COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Equilibrio social: perspectivas de análisis y mejora para las sociedades del siglo XXI

Coords.
Manuel Bermúdez Vázquez
Alfonso Chaves Montero

Dykinson, S.L.

EQUILIBRIO SOCIAL:
PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS Y MEJORA
PARA LAS SOCIEDADES DEL SIGLO XXI

COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

EQUILIBRIO SOCIAL: PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS Y MEJORA PARA LAS SOCIEDADES DEL SIGLO XXI

Coords.

MANUEL BERMÚDEZ VÁZQUEZ
ALFONSO CHAVES MONTERO

Dykinson, S.L.
2023

EQUILIBRIO SOCIAL: PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS Y MEJORA PARA LAS SOCIEDADES DEL SIGLO XXI

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez
© de los textos: los autores
© de la presente edición: Dykinson S.L.
Madrid - 2023

N.º 104 de la colección Conocimiento Contemporáneo
1ª edición, 2023

ISBN: 978-84-1122-825-1

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsable

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 11
ALFONSO CHAVES-MONTERO

SECCIÓN I
CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

CAPÍTULO 1. LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA PARA INDAGAR ACERCA DE LAS VARIABLES PSICOLÓGICAS QUE INFLUYEN EN EL USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET 14
NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL

CAPÍTULO 2. LA INNOVACIÓN EDUCATIVA ANTE RIESGOS CIBERNÉTICOS Y EL USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET 26
NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL

CAPÍTULO 3. LA EFICACIA DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS ACTITUDES DE LOS RABAJADORES HACIA LOS ACCIDENTES LABORALES. UN ESTUDIO PRELIMINAR 36
ALONSO ORDÓÑEZ ACEVEDO
MARÍA ELVIRA ZORZO
MIGUEL ÁNGEL GANDARILLAS

CAPÍTULO 4. REDES DE SÍNTOMAS EN EL USO PROBLEMÁTICO DEL MÓVIL 51
ANA MARÍA RUIZ-RUANO GARCÍA
JORGE LÓPEZ PUGA

CAPÍTULO 5. DEVALUACIÓN DE RECOMPENSAS DEMORADAS Y USO PROBLEMÁTICO DEL MÓVIL 72
ANA MARÍA RUIZ-RUANO GARCÍA
JORGE LÓPEZ PUGA

CAPÍTULO 6. LA ACTITUD HACIA LA ESTADÍSTICA EN PSICOLOGÍA MODELADA CON REDES 88
ANA MARÍA RUIZ-RUANO GARCÍA
JORGE LÓPEZ PUGA

CAPÍTULO 7. COMPETÊNCIAS EMOCIONAIS E SOCIAIS EM CONTEXTO PÓS-PANDÉMICO, DE GUERRA E DE ALTERAÇÕES CLIMÁTICAS 106
FÁTIMA GAMEIRO
PAULA FERREIRA

CAPÍTULO 8. A PERCEÇÃO DE QUALIDADE DE VIDA EM CONTEXTO PÓS-PANDÉMICO, DE GUERRA E DE ALTERAÇÕES CLIMÁTICAS 123
PAULA FERREIRA
FÁTIMA GAMEIRO

CAPÍTULO 9. "DEL SOMETIMIENTO A LA FEMINEIDAD-ROSARIO CASTELLANOS"..... 141
EDUARDO DE LA FUENTE ROCHA

CAPÍTULO 10. REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS EN PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN A LO LARGO DEL CICLO VITAL 155
FRANCISCO MARTOS GILETE
Mª LUZ DE LOS M. FERNÁNDEZ-BLÁZQUEZ

CAPÍTULO 11. LA IMPORTANCIA DEL CONTROL DE LA ANSIEDAD COGNITIVA PARA EL RENDIMIENTO..... 183
MARÍA MERINO FERNÁNDEZ
MICHELLE MATOS DUARTE

CAPÍTULO 12. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA DESHONESTIDAD ACADÉMICA. DESAFÍOS DE LA INVESTIGACIÓN EN ENTORNOS DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA A DISTANCIA 204
LAURA GRANIZO GONZÁLEZ
MARÍA ELENA ASENJO HERNANZ
PATRICIA GONZÁLEZ ELICES
XAVIER G. ORDÓÑEZ CAMACHO

CAPÍTULO 13. THE ADAPTATION PROCESS OF PSYCHOLOGICAL INSTRUMENTS: A SYSTEMATIC REVIEW 223
JOANA DA GAMA
JORGE NEGREIROS

CAPÍTULO 14. ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LAS ACTITUDES DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE MÉXICO TRAS LA REFORMA LABORAL 245
LUIS JAVIER SILVA ISLAS
MARÍA ELVIRA ZORZO

CAPÍTULO 15. IMPORTANCIA, MOTIVACIÓN E INTERÉS HACIA LA EDUCACIÓN FÍSICA POR LOS FUTUROS MAESTROS Y PROFESORES 273
JOSÉ MANUEL DELFA DE LA MORENA
JUAN JOSÉ MIJARRA MURILLO

CAPÍTULO 16. SALUD MENTAL Y ASPECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA COVID-19: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA 292
ALEJO GARCÍA-NAVEIRA VAAMONDE
ROCÍO MECA RODRÍGUEZ DE RIVERA
MARÍA SOLEDAD TORÁN POGGIO
MARYNA MAKEIENKO

CAPÍTULO 17. INSTRUMENTOS DE CALIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN GENERAL: REVISIÓN SISTEMÁTICA 316
MAR GONZÁLEZ-NORIEGA
ANA CANCELA
ANA VISIERS
ALEJO GARCÍA-NAVEIRA

CAPÍTULO 18. LA CALIDAD DE VIDA DE LOS UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA TRAS EL CONFINAMIENTO PROVOCADO POR LA PANDEMIA COVID-19 355
MAR GONZÁLEZ-NORIEGA
ANA CANCELA
ANA VISIERS
ALEJO GARCÍA-NAVEIRA

CAPÍTULO 19. RELACIÓN ENTRE LA AUTOESTIMA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA..... 384
QUINALUISA NARVÁEZ KATHERINE BELÉN
CELORIO NARANJO JOSÉ EDUARDO
LARA LARA FERNANDO

CAPÍTULO 20. COMPARACIÓN DE TIPOS DE LIDERAZGO DE UNA MUESTRA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA CON RESPECTO A LOS CADETES DE LA ACADEMIA 401
GENERAL MILITAR
FRANCISCO JOSÉ TRUJILLO PACHECO
MARÍA VÍLCHEZ VIVANCO

CAPÍTULO 21. ACTITUD PROSOCIAL Y ODS: UN EXPERIMENTO PILOTO CON ESTUDIANTES DEL GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS..... 420
AMALIA RODRIGO GONZÁLEZ
ALFREDO JUAN GRAU GRAU
JANNY MAGDELINE NÚÑEZ ALMONTE

CAPÍTULO 22. LA RADIO COMO MEDIO PARA PROMOVER LA EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES EN LAS PERSONAS MAYORES. COMPARATIVA ENTRE LA RADIO ESPECIALIZADA PÚBLICA ESTATAL Y LOCAL 443
AMPARO SUAY MADRID

CAPÍTULO 23. LA TÉCNICA DE MINDFULNESS: DEFINICIÓN, MODELOS Y ÁMBITOS DE APLICACIÓN 458
NIEVES FÁTIMA OROPESA RUIZ

CAPÍTULO 24. LA SALUD, ¿LA RAZÓN PARA JUGAR AL GOLF? 478
MARIA DEL MAR MARTÍN GARCÍA

CAPÍTULO 25. USO DE UN MODELO DE DIAGNÓSTICO COGNITIVO EN EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE UN TEST APLICADO A FUTUROS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA 496
CAMILA VILLANUEVA-MORALES
PABLO CÁCERES-SERRANO

SECCIÓN II
CULTURA, SOCIOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL

CAPÍTULO 26. UNIDAD DIDÁCTICA PARA APREHENDER LA CALIDAD SENSORIAL DE LOS ALIMENTOS CON LECTURAS LITERARIAS 510
MAR FERNÁNDEZ-VÁZQUEZ
PATRICIA REBOREDO-RODRÍGUEZ

CAPÍTULO 27. REPENSANDO LOS MOVIMIENTOS SOCIALES..... 529
DANIEL MARÍN-GUTIÉRREZ

CAPÍTULO 28. HISTÓRIAS DE MARIAS: DESCOBRINDO O BRASIL ATRAVÉS DA VIVÊNCIA DE DUAS MULHERES POBRES E NEGRAS 550
LUCAS REIS-SILVA

CAPÍTULO 29. MEJORAS EN LA RESPUESTA A CUESTIONARIOS POR LA UTILIZACIÓN DE AYUDAS VISUALES..... 571
VIDAL DÍAZ DE RADA

CAPÍTULO 30. EL NUEVO REGIMEN JURÍDICO DE LOS ANIMALES: SINTIENCIA, ANTIESPECISMO Y REIFICACIÓN. 586
MARINA MARTÍN MORO
MARTA SÁNCHEZ VIEJO

CAPÍTULO 31. LOS 'SINDICATOS DE MANTEROS' EN ESPAÑA: UNA EXPERIENCIA DE ORGANIZACIÓN POPULAR..... 601
DANIEL MARÍN-GUTIÉRREZ

CAPÍTULO 32. CULTURA EMOCIONAL Y REIVINDICACIONES POLÍTICAS IDENTITARIAS 616
ALEJANDRO NÉSTOR GARCÍA MARTÍNEZ

CAPÍTULO 33. ¿EXPLOTADOS O ESPIADOS?
REDES SOCIALES, PRIVACIDAD Y EXPLOTACIÓN EN LA ERA
DEL CAPITALISMO DIGITAL..... 634
MIKEL BARBA DEL HORNO
ITSASO FERNANDEZ DE LA CUADRA-LIESA
AMAIA GARCIA -AZPURU
PAULA REVUELTA LLAMOSAS

CAPÍTULO 34. FACTORES EXPLICATIVOS DE LAS REMESAS
ENVIADAS POR LAS PERSONAS MIGRANTES.
UNA REVISIÓN CRÍTICA DE LA LITERATURA..... 651
MIKEL BARBA DEL HORNO
AMAIA GARCIA-AZPURU
ASIER ARCOS-ALONSO
PAULA REVUELTA LLAMOSAS

CAPÍTULO 35. VICTIMARIOS Y VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA:
EL RITUAL COMO IDENTIDAD EN LAS MARAS Y PANDILLAS 669
YARITZA MARÍA VÁSQUEZ HERNÁNDEZ

CAPÍTULO 36. *FERDYDURKE* DE GOMBROWICZ – UN DISPOSITIVO
PARA INTERPRETAR SITUACIONES DE SUSPENSIÓN DE SENTIDO
DURANTE LA PANDEMIA..... 687
MONIKA SYLWIA SALEJ

CAPÍTULO 37. EMOCIONES Y DEPORTE: UN ENCLAVE
RELACIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL..... 707
ALEJANDRO NÉSTOR GARCÍA MARTÍNEZ

CAPÍTULO 38. VULNERABILIDAD RESIDENCIAL Y DINÁMICAS
INMOBILIARIAS EN UN DESTINO TURÍSTICO MADURO:
EL CASO DE TORREMOLINOS (ESPAÑA) 728
EDUARDO JIMÉNEZ-MORALES
MARÍA JOSÉ ANDRADE MARQUÉS
GUIDO CIMADOMO
INGRID CAROLINA VARGAS-DÍAZ

CAPÍTULO 39. FRACTALES ASIÁTICOS EN LA EUROPA
AFRICANA: LA COMUNIDAD CHINA DE MELILLA. 743
VICTORIA BORRELL VELASCO

CAPÍTULO 40. MODELOS DE CONVIVENCIA EN FAMILIA CON
HIJOS ADULTOS..... 760
MARÍA VÍLCHEZ VIVANCO
FRANCISCO JOSÉ TRUJILLO PACHECO

CAPÍTULO 41. HUYENDO DE LA VIOLENCIA: LA MIGRACIÓN
FORZADA DESDE CENTROAMÉRICA HACIA ESPAÑA 777
GABRIELA POBLET

CAPÍTULO 42. “CALIDAD DE SERVICIO Y SATISFACCIÓN DE CLIENTE EN HOTELES GRAN TURISMO, PUERTO VALLARTA, JALISCO, MÉXICO”..... 795
MBA. VIBIANA CURIEL GUZMAN
MAURO ALEJANDRO MONROY CESEÑA

CAPÍTULO 43. LA IMAGEN DE MARCA TURISTICA GALICIA APORTADA POR EL TURISMO DE PEREGRINACIÓN: LA DINAMIZACIÓN ESTRATÉGICA ORIGINADA POR EL XACABEO 2021-2022 813
JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ.
CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS.

CAPÍTULO 44. LA POLÍTICA TURÍSTICA TERMAL EN ESPAÑA: UN PRODUCTO ESTRATÉGICO PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS 829
JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ
CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS.

CAPÍTULO 45. LA INCIDENCIA DE LA COVID-19 SOBRE LOS MERCADOS TURÍSTICOS: CONSTRUYENDO UN NUEVO FUTURO... 846
JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ
CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS.

El equilibrio social actual debe de buscar la armonía y estabilidad en una sociedad, y se logra cuando existe una distribución justa de recursos y oportunidades, y cuando se respetan los derechos humanos y las libertades individuales. El equilibrio social es importante para el bienestar de la sociedad y su desarrollo sostenible, y puede ser afectado por factores como la desigualdad económica, la discriminación, la falta de participación ciudadana y la inseguridad. Para fomentar el equilibrio social, se necesita una combinación de políticas, económicas, culturales y sociales, que promuevan la justicia, la inclusión y la sostenibilidad.

Para mejorar el equilibrio social en las sociedades del siglo XXI, se pueden considerar las siguientes estrategias:

1. Reducción de la desigualdad económica: a través de políticas fiscales progresistas, educación y empleo de calidad, y regulación de los mercados.
2. Promoción de la participación ciudadana: fomentando la inclusión política y la representación de todas las voces en la toma de decisiones.
3. Fortalecimiento de la justicia social: asegurando acceso equitativo a la justicia y protegiendo los derechos humanos y civiles.
4. Fomento de la diversidad cultural: respetando y valorando la diversidad étnica, religiosa y de género, y promoviendo la tolerancia y el diálogo intercultural.
5. Desarrollo sostenible: adoptando prácticas económicas y políticas que protejan el medio ambiente y aseguren un futuro sostenible para las generaciones futuras.

Estas perspectivas pueden complementarse y trabajar juntas para lograr un equilibrio social más completo e integral. La colaboración y el compromiso de todas las partes interesadas, incluyendo gobiernos,

empresas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general, son esenciales para lograr un equilibrio social más justo e inclusivo. Para poder lograr estos retos la investigación social juega un papel primordial en la sociedad del siglo XXI, por varias razones:

1. Informar políticas públicas: los resultados de la investigación social pueden informar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas, lo que puede tener un impacto positivo en la sociedad.
2. Mejorar la comprensión social: la investigación social puede ayudar a comprender los fenómenos sociales y las dinámicas que influyen en la vida de las personas, lo que puede ser útil para abordar problemas sociales.
3. Identificar desigualdades: la investigación social puede identificar desigualdades y discriminación en la sociedad, y proporcionar información para abordarlas.
4. Evaluar programas e intervenciones: la investigación social puede evaluar la efectividad de los programas y las intervenciones sociales, lo que puede ayudar a mejorarlos.

Los capítulos que recogen este libro se basan en los distintos desafíos a los que se enfrenta la sociedad del siglo XXI, tales como: los cambios demográficos, la globalización, la inseguridad económica, los cambios tecnológicos, el cambio climático, la pandemia de la Covid-19, la salud mental, la diversidad cultural, las desigualdades sociales y las decisiones políticas, como la guerra que estamos viviendo en Ucrania. Por todo lo comentado, la investigación social es esencial en el abordaje de estas problemáticas sociales y tiene como objetivos: proporcionar información, la comprensión de los fenómenos sociales, la toma de decisiones informadas y ayudar a dar soluciones a la ciudadanía para resolver dichos problemas sociales.

ALFONSO CHAVES-MONTERO
Universidad de Huelva

SECCIÓN I

CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA PARA INDAGAR ACERCA DE LAS VARIABLES PSICOLÓGICAS QUE INFLUYEN EN EL USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET

NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL
Universidad de Almería

1. INTRODUCCIÓN

La innovación educativa suele ejercerse en tres niveles o estamentos que se corresponden con la innovación institucional, la innovación a través de proyectos I+D+i y la propia innovación que se realiza en el aula. Sea cual sea el nivel en que se ejerza, en la actualidad la misma es considerada como una necesidad crucial en el quehacer educativo (Constenla et al., 2022), con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje que tienen lugar (ya sea a nivel institucional, a nivel de proyectos, o a nivel de aula) (Zabalza, 203,2004).

Por todo ello, en la actualidad cuando hablamos de innovación educativa nos referimos a todos aquellos cambios y mejorar que son necesarios para mejorar la práctica educativa y llegar así a la eficiencia y la calidad de la educación (Altopiedi & Murillo, 2010; Blanco & Messina, 2000; Manola et al., 2017; Margalef & Arenas, 2006; Morales, 2010). Por ello, persiguen el objetivo de mejora a través de diversos cambios, los cuales se encuentran relacionados con la metodología empleada, el papel activo del alumnado, el cambio del rol del profesorado hacia una mediación, guía o ayuda, y del propio aula (Lamas & Lalueza, 2016).

Hemos de resaltar que, en todas estas ideas, el papel protagonista y esencial recae en el profesor, el cual se encarga de iniciar, mantener y finalizar las prácticas innovadoras, teniendo siempre como referente las

necesidades del alumnado al que dirige tal innovación (Cargua et al., 2019; López et al., 2014; Zavala-Guirado et al., 2020).

Sin embargo, un aspecto importante en todas estas cuestiones, al igual que es no perder de vista las necesidades del alumnado, también lo es no perder de vistas las necesidades de la sociedad, o dicho en otras palabras, qué es lo que la sociedad requiere a nivel formativo de sus futuros ciudadanos adultos y formados (Deppeler y Aikens, 2020).

En este sentido, la sociedad actual reclama de sus ciudadanos una serie de demandas y necesidades relacionadas con el uso y empleo de los dispositivos digitales en distintas esferas de la vida diaria, incluida la educación. Se puede afirmar que el uso de las tecnologías digitales se han convertido en una forma de vida de la sociedad moderna y de nuestras acciones diarias, incluido el terreno educativo (Arrivillaga et al., 2021).

Unido a ello, a una sociedad cada vez más digitalizada aparecen una serie de riesgos, entre ellos el denominado uso problemático de internet, el cual ocurre a nivel mundial, puesto que alrededor del 59% de la población utiliza internet de manera muy activa (Statista, 2020). Al hablar de este riesgo, hacemos alusión precisamente a un uso inadecuado del mismo, de manera arriesgada, excesiva o compulsiva, la cual conlleva un gran número de consecuencias negativas en distintos ámbitos, como emocional, social, educativo, conductual o físico (físico, emocional, social, conductual… (Gámez-Guadix, Orue, & Calvete, 2013; Moreno, Jelenchick, & Christakis, 2013; Young, 1998). Pese a ello, la novedad de este hecho le confiere en ocasiones un carácter confuso, como sucede en el caso de su definición, dándose por tanto distintas conceptualizaciones respecto al mismo (Fernandes et al., 2019). Entre otros, no es difícil encontrar otros términos como "adicción a Internet"(Chou & Hsiao, 2000; Young, 1998), "uso compulsivo de Internet"(Greenfield, 1999; Meerkerk et al., 2009), "uso patológico de Internet"(Davis, 2001), "uso problemático de Intenet"(Caplan, 2002; Shapira et al., 2003), "uso excesivo de Inter-net"(Hansen, 2002), "uso no regulado de Internet"(LaRose et al., 2003) o "dependencia de Internet"(Anderson, 2001; Rahmani & La-vasani, 2011).

El mismo caso se da si hablamos de las características que lo configuran. En este sentido, tampoco existe acuerdo y pese a la existencia del reconocimiento de los denominados "trastornos por los videojuegos online y el juego patológico", los manuales de diagnóstico no lo contemplan, en concreto, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) ni la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10).

En este trabajo nos vamos a centrar en la innovación educativa, en el ámbito escolar, y en el uso problemático de internet, por lo tanto, dentro de este ámbito la mayor parte de las aportaciones teóricas apuestan por emplear el término de uso problemático de internet, con la finalidad de renunciar el carácter patológico (Calvo et al., 2018; Kardefelt-Winther, 2014), y por la intención de actuar de manera preventiva ante el mismo a través de la innovación educativa.

2. OBJETIVOS

- El objetivo de este trabajo es analizar desde la literatura científica las variables psicológicas asociadas al uso problemático de internet y el papel que en ello puede tener la innovación educativa.

3. METODOLOGÍA

En este trabajo aplicamos una metodología que se equivale a una revisión bibliográfica con la finalidad de inspeccionar y recabar todas las investigaciones y publicaciones que han sido publicados en cuanto a este tema.

Por lo tanto, partimos en primer lugar de la recopilación de distintas aportaciones, para después realizar un análisis documental de las mismas.

El proceso se llevó a cabo a través de cuatro fases:

FASE 1: BÚSQUEDA

En la búsqueda utilizamos como descriptores "PIU" and "variables psicológicas" and "innovación educativa". Además, se utilizaron algunas de las indicaciones aportadas por Cooper y Hedges (1994) y Cooper (2009) tales como: revistas revisadas por pares), y referencia bases de datos e índices de citas.

FASE 2: PROCESO DE SELECCIÓN

Las bases de datos seleccionadas para la búsqueda fueron: WOS, Scopus, Dialnet, Psicodoc, Psycinfo y Eric. Y empleamos como criterios de inclusión: disponer del texto completo, idioma de publicación inglés, portugués o español.

FASE 3: ANÁLISIS METODOLÓGICO

Para escoger las publicaciones según nuestros criterios antes mencionados se siguió la Declaración PRISMA (Moher et al., 2009). De tal manera, inicialmente contamos con 47 artículos. Tras ello, eliminamos los duplicados y se analizó de manera cualitativa el título y el resumen de cada uno de nuestros resultados. Tras ello, el número de investigaciones seleccionadas fue de 11, los cuales cumplían los siguientes criterios:

5. El idioma de publicación es español, inglés o portugués.
6. Se encuentran publicados en *journals* revisadas por pares y emplean una metodología empírica.
7. Tratan el tema del uso problemático de internet
8. Tratan el tema del la importancia que en ello puede tener la innovación educativa.
9. Tratan el tema de las variables psicológicas que se encuentran relacionadas con el uso problemático de internet

FASE 4: SÍNTESIS Y APORTACIONES PRINCIPALES DE LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA. (VER FIGURA 1).

FIGURA 1. *Diagrama de flujo de resultados de búsqueda de estudios empíricos en bases de datos aplicando los criterios (Moher et al. 2009)*

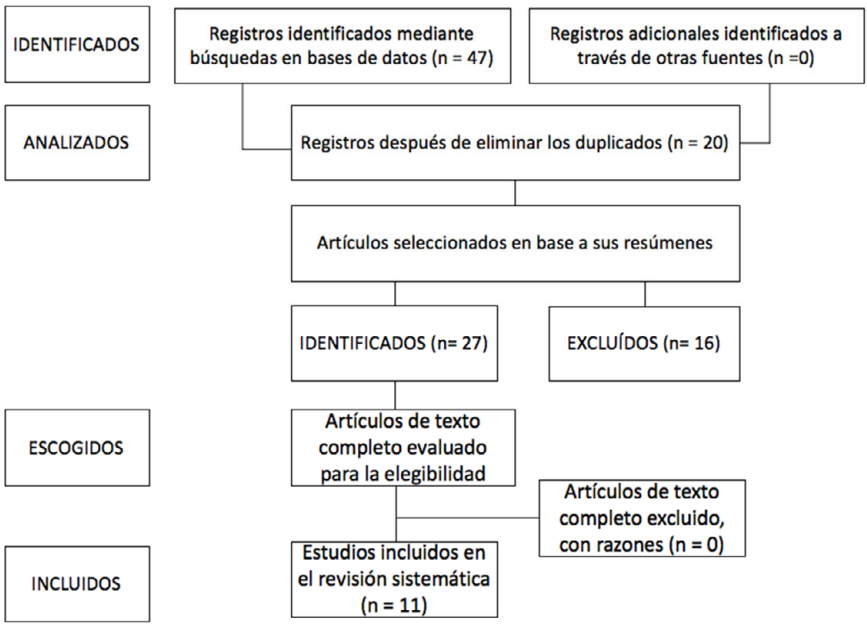

4. RESULTADOS

Los resultados encontrados nos indican la existencia de distintos factores o variables psicológicas que aumentan el riesgo a el uso problemático de internet. De cara a facilitar la lectura de este apartado al lector, iremos exponiendo uno a uno cada uno de ellos a continuación.

En primer lugar, como factor, hemos de hacer alusión a los estilos educativos parentales y la disfuncionalidad familiar (Bleakley, Ellithorpe, & Romer, 2016; Fu et al., 2020; Li, Garland, & Howard, 2014; Nielsen, Favez, Liddle, & Rigter, 2019; Özparlak & Karakaya, 2020).

También son numerosos los resultados encontrados que indican que el sexo es un factor de riesgo al uso problemático de internet. De tal manera, todos los estudios coinciden en indicar que los hombres poseen un mayor riesgo que las mujeres (Anderson, Steen, & Stavropoulos, 2017).

Otro de los factores encontrados es el tiempo dedicado a permanecer conectado a internet. En este sentido, existe una relación directa y positiva entre el tiempo y el uso problemático de internet (Choi, Park, & Cha, 2017; Rozgonjuk, Levine, Hall, & Elhai, 2018).

A nivel psicológico, existente determinados rasgos de la personalidad que también se convierten en factores de riesgo en el uso problemático de internet, como son los niveles bajos de autoestima (Moral-Jiménez & Fernández-Domínguez, 2019), niveles bajos de satisfacción vital (Wang et al., 2016), niveles elevados de depresión o ansiedad (Akin y Iskender, 2011; Estévez et al., 2017). O distintas conductas externalizantes; por ejemplo, varios estudios han encontrado altos niveles de agresión (Obeid et al., 2019; Prabakaran y Venkatachalam, 2020). Al igual que ocurre con elevados niveles de neuroticismo (Roma et al., 2019; Thorsteinsson y Davey, 2014).

Sin embargo, de otro lado, también queremos indicar aquellos factores o variables psicológicas que actúan como factores protectores del uso problemático de internet, donde principalmente el docente deberá centrar sus prácticas de innovación educativa. Entre ellos encontramos la extroversión (Thorsteinsson y Davey, 2014), la amabilidad (Roma et al., 2019), y la responsabilidad (Xiao et al., 2019).

5. DISCUSIÓN

El objetivo de esta investigación ha sido indagar sobre la evidencia empírica publicada en distintos estudios nacionales desde 2017 hasta 2022 que tengan relación con las variables psicológicas que inciden en el uso problemático de internet. Este objetivo se ha cumplido.

Los principales resultados de este trabajo ponen de manifiesto las consecuencias negativas y a nivel psicológico del uso problemático de internet, como la ansiedad y la depresión (Elhai, Dvorak, Levine, & Hall,

2017); a nivel social tales como victimización homofóbica (Dian-Jeng, YuPing, Yi-Lung, & Cheng-Fang, 2020) o delincuencia ciber-sexual (Choi, Choi, & Kim, 2017).

A pesar de ello, nuestros resultados también aportan información en cuanto a aquellos factores o variables psicológicas que actúan como factores protectores, siendo ellos los que el profesor debe trabajar desde sus propuestas de innovación educativa. Por ello, queremos apostar desde estas líneas por la innovación educativa para/con estos temas.

En cuanto a las limitaciones de nuestro trabajo hemos de señalar que la muestra de los trabajos seleccionados únicamente se centra en el contexto educativo español, por lo que futuras líneas de investigación tendrán por objetivo llevar a cabo este análisis desde un plano europeo, o incluso, internacional.

6. CONCLUSIONES

Este trabajo nos permite delimitar cuales son las variables psicológicas implicadas en el uso problemático de internet desde dos vertientes: factores de riesgo y factores de protección. Por lo que la educación debe conocerlos para plantear experiencias de innovación educativa entorno a los mismos.

A partir de estas investigación deseamos indicar la necesidad de que propia innovación educativa venga acompañada de la motivación docente, del el deseo de transformación, de alternativa y de prosperidad de la práctica educativa, para de esta manera convertirse en un factor protector del uso problemático de internet.

7. REFERENCIAS

Akin, A. y İskender, M. (2011). Internet addiction and depression, anxiety and stress. *International Online Journal of Educational Sciences, 3*(1), 138-148.

Altopiedi, M. & Murillo, P. (2010). Prácticas innovadoras en escuelas orientadas hacia el cambio: ámbitos y modalidades. *Revista de curriculum y formación del profesorado, 14*(1), 47-70.

Anderson, K.J. (2001).Internet use among college students: An exploratory study. *J Am Coll Health, 50*(1), 21-26.

Anderson, E. L., Steen, E. & Stavropoulos, V. (2017). Internet use and Problematic Internet Use: A systematic review of longitudinal research trends in adolescence and emergent adulthood. *International Journal of Adolescence and Youth, 22*(4), 430-454. doi: 10.1080/02673843.2016.1227716

Arrivillaga, C., Peña, L. R. & Pacheco, N. E. (2021). Perfil emocional de adolescentes en riesgo de un uso problemático de internet. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, *8*(1), 47-53.

Blanco, R. & Messina, G. (2000). *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina*. UNESCO.

Bleakley, A., Ellithorpe, M. & Romer, D. (2016). The role of parents in problematic internet use among US adolescents. *Media and Communication, 4*(3), 24. doi: 10.17645/mac.v4i3.523

Calvo, F., Carbonell, X., Oberst, U. & Fuster, H. (2018). May the passion be with you: The addictive potential of collectible card games, miniatures, and dice of the Star Wars universe. *Journal of Behavioral Addictions, 7*(3), 727–736. doi: 10.1556/2006.7.2018.73

Caplan, S.E. (2002). Problematic Internet use and psychosocial well-being: development of a theory-based cognitive–behavioral measurement instrument. *Comput Human Behav, 18*(5), 553-75.

Cargua, A., Posso-Pacheco, R., Cargua, N. & Rodríguez, (2019). La formación del profesorado en el proceso de innovación y cambio educativo. *Olimpia: Publicación científica de la facultad de cultura física de la Universidad de Granma, 16*(54), 140- 152. https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/713

Choi, J., Choi, O. & Kim, J. (2017). Effects of adolescent smartphone addiction on cybersexual delinquency. *Social Behavior and Personality, 45*(5), 819-832. doi: 10.2224/sbp.5916

Choi, M., Park, S. & Cha, S. (2017). Relationships of mental health and internet use in Korean adolescents. *Archives of Psychiatric Nursing, 31*(6), 566-571.doi: 10.1016/j.apnu.2017.07.007

Chou, C. & Hsiao, MC. (2000). Internet addiction, usage, gratification, and pleasure experience: The Taiwan college students'case. *Comput Educ., 35*(1), 65-80.

Constenla Núñez, J., Vera Sagredo, A. & Jara-Coatt, P. (2022). Actitudes y capacidades de los docentes frente a la innovación educativa. La mirada de los estudiantes. *Pensamiento educativo*, *59*(1), 1-15.

COOPER, H. (2009). *RESEARCH SYNTHESIS ANDMETA-ANALYSIS: A STEP-BY-STEP*. APPROACH. SAGE.

COOPER, H. Y HEDGES, L. V. (1994). *THE HANDBOOK OF RESEARCH SYN-THESIS*. RUSSELL SAGE

Davis, R.A. (2001). A cognitive-behavioral model of pathological Internet use. *Comput Human Behav,17*(2), 187-95.

De-Sola Gutiérrez, J., Rodríguez de Fonseca, F. & Rubio, G. (2016). Cell- phone addiction: A review. *Frontiers in psychiatry, 7*, 175. doi: 10.3389/fpsyt.2016.00175

Deppeler, J. & Aikens, K. (2020). (2017). Responsible innovation in school design – a systematic review. *Journal of Responsible Innovation, 7*(3), 573-597. https://doi.org/10.1080/23299460.2020.1809782

Dian-Jeng, L., Yu-Ping, C., Yi-Lung, C. & Cheng-Fang, Y. (2020). Mediating effects of emotional symptoms on the association between homophobic bullying victimization and problematic Internet/Smartphone use among gay and bisexual men in taiwan. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 17*(10), 3386. doi: 10.3390/ijerph17103386

Elhai, J. D., Dvorak, R. D., Levine, J. C. & Hall, B. J. (2017). Problematic smartphone use: A conceptual overview and systematic review of relations with anxiety and depression psychopathology. *Journal of Affective Disorders, 207,* 251-259. doi: 10.1016/j.jad.2016.08.030

Estévez, A., Jauregui, P., Sánchez-Marcos, I., López-González, H. y Griffiths, M.D. (2017). Attachment and emotion regulation in substance addictions and behavioural addictions. *Journal of Behavioral Addictions, 6*(4), 534-544. https://doi.org/10.1556/2006.6.2017.086

Fernandes, B., Maia, B. R. & Pontes, H. M. (2019). Internet addiction or problematic internet use? Which term should be used? *Psicologia USP, 30*,1–8. doi: 10.1590/0103-6564E190020

Fu, X., Liu, J., Liu, R. D., Ding, Y., Wang, J., Zhen, R. & Jin, F. (2020). Parental monitoring and adolescent problematic mobile phone use: The mediating role of escape motivation and the moderating role of shyness. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 17*(5), 1487. doi:10.3390/ijerph17051487

Gámez-Guadix, M., Orue, I. & Calvete, E. (2013). Longitudinal and reciprocal relations of cyberbullying with depression, substance use, and problematic internet use among adolescents. *Journal of Adolescent Health, 53*(4), 446-452.

Greenfield, D.N. (1999). Psychological characteristics of compulsive Internet use: A preliminary analysis. *Cyberpsychol Behav Soc Netw, 2*(5), 403-12.

Hansen, S. (2002). Excessive Internet usage or 'Internet Addiction'? The implications of diagnostic categories for student users. *J Comput Assist Learn, 18*(2), 235-36.

Kardefelt-Winther, D. (2014). A conceptual and methodological critique of internet addiction research: Towards a model of compensatory internet use. *Computers in Human Behavior, 31*(1), 351–354. doi: 10.1016/j.chb.2013.10.059

Lamas, M. & Lalueza, J. L. (2016). Innovar en el aula. Contradicciones entre nuevas herramientas y viejos roles como medio para trasformar la práctica. *Estudios pedagógicos (Valdivia), 42*(3), 243-258.https://doi.org/10.4067/S0718-07052016000400013

LaRose, R., Lin, C.A. & Eastin, M.S. (2003). Unregulated Internet usage: Addiction, habit, or deficient self-regulation? *Media Psychol, 5*(3), 225-53.

Li, W., Garland, E. L. & Howard, M. O. (2014). Family factors in Internet addiction among Chinese youth: A review of English-and Chinese language studies. *Computers in Human Behavior, 31,* 393-411. doi: 10.1016/j.chb.2013.11.004

López, M., Hinojosa, E. & Sánchez, D. (2014). Evaluación de la calidad de los proyectos de innovación docente universitaria. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado, 18*(3), 377-391. https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/19358

Manola, J., Reiban, R. & Letamendi, C. (2017). Innovación en la educación superior. *Revista Publicando, 4*(11), 719 -731. https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/623

Margalef, L. & Arenas, A. (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, 47,* 13-31.

Meerkerk, G.J., Van Den Eijnden, R.J., Vermulst, A.A. & Garretsen, H.F. (2009). The compulsive Internet use scale (CIUS): some psychometric properties. *Cyberpsychol Behav Soc Netw, 12*(1), 1-6.

Moral-Jiménez, M. & Fernández-Domínguez, S. (2019). Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad. *Avances en Psicología Latinoamericana, 37*(1), 103-119. doi:10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.5029

Morales, P. (2010). Investigación e innovación educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 8*(2), 47 – 73. https://hdl.handle.net/11537/25201

Moreno, M. A., Jelenchick, L. A. & Christakis, D. A. (2013). Problematic internet use among older adolescents: A conceptual framework. Computers in Human Behavior, 29 (4), 1879–1887. doi:10.1016/j.chb.2013.01.053

Nielsen, P., Favez, N., Liddle, H. & Rigter, H. (2019). Linking parental mediation practices to adolescents' problematic online screen use: A systematic literature review. *Journal of Behavioral Addictions, 8*(4), 649-663. doi:10.1556/2006.8.2019.61

Obeid, S., Saade, S., Haddad, C., Sacre, H., Khansa, W., Al Hajj, R., Kheir, N. y Hallit, S. (2019). Internet addiction among lebanese adolescents: The role of self-esteem, anger, depression, anxiety, social anxiety and fear, impulsivity, and aggression-a cross-sectional study. *The Journal of Nervous and Mental Disease, 207*(10), 838-846. https://doi.org/10.1097/NMD.0000000000001034

Özparlak, A. & Karakaya, D. (2020). Internet Addiction in Adolescents: A Systematic Review of Nursing Studies. *Journal of Psychosocial Nursing and Mental Health Services, 58*(3), 47-55

Prabakaran, S.A. y Venkatachalam, J. (2020). Exploration of internet usage, procrastination and psychological wellbeing of undergraduate students. *Journal of Xi'an University of Architecture & Tecnology, 12*(2), 2961-2966.

Rahmani S, Lavasani MG. The relationship between Internet dependency with sensation seeking and personality. *Procedia-Social and Behavioral Sciences, 30*, 272-77

Roma, P., Ricci, F., Kotzalidis, G.D., Guidarelli, B., Pancheri, C., Mazza, C., Cinti, M.E., Burla, F. y Ferracuti, S. (2019). Psychopathology and personality in problematic internet users. *Rivista di Psichiatria, 54*(1), 24-30. https://doi.org/10.1708/3104.30937

Rozgonjuk, D., Levine, J. C., Hall, B. J. & Elhai, J. D. (2018). The association between problematic smartphone use, depression and anxiety symptom severity, and objectively measured smartphone use over one week. *Computers in Human Behavior, 87*, 10-17. doi: 10.1016/j.chb.2018.05.019

Shapira, N.A., Lessig, M.C., Goldsmith, T.D., Szabo, S.T., Lazoritz, M., Gold, M.S. & Stein, D.J. (2003). Problematic Internet use: proposed classification and diagnostic criteria. *Depress Anxiety, 17*(4), 207-16.

Statista (2020). *Worldwide digital population as of April 2020*. Revisado el 25 de Mayo de 2022.

Thorsteinsson, E.B. y Davey, L. (2014). Adolescents' compulsive internet use and depression: A longitudinal study. *Open Journal of Depression, 3*(1), 13-17. https:// doi.org/10.4236/ojd.2014.31005

Tomaszek, K. & Muchacka-Cymerman, A. (2019). Sex differences in the relationship between student school burnout and problematic Internet use among adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 16*(21), 4107. doi: 10.3390/ijerph16214107

Wang, S. & Zhang, D. (2020). The impact of perceived social support on students' pathological Internet use: The mediating effect of perceived perso- nal discrimination and moderating effect of emotional intelligence. *Computers in Human Behavior,* 106247. doi: 10.1016/j.chb.2020.106247

Xiao, J., Li, D., Jia, J., Wang, Y., Sun, W. y Li, D. (2019). The role of stressful life events and the Big Five personality traits in adolescent trajectories of problematic Internet use. *Psychology of Addictive Behaviors, 33*(4), 360-370. https://doi.org/10.1037/adb0000466

Young, K. S. (1998). *Caught in the net: How to recognize the signs of internet addiction and a winning strategy for recovery.* John Wiley & Sons.

Zabalza, M. A. (2003-2004). Innovación en la enseñanza universitaria*. Contextos Educativos, 6,* 113 – 136.https://doi.org/10.18172/con.531

Zavala-Guirado, M., González-Castro, I. & Vázquez-García, M. (2020). Modelo de innovación educativa según las experiencias de docentes y estudiantes universitarios. RIDE. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 10*(20). https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.590

CAPÍTULO 2

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA ANTE RIESGOS CIBERNÉTICOS Y EL USO PROBLEMÁTICO DE INTERNET

NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL
Universidad de Almería

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad en la que vivimos ha sufrido una enorme transformación debido a la presencia de los dispositivos digitales e internet en la misma, lo cual ha conllevado una digitalización plena de la sociedad en todos sus ámbitos: informacional, comunicación, acceso a la información, o incluso a la educación (Cantabrana & Cervera, 2015; Unión Europea, 2013).

En este sentido, la educación requiere ante estos hechos una profunda revisión y pensamiento acerca de qué tipo de ciudadanos digitales está formando, si son competentes digitalmente, y si los mismos están preparados para emplear las tecnologías de la información y la comunicación, en adelante TIC, como algo propio a su desarrollo personal y social (Comisión Europea, 2012; Fernández-de-la-Iglesia et al., 2020; OCDE, 2011, 2012). Pues es innegable el hecho de que la comunicación digital, la alfabetización digital, y la digitalización de la sociedad son temas de gran relevancia en la educación de los ciudadanos del siglo XXI (Pérez y Nagata, 2019).

Al hilo de estas ideas surge el movimiento que apuesta plenamente por la innovación educativa, entendida como todas aquellas modificaciones que tienen por finalidad máxima mejorar q la práctica educativa y obtener la calidad de la educación (Altopiedi & Murillo, 2010; Blanco & Messina, 2000; Manola et al., 2017; Margalef & Arenas, 2006; Morales, 2010). Todo ello, precisamente debe articularse a partir de notorios cambios, principalmente en cuanto a la metodología, el del alumnado, el

cambio del rol del profesorado hacia una mediación, guía o ayuda, y del propio aula (Lamas & Lalueza, 2016). Y es que precisamente, dicha innovación puede llevarse a cabo en tres niveles distintos de desarrollo, los cuales se corresponden con: la innovación institucional, la innovación a través de proyectos I+D+i y la propia innovación que se realiza en el aula.

No obstante, indistintamente del nivel, la esencia de la innovación es la misma en todos estos estamentos, suponiendo una necesidad en la sociedad actual (Constenla et al., 2022), con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través del rol del profesor, quien es el referente y guía del proceso de innovación (Cargua et al., 2019; López et al., 2014; Zabalza, 203,2004; Zavala-Guirado et al., 2020). Sin dejar de lado las demandas formativas que la sociedad exige a sus futuros ciudadanos, y que por ende la educación debe ofrecer a los mismos (Deppeler y Aikens, 2020), principalmente relacionadas con el uso y empleo de los dispositivos digitales y de internet en distintas esferas de la vida diaria, incluida la educación (Arrivillaga et al., 2021).

En una sociedad en la que el 59% de la población utiliza internet de manera muy activa (Statista, 2020) hemos de hablar también de los riesgos cibernéticos y del uso problemático de internet, los cuales poseen graves consecuencias a nivel de bienestar y de salud, de carácter psicológico y social. Tal vez los más conocidos se corresponden con los "trastornos por los videojuegos online y el juego patológico" (Andreassen et al. 2017). Pero no hemos de olvidar otros como el online gambling (juego problemático online) el cual la Organización Mundial de la Salud (CIE-11) define como «trastorno de los juegos de azar, predominantemente en línea. Se caracteriza por un patrón de conducta de juego persistente o recurrente que se lleva a cabo principalmente a través de Internet». El sexting, relacionada con el intercambio de contenido multimedia de carácter sexual enviadas, recibidas o publicadas en las redes sociales, correos electrónicos, chats o foros (Machimbarrena et al., 2018). O el online grooming, referido a la seducción online hacia menores llevado a cabo por un adulto (Gámez-Guadix, Almendros, Calvete y De Santisteban, 2018).

Además, a ellos se une el uso problemático de internet, comprendido como un uso inadecuado, arriesgado y compulsivo de internet (Gámez-

Guadix, Orue, & Calvete, 2013; Moreno, Jelenchick, & Christakis, 2013; Young, 1998).

En esta investigación pretendemos abordar el tema de la innovación educativa, en el ámbito escolar, y en el uso problemático de internet, donde encontramos que la mayor parte de las publicaciones relacionadas con el tema utilizan el término uso problemático de internet, con la finalidad de renunciar el carácter patológico (Calvo et al., 2018; Kardefelt-Winther, 2014), y por la intención de actuar de manera preventiva ante el mismo a través de la innovación educativa.

2. OBJETIVOS

El objetivo de este trabajo es analizar desde la literatura científica la relación entre el uso problemático de internet y los riesgos cibernéticos.

3. METODOLOGÍA

La metodología aplicada es una revisión bibliográfica que pretende dar respuesta al objetivo de este trabajo a través de la inspección y recogida de información relacionada con el tema escogido.

Por lo tanto, en primer lugar se recopilaron las distintas investigaciones encontradas, para después realizar un análisis documental de las mismas.

El proceso de revisión bibliográfica se llevó a cabo a través de cuatro fases:

FASE 1: BÚSQUEDA

Se emplearon como descriptores “PIU” and “riesgos cibernéticos” and “innovación educativa”. Además, se utilizaron algunas de las indicaciones aportadas por Cooper y Hedges (1994) y Cooper (2009) tales como: revistas revisadas por pares), y referencia bases de datos e índices de citas.

FASE 2: PROCESO DE SELECCIÓN

Las bases de datos seleccionadas para la búsqueda fueron: WOS, Scopus, Dialnet, Psicodoc, Psycinfo y Eric. Y empleamos como criterios de inclusión: disponer del texto completo, idioma de publicación inglés, portugués o español.

FASE 3: ANÁLISIS METODOLÓGICO

Se siguió la Declaración PRISMA (Moher et al., 2009). De tal manera, inicialmente contamos con 47 artículos. Tras ello, eliminamos los duplicados y se analizó de manera cualitativa el título y el resumen de cada uno de nuestros resultados. Tras ello, el número de investigaciones seleccionadas fue de 11, los cuales cumplían los siguientes criterios:

1. El idioma de publicación es español, inglés o portugués.
2. Se encuentran publicados en *journals* revisadas por pares y emplean una metodología empírica.
3. Tratan el tema del uso problemático de internet
4. Tratan el tema del la importancia que en ello puede tener la innovación educativa.
5. Tratan el tema de los riesgos cibernéticos
6. Se excluyeron tesis y capítulos de libro

FASE 4: SÍNTESIS Y APORTACIONES PRINCIPALES DE LOS RESULTADOS DE LA BÚSQUEDA. (VER FIGURA 1).

FIGURA 1. *Diagrama de flujo de resultados de búsqueda de estudios empíricos en bases de datos aplicando los criterios (Moher et al. 2009)*

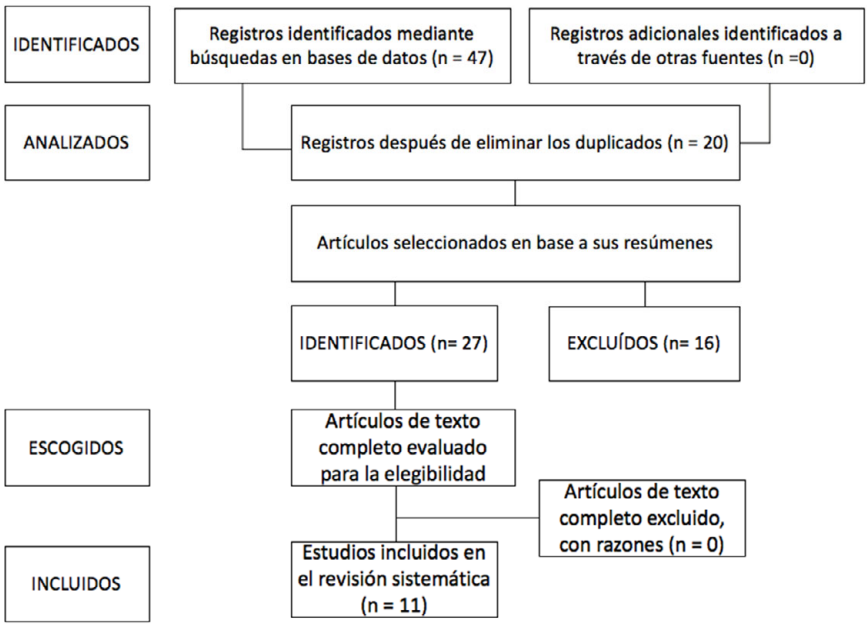

4. RESULTADOS

Los resultados indican una elevadísima prevalencia en el uso abusivo de internet, de tal manera, el 46.3% utilizan Internet más de seis horas durante la semana y el 44.8% lo hace durante el fin de semana. Sin embargo, quizá uno de los resultados más alarmantes sea el continuo descenso de la edad de inicio en el uso de internet, donde nuestros resultados muestran que la edad media se sitúa en torno a los 10 años. Según datos extraídos de la "Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares, 2018", el 91,3% de los menores tienen acceso al ordenador y el 92,8% hacen uso de Internet.

Otra de las cuestiones encontradas, es el hecho de que mientras que ante algunos conceptos, como los "trastornos por los videojuegos online y el juego patológico", el sexting, o el grooming, existe consenso a la hora de definirlo y caracterizarlo, no ocurre lo mismo cuando hablamos del uso abusivo de internet. Esta cuestión se traduce en una enorme laguna, no solamente entorno al propio concepto, sino también entorno a las características del mismo, y los instrumentos de evaluación o medición destinados a ellos. En este sentido, existe distintos instrumentos, pero cada uno de ellos parece atender a una conceptualización distinta. Así encontramos a nivel internacional el Internet Addiction Test o el Problematic Internet Use Questionnaire (PIUQ), y a nivel nacional la Escala de uso problemático de nuevas tecnologías (UPNT) o la Escala de uso problemático de Internet en adolescentes (EUPI-a) (Anderson et al., 2017; Rahmani & Lavasani, 2011).

Finalmente, encontramos que los resultados encontrados a través de nuestra búsqueda tienen un carácter terminal en el sentido de que miden el problema una vez que ya ha ocurrido, sin embargo, no hemos encontrado ninguna investigación que se entren en la indagación para la detección temprana del uso problemático de internet o los riesgos cibernéticos. Igualmente, todos los resultados encontrados se corresponden con ser investigaciones con un carácter transversal, y ninguno de ellos tienen un carácter longitudinal.

Asimismo, todos los resultados encontrados resaltan la relación directa y positiva, y casi podríamos decir que inherente entre el uso problemático de internet y los riesgos cibernéticos.

5. DISCUSIÓN

El objetivo de este trabajo ha sido descubrir la relación entre los riesgos cibernéticos y el uso abusivo de internet desde la evidencia empírica publicada en distintos estudios nacionales desde 2017 hasta 2022.

Los principales resultados de este trabajo ponen de manifiesto la relación directa y positiva entre ambos. Pero también el hecho de que la innovación educativa puede tener un papel muy relevante en estos temas a través de la educación en el buen uso de los dispositivos digitales y de

internet. Por ello, queremos apostar desde estas líneas por la innovación educativa para/con estos temas.

Como principal limitación de este trabajo se encuentra el hecho de que las aportaciones seleccionadas son únicamente aquellas realizadas en el contexto educativo español y con muestras de alumnado perteneciente al sistema educativo español. De tal manera, futuras líneas de investigación tendrán por objetivo llevar a cabo este mismo análisis a nivel europeo, o incluso, mundial.

6. CONCLUSIONES

Este trabajo permite identificar la relación directa y positiva entre los riesgos cibernéticos y el uso abusivo de internet. Así como del papel que la innovación educativa debe tener en ello a través de la enseñanza en el buen uso de los dispositivos digitales y de internet. La cual debe partir y nacer de la motivación docente hacia ello, para de esta manera mejorar su quehacer docente y formar al alumnado en una cuestión tan relevante y preocupante en la sociedad actual.

7. REFERENCIAS

Altopiedi, M. & Murillo, P. (2010). Prácticas innovadoras en escuelas orientadas hacia el cambio: ámbitos y modalidades. Revista de curriculum y formación del profesorado, 14(1), 47-70.

Anderson KJ. Internet use among college students: An exploratory study. J Am Coll Health, 50(1), 21-26.

Anderson, E. L., Steen, E. & Stavropoulos, V. (2017). Internet use and Problematic Internet Use: A systematic review of longitudinal research trends in adolescence and emergent adulthood. International Journal of Adolescence and Youth, 22(4), 430-454. doi: 10.1080/02673843.2016.1227716

Anderson, K.J. (2001).Internet use among college students: An exploratory study. J Am Coll Health, 50(1), 21-26.

Andreassen, C. S., Billieux, J., Griffiths, M. D., Kuss, D. J., Demetrovics, Z., Mazzoni, E. y Pallesen, S. (2017). Adicción a Internet, redes sociales y videojuegos: La relación entre el uso adictivo de las redes sociales y los videojuegos y síntomas de trastornos psiquiátricos: un estudio transversal a gran escala. Revista de Toxicomanías, (81), 2-2.

Arrivillaga, C., Peña, L. R. & Pacheco, N. E. (2021). Perfil emocional de adolescentes en riesgo de un uso problemático de internet. Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 8(1), 47-53.

Blanco, R. & Messina, G. (2000). Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina. UNESCO.

Calvo, F., Carbonell, X., Oberst, U. & Fuster, H. (2018). May the passion be with you: The addictive potential of collectible card games, miniatures, and dice of the Star Wars universe. Journal of Behavioral Addictions, 7(3), 727–736. doi: 10.1556/2006.7.2018.73

Cantabrana, J. L. L. & Cervera, M. G. (2015). El desarrollo de la competencia digital docente a partir de una experiencia piloto de formación en alternancia en el Grado de Educación. Educar, 51(2), 321-348.

Cargua, A., Posso-Pacheco, R., Cargua, N. & Rodríguez, (2019). La formación del profesorado en el proceso de innovación y cambio educativo. Olimpia: Publicación científica de la facultad de cultura física de la Universidad de Granma, 16(54), 140- 152. https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/713

Comisión Europea (2012). Informe conjunto de 2012 del Consejo y de la Comisión sobre la aplicación del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020).

Constenla Núñez, J., Vera Sagredo, A. & Jara-Coatt, P. (2022). Actitudes y capacidades de los docentes frente a la innovación educativa. La mirada de los estudiantes. Pensamiento educativo, 59(1), 1-15.

Cooper, H. (2009). Research synthesis andmeta-analysis: a step-by-step. Approach. Sage.

Cooper, H. Y Hedges, L. V. (1994). The handbook of research syn-thesis. Russell Sage

Deppeler, J. & Aikens, K. (2020). (2017). Responsible innovation in school design – a systematic review. Journal of Responsible Innovation, 7(3), 573-597. https://doi.org/10.1080/23299460.2020.1809782

Fernández-de-la-Iglesia, J. C., Fernández-Morante, M. C., Cebreiro, B., Soto-Carballo, J., Martínez-Santos, A. E. & Casal-Otero, L. (2020). Competencias y actitudes para el uso de las TIC de los estudiantes del grado de maestro de Galicia. Publicaciones, 50(1), 103-120.

Gámez-Guadix, M., Almendros, C., Calvete, E. y De Santisteban, P. (2018). Persuasion strategies and sexual solicitations and interactions in online sexual grooming of adolescents: Modeling direct and indirect pathways. Journal of Adolescence, 63, 11-18.

Gámez-Guadix, M., Orue, I. & Calvete, E. (2013). Longitudinal and reciprocal relations of cyberbullying with depression, substance use, and problematic internet use among adolescents. Journal of Adolescent Health, 53(4), 446-452.

Kardefelt-Winther, D. (2014). A conceptual and methodological critique of internet addiction research: Towards a model of compensatory internet use. Computers in Human Behavior, 31(1), 351–354. doi: 10.1016/j.chb.2013.10.059

Lamas, M. & Lalueza, J. L. (2016). Innovar en el aula. Contradicciones entre nuevas herramientas y viejos roles como medio para trasformar la práctica. Estudios pedagógicos (Valdivia), 42(3), 243-258.https://doi.org/10.4067/S0718-07052016000400013

Li, W., Garland, E. L. & Howard, M. O. (2014). Family factors in Internet addiction among Chinese youth: A review of English-and Chinese language studies. Computers in Human Behavior, 31, 393-411. doi: 10.1016/j.chb.2013.11.004

López, M., Hinojosa, E. & Sánchez, D. (2014). Evaluación de la calidad de los proyectos de innovación docente universitaria. Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado, 18(3), 377-391. https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/19358

Manola, J., Reiban, R. & Letamendi, C. (2017). Innovación en la educación superior. Revista Publicando, 4(11), 719 -731. https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/623

Margalef, L. & Arenas, A. (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, 47, 13-31.

Morales, P. (2010). Investigación e innovación educativa. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 8(2), 47 – 73. https://hdl.handle.net/11537/25201

Moreno, M. A., Jelenchick, L. A. & Christakis, D. A. (2013). Problematic internet use among older adolescents: A conceptual framework. Computers in Human Behavior, 29 (4), 1879–1887. doi:10.1016/j.chb.2013.01.053

OCDE (2011). Informe habilidades y competencias del siglo xxi para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE.

OCDE. (2012). Education at a Glance 2012. OECD indicators. Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2014. Informe español.

Özparlak, A. & Karakaya, D. (2020). Internet Addiction in Adolescents: A Systematic Review of Nursing Studies. Journal of Psychosocial Nursing and Mental Health Services, 58(3), 47-55

Pérez, T. A. y Nagata, J. J. (2019). The digital culture of students of pedagogy specialising in the humanities in Santiago de Chile. Computers & Education, 133, 1-12. https://doi.org/10.1016/J.COMPEDU.2019.01.002

Rahmani S, Lavasani MG. The relationship between Internet dependency with sensation seeking and personality. Procedia-Social and Behavioral Sciences, 30, 272-77

Rahmani S, Lavasani MG. The relationship between Internet dependency with sensation seeking and personality. Procedia-Social and Behavioral Sciences, 30, 272-77

Statista (2020). Worldwide digital population as of April 2020. Revisado el 25 de Mayo de 2022.

Unión Europea (2013). Comprender las políticas de la unión europea: una nueva revolución industrial.

Young, K. S. (1998). Caught in the net: How to recognize the signs of internet addiction and a winning strategy for recovery. John Wiley & Sons.

Zabalza, M. A. (2003-2004). Innovación en la enseñanza universitaria. Contextos Educativos, 6, 113 – 136.https://doi.org/10.18172/con.531

Zavala-Guirado, M., González-Castro, I. & Vázquez-García, M. (2020). Modelo de innovación educativa según las experiencias de docentes y estudiantes universitarios. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 10(20). https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.590

LA EFICACIA DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS ACTITUDES DE LOS TRABAJADORES HACIA LOS ACCIDENTES LABORALES. UN ESTUDIO PRELIMINAR

ALONSO ORDÓÑEZ ACEVEDO
Universidad Americana de Europa (UNADE)
MARÍA ELVIRA ZORZO
Universidad Americana de Europa (UNADE)
MIGUEL ÁNGEL GANDARILLAS
Universidad Complutense de Madrid (UCM)

1. INTRODUCCIÓN

Habitualmente las organizaciones atribuyen las causas inmediatas de los accidentes de los trabajadores a aspectos personales del trabajador como, por ejemplo: actos inseguros, mal uso de las herramientas, desorden en el lugar de trabajo, manipular pesos inadecuados, caída de objetos, resbalones y tropezones, manejo de sustancias peligrosas, etc. Esto es usado habitualmente para diseñar programas de prevención de riesgos laborales. En España, por ejemplo, La Ley de Prevención de Riesgos Laborales expone en su capítulo I, artículo 2, que tiene como principio fundamental la protección de la seguridad y de la salud, además de la eliminación o disminución de los riesgos derivados del trabajo (Ley de Prevención de Riesgos Laborales, 1995).

Actualmente se dispone de ricas y estrictas políticas de prevención de riesgos laborales para que el trabajador pueda y sepa trabajar seguro. Pero a pesar de estos programas de prevención de riesgos laborales presentes en muchas organizaciones, sigue existiendo una alta incidencia de accidentes laborales por errores humanos (OIT, 2019). La gran mayoría de estos programas se centran en comportamientos y hábitos

adecuados, pero dejan de lado procesos psicológicos que pueden estar detrás de estas limitaciones en el éxito de los programas actuales de prevención de riesgos laborales (Moriano et al., 2019). Los datos actuales no son reconfortantes. Como ha escrito recientemente en su obra póstuma el historiador Tony Judt "Algo va mal" haciendo historia del pasado y del presente, el panorama del futuro no es alentador (citado en Fernández, 2011).

En particular, este trabajo se centra en la importancia de analizar y tener más en cuenta las actitudes de los trabajadores frente a los riesgos laborales. Las actitudes conllevan la forma de trabajar y definir si el trabajador quiere trabajar seguro, si reflexiona sobre lo que es trabajar de forma segura y lo que piensa al respecto, porque aun conociendo los riesgos y las consecuencias, muchos trabajadores realizan las tareas que lo lesionan (INSST, 2021).

Evaluar y analizar la actitud del trabajador en el entorno laboral debería indicar la causalidad de los estados anímicos y cognitivos que potencializan los peligros: Prisa, frustración, fatiga, complacencia, que enmarcados en tensión o “estrés” puede conducir a las distracciones al perder de vista el objeto, o violar distancias de seguridad, adentrándonos en la línea de fuego, lo que incrementa la posibilidad del infortunio laboral. A través de este estudio se pretende analizar el contenido de las capacitaciones para hacerlas más eficaces, abordando las actitudes, para que el trabajador interiorice las más adecuadas mediante estrategias psicoeducativas, logrando un cambio de actitud.

En Colombia (donde se centra el presente estudio), los responsables de la seguridad y la salud en el trabajo han puesto el foco en la salud mental a partir de los avances normativos que se han dado desde el 2008 con la Resolución 2646, donde se estableció que los empleadores deben evaluar, prevenir y monitorear la exposición a los factores de riesgo psicosocial que puedan afectar la salud de los trabajadores. Adicionalmente, en 2021 fue publicada la norma ISO 45003 sobre la “Gestión de la seguridad y salud en el trabajo — Seguridad y salud psicológicas en el trabajo — Directrices para la gestión de los riesgos psicosociales” que proporciona herramientas para lograr gestionar dicho riesgo. Pese a ello,

las competencias al interior de las compañías para gestionar adecuadamente los factores psicosociales aún son limitadas.

Cuando se analiza la salud mental desde las empresas es importante visualizarlo, al igual que otras acciones de seguridad y salud en el trabajo, como una inversión. Para la muestra, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado que por cada dólar que se invierte en el tratamiento de los trastornos mentales comunes hay un retorno de cuatro dólares en mejora de la salud y la productividad (WHO, 2014).

En Colombia, según cifras consolidadas de FASECOLDA (Federación de Aseguradores Colombianos), para el año 2021, reportó 513.857 "accidentes calificados" y 42.646 enfermedades laborales, en un contexto de 1.014.964 empresas con 10.799.353 trabajadores afiliados a una ARL (FASECOLDA, 2022). Lo anterior señala que de 100 trabajadores se lesionan 5 trabajadores y de cada 1000 se enferman 4, producto de los 1.408 eventos lesivos diarios y 117 enfermedades laborales calificadas diariamente.

Los infortunios laborales ocurren porque la gente comete actos incorrectos o porque los equipos, herramientas, maquinarias o lugares de trabajo no se encuentran en condiciones adecuadas. El principio de la prevención de los infortunios laborales señala que todos los eventos lesivos tienen causas que los originan y que se pueden evitar al identificar y controlar las causas que los producen. La relación trabajador-empleador en cuanto a saber trabajar (capacitación), poder trabajar (equipo y herramientas adecuadas) y querer trabajar (cultura de seguridad) es fundamental a la hora de definir la causa del infortunio laboral.

En este orden de ideas se pueden identificar tres situaciones como Causa básica de Origen Humano, al explicar por qué la gente no actúa como debiera: 1) No Saber: desconocimiento de la tarea (por imitación, por inexperiencia, por improvisación y/o falta de destreza); 2). No poder: puede considerarse a) Permanente: Incapacidad física (incapacidad visual, incapacidad auditiva), incapacidad mental o reacciones sicomotoras inadecuadas; b) Temporal: adicción al alcohol y fatiga física; y 3) la más importante, la cual destaca el No querer, que se puede presentar por

motivación, frustración, irresponsabilidad y fijación o resistencia a cambios de hábitos laborales (Meliá, 2007).

Este artículo analiza desde una perspectiva más profunda la causa de la lesión del trabajador, el cual no sólo se manifiesta en la falla técnica de prevención, sino que existe el cuestionamiento del "querer trabajar seguro". Por lo tanto, este trabajo profundiza en un nuevo enfoque en la investigación del accidente al comprometer al trabajador, en el entendido que el trabajador se refiere al que presta sus servicios en la empresa, sea administrativo, ejecutivo u obrero. Conociendo las actitudes en un momento dado se podría prever (al menos desde el punto de vista probabilístico) los comportamientos; por ejemplo, un cambio en la actitud ante el riesgo permitiría prever la frecuencia de los comportamientos peligrosos.

Por lo anterior, el beneficiario del análisis del comportamiento es sin duda el propio trabajador, al conocer que su responsabilidad no cesa en su autocuidado, sino que llega al proteger y preservar la salud de los demás. Analizar esa actitud, trabajar sobre ella a fin de que se adopte conductas seguras, resultaría particularmente benéfico en la lucha contra los infortunios laborales.

Teniendo en cuenta estas necesidades de investigación, en el proyecto de investigación se analiza hasta qué punto el diseño organizativo de las empresas, su cultura en seguridad y estilos de liderazgos que en esta predomine se tienen en cuenta en los programas de prevención para una práctica responsable del autocuidado del trabajador, que tomará las decisiones correctas en la ejecución de sus tareas. Si el empleador logra un mejor nivel de aplicación en sus comportamientos hacia la seguridad, se logrará un cambio de actitud hacia el mejoramiento de los comportamientos de los trabajadores y se logrará disminuir los accidentes.

Por último, es importante considerar el impacto en las relaciones interpersonales en los equipos de trabajo. El deterioro del estado de ánimo conduce a dificultades en el relacionamiento no solo consigo mismas, sino también con los demás, debido a que, al no sentirse a gusto, se termina traduciendo en expresiones de irritabilidad, malhumor y

agresividad. Esto puede desencadenar enfrentamientos y conflictos interpersonales que deterioran el clima laboral.

2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

2.1. Objetivo general

- Profundizar en el conocimiento sobre el impacto de los programas de prevención de riesgos laborales en las actitudes de los trabajadores hacia los riesgos laborales.

2.2. Objetivos específicos

1. Conocer los grados de siniestralidad y las características actitudinales que pueden estar relacionadas con ellos.
2. Definir si la actitud hacia los riesgos laborales es dependiente del número de capacitaciones realizadas en temas clave de prevención accidentes de trabajo.
3. Detectar fallos u omisiones en los programas de prevención de riesgos en la empresa y cuyo control va a significar una mejora sustancial en la misma.
4. Diseñar medidas correctoras encaminadas a eliminar las causas para evitar la repetición del accidente.

Este estudio preliminar describe los resultados del primer objetivo específico, que permitirá desarrollar los siguientes objetivos específicos y general en estudios posteriores. Así, se formula como hipótesis general del trabajo que aquí se expone que unos niveles bajos de actitud positiva hacia la prevención de riesgos laborales se muestran relacionados con unos altos niveles de siniestralidad laboral.

3. METODOLOGÍA

La metodología para la realización de este estudio preliminar tiene un enfoque cuantitativo para medir el grado de siniestralidad en cada empresa y su relación con la actitud de los trabajadores hacia la prevención de los riesgos laborales. A partir de ahí, en estudios posteriores se tendrá

en cuenta la relación entre los resultados de este estudio y variables como el número de capacitaciones realizadas en temas clave de prevención de riesgos laborales, nivel del cargo, conocimiento del plan de capacitación de la empresa, percepción sobre la importancia de estas capacitaciones, conocimiento de las normas de seguridad y lecciones aprendidas de la ocurrencia de los accidentes de trabajo. Esto también permitirá, poder establecer la relación entre la capacitación y la actitud del trabajador, en el entendido que trabajador es todo el personal que labora en la empresa.

Población y muestra. La población diana seleccionada son los trabajadores de empresas del sector de la electricidad en el Departamento de Santander, de Colombia, país que representa bien la situación de prevención de riesgos laborales del conjunto de los países latino-americanos. Se escoge este sector porque el nivel cultural de los trabajadores, la jornada de trabajo y los peligros en el sitio de trabajo lo tipifican como el más vulnerable en tema de prevención de riesgos (altura, electricidad, entre otros), tal como lo demuestran las estadísticas de severidad de los accidentes presentadas por FASECOLDA (2022).

Teniendo en cuenta la población definida o finita, y observando que los trabajadores estén laborando (los trabajadores se seleccionan aleatoriamente en proporción al número de trabajadores de cada empresa), se calcula, para fines del estudio y considerando una población de 1088 trabajadores, según la información recabada en la página de FASECOLDA (2022), ubicados en la actividad económica ”Generación, captación y distribución energía eléctrica”, un tamaño de muestra de ochenta y ocho (88) trabajadores (Tabla 1).

TABLA 1. *Cálculo de la Muestra*

N:	1088 trabajadores
Z:	Nivel de confianza: 95% = 1,96
&:	Nivel de significancia: 1-0,95 = 0,05
E:	Error máximo: 10% = 0,1
n:	Tamaño de la muestra
n =	Npq / (N-1)(E/Z)2+ pq
n=	1088(0,5)(0,5) / (1088-1)(0,1/1,96)2 + (0,5)(0,5)
n=	88

Se realizó un muestreo aleatorio simple entre toda la población diana de este estudio, que supuso la inclusión de 88 trabajadores de 5 empresas. Los 88 trabajadores aceptaron participar en la encuesta dando su consentimiento informado al estudio en el que los datos solo se utilizarían para fines de investigación garantizando la confidencialidad de la información personal y en anonimato en el procesamiento de los datos.

Diseño general de la investigación. El tipo de análisis se fundamenta en un enfoque cuantitativo, de alcance correlacional, dadas sus características, ha sido clasificado no experimental, transversal y descriptivo.

El diseño del estudio general busca determinar si la actitud hacia los riesgos laborales es dependiente de las variables: i) Número de capacitaciones realizadas en temas clave de prevención de riesgos laborales en el último año; ii) nivel del cargo; iii) conocimiento del plan de capacitación de la empresa; iv) percepción sobre la importancia de las capacitaciones en temas clave de prevención de riesgos laborales; v) conocimiento de las normas de seguridad; y vi) ocurrencia de accidentes laborales. El estudio inicial que aquí se describe se centra únicamente en analizar de forma descriptiva las actitudes como objeto principal de estudio y su relación con la siniestralidad.

Instrumentos y técnicas de recogida de datos. Tomando como base el instrumento creado por Estepa, Vanegas y Monsalve (2012) se adaptó la escala de actitud hacia los riesgos laborales en el sector eléctrico. Esta escala tiene veinte ítems (ver Anexo) redactados en sentido de actitudes positivas y evaluables con una escala de Likert de cinco niveles así: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3 = Algunas veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre.

Procedimiento. Para el desarrollo de las actividades propuestas se hizo necesario conocer el listado de empresas del sector eléctrico por número de trabajadores, según la Cámara de Comercio, conocer datos de contacto del Representante Legal en las respectivas páginas de Internet. Además, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información sensible, conocer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de las empresas a estudiar; entablar una fluida comunicación con el jefe de departamento de Recursos Humanos y el coordinador de Seguridad y Salud de las empresas. Fue preciso conocer la normativa pertinente para

Colombia: NTC 3701; Resolución 1401 de 2007; Decreto Único Reglamentario No. 1072 de 2015; Resolución 2400 de 1979, NTC 2050, RETIE, Resolución 5018 de 2019, Ley 1562 de 2012, para las procedentes capacitaciones y charlas. Además, teniendo en cuenta la permisibilidad de acceso a las instalaciones y el efecto de la Pandemia, se realiza utilizando recursos de vídeo-conferencia o encuestas remotas, cuyo estudio se observa en la información que se incluye en los resultados.

Los encuestados firmaron un consentimiento informado autorizando la utilización de la información recolectada para fines de la investigación.

Análisis de datos. Se realizó una estadística descriptiva de la siniestralidad, obteniendo las frecuencias y porcentajes de siniestralidad en intervalos de edad de 5 a 5 años. También se obtuvo la media por empresa y la media general de los grados de actitudes positivas frente a la prevención de riesgos laborales (en base a la escala de actitudes hacia los riesgos laborales administrada) en base a la escala utilizada. En la Tabla 2 se representan los rangos de valoración de las actitudes según la herramienta utilizada. Se analizó la relación entre siniestralidad y actitudes por empresas y edades.

TABLA 2. *Rangos de evaluación según la herramienta utilizada*

Rango - Intervalo	Análisis
X = 20	Actitudes muy negativas hacia la prevención de riesgos laborales
20 < X <= 40	Actitudes negativas hacia la prevención de riesgos laborales
40 < X <= 60	Actitudes que generan muchos problemas en la prevención de riesgos laborales
60 < X <= 80	Actitudes que generan pocos problemas en la prevención de riesgos laborales
80 < X < 100	Actitudes con algunos problemas para la prevencion de riesgos laborales
X = 100	Actitudes muy favorables hacia la prevención de riesgos laborales

4. RESULTADOS

Los datos obtenidos en el estudio muestran la siniestralidad en la muestra tomada en cinco empresas del sector eléctrico, en la Tabla 3, se puede observar la cantidad de accidentes de trabajo (AT) reportados por edad del trabajador y el porcentaje relativo de accidentes de trabajo reportados referente al número de trabajadores del grupo etario.

TABLA 3. *Resultados de la siniestralidad en la muestra tomada en cinco empresas del sector eléctrico*

GRUPO ETARIO	No. Trabajadores	Participación	Reporte de AT	Porcentaje Relativo
Menos de 20 años	6	6,8%	2	33,3%
De 20 a 24 años	14	15,9%	3	21,4%
De 25 a 34 años	31	35,2%	6	19,4%
De 35 a 44 años	21	23,9%	3	14,3%
De 45 a 54 años	10	11,4%	1	10,0%
De 55 y más años	6	6,8%	0	0,0%
Total	88	100,0%	15	17,0%

AT= Accidentes de trabajo

En la investigación sólo se hallaron 6 trabajadoras con edades entre 25 a 34 años, y no reportaron accidentes de trabajo. Por grupos de edad, el porcentaje relativo de accidentabilidad disminuye a medida que aumenta la edad del trabajador.

En la Tabla 4 se presentan los resultados del cuestionario para medir las actitudes hacia los riesgos laborales en el sector eléctrico. En dicha tabla se contempla la empresa en cuanto a la confidencialidad solicitada por el representante legal (identificada con la letra de la empresa seleccionada), la cantidad de trabajadores encuestados en cada empresa y la puntuación obtenida según las respuestas en base a la escala Likert.

TABLA 4. *Resultados del cuestionario para medir actitud hacia los riesgos laborales en el sector eléctrico. Medias de la escala por empresa.*

EMPRESA	No. Trabajadores	Puntaje Obtenido
A	28	59
B	23	46
C	15	60
D	12	50
E	10	55
TOTAL	**88**	**54**

Tabulando las 1.760 respuestas dadas por los trabajadores se evidencia un promedio de 54 puntos, lo que señala unos niveles actitudinales poco positivos. Es interesante señalar la existencia de contradicciones en las respuestas entre ciertos ítems. Por ejemplo, según las respuestas los trabajadores de todas las empresas afirmaron con 5 puntos que pensar en su familia la motiva a trabajar de forma segura. Sin embargo, se evidencia en las respuestas que las capacitaciones ofrecidas por la empresa no le interesan en grado importante y no le interesa participar de las mismas.

5. DISCUSIÓN

Los resultados apoyan la hipótesis formulada. Los altos niveles de siniestralidad vienen acompañados por una pobre actitud hacia la prevención de riesgos. Esto se produce a pesar de la formación en capacitación para la prevención de riesgos laborales recibida por los participantes de la muestra. Las contradicciones mostradas también subrayan la baja inconsistencia entre elementos actitudinales, y la escasa solidez y coherencia actitudinal para una prevención de los riesgos laborales efectiva.

El panorama descrito anteriormente muestra la necesidad de desarrollar estrategias que ayuden a dar solución a la problemática relacionada con la siniestralidad laboral y su relación con el desarrollo industrial, centrándose no sólo en comportamientos y hábitos, sino también en las actitudes, así como el desarrollo de la conciencia del trabajador de querer trabajar de forma segura.

Desde que ingresa el trabajador se debe tener en cuenta que educar para la seguridad es mostrar a éstos dónde, por qué y cómo pueden ocurrir los infortunios laborales y desarrollar en ellos hábitos de trabajo seguros y el deseo de evitar lesiones (Blanc et al., 2010; Camacho & Mayoorga, 2017). Ayudar a un trabajador a analizar los puntos de peligro en su trabajo y a que constituya una defensa contra cada uno de ellos es un buen ejemplo de educación en pro de la seguridad. La relación trabajador-empleador en cuanto a saber trabajar (capacitación), poder trabajar (equipo y herramientas adecuadas) y querer trabajar (cultura de seguridad) es fundamental a la hora de definir la causa del infortunio laboral.

En estos últimos años, académicos e investigadores, han tenido inquietudes en identificar conceptos o variables que influyan en la cultura ética de los empleados en las empresas y organizaciones (Chadegani & Jari, 2016; Huhtala et al., 2013; Treviño y Nelson, 2011). Kucharska & Kowalczyk (2019) señalan a la cultura ética como aquella unión de los miembros de la organización que dan forma a la identidad, actitudes y comportamientos, influenciando los comportamientos corporativos. Leal et al., (2022) definen la cultura ética de una organización como su capacidad para estimular actos éticos entre los empleados, en la que se incluyen prácticas y tradiciones organizacionales que promueven el comportamiento moralmente sostenible y la interacción de elementos formales e informales que la conforman.

Es importante señalar que la gestión de la seguridad es algo más que un simple sistema de papeles, de políticas y procedimientos ya que también debe establecer un conjunto de prácticas, roles y funciones claramente delimitadas en la empresa (Garay & Velásquez, 2020). Dicho con otras palabras, el elemento fundamental de una buena cultura en seguridad es que exista un clima positivo donde todos los miembros de la organización estén convencidos de la importancia de la prevención y la salud laboral y, por ello, no tengan reparos en actuar en consecuencia.

En resumen, para crear y mantener una cultura de prevención en materia de seguridad y salud se han de emplear todos los medios disponibles para aumentar la sensibilización, el conocimiento y la comprensión general y con ello mejorar las actitudes respecto de los conceptos de peligro y riesgo, así como de la manera de prevenirlos y controlarlos, con el sólido fin de evitar los daños a los trabajadores.

6. CONCLUSIONES

Este estudio señala la importancia de las actitudes en la siniestralidad laboral. Es preciso profundizar en el análisis de cómo mejorar estas actitudes para de esta forma mejorar las condiciones de trabajo, especialmente entre los grupos de trabajadores más jóvenes.

Las condiciones de trabajo son factores protectores que determinan la salud y la calidad de vida de las personas, pero también pueden

convertirse en factores negativos que genera efectos sobre la salud física y mental de los trabajadores, especialmente cuando no se tienen en cuenta aquellos factores psicosociales (intra y extralaborales) que generan estrés en los trabajadores.

Este estudio preliminar sugiere que una cultura de prevención que promueva una actitud positiva para la seguridad y la salud de los trabajadores es un elemento fundamental que ayuda a mejorar la productividad empresarial y la calidad de vida laboral. La sensibilización y divulgación de los diferentes aspectos en prevención de riesgos laborales debe promover un cambio actitudinal que facilite que los trabajadores adquieran comportamientos seguros, logrando una cultura de autocuidado, siendo de esta manera la empresa más productiva y en consecuencia más competitiva.

Es importante formar a los trabajadores en habilidades que se dirijan a modificar sus actitudes, como el liderazgo positivo, inteligencia emocional, resolución asertiva de conflictos, empatía, atención plena y compasión y que la organización cuente con canales de comunicación abiertos para que las personas que estén atravesando una crisis emocional puedan expresar su malestar sin ser censuradas o juzgadas y que cuenten con el acompañamiento y la orientación de psicólogos laborales para realizar intervenciones oportunas.

Implicaciones para el futuro: Es preciso señalar que toda empresa tiene una cultura de protección o de seguridad industrial. Sin embargo, para crear un ambiente en el cual las personas se sientan motivadas a trabajar en forma protegida o segura, sean responsables de sus acciones y estén dispuestas a dar retroalimentación a sus compañeros, se necesita un compromiso que empiece por la gerencia y se extienda a todos los niveles de la organización, con el bien entendido que las políticas, los procedimientos y los equipos de última tecnología en sí no hacen una sólida cultura de prevención o protección. Si se quiere una cultura de protección exitosa se debe enfocar el esfuerzo en el comportamiento de la gente y pensar conscientemente en lo que se va a recompensar o tolerar. La seguridad industrial no es una política que la gente lee, la recuerda durante unos pocos días y luego se olvida. La seguridad industrial es algo que la gente practica en el trabajo y en su vida personal.

Tampoco es un programa, pues no tiene punto de inicio y final definido. Es decir, debe ser un valor personal y moral.

7. REFERENCIAS

Blanc, L., Boada, M., Garrosa E., & Moreno, B. (2010). Emociones positivas y bienestar laboral. Revista Gestión Práctica de Riesgos Laborales, Nº 74. http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/201568/documentos/emociones%20positivas.pdf

Camacho-Ramírez, A. & Mayorga, D. R. (2017). Riesgos laborales psicosociales. perspectiva organizacional, jurídica y social. Revista prolegómenos derechos y valores, 20(40), 159-172. https://doi.org/10.18359/prole.3047

Chadegani, A.A., & Jari, A. (2016). Corporate Ethical Culture: Review of Literature and Introducing PP Model. Procedia. Economics and finance, 36, 51-61.

FASECOLDA (2022) Sistema General de Riesgos Laborales. Extraído el 8 de enero de 2023 de https://sistemas.fasecolda.com/rldatos/

Fernández, J. M. (2011). Judt, Tony. "Algo va mal", Madrid, Taurus, 2010, 220 pp. Cuadernos de Historia Contemporánea, 33, 315-316.

Garay-Cabrera, G. R., & Velásquez-Rondón, S. (2020). Gestión de la prevención de riesgos en el trabajo y el estado de salud autopercibida. Gaceta científica, v. 6, n. 1, 41-53. https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/721/582

Huhtala, M., Kangas, M., Lämsä, A. and Feldt, T. (2013), "Ethical managers in ethical organisations? The leadership-culture connection among Finnish managers", Leadership & Organization Development Journal, Vol. 34 No. 3, pp. 250-270. https://doi.org/10.1108/01437731311326684

INSST (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – INSST) (2020). Informe anual de accidentes de trabajo en España. INSST. Extraído el 8 de enero de 2023 de https://www.insst.es/documents/94886/1750236/Informe+anual+de+accidentes+de+trabajo+en+Espa%C3%B1a+2020.pdf/cb3d412c-4ebb-04f5-093c-79aa8a27b8fc?t=1634655396429

Karkoulian, S.; Srour, J.; Sinan, T. (2016). A gender perspective on work-life balance, perceived stress, and locus of control. journal of business research, 69(11), 4918-4923. https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2016.04.053

Kucharska, W., & Kowalczyk, R. (2019). How to achieve sustainability? Employee's point of view on company's culture and CSR practice. Corporate Social Responsibility and Environmental Management, 26, 453-467. https://doi.org/10.1002/csr.1696

Leal, H. E. G., & Mendoza Gómez, J. (2022). Factores Organizacionales que afectan la cultura ética de los colaboradores: Diseño, validez y confiabilidad de un instrumento de medición. Innovaciones De Negocios, 19(38). https://doi.org/10.29105/revin19.38-400

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales (BOE n° 269 de 10 de noviembre).

Meliá, J. L. (2007). Comportamiento Humano y Seguridad Laboral. Lettera Publicaciones. Bilbao

Ministerio de la Protección Social (Col). Resolución No. 2646 de 2008 (Vigente) https://www.apccolombia.gov.co/normativa/resolucion-no-2646-de-2008-del-ministerio-de-la-proteccion-social#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20establecen,causadas%20por%20el%20estr%C3%A9s%20ocupacional.

Moriano, J. A., Topa, G., & García, C. (2019). Psicología aplicada a la prevención de riesgos laborales. Editorial Sanz y Torres.

Organización Internacional del Trabajo.OIT. (2017). Trabajo decente y la agenda 2030 de desarrollo sostenible. (G. Ryder, Ed.) Recuperado el 05 de 08 de 2019, de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/global/topics/sdg2030/resources/WCMS_470340/lang—es/index.htm

Organización Internacional del Trabajo. (2020). Trabajo Decente. OIT. https://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang—es/index.htm

Stober, T., Kotzian, P., & Weißenberger, B. E. (2019). Culture follows design: Code design as an antecedent of the ethical culture. Business Ethics, The Environment, & Responsibility, 28(1).

Treviño, L. K., & Nelson, K. A. (2011). Managing Business Ethics Chapter 10.

ANEXO

Ítems de la Escala de Actitud hacia los Riesgos Laborales

Ítems de la Escala de Actitud hacia los Riesgos laborales
1.- Si observa un compañero trabajando en alturas sin el debido equipo de protección, usted detiene su trabajo porque demuestra que él no es idóneo en lo que hace. 2.- Su supervisor le da la orden de transportar en su hombro dos bultos de cemento de 50 kg, usted no lo hace y le advierte la normatividad vigente para el manejo de cargas por persona. 3.- Usted muestra interés cuando es citado a asistir a un entrenamiento práctico sobre trabajo seguro en alturas con riesgo eléctrico. 4.- Cuando usted es citado a una capacitación sobre liderazgo y crecimiento personal asiste con entusiasmo y disposición. 5.- Pensar en su familia le motiva a usted a trabajar de forma segura. 6.- A usted le parece necesario contar con elementos de protección personal para realizar trabajo en alturas. 7.- Cuando recibe capacitación sobre la identificación de peligros, valoración de los riesgos y determinación de controles, considera que es algo importante para la labor que realiza. 8.- Cuando es citado a una capacitación sobre normas y recomendaciones de seguridad y salud en su trabajo usted está dispuesto a asistir. 9.- Si su jefe le solicita levantar una chipa de cable de cobre desnudo que pesan 60 kg, usted solicita ayuda a otro compañero. 10.- Si observa un compañero manipulando una red energizada sin la debida protección, usted lo reporta con el jefe inmediato. 11.- Utiliza los elementos de protección personal dispuestos en los programas de capacitación impartidos en la inducción de su trabajo. 12.- Si le solicitan realizar con urgencia un trabajo a más de 1.50 m de altura, usted se toma su tiempo para realizar la acción usando las protecciones necesarias sin importar que esto retrase la actividad. 13.- Asiste a las capacitaciones programadas por la empresa, aun cuando en ese momento se realice una actividad sindical (meeting informativo) y le ordenen no asistir a la capacitación. 14.- Si la empresa tiene un espacio para las pausas activas, usted normalmente cumple con esos tiempos para realizar esas tareas. 15.- Sugiere capacitaciones a sus superiores de acuerdo a situaciones peligrosas que va observando en el día a día de su labor. 16.- Si está utilizando una herramienta eléctrica y esta presenta fallas, usted detiene su labor y reporta la herramienta a su jefe inmediato. 17.- Usa usted herramientas mecánicas que le ayudan a evitar el sobreesfuerzo en el levantamiento de cargas pesadas. 18.- Cuando labora en superficies deslizantes se asegura de contar con un calzado adecuado para realizar la actividad. 19.- Usted acostumbra a leer el manual de instrucciones de la maquinaria antes de usarla. 20.- Realiza las pausas activas puntualmente cuando realiza actividades repetitivas.

CAPÍTULO 4

REDES DE SÍNTOMAS EN EL USO PROBLEMÁTICO DEL MÓVIL

ANA MARÍA RUIZ-RUANO GARCÍA
Universidad de Granada

JORGE LÓPEZ PUGA
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad profundamente digitalizada y que tiende a serlo mucho más en el futuro. La digitalización social de la sociedad llega hasta tal punto que la propia identidad de los ciudadanos, sus roles, su salud o sus derechos democráticos, por citar sólo algunas de las esferas afectadas, están siendo supeditadas a la eficiencia tecnológica que permite digitalizar la realidad social (Muening et al., 2022). Sin embargo, también es cierto que existen algunos problemas que este nuevo formato de sociedad está generando (véase, por ejemplo, Ruiz-Ruano y Puga, 2020, 2022). Por ejemplo, se pensaba que los cursos masivos online o MOOCs (*Massive Online Open Courses*) iban a ser de utilidad para reducir desigualdades sociales en lo relativo a la educación, pero parece ser que no han tenido, al menos por el momento, el impacto deseado (Emanuel, 2013).

También se pensaba que el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) iba a mejorar a la sociedad en lo que respecta a información periodística. Se pensaba que la cantidad de información sería mayor y de más calidad. Sin embargo, pese a que la cantidad de información ha aumentado incluso por encima de lo que se pensaba, también es cierto que la calidad de esta no lo ha hecho a la par. Incluso se han popularizado las noticias falsas (*fake news*), los bulos y los medios de comunicación (oficiales y no oficiales) se han visto plagados por informaciones que desinformaban. La pandemia de Covid-19

supuso un punto de inflexión clave en este sentido y nos trajo el concepto de "infodemia" para referirnos a esta producción, casual o deliberada, de informaciones falaces (Ball y Maxmen, 2020).

Incluso la empresa científica, considerada como el templo de conocimiento en nuestros días, puede considerarse afectada por las ingentes cantidades de información que son producidas cada día. De hecho, podríamos llegar a la conclusión de que algunos de los males más llamativos que afectan a la ciencia contemporánea (Antonakis, 2017) son el producto de la digitalización del conocimiento.

El teléfono móvil ha tenido, tiene y tendrá, un papel crítico en la digitalización de la sociedad actual. Desde un punto de vista psicológico, incluso ha llegado a señalarse que el teléfono móvil puede llegar a ser considerado por los usuarios como, no ya una parte de su propio cuerpo, sino como una extensión del *yo* (Clayton et al., 2015). Este dispositivo ha llegado a ser tan relevante para la vida de algunas personas que existen casos en los que las personas llegan a pensar que si dejasen de utilizar su móvil, su red social de apoyo primario se desmoronaría como un castillo de naipes zarandeado por un leve soplo (Körmendi, 2016).

Sin embargo, pese a que el teléfono móvil proporciona un gran abanico de funcionalidades útiles para la ciudadanía responsable, también es cierto que está condicionando la aparición de problemas para otras personas. Estos problemas han surgido incluso en los contextos y ámbitos más insospechados. Por ejemplo, el teléfono móvil ha sido acusado de interferir en la comunicación interpersonal. De hecho, se ha acuñado el término "tecnoferencia" (McDaniel y Coyne, 2016) para apelar a ese fenómeno, o el concepto de "*phubbing*" para circunscribirlo al ámbito de las relaciones interpersonales de carácter sentimental (Roberts y David, 2016). Como señala Billieux (2012), parece paradójico que un dispositivo surgido para favorecer la comunicación sirva, en realidad, para entorpecerla.

Se han acuñado varios términos para apelar a los efectos perniciosos que tiene el teléfono móvil en la salud psicológica (por ejemplo, adicción al móvil, uso problemático del móvil o uso abusivo del móvil). De todos ellos, el concepto de "adicción al móvil" es uno de los más

controvertidos. Entre otros motivos, porque el propio concepto de "adicción" no está carente de cierta controversia (Griffitths, 2005). Además, el hecho de referirnos a un tipo de adicción conductual impone controversias adicionales. Panova y Carbonell (2018) son especialmente críticos con la idea de considerar que se puede desarrollar adicción al móvil. Para autores como Roberts et al. (2022), por ejemplo, lo importante es el *dónde*, el *cómo* y el *para qué* se usa el teléfono móvil. Desde su punto de vista, el foco habría que ponerlo en el análisis funcional del comportamiento problemático.

Otro grupo de autores plantea que el problema no es que se desarrolla adicción al teléfono móvil, sino que, más bien, a lo que se desarrolla la adicción es a las actividades que se pueden realizar con el móvil. Por ejemplo, Veissière y Stendel (2018) sugieren que aquello a lo que llamamos adicción al móvil es realmente un fenómeno natural de interacción social hiperdimensionado. Según estos autores, la adicción al móvil se desarrolla como consecuencia de la interacción social (vía, por ejemplo, mensajería instantánea) que nos permite este dispositivo. La expectativa de refuerzo social que nos proporcionan las recompensas sociales vinculadas a los mensajes que enviamos y recibimos por el móvil serían, por tanto, las responsables del desarrollo de la adicción. Algunos trabajos apuntan en esa dirección dado que se ha observado que ciertos sectores de la población son más propensos a sufrir las consecuencias de un uso problemático del teléfono móvil. Por ejemplo, se ha observado que los adolescentes son más vulnerables a este tipo de problemas (Wacks y Weinstein, 2021) y se ha apelado a su sensibilidad por las recompensas sociales para explicarlo (Abrams, 2022).

En cualquiera de los casos, no existe consenso a la hora de calificar, o no, el uso problemático del teléfono móvil como un comportamiento adictivo. Ni la cuarta ni la quinta edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (American Psychatric Association, 2000, 2013) recogen la adicción al teléfono móvil dentro de su catálogo de trastornos mentales. Del mismo modo, la 11ª edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (https://icd.who.int/es) tampoco alude a ningún trastorno adictivo relacionado con el uso del teléfono móvil. Por consiguiente, para tratar de sortear esta árida cuestión, este

trabajo se decantará por considerar que el objeto de estudio es el uso problemático del móvil (UPM). No obstante, también se considerará que este uso problemático pone de manifiesto ciertos síntomas en las personas que lo sufren. Síntomas que son análogos a aquellos observados en otro tipo de trastornos adictivos de origen conductual.

2. OBJETIVOS

La ciencia de redes es un área de conocimiento que ha experimentado un crecimiento considerable en los últimos 20 años (Barabási, 2009, 2012; Barabási y Bonabeau, 2003). Su origen matemático se ancla al desarrollo de la teoría de grafos iniciada, en cierto modo, por el que ha sido considerado como uno de los matemáticos más ilustres de la historia: Leonhard Euler (Ruiz-Ruano y Puga, 2020). En el ámbito psicológico, la ciencia de redes ha dado lugar a lo que ha venido a denominarse como "teoría de redes" para dar una explicación parcial de la génesis y el mantenimiento de los trastornos psicológicos (Borsboom, 2017; Borsboom et al., 2011; Cramer et al., 2010; Fonseca-Pedrero, 2017). De manera sintética, esta teoría entiende los trastornos mentales como fenómenos que emergen a partir de la interacción de síntomas que se relacionan dentro de una red que evoluciona con el tiempo. Se considera que estas interacciones entre síntomas darían lugar al problema psicológico, en vez de considerar que existe una causa común no observable (el trastorno mental propiamente dicho) que produce todos los síntomas del trastorno. Desde esta perspectiva se plantea, por ejemplo, que el trastorno mental produce redes de síntomas estrechamente asociados mientras que la salud mental se asociaría con redes de síntomas mucho menos conectados. Como consecuencia de esta propuesta teórica, ha surgido lo que se denomina como "análisis de redes" en psicología (Borsboom y Cramer, 2013; Epskamp et al., 2018; Fonseca-Pedrero, 2018). El análisis de redes en psicología puede ser considerado como el brazo metodológico de la teoría de redes. Es decir, un compendio de técnicas estadístico-psicométricas ideadas y diseñadas para poner a prueba los postulados establecidos por la teoría de redes en psicología.

Tanto la teoría de redes como el análisis de redes en psicología tienen un doble propósito. En primer lugar, estas iniciativas pretenden ser de utilidad para entender los procesos y fenómenos psicopatológicos (véase, por ejemplo, Borsboom, 2017). Por otro lado, estas propuestas intentan contribuir a la práctica clínica identificando aquellos puntos, variables o elementos arquimédicos sobre los que debería recaer la intervención psicopatológica con el fin de aliviar los trastornos mentales (véase, por ejemplo, Blanken et al., 2018). Este trabajo trata de abordar ambas dimensiones como se indica en los siguientes objetivos.

2.1. Desarrollo de un modelo de red no dirigida del uso problemático del móvil

Es decir, se estimará un modelo de red no dirigida que contenga los síntomas del uso problemático del móvil como nodos. Esto nos permitirá identificar los síntomas centrales y con más peso en el uso problemático del móvil. Dicho de otro modo, este objetivo nos permitirá aportar evidencias que pongan de manifiesto ciertas características del uso problemático del teléfono móvil

2.2. Desarrollo de un modelo de red dirigida del uso problemático del móvil

En este caso, se estimará un modelo dirigido acíclico (o red bayesiana) que permita identificar el conjunto de relaciones condicionadas e incondicionadas que se establecen entre los síntomas del uso problemático del móvil. Este objetivo será el más innovador del trabajo (Briganti et al., 2022) y que se orienta claramente al tratamiento psicológico de este tipo de problemáticas. Gracias a este objetivo podrán plantearse ideas relativas a una intervención psicológica más eficiente para las personas que experimenten problemas de uso problemático del móvil.

3. METODOLOGÍA

3.1. Participantes

Una muestra no probabilística de 1150 participantes (815 fueron mujeres, 70,87%) obtenida mediante muestreo tipo bola de nieve fue utilizada

en este estudio. La edad de los participantes estuvo comprendida entre los 18 y los 82 años (*M* = 31,48, *SD* = 11,95). La mayor parte de los participantes indicó disponer de estudios universitarios (771, 67,04%) y estudios secundarios, bachillerato o formación profesional (341, 29,65%). Sólo cinco personas (0,44%) indicó no disponer de ningún tipo de estudios y 33 (2,87%) participantes indicaron disponer únicamente de estudios primarios. La mayor parte de las personas que participó en el estudio indicó estar trabajando (527, 45,83%), aunque un 35,91% (413) también indicó que se dedicaban a estudiar. Un 10,17% (117) de los participantes indicó no tener trabajo. En promedio, los participantes reportaron tener instaladas un promedio de 14.31 aplicaciones en sus teléfonos móviles (*SD* = 14), usar el teléfono 4,11 horas (*SD* = 3,08) y llevar 6,4 años (*SD* = 3,25) utilizando este tipo de dispositivos.

3.2. Instrumentos

La recogida de datos se realizó con un formulario electrónico que contenía, además de cuestiones diseñadas para evaluar cuestiones sociodemográficas, una escala para valorar el riesgo de sufrir un uso problemático del móvil.

El riesgo de sufrir un uso problemático de móvil se evaluó utilizando la adaptación española (López-Fernández, 2015) de la *Smartphone Addiction Scale – Short Version* (SAS-SV, Kwon et al., 2013). Esta escala se considera un instrumento de cribado y está compuesta por diez ítems que evalúan síntomas relacionados con el uso problemático del móvil utilizando una respuesta graduada de seis alternativas. Todos los ítems de la escala son directos y se agregan por suma simple para obtener una puntuación total que oscila entre los diez y los 60 puntos. Por tanto, cuanto mayor es la puntuación total del SAS-SV, más riesgo existe de sufrir un uso problemático del teléfono móvil. Además, la puntuación total del SAS-SV puede recodificarse para clasificar a las personas con bajo y alto riesgo de sufrir un uso problemático del móvil en función del sexo. Para las mujeres se usa una puntuación de 33 como punto de corte, mientras que para los hombres se usa la puntuación 31.

Dado que la escala se desarrolló teniendo en cuenta los criterios diagnósticos del juego patológico con base a la cuarta edición del Manual

Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM, American Psychiatric Association, 2000), los ítems del SAS-SV pueden agruparse para formar puntuaciones relativas a los síntomas de pérdida de control, perturbación cognitiva, ignorancia de consecuencias negativas, retirada y tolerancia (López-Fernández, 2015). Sin embargo, Tateno et al. (2022) han propuesto recientemente una agrupación de ítems que está en consonancia con la quinta edición del DSM y con la 11ª Clasificación Internacional de Enfermedades (https://icd.who.int/es). En este trabajo se utilizará esta clasificación de los ítems para estimar síntomas de deterioro funcional, retirada, preocupación, pérdida de control y uso excesivo continuado.

La adaptación española del SAS-SV mostró una aceptable fiabilidad entendida como consistencia interna (α = 0,88) y en este trabajo se han obtenido valores igualmente satisfactorios (α = 0,88, IC95% = 0,86, 0,89, ω = 0,88, IC95% = 0,87, 0,89).

3.3. Procedimiento

Los datos fueron recogidos utilizando un muestreo no probabilístico de tipo bola de nieve. El enlace al formulario electrónico fue distribuido entre estudiantes universitarios a los que se pidió que cumplimentasen la encuesta y difundiesen el enlace entre familiares, amigos y conocidos. No se facilitó ningún tipo de compensación, excepto el agradecimiento por escrito, por participar en la investigación.

3.4. Análisis de Datos

El análisis de redes no dirigidas se llevó a cabo utilizando el algoritmo EBICglasso (*extended Bayesian Information Criterium least absolute shrinkage and selection operator*) implementado en la versión 0.16.4 del programa estadístico JASP (JASP Team, 2022). Se utilizaron las correlaciones parciales como método de estimación de la asociación entre las variables y el parámetro λ de regularización aplicado fue 0.5.

Para estimar los modelos de red dirigida se utilizó el algoritmo *tabu* implementado en la versión 4.8.1 del paquete *bnlearn* para R (Scutari, 2010).

4. RESULTADOS

Como se puede apreciar en el Gráfico 1, la red no dirigida estimada al considerar todos los ítems del SAS-SV contiene 26 enlaces de los 45 posibles, lo que supone una dispersión del modelo de 0.422. Como se puede apreciar, todos los enlaces son positivos excepto el que se establece entre el ítem 7 y el 9 (-0,085). Los coeficientes de asociación más grandes son los que se establecen entre el ítem 4 y el ítem 5 (0,526), entre el ítem 5 y 6 (0,362), y el que se establece entre el ítem 1 y 2 (0,337).

Como se puede apreciar en la Tabla 1, cuando no segmentamos los datos muestreados por ninguna variable podemos observar que los ítems con mayor intermediación son el 6, el 2, el 9 y el 5. Los ítems con mayor cercanía son el 6 el 9 y el 10. Mientras que los ítems con mayor influencia esperada en el modelo son el 5, el 6 y el 8.

TABLA 1. *Medidas de centralidad para los ítems del SAS-SV global.*

Ítem	Intermediación	Cercanía	Grado	Influencia esperada
sas.sv01	2	0,011	0,739	0,739
sas.sv02	6	0,011	0,881	0,881
sas.sv03	0	0,008	0,384	0,384
sas.sv04	0	0,011	0,834	0,834
sas.sv05	5	0,012	1,130	1,130
sas.sv06	10	0,014	1,075	1,075
sas.sv07	0	0,011	0,757	0,587
sas.sv08	1	0,012	0,915	0,915
sas.sv09	6	0,014	0,941	0,771
sas.sv10	1	0,013	0,825	0,825

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 1. *Red no dirigida conteniendo todos los ítems del SAS-SV.*

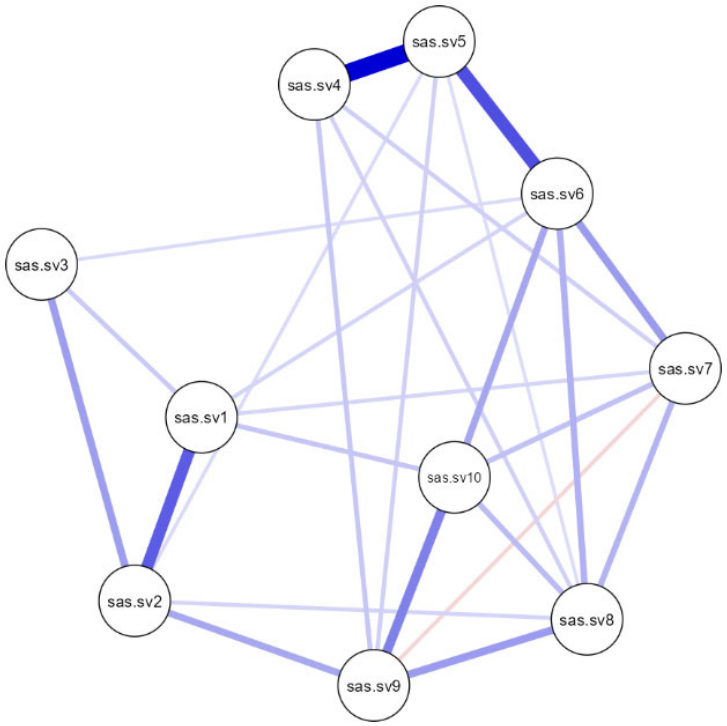

Nota: Elaboración propia. El grosor del enlace denota mayor fuerza de asociación entre los nodos. A más grosor, más relación entre los ítems. Los enlaces de color azul denotan relación directamente proporcional entre los ítems y el color rojo denota relación inversamente proporcional entre los ítems.

En el Gráfico 2 se puede apreciar que los grafos no dirigidos obtenidos para las personas con bajo y alto riesgo de sufrir problemas relacionados con el uso del móvil son sensiblemente diferentes. El primer aspecto que llama la atención es que existen dos nodos (el 3 y el 10) desconectados del grafo para las personas consideradas de mayor riesgo de uso problemático del móvil. Además, para la submuestra de personas con alto riesgo de uso problemático del móvil se aprecian dos enlaces negativos (entre el ítem 1 y el 4 cuyo valor es de -0,178, y entre el ítem 9 y el 7 cuyo valor es de -0,202). Además, como también se puede apreciar, el

grafo obtenido para las personas con mayor riesgo de uso problemático del móvil es menos denso que el obtenido para las personas sin riesgo de experimentar un uso problemático del móvil, 9 enlaces de 45 posibles (densidad de 0,8) y 13 enlaces de 45 posibles (densidad de 0,711) respectivamente.

GRÁFICO 2. *Red no dirigida conteniendo todos los ítems del SAS-SV para participantes con bajo (izquierda) y alto (derecha) riesgo de uso problemático del móvil.*

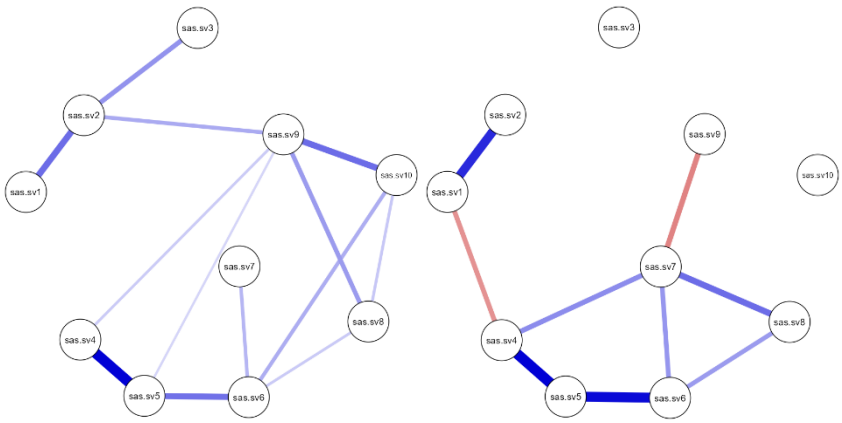

Nota: Elaboración propia. El grosor del enlace denota mayor fuerza de asociación entre los nodos. A más grosor, más relación entre los ítems. Los enlaces de color azul denotan relación directamente proporcional entre los ítems y el color rojo denota relación inversamente proporcional entre los ítems.

En la Tabla 2 aparecen los índices de centralidad estimados para ambos modelos de red. Como se puede apreciar, en ambos modelos el ítem 5 es el que tiene mayor influencia en la red. Sin embargo, el segundo ítem más influyente en el grupo de personas con alto riesgo de uso problemático del móvil es el ítem 6, mientras que en el grupo con bajo riesgo es el 9. Si nos fijamos en la intermediación, el ítem 4 y el 7 son los que tienen mayor índice para el grupo con alto riesgo de UPM, mientras que los ítems 9 y 2 son los de mayor índice de intermediación para el grupo con bajo riesgo de UPM. En lo referente al grado, los ítems más importantes para el grupo de bajo riesgo de UPM son el 5 y el 9, mientras que los más importantes para el grupo de alto riesgo de UPM son el 5 y el 7.

TABLA 2. *Medidas de centralidad para los ítems del SAS-SV en función del riesgo de sufrir un uso problemático del teléfono móvil (UPM).*

Ítem	Intermediación	Cercanía	Grado	Influencia esperada
Bajo riesgo de UPM				
sas.sv01	0	0,008	0,306	0,306
sas.sv02	15	0,01	0,708	0,708
sas.sv03	0	0,007	0,225	0,225
sas.sv04	4	0,009	0,637	0,637
sas.sv05	3	0,009	0,912	0,912
sas.sv06	11	0,011	0,726	0,726
sas.sv07	0	0,007	0,151	0,151
sas.sv08	0	0,01	0,435	0,435
sas.sv09	20	0,013	0,885	0,885
sas.sv10	8	0,012	0,593	0,593
Alto riesgo de UPM				
sas.sv01	6	0	0,526	0,17
sas.sv02	0	0	0,348	0,348
sas.sv03	0	0	0	0
sas.sv04	12	0	0,782	0,425
sas.sv05	3	0	0,815	0,815
sas.sv06	1	0	0,733	0,733
sas.sv07	9	0	0,8	0,395
sas.sv08	0	0	0,402	0,402
sas.sv09	0	0	0,202	-0,202
sas.sv10	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

En el Gráfico 3 aparece el grafo no dirigido que se obtiene al considerar los síntomas del UPM planteados por Tateno et al. (2022) teniendo en cuenta los criterios diagnósticos del DSM 5. Como se puede apreciar, todos los enlaces entre los síntomas son positivos. Las magnitudes de asociación más destacables entre síntomas son aquellas que se establecen entre la retirada y la preocupación (0,381) y la pérdida de control y la preocupación (0,305). Como se puede apreciar en la Tabla 3, los síntomas con mayor intermediación y cercanía son el uso excesivo continuado y la retirada. Sin embargo, los que tienen mayor influencia esperada y grado son la preocupación y la retirada.

GRÁFICO 3. *Red global no dirigida de los síntomas que valora el SAS-SV teniendo en cuenta los criterios del DSM 5.*

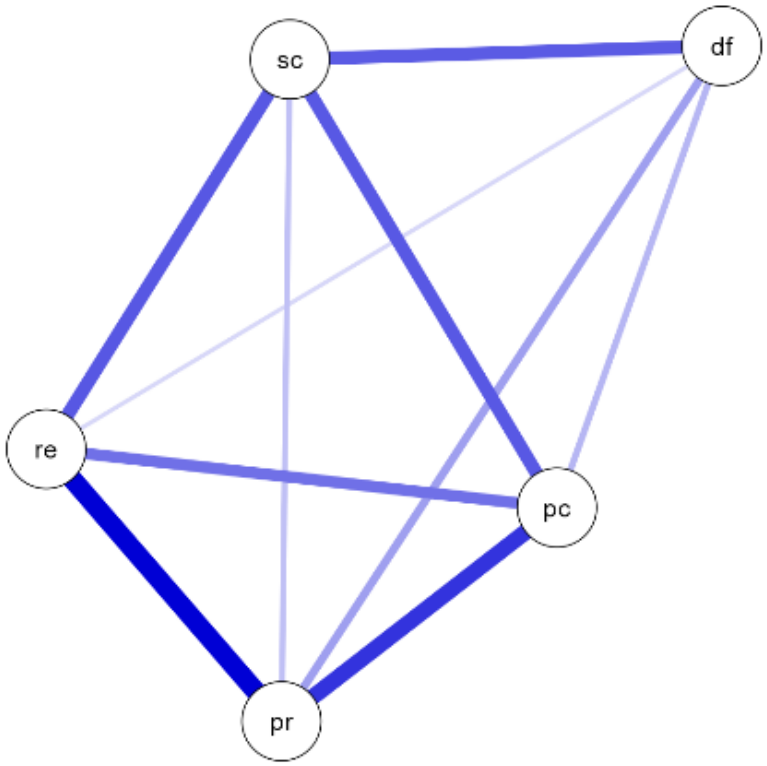

Nota: Elaboración propia. El grosor del enlace denota mayor fuerza de asociación entre los nodos. df: deterioro funcional, re: retirada, pr: preocupación, pc: pérdida de control y sc: uso excesivo continuado.

TABLA 3. *Medidas de centralidad para los síntomas que mide el SAS-SV.*

Síntoma	Intermediación	Cercanía	Grado	Influencia esperada
Deterioro funcional	0	0,037	0,558	0,558
Retirada	1	0,052	0,905	0,905
Preocupación	0	0,051	0,922	0,922
Pérdida de control	0	0,050	0,876	0,876
Uso excesivo continuado	2	0,053	0,838	0,838

Fuente: Elaboración propia.

Cuando segmentamos los datos atendiendo a los puntos de corte de la SAS-SV para valorar el riesgo de sufrir un uso problemático del teléfono

móvil obtenemos los grafos que aparecen en el Gráfico 4. Nuevamente se observa que la red estimada para las personas sin riesgo de uso problemático del móvil es más densa (10 enlaces de 10 posibles) que la red estimada para las personas con riesgo de sufrir un uso problemático del móvil (9 enlaces de 10 posibles). Como se puede observar, para las personas que no tienen riesgo de experimentar problemas con el uso del teléfono móvil, el grafo obtenido es similar al del Gráfico 3. Todas las correlaciones parciales que se observan entre los síntomas son positivas y las magnitudes de asociación también se parecen. Para este grafo el enlace de mayor magnitud es el que se establece entre la preocupación y la retirada (0,307).

GRÁFICO 4. *Red global no dirigida de los síntomas que valora el SAS-SV teniendo en cuenta los criterios del DSM 5 en función de si el participante muestra bajo (izquierda) o alto (derecha) riesgo de experimentar uso problemático del móvil.*

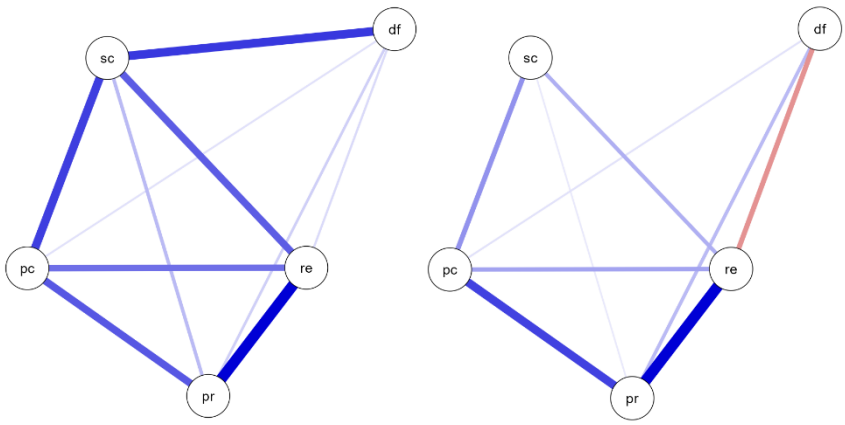

Nota: Elaboración propia. El grosor del enlace denota mayor fuerza de asociación entre los nodos. A más grosor, más relación entre los ítems. Los enlaces de color azul denotan relación directamente proporcional entre los ítems y el color rojo denota relación inversamente proporcional entre los ítems. df: deterioro funcional, re: retirada, pr: preocupación, pc: pérdida de control y sc: uso excesivo continuado.

Sin embargo, cuando nos fijamos en la red (panel derecho del Gráfico 4) para las personas con riesgo de sufrir uso problemático del móvil, vemos que le enlace que se establece entre el deterioro funcional y la retirada es de sentido negativo (-0,156). Para este grupo de personas, nuevamente, el enlace con mayor fuerza de asociación es el que se

establece entre la retirada y la preocupación (0,364). La relación que se establece entre la pérdida de control y la preocupación también es de magnitud considerable (0,271).

En la Tabla 4 se puede observar que la intermediación de los síntomas es diferente para las personas con bajo y alto riesgo de sufrir uso problemático del móvil. Mientras que para el grafo de bajo riesgo de uso problemático del móvil los nodos más centrales (en todos los parámetros medidos: grado, cercanía, intermediación e influencia esperada) son el uso excesivo continuado y la retirada, en el grafo de alto riesgo de uso problemático del móvil los nodos más centrales son la retirada y la preocupación (en intermediación, cercanía y grado). Sin embargo, cuando consideramos la influencia esperada para las personas con alto riesgo de sufrir un uso problemático del móvil observamos que la pérdida de control es el segundo síntoma más importante tras la preocupación.

TABLA 4. *Medidas de centralidad para los síntomas que mide el SAS-SV en función del riesgo de sufrir bajo o alto riesgo de uso problemático del móvil (UPM).*

Síntoma	Intermediación	Cercanía	Grado	Influencia esperada
Bajo riesgo de UPM				
Deterioro funcional	0	0,029	0,378	0,378
Retirada	2	0,043	0,722	0,722
Preocupación	0	0,034	0,651	0,651
Pérdida de control	0	0,043	0,646	0,646
Sobreuso continuado	3	0,046	0,753	0,753
Alto riesgo de UPM				
Deterioro funcional	0	0,023	0,297	-0,015
Retirada	3	0,041	0,766	0,454
Preocupación	2	0,039	0,765	0,765
Pérdida de control	1	0,034	0,599	0,599
Sobreuso continuado	0	0,025	0,301	0,301

Fuente: Elaboración propia.

Los modelos gráficos dirigidos estimados para los participantes clasificados en el grupo de alto riesgo de sufrir un uso problemático del móvil aparecen en el Gráfico 5. Como se puede observar, los ítems 7 y 9 son los que condicionan el comportamiento del resto de ítems. El ítem 2, no obstante, se torna condicionalmente independiente del ítem 7 cuando

conocemos el estado del ítem 1. De un modo u otro, el impacto de casi todos los ítems desemboca en el ítem 8. Ha de observarse que la influencia de los ítems 7 y 8 sobre el ítem 8 es tanto directo como por medio de los ítems 4, 5 y 6.

GRÁFICO 5. *Red dirigida acíclica de los ítems del SAS-SV (izquierda) y red dirigida acíclica de los síntomas que valora el SAS-SV (derecha) para el grupo de personas con riesgo de sufrir un uso problemático del móvil.*

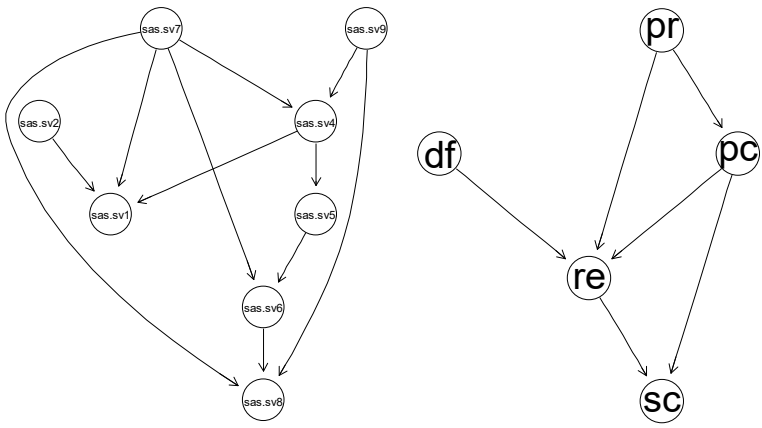

Nota: Elaboración propia. df: deterioro funcional, re: retirada, pr: preocupación, pc: pérdida de control y sc: uso excesivo continuado.

En lo que respecta a la red dirigida de síntomas (panel derecho del Gráfico 5), podemos apreciar que la pérdida de control y los síntomas de retirada dependen de la preocupación. Los síntomas de retirada también dependen del deterioro funcional y de la pérdida de control. Por último, el uso excesivo continuado depende de los síntomas de retirada y de la pérdida de control.

5. DISCUSIÓN

El resultado más llamativo, e inesperado, de esta investigación ha sido la observación de que las personas con mayor riesgo de sufrir uso problemático del móvil presentan redes de ítems (Gráfico 2) y síntomas (Gráfico 4) más dispersas que las obtenidas para las personas con bajo riesgo de sufrir un uso problemático del móvil. Este resultado no está en

consonancia con lo propuesto por la teoría de redes de los trastornos psicopatológicos (Borsboom, 2017; Borsboom et al., 2011; Cramer et al., 2010). Como se puede apreciar en el Gráfico 2, los ítems 3 *(Debido al uso del smartphone he sentido dolor en alguna de mis muñecas o detrás del cuello (por ejemplo, en la nuca), etc.*) y 10 (*La gente de mi alrededor me dice que uso demasiado mi smartphone*) aparecieron desconectados en el grafo no dirigido obtenido para las personas con alto riesgo de uso problemático del móvil. Que el ítem 3 aparezca desconectado es congruente con el reciente estudio de Servidio et al (2022) quienes encontraron que ese ítem podría omitirse de la escala en una muestra de participantes italianos. Es posible que en nuestra muestra ese ítem también esté funcionando pobremente en la escala. No encontramos explicación a que el ítem 10 apareciese desconectado en el Gráfico 2. Por su parte, la red de síntomas también pierde el enlace, que existía en las personas con bajo riesgo de uso problemático, que une los síntomas uso excesivo continuado y deterioro funcional (Gráfico 4).

Otro resultado llamativo es que cuando se segmenta la muestra por alto y bajo riesgo de sufrir uso problemático del móvil se observan relaciones de tipo negativo entre ítems (Gráfico 2) y síntomas (Gráfico 4) para las personas con alto riesgo de UPM. Más concretamente, se observa una correlación parcial negativa entre el ítem 1 (*Debido al uso del smartphone he perdido tareas/actividades/trabajos/etc. previamente planificados*) y el ítem 4 (*No puedo estar sin mi smartphone*), así como entre los ítems 9 (*Uso mi smartphone más de lo que había previsto inicialmente*) y 7 (*No dejaré de usar mi smartphone incluso si mi vida cotidiana está realmente afectada por éste*). En lo que respecta a los síntomas, se ha observado que el deterioro funcional y la retirada correlacionan negativamente para las personas con alto riesgo de UPM. Estos resultados son inesperados porque todos los ítems, así como los síntomas, del SAS-SV son directos y deberían correlacionar positivamente en todos los casos. De cualquier modo, la correlación negativa entre el deterioro funcional y los síntomas de retirada puede tener sentido ya que, una persona con verdaderos problemas de UPM podría experimentar pocos síntomas de retirada a la vez que sufriría mayores problemas de deterioro funcional. De hecho, en el modelo gráfico dirigido (Gráfico 5) los síntomas de

retirada dependen, precisamente, del deterioro funcional. Esto podría significar que un incremento considerable del deterioro funcional podría conducir a minimizar los síntomas de retirada (es decir, que la persona nunca experimentase síntomas de retirada porque siempre está usando su móvil excesivamente), lo que, a su vez, generaría mayor deterioro funcional.

Desde el punto de vista de la centralidad se ha observado que el ítem 5 (*Me siento impaciente e inquieto cuando no tengo mi smartphone*) es uno de los más centrales tanto para las personas con alto y bajo riesgo de UPM. Esto es congruente con los datos reportados por Tateno et al. (2022). En cuanto a los síntomas, se ha observado que la preocupación y la pérdida de control son síntomas clave para el grupo con alto riesgo de UPM. Como se puede observar en el Gráfico 5, esos síntomas son los que más nodos adyacentes tienen y, por tanto, son síntomas clave para ser abordados desde el punto de vista clínico. La pérdida de control también fue identificada como un síntoma clave del uso problemático del móvil en un estudio que aplicó el análisis de redes en estudiantes chinos (Huang et al., 2020).

Este estudio viene con ciertas limitaciones. En primer lugar, la muestra de personas con alto riesgo de uso problemático es relativamente pequeña (n = 294). Eso podría haber condicionado la aparición de correlaciones parciales negativas entre ítems del SAS-SV y los síntomas que evalúa. Por tanto, futuros estudios deberán indagar en estas cuestiones tomando muestras más grandes. Por otro lado, dado que este estudio es eminentemente exploratorio (Nosek et al., 2018), no hemos abordado la estabilidad de los enlaces o la consistencia de los estadísticos estimados para los modelos de red. Futuros estudios deberán ahondar en esta cuestión para aportar más evidencias sobre este fenómeno. Los datos obtenidos son estáticos desde el punto de vista temporal y, por tanto, el establecimiento de relaciones causales entre variables no es posible. Futuros estudios longitudinales podrán arrojar más luz sobre la relación causal que se establece entre las variables analizadas en este trabajo. Por último, el hecho de que la muestra haya sido obtenida mediante un muestreo de tipo bola de nieve podría haber condicionado los resultados.

6. CONCLUSIONES

Los resultados de este trabajo ponen de manifiesto que tanto los ítems como los síntomas del SAS-SV se desconectan parcialmente cuando existe alto riesgo de un uso problemático del móvil, contrariamente a lo esperado según sugiere la teoría de redes de los trastornos psicológicos. También se observa que los síntomas de preocupación y de pérdida de control son los más centrales de los modelos de red y, por tanto, se sugiere que se tengan en cuenta frente a la intervención clínica del uso problemático del móvil.

7. REFERENCIAS

Abrams, Z. (2022, February 3). *Why young brains are especially vulnerable to social media*. https://www.apa.org/news/apa/2022/social-media-children-teens

American Psychiatric Association. (2000). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (DSM-IV-TR). Masson.

American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (5ª ed.). American Psychiatric Association.

Antonakis, J. (2017). On doing better science: From thrill of discovery to policy implications. *The Leadership Quarterly*, *28*(1), 5-21. https://doi.org/10.1016/j.leaqua.2017.01.006

Ball, P., y Maxmen, A. (2020, Mayo 27). The epic battle against coronavirus misinformation and conspiracy theories. *Nature, 581*, 371–374. https://doi.org/10.1038/d41586-020-01452-z

Barabási, A. L. (2009, Julio 24). Scale-free networks: A decade and beyond. *Science, 325*(5639), 412-413. https://doi.org/10.1126/science.1173299

Barabási, A. L., y Bonabeau, E. (2003, Mayo 1). Scale-free networks. *Scientific American, 288*(5), 50-59. https://doi.org/10.1038/scientificamerican0503-60

Billieux, J. (2012). Problematic use of the mobile phone: A literature review and a pathways model. *Current Psychiatry Reviews*, *8*(4), 299-307. https://doi.org/10.2174/157340012803520522

Blanken, T. F., Van Der Zweerde, T., Van Straten, A., Van Someren, E. J. W., y Lancee, J. (2018). Introducing network intervention analysis to investigate sequential, sympom-specific treatment effects: A demostration in co-occurring insomnia and depression. *Psychotherapy and Psychosomatics, 88*(1), 52-54. https://doi.org/10.1159/000495045

Borsboom, D. (2017). A network theory of mental disorders. *World Psychiatry, 16*(1), 5-13. https://doi.org/10.1002/wps.20375

Borsboom, D., Cramer, A. O. J., Schmittmann, V. D., Epskamp, S., y Waldrop, L. J. (2011). The small world of psychopathology. *Plos One, 6* (11), Artículo e27407. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0027407

Borsboom, D., y Cramer, A. O. J. (2013). Network analysis: An integrative approach to the structure of psychopathology. *Annual Review of Clinical Psychology*, *9*, 91-121. http://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050212-185608

Briganti, G., Scutari, M., y McNally, R. J. (2022). A tutorial on bayesian networks for psychopathology researchers. *Psychological Methods.* https://doi.org/10.1037/met0000479

Clayton, R. B., Leshner, G., y Almond, A. (2015). The extended iSelf: The impact of iPhone separation on cognition, emotion, and physiology. *Journal of Computer-Mediated Communication*, *20*(2), 119-135. https://doi.org/10.1111/jcc4.12109

Cramer, A. O. J., Waldrop, L. J., van der Maas, H. L. J., y Borsboom, D. (2010). Comorbidity: A network perspective. *Bhavioral and Brain Sciences, 33*(2-3), 137-510. https://doi.org/10.1017/s0140525x09991567

Emanuel, E. J. (2013, Noviembre 20). MOOCs taken by educated few. *Nature, 503*, 342. https://doi.org/10.1038/503342a

Epskamp, S., Borsboom, D., y Fried, E. I. (2018). Estimating psychological networks and their accuracy: A tutorial paper. Behavioral Research, 50, 195-212. http://doi.org/10.3758/s13428-017-0862-1

Fonseca-Pedrero, E. (2017). Análisis de redes: ¿Una nueva forma de comprender la psicopatología? *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, *10*(4), 206-215. http://dx.doi.org/10.1016/j.rpsm.2017.06.004

Fonseca-Pedrero, E. (2018). Análisis de redes en psicología. *Papeles del Psicólogo*, *39*(41), 1-12. https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2852

Griffiths, M. (2005). A 'components' model of addiction within a biopsychosocial framework. *Journal of Substance Use*, *10*(4), 191-197. https://doi.org/10.1080/14659890500114359

Huang, S., Lai, X., Xue, Y., Zhang, C., y Wang, Y. (2020). A network analysis of problematic smartphone use symptoms in a student sample. *Journal of Behavioral Addictions, 9*(4), 1032-1043. https://doi.org/10.1556/2006.2020.00098

JASP Team (2022). JASP (Version 0.16.4) [Computer software].

Körmendi, A., Brutóczki, Z., Végh, B. P., y Székely, R. (2016). Smartphone use can be addictive? A case report. *Journal of Behavioral Addictions*, *5*(3), 548-552. https://doi.org/10.1556/2006.5.2016.033

Kwon, M., Kim, D. J., Cho, H., y Yang, S. (2013). The smartphone addiction scale: Development and validation of a short version for adolescents. *Plos One*, *8,* Artículo e83558. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0083558

López-Fernández, O. (2015). Short version of the smartphone addiction scale adapted to Spanish and French: Towards a cross-cultural research in problematic mobile phone use. *Addictive Behaviors*, *64*, 275-280. https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2015.11.013

McDaniel, B. T., y Coyne, S. M. (2016). "Technoference": The interference of technology in couple relationships and implications for women's personal and relational well-being. *Psychology of Popular Media Culture, 5*(1), 85–98. https://doi.org/10.1037/ppm0000065

Muenning, P., Pabayo, R., y Courtin, E. (2022). Building a digital republic to reduce health disparities and improve population health in the United States. *Qeios,* https://doi.org/10.32388/9SMV1E.6

Nosek, B., Ebersole, C. R., DeHaven, A. C., y Mellor, D. T. (2018). The preregistration revolution. *Proceedings of the National Academy of Sciences, 115*(11), 2600-2606. https://doi.org/10.1073/pnas.1708274114

Panova, T., y Carbonell, X. (2018). Is smartphone addiction really an addiction? *Journal of Behavioral Addictions*, *7*(2), 252–259. https://doi.org/10.1556/2006.7.2018.49

Roberts, J. A., y David, M. E. (2017). Put down your phone and listen to me: How boss phubbing undermines the psychological conditions necessary for employee engagement. *Computers in Human Behavior, 75*, 206-217. https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.05.021

Roberts, M. Z., Flagg, A. M., y Lin, B. (2022). Context matters: How smartphone (mis)use may disrupt early emotion regulation development. *New Ideas in Psychology*, *64,* Article 100919. https://doi.org/10.1016/j.newideapsych.2021.100919

Ruiz-Ruano, A. M., y Puga, J. L. (2020). Modelos gráficos y redes en psicología. *Revista de Historia de la Psicología*, *41*(4), 24-33. https://doi.org/10.5093/rhp2020a18

Ruiz-Ruano, A. M., y Puga, J. L. (2020). Some challenges for the human brain in communication with the digital society. *Frontiers in Psychology,* Artículo 494941. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.594941

Ruiz-Ruano, A. M., y Puga, J. L. (2022). Review of: Building a digital republic to reduce health disparities and improve population health in the United States. *Qeios*, https://doi.org/10.32388/H38R8Q

Scutari, M. (2010). Learning Bayesian Networks with the bnlearn R package. *Journal of Statistical Software, 35*(3), 1-22. https://doi.org/10.18637/jss.v035.i03

Servidio, R., Griffiths, M. D., Di Nuovo, S., Sinatra, M., Monacis, L. (2022). Further exploration of the psychometric properties of the revised versión of the Italian smartphone addiction scale – short versión (SAS-SV). *Current Psychology*. https://doi.org/10.1007/s12144-022-03852-y

Tateno, M., Kato, T. A., Shirasaka, T., Kanazawa, J., Ukai, W., y Hirota, T. (2022). A network analysis of problematic smartphone use in Japanese young adults. *Plos One*. Artículo e0272803. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0272803

Veissière, S. P. L., y Stendel, M. (2018). Hypernatural monitoring: A social rehearsal account of smartphone addiction. *Frontiers in Psychology*, *9*, Article 141. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00141

Wacks, Y., y Weinstein, A. M. (2021). Excessive smartphone use is associated with health problems in adolescents and young adults. *Frontiers in Psychiatry*, *12*, Article 669042. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2021.669042

CAPÍTULO 5

DEVALUACIÓN DE RECOMPENSAS DEMORADAS Y USO PROBLEMÁTICO DEL MÓVIL

ANA MARÍA RUIZ-RUANO GARCÍA
Universidad de Granada

JORGE LÓPEZ PUGA
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la psicología, el comportamiento de elección con consecuencias inmediatas (aquél que se produce en el momento presente y cuyas consecuencias se experimentan a corto plazo) ha sido la cave que nos ha ayudado tanto a entender como a tratar los trastornos psicológicos. Las técnicas de modificación del comportamiento basadas en el manejo de contingencias, las técnicas de desactivación fisiológica, las técnicas de exposición gradual o las técnicas de exposición intensiva son herramientas basadas en la recompensa inmediata que la psicología ha venido utilizando para tratar trastornos psicológicos de diferente índole (Olivares-Olivares et al., 2022; Olivares Rodríguez et al., 2013; Vila Castellar y Fernández-Santaella, 2009). El comportamiento de elección con consecuencias demoradas (aquel que se produce en el futuro y que tiene consecuencias a medio o largo plazo), por su parte, no es menos relevante para entender procesos y fenómenos patológicos. Sin embargo, este tipo de comportamiento de elección no es tan fácil de estudiar y, por este motivo, ha sido denominado como "comportamiento complejo de elección" en algunas ocasiones (Domjan y Burkhard, 1986).

Introducir un periodo de demora entre la conducta o la decisión y la aparición del reforzador es un procedimiento que "atenta" contra uno los pilares básicos del aprendizaje, la contigüidad. De manera general, cuando las consecuencias de nuestras decisiones o de nuestros

comportamientos son inmediatas, las personas aprendemos más fácilmente a comportarnos de manera adaptativa en nuestro ambiente. Sin embargo, cuando las consecuencias de nuestras decisiones o de nuestros comportamientos se demoran en el tiempo, el aprendizaje no se produce del mismo modo y, en general, podemos experimentar algunos problemas para desenvolvernos adaptativamente en nuestro entorno.

El estudio de la adicción es uno de los campos, tanto desde el punto de vista clínico como científico, en el que la toma de decisiones con consecuencias demoradas cobra un papel importante (Bickel y Marsch, 2001). En este contexto, la toma de decisiones con consecuencias demoradas se vincula con el concepto de impulsividad y autocontrol. Se ha observado que las personas que sufren trastornos adictivos tienden a preferir recompensas inmediatas, aunque pequeñas en detrimento de recompensas demoradas más grandes. Dicho de otro modo, las personas que sufren trastornos adictivos tienden a ser más impulsivas o muestran menos autocontrol al preferir el reforzador en el momento presente, aunque de menor valor, frente a un reforzador demorado de mayor valor.

Se han estudiado varias familias de funciones matemáticas para modelar la conducta de elección demorada, pero la que más atención ha recibido hasta el momento ha sido la función hiperbólica (Mazur, 1987). Esta función considera que el cambio que se produce en el valor subjetivo de los reforzadores demorados sigue una tendencia logarítmica de tasa constante. La estimación de esa tasa de cambio se considera una medida de impulsividad y ha sido utilizada para valorar el descuento (de valor) aplicado a reforzadores demorados.

En lo que respecta al concepto de "adicción" al móvil, tenemos que reconocer que no hay consenso o acuerdo científico al respecto (Panova y Carbonell, 2018). Numerosos conceptos han sido introducidos para hacer referencia al fenómeno. Entre otros, se ha aludido a "uso abusivo del teléfono móvil", "uso inapropiado del teléfono móvil" o "uso problemático del teléfono móvil". En lo que resta de manuscrito, y teniendo en cuenta la discusión científica actual sobre este asunto, se opta por hacer referencia al fenómeno como "uso problemático del teléfono móvil". En cualquiera de los casos, la impulsividad ha sido un rasgo que ha llamado la atención de la comunidad científica cuando se han planteado los

factores que condicionan las consecuencias negativas del uso problemático del teléfono móvil (Billieux, 2012). Dado que la impulsividad puede conceptualizarse de diferentes modos, el propósito de este trabajo es valorar si la toma de decisiones con consecuencias demoradas funciona diferencialmente en personas con riesgo de sufrir problemas relacionados con el uso del teléfono móvil. Si fuese así, los programas de intervención, clínicos o sociales, orientados a minimizar el impacto de este problema deberían tenerlo en cuenta para mejorar en su eficiencia.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo principal

El objetivo principal de este trabajo es explorar la relación que se establece entre el uso potencialmente problemático del teléfono móvil y la toma de decisiones que implica consecuencias demoradas.

2.2. Objetivo secundario

En segundo lugar, se explorará la relación que se establece entre los síntomas asociados al uso problemático del teléfono móvil y el comportamiento de decisión teniendo en cuenta la magnitud (pequeña, intermedia o grande) de los reforzadores demorados.

3. METODOLOGÍA

3.1. Participantes

Una muestra no probabilística de 417 participantes, obtenida por medio de un muestreo de accesibilidad, tomaron parte en el estudio. El 73.38% (306) de los participantes se autoidentificó como mujeres, mientras que el 26.62% (111) restante se autoidentificó como hombres. La edad de los participantes estuvo comprendida entre los 17 y los 89 años, M = 32.15, SD = 11.43. La mayor parte de los participantes indicó haber cursado estudios universitarios (143, 34,29%) o estudios de máster (90, 21,58%). Los participantes indicaron usar el móvil un promedio de cinco horas al día (SD = 3,32, mínimo = 0,05 horas, máximo = 19 horas).

3.2. Instrumentos

La recogida de datos para este estudio se realizó utilizando la versión recortada de la escala de adicción al móvil y el cuestionario de elección monetaria.

3.2.1. Smartphone Addiction Scale – Short Version (SAS-SV)

La versión adaptada al español (López-Fernández, 2015) de la versión recortada de la escala de adicción al móvil (Kwon et al., 2013) fue utilizada para valorar el riesgo de uso problemático del móvil en cada participante. Este test consta de cinco ítems que son puntuados por el participante emitiendo una respuesta en una escala graduada de seis puntos con la que se indica el grado de acuerdo-desacuerdo con lo establecido por el ítem. El test fue desarrollado con base a los criterios diagnósticos de la dependencia a sustancias y al juego patológico según la cuarta edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM, American Psychiatric Association, 2000). Sin embargo, un estudio reciente desarrollado por Tateno et al. (2022) ha categorizado los ítems del SAS-SV atendiendo a los criterios diagnósticos de la 11ª edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (https://icd.who.int/es) y los criterios del DSM 5 (American Psychiatric Association, 2013) tomando como referencia el trastorno de juego patológico. Los componentes de síntomas (deterioro funcional, retirada, preocupación, pérdida de control y uso excesivo continuado) definidos por Tateno et al. (2022) fueron también calculados en este trabajo.

La puntuación total de la escala oscila entre 10 y 60, considerándose mayor el riesgo de adicción al móvil cuanto más grande es la puntuación observada. Además, los autores de la escala propusieron un punto diferencial de corte para hombres (31) y mujeres (33), que segmenta a las personas en dos conglomerados y que se utiliza para valorar el posible riesgo de adicción al móvil. La adaptación de la escala al español mostró una consistencia interna aceptable ($\alpha = 0{,}88$) y en este estudio se han obtenido coeficientes de consistencia interna igualmente aceptables para la investigación psicológica ($\omega = 0.86$, $\alpha = 0{,}86$).

3.2.2. Monetary Choice Questionnaire (MCQ)

El cuestionario de elección monetaria o *Monetary Choice Questionaire* (MCQ, Kirby et al., 1999) está compuesto por 27 ítems que solicitan que la persona evaluada tome una decisión sobe conseguir una cantidad de dinero inmediatamente o transcurrido cierto tiempo. Por ejemplo, el primer ítem del test dice así: "¿Qué preferirías, 54 euros hoy o 55 euros en 117 días?" En todos los casos, la cantidad de dinero ofrecida inmediatamente es menor que la cantidad de dinero ofrecida de forma demorada. Elegir, por tanto, la opción demorada pero más ventajosa desde el punto de vista cuantitativo pondría de manifiesto una toma de decisiones menos impulsiva.

El test consta de tres bloques de ítems atendiendo a la diferencia de magnitud que se establece entre la cantidad de dinero ofrecida inmediatamente y la cuantía de dinero que se obtendría de forma demorada. Así, existen ítems para los que la recompensa demorada es pequeña (por ejemplo, conseguir 34 euros inmediatamente o 35 en 186 días), intermedia (por ejemplo, conseguir 40 euros hoy o 55 en 62 días) o grande (por ejemplo, conseguir 31 euros hoy o 85 en siete días). Cada uno de los ítems está asociado con un valor de descuento *k* que se interpreta como la tasa de descuento que el participante se estima que aplica a la recompensa demorada frente a la inmediata. El test administrado fue una adaptación realizada para este estudio teniendo el consentimiento expreso del autor de correspondencia del artículo en que se publicó (Kirby et al., 1999), y siguiendo las directrices de la *International Test Commission* en lo relativo a adaptación de test (Muñiz et al., 2013). Las instrucciones proporcionadas a los participantes fueron las siguientes:

> Imagina que te ofrecen conseguir dinero de verdad ahora o después de esperar cierta cantidad de tiempo. Seguidamente se te plantean varias situaciones de elección de este tipo. Por favor, para cada una de las situaciones que se presentan seguidamente elige que cantidad de dinero preferirías en cada caso.

El test produce, para cada persona, un valor denominado *k* que representa la tasa de descuento que la persona aplica a la recompensa (la cantidad de dinero) demorada a lo largo de todo el tiempo de demora. Este

valor se obtiene usando la función hiperbólica de descuento propuesta por Mazur (1987) tras aplicar esta ecuación:

$$V = \frac{A}{1+kD},$$

donde V es el valor de la recompensa inmediata, A es el valor de la recompensa demorada, y D es la demora. Cuanto mayor es k, mayor es el descuento que aplica la persona a la recompensa demorada. Por tanto, mayores valores de k se pueden interpretar como una preferencia más acusada por recompensas inmediatas, aunque sean más pequeñas. Dicho de otro modo, un mayor valor de k puede interpretarse como una mayor tendencia impulsiva.

Para corregir el test se utilizó el procedimiento propuesto por Gray et al. (2016). Este procedimiento produce tanto un valor de k global como valores de k para recompensas demoradas pequeñas, intermedias y grandes. Los valores medios de consistencia por bloques para el test fueron 98,51%, 98,29% y 98,72% para los bloques de ítems pequeños, intermedios y grandes respectivamente.

3.3. Procedimiento

Se diseñaron dos formularios electrónicos. El primer formulario electrónico contenía los ítems de la escala SAS-SV e ítems para registrar las variables sociodemográficas (otras variables también fueron recogidas, aunque no son relevantes para este estudio). Para acceder a la muestra se usó un muestreo tipo bola de nieve difundiendo el mensaje de invitación que contenía el link a este primer formulario electrónico. Uno de los ítems del formulario solicitaba el correo electrónico del participante para seguir colaborando con la investigación en una fase posterior. A aquellas personas que voluntariamente facilitaron su dirección de correo electrónica se les remitió un segundo mensaje de invitación en el que se facilitaba un enlace al test MCQ. Los participantes del estudio no recibieron ningún tipo de compensación económica por participar en la investigación.

3.4. Análisis de Datos

Para llevar a cabo el análisis de datos se utilizó la versión 0.16.4 del programa JASP (2022) y la versión 4.1.1 del lenguaje de programación estadístico R (Ruiz-Ruano y Puga, 2016).

4. RESULTADOS

Como se puede apreciar en el Gráfico 1, el análisis factorial mixto realizado sugiere que existe un efecto significativo del tamaño de la recompensa demorada sobre la tasa de descuento ($F_{(2,830)} = 25{,}57$, $p < 0{,}001$, $\eta^2 = 0{,}008$), así como un efecto de interacción entre los grupos estudiados y el tamaño de la recompensa demorada ($F_{(2,830)} = 3{,}73$, $p = 0{,}024$, $\eta^2 = 0{,}001$). No obstante, el test de esfericidad de Mauchly mostró una violación del supuesto de esfericidad.

GRÁFICO 1. *Tasa de descuento promedio (más-menos intervalo de confianza al 95%) para el grupo de personas con riesgo de adicción al móvil (marcadores negros) y personas sin riesgo de adicción al móvil (marcadores blancos) en función del tamaño de la cuantía monetaria demorada (pequeña, intermedia y grande).*

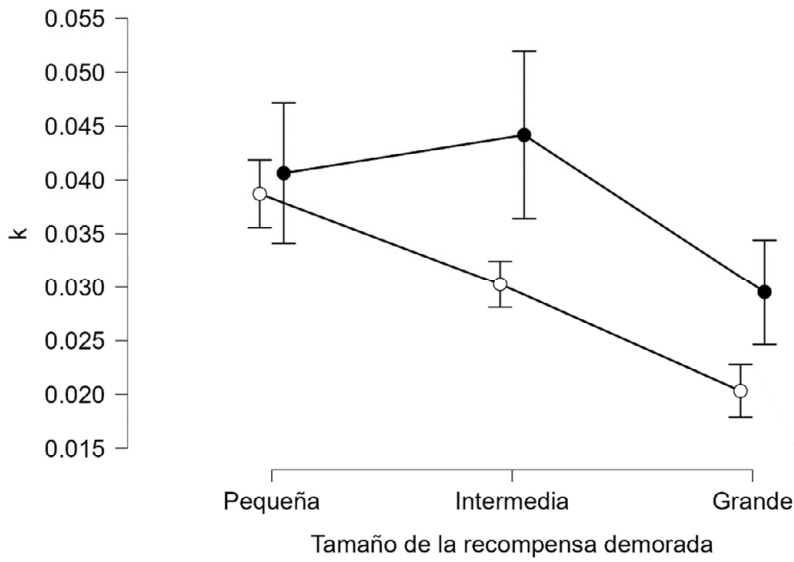

Fuente: elaboración propia.

Como se puede ver en el Gráfico 1, teniendo en cuenta las comparaciones post hoc habiendo corregido todas ellas con el método de Holm, no se aprecian diferencias entre las personas con riesgo de sufrir problemas relacionados con el uso del teléfono móvil (M = 0,041, SD = 0,067) y sin riesgo (M = 0,039, SD = 0,059) en la tasa de descuento cuando el tamaño de la recompensa demorada es pequeño, t = -0,27, p = 1, d = -0,03.

Por su parte, aunque se puede intuir que existen diferencias estadísticamente significativas en la tasa de descuento cuando la magnitud de la recompensa demorada es intermedia entre personas con (M = 0,044, SD = 0,078) y sin riesgo de sufrir problemas de uso problemático del móvil (M = 0,030, SD = 0,054) cuando valoramos la falta de solapamiento de los intervalos de confianza para la media (ver Gráfico 1), la corrección del p-valor correspondiente teniendo en cuenta el método de Holm sugiere que la mayor tasa de descuento en las personas con riesgo es espuria (t = -1,98, p = 0,38, d = -0,24). Algo parecido sucede cuando comparamos a los dos grupos de participantes cuando la magnitud de la recompensa demorada es grande. Aunque las personas con mayor riesgo de sufrir problemas derivados del uso del teléfono móvil tienden a descontar el valor de la recompensa demorada a mayor tasa (M = 0,03, SD = 0,066), al compararlas con las que no muestran ese riesgo (M = 0,02, SD = 0,046), la corrección del p-valor con el método de Holm sugiere que la diferencia no es estadísticamente significativa, t = -1,31, p = 1, d = -0,16.

Los contrastes post hoc mostraron que la tasa de descuento de la recompensa demorada se reduce a medida que la magnitud de la recompensa va aumentando de pequeña a intermedia (t = 3,42, p < 0,001, d = 0,11) y de intermedia a grande (t = 6,15, p < 0,001, d = 0,19). Por su parte, el tamaño del efecto más grande se observa al comparar la tasa de descuento para la cantidad de dinero demorada pequeña y la grande (t = 9,57, p < 0,001, d = 0,30).

Como se puede apreciar en la Tabla 1, el único síntoma del uso problemático del móvil que correlaciona con la tasa de descuento demorado es la pérdida de control. La variable que más relación tiene con la pérdida de control es la tasa de descuento de las recompensas intermedias (r_s = 0,14). Esto sugiere que si bloqueamos el efecto que tiene la pertenencia

grupal, cuanto mayor es la pérdida de control, mayor es la tasa de descuento que aplica una persona a las recompensas de tamaño intermedio. Ese mismo fenómeno se repite tanto para las recompensas demoradas de tamaño grande (r_s = 0,12), como para las recompensas demoradas en general (r_s = 0,20) aunque en menor medida.

TABLA 1. *Correlaciones de Spearman parciales condicionadas a la pertenencia al grupo de riesgo de uso problemático del teléfono móvil utilizando los puntos de corte del SAS-SV.*

	SmlK	**MedK**	**LrgK**	**k**	**SAS-SV**	**re**	**uec**	**df**	**pr**
1. SmlK	—								
2. MedK	0,84***	—							
3. LrgK	0,82***	0,84***	—						
4. k	0,94***	0,95***	0,93***	—					
5. SAS-SV	0,05	0,08	0,07	0,07	—				
6. re	0,02	0,04	0,04	0,04	0,67***	—			
7. sc	-0,03	0,03	0,02	0	0,66***	0,24***	—		
8. df	0,07	0,05	0,02	0,05	0,65***	0,16**	0,30***	—	
9. pr	0,05	0,02	0,06	0,03	0,51***	0,47***	0,18***	0,14**	—
10. pc	0,08	0,14**	0,12*	0,12*	0,62***	0,38***	0,36***	0,17***	0,43***

Nota: SmlK = tasa de descuento para el bloque de recompensas demoradas pequeñas, MedK = tasa de descuento para el bloque de recompensas demoradas intermedias, LrgK = tasa de descuento para el bloque de recompensas demoradas grandes, k = tasa de descuento global, re = retirada, uec = uso excesivo continuado, df = deterioro funcional, pr = preocupación, pc = pérdida de control. *p < 0,05. **p < 0,01. ***p < 0,001.
Fuente: elaboración propia

5. DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio sugieren que existe relación entre el uso problemático del móvil y la tendencia a reducir el valor de las recompensas demoradas. Los datos observados suponen una evidencia en favor de la vía impulsiva que podría explicar los comportamientos adictivos que se observan cuando las personas abusan del móvil (Billieux, 2012).

Estos resultados van en la misma línea de lo observado en otros trastornos adictivos (véase, por ejemplo, Kirby et al., 1999). Sin embargo, los participantes que fueron identificados en este estudio como personas con

alto riesgo de experimentar problemas relacionados con el uso problemático del móvil no mostraron un comportamiento estadísticamente diferente respecto a los participantes control. Además, la diferencia entre personas con riesgo y controles se magnificó cuando el tamaño de la recompensa demorada fue de tamaño intermedio. Esto contrasta con lo observado por Kirby et al., (1999), quienes observaron que la diferencia entre pacientes que sufrían problemas de adicción a la heroína y controles era muy parecida independientemente del tamaño de la recompensa demorada (véase Figura 3 en Kirby et al., 1999). Este comportamiento diferencial de las personas con riesgo de sufrir adicción al móvil puede ser crítico a la hora de plantear planes de intervención. Por ejemplo, podría plantearse que la intervención clínica con este tipo de personas se focalice en el aprendizaje de estrategias orientadas a gestionar recompensas demoradas a medio plazo, ya que es en ese nivel donde parecen observarse mayores problemas.

Una posible explicación para los resultados observados en este estudio podría estar relacionada con los procesos de regulación emocional. Algunos estudios han sugerido que los procesos de regulación emocional están a la base del uso problemático del teléfono móvil (por ejemplo, Panova y Carbonell, 2018; Squires et al., 2021; Suissa, 2015). Estos posibles problemas de regulación emocional podrían ser los que condicionasen el comportamiento impulsivo en la toma de decisiones con recompensas demoradas. Un posible mecanismo explicativo de la interacción entre problemas de regulación emocional y adicción al móvil podría ser el siguiente. Cierta debilidad en los procesos de regulación emocional, caracterizada por una preferencia manifiesta hacia emociones o sensaciones positiva, podría favorecer que las personas optasen por alternativas que producen reforzadores inmediatos en detrimento de reforzadores demorados (incluso mayores). Esta toma de decisiones orientada a satisfacer tendencias hedónicas favorecería un modo de funcionamiento en el que los mecanismos de autocontrol conductual serían inhibidos en detrimento de la satisfacción instantánea. Este aumento de la pérdida de control podría ser clave para entender el inicio del uso problemático del teléfono móvil. Algunos estudios han mostrado, por ejemplo, que la inmediatez que caracteriza a la interacción que se produce con los sistemas

de mensajería instantánea instalados en los móviles pueden explicar parte del uso problemático del teléfono móvil (Dolev-Cohen y Barak, 2013; Sultan, 2014; Wang et al., 2021).

Otros estudios también señalan la relevancia que tienen las tendencias hedónicas en la génesis y, sobre todo, en el mantenimiento del uso problemático del teléfono móvil. Bernal-Ruiz et al. (2021) han mostrado que las redes sociales a las que se accede típicamente con el teléfono móvil sirven a sus usuarios para evitar emociones negativas o sentimientos desagradables. El trabajo de Dolev-Cohen y Barak (2013) también muestra que, pese a que el efecto de alivio sobre las emociones negativas que aporta el uso del teléfono móvil es muy corto, los adolescentes tienden a usar el móvil para aplacar estados emocionales desagradables. El segmento de población adolescente es muy relevante cuando se habla de problemas relacionados con el uso del móvil y, sobre todo, cuando se aborda el tema de la regulación emocional. Pastor et al. (2022) han observado que una gran proporción de adolescentes tiene problemas para autorregular el uso que hacen del teléfono móvil y que, por consiguiente, necesitan ser heteroregulados (por padres, por ejemplo) en este comportamiento. Estos problemas de regulación conductual y emocional han llevado a algunos autores a plantear que la investigación en el campo de la regulación emocional es clave para entender y tratar los problemas relativos al uso "adictivo" del teléfono móvil (Roberts et al., 2022).

Para terminar, hay que señalar que este trabajo presenta algunas debilidades que sugieren que debemos interpretar con cautela los resultados obtenidos. En primer lugar, el procedimiento de muestreo llevado a cabo para obtener la muestra es no probabilístico. Se llevó a cabo apoyándose en el criterio de accesibilidad y, por consiguiente, la muestra de participantes obtenida podría no ser representativa de la población general. Del mismo modo, la muestra se limitó a personas hispanohablantes que no identificaron su nacionalidad y ello podría ser un problema para generalizar los resultados al resto del mundo. Por su parte, el formulario de recogida de información fue electrónico y ello podría haber propiciado que las personas respondiesen fraudulentamente a los cuestionarios. De todos modos, también es verdad que las personas que respondieron al formulario lo hicieron después de haber facilitado sus correos

electrónicos personales y ello aporta cierto grado de garantía sobre la veracidad de las respuestas. Adicionalmente, como se ha indicado más arriba, el supuesto de esfericidad de Mauchly no se satisfizo para el componente de medidas repetidas del análisis de varianza llevado a cabo. Futuros trabajos deberán de tratar de replicar el estudio prestando atención a este fenómeno con el ánimo de aportar nuevas evidencias sobre este aspecto de la investigación. En cualquiera de los casos, nuestra estrategia investigadora no era confirmatoria, sino exploratoria (Nosek et al., 2018).

6. CONCLUSIONES

El teléfono móvil es una herramienta de indiscutible utilidad en la sociedad actual. Gracias al móvil podemos realizar un amplio abanico de tareas que eran impensables hace solo unas décadas (comprar, gestionar las cuentas bancarias, ver películas o documentales, estar en contacto con cualquier parte del mundo con audio y vídeo o encontrar establecimientos comerciales de interés en el entorno geográfico al que nos encontramos, por solo citar algunas). Sin embargo, el uso del móvil también plantea serios retos a los integrantes de esta nueva sociedad digital (Ruiz-Ruano y Puga, 2020).

Desde el punto de vista de la salud mental, el uso del teléfono móvil parece implicar ciertos riesgos para algunos colectivos de la sociedad más que para otros (Wacks y Weinstein, 2021). Aunque el concepto de "adicción" al móvil no está ampliamente consensuado e implica ciertos problemas epistemológicos (véase Panova y Carvonell, 2018, para una elegante exposición al respecto), sí es cierto que existen algunas personas que experimentan problemas por la topología de uso que hacen de sus móviles.

Los resultados de este estudio ponen de manifiesto que las personas que han sido clasificadas en bajo y alto riesgo de sufrir problemas derivados del uso del teléfono móvil a partir de las puntuaciones del test de cribado SAS-SV se comportan de manera diferencial al decidir sobre recompensas inmediatas y demoradas. En concreto, se ha observado que las personas con riesgo de experimentar problemas de uso problemático

tienden a devaluar las recompensas demoradas de tamaño intermedio y grande en mayor medida de lo que lo hacen las personas que no presentan ese riesgo. Además, se ha observado que esa tendencia a devaluar las recompensas demoradas está relacionada con la pérdida de control. Tomados en su conjunto, por tanto, los resultados de este estudio apuntan a que la impulsividad es uno de los componentes clave que han de tenerse en cuenta para comprender el uso problemático del móvil. Por consiguiente, los resultados presentados en este trabajo deberían de tenerse en cuenta en el diseño de programas o planes de intervención orientados a tratar o prevenir el uso problemático del móvil en aquellos colectivos más vulnerables. Cada vez son más frecuentes este tipo de propuestas de intervención destinadas a minimizar o tratar los efectos perniciosos que tiene el uso problemático del móvil en la población (véase, por ejemplo, Khalily et al., 2021; Olson et al., 2022). Dado que, como se indica más arriba, el teléfono móvil se ha convertido en una herramienta casi indispensable para la vida contemporánea en muchas de sus facetas, no es cuestión de prohibir o censurar el uso del teléfono móvil, sino proporcionar una educación responsable teniendo en cuenta factores sociales y clínicos.

Como sucede con los fenómenos nuevos que aparecen de tanto en tanto en la sociedad, será el tiempo, la investigación al respecto y la experiencia que de esos fenómenos vamos recolectando la que alumbre el camino a seguir. Mientras tanto, habrá que confiar en que los estragos que esta nueva tecnología pueda estar produciendo sean los mínimos posibles en las personas y en la sociedad antes de que demos con las claves que permitan reducir o eliminar los efectos perniciosos que pudiese provocar.

7. REFERENCIAS

American Psychiatric Association. (2000). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-IV-TR). Masson.

American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (5ª ed.). American Psychiatric Association.

Bernal-Ruiz, C., Rosa-Alcázar, A., y Rosa-Alcázar, A. I. (2021). Problematic Internet use and negative impact of WhatsApp: Negative emotions as a risk factor. Behavioral Psychology, 29(2), 297-311. https://doi.org/10.51668/bp.8321205s

Bickel, W. K., y Marsch, L. A. (2001). Toward a behavioral economic understanding of drug dependence: delay discounting processes. Addiction, 96, 73-86. https://doi.org/10.1046/j.1360-0443.2001.961736.x

Billieux, J. (2012). Problematic use of the mobile phone: A literature review and a pathways model. Current Psychiatry Reviews, 8(4), 299-307. https://doi.org/10.2174/157340012803520522

Dolev-Cohen, M., y Barak, A. (2013). Adolescents' use of instant messaging as a means of emotional relief. Computers in Human Behavior, 29(1), 58-63. https://doi.org/10.1016/j.chb.2012.07.016

Domjan, M., y Burkhard, B. (1986). Principios de aprendizaje y conducta. Debate.

Gray, J. C., Amlung, M. T., Palmer, A. A., y MacKillop, J. (2016). Syntax for calculation of discounting indices from the monetary choice questionnaire and probability discounting questionnaire. Journal of the Experimental Analysis of Behavior, 106(2), 156-163. https://doi.org/10.1002/jeab.221

JASP Team (2022). JASP (Version 0.16.4) [Computer software].

Khalily, M. T., Bhatti, M. M., Ahmad, I., Saleem, T., Hallahan, B., Ali, S. A.-e-Z., Khan, A. A., y Hussain, B. (2021). Indigenously adapted cognitive–behavioral therapy for excessive smartphone use (IACBT-ESU): A randomized controlled trial. Psychology of Addictive Behaviors, 35(1), 93–101. https://doi.org/10.1037/adb0000677

Kirby, K. N., Petry, N. M., y Bickel, W. K. (1999). Heroin addicts have higher discount rates for delayed rewards than non-drug-using controls. Journal of Experimental Psychology: General, 128(1), 78–87. https://doi.org/10.1037/0096-3445.128.1.78

Kwon, M., Kim, D. J., Cho, H., y Yang, S. (2013). The smartphone addiction scale: Development and validation of a short version for adolescents. Plos One, 8, Artículo e83558. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0083558

López-Fernández, O. (2015). Short version of the smartphone addiction scale adapted to Spanish and French: Towards a cross-cultural research in problematic mobile phone use. Addictive Behaviors, 64, 275-280. https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2015.11.013

Mazur, J. E. (1987). An adjusting procedure for studying delayed reinforcement. En J. E. Mazur, J. A. Nevin, H. Rachlin (Eds.), Quantitative analysis of behavior: Vol 5. The effects of delay and intervening events on reinforcement value. Erlbaum.

Muñiz, J., Elosua, P., y Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición. Psicothema, 25(2), 151-157. https://doi.org/10.7334/psicothema2013.24

Nosek, B., Ebersole, C. R., DeHaven, A. C., y Mellor, D. T. (2018). The preregistration revolution. Proceedings of the National Academy of Sciences, 115(11), 2600-2606. https://doi.org/10.1073/pnas.1708274114

Olivares Rodríguez, J., Macià Antón, D., Rosa Alcázar, A. I., y Olivares-Olivares, P. J. (2013). Intervención psicológica. Estrategias, técnicas y tratamientos. Pirámide.

Olivares-Olivares, P. J., Rosa Alcázar, A., Rosa Alcázar, A. I., Olivares Rodríguez, J. (2022). Intervención psicológica conductual y conductual-cognitiva. Primera y segunda generación de tratamientos. Pirámide.

Olson, J. A., Sandra, D. A., Chmoulevitch, D., Raz, A., y Veissière, S. P. L. (2022). A nudge-based intervention to reduce problematic smartphone use: Randomised controlled trial. International Journal of Mental Health and Addiction. https://doi.org/10.1007/s11469-022-00826-w

Panova, T., y Carbonell, X. (2018). Is smartphone addiction really an addiction? Journal of Behavioral Addictions, 7(2), 252–259. https://doi.org/10.1556/2006.7.2018.49

Pastor, Y., García-Jiménez, A., y López-de-Ayala, M. C. (2022). Regulatory strategies for smartphone use and problematic Internet use in adolescence. Anales de Psicología, 38(2), 269-277. https://doi.org/10.6018/analesps.461771

Roberts, M. Z., Flagg, A. M., y Lin, B. (2022). Context matters: How smartphone (mis)use may disrupt early emotion regulation development. New Ideas in Psychology, 64, Article 100919. https://doi.org/10.1016/j.newideapsych.2021.100919

Ruiz-Ruano, A. M., y Puga, J. L. (2016). R como entorno para el análisis estadístico en evaluación psicológica. Papeles del Psicólogo, 37(1), 74-79.

Ruiz-Ruano, A. M., y Puga, J. L. (2020). Some challenges for the human brain in communication with the digital society. Frontiers in Psychology, Artículo 494941. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.594941

Squires, L. R., Hollett, K. B., Hesson, J., y Harris, N. (2021). Psychological distress, emotion dysregulation, and coping behaviour: A theoretical perspective of problematic smartphone use. International Journal of Mental Health and Addiction, 19, 1284-1299. https://doi.org/10.1007/s11469-020-00224-0

Suissa, A. J. (2015). Cyber addictions: Toward a psychosocial perspective. Addictive Behaviors, 43, 28-32. https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2014.09.020

Sultan, A. J. (2014). Addiction to mobile text messaging applications is nothing to "lol" about. The Social Science Journal, 51(1), 57-69. https://doi.org/10.1016/j.soscij.2013.09.003

Tateno, M., Kato, T. A., Shirasaka, T., Kanazawa, J., Ukai, W., y Hirota, T. (2022). A network analysis of problematic smartphone use in Japanese young adults. Plos One. Artículo e0272803. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0272803

Vila Castellar, J., y Fernández-Santaella, M. C. (2009). Tratamientos psicológicos. La perspectiva experimental. Pirámide.

Wacks, Y., y Weinstein, A. M. (2021). Excessive smartphone use is associated with health problems in adolescents and young adults. Frontiers in Psychiatry, 12, Article 669042. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2021.669042

Wang, C., Zhang, J., y Lee, M. K. O. (2021). Time flies when chatting online: A social structure and social learning model to understand excessive use of mobile instant messaging. Information, Technology & People. https://doi.org/10.1108/ITP-09-2020-0624

CAPÍTULO 6

LA ACTITUD HACIA LA ESTADÍSTICA EN PSICOLOGÍA MODELADA CON REDES

ANA MARÍA RUIZ-RUANO GARCÍA
Universidad de Granada

JORGE LÓPEZ PUGA
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

La matemática es una materia apasionante. Tómese como ejemplo el estudio matemático de las superficies (Rivera y Trujillo, 2019). Cuando nos referimos a "pasión" para apelar a las matemáticas, lo hacemos en su sentido más romántico. Las matemáticas son románticas porque se apoyan en el idealismo platónico. Por ejemplo, cuando pensamos sobre un triángulo rectángulo, lo dibujamos sobre un papel o realizamos cálculos sobre sus propiedades matemáticas, lo que estamos haciendo, en realidad, es operar sobre la idea de triángulo. Es decir, estamos trabajando sobre un ideal de triángulo perfecto que sólo existe en nuestra mente, no en el mundo real. Un triángulo, en un sentido matemático estricto no existe en la naturaleza, es simplemente un producto de la razón humana. Nótese que estamos hablando de una figura relativamente sofisticada, un triángulo, pero la misma idea podría aplicarse a elementos matemáticos mucho más "simples" como son la línea recta, el segmento recto, una curva o un punto.

Sin embargo, las matemáticas no suelen ser del gusto de muchas personas. Si nos fijamos en el colegio, la mayor parte de los estudiantes tiende a mostrar una actitud poco positiva hacia las matemáticas. Es más, las matemáticas tienden a generar ansiedad entre los escolares de corta edad (Hartwright et al., 2018). Además, en muchas ocasiones los estudiantes no perciben la utilidad o el valor de estudiar matemáticas porque, en

general, la aplicabilidad de las matemáticas no se aprecia de manera inmediata, sino que se demora en el tiempo (Rowlett, 2011).

Por su parte, la estadística es una rama de conocimiento aplicada surgida de las matemáticas (Jackson, 2012). Algunos académicos consideran que la estadística es una disciplina separada de las matemáticas que se apoya en los principios y técnicas desarrollados por ésta. Para algunos, la estadística es como la física, que se basa en las matemáticas pero que no es solamente matemáticas. Como área de conocimiento aplicada, la estadística ha tenido un profundo calado en la sociedad contemporánea. Para algunos son la base del progreso de la humanidad y demandan una profunda "alfabetización estadística" en la ciudadanía (Bond, 2009). No cabe duda de que la estadística es esencial para las ciencias sociales (contexto en el que surgió), pero hoy en día es crítica para aproximarse al estudio de las ciencias naturales, las ciencias de la salud, la física, la química o al de las tecnologías de la comunicación (Rodríquez Parrondo, 2019). Desafortunadamente, aunque la estadística es transversal a numerosas áreas de conocimiento, también es cierto que, debido a su trasfondo matemático (Estrada et al., 2013), parecen producir niveles de ansiedad análogos a los que suscitan las matemáticas (Chew et al., 2017).

Aunque se ha observado que cierto perfil del alumnado universitario experimenta serios problemas para asimilar eficientemente los contenidos estadísticos (Ponsoda, 1990), hay que notar que no solo este colectivo experimenta dificultades con la estadística. El uso inapropiado de la estadística es un asunto que lleva preocupando a la comunidad científica desde hace más de cuarenta años (Bakan, 1966) y pareciese que tuviese una dinámica recidivante como sucede con ciertos trastornos psicológicos (Pascual Llobell et al., 2000). Valga como ejemplo la investigación llevada a cabo por Haller y Krauss (2002). Estos investigadores observaron que tanto profesores como alumnos de universidad cometían los mismos errores sistemáticos a la hora de interpretar y valorar estadísticos inferenciales derivados de los contrastes de hipótesis clásicos. Estos mismos problemas de interpretación son observables en muchos miembros de la comunidad científica (véase, por ejemplo, Nuzzo, 2014). Como consecuencia, han proliferado las guías y directrices destinadas a

facilitar la interpretación y el uso de ciertos valores estadísticos que se utilizan con frecuencia en el quehacer científico (véase, por ejemplo, Kruschke, 2021; Ruiz-Ruano y Puga, 2020a; Wasserstein y Lazar, 2016).

2. OBJETIVOS

Para abordar los objetivos de esta investigación se utilizará el análisis de redes. El análisis de redes es una forma contemporánea de denominar el análisis de grafos (Ruiz-Ruano y Puga, 2020b) surgido en el seno de la teoría de grafos (Gould, 1988; Harary, 1969; Tutte, 1984). Los grafos, como elementos matemáticos, han sido utilizados en multitud de contextos científicos para modelar fenómenos de diferente índole y ello ha dado lugar al surgimiento de lo que conocemos como *ciencia de redes* (Barabási, 2009, 2012; Barabási y Bonabeau, 2003). En el contexto de la investigación psicológica, el análisis de redes ha auspiciado un desarrollo teórico y metodológico considerable en el ámbito de la psicopatología (Borsboom, 2017; Borsboom et al., 2011; Borsboom y Cramer, 2013; Cramer et al., 2010; Epskamp et al., 2018; Fonseca-Pedrero, 2017, 2018). Sin embargo, el análisis de redes es poco frecuente al analizar las actitudes hacia la estadística. Un ejemplo reciente lo encontramos en el trabajo de Ruiz-Ruano et al. (2020).

2.1. Identificar conglomerados entre el alumnado universitario

El primer objetivo de este trabajo es identificar conglomerados o *clusters* de personas que comparten un perfil homogéneo de actitud hacia la estadística entre el alumnado universitario. Esto nos permitirá valorar el grado en que diferentes componentes de la actitud hacia la estadística son centrales para esos conglomerados de participantes y, por tanto, podremos apreciar la relevancia de esos componentes para entender la actitud hacia la estadística. Estos conglomerados servirán para tener una idea de las tipologías de alumnos que podemos encontrar en las aulas y ello podría ser de utilidad frente a la planificación o diseño de las asignaturas. Dicho de otro modo, de esta manera podríamos programar itinerarios formativos diferenciales atendiendo al patrón de actitud hacia la estadística presentado por los alumnos considerados individualmente.

2.2. Identificar los elementos centrales de las actitudes hacia la estadística

Una vez identificados los diferentes perfiles de actitud hacia la estadística, el objetivo principal del trabajo es clarificar cuáles son los componentes más centrales de la actitud hacia la estadística. Para ello, se estimarán modelos de red no dirigidas y se computarán sus parámetros de centralidad (grado, intermediación, cercanía e influencia esperada). Esta estimación se realizará diferencialmente atendiendo a los perfiles identificados previamente.

2.3. Explorar las relaciones de dependencia condicional entre los ítems de las actitudes hacia la estadística

Como se indica en el objetivo anterior, identificar los elementos centrales de la actitud hacia la estadística es importante para comprender el fenómeno. Sin embargo, si pretendemos poner en marcha acciones encaminadas a optimizar las actitudes positivas hacia la estadística, con el ánimo de mejorar el rendimiento académico, es preferible contar con un modelo dirigido que nos permita conocer las relaciones de dependencia condicional que se establecen entre los componentes de la actitud. Para ello, la estimación de redes bayesianas es de particular utilidad (López et al., 2007).

Por tanto, el tercer objetivo que se persigue con este trabajo es estimar una red bayesiana que permita identificar las relaciones de dependencia condicional que se establecen entre los componentes de la actitud hacia la estadística. Se espera que este modelo sea de utilidad crítica en la optimización de proceso de enseñanza-aprendizaje de la estadística a nivel universitario.

En este caso, no segmentaremos las redes dirigidas atendiendo al perfil, porque pretendemos obtener un modelo global que explique la actitud hacia la estadística de manera holista. Aunque sería deseable acometer este análisis segmentando por perfiles, dejaremos esta opción para futuros trabajos.

3. METODOLOGÍA

3.1. Participantes

Para realizar este estudio se utilizaron los datos (https://osf.io/j6k58) proporcionados por Puga y Ruiz-Ruano (2022) en su proyecto de la *Open Science Framework* (Ruiz-Ruano y Puga, 2022) desarrollado para valorar las propiedades psicométricas de la versión reducida de la escala de actitudes hacia la estadística.

La muestra utilizada consta de 384 registros de estudiantes del Grado en Psicología recogidos a lo largo de cuatro cursos académicos consecutivos (de 2016 a 2019). Una descripción más detallada de la base de datos puede encontrarse en Ruiz-Ruano y Puga (en prensa).

3.2. Instrumentos

Para realizar el estudio se consideró la versión reducida de la escala Auzmendi (1992) de actitudes hacia la estadística propuesta por Ruiz-Ruano y Puga (en prensa). Esta escala (ver Anexo I) se diseñó teniendo en cuenta el estudio previo llevado a cabo por Ruiz-Ruano et al. (2018) en el que un panel internacional de expertos en metodología valoró los 25 ítems originales de la escala de Auzmendi (1992) atendiendo al grado en que los mismos se encasillaban dentro de las dimensiones teóricamente establecidas. Como resultado, la escala original de 25 ítems fue reducida a 15 elementos que se agrupan en cinco dimensiones de actitud (ansiedad, motivación, seguridad-confianza, valor-utilidad y agrado). Los ítems de ansiedad y motivación son inversos y, por tanto, han de recodificarse para poder ser agregados al resto de ítems con el objetivo de obtener una puntuación global (y favorable) de actitud hacia la estadística. Para responder a cada ítem, el participante debe indicar su grado de acuerdo con lo expresado utilizando una escala tipo Likert de 5 puntos (donde 1 significa *total desacuerdo* con lo expresado por el ítem y 5 significa *total acuerdo* con lo expresado por el ítem). Las puntuaciones de cada una de las escalas también pueden ser calculadas de manera independiente.

La consistencia interna de la versión original de la escala fue de 0,93 (Auzmendi, 1992), mientras que el estudio de Darias Morales (2000)

reportó una consistencia interna de 0,90. La consistencia interna estimada para la versión reducida de la escala (Ruiz-Ruano y Puga, en prensa) fue de 0,88 utilizando el coeficiente omega de McDonald y de 0,87 (IC 95% = 0.86, 0,89) utilizando el coeficiente alfa de Cronbach. La correlación test-retest para la versión reducida fue de 0,49 (cuyo bajo valor puede explicarse porque los participantes estuvieron sometidos a un curso de instrucción en estadística y ello podría haber hecho variar su actitud hacia la materia) y las correlaciones entre las puntuaciones de la escala original y la reducida superaron el valor de 0,9 en todos los casos (es decir, al comparar cada una de sus dimensiones para la versión reducida y original).

3.3. Procedimiento

La recogida de los datos utilizados en este trabajo se llevó a cabo al inicio de cada curso académico a lo largo de cuatro años seguidos (de 2016 a 2019). Las respuestas fueron anónimas para lo que los participantes utilizaron un código recuperable autogenerado. Más información sobre el procedimiento de recogida de datos puede consultarse en Ruiz-Ruano y Puga (en prensa).

3.4. Análisis de Datos

En primer lugar, se procedió a identificar el número de conglomerados presentes en la base de datos habiendo recodificado previamente los ítems inversos. Para ello, se utilizó el paquete NbClust (Versión 3.0, Charrad et al., 2014) para R considerando la distancia euclídea como medida de dis-similaridad. Se configuró, así mismo, que el procedimiento de agrupación fuese el *k*-medias y el número mínimo de clusters se fijó en 2 mientras que el número máximo se fijó en 10. El algoritmo Hartigan-Wong (Hartigan y Wong, 1979) fue utilizado para identificar la pertenencia grupal sobre las puntuaciones tipificadas de los ítems de la escala.

Para estimar los modelos de red no dirigida se utilizó el algoritmo EBICglasso (*extended Bayesian Information Criterium least absolute shrinkage and selection operator*) disponible en el software JASP (versión 0.16.4, JASP Team, 2022). El valor del parámetro lambda de

regularización aplicado a los modelos gráficos no dirigidos fue de 0,5. Por su parte, la estimación de los modelos de red dirigidos se llevó a cabo con la función `tabu()` implementada en la versión 4.8.1 del paquete *bnlearn* diseñado para el software estadístico R (Scutari, 2010).

4. RESULTADOS

La función `NbClust()` sugiere que la mejor partición de los datos es aquella que identifica dos grupos de registros. Once índices de los utilizados por la función sugieren que los registros se agrupan en dos clusters diferentes. La opción de 4 clusters también se presentó como posible (con 6 índices sugiriendo esta solución) así como la de 3 clusters (3 índices sugiriendo esta solución). Sin embargo, siguiendo la regla de la mayoría se optó por la solución de dos conglomerados de observaciones.

El algoritmo de *k*-medias obtuvo una solución de dos conglomerados con una $R^2 = 0{,}24$, un Criterio de Información Akaike (AIC) de 4431,14 y un Criterio de Información Bayesiano (BIC) de 4550,14. El primer cluster incluyó a 157 registros y los 227 restantes fueron identificados con el segundo. El primer cluster explica el 40.1% de la heterogeneidad intra-cluster mientras que el segundo explica el 59.9% de la heterogeneidad intra-cluster. El primer cluster puede etiquetarse como un grupo con actitud favorable a la estadística (AFE), mientras que el segundo se podría catalogar con un grupo con actitud desfavorable hacia la estadística (ADE). En la Tabla 1 aparecen los estadísticos descriptivos básicos para cada cluster obtenido. Como se puede apreciar, el grupo AFE muestra una mayor actitud favorable hacia la estadística. Este grupo también atribuye un mayor valor a esta asignatura y la considera de utilidad para el futuro profesional. El grupo AFE también manifiesta sentir un mayor agrado promedio con la estadística si se compara con el cluster ADE. El grupo AFE también puntúa más en la dimensión de seguridad-confianza si lo comparamos con el grupo ADE. Por último, teniendo en cuenta que los ítems de estas dimensiones han sido invertidos para calcular sus totales, también se aprecia que los integrantes del cluster AFE tiene una motivación más positiva hacia la estadística y menores niveles de ansiedad hacia la misma.

TABLA 1. *Medias (M), desviaciones típicas (DT), errores típicos de la media (ETM) y coeficientes de variación (CV) en función de los conglomerados identificados.*

	Cluster	M	DT	ETM	CV
Actitud hacia la estadística	AFE	45,22	4,55	0,36	0,10
	ADE	42,74	5,42	0,36	0,13
Valor-utilidad	AFE	11,03	1,87	0,15	0,17
	ADE	8,93	2,37	0,16	0,27
Agrado	AFE	8,31	2,17	0,17	0,26
	ADE	4,69	1,58	0,11	0,34
Seguridad-confianza	AFE	11,26	2,23	0,18	0,20
	ADE	7,87	1,93	0,13	0,25
Motivación	AFE	9,93	1,74	0,14	0,18
	ADE	7,65	2,33	0,16	0,31
Ansiedad	AFE	11,44	2,47	0,20	0,22
	ADE	7,10	2,65	0,18	0,37

AFE: actitud favorable hacia la estadística, ADE: actitud desfavorable hacia la estadística.
Fuente: elaboración propia

Como se puede apreciar en la Tabla 2, todas las diferencias que se aprecian entre el cluster AFE y el ADE son estadísticamente significativas. Como se observa, la dimensión de agrado es la que parece diferenciar mejor entre un conglomerado y otro si atendemos al tamaño del efecto. La dimensión de ansiedad es la dimensión que, en segundo lugar, muestra un tamaño del efecto más grande cuando se comparan los clusters AFE y ADE. Por último, cabría señalar que la dimensión en la que se observa un menor tamaño del efecto para la diferencia entre ambos grupos de registros es en la de valor-utilidad. Esto sugiere que las dimensiones de agrado y ansiedad son aquellas que más sirven para diferenciar entre personas con una actitud positiva hacia la estadística.

TABLA 2. *Pruebas t para las diferencias entre los clusters AFE y ADE.*

					IC 95% para d	
	T	gl	d	ETd	Inferior	Superior
Actitud hacia la estadística	4,87	367,94	0,50	0,11	0,29	0,70
Valor-utilidad	9,64	375,43	0,98	0,12	0,76	1,19
Agrado	17,89	265,83	1,91	0,15	1,65	2,17
Seguridad-confianza	15,51	303,31	1,63	0,14	1,39	1,87
Motivación	10,95	379,62	1,11	0,12	0,89	1,32
Ansiedad	16,44	349,93	1,70	0,14	1,46	1,93

Nota. Test de Welch. Todos los contrastes son significativos a nivel $p < 0,001$. Todos los contrastes son bilaterales.
Fuente: elaboración propia

En el Gráfico 1 se presenta la red de ítems generada para toda la muestra de respuestas analizada. El modelo de red consta de 55 enlaces de un total de 105, lo que supone una densidad de enlaces de 0,48. Como se puede apreciar, los ítems de agrado aparecen en la parte central del grafo y muy cerca unos de otros. Eso sugiere que estos ítems son los más centrales en este modelo de red. De hecho, el ítem 7 (*La estadística es agradable y estimulante para mí*) es el que tiene una mayor influencia esperada (1,38) en el modelo de red. Esto quiere decir que, si este ítem se modificase, su influencia podría propagarse por el resto de la red afectando al resto de nodos. El siguiente ítem con una influencia esperada más elevada (1,23) es el ítem 13 (*La estadística hace que me sienta incómodo/a y nervioso/a*), que pertenece a la dimensión de ansiedad. Adicionalmente, el ter ítem con mayor influencia esperada del modelo (1,10) es el ítem 10, que también pertenece a la dimensión de ansiedad (*Trabajar con la estadística hace que me sienta muy nervioso/a*). Como se puede apreciar en el Gráfico 1, los ítems de la dimensión de ansiedad también aparecen como elementos muy cohesionados dentro del modelo y, como se ha indicado, dos de sus ítems forman parte del grupo de los tres ítems más influyentes del modelo.

GRÁFICO 1. *Red no dirigida estimada para toda la muestra.*

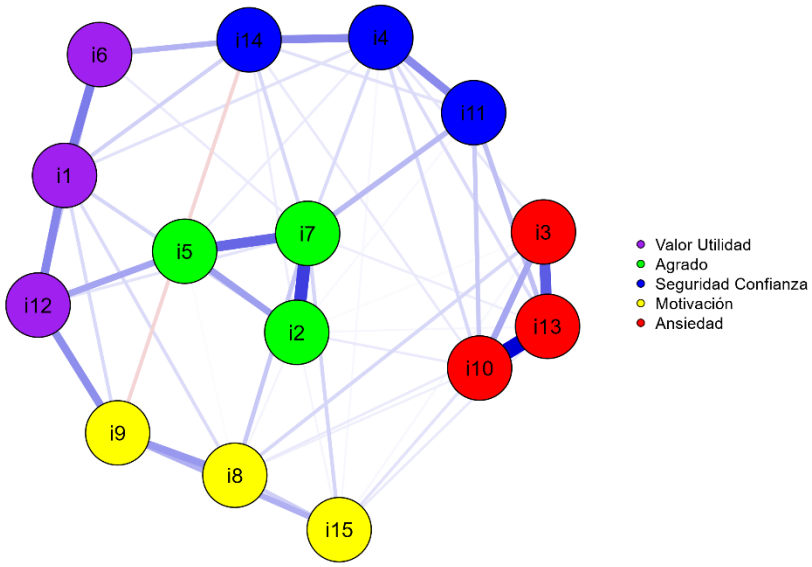

Nota: El grosor de los enlaces es directamente proporcional la fuerza de asociación que se establece entre cada nodo. Los enlaces de color rojo indican una relación negativa entre nodos y los enlaces azules indican una relación positiva entre nodos.

En el Gráfico 2 se presentan las redes no dirigidas estimadas para el cluster de observaciones con una actitud favorable hacia la estadística y para el cluster con una actitud desfavorable hacia la misma. Como se puede apreciar, los grafos son prácticamente similares. La diferencia más destacable que podemos observar es que el ítem 15 (*La materia que se imparte en las clases de estadística es muy poco interesante*) aparece desconectado respecto al resto de ítems para el grupo de personas con altos niveles de actitud favorable hacia la estadística. Nótese que este ítem pertenece a la dimensión de motivación y que aparece vinculado a los ítems 13 y 7 para el cluster de actitud desfavorable hacia la estadística. Esto podría indicar que lo expresado por este ítem (relativo al desinterés en la materia), podría explicar parte del reducido agrado y de la alta ansiedad que experimenta el cluster ADE. Otro aspecto llamativo del Gráfico 2 es que se aprecia una correlación parcial negativa (-0,11) entre el ítem 9 y el 14 para el cluster ADE. Ello sugiere que lo expresado por el ítem 9 podría estar condicionando el componente de la seguridad-

confianza contenido en el ítem 14. Por último, atendiendo a los datos de centralidad, se observa que los dos ítems más relevantes para ambos grafos son el 10 y el 13 (ambos de la dimensión de ansiedad). Sin embargo, mientras que el ítem 10 es el que tiene mayor influencia esperada para el cluster AFE, el que mayor influencia tiene para el cluster ADE es el 13. Si prestamos atención a los parámetros de intermediación se observa el patrón contrario. El ítem con mayor valor de intermediación para el cluster AFE es el 13, mientras que para el cluster ADE es el 10.

GRÁFICO 2. *Red no dirigida estimada para los conglomerados AFE (izquierda) y ADE (derecha).*

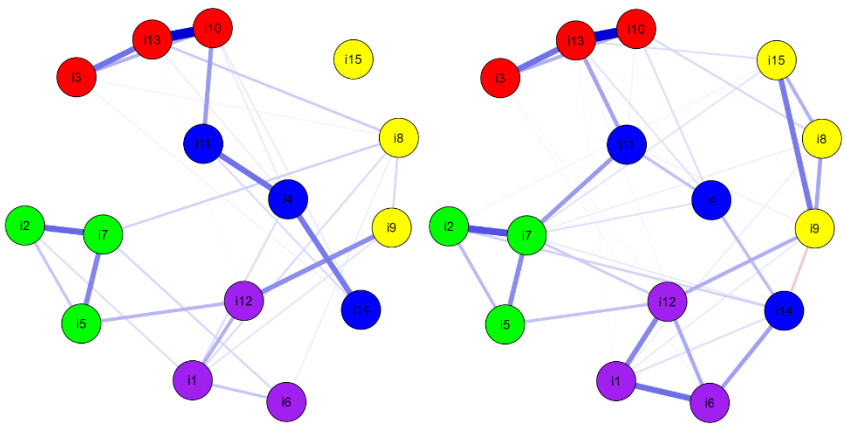

Nota: El grosor de los enlaces es directamente proporcional la fuerza de asociación que se establece entre cada nodo. Los enlaces de color rojo indican una relación negativa entre nodos y los enlaces azules indican una relación positiva entre nodos. Misma leyenda de colores que en el Gráfico 1.

En el Gráfico 3 se representa el grafo dirigido estimado para los registros contenidos en la base de datos analizada. Como se puede apreciar, los ítems de agrado aparecen en la parte superior del grafo y el resto de los ítems dependen directa o indirectamente de su influencia. Como se puede apreciar, el ítem 7 es el que más influencia directa tiene sobre otros ítems (ocho enlaces dirigidos parten de ese ítem hacia otros ítems). Otro aspecto destacable que se puede apreciar en el Gráfico 3 es que el ítem 10, al igual que el ítem 14, es el que más flechas recibe. El ítem 10 depende directamente de los ítems 2, 11, 8, 4, 12, y 9, mientras que el ítem 14 recibe influencia de los ítems 10, 9, 4, 1, 6 y 7. Como se puede

apreciar en el Gráfico 3, los ítems de ansiedad se encuentran en la parte inferior del gráfico lo que sugiere que su comportamiento depende de la influencia del resto de los ítems del modelo.

GRÁFICO 3. *Red dirigida estimada para toda la muestra.*

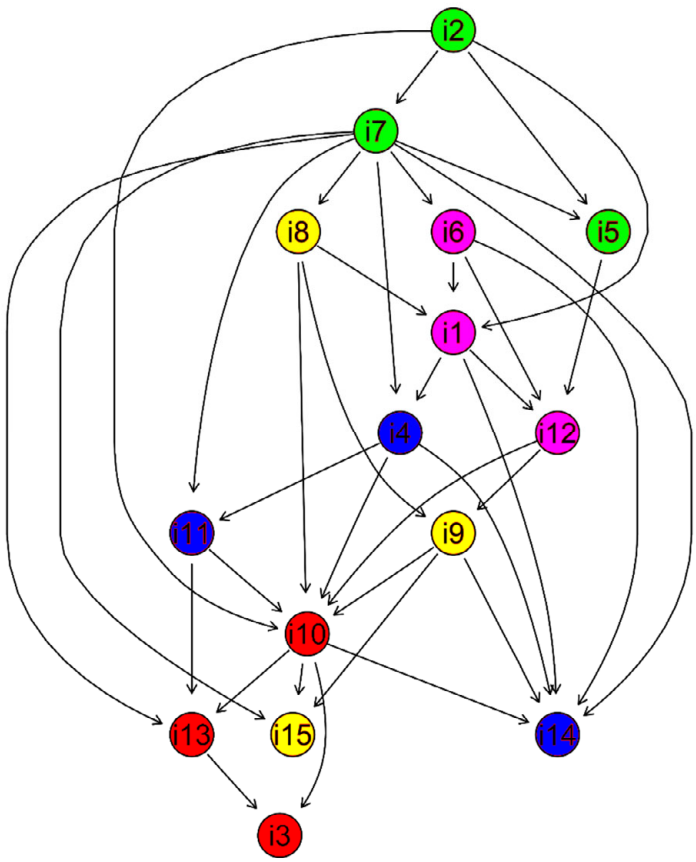

Nota: Misma leyenda de colores que en el Gráfico 1.

5. DISCUSIÓN

Tomados en su conjunto, los resultados de este estudio sugieren que la dimensión de agrado es la más relevante para comprender las actitudes hacia la estadística. Del mismo modo, de los resultados observados se desprende que la dimensión de ansiedad es a la que conducen, por

decirlo de un modo metafórico, el resto de los ítems de la escala. Por tanto, los resultados ponen de manifiesto que la actitud hacia la estadística de los estudiantes muestreados puede entenderse atendiendo al agrado y a la ansiedad que experimentan cuando se enfrentan a esta asignatura. Estos resultados son compatibles con los estudios que señalan que la ansiedad hacia la estadística es una de las más perniciosas en el ámbito académico (Chew et al., 2017). Dado que ansiedad y agrado pueden considerarse como dimensiones antagónicas de la actitud hacia la estadística, las futuras intervenciones educativas destinadas a mejorar el rendimiento en esta asignatura deberían tenerlas en cuenta.

Existen numerosas iniciativas destinadas a reducir los niveles de ansiedad hacia la estadística, así como para aumentar el agrado que genera esta área de conocimiento (véase, por ejemplo, León, 1996; Puga, 2014; Ruiz-Ruano García et al., 2018; Ruiz-Ruano y Puga, 2018). Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos en este estudio, sería recomendable considerar la dimensión emocional (de agrado y ansiedad) que parece estar condicionando las actitudes hacia la estadística entre los estudiantes universitarios. Las futuras estrategias de optimización docente podrían tener en cuenta este asunto para mejorar la satisfacción del alumnado, así como para potenciar su rendimiento académico.

Este trabajo presenta, no obstante, una serie de limitaciones y, por tanto, los resultados obtenidos, así como las conclusiones planteadas, han de considerarse con cautela. En primer lugar, pese a que la muestra analizada se aproxima a las 400 observaciones, más estudios serían necesarios para aumentar la variabilidad geográfica (nacional e internacional) de los participantes. De esta manera podríamos aproximarnos con más garantías a la comprensión de la actitud hacia la estadística (véase, por ejemplo, Marmolejo-Ramos et al., 2022). Además, podríamos diseñar programas de intervención educativa más personalizados atendiendo a los perfiles concretos del alumnado. Por otro lado, nuestros análisis de redes han sido muy superficiales. Por ejemplo, no hemos estudiado la fuerza de asociación ni la estabilidad de los enlaces que se producen entre los ítems considerados. Tampoco hemos modelado la relación que se establece entre cada una de las dimensiones de la escala. Estos

análisis complementarios podrían servir para ahondar aún más en la comprensión de las actitudes hacia la estadística.

6. CONCLUSIONES

La conclusión que se desprende de este trabajo es que los componentes emocionales (agrado y ansiedad) son críticos para comprender la actitud que los alumnos universitarios tienen hacia la estadística. Por tanto, este hecho debería tenerse en cuenta frente al diseño de programas educativos destinados a mejorar las actitudes hacia la estadística, así como el rendimiento en esta área de conocimiento.

7. REFERENCIAS

Auzmendi, E. (1992). *Las actitudes hacia la matemática-estadística en las enseñanzas medias y universitarias. Características y medición*. Mensajero.

Bakan, D. (1966). The test of significance in psychological research. *Psychological Bulletin*, *66*(6), 423-437. https://doi.org/10.1037/h0020412

Barabási, A. L. (2009, Julio 24). Scale-free networks: A decade and beyond. *Science, 325*(5639), 412-413. https://doi.org/10.1126/science.1173299

Barabási, A. L. (2012). The network takeover. *Nature Physics, 8,* 14-16. https://doi.org/10.1038/nphys2188

Barabási, A. L., y Bonabeau, E. (2003, Mayo 1). Scale-free networks. *Scientific American, 288*(5), 50-59. https://doi.org/10.1038/scientificamerican0503-60

Bond, M. (2009, Octubre 28). Decision-making: Risk school. *Nature*, *461*, 1189-1192. https://doi.org/10.1038/4611189a

Borsboom, D. (2017). A network theory of mental disorders. *World Psychiatry, 16*(1), 5-13. https://doi.org/10.1002/wps.20375

Borsboom, D., Cramer, A. O. J., Schmittmann, V. D., Epskamp, S., y Waldrop, L. J. (2011). The small world of psychopathology. *Plos One, 6* (11), Artículo e27407. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0027407

Borsboom, D., y Cramer, A. O. J. (2013). Network analysis: An integrative approach to the structure of psychopathology. *Annual Review of Clinical Psychology*, *9*, 91-121. http://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-050212-185608

Charrad, M., Ghazzali, N., Boiteau, V., y Niknafs, A. (2014). NbClust: An R package for determining the relevant number of clusters in a data set. *Journal of Statistical Software*, *61*(6), 1–36. https://doi.org/10.18637/jss.v061.i06

Chew, P. K. H., Swinbourne, A., y Dillon, D. B. (2017). An absence of attentional bias: Statistics anxiety is unique among anxieties. *Journal of Articles in Support of the Null Hypothesis*, *13*(2), 91-112. https://www.jasnh.com/pdf/Vol13-No2-article6.pdf

Cramer, A. O. J., Waldrop, L. J., van der Maas, H. L. J., y Borsboom, D. (2010). Comorbidity: A network perspective. *Bhavioral and Brain Sciences, 33*(2-3), 137-510. https://doi.org/10.1017/s0140525x09991567

Darias Morales, E. J. (2000). Escala de actitudes hacia la estadística. *Psicothema*, *12*(Supl. 2), 175-178. https://www.psicothema.com/pdf/542.pdf

Epskamp, S., Borsboom, D., y Fried, E. I. (2018). Estimating psychological networks and their accuracy: A tutorial paper. *Behavioral Research*, *50*, 195-212. http://doi.org/10.3758/s13428-017-0862-1

Estrada, A., Bazán, J. y Aparicio, A. (2013). Evaluación de las propiedades psicométricas de una escala de actitudes hacia la estadística en profesores. *AIEM. Avances en Investigación en Educación Matemática*, *3*, 5-23.

Fonseca-Pedrero, E. (2017). Análisis de redes: ¿Una nueva forma de comprender la psicopatología? *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, *10*(4), 206-215. http://dx.doi.org/10.1016/j.rpsm.2017.06.004

Fonseca-Pedrero, E. (2018). Análisis de redes en psicología. *Papeles del Psicólogo*, *39*(41), 1-12. https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2852

Gould, R. (1988). *Graph theory*. Benjamin/Cummings.

Haller, H. y Krauss, S. (2002). Misinterpretations of significance: A problem students share with their teachers? *Methods of Psychological Research Online*, *7*(1), Artículo 16472277. https://www.krigolsonteaching.com/uploads/4/3/8/4/43848243/haller_krauss_2002.pdf

Harary, F. (1969). *Graph theory*. Westview Press.

Hartigan, J. A., y Wong, M. A. (1979). Algorithm AS 136: A k-means clustering algorithm. *Applied Statistics*, *28*(1), 100-108. https://doi.org/10.2307/2346830

Hartwright, C. E., Looi, C. Y., Sella, F., Inuggi, A., Santos, F. H., González-Salinas, C., García Santos, J. M., Kadosh, R. C. y Fuentes, L. J. (2018). The neurocognitive architecture of individual differences in math anxiety in typical children. *Scientific Reports, 8*, Artículo 8500. https://doi.org/10.1038/s41598-018-26912-5

Hartwright, C. E., Looi, C. Y., Sella, F., Inuggi, A., Santos, F. H., González-Salinas, C., García Santos, J. M., Kadosh, R. C. y Fuentes, L. J. (2018). The neurocognitive architecture of individual differences in math anxiety in typical children. *Scientific Reports*, *8*, Artículo 8500. https://doi.org/10.1038/s41598-018-26912-5

Jackson, T. (2012). *Mathematics: An illustrated history of numbers.* Worth Press.

JASP Team (2022). JASP (Version 0.16.4) [Computer software].

Kruschke, J. K. (2021). Bayesian analysis reporting guidelines. *Nature Human Behavior*, *5*, 1282-1291. https://doi.org/10.1038/s41562-021-01177-7

León, O. G. (1996). Cómo entusiasmar a 100 estudiantes en la primera clase de metodología e introducir al mismo tiempo 22 conceptos fundamentales de la materia. *Psicothema*, *8*(1), 221-226. https://www.psicothema.com/pdf/18.pdf

López, J., García, J., De la Fuente, L., y De la Fuente, E. I. (2007). Las redes bayesianas como herramienta de modelado en psicología. *Anales de Psicología*, *23*(2), 307–316.

Marmolejo-Ramos, F., Gabriel, F., Kariuki, P., Ruiz-Ruano, A. M., Marrone, R. L., Miles, A., … Puga, J. L. (2022, Noviembre 25). Investigating the relationship between statistics anxiety and attitudes towards statistics in three countries. https://doi.org/10.35542/osf.io/rg4hd

Nuzzo, R. (2014, Febrero 12). Statistical errors: P values, the 'gold standard' of statistical validity, are not as reliable as many scientists assume. *Nature*, *506*, 150-152. https://doi.org/10.1038/506150a

Pascual Llobell, J., Frías Navarro, M. D. y García Pérez, J. F. (2000). El procedimiento de significación estadística (NHST): su trayectoria y actualidad. *Revista de Historia de la Psicología*, *21*(1), 9-26. http://www.revistahistoriapsicologia.es/app/download/5833388711/01.+PASCUAL+LLOBELL%2C+J..pdf?t=1361574744

Ponsoda, V. (1990). Un punto de vista sobre la docencia de la estadística en psicología. *Estadística Española*, *31*(122), 481-489.

Puga, J. L. (2014). Using playing cards to differentiate probability interpretations. *Teaching Statistics*, *36*(3), 76-78. https://doi.org/10.1111/test.12055

Puga, J. L., y Ruiz-Ruano, A. M. (2022, Julio 13). Datos. Recuperado de https://osf.io/rtxmb

Rivera, R., y Trujillo, M. (2019). *Curvas y superficies a lo largo del tiempo.* EMSE EDAP y Prisanoticias.

Rodríguez Parrondo, J. M. (2019). *Teoría de la información. Las matemáticas de la era digital*. EMSE EDAPP y Prisanoticias.

Rowlett, P. (2011). The unplanned impact of mathematics. *Nature, 475*, 166-167. https://doi.org/10.1038/475166a

Rowlett, P. (2011, Julio 13). The unplanned impacto f mathematics. *Nature, 475,* 166-169. https://doi.org/10.1038/475166a

Ruiz-Ruano García, A. M., Palazón Pérez de los Cobos, A. y Puga, J. L. (2018). Six manipulative tasks to improve attitudes towards statistics at university. En L. Gómez Chova, A. López Martínez y C. Torre (Eds.), *ICERI 2018 Proceedings: 11th Annual International Conference of Education, Research and Innovation* (pp. 8502-8508), International Academy of Technology, Education and Development. https://dx.doi.org/10.21125/iceri.2018.0555

Ruiz-Ruano, A. M., López-Salmerón, M. D., y Puga, J. L. (2020). Experiential avoidance and excessive smartphone use: A bayesian approach. *Adicciones*, *32*(2), 116-127. https://doi.org/10.20882/adicciones.1151

Ruiz-Ruano, A. M., Puga, J. L. y Auzmendi Escribano, E. (2018). English version of the Auzmendi Scale to measure attitudes towards statistics. En L. Gómez, A. López, y I. Candel, *ICERI 2018 Proceedings: 11th Annual International Conference of Education, Research and Innovation* (pp. 8520-8525), International Academy of Technology, Education and Development. https://dx.doi.org/10.21125/iceri.2018.0559

Ruiz-Ruano, A. M., y Puga, J. L. (2018). Problem-based collaborative learning in statistics: A proposal to develop in psychology degree. En L. Gómez Chova, A. López Martínez y C. Torre (Eds.), *ICERI 2018 Proceedings:* 11th Annual International Conference of Education, Research and Innovation (pp. 8509-8513), International Academy of Technology, Education and Development. https://dx.doi.org/10.21125/iceri.2018.0556

Ruiz-Ruano, A. M., y Puga, J. L. (2020a). Cómo mejorar la comunicación de estadísticos inferenciales en ciencias de la salud. *Revista Española de Comunicación en Salud, 11*, 139-145. https://doi.org/10.20318/recs.2020.5173

Ruiz-Ruano, A. M., y Puga, J. L. (2020b). Modelos gráficos y redes en psicología. *Revista de Historia de la Psicología*, *41*(4), 24-33. https://doi.org/10.5093/rhp2020a18

Ruiz-Ruano, A. M., y Puga, J. L. (2022, Julio 13). Versión reducida de la escala de actitudes hacia la estadística. Recuperado de https://osf.io/6xrgk

Ruiz-Ruano, A. M., y Puga, J. L. (En prensa). Una versión reducida de la escala de actitudes hacia la estadística. *Psyckhe*.

Scutari, M. (2010). Learning Bayesian Networks with the bnlearn R package. *Journal of Statistical Software, 35*(3), 1-22. https://doi.org/10.18637/jss.v035.i03

Tutte, W. T. (1984). *Graph theory*. Cambridge University Press.

Wasserstein, R. L. y Lazar, N. A. (2016). The ASA statement on p-values: Context, process, and purpose. *The American Statistician*, *70*(2), 129-133. https://doi.org/10.1080/00031305.2016.1154108

8. ANEXO I. ESCALA DE ACTITUD HACIA LA ESTADÍSTICA – VERSIÓN REDUCIDA.

TABLA 1. *Ítems de la escala de actitud hacia la estadística en su versión recortada y sus dimensiones correspondientes (basado en el trabajo de Ruiz-Ruano y Puga, en prensa).*

Ítem	Enunciado	DIM
1	Considero la estadística como una materia muy necesaria en la carrera	VU
2	El utilizar la estadística es una diversión para mí	AGR
3	* La estadística es una de las asignaturas que más temo	ANS
4	Tengo confianza en mí mismo/a cuando me enfrento a un problema de estadística	SC
5	Me divierte el hablar con otros de estadística	AGR
6	Saber utilizar la estadística incrementaría mis posibilidades de trabajo	VU
7	La estadística es agradable y estimulante para mí	AGR
8	* Espero tener que utilizar poco la estadística en mi vida profesional	MOT
9	* Para el desarrollo profesional de nuestra carrera considero que existen otras asignaturas más importantes que la estadística	MOT
10	* Trabajar con la estadística hace que me sienta muy nervioso/a	ANS
11	No me altero cuando tengo que trabajar en problemas de estadística	SC
12	Para el desarrollo profesional de mi carrera una de las asignaturas más importantes que ha de estudiarse es la estadística	VU
13	* La estadística hace que me sienta incómodo/a y nervioso/a	ANS
14	Si me lo propusiera, creo que llegaría a dominar bien la estadística	SC
15	* La materia que se imparte en las clases de estadística es muy poco interesante	MOT

DIM: dimensión, VU: valor-utilidad, AGR: agrado, ANS: ansiedad, SC: seguridad confianza, MOT: motivación. Los ítems precedidos por asterisco son inversos.

COMPETÊNCIAS EMOCIONAIS E SOCIAIS EM CONTEXTO PÓS-PANDÉMICO, DE GUERRA E DE ALTERAÇÕES CLIMÁTICAS

FÁTIMA GAMEIRO
Instituto de Serviço Social/ Universidade Lusófona – CUL
Investigadora CISIS

PAULA FERREIRA
Instituto de Serviço Social/ Universidade Lusófona – CUL
Investigadora CISIS

1. INTRODUÇÃO

Ao longo do ciclo vital o indivíduo desenvolve habilidades, atitudes e valores necessários para adquirir competências emocionais e sociais (CES) (Hutzel et al., 2010). É neste processo que desenvolve a capacidade para integrar os seus pensamentos, sentimentos e comportamentos que lhe permitem alcançar qualidade de vida (Zins et al., 2007). As CES traduzem-se num domínio multidimensional e podem ser definidas como a capacidade para compreender, gerir e expressar questões emocionais e sociais de modo a alcançar uma gestão bem-sucedida do quotidiano (Elias et al., 1997). Estas competências, tais como ser capaz de reconhecer e gerir emoções, estabelecer relacionamentos saudáveis, estabelecer metas positivas, tomar decisões responsáveis e éticas e ainda, ter em consideração as suas necessidades pessoais e sociais são fundamentais para um funcionamento adaptado.

Ao longo da história, estas competências têm tido diversas designações, tais como "inteligência social e emocional" (Salovey & Mayer, 1990), "competência social e emocional" (Elias et al., 1997) e "alfabetização emocional" (Park et al., 2003). As CES incluem capacidades como, autoconhecimento emocional (reconhecimento de emoções, identificando e dando um rótulo aos sentimentos, o reconhecimento de pontos fortes

permite identificar e promover qualidades positivas), empatia (consciência social, nomeadamente a tomada de perspetiva, identificando e compreendendo os pensamentos e sentimentos dos outros, permite a apreciação da diversidade, a compreensão de que as diferenças individuais e de grupo se complementam e fazem com que o mundo se torne mais interessante), motivação (monitorização e a regulação dos sentimentos, o estabelecimento de metas, estabelecendo e trabalhando para alcançar metas pró-sociais, a curto e a longo prazo), tomada de decisão (análise de situações, permite perceber com precisão quando uma decisão deve ser tomada, avaliando fatores que possam influenciar a resposta, assumir a responsabilidade pessoal, compreendendo a obrigação de envolvimento em comportamentos éticos, seguros e legais, o respeito pelos outros, acreditando que os outros devem ser tratados com bondade e compaixão, estando motivados para contribuir para o bem comum e para a resolução de problemas, gerando, implementando e avaliando soluções para problemas de forma positiva e informada) e habilidades sociais (capacidade de relacionamento, engloba a comunicação, o uso de habilidades verbais e não-verbais para expressar e promover trocas positivas e eficazes com os outros, a construção de relações, estabelecendo e mantendo conexões saudáveis e gratificantes com indivíduos e grupos, a negociação, atingindo resoluções mutuamente satisfatórias para conflitos, tendo em consideração as necessidades de todos os envolvidos, e a recusa, adotando a decisão de não envolvimento numa conduta indesejada, insegura, não ética ou ilegal) (Zych et al., 2018).

As competências emocionais (CE) são atributos, a nível pessoal, que se relacionam com a saúde mental, performance académica e/ou com o contexto de trabalho. Perante um desenvolvimento bem-sucedido surge uma resiliência adaptativa que permite ultrapassar eficazmente circunstâncias da vida stressantes (Denham et al., 2009), melhorias em termos psicológicos, somáticos e de ajustamento, com diminuição do nível de *stress* e de queixas somáticas e incremento da qualidade das relações sociais (Kotsou et al., 2011). As competências sociais (CS), também atributos a nível pessoal, facilitam um funcionamento adaptativo e um ajustamento positivo e o posterior atingir de metas, apesar das advertências ou *stress* que possam surgir ao longo da vida. Neste sentido, ter este

tipo de competências, permite o aumento de comportamentos pró- sociais, facilitando relações interpessoais saudáveis, diminuindo a delinquência, promovendo o bem-estar e a saúde mental do indivíduo (Stepp et al., 2011). Em situações onde as CES não sejam naturalmente desenvolvidas no ciclo vital torna-se necessário desenvolvê-las ou até mesmo ensiná-las (Hutzel et al., 2010). O treino destas CES surge como uma estratégia eficaz em termos de promoção de saúde mental e de comportamentos saudáveis.

Com o domínio das CES o indivíduo deixa de ser predominantemente controlado por fatores externos (locus de *controlo* externo) e passa cada vez mais a atuar de acordo com crenças e valores internalizados (locus de *controlo* interno), a cuidar e a preocupar-se com terceiros, a tomar boas decisões e a assumir responsabilidade face às suas escolhas e comportamentos (Durlak et al., 2011). Assim, estas competências permitem ao indivíduo compreender e gerir emoções e interações sociais, diminuir comportamentos de risco e, consequentemente promover a saúde e o bem-estar pessoal (Zych et al., 2018). Cultivar a saúde mental e o bem-estar pode ser facilitado através do reforço das CES (Fitzgerald et al., 2022).

Segundo Gaspar e Matos (2015) um desenvolvimento positivo das CES pode ser operacionalizado por cinco C's: (1) a Competência, isto é, a perspetiva positiva sobre a sua própria ação no domínio social, cognitivo e académico; (2) a Confiança, isto é, a perceção de autoeficácia e de autoestima; (3) a Conexão, isto é, a ligação positiva com pares, família, escola e comunidade; (4) o Carácter, isto é, o respeito pelas regras socioculturais; e (5) o Cuidado, isto é, a simpatia e a empatia com os outros. De acordo com Barblett e Maloney (2010), o sexo, o contexto, a cultura, entre outras variáveis, influenciam a qualidade das CES. Segundo Lerner et al. (2005), os rapazes apresentam níveis significativamente mais elevados de competências de resolução de problemas e de regulação emocional e mais baixos de competências básicas por comparação com as raparigas. Segundo Sarason et al., em 1985, indivíduos do sexo feminino, quando comparados aos do sexo masculino, apresentam capacidades significativamente mais elevadas de CES. Já Antunes et al. (2022) estudaram 95 crianças com o objetivo de conhecer as suas perceções das

CES globais e não observaram diferenças estatisticamente significativas em função do sexo. Estes resultados aproximam-se dos estudos conduzidos por Gaspar e Matos (2015) que apenas identificaram diferenças entre os rapazes e as raparigas em dimensões de competências específicas, mas não na pontuação global de CES. O estudo de Gaspar e Matos (2015) evidenciou ainda diferenças estatisticamente significativas entre três grupos etários (8-12 vs.13-15 vs.16 anos ou mais) ao nível da pontuação global de CES e em todas as dimensões avaliadas, à exceção das relações interpessoais. As crianças com idades compreendidas entre os 8 e os 12 anos evidenciaram níveis significativamente mais elevados de CES por comparação com os restantes grupos etários.

O contexto onde o indivíduo se encontra inserido, mais concretamente, de pandemia, de guerra e de alterações climáticas parece ter um papel fundamental na aquisição e desenvolvimento das CES (Barblett & Maloney, 2010).

A pandemia por COVID-19 foi identificada como um evento traumático, uma vez que criou mudanças súbitas no estilo de vida e nas relações interpessoais, problemas económicos, incerteza face ao futuro, bem como o medo de ser infetado e o distanciamento social (Zhang & Ma, 2020). Segundo a literatura, o isolamento social afetou vários aspetos da qualidade de vida do indivíduo, está correlacionado negativamente com altos níveis de *distress* e impactou na construção e desenvolvimento das CES (Zhang & Ma, 2020). Durante a pandemia, muitos indivíduos começaram a manifestar sintomas de ansiedade e depressão, além de insónias, *stress* e alterações no ritmo biológico (Aguiar et al., 2021; Ferreira et al., 2021). Estima-se que 40% a 50% dos adultos experimentam angústia psicológica após o surto COVID-19 e que 30% dos adultos e crianças estão em risco de *stress* pós-traumático (Yuan, 2021).

Também a guerra e a perceção das consequências, a curto e médio prazo, das alterações climáticas são identificadas com eventos *stressores* e parecem estar relacionadas com as CES. Num estudo desenvolvido na Suíça em 2019 junto de 105 agricultores relativamente às mudanças climáticas, a maioria revelou perspetivar dificuldades relacionadas com a autoeficácia, autocontrolo e com as competências sociais (Kreft et al., 2020).

De acordo com a literatura, a pandemia, a guerra e as alterações climáticas encontram-se associadas a elevados níveis de *stress* e a situações de catástrofe. Alguns fatores sociodemográficos têm sido identificados como fatores de risco ou de proteção para níveis de *stress* mais elevados em caso de catástrofe. Por exemplo, ser mulher foi identificado como um fator de risco, assim como níveis de rendimento e educação mais baixos (Norris et al., 2002). Em termos de idade, os adultos de meia-idade tendem a ser mais afetados do que os adultos mais jovens e idosos devido às tensões e papéis desta fase de desenvolvimento; isto porque o montante do apoio que tendem a prestar numa situação de catástrofe é significativamente superior ao montante do apoio que recebem (Norris et al., 2002). Os adultos de meia-idade são muitas vezes confrontados com as exigências dos filhos, dos pais, e dos seus múltiplos papéis, relacionamentos e carreiras, tornando-os assim um grupo particularmente stressado no dia-a-dia (Barrett et al., 2014). Naturalmente, isto influência a forma como respondem a desastres. Os adultos de meia-idade precisam de lidar com os efeitos de um desastre sobre si mesmos, além dos efeitos nas suas relações matrimoniais, parentais e infantis, bem como na sua segurança financeira e dificuldades na comunidade (Norris & Wind, 2010). Isto torna este grupo mais vulnerável a trajetórias negativas após um evento stressor (Rajukmar, 2020). Fatores relacionados com a família, tais como o estado civil, ser pai e exposição à situação dos membros da família também são importantes de considerar (Norris et al., 2002). A literatura tem indicado que o estado civil pode influenciar os indivíduos de forma diferente. Por um lado, ser casado pode causar *stress* devido a preocupações com o cônjuge. Em sentido contrário, não ser casado pode constituir um risco de *stress* devido à falta de fontes íntimas de apoio (Morgado et al., 2021; Norris & Wind, 2010).

Indivíduos com mais CES estão mais protegidas contra o impacto das catástrofes (Soto-Sanz et al., 2021).

2. OBJETIVOS

Perante o atual contexto mundial, onde a pandemia, a guerra e as alterações climáticas são uma realidade, foi definido como objetivo conhecer

a perceção global de competências emocionais e sociais de uma amostra de indivíduos portugueses, o nível de conhecimento emocional, empatia, motivação, tomada de decisão e habilidades sociais. Pretendeu-se igualmente analisar o papel das características sociodemográficas.

3. METODOLOGÍA

3.1. PARTICIPANTES

Participaram nesta investigação 429 indivíduos residentes em Portugal, tendo a maioria nacionalidade portuguesa (95,8%), 262 vivem na cidade (61,1%), 129 em vila (30,1%) e os restantes em aldeia (n= 38; 8,9%). Têm idades compreendidas entre menos de 18 e mais de 60 anos, 75,1% são do sexo feminino (n = 322) e 24,9% masculino (n = 107). Quanto ao estado civil, 147 são solteiros (34,3%), 225 casados/união de facto (52,4%), 52 separados/divorciados (12,1%) e 5 (1,2%) são viúvos. A maioria dos indivíduos possui o ensino superior (n=302; 70,4%), 97 o secundário (22,6%) e 30 o ensino básico (7%). A maioria está em situação laboral ativa (n=345; 80,4%), 52 são estudantes (12,1%), 17 indivíduos estão reformados (4%) e 15 em situação de desemprego (3,5%) (Ver tabela 1).

Tabela 1- Características sociodemográficas dos participantes

Características		N	%
Género	Masculino	107	24,9
	Feminino	322	75,1
Idade	Adolescentes (Menos de 18ª)	18	4,2
	Jovens Adultos (18 a 39ª)	144	33,6
	Adultos (40 a 59ª)	231	53,8
	Adultos maiores (60ª e mais)	36	8,4
Nacionalidade	Portuguesa	411	95,8
	Outra	18	4,2
Estado Civil	Solteiro	147	34,3
	Casado/União de facto	225	52,4
	Separado/Divorciado	52	12,1
	Viúvo	5	1,2
Habilitações Literárias	Ensino Básico	30	7

	Ensino Secundário	97	22,6
	Ensino Superior	302	70,4
Ocupação	Estudante	52	12,1
	Desempregado	15	3,5
	Empregado	345	80,4
	Reformado	17	4
Local de Residência	Aldeia	38	8,9
	Vila	129	30,1
	Cidade	262	61,1

Fonte: elaboração própria (2022)

3.2. Instrumento

A escala de competências sociais e emocionais (SEC-Q) foi desenvolvido por Zych et al. em 2018 e adaptado à população portuguesa por Lobo (2020). Tem como objetivo avaliar as competências sociais e emocionais segundo a perspetiva do próprio indivíduo (autorrelato), tendo por referência os últimos 12 meses. Composto por 16 itens, possui cinco componentes, autoconhecimento emocional, automotivação, empatia, habilidades sociais ou de relação e autocontrolo emocional/tomada de decisão. A componente de autoconsciência, faz referência a itens como, "Sei como classificar as minhas emoções" e "Consigo diferenciar uma emoção da outra", já a componente autogestão e motivação, menciona itens como, "Consigo-me auto motivar" e "Os meus objetivos são claros", a componente consciência social e comportamento pró-social refere itens como, "Estou atento às necessidades dos outros" e "Normalmente ouço de forma ativa" e, por último, a componente tomada de decisão inclui itens como, "Tomo decisões analisando cuidadosamente as possíveis consequências" e "Não tomo decisões de forma descuidada". As competências sociais e emocionais do participante são avaliadas de acordo com o grau em que o sujeito concorda ou discorda com a afirmação apresentada, através de uma escala tipo Likert de cinco pontos, com possibilidade de resposta que varia entre "discordo completamente" e "concordo completamente". Zych et al. (2018) estudaram a escala numa amostra de 643 estudantes universitários e numa amostra representativa de 2.139 adolescentes. Os resultados obtidos demonstram que o questionário possui boas qualidades psicométricas, com valores de $\alpha = 0,87$

na amostra de estudantes universitários e de α = 0,82 na amostra de adolescentes.

3.4. Procedimento

Após aprovação institucional, foi dado a conhecer o estudo nas redes sociais e solicitado o consentimento informado. O protocolo foi administrado via *online* (através do *Google forms*), com a caracterização sociodemográfica e a versão portuguesa da escala de competências sociais e emocionais (SEC-Q). Este procedimento decorreu entre julho e setembro de 2022. Desta aplicação foram recebidos 430 questionários, tendo um deles sido excluído por se encontrar incompleto, ficando com 429 casos válidos.

4. RESULTADOS

Os resultados demonstram uma perceção de competências emocionais e sociais mediana (M=3,91; SD=0,45), sendo mais elevada no que respeita às Habilidades Sociais (M=4,08; SD=0,55), seguidas do Conhecimento Emocional (M=4,04; SD=0,53), Tomada de Decisão (M=3,91; SD=0,70), Motivação (M=3,83; SD=0,69) e mais reduzidas no domínio da Empatia (M=3,71; SD=0,60).

TABELA 2 – Diferenças nas Competências Emocionais e Sociais (CES) por domínios

	N	Média	SD
SEC-Q_ Autoconhecimento emocional	429	4,04	0,532
SEC-Q_ Automotivação	429	3,83	0,685
SEC-Q_ Empatia	429	3,71	0,598
SEC-Q_ Habilidades sociais ou de relação	429	4,08	0,548
SEC-Q_ Autocontrolo emocional/Tomada de decisão	429	3,91	0,695
SEC-Q_Total	429	3,91	0,448

Fonte: elaboração própria (2022)

Foram analisadas as diferenças entre as caraterísticas sociodemográficas (género; grupos de idade; estado civil; habilitações literárias; ocupação e local de residência) em relação aos vários domínios da variável

dependente (competências emocionais e sociais), através do teste ANOVA a um fator.

A partir da análise dos resultados (ver tabela 3), verificou-se que existem diferenças estatisticamente significativas entre homens e mulheres quanto às competências sociais e emocionais em dois domínios específicos: autoconhecimento emocional (F=11,51; p=0,001) e habilidades sociais e relacionais (F=10,26; p=0,001), com as mulheres a registarem médias mais altas em ambos os domínios. Nos restantes domínios a baixa variabilidade das médias entre grupos (valor F), faz com que não se verifiquem diferenças estatisticamente significativas entre homens e mulheres quanto à perceção de qualidade de vida nesses domínios.

Ao nível da idade apenas o domínio da empatia regista diferenças estatisticamente significativas entre os vários grupos (F=2,97; p=0,032), com os adolescentes e os adultos maiores a registarem valores mais elevados neste parâmetro quando comparados com os adultos e jovens adultos.

Quanto ao estado civil, encontraram-se diferenças estatisticamente significativas apenas ao nível das habilidades sociais e relacionais (F=2,76; p=0,042), com os solteiros a registarem médias mais elevadas do que os casados/união de facto.

Relativamente às habilitações literárias, foram encontradas diferenças estatisticamente significativas em todos os domínios, com exceção da empatia que não regista diferenças entre os grupos. Nos domínios do conhecimento emocional e das habilidades sociais e de relação estas diferenças são sobretudo significativas entre os indivíduos com habilitações superiores e não superiores (ensino básico e secundário). Já ao nível da motivação e do controlo emocional estas diferenças só ganham relevo entre os indivíduos com ensino básico e o ensino superior.

Quanto à ocupação, foram encontradas diferenças estatisticamente significativas ao nível do conhecimento emocional (F=2,89; p=0,035) e da motivação (F=4,33; p= 0,005), sobretudo entre os estudantes e os empregados (no caso do conhecimento emocional) e entre os desempregados e os empregados (no caso da motivação).

Relativamente ao local de residência, apenas no domínio da tomada de decisão se verificaram diferenças estatisticamente significativas entre os grupos (F=3,37; p=0,035), com os indivíduos a residir nas cidades a revelar maior capacidade neste domínio face aos que residem em meios mais pequenos (aldeias e vilas).

TABELA 3. Diferenças nas Competências Emocionais e Sociais (CES) por caraterísticas sociodemográficas

Caraterísticas	**SEC-Q_ Autoconhecimento emocional**		**SEC-Q_ Automotivação**		**SEC-Q_ Empatia**		**SEC-Q_ Habilidades sociais ou de relação**		**SEC-Q_ Autocontrolo emocional/Tomada de decisão**	
	F	Sig	F	Sig	F	Sig	F	Sig	F	Sig
Género	11,51	,001	1,41	,236	2,68	,102	10,26	,001	3,06	,081
Idade	2,43	,065	2,35	,072	2,97	,032	0,84	,474	1,50	,213
Estado Civil	1,65	,178	1,20	,309	1,07	,361	2,76	,042	0,56	,643
Habilitações Literárias	11,15	,000	5,64	,004	,001	,999	5,54	,004	9,15	,000
Ocupação	2,891	,035	4,33	,005	1,23	,299	0,61	,610	1,77	,152
Local de Residência	2,03	,133	3,10	,046	,41	,667	1,80	,166	3,37	,035

Fonte: elaboração própria (2022)

5. DISCUSSÃO

Perante o atual contexto de pandemia, guerra e de alterações climáticas a população mundial e mais concretamente a Portuguesa, de acordo com a literatura atual, encontra-se em elevado nível de *stress* e, segundo alguns autores, a vivenciar situações consideradas de catástrofe. O contexto onde o indivíduo se encontra inserido parece ter um papel fundamental na aquisição e desenvolvimento das CES (Barblett & Maloney, 2010). Segundo Soto-Sanz et al. (2021), indivíduos com mais CES estão mais protegidas contra o impacto das catástrofes. Partindo desta premissa, foi possível verificar numa amostra de indivíduos portugueses que estes demonstram uma perceção de competências emocionais e sociais mediana, sendo mais elevada no que respeita às habilidades sociais, seguidas do conhecimento emocional, tomada de decisão, motivação e mais reduzidas no domínio da empatia. Segundo a literatura, o

isolamento social afetou vários aspetos da qualidade de vida do indivíduo, está correlacionado negativamente com altos níveis de *distress* e impactou na construção e desenvolvimento das CES (Zhang & Ma, 2020). Contudo, neste estudo, os indivíduos percecionam como competência mais elevada as habilidades sociais e mais reduzida a empatia. De acordo com a literatura, a forma como foi compensado o isolamento social, foi aderindo às videochamadas, o recurso às redes socias e às novas tecnologias de uma forma geral, que aumentaram consideravelmente. Pode-se equacionar que esta manutenção de contacto social à distância seja promotor de maior perceção de habilidades sociais e, por inerência da distância física, de menor capacidade empática. Durante a pandemia, muitos indivíduos começaram a manifestar sintomas de ansiedade e depressão, além de insónias, *stress* e alterações no ritmo biológico (Aguiar et al., 2021; Ferreira et al., 2021). Poderá também se equacionar que esta realidade potenciou menores níveis de motivação por parte dos indivíduos.

Quando analisadas as diferenças entre as caraterísticas sociodemográficas e os vários domínios das CES, verificou-se que existem diferenças entre homens e mulheres quanto às competências sociais e emocionais em dois domínios específicos, o autoconhecimento emocional e as habilidades sociais e relacionais, com as mulheres a registarem médias mais altas em ambos os domínios. Nos restantes domínios não foram encontradas diferenças entre os géneros, tal como defende Antunes et al. (2022) que não observaram diferenças estatisticamente significativas em função do sexo para as CES e de Gaspar e Matos (2015) que apenas identificaram diferenças entre os géneros em dimensões de competências específicas, mas não na pontuação global de CES. Estes resultados vão ao encontro dos dados apresentados por Lerner et al. (2005), que identificam que os homens apresentam níveis significativamente mais baixos de competências básicas por comparação com as mulheres. Ao nível da idade apenas o domínio da empatia regista diferenças significativas entre os vários grupos etários, com os adolescentes e os adultos maiores a registarem valores mais elevados quando comparados com os adultos e jovens adultos. Talvez, a falta de previsibilidade do panorama mundial, extensível a todas as faixas etárias, acarrete maiores

responsabilidades por parte dos jovens adultos e dos adultos que tendem a ser mais afetados do que os adolescentes e idosos devido às tensões e papéis destas fases de desenvolvimento; isto porque o montante do apoio que tendem a prestar numa situação de catástrofe é significativamente superior ao montante do apoio que recebem (Norris et al., 2002). Também, como refere Barrett et al. (2014), os adultos são muitas vezes confrontados com as exigências dos filhos, dos pais, e dos seus múltiplos papéis, relacionamentos e carreiras, tornando-os assim um grupo particularmente stressado no dia-a-dia (Barrett et al., 2014) e com mais limitações empáticas. Os adultos precisam de lidar com os efeitos de *stress* sobre si mesmos, além dos efeitos nas suas relações matrimoniais, parentais e infantis, bem como na sua segurança financeira e dificuldades na comunidade (Norris & Wind, 2010). Isto, tal como refere Rajukmar, em 2020, torna este grupo mais vulnerável a trajetórias negativas após um evento stressor. Quanto ao estado civil, neste estudo encontraram-se diferenças significativas ao nível das habilidades sociais e relacionais, com os solteiros a registarem médias mais elevadas do que os casados/união de facto. Efetivamente, a literatura tem indicado que o estado civil pode influenciar os indivíduos de forma diferente. Por um lado, ser casado pode causar *stress* devido a preocupações com o cônjuge, em sentido contrário, não ser casado pode constituir um risco de *stress* devido à falta de fontes íntimas de apoio (Morgado et al., 2021; Norris & Wind, 2010). Neste estudo, os solteiros revelaram maiores habilidades sociais e relacionais, o que poderá também ser explicado pela imprevisibilidade da atual situação em que vivemos e pelo facto de terem menos pessoas sob a sua responsabilidade, logo mais disponíveis para a relação/socialização. Relativamente às habilitações literárias, com exceção da empatia, foram encontradas diferenças em todos os restantes domínios das CES. Nos domínios do conhecimento emocional e das habilidades sociais e de relação estas diferenças são sobretudo significativas entre os indivíduos com habilitações superiores e não superiores. Já ao nível da motivação e do controlo emocional, estas diferenças só ganham relevo entre os indivíduos com ensino básico e o ensino superior. Quanto à ocupação, foram encontradas diferenças estatisticamente significativas ao nível do conhecimento emocional e da motivação, sobretudo entre os estudantes e os empregados (no caso do conhecimento emocional) e

entre os desempregados e os empregados (no caso da motivação). Também, de acordo com Norris et al. (2002), níveis de rendimento e educação mais baixos são fatores de risco em situações de *stress*. Relativamente ao local de residência, apenas no domínio da tomada de decisão se verificaram diferenças entre os grupos, com os indivíduos a residir nas cidades a revelar maior capacidade neste domínio face aos que residem em meios mais pequenos. Sendo o maior perigo de contágio potenciado em zonas mais urbanas, a guerra que está a ocorrer em plena Europa, extensível a grandes metrópoles e a sensibilização para as alterações climáticas uma realidade debatida diariamente nas zonas urbanas, esta necessidade constante de tomar decisões acaba por ser imperativa e adaptativa.

6. CONCLUSÕES

A literatura reporta que o contexto onde o indivíduo se encontra inserido tem um papel fundamental na aquisição e desenvolvimento das CES. O atual contexto de pandemia, guerra e de alterações climáticas pode ser considerado um momento atípico e potenciador de elevados níveis de *stress*. Perante esta realidade foi definido como objetivo conhecer a perceção global de competências emocionais e sociais de uma amostra de indivíduos portugueses, o nível de conhecimento emocional, empatia, motivação, tomada de decisão e habilidades sociais. Pretendeu-se igualmente analisar o papel das características sociodemográficas.

A amostra de indivíduos portugueses revela uma perceção de competências emocionais e sociais mediana, sendo mais elevada no que respeita às habilidades sociais, seguidas do conhecimento emocional, tomada de decisão, motivação e mais reduzidas no domínio da empatia. Assim, os indivíduos percecionam ter competências mais elevadas relativamente às habilidades sociais e mais reduzidas no que concerne à empatia, o que representa uma fragilidade destes indivíduos na compreensão dos sentimentos e pensamentos do outro e que pode ter repercussões a médio e longo prazo de elevado risco a nível da dinâmica societária.

Quando analisadas as diferenças entre as caraterísticas sociodemográficas e os vários domínios das CES, verificou-se que as mulheres

manifestaram uma perceção mais elevada de autoconhecimento emocional e de habilidades sociais e relacionais comparativamente aos homens. Ao nível da idade, os adolescentes e os adultos revelaram possuir mais capacidade empática do que os adultos e jovens adultos. Quanto ao estado civil, os solteiros revelam uma perceção mais elevada de habilidades sociais e relacionais quando comparados com os casados/união de facto. Relativamente às habilitações literárias, os indivíduos com habilitações superiores percecionam ter mais conhecimento emocional e mais habilidades sociais e de relação quando comparados com os indivíduos com habilitações não superiores. E os indivíduos com o ensino superior revelam maior motivação e conhecimento emocional do que os indivíduos que possuem o ensino básico. No que concerne à ocupação, os indivíduos que se encontram empregados revelam mais conhecimento emocional do que os estudantes e os empregados demonstram-se mais motivados do que os desempregados. Relativamente ao local de residência, os indivíduos que residem em cidades, manifestam maior capacidade de tomada de decisão face aos que residem em meios mais pequenos.

Como conclusão, a população analisada revela possuir mais fragilidades ao nível do(a) 1) conhecimento emocional - os homens, com habilitações não superiores e estudantes; 2) motivação - os indivíduos sem habilitações superiores e desempregados; 3) capacidade empática - os jovens adultos e os adultos maiores; 4) habilidades sociais e relacionais - os homens, casados/união de facto e sem habilitações superiores; e 5) capacidade de tomada de decisão - os indivíduos que residem em meios habitacionais mais pequenos. Conclui-se a necessidade de promover resiliência ao nível dos diversos domínios das competências emocionais e sociais junto desta população.

7. REFERÊNCIAS

Aguiar, M., Barros, M., Macedo, A., Puccia, M., & Pereira, A. (2021).

COVID-19 fear scale – Translation and validation into Brazilian portuguese. *Journal of Human Growth and Development*, 31(3), 376-386. https://doi.org/10.36311/jhgd.v31.12604

Antunes, R., Guedes, M, Alexandre, J., & Veríssimo. M. (2022). Benefícios de um novo programa de aprendizagem socioemocional na redução da sintomatologia psicopatológica e na promoção das competências socioemocionais globais, na perspetiva das crianças. *Revista PSICOLOGIA*, Vol. 36 (2), 2022, 119-135. doi: 10.17575/psicologia.1813

Barrett, P., Hale, B., & Butler, M. (2014). Caring for a family member with a lifelong disability. In P. Barrett, B. Hale, & M. Butler (Eds.), *Family care and social capital: Transitions in informal care* (pp. 75-90). Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-007-6872-7_5

Barblett, L., & Maloney, C. (2010). Complexities of assessing social and emo tional competence and wellbeing in young children. *Australasian Journal of Early Childhood*, 35(2), 13-18. doi: 10.1177/183693911003500203

Denham, S. A., Wyatt, T. M., Bassett, H. H., Echeverria, D., & Knox, S. S. (2009).

Assessing social-emotional development in children from a longitudinal perspective. *Journal of Epidemiol Community Health*, 63, 37-52. doi: 10.1136/jech.2007.070797

Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K.

B. (2011). The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions. *Child development*, 82(1), 405-432. doi: 10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x

Elias, M. J., Zins, J. E., Weissberg, R. P., Frey, K. S., Greenberg, M. T., Haynes,

N. M., Kessler, R., Schwab-Stone, M. E., & Shriver, T. P. (1997). *Promoting social and emotional learning: Guidelines for educators.* Association for Supervision and Curriculum Development.

Ferreira, C., Leitão, F., Deus, M., Bezerra, I., Deus, R., & Morais, M.

(2021). Sleep quality during home distancing in the COVID-19 pandemic in the Western Amazon. *Journal of Human Growth and Development*, 31, 458–464. https://doi.org/10.36311/jhgd. v31.12606

Fitzgerald, M. Shipman, K., Pauletic, M., Ellesworth, K. & Dymnicki, A.

(2022). Promoting educator social emotional competence, well-being, and student–educator relationships: A pilot study. *Mental Health & Prevention*, 26.

Gaspar, T., & Matos, M. (2015). "Para mim é fácil": Escala de avaliação de competências pessoais e sociais. *Psicologia, saúde & doenças*, 16(2), 195-206. http://dx.doi.org/10.15309/15psd160206.

Hutzel, K., Russell, R., & Gross, J. (2010). Eighth-graders as role models: A service-learning art collaboration for social and emotional learning. *Art Education*, 63(4), 12-18. doi: 10.1080/00043125.2010.11519074

Kotsou, I., Nelis, D., Grégoire, J., & Mikolajczak, M. (2011). Emotional plasticity:

Conditions and effects of improving emotional competence in adulthood. *American Psychological Association,* 96(4), 827-839.

Kreft. C., Huber, R., Wüpper, D., & Finger. R. (2020). Data on farmers' adoption of climate change mitigation measures, individual characteristics, risk attitudes and social influences in a region of Switzerland. *EurekaMag, Life, Earth & Medical Sciences*, 70 (69), 992.

Lerner, R., Almerigi, J., Theokas, C., & Lerner, J. (2005). Positive youth development. *Journal of Early Adolescence*, 25, 10-16. https://doi.org/10.1177/0272431604273211

Lobo, R. (2020). *Questionário de competências sociais e emocionais: Exploração das propriedades psicométricas na população adulta portuguesa* [Unpublished master's thesis]. ISPA.

Morgado, A. M., Cruz, J., & Peixoto, M. M. (2021). Individual and community psychological experiences of the COVID-19 pandemic: The state of emergency in Portugal. *Current Psychology*. https://doi.org/ 10.1007/s12144-021-01676-w

Norris, F., & Wind, L. (2010). The experience of disaster: Trauma, loss, adversities, and community effects. In Y. Neria, S. Galea, & F.

H. Norris (Eds.), *Mental health and disasters* (pp. 29-44). Cambridge University Press.

Norris, F., Friedman, M., Watson, P., Byrne, C., Diaz, E., &

Kaniasty, K. (2002). 60.000 disaster victims speak: Part I. An empirical review of the empirical literature, 1981-2001. *Psychiatry*, 65(3), 207- 239. https://doi.org/10.1521/psyc.65.3.207.20173

Park, J., Haddon, A., & Goodman, H. (2003). *The emotional literacy handbook: Processes, practices and resources to promote emotional literacy.* David Fulton Publishers.

Rajukmar, R. P. (2020). COVID-19 and mental health: A review of the existing literature. *Asian Journal of Psychiatry*, 52, 102066. https://doi.org/10.1016/j.ajp.2020.102066

Salovey, P. & Mayer, J. (1990). Emotional intelligence. *Imagination, cognition, and personality*, 9 (3), 185-211. doi: 10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG

Sarason, B. R., Sarason, I. G., Hacker, T. A., & Basham, R. B. (1985). Concomitants of social support: Social skills, physical attractiveness, and gender. *Journal of Personality and Social Psychology*, 49(2), 469-480. doi: 10.1037/0022-3514.49.2.469

Soto-Sanz, V., Falcó, R., Marzo, J., Piqueras, J., Lopez-Nuñez, A., Martínez-González, A., Mateu, O., Moreno-Amador, B., Pineda, D., Rivera-Riquelme, M., Rodríguez-Jiménez, T., Vidal-Arenas, V. (2021). Socio-emotional strengths against psychopathology and suicidal ideation in fear of COVID-19. *Current Psychology (online).* https://doi.org/10.1007/s12144-021-02185-6

Stepp, S. D., Pardini, D. A., Loeber, R., & Morris, N. A. (2011). The relation between adolescent social competence and young adult delinquency and educational attainment among at-risk youth: The mediating role of peer delinquency. *The Canadian Journal of Psychiatry,* 56(8), 457-465. doi: 10.1177/070674371105600803

Yuan Y. (2021). Mindfulness training on the resilience of adolescents under the COVID-19 epidemic: A latent growth curve analysis. *Personality and Individual Differences*, 172, 110560. https://doi. org/10.1016/j.paid.2020.110560

Zhang, Y., & Ma, Z. F. (2020). Impact of the COVID-19 Pandemic on mental health and quality of life among local residents in Liaoning province, China: A cross-sectional study. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(7), 2381. https://doi.org/10.3390/ijerph17072381

Zins, J. E., Bloodworth, M. R., Weissberg, R. P., & Walberg, H. J. (2007). The scientific base linking social and emotional learning to school success. *Journal of Educational and Psychological Consultation*, 17(2-3), 191-210. doi: 10.1080/10474410701413145

Zych, I., Ortega-Ruiz, R., Muñoz-Morales, R., & Llorent, V. J. (2018). Dimensions and psychometric properties of the social and emotional competencies questionnaire (SECQ) in youth and adolescents. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(2), 98-106. doi: 10.14349/rlp.2018.v50.n2.3

CAPÍTULO 8

A PERCEÇÃO DE QUALIDADE DE VIDA EM CONTEXTO PÓS-PANDÉMICO, DE GUERRA E DE ALTERAÇÕES CLIMÁTICAS

PAULA FERREIRA
Instituto de Serviço Social/ Universidade Lusófona – CUL
Investigadora CISIS

FÁTIMA GAMEIRO
Instituto de Serviço Social/ Universidade Lusófona – CUL
Investigadora CISIS

1. INTRODUÇÃO

A Organização Mundial de Saúde (OMS) entende a qualidade de vida (QV) como a perceção que um indivíduo tem sobre a sua posição na vida, no seu contexto cultural e de valores, atendendo aos seus objetivos, expetativas, padrões e preocupações (WHO, 1998). Esta perceção depende da saúde mental e do estado psicológico do indivíduo, do seu nível de independência, das suas relações sociais e crenças pessoais (Costa et al., 2012; WHO, 1998). A QV indica o nível de condições básicas e suplementares do ser humano. Estas condições envolvem o bem-estar físico, psicológico e emocional, mas também, os relacionamentos sociais, a saúde, educação e outros parâmetros que exerçam influência sobre a vida humana ou a afetem (WHO, 2022). A QV encontra-se assim interligada e interdependente com o bem-estar (Barreto, 2005; Guedea et al., 2006).

O ambiente no qual vivemos e nos desenvolvemos é constituído por elementos humanos, físicos, políticos, económicos, culturais e organizacionais que condicionam e influenciam os estilos de vida e que se repercutem na perceção de QV. Esta é influenciada pela saúde física, pelo estado psicológico, pelos níveis de independência e, também, pelas

características ambientais e socioculturais de cada indivíduo (Nascimento et al., 2019).

No atual contexto de pandemia, guerra e alterações climáticas a perceção positiva de QV é equacionada. A literatura tem associado estes últimos anos atípicos a danos significativos na QV (Branquinho et al., 2020; Branquinho et al., 2021; Epifanio et al., 2021); Matos et al., 2021; Mohler-Kuo et al., 2021; Sousa et al., 2021; The Lancet Child Adolescent Health, 2020; Viner et al., 2021; Zhang & Ma, 2020).

A COVID-19 foi identificada como um evento traumático, uma vez que criou mudanças súbitas no estilo de vida e nas relações interpessoais, problemas económicos, incerteza sobre o futuro, bem como o medo de ser infetado e o distanciamento social (Forte et al., 2020; Zhang & Ma, 2020). Segundo a literatura, o isolamento social afetou vários aspetos da QV (Giusti et al., 2020) e está correlacionada negativamente com altos níveis de *distress* (Khan et al., 2021).

De acordo com um estudo desenvolvido em 2021 por Jesus e Oliveira, os indivíduos obtiveram durante a pandemia níveis mais baixos de QV nas relações sociais e na relação com o ambiente e apresentaram níveis moderados de QV física. Este padrão de resultados é mais evidente na amostra feminina e na amostra sem relação romântica (Jesus & Oliveira, 2021). Existe ainda ampla evidência empírica de que, o bem-estar subjetivo no género masculino é mais elevado do que o do género feminino na mesma idade. Segundo Roothman et al. (2003) a explicação para tal poder-se-á dever ao facto de o género feminino viver mais intensamente os afetos negativos e positivos e que interioriza as experiências afetivas negativas, procurando encontrar em si uma explicação para as mesmas, o que resulta numa auto perceção de um menor nível de bem-estar. Borine et al. (2015) evidenciaram uma relação entre o nível de *stress* e QV no decorrer da pandemia. Constataram que os três fatores referentes ao *stress*, alerta, resistência e exaustão, apresentam uma correlação negativa com a QV. A dimensão "QV relação ambiente" revelou-se mais baixa, justificando os seus resultados pelas medidas de confinamento decretadas em Portugal.

De referir que durante o estado de emergência, salvo algumas exceções, os portugueses estavam apenas autorizados a deslocar-se para o trabalho, para a aquisição de bens essenciais, para dar assistência a pessoas vulneráveis e para a utilização dos serviços de saúde (Tenais & Ribeiro, 2020), o que também poderá ter afetado a relação que a população estabelecia com o meio ambiente. Mais concretamente, a população portuguesa viveu momentos de elevado isolamento social, confinada à sua habitação, o que, certamente, causou impactos nas suas vidas, em várias dimensões (Meireles, 2020). Além disto, os efeitos do confinamento na população poderão ser mais acentuados nas comunidades urbanas devido ao maior risco (e medo) de infeção e à escassez de espaço público que permita com que a população possa sair à rua em segurança (Tendias & Ribeiro, 2020). Segundo Relvas et al. (2020) estes impactos passam, sobretudo, pela indiferenciação entre o local de lazer e o local de trabalho, maior assistência aos filhos no método de ensino à distância, redução dos contactos com a família alargada, redes sociais e do lazer familiar de carácter *indoor* e *outdoor*, aumento do *stress* e dificuldade de planeamento a curto/médio prazo.

Em Portugal, após o primeiro confinamento, verificou-se um aumento no consumo de álcool e cigarros, redução da prática de atividade física e aumento do consumo de alimentos não saudáveis, fatores esses que podem contribuir para o aumento do sofrimento psíquico e consequente diminuição do bem-estar subjetivo (Esteves et al., 2021). O facto de a população em geral não poder frequentar com a mesma frequência espaços de socialização pode originar problemas como a solidão e o isolamento (Meireles, 2020; Rodrigues et al., 2020). Inúmeros fatores associados à pandemia são, por si só, uma situação altamente geradora de *stress* (Brooks et al., 2020) e que acarretam impactos que se prolongarão no tempo, seja a nível social, económico, comportamental e/ou psicológico (Ghosh et al., 2020).

Num estudo desenvolvido em Portugal, em junho de 2020, com o objetivo de analisar se havia diferenças no bem-estar de acordo com o género dos participantes, verificou-se uma diferença estatisticamente significativa, com os homens a apresentarem níveis mais elevados de bem-estar comparativamente às mulheres (Alho, 2021). Também Libardi et al.

(2021) realizaram um estudo no mesmo período temporal com o objetivo de identificar o bem-estar em função do género e verificaram que as mulheres revelaram menos bem-estar. Contudo, em alguns estudos internacionais, tais como, os de Cao et al., 2020 e de Quintero & Ruiz, 2022 não foram encontradas diferenças significativas no género.

Alguns estudos têm-se concentrado na QV das vítimas civis no contexto de guerras, conflitos armados e violência. Steel et al. (2009) efetuaram uma meta-análise onde exploraram 161 artigos e relataram taxas de 30,6% e 30,8% de sintomas associados a transtorno de *stress* pós-traumático e depressão, respetivamente. Encontraram ainda como resultados que diferentes fatores influenciam a QV das vítimas de conflitos armados, entre os quais as características sociodemográficas, sociais e psicológicas. Em 2019, na Colômbia, Simancas-Fernández et al. (2022) avaliaram a QV em vítimas do conflito armado e identificaram que o domínio ambiental foi o mais afetado devido às desvantagens relacionadas aos recursos físicos, de saúde e de assistência social. Campo-Arias et al. (2014) realizaram uma revisão sistemática de 13 estudos que avaliaram a saúde mental de vítimas de conflitos armados e encontraram uma prevalência de transtornos mentais entre 1,5 e 32,9%.

O Programa das Nações Unidas para o Meio Ambiente (PNUMA) da ONU (2021) desenvolveu, em parceria com a Universidade de Oxford, uma pesquisa em 50 países e inquiriu mais de 500 mil pessoas. Concluíram que cerca de 64% dos entrevistados acreditam que a mudança climática é uma emergência global e que indivíduos com nível universitário e mais jovens revelam maior reconhecimento da emergência climática. De acordo com Figueiredo (2022), a saúde global, o clima e as condições ecológicas são indissociáveis e ao longo da última década, os impactos das alterações climáticas na saúde têm-se feito sentir profundamente (Figueiredo, 2022).

De acordo com a literatura, a pandemia, a guerra e as alterações climáticas encontram-se associadas a elevados níveis de *stress* e a situações de catástrofe. Alguns fatores sociodemográficos têm sido identificados como fatores de risco ou de proteção para níveis de *stress* mais elevados em caso de catástrofe. Por exemplo, ser mulher foi identificado como

um fator de risco (Breslau et al., 2021; McGinty et al., 2020), assim como níveis de rendimento e educação mais baixos (Norris et al., 2002).

Em termos de idade, os adultos de meia-idade tendem a ser mais afetados do que os adultos mais jovens e idosos devido às tensões e papéis desta fase de desenvolvimento; isto porque o montante do apoio que tendem a prestar numa situação de catástrofe é significativamente superior ao montante do apoio que recebem (Norris et al., 2002). Os adultos de meia-idade são muitas vezes confrontados com as exigências dos filhos, dos pais, e dos seus múltiplos papéis, relacionamentos e carreiras, tornando-os assim um grupo particularmente stressado no dia-a-dia (Barrett et al., 2014). Naturalmente, isto influencia a forma como respondem a desastres. Os adultos de meia-idade precisam de lidar com os efeitos de um desastre sobre si mesmos, além dos efeitos nas suas relações matrimoniais, parentais e infantis, bem como na sua segurança financeira e dificuldades na comunidade (Norris & Wind, 2010). Isto torna este grupo mais vulnerável a trajetórias negativas após um desastre (Rajukmar, 2020). Fatores relacionados com a família, tais como o estado civil, ser pai e exposição à situação dos membros da família também são importantes de considerar (Norris et al., 2002). A literatura tem indicado que o estado civil pode influenciar os indivíduos de forma diferente. Por um lado, ser casado pode causar *stress* devido a preocupações com o cônjuge. Em sentido contrário, não ser casado pode constituir um risco de *stress* devido à falta de fontes íntimas de apoio (Morgado et al., 2021; Norris & Wind, 2010).

Hobfoll et al. (2007) definiram cinco princípios de intervenção suportados empiricamente que devem ser utilizados para orientar e informar a intervenção e a prevenção nos cenários de elevada exposição ao *stress* e catástrofe: Sensação de segurança; Tranquilização; Sensação de autoeficácia e de eficácia da comunidade; Conexão à rede social de suporte; e Esperança.

2. OBJETIVOS

Perante o atual panorama mundial, onde a pandemia, a guerra e as alterações climáticas são uma realidade, pretendemos conhecer a perceção

de qualidade de vida de uma amostra de indivíduos portugueses, de forma global e nos domínios físico, psicológico, das relações sociais e do meio ambiente e analisar a influência das características sociodemográficas.

3. METODOLOGÍA

3.1. PARTICIPANTES

Participaram nesta investigação 429 indivíduos residentes em Portugal, tendo a maioria nacionalidade portuguesa (95,8%), 262 vivem na cidade (61,1%), 129 em vila (30,1%) e os restantes em aldeia (n= 38; 8,9%). Têm idades compreendidas entre menos de 18 e mais de 60 anos, 75,1% são do sexo feminino (n = 322) e 24,9% masculino (n = 107). Quanto ao estado civil, 147 são solteiros (34,3%), 225 casados/união de facto (52,4%), 52 separados/divorciados (12,1%) e 5 (1,2%) são viúvos. A maioria dos indivíduos possui o ensino superior (n=302; 70,4%), 97 o ensino secundário (22,6%) e 30 o ensino básico (7%). A maioria encontra-se em situação laboral ativa (n=345; 80,4%), 52 são estudantes (12,1%), 17 indivíduos estão reformados (4%) e 15 em situação de desemprego (3,5%) (Ver tabela 1).

TABELA 1.- Características sociodemográficas dos participantes

Caraterísticas		**n**	**%**
Género	Masculino	107	24,9
	Feminino	322	75,1
Idade	Adolescentes (Menos de 18ª)	18	4,2
	Jovens Adultos (18 a 39ª)	144	33,6
	Adultos (40 a 59ª)	231	53,8
	Adultos maiores (60ª e mais)	36	8,4
Nacionalidade	Portuguesa	411	95,8
	Outra	18	4,2
Estado Civil	Solteiro	147	34,3
	Casado/União de facto	225	52,4
	Separado/Divorciado	52	12,1
	Viúvo	5	1,2
Habilitações	Ensino Básico	30	7

Literárias	Ensino Secundário	97	22,6
	Ensino Superior	302	70,4
Ocupação	Estudante	52	12,1
	Desempregado	15	3,5
	Empregado	345	80,4
	Reformado	17	4
Local de Residência	Aldeia	38	8,9
	Vila	129	30,1
	Cidade	262	61,1

Fonte: elaboração própria (2022)

3.2. Instrumento

Desenvolvido pelo *World Health Organization Quality of Life Group*, 1994, a versão portuguesa foi adaptada por Canavarro et al., em 2006. É composto por quatro domínios – físico, psicológico, relações sociais e ambiente, com 26 itens avaliados por escalas tipo Likert de cinco pontos – para as questões 1 e 15 são: 1 – "Muito má"; 2 – "Má"; 3 – "Nem boa nem má"; 4 – "Boa"; 5 – "Muito boa"; para as questões 2 e 16 a 25: 1 – "Muito insatisfeito"; 2 – "Insatisfeito"; 3 – "Nem satisfeito nem insatisfeito"; 4 – "Satisfeito"; 5 – "Muito satisfeito"; para as questões 3 a 9: 1 – "Nada"; 2 – "Pouco"; 3 – "Nem muito nem pouco"; 4 – "Muito"; 5 – "Muitíssimo"; para as questões 10 a 14: 1 – "Nada"; 2 – "Pouco"; 3 – "Moderadamente"; 4 – "Bastante"; 5 – "Completamente"]; e para a 26: 1 – "Nunca"; 2 – "Por vezes"; 3 – "Algumas vezes"; 4 – "Frequentemente"; 5 – "Sempre" (Canavarro et al., 2006). A versão portuguesa deste instrumento apresenta uma boa consistência interna, valores do alfa de *Cronbach*, que variam entre, 64 e, 92 (dos 26 itens α =, 92; dos quatro domínios α =, 79; do domínio físico α =, 87; do domínio psicológico α =, 84; do domínio relações sociais α =, 64; do domínio ambiente α =, 78 (Canavarro et al., 2006). Apresenta também boa fiabilidade teste-reteste com coeficientes de correlação a variar entre, 65 e, 85 (do domínio físico r =, 79 (p <, 001); do domínio psicológico r =, 85 (p <, 001); do domínio relações sociais r =, 65 (p <, 001); do domínio ambiente r =, 66 (p <, 001) (Canavarro et al., 2006).

3.3. Procedimento

Após aprovação institucional, foi dado a conhecer o estudo nas redes sociais e, solicitado o consentimento informado. O protocolo foi administrado via *online* (através do *Google forms*), com a caracterização sociodemográfica e a versão portuguesa da *World Health Organization Quality of Life* (WHOQOL- BREF). Este procedimento decorreu entre julho e setembro de 2022. Desta aplicação foram recebidos 430 questionários, tendo um deles sido excluído por se encontrar incompleto, ficando com 429 casos válidos.

4. RESULTADOS

Os resultados demonstram um nível de qualidade de vida mediano (M=3,77; SD=0,52), sendo mais elevado no que respeita ao domínio físico (M=3,9; SD=0,62), seguido dos domínios psicológico (M=3,77; SD=0,64) e das relações sociais (M=3,76; SD=0,74). O domínio do meio ambiente é o que regista valores mais baixos (M=3,67; SD=0,57).

TABELA 2. Diferenças na Qualidade de Vida (QV) por domínios

	QV_Domínio Físico	**QV_Domínio Psicológico**	**QV_Domínio Relações Sociais**	**QV_Domínio Meio Ambiente**	**QV_Total**
N	429	429	429	427	427
Média	3,8988	3,7650	3,7638	3,6651	3,7741
SD	0,62318	0,63648	0,73599	0,56868	0,52139

Fonte: elaboração própria (2022)

Foram analisadas as diferenças entre as caraterísticas sociodemográficas (género; grupos de idade; estado civil; habilitações literárias; ocupação e local de residência) em relação aos vários domínios da variável dependente (qualidade de vida), através do teste ANOVA a um fator.

A partir da análise dos resultados (ver tabela 2), verificou-se que a variabilidade das médias entre grupos é pequena em relação à variabilidade intragrupo (valor F), não existindo, como tal, diferenças estatisticamente significativas entre homens e mulheres quanto à perceção de qualidade de vida nos vários domínios.

Já no que refere à idade, registaram-se diferenças estatisticamente significativas no domínio psicológico (F=6,596; p=0,000), com os grupos mais jovens (adolescentes e jovens adultos) a registarem uma perceção de qualidade de vida mais baixa do que os grupos mais velhos (adultos e adultos maiores). E ainda no domínio do meio ambiente (F=5,017; p=0,002), com os adolescentes a apresentarem uma perceção de qualidade de vida superior quando comparado com os restantes grupos. Nos restantes domínios não se registaram diferenças estatisticamente significativas (com uma variabilidade de médias entre grupos de 1,034 a 1,592).

Ao nível do estado civil, registaram-se diferenças estatisticamente significativas nos domínios físico (F=4,934; p=0,002) e de meio ambiente (F=3,091; p=0,027), com os solteiros a apresentarem uma maior perceção de qualidade de vida do que os casados, em ambos os domínios. Nos restantes domínios não se encontraram diferenças estatisticamente significativas.

Ao nível das habilitações literárias verificaram-se diferenças estatisticamente significativas apenas no domínio psicológico (F=4,383; p=0,013). Em todos os domínios (com exceção do domínio físico), constatou-se que a perceção de qualidade de vida é maior quanto mais elevado o nível de habilitações, embora estas diferenças não sejam estatisticamente significativas na maioria dos domínios.

Quanto à ocupação verificaram-se diferenças estatisticamente significativas nos domínios psicológico (F=4,572; p=0,004) e de meio ambiente (F=2,987; p=0,031), sobretudo entre os estudantes e os indivíduos com situação laboral ativa. Nos restantes domínios não existem diferenças estatisticamente significativas, pese embora seja entre os desempregados que se registam as médias mais baixas em termos qualidade de vida.

Quanto ao local de residência verificaram-se diferenças no domínio psicológico (F=3,354; p=0,036), com os inquiridos a residir em aldeia a registar um nível de perceção de qualidade de vida inferior aos que residem nas cidades. Nos restantes domínios não se verificaram diferenças.

TABELA 3. Diferenças na Qualidade de Vida (QV) por caraterísticas sociodemográficas

Caraterísticas	**QV_Domínio Físico**		**QV_Domínio Psicológico**		**QV_Domínio Relações Sociais**		**QV_Domínio Meio Ambiente**		**QV Total**	
	F	Sig	F	Sig	F	Sig	F	Sig	F	Sig
Género	1,498	0,222	0,013	0,909	2,997	0,084	0,752	0,386	0,219	0,640
Idade	1,592	0,191	6,596	0,000	1,034	0,378	5,017	0,002	1,375	0,250
Estado Civil	4,934	0,002	1,424	0,235	0,184	0,907	3,091	0,027	0,549	0,649
Habilitações Literárias	0,036	0,965	4,383	0,013	0,171	0,843	1,041	0,354	1,041	0,354
Ocupação	0,777	0,507	4,572	0,004	0,510	0,676	2,987	0,031	0,759	0,518
Local de Residência	0,141	0,868	3,354	0,036	0,848	0,429	1,343	0,262	1,168	0,312

Fonte: elaboração própria (2022)

5. DISCUSSÃO

Este estudo teve como objetivo conhecer a perceção de qualidade de vida de uma amostra de indivíduos portugueses, de forma global e nos domínios físico, psicológico, das relações sociais e do meio ambiente e analisar a influência das características sociodemográficas.

Concluiu-se que é no domínio do meio ambiente que se regista uma menor perceção de qualidade de vida. Verificou-se igualmente que é nos domínios psicológico e do meio ambiente que se verificam as principais diferenças entre os vários grupos analisados.

Estes resultados encontram-se em linha com a literatura, que tem vindo a demonstrar o impacto que situações stressantes ou traumáticas (como foi o caso da pandemia) têm na QV dos indivíduos, sobretudo ao nível das relações sociais e na relação com o ambiente (Jesus e Oliveira, 2021). De acordo com os resultados desta investigação, estes dois domínios constituíram, a par do domínio psicológico, aqueles que registaram menores níveis de QV, sendo, todavia, no domínio da relação com o meio ambiente que se verificou o valor mais baixo. Estes últimos resultados vão ao encontro dos estudos de Borine et al. (2015) e Tenais & Ribeiro (2020), que os justificam pelas medidas de confinamento decretadas em Portugal e que poderão ter afetado a relação que a população

estabelecia com o meio ambiente. Neste mesmo sentido, seguem Simancas-Fernández et al. (2022) que avaliaram, na Colômbia, a QV em vítimas do conflito armado e identificaram que o domínio ambiental foi o mais afetado devido às desvantagens relacionadas aos recursos físicos, de saúde e de assistência social.

De igual modo, a literatura destaca o papel dos fatores sociodemográficos, identificados como fatores de risco ou de proteção para níveis de *stress* mais elevados em caso de catástrofe. Breslau et al. (2021) e McGinty et al. (2020) referem o facto de ser mulher como um fator de risco, assim como Norris et al. (2002) identificam o risco associado a níveis de rendimento e educação mais baixos.

Relativamente à questão do género, os resultados da presente investigação não permitiram identificar diferenças estatisticamente significativas ao nível da QV (nem em termos totais, nem nos diferentes domínios). O que vai ao encontro de alguns estudos internacionais, nos quais não foram encontradas diferenças a este nível (Cao et al., 2020; Quintero & Ruiz, 2022), pese embora outros registem diferenças entre homens e mulheres (Jesus & Oliveira, 2021; Roothman et al., 2003).

No que se refere às habilitações literárias foram encontradas diferenças apenas no domínio psicológico, com os indivíduos com mais níveis de habilitações a registarem maiores níveis de QV. Esta ideia é consistente com o estudo de Norris et al. (2002) que identifica os indivíduos com níveis de educação mais baixos em situação de maior risco.

O mesmo se verifica ao nível da ocupação, que se registam diferenças significativas entre os indivíduos empregados e os não empregados (sobretudo estudantes, já que ao nível dos desempregados estas diferenças não são estatisticamente significativas) nos domínios psicológico e do meio ambiente, reforçando a relação evidenciada por Norris et al. (2002) entre o nível de rendimentos e QV.

Em termos de idade, os resultados demonstram que existem diferenças nos domínios psicológico e de meio ambiente, com os mais jovens e os mais idosos a registarem maiores níveis de QV nestes domínios, quando comparados com os jovens adultos e adultos. Segundo a literatura, o facto dos adultos (sobretudo os de meia-idade) enfrentarem maiores

responsabilidades (ao nível dos papéis que exercem e do apoio que lhes é solicitado) e sofrerem, consequentemente, mais tensões no seu quotidiano torna este grupo mais vulnerável a trajetórias negativas após um desastre (Barrett et al., 2014; Norris & Wind, 2010; Norris et al., 2002; Rajukmar, 2020).

A literatura indica ainda que o estado civil constitui um fator importante a considerar na análise da QV. Por um lado, ser casado pode causar *stress* devido a preocupações com o cônjuge. Em sentido contrário, não ser casado pode constituir um risco de *stress* devido à falta de fontes íntimas de apoio (Morgado et al., 2021; Norris & Wind, 2010). Os resultados obtidos dão conta que os casados apresentam uma menor perceção de QV do que os solteiros nos domínios físico e do meio ambiente, reforçando a ideia de maior *stress* entre aqueles nestes domínios.

Além disto, a literatura evidencia, a propósito da pandemia e do confinamento por esta imposto, os efeitos mais acentuados nas comunidades urbanas, devido ao maior risco (e medo) de infeção e à limitação de espaços públicos que permitam com que a população possa sair à rua em segurança (Tendias & Ribeiro, 2020). Esta ideia é contrária, todavia, aos resultados desta investigação que evidenciam diferenças apenas no domínio psicológico, com os inquiridos a residir em aldeia a registar um nível de perceção de QV inferior aos que residem nas cidades. O que poderá ser justificado por um maior isolamento por parte de quem reside em meios mais pequenos e, consequentemente revela uma maior dificuldade em aceder à informação, principalmente à científica, e à realidade de uma forma mais imediata. Também, nos meios urbanos, a necessidade de lidar com a mudança é constante, a adaptação à novidade faz parte do quotidiano. Nos meios rurais, esta adaptação tende a ser mais paulatina, logo, lidar com as grandes mudanças que surgiram com a pandemia, a guerra e, até mesmo com as alterações climáticas, pode ter-se tornado mais difícil e, até mesmo, penoso.

6. CONCLUSÕES

O atual contexto de pandemia, guerra e de alterações climáticas pode ser considerado um momento atípico e potenciador de elevados níveis de

stress. Perante esta realidade foi definido como objetivo conhecer a perceção de qualidade de vida de uma amostra de indivíduos portugueses, nos domínios físico, psicológico, das relações sociais, meio ambiente e global. Pretendeu-se igualmente analisar a importância das características sociodemográficas nos vários domínios da QV.

A amostra de indivíduos portugueses revela uma perceção de qualidade de vida mediana, sendo mais elevada no que respeita à QV no domínio físico e mais reduzidas no domínio da relação com o meio ambiente, o que revela o papel que os fatores externos/ ambientais têm sobre os indivíduos e a sua qualidade de vida, gerando insegurança, medo e instabilidade face a eventos fora do controlo da sua ação direta.

Esta relação revelou-se particularmente relevante nos domínios psicológicos e do meio ambiente, com diferenças estatisticamente significativas ao nível de várias caraterísticas sociodemográficas. No domínio psicológico foram encontradas diferenças ao nível da idade, habilitações literárias, ocupação e do local de residência, com os adultos, com habilitações literárias mais baixas, sem rendimentos (sobretudo estudantes, uma vez que relativamente aos desempregados estas diferenças não foram significativas) e a residir em meios mais pequenos a registarem uma menor QV. Já no domínio do meio ambiente estas diferenças ganham significado no que se refere à idade, estado civil e ocupação, com os adultos, casados e os sem rendimentos a registar uma menor QV.

Em face destes resultados, conclui-se a necessidade de implementar estratégias sociais e políticas que procurem promover a resiliência, principalmente junto dos grupos mais fragilizados.

7. REFERÊNCIAS

Alho, L. (2021). Pandemia COVID-19 Bem-estar e saúde mental de profissionais da saúde e da educação [Tese de Mestrado Não Publicada]. Universidade da Madeira.

Barreto, J. (2005). Envelhecimento e qualidade de vida: O desafio atual. Sociologia, Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 15, 289-302.

Barrett, P., Hale, B., & Butler, M. (2014). Caring for a family member with a lifelong disability. In P. Barrett, B. Hale, & M. Butler (Eds.), Family care and social capital: Transitions in informal care (pp. 75-90). Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-007-6872-7_5

Borine, R., Wanderley, K. & Bassitt, D. (2015). Relação entre qualidade de vida e o estresse em acadêmicos da área da saúde. Estudos Interdisciplinares em Psicologia, 6(1), 100-118. https://dor.org/10.5433/2236-6407.2015v6n1p100

Branquinho, C., Kelly, C., Arevalo, L., Santos, A., & Matos, M. G. (2020). "Hey, we also have something to say": a qualitative study of Portuguese adolescents' and young people's experiences under COVID-19. Journal of Community Psychology, 48(8), 2740- 2752. https://doi.org/10.1002/jcop.22453

Branquinho, C., Santos, A., Noronha, C., Ramiro, L., & Matos, M. G.

(2021). COVID-19 pandemic and the second lockdown: the 3rd wave of the disease through the voice of Youth. Child Indicators Research. https://doi.org/10.1007/s12187-021-09865

Breslau, J., Cefalu, M., Wong, E. C., Burnam, M. A., Hunter, G. P., Florez, K.

R., & Collins, R. L. (2017). Racial/ethnic differences in perception of need for mental health treatment in a US national sample. Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology, 52(8), 929–937. https://doi.org/10.1007/s00127-017-1400-2

Brooks, S. K., Webster, R. K., Smith, L. E., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N. & Rubin, G. J. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. The Lancet, 395(10227), 912-920. https://doi.org/10.1016/ S0140-6736(20)30460-8

Campo-Arias, A., Oviedo, H. C., & Herazo, E. (2014). Estigma: Barrera de acceso a servicios en salud mental. Revista Colombiana de Psiquiatría, 43 (3), 162-167.

Canavarro, M. C., Vaz-Serra, A., Simões, M. R., Pereira, M., Gameiro, S., Quartilho, M., J., Rijo, D., Carona, C., & Paredes, T. (2006). Estudos psicométricos do instrumento de avaliação da qualidade de vida da Organização Mundial de Saúde (WHOQL-Brief) para a Português de Portugal. Psiquiatria Clínica, 27(1), 41-49

Cao, W., Fang, Z., Hou, G., Han, M., Xu, X., Dong, J. & Zheng, J. (2020). The psychological impact of the COVID-19 epidemic on college students in China. Psychiatry Research, 287. https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.112934

Costa, M., Rocha, L., & Oliveira, S. (2012). Educação em saúde: Estratégia de promoção da qualidade de vida na terceira idade. Revista Lusófona de Educação, 22, 123-140.

Epifanio, M. S., Andrei, F., Mancini, G., Agostini, F., Piombo, M. A.,

Spicuzza, V., Riolo, M., Lavanco, G., Trombini, E., & La Grutta, S. (2021). The impact of COVID-19 pandemic and lockdown measures on quality of life among Italian general population. Journal of Clinical Medicine, 10(2), 289. https://doi.org/10.3390/jcm10020289

Esteves, C., Argimon, I., Ferreira, R., Sampaio, L. & Esteves, P. (2021). Avaliação de sintomas depressivos em estudantes durante a pandemia do COVID-19. Revista Família, Ciclos de Vida e Saúde no Contexto Social, 9(1), 9-17.

Figueiredo, N. (2022). Active commuting: An opportunity to fight both climate change and psysical inactivity [Tese de Mestrado Não Publicada]. Escola Superior de Educação e Ciências Sociais. Instituto Politécnico de Leiria.

Forte, G., Favieri, F., Tambelli, R., & Casagrande, M. (2020). COVID-19 Pandemic in the Italian population: Validation of a post-traumatic stress disorder questionnaire and prevalence of PTSD symptomatology. International Journal of Environmental Research and Public Health, 17(11), 4151. https://doi.org/10.3390/ijerph17114151

Ghosh R., Dubey, M., Chatterjee, S. & Dubey, S. (2020). Impact of COVID-19 on children: Special focus on psychosocial aspect. Minerva Pediátrica, 72(3), 226- 35. https://doi.org/10.23736/S0026-4946.20.05887-9

Giusti, E. M., Pedroli, E., D'Aniello, G. E., Stramba Badiale, C., Pietrabissa, G.,

Manna, C., Stramba Badiale, M., Riva, G., Castelnuovo, G., & Molinari, E. (2020). The psychological impact of the COVID-19 outbreak on health professionals: A cross-sectional study. Frontiers in Psychology, 11, 1684. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01684

Guedea, M.T., Albuquerque, F., Tróccoli, B., Noriega, J., Seabra, M., & Guedea,

R. (2006). Relação do bem-estar subjetivo, estratégias de enfrentamento e apoio social em idosos. Psicologia, Reflexão e Crítica, 19 (2), 301-308.

Hobfoll, S., Watson, P., Bell, C., Bryant, R., Brymer, M., Friedman, M., Friedman, M., Gersons, B., Jong, J., Layne, C., Maguen, S., Neria, Y., Norwood, A., Pynoos, R., Reissman, D., Ruzek, J., Shalev, A., Solomon, Z., Steinberg, A., & Ursan, R. (2007). Five essential elements of immediate and mid-term mass trauma intervention: Empirical evidence. Psychiatry, 7, 283–315.

Jesus, P. & Oliveira, J. (2021). Impacto da Pandemia COVID-19 na qualidade de vida em adultos [Tese de Mestrado Não Publicada]. Universidade Lusíada.

Khan, A. G., Kamruzzaman, Md., Rahman, Md. N., Mahmood, M., & Uddin, Md.

A. (2021). Quality of life in the COVID-19 outbreak: Influence of psychological distress, government strategies, social distancing, and emotional recovery. Heliyon, 7(3), e06407. https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e0640

Libardi, M., Arrais, A., Antloga, C., Faiad, C., Rodrigues, C. & Barros, A. (2021).

Questões de gênero, estressores psicossociais, bem-estar e coping em trabalhadores do atendimento pré-hospitalar. Revista Brasileira de Enfermagem, 74(3), 1-6.

Matos, M. G. & Wainwright, T. (2021). COVID-19 and Mental health in

School-Aged Children and Young People: Thinking ahead while preparing the return to school and to life "as usual". The Psychologist: Practice & Research Journal, 4(1), 1-9. https://10.33525/pprj.v4i1.105

McGinty, E. E., Presskreischer, R., Han, H., & Barry, C. L. (2020). Psychological distress and loneliness reported by US adults in 2018 and April 2020. JAMA, 324(1), 93–94. https://doi.org/10.1001/jama.2020.9740

Meireles, C. (2020). Crescer em pandemia: implicações do confinamento no ajustamento socioemocional das crianças e jovens [Tese de Mestrado Não Publicada]. Universidade do Porto Faculdade de Psicologia e de Ciências da Educação.

Mohler-Kuo, M., Dzemaili, S., Foster, S., Werlen, L., & Walitza, S. (2021).

Stresse and Mental Health among Children/Adolescents, Their Parents, and Young Adults during the First COVID-19 Lockdown in Switzerland. International Journal of Environmental Research and Public Health, 18(9), 4668. https://doi.org/10.3390/ijerph18094668

Morgado, A. M., Cruz, J., & Peixoto, M. M. (2021). Individual and community psychological experiences of the COVID-19 pandemic: The state of emergency in Portugal. Current Psychology. https://doi.org/ 10.1007/s12144-021-01676-w

Nascimento, A., Taissun, A. & Martins, V. (2019). Bem-estar subjetivo, bem-estar social e qualidade de vida relacionada à saúde: O caso de Fisioterapia. Revista Científica da FASETE, 1, 240-254.

Norris, F., & Wind, L. (2010). The experience of disaster: Trauma, loss, adversities, and community effects. In Y. Neria, S. Galea, & F.

H. Norris (Eds.), Mental health and disasters (pp. 29-44). Cambridge University Press.

Norris, F., Friedman, M., Watson, P., Byrne, C., Diaz, E., & Kaniasty, K. (2002). 60.000 disaster victims speak: Part I. An empirical review of the empirical literature, 1981-2001. Psychiatry, 65(3), 207- 239. https://doi.org/10.1521/psyc.65.3.207.20173

ONU (2021). Maior pesquisa mundial sobre mudança climática mostra apoio amais ações. https://news.un.org/pt/story/2021/01/1739832

Quintero, A. & Ruiz, Y. (2022). Efecto de un programa de acondicionamiento físico supervisado virtualmente sobre la condición física y el estrés percibido en docentes universitarios durante el confinamiento por COVID-19. Journal of Sport Sciences, 11(9), 1-25.

Rajukmar, R. P. (2020). COVID-19 and mental health: A review of the existing literature. Asian Journal of Psychiatry, 52, 102066. https://doi.org/10.1016/j.ajp.2020.102066

Relvas, A., Portugal, A., Major, S. & Sotero, L. (2020). Resultados Preliminares sobre Impacto Psicossocial da COVID-19 em Portugal [Tese de Mestrado Não Publicada]. Universidade de Coimbra.

Rodrigues, B., Cardoso, R., Peres, C. & Marques, F. (2020). Aprendendo com o

Imprevisível: Saúde Mental dos Universitários e Educação Médica na Pandemia de Covid-19. Revista Brasileira de Educação Médica, 44(1), 1-5. https://doi.org/10.1590/1981-5271v44.supl.1-20200404

Roothman, B., Kirsten, D. & Wissing, M. (2003). Gender differences in aspects of psychological well-being. South African Journal of Psychology, 33, 4,212-218.

Simancas-Fernández, M., Celedón-Rivero, J., Salas, W., Salgado-Ruiz, D.,

Echeverry-Londoño, M., Vásquez-Campos, J., Rubio, M., & Manzanero, A. (2022). Trauma, reparation, and quality of life in victims of armed conflict after peace agreements, Anuario de Psicología Jurídica, 32,79-86.

Sousa, D., Fernandes, D., Pedro da Ponte, J., Teixeira, J. J., Verdasca, J.,

Gradeço, J., Matos, M. G., Ramalho, S., Valente, S., V., & Peralta, S. (2021). Apoio ao desenvolvimento das aprendizagens e ao desenvolvimento socioemocional e do bem-estar durante e pós-pandemia. DGE/PNPSE | Ministério da Educação. ISBN: 978-972-742-482-5

Steel, Z., Chey, T., Silove, D., Marnane, C., Bryant, R., & van Ommeren, M.

(2009). Association of torture and other potentially traumatic events with mental health outcomes among populations exposed to mass conflict and displacement: a systematic review and meta-analysis. JAMA, 5;302(5), 537-49. doi: 10.1001/jama.2009.1132.

Tenais, I. & Ribeiro, A. (2020). Espaços verdes urbanos e saúde mental durante o confinamento causado pela COVID-19. Finisterra, LV (115), 183-188. https://doi.org/10.18055/Finis20184

The Lancet Child Adolescent Health. (2020). Pandemic school closures: Risks and opportunities. The Lancet. Child & Adolescent Health, 4, 341. https://doi.org/10.1016/S2352-4642(20)30105-X

Viner, R., Russell, S., Saulle, R., Croker, H., Stansfeld, C., Packer, J.,

Nicholls, D., Goddings, A.-L., Bonell, C., Hudson, L., Hope, S., Schwalbe, N., Morgan, A., & Minozzi, S. (2021). Impacts of school closures on physical and mental health of children and young people: A systematic review. MedRxiv. https://doi.org/10.1101/2021.02.10.21251526

WHO (2022). World mental Health report. Transforming mental health for all. World Health Organization.

WHO (1998). WHOQOL: Measuring quality of life. Psychology Med, 28(3), 551-558.

Zhang, Y., & Ma, Z. F. (2020). Impact of the COVID-19 Pandemic on mental health and quality of life among local residents in Liaoning province, China: A cross-sectional study. International Journal of Environmental Research and Public Health, 17(7), 2381. https://doi.org/10.3390/ijerph17072381

DEL SOMETIMIENTO A LA FEMINEIDAD ROSARIO CASTELLANOS

EDUARDO DE LA FUENTE ROCHA
Universidad Autónoma Metropolitana -Xochimilco
Departamento de Educación y Comunicación
División de Ciencias Sociales y Humanidades

Rosario Alicia Castellanos Figueroa nació en la Ciudad de México un 25 de mayo DE 1925 y falleció a los 49 años, el 7 de agosto de 1974 en la ciudad de Tel Aviv, Israel. (CIEG, 2014)

Sus padres fueron, Doña Adriana Figueroa Abarca, costurera de clase media y de carácter irónico, y Don César Castellanos, ingeniero latifundista. Esta pareja, había tenido la desdicha de perder varios hijos en los periodos de embarazo de Doña Adriana y queriendo actuar con más cautela los esposos, vinieron desde la ciudad de Comitán de Domínguez a la Ciudad de México para recibir atención médica. Es interesante saber, que años más tarde, la propia Rosario Castellanos heredó, además de la ironía de la madre, las dificultades y pérdidas de los primeros embarazos.

El primer nacimiento en la familia exitoso fue de una niña, lo que generó un motivo de rechazo por parte de sus padres, quienes esperaban a un varón y con ello a un primogénito. Esto gestó en Rosario un sentimiento de rechazo, durante sus primeros años, agravado por el nacimiento, un año después, de un niño varón al que pusieron por nombre Mario Benjamín.

Cesar Tejeda (2018), señala:

> Bonifaz apunta, sobre el criterio clasificador empleado por don César y doña Adriana para distinguir a sus dos hijos: "Es inútil desperdiciar atenciones en la niña… como que tiene algún demonio dentro; algunas veces se le ha sorprendido, sin motivo, llorando silenciosamente, encerrada en alguna habitación oscura". –

La expresión de don César, muestra la marginación que hacía de la niña, así como el prejuicio, de que ella, encerrara algo oscuro, trayendo como consecuencia el desinterés del estado emocional de su hija que la llevaba al aislamiento.

Rosario vivió la muerte de su hermano cuando ella tenía 8 años. Murió su hermano Mario Benjamín de apendicitis, hecho que generó en ella una culpa permanente por haber sobrevivido en lugar de que viviera el hermano varón.

Por esta razón, su mamá encontraba un refugió en sus hijos, y al perder al más querido su dolor fue muy grande ya que en él ponía todas sus esperanzas porque pensaba que su hija solo repetiría su tan doloroso destino (Castellanos, 1994).

Cesar Tejeda (2018), recordando una conversación de Samuel Gordon con Rosario Castellanos en Israel narra en "El pasado y la ira", lo siguiente:

> Dice Rosario: "Y recuerdo yo, que ya tenía ocho años —y es una memoria muy viva, porque fue una cosa determinante de todo el resto—, que estábamos desayunando en el comedor, mi hermano, que tenía siete años, mi mamá, y yo; cuando entró esta prima, como despavorida, como una especie de medusa, con el pelo blanco, todo así parado, sin peinar, y le dijo a mi mamá que acababa de tener una visión, y que en esa visión se le había aparecido alguien y le había dicho que uno de sus hijos —de mi mamá—, iba a morir. Entonces mi mamá se levantó, como un resorte, y le dijo: '¡Pero no el varón! ¿Verdad?'. Eso fue el principio. Después, claro que le dijo a esta mujer que era una imbécil, que estaba loca. Reaccionó con una violencia terrible, y la echó de la casa".
>
> Los días siguientes, la madre de los pequeños Rosario y Benjamín, es decir doña Adriana, se dedicó a llevar a sus hijos de una casa a otra para recabar la opinión de la gente, ¿sería posible que el vaticinio se cumpliera? Vivió Los niños Castellanos se tomaban de las manos para escuchar las discusiones que acontecían frente a ellos, mientras se peroraba que sí, que era posible, que las brujerías de los indios, que tal vez el catequismo podría ayudarlos, alguien habló del infierno, etcétera. "Nos sudaban de miedo las manos, así, horrible", recuerda Rosario.

Además de mostrar las creencias y los miedos inscritos en Comitán, muestra la discriminación que la propia madre de Rosario tenía hacia las mujeres y la sumisión y preferencia hacia a los varones. La historia es

aún más desgarradora al observar que la madre no tuvo ningún reparo en expresar que si uno de sus hijos debería morir debería ser la mujer.

> La muerte de Benjamín fue tráumate para Rosario:
>
> "Aunque nunca me lo dijeron directa y explícitamente, de muchas maneras me dieron a entender que era una injusticia que el varón de la casa hubiera muerto y que en cambio yo continuara viva y coleando.
>
> "Hubiéramos preferido que te murieras tú y no él" (Zamudio, 2006: p 61).

Otra consecuencia de la muerte da Mario Benjamín fue la prohibición de sonreír y tener momentos de alegría en esa casa, pues lo primero, era mantener presente el dolor de la pérdida del varón. De estos comportamientos, Rosario aprendió a sentirse culpable:" Siempre me sentí un poco culpable de existir" (Castellanos, 2007, citado en Del Ángel, 2018).

Debido a esto creció muy acomplejada, ya que continuamente se sentía con la obligación de pedirle perdón a todos por ser ella quien siguiera con vida, lo que desencadenó constantes reproches de sus padres ya, que de no tenerla ellos, podrían suicidarse sin ninguna preocupación, pero como no fue así ellos seguían atados a una vida que no deseaban y solo continuaban por el deber que tenían como padres, es decir, que Rosario estaba significada como el estorbo para la realización del suicidio los padres, lo que alimentaba más la culpa, la angustia de abandono y la conciencia de estar colocada en un sitio en donde ella no quería estar. A esto hay que agregar que se vio a la vez, impelida por la familia a dejar su tierra, Comitán, a su familia y hasta su panteón, para irse a una ciudad que no era de su agrado, pero para los padres de Rosario, era necesario este desarraigo, para que su hija tuviera la oportunidad de estudiar una carrera y tener una profesión que Rosario en ningún momento pidió (Castellanos, 1994).

Elena Poniatowska, señala: "Rosario nació devaluada y sólo deja de acusarse y encontrarse culpable al final de su vida" (Poniatowska, 1994, citado en Castellanos, 1994). El no contar con el sostenimiento emocional que podían haberle brindado los padres, generó en Rosario inseguridades inestabilidad falta de aceptación de sí misma e inconformidad. No

había una autoaceptación de su propia imagen pues no había recibido un sostenimiento psíquico adecuado para construirla, haciéndola auto percibirse melancólicamente inexistente, quedando sujeta a que su existencia dependiera de la mirada de un otro.

> "¿No le ha pasado nunca eso de sentirse inexistente? (Me dirá usted que se ha sentido existente, que es mucho peor). Pues en mi esa inexistencia es una mala costumbre adquirida en mi infancia. Sucede que era yo flaca y horrible. Pero tan flaca que ya casi no tenía yo cuerpo y entonces me sentía yo vagando por el aire como un puro fantasma. Luego en las noches me dedicaba yo a soñar que estaba muerta y al día siguiente no podía acertar a sentirme viva. Después engordé, después dejé de soñar esas muertes. Pero la sensación de ser un fantasma, de estar a punto de desvanecerme en el aire, persiste. Y como la existencia se la dan los demás al pensar en uno, mi existencia la recibo de usted. No me diga que me olvida porque, auténticamente, me mata." (Castellanos, 1994, p. 33)

El rechazo que padeció Rosario, como mujer, por la preferencia a los varones le viene de las dos familias que tuvieron una formación machista, de privilegios para los varones y de sometimiento para las mujeres. La mujer era un ser en espera de la llegada de un varón, de un macho agresivo que viniera a rescatarla.

La madre de Rosario, Adriana, se casó con un hombre veinte años mayor que ella, adinerado, que psicológicamente era un sustituto de la figura del padre, al que le tenía que llenar de afecto sin ser correspondida, pero que pertenecía a una de las familias más adineradas que había en Comitán Ella venia de la carencia y acepto ser discriminada del marido a cambio de la posición, por lo que también, debe haber tenido resentimientos fuertes hacia él. Adriana, tuvo muchas dificultades para procrear cursando pérdidas y abortos. Rosario experimentó durante su adultez, como ya se mencionó, el mismo problema. Un componente psicológico que favorece el rechazo a la maternidad, además de los problemas físicos, es el rechazo para vivir el modelo de la maternidad que observó en su madre. Paradójicamente, en la sumisión al hombre se identificó con su madre.

El rechazo que experimentó Rosario de los padres, por la preferencia que daban a lo masculino, le viene de las familias de ambos padres, quienes tuvieron y trasmitieron una formación machista para los varones y de sometimiento para las mujeres. La mujer siempre habría de esperar a que un varón llegara a rescatarla.

Rosario, como mujer, al igual que la madre era un objeto de afirmación del machismo (Gissi J, 1974) del padre, lo que favorecía el maltrato.

Por el contrario, con su padre la historia fue diferente, a él no pudo perdonarle su crueldad, su nula comprensión y su poca flexibilidad con la que la trataba a ella que era una hija sensible y afectuosa. Todo esto la llevó a pensar que la vida en familia era un infierno, pero cuando sus padres mueren ella pudo vivir más tranquila, sin tensiones, sin reproches, sin llantos y por lo tanto más feliz. (Castellanos, 1994)

Si bien, los padres destruían psicológicamente en Rosario su valor como mujer, para darle preponderancia a la figura del padre, ella fue también psicológicamente agresiva, dándoles muerte en su mente, a las figuras psíquicas de sus padres, favoreciendo con ello su tendencia a la autoagresión, y una a compulsión repitiendo, en sus escritos y en sus vivencias, el asesinato simbólico de los hombres- padres.

La educación que recibió Rosario de sus padres tendía a hacerla dependiente de ellos. La agredían negando su posibilidad de valer como mujer, y ella los agredía con su rebeldía. Y así, se llegó a la ruptura.

> "Cuando alcancé a darme cuenta de la injusticia de esta posición y de ese trato me rebelé violentamente contra ella; lo dije todo, reclamé, protesté, sin respeto y sin piedad. Ellos lo reconocieron y quisieron cambiar dándome un afecto que yo rechacé por parecerme tardío. — Se desquitó de ellos ignorándolos y rechazándolos como ellos la habían hecho con ella. — Me independicé de ellos en todos los aspectos que pude y nuestras relaciones fueron desde entonces muy poco cordiales, regidas sólo por una cortesía que apenas disimulaba el rencor y el remordimiento". (Castellanos, 1994, p. 36)

Es decir, que en el mundo intrapsíquico de Rosario quedó instalada una relación ambivalente de odio y culpa, entre ella y las figuras de los padres.

Los padres de Rosario murieron con un mes de diferencia uno del otro. (Carter, 2016) Sin embargo, tuvo la oportunidad de reconciliarse con su madre tres años antes de que falleciera ya que entendió la vida que le tocó vivir. Por el contrario, con su padre la historia fue diferente, a él no pudo perdonarle su crueldad, su nula comprensión y su poca flexibilidad con la que la trataba a ella, que era una hija sensible y afectuosa. Todo

esto la llevó a pensar que la vida en familia era un infierno, pero cuando sus padres murieron, ella pudo vivir más tranquila, sin tensiones, sin reproches, sin llantos y por lo tanto más feliz. (Castellanos, 1994)

También a lo largo de su vida estuvo muy presente María Escandón, quien a una corta edad se convirtió en su "cargadora". En Comitán, Chiapas se hablaba de "las cargadoras" quienes eran infantes de la misma edad que los hijos de los patrones, y que los acompañarían durante toda su vida. María Escandón, hija de una lavandera guatemalteca, acompañó a Rosario durante su desarrollo. La acompañó desde que la niña tenía ocho años hasta la boda de Rosario con Ricardo Guerra, a los treinta y tres años. (Del Ángel, 2018). Por tener una edad similar, fue su compañera de juegos o su juguete, pues a los indígenas se les daba trato de objeto útil. María, además de jugar con Rosario, tenía que realizar labores de limpieza y ayudar en la cocina, pues de no hacerlo era castigada tanto por las otras trabajadoras como por la misma Rosario. (Carter, 2016). Esto muestra en la hija de los patrones, la conformación de un rasgo agresivo y de discriminación similar al de los padres. Por ello puede afirmarse que parte de la personalidad de Rosario era producto de una identificación con ellos.

María Escandón, aceptó cumplir el deseo que la madre de Rosario le pidió en su lecho de muerte, y era que ella cuidara de su hija toda su vida. Sin embargo, la escritora cayó en cuenta que María era una persona y no un objeto, en ese momento tuvo la necesidad de pedirle perdón, prometiendo que nunca más se volvería a aprovechar de su clase para humillar a alguien. Este acto no mejoró la situación y cada una decidió seguir con lo que conocía habitualmente, es decir, María a la cocina y Rosario a los estudios. "Aunque estábamos cerca una de la otra, llevábamos vidas paralelas" (Escandón, citado en Carter, 2016).

María viene a ser entonces, otra madre sustituta de Rosario, en la que, la escritora, trató de reparar su propio machismo, ejercido sobre María. Estos roles discriminatorios se mantuvieron por muchos años, de manera que Rosario fue en su trato con María, un poco como el padre de Rosario fue con ella y con su madre.

Los padres de Rosario mueren uno con un mes de diferencia del otro. (Carter, 2016) Sin embargo, tuvo la oportunidad de reconciliarse con su madre tres años antes de que falleciera ya que entendió la vida que le tocó vivir.

A partir de los antecedentes anteriores cabría preguntarse, ¿cómo una niña que se identificó con las ideas machistas tanto de la madre como las del padre, pudo devenir en la escritora mexicana que abre el camino al reconocimiento y al respeto de la mujer y de los indígenas? Ello se debe a que si bien, por una parte, ella aprendió y practicó con María, estas formas discriminatorias, por otra, el rechazo de su padre cuando se dirigían hacia ella. Otro factor que propició la orientación de la defensa de los derechos de los oprimidos, y el reconocimiento de sus profundos valores, fue el hecho de que se alimentó del amor de su Nana Rufina y de la madre tierra en la que creció.

> A lo largo de su infancia vivió enriquecedoras experiencias las cuales fueron marcadas por su nana Rufina, la cual además de educarla e inculcarle sus valores le mostro la vida de su pueblo por medio de sus historias, esto, la llevo a tener una visión más cercana al indigenismo inspirándola para la creación de sus obras (Del Ángel, 2018).

Comitán, fue para Rosario, por las orientaciones de Rufina, un lugar vivo que la formó psíquicamente a través de sus tradiciones, leyendas y costumbres. Por ello puede afirmarse que Rosario Castellanos, se estructuró en un espacio y un tiempo de contradicciones y oposiciones y que la experiencia de su vida es la búsqueda de la disolución del sometimiento y el reencuentro con la dignidad humana. Veamos a continuación la descripción que hace de la indígena tzeltal, la Nana Rufina, quien le dio figura materna y raíces para vivir. Ella, fue para Rosario, un símbolo de la protección y de la valoración desinteresada de los seres humanos. En el capítulo XX de la novela Balún Canán, donde Rosario Castellanos hace referencia al amor protector e incondicional de su nana:

> "Mi nana me lleva aparte para despedirnos. Estamos en el oratorio. Nosarrodillamos ante las imágenes del altar.Luego mi nana me persigna y dice: Vengo a entregarte a mi criatura. Señor, tú eres testigo de que no puedo velar sobre ella ahora que va a dividirnos la distancia. Pero tú que estás aquí lo mismo que allá, protégela. Abre sus caminos, para que no tropiece, para que no caiga. Que la piedra no se vuelva en su contra y la golpee. Que no salte la alimaña para morderla.Que el relámpago no

enrojezca el techo que la ampare. Porque con mi corazón ella te ha conocido y te ha jurado fidelidad y te ha reverenciado. Porque tú eres el poderoso, porque tú eres el fuerte.Apiádate de sus ojos. Que no miren a su alrededor como miran los ojos del ave de rapiña. Apiádate de sus manos. Que no las cierre como el tigre sobre su presa. Que las abra para dar lo que posee. Que las abra para recibir lo que necesita. Como si obedeciera tu ley.Apiádate de su lengua. Que no suelte amenazas como suelta chispas el cuchillo cuando su filo choca contra otro filo.Purifica sus entrañas para que de ellas broten los actos no como la hierba rastrera, sino como los árboles grandes que sombrean y dan fruto.Guárdala, como hasta aquí la he guardado yo, de respirar desprecio. Si uno viene y se inclina ante su faz que no alardee diciendo: yo he domado la cerviz de este potro.Que ella también se incline a recoger esa flor preciosa -que a muy pocos es dado cosechar en este mundo- que se llama humildad.Tú le reservaste siervos. Tú le reservarás también el ánimo de hermano mayor, de custodio, de guardián. Tú le reservarás la balanza que pesa las acciones. Para que pese más su paciencia que su cólera. Para que pese más su compasión que su justicia. Para que pese más su amor que su venganza.Abre su entendimiento, ensánchalo, para que pueda caber la verdad. Y se detenga antes de descargar el latigazo, sabiendo que cada latigazo que cae graba su cicatriz en la espalda del verdugo. Y así sean sus gestos como el ungüento derramado sobre las llagas.Vengo a entregarte a mi criatura. Te la entrego. Te la encomiendo. Para que todos los días, como se lleva el cántaro al río para llenarlo, lleves su corazón a la presencia de los beneficios que de sus siervos ha recibido. Para que nunca le falte gratitud. Que se siente ante su mesa, donde jamás se ha sentado el hambre. Que bese el paño que la cubre y que es hermoso. Que palpe los muros de su casa, verdaderos y sólidos. Esto esnuestra sangre y nuestro trabajo y nuestro sacrificio.Oímos, en el corredor, el trajín de los arrieros, de las criadas ayudando a remachar los cajones. Los caballos ya están ensillados y patean los ladrillos del zaguán. La voz de mi madre dice mi nombre, buscándome.La nana se pone de pie. Y luego se vuelve a mí, diciendo.

Es hora de separarnos, niña.Pero yo sigo en el suelo, cogida de su tzec, llorando porque no quiero irme.Ella me aparta delicadamente y me alza hasta su rostro. Besa mis mejillas y hace una cruz sobre mi boca.Mira que con lo que he rezado es como si hubiera yo vuelto, otra vez, aamamantarte". (Castellanos; 2020; pág. 60-62)

Rosario, fue entonces conformada por la lucha interna de la mujer que se asemeja al pueblo sometido, lleno de ilusiones, amor a la tierra y a las tradiciones, descritas en sus novelas como la tierra, mujer y madre que hay que defender y la tendencia a auto someterse en espera de ser querida.

Rosario Castellanos muestra con sus hechos, la ambivalencia intrapsíquica que la habitaba, Por una parte, está la mujer herida, que

experimenta el rencor, pero por otra, está la mujer que se siente culpable de enfrentar los lineamientos rígidos y sometedores de la familia, mostrando una personalidad que vive internamente el conflicto, que pareciera ser externo a ella. En su mente coexiste y se enfrena continuamente, por una parte, la figura internalizada del que desea colocarse por encima de los otros, tratando de someter a los padres y a los sometedores, y que, para lograrlo los desprecia y los margina, y por otra, con la figura del sometimiento que espera recibir el afecto de quien no piensa en ella. Veamos el siguiente ejemplo:

> Comitán, Chiapas, 5 de agosto de 1950
>
> Voy hasta a decirle una cosa que no me conviene pero que sacrifico en aras de la sinceridad. Cuando usted coquetea, naturalmente que me provoca cierta reacción colérica y celosa, pero me parece natural y si siento celos es nada más porque como yo soy capaz de amarlo a usted pienso que cualquier otra mujer también es capaz de eso. Con otras gentes la sospecha de infidelidad me resultaba insoportable por un motivo muy sencillo, me parecía ridículo. No concebía yo que pudieran interesarle a ninguna otra mujer y el hecho de que hicieran el simulacro me enfurecía y los despreciaba. Me gusta estar con usted. Con ninguna otra persona en el mundo sería yo feliz como con usted cuando hacemos esas largas caminatas o tomamos café…. Pero a veces lo veo a usted así, todo emocionante y maravilloso, y me entra un deseo de ser perfecta. Maldigo todas esas fallas que he dejado que arraiguen en mi porque he considerado que nada valga lo suficiente como para desecharlas. Quisiera saber bailar y no ser gorda de ninguna parte y gustarle mucho y no tener complejos. Si usted me lo permite y me da tiempo me corregiré. Quiero ser tal como usted quiera que sea. Pero no me diga cuales son mis defectos sino con mucha lentitud. Porque de otro modo me da tristeza tenerlos que me enfurezco y decido conservarlos. (Castellanos, Página 29)

En las palabras anteriores vemos como Rosario Castellanos proveniente desde su infancia, de un grupo que sustentaba su poder partiendo de un discurso machista sustentado en las diferencias de género, (Freud, 1979) se presenta, en la etapa adulta, ante su pareja, como la mujer sometida, repitiendo en la vida de adulta el modelo original del hogar paterno, que externamente muestra la aceptación a la sumisión pero que internamente desea el poder y el sometimiento de lo que a daña. Esta pareja psíquica constituye su complejo opositorum, (Jung C.G., 2016) Y en el centro vital de este complejo psíquico, está su mismo fundamento, constituido por el arquetipo poder, de un poder pleno, que, aunque en este momento

ella no lo tiene consciente, lo habrá de obtener, con los años y con el enfrentamiento de múltiples problemas, una autosuperación, sustentada no en el desprecio del otro sino en esfuerzo permanente para hacerse señora y poseedora de sí misma. Su empeño en lograrlo en ocasiones llega a convertirse en un rasgo obsesivo (Freud, 2010), que la lleva a escribir y a expresar continuamente en su literatura el proceso psíquico que transita.

Es muy interesante observar que la lucha contra las orientaciones psíquicas que validaban el predominio de unos sobre los otros, no solamente habitaba en sus relaciones sociales sino también a nivel intrapsíquico cómo se ha aprobado por una parte en el trato que tenía hacia su compañera de juegos María Escandón, y por otro, el juego dual de sus personajes interés psíquicos en el que uno exigía el doblegamiento y otro lo aceptaba y que por ello en el exterior en la vida cotidiana ejercía tanto un papel como el otro.

Es decir que, la superación psíquica de Rosario Castellanos enfrentó tanto el reto de diluir el dejarse someter, cómo su tendencia en ocasiones a repetir el modelo familiar sometiendo a otros o a sí misma. El poder hacerse consciente de su propia lucha tanto interna como externa la llevó a ir modulando sus percepciones del mundo externo y sus comportamientos en él, de manera que pudo irse posicionando equilibradamente, al tiempo que propiciaba La disolución del sometimiento de los indígenas marginados y de la mujer segregada, abriendo socialmente una brecha para transitar hacia la igualdad entre los seres humanos.

Intrapsíquicamente, siguió un proceso de individuación, (Jung. C.G, 2004), fue despojándose de las falsas concepciones y percepciones del poder, y fue dimensionando este arquetipo en su psique lo que derivó en una mayor conciencia de igualdad entre sus competencias y capacidades diluyendo la creencia de sus minusvalías y la percepción psíquica sobrevalorada del otro. De esta manera constituyó dentro de sí misma un poder pleno que la llevaba a ser propuestas equilibradas en el exterior y a darse a respetar como mujer.

Es decir que la luchadora social que conocemos es el producto de un trabajo profundo comprometido interno intrapsíquico, en ella misma, y

aunque se dice con pocas palabras implica años enfrentamiento dolor reflexión y entendimiento de su propio ser. De este trabajo y de esta lucha se habrá de gestar la luchadora social y la mujer libre y plena en lo privado, capaz de amar sin ataduras ni dependencias

Este trabajo puede observarse en sus escritos a Ricardo, 17 años después. Ya en ese tiempo Rosario Castellanos había logrado una visión mes liberada de su propia femineidad. En las siguientes cartas puede observarse, aunque sigue amando a su pareja, ya no manifiesta la dependencia anterior.

> Cuernavaca 20 de noviembre 1967
>
> "el asunto es muy sencillo y se desarrolla entre personas adultas. Estas personas somos tres: Selma, tú y yo. todas convivimos y - cada quien con su cada cual-cohabitamos. todas sabemos que esta relación existe." …. Entonces no puede sorprendernos mucho si alguna vez esa cohabitación resulta fecunda. (Castellanos, p 324)
>
> Espero, sin sobresaltos de ninguna clase, tú resolución al respecto. Si optas por el divorcio es una opción que acepto, respeto y acato, lo mismo que aceptó, y acato la opción contraria. Mi papel es absolutamente pasivo porque no es mi problema. colócate un momento en mi lugar, desde mi punto de vista y dime si objetivamente un cambio de estado civil podría alterarme ¿Me sería siquiera perceptible? ¿El acta de un juez me dejaría más sola de lo que estoy? ¿Más a la merced de mis propios medios? ¿Menos querida? ¿Menos respetada? ¿Menos protegida? ¿Más despreciada y ridiculizada públicamente? Creo, de la manera más honrada, que no. Es más, ni siquiera modificaría las relaciones personales nuestras. Por Gabriel continuaríamos viéndonos con frecuencia y con cordialidad porque no hay ningún motivo para que las visitas no fueran cordiales. Coquetearíamos, porque somos así, y ocasionalmente acabaríamos por ponerle cuernos a tu mujer de la misma manera que me has puesto cuernos con otras mujeres. El orden de los factores dice la axioma, no altera el producto. ¿Entonces?
>
> No me digas que esta descripción te" indigna" porque no sería lícito. Estos son los hechos tales como lo hemos asumido, aceptado y practicado desde hace mucho tiempo. Enunciarlos con exactitud no los agrava, sino que ayuda a manejarlos con corrección (Castellanos, p 325)
>
> Estoy siendo franca. Creo que, así como la libertad es imprescindible en nuestras relaciones, la franquicia debe presidirlas. Yo no voy a usarla para satisfacer curiosidades morbosas. Al contrario, yo preferiría ignorar los avatares de tu vida extraconyugal. Pero, según mi modo de ver, tú eres bastante exhibicionista y el resto de la gente bastante chismosa

como para qué es ignorancia sea posible. Yo he dado por hecho que "la otra" (encarnada en quien sea) es una institución permanente y encuentro que es un complemento útil y necesario para la armonía del hogar. (326)

Nuestra situación no es convencional. Vamos a vivirla desde la terminología de una manera coherente. No hablando ni tratando de comportarnos como si fuéramos un matrimonio como son los otros. (Castellanos, p 327)

11/12/1967

Mi querido Ricardo:

Otra vez se han acumulado muchos días de silencio. Yo estoy segura de que recibiste y a tiempo, Estas últimas cartas porque las deposité certificadas y con entrega inmediata. Si tú las contestaste, yo no he recibido la respuesta, pero como ya queda poco tiempo para la correspondencia, estoy escribiendo la siguiente, para enviarte muchos besos, muchos abrazos y muchas noticias, deseando que estés bien y que hayas podido hacer tu reservación para el regreso…Gurría Lacoix Me contó que te había visto en puerto rico y que estabas muy delgado, con quién haciéndome la competencia, ¿eh?... Mi vida ¿por qué no me escribes? ¿Estás enojado conmigo?... ¿Té pareció horrible el soneto? Si no es para publicarlo mi amor, es para que lo guardes, pero no te quedes así callado porque me da la impresión de que cometí una cosa muy grave… Ya regresa, ya estuvo suave…. Bueno, mi amor, aquí le suspendo. Estoy muy sentida contigo porque cuando más se esmera uno en portarse bien contigo y en hacer las cosas que se deben hacer (mientras le están dando a uno, por otro lado, hasta por debajo de la lengua), tú ni siquiera te das por entendido. Pero ni modo, pues así será ser libre. Yo, como de eso no entiendo, mejor ni me meto a comentar.

Te mando mucho cariño de todos y el amor de tu:

Rosario

7. CONCLUSIONES

Las últimas cartas muestran a una persona madura, equilibrada, capaz de tomar lo que le es propio y dejar que los demás tengan lo suyo con sinceridad y con respeto.

La psicología de Jung, habla del sanador herido (Jung C.G.2001), que muestra como un sujeto habiendo sido lastimado en la vida puede salir adelante sublimando el daño recibido. Lo mismo sostiene la teoría psicoanalítica, (From E., 2005), señalando que el dolor y la experiencia

reprimida en el inconsciente, logra expresarse, mediante un proceso de transformación que conlleva fines sociales y personales valiosos, logrando con ello armonizar la naturaleza psíquica del sujeto.

Este proceso psíquico fue el que siguió Rosario castellanos logrando diluir las contradicciones que se habían establecido como base de su psiquismo en la infancia y que perturbaba ya en una etapa adulta desarrollo pleno como mujer en relación a una pareja. este bloqueo y el dolor que le causó sirvió de acicate para ir abriendo el camino hacia una comprensión de sí misma y una armonización interna y al alcanzarla pudo aportar a la sociedad una propuesta valiosa significado de ser mujer y del valor de la igualdad entre los seres humanos.

Como resultado del análisis, para el caso estudiado, se responde afirmativamente a la pregunta de investigación. En conclusión, se puede ver que, los procesos contradictorios de identificación del sujeto de estudio y la relación de ésta, con las experiencias de exclusión, sometimiento y desigualdad, fueron el fundamento sobre el que se constituyó su propuesta de igualdad de género y su plenitud como mujer.

Cabe señalar que a pesar del daño recibido su espíritu conservó siempre la alegría y la frescura para bien de manera objetiva y positiva los sucesos acontecidos por ello vemos una obra fresca y llena de vitalidad y generosidad, como lo muestra el siguiente poema que forma parte de sus misterios gozosos y que podemos leer en la base del monumento erigido en su honor, en Comitán Chiapas:

Aquí tienes mi mano, la que se levantóde la tierra, colmada como espiga en agosto.Aquí están mis sentidosde red afortunada,mi corazón, lugar de las hogueras,y mi cuerpo que siempre me acompaña.He venido, feliz como los ríos,cantando bajo un cielo de sauces y de álamoshasta este mar de amor hermoso y grande.Yo ya no espero, vivo.

8. REFERENCIAS

Carter, W. (2016). Sirviendo a dos patronas: La vida de María Escandón con Rosario Castellanos y Trudi Blom. Entre Diversidades, 1 (6), (175-195). https://n9.cl/u451b

Castellanos, R. (1994). Cartas a Ricardo. Editorial y Litografía Regina de los Ángeles S.A. https://n9.cl/quv0j

Castellanos R. (1996) "Cartas a Ricardo". Memorias Mexicanas, Concejo Nacional de la Cultura y las Artes. - México

Centro Castellanos R. (2020). "Balún Canán". Fondo de cultura económica. Ciudad de México

Centro de Investigaciones y Estudios de Género. (2014). Biografía de Rosario Castellanos. Biblioteca Rosario Castellanos. https://n9.cl/4e987

Del Ángel, D. (5 de marzo del 2018) Rosario Castellanos. Enciclopedia de la Literatura en México. https://n9.cl/2n22g

Gissi J, (1974). "El machismo en los dos sexos" Universidad Católica de Chile, Instituto de Sociología. Santiago de Chile

Jung C.G. (2004)," La dinámica de lo inconsciente". Volumen8 de Obra completa, Carl Gustav Jung Ed. Celesa.Madrid

Jung C. G. (2001) "La Psicología de la Transferencia". Ed Paidós. Barcelona

Jung C.G. (2016). "Los complejos y el inconsciente". Create Space Independent Publishing Platform. Carolina del sur.

Freud, S. (1979a). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. En: J. L. Etcheverry (trad.), Obras completas (vol. 19, pp. 259-276). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1925).

Freud S. (2010). "Obsesiones y fobias". Biblioteca virtual Universal. https://biblioteca.org.ar/libros/211788.pdf. Recuperado el 22/10/22

From E, (2005)." Grandeza y limitaciones del pensamiento de Freud". Siglo XXl editores. México.

Secretaría de Cultura. (7 de agosto del 2013). Rosario Castellanos, la primera en dar voz a quienes no la tenían: Dolores Castro. Gobierno de México. https://n9.cl/jc2wg

Tejeda C. (2018). "Rosario Castellanos: el vértigo y las vocales". https://cultura.nexos.com.mx/rosario-castellanos-el-vertigo-y-las-vocales/ Recuperado el 1 de sep. 2022)

Zamudio L.E. (2006). "Rosario Castellanos: De Comitán a Jerusalén". CONACULTA FONCA. Tecnológico de Monterrey. México.

REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS EN PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN A LO LARGO DEL CICLO VITAL

FRANCISCO MARTOS GILETE
Fundación Inclusive

Mª LUZ DE LOS M. FERNÁNDEZ-BLÁZQUEZ
Universidad Autónoma de Madrid y Universidad a Distancia de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Esta revisión sistemática tiene como objetivo proporcionar una visión acerca del estado actual del conocimiento sobre las funciones ejecutivas en diferentes etapas del desarrollo evolutivo en las personas con síndrome de Down (SD): primera infancia, infancia y adolescencia y adultez. El SD es un trastorno congénito de origen genético provocado por una alteración cromosómica, concretamente por la presencia de un cromosoma extra en el par cromosómico 21 (Díaz – Cuellar, 2016). En cuanto a su prevalencia a nivel mundial, se estima que 1 de cada 1.100 nacimientos vivos es una persona con SD (WHO, 2018). En este sentido hay autores que apuntan a que puede haber mayor o menor prevalencia según los contextos geográficos y que esta variación puede venir determinada por factores culturales o económicos y no tanto por las decisiones derivadas de las pruebas genéticas realizadas antes del nacimiento (Hawkins, et al, 2013; Zhong, et al., 2018 citado en Robles-Bello y Sánchez, 2019). Atendiendo a las características propias del SD, en términos generales, podemos apuntar a la presencia de una gran variabilidad tanto desde el punto de vista físico como cognitivo y conductual (Basile, 2008; Flórez, 2019). Las personas con SD suelen presentar diversas enfermedades. Entre las más prevalentes se encuentran los déficits sensoriales, como los problemas visuales, los cuales presentan una alta prevalencia (46 – 100%), y los déficits auditivos, con una prevalencia del 50

-70%. Otras de las enfermedades presentes son las cardiopatías o las enfermedades endocrinas, entre otras. Además, a medida que las personas con SD envejecen tienen mayor riesgo de desarrollar la enfermedad de Alzheimer o, en el caso de las mujeres con SD, la menopausia aparece antes que en mujeres sin SD (González-Cerrajero, 2017). El SD es la causa más común de discapacidad intelectual (Basile, 2008; Patterson, 2007).

Con respecto a la discapacidad intelectual, Verdugo y Schalock (2010) indican que ésta se origina antes de los 18 años. Implica limitaciones importantes tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa que se reflejan en dificultades en las habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Como puede apreciarse, la propia definición de discapacidad intelectual alude a los conceptos "funcionamiento intelectual" y "conducta adaptiva". El primero de ellos hace referencia a la capacidad que tienen las personas para razonar, planificar, resolver problemas o aprender con rapidez, entre otros factores. El segundo de ellos, conducta adaptativa, se puede entender como un conjunto de habilidades prácticas, sociales y conceptuales que las personas aprenden y que le permiten funcionar en su vida diaria (Gottfredson, 1997). Ambos conceptos tienen estrecha relación con las funciones ejecutivas pues estas posibilitan, entre otras, llevar a cabo actividades intencionales y complejas (Portellano y García, 2014). Es precisamente en las funciones ejecutivas donde las personas con SD a diferencia de la población sin SD muestran grandes dificultades (González-Cerrajero, 2017) aunque, cabe destacar, la literatura señala una alta variabilidad (Flórez, 2019; Thomas, et al, 2020).

Las funciones ejecutivas las podemos considerar como elemento indispensable de la cognición humana, permiten lograr la culminación de planes tratando de resolver, como se comentaba con anterioridad, tareas novedosas y complejas (Portellano y García, 2014). De este modo, se puede decir que las funciones ejecutivas permiten dirigir el comportamiento hacia la consecución de objetivos facilitando la resolución de problemas mediante la involucración de distintos procesos como la flexibilidad, la inhibición, la planificación, la toma de decisiones, la memoria de trabajo, entre otros mecanismos (Bruna, et al, 2011). Así,

podemos resumir el significado de las funciones ejecutivas como la capacidad para lograr el éxito en tareas dirigidas a un objetivo, la capacidad para resolver problemas novedosos y complejos para los que no se tiene una respuesta aprendida y, por último, la capacidad para adaptarse a situaciones novedosas (Portellano y García, 2014). Las funciones ejecutivas se desarrollan a lo largo del ciclo vital (Thomas, et al, 2020). Encontramos diversidad de estudios que buscan comprenderlas en diferentes momentos del desarrollo ontogenético.

Algunas investigaciones muestran datos con respecto a la primera infancia. Bebés con SD presentan un deterioro de la función ejecutiva, especialmente en la rigidez en el funcionamiento cognitivo (Rowe et al., 2006, Borella et al., 2013). Atendiendo a algunos componentes de las funciones ejecutivas, algunos hallazgos relacionados con la inhibición señalan que los bebés con SD muestran perseveración que no desaparece a los 24 meses de edad, como sí sucede en bebés con desarrollo normotípico y, también, presentan mayores dificultades en tareas relacionadas con planificación (Sastre-Riba, 2006).

En población infantil y adolescente con SD, hay estudios que ponen de manifiesto déficit en tareas de memoria de trabajo verbal pero no así en tareas relacionadas con memoria de trabajo visoespacial, el déficit en ambas tareas se observa a medida que aumenta la dificultad del trabajo (Lanfranchi, et al, 2004). Por otro lado, Lanfranchi, et al (2010) encontraron que los adolescentes con SD presentan alteraciones en componentes como planificación, inhibición, flexibilidad cognitiva frente a niños sin SD con edad mental similar.

En población adulta con SD, los cambios en las funciones ejecutivas se caracterizan por dificultades con la memoria de trabajo, la atención sostenida, la planificación y la inhibición (Jojoa-Acosta, et al, 2021). Es importante destacar que la alteración de las funciones ejecutivas ha sido reconocida como uno de los primeros síntomas de la enfermedad de Alzheimer en personas con SD (Flórez, 2019; Startin, et al, 2020).

Más allá de los resultados específicos vinculados a cada uno de los momentos del ciclo vital, se puede resaltar desde los últimos años el interés por profundizar acerca de las funciones ejecutivas en SD (Daunhauer et

al., 2014, García et al, 2014). A este respecto, desde la literatura se señala la necesidad de realizar más investigaciones que contribuyan a comprender mejor el funcionamiento ejecutivo en las personas con SD (Álvarez-Couto et al., 2019; Flórez, 2019; Sabat, 2020). Sin embargo, no todas las aproximaciones al estudio del funcionamiento ejecutivo son tomadas con igual valor. Recientes investigaciones apuntan la importancia de que estos estudios asuman una perspectiva del desarrollo, adoptando múltiples métodos para explorar los orígenes de las diferencias individuales en las personas con SD y centrándose en las trayectorias del desarrollo (Fidler et al, 2019; Karmiloff-Smith, et al, 2016; Thomas, et al, 2020). Karmiloff-Smith (2007) señala el valor de comprender las complejidades y dinámicas del desarrollo evolutivo para poder entender con mayor profundidad las diferentes formas de expresión en edad adulta de los trastornos del neurodesarrollo en sus diferentes áreas, incluido el funcionamiento cognitivo, y comprender la variabilidad interindividual de las personas que presentan estos trastornos. A pesar de este creciente interés, algunos autores indican que durante muchos años la función ejecutiva en personas con SD se ha estudiado principalmente en adultos y no tanto en edades tempranas (Lanfranchi, et al, 2010). Por las cuestiones descritas, puede ser pertinente analizar y revisar los estudios que se realizan sobre funciones ejecutivas en SD a lo largo del ciclo vital a fin de alcanzar una mejor comprensión sobre la situación de este campo de estudio.

En este sentido, las revisiones sistemáticas contribuyen a proporcionar una visión sobre el estado del conocimiento en un área concreta y, además, a partir de dicha revisión, se pueden identificar futuras líneas de investigación (Yepes-Núñez, 2021) que permitan clarificar el campo de estudio. Así, la presente revisión, tiene como objetivo principal contribuir en cierta medida en esta dirección ofreciendo una visión sobre el conocimiento científico existente sobre las funciones ejecutivas en las personas con SD en los diferentes momentos del ciclo vital. A continuación, se presenta el método seguido para la realización de la revisión sistemática, seguidamente se muestran los resultados indicando también los riesgos de sesgos, se continúa con la discusión y se finaliza con una breve conclusión.

2. OBJETIVOS

Esta revisión sistemática tiene por objetivo general examinar los componentes de las funciones ejecutivas que se encuentran alterados y preservados en las personas con SD a lo largo del ciclo vital

Este objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Determinar cuáles son los componentes de las funciones ejecutivas que se encuentran alterados y preservados en la primera infancia.
- Identificar cuáles son los componentes de las funciones ejecutivas que se encuentran alterados y preservados en la infancia y adolescencia.
- Determinar cuáles son los componentes de las funciones ejecutivas que se encuentran alterados y preservados en la etapa adulta.
- Establecer las diferencias entre cada una de las etapas del ciclo vital con respecto a los componentes de las funciones ejecutivas que se estudian.

3. METODOLOGÍA

3.1. Protocolo de Revisión

La utilización de protocolos de revisión permite asegurar con mayores garantías que la revisión realizada sigue un proceso pormenorizado y que el proceso que se sigue queda documentado de manera detallada (Moher et al., 2015). En esta dirección, la Declaración PRISMA 2020 aporta un protocolo que permite realizar revisiones con buenos parámetros de fiabilidad y validez (Yepes-Núñez, 2021). Está compuesta por un listado de 27 ítems con su correspondiente lista de verificación y también cuenta con un diagrama de flujo con el fin de mejorar la presentación de la revisión realizada. La Declaración PRISMA 2020 es el protocolo actualmente más fiable (Yepes-Núñez, 2021).

En apartados posteriores se describirán de manera más detallada los pasos seguidos para la elaboración de la presente revisión sistemática utilizando los criterios establecidos en PRISMA 2020 (Yepes-Núñez, 2021).

3.2. Criterios de Selección y Exclusión

Los criterios de selección que se han tenido en cuenta para revisar los artículos han sido los siguientes:

a. Que los artículos estuvieran publicados entre los años 2011 y 2021.
b. Artículos publicados en español e inglés.
c. Artículos referidos a estudios primarios.
d. Que los artículos exploren funciones ejecutivas en población con SD.

Por otro lado, en relación con los criterios de exclusión se destacan los siguientes:

a) Artículos publicados antes del año 2011.
b) Artículos publicados en idiomas distintos al español e inglés.
c) Capítulos de libros, actas de congreso, artículos de opinión, cartas o entrevistas.
d) Artículos que se refieran a población sin SD.

3.3. Fuentes de Información

Las fuentes de información utilizadas han sido las bases de datos de *Proquest* y *Pubmed. Pubmed* es una base de datos, de acceso libre y cuyo ámbito de especialización son las Ciencias de la Salud. Además, a la hora de realizar las búsquedas, *Pubmed* facilita realizarlas de manera sencilla e incluso realizar consultas más complejas mediante las funciones de búsqueda por campos (Trueba y Estrada, 2010).

Por su parte, *Proquest*, es otra base de datos multidisciplinar que permite el acceso a textos completos. Igualmente permite realizar búsquedas sencillas y búsquedas avanzadas.

La fecha de la última búsqueda realizada fue a fecha de 14 de noviembre de 2021.

3.4. Proceso de Búsqueda

Se llevó a cabo una búsqueda en las bases de datos de *Proquest* y *Pubmed* utilizando las palabras clave "funciones ejecutivas" y "Síndrome de Down" en español y "*executive function*" y "*Down Syndrome*" en inglés.

A la hora de realizar la búsqueda en las bases de datos de *Pubmed* y *Proquest* se utilizaron las palabras clave "funciones ejecutivas", "*executive function*" y "síndrome de down", "*Down Syndrome*" haciendo uso del operador booleano AND. En cuanto a la fecha de publicación, se introdujeron fechas específicas con inicio en el año 2011 y fecha de fin en el 2021. Respecto al tipo de documento, se seleccionaron las opciones de artículos, artículos principales, artículos primarios. Por último, en cuanto a los idiomas de selección fueron español e inglés.

3.5. Selección de Publicaciones

Los datos arrojados una vez realizada la búsqueda se han representado en un diagrama de flujo siguiendo las recomendaciones PRISMA (Figura 1). La selección se llevó a cabo teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión y eliminando aquellos artículos duplicados. A la hora de realizar la primera búsqueda se identificaron un total de 193 artículos en las diferentes bases de datos, siendo 69 artículos en *Proquest* y 124 en *Pubmed*.

Se detectaron 6 artículos duplicados en las diferentes bases de datos quedando, por tanto, un total de 187 artículos. Las publicaciones eliminadas después de leer títulos y resúmenes fueron 164, posteriormente se eliminaron publicaciones después de la lectura del texto completo (11), quedando finalmente un total de 12 publicaciones elegibles para la realización de la revisión sistemática.

***FIGURA 1**. Diagrama de flujo PRISMA 2020*

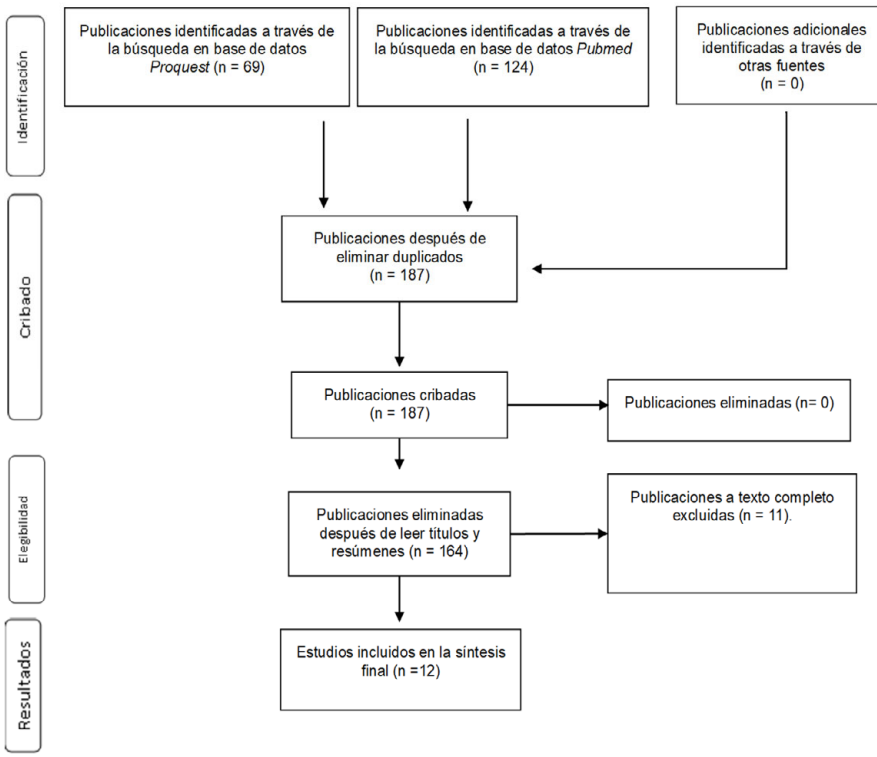

3.6. Análisis de Datos

Se tuvieron en cuenta las siguientes variables para extraer los datos de las publicaciones seleccionadas para esta revisión: qué componentes de las funciones ejecutivas se encuentran alterados, qué componentes de las funciones ejecutivas se encuentran preservados, cuál fue la muestra utilizada en los artículos y, dentro de la muestra, cuál es la edad de la misma.

4. RESULTADOS

Los artículos incluidos para la síntesis final de la revisión sistemática fueron finalmente 12, en la Tabla 1 se reflejan los aspectos fundamentales extraídos del análisis. Los resultados que se describen posteriormente se muestran señalando los hallazgos de cada estudio organizados por grupos de edad: primera infancia, Infancia y adolescencia y Adultez.

TABLA 1. *Características de los estudios incluidos en la revisión sistemática*

Autores	Objetivos	Muestra	Resultados
Schworer, et al., (2020)	Este estudio examina los orígenes del desarrollo de las dificultades en la planificación/organización de acciones dirigidas a objetivos.	Bebés con y sin SD de entre cuatro y 12 meses de edad.	Los bebés con SD obtuvieron peores resultados en producción y finalización de la estrategia dirigida a una acción.
Sastre – Riba, et al., (2015)	Exploración de las funciones ejecutivas en el desarrollo temprano en población con SD.	Bebés con SD de 15 meses de edad y bebés de la misma edad con desarrollo normotípico, con patologías como hipotiroidismo y bebés con bajo peso al nacer.	Se evidencia la existencia de déficits de funcionamiento ejecutivo en bebés con SD. Mayor repetición de acciones (dificultades en inhibición) y menor flexibilidad cognitiva que el grupo con desarrollo normotípico.
Schworer et al., (2021)	Identificar posibles precursores en el funcionamiento ejecutivo en bebés con SD.	Bebés con SD y desarrollo normotípico con edades comprendidas entre los tres y los 15 meses de edad.	Se evidencia la existencia de precursores del desarrollo de funciones ejecutivas en bebés, entre los que se incluyen el cambio atencional, visual engagement y la planificación de acciones.
Onnivello, et al. (2021)	Exploración de las funciones ejecutivas y la conducta adaptativa en niños y adolescentes.	Padres de personas con SD divididos en dos grupos: Niños con SD en edad preescolar (3-6 años) y en edad escolar (7 a 16 años).	Los padres describen en el grupo de personas con SD de 3-6 años mayor alteración de los componentes flexibilidad, planificación/organización, inhibición y memoria de trabajo y el grupo de 7-16 años también presentan dificultades en memoria de trabajo, planificación/organización, además de dificultades en supervisión de tareas y en conducta adaptativa.

Sabat, et al. (2020)	Relación entre funciones ejecutivas y conducta adaptativa como habilidades necesarias para la vida en el hogar y la escuela.	Adolescentes con SD entre 12 y 17 años.	Relación más estrecha entre funciones ejecutivas y conducta adaptativa en el contexto escolar en comparación con el contexto del hogar familiar.
Loveall, et al., (2017)	Exploración de las funciones ejecutivas mediante un estudio transversal en población infantil, adolescente y adulta con SD.	Padres de personas con SD de 2 a 35 años.	Se obtienen diferencias y similitudes según el rango de edad estudiado. Los padres del de 2 a 5 años, informaron que los componentes de control emocional y cambio de tarea fueron donde menores dificultades experimentaron, las habilidades de planificación/organización e inhibición experimentaron dificultades intermedias y, por último, en memoria de trabajo fue donde mayores dificultades se observaron. En el grupo de 6 a 18 años, los padres informaron que el control emocional y la organización de los materiales fueron donde menores dificultades se observaron, inhibición e inicio de la tarea fueron habilidades intermedias, y la memoria de trabajo, la planificación/organización y el cambio de tarea fueron donde mayores dificultades obtuvieron. Por tanto, se ve cómo la planificación/organización y la memoria de trabajo son los componentes con mayor afectación en todos los grupos de edad.
Roberts y Richmond (2014)	Exploración de los déficits ejecutivos de los niños con SD en edad preescolar.	Niños con y sin SD en edad preescolar de 3 a 5 años de edad	No hay evidencia suficiente de que los niños con SD muestren los déficits en memoria y funciones ejecutivas que se encuentran en adultos con SD. Lo que sugiere que los déficits van emergiendo con la edad.

Traverso, et al., (2018)	Procesos de inhibición y supresión de interferencias en población con SD.	Población adolescente con SD de 14 años y, población infantil con desarrollo normotípico de 5 -6 años.	El grupo evaluado con SD presenta déficits en los componentes de inhibición de respuesta y de supresión de las interferencias.
Borella, et al., (2013)	Exploración del componente inhibitorio en adolescentes con SD para comprobar si existe alteración general o específica de los procesos inhibitorios.	Adolescentes con SD con una edad de 14 años y 5 meses. Y niños con desarrollo normotípico de 5 años y 2 meses	El grupo con SD desempeñó peor las tareas de memoria de trabajo verbal que los niños con desarrollo típico. La población con SD tienen una dificultad generalizada para suprimir información que es irrelevante o que ya no es relevante para los objetivos de la tarea. Los resultados sugieren que el SD coincide con un déficit inhibitorio general (inhibición de respuestas, resistencia a la interferencia y respuesta a la inhibición de distractores).
Brunamonti, et al. (2011)	Evaluar el control cognitivo (procesos inhibitorios) del movimiento en personas con SD.	Adultos con SD (18 años) y adultos con problemas de aprendizaje de etiología desconocida de 15 años de edad sin SD.	El grupo de personas con SD tienen mayores dificultades para generar e inhibir los movimientos ante tareas complejas.
Jojoa – Acosta, et al., (2021)	Exploración de los mejores predictores de los mecanismos de inhibición en población con SD.	Adultos con SD mayores de 18 años de edad. La edad de la muestra se situó entre los 19 y los 62 años.	Los mejores predictores de la capacidad de inhibición, como componente de la función ejecutiva, son los dominios cognitivos de praxis constructiva, memoria verbal, la memoria inmediata, planificación y la comprensión verbal escrita.
Palomino, et al., (2020)	Funcionamiento de los procesos de inhibición en memoria en personas con SD.	Población adulta con SD y con desarrollo normativo con media de edad 33 años.	Las personas con SD tienen peor funcionamiento en tareas de memoria con y sin interferencia. Por tanto, obtienen resultados más bajos de eficacia en los procesos de inhibición en tareas de interrupción o interferencia.

4.1. Primera Infancia

En primer lugar, Schworer, et al., (2021) apuntaron la existencia de precursores del desarrollo de funciones ejecutivas en bebés (3 a 15 meses) con y sin SD, entre los que se incluyeron el cambio atencional, *visual engagement* y la planificación de acciones. Hubo diferencias observables entre los diferentes grupos de edad en los precursores de las funciones ejecutivas, lo que sugiere que los déficits cognitivos relacionados con las funciones ejecutivas son detectables en el SD durante la primera infancia.

Otra de las investigaciones revisadas ha sido la de Sastre – Riba, et al., (2015), que exploró las funciones ejecutivas en bebés de 15 meses de edad, y bebés de la misma edad con desarrollo normotípico, con patologías como hipotiroidismo y con bajo peso al nacer. Sastre – Riba, et al., (2015) apuntaron a la existencia de un gradiente diferencial en el funcionamiento ejecutivo temprano además de diferencias que aparecen según el grupo de edad estudiado. El mejor funcionamiento ejecutivo corresponde a los bebés típicos, encontrándose los bebés con SD situados en el otro extremo del gradiente, representando el grupo con más dificultades ejecutivas. Los bebés con SD mostraron mayores dificultades en funcionamiento ejecutivo (mayor repetición en sus acciones y menor flexibilidad).

Schworer, et al. (2020), realizaron un estudio sobre la planificación de acciones dirigida a objetivos en bebés con SD. En este caso la muestra estaba formada por bebés con SD y bebés con desarrollo normotípico con edades comprendidas entre los 4 y los 12 meses. Según el estudio, los bebés con SD obtuvieron peores puntuaciones en la producción y finalización de la estrategia dirigida a una acción, así como mayor duración y latencia en la tarea respecto al grupo de bebés con desarrollo normotípico, lo que podría estar relacionado con componentes como la velocidad de procesamiento de la información o la inhibición, componentes de las funciones ejecutivas necesarios para completar comportamientos dirigidos a objetivos.

4.2 Infancia y Adolescencia

Por su parte, en la etapa infantil y adolescente, Onnivello, et al. (2021), realizaron una investigación en la que exploraron las funciones ejecutivas y la conducta adaptativa en niños y adolescentes de 3 a 16 años. Se cumplimentaron los instrumentos de evaluación *Preschool Version of the Behaviour Rating Inventory of Executive Function BRIEF-P* (Gioia et al., 2003), para niños/as de 2 a 6 años y 11 meses de edad o la segunda edición de este mismo inventario *BRIEF* – □(Gioia et al., 2000), para los niños/as de 7 años en adelante. Para evaluar el comportamiento adaptativo utilizaron la Escala *Vineland Adaptive Behaviour Scale – Interview, Second Edition*, *VABS* (Sparrow, et al., 2005). Los resultados arrojaron que, en cuanto a las funciones ejecutivas, el grupo de edad de 2-6 años con SD, según la información aportada por los padres, tenía mayores dificultades en componentes como planificación/organización, inhibición y memoria de trabajo. En el grupo escolar (7-16 años con SD) las mayores dificultades se encontraban también en planificación/organización, memoria de trabajo y en componentes como cambio e inicio de nuevas tareas. Algunas de las similitudes entre los dos grupos fueron la relativa preservación del control emocional y una mayor alteración en memoria de trabajo.

Otra de las investigaciones, Sabat, et al. (2020), exploró las funciones ejecutivas y su relación con la conducta adaptativa, así como su reflejo en las habilidades de la vida diaria y escolar. Utilizaron como muestra para su investigación a adolescentes de entre 12 y 17 años de edad con capacidad de comunicación oral y excluyéndose a adolescentes con SD con otros trastornos del neurodesarrollo. Como herramientas de evaluación se utilizaron la Escala de Inteligencia Wechsler (Wechsler, 1991; Wechsler, 2008) y la Prueba de Clasificación de Tarjetas de Wisconsin, WCST (Heaton, et al., 1993). Por otro lado, a los padres/madres y maestros se les solicitó que cumplimentaran el Sistema de Evaluación de la Conducta Adaptativa, ABAS – II (Harrison y Oakland, 2004). Los resultados de esta investigación apuntaron a una relación más estrecha entre funciones ejecutivas y conducta adaptativa en el contexto escolar que en el entorno familiar, en este sentido los dominios de inhibición y flexibilidad cognitiva son mayores predictores de habilidades adaptativas

que memoria de trabajo en el entorno escolar. Mientras, la memoria de trabajo es un dominio que adquiere mayor significación en el hogar familiar donde, según los autores, existe un entorno más predecible donde la necesidad de aprender y realizar nuevas habilidades ocurre con menos frecuencia que en un entorno escolar.

Loveall, et al. (2017), realizó un estudio sobre funciones ejecutivas en personas con SD de 2 a 35 años de edad, para ello consultaron a sus padres/madres utilizando las escalas BRIEF (Gioia et al., 2000) y BRIEF – P (Gioia et al., 2003). Para el grupo de 2 a 18 años se utilizaron puntuaciones estandarizadas mientras que para los mayores de 18 años se utilizaron las puntuaciones directas. Los resultados apuntaron a que los niños/as de 2 a 5 años mostraron dificultades en todos los componentes de las funciones ejecutivas siendo la planificación/organización e inhibición junto con memoria de trabajo los componentes con mayor afectación. Las personas de 6 a 18 años también mostraron dificultades en las funciones ejecutivas siendo las habilidades de memoria de trabajo, supervisión, planificación/organización y cambio de tareas como las habilidades donde obtenían las puntuaciones más bajas.

Por otro lado, Roberts y Richmond (2014) plantearon, entre otras cuestiones, si los niños con SD en edad preescolar (3 a 5 años) mostraban los mismos tipos de déficits de memoria de trabajo y funciones ejecutivas que los adultos con SD. En este sentido señalaron que los déficits de función ejecutiva y memoria de trabajo que se observaron en otras investigaciones en adolescentes y adultos con SD aún no están presentes en niños de edad preescolar. Los autores sugieren que, aunque los niños en edad preescolar con SD presenten déficits cognitivos, es posible que aún no muestren los déficits específicos que se asocian a la discapacidad intelectual y que se muestran en la edad adulta relacionados con memoria y función ejecutiva.

Por otro lado, Traverso, et al., (2018) focalizaron su investigación en los procesos de inhibición y de supresión de la interferencia en la realización de tareas en población adolescente con SD (14 años de edad) en comparación con un grupo de niños con desarrollo normotípico (5 – 6 años de edad). Los autores apuntaron también a que las personas con SD muestran un déficit en los componentes de inhibición de respuesta y de

supresión de las interferencias en las tareas en comparación con el grupo de desarrollo normotípico que muestra más capacidades de inhibición.

Por último, siguiendo con los procesos inhibitorios, Borella, et al. (2013), indagaron si las personas con SD con edad de 14 años de media tienen un deterioro inhibitorio general o específico. Partieron de la idea de que los procesos de inhibición se caracterizan por presentar tres funciones como son la inhibición de respuesta, resistencia a la interferencia y respuesta a la inhibición del distractor. Los resultados de su estudio indicaron que el SD coincide con un déficit inhibitorio general (inhibición de respuestas, resistencia a la interferencia y respuesta a la inhibición de distractores). Además, señalaron que un funcionamiento ineficiente de los mecanismos inhibitorios en individuos con SD contribuiría a explicar su limitada capacidad en memoria de trabajo.

4.3. Adultez

En la etapa adulta, estudios como el de Brunamonti, et al., (2011), identificaron el control cognitivo como uno de los componentes de las funciones ejecutivas esencial en las habilidades motoras en personas adultas con SD. La muestra utilizada se compuso de personas de 18 años con diagnóstico de SD y personas de la misma edad con discapacidad intelectual de etiología desconocida. Los resultados mostraron que el grupo de personas con SD presentaron mayores dificultades a la hora de generar e inhibir los movimientos ante tareas complejas como por ejemplo reaccionar ante determinados estímulos que pueden aparecer de improviso. Señalaron que esto podría ser indicativo de dificultades en tareas de inhibición como tareas *go-no-go* o en la capacidad de controlar de manera flexible la generación de acciones.

Siguiendo con el estudio de componentes esenciales, Jojoa – Acosta, et al., (2021), se centraron en la inhibición como uno de los esenciales en el funcionamiento ejecutivo en población adulta con SD. Identificaron que los mejores predictores de la capacidad de inhibición eran los dominios cognitivos de praxis constructiva, memoria verbal, memoria inmediata, planificación y comprensión verbal escrita.

Profundizando también en el conocimiento acerca del componente de inhibición en personas adultas con y sin SD, encontramos el estudio de Palomino, et al. (2020). Analizaron el papel de los procesos inhibitorios en el componente de la memoria. Los resultados arrojaron que las personas con SD tienen peor funcionamiento en tareas de memoria con y sin interferencia. En el momento de comenzar los procesos de inhibición, por ejemplo, ante la realización de tareas simultáneas, las personas con SD obtuvieron peores resultados también en los tiempos de reacción. En relación a la variable edad no encontraron diferencias significativas entre el grupo de población más joven (media de edad 27 años) y el grupo de población mayor (media de edad 40 años). Por tanto, se podría afirmar que el grupo de personas con SD evaluado muestra niveles más bajos de eficacia en los procesos de inhibición cognitiva en tareas de interrupción o interferencia con independencia de la edad.

4.4 Diferencias entre Etapas del Ciclo Vital

En primera infancia hay interés por el estudio de los precursores de las funciones ejecutivas (Schworer, et al, 2021), aspecto que no aparece en el resto de etapas del ciclo vital. Primera infancia e infancia y adolescencia cuentan con estudios que intentan profundizar en el conocimiento acerca de la planificación/organización (Omnivello, et al, 2021; Loveall, et al, 2017; Schworer, et al, 2020), aspecto que no se estudia en los artículos revisados en edad adulta. Esto mismo sucede con flexibilidad cognitiva: se encuentra presencia de su estudio en primera infancia e infancia y adolescencia (Omnivello, et al, 2021; Loveall, et al, 2017; Sastre-Riba, et al, 2015) pero no así en edad adulta.

Específicamente, en infancia y adolescencia diversos estudios exploran memoria de trabajo (Loveall, et al, 2017; Omnivello, et al, 2021; Roberts y Richmond, 2014; Sabat, et al, 2020), aspecto que no se refleja en primera infancia y etapa adulta.

4.5. Riesgo de Sesgos

Algunas de las limitaciones presentes en los estudios utilizados para la revisión sistemática pueden sesgar la calidad de la misma. Por un lado, los estudios de Brunamonti et al (2011) y Sastre-Riba, et al (2015)

presentan una muestra pequeña, el primero de los señalados contaba con 18 participantes, de los cuales 9 eran personas con SD, y el segundo de los identificados contaba con 28 participantes, de los cuales 6 eran personas con SD. Este aspecto puede condicionar las posibilidades de generalización y la precisión de los resultados obtenidos en cada estudio.

Por otro lado, si tomamos como referencia el estudio de Loveall et al (2017), el tamaño de la muestra no fue consistente en todas las edades, con menos individuos con SD en el rango de mayor edad (edades 25-35) que en el resto de la muestra. Además, debido al bajo número de participantes mayores de 35 años (n=4), estos participantes quedaron excluidos del análisis de datos. Por tanto, este hecho implica que parte de la información relativa al objetivo de explorar las funciones ejecutivas en población adulta con SD se pierde al no contar con datos para ese rango de edad.

Por último, en los estudios de Loveall et al. (2017) y Omnivello et al. (2021) los informantes fueron las familias de las personas con SD, aspecto que pueden haber influido en la información que proporcionaron ya que los padres pueden llegar a tener expectativas diferentes sobre sus hijos que pueden condicionar la representación que tengan sobre ellos y, por tanto, sesgar las medidas. Sería útil, por tanto, replicar los hallazgos de estos estudios utilizando medidas directas para rastrear las trayectorias de desarrollo de las funciones ejecutivas en las personas con SD.

5. DISCUSIÓN

Se comenzó este trabajo señalando la importancia de realizar más investigaciones que contribuyan a comprender mejor el funcionamiento ejecutivo en las personas con SD (Álvarez-Couto et al., 2019; Flórez, 2019; Sabat, 2020). Se resaltó específicamente la importancia de estudiar el desarrollo de las funciones ejecutivas desde una perspectiva del desarrollo por su valor para la comprensión del funcionamiento adulto y la variabilidad interindividual en la población con SD (Fidler et al, 2019; Karmiloff-Smith, et al, 2016; Thomas, et al, 2020). Así, se puso de manifiesto la necesidad del estudio de las funciones ejecutivas a lo largo del ciclo vital y no solo en ciertas etapas, como la adulta, que se ha

identificado en la literatura como una de las más estudiadas frente a otros momentos, como la edad temprana (Lanfranchi, et al, 2010).

En la revisión sistemática realizada se encuentra mayor número de estudios que investigan las funciones ejecutivas en infancia y adolescencia (6 artículos) frente a los que estudian primera infancia (3 artículos) y adultez (3 artículos). Este resultado contrasta con lo resaltado años atrás por Lanfranchi, et al (2010), quienes identificaron mayor presencia de estudios en población adulta. De hecho, literatura revisada también aporta información que contrasta con este análisis. En concreto, Jojoa-Acosta, et al (2021) indican que aún existe relativamente poca investigación con un seguimiento pormenorizado de los cambios cognitivos en adultos con SD y, más concretamente, de sus funciones ejecutivas. Del resultado obtenido respecto a los estudios identificados en cada etapa, también cabe resaltar que, a pesar del aumento del interés por los estudios en la primera infancia y la importancia que se les otorga para mejorar la comprensión sobre el desarrollo adulto (Fidler et al, 2019; Flórez, 2019; Karmiloff-Smith, et al, 2016; Thomas, et al, 2020), no se aprecia mayor presencia de estudios que se centren en esta etapa frente a otras. En el caso de esta revisión, se encuentra mayor número de estudios centrados en infancia y adolescencia. Este hecho contrasta con el creciente interés ya señalado por comprender el proceso de desarrollo de las funciones ejecutivas (Tungate y Conners, 2021), que podría significar encontrar más estudios en etapas anteriores, como primera infancia.

Específicamente los estudios revisados infancia y adolescencia, ponen especial énfasis en la relación entre funciones ejecutivas y conducta adaptativa. Esto tiene sentido, en cierta medida, porque la conducta adaptativa implica la puesta en práctica de habilidades conceptuales, prácticas y sociales en la vida diaria de la persona, aspectos que, sobre todo, cobran valor a partir de la infancia y la adolescencia (Schalock, et al. 2010). La puesta en relación de las funciones ejecutivas con la conducta adaptativa va en línea con investigaciones que enfatizan el valor de conocer el desarrollo del SD desde las diferentes áreas de desarrollo poniéndolas en interrelación de modo global (Flórez, 2019), en el caso de los estudios incluidos en esta revisión encontramos interés por relacionar funciones ejecutivas con conducta adaptativa.

En este sentido, investigaciones como las de Omnivello, et al (2021), reflejan componentes relacionados con las funciones ejecutivas que se encuentran más o menos preservados en relación con la conducta adaptativa de la población con SD en infancia y adolescencia. Apuntan que, en los niños tanto en edad preescolar como escolar, el control emocional es el componente más preservado mientras que la mayor afectación se encuentra en los componentes de planificación/organización y memoria de trabajo. En esta dirección es relevante tener en cuenta el contexto de desarrollo de la persona con SD, investigaciones como las de Sabat, et al (2020) encontraron mayor correlación entre funciones ejecutivas y conducta adaptativa en contextos escolares que en el ámbito del hogar, de manera más concreta, mayor relación de habilidades conceptuales con memoria de trabajo en contextos escolares. Estos resultados coinciden con la investigación de Will, et al (2017) cuyo estudio demuestra que memoria de trabajo e inhibición parecen jugar un papel fundamental en el contexto escolar, por el valor que tienen en el rendimiento académico de los niños y niñas con SD. Una posible explicación es que las funciones ejecutivas son indispensables para realizar actividades que para la persona son novedosas, por lo que son un componente cognitivo más necesario para que la persona pueda manejarse en contextos educativos, que se caracterizan por aprendizaje de nuevos conceptos y habilidades, en comparación con las habilidades de adaptación más predecibles y rutinarias que se esperan en un ambiente de hogar.

Con respecto a la primera infancia, investigaciones como las de Schworer et al (2021) apuntan a la existencia de precursores de las funciones ejecutivas en los cuales se evidencian vulnerabilidades en la población con SD. Estos resultados manifiestan, de nuevo, la necesidad de tomar en consideración la primera infancia, para el desarrollo cognitivo, ya que, como Sastre-Riba (2007) señaló en su estudio, durante ellos tienen lugar cambios estructurales y funcionales en diversas áreas cerebrales asociados a ganancias en las competencias cognitivas y en el funcionamiento ejecutivo, de ahí que, autores como Daunhauer et al (2017), indiquen la importancia de promover el desarrollo de intervenciones específicas que permitan fortalecer las funciones ejecutivas ya desde edades tempranas.

Con relación a los componentes de las funciones ejecutivas estudiados lo largo del ciclo vital encontramos la inhibición como un componente que se percibe afectado en diversos estudios (Borella et al., 2013; Brunamonti et al. 2011; Jojoa-Acosta et al., 2021 y Schworer et al. 2020). La capacidad de inhibición permite a las personas procesar información que compite entre ella (por ejemplo, seleccionar la mejor opción entre diferentes alternativas), permitiendo a su vez poder inhibir respuestas que no son óptimas (Flores, et al., 2014), de esta forma se observa cómo las personas con SD ya en etapas tempranas del desarrollo (Schworer et al., 2020) y posteriormente en edad adolescente (Borella et al.,2013) y adulta (Brunamonti et al., 2011) muestran señales de dificultades para analizar y seleccionar la mejor respuesta posible, así como llevar a cabo un procesamiento más óptimo para resolver una determinada tarea.

Específicamente en primera infancia, Schworer et al. (2020) relacionaron los déficit en la inhibición con la puesta en práctica de estrategias dirigidas a una acción, identificaron que la población con SD en comparación con su grupo de comparación (población con desarrollo normotípico) obtiene peores resultados en la puesta en práctica de estrategias dirigidas a una acción (mayor duración y latencia en la realización de la tarea) lo que podría ser indicativo de peor funcionamiento en dimensiones como la velocidad de procesamiento o inhibición de acciones.

En infancia y adolescencia, estudios como el de Borella et al. (2013) apuntan a que el SD coincide con un déficit inhibitorio con carácter más general (inhibición de respuestas, resistencia a la interferencia y respuesta a la inhibición de distractores). Además, los autores indican la relación entre el componente inhibitorio y la memoria de trabajo señalando que, déficit en memoria de trabajo verbal y la capacidad de suprimir respuestas en población con SD, dificulta mantener la memoria de trabajo libre de información irrelevante.

Por su parte, en la etapa adulta, esta dificultad en el componente de inhibición se aprecia en el estudio de Brunamonti et al. (2011). Según muestran los autores, las personas con SD presentan mayores dificultades (en comparación con personas con discapacidad intelectual de etiología desconocida) a la hora de inhibir acciones ante tareas complejas o de controlar de manera flexible la generación de acciones. Además, en

esta etapa del ciclo vital encontramos la relación de la inhibición con memoria de trabajo. Se identifican dificultades para inhibir respuestas en tareas de memoria de trabajo con y sin interferencias y, por tanto, se considera que la inhibición está de base en las dificultades en la memoria de trabajo (Palomino, et al 2020). Este resultado se encuentra en línea con estudios previos que identifican que parte del olvido que se produce puede ser debido a la acción de los mecanismos de control inhibitorio que se ponen en marcha para dificultar la recuperación de respuestas interferentes y/o no deseadas (Anderson, 2003). Estudios previos señalan que la alteración de estos procesos puede provocar el olvido de información relevante y podría explicar, en parte, el declive asociado a la edad en dicha población (Diamond, 2013). Con respecto a estas cuestiones hay quienes señalan que el propio declive a nivel cognitivo que experimentan las personas con SD podría ser en sí mismo un trastorno del desarrollo (Thomas et al, 2020).

Finalmente, destacar que en la revisión sistemática realizada hay baja presencia de artículos que se centren en el estudio de las funciones ejecutivas en primera infancia. Sin embargo, para comprender la heterogeneidad en la población adulta con SD debemos remontarnos a la primera infancia y profundizar en cómo se produce el desarrollo (Fiedler, 2019; Karmiloff-Smith, 2007). Las diferencias en habilidades tempranas pueden permitir comprender déficit en el desarrollo posterior incluso en dominios distintos (Karmiloff-Smith, 2007). Además, también como parte de los resultados obtenidos en la revisión sistemática realizada, cabe reflexionar sobre la correspondencia entre el tipo de componentes estudiados en los diferentes momentos del ciclo vital, pues para poder comprender con mayor profundidad y alcance el proceso de desarrollo, puede tener valor conocer qué sucede con el mismo componente en diferentes momentos del ciclo vital, esta situación solo se da con el componente inhibición, que está presente en todas las etapas estudiadas.

6. CONCLUSIONES

Algunas de las conclusiones que se extraen del presente trabajo se describen a continuación:

- Los artículos incluidos en la revisión sistemática respecto a la etapa de primera infancia ofrecen una variedad de resultados en cuanto a las funciones ejecutivas en personas con SD, sin embargo, como elemento común apuntan a la existencia de déficits ejecutivos ya desde edades tempranas.

- De entre los componentes de las funciones ejecutivas, los déficits en inhibición se identifican en todas las etapas evolutivas descritas en la revisión, desde primera infancia hasta la edad adulta.

- En la etapa infantil y adolescente, los artículos revisados, en su mayoría, relacionan las funciones ejecutivas con conducta adaptativa. A este respecto, cobra especial importancia el contexto de desarrollo de la persona con SD (contexto escolar y familiar) observándose una mayor alteración de memoria de trabajo e inhibición en el contexto escolar que en el entorno familiar.

- Hay más presencia de artículos que se refieren a infancia y adolescencia frente a aquellos que se refieren a primera infancia y etapa adulta.

8. REFERENCIAS

Álvarez-Couto, M., Sáez-Suanes, G. P., y D'Orey Roquete, M. (2020). El bienestar emocional de los adultos con síndrome de Down: una mirada transdiagnóstica. Siglo Cero 50(40), 7-21. doi.org/10.14201/scero2019504721

Anderson, M. C. (2003). Rethinking interference theory: Executive control and the mechanisms of forgetting. Journal of Memory and Language, 49, 415–445. doi.org/10.1016/j.jml.2003.08.006

Basile, H. (2008). Retraso mental y genética en el Síndrome de Down. Alcmeon, Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica,15(1), 9-23. http://alcmeon.com.ar/15/57/04_basile.pdf

Borella E, Carretti B, Lanfranchi S. (2013). Inhibitory mechanisms in Down syndrome: ¿is there a specific or general deficit? Research in Developmental Disabilities, 34, 65–71. doi: 10.1016/j.ridd.2012.07.017

Bruna, O., Roig, T., Puyuelo, M., Junqué, C. y Ruano, A. (2011). Rehabilitación neuropsicológica Intervención y práctica clínica. Elsevier Masson

Brunamonti E, Pani P, Papazachariadis O, Onorati P, Albertini G, Ferraina S. (2011). Cognitive control of movement in Down syndrome. Research in Developmental Disabilities 32, 1792–1797. doi: 10.1016/j.ridd.2011.03.008.

Daunhauer, L.A., Fidler D.J., Hahn L, Will E, Lee, N.R., Hepburn S. (2014). Profiles of everyday executive function in young children with Down syndrome. Intellectual Development Disabilities, 119, 303-318. doi.org/10.1352/1944-7558-119.4.303

Daunhauer L. A., Gerlach-McDonald B., Will E. y Fidler D. J. (2017). Performance- and ratings-based measures of executive function in school aged children with Down syndrome. Developmental Neuropsychology 42, 351–68. doi.org/10.1080/87565641.2017.1360303

Diamond, A. (2013). Executive functions. Annual Review of Psychology, 64, 135–168. http://doi.org/10.1146/annurevpsych-113011-143750

Díaz-Cuéllar S, Yokoyama-Rebollar E, Del CastilloRuiz V. (2016). Genómica del síndrome de Down. Acta Pediátrica Mex. 2016;37(5):289-296. http://www.scielo.org.mx/pdf/apm/v37n5/2395-8235-apm-37-05-00289.pdf

Farriols C. (2012). Aspectos específicos del envejecimiento en el síndrome de Down. Revista Médica internacional sobre el Síndrome de Down, 16(1), 3-10. doi:10.1016/S1138-2074(12)70018-0

Fidler, D., Schworer, E., Prince, M., Willi,E., Needham, A., Daunhauer, L. (2019). Conducta exploradora y desarrollo de la adquisición de habilidades en lactantes con síndrome de Down. Revista Síndrome de Down, 36, 58-65. https://www.assido.org/wp-content/uploads/2019/07/Revista-SD-141.pdf#page=23

Flores, J. C., Castillo-Preciado, R. E., y Jiménez-Miramonte, N. A. (2014). Desarrollo de funciones ejecutivas, de la niñez a la juventud. Anales De Psicología, 30(2), 463-473. doi: dx.doi.org/10.6018/analesps.30.2.155471

Flórez, J. (2019). Diferencias individuales en el síndrome de Down. Revista Síndrome de Down, 52.

García, J., Ramos, J. F., y Martín, M. E. (2014). Variabilidad del perfil cognitivo en escolares y adultos con síndrome de Down. Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology., 3(1), 203–212. doi.org/10.17060/ijodaep. 2014.n1.v3.495

Gioia G. A., Espy K. A. y Isquith P. K. (2003) Behaviour Rating Inventory of Executive Function-Preschool Version. Psychological Assessment Resources, Lutz, FL.

Gioia G. A., Isquith P. K., Guy S. C. y Kenworthy L. (2000) Behaviour Rating Inventory of Executive Function. Psychological Assessment Resources, Odessa, FL.

González-Cerrajero, M. (2017). Recomendaciones para la atención a los adultos con síndrome de Down. Revisión de la literatura. Semergen, 44(5), 342-350. doi.org/10.1016/j.semerg.2017.11.005

Gottfredson, L. S. (1997). Mainstream science on intelligence: An editorial with 52 signatories, history, and bibliography. Intelligence, 24, 13–23. http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.366.7808&rep=rep1&type=pdf

Harrison, P. L. y Oakland, T. (2004). Adaptive Behavior Assessment System – Second Edition. The Psychological Corporation.

Heaton, R. K., Chelune, G. J., Talley, J. L., Kay, G. G. y Curtiss, G. (1993). Wisconsin Card Sorting Test. PAR Psychological Assessment. Resources.

Jojoa-Acosta, M.F.; Signo-Miguel, S.; Garcia-Zapirain, M.B.; Gimeno-Santos, M.; Méndez-Zorrilla, A.; Vaidya, C.J.; Molins-Sauri, M.; Guerra-Balic, M.; Bruna-Rabassa, O. (2021). Executive Functioning in Adults with Down Syndrome: Machine-Learning-Based Prediction of Inhibitory Capacity. Int. J. Environ. Res. Public Health, 18, 10785. doi.org/10.3390/ijerph182010785

Karmiloff-Smith, A. (2007). Atypical epigénesis. Developmental Science, 10(1), 84–88. doi:10.1111/j.1467-7687.2007. 00568.x

Karmiloff-Smith, A., Al-Janabi, T., D'Souza, H., Groet, J., Massand, E., Mok, K., Startin, C., Fisher, E., Hardy, J., Nizetic, D., Tybulewicz, V., Strydom, A. (2016). The importance of understanding individual differences in Down Syndrome. F1000 Research, 5, 389-399. doi:10.12688/f1000research.7506.1

Lanfranchi, S., Cornoldi, C., Vianello, R. (2004). Verbal and Visuospatial Working Memory Deficits in Children With Down Syndrome. American Journal on Mental Retardation, 109(6), 456–466. doi:10.1352/0895-8017(2004)109<456: vavwmd>2.0.co;2

Lanfranchi, S., Jerman, O., Dal Pont, E., Alberti, A y Vianello, R. (2010). Executive function in adolescents with down síndrome. Journal of Intellectual Disability Research, 54, 308-319. doi.org/10.1111/j.1365-2788.2010. 01262.x

Loveall SJ, Conners FA, Tungate AS, Hahn LJ, Osso TD. (2017). A cross-sectional analysis of executive function in Down syndrome from 2 to 35 years. Journal of Intellectual Disability Research;61(9):877-887. doi: 10.1111/jir.12396.

Moher, D., Shamseer, L., Clarke, M., Ghersi, D., Liberati, A., Petticrew, M. y Stewart, L. A. (2015). Preferred reporting items for systematic review and meta-analysis protocols (PRISMA-P) 2015 statement. Systematic reviews, 4(1), 1-9. doi.org/10.1186/2046-4053-4-1

Onnivello S, Colaianni S, Pulina F, Locatelli C, Marcolin C, Ramacieri G, Antonaros F, Vione B, Piovesan A, Lanfranchi S. (2021). Executive functions and adaptive behaviour in individuals with Down syndrome. Journal of Intellectual Disability Research.

doi:10.1111/jir.12897.

Palomino E, Sotillo M, López-Frutos JM. (2020). Functioning of Cognitive Memory Inhibition Processes in People with Down Syndrome: An Empirical Study. The Spanish Journal of Psychology, 23, e7, 1–12. doi:10.1017/SJP.2020.4.

Patterson, D. (2007). Genetic Mechanisms Involved in the Phenotype of Down Syndrome. Mental Retardation and Developmental Disabilities Research Review, 13, 199-206. doi:10.1002/mrdd.20162

Pennington B.F., Moon J., Edgin J., Stedron J. y Nadel L. (2003). The neuropsychology of Down syndrome: evidence for hipocampal disfunction. Child Development; 74: 75-93. doi.org/10.1111/1467-8624.00522

Portellano, J. A., y García, J. (2014). Neuropsicología de la atención, las funciones ejecutivas y la memoria. Editorial Síntesis

Roberts, L.V., Richmond, J.L. (2014). Preschoolers with Down syndrome do not yet show the learning and memory impairments seen in adults with Down syndrome. Developmental Science, (3), 404-19. doi:10.1111/desc.12225.

Robles-Bello, M. A., & Sánchez-Teruel, D. (2019). Intervención temprana en Síndrome de Down: Una revisión sistemática. Revista Iberoamericana de Psicología, 12 (3), 55-70. https://reviberopsicologia.ibero.edu.co/article/view/1511

Rodrigo, C. P. (2012). Las revisiones sistemáticas: declaración PRISMA. Revista Española de Nutrición Comunitaria, 18(1), 57-58. https://renc.es/imagenes/auxiliar/files/Nutr_1-2012%20Taller%20escritura.pdf

Rodríguez, M., López, M., García, A, y Rubio, J.C. (2011). Funciones ejecutivas y discapacidad intelectual: evaluación y relevancia. Campo abierto: Revista de educación, 30(2), 79-94. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3899095

Rowe, J., Lavender, A. y Turk, V. (2006). Cognitive executive function in Down's syndrome. The British Journal of Clinical Psychology 45, 5–17. doi:10.1348/014466505X29594

Sabat, C., Arango, P., Tassé, M.J. y Tenorio, M. (2020). Different abilities needed at home and school: The relation between executive function and adaptive behaviour in adolescents with Down syndrome. Scientific Reports 10, 1683. doi.org/10.1038/s41598020584095

Sastre-Riba, S. (2006). Condiciones tempranas del desarrollo y el aprendizaje: el papel de las funciones ejecutivas. Revista de neurología, 42(2), 143-151. http://altascapacidadesrioja.com/wp-content/uploads/2016/11/Condiciones-tempranas-del-desarrollo-y-el-aprendizaje-el-papel-de-las-funciones-ejecutivas.pdf

Sastre-Riba, S., Fonseca-Pedrero, E. y Poch-Olivé, M.L. (2015). Early development of executive functions: A differential study. Anales de psicología, (31), 607-614. doi: dx.doi.org/10.6018/analesps.31.2.180711

Sastre-Riba, S., Merino-Moreno, N., y Poch-Olivé, M. L. (2007). Interactive formats and executive functions in early development. Revista de neurologia, 44, 61-65.

Schalock, R. L. (2013). La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 40 (1), 22-39.

Schalock, Robert L.; Borthwick-Duffy, A.; Bradley, J.; Buntinx, H. E.; Coulter, L.; Craig, M.; Gomez, C.; Lachapelle, Y.; Luckasson, R.; Reeve, A.; Shogren, A.; Snell, E.; Spreat, S.; Tasse, J.; Thompson, R.; Verdugo, M.A.; Wehmeyer, M.; Yeager, H. (2010) Intellectual disability: definition, classification, and systems of support. American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. 444 North Capitol Street NW Suite 846, Washington, DC 20001.

Schworer, E., Fidler, D., Kaur, M., Needham, A., Prince, M. y Daunhauer, L.A. (2020). Goal directed action planning in infants with Down síndrome. Journal of Intellectual Disability Research. (64), 9, 713-724. doi:10.1111/jir.12763

Schworer, E., Fidler, D., Kaur, M., Needham, A., Prince, M. y Daunhauer, L.A. (2021). Infant precursors of executive function in Down síndrome. Journal of Intellectual Disability Research. doi:10.1111/jir.12824

Sparrow S. S., Cicchetti D. V. y Balla D. A. (2005) Vineland Adaptive Behaviour Scales: (VABS). NCS Pearson.

Startin, C. M., D'Souza, H., Ball, G., Hamburg, S., Hithersay, R., Hughes, K., Massand, E., Karmiloff-Smith, A., Thomas, M. (2020). Health comorbidities and cognitive abilities across the lifespan in Down syndrome. Journal of Neurodevelopmental Disorder, 12(4). doi.org/10.1186/s11689-019-9306-9

Thomas, M., Ojinaga, O., D'Souza, H., Patkeec, A., Rutherford, Y., Mokd, J. H., Karmiloff-Smith, A. (2020). A multi-level developmental approach to exploring individual differences in Down syndrome: genes, brain, behaviour, and environment. Research in Developmental Disabilities, 104. doi: 10.1016/j.ridd.2020.103638

Thompson, J., Bradley, V., Buntinx, W., Schalock, R., Shogren, K., Snell, M., Wehmeyer, M., Borthwick-Duffy, S., Coulter, D., Craig, E., Gomez, S., Lachapelle, Y., Luckasson, R., Reeve, A., Spreat, S., Tassé, M., Verdugo, M.A. y Yeager, M. (2010). Conceptualizando los apoyos y las necesidades de apoyo de personas con discapacidad intelectual. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 41(1), 7–22.

Tirapu-Ustárroz, J., García-Molina, A., Luna-Lario, P., Pelegrín-Valero, C., y Roig-Rovira, T. (2008a). Modelos de funciones y control ejecutivo (I). Revista de Neurología, 46, 684–692. https://pavlov.psyciencia.com/2012/10/Modelos-de-funciones-y-control-ejecutivo.pdf

Traverso L, Fontana M, Usai, M.C. y Passolunghi, M.C. (2018) Response Inhibition and Interference Suppression in Individuals With Down Syndrome Compared to Typically Developing Children. Frontiers Psychology. doi:10.3389/fpsyg.2018.00660

Trueba, R., Estrada, J.M. (2010). La base de datos PubMed y la búsqueda de información científica. Seminarios de la Fundación Española de Reumatología, 11(2), 49-63

Tungate, A. S., y Conners, F. A. (2021). Executive function in Down syndrome: A meta-analysis. Research in Developmental Disabilities, 108, 1-16. doi: 10.1016/j.ridd.2020.103802

Verdugo, M.A. y Schalock, R. (2010). últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. Revista española sobre discapacidad intelectual, 41(4), 7-21.

Wechsler, D. (1991). Wechsler Intelligence Scale for Children - Third Edition. The Psychological Corporation.

Wechsler, D. (2008). Wechsler Adult Intelligence Scale - Fourth Edition. Pearson.

Will, E., Fidler, D. J., Daunhauer, L., y Gerlach-McDonald, B. (2017). Executive function and academic achievement in primary grade students with Down syndrome. Journal of Intellectual Disability Research, 61(2), 181-195. doi:10.1111/jir.12313

World Health Organization-WHO. (2018). Retrieved from Genes and human disease: https://www.who.int/genomics/public/geneticdiseases/en/

Yepes-Núñez, J. J., Urrutia, G., Romero-García, M., y Alonso-Fernández, S. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. Revista Española de Cardiología, 74(9), 790-799.

LA IMPORTANCIA DEL CONTROL DE LA ANSIEDAD COGNITIVA PARA EL RENDIMIENTO

MARÍA MERINO FERNÁNDEZ
Universidad Francisco de Vitoria

MICHELLE MATOS DUARTE
Universidad Francisco de Vitoria

1. INTRODUCCIÓN

El presente apartado, pretende hacer una breve descripción del marco teórico en el que se apoya esta investigación.

Explicaremos brevemente qué entendemos por ansiedad, así como la relación entre ansiedad y rendimiento (mostrando algunas de las teorías clásicas de ansiedad y rendimiento), como evaluarla y las diferencias en función del sexo biológico. Nos adentraremos en el éxito deportivo, por medio de un deporte como es el judo y sus estudiantes/deportistas que están en un centro de tecnificación, en el que compaginan estudios con entrenamientos de alto rendimiento.

1.1. ¿QUÉ ES LA ANSIEDAD?

El término ansiedad, lo encontramos por primera vez en 1926, en el libro "Inhibición, síntoma y ansiedad" escrito por Freud. El libro muestra la ansiedad como una serie de impulsos y vivencias que se forman en el interior del individuo y muestra tres tipos de ansiedad: Real, neurótica y moral. Este sería el primer enfoque de la ansiedad en la corriente del psicoanálisis.

A lo largo de la historia de la psicología, todas y cada una de las corrientes han aportado y trabajado en la ansiedad, aunque esto no es objetivo de este estudio. Fue Lang en 1968 que expuso su teoría tridimensional de la ansiedad, en donde explicaba que la ansiedad se componía de tres

conjuntos de síntomas o sistemas. El sistema cognitivo, el fisiológico y el motor. A partir de esta teoría, se han llevado a cabo muchos estudios y parte de la intervención terapéutica se ha visto influida por ella.

La ansiedad es vista como una emoción negativa que puede mermar nuestro rendimiento, una sensación de inquietud y preocupación que puede aparecer de manera súbita (Brandt, et al., 2018 y Tahtinen, et al. 2018).

Los trastornos de ansiedad se caracterizan por respuestas emocionales asociadas al medio, la aprensión, sentimientos de incapacidad, etc. ante un riesgo real o percibido (Merino-Fernández, et al., 2020).

La ansiedad es una de las emociones que acompaña al hombre desde su filogenia y su ontogenia, es una emoción básica, aunque no primaria, (ya que no reúne dichas características, como, por ejemplo: no tiene un patrón típico de comunicación no verbal, carece de un patrón de activación fisiológico específico, etc.)

1.2. Ansiedad y rendimiento

Desde las primeras décadas del siglo XX, la psicología se ha interesado por el estudio de las relaciones entre ansiedad y rendimiento, pero es a partir de 1950 cuando toma un interés especial y aparecen diversas líneas de investigación.

Los orígenes de estos estudios podemos encontrarlos en los trabajos clásicos de Yerkes y Dodson (1908), impulsando la llamada ley de Yerkes-Dodson. Según esta, existe una relación de *U* invertida entre el grado de activación del individuo y su nivel de rendimiento o ejecución. El mejor rendimiento se obtendría con un grado medio de activación, y los niveles muy bajos o muy altos son responsables de un mal rendimiento o de un rendimiento deficiente. Esta teoría cada vez fue desechándose más, hasta que se vio que solo podía funcionar en determinados supuestos.

En la Escuela de Iowa, se enmarcan los trabajos de Spence and Taylor (Taylor, 1951; Taylor y Spence, 1952; Spence, Farber y McFann, 1956; Spence y Spence 1966). Ellos demostraron la existencia de cierta relación entre ansiedad y rendimiento basada en un impulso motivacional

(teoría del *drive* Hull, 1943). Esta escuela pone el acento, en que la relación estaría en función del tipo de tarea que se va a desempeñar, distinguiendo entre tareas simples y complejas. En las tareas simples es necesaria una mayor activación para conseguir un mejor rendimiento, mientras que, en las tareas complejas, si hay demasiada activación o ansiedad, el rendimiento decrece.

Hanin (1986 y 1989) desarrolla su teoría de la teoría de la zona individual de funcionamiento óptimo (IZOF), es el primero que trabaja el rendimiento, la ansiedad y el deporte, sacándolo del marco general de la psicología.

Existen más teorías y autores que han tratado de relacionar la ansiedad y el rendimiento, en 1982 nos encontramos la teoría de la inversión de Apter (1982) se centra en los conceptos de ansiedad, excitación, aburrimiento y relajación. Señala una posible existencia en forma de *X* en la que unos niveles de activación elevados pueden interpretarse como sensaciones de excitación o ansiedad. Igualmente, una activación baja puede entenderse de dos maneras diferentes: como relajación o como aburrimiento, por lo que pasa a un plano de estudio la interpretación que le da el individuo a las sensaciones que está experimentando. Kerr (1988) llevó esta teoría al campo deportivo.

El modelo de Humphreys y Revelle (1984), añaden la motivación y nivel de extroversión de los individuos para sus interpretaciones a los estímulos que se enfrentan.

Hardy y Fazey (1987) aplicaron el modelo de catástrofe al campo deportivo, señalando que la relación entre ansiedad y rendimiento depende de la interacción compleja entre la activación fisiológica y la ansiedad cognitiva. Este modelo predice que la activación fisiológica se relaciona con el rendimiento siguiendo los principios de la *U* invertida siempre y cuando el deportista no esté preocupado ni tenga unos elevados niveles de ansiedad. Si estos niveles suben mucho y alcanzan un umbral, se produce la catástrofe y el rendimiento cae como si se tratase de un abismo.

Hardy (1990) apunta que, para el buen rendimiento, son necesarios unos niveles de activación óptimos, además de un buen control del estado cognitivo.

La teoría multidimensional de la ansiedad de Martens (Martens et al., 1990) nos muestra como la ansiedad cognitiva está íntimamente relacionada con las consecuencias del fracaso. Una ansiedad cognitiva elevada correlacionaría positivamente con el fracaso, mientras que una ansiedad fisiológica alta no tiene por qué tenerla.

La teoría de la direccionalidad de Jones (1991) señala que lo importante es el individuo, sus diferencias individuales, y es que es la interpretación que este le da a lo que está sucediendo lo que hace que se produzca una mejora en el rendimiento o un fracaso en la ejecución.

En el campo deportivo nos hemos encontrado muchos estudios que se encargan de estudiar estas relaciones, y en la mayoría de ellos se puede ver como el mejor rendimiento suele ir de la mano de niveles mas bajos de ansiedad, sobre soto en la ansiedad cognitiva, autores que han encontrado estos resultados en muchos deportes: Vealey, (1986), Raglin, (1992), Blackwell y McCullagh, (1990), Jones et al., (1994), Woodman y Hardy, (2003), Castro Sánchez et al., (2018), Gustafsson et al., (2017). Estudios en deportes colectivos: Morillo et al., (2016), Merino et al., (2015), Engllert y Bertrams, (2012), Olmedilla et al. (2011), García-Naveira y Ruíz-Barquín (2015), Olmedilla et al., (2014), Kais y Raudsepp, (2004), León-Prados et al., (2012). Estudios en deportes individuales: Molina et al. (2014),, Chamberlain y Hale, (2007), De Ste Croix y Nute, (2008), Cooke et al., (2010), León-Prados et al., (2011), Kaiseler et al., (2013), Merino, Miguel-Tobal y Miguel-Tobal (2014), Olivares et al., (2016), Montero Carretero et al., (2012), Ruiz Barquín et al., (2018), Valdivia Moral, A. (2016), Interdonato et al., (2013), Hernández García et al., (2008), Hogrefe et al., (2018), Merino-Fernández et al., (2019, 2020 y 2022).

1.3. ¿Se puede evaluar la ansiedad?

Para evaluar la ansiedad se han utilizados diferentes instrumentos, y en función de los objetivos de la investigación, la aplicación que va a tener y otras variables se escoge cual emplear.

1. Medidas de autoinforme: cuestionarios que evalúan los niveles de ansiedad autoinformados por parte de los individuos,

hay una gran variedad en este campo, para poder abarcar aquel aspecto de la ansiedad que se quiera evaluar. La principal ventaja de su uso es que se pueden obtener muchos datos en un breve periodo de tiempo y con un coste muy reducido en comparación con los otros métodos de medida. La principal desventaja, es que es lo que informan los individuos, es una medida más subjetiva.

2. Medidas psicofisiológicas: frecuencia cardiaca, presión sanguínea, analizadores de gases, etc. El principal valor de estas medidas, es que tienen valor en si mismas, no se depende de lo que los individuos informen. Son más costosos económicamente hablando y para aplicarlos.
3. Medidas observacionales: se observa el comportamiento de los individuos, generalmente, utilizando alguna planilla de observación. Se necesitan varias personas para unificar los criterios y no se puede observar gran parte del sistema fisiológico y nada el cognitivo, sin embargo, aportan mucho a nivel motor o comportamental.
4. Narraciones y entrevistas: los psicólogos entrevistan a los individuos para analizar los diferentes aspectos. La principal ventaja es que se obtiene mucha información de cada individuo, que puede ampliarse según se necesite, pero es más costoso económicamente hablando y temporalmente.

1.4. SEXO BIOLÓGICO Y ANSIEDAD

A lo largo de la historia de la psicología, con sus estudios de las diferencias individuales, han señalado, que las mujeres puntúan más alto en ansiedad y en depresión (entre otros), es por ello, que los baremos que se realizan para el estudio son diferentes para hombres y para mujeres, y un centil de 50 se corresponde con una puntuación directa más elevada para mujeres que para hombres.

Pero estas diferencias en función del sexo biológico, cada vez se ven menos, hay que analizar grupos muy diferenciados para ver esas diferencias que cada vez se ven medio en la población promedio o incluso en población clínica (García-López et al., 2001). Estudios descriptivos

de la ansiedad y que comparan entre géneros, han visto que no hay diferencias entre ellos: Valdivia-Moral et al., (2016) en judo; Merino, Sáez y Ruiz, (2015) en waterpolo; Montero et al., (2013) en judo; Arbinaga, (2013) en fisioculturistas; Ruiz-Juan et al., (2016) en corredores de fondo y Merino et al., (2019) en Doma Clásica.

1.5. Éxito deportivo

En el ámbito del deporte hay muchos objetivos, y quizás el menos numeroso y del que más se habla es de la alta competición. Aquel que se realiza de manera muy programada, de forma multidisciplinar y con el objetivo de ser el mejor entre los mejores.

El éxito es personal, y lo que para un individuo es un éxito para otro no lo es, igual que las metas, son personales, por lo que se debe centralizar en la persona, ahora bien, cuando hablamos de alto rendimiento y éxito, estamos hablando de llegar a lo más alto, Campeonatos del Mundo y Juegos Olímpicos.

Dentro de la exigencia que conlleva el alto rendimiento, está entrenar todo lo relacionado con el deporte, y cualquier pequeño aporte para este rendimiento, puede marcar la diferencia. Dentro de esto, se encuentran las variables psicológicas que tienen que poseer y saber controlar y dentro de estas, estaría la ansiedad.

1.5.1. Centro de tecnificación

Los centros de tecnificación fueron creados para que los mejores deportistas puedan entrenar entre ellos y con los mejores equipos.

En España contamos con el centro de alto rendimiento deportivo (CARD) de Madrid, el de Barcelona y el de Sierra Nevada (para deportes de invierno). Además de estos, hay centros específicos de deportes.

El trabajo que están haciendo algunas Comunidades Autónomas, es crear los centros de tecnificación y detección de talentos deportivos, juntando estudios y entrenamientos. En concreto en Madrid, está el Instituto Ortega y Gasset, al que pueden ir los deportistas seleccionados por las distintas federaciones que se encuentran en el programa, además, hay

también ciclos formativos. En estos centros, se lleva un trabajo conjunto entre profesores, entrenadores, preparadores físicos y psicólogos, de tal modo, que el horario académico es diferente al normal, y lo compaginan con entrenamientos de mañana y de tarde.

1.5.2. Judo

La investigación que hemos llevado a cabo ha sido en un grupo de deportistas que están en el centro de tecnificación de la CAM estudiando y entrenando judo, es por ello, que explicaremos brevemente este deporte.

El judo es un deporte de combate y arte marcial que tiene su origen en Japón en 1882, fue Jigoro Kano quien creo esta disciplina a partir de ju jitsu. Ha sido extendido por todo el mundo y está dentro del programa olímpico en categoría masculina desde Tokio 1964 y en categoría femenina desde Barcelona 1992.

Hay dos sistemas de competición, las katas y el combate.

1. Sistema de Katas: las parejas pueden estar compuestas por dos hombres, dos mujeres o mixtas y se compite en una kata elegida, el jurado da las notas y pasan a la final las 8 mejores parejas de cada kata.
2. Sistema de combate: se compite por sexo biológico y peso, según muestra la Tabla 1.

TABLA 1. *Categorías de peso de la modalidad de combate de judo*

MUJERES	HOMBRES
-48 KG.	-60 KG.
-52 KG.	-66 KG.
-57 KG.	-71 KG.
-63 KG.	-83 KG.
-70 KG.	-90 KG.
-78 KG.	-100 KG.
+78 KG.	+100 KG.

El tiempo de cada combate es de 4 minutos a tiempo parado, gana el que consiga marcar una máxima puntuación, nombrada como ippon en pie (ejecución de una proyección o derribo con la consecución del oponente con la espalda en el suelo y la técnica bien realizada), se muestra un ejemplo de una proyección en la Figura 1 o en suelo (consiguiendo una inmovilización durante 20 segundos o el abandono del oponente como consecuencia de una estrangulación o luxación), se muestra un ejemplo en la Figura 2.

FIGURA 1. *Ejemplo de proyección (parte de pie)*

Fuente: European judo unión (www.eju.net)

FIGURA 2. *Ejemplo de luxación en suelo*

Fuente: Judo noticias foto realizada por Ronaldo Beitía Quiñones (www.judonoticias.com)

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo nº1

- Analizar las posibles diferencias en los indicadores de la ansiedad en estudiantes de bachillerato que están en un programa de tecnificación deportiva de la Comunidad Autónoma de Madrid en función del rendimiento académico y deportivo.

2.2. Objetivo nº2

- Analizar las posibles diferencias en ansiedad en los estudiantes del programa de tecnificación deportiva, en función del sexo biológico.

2.3. Objetivo nº3

- Describir los niveles de ansiedad de los estudiantes que están en el programa de tecnificación deportiva en la Comunidad de Madrid en la disciplina deportiva de Judo.

3. METODOLOGÍA

En el presente apartado, explicaremos el diseño utilizado para conseguir dar respuesta a nuestros objetivos, presentaremos la muestra con la que contamos, los materiales utilizados, el procedimiento que seguimos y los análisis de datos efectuados.

3.1. Diseño

Se ha utilizado un diseño ex post facto observacional, en el que contamos con una variable dependiente con diferentes parámetros y dos variables independientes.

- Variable Dependiente: Ansiedad
    - Ansiedad Cognitiva
    - Ansiedad Motora
    - Ansiedad Fisiológica
    - Ansiedad ante la evaluación

- Ansiedad ante situaciones interpersonales
- Ansiedad ante situaciones fóbicas
- Ansiedad ante situaciones cotidianas

– Variables independientes

- Sexo biológico: hombre y mujer
- Nivel de rendimiento deportivo y académico: alto y bajo

3.2. Participantes

Para realizar esta investigación, contamos con 30 deportistas que estudiaban bachillerato en el IES Ortega y Gasset con sede en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) de Madrid, todos ellos pertenecen a la Federación Madrileña de Judo y D.A. y se encuentran en el programa de Tecnificación y Detección de Talentos deportivos de la categoría Junior.

Con edades comprendidas entre 17 y 20 años, con una media de edad de 18,03.

La distribución por sexo biológico: 15 mujeres y 15 hombres.

La distribución por nivel: 15 de alto nivel y 15 de bajo. Los de alto nivel tenían que tener una media académica del curso pasado por encima de 7,5 y ningún suspenso y tener alguna medalla en Copas de España, trofeos o superiores (en la temporada pasada o en la actual) y los de bajo nivel, una media académica inferior a 7,5 y no haber tenido medallas en Copas de España o superiores (en la temporada pasada o en la actual).

La Tabla 2, muestra los criterios de inclusión y exclusión empleados para llevar a cabo el muestreo del presente estudio.

TABLA 2. *Criterios de inclusión y exclusión*

CRITERIOS DE INCLUSIÓN	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN
Estar en el programa de tecnificación. Tener 18 años o cumplirlos en el año. Competir en judo los últimos 5 años.	Estar medicado con antidepresivos o ansiolíticos. Haber trabajado en algún momento con un psicólogo deportivo. No firmar el consentimiento informado. Estar lesionado el curso pasado o este con una duración de más de 5 meses.

3.3. Materiales

Se contó con el Inventario de Situaciones y Respuestas de la Ansiedad (ISRA) de Miguel-Tobal y Cano-Vindel (1986). Se optó por este cuestionario por la variedad de datos que aporta, el respaldo estadístico con el que cuenta, así como la gran cantidad de autores que lo han utilizado para sus investigaciones.

Se trata de un autoinforme de los clasificados de "papel y lápiz", consta de 224 ítems, que combinan 22 situaciones y 24 respuestas, que se responden con una escala Likert.

Este autoinforme nos reporta ocho parámetros de la ansiedad, clasificados de la siguiente manera:

- Triple sistema de respuesta: Ansiedad cognitiva, ansiedad fisiológica y ansiedad motora.
- Rasgo de la ansiedad o ansiedad total.
- Cuatro factores: FI (ansiedad ante la evaluación), FII (ansiedad ante situaciones interpersonales), FIII (ansiedad ante situaciones fóbicas) y FIV (ansiedad ante situaciones cotidianas)

3.4. Procedimiento

Nos pusimos en contacto con la Federación de Judo, seguidamente nos dieron acceso a los entrenadores y preparadores físicos, estos fueron los que nos presentaron a los deportistas y les expusimos el objeto de

estudio, les dimos el consentimiento informado y una vez firmado, se aplicó el ISRA antes de uno de los entrenamientos de la mañana.

3.5. Análisis de datos

Para el análisis de datos, utilizamos el paquete estadístico de Jamovi 1.2.27. Analizamos los descriptivos de la muestra y llevamos a cabo la T-Student para comparar medias de muestras independientes.

4. RESULTADOS

En primer lugar, expondremos los descriptivos, para exponer los centiles de la muestra estudiada, a continuación, expondremos los resultados en función del rendimiento académico y deportivo, y por último, los resultados en función del sexo biológico.

4.1. Descriptivos

La Tabla 3, muestra las medias de los estudiantes en el ISRA.

TABLA 3. *Medias de las puntuaciones en el ISRA (mujeres y hombres)*

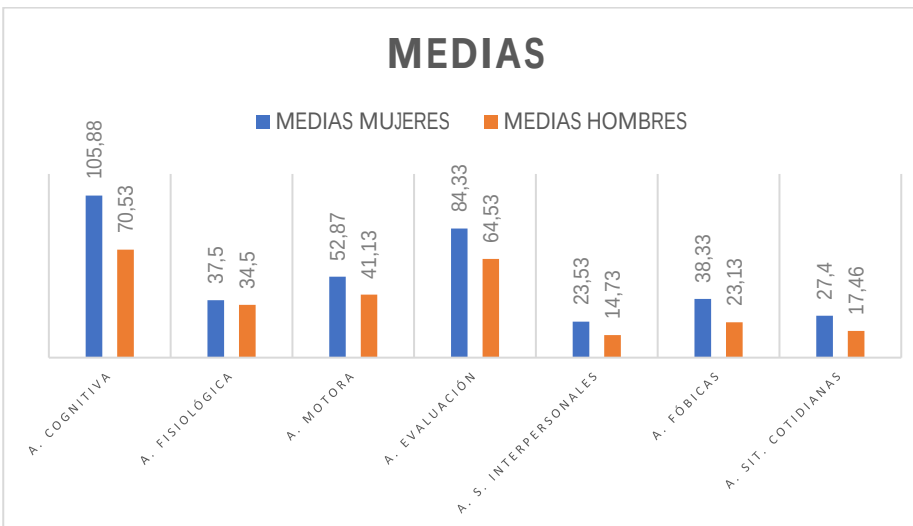

Para estudiar los resultados, la herramienta nos ofrece los centiles separados por sexo biológico, es por ello que mostramos dos gráficas para exponer los centiles de ambos grupos. En la Gráfica 1 se muestran los centiles de las mujeres, en el que se observa como todos están por encima de 50, lo cual no es muy deseable. Los centiles más altos los encontramos en la ansiedad cognitiva con 85, es aquella ansiedad que hace referencia a los sentimientos de incapacidad, inferioridad, etc., y la ansiedad ante situaciones cotidianas, también con 85. La ansiedad ante la evaluación nos ofrece un centil de 70, también muy elevado, teniendo en cuenta que los estudiantes están continuamente enfrentándose a situaciones de evaluación y los deportistas se preparan para ser evaluados, o por jueces o en una oposición directa.

GRÁFICA 1. *Centiles de las medidas de la ansiedad en las mujeres.*

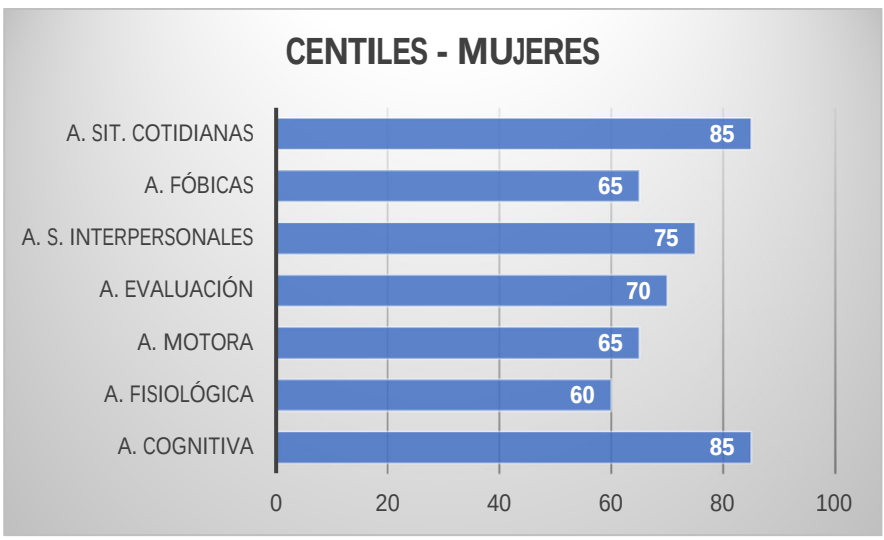

En la Gráfica 2 mostramos los centiles de los hombres, en el que se observa como el centil más alto es la ansiedad ante situaciones cotidianas con un 85.

***GRÁFICA 2**. Centiles de las medidas de la ansiedad en los hombres.*

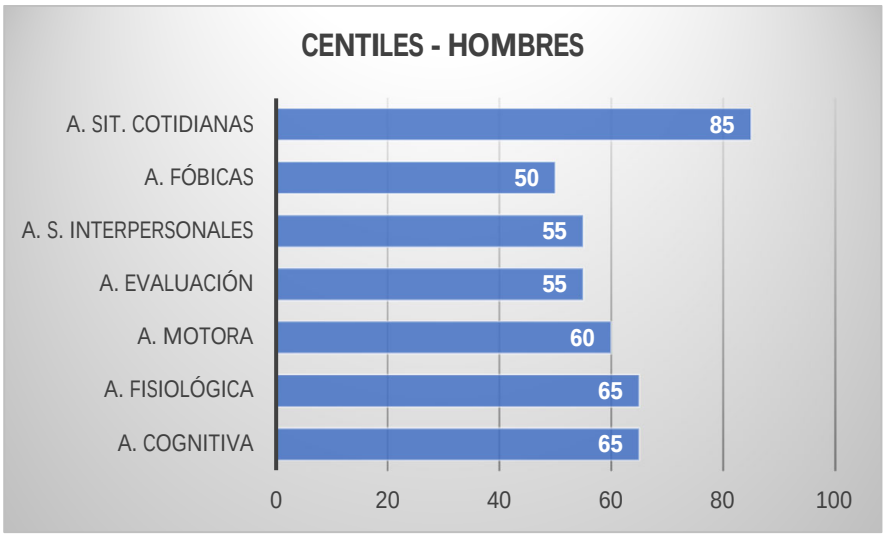

4.2. Diferencias en función del rendimiento académico y deportivo

Para llevar a cabo este análisis contamos con dos grupos, el de alto rendimiento, que es aquel grupo en el que se encuentran los estudiantes con mejores notas y medallas deportivas y los de bajo rendimiento, que son los que tienen peores notas y no tienen medalla deportiva.

En la Tabla 4 se presentan los resultados de la T de Student para muestras independientes.

***TABLA 4.** T de Student y medias para grupos de rendimiento*

	MEDIAS GRUPO ALTO RENDIMIENTO	MEDIAS GRUPO BAJO RENDIMIENTO	T DE STUDENT VALOR DE P
A. COGNITIVA	60,200	105,93	0,004
A. FISIOLÓGICA	42,87	29,13	0,282
A. MOTORA	52,28	41,73	0,438
FI	50,93	79,60	0,028
FII	16,60	21,67	0,470
FIII	32,47	29	0,770
FIV	20	24,87	0,486

La prueba T de Student para muestras independientes, no revela diferencias estadísticamente significativas para la ansiedad fisiológica (p=0,282), para la ansiedad motora (p=0,438), para la ansiedad ante relaciones interpersonales (p=0,470), ansiedad ante situaciones fóbicas (p=0,770) y ansiedad ante situaciones cotidianas (p=0,486) y si revela diferencias estadísticamente significativas para la ansiedad cognitiva (0,004) y la ansiedad ante la evaluación (0,028).

4.3. Diferencias en función del sexo biológico

La Tabla 5 presenta los resultados de la T de Student, su valor P y las medias de los dos grupos (hombres y mujeres), todas las medias son superiores para las mujeres, informando de niveles más altos de la ansiedad.

TABLA 5. *T de Student y mediasen función del sexo biológico*

	MUJERES	HOMBRES	T DE STUDENT VALOR DE P
A. COGNITIVA	105,88	70,53	0,017
A. FISIOLÓGICA	37,5	34,5	0,816
A. MOTORA	52,87	41,13	0,391
FI	84,33	64,53	0,179
FII	23,53	14,73	0,205
FIII	38,33	23,13	0,194
FIV	27,4	17,46	0,149

La prueba T de Student para muestras independientes, revela diferencias estadísticamente significativas para la ansiedad cognitiva (p=0,017), para el resto de parámetros de la ansiedad, no se han encontrado diferencias significativas.

5. DISCUSIÓN

En nuestro estudio nos hemos encontrados resultados similares a los de otros investigadores como Morillo et al., (2016), Merino et al., (2015), Engllert y Bertrams, (2012), Olmedilla et al. (2011), García-Naveira y

Ruíz-Barquín (2015), Olmedilla et al., (2014), Kais y Raudsepp, (2004), León-Prados et al., (2012); etc. en los que se puede ver como el control de la ansiedad o unos niveles más bajos de ella, correlaciona con mejores resultados.

El sistema cognitivo de respuesta de la ansiedad se destaca como el que mejor discrimina el posible éxito deportivo y académico, Merino-Fernández et al. (2020), Filaire et al. (2001), encontraron que es precisamente la ansiedad cognitiva la que marca esas diferencias.

También el factor de la ansiedad ante la evaluación, que hemos encontrado en nuestro estudio, así como otros autores (García-Naveira et al., 2015; Merino-Fernández et al., 2022 y Ruíz-Barquín et al., 2018).

En cuanto a los valores que han mostrado nuestros estudiantes, podemos ver que comparados con una muestra de deportistas de alto nivel de deportes de combate (deporte que realiza nuestra muestra y a unos niveles que quieren llegar) nuestros deportistas/estudiantes muestran niveles muy similares a los del estudio de Merino-Fernández et al. (2020) teniendo nuestra muestra de alto rendimiento una media en el sistema de respuesta cognitivo de 60 y la de alto nivel del estudio mencionado de 62 y en ansiedad ante la evaluación nuestros deportistas-estudiantes tuvieron una media de 50 y la del grupo de deportistas de alto nivel del estudio de Merino-Fernández et al. (2020) de 60.

En lo referente al estudio de las diferencias en función del sexo biológico, las diferencias fueron en el sistema de respuesta cognitivo, igual que en los estudios de Menéndez Fierros (2010); Merino et al., (2015); Merino-Fernández et al. (2022); Ruíz-Barquín et al., (2018); etc.

Las principales fortalezas de este estudio radican en la homogeneidad de la muestra, son alumnos del mismo centro, elegidos para estar allí por un mismo filtro, compiten en las mismas competiciones o parecidas y estudian las mismas asignaturas con los mismos profesores.

Tuvimos la misma proporción de muestra en mujeres y hombres y en los grupos de rendimiento.

Una de las debilidades del estudio, también parte de la misma muestra, y es el tamaño muestral, por lo que para posteriores estudios se podría

aumentar la muestra por deportes, ya que de Judo no había más en el centro, por lo que si se podría comparar con otros deportes.

6. CONCLUSIONES

Los niveles de ansiedad de los deportistas/estudiantes del centro de tecnificación de talentos, son superiores a los deseados para poder llegar a un mejor éxito deportivo y académico.

Los centiles de los hombres son superiores a los de las mujeres, pero ambos grupos han de trabajar el control de su ansiedad. En concreto las mujeres, han de trabajar la ansiedad cognitiva.

Los estudiantes con mejores notas y mejores resultados deportivos, tienen niveles más bajos de ansiedad cognitiva y ansiedad ante la evaluación, por lo que, son los aspectos de la ansiedad que más deberían trabajar para poder llegar a tener mejores resultados.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Nos gustaría agradecer a los participantes de este estudio su colaboración desinteresada, así como a los entrenadores que nos dieron acceso a ellos y a sus entrenamientos.

8. REFERENCIAS

Apter, M.J. (1982). The experience of motivation. Londres: Academic Press.

Arbinaga, F. y Caracuel, J.C. (2005). Precompetición y ansiedad en fisioculturistas. Revista de psicología del deporte, 4, 195-208.

Blackwell, B. y McCullaagh, P. (1990). The relationship of athletic of injury to life stress, competitive anxiety and coping resources. Athetic Training, 25, 23-27.

Brandt, R., Bevilacqua, G. G., Coimbra, D. R., Pombo, L. C., Miarka, B., and Lane, A. M. (2018). Body weight and mood state modifications in mixed martial arts: an exploratory pilot. J. Strength Cond. Res. 32, 2548–2554.

Castro Sánchez, M., Zurita-Ortega, F., Chacón-Cuberos, R., López-Gutiérrez, C.J. y Zafra-Santos, E. (2018) Emotional Intelligence, Motivational Climate and Levels of Anxiety in Athletes from Different Categories Sports: Analysis through Structural Equations. International Journal of Environmental Research and Public Health, 15(5), 894.

Chamberlian, S.T. y Hale, B.D. (2007). Competitive state anxiety and self-confidence: intensity and direction as relative predictors of performance on a golf putting task. Anxiety Stress Coping, 20(2), 197-207.

Englert, C. y Bertrams A. (2012). Anxiety, Ego depletion and Sports Perfomance. Journal of Sport and Exercise Psychology, 34, 580-599.

Filaire, E., Maso, F., Sagnol, M., Ferrand, C., and Lac, G. (2001). Anxiety, hormonal responses, and coping during a judo competition. Aggress. Behav. 27, 55–63.

Freud, S. (1926). Inhibición, síntoma y anxiedad. Nueva York: Norton.

García-López, L.J., Olivares, J., Hidalgo, M.D., Beidel, D.C., y Turner, S.M. (2001). Psychometric properties of the Social Phobia and Anxiety Inventory, the Social Anxiety Scale for Adolescents, the Fear of Negative Evaluation Scale and the Social Avoidance Distress Scale in an adolescent Spanish speaking population. Journal of Psychopathology and Behavioral Assesment, 23, 51-59.

García-Naveira, A. y Ruiz-Barquín, R. (2015). Diferencias en personalidad en función de la práctica o no deportiva y categoría por edad en jugadores de fútbol de rendimiento desde el modelo de Costa y Mccrae. Revista Iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte, 11 nº 1, 23-29.

Gustafsson H., Saggar S.S. y Steling A. (2017). Fear of failure, psychological stress, and burnout among adolescencent athletes competing in high level sport. Scand J Med SCI Sports, 12, 2091-2102.

Hanin, Y.L. (1986). State-trait research on sports in the URSS. En Cross-cultural anxiety. Spielberger, C.D., Diaz Guerrero, R. (eds.) Hemisphere. Washington. 45-64.

Hanin, Y.L. (1989). Interpersonal and intragroup anxiety. Hemisphere Publishing corporation.

Hardy, L. (1990). A catastrophe model anxiety and performance. En J.G. Jones y Hardy (Eds.), Stress and performance in Sport, (pp. 81-106) Chiester, UK: John Wiley y Sons.

Hardy, L. (1999). Stress, anxiety and performance. Journal of Science and Medicine in Sport 2, 227-233.

Hernández García, R., Olmedilla Zafea, A. y Ortega Toro, E. (2008). Ansiedad y autoconfianza de jóvenes judokas en situaciones competitivas de alta presión. Analise Psicológica, 4 (XXVI): 689-696.

Hogrefe, S., Ruiz Barquín, R. y Molinero, O. (2018). Ansiedad y estrategias de afrontamiento en judokas de competición. Revista de Artes Marciales Asiáticas 13 (2s), 23-26.

Humphreys, M.S. y Revelle, W. (1984). Personality, motivation and performance: a theory of the relationship between individual differences and information processing. Psychological Review, 91, 153-184.

Interdonato, G. C., Miarka, B., y Franchini, E. (2013). Analysis of pre-competitive and competitive anxiety in youth judoka. Revista de Artes Marciales Asiáticas, 8(2), 471-479.

Jones, G. (1991). Recent developments and current issues in competitive state anxiety research. The Psychologist: Bulletin of the British Psychological Society, 4, 152-155.

Jones, G. (1995). More than just game: Research developments and issues in competitive anxiety in sport. British Journal of Psychology, 86, 449-478.

Jones, G., Hanton, S. y Swain, A.B. (1994). Intensity and interpretation of anxiety symptoms in elite and non-elite performers. Personality and Individual Differences, 17, 657-663.

Kais, K. y Raudsepp, L. (2004). Cognitive and somatic anxiety and self-confidence in athletic performance of beach volleyball. Perceptual and Motor Skills, 98 (2), 439-449.

Kerr, J.H. y Vlaswinkel, E.H. (1995). Sports participation at work: an aid to stress management. International Journal of Stress Maganament, 2, 87-96.

Lang, P.J. (1968): Fear reduction and fear behavior: problems in treating a construct. En J.M. Shleien (Ed.). Research in Psychotherapy, III. Washington: American Psychological Association.

León-Prados, J.A., Fuentes, I. y Calvo, A. (2016). Relación entre ansiedad estado, autoconfianza percibida y rendimiento en baloncesto. / Relationship between anxiety state, self-confidence and performance in basketball. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, 55.

Martens, R., Burton, D., Vealey, R.S., Bump, L.A. y Smith, D.E. (1990). The development and validation of the Competitive State Anxiety Inventory-2. En R. Martens, R.S. Vealey y D. Burton (Eds.) Competitive anxiety in sport, (pp.117-190). Champaign, IL: Human Kinetics.

Merino Fernández, M., Dal Bello, F., Mota Barreto, L.B., Brito, C.J., Miarka, B. y López Díaz de Durana, A. (2019). State-trait anxiety and reduced emotional intelligence in combat sport athletes of different genders and competitive levels. Journal of Physical Education and Sport, 19(2), Art 54, 363 - 368.

Merino Fernández, M., Brito, C.J., Miarka, B. y López Díaz de Durana, A. (2020). Anxiety and emotional intelligence: comparisons between combat, sports, gender and level using the trait meta mood scale and inventory of situations and anxiety response. Frontiers in psychology, 11.

Merino Fernández, M., Vanenzuela Pérez, D.I., Aedo Muñoz, E., Mota Barreto, L.B., Dal Bello, F., Mota Barreto, L.B., Brito, C.J., Andrade de Brito, M., Miarka, B. y López Díaz de Durana, A. (2022). Emotional intelligence contributes to increased ranking in combat athletes with anxiety disorders. Journal of Physical Education and Sport R (JPES), Vol. 22 (issue 2), 331 – 336.

Merino Fernández, M., Martincano García, L. y Jerez Villanueva, P. (2019). Un estudio de ansiedad en doma clásica. 15º Congreso internacional de ciencias del deporte y la salud. Pontevedra, 175-189. ISBN: 978-84-948288-6-7.

Merino, M., Miguel Tobal, J.J. y Miguel Tobal, F. (2014). Ansiedad y rendimiento deportivo en tiro olímpico. En XI Congreso de Ciencias del Deporte y la Salud. Pontevedra, 120-145. ISBN nº 978-84-938695-7-1.

Merino, M., Sáez, G. y Ruiz, G. (2015). Estudio sobre los niveles de ansiedad en el waterpolo. En XII Congreso de Ciencias del Deporte y la Salud. Pontevedra, 203-219. ISBN nº 978-84-943477-0-2. (Publicado en libro de actas)

Merino, M., Sáez, G., Acebes, J. (2015). Estudio sobre la inteligencia emocional en el waterpolo. En XII Congreso de Ciencias del Deporte y la Salud. Pontevedra, 183-203. ISBN nº 978-84-943477-0-2. (Publicado en libro de actas)

Miguel Tobal, J.J. y Cano-Vindel, A. (1986). Inventario de Situaciones y Respuestas de Ansiedad (ISRA). (1.ª ed.). Madrid: TEA Ediciones.

Molina, J., Sandín, B., y Chorot, P. (2014). Sensibilidad a la ansiedad y presión psicológica: Efectos sobre el rendimiento deportivo en adolescentes. Cuadernos de psicología del deporte, 14(1), 45-54.

Montero Carretero, C., Moreno-Mugia, J.A., González Ponce, I., Pulido González, I. y Cervelló Gimeno, E.M. (2012). Ansiedad estado precompetitiva en judocas. Revista de Artes Marciales Asiáticas, 7(1), 26-43.

Morillo Baro, J.P., Garrido, R., Enrique, R. y Hernández Mendo, A. (2016). Relaciones entre el perfil psicológico deportivo y la ansiedad competitiva en jugadores de balonmano playa. Revista de psicología del deporte, 25(1), 121-128.

Olivares, J., García-López, L.J., Hidalgo, M.D., Turner, S.M., y Beidel, D.C. (1999). The Social Phobia and Anxiety Inventory: Reliability and validity in an adolescent Spanish population. Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment, 21, 67-78.

Olmedilla, A., Bazaco, M.J., Ortega, E. y Boladeras, A. (2011). Formación psicológica en futbolistas juveniles con el bienestar psicológico percibido, la ansiedad y la satisfacción. Revista Electrónica de Psicología, 12, 221-237.

Olmedilla, A., Ortega, E. y Gómez, J.M. (2014). Influencia de la lesión deportiva en los cambios del estado de ánimo y de la ansiedad precompetitiva en futbolistas. Cuadernos de Psicología del Deporte, 14(1), 55-62.

Raglin, J.S. y Morris, M.J. (1994). Precompetition anxiety in women volleyball players: attest of ZOF theory in a team sport. British Journal of Sport Medicine, 28, 47-51.

Ruiz Barquín, R., Robles Pérez, J.J. y García Estebañez, S. (2018). Niveles de ansiedad en judokas participantes en el 41º campeonato Militar de Judo Interejercitos 2017. Revista de Artes Marciales Asiáticas, 13 (2s), 27-29.

Spence, J.T., Spence, K.W. (1966). The motivational componets of manifest anxiety: drive and drive stimuli. En Anxiety and behavior. Spielberger, C.D. (ed.). Academic Press. Nueva York.

Spence, K.W. (1958). A theory of emotionally based drive (D) and its relation to performance in simple learning situations. American Psychologist 13, 131-141.

Tahtinen, R. E., and Kristjansdottir, H. (2018). The influence of anxiety and depression symptoms on help-seeking intentions in individual sport athletes and non-athletes: the role of gender and athlete status. J. Clin. Sport Psychol. 13, 1–31.

Valdivia Moral, A. (2016). Niveles de ansiedad, autoconcepto y resiliencia en deportes individuales. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, Granda.

Valdivia-Moral, P., Zafra, E., Zurita, F., Castro-Sánchez, M., Muros, J.J. y Cofre-Bolados, C. (2016). Niveles de ansiedad en judocas chilenos. Journal of Sport and Health Research, 8(2), 129-138.

Woodman, T. y Hardy, L. (2003). The relative impact of cognitive anxiety and self-confidence upon sport performance: A meta-analysis. Journal of Sports Sciences 21 (6): 443-457.

Yerkes, R.M. y Dodson, J.D. (1908). The relation of strength of stimuls to rapidity of habit-formation. Journal of Comparative Neurological Psychology 18, 458-482.

CAPÍTULO 12

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA DESHONESTIDAD ACADÉMICA. DESAFÍOS DE LA INVESTIGACIÓN EN ENTORNOS DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA A DISTANCIA

LAURA GRANIZO GONZÁLEZ
Universidad a Distancia de Madrid

MARÍA ELENA ASENJO HERNANZ
Universidad a Distancia de Madrid

PATRICIA GONZÁLEZ ELICES
Universidad a Distancia de Madrid

XAVIER G. ORDÓÑEZ CAMACHO
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

La revolución que ha supuesto la expansión de la Sociedad del Conocimiento ha implicado una transformación de la educación universitaria en general y, concretamente, de la educación universitaria a distancia, gracias a la implantación de diversas tecnologías que posibilitan otras formas de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo tecnológico y las oportunidades que este brinda ha originado que esta modalidad educativa se intensifique. Sin embargo, junto con las posibilidades de aprendizaje aparecen también algunos comportamientos que pueden influir en él de manera negativa. Desde esta perspectiva, las prácticas deshonestas en el contexto académico suponen uno de los grandes problemas de la universidad para la formación de los futuros profesionales.

Atendiendo a los objetivos de la educación formal, el Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ONU, s.f.) establece la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. Por tanto,

la educación no se restringe a promover el aprendizaje de conocimientos puramente disciplinares, sino que implica aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir (UNESCO, 1996). De esta manera, la educación tiene entre sus objetivos favorecer el desarrollo intelectual, social y moral de los miembros de la sociedad (Van der Meulen et al, 2019)

Se debe garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Para ello es fundamental cuidar las relaciones que se establecen en las aulas para poder potenciar este desarrollo en todas las personas que intervienen en el proceso educativo, no solo los estudiantes, sino también de los docentes. La confianza es un elemento central de las relaciones que se tienen que establecer entre docente y discente si no queremos que el foco deje de ser la construcción del aprendizaje.

La reciente pandemia y el confinamiento domiciliario ha obligado a cambiar ciertas prácticas de enseñanza, registrando un incremento del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito educativo, lo que ha desencadenado la proliferación de estudios cuyo objetivo es el análisis sobre su incidencia o sus implicaciones. En este sentido, la deshonestidad académica ha tomado una especial relevancia, dando lugar a una creciente preocupación al respecto sobre el concepto de integridad, especialmente en entornos de enseñanza digital.

Antes del auge de las TIC los comportamientos deshonestos se centraban, principalmente, en la copia durante las actividades y/o exámenes, pero el uso de dispositivos electrónicos dotados de Internet (una de las principales vías para buscar información) amplía las posibilidades de incurrir en ellos (Carabantes, 2020). Tal y como señalan Ordóñez y Romero (2021), en la educación superior la deshonestidad académica puede darse en múltiples contextos y no solo en los exámenes o actividades finales, también pueden ocurrir en investigaciones, trabajos de evaluación continua o incluso en presentaciones de tareas orales o trabajos de fin de titulación o tesis doctorales (p. 3).

Las instituciones académicas deben concienciar de la importancia de promover la honestidad, inculcando valores morales positivos y evitar

la deshonestidad entre el estudiantado pues, este tipo de prácticas podrían repercutir en las prácticas sociales futuras. Se hace necesario, por tanto, investigar y establecer las diferentes formas de actuación deshonesta que existen.

En este escenario se han desarrollado diferentes iniciativas e instrumentos para conocer el alcance de este problema y analizar si los estudiantes son conscientes de que cometen este tipo de conductas. El proyecto de innovación "Estrategias para la prevención de la Deshonestidad Académica en estudiantes universitarios" de la Facultad de Educación y el Centro de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid llevado a cabo durante el curso 2020/2021 precisamente nace en este marco. A raíz de él surge el denominado "proyecto PREDA (PREvención de la Deshonestidad Académica)" dando origen a la investigación que se presenta en este capítulo.

La deshonestidad académica (DA) se define como un conjunto de conductas disruptivas realizadas para obtener un beneficio académico y que van en contra de los principios y valores éticos de las instituciones educativas y de las personas (Cuadrado, 2018). Cuando se habla de ella indirectamente se está hablando de una barrera a las relaciones interpersonales de confianza que se tienen que establecer entre los docentes y los discentes para poder propiciar contextos y situaciones donde el rendimiento se vea favorecido y donde el aprendizaje sea posible. El abordaje de la deshonestidad académica para la sensibilización de la comunidad educativa y su erradicación implica, no solo trabajar las conductas "deshonestas", sino analizar y trabajar las creencias y opiniones de los estudiantes, así como los valores que guían dicha conducta y que determinan si perciben la deshonestidad académica como algo grave o como algo tolerable.

Para enfrentarse a este reto educativo se puede optar por un modelo reactivo, más sancionador y punitivo, o por un modelo educativo que prime la reflexión y la autonomía (Uruñuela, 2016). Teniendo esto en mente, son varias las estrategias que se pueden plantear para la prevención de la DA, entre las que se encuentran: el análisis de los códigos disciplinarios de las universidades (Sureda-Negre et al., 2016, 2020), el control de las emociones por parte de los estudiantes (Río et al., 2019), mejorar el

entusiasmo de los docentes a la hora de desarrollar su trabajo en el aula (Orosz et al., 2015) o la actuación del docente como recurso para la prevención de la DA (Pedraza, 2011).

1.1. La enseñanza online en contextos universitarios

La educación online a nivel universitario tiene una serie de características que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje dotándolo de notables diferencias si se compara con entornos presenciales (Cabero, 2008). La forma en que se aborden y ejecuten dichas características puede afectar a la experiencia cognitiva, actitudinal y conductual del alumnado de forma positiva o negativa. La principal característica de los sistemas virtuales de enseñanza es la distancia temporal y espacial entre el alumnado y los docentes, pero también entre los propios discentes. Dicha distancia va a ser el factor que determine en buena medida el resto de características que se expondrán a continuación.

El apoyo social supone un factor motivacional que afecta a la calidad de la enseñanza (Hadullo, Oboko y Omwenga, 2018) y que se puede ver afectado por la citada distancia. Así, en los entornos virtuales hay una mayor propensión al abordaje individual del aprendizaje, simplemente por no coincidir con los compañeros y profesores en el espacio y tiempo. En este sentido, el estudiante online necesita unos sistemas de información, comunicación y apoyo muy diferentes a lo que se usa en la formación presencial. Por tanto, es necesario promover en mayor medida una comunicación bidireccional, multicódigo y multipersonal (Cabero, 2008).

Por lo anteriormente comentado, la comunicación no se produce de manera directa, sino que está mediada por distintos canales que pueden ser síncronos (videoconferencia, chat, o teléfono, etc.) o asíncronos (foros, correo electrónico). De igual manera, la formación tampoco se da de manera directa, sino que también se encuentra mediada por diferentes tecnologías que condicionan y matizan la relación que el profesor y el estudiante establecen con los contenidos (Cabero, 2008). Por tanto, el soporte en el uso de esas tecnologías que permiten la comunicación y la propia formación supone un aspecto fundamental que determina la calidad de la enseñanza online (Hadullo, Oboko y Omwenga, 2018).

La importancia de las características de los alumnos ha sido evidenciada en varios trabajos (ver Alhabeeb y Rowley, 2018; Ali et al (2021); Hadullo, Oboko y Omwenga, 2018; Peled et al, 2019). Por lo general, el alumnado cuenta con una media de edad mayor que en la modalidad presencial. Además, suele ser elegida por personas que necesitan reciclarse o especializarse en un campo de conocimiento, y que sus actividades laborales y personales dificultan la asistencia a formación presencial o bien su lugar de residencia no cuenta con instituciones formativas que cumplan sus expectativas (Cabero, 2008).

El diseño de los contenidos también es una variable importante para asegurar la calidad de la enseñanza online (Hadullo, Oboko y Omwenga, 2018; Shkoukani, 2019). En su estudio sobre la evaluación de la calidad de sistemas de e-learning, Muhammad, et al (2020) definieron una serie de dimensiones de calidad. Por un lado, la dimensión relativa al contenido incluye la necesidad de que sea oportuno, relevante, multilenguaje, variado en su presentación, preciso y fiable. Por su parte, la dimensión sobre el diseño establece que debe ser atractivo, apropiado, con color, con elementos multimedia, con texto y compatible con el navegador.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta la importancia de la evaluación (Shkoukani, 2019), la cual permite medir la consecución de los objetivos de aprendizaje. De este modo, debe ser relevante, precisa y congruente, tanto con los objetivos como con los contenidos. Además, los estudiantes deben tener claros los criterios de evaluación con antelación, así como las fechas en las que se llevará a cabo. Finalmente la retroalimentación debe ser lo más completa y debe proporcionarse con la mayor antelación posible. (Hadullo, Oboko y Omwenga, 2018).

Los factores institucionales juegan un papel fundamental en el éxito de la enseñanza online. Es la propia institución la que permite la estructuración educativa y organizativa, así como la certificación académica (Cabero, 2008). Estos factores abordan cuestiones sobre infraestructura, políticas y cultura institucional, así como inversión monetaria.

Finalmente, se debe destacar la importancia de mantener la motivación (intrínseca y extrínseca) del alumnado online, ya que es crucial para el éxito de la formación, pero también tiene una alta influencia en su

decisión sobre permanecer o abandonar un curso, así como el grado de compromiso con el mismo, la calidad de su trabajo y el nivel de logros realizados (Hartnett, 2016; Bonk y Khoo, 2014).

1.2. Deshonestidad Académica en la educación a distancia

Las personas que optan por realizar estudios universitarios online ha aumentado en los últimos años (US Department of Education, 2021). Además, con la suspensión de la clases presenciales debido a la pandemia del COVID-19 y la abrupta aplicación de la modalidad *online* o mixta en instituciones educativas inicialmente presenciales ha aumentado la preocupación por la deshonestidad académica en estos contextos (Elsalem et al., 2021; Gregory, 2020).

Aunque en el estudio de la deshonestidad académica en entornos virtuales utilice términos similares a los que se usan en entornos presenciales, existen diferencias en cuanto a las herramientas utilizadas para llevar a cabo las conductas deshonestas respecto a su variedad y complejidad.

Los resultados hallados en estudios recientes (Medina y Verdejo, 2021) ponen de manifiesto que no hay evidencia de que la deshonestidad académica se suceda de manera más probable en la enseñanza *online* que en la presencial (Peled, et al, 2019). Dichas conductas ocurren en ambas modalidades y su ocurrencia parece que va en aumento. Así, el desarrollo incesante de la tecnología y la expansión del mercado de la oferta y venta de materiales y trabajos en Internet suponen recursos que potencialmente fomentan dicho aumento en el contexto universitario.

La diferencia entre contextos presenciales y *online*, sí podría aludir a una mayor dificultad para detectar y hacer un seguimiento de las conductas deshonestas en los últimos años. Entre las razones de esta mayor dificultad Medina y Verdejo (2021) señalan: el rápido y fácil acceso a la información mediante Internet (Espiñeira-Bellón et al., 2021); las concepciones que maneja el alumnado sobre la propiedad, la autenticidad y la colaboración (Evering & Moorman, 2012); la falta de conocimiento de las políticas institucionales y el escaso contacto personal con los y las docentes (Adzima, 2020).

En cuanto a la labor del profesorado, tal y como señalan distintos trabajos (p.e. Reyes García, 2020; Sattler et al., 2017), parece que más que atender y reportar los casos de deshonestidad académica los docentes suelen gestionarlos de manera informal o pasarlos por alto.

Respecto a las medidas que las instituciones educativas ponen en marcha para abordar los actos de deshonestidad académica Medina y Verdejo (2021) señalan tres estrategias principales: defensa, detección y prevención. Los autores concluyen que entre la medidas de defensa cabe destacar la autenticación de la identidad del estudiantado y la vigilancia durante la administración de exámenes y otras actividades de evaluación, las cuales se combinan con la principal medida de detección: el uso de los programas "anti-plagio" (ver una revisión en de los principales programas en Romero et al, en prensa y un estudio sobre su efectividad en Belli et al., 2020).

Además, se sugiere complementar estas estrategias de defensa y detección con estrategias de prevención que pueden consistir en actividades instrucionales de diferente índole. Este tipo de actividades pueden tener objetivos que van desde la búsqueda, selección y escritura de citas de diferentes fuentes de información hasta la reflexión más profunda sobre el significado del plagio, como es el caso del programa PREDA, del que forma parte el actual trabajo.

En cuanto a los factores que contribuyen a las conductas de deshonestidad académica, la reciente revisión de la literatura realizada por Adzima (2020) muestra que pueden dividirse en factores individuales y situacionales. Respecto a los factores individuales, se encuentra que tanto en entornos presenciales como en entornos *online* los estudiantes más jóvenes presentan conductas deshonestas con más frecuencia que los estudiantes de mayor edad. No obstante, dado el escaso número de artículos que analizan estos factores, estas conclusiones deben considerarse con cautela. Los factores situacionales, por su parte, han sido ampliamente estudiados en entornos presenciales, aunque no ha sido así en contextos *online*. De este modo, en contextos presenciales se ha señalado como factores que fomentan la deshonestidad académica la cultura del estudiante, las limitaciones de tiempo (también señalado en Espiñeira-Bellón et al., 2021), la percepción de riesgo y del castigo, así como

el derecho académico. Los autores concluyen que debe aumentarse la investigación sobre cómo pueden explicarse los factores situaciones en entornos virtuales utilizando la teoría de la disuasión, la teoría de la neutralización y el derecho académico.

2. OBJETIVOS

El objetivo del proyecto PREDA, proyecto de innovación docente para el diseño de estrategias para la prevención de la deshonestidad académica en estudiantes universitarios, es analizar las actitudes de los estudiantes hacia la deshonestidad académica. Este trabajo se centrará en los resultados recogidos en la Universidad a Distancia de Madrid analizando las actitudes de los estudiantes en un contexto de educación universitaria a distancia. Desde el proyecto se hipotetiza que los alumnos que estudian en contextos a distancia puedan presentar actitudes que quizá supongan para los estudiantes un dilema ético menor dado que no se establece esa relación cara a cara entre entre ellos y los profesores. La intención en este capítulo es señalar algunos de los retos que se han encontrado al trabajar la deshonestidad académica en este contexto de educación a distancia.

3. METODOLOGÍA

Se ha utilizado un diseño cuasi-experimental con medidas pre y post sobre la deshonestidad académica y las actitudes de los estudiantes. Entre estas medidas prepos se ha implementado el programa de prevención de deshonestidad académica (Ordóñez y Romero, en prensa) en el que se trabajan: los principios de integridad académica, las conductas de deshonestidad académica, las noticias que se encuentran en los medios en relación a esta esta problemática y los sistemas antiplagio.

3.1. Participantes

Los participantes en este estudio (N=500) fueron estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Educación de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), pertenecientes a 14 grupos de las siguientes titulaciones:

- Máster de Formación de Profesorado (n=226)
- Máster en Psicopedagogía (n=51)
- Máster en Tecnología Educativa (n=8)
- Título de Formación Pedagógica para el acceso a la profesión docente (n=7)
- Grado en Magisterio de Educación Infantil (n=138)
- Grado en Psicología (n=70)

3.2. Instrumentos y variables

El Programa de intervención PREDA (Prevención de la Deshonestidad Académica), incluye materiales relacionados con los principios de integridad académica, las conductas de deshonestidad académica, noticias sobre deshonestidad académica y sistemas antiplagio. Se trata de las estrategias desarrolladas en el seno del proyecto para que los alumnos tomen conciencia de qué es la deshonestidad académica y sus implicaciones.

Los instrumentos utilizados han sido:

- El cuestionario de evaluación de la percepción hacia la deshonestidad académica (ver sus propiedades psicométricas en Ordóñez y Romero, 2021).
- Cuestionarios de evaluación para cada una de las áreas trabajadas en el PREDA: principios de integridad académica, conductas de deshonestidad académica, noticias sobre deshonestidad académica y sistemas antiplagio.

3.3. Procedimiento

El estudio se llevó a cabo en la plataforma Moodle, un sistema de gestión de aprendizaje (SGA; en inglés, *learning management system* o LMS). Se trata de un *software* instalado en un servidor web que se emplea para diseñar, implementar y evaluar actividades de formación no presencial (Diaz Pérez y Colorado Aguilar, 2020).

La presentación del proyecto se desarrolló a través de los tablones de anuncios de las aulas virtuales integradas en Moodle. Los tablones de anuncios (a partir de ahora "tablones") son foros que tienen la peculiaridad de mantener una suscripción forzosa. Es decir, todos los estudiantes matriculados reciben en sus correos electrónicos los mensajes, que solo pueden ser publicados por los profesores responsables de la asignatura.

A lo largo del proyecto se usaron 5 cuestionarios de evaluación. Todos ellos se implementaron mediante Google Formularios, aplicación web destinada a la administración de encuestas. Dado que todos los cuestionarios utilizados son anónimos, en todos ellos se pide a los participantes que incluyan las 4 últimas cifras de su documento identificativo. Este código permite identificar qué individuos no han participado en todas las fases del proyecto, así como analizar el desempeño de cada individuo a lo largo del mismo, identificando patrones de progreso.

El estudio se llevó a cabo durante el segundo semestre del curso académico 2021 - 2022, tuvo una duración de 12 semanas y consta de cinco fases:

a. Presentación del proyecto

   A través del tablón de anuncios de la asignatura se enviaba un primer mensaje para explicar el objetivo del proyecto, haciendo énfasis en tres cuestiones. En primer lugar, se solicitaba su colaboración aludiendo a que la deshonestidad académica es una problemática real con la que se van a enfrentar a lo largo de de su andadura por la por la universidad y que es necesario trabajar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En segundo lugar, se informaba de que la participación era totalmente anónima. Finalmente, se comunicaba que su participación en el proyecto no implicaría ninguna repercusión en la nota de la asignatura.

b. Evaluación previa a la intervención

   Una vez explicado el proyecto se hacía visible el enlace al cuestionario inicial de evaluación de la percepción hacia la deshonestidad académica. Los estudiantes tenían dos semanas

para contestar. Una vez pasado ese periodo de tiempo, se interrumpía la posibilidad de enviar respuestas y se iniciaba el programa de intervención.

c. Programa de intervención

El programa de intervención consta de cuatro bloques. Cada uno de ellos se anunciaba en el tablón con su fecha de inicio y su fecha de cierre. Los estudiantes tenían dos semanas para trabajar cada uno de ellos. Los bloques consistían en un pequeño material en formato de presentación de diapositivas, elaborado por el equipo de investigación. Las instrucciones dadas establecían la necesidad de leer, en primer lugar, el material para luego contestar un cuestionario de verdadero o falso, que pretendía analizar si realmente se había entendido el contenido trabajado. Una vez pasado el periodo de tiempo establecido el bloque se ocultaba y se hacía visible uno nuevo, así hasta que pasaban los cuatro bloques.

d. Evaluación posterior a la intervención

Una vez trabajados los cuatro bloques del programa de intervención, se administraba de nuevo el cuestionario de evaluación de la percepción hacia la deshonestidad académica. Esta media posterior a la intervención es totalmente comparable con la medida previa a la misma. Dicho cuestionario también estuvo accesible durante dos semanas.

4. RESULTADOS

Las Tablas 1, 2 y 3 señalan cuál fue la participación en el cuestionario previo (pre) y posterior (post) a la intervención según el tipo de título (grado o máster), las asignaturas y los alumnos matriculados en cada una de ellas.

TABLA 1. *Datos sobre la participación del programa de intervención PREDA en títulos de grado*

TITULACIÓN	Asignatura que está cursando	Matriculados	PRE	POST
Grado en Magisterio de Educación Infantil	Salud, Infancia y Alimentación	21	3	4
	Psicología del Aprendizaje	38	6	4
	Psicología del Desarrollo	10	2	2
	Psicomotricidad Infantil	69	12	18
Total Grado en Magisterio de Educación Infantil		138	23	28
Grado en Psicología	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	70	11	4
Total Grado en Psicología		70	11	4
Suma total alumnos grado		208	34	32

En el Grado en Magisterio de Educación Infantil participaron cuatro asignaturas con un total de 138 alumnos matriculados, de los cuales 23 participaron en el pre y 28 en el post. En este caso se observa que 5 alumnos que no rellenaron el pre sí se decidieron a cumplimentar el post, pese a las instrucciones que indicaban la necesidad de participar en el estudio completo. No obstante, para realizar los análisis sobre los resultados del programa de intervención se eliminarán las participaciones incompletas, redundando en la fiabilidad de los datos.

TABLA 2*. Datos sobre la participación del programa de intervención PREDA en títulos de máster.*

TITULACIÓN	Asignatura que está cursando	Matriculados	PRE	POST
Máster en Psicopedagogía	Educación para la Convivencia	45	22	12
	Proyectos Educativos en Contextos No Formales	6	4	0
Total Máster en Psicopedagogía		51	26	12
Máster Formación Profesorado	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	226	41	24
Total Máster en Formación Profesorado		226	41	24
Máster en Tecnología Educativa	Investigación Aplicada a la Tecnología Educativa	8	3	2
Total Grado en Máster en Tecnología Educativa		8	3	2
Suma total alumnos máster		285	70	38

En el Grado en Psicología participó una asignatura, Psicología del Pensamiento y del Lenguaje con 70 alumnos matriculados, de los cuales 11 participaron en el pre y cuatro en el post.

Sobre las titulaciones de máster, en el Máster en Psicopedagogía participaron alumnos de dos asignaturas. De un total de 51 alumnos matriculados, 26 participaron en el pre y 12 en el post. En el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria participaron estudiantes de una asignatura. De 226 matriculados, participaron 41 en el pre y 24 se mantuvieron en el post. Finalmente, en el Máster en Tecnología Educativa de ocho estudiantes matriculados en la asignatura de Investigación Aplicada a la Tecnología Educativa tres participaron en el pre y dos en el post.

***TABLA 3**. Datos sobre la participación del programa de intervención PREDA en títulos de formación pedagógica.*

TITULACIÓN	Asignatura que está cursando	Matricu-lados	PRE	POST
Formación Pedagógica para Acceso a la Profesión Docente de FP	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	7	7	1
Total título de formación pedagógica de FP		7	7	1
Suma total alumnos formación pedagógica de FP		7	7	1

Además, en el Título de Formación Pedagógica para el Acceso a la Profesión Docente de FP, de siete matriculados, siete participaron en el pre y siete en el post.

Finalmente, la Tabla 4 muestra la participación en porcentajes.

***TABLA 4**. Porcentaje de los diversos títulos participantes del programa PREDA en UDIMA.*

TITULACIÓN	Matricu-lados	PRE	POST	% PRE	% POST	% Pérdida muestral
Grado	208	34	32	16,34%	15,38%	-0.96%
Máster	285	70	38	24,56%	13,3%	-11,26%
Otras titulaciones	7	7	1	100%	14,2%	-85,8
Total	500	111	71	22,2%	14,2%	-8%

Como resultados generales se encuentra que de los 500 alumnos matriculados en las asignaturas y titulaciones que participaron en el proyecto, solo 111 (22,2%) participaron completando el cuestionario inicial y completaron el cuestionario final 71 (14,2%). Por tanto, hubo una pérdida de participantes de un 8% entre las fases de pre y post. Esta pérdida fue mayor en el título de Formación Pedagógica para Acceso a la Profesión Docente de FP, aunque es verdad que la muestra era muy pequeña y, por tanto, no resulta significativa. Por otro lado, la pérdida fue mayor en máster que en grado, si bien es cierto que la participación inicial había sido más alta en grado. De esta manera, los porcentajes de participación en el post fueron muy parecidos en los tres tipos de titulación, entre el 13% y el 15%. Por su parte, mientras que la pérdida muestral en grado no llegó al 1% en máster estuvo cerca del 11,3%

5. DISCUSIÓN

Como puede observarse en el apartado de resultados la participación inicial fue muy baja. Esto posiblemente se deba a la diferencia entre el coste y el beneficio percibido. De este modo, el programa exige un seguimiento constante a lo largo del curso de la asignatura, que implica trabajar un material adicional no directamente relacionado con los estudios matriculados (carga de trabajo extra) y someterse a una situación de evaluación sobre dichos contenidos, cuyo resultado puede influir en la propia autoestima en diferentes grados (Meškauskienė y Guoba, 2016; Terán, 2009) Como contrapartida, los estudiantes no reciben ninguna recompensa directa por su participación. Por tanto, en siguientes ediciones sería importante recompensar la participación de los estudiantes de alguna manera, que podría incluir algún impacto en la nota. De ser así, no obstante, se debería tener en cuenta a la hora de analizar las respuestas pues debe controlarse bien que los cuestionarios se respondan realmente y no al azar por conseguir la recompensa.

Además del bajo porcentaje de los participantes potenciales existe un problema añadido: la mortandad muestral. Esta es una limitación común al resto de estudios, sin embargo, es especialmente relevante cuando la participación inicial de por sí ya es baja, pues supone que el porcentaje

que termina el estudio es aún más bajo. Esto hace pensar que quizá el tipo de material no sea especialmente motivante para trabajar en educación a distancia debido a su carácter poco dinámico. Es posible que un material de carácter audiovisual y no solo textual pudiera ser más atractivo para los estudiantes, percibiendo la experiencia con mayores semejanzas a una experiencia presencial. Esto podría conseguirse utilizando otras tecnologías, como vídeo-clases o sesiones síncronas, en las que se pudiese establecer algún momento de consulta o de debate sobre lo que se va trabajando.

Finalmente, otra característica que se considera que puede estar influyendo es la duración de la participación en el proyecto. El hecho de que la participación se produzca a lo largo de toda la asignatura contribuye al aumento de la pérdida muestral. Esto se debe en gran medida a que el final del proyecto coincide con la entrega de trabajos y la preparación de los exámenes finales, por lo que el alumnado da prioridad a estas últimas actividades. Una posible solución sería agrupar el trabajo de este proyecto en los momentos de menor carga en la asignatura.

6. CONCLUSIONES

El trabajo presentado en las líneas precedentes ofrece una información parcial del proyecto de innovación PREDA, centrándose en su aplicación en un entorno digital. Un entorno a distancia puede ser más propicio para llevar a cabo conductas cuya bondad se justifique anteponiendo los beneficios individuales sobre los sociales. Así, los estudiantes que no conocen de manera personal al docente, y por tanto pueden tener más dificultades para empatizar con él, pueden llevar a cabo conductas englobadas en las llamadas conductas de deshonestidad académica simplemente porque les reportan un beneficio inmediato (por ejemplo, aprobar un examen, obtener un título, etc.). Si bien el programa PREDA se puede ajustar a las demandas de flexibilidad del alumnado a distancia, no ha conseguido fidelizar a los participantes. Por ello, el principal reto al que dar respuesta para la aplicación de programas transversales a los contenidos objeto de evaluación de cada materia es fomentar la participación y reducir la pérdida muestral. Este esfuerzo debe ser especialmente

significativo en los cursos de máster donde el sentimiento de pertenencia hacia la institución es seguramente menor dado que son titulaciones donde la permanencia suele ser de un único año. Así, de cara a la aplicación de otros programas de desarrollo del alumnado y mejora de los procesos de aprendizaje, y a la luz del comportamiento de la muestra del presente estudio, se recomienda fomentar el sentimiento de pertenencia a través del cambio de las interacciones entre docentes y estudiantes por relaciones basadas en el conocimiento mutuo, algo que se puede conseguir con debates síncronos o con materiales y recursos audiovisuales que ayuden a ver que hay personas detrás de los contenidos. Además, para enfatizar los beneficios individuales y grupales derivados de la intervención que se pretenda llevar a cabo, y como elementos constitutivos del propio programa, se hace necesario fomentar una reflexión moral acerca de los beneficios individuales y grupales que, en este caso, la integridad académica tiene para todos los agentes del proceso educativo. Por último, para evitar la pérdida muestral se recomienda usar las potencialidades evaluativas de moodle, como pueden ser el uso de las insignias.

7. REFERENCIAS

Alhabeeb, A. y Rowley, J. (2018). E-learning critical success factors: Comparing perspectives from academic staff and students. Computers & Educacition, 127, 1-12. https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.08.007

Ali, S., Gulliver, S. R., Uppal, M. A. y Basir, M. (2021). Research investigating individual device preference and e-learning quality perception: can a one-solution-fits-all e-learning solution work? Heliyon, 7(6). https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e07343

Adzima, K. (2020). Examining Online Cheating in Higher Education Using Traditional Classroom Cheating as a Guide. The Electronic Journal of e-Learning, 18(6), 476-493. www.ejel.org

Belli, S., López Raventós, C. y Guarda, T. (2020). Plagiarism detection in the classroom: Honesty and trust through the Urkund and Turnitin software. En Á. Rocha, C. Ferrás, C. Montenegro Marin y V. Medina García (Eds.), Information Technology and Systems ICITS 2020 (pp. 660-668). Advances in Intelligent Systems and Computing, 1137. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-40690-5_63

Bonk, C. J. y Khoo, E. (2014). Adding some tech-variety. 100+ activities for motivating and retaining learners online. Open World Books. http://tecvariety.com/TEC-Variety_eBook_5-4.pdf

Cabero, J. (2008). La investiación en la educación a distancia en los nuevos entornos de comunicación telemáticos. Sociotam, 18(2), 13-34. https://www.redalyc.org/pdf/654/65411193002.pdf

Cuadrado, D. (2018). Deshonestidad académica, desempeño y diferencias individuales [Universidade de Santiago de Compostela]. https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/17425/rep_1634.pdf

Carabantes, D. (2020). Integridad académica y educación superior: Nuevos retos en la docencia a distancia. Análisis Carolina, (38), 1. https://doi.org/10.33960/AC_38.2020

Medina, M. R, y Verdejo, A. (2021). La deshonestidad académica estudiantil en cursos en línea y estrategias de defensa, detección y prevención/academic dishonesty in online courses and defense, detection and prevention strategies. HETS Online Journal, 12(1), 1d+. https://link.gale.com/apps/doc/A684819124/AONE?u=googlescholar&sid=googleScholar&xid=f733aaf1

Diaz Pérez, M. y Colorado Aguilar, B. (2020). Estudio para realizar la acción tutorial a través de un sistema de gestión de aprendizaje en Moodle para el nivel de secundaria. MLS Educational Research (MLSER), 4(1), 41-56. https://doi.org/10.29314/mlser.v4i1.260

Elsalem, L., Al-Azzam, N., Ahmad A. Jum'ah, A.A. & Obeidat, N. (2021). Remote E-exams during Covid-19 pandemic: A cross-sectional study of students' preferences and academic dishonesty in faculties of medical sciences. Annals of Medicine and Surgery, 62, 326-333. https://doi.org/10.1016/j.amsu.2021.01.054

Espiñeira Bellón, E.M., Muñoz Cantero, J.M., Gerpe Pérez, E. M. & Castro Pais, M.D. (2021). Ciberplagio como soporte digital en la realización de trabajos académicos. Comunicar, 29, 119-128. https://doi.org/10.3916/C68-2021-10

Evering, L.C. y Moorman, G. (2012). Rethinking plagiarism in the digital age. Journal of Adolescent & Adult Literacy, 56(1), 35-44. https://doi.org/10.1002/JAAL.00100

Gregory, J.L. (2020). COVID-19 elevating the problem of plagiarism: The implied social contract of academic integrity. Phi Delta Kappa Gamma Bulletin, 87(1), 18-23. https://www.researchgate.net/publication/344252297_COVID-19_elevating_the_problem_of_plagiarism_The_implied_social_contract_of_academic_integrity

Hartnett, M. (2016). Motivation in online education. Springer Science Business Media.

Hadullo, K., Oboko, R. & Omwenga, E. (2018). Factors affecting asynchronous e-learning quality in developing countries university settings. International Journal of Education and Development using ICT, 14(1).https://www.learntechlib.org/p/183551/

Meškauskienė, A., y Guoba, A. (2016). The Impact of assessment and selfassessment methods of learning achievements and progress on adolescent self-esteem building. Pedagogika, 1, 160-171. https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=596970

Muhammad, A. H., Siddique, A., Youssef, A. E., Saleem, K., Shahzad, B., Akram, A., y Al-Thnian, A. B. S. (2020). A hierarchical model to evaluate the quality of web-based e-learning systems. Sustainability, 12(10), 4071. https://www.mdpi.com/2071-1050/12/10/4071/pdf?version=1590471126

Ordóñez, X. G. y Romero, S. J. (2021). Percepción hacia la deshonestidad académica: Propiedades psicométricas de un instrumento de medida para estudiantes universitarios. Etic@net. Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento, 21 (1), 115-140. https://doi.org/10.30827/eticanet.v21i1.16162

ONU (s.f.). Objetivos de desarrollo sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/

Ordóñez, X. G. y Romero, S. J. (en prensa). Validez de Contenido para el Test de Deshonestidad Académica. III Congreso Internacional Nodos del Conocimiento.

Peled, Y., Eshet, Y., Barczyk, C., and Grinautski, K. (2019). Predictors of academic dishonesty among undergraduate students in online and face-to-face courses. Computers and Education, 131, 49–59. https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.05.012

Reyes García, J. M. (2020). Perspectiva de la facultad acerca de la deshonestidad académica estudiantil. Tesis de maestría no publicada. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. https://repositorio.upr.edu/handle/11721/2359

Romero, S., Ordóñez, X. G., Asenjo M. E. y González Elices, P. (en prensa). Caracterización del Software para la detección de plagio: Un análisis comparativo. Actas del XX Congreso Internacional de Investigación Educativa. Santiago de Compostela, España.

Sattler, S., Wiegel, C. & van Veen, F. (2017).The use frequency of 10 different methods for preventing and detecting academic dishonesty and the factors influencing their use. Studies in Higher Education, 42, 1126-1144. http://dx.doi.org/10.1080/03075079.2015.1085007

Shkoukani, M. (2019). Explore the Major Characteristics of Learning Management Systems and their Impact on e-Learning Success. International Journal of Advanced Computer Science and Applications, 10(1), 296-301. http://dx.doi.org/10.14569/IJACSA.2019.0100139

Terán Aguilar, D. (2009). Impacto de la evaluación en la autoestima de los estudiantes de psicología educativa en el turno vespertino. Tesis doctoral no publicada. Universidad Pedagógica Nacional. Mexico. http://hdl.handle.net/123456789/8031

UNESCO (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors. Santillana/UNESCO.

Uruñuela, P. (2016). Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia. Narcea.

U.S. Department of Education, National Center for Education Statistics (2021, Enero), Integrated Postsecondary Education Data System (IPEDS), Spring 2019 and Spring 2020, Fall Enrollment component. https://nces.ed.gov/programs/digest/d20/tables/dt20_311.15.asp

Van der Meulen, K., Granizo, L., del Barrio, C. y de Dios, M.J. (2019). El programa Equipar para Educadores: sus efectos en el pensamiento y la conducta social. Pensamiento Psicológico, 17(2), 89-105. https://www.redalyc.org/journal/801/80162885006/html/

THE ADAPTATION PROCESS OF PSYCHOLOGICAL INSTRUMENTS: A SYSTEMATIC REVIEW

JOANA DA GAMA
University of Oporto, Portugal

JORGE NEGREIROS
University of Oporto, Portugal

1. INTRODUCTION

Over the last decades, the definition of what represents standard procedures and codes of practice has increased significantly across the studies related to the test adaptation process. A standardized process emerges from the application of a behavior assessment in a designated domain plus an assessed and scored test (American Psychological Association, 2014). To follow the *Standards for Educational and Psychological Testing* (American Educational Research Association [AERA]), the International Test Commission [ITC], and the American Psychological Association [APA] provide criteria for the development and evaluation of tests and testing practices and postulate guidelines for assessing the validity of interpretations of test scores for the intended uses (AERA, 2014; APA, 2020; ITC, 2001; 2010; 2017).

There is a concern indicated that despite studies repeatedly referencing the ITC Guidelines, the specific standards that support the work and the precise phases for the guidelines, are often missing (French et al., 2014). In this context, Hernández et al. (2020) indicate that the quality of the adaptation process is crucial for certifying the validity and effectiveness of the adapted test.

As standardized psychological and educational tests are essential tools for professionals in different contexts, the adaptation process must be

characterized by quality. Consequently, the quality of the translation/adaptation process is crucial to certify the validity and usefulness of the adapted test. These are the most significant criteria for evaluating a test. From the decade of 1920, the concept of validity was introduced formally as a measure for professionals in education and psychology. Therefore, it is commonly accepted as the most essential of all testing concepts (Newton & Shaw, 2014). Subsequently, validity is a unitary concept (Gómez-Benito et al., 2018). It is the degree to which all the accumulated evidence supports the intended interpretation of test scores for the proposed use (AERA, 2014; APA, 2020). The term reliability/precision denotes a universal notion of consistency of the scores across instances of the testing procedure of the classical test theory (APA, 2014).

The current study aimed to summarize the literature about the adaptation of tests and psychological instruments and focus on the set of guidelines. This study will contribute to the development of the Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes (SENA) adaptation project for the Portuguese population (SENA; Fernández-Pinto et al., 2015). Therefore, this provides information that will be applied to the next phases.

1.1. Theoretical framework

A comprehensive analysis is important to understand why psychologists need internationally validated guidelines on adapting psychological and educational tests, to use in various cross-cultural/language differences (AERA, 2014; APA, 2020; Van de Vijver & Hambleton, 1996).

Over the past few years, ITC worked to assure uniformity in the quality of the tests adapted to the usage through distinctive cultures and languages. Because there is considerable evidence that the growth of the globalization of the industry of test publishers plus the dissemination of their tests in a significant number of countries has broadened the use of psychological testing (Hambleton, 1994; Hempel, 2020; Hernández et al., 2020; ITC, 2017).

Furthermore, there is an amount of guidelines and recommendations on adapting psychological and educational tests at an international level,

such as (1) differences in statutory control; (2) patterns of access; (3) background of test users; (4) international copyright; (5) mobility of labor; (6) internet applications. Alongside with ITC, the national psychological associations, have the accountability to define standards of psychological testing for the countries (Bartram, 2001).

Because of the need to recognize the guidelines, the ITC developed its first edition of the guidelines (e.g., Hambleton, 2005; Iliescu, 2017; Leong et al., 2016; Van de Vijver & Hambleton, 1996) where they were documented as: (a) a larger ratio of non-psychologist test users; (b) most users classified are in the educational area; the (c) clinical and legal areas among a larger number of psychologists test users. When there is training and qualification in test use, they identified less than 50% of users are trained, there is no equal training among the areas, and psychologists and non-psychologists have dissimilar rates of training. Consequently, the need for more training for all test users. To ensure that the ITC guidelines represent comprehensive key principles of appropriate test use the main aspects to be recognized are: (a) professional and ethical standards of appropriate practice; (b) the knowledge, understanding, and competencies concerning the process of testing; the (c) expertise and understanding of the practice of testing. Thus, for accomplishing the key purpose there is a need for: (a) scope of the guidelines (e.g., involves an extensive range of techniques for use in psychological; for the measurement of both normal and not normal or dysfunctional behaviors); (b) an acknowledgment of who the guidelines are for (apply to the use of tests in professional practice and others involved in the use of tests); (c) what are the contextual factors (e.g., cultural differences or areas of application; and (d) the known types of knowledge, skill, and understanding required for competent test use. Additionally, the failure to attend to the categories, (a) cultural/language differences, (b) technical issues, designs, and methods, and (c) interpretation of results, might leave to the invalidity that arises in test adaptation.

Since the early 1990s, and with the purpose to improve technical literature to guide, what concerns the measurement perspective, the ITC Committee prepared a set of practical guidelines to complete the process of adapting tests (Hambleton et al., 2005; Leong et al., 2016). To achieve

validity many advances have taken place later 1996 (e.g., Gregoire & Hambleton, 2009; Hambleton & Jong, 2003; Hernández et al., 2020; Iliescu, 2017; Muniz et al., 2013; Tanzer & Sim, 1999). In 2007 the ITC Committee updated the ITC guidelines that include: (1) the development of structural equation modeling for identifying factorial equivalence of a test across language groups, (2) increased methods for identifying differential item functioning with polytomous response rating scales across language groups, and (3) new adaptation designs being pioneered by international assessment projects such as OECD/PISA and TIMSS (ITC, 2017). Consequently, the current version of the guidelines covers four areas: (a) context, defining basic principles of multilingual studies; (b) development, recommended practices in developing multilingual instruments; (c) administration, issues in instrument administrations; and (d) documentation/score interpretation, related to the interpretation and cross-cultural comparisons of scores (e.g., AERA, 2014; APA, 2020; Hambleton et al., 2005; Leong et al., 2016; Van de Vijver & Hambleton, 1996).

The Guidelines for International Testing (ITC, 2017; Leong et al., 2016) proposed 18 guidelines on test adaptation, organized into six extensive categories: pre-condition; development; confirmation; administration; scoring and interpretation; and documentation. The first Pre-Condition Guidelines assumes that: (1) obtain formal authorization to start the adaptation project, (2) measure and assess whether the amount of overlap in the definition and content of constructs measured by the test in the sample is sufficient for the intended use of the scores, and (3) minimize the influence of any cultural and linguistic differences that are unnecessary to the intended use. Second, the Test Development Guidelines indicate (1) certification that the adaptation process takes into account the linguistic, psychological, and cultural differences in the study population by choosing specialists with relevant experience, (2) apply appropriate procedures and sample design to maximize the fit, (3) provide evidence that the tests instructions and item content have a similar meaning for the entire target population, (4) provide evidence that item formats, rating scales, scoring standards, test adjustments, modes of administration and other procedures are appropriate for the target population, (5)

data collection during the pilot study with the test adapted to allow statistical analyses: (a) item and scale analysis (frequency and descriptive, item-total correlation and item-scales and item inter-correlations) and (b) internal consistency. After this step is completed and, with the final version of the questionnaires, if necessary, adjustments will be made for the adapted test. Third, the Confirmation Guidelines: (1) selection of representative characteristics of the sample that are relevant to the application of the test and adequate size for the relevance of the empirical analyses, (2) produce statistically significant evidence on construct equivalence, method, and item equivalence for the entire target population, (3) provide evidence that supports the standards through the reliability and validity of the adapted version of the test, (4) definition of appropriate design and data analysis procedures when linking the scoring scales with different language versions of the test. Fourth, the Administration Guidelines request: (1) preparation of administration materials and instructions to minimize any cultural and language-related problems arising from administration procedures and modes of response that may affect the validity of inferences drawn from the scores, and (2) describe the test conditions that must be followed. Fifth, the Scoring and Interpretation Guidelines: (1) interpret any group score differences concerning all relevant information available, (2) perform comparisons of scores among target populations only at the level of invariance that has been pre-established for the scale on which scores are described. Lastly, the Documentation Guidelines must: (1) produce technical documentation of any changes, including an account of the evidence obtained to support equivalence, and (2) provide documentation available to the test users to support good practices in the use of the adapted.

2. OBJETIVE

2.1. Justication

The present study aimed to review the Guidelines on Test Adaptation. We believe that this systematic review will provide one summary of the literature on the test adaptation process of psychological instruments. As we have already mentioned, this article is part of the study of adaptation

to Portuguese of a psychological test of Spanish origin. Therefore, the next studies should report a narrative review and a pilot study to corroborate the next phase of the standardized psychological test.

In addition, using information from the ITC Guidelines on Test Adaptation, the first precondition (PC1) indicates the need to obtain formal authorization. This step is fundamental for the beginning of the process. Hernández et al. (2020) assert that before starting the adaptation/translation work, it is essential to understand if it is the best option (PC2). If so, it is necessary to comply with the PC1 directive (regarding copyright permissions). The studies must indicate that the copyright owner conceded the formal authorization of the intellectual property rights. We are interested in how this precondition is reported. Thus, we hypothesized that: (a) the process of test translation and adaptation is developed according to the ITC guidelines, (b) the studies preserve the first categories that include copyright permissions, and (c) most studies report all phases of the adaptation process.

Because it is imperative to develop a valid process and comply with the guidelines of the Code of Ethics of the Portuguese Psychologists Association (CDOPP, 2021). That recommends the need to use valid protocols, assessment materials, and psychologists as test users, with the responsibility for selecting and using appropriate, valid, recent, and scientifically based assessment protocols. Such important recommendations for usage of scientifically corroborated and updated materials guided us through this work.

3. METHODOLOGY

3.1. Eligibility Criteria inclusion and exclusion criteria:

Eligibility criteria must fit the rationale of the review question (Purssell & McCrae, 2020). And to include studies in this review they must meet the following identified inclusion criteria: (a) articles published with a peer review, (b) articles published between 2009 and 2021, (c) the full text is available in English, Portuguese, Spanish, or French, (d) and human participants.

The exclusion criteria were studies: (a) that did not explore the terms related to the test adaptation process; (b) belonging to grey literature (e.g., poster, e-bulletin); or (c) related to the adaptation of intervention programs.

3.2. Search strategy and data extraction:

According to the guidelines for systematic reviews in the context of doctoral education background and the Joanna Briggs Institute method (*Joanna Briggs Institute* - JBI, 2014) a variety of indications are available to guide the structuring of systematic review questions (Hempel, 2020; Purssell & McCrae, 2020). These recommendations include the submission of a protocol, although we complete it, it wasn't submitted. But it can be accessed by emailing the corresponding author. This is important because of the pre-definition of the objectives and methods of the review (JBI, 2014). We followed a standard protocol that was adapted from the Preferred Reporting Items for Systematic Reviews (PRISMA guidelines), recommended checklist (Galvão et al., 2015), and the Guide for Healthcare Researchers, Practitioners, and Students (Purssell & McCrae, 2020).

The primary research question for the review was "What is the process of the adaptation of test and psychological instruments and what are the guidelines recommended for this process?"

The research strategies start with a few words from the review question. We detail some words, employ theoretical concepts associated with the terms, and include criteria such as types of publications, articles with peer review, and human participants. This strategy attends to improve the operationalization of the review question. That should translate the concepts of the review questions into search terms (Hempel, 2020).

EBSCOhost Research Databases perform as the main source because the theme area of this review is focused on psychology and education and provides a range of library database services.

3.3. Data Sources and Selection:

The search was performed in October 2021. Initially, search terms were inserted into EBSCO Research Databases and the electronics research for the usage were: Academic Search Ultimate, PsycARTICLES, PsycINFO, ERIC, Psychology & Behavioral Sciences Collection, and Google Scholar. Secondly, and with Boolean Logic, the search terms are retroversion, psychology, tests, assessments, transcultural, AND adaptation. Were followed by screening the article's abstracts and full texts were saved when study details were ambiguous. Finally, the PRISMA flowchart (see figure 1) describes how this investigation classified studies that were considered significant to the research question.

3.4. Selection Process

Initial search results were two hundred fourteen and exported from EBSCO Research Databases. The articles were accessed in their entirety through the university's online library. All results were screened by title and abstract. The outcomes were nineteen articles. After that, a manual search on google scholar was carried out, which result in the inclusion of six articles. Finally, the articles that met the inclusion criteria were transferred to the quality assessment phase.

- Quality Assessment and Coding:
  Data referring to translation and cultural adaptation were extracted to evaluate the translation and cultural adaptation procedures, in addition to data referring to measurement properties for each study. Were assessed using the Guidelines for International Testing (Leong et al., 2016). The Guidelines include six phases: pre-condition; test development; confirmation; administration; score scales and interpretation, and documentation (Table 1 shows the six phases). ITC recommended five standards indicating the compilation of practical evidence that supports the equivalence, reliability, and validity of the original and adapted versions (Hernández et al., 2020). Additionally, types of adaptation should maximize equivalence.

That included four types: conceptual, cultural, linguistic, and measurement adaptation.

FIGURE 1 *- PRISMA study flow chart. Process of study identification, screening, eligibility verification, and inclusion decision (adapted from Page et al. 2020).*

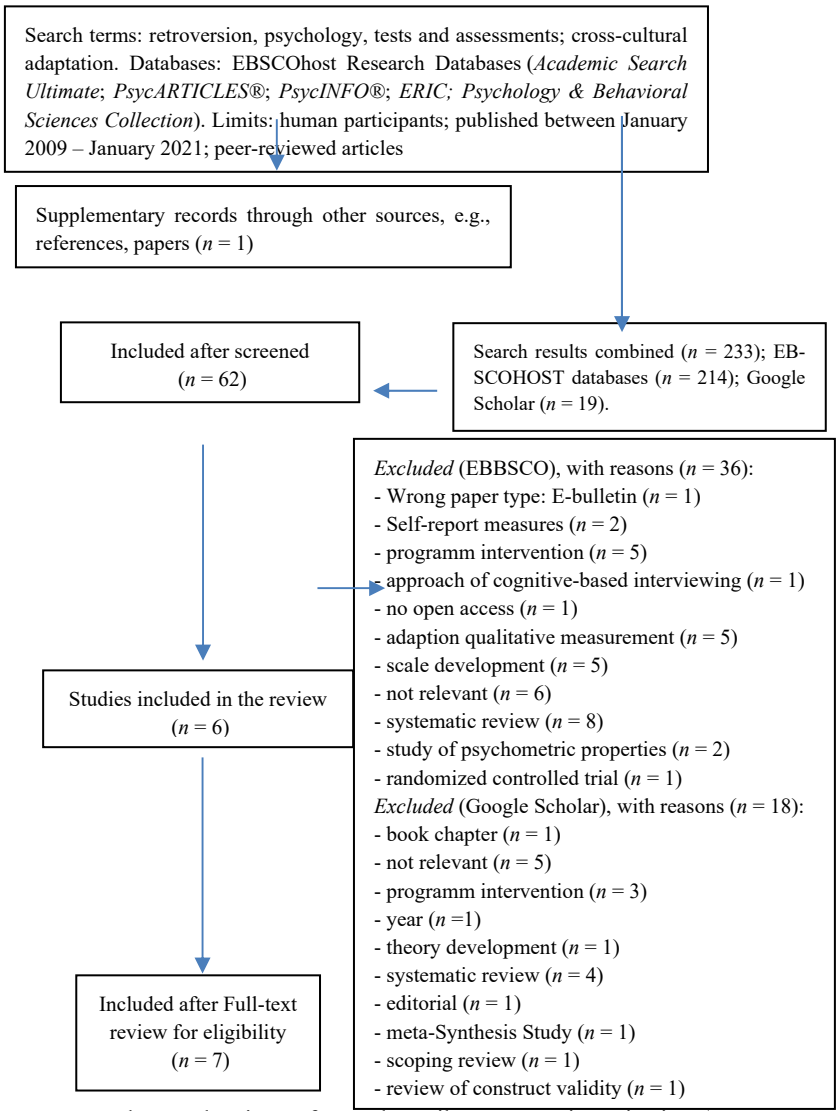

To enhance the rigour for each attribute, a precise criterion (twenty-nine in total) was described through which the process should be reviewed (Figure 3). The six phases were coded and scored as "+" Excellent, "0" Acceptable, "?" not acceptable, and "!" not applicable.

TABLE 1. *Guidelines and Quality criteria to the six phases: (1) pre-condition; (2) test development; (3) confirmation; (4) administration; (5) score scales and interpretation, and (6) documentation (this table is adapted from Leong et al., 2016, p. 372).*

n	Phases	Definition terms	Quality criteria
1	Pre-condition (PC1; PC2; PC3)	Obtain the intellectual property rights from the original author of the test. Assessing the construct measured in the instrument to be adapted and the need to minimize relevant and cross-cultural differences in the variables.	Copyright permissions PC1-1 (G1, C3); Construct can be generalized across cultures PC2-2 (G2, C2); Translation/adaptation PC3-1 (G3, C4).
2	Test development (TD1; TD2; TD3; TD4; TD5)	Obtain complete cognizance of the cultural and linguistic context of the study. Appropriate design; relevant choice of experts; provide evidence of content; provide suitable procedures for population; carried out a pilot study.	Multidisciplinary team TD1-1 (G4, C5); Recommended translation designs and justification TD2-1 (G5, C6); Several translators TD2-2 (G5, C7); Instructions are clear and comprehensible TD3-1 (G6, C8); Item content is clear and expressed with similar levels of commonality and difficulty in the select cultures TD3-2 (G6, C9); Certify that the item format, response options, scoring rubrics TD4-1 (G7, C10); Validate that the select population is sufficiently familiar with the procedures apply TD4-2 (G7, C11); Psychometric quality TD5-1 (G8, C12);
3	Confirmation (C1; C2; C3; C4)	Adequate sample; provide statistical evidence and standards, reliability, validity; apply proper equation design and data analysis procedures.	Validate the sample size is represent of the population C1-1 (G9, C13); Focus of interest is on cross-cultural comparisons C1-2 (G9, C14); Comparing the source and target populations C2-1 (G10, C15), C2-2 (G10, C16), C2-3 (G10, C17), C2-4 (G10, C18); Reliability indicators C3-1 (G11, C19); Provide validity evidence consistent C3-2 (G11, C20); Validate and verify that the norms are adequate for interpreting the test scores of the select population C3-3 (G11, C21); Comparability of scores across groups C4-1 (G12, C22);
4	Administration (A1; A2)	Adequate administration procedures; specify testing conditions.	Administration materials and instructions the requirements specified A1-1 (G13, C23); Testing conditions are standardized across groups A2-1 (G14, C24); Certify that the interviewers or test administrators A2-2 (G14, C25);
5	Score scales and interpretation (SSI1; SSI2)	Analysis and interpretation of any group score differences; group comparisons.	Measurement equivalence is assessed and supported SSI2-1 (G16, C26); Consider a number of interpretations of cross-cultural differences SSI1-1 (G15, C27);

6	Documentation (Doc-1; Doc-2)	Supply technical documentation for test users; provide a documentation with a good practice.	Produce a few documents and make them accessible to relevant stakeholders Doc-1-1 (G17, C28); Validate that the materials and documentation that accompany the test are explicit so as to ensure that the test is adequate for the target population, the test administration is standardized, and scores can be interpreted adequately -2-1 (G18, C29).

4. RESULTS

A total of two hundred fourteen articles were identified with the terms: psychology, retroversion, psychological assessment, and cross-cultural adaptation. A supplementary source of research was also added, resulting in nineteen results. Of these, sixty-two articles were included after screening, and after a complete review of the text, six for eligibility.

The articles included in the study report on the adaptation process of psychological tests, and the importance of validating the psychometric properties appropriate to the adaptation process (see selected studies summarized in Figure 2). The quality criteria and guidelines, according to the ITC, and applied in the review of included studies are listed in Table 1.

Precondition. In the preconditions for the test adaptation process, it was possible to verify that none of the studies (n =6) reported copyright permissions. Most of the studies analyzed followed international guidelines but were developed based on the method developed by Beaton et al. (2000) (Bertolazi et al., 2011; Franco et al., 2018; Hoa et al., 2018; Sehn et al., 2012). Excluding the Islamic study which did not adhere to international guidelines (Mahmood, M. A. et al., 2012). Dereix-Calonge et al. (2019) adopted international guidelines. Mentioning that they received authorization from the first author of the instrument, but did not indicate an authorization according to the previous guidelines (Muñiz, J., Elosua, P., Hambleton, R.K., and the International Test Commission, 2013). All studies support the meaning of the construct, and it can be generalized across cultures. Hoa et al. (2018) argue that it is preferable to create a new test for the target population.

Test development. In the test development phase, it was possible to observe that only one study met the necessary criteria (TD1/2) for an adequate translation (Sehn et al., 2012). In general, instructions, reformulations of items, scores, scale constructs, final adapted version, and in some cases the original version were reported (Bertolazi et al., 2011; Dereix-Calonge et al., 2019; Franco et al., 2018; Hoa et al., 2018; Mahmood, M. A. et al., 2012; Sehn et al., 2012). But there is no consensus at this stage. Only Franco et al. (2018) expose the results obtained in the adaptation process and point to evidence of the procedures used to develop the final version. However, for the process to be considered adequate, it is necessary to provide evidence of these steps. Mentioning instructions and scores from the original version and not presenting the results of the adapted version will support discrepancies in the assessments of the process. For example, Sehn et al. (2012) indicated which are the original items and their study of adaptation, so it was possible to identify which were the modifications. While Bertolazi et al. (2011) describe the adapted version without referring to instructions but indicate the original article that holds the original version of the test. Dereix-Calonge et al. (2019) performed a translation base on the guidelines of ITC. They altered and adapted the fifteen items to the target population and modified the instructions with justification. Therefore, the absence of a multidisciplinary expert group has an impeding effect, with consequences for the main objective, and determines the quality of this process.

Confirmation. According to ITC (2017), ideally at this stage, it is necessary to obtain a representative sample with characteristics relevant to the test's intended use. Of sufficient size and relevance for empirical analysis. Likewise, it is essential to provide relevant statistical evidence on construct equivalence, method equivalence, and item parity for all intended populations. That supports the test version's norms, reliability, and validity in the intended populations. Apply appropriate design and data analysis procedures when associating score scales from different language versions of a test.

In the operationalization of this phase, we verified that the sociodemographic characteristics of the population under study are considered, as well as the sample size. Overall, the included studies met the minimum

requirements for confirmatory analysis (Bertolazi et al., 2011; Dereix-Calonge et al., 2019; Hoa et al, 2018; Sehn et al., 2012). Mahmood et al. (2012) describe a limited sample (n = 94). Some other authors provide a study based on COSMIN benchmarks, however, they obtained a small sample (n = 100). In other words, there was a need to obtain a significant sample to carry out adequate empirical analyses to provide methodological quality (Franco et al., 2018).

Thus, as shown in Figure 2, among the included studies, they analyzed the psychometric qualities (n = 5). Analyzed projects with an adjusted design. That is, an adequate procedure based on the internal structure of the test, with the analysis of the reliability measure, the evaluation of dimensionality through exploratory factor analysis and confirmatory factor analysis, and analysis of the differential functioning of the item (Bertolazi et al., 2011; Dereix-Calonge et al., 2019; Franco et al., 2018; Hoa et al., 2018; Sehn et al., 2012). The study by Mahmood et al. (2012) provides the results for measures that assess reliability and measures of dispersion.

TABLE 2. *Guidelines and Quality criteria to the six phases: (1) pre-condition; (2) test development; (3) confirmation; (4) administration; (5) score scales and interpretation, and (6) documentation (this table is adapted from Leong et al., 2016, p. 372).*

First author and year	Study title	Pre-condition (PC1; PC2; PC3)	Development (TD1; TD2; TD3; TD4; TD5)	Confirmation (C1; C2; C3; C4)	Administration (A1; A2)	Score scales and interpretation (SSI1; SSI2)	Documentation (Doc-1; Doc-2)
*Dereix-Calonge et al. 2019	Adapting the Perseverative Thinking Questionnaire for measuring repetitive negative thinking in clinical psychology trainees.	PC2-1 (G2, C1): ? PC2-2 (G2, C2); + PC1-1 (G1, C3): ? PC3-1 (G3, C4): 0	TD1-1 (G4 C5): 0 TD2-1 (G5, C6): 0 TD2-2 (G5, C7): ? TD3-1 (G6 C8): 0 TD3-2 (G6 C9): 0 TD4-1 (G7, C10): 0 TD4-2 (G7, C11): 0 TD5-1 (G8, C12): 0	C1-1 (G9, C13): 0 C1-2 (G9, C14): 0 C2-1 (G10, C15): + C2-2 (G10, C16): 0 C2-3 (G10, C17): ! C2-4 (G10, C18): ! C3-1 (G11, C19): 0 C3-2 (G11, C20): 0 C3-3 (G11, C21): 0 C4-1 (G12, C22): !	A1-1 (G13, C23): 0 A2-1 (G14, C24): 0 A2-2 (G14, C25): ?	SSI2-1 (G16, C26): ! SSI1-1 (G15, C27): !	Doc-1-1 (G17, C28): 0 Doc-2-1 (G18, C29): 0
*Sehn et al. 2012	Cross-cultural adaptation and validation of the Brazilian Portuguese version of the pain catastrophizing scale.	PC2-1 (G2, C1): ? PC2-2 (G2, C2); ? PC1-1 (G1, C3): ! PC3-1 (G3, C4): 0	TD1-1 (G4 C5): + TD2-1 (G5, C6): + TD2-2 (G5, C7): ? TD3-1 (G6 C8): 0 TD3-2 (G6 C9): 0 TD4-1 (G7, C10): 0 TD4-2 (G7, C11): 0 TD5-1 (G8, C12): 0	C1-1 (G9, C13): 0 C1-2 (G9, C14): 0 C2-1 (G10, C15): 0 C2-2 (G10, C16): 0 C2-3 (G10, C17): + C2-4 (G10, C18): 0 C3-1 (G11, C19): 0 C3-2 (G11, C20): 0 C3-3 (G11, C21): 0 C4-1 (G12, C22): 0	A1-1 (G13, C23): 0 A2-1 (G14, C24): + A2-2 (G14, C25): ?	SSI2-1 (G16, C26): ! SSI1-1 (G15, C27): !	Doc-1-1 (G17, C28): 0 Doc-2-1 (G18, C29): 0
**Hoa et al. 2018	Development and validation of the Vietnamese primary care assessment tool.	PC2-1 (G2, C1): ? PC2-2 (G2, C2); + PC1-1 (G1, C3): ! PC3-1 (G3, C4): +	TD1-1 (G4 C5): ? TD2-1 (G5, C6): 0 TD2-2 (G5, C7): ? TD3-1 (G6, C8): 0 TD3-2 (G6 C9): 0 TD4-1 (G7, C10): 0 TD4-2 (G7, C11): 0 TD5-1 (G8, C12): 0	C1-1 (G9, C13): 0 C1-2 (G9, C14): 0 C2-1 (G10, C15): 0 C2-2 (G10, C16): 0 C2-3 (G10, C17): 0 C2-4 (G10, C18): 0 C3-1 (G11, C19): 0 C3-2 (G11, C20): 0 C3-3 (G11, C21): 0 C4-1 (G12, C22): 0	A1-1 (G13, C23): ? A2-1 (G14, C24): 0 A2-2 (G14, C25): ?	SSI2-1 (G16, C26): ? SSI1-1 (G15, C27): ?	Doc-1-1 (G17, C28): 0 Doc-2-1 (G18, C29): 0

*Mahmood et al. 2012	Translation, cross-cultural adaptation, and psychometric validation of the 5-item International Index of Erectile Function (IIEF-5) into Urdu.	PC2-1 (G2, C1): ? PC2-2 (G2, C2): 0 PC1-1 (G1, C3): ! PC3-1 (G3, C4): 0	TD1-1 (G4, C5): ? TD2-1 (G5, C6): ? TD2-2 (G5, C7): ? TD3-1 (G6, C8): ? TD3-2 (G6, C9): ? TD4-1 (G7, C10): ? TD4-2 (G7, C11): 0 TD5-1 (G8, C12): ?	C1-1 (G9, C13): ? C1-2 (G9, C14): ? C2-1 (G10, C15): ? C2-2 (G10, C16): ? C2-3 (G10, C17): ? C2-4 (G10, C18): ? C3-1 (G11, C19): ? C3-2 (G11, C20): ? C3-3 (G11, C21): ? C4-1 (G12, C22): ?	A1-1 (G13, C23): ? A2-1 (G14, C24): 0 A2-2 (G14, C25): ?	SSI2-1 (G16, C26): ! SSI1-1 (G15, C27): !	Doc-1-1 (G17, C28): 0 Doc-2-1 (G18, C29): ?
*Bertolazi et al. 2011	Validation of the Brazilian Portuguese version of the Pittsburgh Sleep Quality Index.	PC2-1 (G2, C1): ? PC2-2 (G2, C2): 0 PC1-1 (G1, C3): ? PC3-1 (G3, C4): 0	TD1-1 (G4, C5): ? TD2-1 (G5, C6): ? TD2-2 (G5, C7): 0 TD3-1 (G6, C8): 0 TD3-2 (G6, C9): 0 TD4-1 (G7, C10): 0 TD4-2 (G7, C11): 0 TD5-1 (G8, C12): 0	C1-1 (G9, C13): 0 C1-2 (G9, C14): 0 C2-1 (G10, C15): 0 C2-2 (G10, C16): 0 C2-3 (G10, C17): 0 C2-4 (G10, C18): 0 C3-1 (G11, C19): 0 C3-2 (G11, C20): 0 C3-3 (G11, C21): 0 C4-1 (G12, C22): 0	A1-1 (G13, C23): ? A2-1 (G14, C24): 0 A2-2 (G14, C25): ?	SSI2-1 (G16, C26): 0 SSI1-1 (G15, C27): 0	Doc-1-1 (G17, C28): 0 Doc-2-1 (G18, C29): ?
* Franco et al. 2018	Cross-cultural adaptation and measurement properties testing of the Iconographical Falls Efficacy Scale (Icon-FES).	PC2-1 (G2, C1): ? PC2-2 (G2, C2): 0 PC1-1 (G1, C3): ! PC3-1 (G3, C4): +	TD1-1 (G4, C5): 0 TD2-1 (G5, C6): 0 TD2-2 (G5, C7): 0 TD3-1 (G6, C8): + TD3-2 (G6, C9): + TD4-1 (G7, C10): + TD4-2 (G7, C11): + TD5-1 (G8, C12): +	C1-1 (G9, C13): 0 C1-2 (G9, C14): 0 C2-1 (G10, C15): 0 C2-2 (G10, C16): 0 C2-3 (G10, C17): 0 C2-4 (G10, C18): 0 C3-1 (G11, C19): 0 C3-2 (G11, C20): 0 C3-3 (G11, C21): 0 C4-1 (G12, C22): 0	A1-1 (G13, C23): 0 A2-1 (G14, C24): + A2-2 (G14, C25): ?	SSI2-1 (G16, C26): + SSI1-1 (G15, C27): 0	Doc-1-1 (G17, C28): + Doc-2-1 (G18, C29): 0

Administration. Franco et al. (2018) reveal and indicate_the materials and administration instructions and the original and adapted version. The remaining studies (n =5) did not present the available test materials. Likewise, there was no experience among the team of specialists needed to administer the type of test.

Score scales and interpretation. Only one study correctly analyzed the differences in scores of different groups concerning relevant information. The differences are according to age, gender, education, history of falls, balance, mobility, and cognitive measures (Franco et al., 2018).

Documentation. As detailed in Figure 2, the results indicate that the authors provide information about the original and adapted versions. However, it was not possible to verify relative documents, such as materials and documentation, which are part of the adapted test. Only one study reports the creation of freely accessible documents (Franco et al., 2018).

5. DISCUSSION/CONCLUSIONS

The main goal of this study was to provide the first systematic study of a doctoral thesis project. This review found that adaptation of the psychological instruments is a complex process. This is in line with previous evidence reporting the importance of theoretical background and suggesting the importance of defining an appropriate design. Furthermore, the results provide an important synopsis for the foundation of the study of adaptation to Portuguese of the SENA. And in support of the first hypothesis, the results indicate that the studies should be developed according to the ITC guidelines. To support a quality process.

Equally to the distinction between test translation and test adaptation. Test translation is possibly the more traditional term, but adaptation is the broader term and refers to adjusting a test from one language and culture to another. Test adaptation refers to all the activities including, deciding whether a test in a second language and culture could measure the same construct in the first language; choosing translators; selecting a design for evaluating the work of test translators (e.g., forward and backward translations); choosing any necessary adjustments; modifying the test format; directing the translation; testing the equivalence of the

test in the second language and culture and conducting other necessary validity studies (ITC, 2017). For the second and third hypotheses, we also recommend, based on the results found, that studies should include and report all phases of the adaptation process. Subsequently, is possible to operationalize a process with quality, although we cannot consider all adaptation processes linearly. Due to the adoption of guidelines for the different studies.

Our findings highlight the need to clarify the study. We identified studies that are not correctly referenced, mainly on adaptation processes. That is, there are no signs of identification of the study type in the article's title. Therefore, we believe that the initial EBSCO exported search of two hundred fourteen articles may have left out some work. While some studies do not report certain phases, and this is important to correctly identify the adaptation study. Previous studies based on the ITC guidelines have reported that some studies present only some results from some steps, which may indicate a decrease in the quality of the process (French et al. 2014; Hernández et al., 2020). However, it is still important to describe all procedures and phases. This problem reinforces that is the most basic condition for evaluating a test.

The review has some key strengths, such as previously argued theoretical-scientific evidence that improves the quality of the process: First: (1) obtain authorization, (2) measure and assess whether the amount of overlap in the definition and content of constructs measured and (3) minimize the influence of any cultural and linguistic differences. Second, (1) select specialists with relevant experience, (2) apply appropriate procedures and sample design, and (3) provide evidence (instructions and item content, item formats, rating scales, scoring standards, test adjustments, modes of administration, and other procedures), (5) execute a pilot study with the test adapted to allow statistical analyses (item and scale analysis, frequency and descriptive, item-total correlation and item-scales and item inter-correlations, internal consistency). Third (1) select a representative sample, (2) produce statistical evidence, and (4) define the appropriate design and data analysis procedures. Fourth (1) prepare the administration materials and instructions, and (2) describe the test conditions. Fifth (1) interpret any group score differences

concerning all relevant information available, and (2) perform comparisons of scores among target populations only at the level of invariance that has been pre-established for the scale on which scores are described. Lastly, produce technical documentation to support good practices in the use of the adapted.

Was confirmed that none of the articles had proper authorization, and all were classified as "?" not acceptable. Indicating this phase with “permission to use/translation” does not imply confirmation of copyright. The studies provide, in general, an essential definition and content of constructs measured. Importantly, describe the theoretical reasons that the construct is relevant to the target population. And only one considered creating a new test. The existence of a multidisciplinary group of experts in the adaptation process defines and improves the excellence of the adapted test. Thus, we classified only one study with “+” excellent. Consequently, developed an appropriate procedure and sample design (Sehn et al., 2012). Furthermore, Franco et al. (2018) rated “+” excellent for having carried out a pilot study and reported the results of this phase. Existing studies do not provide an excellent confirmation, most did not have a significant sample. For this reason, was not possible to carry out the necessary statistical analyses, but the most principal sociodemographic characteristics of the target population have been pondered. In general, the studies include, applying one adequate procedure, based on the internal structure. Only one of the six articles reports the confirmatory and factorial analysis results. Plus analyses the differences between groups, provides information about the new version of the adapt test, and produces materials and documentation.

Some limitations and strengths of this study deserve to be highlighted. First, despite being a large project, we managed to review the topic before starting the study design. This provided the author with a theoretical-scientific basis on the subject. And provides the readers with useful bibliographic references to develop an adaptation project. Second, although some studies have some limitations, and it isn't possible to identify whether all the adaptation phases were fulfilled, we did not contact any of the authors for clarification.

Finally, there is a strong need to continue to assess adaptation processes. Because standardized psychological and educational tests are essential tools for professionals in different contexts, the adaptation process must be characterized by quality.

8. REFERENCES

References marked with an asterisk indicate studies included in the systematic review.

American Educational Research Association, American Psychological Association, and National Council on Measurement in Education (2014). *Standards for educational and psychological testing*. Washington, DC: American Psychological Association.

American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.).

Bartram, D. (2001). The Development of International Guidelines on Test Use: The International Test Commission Project. *International Journal of Testing*. 1. 33-53. https://doi.org/10.1207/S15327574IJT0101_3

Beaton, D. E., Bombardier, C., Guillemin, F., & Ferraz, M. B. (2000). Guidelines for the Process of Cross-Cultural Adaptation of Self-Report Measures. Spine, 25(24), 3186–3191. https://doi.10.1097/00007632-200012150-00014

*Bertolazi, A. N., Fagondes, S. C., Hoff, L. S., Dartora, E. G., Miozzo, I. C., de Barba, M. E., & Barreto, S. S. (2011). Validation of the Brazilian Portuguese version of the Pittsburgh Sleep Quality Index. *Sleep medicine*, *12*(1), 70–75. https://doi.org/10.1016/j.sleep.2010.04.020

*Dereix-Calonge, I., Ruiz, F. J., Suárez-Falcón, J. C., & Flórez, C. L. (2019). Adapting the Perseverative Thinking Questionnaire for measuring repetitive negative thinking in clinical psychology trainees. *Training and Education in Professional Psychology*, *13*(2), 145–152. https://doi.org/10.1037/tep0000229.supp

*Franco, M. R., Pinto, R. Z., Delbaere, K., Eto, B. Y., Faria, M. S., Aoyagi, G. A., Steffens, D., & Pastre, C. M. (2018). Cross-cultural adaptation and measurement properties testing of the Iconographical Falls Efficacy Scale (Icon-FES). *Brazilian journal of physical therapy*, *22*(4), 291–303. https://doi.org/10.1016/j.bjpt.2018.01.003

French, B.F., Hand, B.M., Nam, J., Yen, H., & Vázquez, J.A. (2014). Detection of Differential Item Functioning in the Cornell Critical Thinking Test across Korean and North American students. *Psychological test and assessment modeling, 56*, 275-286.

Gregoire, J. & Hambleton, R. K. (2009) Advances in Test Adaptation Research: A Special Issue, International Journal of Testing, *9*(2), 75-77 https://doi.org/10.1080/15305050902880678

Hambleton, R. K. (1994). Guidelines for adapting educational and psychological tests: A progress report. *European Journal of Psychological Assessment*, *10*, 229-244. https://doi.org/10.1027//1015-5759.15.3.270

Hambleton, R. K. (1996). Guidelines for Adapting Educational and Psychological Tests. Distributed by ERIC Clearinghouse

Hambleton, R. K., & de Jong, J. H. A. L. (2003). Advances in translating and adapting educational and psychological tests. *Language Testing*, *20*(2), 127–134. https://doi.org/10.1191/0265532203lt247xx

Hambleton, R. K., Merenda, P. F., & Spielberger, C. D. (2005). *Adapting educational and psychological tests for cross-cultural assessment.* Hillsdale, NJ: Erlbaum.

Higgins JPT, Thomas J, Chandler J, Cumpston M, Li T, Page MJ, Welch VA (editors). Cochrane Handbook for Systematic Reviews of Interventions version 6.2 (updated February 2021). Cochrane, 2021. www.training.cochrane.org/handbook

Hempel, S. (2020). *Conducting your literature review.* American Psychological Association.

Hernández, A., Hidalgo, M. D., Hambleton, R. K., & Gómez-Benito, J. (2020). International Test Commission guidelines for test adaptation: A criterion checklist. *Psicothema*, *32*(3), 390–398. https://doi.org/10.7334/psicothema2019.306

*Hoa, N. T., Tam, N. M., Peersman, W., Derese, A., & Markuns, J. F. (2018). Development and validation of the Vietnamese Primary Care Assessment Tool. *PLoS ONE*, *13*(1). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0191181

International Test Commission (2001). International Guidelines for Test Use, *International Journal of Testing*, *1*(2), 93-114. http://dx.doi.org/10.1207/S15327574IJT0102_1

International Test Commission (2010). *International Test Commission Guidelines for Translating and Adapting Tests*. [http://www.intestcom.org]

International Test Commission. (2017). *The ITC Guidelines for Translating and Adapting Testes* (Second edition). https://www.intestcom.org/. Translation authorized by Instituto Brasileiro de Avaliação Psicológica (IBAP).

Iliescu, D. (2017). In Adapting Tests in Linguistic and Cultural Situations (Educational and Psychological Testing in a Global Context, pp. 621-

630). Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781316273203.016

Joanna Briggs Institute. (2011). *Joanna Briggs Institute Reviewers' Manual: 2011 edition. JBI Library of Systematic Reviews*, (1), 33–45.

Joanna Briggs Institute Reviewers' Manual: 2014 edition JBI. (2014). *Joanna Briggs Institute Reviewers' Manual: 2014 edition. The University of Adelaide, South Australia: The Joanna Briggs Institute*. https://pdf4pro.com/view/the-joanna-briggs-institute-reviewers-manual-2014-jbi-33839f.html

Leong, F.T.L., Bartram, D., Cheung, F.M., Geisinger, K.F, & Iliescu, C. (Eds.) (2016). The ITC International Handbook of Testing and Assessment. Oxford University Press.

Galvão, T. F., Pansani, T. S. A. & Harrad, D. (2015). Principais itens para relatar Revisões sistemáticas e Meta-análises: A recomendação PRISMA. Epidemiol. Serv. Saúde. Vol. 24(2):335-342. http://dx.doi.org/10.5123/S1679-49742015000200017

*Mahmood, M. A., Rehman, K. U., Khan, M. A., & Sultan, T. (2012). Translation, cross-cultural adaptation, and psychometric validation of the 5-item International Index of Erectile Function (IIEF-5) into Urdu. *The journal of sexual medicine*, *9*(7), 1883–1886. https://doi.org/10.1111/j.1743-6109.2012.02714.x

Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., & PRISMA Group (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: the PRISMA statement. *Annals of internal medicine*, *151*(4), 264–W64. https://doi.org/10.7326/0003-4819-151-4-200908180-00135

Muñiz, J., Elosua, P., Hambleton, R. K., & the International Test Commission. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición [International Test Commission Guidelines for test translation and adaptation: 2nd ed.]. Psicothema, 25, 151–157

Newton, P., & Shaw, S. (2014). Validity in educational & psychological assessment. SAGE Publications Ltd

OPP - Order of Portuguese Psychologists (2021). Deontological Code of the Order of Portuguese Psychologists. Published in the 2nd series of Diário da República, Nº 134. Regulation Nº 637/2021

Okoli, C., Schabram, K. (2010). "A Guide to Conducting a Systematic Literature Review of Information Systems Research,". Sprouts: Working Papers on Information Systems, 10(26). http://sprouts.aisnet.org/10-26

Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L. A., … Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ (Clinical research ed.)*, *372*, n71. https://doi.org/10.1136/bmj.n71

Purssell, & McCrae, N. (2020). *How to Perform a Systematic Literature Review A Guide for Healthcare Researchers, Practitioners and Students* (1st ed. 2020.). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-49672-2

*Sehn, F., Chachamovich, E., Vidor, L. P., Dall-Agnol, L., de Souza, I. C., Torres, I. L., Fregni, F., & Caumo, W. (2012). Cross-cultural adaptation and validation of the Brazilian Portuguese version of the pain catastrophizing scale. *Pain medicine* (Malden, Mass.), *13*(11), 1425–1435. https://doi.org/10.1111/j.1526-4637.2012.01492.x

Sternberg, R. J. & Sternberg, K. (2010). The psychologist's companion: A guide to writing scientific papers for students and researchers. The Psychologist's Companion: A Guide to Writing Scientific Papers for Students and Researchers. 1-366. https://doi.org/10.1017/CBO9780511762024

Tanzer, N. K., & Sim, C. Q. E. (1999). Adapting instruments for use in multiple languages and cultures: A review of the ITC Guidelines for Test Adaptations. *European Journal of Psychological Assessment, 15*(3), 258–269. https://doi.org/10.1027/1015-5759.15.3.258

Van de Vijver, F., & Hambleton, R. K. (1996). Translating tests: Some practical guidelines. *European Psychologist*, *1*(2), 89–99. https://doi.org/10.1027/1016-9040.1.2.89

CAPÍTULO 14

ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LAS ACTITUDES DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE MÉXICO TRAS LA REFORMA LABORAL

LUIS JAVIER SILVA ISLAS
Universidad Americana De Europa (Unade)
MARÍA ELVIRA ZORZO
Universidad Americana De Europa(Unade)

1. INTRODUCCIÓN

El clima organizacional junto con el compromiso son dos actitudes importantes que reflejan el estado psicológico de los colaboradores vinculado con los valores y los objetivos de una organización. Existiendo una relación de carácter positivo entre la eficacia de los trabajadores y el logro de objetivos organizacionales.

La regulación del trabajo realizada a través del derecho conlleva una concepción nueva del mundo en la que se pretende legitimar, imponer un orden de interacción en las relaciones laborales (Ocampo, 2022). El uno de mayo de 2019 se publicó en México el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva. Esta reforma significa un cambio de paradigma jurídico que altera las relaciones de los trabajadores sindicalizados con respecto a sus empleadores y a los sindicatos a los cuales están afiliados, por lo que, el clima organizacional se modifica. La reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) de 2019, conlleva un cambio en cuanto a las prácticas y experiencias en la forma de organizar a los trabajadores (Ley Federal del Trabajo, 2019). Se produce un cambio en la regulación que afecta de forma significativa a la historia de la institucionalización de las relaciones laborales que, mediante la vinculación corporativa entre el Estado, sectores empresariales

y sindicales, limitó la libre asociación de los trabajadores (Ocampo, 2022b)

Con este decreto se aprueba la legislación secundaria derivada de la reforma constitucional de 2017 y se da cumplimiento a los compromisos internacionales adquiridos por México, como el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el capítulo 23 del nuevo tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y el Tratado de la Asociación Transpacífico (CPTPP).

Una de las reformas de fondo está en la LFT, buscando mayor libertad y democracia para los trabajadores en la elección de sus representantes sindicales, aumentar la transparencia y rendición de cuentas de los sindicatos, fortalecer la negociación colectiva y desaparecer los contratos colectivos de protección y los sindicatos blancos.

1.1. Nuevo modelo en la relación laboral

Pese a que para el TLCAN se creó una institucionalidad para la atención de controversias laborales (De buen, 2011), es mediante el T-MEC con el que se integra un capítulo en la materia con el objetivo de trazar obligaciones mínimas para los países firmantes (Ocampo, 2022b). Según el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2019), los temas más relevantes sobre los que hay una mayor demanda de seguimiento son: (i) derecho a la libertad sindical, (ii) atención oportuna a las denuncias que acusen denegación de derechos, (iii) eliminación del trabajo forzado e infantil, así como (iv) el fomento a la equidad de género y el impulso a mejoras en las condiciones de trabajo respecto al salario mínimo. Por lo que, con todas estas reformas, se abre la caja de pandora en la relación laboral de los trabajadores con sus empleadores y con las organizaciones sindicales en el país, introduce cambios importantes en el mercado laboral porque representa la oportunidad para incrementar el bienestar de los trabajadores que por muchos años había sido limitado, pero se hace necesario que para la mejora en las condiciones de trabajo se preserve la viabilidad operativa de las empresas, por lo cual, la negociación colectiva es vital para el éxito en la relación laboral.

Tras más de tres años de la vigencia de la Reforma Laboral y su aplicación de forma paulatina conforme al plan de las tres etapas para su puesta en marcha en los estados de la república, se empiezan a ver las reacciones de los trabajadores al irse enterando del alcance de esta reforma. Uno de los detonantes es la legitimación de sus contratos colectivos de trabajo, dado que hay un plazo que se estableció para realizar este proceso a partir del uno de mayo de 2019 hasta el uno de mayo de 2023, consistente en realizar una asamblea de consulta a la base trabajadora a través del voto personal, libre, directo y secreto, si están de acuerdo o no con el contenido de su contrato colectivo de trabajo.

Es importante indicar que muchos trabajadores no estaban enterados que tenían sindicato y mucho menos que tienen contrato colectivo, puesto que nunca tenían asambleas ni actividad alguna por parte de sus organizaciones sindicales, resulta toda una novedad que ahora tengan que votar por algo que desconocían, situación que genera inestabilidad laboral y que impacta en el clima laboral de las empresas y lo deteriora. De ahí, la relevancia de dar seguimiento a las actitudes que toman los trabajadores tras esta Reforma Laboral, en especial a los trabajadores de la industria de autopartes y metal mecánica que son los sectores con población joven, que no tienen experiencia de contar con un sindicato que los respalde a diferencia de otras industrias que tienen sindicatos activos desde hace varios años.

Este estudio se centra en analizar las actitudes que toman los trabajadores en este sector en especial en la zona industrial que ese encuentra en el Estado de Puebla, donde están instaladas empresas como Volkswagen de México, Audi y todo el clúster automotriz.

1.2. Cambio de actitudes

Las actitudes son definidas según Tapia (2018), como el resultado de tres tipos de condicionantes: lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual; así mismo, estas sirven para ordenar y dar significado a aspectos del medio social en el que la persona se mueve. Lo que permite dirigir su percepción sobre aquello con lo que se relaciona dando una respuesta frente a un fenómeno u objeto.

Según Elvira (2014), las actitudes se caracterizan por:

a. Tener una naturaleza evaluadora y dan lugar a respuestas favorables o desfavorables, de aceptación o rechazo.
b. Ser adquiridas a partir de las experiencias que vivimos y pueden potenciarse, reorientarse o eliminarse por lo que pueden ser enseñadas y constituir aprendizajes estables.
c. Comportar una carga afectiva y emocional enfocada hacia algo o alguien.
d. Poder poseer un significado social propio de un contexto y momento determinado.
e. Ser subjetivas (estados internos), por lo que no pueden ser evaluadas directamente, siempre tiene que ser a través de una conducta observable.
f. Conformar estructuras de dimensión múltiple: afectiva, cognitiva y conductual.

Después de tres años de la entrada en vigor de esta normativa se observan problemas en el clima organizacional debido a las actitudes que asumen los trabajadores, líderes sindicales y directivos por los cambios en los entornos laborales consecuencia de:

a. Falta de comunicación entre directivos y empleados,
b. No tener en cuenta las necesidades de los trabajadores,
c. Falta de compromiso de la organización,
d. Falta de análisis e intervención en las actitudes de los trabajadores y directivos.

2. OBJETIVO

2.1. Objetivo principal

– Este estudio tiene como fin analizar las actitudes de los trabajadores tras la Reforma Laboral de 2019 en México y su impacto en el clima y satisfacción laboral, en empresas de autopartes, metal-mecánica y química de la zona industrial de Puebla México.

2.2. Antecedente

La Reforma Laboral de 2019 es un cambio de paradigma jurídico en las relaciones laborales de los trabajadores con sus empleados y los sindicatos a los cuales pertenecen. Con las condiciones jurídicas anteriores a la reforma, propició que proliferaran los contratos colectivos de trabajo de protección, es decir, contratos firmados entre representantes sindicales y patrones, sin el consentimiento de los trabajadores.Apareció la figura de sindicatos blancos, que son organizaciones simuladas administrativas que no defendían los derechos de los trabajadores, pero que los afiliaban sin incluso saberlo los propios trabajadores.

2.3. Nuevo modelo

Con el nuevo modelo laboral se permite:

- El derecho de pertenecer o no a un sindicato.
- Otorga el derecho a los trabajadores de organizarse en diferentes tipos de sindicatos.
- A elegir democráticamente a sus representantes sindicales a través del voto personal, libre, directo y secreto.
- A limitar el periodo de duración de las directivas sindicales y el número de veces que pueden reelegirse los representantes sindicales.
- A que los representantes rindan cuentas sobre el patrimonio del sindicato.
- A la participación de las mujeres de manera proporcional en las mesas directivas sindicales.

3. METODOLOGÍA

Se trata de un estudio cualitativo-cuantitativo, apoyado en las teorías de motivación y satisfacción laboral, aplicando un cuestionario multivariable, con una muestra de 336 trabajadores de una población de 3,250 trabajadores sindicalizados en la zona industrial del Estado de Puebla,

México, donde están instaladas empresas automotrices, de autopartes y de la metal-mecánica, para determinar el índice de satisfacción laboral (ISL).

TABLA 1. *Trabajadores encuestados*

EMPRESA	No Trabajadores	Hombres	Mujeres	Edades
Autopartes 1	359	210	149	18-68
Autoparte 2	2133	703	1430	19-64
Autopartes 3	270	106	164	20-67
Metal-Mecánica 1	116	104	12	22-55
Metal-Mecánica 2	267	267	0	20-53
Química	105	101	4	20-58
	3250	1491	1759	

Fuente: elaboración propia

Además, se completa el estudio con encuestas a dirigentes sindicales de las empresas. Según Olivo (2016), existe una correlación significativa entre la motivación y satisfacción laboral, lo cual influye positivamente en la productividad, es conveniente utilizar el índice de Satisfacción Laboral (ISL) o del Trabajador (IST), para medir el grado de motivación-satisfacción-productividad y diagnosticar los principales problemas organizacionales. (p. 7). Este estudio sigue los procedimientos éticos concordantes con la Declaración de Helsinki (Word Medical Association, 2013).

Referente a la encuesta, se aplicó la técnica para el cálculo del Índice de Satisfacción Laboral (ISL) de Olivo (2016), a trabajadores sindicalizados de tres empresas de autopartes, dos empresas de metal-mecánica y una química, de la misma zona industrial, con un cuestionario multivariable de 46 reactivos, con preguntas cerradas y utilizando la escala de Likert; para el diseño, elaboración y aplicación de la encuesta de satisfacción laboral se tomaron las siguientes dimensiones y preguntas:

Dimensiones:

1. Adiestramiento.
2. Condiciones de trabajo.
3. Comunicación y manejo de la información.
4. Cultura organizacional.
5. Ética profesional.
6. Gerencia y supervisión.
7. Imagen corporativa.
8. Intereses y expectativas personales.
9. Relaciones con los trabajadores.
10. Remuneración y beneficios laborales.
11. Seguridad y facilidades en el empleo.
12. Sistema de evaluación y meritocracia.

Para el cálculo de los subíndices de cada una de las respuestas posibles en la escala de Likert, se les otorgó un peso:

a. De acuerdo: **4** puntos
b. Parcialmente de acuerdo: **3** puntos
c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo: **2** puntos
d. Parcialmente en desacuerdo: **1** punto
e. En desacuerdo: **0** puntos
f. No aplica o no contesta: **0** puntos

A: Totalizando por cada pregunta.

B: Determinando el valor máximo de la dimensión, lo cual equivale a: (N° Preguntas) x (4 puntos máximos) x (N° Encuestados).

A/B: Calculando cada subíndice que es igual a: el total tabulado (A) entre el valor máximo de la dimensión (B).

EJEMPLO 1:

Primera dimensión Adiestramiento: (3 preguntas)

- Encuestado 1: 12 puntos
- Encuestado 2: 6 puntos
- Encuestado 3: 12 puntos
- Encuestado 4: 6 puntos
- Encuestado 5: 6 puntos

A: 12+6+12+6+6=**42** puntos

B: (3 preguntas) x (4 puntos máximos) x (5 Encuestados) = **60** puntos

A/B: (42) / (60) = 70%

En cuanto a la construcción del Índice Ponderado Final (ISL), a cada dimensión se le asigna un valor = C, según su relevancia:

- Adiestramiento: 2
- Condiciones del Sitio de Trabajo: 2
- Comunicación y manejo de la información: 2
- Cultura organizacional: 3
- Ética profesional: 3
- Gerencia y supervisión: 3
- Imagen corporativa: 2
- Intereses y expectativas personales: 3
- Relaciones con los trabajadores: 2
- Remuneración y beneficios laborales: 3
- Seguridad y facilidades en el empleo: 3
- Sistema de evaluación y meritocracia: 3

Calculándose (A/B) x C, para ello, se multiplica cada subíndice por el valor de su dimensión.

D: Se suman los valores de las dimensiones: ∑C

E: Se suman los valores ajustados: ∑(A/B) x C

F: ISL = ∑(A/B) x C / ∑C

EJEMPLO 2:

Primera dimensión, Adiestramiento: 2

(A/B) x C = 70% x 2 = 14000

Y así, sucesivamente.

EJEMPLO 3:

Doceava dimensión, Sistema de Evaluación y Meritocracia.

(A/B) x C = 55% x 3 = 16500

(D) ∑C = 31

(E) ∑ (A/B) x C = 1400+…+16500 = 199,363

(F) ISL = ∑ (A/B) x C / ∑C = 199,363/31 = 6,431%

Respecto a la interpretación del ISL y los subíndices, con estas escalas se obtiene una visión general del grado de motivación-satisfacción-productividad en la organización:

- ISL entre 85% - 100%: Resultado Excelente.
- Motivación, satisfacción en el trabajo y productividad laboral: Alta
- ISL entre 76% - 84%: Resultado Bueno.
- Motivación, satisfacción en el trabajo y productividad laboral: Media-Alta.
- ISL entre 65% - 75%: Resultado Regular.
- Motivación, satisfacción en el trabajo y productividad laboral: Baja-Media.

ISL menor a 65%: Resultado Deficiente.

Motivación, satisfacción en el trabajo y productividad laboral: Baja.

FIGURA 1. *Encuesta de Satisfacción Laboral*

1.1 Adiestramiento:

1) ¿la empresa ofrece planes de adiestramiento?
2) ¿los planes de adiestramiento son adecuados?
3) ¿las orientaciones recibidas le permiten realizar su labor satisfactoriamente?

1.2 Condiciones del sitio de trabajo:

1) ¿las condiciones físicas y ambientales donde usted trabaja son buenas?
2) ¿el sitio de trabajo está dotado de materiales y útiles necesarios para desempeñar sus funciones?
3) ¿disponibilidad de servicios básicos en el lugar de trabajo (agua, electricidad, etc.)?
4) ¿acceso seguro a las instalaciones del sitio de trabajo?

1.3 Comunicación y manejo de la información:

1) ¿la comunicación entre el personal es adecuada?
2) ¿existe cuidado en el manejo de la información confidencial?
3) ¿las políticas comunicacionales corporativas son efectivas?

1.4 Cultura Organizacional:

1) ¿conoce los principios, valores, misión, visión y lema organizacional?
2) ¿se aplican los valores organizacionales?
3) ¿está usted de acuerdo con la misión y visión de la empresa?
4) ¿la misión es consistente con la razón de ser de la empresa?
5) ¿además de la estructura jerárquica, existen estructuras formales por proyectos?
6) ¿los conflictos laborales se evitan o resuelven satisfactoriamente?
7) ¿se le incentiva o premia por ser más proactivo o creativo?
8) ¿hay actitudes de colaboración entre los trabajadores?

1.5 Ética profesional:

1) ¿su identificación con la empresa refuerza los principios y valores organizacionales?
2) ¿no existen o hay pocas oportunidades de actuar indebidamente en el trabajo?
3) ¿los resultados de las auditorías siempre son favorables?

1.6 Gerencia y supervisión:

1) ¿su supervisor delega apropiadamente las tareas?
2) ¿se atienden de manera prioritaria los requerimientos de los trabajadores?
3) ¿las actividades de supervisión son suficientes?

1.7 Imagen Corporativa:

1) ¿conoce el área de negocios de la empresa?
2) ¿la imagen corporativa es conocida ampliamente?
3) ¿se siente compenetrado con la empresa?

1.8 Intereses y Expectativas Personales:

1) ¿su trabajo es retador e interesante?
2) ¿considera importante trabajar en esta empresa?
3) ¿emplea sus mejores habilidades en el trabajo?
4) ¿por lo general, sus opiniones y recomendaciones son tomadas en cuenta?
5) ¿considera que su trabajo es relevante para la empresa?

1.9 Relaciones con los Trabajadores:

1) ¿prevalecen relaciones personales armónicas entre los trabajadores?
2) ¿el espíritu de colaboración entre los trabajadores es adecuado?
3) ¿se presentan poco conflictos laborales?

1.10 Remuneración y Beneficios Laborales:

1) ¿su salario es adecuado para el cargo y las labores?
2) ¿de acuerdo a su experiencia, conocimientos y desempeño, su salario es justo?
3) ¿además, del salario, cuenta con otros beneficios relevantes?

1.11 Seguridad y Facilidades en el Empleo:

1) ¿la empresa garantiza la estabilidad laboral?
2) ¿el horario de trabajo es adecuado?
3) ¿su rendimiento contribuye a conservar su puesto de trabajo?
4) ¿aparte de los beneficos económicos, existen otras facilidades, que le brindan confianza en la empresa?

1.12 Sistema de Evaluación y Meritocracia:

1) ¿la empresa ofrece posibilidades de desarrollo profesional?
2) ¿el sistema de evaluaciones es justo, objetivos, confiable y transparente?
3) ¿se considera el rendimiento y la calidad de los trabajos en las evaluaciones?
4) ¿las promociones son justas?

Fuente: Olivo (2016, p.47-62)

En cuanto a las encuestas a los representantes sindicales, se utilizó un cuestionario mixto, con preguntas cerradas utilizando la escala de Likert, pero con la opción de ampliar las respuestas de forma abierta, siendo un total de 49 reactivos a 28 líderes sindicales, solicitando su punto de vista y perspectiva como representantes sindicales en los mismos centros de trabajo donde se aplicaron las encuestas, es decir, de 6 empresas, (tres empresas de autopartes, dos empresas de metal-mecánica y una química).

Además, se aplicó la misma encuesta a 22 representantes sindicales de otros centros de trabajo, de la misma zona industrial, que ya han tenido los nuevos procesos del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, en sus centros de trabajo.

Las dimensiones utilizadas fueron las siguientes:

1. Representación sindical.
2. Justicia laboral.
3. Libertad sindical.
4. Negociación colectiva.
5. Aspecto registral.

IMAGEN: 1. *Procesos ante la nueva autoridad laboral*

Fuente: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

FIGURA 2. *Encuesta a líderes sindicales*

REPRESENTACIÓN SINDICAL

1) ¿Qué tiempo tienes como representante sindical?

2) ¿Cuál es tu puesto sindical?

3) ¿En tú opinión es lo mismo ser representante sindical que líder sindical, si o no, por qué?

4) ¿Qué opinas sobre el sindicalismo?

5) ¿En tu opinión cuál es el papel de los sindicatos en la actualidad?

6) ¿En tu opinión cuál es el papel de los representantes sindicales en la actualidad?

7) ¿Qué opinas sobre la Reforma laboral de 2019?

8) ¿Consideras que era necesaria la Reforma Laboral del 2019 en México?

9) ¿Consideras que la Reforma Laboral de 2019 es intervencionista en la vida autónoma de los sindicatos?

10) ¿Consideras que México tuvo equidad en la negociación del T-MEC, respecto al tema laboral?

11) ¿Considera que se produzcan conflictos laborales a raíz de la reforma laboral de 2019?

12) ¿Cómo consideras la consulta para la legitimación de los contratos colectivos de trabajo, es detonante de conflictos, si o no, por qué?

13) ¿Cómo consideras la atención que se brinda a los agremiados de tu sindicato?

14) ¿Cómo consideras la comunicación con tus afiliados al sindicato?

15) ¿Cómo consideras que la reforma laboral afecta positiva o negativamente al clima laboral de tu empresa?

16) ¿Qué actitudes han tomado los trabajadores tras la reforma laboral, respecto a la libertad sindical, negociación colectiva y transparencia?

17) ¿Tras la reforma laboral se han mejorado, mantenido o deteriorado las relaciones laborales con los mandos medios, Recursos Humanos y Directivos de la empresa donde perteneces?

18) ¿Cómo consideras las actitudes de las diferentes generaciones de trabajadores(as) en tu empresa, Baby Boomer (1949 a 1968), Generación X (1969 a 1980), Generación Y (1981 a 1993), Generación Z (1994 a 2010), respecto al trabajo y al sindicalismo?

19) ¿Consideras un auténtico y genuino interés de los representantes patronales (mandos medios, directivos, gerentes, recursos humanos) por el bienestar de los trabajadores en tu empresa?

ASPECTO REGISTRAL

1) ¿Qué opinión tienes sobre la creación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral?

2) ¿Conoces las funciones y el alcance de este Centro?

3) ¿Ya has realizado algún trámite registral en la plataforma del CFCyRL, cuáles?

4) ¿Cómo consideras los procesos registrales de la plataforma de CFCyRL?

5) ¿Consideras alguna consecuencia positiva o negativa a raíz de los procesos obligatorios de la Reforma Laboral a través de la plataforma del CFCyRL?

JUSTICIA LABORAL

1) ¿Qué tan conveniente resultó desaparecer las Juntas de Conciliación y Arbitraje locales y federales?

2) ¿Qué experiencia tienes en los nuevos tribunales laborales?

3) ¿Consideras acertado la etapa conciliatoria de 45 días antes de recurrir a la judicialización de la demanda laboral?

4) ¿Según tu experiencia consideras más pronta y expedita la justicia laboral a raíz de la reforma laboral de 2019?

LIBERTAD SINDICAL

1) ¿Cómo consideras el proceso del voto personal, libre, directo y secreto para la legitimación de los contratos colectivos de trabajo?

2) ¿Cómo consideras el proceso del voto personal, libre, directo y secreto para la elección de las mesas directivas de los sindicatos?

3) ¿Cómo consideras el proceso del voto personal, libre, directo y secreto para las revisiones integrales de los contratos colectivos de trabajo?

4) ¿Consideras convenientes estos procesos de consulta a la base trabajadora?

5) ¿Ustedes en su sindicato ya practicaban alguno de estos procesos de manera democrática y de qué forma?

6) ¿Qué consecuencias trae consigo para la organización sindical la libertad de pertenecer o no al sindicato?

7) ¿Qué consecuencias trae consigo para la organización sindical la libertad de aportar o no cuotas sindicales?

8) ¿Cómo consideras el proceso de rendición de cuentas a la asamblea general y a la autoridad laboral?

9) ¿Consideras acertado mandar copia de la rendición de cuentas a la autoridad laboral?

10) ¿Eres transparente en la rendición de cuentas a los afiliados al sindicato?

11) ¿Cómo consideras la participación de las mujeres en la representación sindical y la equidad de género?

12) ¿Consideras el limitar el periodo de reelección de los representantes sindicales?

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

1) ¿Cuál es tu opinión sobre los sindicatos blancos?

2) ¿Cuál es tu opinión sobre los contratos colectivos de trabajo de protección?

3) ¿Consideras acertada la Reforma Laboral de 2019 para combatir los sindicatos blancos y los contratos colectivos de protección?

4) ¿Cuál es tu opinión sobre los líderes sindicales sin representación sindical?

5) ¿En tu sindicato realizan asambleas periódicas, ordinarias?

6) ¿En tu sindicato realizan asambleas extraordinarias?

7) ¿Qué otro tipo de asambleas realizan?

8) ¿En tu sindicato se forman comisiones especiales para las negociaciones colectivas?

9) ¿En tu sindicato se toma opinión a los trabajadores para las negociaciones colectivas y de qué forma?

Fuente: elaboración propia

4. RESULTADOS

4.1. Encuesta a trabajadores sindicalizados

A más de tres años de la entrada en vigor de la Reforma Laboral en México, se perciben problemas en el entorno laboral, lo que se contempla en la Tabla 2, que concentra los resultados de la aplicación de la encuesta a trabajadores sindicalizados de seis empresas, donde se compara el Índice de Satisfacción Laboral (ISL) y que da pie a su análisis.

Como se puede observar en la Tabla 2, en la columna izquierda se encuentran las 12 dimensiones que fueron medidas a través de la encuesta que se aplicó para calcular el ISL, se muestra al lado derecho seis columnas que corresponden a las empresas donde se aplicaron las encuestas a sus trabajadores sindicalizados, con la anotación de la antigüedad que tienen los sindicatos a los cuales pertenecen.

TABLA 2. *Índice de Satisfacción Laboral en trabajadores sindicalizados*

	Antigüedad de los Sindicatos					
ÍNDICE DE SATISFACCIÓN LABORAL	2013	2019	2017	2019	2019	1967
DIMENSIONES	Autopartes 1	Autopartes 2	Autopartes 3	Mecánica 1	Mecánica 2	Química
ADIESTRAMIENTO	48%	62%	72%	70%	77%	88%
CONDICIONES DEL SITIO DE TRABAJO	81%	78%	79%	73%	88%	94%
COMUNICACIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	51%	62%	72%	63%	75%	91%
CULTURA ORGANIZACIONAL	61%	62%	71%	60%	75%	90%
ÉTICA PROFESIONAL	65%	64%	72%	62%	78%	89%
GERENCIA Y SUPERVISIÓN	41%	45%	61%	57%	71%	87%
IMAGEN CORPORTATIVA	76%	66%	68%	68%	80%	88%
INTERESES Y EXPECTATIVAS PERSONALES	80%	75%	80%	80%	91%	94%
RELACIONES CON LOS TRABAJADORES	58%	61%	61%	68%	73%	86%
REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS LABORALES	52%	41%	56%	77%	47%	78%
SEGURIDAD Y FACILIDADES EN EL EMPLEO	75%	70%	79%	66%	87%	92%
SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MERITOCRACIA	42%	53%	64%	57%	55%	86%

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 3, se comparan los resultados del Índice de Satisfacción Laboral (ISL) de los trabajadores sindicalizados, mostrando el porcentaje que obtienen según el método que se aplicó, calificando de excelente, bueno, regular y deficiente su grado de motivación-satisfacción-productividad.

TABLA 3. *Índice de Satisfacción Laboral General*

SINDICATOS	ANTIGÜEDAD	ISL	ÍNDICE SATISFACCIÓN LABORAL	
Autopartes 1	2013	60,43	MOTIVACIÓN-SATISFACCIÓN-PRODUCTIVIDAD	
Autopartes 2	2019	60,78	ISL (85%-100%)	EXCELENTE
Autopartes 3	2017	69,36	ISL (76%-84%)	BUENO
Metal Mecánica 1	2019	66,52	ISL (65%-75%)	REGULAR
Metal Mecánica 2	2019	74,14	ISL (MENOR A 65%)	DEFICIENTE
Química	1967	88,35		

Fuente: elaboración propia

Según la Tabla 3, se observa, que los cinco primeros sindicatos son jóvenes a comparación del último, perteneciente a la industria química que cuenta con 55 años, mientras los primeros oscilan entre 3 a 9 años, por lo que, la madurez sindical podría ser un factor que influye en los resultados, sin embargo, no totalmente, dado que el sindicato de 2019 de la metal-mecánica 2, con tres años de antigüedad, tiene mejores resultados que el primero de autopartes 1, que es de 2013.

Por lo cual, se analizará y comparará con más a detalle el primero y el último, es decir, el Sindicato de Autopartes 1 v.s. el Sindicato de la Industria Química.

TABLA 4. *Índice de Satisfacción Laboral en empresa de autopartes 1*

	ÍNDICE PÓNDERADO FINAL								
N°	DIMENSIONES	# Pre	Punt	N. Enc	B	A	A/B	C	(A/B)*C
1	ADIESTRAMIENTO	3	4	20	240	115	48%	2	95,83
2	CONDICIONES DEL SITIO DE TRABAJO	4	4	20	320	259	81%	2	161,88
3	COMUNICACIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	3	4	20	240	123	51%	2	102,50
4	CULTURA ORGANIZACIONAL	8	4	20	640	388	61%	3	181,88
5	ÉTICA PROFESIONAL	3	4	20	240	156	65%	3	195,00
6	GERENCIA Y SUPERVISIÓN	3	4	20	240	98	41%	3	122,50
7	IMAGEN CORPORTATIVA	3	4	20	240	182	76%	2	151,67
8	INTERESES Y EXPECTATIVAS PERSONALES	5	4	20	400	318	80%	3	238,50
9	RELACIONES CON LOS TRABAJADORES	3	4	20	240	140	58%	2	116,67
10	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS LABORALES	3	4	20	240	125	52%	3	156,25
11	SEGURIDAD Y FACILIDADES EN EL EMPLEO	4	4	20	320	239	75%	3	224,06
12	SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MERITOCRACIA	4	4	20	320	135	42%	3	126,56
								31	1.873,29
	ÍNDICE SATISFACCIÓN LABORAL							%ISL:	60,43
	MOTIVACIÓN-SATISFACCIÓN-PRODUCTIVIDAD								
	ISL (85%-100%)	EXCELENTE							
	ISL (76%-84%)	BUENO							
	ISL (65%-75%)	REGULAR							
	ISL (MENOR A 65%)	DEFICIENTE							

Fuente: elaboración propia

La Tabla 4, corresponde a una empresa de autopartes de 359 trabajadores sindicalizados, que en el año 2013, tuvo un conflicto laboral colectivo, dado que los trabajadores tuvieron que realizar un movimiento de protesta para cambiar de organización sindical, dado que el sindicato que los agremiaba se consideraba blanco, es decir, fue un sindicato administrativo que establecieron los patrones para el control de los trabajadores, pactando un contrato colectivo de trabajo a espalda de ellos, por lo cual, los trabajadores se inconformaron puesto que no tenían asambleas informativas, pagaban cuotas sindicales del 3% de su salario semanal, sin que hubiera rendición de cuentas del dirigente sindical, no eran tomados en cuenta para la revisiones de las condiciones generales de trabajo, respecto a su salario y prestaciones, además de sufrir maltrato por parte de la empresa y amenazas de despido por parte de su representante.

Después de 9 meses su lucha sindical tuvo éxito, logrando en lo jurídico y en lo político deshacerse de su antiguo sindicato y afiliarse a uno nuevo, que al paso del tiempo y con la participación activa de sus miembros ir mejorando en su contratación colectiva, sin embargo, esta lucha dejo heridas y distanciamiento con sus representantes empresariales, que se nota en la calificación que hacen sobre la satisfacción-motivación laboral.

Es así como, en esta medición de las dimensiones, obtienen siete indicadores con muy baja puntuación, considerados deficientes, por estar por debajo del 65%. Obteniendo un Índice de Satisfacción Laboral General del 60.43%, también deficiente, se observa entonces:

- Falta de atención a la capacitación y al adiestramiento de los colaboradores.
- Falta de comunicación entre directivos, mandos medios y representantes sindicales con los trabajadores.
- Se observa una cultura organizacional débil ante un nuevo paradigma.
- Se observa una ética profesional desgastada y cuestionable en el nuevo entorno laboral.

- Se observa un liderazgo inapropiado de la gerencia y supervisión de la empresa.
- Una mala relación con los trabajadores de los representantes patronales.
- No se toman en cuenta las necesidades de los trabajadores por parte de los directivos y mandos medios.
- Falta de compromiso en la organización.
- Falta de atención e intervención en las actitudes de los trabajadores, mandos medios y directivos.
- Un reclamo fuerte de mejoras en la remuneración y beneficios laborales por parte de los trabajadores.
- Desconfianza en los sistemas de evaluación y meritocracia.

TABLA 5. *Índice de Satisfacción Laboral en empresa de la Industria Química*

	ÍNDICE PÓNDERADO FINAL								
N°	DIMENSIONES	# Pre	Punt	N. Enc	B	A	A/B	C	(A/B)*C
1	ADIESTRAMIENTO	3	4	75	900	790	88%	2	175,56
2	CONDICIONES DEL SITIO DE TRABAJO	4	4	75	1200	1133	94%	2	188,83
3	COMUNICACIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	3	4	75	900	820	91%	2	182,22
4	CULTURA ORGANIZACIONAL	8	4	75	2400	2161	90%	3	270,13
5	ÉTICA PROFESIONAL	3	4	75	900	797	89%	3	265,67
6	GERENCIA Y SUPERVISIÓN	3	4	75	900	779	87%	3	259,67
7	IMAGEN CORPORTATIVA	3	4	75	900	794	88%	2	176,44
8	INTERESES Y EXPECTATIVAS PERSONALES	5	4	75	1500	1403	94%	3	280,60
9	RELACIONES CON LOS TRABAJADORES	3	4	75	900	775	86%	2	172,22
10	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS LABORALES	3	4	75	900	705	78%	3	235,00
11	SEGURIDAD Y FACILIDADES EN EL EMPLEO	4	4	75	1200	1103	92%	3	275,75
12	SISTEMA DE EVALUACIÓN Y MERITOCRACIA	4	4	75	1200	1027	86%	3	256,75
								31	2.738,84
	ÍNDICE SATISFACCIÓN LABORAL							% ISL:	88,35
	MOTIVACIÓN-SATISFACCIÓN-PRODUCTIVIDAD								
	ISL (85%-100%)	EXCELENTE							
	ISL (76%-84%)	BUENO							
	ISL (65%-75%)	REGULAR							
	ISL (MENOR A 65%)	DEFICIENTE							

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 5, se muestra el caso contrario de una planta química que tiene una relación colectiva de 55 años con su sindicato, que han logrado juntos establecer una relación laboral favorable, que les ha permitido

conseguir beneficios recíprocos, como obtener récords de seguridad de más de 9 años sin accidentes de trabajo, han logrado un clima organizacional muy favorable para ser considerados un gran lugar para trabajar en el Rankin de las 100 mejores empresas "Great Place To Work" en México, por 13 años de manera consecutiva y haber obtenido el galardón de primer lugar en dos ocasiones.

Estos beneficios se ven reflejados en el contrato colectivo de trabajo que reciben los trabajadores sindicalizados, los cuales sienten un gran orgullo por pertenecer a la empresa y su permanencia en ella llega a ser de 30 a 40 años de servicio, hasta su jubilación. La madurez sindical que han obtenido los trabajadores les ha permitido afrontar la Reforma Laboral sin ningún problema, dado que tienen una tradición democrática, de inclusión y transparencia, de hecho, son el primer sindicato en la Federación de Trabajadores de Puebla CTM, que obtiene el 100% de votos a favor en el proceso de legitimación de su contrato colectivo de trabajo realizado en enero de 2022, (Informe, 2022b).

Por lo que se observa en la Tabla 5, todas las dimensiones obtienen porcentajes por encima del 85%, considerados como excelentes, por lo que, su calificación del índice de Satisfacción Laboral General es del 88.35%, considerado también excelente.

4.2. Encuesta a líderes sindicales

A continuación, se muestra los resultados de la encuesta aplicada a los líderes sindicales:

TABLA 6. *Tiempo como representantes sindicales y Ramas Industriales que representan*

Años como líder sindical	Número de Líderes
1	1
2 a 3	12
3 a 4	2
4 a 5	2
5 a 6	7
16	1
19	1
25	1
30	1
	28

Rama Industrial	Agremiados
Autopartes	5362
Metal-mecánica	383
Alimentos	7450
Servicios	6250
Química	250
	19695

Fuente: Padrón de socios FTP-CTM (2022)

Como ya se mencionó, se aplicó la encuesta (Figura 2) a los líderes sindicales de las 6 empresas donde se tomaron las muestras para aplicación de la encuesta (Figura 1), adicionalmente se aplicó la misma encuesta a 22 líderes sindicales de la misma zona industrial de Puebla, que representan juntos a 19695 trabajadores y que ya tuvieron alguna experiencia con el nuevo modelo laboral.

Del total de los 28 líderes, 22 de ellos fueron electos de manera democrática, a mano alzada en asambleas, como era la costumbre o porque así lo establecen sus estatutos sindicales y 6 por nombramiento de su Comité Nacional o Estatal. Unas de las disposiciones de la Reforma Laboral (LFT, 2019), es que la elección de los representantes sindicales sea a través del voto personal, libre, directo y secreto, es decir, que el 78.5% ya practicaba el principio de democracia sindical pero ahora deberán modificar su procedimiento para sus elecciones sindicales.

En respuesta a la pregunta *¿Qué opinas sobre el sindicalismo en México?*, tres de los líderes responden: “Tiene muchos matices, depende de la organización sindical, su empresa, cultura, en algunos lados es muy favorable y en otros no”, “Hay muchos sindicatos de protección cuidando más los intereses personales que de los trabajadores”, “A sufrido

cambios, pero siento que esto tiene que tener o seguir teniendo las mismas raíces e ideología, hacer mejor las cosas a favor del trabajador",

En respuesta a las preguntas:

> ¿Consideras que era necesaria la Reforma Laboral del 2019 en México?, el 75% responde que sí, el 18 % que no, el 7% indeciso ¿Consideras que la Reforma Laboral de 2019 es intervencionista en la vida autónoma de los sindicatos? el 82% responde que sí, el 18% que no. ¿Considera que se produzcan conflictos laborales a raíz de la Reforma Laboral de 2019? el 50% responde que sí, el 43% que no, el 7% indeciso ¿Consideras la consulta para la legitimación de los contratos colectivos de trabajo, es detonante de conflictos? el 36% responde que sí, el 64% que no, agregando un comentario: "en nuestro caso no trae conflictos por nuestra tradición democrática".

Se debe tener en cuenta la percepción de los representantes ante este cambio de paradigma en las relaciones laborales en México. La mayoría de los encuestados consideran que sí era necesaria la Reforma Laboral, aunque la consideran intervencionista. En cuanto a que produzca conflictos laborales, prácticamente está dividida la opinión entre un 50% y el 43%, pero tomando en cuenta que ya 20 de estos líderes realizaron sus consultas de legitimación de sus contratos colectivos de trabajo, responden el 64% que este proceso no es detonante a conflictos, sobre todo a los sindicatos que tienen una tradición democrática y de transparencia.

En respuesta a la pregunta:

> ¿Cómo consideras que la Reforma Laboral afecta positiva o negativamente al clima laboral de tu empresa?, sus respuestas son: "En nuestro caso no altera el clima laboral dado que es muy favorable", "Mala ya que trae mucha confusión a los trabajadores la cual es aprovechada por seudo sindicatos", "Negativa, ya q genera conflicto en los compañeros, y es oportunidad para q otras corporaciones metan cizaña", "Positiva, pues demostramos que hay voluntad de ser agremiados al sindicato, aun así, hay muchas inconformidades por falta de atención y capacitación", "La reforma en estos momentos no nos ha afecta do en el clima laboral puesto que la relación entre representantes y empresa sigue siendo de la misma manera, se han respetado los derechos de las y los trabajadores respetando nuestro contrato colectivo" .

En respuesta a la pregunta:

> ¿Qué actitudes han tomado los trabajadores(as) tras la Reforma Laboral, respecto a la libertad sindical, negociación colectiva y transparencia?, las respuestas son: "Mucha incertidumbre y confusión, en algunos temor", "En algunos casos conflictiva y en otras tranquilidad por la libertad sindical", "Piensan que si rompen con el actual sindicato van a recibir mayores beneficios", "Buenas porque pusieron por primera vez atención a sus derechos con el conocimiento de su contrato colectivo y en unidad y trabajo con su sindicato", "Están contentos, ya que es democracia sindical y con las comisiones sindicales más transparente cualquier decisión de revisión del CCT", "No quieren pagar cuotas ni pertenecer a sindicatos pues lo consideran irrelevante", "En este momento los trabajadores han tomado de una forma positiva puesto que siempre los delegados sindicales han actuado con transparencia y en la última negociación colectiva se ha logrado un incremento que en muchos años no se había tenido".

A continuación, se presentan una serie de gráficos en relación con el clima laboral:

GRÁFICO 1. *Relación con los mandos medios, recursos humanos y directivos*

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 2. *Percepción del ambiente laboral*

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 3. *Interés por el bienestar de los trabajadores*

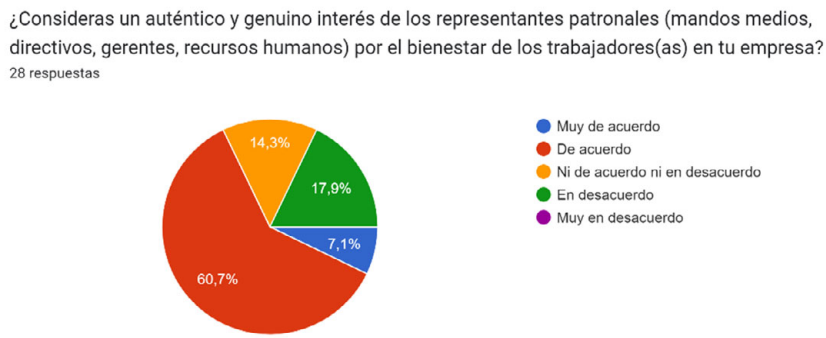

Fuente: elaboración propia

Se observa que la percepción de los líderes en cuanto al clima laboral de sus empresas no se ha visto alterado de manera negativa respecto a la entrada en vigor de la Reforma Laboral, es decir, mejoran o mantienen el nivel que tenían, solo en porcentajes inferiores si se ha visto deteriorado.

Ahora resulta interesante observar cuál es la percepción de los líderes respecto al espíritu de la Reforma Laboral de 2019.

GRÁFICO 4. *Opinión de combate a los sindicatos blancos*

GRÁFICO 5. *Límite de periodos de reelección de los representantes sindicales*

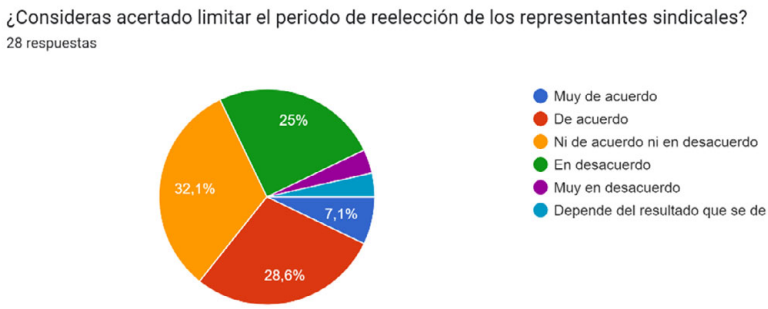

GRÁFICO 6. *Participación de las mujeres en las directivas sindicales*

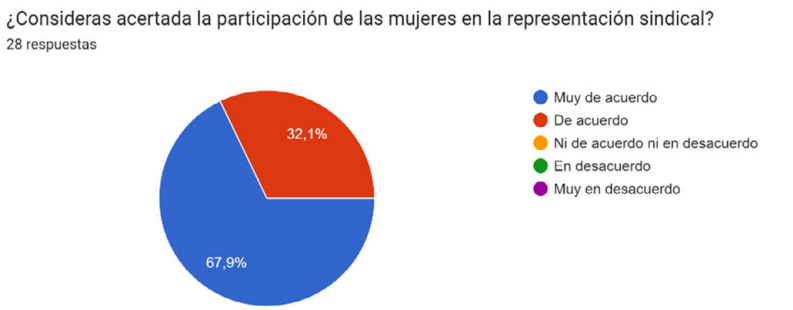

GRÁFICO 7. *Rendición de cuentas del patrimonio sindical*

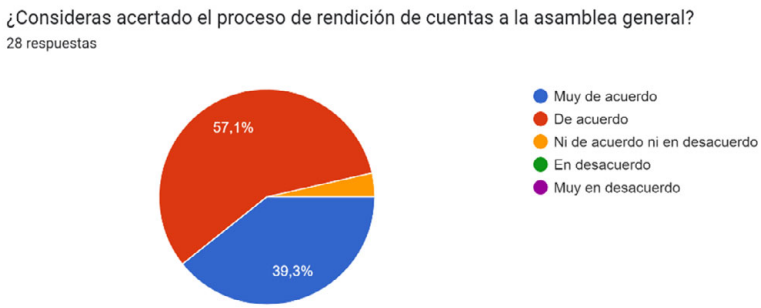

GRÁFICO 8. *Procesos de consulta a la base trabajadora*

Con los resultados obtenidos se puede observar que se rechaza lo que persigue de fondo la Reforma Laboral de 2019 por parte de estos líderes sindicales; combatir a los sindicatos blancos y a los contratos de protección; poner un límite a número de veces que pueden ser reelectos los representantes sindicales; la participación activa de las mujeres en las mesas directivas sindicales; la rendición de cuentas de los representantes sobre el patrimonio del sindicato y a la implantación del modelo de consulta a la base trabajadora a través del voto personal, libre, directo y secreto sobre la legitimación de su contrato colectivo de trabajo y las revisiones integrales de los mismo, cada dos años como lo establece la ley laboral.

5. DISCUSIÓN

Tras la investigación realizada, es importante analizar cuál es el significado de la Reforma Laboral de 2019 en México, la Reforma Laboral de 2019 en México, significa un nuevo paradigma en la relación laboral de las y los trabajadores sindicalizados con sus empleadores y con los sindicatos donde se encuentran afiliados, se toma con fuerza principios internacionales como el tema de libertad sindical, transparencia y negociación colectiva, que dan pie a el derecho de pertenecer o no a un sindicato, otorga el derecho a los trabajadores de organizarse en diferentes tipos de sindicatos, a elegir democráticamente a sus representantes sindicales a través del voto personal, libre, directo y secreto, a limitar el periodo de duración de las directivas sindicales, y que éstas rindan cuentas sobre el patrimonio del sindicato y establece en los procedimientos de integración de las directivas sindicales la participación por perspectiva de género.

Dentro del tema de Justicia Laboral, se crea el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCyRL), como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con la función de conciliación laboral y la parte registral de sindicatos y contratos colectivos de trabajo, a nivel federal y local, además de la creación de Tribunales Laborales dependientes del Poder Judicial, desapareciendo las antiguas Juntas de Conciliación y Arbitraje dependientes del Poder Ejecutivo.

Ante este nuevo modelo que rompe el esquema de control corporativo entre el Estado, sectores empresariales y sindicales, que limitó la libre asociación de los trabajadores como lo dice Ocampo, (2022b), se requiere vigilar por parte de la autoridad y de los propios trabajadores que sea empleado donde realmente se necesite, ya que como se observa en este estudio, no en todas las factorías y centros de trabajo se da por igual, presentando diferentes niveles de impacto de esta reforma.

En cuanto a la percepción de las y los trabajadores ante este nuevo paradigma y las actitudes que asumen, el grado de impacto de la Reforma Laboral en cada centro de trabajo es lo que permite dirigir su percepción sobre aquello con lo que se relaciona dando una respuesta frente a un fenómeno u objeto, Tapia (2018). Como se muestra en el estudio, donde

se ha cultivado un clima laboral favorables con acciones en favor de los colaboradores por parte de los empleadores y también de la organización sindical, responde al propósito por el que fue constituido, la defensa de los intereses de los trabajadores, la reforma no tiene más trascendencia que adecuar sus procedimientos estatutarios ante la Ley. Tal y como apunta Bevoc`s, (2017), aquellos líderes que se preocupan verdaderamente de la satisfacción laboral del empleado, tienen la necesidad de encontrar las maneras de mejorar las cosas y hay líderes que si lo han hecho.

Donde no se ha cultivado una buena relación laboral, se observa que la veracidad de lo inscrito en cuanto a los contratos colectivos ha sido uno de los detonantes de manifestaciones y reclamaciones a los departamentos de Recursos Humanos de las empresas y a los propios dirigentes sindicales, lo cual ha deteriorado el clima laboral en las empresas.

Dentro de las principales reclamaciones de los trabajadores se encuentra, que no han sido atendidos por sus dirigentes sindicales, sintiéndose engañados por una falta de comunicación. Hay muchos trabajadores que no encuentran un clima laboral adecuado dentro de su trabajo, repercutiendo en su motivación, compromiso, satisfacción laboral y personal y por ende en su salud. Por todo ello, su actitud es de rechazo ante la figura sindical y al liderazgo de los representantes de la empresa, como comenta Elvira (2014), las actitudes se caracterizan por tener una naturaleza evaluadora y dan lugar a respuestas favorables o desfavorables, de aceptación o rechazo.

En cuanto a la percepción de los líderes sindicales ante la Reforma Laboral, se puede observar que tal y como punta Fernández y Rodrigo (2019) liderazgo se encuentra asociado a movilizar e influir, en este estudio se observa una actitud que no es de rechazo. La percepción de la entrada en vigor de la Reforma Laboral por parte de los líderes sindicales es favorable para la mayoría de ellos, se acepta la reforma de fondo de terminar con el sindicalismo simulado, que no responde a los intereses de los trabajadores, cuando se podría pensar que serían los primeros en rechazarla por ser representantes y afectar sus intereses personales, por lo que, sus actitudes no son den tendencia negativa, pero sí de señalar sus limitaciones y riesgos que conlleva en cuanto a las prácticas y

experiencias en la forma de organizar a los trabajadores como lo menciona Ocampo (2022b).

6. CONCLUSIONES

En este estudio se observa que La Reforma Laboral de 2019 en México, ha sido un detonante en el cambio en la relación laboral de las trabajadores y trabajadores con sus empleadores y con los sindicatos a donde están afiliados. Se ven diferencias en actitudes, motivaciones y clima laboral entre aquellas organizaciones que no se han centrado en potenciar el clima laboral y cuidar a las trabajadores y trabajadores, no teniendo en cuenta sus derechos laborales y utilizando a los sindicatos como un elemento de control. Y aquellas, que tienen a sus colaboradores como pieza clave dentro de la organización, potenciando a sus empleados como su principal activo, respetando sus derechos y favoreciendo el clima laboral. Además, los resultados muestran la importancia de potenciar la comunicación con la dirección sindical, favoreciendo la participación de las trabajadores y trabajadores en la toma de decisiones en las negociaciones salariales y contractuales. Otro punto clave, es analizar e intervenir sobre las actitudes de los colaboradores en las organizaciones, ya que las mismas ofrecen información sobre el clima laboral, e incrementan el compromiso de ellos con la organización.

Se observa que la Reforma Laboral tiene un impacto diferente en cada centro de trabajo o establecimiento, dependiendo de los antecedentes en los factores que propician el clima organizacional, este podrá ser favorable o desfavorable y las actitudes y compromiso de los colaboradores serán también diferentes. Para algunas organizaciones si tendrá una repercusión fuerte las nuevas medidas que impone la ley, ocasionando conflictos con los trabajadores y con los sindicatos y para otros no tendrá ninguna repercusión negativa, dado su tradición de respecto a los derechos de los trabajadores.

Como futuras líneas de investigación sería interesante seguir analizando los cambios que se van produciendo con el paso del tiempo en la respuesta social a la Reforma Laboral, ya que, tras casi cuatro años de esta reforma trascendental en la vida laboral en México, se hace necesario

seguir de cerca con más estudios las consecuencias de esta, puesto que apenas se empieza a notar su implementación en los trabajadores mexicanos. Cuando se cumpla el plazo de 4 años para la legitimación de los contratos colectivos de trabajo y se den por terminados la mayoría de los 550,000 contratos que tiene registrados la autoridad laboral, dado que a noviembre de 2022 se tenían legitimado solo 8,033, se verá el primer gran efecto de dicha reforma, puesto que muchos trabajadores perderán los beneficios de su contratación colectiva y pasarán a una contratación individual, limitando sus mejoras en prestaciones y salario. También, en cuanto se hagan más cotidianas las obligaciones de los sindicatos como la rendición de cuentas del patrimonio sindical, la consulta a la base trabajadora cada dos años para la revisión integral de su contrato colectivo de trabajo y el nuevo procedimiento de elección de las directivas sindicales a través del voto personal, libre, directo y secreto, se verá otro efecto de la reforma y será un tema investigar cómo repercutirá en el clima laboral de las empresas y en las actitudes de los trabajadores.

7. REFERENCIAS

Bevoc's, L. (2017). Satisfacción laboral: Efectos sobre la motivación, el desempeño y la remuneración del empleado y sugerencias para mejorar. Kindle

De Buen, C. (2011). El acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte, diecisiete años después. Cuadernos del Cendes, 28(78), 123-131.

Elvira, M. (2014). Estudio psicosocial de la jubilación laboral: análisis y evaluación de las actitudes hacia la jubilación. (Doctoral dissertation, Universidad de Valladolid).

Elvira, M. & Gil, M. (2022). Actitud de los/as docentes hacia la implementación urgente de las tic debido a Covid-19. En S. L. Ormaechea & A-Barrientos (Eds). Tecnologías y metodologías para el aprendizaje por competencias (pp. 179-193). Mc Graw Hill.

Fernández, I. y Zambrano, R. (2019). Liderazgo efectivo para el alto desempeño. Empresa Activa, 39-42

FTP-CTM (2022). Padrón de socios de la Federación de Trabajadores del Estado de Puebla, CTM. INDECO

FTP-CTM. (2022b). Informe de actividades de 2022. INDECO

Ley Federal del Trabajo [LFT]. (2019). Diario Oficial de la Federación. Última reforma publicada el 2 de julio de 2019. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf

Ocampo, Rodrigo Eduardo. (2022). Reforma Laboral en México: una reconstrucción de su negociación y sus potencialidades prácticas. Espiral (Guadalajara), 29(84), 9-42.

Ocampo, Rodrigo Eduardo. (2022b). La Reforma Laboral mexicana en marcha: el caso de general motors-silao. Tendencias, 23(1), 1-28. 2022.https://doi.org/10.22267/rtend.222301.182

Olivo, R. (2016). El índice de satisfacción laboral: ¿Cómo diseñarlo, aplicarlo e interpretarlo?: Kindle

Rubio, E. (2020). Desarrollo organizacional y enfoque práctico. Kindle

Tapia, H. (2018). Actitud hacia las TIC y hacia su integración didáctica en la formación inicial docente. En: Actualidades Investigativas en Educación. VOL. 18 NÚM. 3: (septiembre - diciembre). Costa Rica. https://doi.org/10.15517/AIE.V18I3.34437

World Medical Association (2013). World Medical Association Declaration of Helsinki: ethical principles for medical research involving human subjects. JAMA, 310(20), 2191-2194. https://doi:10.1001/jama.2013.281053

IMPORTANCIA, MOTIVACIÓN E INTERÉS HACIA LA EDUCACIÓN FÍSICA POR LOS FUTUROS MAESTROS Y PROFESORES

JOSÉ MANUEL DELFA DE LA MORENA
Universidad Rey Juan Carlos

JUAN JOSÉ MIJARRA MURILLO
Universidad Rey Juan Carlos

1. INTRODUCCIÓN

1.1. LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Según la Ley Orgánica (2020) por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), la Educación Física es una asignatura obligatoria que forma parte del itinerario de Educación Infantil (contenidos relacionados con la psicomotricidad), Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato, por lo que, sumado a la cantidad de beneficios que presenta la actividad física, es de vital importancia atender a su buen aprovechamiento en todas sus etapas educativas, presentándose además, debido a sus características y a su gran variedad de contenidos, como una asignatura que desarrolla de manera íntegra al ser humano.

Por lo mencionado en el párrafo anterior y por la particularidad que tiene el alumnado que estudia algún Grado de Educación en cuanto a sus inclinaciones educativas, es de gran relevancia conocer el punto de vista de los futuros maestros y profesores sobre la importancia que tiene para ellos la Educación Física y el grado de interés hacia ella y sus contenidos, además de comprobar el nivel de motivación que presentan tanto en su formación como futuros docentes como en su futuro desempeño laboral. Esto facilitará la elaboración y uso de herramientas para realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje más eficiente con el alumnado, más ajustado a su perspectiva y más significativo, lo que ayudará a

valorar más esta asignatura y a transmitir mejor su importancia cuando ejerzan como maestros y profesores.

1.2. LAS DIMENSIONES DEL ESTUDIO

El estudio que hemos llevado a cabo se basa pues en tres dimensiones relacionadas con la asignatura Educación Física, reflejando la importancia que tiene esta para los futuros docentes; presentando la motivación que supone para este grupo el desempeño de esta asignatura en su formación y conociendo el interés acerca de los contenidos, estructura y aspectos formativos de dicha asignatura Educación Física.

1.2.1. La importancia de la Educación Física

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS): "La actividad física regular, como caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes o participar en actividades recreativas, es muy beneficiosa para la salud" (2022). En Educación Física es esencial la realización de actividad física, particularmente a través de juegos como principal metodología en el aula, por lo que sus beneficios son extrapolables a los que se pueden consultar en la página web de la OMS respecto a la actividad física, importante para luchar contra el sedentarismo tan elevado a nivel mundial (OMS, 2022). Esto permite ver el grado de importancia que adquiere esta asignatura en el itinerario formativo.

1.2.2. La motivación por la Educación Física

Debido a la gran importancia que adquiere esta asignatura en nuestras vidas, es interesante reunir una motivación que permita el desempeño y la transmisión de esta en la vida de los alumnos.

La motivación se puede clasificar, según la fuente que nos estimula en nuestras acciones, hábitos y conductas, en intrínseca o extrínseca; positiva o negativa; básica o cotidiana; y centrada en el ego o en la tarea (García-Allen, 2018):

- La motivación intrínseca viene de nuestro interior, es decir, tienen que ver con aquellos actos que realizamos por la simple satisfacción que genera realizarla. Sin embargo, la motivación

extrínseca surge de estímulos que proceden del exterior y que de alguna manera recompensan ese esfuerzo, un ejemplo podría ser una recompensa, material, económica o afectiva.

- La motivación positiva surge cuando obtenemos una recompensa agradable para nosotros, ya sea interna o externa. La motivación negativa, en cambio, cuando queremos evitar cualquier consecuencia desagradable tanto interna como externa, como una penalización o una desaprobación.
- La motivación básica tiene que ver con el interés hacia el rendimiento en general de hacer actividad física. La motivación cotidiana, a diferencia de la básica, se corresponde con la satisfacción diaria de realizar esa actividad física.
- La motivación centrada en el ego procede de nuestro cuerpo y tiene que ver con el compromiso y la comparación con otros, mientras que la motivación centrada en la tarea se vincula con el progreso en dicha actividad dependiendo de objetivos y resultados personales. Estos dos últimos tipos no tienen por qué ser excluyentes entre sí.

1.2.3. El interés hacia la Educación Física

La dimensión acerca del grado de interés hacia la Educación Física, su organización y su estructuración de los bloques de contenidos también es relevante como futuros maestros y profesores, particularmente de esta materia. La gran diversidad de contenidos que abarca la Educación Física como las habilidades motrices básicas, las capacidades físicas, las destrezas específicas o la expresión corporal, entre otros, así como la manera de enseñar estos contenidos (aspectos didácticos y metodológicos de la enseñanza), hace relevante indagar sobre el interés hacia estos por los estudiantes de Grado de Educación.

Por todo lo comentado sobre estas tres dimensiones nos pareció conveniente conocer la opinión sobre la importancia, motivación e interés hacia la Educación Física, por los futuros maestros y profesores, motivo por el cual se planteó la realización de este estudio.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este estudio es conocer la opinión sobre la importancia, motivación e interés que tienen hacia la asignatura de Educación Física y sus contenidos los futuros maestros y profesores.

Más específicamente, correspondiéndose con las tres dimensiones de este estudio, los objetivos son:

1. Conocer el punto de vista acerca de la importancia que tiene la asignatura de Educación Física para futuros maestros y profesores.
2. Valorar el nivel de motivación de este grupo por la Educación Física, centrándonos sobre todo en aspectos competitivos y de superación en su desempeño.
3. Descubrir el grado de interés de estos futuros maestros y profesores acerca de los bloques de contenidos y aspectos organizativos que componen la asignatura Educación Física.

3. METODOLOGÍA

Se elaboró un cuestionario anónimo que fue rellenado por los alumnos de la asignatura Educación Física del Grado de Educación Infantil y por los alumnos de la asignatura Introducción a la Educación Física del Grado de Educación Primaria con mención en Educación Física, de la Universidad Rey Juan Carlos, en el que se preguntaba por las tres dimensiones objeto de este estudio. Para valorar la importancia de la Educación Física se utilizó el test de importancia de la Educación Física de Moreno, González-Cutre y Ruiz (2009). Dicho test consta de tres preguntas (importante recibir clases de Educación Física, comparada con otras asignaturas la Educación Física es de las más importantes y la Educación Física es útil para la vida) con cuatro respuestas posibles (bastante de acuerdo, bastante en desacuerdo, totalmente de acuerdo o totalmente en desacuerdo). Para valorar la motivación se utilizó la dimensión correspondiente del test del interés individual de los estudiantes en la Educación Física de Roure, Lentillon-Kaestner y Pasco (2021). Esta dimensión consta de cinco preguntas (tener éxito, descubrir cosas nuevas,

que me vaya bien, desafiarme y aprender y siempre mejorar, todas respecto a la Educación Física) con tres respuestas posibles (muy importante, nada importante o neutral). Para valorar el interés en los diferentes contenidos se utilizó esta dimensión del cuestionario de valoración y capacitación sobre la docencia en Educación Física de Moreno y Conte (2001). Se les plantearon ocho preguntas de dicha dimensión (interés hacia habilidades y destrezas, educación especial, imagen y percepción, aspectos metodológicos, aspectos didácticos, expresión corporal, aspectos relacionados con la salud y aspectos relacionados con el aprendizaje) con cuatro respuestas posibles (en desacuerdo, algo de acuerdo, bastante de acuerdo o totalmente de acuerdo). El total de nuestra muestra fue de 420 sujetos, siendo este el número de alumnos que rellenaron el cuestionario.

4. RESULTADOS

420 alumnos (26% varones, 74% mujeres) rellenaron el cuestionario.

4.1. Importancia de la Educación Física

La imagen 1 muestra los resultados a la pregunta: "Considero importante recibir clases de Educación Física". Un 58% respondió estar totalmente de acuerdo, un 39% bastante de acuerdo, un 2% bastante en desacuerdo y un 1% totalmente en desacuerdo. Por sexo, hay que destacar el mayor % de varones que respondió estar totalmente de acuerdo (73%) respecto al de mujeres (52%).

IMAGEN 1. Resultados de la pregunta 1 (recibir clases EF). 3 gráficos: izquierdo (muestra total); central (varones); derecho (mujeres).

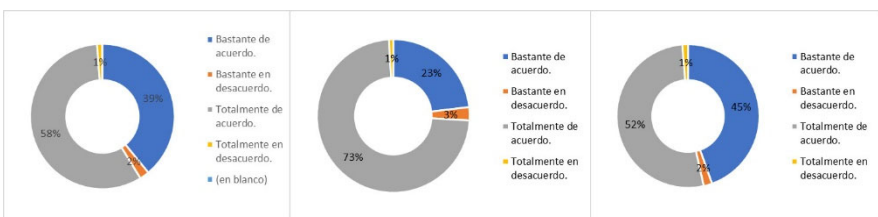

La imagen 2 muestra los resultados a la pregunta: “Creo que la Educación Física es una de las asignaturas más importantes”. Un 61% respondió estar totalmente de acuerdo, un 20% bastante de acuerdo, un 18% bastante en desacuerdo y un 2% totalmente en desacuerdo. Por sexo, cabe resaltar el 21% de las mujeres que respondieron estar bastante en desacuerdo comparado con el 8% de los varones.

IMAGEN 2. Resultados de la pregunta 2 (EF de las más importantes). 3 gráficos: izquierdo (muestra total); central (varones); derecho (mujeres)

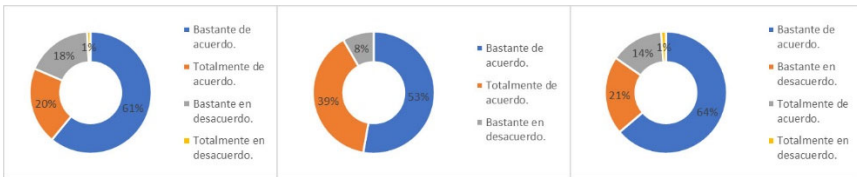

La imagen 3 muestra los resultados a la pregunta: “Creo que las cosas que aprendo en Educación Física me serán útiles en mi vida”. Un 51% respondió estar totalmente de acuerdo, un 41% bastante de acuerdo, un 7% bastante en desacuerdo y un 1% totalmente en desacuerdo. Por sexo, hay que destacar que, aunque el porcentaje de la suma de las respuestas bastante de acuerdo y totalmente de acuerdo es similar entre ambos sexos, bien es verdad que los varones responden más mayoritariamente estar “totalmente de acuerdo” que las mujeres (56% vs 36%).

IMAGEN 3. Resultados de la pregunta 3 (EF útil para la vida). 3 gráficos: izquierdo (muestra total); central (varones); derecho (mujeres)

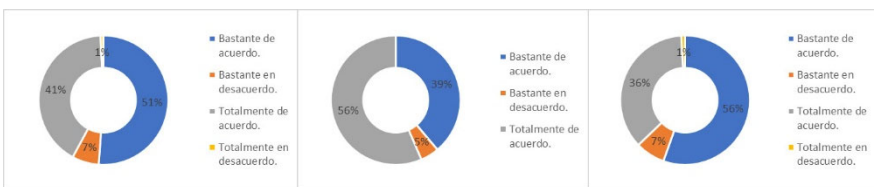

4.2. Motivación por la Educación Física

En la imagen 4 se observan los resultados a la pregunta: “Es importante para mí tener éxito en Educación Física”. Un 50% respondió ser muy

importante, un 48% respondió neutral y un 2% respondió ser nada importante. Por sexo, cabe resaltar la mayor motivación de los varones por tener éxito en Educación Física en comparación con las mujeres (69% varones respondió muy importante vs 44% mujeres).

IMAGEN 4. *Resultados de la pregunta 4 (tener éxito en EF). 3 gráficos: izquierdo (muestra total); central (varones); derecho (mujeres).*

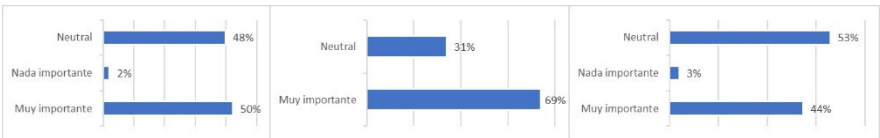

En la imagen 5 se observan los resultados a la pregunta: "Me gusta descubrir cosas nuevas de la Educación Física". Un 74% respondió ser muy importante, un 24% respondió neutral y un 2% respondió ser nada importante. Por sexo, cabe resaltar la mayor motivación de los varones por descubrir cosas nuevas de la Educación Física en comparación con las mujeres (84% varones respondió muy importante vs 71% mujeres).

IMAGEN 5. *Resultados de la pregunta 5 (descubrir cosas nuevas de la EF). 3 gráficos: izquierdo (muestra total); central (varones); derecho (mujeres).*

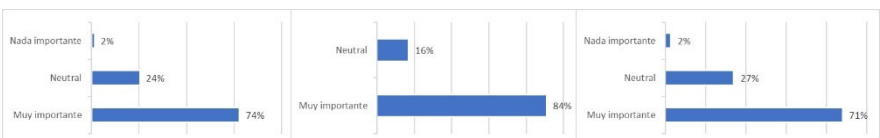

En la imagen 6 se observan los resultados a la pregunta: "Doy importancia a que me vaya bien en Educación Física". Un 73% respondió ser muy importante, un 26% respondió neutral y un 1% respondió ser nada importante. Por sexo, cabe resaltar nuevamente la mayor motivación de los varones por tener éxito en Educación Física en comparación con las mujeres (85% varones respondió muy importante vs 68% mujeres).

IMAGEN 6. *Resultados de la pregunta 6 (que vaya bien en EF). 3 gráficos: izquierdo (muestra total); central (varones); derecho (mujeres).*

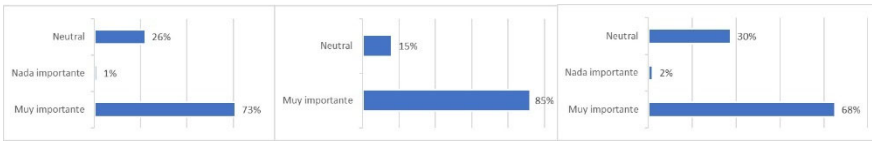

En la imagen 7 se observan los resultados a la pregunta: "Me gusta desafiarme y aprender cosas nuevas en Educación Física". Un 73% respondió ser muy importante, un 25% respondió neutral y un 2% respondió ser nada importante. Por sexo, cabe resaltar más aún la mayor motivación de los varones por desafiarse y aprender cosas nuevas en Educación Física en comparación con las mujeres (92% varones respondió muy importante vs 67% mujeres).

IMAGEN 7. *Resultados de la pregunta 7 (desafiarse y aprender cosas en EF). 3 gráficos: izquierdo (muestra total); central (varones); derecho (mujeres).*

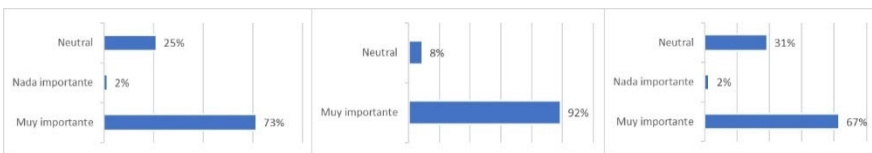

En la imagen 8 se observan los resultados a la pregunta: "Siempre quiero mejorar en Educación Física". Un 74% respondió ser muy importante, un 25% respondió neutral y un 1% respondió ser nada importante. Por sexo, cabe resaltar una vez más la mayor motivación de los varones, en este caso por querer siempre mejorar en Educación Física, en comparación con las mujeres (91% varones respondió muy importante vs 67% mujeres).

IMAGEN 8. *Resultados de la pregunta 8 (siempre mejorar en EF). 3 gráficos: izquierdo (muestra total); central (varones); derecho (mujeres).*

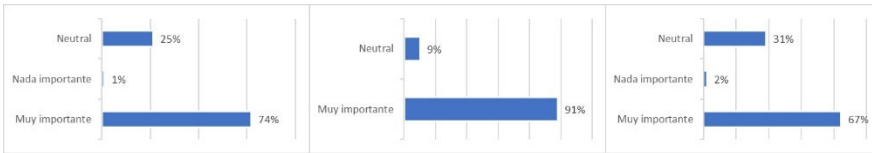

4.3. Interés hacia la Educación Física

La tabla 1 muestra los resultados de la muestra total sobre los intereses hacia los ocho aspectos de los contenidos preguntados. Resalta el elevado porcentaje de respuestas "totalmente de acuerdo" (58%) a la pregunta "me interesan los aspectos de la salud en la actividad físico-deportiva", siendo también el mayor porcentaje de los ocho aspectos sumando las respuestas "bastante de acuerdo" y "totalmente de acuerdo", registrando un total del 92% de las respuestas.

TABLA 3. *Resultados cuestionario acerca del interés hacia contenidos de Educación Física.*

En desacuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Me interesan los aspectos de habilidades y destrezas en Educación Física			
1%	16%	48%	35%
Me interesan los aspectos de educación especial en Educación Física			
1%	12%	37%	50%
Me interesan los aspectos de imagen y percepción en Educación Física			
2%	22%	50%	26%
Me interesan los aspectos metodológicos de la enseñanza			
1%	15%	41%	43%
Me interesan los aspectos didácticos de la enseñanza			
1%	11%	45%	43%
Me interesan los contenidos de expresión corporal en la enseñanza			
2%	10%	47%	41%
Me interesan los aspectos de la salud en la actividad físico-deportiva			
0%	8%	34%	58%
Me interesan los aspectos de aprendizaje de la enseñanza			
1%	9%	42%	48%

Hay que destacar también el alto porcentaje de interés generalizado por todos los contenidos preguntados, estando todos ellos por encima del 80% sumadas las respuestas "bastante de acuerdo" y "totalmente de

acuerdo" excepto la pregunta "me interesan los aspectos de imagen y percepción en Educación Física" que obtiene un también meritorio 76%.

Analizando los resultados por sexo se observan algunas peculiaridades en los intereses hacia los aspectos de los contenidos preguntados.

La tabla 2 muestra las dimensiones en las que las mujeres muestran un mayor diferenciado interés respecto a los varones. Estas son dos. A la pregunta "me interesan los aspectos de educación especial en Educación Física" el 53% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo en comparación con el 44% de los varones. A la pregunta "me interesan los contenidos de expresión corporal en la enseñanza" el 48% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo en comparación con el 29% de los varones.

TABLA 4. *Dimensiones por las que muestran un diferenciado mayor interés las mujeres en comparación con los varones.*

	EDUCACIÓN ESPECIAL		EXPRESIÓN CORPORAL	
	mujeres	varones	mujeres	varones
En desacuerdo	1%	1%	5%	9%
Algo de acuerdo	9%	18%	5%	22%
Bastante de acuerdo	37%	38%	43%	40%
Totalmente de acuerdo	53%	44%	48%	29%

La tabla 3 muestra las dimensiones en las que los varones muestran un mayor diferenciado interés respecto a las mujeres. Estas también son dos. A la pregunta "me interesan los aspectos de habilidades y destrezas en Educación Física" el 45% de los varones respondió estar totalmente de acuerdo en comparación con el 31% de las mujeres. A la pregunta "me interesan los aspectos de imagen y percepción en Educación Física" el 32% de los varones respondió estar totalmente de acuerdo en comparación con el 23% de las mujeres.

TABLA 5. *Dimensiones por las que muestran un diferenciado mayor interés los varones en comparación con las mujeres.*

	HABILIDADES Y DESTREZAS		IMAGEN Y PERCEPCIÓN	
	mujeres	varones	mujeres	varones
En desacuerdo	1%	2%	3%	2%
Algo de acuerdo	19%	8%	23%	18%
Bastante de acuerdo	49%	45%	51%	48%
Totalmente de acuerdo	31%	45%	23%	32%

La tabla 4 muestra las dimensiones en las que no se aprecian marcadas diferencias por sexo en cuanto al interés, siendo estas las cuatro preguntas restantes (aspectos metodológicos, aspectos didácticos y aspectos de aprendizaje de la enseñanza, así como los aspectos de la salud en la actividad físico-deportiva).

TABLA 6. *Dimensiones que por sexo no muestran una marcada diferencia de interés.*

	ASP. METODOLÓGICOS		ASP. DIDÁCTICOS		ASP. DE APRENDIZAJE		ASP. DE SALUD	
	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres	varones	mujeres	varones
En desacuerdo	1%	1%	1%	1%	1%	0%	0%	0%
Algo de acuerdo	14%	17%	11%	13%	10%	8%	9%	4%
Bastante de acuerdo	43%	34%	46%	41%	41%	45%	34%	33%
Totalmente de acuerdo	42%	48%	42%	45%	48%	47%	57%	63%

5. DISCUSIÓN

5.1. Importancia de la Educación Física

Nuestros resultados muestran como prácticamente toda la muestra (97%) considera importante recibir clases de Educación Física, como un 81% dice estar bastante o totalmente de acuerdo en que, comparado con el resto de las asignaturas, creen que la Educación Física es una de las más importantes; y un 92% creen que las cosas que aprenden en Educación Física les serán útiles en su vida. La asignatura Educación Física últimamente está adquiriendo algo más de protagonismo. Recientemente se ha conseguido instaurar una hora de Educación Física en la etapa de Bachillerato en el sistema educativo español, lo cual habla de la importancia que tiene esta disciplina. Son muchos los beneficios

subyacentes de la realización de actividad físico-deportiva (Romero, Polo y Palacios, 2022). Se ha demostrado que una carga suficiente de actividad física favorece el desarrollo integral del alumno, mejorando el rendimiento académico en otras áreas como matemáticas (Chacón, Zurita, Ramírez y Castro, 2020) Además de lo expuesto hasta ahora, el hecho de haber obtenido unos resultados tan elevados en nuestro estudio en cuanto a la importancia de la Educación Física puede deberse también al hecho de que la muestra sujeto del mismo son alumnos de las titulaciones de Educación Infantil y Educación Primaria con mención en Educación Física, lo que a priori, son sujetos motivados por la Educación y algunos de ellos específicamente por la Educación Física.

Nuestros resultados también expresan que los varones le otorgan mayor importancia a la Educación Física que las mujeres. Según los datos del OMS (2022), el 32% de las mujeres adultas a nivel mundial no eran físicamente activas, siendo en los varones este porcentaje solo del 23%. Las adolescentes también realizaban menos actividad física que los adolescentes, no llegando el 85% de ellas a cumplir con las recomendaciones mínimas de la OMS en cuanto a la práctica de actividad física, comparado con el 78% de los adolescentes varones. Estos datos pueden relacionarse con el hecho de que estos le den mayor importancia a la Educación Física. Además, tradicionalmente el número de profesores varones de Educación Física es mayor que el de mujeres ya que el 75% que ejercían en los años 80 eran varones y no parece haberse equilibrado mucho esa cifra en la actualidad en una profesión que se sigue considerando masculinizada (Barreiro-García y Martínez-Seijas, 2003), por lo que nuestros resultados parecen ir en consecuencia con esta idea. En particular, un 21% de las mujeres respondió estar bastante en desacuerdo a la pregunta de si la asignatura de Educación Física era más importante que otras asignaturas, comparado con solo el 8% de los varones. Las mujeres docentes suelen dar mayor importancia a otras asignaturas, como se puede deducir de los datos de Instituto Nacional de Estadística sobre mujeres por en el profesorado por enseñanza que imparten, ocupando el 97% del profesorado en Educación Infantil y tan solo el 17,1% del profesorado de Enseñanzas Deportivas (INE, 2022). En relación a este último dato, la mayor importancia hacia la Educación Física por los

varones respecto a las mujeres de nuestra muestra también puede deberse a que la mayoría de los varones que participaron en el estudio son alumnos de la titulación de Educación Primaria con mención en Educación Física, mientras que la mayoría de las mujeres que participaron en este estudio son estudiantes de la titulación de Educación Infantil, la titulación docente más ocupada por las mujeres, la cual no tiene mención específica en Educación Física.

5.2. Motivación por la Educación Física

Nuestros resultados reflejan como prácticamente tres de cada cuatro alumnos, en la dimensión motivación por la Educación Física respondieron "muy importante" a las preguntas "me gusta descubrir cosas nuevas de la Educación Física", "doy importancia a que me vaya bien en Educación Física", "me gusta desafiarme y aprender cosas nuevas en Educación Física" y "siempre quiero mejorar en Educación Física". Las cuatro categorías se corresponden con la motivación intrínseca, es decir con el placer por la propia asignatura de Educación Física y no por recompensas externas que se puedan tener de su realización. Sin embargo, sólo el 50% respondió "muy importante" a la pregunta "me gusta tener éxito en Educación Física". Este ítem va más ligado a la motivación extrínseca. Consideramos que la diferencia de este porcentaje con respecto a los anteriores puede deberse al hecho del tipo de motivación al que se refieren. Se observa una mayor adherencia a la realización de actividad físico-deportiva en aquellas personas que muestran una motivación intrínseca hacia la misma. Dado los beneficios para la salud que tiene la realización de actividad físico-deportiva, la motivación intrínseca es de vital importancia para atender y mantener unos hábitos saludables, ya que provoca mayor adherencia al realizarse por el mero hecho de disfrutar haciéndola, mientras que la extrínseca depende de factores que la fomenten de manera positiva (Pereyra, 2020). Por esto es preferible presentar esa motivación intrínseca, puesto que parece ser que la motivación extrínseca hacia la actividad físico-deportiva suele tener menor adherencia a la misma. Parece que nuestra muestra tiende a tener mayor motivación intrínseca hacia la Educación Física que extrínseca.

Analizando los resultados por sexo, observamos como los varones responden en mayor porcentaje "muy importante" en todas las preguntas respecto a las mujeres. Esto puede deberse a varias razones. La primera de ellas, como ya hemos comentado anteriormente, los varones de este estudio le dan mayor importancia a la Educación Física que las mujeres, por lo que se puede deducir que van a tener mayor motivación por la misma. En segundo lugar, como también ya se ha mencionado, los varones hacen más actividad físico-deportiva (OMS, 2022) que las mujeres por lo que es lógico por tanto que puedan estar más motivados por la Educación Física que ellas. En tercer lugar, y relacionado con la motivación intrínseca comentada anteriormente, también se ha demostrado que los varones tienden a tener una motivación intrínseca mayor que las mujeres (Romero, Solera, Bores y Delfa, 2022), lo que podría responder a la diferencia en los porcentajes de las respuestas sobre motivación a favor de los varones. Otra razón también puede estar ligada a que los varones parecen ser más competitivos que las mujeres, puesto que prefieren actividades más competitivas y de confrontación (Martín, Barripedro, del Castillo, Jiménez-Beatty y Rivero-Herráiz, 2014), y cuatro de las cinco preguntas formuladas van ligadas en parte a esta competitividad, aunque sean respecto a uno mismo, (tener éxito, que me vaya bien, desafiarme y siempre mejorar).

5.3. Interés hacia la Educación Física

Nuestros resultados muestran cómo, con un 92% de respuestas entre bastante y totalmente de acuerdo, el mayor interés del alumnado encuestado está en los aspectos de la salud en la actividad físico-deportiva. La salud es algo primordial y que todos y cada uno de nosotros queremos tener. Cada vez son más los centros deportivos y gimnasios que abren y proliferan hoy en día. El fitness está de moda y estar en forma es uno de los mayores anhelos y voluntades del ser humano, no sólo porque estéticamente está bien visto, sino por los beneficios enormes que tiene para la salud. Nuestros resultados coinciden con los datos de Santamaría, Cámara y Eguizábal (2019), en los que la mayoría de los universitarios practicaban actividad físico-deportiva por motivos relacionados con la salud.

El resto de los aspectos y contenidos de la Educación Física también han obtenido valores muy elevados por nuestros encuestados en cuanto al interés por los mismos, siendo de menor a mayor interés la imagen y percepción corporal (76%), habilidades y destrezas (83%), aspectos metodológicos de la enseñanza (84%), educación especial (87%) aspectos didácticos de la enseñanza (88%) y expresión corporal (88%) y aspectos de aprendizaje de la enseñanza (90%). Estos resultados van en concordancia con la muestra sujeto del estudio, ya que, como futuros docentes, parecen ser conscientes de la importancia de formarse en todos y cada uno de los aspectos y contenidos de su itinerario formativo, y aunque no estén totalmente de acuerdo en el interés hacia los contenidos que menos les atraigan, al menos estarán bastante de acuerdo en el interés de saber sobre ello.

En cuanto a los resultados por sexo, nuestro estudio refleja como los varones tienen mayor interés que las mujeres en los aspectos relacionados con las habilidades y destrezas y en los aspectos relacionados con la imagen y percepción corporal. A la pregunta "me interesan los aspectos de habilidades y destrezas en Educación Física" el 45% de los varones respondió estar totalmente de acuerdo en comparación con el 31% de las mujeres. Las habilidades y destrezas son contenidos de Educación Física que se ligan fácilmente a la competitividad, puesto que requieren de esfuerzo, perseverancia y entrenamiento adquirir algunas de ellas que te pueden dar un mayor estatus dado que mucha gente no consigue ejecutarlas con maestría. Como hemos dicho anteriormente, los varones parecen ser más competitivos que las mujeres (Martín et al, 2014), y tener menor presencia general de ansiedad ante la competición que estas (Verdaguer, Mas, Ramón y Conti, 2017). Además, como se ha visto en el apartado motivación por la Educación Física, los varones encuestados están más motivados en desafiarse que las mujeres, y las habilidades y destrezas son unos aspectos de la Educación Física que se prestan a ello. Todo esto puede explicar la diferencia marcada a favor de los varones hacia estos aspectos de la Educación Física. A la pregunta "me interesan los aspectos de imagen y percepción en Educación Física" el 32% de los varones respondió estar totalmente de acuerdo en comparación con el 23% de las mujeres. Aunque esta diferencia no es tan marcada como la anterior, bien es vedad que parece que nuestros varones encuestados

tienen tendencia a un mayor interés hacia la imagen y percepción en comparación con las mujeres encuestadas. Esto puede ser debido a que la mayoría de las mujeres encuestadas son de la titulación de Educación Infantil, mientras que la mayoría de los varones encuestados son de la titulación de Educación Primaria con mención en Educación Física, la cual se relaciona con estar en forma y verse físicamente mejor.

Por otro lado, nuestro estudio refleja como las mujeres tienen mayor interés que los varones en los aspectos relacionados con la educación especial y en los contenidos relacionados con la expresión corporal. A la pregunta "me interesan los aspectos de educación especial en Educación Física" el 53% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo en comparación con el 44% de los varones. Estos resultados están en concordancia con los datos del INE (2022) del curso 2019-2020 que muestran que las mujeres ocupan el 86,1% de los puestos docentes en Educación Especial. Parece que las mujeres tienden a mostrar un mayor interés en los demás y no tanto en una misma comparado con los varones, que suelen ser más individuales y centrarse más en ellos mismos. El interés en la educación especial está íntimamente ligado en ayudar a los demás. A la pregunta "me interesan los contenidos de expresión corporal en la enseñanza" el 48% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo en comparación con el 29% de los varones.

Esta marcada diferencia entre varones y mujeres se puede relacionar con el hecho de que las mujeres suelen practicar más actividades artístico-expresivas, como el baile, que los varones, existiendo todavía una diferencia entre ciertas actividades físico-deportivas asociadas mayoritariamente a un sexo determinado como, por ejemplo, las actividades más relacionadas con el deporte en equipo y la oposición son preferidas por varones mientras que las relacionadas con la expresividad y la estética por mujeres (Blández Ángel, Fernández García y Sierra Zamorano, 2007). Además, en otro estudio sobre adolescentes (Garzón, Fernández, Sánchez y Gross, 2002), se concluyó que la mayoría de los chicos preferían, entre otros deportes, los relacionados más con el fútbol y las chicas los relacionados con el aerobic y la danza. Los aspectos relacionados con la expresión corporal se relacionan más con estas actividades artístico-expresivas, lo cual puede ayudar a entender el porqué de esta

diferencia de resultados de mayor interés de las mujeres que los varones hacia los contenidos de expresión corporal.

6. CONCLUSIONES

La Educación Física es una asignatura que por su naturaleza y la gran variedad de aspectos y contenidos que se trabajan en ella, favorece el desarrollo integral del ser humano. Es importante tenerla en cuenta y darle el protagonismo que merece. Los futuros maestros de Educación Infantil y Educación Primaria de la Universidad Rey Juan Carlos que participaron en este estudio han reflejado la importancia que tiene y han mostrado motivación por ella e interés hacia sus contenidos, sobre todo hacia los aspectos relacionados con la salud. Se debe pues incidir en su importancia y reconocimiento, ya que una mejor y más consciente Educación Física afianzaría hábitos saludables que ayudarían a reducir los elevados niveles de sedentarismo e inactividad física existentes a nivel mundial y en consecuencia, los problemas derivados de estos.

7. REFERENCIAS

Barreiro-García, J. S., Martínez-Seijas, M. P. (2003). Presencia e incorporación de la mujer en la enseñanza de la educación física y el deporte. Lecturas: Educación Física y Deportes (65), 13

Blández Ángel, J., Fernández García, E., Sierra Zamorano, M. Á. (2007). Estereotipos de género, actividad física y escuela: La perspectiva del alumnado. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 11(2)

Chacón-Cuberos, R., Zurita-Ortega, F., Ramírez-Granizo, I., Castro-Sánchez, M. (2020). Actividad física y rendimiento académico en la infancia y la preadolescencia: una revisión sistemática. Apunts Educación Física y Deportes, 36(139), 1-9

García-Allen, J. (2018). Tipos de motivación: las 8 fuentes motivacionales. Psicología y mente. https://psicologiaymente. net/psicologia/tipos-de-motivacion

Garzón, P. C., Fernández, M. D., Sánchez, P. T., Gross, M. G. (2002). Actividad físico-deportiva en escolares adolescentes. Retos: nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, 3, 5-12

INE: Instituto Nacional de Estadística (2022). Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925481851&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. Consultado el 3 de enero de 2023. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264

Martín, M., Barripedro, M. I., del Castillo, J. M., Jiménez-Beatty, J. E., Rivero-Herráiz, A. (2014). Diferencias de género en los hábitos de actividad física de la población adulta en la Comunidad de Madrid. RICYDE: Revista Internacional de Ciencias del Deporte, 10(38), 319-335

Moreno, J. A., Conte, L. (2001). La valoración de la especialidad de Educación Física y capacitación docente a través del alumnado. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado, 4(1). http://www.aufop.org/publica/reifp/resumen.asp?pid=206&docid=1041

Moreno, J. A., González-Cutre, D., Ruiz, L. M. (2009). Self-determined motivation and physical education importance. Human Movement, 10(1), 1-7

OMS: Organización Mundial de la Salud (2022). Actividad física. Consultado el 3 de enero de 2023. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity

Pereyra, E. (2020). Influencia de la motivación en la actividad física, el deporte y la salud. Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara, 5(200). https://doi.org/10.32351/rca.v5.200

Romero, N., Polo, B., Palacios, D. (2022). Beneficios de la educación física. Introducción a la Educación Física y su didáctica (pp. 23-35). Valencia, España: Tirant lo Blanch

Romero-Parra, N., Solera-Alfonso, A., Bores-García, D., Delfa-de-la-Morena, J. M. (2022). Sex and educational level differences in physical activity and motivations to exercise among Spanish children and adolescents. European Journal of Pediatrics, 1-10

Roure, C., Lentillon-Kaestner, V., Pasco, D. (2021). Students' individual interest in physical education: Development and validation of a questionnaire. Scandinavian journal of psychology, 62(1), 64–73. https://doi.org/10.1111/sjop.12669

Santamaría, M. C., Cámara, M. C. P., Eguizábal, J. A. J. (2019). Diferencias en los motivos hacia la actividad física de los universitarios según nivel de actividad y su relación con la satisfacción del servicio deportivo universitario. Retos: nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, 35, 191-195

Verdaguer, F. X. P., Mas, A. G., Ramón, J. C., Conti, J. V. (2017). Diferencias de sexo respecto de la ansiedad asociada a la competición deportiva. Retos: nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, 31, 193-196

SALUD MENTAL Y ASPECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA COVID-19: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

ALEJO GARCÍA-NAVEIRA VAAMONDE
Universidad Villanueva

ROCÍO MECA RODRÍGUEZ DE RIVERA
Universidad Villanueva

MARÍA SOLEDAD TORÁN POGGIO
Universidad Villanueva

MARYNA MAKEIENKO
Universidad Villanueva

1. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado una pandemia mundial por la COVID-19 el 11 de marzo de 2020, como medida de urgencia para proteger la salud y la seguridad de los ciudadanos, contener la progresión del virus, estudiar las posibles soluciones y reforzar el sistema sanitario (Brooks et al., 2020; López-Bueno et al., 2020; Xionga et al., 2020). Los países afectados han limitado la libre circulación dentro de las ciudades, generado restricciones, cierre de espacios (colegios, instalaciones deportivas, parques y empresas), se establece un distanciamiento social, medidas sanitarias y un confinamiento de los ciudadanos en sus hogares por cuarentena.

La pandemia y el confinamiento por la COVID-19 han provocado una sensación de miedo y ansiedad en todo el mundo, y ha representado un alto impacto a nivel social, sanitario, laboral, económico y de salud mental (Pieh et al., 2020; Jungmann y Witthöft, 2020; Liu et al., 2020). Diferentes estudios durante la pandemia por la COVID-19, destacan que

entorno al 20% de la población general han tenido problemas de salud mental y padecido trastornos de ansiedad, depresión, angustia psicológica, trastorno de adaptación e insomnio (López-Bueno et al., 2020; Rossi et al., 2020; Xionga et al., 2020).

Además, existe cierta preocupación respecto a los efectos negativos del confinamiento en los hogares por la COVID-19 sobre la salud mental y sus implicaciones psicosociales en niños/as y adolescentes, como población vulnerable y de riesgo, debido a los cambios propios de la edad (físicos, hormonales, psicológicos y sociales) y la mayor influencia del entorno (p. ej., familiar), destacándose la necesidad de atención e investigación sobre los menores (Brooks et al., 2020; Panda et al., 2021; Singh et al., 2020). Inclusive, el escenario de la pandemia por la COVID-19 puede que haya tenido un mayor impacto psicológico en la población infanto-juvenil que en los adultos, entendiéndolo como el conjunto de cambios de comportamientos, pensamientos o emociones que aparecen, o se intensifican, como consecuencia de la experiencia ante esta compleja situación (De la Montaña et al., 2021; Hossain et al., 2022; Panda et al., 2021; Singh et al., 2020).

2. OBJETIVOS

El objetivo del presente trabajo es realizar una revisión sistemática sobre la salud mental y aspectos psicosociales de niños/as y adolescentes durante el confinamiento por la COVID-19, con la intención de conocer la sintomatología del menor y factores que están influyendo negativa o positivamente, así como analizar posibles líneas y acciones de prevención e intervención.

3. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se ha optado por el uso del protocolo de revisión sistemática PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*; Moher et al., 2009). El presente trabajo se desarrolló siguiendo cuatro fases: 1) aplicación de la cadena de búsqueda (palabras claves) en las bases de datos y registro de los resultados, atendiendo a su título y resumen; 2) eliminación de duplicados en

los resultados de la fase anterior y filtrado según los criterios de inclusión y exclusión, atendiendo al título, resumen y palabras claves; 3) revisión del formato de texto completo de los resultados filtrados en torno al objeto de estudio y los criterios establecidos; 4) los trabajos que superan esta tercera fase pasan a formar parte del proceso de revisión y discusión en torno a los objetivos de investigación planteado. En la Figura 1 se presenta gráficamente el protocolo seleccionado.

La cadena de búsqueda conformada para tal labor ha sido: "COVID-19", "pandemia", "confinamiento", "salud mental" "niños/as y adolescentes" y "factores psicosociales", tanto en español como en inglés. En relación con esto, se han definido las bases de datos *ScienceDirect, PubMed y PsycINFO* como fuentes principales de selección de los trabajos.

El proceso de selección de artículos se ha establecido en función a unos criterios de inclusión y exclusión previos, con la intención de seleccionar aquellos trabajos que se ajusten a los objetivos de estudio. Los criterios de inclusión fueron: 1) las muestras utilizadas en los estudios tienen que estar integradas por niños/as y adolescentes (menores de 18 años) o familiares con hijos/as de esas mismas edades; 2) se trate de un artículo científico publicado en revistas científica; 3) se encuentre en soporte digital; 4) se halle redactado en inglés o castellano; 5) el período de búsqueda se establece desde el año 2020 hasta el 25 de noviembre de 2022.

Los criterios de exclusión fueron: 1) los capítulos, libros, tesis doctorales, trabajos de fin de grado o máster; 2) los resúmenes de conferencias de congresos; 3) los artículos que estuvieran duplicados en las bases de datos; 4) los trabajos que no se realizaban con humanos (p.ej., con ordenadores); y 5) los estudios de caso único.

Una vez realizadas las búsquedas que cumplían con los requisitos establecidos (n = 10.203), se aplicaron los criterios de inclusión y exclusión marcados, obteniendo finalmente 31 documentos para su análisis (ver Figura 1).

FIGURA 1. *Diagrama de flujo PRISMA (Moher et al., 2009) para la revisión de trabajos sobre salud mental y aspectos psicosociales de niños/as y adolescentes durante el confinamiento por la COVID-19 (n = 31).*

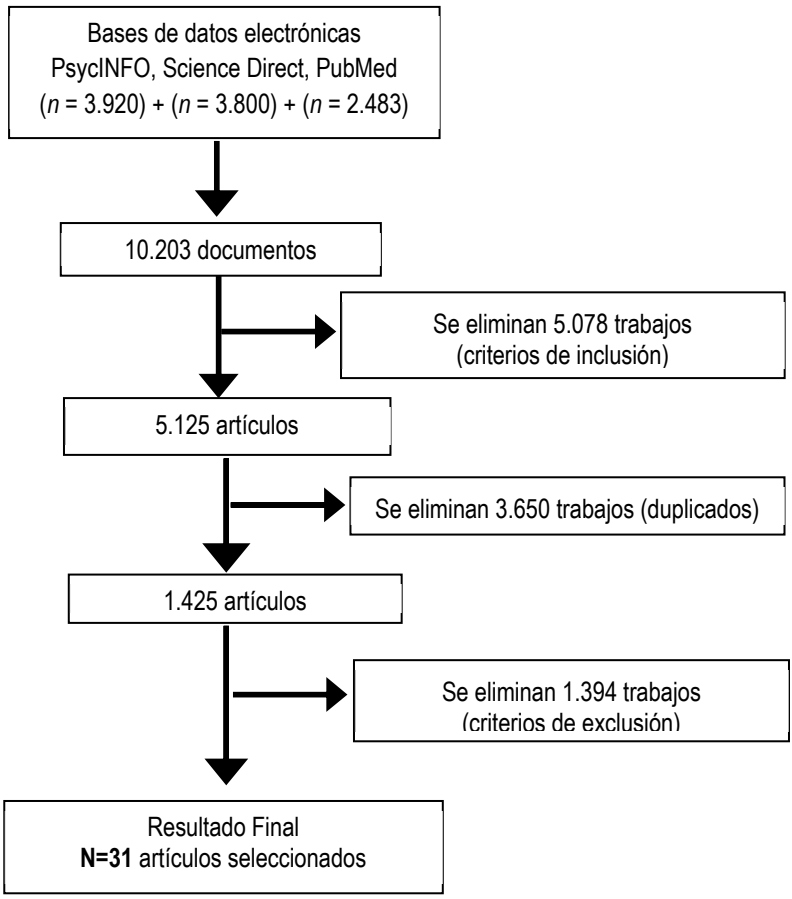

Fuente: elaboración propia

4. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el presente trabajo, el cual se han agrupado en cuatro apartados como son: 1) Impacto emocional en los menores, 2) Problemas conductuales asociados, 3) Factores de riesgo y 4) Factores protectores. Un resumen de los artículos revisados se presenta en la Tabla 1.

4.1. Impacto emocional en los menores

El confinamiento por la COVID-19 y todas las medidas establecidas, ha generado problemas emocionales en el menor, principalmente, padecieron ansiedad, estrés, depresión, irritabilidad, temor, estado de ánimo bajo, agotamiento emocional y aburrimiento (Duan et al., 2020; Elliott et al., 2023; Erades et al., 2020; Fegert et al., 2020; Gatell-Carbó et al., 2021; Gómez-Becerra et al., 2020; Hossain et al., 2022; Liu et al., 2020; Lopez-Serrano et al., 2021; Oosterhoff et al., 2020; Palacio-Ortiz et al. 2020; Panda et al., 2021; Sánchez, 2021; Singh et al., 2020; Viner et al., 2020; Zou et al., 2023).

La franja de edad más afectada fue la de los 5 a 8 años a nivel de ansiedad y estrés (Gatell-Carbó et al., 2021; Hossain et al., 2022; López-Serrano et al., 2021; Matalí-Costa et al., 2021; Singh et al., 2020). Sin embargo, los niños/as más pequeños muestran una tendencia a la externalización de las conductas desajustadas, mientras que los adolescentes tienen una tendencia a la interiorización de la conducta, pudiendo llevar a la depresión (Amorós-Reche. 2022; Hossain et al., 2022; Luijten et al., 2021).

4.2. Problemas conductuales asociados.

4.2.1. Aumento de uso de dispositivos electrónicos.

Los estudios indican que hubo un aumento del tiempo de uso de los dispositivos tecnológicos en los menores (ordenadores, móviles y videoconsolas) durante el confinamiento por la COVID-19, llegando a estar más de cinco horas diarias conectadas (Ajanovic et al., 2021; De la Montaña et al., 2021; Duan et al., 2020; Erades et al., 2020; Gatell-Carbó et al., 2021; Hossain et al., 2022; Jiao et al., 2020; Lopez-Serrano et al., 2021; Mangué et al., 2020; Matalí-Costa 2021; Morgül et al., 2020; Orgilés et al., 2021; Panda et al., 2021). Algunas de las razones fueron: los menores utilizaban internet para el estudio (debido al cierre de los colegios) pero también para el entretenimiento (jugar a videojuegos), ocio (escuchar música y ver películas) y la interacción social (videollamadas, llamadas y redes sociales). Esto ha favorecido a tener alteraciones emocionales, reducción de las relaciones interpersonales, dificultades en

mantener rutinas diarias, en el sueño, en la alimentación y en la actividad física, así como acceder a contenido no recomendado para los más pequeños/as (p. ej., pornografía) y de vulnerabilidad a sufrir acoso o abuso.

4.2.2. Dificultades de sueño

Los trabajos señalan que hubo un impacto negativo sobre los hábitos de descanso, aparición de trastorno del sueño, insomnio y pesadillas (Ajanovic et al., 2021; Bourduge et al., 2022; De la Montaña et al., 2021; Erades et al., 2020; Gatell-Carbó et al., 2021; Hossain et al., 2022; Jiao et al., 2020; Panda et al., 2021; Sánchez, 2021; Singh et al., 2020; Zou et al., 2023). En parte, esto se debe a la falta de actividad física y gasto energético, pérdida de hábitos de sueño y rutina diaria, la sobre exposición a los dispositivos electrónicos, los problemas emocionales, etc.

4.2.3. Problemas con la alimentación

Diferentes autores detectan cambios en los hábitos de alimentación, aumento o falta de apetito y consumo de sustancias, como alcohol, cannabis y tabaco (Bourduge et al., 2022; De la Montaña et al., 2021; Hossain et al., 2022; Jiao et al., 2020; Kumar et al., 2021; Matalí-Costa et al., 2021; Singh et al., 2020; Varghese et al., 2023). Algunos de los factores detectados que han favorecido esta cuestión en el menor han sido por la falta de rutinas generales en el día a día, y en concreto en relación con los horarios de las diferentes ingestas de comida, cambios en la dieta (bebidas azucaradas, comida rápida, menos fruta, etc.), el comer solo/a, las emociones negativas, menor actividad física y/o el aburrimiento, etc.

4.2.4. Disminución del ejercicio y la actividad física

Uno de los factores que más se ha visto afectado durante el confinamiento es el ejercicio físico, que se ha visto alarmantemente reducido o se ha dejado de hacer, llegando inclusive al sedentarismo en algunos casos (Ajanovic et al., 2021; Elliott et al., 2023; Erades et al., 2020; Hossain et al., 2022; Kumar et al., 2021; Mangué et al., 2020; Zou et al., 2023). Esto se ha debido a que los menores no podían salir a la calle a realizar ejercicio o a jugar, o se habían suspendido las actividades deportivas, y no todos tenían la oportunidad de hacerlo en su casa por

infraestructura, falta material deportivo y rutinas diarias de actividad física, produciendo un menor gasto energético, estados emocionales negativos, aumento de los niveles de ansiedad y estrés, problemas generales de salud por la inactividad, etc.

4.2.5. Distanciamiento social

Las investigaciones tienden a indicar que se produce una pérdida de la interacción y contacto entre los menores, generado ansiedad, estrés y depresión por no poder relacionarse entre sus iguales (Hossain et al., 2022; Luijten et al., 2021; Marchi et al., 2021; Morgül et al., 2020; Oosterhoff et al., 2020; Orgilés et al., 2021; Singh et al., 2020; Zou et al., 2023). Las motivaciones más comúnmente reportadas para el distanciamiento social se relacionaron con las normas familiares, la responsabilidad social y no querer que otros se enfermen.

4.2.6. Problemas de rendimiento académico

Distintos trabajos indican que el confinamiento ha tenido un efecto negativo a nivel educativo y sobre el rendimiento académico, ya sea por estados emocionales negativos, alteraciones en los hábitos de estudio, déficits atencionales, dificultades por el uso o ausencia tecnológica, sobre estimulación a los dispositivos tecnológicos, etc. (De la Montaña et al., 2021; Fegert et al., 2020; Gatell-Carbó et al., 2021; Hossain et al., 2022; Jiao et al., 2020; Lopez-Serrano et al., 2021; Panda et al., 2021; Singh et al., 2020; Viner et al., 2020), aunque los adolescentes puede que se sientan aliviados a corto plazo por no ir a clase y la reducción de carga de trabajo habitual (Bourduge et al., 2022; Tamarit et al., 2020).

4.3. Factores de riesgo

4.3.1. Diferencias individuales

Existen ciertas características de personalidad del niño/a y el adolescente como el temperamento, la baja resiliencia, los antecedentes de adversidad y el afrontamiento centrado en el problema, que en conjunto modularan la respuesta emocional y producen una peor adaptación a la

situación de confinamiento por la COVID-19 (Duan et al., 2020; Gao et al., 2020; Palacio-Ortiz et al. 2020).

El tener dificultades de aprendizaje y resultados académicos deficientes se asociaron con una peor salud mental y bajo rendimiento (Panda et al., 2021; Hossain et al., 2022; Singh et al., 2020). A los malos estudiantes, el recibir clases online les perjudica, debido a la falta de base de conocimiento, la falta de rutinas de estudio y al esfuerzo que todo esto requiere.

La enfermedad mental preexistente (trastornos de ansiedad, depresivo, obsesivo compulsivo y estrés postraumático, etc.) y con necesidades especiales (TDAH, autismo, problemas de aprendizaje y de conducta, retraso del desarrollo, etc.) son otro agravante para el menor durante el confinamiento (De la Montaña et al., 2021; Fegert et al., 2020; Gatell-Carbó et al., 2021; Hossain et al., 2022; Lopez-Serrano et al., 2021; Palacio-Ortiz et al. 2020; Panda et al., 2021; Singh et al., 2020). Los niños/as y adolescentes con trastornos psiquiátricos y necesidades especiales son una población aún más vulnerable que requiere vigilancia e intervenciones de personal especializado ya que puede acentuar los síntomas previos. Pueden tener intolerancia a la incertidumbre, falta de adaptación a las restricciones, a los cambios de rutinas, dificultades de seguir instrucciones, falta de autonomía, etc. Estas condiciones también desencadenan problemas de convivencia, arrebatos y conflictos con los padres y madres. Además, los niños/as que reciben capacitación, terapia y otros tratamientos corren un alto riesgo de ser desviados de la terapia y la educación especial.

En relación con la respuesta ante el confinamiento, se observa diferencias de género, en el que las niñas tienen una mayor reactividad emocional y son más pesimistas que los niños (Bourduge et al., 2022; Duan et al., 2020; Hossain et al., 2022; Kumar et al., 2021; Lopez-Serrano et al., 2021; Zou et al., 2023). A pesar de ello, los niños tienden a lidiar con el estrés a través de una regulación emocional más disfuncional, utilizando estrategias, como la pasividad, la evitación, la supresión y la inhibición de la tristeza. Además, los chicos pasaron significativamente más tiempo con dispositivos electrónicos, mostraron comportamientos más agresivos, estaban más aislados socialmente de sus compañeros y

manifestaron más comportamientos estereotípicos y tics motores en comparación con las chicas.

4.3.2. Entorno familiar

El confinamiento supone una convivencia continua con otras personas que exige cambio en la dinámica familiar habitual, en el que existen ciertos factores de riesgo del entorno familiar, como el estrés de los padres y madres, progenitores separados, violencia familiar previa, salud mental preexistente, consumo de alcohol, maltrato infantil y abuso sexual (De la Montaña et al., 2021; Duan et al., 2020; Fegert et al., 2020; Hossain et al., 2022; Jiao et al., 2020; Liu et al., 2020; Palacio-Ortiz et al. 2020; Panda et al., 2021; Singh et al., 2020; Varghese et al., 2023; Viner et al., 2020).

La desigualdad social (estatus y situación económica desfavorable) se ha asociado con el riesgo de desarrollar problemas de salud mental (De la Montaña et al., 2021; Fegert et al., 2020; Hossain et al., 2022; Jiao et al., 2020; Lopez-Serrano et al., 2021; Singh et al., 2020). El mundo de la pandemia y el confinamiento ha generado exposición a circunstancias económicas, sociales y ambientales desfavorables, que ha empeorado directamente la desigualdad social preexistente. En los países en desarrollo, con el bloqueo impuesto, los niños/as desfavorecidos enfrentan una privación aguda de nutrición y protección general (abusos, explotación y violencia).

El padecer la enfermedad o a alguien cercano, tener miedo a la infección o la muerte, se ha asociado con una mayor reactividad emocional, como la ansiedad y el estrés (De la Montaña et al., 2021; Duan et al., 2020; Fegert et al., 2020; Gatell-Carbó et al., 2021; Hossain et al., 2022; Panda et al., 2021; Singh et al., 2020). Por ejemplo, si la madre y/o padre está infectado y tiene que estar en cuarentena, los niños/as tienen que estar separados de ellos, generando ansiedad ante la separación y la incertidumbre. También hubo casos en el que la madre y el padre estaban separados, y el menor estaba confinado en la casa de uno de ello, generando malestar por la imposibilidad de verlo.

Rescatar que los menores que vivían en casas pequeñas tuvieron una peor adaptación y respuesta emocional ante el confinamiento frente a los que lo hacían en casas amplias y/o con jardín, debido a la falta de espacios para realizar diferentes actividades y desarrollar rutinas diarias, así como el agobio regular de interaccionar con el resto de los miembros de la familia en espacios reducidos (Matalí-Costa et al., 2021).

4.4. Factores protectores

Dentro de un análisis positivo del confinamiento por la COVID-19, además de los problemas y déficit asociados que se han ido comentando, la crisis puedo traer consigo oportunidades como de crecimiento personal del menor y cohesión familiar (Fegert et al., 2020).

Existen ciertos comportamientos que modulan positivamente la emoción y el bienestar psicológico del menor como el establecimiento y realización de ciertos hábitos saludables (la actividad física, la alimentación y el descanso) y el establecimiento de rutinas diarias (estructura, contenido y cumplimiento de los horarios de las diferentes actividades o tareas establecidas) (Elliott et al., 2023; Hossain et al., 2022; Panda et al., 2020; Shen et al., 2020; Singh et al., 2020; Viner et al., 2020; Zou et al., 2023), así como el apoyo social (Hossain et al., 2022; Zou et al., 2023).

El uso responsable de internet, teléfonos móviles y ordenadores ha favorecido la reducción de síntomas de ansiedad, estrés y aburrimiento (Duan et al., 2020; Hossain et al., 2022; Panda et al., 2021). Un aspecto interesante es que estas cuestiones antes eran despreciadas por la mayoría de las familias, mientras que ahora se han convertido en un medio de entretenimiento, información y educación para los niños/as. Aunque los autores están a favor de su uso para mitigar el estrés y la depresión de los niños/as, los padres y madres deben tener control sobre el uso razonable de los medios electrónicos y el contenido de los programas que ven sus hijos/as. También se informó que comportamientos individuales como pasatiempos, juegos de mesa, rezar y escuchar música están asociados con una salud mental positiva, como medio alternativo o complementario de entretenimiento, tiempo personal e interacción social (Hossain et al., 2022).

Dentro de las diferencias individuales, hay que destacar las estrategias de afrontamiento centradas en la resolución del problema y reducción del impacto emocional (Duan et al., 2020; Panda et al., 2021; Singh et al., 2020; Varghese et al., 2023), así como el optimismo, la resiliencia y capacidad de adaptación, cuestiones a desarrollar y entrenar en el menor que le ayudará a gestionar las diferentes situaciones estresantes por el confinamiento (Ajanovic et al., 2021; Lopez-Serrano et al., 2021).

Respecto a el entorno familiar, los niños/as sobrellevan mejor estas situaciones de confinamiento si la vida familiar es estable (relaciones, economía y salud), con adultos equilibrados a su lado (Elliott et al., 2023; Gatell-Carbó et al., 2021; Hossain et al., 2022; Palacio-Ortiz et al. 2020; Varghese et al., 2023). Si los adultos están tranquilos, tendrán una mejor gestión y atención del menor, por ejemplo, para comer con calma, tener menos reacciones reactivas, la promoción de la actividad física, etc. También, hay otros autores que señalan que los menores deben de seguir en los colegios debido a que representa solo el 2-4% de los contagios y tiene un impacto positivo sobre la salud psicosocial, así como el rendimiento académico (Viner et al., 2020).

Otro aspecto esencial es el servicio de telepsicología y telepsiquiatría durante el confinamiento por la COVID-19 (Fegert et al., 2020; Panda et al., 2021; Singh et al., 2020). Es necesario garantizar la continuidad de la atención y/o servicio del menor durante todas las fases de la pandemia, principalmente para las poblaciones que cumplan algunos de los factores de riesgo (diferencias individuales y entorno familiar). Se requiere limitar las consecuencias de la salud mental a medio y largo plazo. Además, los profesionales de la salud mental deben identificar a estos chicos/as con problemas y proporcionar una intervención psicológica adecuada a través de consultas telefónicas o videollamadas.

***TABLA 1**. Resumen de trabajos seleccionados sobre salud mental y aspectos psicosociales de niños/as y adolescentes durante el confinamiento por la COVID-19, búsqueda realizada entre el año 2020 y el 25 de noviembre de 2022 (n = 29).*

Autor/es	Título artículo	Resultados	Conclusiones
Duan et al. (2020)	An investigation of mental health status of children and adolescents in china during the outbreak of COVID-19	Ansiedad y depresión. Mayor riesgo de ansiedad en las mujeres y tener a alguien cercano infectado. Aumento de uso y adicción móviles e internet. El uso de estrategias de afrontamiento centrada en la emoción.	Atender el malestar emocional clínico (ansiedad, estrés y depresión) y factores de influencia de los niños/as y adolescentes durante la epidemia.
Erades et al. (2020)	Impacto psicológico del confinamiento por la COVID-19 en niños españoles: un estudio transversal	69.6% reacciones emocionales, 24.1% problemas de sueño, 80.4% mala reacción, 39.3% no hizo ejercicio y 83% abuso de pantallas en menores.	Empeoraron su bienestar si dedicaban más tiempo a las pantallas y menos al ejercicio físico.
Fegert et al. (2020)	Challenges and burden of the Coronavirus 2019 (COVID-19) pandemic for child and adolescent mental health: a narrative review to highlight clinical and research needs in the acute phase and the long return to normality	Ansiedad y estrés. Mayor riesgo de enfermedad mental de los padres, violencia doméstica y maltrato infantil. Problemas económicos. Problemas de salud mental preexistentes. Oportunidades de crecimiento personal y cohesión familiar, las desventajas pueden superar estos beneficios.	Necesidad de la telepsiquiatría durante el confinamiento y atención y asesoramiento para padres
Gómez-Becerra et al. (2020)	Evolución del estado psicológico y el miedo en la infancia y adolescencia durante el confinamiento por la COVID-19	Síntomas emocionales, miedos, problemas de comportamiento, hiperactividad y conductas prosociales en los menores	Dar estrategias de afrontamiento para menores. Los padres necesitan de herramientas psicoeducativas.
Jiao et al. (2020)	Behavioral and emotional disorders in children during the COVID-19 epidemic	Apego, dificultad atención e irritabilidad del menor. Problemas de sueño y actividad física. Familias utilizaron con éxito el entretenimiento mediático para aliviar angustia de menor.	Familia aumentar la comunicación con los menores, realizar juegos colaborativos y la musicoterapia. Cuidar sueño y actividad física.
Mangué et al. (2020)	Implicaciones del confinamiento infantil durante la crisis COVID-19: consideraciones clínicas y propuestas futuras	El sedentarismo, aburrimiento y la inactividad. Genera estrés y afecto negativo	Optimizar el bienestar de los menores más vulnerables.

Morgül et al. (2020)	Psychological effects of the COVID-19 lockdown on children and families in the UK	73.8% aburrimiento, 64.5% sentimientos de soledad, 43.4% tristeza, 48.6% más enfadados, 45% más ansiosos y 29.7% discusiones con el resto de la familia.	Peor estado emocional y comportamiento de los niños debido al cambio de sus rutinas.
Oosterhoff et al (2020)	Adolescents' motivations to engage in social distancing during the covid-19 pandemic: associations with mental and social health.	98,1% adolescentes mantener el distanciamiento social (síntomas de ansiedad y depresión, el sentimiento de carga y pertenencia)	Distanciamiento social por responsabilidad social y motivado por razones prosociales.

CONTINUACIÓN TABLA 1. Resumen de trabajos seleccionados sobre salud mental y aspectos psicosociales de niños/as y adolescentes durante el confinamiento por la COVID-19, búsqueda realizada entre el año 2020 y el 25 de noviembre de 2022 (n = 29).

Autor/es	Título artículo	Resultados	Conclusiones
Palacio-Ortiz et al. (2020)	Trastornos psiquiátricos en los niños y adolescentes en tiempo de la pandemia por COVID-19	Factores de riesgo familiares e individuales empeoran la salud mental y necesidades especiales prexistentes	La necesidad de atender a las personas de riesgo a través de la telepsiquiatría.
Shen et al. (2020)	Global Pediatric Pulmonology Alliance. Diagnosis, Treatment, And Prevention Of 2019 Novel Coronavirus Infection In Children: Experts' Consensus Statement. World Journal of Pediatrics	El asesoramiento psicológico mejora la tasa de recuperación: cambios de humor, miedo o trastorno psicológico.	Promoción de una dieta, salud bucal, ejercicio físico, descanso adecuado, evitación de la fatiga y la mejora de la inmunidad.
Singh et al. (2020)	Impact of COVID-19 and lockdown on mental health of children and adolescents: A narrative review with recommendations	Ansiedad, estrés y depresión. Depende de la vulnerabilidad: su edad, la educación, el entorno familiar, enfermedad y los problemas de salud mental preexistentes.	Apoyo psicosocial a los menores, en especial, a los vulnerables.
Tamarit et al. (2020)	Psychological impact of COVID-19 pandemic in Spanish adolescents: risk and protective factors of emotional symptoms	52% niveles moderados de depresión y 28% severos o muy severos; 54% niveles normales de ansiedad y un 11% extremadamente severo; 54.3% niveles normales de estrés, 4% muy severos y 9% severo.	Medidas para salud mental, especialmente en adolescentes. Estudios de factores de protección de la salud mental.
Viner et al. (2020).	School closure and management practices during coronavirus outbreaks including COVID-19: A rapid systematic review	El cierre de escuelas contribuye prevención de muertes (2 al 4%), menor a otros métodos de distanciamiento social.	Los alumnos deben de seguir en los colegios debido al impacto psicosocial y utilizar otras medidas de distanciamiento social.

Ajanovic et al. (2021)	How did the COVID-19 lockdown affect children and adolescent's well-being: Spanish parents, children, and adolescents respond.	Mayores problemas de sueño 7-11 vs. 12-15 siendo. Menos deporte 90% niños y 81% adolescentes), más pantalla (4.5% niños y 35%), mantiene o aumenta lectura (83.6% niño y 74.2% adolescentes) y aumento (28,6% niños y 60.8% adolescentes)	Impacto negativo en salud mental, diferencias por edad, capacidad de resiliencia y adaptación.
Bhushan et al. (2021)	Post-traumatic stress and growth among the children and adolescents in the aftermath of COVID-19	Estrés postraumático. Problemas para desarrollarse después de este suceso.	Apoyo a las familias. Cuidar excesiva exposición a los medios de comunicación masivos.
De la Montaña et al. (2021)	Confinamiento y salud mental: análisis del impacto en una muestra de 194 pacientes de psiquiatría de niño y del adolescente	Factores de vulnerabilidad: edad, estudios, enfermedad mental preexistente, economía familiar o allegado infectado. Problemas uso de dispositivos electrónicos, descanso y alimentación.	Impacto emocional y conductual en los menores, se requiere prevenir e intervenir.

CONTINUACIÓN TABLA 1. Resumen de trabajos seleccionados sobre salud mental y aspectos psicosociales de niños/as y adolescentes durante el confinamiento por la COVID-19, búsqueda realizada entre el año 2020 y el 25 de noviembre de 2022 (n = 29).

Autor/es	Título artículo	Resultados	Conclusiones
Gatell-Carbó et al. (2021)	Estado de la salud mental infanto-juvenil durante la primera ola de la pandemia de la COVID-19 y en el inicio del curso escolar 2020-2021	Ansiedad, estrés y depresión. Problemas de sueño y de abuso pantalla. 9,8% casos de psicopatología. Los más afectados son los más jóvenes y preocupados por la salud de alguien. Buen ambiente familiar favorece.	El confinamiento y la ausencia de escolarización es impacto negativo en la salud mental de la población infantojuvenil.
Kumar et al. (2021)	The impact of COVID-19 lockdown on children and adolescents and possible solutions: a perspective	Adolescentes menos síntomas de depresión y estrés que adultos menores de 50 años y similares que mayores de 50. Mayor depresión y ansiedad en chicas, menos actividad física y peor alimentación.	Adaptar rutinas. Comunicación entre padres y profesores.
Lopez-Serrano et al. (2021)	Psychological impact during COVID-19 lockdown in children and adolescents with previous mental health disorders,	Ansiedad y estrés. Inatención, fatiga e irritabilidad. Aumento uso dispositivos electrónicos. Diferencias en función edad y sexo. Peor con problemas preexistentes. Pérdida de ingresos familiares, genera estrés en padres y el aumento de los síntomas en los niños.	Fluctuación de los síntomas y cómo los jóvenes se adaptan a la pandemia. Prevención y atención de factores para reducir impacto emocional.

Luijten et al. (2021)	The impact of lockdown during the COVID-19 pandemic on mental and social health of children and adolescents	Se duplican problemas de ansiedad (del 8.6% a 16.7%), sueño (del 6.1% al 11.5%) en niños mayores y la familia (monoparental, infectado y situación laboral). También depresión.	Atender la soledad, ansiedad y depresión, así como situación laboral del hogar.
Marchi et al. (2021)	The Impact of the COVID-19 Pandemic and Societal Infection Control Measures on Children and Adolescents' Mental Health: A Scoping Review	Ansiedad, estrés y depresión y diferencias en función del país y la región países (China, Italia y España). En Australia, reducción de la felicidad y de los síntomas emocionales positivos.	Promover la actividad física y reducir el tiempo de uso de las pantallas. También se necesitan programas de apoyo parental.
Matalí-Costa et al. (2021)	COVID-19 lockdown in Spain: Psychological impact is greatest on younger and vulnerable children	Más ansiedad cuanto más pequeña es la casa, muerte de alguien, falta de rutinas, ser más pequeño, consumo de drogas (12.5%), uso excesivo de pantalla (26.5%) y eludir el confinamiento (14.2%)	Atender a los más pequeños. Servicio telemático.
Orgilés et al. (2021)	Anxiety and depressive symptoms in children and adolescents during COVID-19 pandemic: A transcultural approach	38.1% síntomas de ansiedad y 19% síntomas depresivos. Diferencias en función de países y cultura.	Analizar causas para prevenir e intervenir en la salud mental.
Panda et al. (2021)	Psychological and behavioral impact of lockdown and quarantine measures for COVID-19 pandemic on children, adolescents and caregivers: A systematic review and meta-Analysis	Ansiedad, la depresión, la irritabilidad, el aburrimiento, la falta de atención, miedo, el miedo y trastornos del sueño. Aumento del uso de la tecnología. Los cuidadores desarrollaron ansiedad y depresión. Peor en problemas de comportamiento preexistentes.	Se requiere atender y prevenir los problemas salud mental, en especial de los más vulnerables. Atención a familias.

CONTINUACIÓN TABLA 1. Resumen de trabajos seleccionados sobre salud mental y aspectos psicosociales de niños/as y adolescentes durante el confinamiento por la COVID-19, búsqueda realizada entre el año 2020 y el 25 de noviembre de 2022 (n = 29).

Autor/es	Título artículo	Resultados	Conclusiones
Sánchez (2021)	Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes	6 a 12 años tienen irritabilidad, problemas con el sueño, apego excesivo, problemas de conducta y perdida de interés por compañeros de clase. 13 a 18 años dolores de cabeza, aislamiento social, problema apetito y sueño.	Mantener las rutinas, los hábitos saludables y apoyos .
Amorós-Reche et al. (2022)	Emotional problems in spanish children and adolescents during the COVID-19 pandemic: A Systematic Review	Miedo, nerviosismo, soledad, tristeza, aburrimiento, enfado, pero también seguridad, tranquilidad y felicidad por estar con sus familias. A mayor edad, más ansiedad y depresión.	Conocer los factores protectores y de riesgo. Intervención.

Bourduge et al. (2022)	Lockdown impact on stress, coping strategies, and substance use in teenagers	56.90% niveles moderados de estrés y aumento 20.10%. Las chicas puntúan más alto en estrés. Aumento de tabaco (2.8%-7.30%), cannabis (0-2.20%) y alcohol (16%-26.1%).	Menos estrés por la escuela. Programa basado en el desarrollo de las habilidades afrontamiento para la vuelta.
Hossain et al. (2022)	Global burden of mental health problems among children and adolescents during COVID-19 pandemic: An umbrella review	Ansiedad, estrés y depresión. Depende de la vulnerabilidad: su edad, la educación, el entorno familiar, enfermedad y los problemas de salud mental preexistentes.	Apoyo psicosocial a los menores, en especial, a los vulnerables.
Elliott et al. (2023)	Sport parenting during the COVID-19 pandemic: Perceptions of parents and youth in Australia	Nuevo rol de los padres, motivadores y supervisores del deporte, la actividad física y la alimentación saludable durante la pandemia. Peor estado de ánimo y bienestar del menor por la pérdida del deporte	Se requiere proyectos para las familias para un mayor apoyo en este papel desafiante, estresante e impredecible
Varghese et al. (2023)	Mindful feeding: Associations with COVID-19 related parent stress and child eating behavior,	El mayor estrés de los padres se asoció con una menor alimentación consciente y una sobrealimentación emocional. Las intervenciones basadas en la atención plena reducen los niveles de estrés y mejora la alimentación	El potencial de la alimentación consciente para amortiguar la asociación entre el estrés de los padres y la alimentación obesogénica del niño.
Zou et al. (2023)	Associations between sedentary behavior and negative emotions in adolescents during home confinement: Mediating role of social support and sleep quality	Ansiedad, estrés y depresión. Mayor en mujeres. El sedentarismo, el apoyo social y la calidad del sueño se asociaron con emociones negativas. El apoyo social y la calidad del sueño mediaron parcialmente entre el comportamiento sedentario y las emociones negativas.	Mejorar el apoyo social, cuidar la calidad del sueño y hacer deporte para reducir la emocionalidad negativa. Atender las diferencias de género.

Fuente: elaboración propia5. discusión

Los resultados de la presente revisión señalan que el confinamiento por la COVID-19 y sus medidas relacionadas, ha tenido un impacto emocional negativo (ansiedad, estrés, depresión, soledad e incertidumbre), que, a su vez, ha influido a nivel comportamental en el menor (aumento

del uso de dispositivos electrónicos, dificultades de sueño, problemas con la alimentación, disminución del ejercicio y la actividad física, distanciamiento social y descenso del rendimiento académico). Posiblemente, estos cambios sean bidireccionales (emoción-comportamiento), afectándose mutuamente, y en algunos casos, agravando el problema.

Cada uno de estos factores son cuestiones para prevenir y atender en un futuro por confinamiento en los hogares. Sin una gestión organizada y planificada se pueden transforman en aspectos negativos sobre la salud mental del menor (factores de riesgo), aunque si se establece un régimen estructurado y regulado, puede ser un aliado para combatir el confinamiento (factores protectores). Por ejemplo, establecer un régimen sólido de hábitos saludables (descanso, alimentación y actividad física) y hábitos de estudio, así como el establecimiento de rutinas diarias en general, la gestión responsable de los dispositivos tecnológicos, la promoción de actividades sociales controladas entre iguales (presencial y/o virtual) y planificación de actividades de ocio como los juegos tradicionales de mesa y cartas.

También, se requiere analizar las posibles diferencias individuales del menor, que favorecen o agravan la situación, como son la edad, el género, el historial personal (hábitos saludables, historial académico, problemas de salud mental preexistentes, necesidades especiales, etc.) y las características de personalidad. Entre ellas, hay que destacar la necesidad de desarrollar o mejorar en la autogestión emocional, principalmente a través del entrenamiento en optimismo, la resiliencia y las habilidades de afrontamiento al estrés entre los más jóvenes.

Otra cuestión que queda presente en estos trabajos es el importante rol de los padres y madres en el liderazgo de la gestión emocional y comportamental de los niños/as y adolescentes. Por ello, se requiere realizar psicoeducación con las familias y los menores, entrenarles en inteligencia emocional, formarles en los pro y contras en relación con los hábitos saludables, la actividad académica, establecer normar y rutinas, ayudarles en la resolución de problemas y tomas de decisiones, ofrecer alternativas de entretenimiento y ocio, etc.

También, queda visible la necesidad de cuidar a las familias en relación con la salud general y mental, la situación psicosocial y económica para ofrecer una mayor estabilidad en el hogar, y así, establecer una base que beneficie a los menores.

Otro entorno de alto impacto en la población infanto-juvenil es el académico. Los profesores/as están en contacto regular con los estudiantes y, por lo tanto, están en condiciones de desempeñar un papel fundamental en la promoción del bienestar psicológico entre los jóvenes, así como detectar los problemas de aprendizajes, realizar una adaptación curricular, liderar a los padres y madres en materia de estudios y mejorar la metodología de enseñanza online. Para ello, es posible que se requiera un entrenamiento específico de los profesores/as ante este gran reto, que cubra una potencial brecha tecnológica y de docencia online, así como el dotarles de ciertas herramientas y habilidades para el seguimiento personal del alumno/a.

Y, por último, la atención online por parte de psicólogos/as y psiquiatras representa una necesidad de primer grado, en especial para los más necesitados (enfermedad mental preexistentes y necesidades especiales), que son más vulnerables, ya que los problemas y sintomatología se puede agravar. Esto representa un nuevo reto para el sistema sanitario, así como en la reducción de la posible brecha tecnológica y el entrenamiento psicológico del personal sanitario para ofrecer un mejor desempeño profesional.

6. CONCLUSIONES

Se concluye que el confinamiento por la COVID-19 ha repercutido negativamente de manera global en los menores, tanto a nivel emocional como conductual, cuestiones que deberán de seguir siendo estudiadas, atendiendo a los posibles factores de riesgo y protectores de la salud mental dentro de las diferencias individuales, del entorno familiar y contexto académico, para prevenir e intervenir ante posibles futuros escenarios de confinamiento, principalmente atendiendo a las poblaciones más desfavorecidas.

Por todo ello, los diferentes gobiernos requieren establecer líneas de actuación y destinar recursos para la prevención e intervención durante los períodos de pandemia y confinamiento, anticipar y palear el impacto negativo que representa esta situación, e inclusive, generar que sea una oportunidad de crecimiento personal, aprendizaje y fortalecimiento familiar y social.

6.1. Limitaciones

Aunque los hallazgos de este estudio son prometedores, no están exentos de limitaciones, debido a algunas deficiencias metodológicas, los resultados deben interpretarse con prudencia, como un indicador de una asociación entre la pandemia por la COVID-19, el confinamiento, la salud mental y los factores psicosociales en los menores: 1) se han utilizado ciertas bases de datos para la revisión de los trabajos, habiendo otras que podrían complementar el universo de artículos científicos sobre la temática; 2) la fiabilidad de las estimaciones podría verse comprometida debido a los diferentes diseños y metodologías empleadas entre los diferentes estudios; 3) no fue posible disponer de la información directa de los menores debido a las restricciones de la cuarentena, por lo que la información solo fue proporcionada a través de la subjetividad, estado psicológico e interpretación del comportamiento a través de los progenitores; 4) hubo diferentes niveles de restricciones según el país y la severidad de la propagación del virus, por lo que no había medidas semejantes en cada uno de los estudios revisados; 5) la mayoría son estudios transversales y no longitudinales, siendo necesarios más trabajos que estudien estas cuestiones a lo largo del tiempo; 6) más allá del análisis de este estudio, no se puede diferenciar con certeza qué proporción de los problemas detectados son por la cuestión previas, como consecuencia de la cuarentena o los efectos sinérgicos de ambos. .

7. REFERENCIAS

Ajanovic, S., Garrido-Aguirre, J., Baro, B., Balanza, N., Varo, R., Millat-Martínez, P., … y Bassat, Q. (2021). How did the COVID-19 lockdown affect children and adolescent's well-being: Spanish parents, children, and adolescents respond. Frontiers in Public Health, 9. https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.746052.

Amorós-Reche, V., Belzunegui-Pastor, À., Hurtado, G., y Espada, J. P. (2022). Emotional problems in spanish children and adolescents during the COVID-19 pandemic: A Systematic Review. Clínica y Salud, 33(1), 19-28. https://doi.org/10.5093/clysa2022a2.

Asmundson, G., Paluszek, M., Landry, C., Rachor, G., McKay, D., y Taylor, S. (2020). Do pre-existing anxiety-related and mood disorders differentially impact COVID-19 stress responses and coping? Journal of Anxiety Disorders, 74. https://doi.org/10.1016/j.janxdis.2020.102271

Bhushan, B., Basu, S., y Ganai, U. J. (2021). Post-traumatic stress and growth among the children and adolescents in the aftermath of COVID-19. Frontiers in Psychology, 12. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.791263.

Bourduge, C., Teissedre, F., Morel, F., Flaudias, V., Izaute, M., y Brousse, G. (2022). Lockdown impact on stress, coping strategies, and substance use in teenagers. Frontiers in Psychiatry, 12. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2021.790704.

Brooks, S., Webster, R., Smith, L., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., y Rubin, G. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. Lancet, 395, 912–920, https://doi.org/10.1016/ S0140-6736(20)30460-8.

De la Montaña, I., Saray, M., Avelina, M., Mongil, B., González, R. y Geijo, S. (2021). Confinamiento y salud mental: análisis del impacto en una muestra de 194 pacientes de psiquiatría del niño y del adolescente. Psiquiatría Biológica, 28(2). https://doi.org/10.1016/j.psiq.2021.100317

Duan, L., Shao, X., Wang, Y., Huang, Y., Miao, J., Yang, X., y Zhu, G. (2020). An investigation of mental health status of children and adolescents in china during the outbreak of COVID-19. Journal of Affective Disorders, 275, 112-118. https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.06.029

Elliott, S., Pankowiak, A., Eime, R., y Drummond, M. (2023). Sport parenting during the COVID-19 pandemic: Perceptions of parents and youth in Australia. Psychology of Sport and Exercise, 64. https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2022.102299.

Erades, N., y Morales, A. (2020). Impacto psicológico del confinamiento por la COVID-19 en niños españoles: un estudio transversal. Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 7(3), 27-34. https://doi.org/10.21134/rpcna.2020.mon.2041.

Fu, W., Wang, C., Zou, L., Guo, Y., Lu, Z., Yan, S., y Mao, J. (2020). Psychological health, sleep quality, and coping styles to stress facing the COVID-19 in Wuhan, China. Translational Psychiatry, 10(225). https://doi.org/10.1038/s41398-020-00913-3

Fegert, J.M., Vitiello, B., Plener, P.L., y Clemens, V. (2020). Challenges and burden of the Coronavirus 2019 (COVID-19) pandemic for child and adolescent mental health: a narrative review to highlight clinical and research needs in the acute phase and the long return to normality. Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health, 14. https://doi.org/10.1186/s13034-020-00329-3

Gatell-Carbó, A., Alcover-Bloch, E., Balaguer-Martínez, J., Pérez-Porcuna, T., Esteller-Carceller, M., Álvarez-Garcia, P., y Fortea-Gimeno, E. (2021). Estado de la salud mental infanto-juvenil durante la primera ola de la pandemia de la COVID-19 y en el inicio del curso escolar 2020-2021. Anales de Pediatría, 95(5), 354-363. https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2021.08.008

Gómez-Becerra, I., Flujas, J. M., Andrés. M., Sánchez-López, P., y Fernández-Torres, M. (2020). Evolución del estado psicológico y el miedo en la infancia y adolescencia durante el confinamiento por la COVID-19. Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 7(3), 11-18. https://doi.org/10.21134/rpcna.2020.mon.2029.

Hossain, M., Nesa, F., Das, J., Aggad, R., Tasnim, S., Bairwa, M., Ma, P., y Ramirez, G. (2022). Global burden of mental health problems among children and adolescents during COVID-19 pandemic: An umbrella review. Psychiatry Research, 317. https://doi.org/10.1016/j.psychres.2022.114814.

Ingram, J., Maciejewski, G., y Hand, C. (2020). Changes in diet, sleep, and physical activity are associated with differences in negative mood during COVID-19 lockdown. Frontiers in Psychology, 11. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.588604

Jaenes, J. C., García-González, P., González-López, J., Costa-Agudo, M., García-Ordoñez, J., y Mehrsafar, A. (2020). ¿El entrenamiento, un moderador de reacciones emocionales en el confinamiento por COVID-19 en deportistas de alto rendimiento? Revista Andaluza de Medicina del Deporte, 13(3), 120-121. https://doi.org/10.33155/j.ramd.2020.06.003

Jiao, W., Wang, L., Liu, J., Fang, S., Jiao, F., Pettoello-Mantovani, M., y Somekh, E. (2020). Behavioral and emotional disorders in children during the COVID-19 epidemic. The Journal of Pediatrics, 221, 264–266. https:// doi.org/10.1016/j.jpeds.2020.03.013

Jungmann, S. y Witthöft, M. (2020). Health anxiety, cyberchondria, and coping in the current COVID-19 pandemic: Which factors are related to coronavirus anxiety? Journal of Anxiety Disorders, 73. https://doi.org/10.1016/j.janxdis.2020.102239

Kumar, N., Ramphul, K., González, S., Lohana, P., Verma, R., Ramphul, Y., y Sonaye, R. (2021). The impact of COVID-19 lockdown on children and adolescents and possible solutions: a perspective. Archives of Medical Sciences. Atherosclerotic Diseases, 6,115-119. https://doi.org/10.5114/amsad.2021.107811.

León-Zarceño. E, Moreno-Tenas, A, Boix Vilella, S, García-Naveira, A, y Serrano-Rosa, M. A. (2021). Habits and psychological factors associated with changes in physical activity due to COVID-19 confinement. Frontiers in Psychology, 12. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.620745

Liu, S., Lithopoulos, A., Zhang, C, Garcia-Barrera, M., y Rhodes, R. (2021). Personality and perceived stress during COVID-19 pandemic: Testing the mediating role of perceived threat and efficacy. Personality and Individual Differences, 168. https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.110351

López-Bueno, R., Calatayud, J., Casaña, J., Casajús, J. A., Smith, L., Tully, M. A., Andersen, L. L., y López-Sánchez, G. F. (2020). COVID-19 Confinement and health risk behaviors in Spain. Frontiers in Psychology, 1, 1-10. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01426

Lopez-Serrano, J., Díaz-Bóveda, R., González-Vallespí, L., Santamarina-Pérez, P., Bretones-Rodríguez, A., Calvo, R., y Lera-Miguel, S. (2021). Psychological impact during COVID-19 lockdown in children and adolescents with previous mental health disorders, Revista de Psiquiatría y Salud Mental. https://doi.org/10.1016/j.rpsm.2021.04.002

Luijten, M. A. J., Van Muilekom, M. M., Teela, L., Polderman, T. J. C., Terwee, C. B., Zijlmans, J., … y Haverman, L. (2021). The impact of lockdown during the COVID-19 pandemic on mental and social health of children and adolescents. Quality of Life Research, 30(10), 2795-2804. https://doi.org/10.1007/s11136-021-02861-x.

Mangué, J. J., Rodríguez, R., López, L., Padilla, D., y Palanca, M. I. (2020). Implicaciones del confinamiento infantil durante la crisis COVID-19: consideraciones clínicas y propuestas futuras. Psychology, 3(11). https://doi.org/10.5093/cc2020a18.

Marchi, J., Johansson, N., Sarkadi, A., y Warner, G. (2021). The impact of the COVID-19 pandemic and societal infection control measures on children and adolescents' mental health: A scoping review. Frontiers in Psychiatry, 12. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2021.711791.

Matalí-Costa, J., y Camprodon-Rosanas, E. (2021). COVID-19 lockdown in Spain: Psychological impact is greatest on younger and vulnerable children. Clinical Child Psychology and Psychiatry, 27(1). https://doi.org/10.1177/13591045211055066.

Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., y Prisma Group. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: the PRISMA statement. PLoS Medicine, 6(7). https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097

Morgül, E., Kallitsoglou, A., y Essau, C. A. (2020). Psychological effects of the COVID-19 lockdown on children and families in the UK. Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 7(3), 42-48. https://doi.org/10.21134/rpcna.2020.mon.2049.

Oosterhoff, B., Palmer, C.A., Wilson, J., y Shook, N. (2020). Adolescents motivations to engage in social distancing during the covid-19 pandemic: associations with mental and social health. Journal Adolescent Health, 67, 179-185. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.05.004.

Orgilés, M., Espada, J. P., Delvecchio, E., Francisco, R., Mazzeschi, C., Pedro, M., y Morales, A. (2021). Anxiety and depressive symptoms in children and adolescents during COVID-19 pandemic: A transcultural approach. Psicothema, 31(1). https://doi.org/10.7334/psicothema2020.287.

Palacio-Ortiz, J., Londoño-Herrera, J., Nanclares-Márquez, A., Robledo-Rengifo, P., y Quintero-Cadavid, C. (2020). Trastornos psiquiátricos en los niños y adolescentes en tiempo de la pandemia por COVID-19. Revista Colombiana de Psiquiatría,49(4), 279-288. https://doi.org/10.1016/j.rcp.2020.05.006

Panda, P.K, Gupta, J., Chowdhury, S.R., Kumar, R., Meena, A.K., Madaan, P., et al. (2021). Psychological and behavioral impact of lockdown and quarantine measures for COVID-19 pandemic on children, adolescents and caregivers: A systematic review and meta-Analysis. Journal of Tropical Pediatrics, 67(1). https://doi.org/10.1093/tropej/fmaa122

Pieh, C., Budimir, S. y Probst, T. (2020). The effect of age, gender, income, work, and physical activity on mental health during coronavirus disease (COVID-19) lockdown in Austria. Journal of Psychosomatic Research, 136, 1-9. https://doi.org/10.1016/j.jpsychores.2020.110186

Rossi, R., Socci, V., Talevi, D., Mensi, S., Niolu, C., Pacitti, Di Marco, F., Rossi, A., Siracusano, A., y Di Lorenzo, G. (2020). COVID-19 pandemic and lockdown measures impact on mental health among the general population in Italy. Frontiers in Psychiatry, 11. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2020.00790

Sánchez, I. M. (2021). Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes. Medisan, 25(1),123-141. https://acortar.link/ZE8ldh

Shen, K., Yang, Y., Wang, T., Zhao, D., Jiang, Y., Jin, R., Zheng, Y., Xu, B., Xie, Z., Lin, L., Shang, Y., Lu, X., Shu, S., Bai, Y., Deng, J., Lu, M., Ye, L., Wang, X., Wang, Y., ... (2020). Global pediatric pulmonology alliance. diagnosis, treatment, and prevention of 2019 novel coronavirus infection in children: experts' consensus statement. World Journal of Pediatrics, 16, 223-231. https://doi.org/10.1007/s12519-020-00343-7

Singh, S., Roy, D., Sinha, K., Parveen, S., Sharma, G., y Joshi, G. (2020). Impact of COVID-19 and lockdown on mental health of children and adolescents: A narrative review with recommendations. Psychiatry Research, 293. https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113429

Tamarit, A., de la Barrera, U., Mónaco, E., Schoeps, K, y Montoya-Castilla, I. (2020). Psychological impact of COVID-19 pandemic in Spanish adolescents: risk and protective factors of emotional symptoms. Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 7(3), 73-80. https://doi.org/10.21134/rpcna.2020.mon.2037.

Varghese, M., Sherrard, A.,Vang, M., y Tan, C. (2023). Mindful feeding: Associations with COVID-19 related parent stress and child eating behavior, Appetite, 180. https://doi.org/10.1016/j.appet.2022.106363

Viner, R.M., Russell, S.J., Croker, H., Packer, J., Ward, J., Stansfield, C., Mytton, O., Bonell, C., y Booy, R. (2020). School closure and management practices during coronavirus outbreaks including COVID-19: A rapid systematic review. Lancet Child Adolescent Health, 4(5), 397–404. https://doi.org/10.1016/S2352-4642(20)30095-X.

Xionga, J., Lipsitzc, O., Nasric, F., Luic, L., Gillc, H., Phanc, L., Chen-Lic, D., Iacobuccic, M., Hoe, R., Majeedc, A., y McIntyrea, R. (2020). Impact of COVID-19 pandemic on mental health in the general population: A systematic review. Journal of Affective Disorders, 277. https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.08.001

Zou, L., Wang, T., Herold, F., Ludyga, S., Liu, W., Zhang, Y., Healy, S., Zhang, Z., Kuang, J., Taylor, A., Kramer, A., Chen, S., Tremblay, M., y Hossain, M. (2023). Associations between sedentary behavior and negative emotions in adolescents during home confinement: Mediating role of social support and sleep quality. International Journal of Clinical and Health Psychology, 23(1). https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2022.100337.

INSTRUMENTOS DE CALIDAD DE VIDA PARA POBLACIÓN GENERAL: REVISIÓN SISTEMÁTICA

MAR GONZÁLEZ-NORIEGA
Universidad Villanueva

ANA CANCELA
Universidad Villanueva

ANA VISIERS
CESINE

ALEJO GARCÍA-NAVEIRA
Universidad Villanueva

1. INTRODUCCIÓN

La Calidad de Vida (CdV) es un concepto ampliamente utilizado en la disciplina de la Psicología, si bien no ha sido bien operativizado ni definido. Son varios los motivos por los que es difícil la definición y operativización del concepto de CdV. En primer lugar, porque son muchas y muy variadas las dimensiones que pueden ser consideradas como parte del concepto de Calidad de Vida, desde dimensiones personales (afrontamiento, autoestima, imagen corporal, apoyo social, relaciones sociales, religiosidad...) a dimensiones ambientales (educación, empleo, financiación...) (Lohr, 1989). Algunas definiciones como la de Mor (1987, tomado de Lohr, 1989) entienden la CdV como aquellos aspectos de la vida y el funcionamiento humano considerados esenciales para vivir plenamente, mientras que la OMS lo define como las "percepciones y posición ante la vida de las personas en el contexto cultural y sistema de valores en el que vive y en relación con sus propias metas, expectativas, normas y preocupaciones" (WHO, 1998, p.11).

En segundo lugar, porque al menos existen 4 formas de entender el concepto de CdV: a) Calidad de Vida entendida como calidad de las condiciones de vida, dimensión objetiva; b) Calidad de Vida entendida como

la satisfacción de las condiciones de vida, dimensión subjetiva; c) la Calidad de Vida entendida como combinación de las condiciones de vida y la satisfacción con la misma; d) la Calidad de Vida entendida como combinación de las condiciones de vida y la satisfacción con la misma ponderadas según la importancia que la persona da a cada una de ellas (Felce & Perry, 1995).

En tercer lugar, porque la aproximación al concepto de calidad de vida se ha realizado desde distintos contextos y con diferentes propósitos, y esto hace igualmente que la concepción de la CdV sea heterogénea. Así, la mayoría de las definiciones se han desarrollado desde el contexto de la salud, por este motivo se han operativizado definiciones a través de componentes o dimensiones cuantificables útiles para su uso en los programas de salud o en mediciones de los efectos o beneficios de las intervenciones médicas (Sullivan, 1992). Estos esfuerzos por la estandarización y validación de instrumentos de evaluación de la CdV en contexto de la salud han tenido como resultado (Kreitler & Kreitler, 2006):

- La restricción de dominios para centrarse en la Calidad de Vida relacionada con la salud (HRQol)
- La creación de instrumentos más relacionados con valorar el impacto de una enfermedad en la vida de la persona (bienestar físico, bienestar emocional, funcionamiento actual...) que una valoración global de la calidad de vida
- La inclusión de ítems de síntomas físicos y/o psicológicos o niveles de funcionamiento físico o mental.
- La creación de instrumentos centrados en la dimensión subjetiva de satisfacción con la vida y con la salud física o mental.

Esta situación de confusión y de falta de unanimidad del concepto de Calidad de Vida, así como la prevalencia de instrumentos creados para población médica en el contexto de la salud, hace necesario el análisis de los instrumentos que actualmente se han validado para medir la Calidad de Vida en la población general.

2. OBJETIVOS

El objetivo de este estudio es realizar una revisión sistemática para conocer los instrumentos de Calidad de Vida validados en población general.

Más específicamente se pretende:

- Conocer la concepción de la CdV y/o el contexto desde el que se han creado los instrumentos de CdV.
- Conocer las edades para las que se han creado y validado instrumentos de CdV en población general.
- Conocer las dimensiones que están incluidas en los instrumentos de CdV en población general.

3. MÉTODO

Se realizó una búsqueda bibliográfica desde enero de 1975 a octubre de 2022 en APA PsycINFO, Psychology and Behavioral Sciences Collection, MedLine, Education Research Complete and ERIC, usando los téminos boleanos y operadores "quality of life" OR "QoL" AND "validation" OR "validity" OR "validation studies"

Los criterios de inclusión fueron: (a) que el objetivo del estudio fuera la validación psicométrica de un instrumento de Calidad de Vida, (b) que el instrumento de Calidad de Vida estuviera validado en la población general, (c) que estuviera publicado en inglés.

Los criterios de exclusión fueron: (a) que el objetivo del estudio fuera una revisión sistemática de instrumentos de Calidad de Vida, (b) que el instrumento de Calidad de Vida estuviera validado en la población clínica (con condición médica de enfermedad), (c) que el estudio de valiación se refiriese a instrumentos de satisfacción con la vida o bienestar emocional sin considerarse como dimensiones de la Calidad de Vida.

La búsqueda bibliográfica se complementó con la consulta manual de las listas de referencias de los artículos seleccionados y el análisis de los mismos, utilizando los siguientes ejes:

1. Análisis de los instrumentos validados según la concepción de Calidad de Vida medida por el instrumento (como satisfacción o bienestar; como concepto global de calidad de vida; CdV relacionada con la salud, CdV relacionada con la educación, CdV relacionada con el trabajo, CdV relacionada con el envejecimiento, etc.);
2. Análisis de los instrumentos según la edad de la población para la que fueron creados;
3. Análisis de los instrumentos según las dimensiones de CdV medidas.

4. RESULTADOS

Un total de 1104 artículos se obtuvieron en la búsqueda bibliográfica realizada. Una vez aplicados los criterios de inclusión y exclusión la muestra definitiva de estudios analizados fue 72, tal y como se detalla en la Figura 1. En el proceso de revisión y tras la lectura de los artículos se eliminaron 33 artículos por no tratarse de estudios de validación de un instrumento de evaluación. Otros 675 artículos fueron excluidos porque, a pesar de tratarse de estudios de validación, validaron instrumentos no referidos a la Calidad de Vida sino a variables como el bienestar emocional, el bienestar psicológico o la satisfacción con la vida no entendidas como dimensiones de la Calidad de Vida.

FIGURA 1: *Diagrama de flujo del proceso de identificación y selección de los artículos*

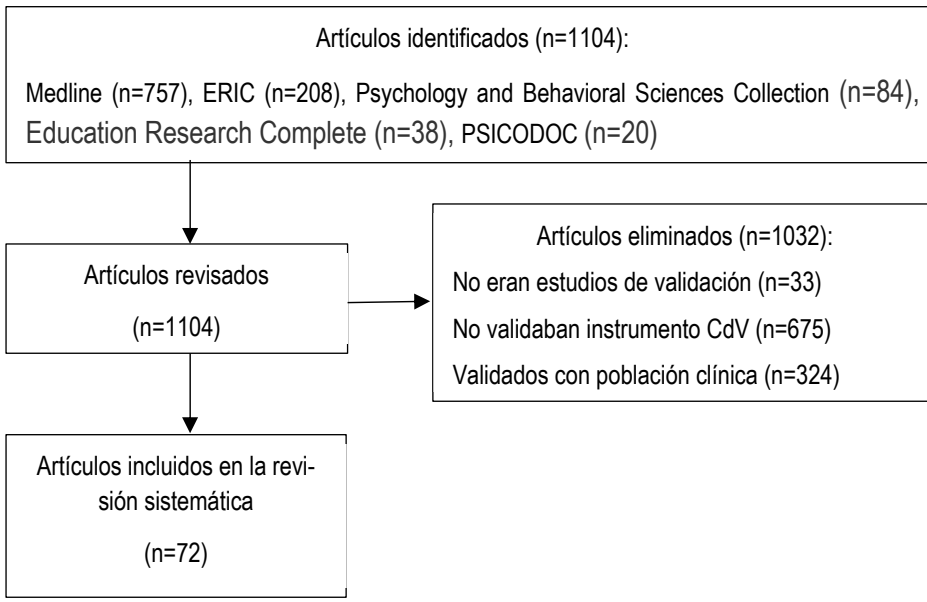

De los 396 estudios restantes se eliminaron 324 por emplear muestras clínicas para la validación del instrumento. En la Tabla 1 se puede observar la distribución de las condiciones médicas de salud que caracterizaban las muestras de los artículos excluidos de la revisión, siendo la discapacidad, enfermedad neurológica y el cáncer las principales poblaciones en las que se han validado instrumentos de CdV.

Únicamente 72 artículos cumplían los criterios para ser incluidos en la presente revisión sistemática (Tabla 2 y Tabla 3 del ANEXO). A continuación, se detallan los resultados según los distintos ejes de análisis.

TABLA 1. *Distribución de las condiciones de enfermedad de los artículos excluidos.*

Condición médica	N	%
Discapacidad	43	13,2
Enfermedad neurológica	42	12,9
Cáncer	38	11,7
Enfermedad cardiovascular	23	7
Enfermedad osteoarticular	20	6,1
Enfermedad piel	12	3,7
Enfermedad gastrointestinal	11	3,3
Enfermedad mental	11	3,3
Enfermedad ginecológica	8	2,4
Enfermedad urológica	8	2,4
Enfermedad respiratoria	7	2,1
Otras	101	31,1
Total	396	100

Fuente: Elaboración propia

4.1 ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS VALIDADOS SEGÚN LA CONCEPCIÓN DE CALIDAD DE VIDA

El análisis que se realizó de los 72 artículos permitió comprobar que se validaron un total de 33 instrumentos de evaluación de Calidad de Vida para población general.

El análisis de la concepción de la CdV de los instrumentos, o el contexto desde el que fueron creados permitió comprobar que 10 instrumentos se crearon para medir la Calidad de Vida como *satisfacción con la vida o bienestar,* validados en 11 artículos (15,3%) (Tabla 4) (Chen et al. 2013; Chen & Davey, 2009; Crefberg et al., 2012; Nalathamby et al., 2017; Rato & Davey, 2012; Sancho et al. 2019; Sterner et al.,2021; Tang et al., 2018; Tomás et al., 2016; Woodcock, 2009).

TABLA 4. ***Instrumentos de evaluación de la CdV relacionados con la satisfacción y/o bienestar***

INSTRUMENTO - VERSIÓN	N	%
International Wellbeing Index (IWI)	2	2,8
Brief Multidimensional Students Life Satisfaction Scale (BMSLSS)	1	1,4
Control Autonomy Self-realization Pleasure-19 (CASP-19)	1	1,4
How I feel about things (QOLI- Child)	1	1,4
ICEpop CAPability measure for Adults (ICECAP-A)	1	1,4
Quality of Life Profile Adolescent Version (QOL-PAV)	1	1,4
Satisfaction with Life Scale (SWLS)	1	1,4
Subjective state of spiritual well-being (SWBS)	1	1,4
Temporal Satisfaction with Life Scale's (TSLS)	1	1,4
Wellbeing in Developing Countries Quality of Life (WEDQOL)	1	1,4
Total de artículos CdV relacionados con la satisfacción y/o bienestar	11	15,3
Total de artículos de la revisión	72	100
Nota: N= número de artículos. El porcentaje ha sido calculado en relación al total de los 72 artículos revisados en el presente estudio		

Fuente: elaboración propia

8 instrumentos de evaluación fueron validados midiendo la Calidad de Vida *relacionada con la salud* en 36 artículos, lo que supone la mitad de los artículos incluidos en la presente revisión (Tabla 5) (Ainuddin et al., 2015; Andersen et al., 2016; Benítez-Borrego et al., 2016; Casamali et al., 2019; Chen et al., 2006; Chen et al., 2009; Chimed-Ochir et al.,2020; D'Abundo et al., 2011; Damásio et al., 2015; de Matos et al., 2012; de Melo et al. 2018; Fang et al. 2012; Hanh et al., 2005; Hsiao et al., 2014; Kalfoss et al., 2021; Kangwanrattanakul & Auamnoy, 2018; Lang et al., 2018; Lau et al. 2021; Li et al., 2009; Lin et al., 2020; Peek et al., 2004; Petersen et al., 2019; Ratcliffe et al., 2012; Shiroiwa et al., 2019; Singh & Junnarkar, 2014; Strelhow & Sarriera, 2020; Suárez et al., 2018; Taliep & Florence, 2012; Uddin & Islam, 2020; Uddin & Islam, 2019; Wang et al., 2006; Yang et al., 2018; Yao & Wu, 2009; Yao et al., 2008; Yfantopoulos & Chantzaras, 2017; Zullig, 2005).

TABLA 5. *Instrumentos de evaluación de la CdV relacionados con la salud*

INSTRUMENTO - VERSIÓN	N	%
World Health Organization - Quality Of Life WHOQOL WHOQOL-BREEF WEB VERSION WHOQOL-BREF WHOQOL-OLD WHOQOL-SRPB	18	25
Short-Form Health Survey SF-36 SF-36V2 SF-12V2 SF-8	6	8,3
EuroQOL EQ-5D-3L EQ-5D-5L EQ-5D-Y	2	2,8
Centers for Disease Control's health-related quality of life CDC HRQOL	2	2,8
Child Health Utility 9D CHU9D CHU9D-CHN CHU9D-DK	3	4,2
KIDSCREEN KIDSCREEN-10 KIDSCREEN-27 KIDSCREEN-52	3	4,2
Adolescent Duke Health Profile ADHP	1	1,4
Pediatric Quality of Life PEDSQL-TM	1	1,4
Total de artículos CdV relacionados con la salud	36	50
Total de artículos de la revisión	72	100
Nota: N= número de artículos. El porcentaje ha sido calculado en relación al total de los 72 artículos revisados en el presente estudio		

Fuente: elaboración propia

7 instrumentos medían la CdV desde una *perspectiva global y multidimensional*, publicados en 8 artículos, lo que supone el 11% de los artículos revisados (Tabla 6) (Kreitler & Kreitler, 2006; Chu et al., 2015; Etienne et al., 2011; Kokaliari & Roy, 2020; Patrick et al., 2002; Sawatzky, 2009; Sen et al., 2012; Zubaran & Tres, 2011)

TABLA 6. *Instrumentos de evaluación de la CdV Dimensión Global*

INSTRUMENTO - VERSIÓN	N	%
Inventaire Systémique de Qualité de vie pour Enfants' (ISQV-E)	1	1,4
Multicultural Quality of Life Index (MQLI-GR; MQLI)	2	2,8
Multidimensional Quality of Life (MQOL)	1	1,4
Multidimensional Students' Life Satisfaction Scale (MSLSS)	1	1,4
Quality of Life Questionnaire (QOL)	1	1,4
Quality of life evaluation scale (QOLES)	1	1,4
Youth quality of life instrument-research version (YQOL-R)	1	1,4
Total de artículos CdV Dimensión Global	8	11,1
Total de artículos de la revisión	72	100
Nota: N= número de artículos. El porcentaje ha sido calculado en relación al total de los 72 artículos revisados en el presente estudio		

Fuente: elaboración propia

Otros instrumentos de Calidad de Vida estaban relacionados con dimensiones o contextos más específicos (Tabla 7): 3 inventarios relacionados con el trabajo (Galiana et al.; 2020; Geoffrion et al., 2019; Kongsin et al., 2020; Samson et al., 2016; Sili et al., 2022); 2 cuestionarios relacionados con el envejecimiento (Caliskan et al., 2019; Chen et al., 2014; Feizi & Heidari, 2020; Henchoz et al., 2020; Nikkhah et al., 2018; Wong et al., 2004); 2 instrumentos que relacionaban la CdV con la imagen corporal o el peso (Lin et al., 2018; Rasmussen et al., 2016); 2 instrumentos que medían CdV en relación con la educación (Johnson & Johnson, 1993; Mok & Flynn, 2002;Sirgy et al., 2007); y 1 relacionado con la actividad física (Gill et al., 2015).

TABLA 7. *Instrumentos de evaluación de la CdV relacionados con otras dimensiones*

INSTRUMENTO – VERSIÓN	N	%
Envejecimiento		
Older People's Quality of Life Questionnaire OPQOL-35 OPQOL BREEF OPQOL-7 SCALE	5	6,9
Philadelphia Geriatric Morale Scale PGMS	1	1,4
Laboral		
Brief Thai Version of the Work-Related Quality of Life Scale (BRIEF THWRQLS)	1	1,4
Nursing Quality of Life Scale (NQOLS)	1	1,4
Professional Quality of Life (PROQOL)	3	4,2
Educativo		
Quality of college life (QCL)	1	1,4
Quality of School Life Scale (QSLS)	2	2,8
Relacionado con la imagen corporal o el peso o la actividad física		
Danish Body Image Quality of Life Inventory (BLIQUI-DA)	1	1,4
Sizing Them Up	1	1,4
Gill et al. QoL survey (QOL-SURVEY)	1	1,4
Total de artículos relacionados con otras dimensiones	17	23,6
Total de artículos de la revisión	72	100
Nota: N= número de artículos. El porcentaje ha sido calculado en relación al total de los 72 artículos revisados en el presente estudio		

Fuente: elaboración propia

Cabe mencionar que más de la mitad de los estudios revisados (N=17, 54%) han validado los instrumentos de evaluación de la Calidad de Vida creados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 20 países. Prioritariamente se ha validado el *World Health Organization - Quality Of Life-Bref (WHOQOL-BREEF)* en 9 países de habla hispana (España, Perú, Cuba, México, Paraguay, Argentina, Colombia, Costa Rica y Chile) (Benítez-Borrego et al., 2016); en Taiwán (Chen et al., 2006; Hsiao et al., 2014; Wang et al., 2006; Yao et al., 2008); en EEUU (D'Abundo et al., 2011); en Noruega (Kalfoss et al., 2021); en Tailandia (Li et al., 2009); en la India (Singh & Junnark, 2014); en Singapur (Suárez et al., 2018); Banglades (Uddin & Islam, 2019); en Brasil (Casamali et al., 2019). Chen et al. validaron en 2009 la *versión WEB del WHOQOL-BREF* en Taiwán. El estudio de validación de Fang et al. (2012)

no hacía referencia a los países de validación de las tres versiones del *WHOQOL-BREF*. Las validaciones del *WHOQOL-BREF* permitieron comprobar que si bien había un comportamiento diferencial de los ítems en los distintos países de validación (Benítez-Borrego et al., 2016), presentaba adecuadas propiedades psicométricas tanto de fiabilidad como de validez en todas sus versiones. También se validó el *WHOQOL-OLD* para población mayor de 60 años (Casamali et al., 2019; de Melo et al., 2018; de Melo et al., 2018). La validación del *World Health Organization - Quality Of Life - Module To Assess Spirituality, Religiousness, And Personal Beliefs* (*WHOQOL-SRPB*), por el contrario, no confirmó la estructura de 8 dimensiones prevista en el diseño del instrumento (Strelhow & Sarriera, 2020).

El *Short-Form Health Survey* es otro de los instrumentos de Calidad de Vida que, en sus distintas versiones, ha sido validado en un mayor número de países. La versión *SF-□□V* ha sido validada en Brasil (Damásio et al., 2015), China (Lin et al., 2020) y Singapur (Lau et al., 2021). La versión *SF-□□* ha sido validada en Tailandia (Kangwanrattanakul & Auamnoy, 2018), China (Lin et al., 2020) y EEUU (Peek et al., 2004). La *versión SF-□* ha sido validada en China (Lang et al., 2018). Todos los estudios identificaron adecuadas propiedades psicométricas del *Short-Form Health Survey* como instrumentos de Calidad de Vida relacionada con la Salud.

4.2. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS SEGÚN LA EDAD DE LA POBLACIÓN DE VALIDACIÓN

El rango de edad de las muestras empleadas en los estudios incluidos en la presente revisión oscilaba entre 8 y 90 años, siendo más de la mitad de los estudios de validación de instrumentos de CdV en la población adulta (n=45, 62,5%), siguiendo la distribución que aparece en la Tabla 8.

TABLA 8. *Distribución de los estudios por los rangos de edad de sus muestras*

Rangos de Edad	N	%
Infanto-juveniles		
De 8 a 21 años de edad	19	26,4
Vida Adulta		
Mayores de 15 años	7	9,7
Mayores de 18 años	33	45,8
Mayores de 60 años	12	16,7
Total de artículos	71	98,6
Total de artículos en la revisión	72	100
Nota: N= número de artículos. El porcentaje calculado en relación al total de los 72 artículos revisados en el presente estudio. Se hace notar que un artículo no especificaba la edad de la muestra y, por tanto, no ha sido incluido en este análisis.		

Fuente: elaboración propia

Son 33 los estudios que se centran en estudiar la población adulta mayor de 18 años (Chen & Davey, 2009; Chen et al., 2009; Chimed-Ochir et al., 2020; D'Abundo et al., 2011; Damásio et al., 2015; Fang et al., 2012; Galiana et al., 2020; Geoffrion et al., 2019; Gill et al., 2015; Kalfoss et al., 2021; Kangwanrattanakul & Auamnoy, 2018; Kokaliari & Roy, 2020; Kongsin et al., 2020; Lang et al., 2018; Lau et al., 2021; Li et al., 2009; Rato & Davey, 2012; Samson et al., 2016; Sen et al., 2012; Sili et al., 2022; Sirgy et al., 2007; Sterner et al., 2021; Suárez et al., 2018; Tang et al., 2018; Tomás et al., 2016; Uddin & Islam, 2020; Uddin & Islam, 2019; Wang et al., 2006; Yao et al., 2008; Yfantopoulos & Chantzaras, 2017; Zubaran & Tres, 2011; Zullig, 2005; Zullig et al., 2005), si bien no son los únicos estudios que se han centrado en el estudio de la población adulta. Otros han validado instrumentos de Calidad de Vida en población adulta, pero incluyendo población infanto-juvenil desde los 15 años de edad (Woodcock, 2009; Yao & Wu, 2009), desde los 16 años (Chu et al., 2015; Hsiao et al., 2014; Rasmussen et al., 2016) o desde los 17 años de edad (Benítez-Borrego et al., 2016; Petersen et al., 2019).

Otro grupo de estudios han centrado su atención en validar instrumentos en población en proceso de envejecimiento para lo que han validado los cuestionarios de Calidad de Vida en mayores de 60 años (Caliskan et al., 2019; Casamali et al., 2019; Chen et al., 2006; de Melo et al., 2018;

Chen et al., 2014; Feizi & Heidari, 2020; Henchoz et al., 2020; Nalathamby et al., 2017; Nikkhah et al., 2018; Peek et al., 2004; Sancho et al., 2019; Wong et al., 2004).

Son reducidos los estudios que validaron instrumentos de Calidad de Vida en población infanto-juvenil. Así, se reducen a 19 los estudios cuya población se situaba entre los 8 y los 21 años de edad (Ainuddin et al., 2015; Andersen et al., 2016; Chen et al., 2013; Crefberg et al., 2012; de Matos et al., 2012; Etienne et al., 2011; Johnson & Johnson, 1993; Hanh et al., 2005; Lin et al., 2018; Lin et al., 2020; Mok & Flynn, 2002; Patrick et al., 2002; Ratcliffe et al., 2012; Sawatzky, 2009; Shiroiwa et al., 2019; Singh & Junnarkar, 2014; Strelhow & Sarriera, 2020; Taliep & Florence, 2012; Yang et al., 2018). Y de ellos únicamente 11 son los estudios que utilizan población exclusivamente infanto-juvenil y por tanto menor de 18 años.

De los artículos revisados se identifican únicamente 9 instrumentos de Calidad de Vida creados y específicos para población juvenil. El *KIDSCREEN,* en sus versiones -□, -□ *y* -□ demostró buenas propiedades psicométricas (Andersen et al., 2016; de Matos et al., 2012; Taliep & Florence, 2012), si bien el *KIDSCREEN*-□ la última escala, de sus 10 dimensiones (actividades físicas y salud; sentimientos; humor general; sobre ti mismo; tiempo libre; familia y hogar; temas económicos; amigos; escuela y aprendizaje; acoso escolar), referida al acoso escolar no demostró suficiente solución factorial (Taliep & Florence, 2012). El *Child Health Utility □D (CHU-□D)* también demostró adecuados niveles de fiabilidad y validez de constructo como instrumento de Calidad de Vida en jóvenes entre 8 y 17 años de Australia y China (Ratcliffe et al., 2012; Yang et al., 2018). El *Inventaire Systémique de Qualité de vie pour Enfants' (ISQV-E)* también manifestó una satisfactoria consistencia interna y validez convergente, si bien no se confirmó su estructura factorial de 20 dominios de Calidad de Vida (Etienne et al., 2011). El *How I Feel About Things (versión para niños del QOLI)* demostró una buena consistencia interna en niños sanos entre 8 y 14 años de edad en Chile (Crefberg et al., 2012).

Por lo que se refiere a los instrumentos para población adolescente el *Pediatric Quality of Life (PEDSQL-TM)* fue validado en Malasia con jóvenes multiétnicos entre 13 y 17 años resultando ser una herramienta confiable y válida para medir la calidad de vida de adolescentes (Ainuddin et al., 2015). El *Youth Quality Of Life Instrument-Research Version (YQOL-R)* demostró una consistencia interna aceptable y se confirmó la estructura de 3 dimensiones (Self, relaciones, ambiente) y la medida general de CdV en población de EEUU de entre 12 y 18 años de edad. La adaptación transcultural del *Adolescent Duke Health Profile (ADHP)* demostró su validez en población entre 12 y 19 años en Vietnam (Hanh et al., 2005). Y el *Quality of Life Profile Adolescent Version (QOLPAV-SAT)* también obtuvo niveles de fiabilidad y validez adecuadas en Taiwán con jóvenes de una edad media de 12 años (Chen et al., 2013).

Además de los instrumentos anteriores de Calidad de Vida para población infanto-juvenil, que prioritariamente estaban centrados en la salud, se validó un instrumento de Calidad de Vida centrado en la educación. El *Quality Of School Life Scale (QSLS)* no demostró su estructura tridimensional de Calidad de Vida (satisfacción con la escuela, compromiso con la escuela y relación con los profesores) en su primera validación con niños de EEUU de 9 a 12 años de edad en 1993 (Johnson & Johnson, 1993) si bien Mok y Flynnsi (2002) sí demostraron la validez de constructo factorial del QSLS con adolescentes australianos de 12 años de edad media.

4.3 ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS SEGÚN LAS DIMENSIONES DE CALIDAD DE VIDA MEDIDAS

El análisis de los instrumentos revisados en el presente estudio permitió comprobar la gran variabilidad de dimensiones evaluadas en Calidad de Vida. Se identificaron instrumentos que evaluaban desde una dimensión de la Calidad de Vida hasta 20 dimensiones o dominios de Calidad de Vida.

4.3.1. Instrumentos Unidimensionales

Tanto el *Danish Body Image Quality of Life Inven*tory (Rasmussen et al., 2016) como el *Satisfaction with Life Scale* (Sancho et al., 2019) y el

Temporal Satisfaction with Life Scale's (Tomás et al., 2016) obtienen una medida unidimensional de la calidad de vida, en el primero de ellos relacionada con la salud y los dos siguientes como satisfacción con la vida.

4.3.2. Instrumentos Bidimensionales

Por su parte, el *Subjective State Of Spiritual Well-Being* (Sterner et al., 2021) identifica dos dimensiones de CdV, el bienestar religioso y el bienestar existencial, si bien permite una medida de CdV total. El *Well-being In Developing Countries Quality Of Life* (WEDQOL) (Woodcock, 2009) también ofrece una medida de dos dominios: satisfacción de objetivos no ponderados y logro individualizado de metas, si bien lo realiza en relación con tres subescalas comunidad-salud-social; casa y hogar; familia. Por último, el *International Wellbeing Index* (Chen & Davey, 2009; Rato & Davey, 2012) mide dos grandes dominios, el bienestar personal y el bienestar de la nación y, a su vez, divide cada uno de ellos en otros subdominios. Así bienestar personal mide Calidad de Vida subjetiva en ocho dominios (viviendo estándar; salud; realización de la vida; relaciones personales; seguridad; vida comunitaria; seguridad y espiritualidad) y el bienestar de la nación en otros seis (satisfacción con la situación económica del país, estado del ambiente, condiciones sociales, gobierno, negocios, y seguridad nacional).

4.3.3. Instrumentos de 3 dimensiones

Muchos más son los instrumentos que entienden la CdV en tres dimensiones (n=8, 24,2%), pero con poca similitud en cuanto a la conceptualización de esos tres dominios.

El *Quality of School Life Scale* (Johnson & Johnson, 1993; Mok & Flynn, 2002) mide la satisfacción con la escuela, el compromiso con la escuela y la relación con los profesores. Similar a la propuesta del *Quality Of College Life* (Sirgy et al., 2007) que mide la satisfacción con la universidad en 3 dimensiones: con los aspectos académicos, con los aspectos sociales y con los servicios básicos.

El *Older People's Quality of Life Questionnaire* (Caliskan et al., 2019; Feizi & Heidari, 2020) mide bienestar socioeconómico, bienestar emocional y bienestar físico. Parecido al *Quality Of Life Evaluation Scale* (Chu et al., 2015) que ofrece medida del funcionamiento físico, psicológico y social.

Tres dimensiones de distinta naturaleza son las medidas por el *Quality of Life Profile Adolescent Version* (Chen et al., 2013): Ser (físico, psicológico y espiritual); pertenencia (física, social y comunitaria); y devenir (práctico, de ocio y de crecimiento). Similar al *Youth quality of life instrument-research version* (Patrick et al., 2002) que mide la Calidad de Vida total a partir de 3 dominios: Self, relaciones, ambiente.

El *Philadelphia Geriatric Morale Scale* (Wong et al., 2004) por tratarse de un instrumento relacionado con envejecimiento mide como dimensiones de CdV: agitación, actitudes hacia el envejecimiento y soledad no deseada.

Y el *Professional Quality of Life* (Galiana et al., 2020; Geoffrion et al., 2019; Samson et al., 2016) mide Calidad de Vida en profesionales sanitarios por lo que sus dimensiones son muy diferentes a los mencionados con anterioridad: agotamiento, fatiga compasiva, y satisfacción compasiva.

4.3.4. Instrumentos de 4 dimensiones

Un 18% de los instrumentos revisados (n=6) empleaban 4 dimensiones para la evaluación de la calidad de Vida:

El *Control Autonomy Self-realisation Pleasure-*□□(Nalathamby et al., 2017) mide en población mayor de 60 años la CdV a través de los dominios de: control, autonomía, auto realización y placer.

El *World Health Organization - Quality Of Life-Bref* (Benítez-Borrego et al., 2016; Casamali et al., 2019; Chen et al., 2006 y 2009; D'Abundo et al., 2011; Hsiao et al., 2014; Kalfoss et al., 2021; Li et al., 2009; Singh & Junnarkar, 2014; Suárez et al., 2018; Uddin & Islam, 2019; Wang et al. , 2006; Yao et al., 2008) al tratarse de un instrumento de Calidad de Vida relacionada con la salud mide cuatro dominios en términos de

su relación con la salud: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales. Similar al planteamiento del otro conocido inventario de CdV relacionada con la Salud, el *Centers For Disease Control's Health-Related Quality Of Life* (Chimed-Ochir et al., 2020; Zullig, 2005) cuyos dominios son salud percibida, salud física actual, salud mental actual y limitación de la actividad actual.

El *Nursing Quality of Life Scale* (Sili et al., 2022) por tratarse de un instrumento de CdV para personal sanitario mide 4 dimensiones relacionadas con el trabajo: física, emocional, trabajo y social. Dominios muy similares a los que plantea el *Pediatric Quality of Life* (Ainuddin et al., 2015) para medir la CdV relacionada con la escuela: funcionamiento físico, social, emocional y escolar.

Con un enfoque mucho más comunitario el *Quality of Life Questionnaire* (Sen et al., 2012) entiende las dimensiones de calidad de vida en relación a la libertad económica, libertad ambiental, libertad civil y libertad comunitaria.

4.3.5. Instrumentos de 5 dimensiones

Los 5 instrumentos (15,1%) que midieron la CdV en 5 dimensiones se caracterizan por la diferente identificación y conceptualización de los dominios.

El *Brief Multidimensional Students Life Satisfaction Scale* (Zullig et al., 2005) concibe la existencia 5 dominios de CdV a través de la medición de la satisfacción: con la familia, con amigos, con la escuela, con el yo y con las condiciones de vida. Igual al *Multidimensional Students' Life Satisfaction Scale* (Sawatzky, 2009) que mide las cinco dimensiones de satisfacción con la familia, amigos, ambiente de vida, escuela, consigo mismo, además de un índice de calidad de vida general.

El *EQ-□D* (en sus 3 versiones: 3L; 5L; Y) (Shiroiwa et al., 2019; Yfantopoulos & Chantzaras, 2017), tanto en niños como en adolescentes, mide 5 dimensiones de CdV: movilidad; cuidar de mí mismo; realizar actividades habituales; tener dolor o malestar y sentirme preocupado, triste o infeliz.

El *ICEpop CAPability measure for Adults (ICECAP-A)* (Tang et al., 2018) acoge en su instrumento la medición de 5 dominios: sensación de estabilidad y seguridad; amor amabilidad y apoyo; independencia; crecimiento y progreso; disfrute y placer.

Siendo el *Multidimensional Quality of Life* (Kreitler & Kreitler, 2006) el que tiene una visión más global de la Calidad de Vida. Si bien también emplea 5 dominios para medir la CdV, éstos, a su vez, se dividen en subdominios. Así, funcionamiento físico (estado físico, salud física y vida activa); funcionamiento emocional (emociones negativas, emociones positivas, confusión y desconcierto, autoimagen e imagen corporal); funcionamiento cognitivo; funcionamiento social (funcionamiento familiar, sexualidad y funcionamiento social); afrontamiento percibido (habilidad de afrontamiento, estrés, significado vital, condiciones vitales trabajo y profesión).

4.3.6. Instrumentos de 6 dimensiones

El *World Health Organization - Quality Of Life* (Yao & Wu, 2009) emplea 6 dominios para la medición de la CdV: físico; psicológico; nivel de independencia; relaciones sociales; ambiente; y espiritualidad/religión/creencias personales. Por el contrario, en la versión del cuestionario de CdV para población de mayor de 60 años de la WHO (*WHOQOL-OLD*) (de Melo et al., 2018; Fang et al., 2012) las 6 dimensiones de CdV se refieren a: habilidades sensoriales; autonomía; actividades del pasado, presente y futuro; participación social; muerte; intimidad.

El *Gill et al. (□□□□) QoL survey* (Gill et al., 2015), que sirve para la medición de la CdV en relación con el deporte, identifica 6 dimensiones de calidad de vida: social; espiritual; emocional; cognitiva; física; y ADL/funcional; así como ofrece un índice global de CdV.

4.3.7. Instrumentos de 7 dimensiones

En el contexto de la CdV relacionada con el trabajo, el *Brief Thai Version of the Work-Related Quality of Life Scale* (Kongsin et al., 2020) identifica 7 dominios: compromiso de los empleados; control en el trabajo; interfaz entre el hogar y el trabajo; bienestar general; satisfacción

laboral y profesional; condiciones de trabajo; estrés en el trabajo; así como un índice de CdV total.

A *Weight-Related Quality of Life (QoL) Questionnaire (Sizing Them Up)* (Lin et al., 2018) como instrumento que mide la CdV en relación con el peso, mide 7 dimensiones: Emoción; Físico; Burlas/Marginación; Atributos positivos; Hora de comer; Escuela y Adaptación del desarrollo del adolescente.

4.3.8. Instrumentos de 8 dimensiones

Las distintas versiones del *Short-Form Health Survey (SF-□; SF-□□; SF-□□)* (Damásio et al., 2015; Kangwanrattanakul & Auamnoy, 2018; Lang et al., 2018, Lau et al., 2021; Lin et al., 2020; Peek et al., 2004) miden ocho dominios: salud general; funcionamiento físico; papel físico; dolor corporal; vitalidad; funcionamiento social; papel emocional; y salud mental. Además, aporta dos índices globales de salud física y salud mental.

Son similares a los anteriores los 8 dominios que emplea el *Older People's Quality of Life Questionnaire* (Chen et al., 2014; Nikkhah et al., 2018) para la medición de la CdV: la salud; las relaciones sociales y la participación; la independencia; el control sobre la vida y la libertad; el hogar y el vecindario; el bienestar psicológico y emocional; las circunstancias financieras; y la cultura y la religión. Así mismo aporta un índice de CdV general.

4.3.9. Instrumentos de 9 dimensiones

Únicamente dos instrumentos (6%) se han identificado en la revisión que empleen 9 dimensiones para medir la CdV. Por un lado, el *Child Health Utility □D*, en sus distintas adaptaciones (Petersen et al.; 2019; Ratcliffe et al., 2012; Yang et al. 2018), emplea 9 dimensiones para medir la CdV en la infancia: sentirse preocupado; sentirse triste; sentir dolor; sentirse cansado; sentirse molesto; deberes y tareas escolares; sueño; rutina diaria; y actividades.

Por otro lado, el *Multicultural Quality of Life Index* (Kokaliari & Roy, 2020) emplea 9 dimensiones de satisfacción con la vida: bienestar psicológico; bienestar emocional; autocuidado y funcionamiento

independiente; funcionamiento ocupacional; funcionamiento interpersonal; apoyo social emocional; comunidad y servicios de apoyo; cumplimiento personal; cumplimiento espiritual. También ofrece un índice de calidad de vida general.

4.3.10. Instrumentos de 10 o más dimensiones

El *Adolescent Duke Health Profile (ADHP)* (Hanh et al., 2005) mide, por un lado, seis dimensiones de salud (física, mental, social, salud general, salud percibida, auto-estima) y, por otro lado, cuatro medidas de disfunción como ansiedad, depresión, dolor y discapacidad. En total 10 dimensiones para la estimación de la CdV.

También el instrumento destinado a la infancia *KIDSCREEN-□□* (de Matos et al., 2012; Taliep & Florence, 2012) mide 10 dominios: actividades físicas y salud; sentimientos; humor general; sobre ti mismo; tiempo libre; familia y hogar; temas económicos; amigos; escuela y aprendizaje; y bullying.

Por su parte, el *How I Feel About Things* (versión infantil del QOLI) (Crefberg et al., 2012) emplea 16 dimensiones para medir la CdV: padres; hermanos; primos; hogar; la escuela; los maestros; los amigos; el juego; la salud; y el respeto por uno mismo.

Siendo el *Inventaire Systémique de Qualité de vie pour Enfants'* (Etienne et al., 2011) el que mayor número de dominios emplea para la medición de la CdV, siendo los 20 que se detallan a continuación: sueño; comida; dolor; salud; ropa; apariencia física; habitación; relación con abuelos; relación con madre; relación con padre; relación con compañeros; relación con amigos; opinión de los que me rodean; escuela; resultados escolares; actividades deportivas; actividades extracurriculares; autonomía; obediencia a la autoridad; y tolerancia a la frustración.

5. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la revisión bibliográfica realizada nos permiten afirmar que existe un gran interés por parte de la Psicología por la creación de instrumentos de medición de la Calidad de Vida. Este interés

puede coincidir con la conceptualización de Verdugo, Schalock, Arias, Gómez y Jordán de Urríes (2013) cuando indican que hablar de Calidad de Vida significa hablar de resultados personales y de su medición. Es decir, el interés del concepto de Calidad de Vida reside en las oportunidades que esta variable nos ofrece para medir los resultados vitales de las personas.

También se ha podido comprobar que, este interés es mucho más elevado cuando se trata de validar instrumentos en personas con condición de enfermedad y/o discapacidad que, en población general, tal y como ya apuntaban Kreitler & Kreitler (2006). Esto puede ser explicado porque la Calidad de Vida ha sido especialmente utilizada como variable que mide los efectos de la aparición de la enfermedad y/o discapacidad en la vida de la persona, o bien como variable para determinar los resultados de un tratamiento o abordaje clínico desde el contexto sanitario (Fernández-López; Fernández-Fidalgo; & Cieza, 2010). De hecho, la mitad de los estudios revisados en la presente revisión validan instrumentos de Calidad de Vida centrada en la salud en población general.

También existe un sesgo en la investigación de Calidad de Vida con relación a la edad, con un claro predominio de validaciones de instrumentos para medir CdV en población adulta frente a la población infantil (Verdugo & Noemi-Sabeh, 2002).

Así mismo, en relación a la conceptualización de la Calidad de Vida, se comprueba que la mayoría de los instrumentos coinciden en tener una conceptualización multidimensional de la Calidad de Vida, tal y como se define en la actualidad (WHO, 1998). Por el contrario, no existe acuerdo ni en el número de dimensiones que componen la CdV ni en la denominación de las mismas, evidenciando la complejidad del concepto de Calidad de Vida, y más aún la heterogeneidad de su definición y conceptualización según el interés de su medida (en contexto de salud, en población en envejecimiento, en contexto educativo, en contexto laboral…). Además, la mayoría de los instrumentos entienden la Calidad de Vida como la satisfacción de las condiciones de vida desde la dimensión subjetiva, frente a la consideración de dimensiones objetivas o propuestas mixtas (Felce & Perry, 1995).

Este estudio tiene como principal limitación haber utilizado como criterio de inclusión los artículos de investigación publicados en inglés, excluyendo el resto de las publicaciones en lengua no inglesa. Dado que se trata de una revisión de estudios de validación de instrumentos en distintos países, puede que no se hayan incluido todos por haber sido publicados en la lengua nativa del país de validación. Así mismo, el haber realizado una revisión incluyendo tanto instrumentos para la infancia como para la edad adulta, no se ha podido realizar una revisión muy exhaustiva de los mismos por las diferencias existentes tanto en las muestras empleadas para la validación como en las características de los propios cuestionarios de Calidad de Vida.

6. CONCLUSIONES

La revisión sistemática realizada ha permitido comprobar que existe un predominio de investigaciones de validación de Instrumentos de Calidad de Vida centradas en población clínica (especialmente discapacidad, enfermedad neurológica y cáncer) siendo muy escasas las investigaciones donde se validan instrumentos de medida de la CdV en Población General.

Además, se han podido identificar las principales características de los instrumentos de Calidad de Vida: parten de un concepto de CVD relacionada con la salud, están diseñados para población adulta, desde una perspectiva multidimensional de la CdV y basados en la dimensión subjetiva de la Satisfacción.

8. REFERENCIAS

Ainuddin, H. A., Loh, S. Y., Chinna, K., Low, W. Y., & Roslani, A. C. (2015). Psychometric properties of the self-report Malay version of the Pediatric Quality of Life (PedsQLTM) 4.0 Generic Core Scales among multiethnic Malaysian adolescents. Journal of child health care: for professionals working with children in the hospital and community, 19(2), 229–238. https://doi.org/10.1177/1367493513504834

Andersen, J. R., Natvig, G. K., Haraldstad, K., Skrede, T., Aadland, E., & Resaland, G. K. (2016). Psychometric properties of the Norwegian version of the Kidscreen-27 questionnaire. Health and Quality of Life Outcomes, 14. https://doi.org/10.1186/s12955-016-0460-4

Benítez-Borrego, Mancho-Fora, N., Farràs-Permanyer, L., Urzúa-Morales, A., & Guàrdia-Olmos, J. (2016). Differential Item Functioning of WHOQOL-BREF in nine Iberoamerican countries. Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 7(2), 51–59. https://doi.org/10.1016/j.rips.2016.04.001

Caliskan, H., Sengul Aycicek, G., Ozsurekci, C., Dogrul, R. T., Balci, C., Sumer, F., Ozcan, M., Karabulut, E., Halil, M., Cankurtaran, M., & Yavuz, B. B. (2019). Turkish validation of a new scale from older people's perspectives: Older people's quality of life-brief (OPQOL-brief). Archives of gerontology and geriatrics, 83, 91–95. https://doi.org/10.1016/j.archger.2019.04.002

Casamali, F. F. C., Schuch, F. B., Scortegagna, S. A., Legnani, E., & De Marchi, A. C. B. (2019). Accordance and reproducibility of the electronic version of the WHOQOL-BREF and WHOQOL-OLD questionnaires. Experimental gerontology, 125, 110683. https://doi.org/10.1016/j.exger.2019.110683

Chen, K.-H., Wu, C.-H., & Yao, G. (2006). Applicability of the WHOQOL-BREF on early adolescence. Social Indicators Research, 79(2), 215–234. https://doi.org/10.1007/s11205-005-0211-0

Chen, S.-K., Hwang, F.-M., & Lin, S. S. J. (2013). Satisfaction ratings of QOLPAV: Psychometric properties based on the graded response model. Social Indicators Research, 110(1), 367–383. https://doi.org/10.1007/s11205-011-9935-1

Chen, W. C., Wang, J. D., Hwang, J. S. et al. (2009). Can the Web-Form WHOQOL-BREF be an Alternative to the Paper-Form?. Social indicators research, 94, 97–114. https://doi.org/10.1007/s11205-008-9355-z

Chen, Y., Hicks, A., & While, A. E. (2014). Validity and reliability of the modified Chinese version of the Older People's Quality of Life Questionnaire (OPQOL) in older people living alone in China. International journal of older people nursing, 9(4), 306–316. https://doi.org/10.1111/opn.12042

Chen, Z., & Davey, G. (2009). Subjective Quality of Life in Zhuhai City, South China: A Public Survey Using the International Wellbeing Index. Social Indicators Research, 91, 243–258. https://doi.org/10.1007/s11205-008-9280-1

Chimed-Ochir, O., Mine, Y., Okawara, M., Ibayashi, K., Miyake, F., & Fujino, Y. (2020). Validation of the Japanese version of the CDC HRQOL-4 in workers. Journal of occupational health, 62(1), e12152. https://doi.org/10.1002/1348-9585.12152

Chu, Y., Xu, M., & Li, X. (2015). Psychometric properties of an instrument to measure nursing students' quality of life. Nurse education today, 35(7), e1–e5. https://doi.org/10.1016/j.nedt.2015.03.019

Clefberg, L., Altuzarra, M. P., Öst, L. G., & Ollendick, T. (2012). How I Feel about Things: Psychometric data from a sample of Spanish-speaking children. International Journal of Clinical and Health Psychology, 12(3), 419–433.

D'Abundo, M., Orsini, M. M., Milroy, J. J., & Sidman, C. L. (2011). The reliability and construct validity of American college students' responses to the WHOQOL-BREF. International Electronic Journal of Health Education, 14. https://link.gale.com/apps/doc/A331687515/AONE?u=anon~d5ca6e8e&sid=googleScholar&xid=a9b7842d

Damásio, B. F., Andrade, T. F., & Koller, S. H. (2015). Psychometric Properties of the Brazilian 12-Item Short-Form Health Survey Version 2 (SF-12v2). Paidéia (Ribeirão Preto), 25(60), 29-37. https://doi.org/10.1590/1982-43272560201505

de Matos, M. G., Gaspar, T., & Simões, C. (2012). Health-related quality of life in Portuguese children and adolescents. Psicologia: Reflexão e Crítica, 25(2), 230–237. https://doi.org/10.1590/S0102-79722012000200004

de Melo, R. L. P., da Silva Júnior, E. G., Souto, R. Q., Leão, Í. S., & do Carmo Eulálio, M. (2018). Psychometric properties of the complete version of the World Health Organization Quality of Life Assessment (WHOQOL-OLD): reduced response scale. Psicologia, reflexao e critica: revista semestral do Departamento de Psicologia da UFRGS, 31(1), 4. https://doi.org/10.1186/s41155-018-0084-1

Etienne, A.-M., Dupuis, G., Spitz, E., Lemetayer, F., & Missotten, P. (2011). The Gap Concept as a Quality of Life Measure: Validation Study of the Child Quality of Life Systemic Inventory. Social Indicators Research, 100(2), 241–257. http://www.jstor.org/stable/41476391

Fang, J., Power, M., Lin, Y., Zhang, J., Hao, Y., & Chatterji, S. (2012). Development of short versions for the WHOQOL-OLD module. The Gerontologist, 52(1), 66–78. https://doi.org/10.1093/geront/gnr085

Feizi, A., & Heidari, Z. (2020). Persian version of the brief Older People's Quality of Life questionnaire (OPQOL-brief): the evaluation of the psychometric properties. Health Qual Life Outcomes, 18, 327. https://doi.org/10.1186/s12955-020-01586-8

Felce, D., & Perry, J. (1995). Quality of life: its definition and measurement. Research in developmental disabilities, 16(1), 51–74. https://doi.org/10.1016/0891-4222(94)00028-8

Fernández-López, J. A., Fernández-Fidalgo, M., & Cieza, A. (2010). Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la Clasificación Internacional Del Funcionamiento (CIF). Revista Española de Salud Pública, 84(2), 169-184

Galiana, L., Oliver, A., Arena, F., De Simone, G., Tomás, J. M., Vidal-Blanco, G., Muñoz-Martínez, I., & Sansó, N. (2020). Development and validation of the Short Professional Quality of Life Scale based on versions IV and V of the Professional Quality of Life Scale. Health and quality of life outcomes, 18(1), 364. https://doi.org/10.1186/s12955-020-01618-3

Geoffrion, S., Lamothe, J., Morizot, J., & Giguère, C. É. (2019). Construct Validity of the Professional Quality of Life (ProQoL) Scale in a Sample of Child Protection Workers. Journal of traumatic stress, 32(4), 566–576. https://doi.org/10.1002/jts.22410

Gill, D.L., Reifsteck, E., Adams, M.M., & Shang, Y. (2015). Quality of Life Assessment for Physical Activity and Health Promotion: Further Psychometrics and Comparison of Measures. Measurement in Physical Education and Exercise Science, 19, 159 - 166. https://doi.org/10.1080/1091367X.2015.1050102

Hanh, V. T., Guillemin, F., Cong, D. D., Parkerson, G. R., Jr, Thu, P. B., Quynh, P. T., & Briançon, S. (2005). Health related quality of life of adolescents in Vietnam: cross-cultural adaptation and validation of the Adolescent Duke Health Profile. Journal of adolescence, 28(1), 127–146. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2003.11.016

Henchoz, Y., Büla, C., Guessous, I., Goy, R., Dupuis, M., & Santos-Eggimann, B. (2020). Validity of the older people quality of life-7 domains (OQoL-7) scale. Health and quality of life outcomes, 18(1), 340. https://doi.org/10.1186/s12955-020-01589-5

Hsiao, Y.-Y., Wu, C.-H., & Yao, G. (2014). Convergent and discriminant validity of the WHOQOL-BREF using a multitrait-multimethod approach. Social Indicators Research, 116(3), 971–988. https://doi.org/10.1007/s11205-013-0313-z

Johnson, W. L., & Johnson, A. M. (1993). Validity of the Quality of School Life Scale: A Primary and Second-Order Factor Analysis. Educational and Psychological Measurement, 53(1), 145–153. https://doi.org/10.1177/0013164493053001016

Kalfoss, M. H., Reidunsdatter, R. J., Klöckner, C. A., & Nilsen, M. (2021). Validation of the WHOQOL-Bref: psychometric properties and normative data for the Norwegian general population. Health and quality of life outcomes, 19(1), 13. https://doi.org/10.1186/s12955-020-01656-x

Kangwanrattanakul, K., & Auamnoy, T. (2018). Psychometric testing of the health-related quality of life measurement, SF-36v2, in the general population of Thailand. Expert review of pharmacoeconomics & outcomes research, 19(3), 313–320. https://doi.org/10.1080/14737167.2019.1530595

Kokaliari, E. D., & Roy, A. W. (2020). Validation of the Greek translation of the multicultural quality of life index (MQLI-gr). Health and quality of life outcomes, 18(1), 183. https://doi.org/10.1186/s12955-020-01426-9

Kongsin, T., Chaiear, N., Thanomsieng, N., & Boonjaraspinyo, S. (2020). Validation of the Brief Thai Version of the Work-Related Quality of Life Scale (Brief THWRQLS). International journal of environmental research and public health, 17(5), 1503. https://doi.org/10.3390/ijerph17051503

Kreitler, S. & Kreitler, M. M. (2006). Multidimensional Quality of Life: A New Measure of Quality of Life in Adults. Soc Indic Res, 76, 5–33. https://doi.org/10.1007/s11205-005-4854-7

Lang, L., Zhang, L., Zhang, P., Li, Q., Bian, J., & Guo, Y. (2018). Evaluating the reliability and validity of SF-8 with a large representative sample of urban Chinese. Health and quality of life outcomes, 16(1), 55. https://doi.org/10.1186/s12955-018-0880-4

Lau, J. H., Abdin, E., Vaingankar, J. A., Shafie, S., Sambasivam, R., Shahwan, S., Thumboo, J., Chong, S. A., & Subramaniam, M. (2021). Confirmatory factor analysis and measurement invariance of the English, Mandarin, and Malay versions of the SF-12v2 within a representative sample of the multi-ethnic Singapore population. Health and quality of life outcomes, 19(1), 80. https://doi.org/10.1186/s12955-021-01709-9

Li, K., Kay, N. S. & Nokkaew, N. (2009). The Performance of the World Health Organization's WHOQOL-BREF in Assessing the Quality of Life of Thai College Students. Social indicators research, 90, 489–501. https://doi.org/10.1007/s11205-008-9272-1

Lin, Y. C., Strong, C., Tsai, M. C., Lin, C. Y., & Fung, X. C. C. (2018). Validating Sizing Them Up: A parent-proxy weight-related quality-of-life measure, with community-based children. International journal of clinical and health psychology : IJCHP, 18(1), 81–89. https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2017.10.001

Lin, Y., Yu, Y., Zeng, J., Zhao, X., & Wan, C. (2020). Comparing the reliability and validity of the SF-36 and SF-12 in measuring quality of life among adolescents in China: a large sample cross-sectional study. Health and quality of life outcomes, 18(1), 360. https://doi.org/10.1186/s12955-020-01605-8

Lohr, K. N. (1989). 6, Conceptual Background and Issues in Quality of Life. In F. Mosteller & J. Falotico-Taylor (Eds). Quality of Life and Technology Assessment: Monograph of the Council on Health Care Technology. Institute of Medicine (US) (pp.1-4) Council on Health Care Technology; Washington (DC): National Academies Press (US). Available from: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK235120/

Mok, M. M., & Flynn, M. (2002). Establishing longitudinal factorial construct validity of the quality of school life scale for secondary students. Journal of applied measurement, 3(4), 400–420.

Nalathamby, N., Morgan, K., Mat, S., Tan, P., Kamaruzzaman, S., & Tan, M. (2017). Validation of the CASP-19 Quality of Life Measure in Three Languages in Malaysia. Journal of Tropical Psychology, 7, E4. doi:10.1017/jtp.2017.4

Nikkhah, M., Heravi-Karimooi, M., Montazeri, A., Rejeh, N., & Sharif Nia, H. (2018). Psychometric properties the Iranian version of Older People's Quality Of Life questionnaire (OPQOL). Health and quality of life outcomes, 16(1), 174. https://doi.org/10.1186/s12955-018-1002-z

Patrick, D. L., Edwards, T. C., & Topolski, T. D. (2002). Adolescent quality of life, part II: initial validation of a new instrument. Journal of adolescence, 25(3), 287–300. https://doi.org/10.1006/jado.2002.0471

Peek, M. K., Ray, L., Patel, K., Stoebner-May, D., & Ottenbacher, K. J. (2004). Reliability and validity of the SF-36 among older Mexican Americans. The Gerontologist, 44(3), 418–425. https://doi.org/10.1093/geront/44.3.418

Petersen, K. D., Ratcliffe, J., Chen, G., Serles, D., Frøsig, C. S., & Olesen, A. V. (2019). The construct validity of the Child Health Utility 9D-DK instrument. Health and Quality of Life Outcomes, 17(1). https://doi.org/10.1186/s12955-019-1256-0

Rasmussen, T. B., Berg, S. K., Dixon, J., Moons, P., & Konradsen, H. (2016). Instrument translation and initial psychometric evaluation of the Danish Body Image Quality of Life Inventory. Scandinavian journal of caring sciences, 30(4), 830–844. https://doi.org/10.1111/scs.12311

Ratcliffe, J., Stevens, K., Flynn, T., Brazier, J., & Sawyer, M. (2012). An assessment of the construct validity of the CHU9D in the Australian adolescent general population. Quality of life research: an international journal of quality of life aspects of treatment, care and rehabilitation, 21(4), 717–725. https://doi.org/10.1007/s11136-011-9971-y

Rato, R., & Davey, G. (2012). Quality of Life in Macau, China. Social Indicators Research, 105(1), 93–108. http://www.jstor.org/stable/41409403

Samson, T., Iecovich, E., & Shvartzman, P. (2016). Psychometric Characteristics of the Hebrew Version of the Professional Quality-of-Life Scale. Journal of pain and symptom management, 52(4), 575–581.e1. https://doi.org/10.1016/j.jpainsymman.2016.03.019

Sancho, P., Caycho-Rodríguez, T., Ventura-León, J., Tomás, J. M., & Reyes-Bossio, M. (2019). Does the Spanish version of the SWLS measure the same in Spain and Peru? Revista Española de Geriatría y Gerontología, 54 (6), 329-333. https://doi.org/10.1016/j.regg.2019.04.003

Sawatzky, R., Ratner, P. A., Johnson, J. L., Kopec, J. A., & Zumbo, B. D. (2009). Sample Heterogeneity and the Measurement Structure of the Multidimensional Students' Life Satisfaction Scale. Social indicators research, 94(2), 273–296. https://doi.org/10.1007/s11205-008-9423-4

Sen, S., Sen, G., & Tewary, B. K. (2012). Methodological Validation of Quality of Life Questionnaire for Coal Mining Groups-Indian Scenario. Social Indicators Research, 105(3), 367–386. http://www.jstor.org/stable/41409355

Shiroiwa, T., Fukuda, T., & Shimozuma, K. (2019). Psychometric properties of the Japanese version of the EQ-5D-Y by self-report and proxy-report: reliability and construct validity. Quality of life research : an international journal of quality of life aspects of treatment, care and rehabilitation, 28(11), 3093–3105. https://doi.org/10.1007/s11136-019-02238-1

Sili, A., Maria, M., Fiorini, J., Zaghini, F., & Barbarnelli, C. (2022). Nurses' Quality of Life Scale: Validation and Psychometric Properties. Evaluation & the health professions, 45(3), 249–259. https://doi.org/10.1177/01632787221075660

Singh, K., & Junnarkar, M. (2014). Validation and effect of demographic variables on perceived quality of life by adolescents. Asian journal of psychiatry, 12, 88–94. https://doi.org/10.1016/j.ajp.2014.06.020

Sirgy, M. J., Grzeskowiak, S. & Rahtz, D. (2007). Quality of College Life (QCL) of Students: Developing and Validating a Measure of Well-Being. Social Indicators Research, 80, 343–360. https://doi.org/10.1007/s11205-005-5921-9

Sterner, W. R., Hall, S., & Burkholder, D. (2021). An Examination of Confirmatory Factor Analytic Models of the Spiritual Well-Being Scale. The Journal of Counselor Preparation and Supervision, 14(2). Retrieved from https://repository.wcsu.edu/jcps/vol14/iss2/3

Strelhow, M. R. W., & Sarriera, J. C. (2020). Psychometric evaluation of WHOQOL-SRPB among brazilian adolescents. Paidéia (Ribeirão Preto), 30, e3035. https://doi.org/10.1590/1982-4327e3035

Suárez, L., Tay, B., & Abdullah, F. (2018). Psychometric properties of the World Health Organization WHOQOL-BREF Quality of Life assessment in Singapore. Quality of life research : an international journal of quality of life aspects of treatment, care and rehabilitation,27(11), 2945–2952. https://doi.org/10.1007/s11136-018-1947-8

Sullivan, M. (1992) Quality of life assessment in medicine. Nordic Journal of Psychiatry, 46:2, 79-83. https://doi.org/10.3109/08039489209103305

Taliep N., & Florence M. (2012). Evaluating the Construct Validity of the Kidscreen-52 Quality of Life Questionnaire within a South African Context. South African Journal of Psychology, 42(2), 255-269. https://doi.org/10.1177/008124631204200212

Tang, C., Xiong, Y., Wu, H., & Xu, J. (2018). Adaptation and assessments of the Chinese version of the ICECAP-A measurement. Health and quality of life outcomes, 16(1), 45. https://doi.org/10.1186/s12955-018-0865-3

Tomás, J. M., Galiana, L., Oliver, A., Sancho, P., & Pinazo, S. (2016). Validating the Temporal Satisfaction with Life Scale in Spanish elderly: A bifactor model application. Behavioral Psychology, 24(3), 555–567.

Uddin, M. N., & Amirul Islam, F. M. (2020). Psychometric evaluation of the modified 19-item Bengali version of WHOQOL scale using Rasch analysis: a cross-sectional study of a rural district in Bangladesh. BMC psychology, 8(1), 44. https://doi.org/10.1186/s40359-020-00411-7

Uddin, M. N., & Islam, F. M. A. (2019). Psychometric evaluation of an interview-administered version of the WHOQOL-BREF questionnaire for use in a cross-sectional study of a rural district in Bangladesh: an application of Rasch analysis. BMC health services research, 19(1), 216. https://doi.org/10.1186/s12913-019-4026-0

Verdugo, M. A., & Noemi-Sabeh, E. (2002). Evaluación de la percepción de calidad de vida en la infancia. Psicothema, 14(1), 86–91. https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7942

Verdugo, M. A.; Schalock, R. L; Arias, B.; Gómez, L. & Jordán de Urríes, B. (2013). Calidad de Vida. En M. A. Verdugo y R. L. Schalock, Discapacidad e Inclusión (pp. 443-461). Amarú.

Wang, W. C., Yao, G., Tsai, Y. J., Wang, J. D., & Hsieh, C. L. (2006). Validating, improving reliability, and estimating correlation of the four subscales in the WHOQOL-BREF using multidimensional Rasch analysis. Quality of life research : an international journal of quality of life aspects of treatment, care and rehabilitation, 15(4), 607–620. https://doi.org/10.1007/s11136-005-4365-7

Wong, E., Woo, J., Hui, E., & Ho, S. C. (2004). Examination of the Philadelphia Geriatric Morale Scale as a subjective quality-of-life measure in elderly Hong Kong Chinese. The Gerontologist, 44(3), 408–417. https://doi.org/10.1093/geront/44.3.408

Woodcock, A., Camfield, L., McGregor, J. A. et al. (2009). Validation of the WeDQoL-Goals-Thailand Measure: Culture-Specific Individualised Quality of Life. Social indicators research, 94, 135–171. https://doi.org/10.1007/s11205-008-9357-x

World Health Organization. (1998). Programme on mental health: WHOQOL user manual, 2012 revision. World Health Organization. https://apps.who.int/iris/handle/10665/77932

Yang, P., Chen, G., Wang, P., Zhang, K., Deng, F., Yang, H., & Zhuang, G. (2018). Psychometric evaluation of the Chinese version of the Child Health Utility 9D (CHU9D-CHN): a school-based study in China. Quality of life research : an international journal of quality of life aspects of treatment, care and rehabilitation, 27(7), 1921–1931. https://doi.org/10.1007/s11136-018-1864-x

Yao, G., & Wu, C.-H. (2009). Similarities and differences among the Taiwan, China, and Hong-Kong versions of the WHOQOL Questionnaire. Social Indicators Research, 91(1), 79–98.https://doi.org/10.1007/s11205-008-9326-4

Yao, G., Wu, C.-H., & Yang, C.-T. (2008). Examining the content validity of the WHOQOL-BREF from respondents' perspective by quantitative methods. Social Indicators Research, 85(3), 483–498. https://doi.org/10.1007/s11205-007-9112-8

Yfantopoulos, J. N., & Chantzaras, A. E. (2017). Validation and comparison of the psychometric properties of the EQ-5D-3L and EQ-5D-5L instruments in Greece. The European journal of health economics: HEPAC: health economics in prevention and care, 18(4), 519–531. https://doi.org/10.1007/s10198-016-0807-0

Zubaran, C., & Tres, I. (2011). The use of the computerized version of quality of life and health status questionnaires in a community sample in southern Brazil. Sao Paulo medical journal = Revista paulista de medicina, 129(1), 36–40. https://doi.org/10.1590/s1516-31802011000100007

Zullig K. J. (2005). Using CDC's health-related quality of life scale on a college campus. American journal of health behavior, 29(6), 569–578. https://doi.org/10.5555/ajhb.2005.29.6.569

Zullig, K. J., Huebner, E. S., Gilman, R., Patton, J. M., & Murray, K. A. (2005). Validation of the brief multidimensional students' life satisfaction scale among college students. American journal of health behavior, 29(3), 206–214. https://doi.org/10.5993/ajhb.29.3.2ANEXO

Tabla 2: *Artículos que validan instrumentos de Calidad de Vida en población adulta*

AUTOR	AÑO	INSTRUMENTO	CONCEPTO CdV	DOMINIOS DE CdV	ADULTOS	ADOLESCENTES	PAÍS	N
Benítez-Borrego et al.	2016	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	17-34		España Perú Cuba México, Paraguay Argentina Colombia Costa Rica Chile	1972
Caliskan et al.	2019	OPQOL-BRIEF-13	Global	3: bienestar socioeconómico, bienestar emocional y bienestar físico	67-79		Turquía	168
Casamali et al.	2019	WHOQOL-BREF (PV/WEB) WHOQOL-OLD (PV/WEB)	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	+60		Brasil	98
Chen & Davey	2009	IWI	Bienestar	Bienestar Personal (calidad de vida subjetiva en 8 dominios: viviendo estándar; salud; realización de la vida; relaciones personales; seguridad; vida comunitaria; seguridad y espiritualidad) Bienestar de la nación (satisfacción con la situación económica del país, estado del ambiente, condiciones sociales, gobierno, negocios, y seguridad nacional).	18-70		China	449
Chen et al.	2009	WEB VERSION WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y ambiente	+18		Taiwán	1016
Chen et al.	2014	OPQOL-35	Relacionado envejecimiento	8: vida en general, la salud, las relaciones sociales y la participación, la independencia, el control sobre la vida y la libertad, el hogar y el vecindario, el bienestar psicológico y emocional, las circunstancias financieras, la cultura y la religión.	+60		China	521
Chimed-Ochir et al.	2020	CDC HRQOL-4	Relacionado salud	4: autovaloración de la salud, el número de días físicamente no saludable en los últimos 30 días, el número de días mentalmente no saludable en los últimos 30 días, y el número de días con limitación de actividad en los últimos 30 días.	±43		Japón	1360

Tabla 2: (continuación) *Artículos que validan instrumentos de Calidad de Vida en población adulta*

AUTOR	AÑO	INSTRUMENTO	CONCEPTO CdV	DOMINIOS DE CdV	ADULTOS	ADOLESCENTES	PAÍS	N
Chu et al.	2015	QOLES	Global	3: funcionamiento físico, psicológico y social	18-26	16-18	China	880
D'Abundo et al.	2011	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	19-20		EEUU	1773
Damásio et al.	2015	SF-12V2	Relacionado salud	8: salud general, funcionamiento físico, papel físico, dolor corporal, vitalidad, funcionamiento social, papel emocional, salud mental. Totales: Salud Física y Salud Mental	18-88		Brasil	627
de Melo et al.	2018	WHOQOL-OLD (reducción ítems respuesta)	Relacionado salud	6: función sensorial; intimidad; autonomía; participación social; actividades pasadas, presentes y futuras; y muerte y dieta.	+60		Brasil	265
Fang et al.	2011	WHOQOL-OLD (3 BREEF versions)	Relacionado salud	6: habilidades sensoriales, autonomía, actividades del pasado, presente y futuro, participación social, fallecimiento y muerte, intimidad	SI		NE	5566
Feizi & Heidari	2020	OPQOL-BRIEF	Global	3: bienestar socioeconómico, bienestar emocional y bienestar físico	+60		Irán	525
Galiana et al.	2020	PROQOL	Relacionado trabajo	3: agotamiento, fatiga de la compasión y satisfacción con la compasión	$\bar{x}$46 $\bar{x}$43 $\bar{x}$37		España, Argentina, Brasil	385 273 161
Geoffrion et al.	2019	PROQOL	Relacionado trabajo	3: agotamiento, fatiga de la compasión y satisfacción con la compasión	$\bar{x}$35		Canadá	310
Gill et al.	2015	QoL Survey	Relacionado actividad física	7: calidad de vida social, espiritual, emocional, cognitiva, física, ADL/funcional y global	$\bar{x}$20		NE	446
Henchoz et al.	2020	OPQOL-7 SCALE	Global	7: recursos materiales; apoyo social, vida social y cultural; estima y reconocimiento; salud y movilidad; sensación de seguridad; y autonomía	73-77		Suiza	1117 1091
Hsiao et al.	2014	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	18-71	16-17	Taiwán	186 201

Tabla 2: (continuación) *Artículos que validan instrumentos de Calidad de Vida en población adulta*

AUTOR	AÑO	INSTRUMENTO	CONCEPTO CdV	DOMINIOS DE CdV	ADULTOS	ADOLESCENTES	PAÍS	N
Kalfoss et al.	2021	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	18-75		Noruega	654
Kangwanrattanakul & Auamnoy	2018	SF-36V2	Relacionado salud	8: funcionamiento físico, limitación en el role por problemas físicos de salud, dolor corporal, percepciones de salud general, vitalidad, funcionamiento social, limitación en el role por problemas emocionales, salud mental	$\bar{x}$41		Tailandia	600
Kokaliari & Roy	2020	MQLI-GR	Global – satisfacción	10: bienestar psicológico; bienestar emocional; autocuidado y funcionamiento independiente; funcionamiento ocupacional; funcionamiento interpersonal; apoyo social emocional; comunidad y servicios de apoyo; cumplimiento personal; cumplimiento espiritual; calidad de vida general	18-92		Grecia	884
Kongsin et al.	2020	BRIEF THWRQLS	Relacionado trabajo	7: compromiso de los empleados, control en el trabajo, interfaz entre el hogar y el trabajo, bienestar general, satisfacción laboral y profesional, condiciones de trabajo, estrés en el trabajo y total	20-60		Tailandia	250
Kreitler & Kreitler	2006	MQOL	Multidimensional	5: Funcionamiento físico (estado físico, salud física y vida activa); Funcionamiento emocional (emociones negativas, emociones positivas, confusión y desconcierto, autoimagen e imagen corporal); Funcionamiento cognitivo; Funcionamiento social (funcionamiento familiar, sexualidad y Funcionamiento social); Afrontamiento percibido (habilidad de afrontamiento, estrés, significado vital, condiciones vitales trabajo y profesión)	NE	NE	NE	974
Lang et al.	2018	SF-8	Relacionado salud	8: funcionamiento físico, limitación en el role por problemas físicos de salud, dolor corporal, percepciones de salud general, vitalidad, funcionamiento social, limitación en el role por problemas emocionales, salud mental	20-60+		China	10.885
Lau et al.	2021	SF-12V2	Relacionado salud	8: funcionamiento físico, limitación en el role por problemas físicos de salud, dolor corporal, percepciones de salud general, vitalidad, funcionamiento social, limitación en el role por problemas emocionales, salud mental	18- 64+		Singapur	6126

Tabla 2: (continuación) *Artículos que validan instrumentos de Calidad de Vida en población adulta*

AUTOR	AÑO	INSTRUMENTO	CONCEPTO CdV	DOMINIOS DE CdV	ADULTOS	ADOLESCENTES	PAÍS	N
Li et al.	2009	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	18-25		Tailandia	407
Nalathamby et al.	2017	CASP-19	Satisfacción de necesidades	4: control, autonomía, autorrealización y placer	+60		Malasia	466
Nikkhah et al.	2018	OPQOL-35	Relacionado envejecimiento	8: vida en general, salud, relaciones sociales y participación, independencia, control de la vida y libertad, el hogar y vecindario, bienestar psicológico y emocional, circunstancias económicas, cultura y religión.	+60		Irán	500
Peek et al.	2004	SF-36	Relacionado salud	8: funcionamiento físico, limitación en el role por problemas físicos de salud, dolor corporal, percepciones de salud general, vitalidad, funcionamiento social, limitación en el role por problemas emocionales, salud mental	73-83		EEUU	621
Rasmussen et al.	2016	BIQLI-DA	Relacionado imagen corporal	Unidimensional	18-29	16-17	Dinamarca	189
Rato & Davey	2012	IWI	Bienestar subjetivo	Bienestar Personal (calidad de vida subjetiva en 8 dominios: viviendo estándar; salud; realización de la vida; relaciones personales; seguridad; vida comunitaria; seguridad y espiritualidad) Bienestar de la nación (satisfacción con la situación económica del país, estado del ambiente, condiciones sociales, gobierno, negocios, y seguridad nacional)	18-65+		China	8230
Samson et al.	2016	PROQOL	Relacionado trabajo	3: agotamiento, fatiga de la compasión y satisfacción con la compasión	27-71		Israel	380
Sancho et al.	2019	SWLS	Satisfacción vida	1: satisfacción con la vida	+60		España Perú	857 336
Sen et al.	2012	QOL	Global	4: libertad económica, libertad ambiental, libertad civil y libertad comunitaria	SI		India	70

Tabla 2: (continuación) *Artículos que validan instrumentos de Calidad de Vida en población adulta*

AUTOR	AÑO	INSTRUMENTO	CONCEPTO CdV	DOMINIOS DE CdV	ADULTOS	ADOLESCENTES	PAÍS	N
Sili et al.	2022	NQOLS	Relacionado trabajo	4: Física, emocional, laboral y social	SI		Italia	1105
Singh & Junnarkar	2014	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	18-21	11-17	India	1327
Sirgy et al.	2007	QCL	Relacionado educación	3: Satisfacción con los aspectos académicos de la universidad, satisfacción con los aspectos sociales de la universidad, satisfacción con los servicios básicos de la universidad	$\bar{x}$20		EEUU	741
Sterner et al.	2021	SWBS	Relacionado con la espiritualidad	Dimensión vertical: Bienestar religioso. Dimensión horizontal: Bienestar Existencial. Medida total de Bienestar Espiritual	21-65		EEUU	415
Suárez et al.	2018	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	18-95		Singapur	1942
Tang et al.	2018	ICECAP-A	Bienestar	5: sensación de estabilidad y seguridad; amor amabilidad y apoyo; independencia; crecimiento y progreso; disfrute y placer	+18		China	1000
Tomás et al.	2016	TSLS	Satisfacción vida	15 items and is composed of the original five items assessing global life satisfaction in the SWLS	+55		España	737
Uddin & Amirul Islam	2020	WHOQOL-19 BENGALÍ VERSION	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	18-85		Bangladesh	300
Uddin & Islam	2019	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	18-90		Bangladesh	2425
Wang et al.	2006	WHOQOL-BREF-28 TAIWAN VERSION	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	20-60+		Taiwán	13.083
Wong et al.	2004	PGMS	Relacionado envejecimiento	3: agitación, actitudes hacia el envejecimiento y soledad no deseada	65-90+		China	388
Woodcock	2009	WEDQOL-GOLS-THAILAND	Satisfacción con la vida	Satisfacción de objetivos no ponderados (TUGS) y Logro Individualizado de Metas (TIGA) con 3 subescalas comunidad-salud-social; casa y hogar; familia nuclear	18-89	15-17	Tailandia	369

Tabla 2: (continuación) *Artículos que validan instrumentos de Calidad de Vida en población adulta*

AUTOR	AÑO	INSTRUMENTO	CONCEPTO CdV	DOMINIOS DE CdV	ADULTOS	ADOLESCENTES	PAÍS	N
Yao & Wu	2009	WHOQOL	Relacionado salud	6: físico, psicológico, nivel de independencia, relaciones sociales, ambiente, espiritualidad/religión/creencias personales	18-55+	15-17	China Hong Kong Taiwán	777 157 214
Yao et al.	2008	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4 dimensiones: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	18-25 19-63		Taiwán	102 128
Yfantopoulos & Chantzaras	2017	EQ-5D-3L / EQ-5D-5L	Relacionado salud	5 dominios: Cuidar de mí mismo, Realizar actividades habituales, Tener dolor o malestar, Sentirme preocupado, triste o infeliz	$\bar{x}$40		Grecia	2279
Zubaran & Tres	2011	MQLI	Global	NE	$\bar{x}$37		Brasil	458
Zullig	2005	CDC HRQOL	Relacionado salud	4: salud percibida, salud física actual, salud mental actual, limitación de la actividad actual	18-22		EEUU	522
Zullig et al.	2005	BMSLSS	Satisfacción vida	5: familia, amigos, escuela, yo y condiciones de vida	18-23+		EEUU	522

Nota: tabla elaborada por los autores con el registro de todos los artículos incluidos en la revisión referidos a la validación de un instrumento de evaluación de CdV en la población adulta. NE: No Especifica. $\bar{x}$: Se emplea el signo de la media cuando en el artículo no facilitan los datos del rango de edad

Tabla 3: *Artículos que validan instrumentos de Calidad de Vida en niños y/o adolescentes*

AUTOR	AÑO	INSTRUMENTO	CONCEPTO CdV	DOMINIOS DE CdV	ADULTOS	ADOLESCENTES	NIÑOS	PAÍS	N
Ainuddin et al.	2015	PEDSQL-TM	Relacionado salud	4: Funcionamiento físico, social, emocional y escolar.		13-17		Malasia	297
Andersen et al.	2016	KIDSCREEN-27	Relacionado salud	5: bienestar físico; bienestar psicológico; autonomía y padres; apoyo social y compañeros; y ambiente escolar			10	Noruega	1085
Chen et al.	2006	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales		12-14		Taiwán	365
Chen et al.	2013	QOLPAV-SAT	Global (importancia satisfacción)	3: Ser (ser físico, ser psicológico y ser espiritual); pertenencia (pertenencia física, pertenencia social y pertenencia comunitaria); y devenir como disfrute y crecimiento		NE		Taiwán	1392
Chu et al.	2015	QOLES	NE	3: funcionamiento físico, psicológico y social	18-26	16-17		China	880
Crefberg et al.	2012	HOW I FEEL ABOUT THINGS (Child version of QOLI)	Relacionado salud	16: padres, hermanos, primos, hogar, la escuela, los maestros, los amigos, el juego, la salud y el respeto por uno mismo.			8-14	Chile	729
de Matos et al.	2011	KIDSCREEN-10	Global	10		12-16	10-12	Portugal	8072
Etienne et al.	2011	ISQV-E	Global	20: Sueño, comida, dolor, salud, ropa, apariencia física, habitación, relación con abuelos, relación con madre, relación con padre, relación con compañeros, relación con amigos, opinión de los que me rodean, escuela, resultados escolares, actividades deportivas, actividades extracurriculares, autonomía, obediencia a la autoridad, tolerancia a la frustración			10-12	Francia Bélgica	288
Hanh et al.	2005	ADHP	Relacionado salud	6: física, mental, social, salud general, salud percibida, autoestima 4 disfunción: ansiedad, depresión, dolor y discapacidad		12-19		Vietnam	1408
Hsiao et al.	2014	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	18-71	16-17		Taiwán	186 201

Tabla 3: (Continuación) *Artículos que validan instrumentos de Calidad de Vida en niños y/o adolescentes*

AUTOR	AÑO	INSTRUMENTO	CONCEPTO CdV	DOMINIOS DE CdV	ADULTOS	ADOLESCENTES	NIÑOS	PAÍS	N
Johnson & Johnson	1993	QSLS	Relacionado educación	3: satisfacción con la escuela, compromiso con la escuela y relación con los profesores			9-12	EEUU	141
Lin et al.	2018	Sizing Them Up	Relacionado con el peso	7: emoción, físico, burlas/marginación, atributos positivos, hora de comer, escuela y adaptación del desarrollo del adolescente			8-12	Taiwán	236
Lin et al.	2020	SF-36 SF-12	Relacionado salud	8: salud general, funcionamiento físico, papel físico, dolor corporal, vitalidad, funcionamiento social, papel emocional, salud mental.		$\bar{x}$14		China	19428
Mok & Flynn	2002	QSLS	Relacionado educación	NE		NE		Australia	5932 8269
Patrick et al.	2002	YQOL-R		3: Self, relaciones, ambiente Medida de CdV General		12-18		EEUU	116
Petersen et al.	2019	CHU9D-DK	Relacionado salud	9: preocupado, triste, dolor, cansado, molesto, trabajo escolar, sueño, rutina diaria y capacidad para participar actividades		17-19		Dinamarca	228
Rasmussen et al.	2016	BIQLI-DA	Relacionado imagen corporal	1 CdV	18-29	16-17		Dinamarca	189
Ratcliffe et al.	2012	CHU9D	Relacionado salud	9: preocupado, triste, dolor, cansado, molesto, trabajo escolar, sueño, rutina diaria y capacidad para participar actividades		11-17		Australia	710
Sawatzky	2009	MSLSS	Satisfacción Vida	6: satisfacción con la familia, amigos, ambiente de vida, escuela, consigo mismo y calidad de vida general		12-18		Canadá	7305
Shiroiwa et al.	2019	EQ-5D-Y	Relacionado salud	5: movilidad; cuidar de mí mismo; realizar actividades habituales; tener dolor o malestar; sentirme preocupado, triste o infeliz		12-15	8-11	Japón	654
Singh & Junnarkar	2014	WHOQOL-BREF	Relacionado salud	4: salud física, salud psicológica, relaciones sociales, y condiciones ambientales	18-21	11-17		India	1327
Strelhow & Sarriera	2020	WHOQOL-SRPB	Relacionado salud	8: conexión espiritual; significado y propósito en la vida; experiencias de asombro; plenitud e integración; fortaleza espiritual; paz interior; esperanza y optimismo; y fe.		12-18		Brasil	1248

CAPÍTULO 18

LA CALIDAD DE VIDA DE LOS UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA TRAS EL CONFINAMIENTO PROVOCADO POR LA PANDEMIA COVID-19

MAR GONZÁLEZ-NORIEGA
Universidad Villanueva

ANA CANCELA
Universidad Villanueva

ANA VISIERS
Cesine

ALEJO GARCÍA-NAVEIRA
Universidad Villanueva

1. INTRODUCCIÓN

La aparición de una nueva forma de coronavirus en diciembre de 2019 en Wuhan (China) creó una situación confusa y de rápida evolución que se propagó aceleradamente al resto del mundo (Shigemura et al., 2020). El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud reconoció esta enfermedad como pandemia mundial.

El gobierno español, siguiendo el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, ordenó un período de confinamiento general con obligación de quedarse en casa que se mantuvo hasta el 21 de junio de 2020. Se aplicó un segundo estado de alarma por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se decreta el estado de alarma con el fin de contener la propagación de contagios provocados por el SARS-CoV-2 prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021 mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se decreta el estado de alarma

con el fin de contener la propagación de contagios provocados por el SARS-CoV-2. Este limitaba la libre circulación de ciudadanos entre las 23:00 horas y las 6:00 horas y entre Comunidades Autónomas, así como limitada las reuniones hasta 6 personas que no convivieran.

Más de un millón de estudiantes universitarios quedaron confinados iniciando la educación en línea o a distancia desde marzo de 2020 hasta el final del año académico. Entre septiembre de 2020 y julio de 2021 se puso en marcha en todas las universidades españolas un modelo híbrido y flexible de enseñanza presencial y a distancia (CRUE-Universidades Españolas, 2020).

El confinamiento afectó en muchos aspectos (Brooks et al., 2020; Marelli et al., 2021, Qiu et al., 2020) especialmente a la Calidad de Vida de los jóvenes (Dragun et al, 2021; Epifanio et al., 2021; Kaparounaki et al., 2020; Lardone et al, 2020; Riiser et al., 2020; Solomou et al., 2020), entendida como "la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y en relación a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones" (WHO, 1996, p. 3).

Un elemento característico de las enfermedades infecciosas es el miedo asociado tanto a la tasa y medio de transmisión, en cuanto su rapidez e invisibilidad, como a la morbilidad y mortalidad (Ahorsu, et al., 2020; Caleo et al., 2018; DiGiovanni et al., 2004; Jeong et al., 2016; Martínez-Lorca et al., 2020; Pan, et al, 2005; Pakpour and Griffiths, 2020; Pellecchia et al., 2015; Reynolds et al., 2008; Rubin and Wessely, 2020; Shigemura et al., 2020).

Estudios previos sugieren que los conocimientos, actitudes y prácticas (KAP, de las siglas en inglés) son útiles para evaluar el cumplimiento de las medidas preventivas (Ajilore et al., 2017; Norman et al., 2020; Wise et al., 2020). De hecho, las políticas de salud pública se diseñan a partir de los resultados de las encuestas KAP (Aynalem et al., 2021). Existe evidencia de que la población más joven no toma en serio estas recomendaciones (Abbot et al., 2020; Angelo et al., 2021; Barrett y Cheung, 2021; Cohen et al., 2020; Dhanaraj et al., 2021; Van Nhu et al., 2020; WHO, 2021) y el discurso mediático ha representado a los jóvenes

desde un enfoque criminalizador potenciando la tradicional asociación de la juventud como grupo infractor de las normativas y el bien común (Arévalo, 2020).

2. OBJETIVOS

Este estudio pretende describir la Calidad de Vida de los estudiantes de universidades españolas tras el confinamiento en dos tiempos diferentes y estudiar las relaciones de la Calidad de Vida de estos con el miedo y la percepción de la estigmatización.

3. METODOLOGÍA

3.1. Participantes

Participaron 863 estudiantes de diferentes universidades españolas. En la primera recogida de datos (abril de 2021), participaron 598 estudiantes, mientras que en la segunda recogida de datos (abril de 2022), se obtuvieron las respuestas de 265 estudiantes. Las características de la muestra se explicarán en el apartado de resultados.

3.2. Procedimiento

Los datos de este estudio se recogieron en dos momentos diferentes de forma online mediante la plataforma *Sphinx* iQ2. Se envió el cuestionario online por correo electrónico a diferentes universidades españolas para su difusión, así mismo el enlace se compartió en redes sociales como Facebook, LinkedIn y WhatsApp utilizando la técnica bola de nieve (Goodman, 1961).

La primera página del cuestionario contenía información relativa a los derechos de los participantes, datos de contacto de los investigadores y objetivos del estudio, así como el consentimiento informado. Una vez daban su consentimiento a la participación podía acceder al resto del cuestionario. Los datos incompletos no se utilizaron en los análisis de este estudio. Tras realizar el estudio se agradeció la participación y se ofreció recibir más información a quienes estuvieran interesados.

3.3. Variables e instrumentos

El cuestionario fue diseñado con 6 secciones de preguntas. La primera sección contenía la información sobre el estudio y el consentimiento informado, la segunda, preguntas sobre variables sociodemográficas y sobre exposición y vulnerabilidad hacia la COVID-19, la tercera el KAP, la cuarta sección medía la percepción de estigmatización, la quinta sección evaluó el miedo al COVID-19 y la sexta y última evaluó la calidad de vida de los participantes.

Datos sociodemográficos, vulnerabilidad y exposición al COVID-19. Preguntas relativas a la edad, el sexo, el nivel de estudios y el área de los conocimientos. Se registró si el propio participante o algún familiar padecía alguna enfermedad que le hiciera vulnerable al COVID-19 y si la propia persona, algún familiar o amigo había sido diagnosticado de COVID-19. En caso afirmativo se registró la gravedad.

KAP. El conocimiento de los participantes sobre los síntomas de la COVID-19 se evaluó con 17 ítems relacionados con la sintomatología de los que los participantes seleccionaron los elementos que consideraron síntomas de la COVID-19. En un rango de 0 a 17 una mayor puntuación indicaba un conocimiento más preciso. Se estableció un nivel de corte de ≥9 para un conocimiento preciso. El conocimiento de los participantes sobre la propagación de COVID-19 se midió con 4 ítems de los que se seleccionaban los consideraros vías de propagación. Mayor puntuación indicaba mayor conocimiento. En un rango de 0 a 4 se estableció un nivel de corte de ≥3.

El apartado de actitudes evaluó las creencias y percepciones sobre la pandemia de COVID-19, incluyendo riesgo de transmisión y desarrollo de síntomas (4 ítems), efectividad percibida de las estrategias de prevención (14 ítems) y consecuencias negativas percibidas (18 ítems). Las respuestas de cada ítem se indicaron en una escala tipo Likert de 5 puntos (1=totalmente en desacuerdo, 5=totalmente de acuerdo). Se crearon 6 índices: riesgo propio percibido de transmisión y desarrollo de síntomas (3 ítems; α=.70); riesgo percibido de propagación (1 ítem); efectividad percibida de las estrategias de reducción de riesgos (14 ítems; α=.88); consecuencias negativas actuales percibidas para sí mismos (7

ítems, α=.81); percepción de futuras consecuencias negativas para sí mismo (7 ítems, α=.84); y percepción de futuras consecuencias negativas para los jóvenes (4 ítems, α=.81). Mayores puntuaciones en los índices indicaban una mayor percepción de riesgo de transmisión y desarrollo de síntomas, de propagación, unas actitudes más favorables hacia la efectividad de las medidas y una percepción de mayores consecuencias negativas hacia los propios participantes y la juventud en general.

La evaluación de las prácticas incluyó 8 ítems sobre estrategias para controlar el brote de COVID-19, conductas relacionadas con la higiene y conductas relacionadas con la evitación, en una escala Likert de 5 puntos (1=nunca, 2=rara vez, 3=a veces, 4=a menudo, 5=siempre/siempre). Se creó un índice (α=.88) con el promedio de las puntuaciones. Valores más altos indicaron un mayor uso de las estrategias.

3.4. VARIABLES INDEPENDIENTES

Percepción de estigmatización. La percepción de la sociedad de los jóvenes en relación a la COVID-19 se midió utilizando un diferencial semántico con 5 puntos de respuesta (responsables-irresponsables, sensibles, insensibles, preocupados/as- despreocupados/as, inocentes-culpables, perjudicados/as-beneficiados/as, informados/as-desinformados/as, implicados/as-pasivos/as, optimistas-pesimistas). Los ítems mostraron una buena fiabilidad interna (α = .77). El *Índice de Estigmatización* se calificó de tal manera que los números más altos indican una mayor percepción de ser estigmatizados. Se fijó un punto de corte de ≥ 3.

Miedo al COVID-19. Se administró la versión validada para estudiantes universitarios españoles (Martínez-Lorca et al., 2020) de la escala *Fear of COVID-□□Scale* (FCV-19S; Ahorsu et al., 2020). Siete ítems midieron el miedo al COVID-19 con una escala de estructura unidimensional tipo Likert de 5 puntos de respuesta ("muy en desacuerdo", "en desacuerdo", "ni de acuerdo ni en desacuerdo", "de acuerdo" y "muy de acuerdo"). La puntuación total se calculó sumando la puntuación de cada ítem (rango 7 -35). Cuanto más alta fue la puntuación, mayor miedo al COVID-19. La consistencia interna y la fiabilidad test-retest de la escala original (α = .82) fue aceptable. La consistencia interna en la

validación española (α = .86) y en este estudio (α = .86) fue mayor que en el original.

Tiempo de medición. Los datos de este estudio se recogieron en dos momentos diferentes, transcurrido un año tras el confinamiento en abril de 2021 (*Tiempo* ❑) y transcurridos dos años, abril de 2022 (*Tiempo* ❑).

3.5. VARIABLE DEPENDIENTE

Calidad de Vida. Se utilizó el cuestionario WHOQOL-BREF de calidad de vida de la Organización Mundial de la Salud (WHO, 1996; WHOQOL Group, 1998; versión adaptada y validada para población española Lucas-Carrasco, 1998, 2012). Con 24 ítems, proporciona una puntuación global (*Calidad de Vida Autoevaluada* y *Satisfacción con la Salud)* y una puntuación por cada dominio para la calidad de vida (*Salud Física, Bienestar Psicológico*, *Relaciones Sociales* y *Medio Ambiente)* en las dos últimas semanas en una escala Likert de 5 puntos. Puntuaciones altas representan una calidad de vida más alta en un rango de respuesta para cada dominio entre 4 y 20. La consistencia interna para la versión en español del WHOQOL-BREF (Lucas-Carrasco, 2012) varió entre dominios de .69 (*Bienestar Psicológico*) a .77 (*Medio Ambiente*) y, en el presente estudio, de .67 (*Relaciones Sociales*) a .82 (*Bienestar Psicológico*). No existe un punto de corte que señale una mejor o peor calidad de vida, aunque se han proporcionado normas de población preliminares. Específicamente para población entre 20 y 29 años se han señalado las siguientes puntuaciones: 85.4±10.9 para el dominio *Salud Física*, 71.4±17.5 para *Bienestar Psicológico*, 72.9±18.8 para *Relaciones Sociales* y 74.3±14.0 para *Medio Ambiente* (Hawthorne et al., 2006).

3.6. ANÁLISIS DE DATOS

Los datos de la encuesta fueron descargados a Microsoft® Excel® y luego transferidos a IBM SPSS 24 para los análisis estadísticos. Se llevó a cabo un análisis descriptivo de distribución de frecuencias y estadísticos descriptivos de tendencia central y dispersión. Además, se han realizado estudios de correlaciones, pruebas T de *Student* y análisis de regresión. Para los análisis de regresión se utilizó el complemento PROCESS para SPSS (Hayes, 2018).

4. RESULTADOS

4.1. Datos sociodemográficos, vulnerabilidad y exposición al COVID-19.

Los datos se pueden consultar en la Tabla 1. En el *Tiempo* □participaron 598 estudiantes de universidades españolas (69.4% mujeres, 30.6% hombres) con un rango de edad de 18 a 57 años (21.9±4.7). En el *Tiempo* □ participaron 265 (67.5%, 32.5% hombres), edad de 18 a 53 años (22.3±4.9). El 83.3% (T1=83.9%, T2=81.9%) estaban realizando un grado universitario. Las áreas de conocimiento más comunes fueron Ciencias (T1=41.45%, T2=34.7%), Ciencias Sociales y Legales (T1=25.1%, T2=20.8%) y Ciencias de la Salud (T1=22.9%, T2=35.5%). El tipo de residencia más frecuente fue la residencia familiar (T1=71.7%, T2=66.8%), seguido de pisos de estudiantes (T1=14.0%, T2=23.4%). El 82.9% (T1=81.9%, T2=83.8%) de la muestra vivía en áreas residenciales urbanas en las comunidades autónomas de Madrid y el País Vasco.

TABLA 1. *Características sociodemográficas de los encuestados (NT1 = 598 y NT2 = 265)*

Características sociodemográficas		**Número**		**Porcentaje (%)**	
		T1	T2	T1	T2
Sexo					
	Hombre	183	86	30.6	32.5
	Mujer	415	179	69.4	67.5
Edad (años)					
	18-< 30	566	248	94.6	93.6
	30 - < 40	22	14	3.7	5.2
	40 - < 50	7	1	1.2	0.4
	50 - < 60 ≥ 50	3	2	0.5	0.8
	≥ 60				
Nivel actual de estudios					
	Grado				
	1º Curso	139	43	23.2	16.2
	2º Curso	116	46	19.4	17.4
	3º Curso	122	63	20.4	23.8
	4º Curso	109	59	18.2	22.3
	5º Curso	14	4	2.3	1.5

	6º Curso	2	2	0.3	0.8
	Posgrado				
	Máster	64	28	10.7	10.6
	Doctorado	32	20	5.4	7.5
Área de conocimiento					
	Ciencias	248	92	41.5	34.7
	Ciencias de la Salud	137	94	22.9	35.1
	Ingeniería y Arquitectura	26	8	4.3	3.0
	Ciencias Sociales y Jurídicas	150	55	25.1	20.8
	Arte y Humanidades	37	16	6.2	6.0
Residencia					
	Domicilio familiar	429	177	71.7	66.8
	Residencia de estudiantes	19	8	3.2	3.0
	Colegio Mayor	34	4	5.7	1.5
	Piso de estudiantes	84	62	14.0	23.4
	Otros	32	14	5.4	5.3
Entorno					
	Urbano (más de 20000 habitantes)	490	225	81.9	84.0
	Rural (menos de 20000 habitantes)	108	43	18.1	16.0
Comunidad Autónoma					
	Andalucía	4	3	0.7	1.1
	Aragón		2		0.8
	Asturias		1		0.4
	Canarias		1		0.4
	Cantabria	19	33	3.2	12.4
	Castilla La Mancha		2		0.8
	Castilla y León	19	12	3.2	4.5
	Cataluña	2		0.3	
	La Rioja		1		0.4
	Madrid	283	109	47.3	41.0
	Navarra	7	7	1.2	2.6
	País Vasco	264	94	44.1	35.3
	Valencia		1		0.4

Fuente: elaboración propia

El 90.8% de los participantes no señaló ser vulnerable a la COVID-19 (T1=90.1%, T2=92.5%) mientras que el 80.3% informó tener algún familiar con enfermedad que le hiciera vulnerable a la COVID-19 (T1=83.4%, T2=73.2%). Ver Tabla 2.

En el Tiempo 1 la mayoría de los participantes señalaron no haber sido diagnosticados de COVID-19 (83.8%) mientras que en el Tiempo 2 más de la mitad de los participantes sí había sido diagnosticado (54.0%). En ambos casos, la mayoría con síntomas leves. En el Tiempo 1 más de la mitad de la muestra poseía algún familiar que había sido diagnosticado (52.0%), en el Tiempo 2 aumentó a un 85.3%. En el Tiempo 1 se informó de un 13.2% de fallecimientos entre los familiares diagnosticado mientras que en el Tiempo 2 no se señalaron fallecimientos. Un 86.8% informó de amigos diagnosticados (T1=82.3%, T2=97%), la mayoría (79.2%) desarrollaron síntomas leves (T1=75.6%, T2=86.3%).

TABLA 2. *Exposición de los encuestados al COVID-19 y cuestiones relacionadas con la vulnerabilidad (NT1 = 598, NT2 = 265).*

Exposición al COVID-19 y variables de vulnerabilidad relacionadas	**T1**		**T2**	
	N	%	N	%
Vulnerabilidad				
Vulnerabilidad propia				
No	539	90.1	245	92.5
Sí	59	9.9	20	7.5
Vulnerabilidad de un familiar				
No	99	16.6	71	26.8
Sí	499	83.4	194	73.2
Exposición al COVID-19				
Propia exposición/diagnóstico				
No	501	83.8	122	46.0
Sí	97	16.2	143	54.0
Asintomático	20	20.6	21	14.7
Síntomas leves	72	74.2	116	81.1
Síntomas graves	5	5.2	6	4.2
Exposición/diagnóstico del familiar				
No	287	48.0	39	14.7
Sí	311	52.0	226	85.3
Asintomático	32	10.3	12	5.8
Síntomas leves	167	53.7	171	82.2
Síntomas graves	71	22.8	25	12.0
Fallecimiento	41	13.2		
Exposición/diagnóstico de un amigo				

	No	106	17.7	8	3.0		
	Sí	492	82.3	257	97.0		
	Asintomático		93	18.9		20	7.8
	Síntomas leves		372	75.6		221	86.3
	Síntomas graves		26	5.3		15	5.9
	Fallecimiento		1	0.2			
Fuente: elaboración propia							

KAP

Conocimiento. En el *Tiempo* □, el 77.1% contestaron ≥ 9 síntomas de 17 correctamente y el 79.6% contestaron ≥ 3 maneras de contagio correctamente. En el *Tiempo* □el 82.6% superó el punto de corte (≥ 9) en los síntomas y el 69.8% respondió correctamente (≥ 3) respecto a las vías de contagio. El porcentaje de estudiantes que respondieron correctamente a cada ítem del conocimiento se muestran en los Gráficos 1 y 2, respectivamente.

GRÁFICO 1. *Porcentaje de número de aciertos en la sintomatología.*

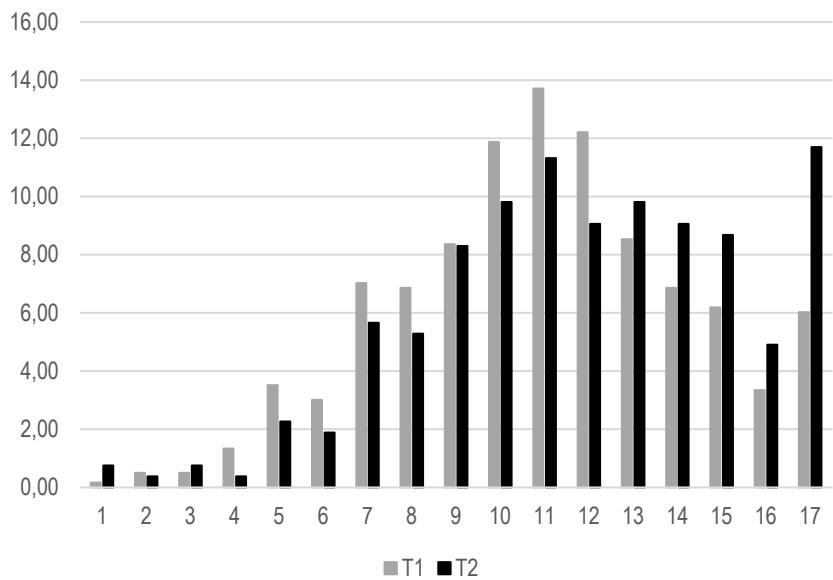

Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 2. *Porcentaje de número de aciertos en la propagación.*

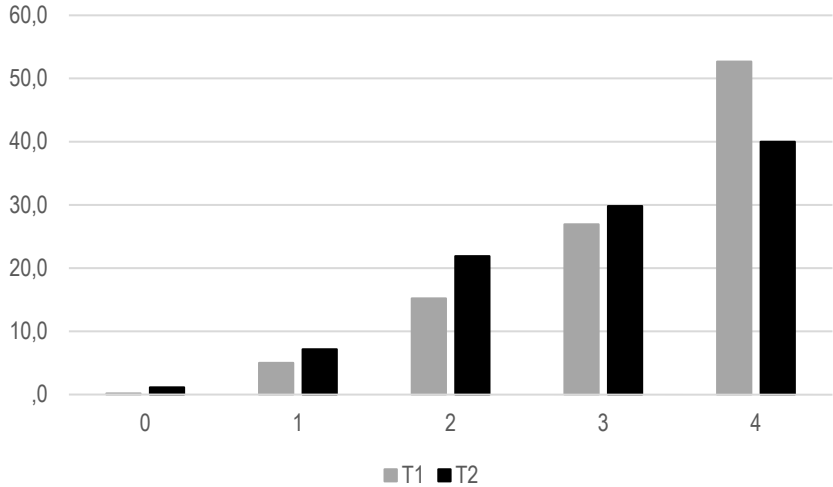

Fuente: elaboración propia

Los resultados de la evaluación del conocimiento sobre los síntomas comunes y las formas de propagación se muestran en la Tabla 3. La puntuación total del conocimiento (síntomas) varió de 1 a 17, con una media de 10.95 ± 3.29 en *Tiempo* y con una media de 11.78 ± 3.52 en *Tiempo* . La puntuación total del conocimiento (propagación) osciló entre 1 y 4, con una puntuación media de 3.27 ± .91 para el *Tiempo* y de 3.00 ± 1.01 para el *Tiempo* . Las puntuaciones sobre el conocimiento de la sintomatología aumentaron significativamente en el *Tiempo* con respecto al *Tiempo* , $t(861) = -3.36$, $p = .01$. Sin embargo, las puntuaciones sobre el conocimiento de las vías de propagación disminuyeron significativamente transcurridos dos años del confinamiento en comparación con un año, $t(861) = 3.83$, $p < .01$.

TABLA 3. *Frecuencias y porcentajes de aciertos para cada ítem del conocimiento (NT1 = 598, NT2 = 265).*

		T1	T2
Síntomas comunes			
	Tos Seca	517 (86.5%)	233 (87.9%)
	Fiebre	575 (96.2%)	250 (94.3%9
	Cansancio	532 (89.0%)	253 (95.5%)
	Neumonía	407 (68.1%)	164 (62.5%)
	Mucosidad	164 (27.4%)	150 (56.6%)
	Pérdida de olfato	569 (95.2%)	252 (95.1%)
	Pérdida del gusto	570 (95.3%)	255 (97.2%)
	Congestión nasal	196 (32.8%)	176 (67.1%)
	Dolor de cabeza	498 (83.3%)	230 (87.7%)
	Dolor de garganta	331 (55.4%)	194 (73.9%)
	Dolores musculares o articulares	436 (72.9%)	205 (78.1%)
	Nauseas o vómitos	224 (37.5%)	93 (35.5%)
	Diarrea	346 (57.9%)	131 (49.4%)
	Escalofríos o vértigo	173 (28.9%)	31 (11.8%)
	Dificultad respiratoria	528 (88.3%)	218 (83.1%)
	Pérdida de apetito	194 (32.4%)	108 (41.2%)
	Presión en el pecho	284 (47.5%)	129 (48.7%)
Vías de contagio del COVID-19			
	A través de gotículas transmitidas en los estornudos y la tos (a menos de 1 metro)	284 (47.5%)	247 (93.2%)
	A través de gotículas transmitidas por el contacto de ojos, nariz, boca	575 (96.2%)	216 (81.5%)
	A través de gotículas depositadas en objetos	513 (85.8%)	147 (55.5%)
	A través de aerosoles suspendidos en el aire	411 (68.7%)	80 (30.2%)

Fuente: elaboración propia

Actitudes. Las respuestas de los participantes se presentan en la Tabla 4. Las percepciones de los participantes sobre su propio riesgo de adquirir COVID-19 y el impacto percibido en su salud promedio fue de 2.72±.80 en el *Tiempo* □ y 2.38±.76 en el *Tiempo* □ ($t(861) = 5.74$, $p < .001$), con un rango de 1 a 5.

TABLA 4. *Actitudes antes la pandemia COVID-19 (NT1 = 598, NT2 = 265).*

Actitudes		Media ±DT		Rango	Asimetría		Curtosis		α	
		T1	T2		T1	T2	T1	T2	T1	T2
Percepción del propio riesgo de transmisión y desarrollo de síntomas		2.72 ±.80	2.38 ±.76	1-5	.27	.30	.05	.10	.71	.64
	Creo que estoy en riesgo de contraer COVID-19	3.56 ±.99	3.26 ±1.13	1-5	-.58	-.37	-.03	-.60		
	Creo que puedo desarrollar síntomas graves si contraigo la COVID-19	2.62 ±1.01	2.22 ±.99	1-5	.42	.61	-.19	-.22		
	Creo que puedo morir si contraigo la COVID-19	1.98 ±1.02	1. 67 ±.84	1-5	.82	1.19	-.09	.96		
Percepción del riesgo de propagación		4.02 ±.99	3.83 ±1.03	1-5	-.98	-1.04	.57	.81		
Eficacia percibida de las estrategias de reducción de riesgos		3.76 ±.58	3.12 ±.69	1-5	-.39	-.24	.56	.66	.84	.88
	Uso de mascarilla	4.59 ±.75	3.85 ±1.17	1-5	-2.40	-1.01	6.85	.23		
	Higiene de manos	4.55 ±.69	4.00 1.03	1-5	-1.88	-1.23	4.61	1.37		
	Ventilación de los espacios	4.60 ±.66	4.23 ±.86	1-5	-1.84	-1.65	3.81	3.81		
	Desinfección de los espacios	4.45 ±.85	3.97 ±1.03	1-5	-1.72	-.99	2.81	.54		
	Limitación de los aforos	4.36 ±.88	3.40 ±1.14	1-5	-1.56	-.47	2.33	-.52		
	Distancia social	4.27 ±.91	3.34 ±1.23	1-5	-1.45	-.41	2.14	-.85		
	Educación online	3.12 ±1.30	2.57 ±1.26	1-5	-.03	.39	-1.11	-.92		
	Limitación del horario en la restauración	2.71 ±1.23	1.94 ±1.04	1-5	.30	.95	-.96	.12		
	Toque de queda	2.54 ±1.31	1.63 ±1.04	1-5	.38	1.82	-1.07	2.61		
	Cierre de las instalaciones y servicios deportivos (gimnasios, polideportivos...)	2.66 ±1.25	2.00 ±1.08	1-5	.25	.88	-.96	-.14		

	Cierre de las instalaciones y servicios culturales (bibliotecas, museos, cines...)	2.26 ±1.16	1.78 ±.95	1-5	.73	1.24	-.27	1.00		
	Aislamiento domiciliario	3.36 ±1.35	2.73 ±1.41	1-5	-.40	.03	-1.10	-1.45		
	Tests diagnósticos	4.59 ±.69	4.08 ±1.01	1-5	-1.94	-1.35	4.46	1.69		
	Vacuna	4.59 ±.82	4.20 ±1.17	1-5	-2.25	-1.54	5.09	1.51		
Percepción de consecuencias negativas reales para sí mismos		3.33 ±.86	2.83 ±1.01	1-5	-.29	-.10	-.21	-.77	.76	.86
	Ansiedad	3.54 (1.33)	3.06 ±1.41	1-5	-.64	-.21	-.78	-1.32		
	Trastornos del sueño	2.95 ±1.45	2.47 ±1.36	1-5	.01	.42	-1.39	-1.13		
	Depresión	2.93 ±1.35	2.43 ±1.31	1-5	.02	.40	-1.20	-1.12		
	Aislamiento social	3.60 ±1.28	2.86 ±1.41	1-5	-.74	.06	-.51	-1.34		
	Desventajas educativas	3.97 ±1.21	3.42 ±1.38	1-5	-1.11	-.47	.25	-1.06		
	Problemas económicos	3.06 ±1.38	2.85 ±1.36	1-5	-.02	.06	-1.20	-1.24		
	Problemas con el empleo	3.24 ±1.40	2.72 ±1.37	1-5	-.25	.20	-1.14	-1.15		
Percepción de futuras consecuencias negativas para ellos mismos		3.34 ±.86	2.73 ±.98	1-5	-.29	-.06	-.11	-.77	.81	.87
	Ansiedad	3.40 ±1.29	2.85 ±1.42	1-5	-.49	.05	-.84	1.36		
	Trastornos del sueño	2.82 ±1.34	2.32 ±1.22	1-5	.11	.51	-1.19	-.79		
	Depresión	2.90 ±1.28	2.42 ±1.22	1-5	-.001	.38	-1.06	-.95		
	Aislamiento social	3.19 ±1.32	2.51 ±1.29	1-5	-.27	.33	-1.08	-1.06		
	Desventajas educativas	3.62 ±1.23	2.92 ±1.40	1-5	-.62	-.05	-.62	-1.30		
	Problemas económicos	3.65 ±1.16	3.05 ±1.35	1-5	-.60	-.18	-.44	-1.14		
	Problemas con el empleo	3.79 ±1.19	3.06 ±1.35	1-5	-.83	-.20	-.18	-1.15		

Consecuencias negativas futuras percibidas para los jóvenes		4.30 ±.68	3.93 ±.81	1-5	-1.29	-.93	2.52	1.36	.80	.81
	Problemas psicológicos	4.28 ±.89	4.17 ±.92	1-5	-1.52	-1.44	2.65	2.39		
	Problemas sociales	4.12 ±.95	4.02 ±.95	1-5	-1.17	-1.05	1.17	.90		
	Problemas económicos	4.38 ±.80	3.81 ±1.05	1-5	-1.29	-.72	1.56	-.15		
	Problemas con el empleo	4.43 ±.78	3.73 ±1.10	1-5	-1.38	-.65	1.69	-.22		

Fuente: elaboración propia

Al analizar los ítems por separado en cada uno de los tiempos, es importante resaltar que los participantes creyeron estar en mayor riesgo de contraer COVID-19 (M_{T1}=3.56±.99; M_{T2}=3.26±1.13) que de desarrollar síntomas severos (M_{T1}=2.62±.01, $t_{T1}(597)=20.44$, $p_{T1}<.001$; M_{T2}=2.22±.99, $t_{T2}(264)=13.53$, $p_{T2}<.001$) o incluso morir (M_{T1}=1.98±1.02; $t_{T1}(597)=31.41$, $p_{T1}<.001$; M_{T2}=1.67±.84, $t_{T2}(264)=20.83$, $p_{T2}<.001$).

GRÁFICO 3. *Percepciones sobre el grado de efectividad de las medidas para reducir el riesgo personal de la COVID-19.*

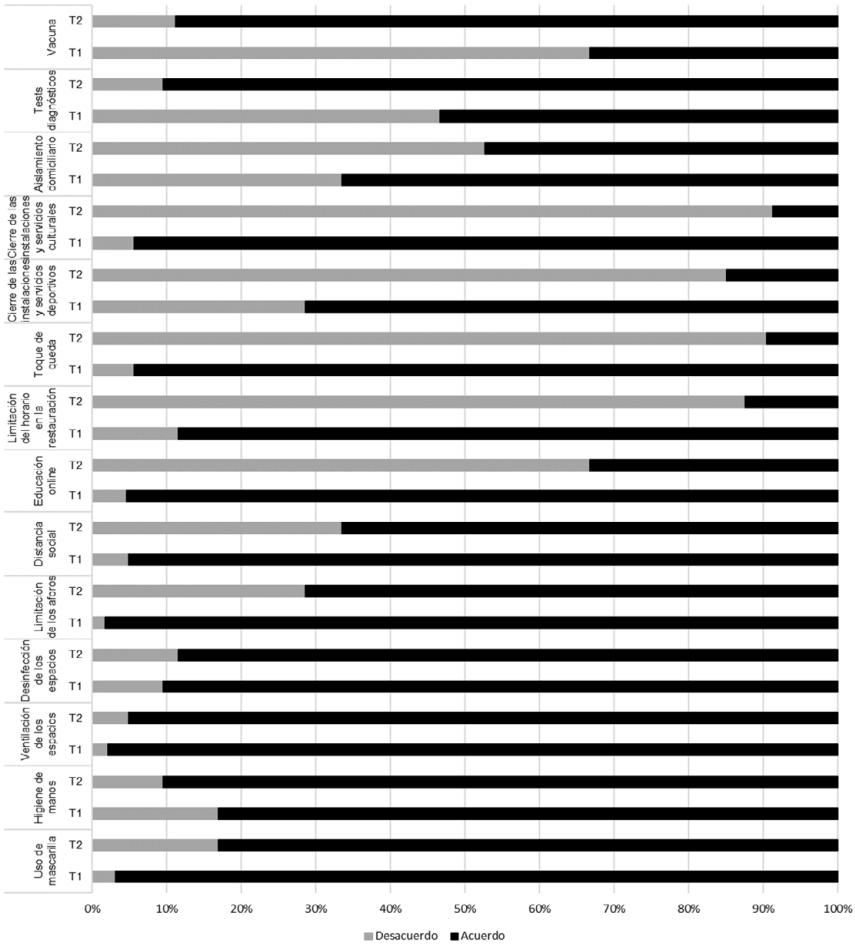

Fuente: elaboración propia

El riesgo percibido de propagar la enfermedad fue mayor (M_{T1}=4.02±.99; M_{T2}=3.83±1.03) que el riesgo percibido de contraer COVID-19 ($t_{T1}(597)$=-10.30, p_{T1}<.001; $t_{T2}(264)$=-9.05, p_{T2}<.001).

La actitud de los participantes hacia el grado de efectividad de las medidas para reducir el riesgo frente a la COVID-19 fue satisfactoria, ya que la puntuación media de la actitud fue de 3.76 ± 0.58 para el *Tiempo* □y 3.12±.69 para el *Tiempo* □, con un rango de 1 a 5 (Tabla 4). La actitud hacia la efectividad de las medidas fue significativamente mayor tras un

año del confinamiento que transcurridos los dos años, $t(436.5)=13.09$, $p<.001$.El Gráfico 3 muestra las percepciones sobre el grado de efectividad de las medidas para reducir el riesgo personal de la COVID-19.

Las percepciones sobre la susceptibilidad y la gravedad de las consecuencias de la pandemia se dividieron en tres índices diferentes: consecuencias negativas actuales percibidas para ellos mismos, consecuencias negativas futuras percibidas para ellos mismos; y las futuras consecuencias negativas percibidas para los jóvenes. La percepción de consecuencias negativas actuales para ellos mismos fue mayor en el *Tiempo* □ (3.23±.86) que en el *Tiempo* □(2.83±1.01; $t(444.1)=7.01$, $p<.001$. Los mismos resultados aparecieron al analizar la percepción de consecuencias negativas a futuro tanto para ellos mismos ($M_{T1}=3.34±86$; $M_{T2}=2.73±.98$; $t(450.9)=8.66$, $p<.001$) como para los jóvenes en general ($M_{T1}=4.30±.68$; $M_{T2}=3.93±.81$; $t(435.6)=6.51$, $p<.001$).

En el *Tiempo* □, no hubo diferencias entre las consecuencias actuales que percibían para sí mismos (3.33±.86) y las consecuencias futuras que percibían en su propio futuro (3.34±.86; $t(597)=-.35$, $p=.73$) mientras que percibieron diferencias entre sus propias consecuencias actuales y las consecuencias generales para los jóvenes (4.30±.68; $t(597)=-26.95$, $p<.001$) y entre las que creen que sufrirán ellos mismos en el futuro y los jóvenes en general ($t(597)=-29.71$, $p<.001$).

En el *Tiempo* □, se encontraron diferencias entre las consecuencias actuales que percibían para sí mismos (2.83±1.01) y las consecuencias futuras que percibían en su futuro (2.73±.98; $t(264)=2.33$, $p=.02$) mientras que percibieron diferencias entre sus propias consecuencias actuales y las consecuencias generales para los jóvenes en el futuro (3.93±.81; $t(264)=-17.47$, $p<.001$) y entre las propias consecuencias el futuro y las de los jóvenes en general ($t(264)=-21.30$, $p<.001$).

Los participantes valoraron como las consecuencias actuales para ellos mismos más comunes las *desventajas educativas* ($M_{T1}=3.97±1.21$; $M_{T2}=3.42±1.38$), el *aislamiento social* ($M_{T1}=3.60±1.28$; $M_{T2}=2.86±1.41$) y la *ansiedad* ($M_{T1}=3.54±1.33$; $M_{T2}=3.06±1.41$). Mientras que valoraron como las consecuencias a futuro para ellos mismos más comunes los *problemas económicos* ($M_{T1}=3.65±1.16$;

M_{T2}=3.05±1.35) y los *problemas con el empleo* (M_{T1}=3.79±1.19; M_{T2}=3.06±1.35). En cuanto a la percepción de las consecuencias en general para los jóvenes, las percepciones de los participantes destacan una clara conciencia de las consecuencias negativas producto de la pandemia traduciéndolos en problemas para el empleo (M_{T1}=4.43±.78; M_{T2}=3.73±1.10), la economía (M_{T1}=4.38±.80; M_{T2}=3.81±1.05), psicológicos (M_{T1}=4.28±.89; M_{T2}=4.17±.92) y sociales (M_{T1}=4.12±.95; M_{T2}=4.02±.95), con un rango de 1 a 5.

Prácticas. La adopción de medidas de prevención de los participantes fue significativamente mayor en el *Tiempo* □ (3.55±.77) que en el *Tiempo* □(2.15±.76; $t(861)=24.70$, $p<.001$).

TABLA 5. *Estrategias adoptadas por los participantes para controlar el brote de COVID-19 (NT1 = 598, NT2 = 265).*

Prácticas		Media ± DT		Rango	Asimetría		Curtosis		α	
		T1	T2		T1	T2	T1	T2	T1	T2
Utilización de estrategias de reducción de riesgos		3.55 ±.77	2.15 ±.76	1-5	-.26	.87	-.42	.83	.79	.83
	Uso de mascarilla	4.68 ±.57	3.23 ±1.17	1-5	-1.92	-.31	4.68	-.84		
	Higiene de manos	4.09 ±.94	3.18 ±-.35	1-5	-.89	-.35	.19	-.88		
	Distancia social	3.45 ±.98	1.91 ±1.00	1-5	-.34	.85	-.10	-.11		
	He reducido el número de contactos sociales con amigos.	3.54 ±1.26	1.84 ±1.10	1-5	-.56	1.19	-.68	.59		
	He reducido el número de contactos sociales con familia.	3.70 ±.25	1.92 ±1.13	1-5	-.78	1.00	-.38	-.04		
	He reducido las actividades de ocio: evito ir a bares o eventos públicos.	3.29 ±1.34	1.88 ±1.12	1-5	-.32	1.07	-1.02	.18		
	He reducido o cambiado el tipo de actividades deportivas.	2.89 ±1.51	1.64 ±1.12	1-5	.02	1.66	-1.44	1.69		
	Evito siempre que puedo el transporte público.	2.75 ±1.61	1.59 ±1.12	1-5	.24	1.83	-1.54	2.16		

Fuente: elaboración propia

El Gráfico 4 muestra el grado de adopción de cada una de las medidas. Las estrategias adoptadas más comunes fueron, tanto en el *Tiempo* 1 como en el *Tiempo* 2, las relacionadas con la higiene.

GRÁFICO 4. *Prácticas. Adopción de las medidas para reducir el riesgo personal de la COVID-19*

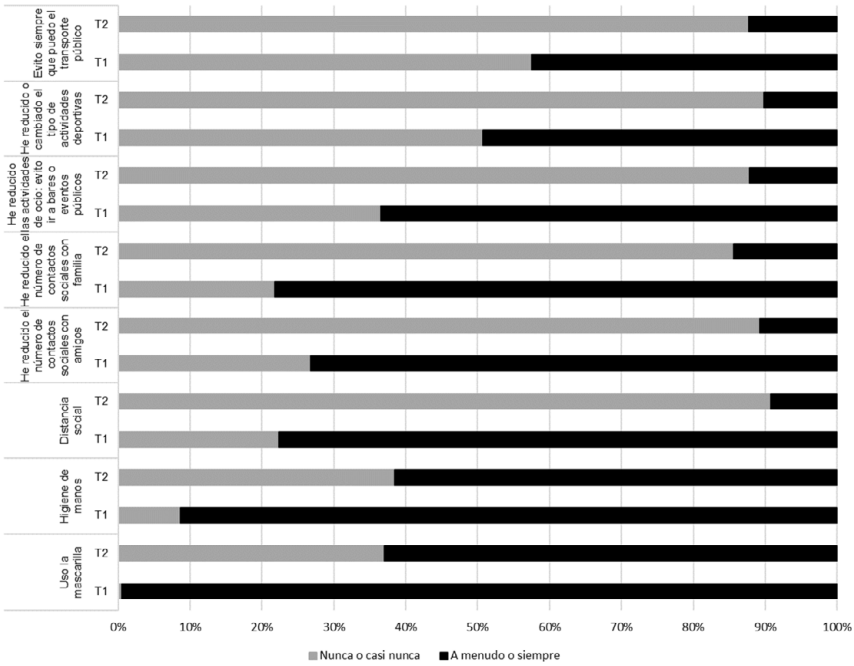

Fuente: elaboración propia

4.2. Percepción de estigmatización.

La percepción de los estudiantes de estar siendo estigmatizados fue superior al punto de corte tanto en el Tiempo 1 (3.29±.67) como en el Tiempo 2 (3.20±.68). La percepción de estigmatización no disminuyó en la segunda medida en comparación con la primera, t((861)=1.72, p=.09.

4.3. Miedo al COVID-19

La puntuación media de los participantes en la FCV-19S (Ahorsu et al., 2020; Martínez-Lorca et al., 2020) fue de 15.08±5.75 en el Tiempo 1 y

de 12.11±4.83 en el Tiempo 2. Esta disminución en las puntuaciones fueron significativas, t(594.80)=7.85, p<.001.

4.4. Calidad de Vida.

Con el objetivo de poder comparar las puntuaciones de la WHOQOL-BREF se transformaron las puntuaciones de un rango 4-20 a un rango de 0-100 (WHO, 1996). Tanto en el *Tiempo* como en el *Tiempo* las puntuaciones transformadas fueron: 63 para *Salud Física*, 31 para el *Bienestar Psicológico*, 56 para *Relaciones Sociales* y 63 para *Medio Ambiente*. Sin embargo, analizando las puntuaciones medias de cada uno de los dominios los resultaros mostraron que la calidad de vida aumentó transcurridos dos años en comparación con uno significativamente para *Salud Física* (M_{T1}=13.96±2.73; M_{T2}=14.60±2.70; $t(861)=-3.15$, $p=.002$) y para el *Bienestar Psicológico* (M_{T1}=12.81±3.04; M_{T2}=13.36±3.11; $t(861)=-2.44$, $p=.02$). En promedio, se encontró que los participantes en este estudio reportaron una *Calidad de Vida* más baja que las normas generales para el rango de edad de 20 a 29 años en todos los dominios (Hawthorne et al, 2006), los participantes reportaron las peores puntuaciones en *Bienestar Psicológico* y en *Relaciones Sociales* tanto en el *Tiempo* como en el *Tiempo* .

Las puntuaciones medias globales fueron, para la *Calidad de Vida Autoevaluada* de 3.65±.93 en el *Tiempo* y de 3.73±.88 en el *Tiempo* y, para la *Satisfacción con la Salud* de 3.61±1.04 en el *Tiempo* y de 3.63±1.03 en el *Tiempo* . No hubo diferencias significativas en las puntuaciones globales ($p<.21$).

4.5. RELACIONES DE LAS VARIABLES CON CALIDAD DE VIDA

ESTIGMATIZACIÓN

Los análisis de regresión del *Índice de Percepción de Estigmatización* y el *Tiempo de medición* sobre los diferentes dominios de la *Calidad de Vida* mostraron un efecto principal del *Índice de Percepción de Estigmatización* sobre dos de las dimensiones de la Calidad de Vida, así como en los dos ítems globales. Aquellos participantes que reportaron mayores percepciones de estigmatización también señalaron una peor Calidad

de Vida en el dominio *Salud Física* y de *Bienestar Psicológico*, en su autoevaluación global de la calidad de vida y en la satisfacción con la salud en comparación con aquellos que habían reportado menores puntuaciones en el índice de estigmatización (B_{CdDS}[1]=-.30, *t*(859)=-2.16, *p*=.03 95% CI: [-.57, -.03]; B^2_{BP}=-.67, *t*(859)=-4.41, *p*<.001 95% CI: [-.[3].37]; B_{CdDAU}=-.11, *t*(859)=-2.34, *p*=.20, -.02]; B_{CdDSS}=-.17, *t*(859)=-3.21, *p*<.001 95% CI: [-.27, -.07]). La Calidad de Vida en sus dominios *Salud Física* y *Bienestar Psicológico* fue mayor en los participantes del *Tiempo* de medición en comparación con el *Tiempo* (B_{CdDSF}=.61, *t*(859)=3.03, *p*=.003 95% CI: [.22, 1.00]; B_{CdDBP}=.49, *t*(859)=.20, *p*=.03 95% CI: [.05, .93]).

MIEDO AL COVID-19

Los resultados de los análisis de regresión del *Miedo* y el *Tiempo de medición* sobre la *Calidad de Vida* mostraron que aquellos participantes que reportaron mayores niveles de miedo informaron de una peor calidad de vida para el dominio *Salud Física* (B=-.15, *t*(859)=-9.38, *p*<.001 95% CI: [-.18, -.12]), el *Bienestar Psicológico* (B=-.14, *t*(859)=-7.68, *p*<.001 95% CI: [-.18, -.11], las *Relaciones Sociales* (B=-.10, *t*(859)=-4.29, *p*<.001 95% CI: [-.14, -.05]), el *Medio Ambiente* (B=-.13, *t*(859)=-8.56, *p*<.001 95% CI: [-.16, -.10], la *Calidad de Vida Autoevaluada* (B=-.03, *t*(859)=-5.46, *p*<.001 95% CI: [-.04, -.02]) y la S*atisfacción con la Salud* (B=-.05, *t*(859)=-7.71, *p*<.001 95% CI: [-.06, -.04]). Estos análisis además revelaron una doble interacción significativa entre el *Miedo* y el *Tiempo de medición* sobre la *Calidad de Vida* en su relación con el dominio del *Medio Ambiente* (B=-.07, *t*(859)=-2.08, *p*=.04 95% CI: [-.14, -.004]. Tal y como se puede observar en el Gráfico 5 el efecto del *Miedo* sobre las puntuaciones de la calidad de vida se acentúa en el *Tiempo* .

[1] CdDSF. Calidad de Vida. Salud Física.

[2] CdDBP. Calidad de Vida. Bienestar Psicológico

[3] CdDAU. Calidad de Vida Global. Autoevaluada

[4] CdDSS. Calidad de Vida Global. Satisfacción con la Salud.

GRÁFICO 5. *Calidad de Vida dominio Medio Ambiente en función del Miedo (FCSV-19S) y el Tiempo de medición.*

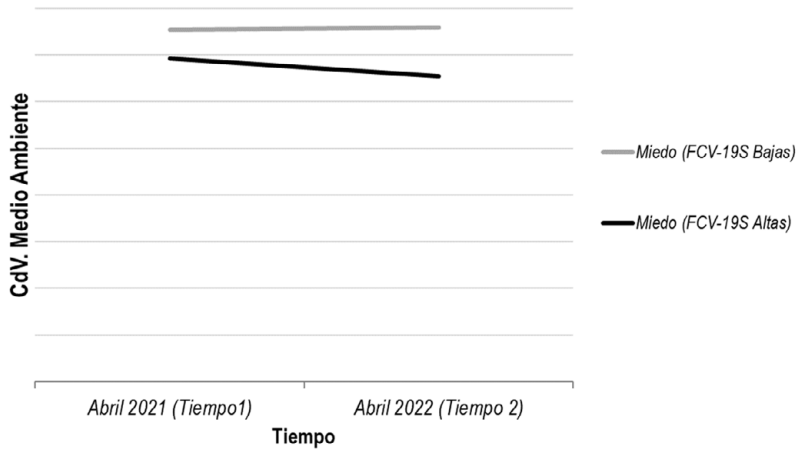

Fuente: elaboración propia

5. DISCUSIÓN

Este estudio ofrece una panorámica de los efectos de la COVID-19 en estudiantes de universidades españolas transcurridos uno y dos años del confinamiento.

En coherencia con otros estudios con muestras similares en relación con el KAP (Alzoubi et al., 2020; Aynalem et al., 2021; Duong et al., 2021; Licata et al., 2021), el conocimiento de la sintomatología y de las vías de transmisión fue satisfactorio en ambos tiempos de medida. El conocimiento de la sintomatología aumentó transcurridos los dos años del confinamiento mientras que el conocimiento de las vías de propagación disminuyó. Las percepciones de los participantes sobre su propio riesgo de adquirir COVID-19 y el impacto percibido en su salud promedio disminuyeron en el segundo tiempo de medición. En ambos tiempos de medición el riesgo percibido de propagar la enfermedad fue mayor que el riesgo percibido de contraer COVID-19. Además, los participantes señalaron estar en mayor riesgo de contraer COVID-19 que de desarrollar síntomas severos o incluso morir. Estos resultados son coherentes con quienes afirman que, aunque las personas pueden ser conscientes en

cierta medida del riesgo de la COVID-19, suelen subestimar su riesgo personal (Wise et al., 2020). La percepción de consecuencias negativas, tanto en el momento de la recogida de datos como a futuro, o en ellos mismos o de los jóvenes en general, disminuyeron tras dos años de confinamiento en comparación al primer año. En ambos casos, percibieron mayores consecuencias para la juventud en general que para ellos mismos, señalando creer que como producto de la pandemia los jóvenes tendrán en el futuro problemas para el empleo, económicos, psicológicos y sociales. La adopción de prácticas para prevenir la COVID-19 por parte de los participantes también fue satisfactoria, al igual que en otras muestras de estudiantes universitarios (Alzoubi et al., 2020; Duong et al., 2021; Licata et al., 2021).

Los resultados de este estudio muestran que la calidad de vida aumentó transcurridos dos años en comparación con uno, en concreto la calidad de vida relacionada con la salud física y el bienestar psicológico. Sin embargo, se reportó una Calidad de Vida más pobre que la general para este rango de edad (Hawthorne et al., 2006). En particular la relacionada con el bienestar psicológico y las relaciones sociales. Es importante señalar que, transcurridos dos años, las puntuaciones globales no mejoraron con respecto al año anterior.

A pesar de que las puntuaciones del KAP fueron satisfactorias, los estudiantes informaron sentirse estigmatizados por la sociedad en coherencia con estudios que señalan que la representación de los jóvenes durante la pandemia ha sido de criminalización (Arévalo, 2020). Mayores percepciones de estigmatización se correspondieron con una calidad de vida más pobre en relación a la salud física, el bienestar psicológico, la calidad de vida autopercibida y la satisfacción con la salud.

Como en otros estudios realizados en España con estudiantes universitarios, nuestros resultados no reflejaron puntuaciones altas de miedo, aunque sí sugieren la presencia del mismo (Martínez-Lorca et al., 2020). Esta presencia de miedo disminuyó transcurridos dos años. Sin embargo, es importante resaltar que las personas que referían sentir más miedo a la enfermedad informaban de una peor calidad de vida tanto en las cuatro dimensiones como en los índices globales.

Este estudio tiene algunas limitaciones. En primer lugar, aunque intentamos llegar a todas las universidades españolas, no lo conseguimos, por tanto, puede que la muestra no sea representativa de todos los estudiantes universitarios españoles. En segundo lugar, pueden haber existido sesgos de respuesta en los cuestionarios en línea y autoinformados. Sin conexión a Internet, los encuestados no podían dar su opinión, el estudio no podía llegar a estas poblaciones.

6. CONCLUSIONES

Es importante tomar en consideración el uso del miedo y del enfoque que se hace sobre los estudiantes universitarios en el discurso mediático (Arévalo, 2020).

Los participantes de este estudio reportan una calidad de vida por debajo de la norma general para su rango de edad. Además, el estigma y el miedo están relacionados con la calidad de vida. Una mayor estigmatización o un nivel mayor de miedo se corresponde con una peor calidad de vida.

Además, con los altos niveles de miedo, es posible que las personas no piensen con claridad y racionalidad al reaccionar ante la COVID-19 (Ahorsu et al. 2020; Martinez-Lorca et al., 2020). Aunque, los participantes de este estudio señalan niveles de KAP satisfactorios, algunos estudios señalan que estrategias de prevención para la COVID-19, no han sido tomadas en serio por las poblaciones de adolescentes y adultos jóvenes (Abbot et al., 2020; Angelo et al., 2021; Barrett y Cheung, 2021; Cohen et al., 2020; Dhanaraj et al., 2021; Van Nhu et al., 2020; WHO, 2021) es de especial relevancia tratar de no fomentar estigmatizaciones, prejuicios y estereotipos sobre colectivos y buscar otras estrategias para llegar a los jóvenes.

7. REFERENCIAS

Abbott, A., Askelson, N., Scherer, A. M. y Afifi, R. A. (2020). Critical reflections on COVID-19 communication efforts targeting adolescents and young adults. Journal of Adolescent Health, 67(2), 159-160. https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.05.013

Ahorsu, D. K., Lin, C. Y., Imani, V., Saffari, M., Griffiths, M. D., y Pakpour, A. H. (2020). The fear of COVID-19 scale: development and initial validation. International journal of mental health and addiction, 20, 1537-1545. https://doi.org/10.1007/s11469-020-00270-8

Ajilore, K., Atakiti, I. y Onyenankeya, K. (2017). College students' knowledge, attitudes and adherence to public service announcements on Ebola in Nigeria: Suggestions for improving future Ebola prevention education programmes. Health Education Journal, 76, 648–660. https://doi.org/10.1177/0017896917710969

Alzoubi, H., Alnawaiseh, N., Al-Mnayyis, A. A., Abu-Lubad, M., Aqel, A. y Al-Shagahin, H. (2020). COVID-19: conocimiento, actitud y práctica entre estudiantes universitarios médicos y no médicos en Jordania. J Pure Appl Microbiol, 14 (1), 17-24. https://doi.org/10.22207/JPAM.14.1.04

Angelo, A. T., Alemayehu, D. S. y Dacho, A. M. (2021). Knowledge, attitudes, and practices toward covid-19 and associated factors among university students in Mizan Tepi University, 2020. Infection and drug resistance, 14, 349-360. https://doi.org/10.2147/IDR.S299576

Arévalo. I. A. (2020). Los desafíos éticos de los medios informativos en la cobertura de la Covid-19. ComHumanitas: revista científica de comunicación, 11(3), 41-55. https://doi.org/10.31207/rch.v11i3.273

Aynalem, Y. A., Akalu, T. Y., Gebresellassie Gebregiorgis, B., Sharew, N. T., Assefa, H. K. y Shiferaw, W. S. (2021). Assessment of undergraduate student knowledge, attitude, and practices towards COVID-19 in Debre Berhan University, Ethiopia. PloS one, 16(5). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0250444

Barrett, C. y Cheung, K. L. (2021). Knowledge, socio-cognitive perceptions and the practice of hand hygiene and social distancing during the COVID-19 pandemic: a cross-sectional study of UK university students. BMC public health, 21(1), 426. https://doi.org/10.1186/s12889-021-10461-0

Brooks, S., Webster, R., Smith, L., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., y Rubin, G.J. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. The Lancet, 395 (10227), 912–920. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20) 30460-8.

Caleo, G., Duncombe, J., Jephcott, F., Lokuge, K., Mills, C., Looijen, E., ... y Greig, J. (2018). The factors affecting household transmission dynamics and community compliance with Ebola control measures: a mixed-methods study in a rural village in Sierra Leone. BMC public health, 18(1), 1-13. https://doi.org/10.1186/s12889-018-5158-6

Cohen, A. K., Hoyt, L. T. y Dull, B. (2020). A Descriptive Study of COVID-19 Related Experiences and Perspectives of a National Sample of College

Students in Spring 2020. Int. J. Environ. Res. Public Health, 19, 834. https://doi.org/10.3390/ijerph19020834

CRUE-Universidades Españolas (2020). La universidad frente a la pandemia: actuaciones de CRUE Universidades Españolas ante la COVID-19. https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/12/La-Universidad-frente-a-la-Pandemia.pdf

Dhanaraj, V., Natarajan, G., Asha, J., Revathy, P. R., Mohan, D. y Udayakumar, J. R. (2021). COVID-19 knowledge, misconceptions and practices among the non-medical college students in Tamil Nadu. Journal of Medical y Allied Sciences, 11(1), 77-83. https://doi.org/10.5455/jmas.7787

DiGiovanni, C., Conley, J., Chiu, D., y Zaborski, J. (2004). Factors influencing compliance with quarantine in Toronto during the 2003 SARS outbreak. Biosecurity and bioterrorism: biodefense strategy, practice, and science, 2(4), 265-272. https://doi.org/10.1089/bsp.2004.2.265

Dragun, R., Veček, N. N., Marendić, M., Pribisalić, A., Đivić, G., Cena, H., ... y Kolčić, I. (2020). Have lifestyle habits and psychological well-being changed among adolescents and medical students due to COVID-19 lockdown in Croatia? Nutrients, 13(1), 97. https://doi.org/10.3390/nu13010097

Duong, M. C., Nguyen, H. T. y Duong, B. T. (2021). A cross-sectional study of knowledge, attitude, and practice towards face mask use amid the COVID-19 pandemic amongst university students in Vietnam. Journal of community health, 46(5), 975-981. https://doi.org/10.1007/s10900-021-00981-6

Epifanio, M. S., Andrei, F., Mancini, G., Agostini, F., Piombo, M. A., Spicuzza, V., ... y La Grutta, S. (2021). The impact of COVID-19 pandemic and lockdown measures on quality of life among Italian general population. Journal of Clinical Medicine, 10(2), 289. https://doi.org/10.3390/jcm10020289

Goodman, L. A. (1961). Snowball sampling. The annals of mathematical statistics, 32, 148-170.

Hayes, A. F. (2018). Introduction to mediation, moderation, and conditional process analysis: A regression-based approach. Guilford publications.

Hawthorne, G., Herrman, H., y Murphy, B. (2006). Interpreting the WHOQOL-BREF: Preliminary population norms and effect sizes. Social Indicators Research, 77(1), 37-59. https://doi.org/10.1007/s11205-005-5552-1

Jeong, H., Yim, H.W., Song, Y.J., Ki, M., Min, J.A., Cho, J., Chae, J.H. (2016). Mental health status of people isolated due to Middle East Respiratory Syndrome. Epidemiology and health, 38, e2016048. https://doi.org/10.4178/epih.e2016048.

Kaparounaki, C. K., Patsali, M. E., Mousa, D. P. V., Papadopoulou, E. V., Papadopoulou, K. K., y Fountoulakis, K. N. (2020). University students' mental health amidst the COVID-19 quarantine in Greece. Psychiatry research, 290, 113111. https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113111

Lardone, A., Sorrentino, P., Giancamilli, F., Palombi, T., Simper, T., Mandolesi, L., ... y Galli, F. (2020). Psychosocial variables and quality of life during the COVID-19 lockdown: a correlational study on a convenience sample of young Italians. PeerJ, 8, e10611. https://doi.org/10.7717/peerj.10611

Licata, F., Oliverio, A., Di Gennaro, G., Nobile, C. G. A. y Bianco, A. (2021). Insight on knowledge, risk perception and practices to prevent the spread of covid-19: a cross-sectional study among Italian university students. Applied Sciences, 11(19), 9031. https://doi.org/10.3390/app11199031

Lucas-Carrasco, R. (2012). The WHO quality of life (WHOQOL) questionnaire: Spanish development and validation studies. Quality of life Research, 21(1), 161-165. https://doi.org/10.1007/s11136-011-9926-3

Lucas-Carrasco, R. (1998). Versión Española del WHOQOL. Editorial Ergón.

Marelli, S., Castelnuovo, A., Somma, A., Castronovo, V., Mombelli, S., Bottoni, D., ... y Ferini-Strambi, L. (2021). Impact of COVID-19 lockdown on sleep quality in university students and administration staff. Journal of neurology, 268(1), 8-15. https://doi.org/10.1007/s00415-020-10056-6

Martínez-Lorca, M., Martínez-Lorca, A., Criado-Álvarez, J. J., Cabañas Armesilla, M. D. y Latorre, J. M. (2020). The fear of COVID-19 scale: Validation in spanish university students. Psychiatry Research, 293, 113350. https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113350

Norman, P., Wilding, S. y Conner, M. (2020). Reasoned action approach and compliance with recommended behaviours to prevent the transmission of the SARS-CoV-2 virus in the UK. British Journal of Health Psychology, 25, 1006–1019. https://doi.org/10.1111/bjhp.12474

Pan, P. J., Chang, S. H., y Yu, Y. Y. (2005). A support group for home-quarantined college students exposed to SARS: Learning from practice. The Journal for Specialists in Group Work, 30(4), 363-374. https://doi.org/10.1080/01933920500186951

Pakpour, A. H., y Griffiths, M. D. (2020). The fear of COVID-19 and its role in preventive behaviors. Journal of concurrent disorders, 2(1), 58-63.

Pellecchia, U., Crestani, R., Decroo, T., Van den Bergh, R., y Al-Kourdi, Y. (2015). Social consequences of Ebola containment measures in Liberia. PloS one, 10(12), e0143036. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0143036

Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Boletín Oficial del Estado, 67, de 14 de marzo de 2020. https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/03/14/463

Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2. Boletín Oficial del Estado, 282, de 25 de octubre de 2020. https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/10/25/926

Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2. Boletín Oficial del Estado, 291, de 4 de noviembre de 2020. https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/11/03/956

Reynolds, D. L., Garay, J. R., Deamond, S. L., Moran, M. K., Gold, W., y Styra, R. (2008). Understanding, compliance and psychological impact of the SARS quarantine experience. Epidemiology y Infection, 136(7), 997-1007. https://doi.org/10.1017/S0950268807009156

Riiser, K., Helseth, S., Haraldstad, K., Torbjørnsen, A., y Richardsen, K. R. (2020). Adolescents' health literacy, health protective measures, and health-related quality of life during the Covid-19 pandemic. PloS one, 15(8), e0238161. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0238161

Rubin, G. J., y Wessely, S. (2020). The psychological effects of quarantining a city. Bmj, 368, m313. https://doi.org/10.1136/bmj.m313

Shigemura, J., Ursano, R. J., Morganstein, J. C., Kurosawa, M., y Benedek, D. M. (2020). Public responses to the novel 2019 coronavirus (2019-nCoV) in Japan: Mental health consequences and target populations. Psychiatry and clinical neurosciences, 74(4), 281. https://doi.org/10.1111/pcn.12988

Solomou, I., y Constantinidou, F. (2020). Prevalence and predictors of anxiety and depression symptoms during the COVID-19 pandemic and compliance with precautionary measures: age and sex matter. International journal of environmental research and public health, 17(14), 4924. https://doi.org/10.3390/ijerph17144924

Qiu, J., Shen, B., y Zhao, M. (2020). A nationwide survey of psychological distress among Chinese people in the COVID-19 epidemic: implications and policy recommendations. General Psychiatry. 33, e100213. https://doi.org/10.1136/gpsych-2020-100213.

Van Nhu, H., Tuyet-Hanh, T. T., Van, N., Linh, T. y Tien, T. Q. (2020). Knowledge, Attitudes, and Practices of the Vietnamese as Key Factors in Controlling COVID-19. Journal of community health, 45(6), 1263–1269. https://doi.org/10.1007/s10900-020-00919-4

Wise, T., Zbozinek, T. D., Michelini, G., Hagan, C. C. y Mobbs, D. (2020). Changes in risk perception and self-reported protective behaviour during the first week of the COVID-19 pandemic in the United States: COVID-19 risk perception and behavior. Royal Society open science, 7(9), 200742. https://doi.org/10.6084/m9.figshare.c.5120379

World Health Organization. (1996). WHOQOL-BREF: introduction, aministration, scoring and generic version of the assessment: field trial version, December 1996 World Health Organization. https://www.who.int/publications/i/item/WHOQOL-BREF

World Health Organization. (2021). Young people and COVID-19: behavioural considerations for promoting safe behaviours: policy brief. https://apps.who.int/iris/handle/10665/341695

WHOQOL Group. (1998). Development of the World Health Organization WHOQOL-BREF quality of life assessment. Psychological medicine, 28(3), 551-558. https://doi.org/10.1017/S0033291798006667

WHOQOL Group. (1993). Study protocol for the World Health Organization project to develop a quality of life assessment instrument (WHOQOL). Quality of Life Research, 2(2),153–159. https://doi.org/10.1007/BF00435734

RELACIÓN ENTRE LA AUTOESTIMA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA

QUINALUISA NARVÁEZ KATHERINE BELÉN
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

CELORIO NARANJO JOSÉ EDUARDO
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

LARA LARA FERNANDO
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

1. INTRODUCCIÓN

El fracaso de la educación básica en la actualidad para enfrentar los desafíos que presenta el mundo pone de relieve las fallas de nuestro sistema escolar, lo que se traduce en instituciones educativas que no están efectivamente integradas a la comunidad y no ayudan a desarrollar competencias y habilidades que están conectadas. a la vida Según LOEI en Ecuador Los fines de la educación y sus disposiciones generales vigentes preparan a los estudiantes para enfrentar los constantes cambios sociales e intelectuales en el mundo del trabajo.

Recientemente, hemos visto con frecuencia bajo rendimiento de los estudiantes en la educación general básica, como se puede observar en la Unidad Educativa Particular Cavanis Borja 3 en Santo Domingo de los Tsáchilas.

Entre las razones, se enumeró la falta de adaptación al sistema escolar de los estudiantes con baja autoestima, variable que ha relacionado con el rendimiento académico y la capacidad general de aprendizaje, conocimientos previos, ocupación, hábitos de estudio.

La educación está en constante cambio a diario, buscando despertar la conciencia crítica, la creatividad y la autoestima en los estudiantes para

que puedan desenvolverse plenamente en una sociedad determinada, sin embargo, esto no sucede porque muchos factores impiden su desarrollo intelectual y social.

Por lo tanto, uno de ellos es la autoestima relacionada con el desempeño escolar debe ser entendida como un factor que permite la superación personal, ya que, está relacionada con todo desempeño humano. Mejorar la autoestima de los estudiantes debe ser una responsabilidad compartida de maestros, padres de familia y comunidad educativa.

1.1. Antecedentes

Dentro de la institución se observó que ciertos estudiantes no tenían un desempeño académico satisfactorio, lo que a su vez llevó a muchos de ellos a no mostrar interés por mejorar sus calificaciones. Habitualmente, este resultado se produce cuando los alumnos sienten que no pueden realizar adecuadamente las tareas que les han sido asignadas durante el proceso de enseñanza.

Se cree que para tener éxito en la escuela se debe tener un equilibrio en el ámbito académico, social y personal. Esto implica el involucramiento de padres, docentes y estudiantes que comparten el objetivo de contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas para que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para contribuir a la sociedad.

La mayoría de los establecimientos educativos se han encontrado con este problema, en particular estaremos tratando el caso de séptimo año de EGB de la UEP Cavanis Borja 3 donde los estudiantes con bajo rendimiento académico tenían conceptos negativos sobre sí mismos que los hacían sentir incapaces de enlistar a sus docentes como tareas y metas establecidas para el desarrollo de la clase.

Por lo tanto, es necesario comprender en qué medida la autoestima afecta el rendimiento académico y cómo se fortalecen el autoconcepto de los estudiantes en este periodo de cambio de escuela a colegio.

Las percepciones de los sujetos sobre sus habilidades son fundamentales para lograr un buen rendimiento escolar. Las experiencias de éxito o fracaso crean en los estudiantes actitudes que favorecen o dificultan el

desarrollo óptimo de sus capacidades y potencialidades, con base en juicios de habilidad o habilidad. (Rosemberg S. 2009)

Este trabajo investigativo se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 343 de la Constitución Política del Ecuador. - El sistema educativo nacional estará orientado al desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje y la generación del conocimiento, la tecnología, la aplicación del conocimiento, las artes y la cultura. El sistema estará centrado en el alumno y funcionará de manera flexible, dinámica, inclusiva, eficaz y eficiente.

Los beneficiarios inmediatos de la aplicación del proyecto son los estudiantes de séptimo año de EGB de la Unidad Educativa Cavanis Borja 3 quienes a través de la propuesta planteada podrán incrementar su nivel de autoestima desarrollando actitudes y habilidades que les permitan estar completamente preparado durante el proceso de enseñanza. De esta forma, también se encuentran beneficiarios indirectos, como son las familias, las instituciones y el entorno social que les rodea.

Autoestima: Es conveniente considerar primero la variable autoestima desde diversas aportaciones teóricas y métodos de la psicología y la enseñanza de reconocidos autores: Para Nathaniel Branden (citado en Gades, 1998): La autoestima entendida como la experiencia fundamental porque podemos vivir vidas significativas y cumplir con sus requisitos. Nuestros pensamientos importan, la confianza en nosotros mismos juega un papel en nuestra vida diaria, influenciados por los mensajes que recibimos en la infancia, y dejan huella a lo largo de la vida, son estas experiencias las que ayudan a desarrollar la autoestima. La calidad y el tipo de autoestima que tiene una persona, la confianza que da, la capacidad de tener éxito, la probabilidad de tener éxito cuando quiere o ganar cuando quiere, todo depende de esto.

Al respecto, Ausubel afirma: Citado en Plan de Acción Tutorial de Gades, 1998. La autoestima es la suma total de la confianza y el respeto que tenemos que sentir por nosotros mismos, reflejando los juicios de valor que cada individuo tiene sobre nosotros mismos frente a los desafíos que presenta nuestro ser.

Los criterios sustentados anteriormente nos permiten argumentar que una persona debe tener confianza y tener un autoconcepto claro para tener una autoestima alta que le permita hacer frente a las dificultades que se presentan en la vida cotidiana.

La autoestima es la base de la personalidad. Los niños serán más seguros, más interesados y más activos en todos los aspectos. Si se combina con el amor y el cariño de los padres, el niño tendrá un largo camino por recorrer. Si no se siente que está siendo respetado por sus padres Si es valorado experimentará miedo, dolor, sufrimiento, indecisión, desánimo, pereza Es importante que se sienta involucrado y responsable de la tarea Para ver sus propias habilidades y destrezas, debe reforzar activamente su comportamiento correcto, hacerle ver lo que ha hecho bien, y lo más importante hacérselo saber a través de palabras o premios. La importancia de la autoestima. Como afirma K. Rogers (1994 en Gil, 1997), una adecuada autoestima es fundamental para la personalidad y contribuirá al desarrollo humano. La autoestima forma el núcleo básico de la personalidad.

Tipos de autoestima. El tipo de autoestima que tiene una persona determina su desarrollo personal, es la base de la personalidad que le permite alcanzar sus metas, desarrollo personal y social. En cuanto a los tipos de autoestima, existen varios aportes, cuyo enfoque es el siguiente: tener confianza, tener confianza en las propias decisiones y aceptarse plenamente como persona. Cuando una persona tiene la autoestima alta, es más capaz de controlar sus impulsos, se refuerza más a sí mismo, refuerza más a los demás, siempre anima a los demás, es perseverante en la búsqueda de soluciones, y no es muy agresivo, positivo. Actitud Estas personas son responsables, sociables y sus relaciones son satisfactorias.

Coopersmith (1967, citado por González, M., 2001,) afirma que: Las personas con autoestima alta mantienen una impresión constante de sus capacidades y/o habilidades, toman un rol más activo en los grupos sociales, expresan sus opiniones y emociones. Tienen un gran ego y cometen errores, pero tienden a aprender de ellos.

El tipo de autoestima de una persona es importante y determinará su imagen para mostrarle a él ya los demás su potencial y calidad humana, para aprender de sus éxitos o fracasos.

Baja autoestima: una persona con baja autoestima pasa la mayor parte de su vida pensando que no vale nada. Según Coopersmith (1981, citado en Barrera, 2012): Este nivel de autoestima implica una sensación de insatisfacción y falta de autoestima. Presentan un cuadro de desánimo, depresión y aislamiento, sin poder expresarse y defenderse. También se observa debilidad para afrontar y superar defectos. Exhibir baja autoestima puede traer consecuencias graves como depresión, baja autoestima e insatisfacción con uno mismo, en algunos casos cuando la persona actúa de manera agresiva, no será capaz de enfrentar situaciones difíciles. las personas con sus valoraciones no se sienten capaces de tomar decisiones, y si lo hacen, no se tropiezan, lo que puede llevar a consecuencias fatales como el suicidio, y no intentan ni piensan en ponerse metas, aunque sea el corto plazo, por no hablar del largo plazo.

Autoestima relativa: Oscila entre sentirse adecuado y digno, se acepte o no como persona. Esta incoherencia se puede encontrar en personas que a veces se sobreestiman y muestran una autoestima confusa. Todo el mundo tiene que formar primero el concepto de sí mismo y luego la autoestima, entonces, ¿qué tipo de autoestima tienen? Los vemos como personas sin una definición de autoestima, están confundidos, no tienen una definición de sí mismos, más sobre lo que quieren en la vida.

Causas y efectos de la autoestima son de acuerdo con los estándares teóricos de la psicología actual, se señalan diversas causas de la autoestima, entre las que se destaca el aporte de Laporte, Danielle (2012), universo, y en función de la sensibilidad del sujeto. La terminología que se utiliza al hablar o corregir a un niño es importante, esto puede ser causa de baja autoestima y puede tener graves consecuencias si no se detecta a tiempo, los niños son muy observadores por lo que constantemente copian su comportamiento y en ocasiones imitan Inadecuada, crea otras serias dificultades, que conducen a una serie de problemas.

El mismo autor antes mencionado afirma: Los hogares y las escuelas deben ser espacios agradables donde los estudiantes se sientan bien e

inspirados para reflexionar y actuar. Los familiares, maestros y administradores tienen la tarea de crear estos espacios y guiar las actividades de los estudiantes con ternura y amor. El triángulo yo-mamá-papá juega un papel decisivo en la infancia para una alta autoestima más adelante en la vida, por lo que la educación en el hogar es importante. Cuando los niños no encuentran aceptación, amor y disciplina en el hogar, buscan ese déficit emocional en los maestros, y si no lo encuentran, buscan personas inapropiadas, como las pandillas. Muchos niños son criados con la idea de que no tienen don para aprender y es tarea de padres y maestros enseñarles a reflexionar sobre su potencial para que lo interioricen ya que el talento es 10% inspiración y 90% transpiración.

Es importante la forma en que el padre se comunica con el niño o el maestro con el alumno, las palabras o los gestos dejan una experiencia para que el niño forme la autoestima, de acuerdo al ambiente en el que se desarrolla el niño, su autoestima, rodeada de cosas positivas. estímulos y lenguaje apropiado, podemos decir que el niño tendrá una autoestima alta.

¿Qué disminuye la autoestima de los niños?

Lindenfield Gael (1995) explicó: La falta de satisfacción de sus necesidades básicas, especialmente cuando observan que otros reciben más amor, cuidado, o diferentes razas y clases sociales) nivel de vida, mientras que otros se ven privados del derecho a la subsistencia, mientras que otros se ven privados de los derechos básicos de alimentación y vivienda). (p.30) La forma en que se cría y se trata a un niño es un factor determinante de la autoestima, a veces por desconocimiento, los padres y maestros tratan a los niños o estudiantes con indiscreción, los mensajes que dejan huellas en la vida muchas veces se marcan y no permiten que la persona logre el objetivo, por lo que el hogar o centro educativo influye en la formación de la autoestima

Este tema tan importante no se puede pasar por alto, es el motor de la personalidad, le pone un sello personal a cada individuo, y dependiendo de cada familia y estilo de crianza, serán modelos a seguir, por lo que vemos siguiendo el mismo patrón de crianza, muy pocas personas

Capacidad de superación y mejora de la autoestima a través de cambios en el estilo de vida.

La Autoestima del maestro

Cuando un maestro tiene baja autoestima, siempre critica, lo que no ayuda ase alumno debe ser liberado de esta dificultad, y es por eso que el educador debe tener una alta autoestima, es un modelo a seguir para los estudiantes.

Una de las tareas que deben realizar los docentes es la autoestima de los niños, el tiempo que pasan en la escuela y con los estudiantes es razonable. Siempre imitan al profesor porque son un modelo a seguir para alguien que no ha jugado. Habiendo sido maestros en algún momento de sus vidas, actuaban como si estuvieran enseñando una lección, gesticulaban las mismas palabras y hechos, lo importante es la autoestima del maestro él mismo, si tiene una alta autoestima, siempre estará dispuesto a ayudarlos, inspirarlos. No permitirá que el niño se dé por vencido y usará una variedad de estrategias hasta que los alumnos lo consigan, y si el profesor se siente inferior, no lo hará. No hace más que criticarlo y hacerlo sentir indignado. El niño responde con un comportamiento negativo, agresivo y depresivo.

Como se mencionó anteriormente (Robert Reasoner citado por Brande Nathaniel 1995) Los maestros con alta autoestima... son más propensos a ayudar a los niños desarrollar estrategias para resolver problemas en lugar de ofrecer o rechazar consejos. El niño percibe la importancia del problema. Estos maestros construyeron confianza en los estudiantes.

Estrategias constructivistas para desarrollar la autoestima

La baja autoestima es muy perjudicial para el desarrollo, es más fácil

Conducta de riesgo (abandono, problemas de conducta, agresividad, abuso de alcohol y drogas, etc.). Es importante que consideres pleno desarrollo de la autoestima: Es importante que el niño se estimule, siempre esté motivado, recibir información sobre experiencias específicas para una mejor comprensión. Lo que le explicó y cómo puede alcanzar su potencial, aceptó. Los niños lo obtienen de sus padres, les ayuda a

sentirse seguros. Hacer que se sienta importante y capaz de tomar decisiones en su vida.

Desempeño académico proviene del latín reddere (recuperar, pagar), el mérito es la relación entre lo que se gana y el esfuerzo realizado para conseguirlo. Este es el nivel de éxito en la escuela, el trabajo, etc. Pizarro R (1986, citado por Saffie, Nubia.) afirma: "Es una medida de capacidad de respuesta o indicación, indicando en términos estimados lo que una persona ha aprendido durante la instrucción o entrenamiento". (p. 4) Navarro (2003) afirma que el rendimiento académico depende de valores tanto cuantitativos como cualitativos, que permiten demostrar las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que desarrollan los estudiantes durante el proceso de enseñanza. A lo largo de los años, se han realizado investigaciones para averiguar qué afecta el rendimiento académico de los estudiantes a pesar de los esfuerzos de la comunidad educativa para evitarlo.

1.2. Delimitación

Unidad educativa Particular Cavanis Borja 3 con un total de 550 estudiantes y un grupo de 38 estudiantes en séptimo año de EGB.

Explicación del problema

¿Cómo incide la autoestima en el rendimiento académico en los niños de séptimo año de EGB en la UEP Cavanis?

2. OBJETIVO

Determinar la autoestima en el rendimiento académico en los niños de séptimo año de educación general básica de la Unidad educativa Cavanis en Santo Domingo de los Tsáchilas.

3. METODOLOGÍA

Enfoque de la Investigación

El estudio formó parte de un estudio realizado en dos fases: un estudio cuantitativo descriptivo correlacional y otro cualitativo explicativo.

cualitativo. - Porque pretende reflejar el estado actual del problema, su planificación empírica analiza sus características para expresarlo en el análisis del plan de contingencia propuesto, porque sus resultados son objeto de análisis crítico a partir de un marco teórico.

Cuantitativo. - porque se puede medir numéricamente con el apoyo de la estadística descriptiva. También se tendrá en cuenta el razonamiento inductivo, que ayuda a obtener los resultados de los datos recogidos en el ensayo, completando el correspondiente análisis y verificación de dichos resultados. Modalidades Básicas de Encuesta Para la realización de esta encuesta se utilizaron principalmente las modalidades de documentos bibliográficos y encuestas de campo.

Una bibliografía de literatura permite un buen proceso de investigación, comprendiendo, analizando y evaluando diferentes teorías, métodos y conceptos de diferentes autores. En cuanto a los objetos de estudio, como nuestro caso, nos apoyaremos en: textos, folletos, libros y documentos de Internet.

En el sitio La investigación sistemática de esta encuesta se llevó a cabo en el sitio de la encuesta, donde los investigadores tuvieron contacto directo con la realidad y obtuvieron información válida y confiable.

Población y Muestra

La población total de esta investigación es de 38 estudiantes de séptimo EGB.

4. RESULTADOS

FIGURA 1. *Pregunta N.- 1 Hago muchas cosas mal.*

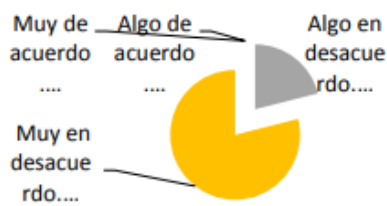

Fuente: Investigación propia 2022-2023

Análisis e Interpretación: Para la primera pregunta del cuestionario, el 66% de los estudiantes están algo de acuerdo, el 24% de los estudiantes algo en desacuerdo y solo el 10% de los estudiantes algo en desacuerdo, piensan que lo que están haciendo está mal. Los niños y las niñas tienen miedo de hacer las cosas mal, lo que puede deberse a la falta de motivación en sus familias, allegados y en las escuelas a las que asisten todos los días.

***FIGURA 2**. Pregunta N.- 2 A menudo el profesor me llama la atención sin razón*

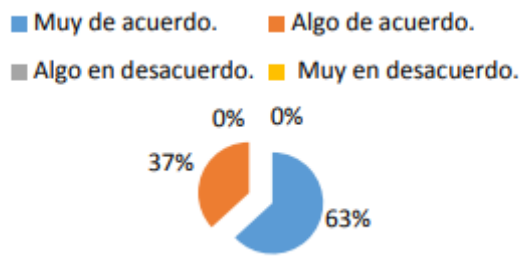

Fuente: Investigación propia 2022-2023

Análisis e Interpretación: Respecto a la segunda pregunta del cuestionario, el 63% de los estudiantes está muy de acuerdo con que el docente les llame la atención, y el 37% de los estudiantes está de acuerdo. Se dice que todo aquel que se acerque a un aula debe ser consciente de que está aprovechando al máximo las posibilidades de aprendizaje, porque la persona que se encuentre frente a ellas debe ser alguien que posea los conocimientos y la capacidad para motivar a los alumnos a aprender. pero para mejorar se dice que "mejorar la contratación de profesores es bueno".

FIGURA 3. *Pregunta N.- 3 Me enfado algunas veces*

Fuente: Investigación propia 2022-2023

Análisis e Interpretación: Para la tercera pregunta del cuestionario, el 50% de los estudiantes están de acuerdo en que a veces están enojados, el 39% de los estudiantes muy de acuerdo y solo el 11% de los estudiantes algo en desacuerdo. La ira se permite a la velocidad del rayo solo porque es un impulso inconsciente que en principio es inmune a la razón porque es enviado por el sistema límbico, el asiento de las emociones.

FIGURA 4*. Pregunta N.- 4 En conjunto, me siento satisfecho conmigo mismo.*

Fuente: Investigación propia 2022-2023

Respecto a la cuarta pregunta del cuestionario, el 40% de los estudiantes estuvo de acuerdo en estar satisfecho consigo mismo, el 26% de los estudiantes muy de acuerdo, el 18% de los estudiantes muy en desacuerdo y solo el 16% de los estudiantes muy satisfecho. De acuerdo Ligeramente en desacuerdo De esto podemos deducir que la auto aceptación no es alta y es importante recordar que la autoestima incluye la conciencia de quiénes somos, cómo somos y nuestro valor personal.

***FIGURA 5**. Pregunta N.- 5 Soy un chico/a guapo/a.*

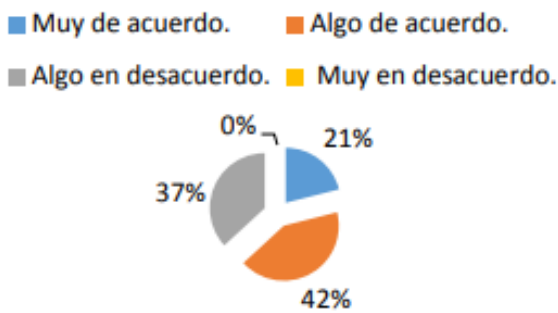

Fuente: Investigación propia 2022-2023

Análisis e Interpretación: Con respecto a la quinta pregunta del cuestionario, el 42% de los estudiantes está de acuerdo en que se siente guapo, el 37% de los estudiantes está en desacuerdo y solo el 21% de los estudiantes está muy de acuerdo o en desacuerdo. La autoestima es un sentimiento personal en el que los estudiantes se valoran a sí mismos. Se puede decir que cuando un alumno sabe lo que es capaz de hacer, tiene una autoestima alta, respeta lo que hace y lo que es. Esta es una cualidad que todo el mundo debería inspirar, más aún en la infancia.

***FIGURA 6**. Pregunta N.- 6 Mis padres están contentos con mis notas.*

Fuente: Investigación propia 2022-2023

Análisis e Interpretación: Con respecto a la sexta pregunta del cuestionario, el 55% de los estudiantes dijeron que sus padres están de acuerdo con sus notas o calificaciones, el 27% dijo estar muy de acuerdo, el 13% dijo estar muy en desacuerdo y solo el 5% dijo estar algo en desacuerdo. La falta de atención de los padres a sus hijos, especialmente durante la educación primaria, hace que descuiden sus estudios, no están motivados en la escuela y, por lo tanto, su desempeño está por debajo del nivel de cuidado de los niños y padres que reciben apoyo.

***FIGURA 7**. Pregunta N.- 7 Me gusta toda la gente que conozco*

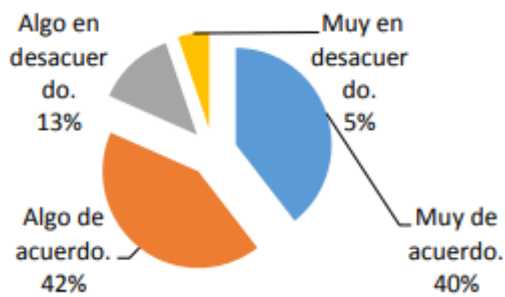

Fuente: Investigación propia 2022-2023

Análisis e Interpretación: En cuanto a la séptima pregunta del cuestionario, el 42% de los estudiantes está de acuerdo con todos los que conozco, el 40% de los estudiantes muy de acuerdo y el 13% de los estudiantes algo en desacuerdo. Solo el 5% dijo estar algo en desacuerdo. Dado que los humanos somos animales inherentemente sociables, en la vida social debemos acatar las reglas y costumbres de la sociedad en la que vivimos, y estas "reglas y costumbres" obviamente pueden cambiar de un área geográfica a otra.

FIGURA 8 *Pregunta N.- 8 Mis padres me exigen demasiado en los estudios*

Fuente: Investigación propia 2022-2023

Análisis e Interpretación: Con respecto a la octava pregunta del cuestionario, el 61% de los estudiantes dijo que sus padres les exigían demasiado en el aprendizaje, el 26% de los estudiantes estuvo algo de acuerdo y solo el 13% de los estudiantes expresó algún desacuerdo. es bueno ser curioso, pero no es apropiado "perseguirlo" y dejar que siga aprendiendo todo el tiempo. Es necesario establecer requisitos y expectativas realistas y no exigir demasiado.

***FIGURA 9 Pregunta** N.- 9 Me pongo nervioso cuando tenemos examen.*

Fuente: Investigación propia 2022-2023

Análisis e Interpretación: Para la Pregunta 9 del cuestionario, el 66% de los estudiantes están muy de acuerdo en que estarán nerviosos durante el examen, y el 34% de los estudiantes está algo de acuerdo. Llamamos ansiedad al conjunto de reacciones negativas que experimentamos ante un examen. El problema surge cuando estos síntomas nos impiden realizar activamente la actividad que los provocó, es decir, los exámenes.

***FIGURA 10 Pregunta** N.- 10 Pienso que soy un chico/a listo/a.*

Fuente: Investigación propia 2022-2023

Análisis e Interpretación: En cuanto a la décima pregunta del cuestionario, el 42% de los estudiantes estuvo de acuerdo en pensar o pensar que es un chico inteligente, el 32% de los estudiantes algo en desacuerdo, y el 26% de los estudiantes muy de acuerdo. eres inteligente, ya eres muy joven, de hecho, diría que los niños y las niñas son cada vez más inteligentes, la inteligencia incluye la conciencia de las cosas, la intuición, la percepción, la interacción social, la empatía, la negociación.

5. DISCUSIÓN

Una vez culminada la investigación se pudo justificar la hipótesis con base en la información obtenida en la investigación,

Preguntas 1, 4, 6 y 10 de la encuesta estudiantes.

Según el modelo lógico

HO: La autoestima no afecta la autoestima en el rendimiento académico de los estudiantes del séptimo año de educación general básica de la UEP Cavanis.

H1: La autoestima sí afecta la autoestima en el rendimiento académico de los estudiantes del séptimo año de educación general básica de la UEP Cavanis.

6. CONCLUSIONES

Durante el transcurso de la investigación, es posible el rendimiento académico es producido por:

- Falta de auto aceptación y apoyo del maestro.
- Los estudiantes quieren que los maestros lo hagan más fácil de entender y amable, generar confianza para poder pasar por este camino
- Los estudiantes demandan más atención y apoyo en el campo de la educación sus padres ya que los motivaría a mejorar su desempeño en la escuela.

7. REFERENCIAS

ALCANTARA, L. (2009). psicología la autoestima *Alianza Editorial Edición* 2009 (pág. 17)

MARTINI, C. (2009). Autoestima *Editorial Desclée de Brouwer*. Edición 2009

Castellano, R, (2009) Psicología 44 año Edición 2009

CÓDIGO ORGÁNICO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

García y Palacios (2008) Editorial *Grao libro pedagogía estudiantil* Edición 2008

GISPERT, Carlos Edición (2009) Enciclopedia de la Psicología Océano, Ediciones

Océano S.A. Barcelona- España, Tomo

Mena Andrade, M. (2009) Editorial corporación editora nacional Edición 2009

Montessori, M, (2009) Editorial Majo Producciones Pedagogía y Psicología Infantil

Edición 2009

NARANJO, Galo y Otros." Tutoría de la Investigación Científica", Diemerino

Editores, Quito. Ecuador.

PLANCAD. Ministerio de Educación. Lima, 2009.

Santillán, Y. (febrero Edición 2009)- Mi vida con valores, ediciones

VIDA FAMILIAR, Editorial San Pablo, Edición 2009, (pág. 13) 124

Vigotsky, L. Editorial Alibel Edición 2009. Pensamiento y lenguaje. Buenos

Aires. Paidós.

COMPARACIÓN DE TIPOS DE LIDERAZGO DE UNA MUESTRA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA CON RESPECTO A LOS CADETES DE LA ACADEMIA

GENERAL MILITAR
FRANCISCO JOSÉ TRUJILLO PACHECO
Academia General Militar

MARÍA VÍLCHEZ VIVANCO
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

El tema del liderazgo es un asunto crucial que se ha estudiado desde el campo de la filosofía, política, deportes, psicología, sociología, en todas las sociedades contemporáneas. Se trata de un tema de actualidad y cada vez hay más investigaciones sobre este campo. Alcañiz (2016) afirma que tanto desde el ámbito privado como también de la esfera de los poderes públicos se realizan investigaciones y desarrollos prácticos para por medio del liderazgo conseguir unos estándares mejores de eficacia y eficiencia.

Entrando en materia, comenzamos acotando el concepto de liderazgo, el cual Según Bass (1990), indica que hay tantas definiciones como autores han estudiado el fenómeno. Es por ello, que en la primera etapa del trabajo que aquí nos ocupa que lleva por título "Comparación de tipos de liderazgo de una muestra de la Universidad de Granada con respecto a los cadetes de la Academia General Militar" estaremos enfocados en la realización de un breve retrato de las múltiples definiciones que se han dado de este concepto.

La definición conceptual y su configuración nos ayuda en el estudio de la concepción que los entrevistados pueden tener, ya que nos abre las

perspectivas de explicación en el discurso establecido y por tanto para la interpretación que de este hacemos como investigadores.

Una de las definiciones del término de liderazgo más sencillas, la dio Syroit (1996), quién consideró el liderazgo como "un conjunto de actividades de un individuo que ocupa una posición jerárquicamente superior, dirigida a la realización y dirección de las actividades de otros miembros con el objetivo de lograr de manera efectiva el objetivo del grupo".

Adelantamos ya, que el punto en común de todas las definiciones plateadas por los investigadores en el tema es que el liderazgo es la capacidad de influir en un grupo para que se logren las metas de la organización, y las diferencias tienden en centrarse en el tipo de liderazgo y si el liderazgo es un proceso diferente de la gerencia.

En el ámbito militar, concretamente en las Fuerzas Armadas Españolas, la definición de liderazgo la encontramos recogida en el documento marco, Orientaciones de Liderazgo OR7-026 de las Fuerzas Armadas Españolas (FAS), donde el liderazgo es definido como "la habilidad que tiene un jefe para influir en sus subordinados más allá de lo que su autoridad le permite, sin que estos se sientan coaccionados". En las FAS, las figuras del jefe y la de líder quedan bien diferenciadas.

Por una parte, el jefe es la persona que ocupa una posición jerárquicamente superior y está impuesto por la organización, frente al líder, que es todo jefe que consigue entusiasmar y arrastrar a sus subordinados. No se considera líder a todo jefe, ni tampoco a toda persona que sin ser jefe consigue influir cual líder en los demás.

Con el objeto de comprender el término liderazgo en todas sus acepciones como exponíamos unas líneas más arriba, en este trabajo realizaremos una sucinta revisión histórica de la teoría de liderazgo auténtico. Concretamente en este trabajo se pretende evaluar el tipo de liderazgo predominante en las Fuerzas Armadas, y más concretamente, en la Academia General Militar (AGM) basándose en el liderazgo auténtico.

Como trasfondo de lo realizado, el objetivo de esta investigación es contribuir desde una visión multidisciplinar a las distintas investigaciones

que se están realizando sobre liderazgo en el ámbito social. Para ello, vamos a evaluar y comparar el tipo de liderazgo que caracteriza a cada una de las muestras que hemos seleccionado.

En las organizaciones se puede observar una distribución desigual de poder de las personas que lo componen. Formalmente, se asigna más poder a los jefes que son las personas que ocupan los niveles superiores de la jerarquía.

Los primeros estudios sobre liderazgo se centraron en identificar cualidades innatas propias de un líder, de forma que ejercía ese poder basándose en la personalidad que influía sobre ellos. Los investigadores no se pusieron de acuerdo en qué rasgos de personalidad sobresalían de los líderes, así que se descartó por el enfoque conductual.

Este paradigma, el conductista, puso el foco en la identificación de las conductas del líder relacionadas con criterios de eficiencia. El liderazgo deja de ser una característica de la personalidad para centrarse en una característica de la conducta (Ayoub, 2009). Esto implica que cualquier persona puede llegar a convertirse en un líder con solo imitar las conductas de los grandes líderes de la historia (Grosso, 2017).

Posteriormente, en el enfoque situacional, se desarrollaron diferentes posturas teóricas, pero estas defienden que no es suficiente prestar atención a la conducta del líder, sino que es necesario incluir la situación. Según desde qué perspectiva teórica se estudie pueden ser relaciones entre jefes y subordinados o grado de madurez que tienen los subordinados con respecto a la organización. La clave de este enfoque es acertar la conducta que debe emplear el líder en las diferentes situaciones para ser más eficaz. El líder es moldeable y puede modificar su estilo de liderazgo adaptándolo a las situaciones. Los líderes pueden aumentar su eficacia con formación, capacitación y desarrollo como ya indicaron Hersey y Blanchard (1972).

A finales del siglo XX, Burns (1978) introdujo los conceptos de liderazgo transformacional y transaccional, y la ausencia de liderazgo que es el estilo Laissez-faire. Básicamente, los líderes transformacionales son aquellos que consiguen cambios en sus seguidores y elevan la moral y motivan a través de su influencia personal mientras que los líderes

transaccionales basan su influencia en el intercambio de recompensas. El estilo Laissez- faire es una vuelta al pasado de las primeras aproximaciones teóricas de Lewin (1939) donde afirmaba que existe un estilo de mando que es la ausencia de liderazgo y no se preocupa ni por los subordinados ni por cumplir la tarea que se le ha encomendado.

Al principio del siglo XXI se generó una crisis de valores en la clase política y en los líderes de las grandes corporaciones, junto a una variedad de problemas sociales. Esto originó que el *Gallup Leadership Institute* acuñara el término de liderazgo auténtico basándose en los comportamientos positivos que debe promover el líder en la nueva versión del estilo de mando. Luthans y Avolio (2003), inspirados en los trabajos de Seligman y Csikszentmihalyi en la psicología positiva, definen el liderazgo auténtico en las organizaciones como "un proceso que se nutre tanto de capacidades psicológicas positivas, como un contexto organizacional altamente desarrollado, lo que resulta tanto en mayor autoconciencia y comportamientos positivos autorregulados, tanto por parte del líder como de sus subordinados, fomentando el autodesarrollo mutuo".

Por lo tanto, se puede entender como un proceso de intercambio entre el líder y los subordinados en la que se crea una relación auténtica. Conforme pasa el tiempo, el líder promueve una manera auténtica de comportarse y consigue un comportamiento similar en sus seguidores, lo que propicia un clima de confianza mutua, que es el germen de la ventaja competitiva en la organización.

Shamir y Eilam (2005) afirman que esta teoría de liderazgo describe a una persona consciente de sus valores y principios, que se comporta y es percibido por los demás como tal. También piensa, que tiene clara sus metas y tiene habilidades de comunicación para fomentar la participación entre sus subordinados. Estos líderes utilizan su posición de privilegio para servir a sus seguidores. Describen a los líderes auténticos como personas sinceras, motivadas por convicciones basadas en sus valores y que lideran desde sus propios puntos de vista personales.

A imagen y semejanza del liderazgo transformacional, lo más importante para que una teoría tenga éxito es la creación de un instrumento de medida es que este sea válido y fiable. Walumbwa y su equipo de

investigadores (2008) donde se encuentran los mejores y principales investigadores en liderazgo, crearon el *Authentic Leadership Questionnaire* (ALQ) validado en una muestra de 224 empleados en Estados Unidos y 212 en China.

El cuestionario evalúa los siguientes factores de primer orden en relación a las cuestiones de liderazgo:

- Conciencia de sí mismo. Kernis (2003) afirma que se refiere a demostrar una comprensión de cómo uno deriva y hace significado del mundo y cómo ese proceso de creación de significado impacta en la forma en que uno se ve a sí mismo a lo largo del tiempo. También se refiere a mostrar una comprensión de las propias fortalezas y debilidades y la naturaleza multifacética del yo, que incluye obtener una idea de uno mismo a través de la exposición a los demás, y ser consciente del impacto del individuo sobre otras personas.

- Transparencia en las relaciones. Kernis (2003) se refiere a presentar un yo mismo auténtico -en oposición a un falso o yo distorsionado- a los demás. Tal comportamiento promueve la confianza a través de revelaciones que involucran compartir abiertamente información y expresiones de los verdaderos pensamientos y sentimientos de uno mientras intentan minimizar las manifestaciones de emociones inapropiadas

- Moral internalizada. Ryan y Deci (2003) definen la perspectiva moral asumida por el individuo como una forma de autorregulación interiorizada e integrada.

- Procesamiento equilibrado. Gardner (2005) afirma que el procesamiento equilibrado se refiere a los líderes que demuestran que analizan objetivamente todos los datos relevantes antes de tomar una decisión. Tales líderes también solicitan puntos de vista que desafían sus posiciones profundamente arraigadas. Este tipo de autorregulación se guía por normas y valores morales internos frente a grupos, organizaciones y presiones sociales, y da como resultado una toma de decisiones expresada

y genera un comportamiento que es consistente con estos valores interiorizados.

En resumen, este tipo de liderazgo propone que los lideres auténticos se muestren a los demás tal y como son, que emplean su liderazgo para servir a los demás, que actúan con arraigados valores personales para generar confianza y ganarse el respeto de sus subordinados. Para ello emplea los factores de primer orden que acabamos de describir.

2. OBJETIVOS

En el planteamiento que se ha realizado de la investigación se ha determinado que se entiende como objetivo principal a perseguir, como guía de la investigación que se realiza. El objetivo principal de la investigación, por tanto, es llegar a analizar el estilo de liderazgo que utilizan las dos muestras de estudiantes formados en la Academia General Militar y la Universidad de Granada y comprobar si existen diferencias significativas entre ellas.

En cuanto a los objetivos específicos, éstos son básicamente tres:

- Adaptar el ALQ a la cultura del estudiante, adecuando el vocabulario del test inicial al tipo de desempeño que desarrollaran cuando ejerzan de jefes reales.
- Identificar el estilo de liderazgo que tienen las muestras utilizando el instrumento ALQ.
- Comparar los resultados según las muestras.

Nuestra hipótesis de partida es que "existen diferencias significativas en los estilos de liderazgo auténtico entre las muestras analizadas". Partimos de la percepción de que en las dos instituciones se plantea un liderazgo tanto como práctico como formativo diferente, por tanto el liderazgo que ejercen los alumnos, entendemos que debe de ser diferente.

3. METODOLOGÍA

La metodología de análisis empleada en nuestro trabajo pretende validar el cuestionario de liderazgo auténtico. Moriano y col,s (2011) confirman la estructura factorial del cuestionario y la existencia de cuatro factores de primer orden que pueden agruparse a su vez en un factor de segundo orden que sería el liderazgo auténtico.

De igual forma con la fiabilidad, definida como la propiedad métrica que analiza la replicabilidad de los resultados, que se puede medir con el coeficiente Alfa de Cronbach, lo cual no es necesario porque se ha estudiado ampliamente en diversos proyectos de investigación, y la validez de esta metodología queda más que asegurada.

Wallumbwa y col,s. (2008) desarrollaron el cuestionario original de medida *Authentic Leadership Questionnaire* (ALQ) realizado mediante un análisis factorial confirmatorio con dos muestras independientes de Estados Unidos y China. Pero han sido muchos más los casos en lo que se ha aplicado este cuestionario demostrando su validez.

Indicar que esta investigación es mucho más amplia ya que forma parte de una investigación que trata sobre seguridad, género y liderazgo. En esta fase se ha utilizado para medir el liderazgo de los estudiantes la parte del liderazgo autentico con el ALQ en su versión líder ya que los alumnos ejercerán de líderes en un futuro próximo, pero no se les puede pasar la versión subordinado, porque no están ejerciendo el mando real y no existen los subordinados como tales.

Es un instrumento con 16 ítems que tienen todas las propiedades psicométricas de validez y fiabilidad adecuadas para un instrumento de tal magnitud.

Se ha hecho una introducción en el cuestionario de forma que indica: que es anónimo, que los datos serán tratados de forma confidencial y sobre todo que conteste como si fuera jefe de una organización, cada cual en su materia de trabajo.

El objetivo principal de esta investigación es llegar a analizar el estilo de liderazgo que utilizan las dos muestras de estudiantes formados en la academia general militar y la universidad de granada por medio de una

técnica de investigación de carácter cuantitativo y se realizará un análisis sobre los datos primarios obtenidos.

En relación a las fuentes de las muestras objeto de la investigación, indicar que la primera muestra son alumnos de la Academia General Militar se fundó en 1882 y durante tres épocas de manera interrumpida, se ha consolidado como el centro de referencia de la Enseñanza Militar en España. La página web de la AGM marca que se ha formado a más de 23,000 oficiales en el Ejército de Tierra, la Guardia Civil y los cuerpos comunes de las Fuerzas Armadas Españolas. La trascendencia para tomar como referencia este centro de investigación en el análisis de los líderes de las fas de un futuro queda por tanto más que constatado.

Para cumplir los planes de Bolonia, desde 2010 se creó el Centro Universitario de la Defensa, que es un centro adscrito a la Universidad de Zaragoza y casi más de 100 profesores civiles imparten las asignaturas correspondientes al grado Universitario de Ingeniería de Organización Industrial. Así que los Caballeros y Damas Cadetes de la primera muestra son miembros de la Academia General Militar y al mismo tiempo del Centro Universitario de la Defensa, pero por tradición en está comunicación se está denominado cadetes de la general.

La segunda muestra son alumnos universitarios, en este caso de la universidad de granada. el perfil del alumno universitario en la cuestión que nos atañe es similar entre todas las universidades españolas, no hay una peculiaridad por la que se hay optado por esta universidad. los resultados que se contraponen entre la AGM y la universidad, posicionan al alumnado universitario como un casi "grupo de control" al perfil de liderazgo establecido en la AGM.

1ª Muestra: (125 alumnos)

- Alumnos de 2º curso del Cuerpo General de la Academia (CGA) (2º EMIEO): la mayoría acceden a la AGM con nota de corte de PAU, con lo cual la mayor parte de ellos tienen una edad muy similar en torno a 19 años. La Ley 39/2007 de la Carrera Militar de 19 de noviembre les otorga cometidos en su artículo 27:

1. Los miembros del Cuerpo General del Ejército de Tierra, agrupados en escala de oficiales, escala de suboficiales y escala de tropa, tienen como cometidos la preparación y empleo de la Fuerza y del Apoyo a la Fuerza del Ejército de Tierra.
2. Los empleos del Cuerpo General del Ejército de Tierra son los de teniente a general de ejército en la escala de oficiales, los de sargento a suboficial mayor en la escala de suboficiales y los de soldado a cabo mayor en la escala de tropa."

2º Muestra (85 alumnos)

Estudiantes Universitarios de la Universidad de Granada

3º curso del Grado Ciencias Políticas y de la Administración de la UGR

4º curso del Grado Ciencias Políticas y de la Administración de la UGR

4º curso del Grado Derecho de la UGR

TABLA 7: *Muestra. Elaboración propia*

MUESTRA	UGR	AGM
	85	125

4. RESULTADOS

Inicialmente se ha realizado una revisión integral de la literatura que trata sobre el liderazgo, centrándose en el liderazgo auténtico que es la teoría que sustenta esta investigación. A continuación, en este apartado se exponen los resultados de los distintos análisis realizados con el instrumento de medida ALQ y los resultados de los diferentes análisis descriptivos y diferenciales de las variables que componen el estudio.

En consecución de resolver el objetivo planteado, describir el estilo de liderazgo que tienen las muestras, se ha utilizado estadística descriptiva: la media, el error típico, la mediana, la moda, la desviación estándar, la varianza, la curtosis, el coeficiente de asimetría, el rango, los valores mínimo y máximo donde han puntuado los alumnos y nos hemos servido el nivel de confianza.

Como ya se ha mencionado, el liderazgo autentico se puede entender como un proceso de intercambio entre el líder y los subordinados en la que se crea una relación auténtica. Los componentes de este tipo de liderazgo son:

- Conciencia de sí mismo
- Transparencia en las relaciones
- Moral internalizada
- Procesamiento equilibrado.

TABLA 2. Liderazgo autentico.

LIDERAZGO AUTENTICO	Universidad	AGM
Media	2,98	3,30
Varianza	0,14	0,46
Observaciones	85,00	125,00
Varianza agrupada	0,16	
Diferencia hipotética de las medias	0,00	
Grados de libertad	210,00	
Estadístico t	- 1,93	
P(T<=t) una cola	0,04	
Valor crítico de t (una cola)	1,65	
P(T<=t) dos colas	0,08	
Valor crítico de t (dos colas)	1,98	

Elaboración propia

Como se observa en la tabla, el P-valor es 0,04 que es menor que el nivel de significación 0,05, con lo cual podemos rechazar la hipótesis de igualdad de medias entre los estudiantes de la universidad y los alumnos de la AGM para la variable liderazgo auténtico con un nivel de confianza del 95%. Esto indica que existen diferencias estadísticamente significativas en esta variable entre las medias.

El análisis de los datos nos arroja unos resultados y de la interpretación de estos podemos extraer la siguiente información:

– El estadístico de contraste t1 es -1,93, numero negativo, que indica que los universitarios puntúan más bajo que los alumnos de la AGM en esta variable, el liderazgo auténtico.

– El estadístico t1 es 1,93, es superior al valor critico de corte T=1,65 (expresados en valores de α=0,04).

Con lo que se puede afirmar, que existen diferencias significativas entre las medias, donde los alumnos de la General muestran más habilidades de liderazgo auténtico que los universitarios. La diferencia entre ambas muestras a la hora de analizar el liderazgo auténtico queda comprobada en el análisis estadístico.

CONCIENCIA DE SÍ MISMO.

Es una de las cuestiones analizadas en relación con el liderazgo. Se refiere a mostrar una comprensión de las propias fortalezas y debilidades y la naturaleza multifacética del yo, que incluye obtener una idea de uno mismo a través de la exposición a los demás, y ser consciente del impacto de uno en otras personas.

TABLA 3. *Conciencia de sí mismo.*

CONCIENCIA DE SÍ MISMO	Universidad	AGM
Media	3,17500	3,45968
Varianza	0,37996	0,22600
Observaciones	85,00000	125,00000
Varianza agrupada	0,25538	
Diferencia hipotética de las medias	0,00000	
Grados de libertad	210,00000	
Estadístico t	- 0,76869	
P(T<=t) una cola	0,1316	
Valor crítico de t (una cola)	1,65494	
P(T<=t) dos colas	0,1633	
Valor crítico de t (dos colas)	1,97569	

Elaboración propia

En la tabla se puede observar como el P-valor es 0,13 mayor que el nivel de significación 0,05 con lo cual no podemos rechazar la hipótesis de igualdad de medias entre los alumnos de la universidad y los alumnos de la AGM para la variable conciencia de sí mismo, con un nivel de confianza del 95%, lo que significa que no hay diferencias estadísticamente significativas en esta variable entre estas medias. El valor del estadístico de contraste es inferior a cero (-0,76). con esto extraemos que los alumnos de la universidad utilizan menos la autoconsciencia que los alumnos de la AGM, pero no lo suficiente para que las diferencias se puedan catalogar como muy significativas.

– Transparencia en las relaciones.

Se refiere a presentarse a uno mismo como auténtico ante los demás. Tal comportamiento promueve la confianza a través de revelaciones que involucran compartir abiertamente información y expresiones de los verdaderos pensamientos y sentimientos de uno mismo mientras intenta minimizar las manifestaciones de emociones inapropiadas.

TABLA 4. *Transparencia en las relaciones*

TRANSPARENCIA EN LAS RELACIONES	Universidad	AGM
Media	2,95	2,05
Varianza	0,14	0,16
Observaciones	85,00	125,00
Varianza agrupada	0,16	
Diferencia hipotética de las medias	0,00	
Grados de libertad	210,00	
Estadístico t	1,43	
P(T<=t) una cola	0,07	
Valor crítico de t (una cola)	1,65	
P(T<=t) dos colas	0,09	
Valor crítico de t (dos colas)	1,98	

Elaboración propia

Como se observa en la tabla cuarta, el P-valor es 0,04 que es menor que el nivel de significación 0,05, con lo cual podemos rechazar la hipótesis de igualdad de medias entre los estudiantes de la universidad y los

alumnos de la AGM para la variable transparencia en las relaciones con un nivel de confianza del 95%. Esto significa que existen diferencias estadísticamente significativas en esta variable entre las medias comparadas. Los resultados nos proporcionan la siguiente información:

• El estadístico de contraste t1 es 1,43, numero positivo, que indica que los universitarios puntúan más alto que los alumnos de la AGM en esta variable.

• El estadístico t1 es 1,43 es superior al valor critico de corte T=1,65 (expresados en valores de α=0,04).

Con lo que se puede afirmar, que no existen diferencias significativas entre las medias, pero al ser un número tan cerca del estadístico de contraste, se puede afirmar que los alumnos de la Universitarios muestran más habilidades de transparencia en las relaciones que los de la AGM.

– Moral internalizada.

se refiere a una forma de autorregulación internalizada e integrada de las acciones y de la persona.

TABLA 5. *Moral internalizada*

MORAL INTERNALIZADA	Universidad	AGM
Media	3,025730	3,89455
Varianza	0,352600	0,25600
Observaciones	85,00000	125,00000
Varianza agrupada	0,25538	
Diferencia hipotética de las medias	0,00000	
Grados de libertad	210,00000	
Estadístico t	- 2,66869	
P(T<=t) una cola	0,00316	
Valor crítico de t (una cola)	1,65494	
P(T<=t) dos colas	0,00733	
Valor crítico de t (dos colas)	1,97569	

Elaboración propia

Como se observa en la tabla cinco, el P-valor es 0,003 que es menor que el nivel de significación 0,05, con lo cual podemos rechazar la hipótesis

de igualdad de medias entre los estudiantes de la universidad y los alumnos de la AGM para la variable influencia idealizada-atribución con un nivel de confianza del 95%. Esto indica que existen diferencias estadísticamente significativas en esta variable entre las medias. Los resultados nos proporcionan la siguiente información tras su interpretación:

• El estadístico de contraste t1 es -2,66, numero negativo, que indica que los universitarios puntúan más bajo que los alumnos de la AGM en esta variable.

• El estadístico t1 es -2,66, es superior al valor critico de corte T=1,975 (expresados en valores de α=0,003).

Con lo que se puede afirmar, que existen diferencias significativas entre las medias, donde los alumnos universitarios muestran menos habilidades de la componente moral internalizada en relación al liderazgo auténtico que los de la agm.

PROCESAMIENTO EQUILIBRADO.

Se refiere a los líderes que demuestran que analizan objetivamente todos los datos relevantes antes de tomar una decisión. Tales líderes también solicitan puntos de vista que pueden desafiar sus posiciones profundamente arraigadas. Este tipo de autorregulación se guía por normas y valores morales internos frente a lo que pueda provenir de grupos, organizaciones y presiones sociales. como resultado en la toma de decisiones indicar que la acción es desarrollar un comportamiento consistente con LOs valores interiorizados, ya que estos llevan al individuo a tomar una determinada decisión.

TABLA 6. *Procesamiento equilibrado*

PROCESAMIENTO EQUILIBRADO	Universidad	AGM
Media	2,83	2,89
Varianza	0,35	0,39
Observaciones	85,00	125,00
Varianza agrupada	0,38	
Diferencia hipotética de las medias	0,00	
Grados de libertad	210,00	
Estadístico t	-0,44	
P(T<=t) una cola	0,33	
Valor crítico de t (una cola)	1,65	
P(T<=t) dos colas	0,66	
Valor crítico de t (dos colas)	1,98	

Elaboración propia

En la tabla se puede observar como el P-valor es 0,33 mayor que el nivel de significación 0,05 con lo cual no podemos rechazar la hipótesis de igualdad de medias entre los alumnos de la universidad y los alumnos de la AGM para la variable procesamiento equilibrado, con un nivel de confianza del 95%. No hay diferencias estadísticamente significativas en esta variable entre estas medias. El valor del estadístico de contraste es inferior a cero (-0,44), con lo que los alumnos de la universidad utilizan menos el procesamiento equilibrado que los alumnos de la AGM, pero no lo suficiente para que las diferencias sean significativas.

5. CONCLUSIONES

Tras la investigación realizada son diferentes las conclusiones que consideramos se deben de reflejar. Se ha comprobado que el estudio del liderazgo es un asunto crucial, es un tema de actualidad y cada vez hay más investigaciones sobre el tema, como se indicaba al principio del capítulo, tanto en el sector privado como en el público.

En el ámbito militar español hay que recurrir a las Orientaciones de Liderazgo OR7-026 de las Fuerzas Armadas Españolas (FAS) donde estudian el modelo del liderazgo del Ejercito. Aquí se refleja como el

liderazgo auténtico lo ejerce un jefe consciente de sus valores y principios, que se comporta y es percibido por los demás igual que piensa, que tiene clara sus metas y que tiene habilidades de comunicación para provocar la participación entre sus subordinados.

En esta investigación se ha descrito el tipo de liderazgo auténtico de las muestras y se han comparado entre sí, buscando si este liderazgo se presentaba por igual en ambas poblaciones o no.

Los alumnos militares destacan con respecto a la muestra de alumnos universitarios en la conciencia de sí mismos. Esto implica tener una idea de sí mismo cierta a través de la exposición a los demás, y ser consciente del impacto de la acción en otras personas. Es una concepción realista de los hechos y de la acción individual sobre el grupo.

Esto puede ser debido a que en la Academia General Militar existen asignaturas que promueven el autoconocimiento, donde aprenden las valores y las virtudes militares interiorizando como propios esos comportamientos y valores que llevan a reproducir en sus acciones y formas de pensar futuras.

Aunque no es solo a esto, los alumnos de la AGM no solo reciben una formación para aprender a desarrollar sus valores y acciones de una manera determinada, también lo perciben en el propio sistema educativo y en los valores que reflejan los propios profesores que actúan bajo estos principios. Se puede decir, por tanto, que los alumnos militares reciben una formación en el liderazgo tanto de manera teórica como de manera práctica por medio del trato que reciben de sus profesores y superiores.

Los alumnos universitarios destacan en la transparencia en las relaciones. Esto se encuentra referido a promover la confianza a través de revelaciones que involucren compartir abiertamente información y expresiones de los verdaderos pensamientos y sentimientos de uno con el grupo con el que interacciona. Mientras intentan minimizar las manifestaciones de emociones inapropiadas.

La explicación de estos resultados puede ser debido a la mayor confianza con la que se relaciona la población civil y no haber tenido una formación en liderazgo como si lo ha tenido la otra población analizada.

En el mundo militar siempre existe una jerarquía y puede ser que no haya confianza plena. De cualquier manera, las diferencias no son significativas, pero los alumnos universitarios puntúan más alto en este componente.

Ya indicábamos como la población universitaria se podía entender como un grupo de control ya que teníamos por un lado un grupo que, si recibía formación en liderazgo como era la de la AGM y otra población que sí tenía una referencia de liderazgo, pero no una formación al respecto como era la universitaria. Queremos hacer hincapié en la referencia sobre liderazgo que tienen ambos grupos. Esta referencia se encuentra presente en ambos grupos, no la instrucción en liderazgo que solo lo tiene la población de la AGM. La institución universitaria también tiene presente el liderazgo como puede ser por ejemplo en el ejercicio del profesorado frente al alumnado. Si hay un liderazgo que se percibe, una forma de ser de líder, un actuar que los alumnos universitarios pueden tomar como ejemplo y referencia.

No podemos perder de vista que el liderazgo es una forma de proceder que se define en el entorno de las relaciones humanas, y como seres relacionales que somos surge en sociedad. En este estudio nos centramos en un tipo de liderazgo, pero el liderazgo como tal no puede quedar en exclusividad de aquellas profesiones, como la militar, a las que se lo atribuimos casi con un carácter innato.

Donde más diferencias existen entre las muestras es en la moral, que se refiere a una forma de autorregulación internalizada e integrada. Los militares puntúan muy alto en moral y las diferencias son muy significativas en este aspecto. Esto puede ser debido a que en la formación militar de esta profesión está muy presente la ética, cuestión que se trata en asignaturas concretas como Formación Militar Básica I, aunque es una materia que se trata de forma trasversal durante toda la carrera, son valores que aparecen en la formación castrense en todo el programa de estudios.

Hay que indicar que ambas muestras puntúan muy parecido en el procesamiento equilibrado el cual se refiere a los líderes que demuestran que analizan objetivamente todos los datos relevantes antes de tomar una

decisión. Tenemos que indicar que ambos grupos pertenecen a alumnos que están formándose y presentan formas parecidas de procesar la información, sabiendo que es necesario la información que tienen los subordinados para que sea de más calidad las decisiones a tomar en el caso de los militares y en el de los universitarios de cara a procesar información para posicionarse.

Por último, se concluye que, aunque los alumnos militares han sobresalido en algunos componentes del liderazgo auténtico, los alumnos universitarios han puntuado muy alto y también desarrollan comportamientos del liderazgo auténtico similares. Lo que sí se puede indicar es que la formación en un tipo de liderazgo, como es el caso, si influye como era de esperar. ambas muestras son diferentes, pero se puede indicar que no tan diferentes como para entenderlas alejadas en el tipo de liderazgo que ejercen.

6. BIBLIOGRAFÍA

Alcañiz Comas, M. (2016). Reflexiones sobre liderazgo y Fuerzas Armadas. bie3: Boletín IEEE, (2), 697-710.

Ayoub, J. L. (2009). Enfoque conductista del liderazgo. Revisión del marco teórico a través del análisis del enfoque conductista del liderazgo. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado en: http://portal. uam. es/portal/page/portal/UAM_ ORGANIZATIVO/Departamentos/CienciaPoliticaRelacionesInternacionales/doctorado/Seminario de Investigación.

Bass, B. M. (1990). From transactional to transformational leadership: Learning to share the vision. Organizational Dynamics, 18(3), 19-31.

Burns, J. M. (1978). Transformational leadership theory. Leadership.

Campos, L. A. G., Sánchez, A. R. M., & Perez, E. R. (2020). Importancia de los estilos de liderazgo: un abordaje de revisión teórica. Apuntes Universitarios, 10(4), 156-174.

Castro Solano, A., & Benautil, D. (2007). Estilos de liderazgo, inteligencia y conocimiento táctico. Anales de Psicología / Annals of Psychology, 23(2), 216–225. Recuperado a partir de https://revistas.um.es/analesps/article/view/22401

Csikszentmihalyi, M. (2004). Good business: Leadership, flow, and the making of meaning. Penguin.

Fournier Guimbao, J. F. (2020) El Liderazgo en las Fuerzas Armadas Españolas del Siglo XXI, XXI Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos, 185-218.

Gardner, H. (2005). Inteligencias múltiples. Paidós Barcelona.

Grosso, F. (2017). Liderazgo: alumbrando nuevos paradigmas. La Revista Argentina de Investigación en Negocios (RAIN), 3(1), 21-32.

Hersey, P., & Blanchard, K. (1972). Liderazgo situacional. Englewood Cliff: Prentice Hall.

Kernis, M. H. (2003). Toward a conceptualization of optimal self-esteem. Psychological Inquiry, 14(1), 1-26.

Luthans, F., & Avolio, B. J. (2003). Authentic leadership development. Positive Organizational Scholarship, 241, 258.

Manual de Doctrina, (2007). OR7-026 Orientaciones: Liderazgo. Ejército de Tierra Español.

Moriano, J. A., Molero, F., & Mangin, J. L. (2011). Liderazgo auténtico. Concepto y validación del cuestionario ALQ en España. Psicothema, 336-341.

Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2003). On assimilating identities to the self: A self-determination theory perspective on internalization and integrity within cultures. In M. R. Leary & J. P. Tangney (Eds.), Handbook of self and identity (pp. 253–272). The Guilford Press.

Seligman, M. E. (2002). Positive psychology, positive prevention, and positive therapy. Handbook of Positive Psychology, 2(2002), 3-12.

Shamir, B., & Eilam, G. (2005). “What's your story?” A life-stories approach to authentic leadership development. The Leadership Quarterly, 16(3), 395-417.

Syroit, J. (1996). Liderança organizacional. Comportamento Organizacional E Gestão De Empresas, 237-275.

Walumbwa, F. O., Avolio, B. J., Gardner, W. L., Wernsing, T. S., & Peterson, S. J. (2008). Authentic leadership: Development and validation of a theory-based measure. Journal of Management, 34(1), 89-126. stylefix

ACTITUD PROSOCIAL Y ODS: UN EXPERIMENTO PILOTO CON ESTUDIANTES DEL GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

AMALIA RODRIGO GONZÁLEZ
Facultat d'Economia -Universitat de València (España)

ALFREDO JUAN GRAU GRAU
Facultat d'Economia-Universitat de València (España)

JANNY MAGDELINE NÚÑEZ ALMONTE
Facultat d'Economia-Universitat de València (España)

1. INTRODUCCIÓN

El 25 de septiembre de 2015, la Cumbre de las Naciones Unidas adoptó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, en adelante) que consisten en 17 objetivos y 169 metas. Estos se centran en el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Shepherd et al. (2009) recogen al respecto del desarrollo sostenible lo mencionado en la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2000, donde se reconoce la importancia de los valores de sostenibilidad de las personas para impulsar actitudes y comportamientos hacia el desarrollo sostenible de la globalización. Como resaltan algunos autores, los procesos de globalización reforzados por los cambios socioeconómicos y socioculturales han ejercido una fuerte influencia en los sistemas de valores (Kautish y Sharma, 2019a; Minton et al., 2018), el estilo de vida (Evans et al., 2017; Seegebarth et al., 2016) y el desarrollo sostenible (Stafford-Smith et al., 2017).

Es innegable que el sistema educativo en general y el universitario en particular tienen la responsabilidad de crear conciencia sobre la importancia de los ODS en la vida cotidiana de las personas, las empresas y

las instituciones. El presente trabajo aborda, en un contexto universitario, el estudio de la orientación en valores sociales de las personas junto con su predisposición al cumplimiento de los ODS. En particular, este trabajo tiene como principal objetivo estudiar la relación entre el perfil prosocial del estudiante y su inclinación a adoptar los ODS. La finalidad última de esta propuesta es contribuir al diseño de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje de los ODS que tengan en cuenta la orientación social del estudiante.

El resto de este capítulo se estructura como sigue: en el segundo apartado se expone el marco teórico; el tercer apartado presenta los objetivos, general y específicos, y las hipótesis; el cuarto apartado está dedicado a la metodología; el quinto apartado incluye la muestra objeto de estudio y los principales resultados y, finalmente, el sexto apartado expone las conclusiones alcanzadas.

2. MARCO TEÓRICO

Los valores pueden ser definidos como "una característica distintiva individual o grupal, explícita o implícita, que influye en la selección de modos, medios y fines de acción disponibles" (Kluckhohn, 1951, p. 395). También han sido definidos como "creencias sobre estados o comportamientos finales deseables que trascienden a situaciones específicas, guían la selección o evaluación de comportamientos y eventos y están ordenados por importancia relativa" (Schwartz, 1994). Para Seghezzo (2009), en general, los valores son expresiones o creencias sobre objetos, cualidades o comportamientos. Según Kluckhohn & Strodtbeck (1961) los valores humanos pueden explicar algunos desafíos globales. Siendo la sostenibilidad delimitada por los valores que representan el desarrollo sostenible (Leiserowitz et al., 2004; Redclift, 1993; Robert et al., 2005), aunque también influida por las diferentes culturas (Soyez, 2012).

Existen numerosos estudios sobre las motivaciones del comportamiento humano en situaciones de interdependencia. Estas motivaciones se conocen con una pluralidad de nombres tales como preferencias sociales, motivos sociales, preferencias relacionadas con otros, índices de

compensación de bienestar y orientación en valores sociales. Adoptando esta última acepción, la orientación en valores sociales se define en términos de los pesos que las personas asignar a sus propios resultados y los resultados de otras personas en situaciones de interdependencia, como son los entornos de negociación (De Dreu y Boles, 1998) y los dilemas de asignación de recursos (Roch et al., 2000; Roch y Samuelson, 1997; Samuelson, 1993). McClintock & Allison (1989) investigaron la relación entre la orientación en valores sociales de las personas y el comportamiento de ayuda. Incluso se ha identificado como una variable que interactúa con el estado emocional e influye en la propensión a cooperar (Zeelenberg et al., 2008). Para una revisión de la literatura sobre orientación en valores sociales pueden consultarse algunos trabajos (Au & Kwong, 2004; Balliet et al., 2009; Bogaert et al., 2008; Van Lange et al., 2007).

3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

3.1. Objetivos

Cada estudiante tiene su propia visión del mundo, que puede ser compartida o no con el resto de los estudiantes con los que se relaciona dentro o fuera del aula. Aquel estudiante con un perfil marcadamente altruista estará inclinado a adoptar cualquier medida que contribuya a mejorar la situación de las personas en general. Por lo que podría pensarse que diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje sobre ODS para estudiantes altruistas puede ser sencillo pues reman a favor; además de aliados pueden convertirse en buenos críticos en analizar los efectos derivados tanto positivos como negativos de las acciones sobre ODS. Más difíciles de convencer de las bondades de los ODS serán aquellos otros perfiles que buscan maximizar el bien propio como es el caso del perfil egoísta que solo piensa en sí mismo, el competitivo que actúa para superar a los otros considerados rivales, o el perfil agresivo que actúa desde la posición del enemigo a batir en permanente estado de guerra.

La realidad es que todos estos perfiles conviven en las aulas universitarias en particular y en la sociedad en general. Identificarlos es de suma importancia para diseñar e implementar estrategias de enseñanza-

aprendizaje sobre ODS que puedan tocar la sensibilidad de cada tipo y producir un efecto positivo diferenciado.

El objetivo general del presente trabajo es pues estudiar la relación entre el perfil prosocial u orientación en valores del estudiante y su inclinación a adoptar los ODS. Lo cual se concreta en los siguientes objetivos operativos:

1. Identificar el perfil prosocial del estudiante.
2. Identificar la actitud sobre los ODS del estudiante.
3. Combinar el perfil prosocial y la actitud sobre los ODS del estudiante.

3.2. Hipótesis

Las hipótesis planteadas están dirigidas a explorar la posible relación entre la orientación en valores sociales y el cumplimiento de algunos ODS en la muestra disponible de estudiantes de ADE. Distinguiendo entre cooperación e individualismo, se formulan las siguientes hipótesis sobre el perfil cooperativo y el egoísta.

- H1: Los estudiantes con un perfil cooperativo están más inclinados a seguir los ODS.
- H2: Los estudiantes cooperativos presentan mayor predisposición a reducir la brecha de género.
- H3: Los estudiantes egoístas presentan más predisposición a la evasión fiscal.
- H4: Los estudiantes cooperativos se preocupan más del bienestar de las personas.
- H5: Los estudiantes cooperativos se preocupan más de la contaminación medioambiental.

4. METODOLOGÍA

4.1. Ring test de orientación social

La metodología empleada se basa en la versión adaptada por Garapin et al. (2015) del Ring Test original de Liebrand (1984); utilizado para identificar el perfil prosocial de los individuos. Concretamente, este test mide la orientación en valores sociales del individuo, esto es cómo las personas sopesan sus propios resultados frente a los resultados ajenos de otra u otras personas, a lo largo de un espectro que va desde el extremo altruista hasta el extremo agresivo. En particular, este test distingue entre 5 orientaciones:

- Una orientación *altruista* que enfatiza maximizar el resultado ajeno.
- Una orientación *cooperativa* que enfatiza la maximización de los resultados conjuntos.
- Una orientación *egoísta* que enfatiza la maximización del resultado propio.
- Una orientación *competitiva* que enfatiza la maximización de la ventaja relativa o diferencia de resultado (resultado propio menos resultado ajeno).
- Una orientación *agresiva* que enfatiza la minimización del resultado ajeno.

El test está compuesto de 24 escenarios de elección binaria en los que el estudiante elige una entre dos combinaciones de resultado para sí mismo y para otra persona. Por ejemplo, en la tabla 1 queda resaltado el escenario 2 en el que el estudiante tiene que escoger entre la alternativa A: 96€ para mí y -28€ para la otra persona, y la alternativa B: 87€ para mí y -49€ para la otra persona.

***TABLA 1**. Resultados de las alternativas A y B.*

Escenario	Alternativa A		Alternativa B	
	Resultado propio	Resultado ajeno	Resultado propio	Resultado ajeno
1	-100	0	-96	28
2	-96	28	-87	49
3	-87	49	-70	71
———	———	———	———	———
22	-70	-71	-87	-49
23	-87	-49	-96	-28
24	-96	-28	-100	0

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la Tabla 1, la suma a asignar no es constante entre las combinaciones de pagos propios y ajenos. Los 24 pares de resultados se encuentran espaciados uniformemente en un círculo (el Gráfico 1 representa los resultados de la alternativa B). El centro del círculo es el origen del espacio bidimensional donde el eje horizontal representa el resultado propio y el eje vertical representa el resultado ajeno, siendo la suma de los cuadrados de los resultados igual al cuadrado de 100. Cada decisión, tomada secuencialmente, requiere que el estudiante elija entre asignaciones adyacentes en este círculo. Los 24 escenarios fueron mostrados de manera secuencial y aleatoria a cada uno de los estudiantes.

Antes de comenzar la prueba, los estudiantes fueron informados de que cada combinación (resultado propio, resultado ajeno) asignaba una cantidad de unidades experimentales (ECU) entre cada estudiante y su pareja anónima y permanente seleccionada de manera aleatoria. También se les informó de que la suma de sus resultados propios se traduciría en puntos de calificación (máximo 0,75 puntos) dados a conocer de manera individual y privada al final de la prueba.

***GRÁFICO 1**. Decisiones en el espacio de resultado propio-ajeno (alternativa B)*

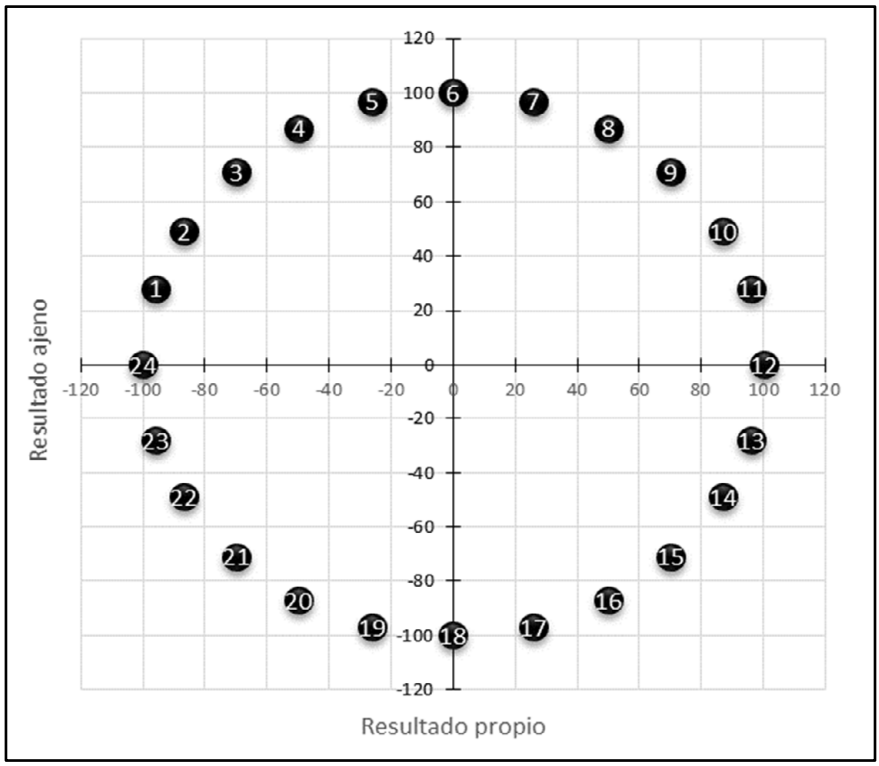

Fuente: Elaboración propia

Los datos recogidos de las 24 decisiones generaron un vector motivacional para cada estudiante, obtenido sumando todas las asignaciones por las que optó. Posteriormente, el vector se volvió a mapear en un círculo y se calculó su "ángulo de valor social". Este ángulo se utilizó para caracterizar al estudiante con una de las cinco categorías anteriormente citadas (ver Tabla 2). A efectos de cómputo, el ángulo *h* del vector motivacional de un estudiante es la tangente inversa de la relación otro/propio calculada a partir del vector motivacional de ese estudiante. La longitud del vector motivacional se tomó como una medida de la consistencia de las decisiones del estudiante. Se espera que los sujetos que eligen aleatoriamente tengan un vector motivacional corto (si la longitud del vector motivacional es inferior al 33% de la longitud máxima,

en este caso 200, entonces se clasifican como inconsistentes y no se incluyen en el análisis).

***TABLA 2**. Ángulo de orientación o valor social.*

Orientación o valor social	Ángulo h	Objetivo
Altruista	67,5° ≤ h < 112,5°	maximizar el pago del otro
Cooperativo	22,5° ≤ h < 67,5°	maximizar la suma del pago propio y del otro
Egoísta	– 22,5° ≤ h < 22,5	maximizar su propio pago
Competitivo	– 67,5° ≤ h < – 22,5	maximizar la diferencia entre el pago propio y el del otro
Agresivo	– 112,5° ≤ h < – 67,5°	minimizar las ganancias del otro

Fuente: Elaboración propia

4.2. Cuestionario ODS

Adicionalmente, los estudiantes cumplimentaron un breve cuestionario sobre ODS formado por 4 preguntas (Evans y Revelle, 2008; Forsyth, 1980; Hofmann et al., 2009 y Chaubey y Patra, 2016) en escala de Likert con cuatro opciones de respuesta (a = totalmente en desacuerdo, b = en desacuerdo, c = de acuerdo, d = totalmente de acuerdo) y por 5 escenarios (adaptado de Emerson et al., 2007). En cada escenario se solicitaba al estudiante que diera dos respuestas (opinión y decisión) de la forma siguiente: *En mi opinión las acciones tomadas son*: a = totalmente inaceptables, b = parcialmente inaceptables, c = parcialmente aceptables y d = totalmente aceptables. *Si me encontrase en esa misma situación, mi actuación sería*: a = la misma, b = muy parecida, c = distinta y d = muy distinta.

Como es sabido, la Agenda 2030 se encuentra organizada en torno a cinco esferas que en inglés se denominan las 5Ps del Desarrollo: Personas (People, ODS 1-5), Planeta (Planet, ODS 6 y 12-15), Prosperidad (Prosperity, ODS 7-11), Paz (Peace, ODS 16) y Alianzas (Partnerships, ODS 17). Las Tablas 3 y 4 recogen las preguntas y escenarios incluidos en el cuestionario junto con los ODS relacionados y la esfera de desarrollo a la que éstos pertenecen. Con este cuestionario se pretende recoger la predisposición inicial de los estudiantes en materia de

sostenibilidad en general y, en tanto son estudiantes de ADE, de sostenibilidad empresarial en particular

***TABLA 3**. Preguntas del cuestionario ODS.*

Preguntas	ODS	Esfera
Q1. Nunca evadiría mis impuestos. (Confianza intrapersonal)	10	Prosperidad
Q2. El bienestar y la dignidad de las personas debería ser la mayor preocupación de cualquier sociedad. (Idealismo)	3	Personas
Q3. Las empresas deben mantener su responsabilidad en materia social en los países en los que operan, independientemente de las condiciones laborales de cada país. (Inversión ética)	12	Planeta
Q4. Yo invertiría preferentemente en empresas calificadas como éticas/sostenibles/comprometidas por un organismo independiente. (Inversión ética)	11	Prosperidad

Fuente: Elaboración propia

***TABLA 4**. Escenarios del cuestionario ODS*

Escenarios (adaptado de Emerson et al., 2007)	ODS	Eje
Q5. Una empresa pequeña obtuvo un beneficio que ascendió a una cuarta parte de sus ingresos brutos. El propietario informó sólo de la mitad del beneficio a efectos del pago del impuesto sobre el beneficio de la empresa.	10, 11, 16	Prosperidad, Paz
Q6. Una empresa productora de energía eléctrica tomó la decisión de no reemplazar un depurador de chimeneas ya que sus emisiones aún estaban en el rango del límite legal y la actualización bajaba las ganancias en un 10%.	7, 12, 13	Prosperidad
Q7. Un empresario recibe currículums para un puesto de supervisión por parte de dos aspirantes con idéntica cualificación, en cambio contrató al sujeto del género masculino con la idea preconcebida de que alguno de sus empleados se podría molestar por ser controlados por una mujer	5	Personas

***TABLA 4**. (Continuación)*

Q8. Para aumentar los beneficios empresariales, el director general de una empresa implementó un proceso productivo que superó los límites legales establecidos de contaminación ambiental.	7,12,13	Planeta, Prosperidad
Q9. Uno de los empleados de una empresa se enteró que la empresa tenía la intención de anunciar una ampliación de acciones y aumentar su dividendo. Basado en esta información, el empleado compró acciones antes del anuncio y las vendió después del anuncio, consiguiendo una ganancia extra.	10	Prosperidad

Fuente: Elaboración propia

5. RESULTADOS

5.1. MUESTRA

La presente experiencia educativa piloto se implementó en el curso académico 2021-2022, entre estudiantes del grado de Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Economía de la Universidad de Valencia (España). La muestra inicial estaba formada por 33 estudiantes matriculados en la asignatura de planificación financiera de la empresa y que participaron voluntariamente. Como incentivo, el estudiante obtuvo como máximo un punto extra (asignando el 0,75 al Ring Test y el 0,25 al cuestionario ODS), sumado a la calificación final de la citada asignatura con la condición previa de haber superado la misma.

5.2. RESULTADOS DEL RING TEST

El Ring Test permitió clasificar a los estudiantes según su orientación social (Gráfico 2), proporcionando los siguientes resultados: de los 33 estudiantes, 19 fueron clasificados como egoístas, 10 como cooperativos y 1 como competitivo, no hubo estudiantes con actitudes extremas ni altruistas ni agresivas hacia los demás. Hubo 3 estudiantes que tomaron decisiones inconsistentes y fueron excluidos de la muestra.

Los puntos extra obtenidos por el estudiante se calcularon como sigue: la suma de los 24 resultados propios del estudiante se multiplicó por 0,75 y luego se dividió de 200 (el valor máximo posible de dicha suma). El promedio obtenido fue 0,55 con una desviación estándar de 0,18.

***GRÁFICO 2**. Vector motivacional en el espacio de resultado propio-ajeno.*

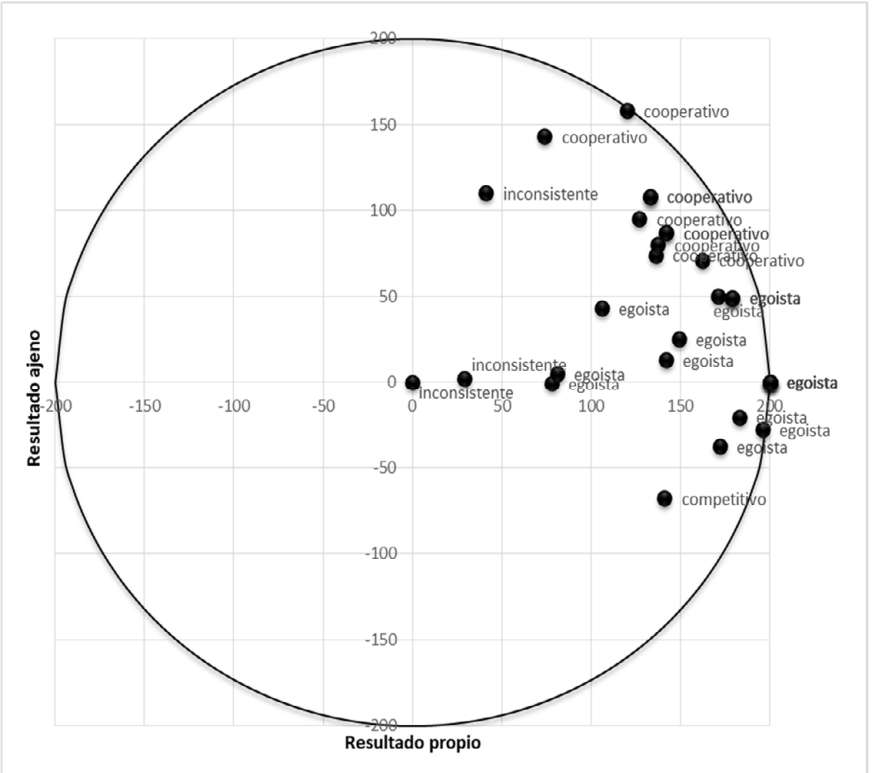

Fuente: Elaboración propia

5.3. Resultados del cuestionario ODS

Los resultados iniciales del cuestionario fueron obtenidos de las respuestas individuales de los 30 estudiantes que formaron la muestra final objeto de análisis. Más adelante, el Gráfico 3 presenta los resultados globales del cuestionario ODS, concretamente en términos del porcentaje observado de cada una de las cuatro posibles opciones a cada pregunta/escenario. Cada estudiante recibió 0,25 puntos extra por esta tarea. Seguidamente se presentan los resultados de las preguntas del cuestionario y más adelante de los escenarios.

Q1. Nunca evadiría mis impuestos (ODS 10). El mayor porcentaje de los estudiantes manifiestan que es inaceptable evadir impuestos, ascendiendo al 73% de los 30 estudiantes de la muestra.

Q2. El bienestar y la dignidad de las personas debería ser la mayor preocupación de cualquier sociedad (ODS 3). El 87% de los estudiantes manifestaron estar (totalmente) de acuerdo con priorizar el bienestar y la dignidad de las personas en la sociedad.

Q3. Las empresas deben mantener su responsabilidad en materia social en los países en los que operan, independientemente de las condiciones laborales de cada país (ODS 12). Un 37% de los estudiantes declararon estar de acuerdo y un 60% totalmente de acuerdo.

Q4. Yo invertiría preferentemente en empresas calificadas como éticas/sostenibles/comprometidas por un organismo independiente (ODS 11). Un 10% de los estudiantes declararon como no preferente la inversión en empresas comprometidas con principios éticos o sostenibles.

Q5. Una empresa pequeña obtuvo un beneficio que ascendió a una cuarta parte de sus ingresos brutos. El propietario informó sólo de la mitad del beneficio a efectos del pago del impuesto sobre el beneficio de la empresa (ODS 10, 11, 16). Un 20% consideró la decisión adoptada por el propietario (parcialmente) aceptable y el 10% declaró **que en la misma situación actuaría de manera similar.**

Q6. Una empresa productora de energía eléctrica tomó la decisión de no reemplazar un depurador de chimeneas ya que sus emisiones aún estaban en el rango del límite legal y la actualización bajaba las ganancias en un 10% (ODS 7, 12, 13). Un 70% de los estudiantes encontraron al menos parcialmente aceptable la decisión de la empresa y un 60% harían lo mismo o muy similar.

Q7. Un empresario recibe currículums para un puesto de supervisión por parte de dos aspirantes con idéntica cualificación, en cambio contrató al sujeto del género masculino con la idea preconcebida de que alguno de sus empleados se podría molestar por ser controlados por una mujer (ODS 5). Un 97% de los estudiantes declararon que la decisión del empresario era totalmente inaceptable y la totalidad de los estudiantes manifestaron que en la misma situación no actuarían así.

Q8. Para aumentar los beneficios empresariales, el director general de una empresa implementó un proceso productivo que superó los límites legales establecidos de contaminación ambiental (ODS 7, 12, 13). Un 97% de los estudiantes lo consideraron total o parcialmente inaceptable. En el mismo porcentaje manifestaron que en dicha situación tomarían una decisión (muy) distinta.

Q9. Uno de los empleados de una empresa se enteró que la empresa tenía la intención de anunciar una ampliación de acciones y aumentar su dividendo. Basado en esta información, el empleado compró acciones antes del anuncio y las vendió después del anuncio, consiguiendo una ganancia extra (ODS 10). El 73% de los estudiantes consideraron parcial o totalmente aceptable la decisión del empleado y el 70% harían lo mismo o similar.

GRÁFICO 3. *Resultados globales del cuestionario ODS.*

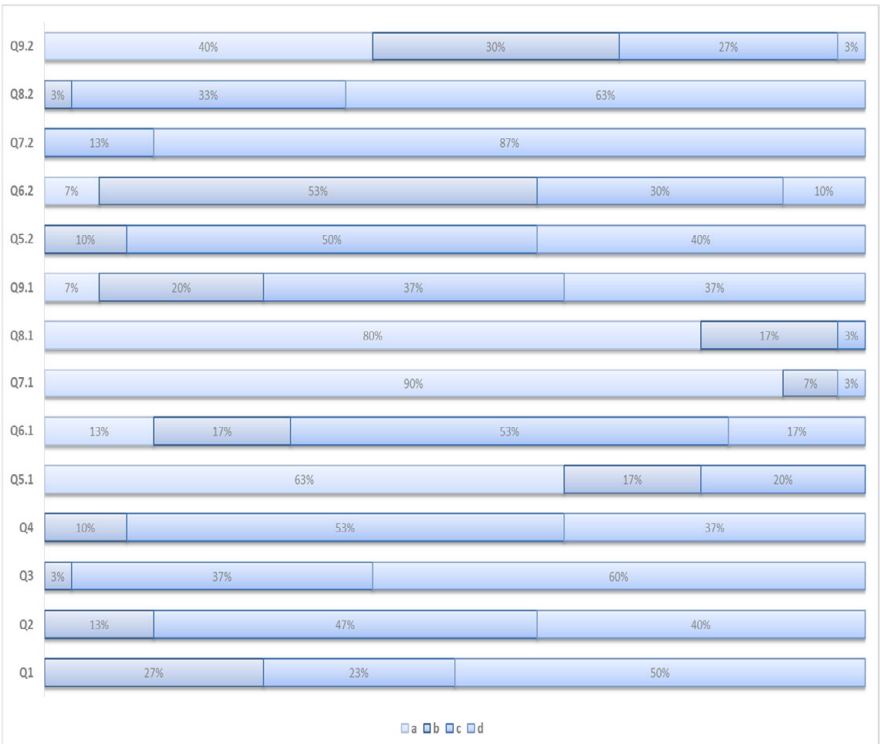

Nota: Q1-Q4: a = totalmente en desacuerdo, b = en desacuerdo, c = de acuerdo, d = totalmente de acuerdo. Q5.1-Q9.1: a = totalmente inaceptable, b = parcialmente inaceptable, c = parcialmente aceptable y d = totalmente aceptable. Q5.2-Q9.2: a = la misma, b = muy parecida, c = distinta y d = muy distinta.
Fuente: Elaboración propia

A modo de resumen, de Q1 se deduce que la gran mayoría del estudiantado en la muestra está predispuesto a cumplir con sus obligaciones fiscales. De Q2 se concluye que el bienestar de las personas es una prioridad entre los estudiantes de la muestra. Asimismo, ocurre en materia de responsabilidad social según Q3 y compromiso ético individual Q4 y empresarial Q5. En la temática medioambiental de la pregunta Q6 y Q8 el marco legal predomina como referencia de actuación. Entre los estudiantes no hay dudas sobre la igualdad de género y así queda recogido en Q7. El resultado de la pregunta Q9 indica cierta tolerancia sobre el uso de información privilegiada por parte de los empleados de empresas cotizadas en mercados financieros.

De todo lo anterior puede concluirse lo siguiente: la gran mayoría de los estudiantes que participaron en esta experiencia educativa conocían y habían adoptado y asimilado los principios y valores del desarrollo sostenible. Este hallazgo era esperable al tratarse de estudiantes de último curso del grado de ADE.

5.4. Resultados conjuntos del Ring Test y del cuestionario ODS

En relación con los resultados extraídos del cuestionario ODS para las categorías de orientación social consideradas: cooperativa (Gráfico 4) y egoísta (Gráfico 5), se encuentra que, en general, los estudiantes cooperativos se muestran más inclinados a cumplir con los ODS que los estudiantes clasificados como egoístas. Seguidamente se presentan las respuestas de la muestra final formada por 30 estudiantes a cada una de las preguntas del cuestionario según su orientación social.

Q1. Nunca evadiría mis impuestos (ODS 10). La orientación cooperativa nunca evadiría los impuestos en un 100%, mientras que la egoísta no lo haría en un 42%.

Q2. El bienestar y la dignidad de los seres humanos debería ser la mayor preocupación de cualquier sociedad (ODS 3). El 100% de la orientación cooperativa están (totalmente) de acuerdo, así también lo manifiestan el 84% de los egoístas.

Q3. Las empresas deben mantener su compromiso social a lo largo de todo el mundo en los que operan, independientemente de las condiciones laborales de cada país (ODS 12). El 100% de la orientación cooperativa están (totalmente) de acuerdo, así también lo manifiestan el 95% de los egoístas.

Q4. Yo invertiría preferentemente en empresas calificadas como éticas/sostenibles/comprometidas por un organismo independiente (ODS 11). El 100% de la orientación cooperativa están (totalmente) de acuerdo, así también lo manifiestan el 84% de los egoístas.

Q5. Una empresa pequeña obtuvo un beneficio que ascendió a una cuarta parte de sus ingresos brutos. El propietario informó sólo de la mitad del beneficio a efectos del pago del impuesto sobre el beneficio de la empresa (ODS 10, 11, 16). En relación con la opinión expresada por los estudiantes: La decisión del empresario es considerada (totalmente) aceptable en un 10% por los cooperativos y en un 26% por los egoístas. Según la decisión expresada actuarían de manera (muy) distinta el 100% de los estudiantes clasificados como cooperativos y el 84% de los egoístas.

Q6. Una empresa productora de energía eléctrica tomó la decisión de no renovar un depurador de chimeneas ya que sus emisiones aún estaban dentro del límite legal establecido porque la actualización reducía los beneficios en un 10% (ODS 7, 12, 13). Consideraron (totalmente) aceptable la decisión adoptada por la empresa el 70% (68%) de estudiantes etiquetados como cooperativos (egoístas). Actuaría de manera (muy) distinta el 50% de los cooperativos y el 37% de los egoístas.

Q7. Un empresario recibe peticiones para ocupar un puesto de supervisor por parte de dos solicitantes con idéntica cualificación, pero contrata al solicitante de género masculino porque pensó que algunos de sus empleados estarían incómodos por ser supervisados por una mujer (ODS 5). Sólo en el caso del 5% de los egoístas se

considera aceptable la decisión del empresario. No obstante, el 100% de los estudiantes tanto egoístas como cooperativos declaran que adoptarían una decisión (totalmente) distinta.

Q8. Para incrementar los beneficios empresariales, el director general de una empresa utilizó un proceso de producción que superó el límite legal establecido de contaminación ambiental (ODS 7, 12, 13). En el caso del 10% (0%) de los cooperantes (egoístas) se considera aceptable la decisión del director general. En relación con la decisión propia del estudiante, el 100% (95%) de los cooperantes (egoístas) manifiestan que de encontrarse en el caso del director general adoptarían una decisión (totalmente) distinta.

Q9. Uno de los empleados de una empresa se enteró que la empresa tenía la intención de anunciar una ampliación de acciones y aumentar su dividendo. Basado en esta información, el empleado compró acciones antes del anuncio y las vendió después del anuncio, consiguiendo una ganancia extra (ODS 10). Consideraron (totalmente) aceptable la actuación del empleado el 40% de los estudiantes cooperativos y el 89% de los egoístas. Actuarían de manera similar el 84% de estudiantes clasificados como egoístas y el 40% de los cooperativos.

En síntesis, de Q1 se deduce que los estudiantes con orientación social egoísta están mucho más inclinados a evadir impuestos que los cooperativos. Existen 16 puntos porcentuales de distancia entre ambos tipos de orientación en relación con el bienestar de las personas, aunque ambos grupos de estudiantes lo consideran un tema primordial en general. Se observa menor distancia en materia de responsabilidad social Q3. Sin embargo, en compromiso ético individual Q4 los estudiantes egoístas se encuentran menos inclinados que los cooperativos. En cuanto a la responsabilidad social empresarial expresada por el escenario Q5 los cooperativos son más exigentes con las actuaciones de los directivos. Sobre impacto medioambiental en Q6 cumplimiento del marco legal no es considerado suficiente tanto para cooperativos como para egoístas. Siendo el incumplimiento inaceptable para ambos, mostrándose algo menos críticos los egoístas en Q8. En relación con la igualdad de género Q7 la diferencia entre ambas orientaciones es de cinco puntos porcentuales. Por el contrario, existen grandes diferencias sobre el uso en

beneficio propio de la información privilegiada de la pregunta Q9, destacando que la gran mayoría de los estudiantes con orientación egoísta consideran aceptable dicho comportamiento, mientras que en el caso de los cooperativos existe cierta ambivalencia.

***GRÁFICO 4**. Resultados del cuestionario ODS del perfil cooperativo.*

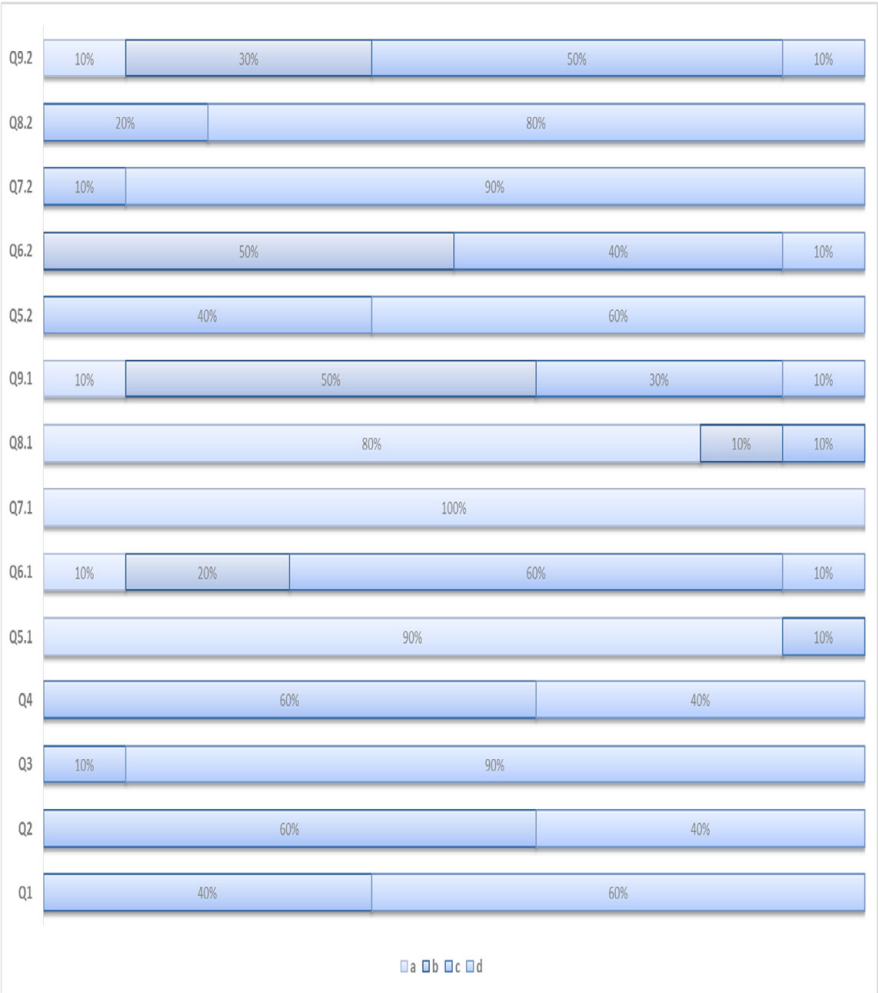

Nota: Q1-Q4: a = totalmente en desacuerdo, b = en desacuerdo, c = de acuerdo y d = totalmente de acuerdo. Q5.1-Q9.1: a = totalmente inaceptable, b = parcialmente inaceptable, c = parcialmente aceptable y d = totalmente aceptable. Q5.2-Q9.2: a = la misma, b = muy parecida, c = distinta y d = muy distinta.
Fuente: Elaboración propia

Puede concluirse que responsabilidad social, género y medio ambiente son temáticas donde egoístas y cooperativos se encuentran más cercanos, entre 2 y 10 puntos porcentuales (H2, H5). Sin embargo, encuentran mayor distancia en bienestar, materia fiscal, compromiso individual y ética, entre 16 y 49 puntos porcentuales (H1, H3, H4). Cabe señalar que el pequeño tamaño de la muestra no permite realizar un contraste de hipótesis válido, por lo que las hipótesis planteadas tienen una motivación más orientativa que de contraste.

***GRÁFICO 5**. Resultados del cuestionario ODS del perfil egoísta.*

Nota: Q1-Q4: a = totalmente en desacuerdo, b = en desacuerdo, c = de acuerdo, d = totalmente de acuerdo. Q5.1-Q9.1: a = totalmente inaceptable, b = parcialmente inaceptable, c = parcialmente aceptable y d = totalmente aceptable. Q5.2-Q9.2: a = la misma, b = muy parecida, c = distinta y d = muy distinta.

6. CONCLUSIONES

A nuestro saber, la literatura sobre educación en ODS no ha abordado todavía la orientación en valores sociales de las personas como un elemento a tener en cuenta en el diseño de las actividades para la enseñanza-aprendizaje de ODS. Sin embargo, la orientación social del público objetivo parece una cuestión de vital importancia para el diseño de estrategias efectivas de aprendizaje, pues cada orientación social parte de una visión del mundo muy diferente.

Este trabajo presenta una experiencia educativa desarrollada a modo de experiencia piloto que fue implementada en el curso académico 2021-2022, entre estudiantes del grado de ADE de la Facultad de Economía de la Universidad de Valencia (España). Participaron voluntariamente 33 estudiantes matriculados en la asignatura de planificación financiera, ofreciéndoles la posibilidad de obtener un punto extra sumado a la calificación final siempre que la asignatura estuviera previamente aprobada.

Este trabajo está motivado por el afán de conocer la orientación en valores sociales de los estudiantes, entendido como un elemento a tener en cuenta en el diseño de actividades relacionadas con los ODS. A tal objeto, el Ring Test permitió clasificar a los estudiantes según su orientación social, resultando predominante el perfil egoísta (63%), seguido del cooperativo (33%). El resto de los perfiles o no tuvieron representación o fue insignificante.

Con el fin de obtener información sobre la actitud de los estudiantes en relación a los ODS se planteó un cuestionario breve de preguntas en escala de Likert con cuatro opciones de respuesta. Los resultados generales señalaron que la gran mayoría de los estudiantes participantes conocían y habían adoptado y asimilado los principios y valores del desarrollo sostenible. Al distinguir entre egoístas y cooperativos se puede concluir que responsabilidad social, género y medio ambiente son temáticas donde ambos perfiles se encuentran más cercanos, entre 2 y 10 puntos porcentuales de diferencia entre ambos grupos. Contrariamente, en relación con bienestar, materia fiscal, compromiso individual y ética es donde aquellos encuentran mayor distancia, entre 16 y 49 puntos porcentuales.

Como se ha mencionado anteriormente, el trabajo presentado pone de manifiesto el predominio del perfil egoísta en la muestra objeto de estudio. Lo que, en nuestra opinión, obliga al docente a repensar las actividades teóricas y prácticas de manera que faciliten que este perfil de estudiante se involucre con los ODS, tome consciencia, entienda las consecuencias directas e indirectas de su incumplimiento y asuma la responsabilidad individual y colectiva sobre los efectos derivados a corto y a largo plazo para la sociedad. En tanto que el público objetivo son estudiantes de la Facultad de Economía resulta pertinente el diseño de actividades sobre sostenibilidad empresarial, finanzas sostenibles, finanzas éticas, inversión productiva sostenible, inversión financiera sostenible, etc., enfatizando los beneficios de los ODS, así como los daños y perjuicios que su incumplimiento puede producir en las generaciones actuales y futuras.

Para finalizar, cabe señalar que las conclusiones obtenidas son orientativas pues están condicionadas a la muestra objeto de estudio, que presenta limitaciones propias de su pequeño tamaño y de los estudiantes participantes, todos matriculados en el grado ADE y particularmente en una asignatura concreta.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Los autores agradecen el apoyo obtenido, en convocatoria pública, a través del proyecto de innovación docente (SFPIE_PID-2074278) concedido por el Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa del Vicerectorat d'Innovació i Transferència (Universitat de València) para el curso académico 2022/2023.

8. REFERENCIAS

Au, W. T., & Kwong, Y. Y. (2004). Measurement and effects of social-value orientation in social dilemmas: A review. In R. Suleiman,D. V. Budescu, I. Fischer, & D. M. Messick (Eds.), Contemporary research on social dilemmas, 71–98. New York: Cambridge University Press.

Balliet, D., Parks, C., & Joireman, J. (2009). Social value orientation and cooperation in social dilemmas: A meta-analysis. Group Processes & Intergroup Relations, 12(4), 533-547.

Bogaert, S., Boone, C., & Declerck, C. (2008). Social value orientation and cooperation in social dilemmas: A review and conceptual model. British Journal of Social Psychology, 47, 453–480.

Chaubey, D. S., & Patra, S. A. (2016). Study on the ethical considerations in investors' investment decisions. Splint International Journal of Professionals (SIJP) 3.

De Dreu, C. K. W., & Boles, T. L. (1998). Share and share alike or winner take all? The influence of social value orientation upon choice and recall of negotiation heuristics. Organizational Behavior and Human Decision Processes, 76, 253–276.

Emerson, T. LN., Conroy, S. J., & Stanley, C. W. (2017). Ethical attitudes of accountants: Recent evidence from a practitioners' survey. Journal of Business Ethics, 71(1), 73-87.

Evans, A. M., & Revelle, W. (2008). Survey and behavioral measurements of interpersonal trust. Journal of Research in Personality, 42(6), 1585-1593.

Evans, D., Welch, D., & Swaffield, J. (2017). Constructing and mobilizing 'the consumer': responsibility, consumption and the politics of sustainability. Environment and Planning A, Vol. 49 No. 6, 1396-1412.

Forsyth, D. R. A. (1980). Taxonomy of ethical ideologies. Journal of Personality and Social psychology, 39(1), 175-184.

Garapin, A., Muller, L., & Rahali, B. (2015). Does trust mean giving and not risking? Experimental evidence from the trust game. Revue d'économie politique, 125(5), 701-716.

Hofmann, E., Penz, E., & Kirchler, E. (2009). The 'Whys' and 'Hows' of ethical investment: Understanding an early-stage market through an explorative approach. Journal of Financial Services Marketing, 14(2), 102-117.

Leiserowitz, A. A., Kates, R. W., & Parris, T. M. (2004). Sustainability values, attitudes, and behaviors: A review of multi-national and global trends. Working Paper No. 112, Science, Environment and Development Group, Center for International Development, Harvard University, Cambridge, MA.

Liebrand, W. B. G. (1984). The effect of social motives, communication and group size on behavior in an n-person multi-stage mixed-motive game. European Journal of Social Psychology, 14(3), 239-264.

McClintock, C. G., & Allison, S. T. (1989). Social value orientation and helping behavior 1. Journal of Applied Social Psychology, 19(4), 353-362.

Shepherd, D. A., Kuskova, V., & Patzelt, H. (2009). Measuring the values that underlie sustainable development: The development of a valid scale. Journal of Economic Psychology, 30(2), 246-256.

Kautish, P., & Sharma, R. (2019). Value orientation, green attitude, and green behavioral intentions: an empirical investigation among young consumers. Young Consumers, Vol. 20 No. 4, 338-358.

Kluckhohn, C. K. (1951). Values and value orientations in the theory of action, in Parsons, T. & Shils, E.A. (Eds), Toward a General Theory of Action, Harvard University Press, Cambridge, MA.

Kluckhohn, F. R., & Strodtbeck, F. L. (1961). Variations in Value Orientations, Row, Peterson, Evanston, IL.

Minton, E. A., Spielmann, N., Kahle, L. R., & Kim, C. H. (2018). The subjective norms of sustainable consumption: a cross-cultural exploration. Journal of Business Research, Vol. 82, 400-408.

Redclift, M. (1993). Sustainable development: needs, values, rights. Environmental Values, Vol. 2 No. 1, 3-20.

Robert, K. W., Parris, T. M., & Leiserowitz, A. A. (2005). What is sustainable development? Goals, indicators, values, and practice. Environment: Science and Policy for Sustainable Development, Vol. 47 No. 3, 8-21.

Roch, S. G., Lane, J. A. S., Samuelson, C. D., Allison, S. T., & Dent, J. L. (2000). Cognitive load and the equality heuristic: A two-stage model of resource overconsumption in small groups. Organizational Behavior and Human Decision Processes, 83, 185–212.

Roch, S. G. & Samuelson, C. D. (1997). Effects of environmental uncertainty and social value orientation in resource dilemmas. Organizational Behavior and Human Decision Processes, 70, 221–235.

Samuelson, C. D. (1993). A multiattribute evaluation approach to structural change in resource dilemmas. Organizational Behavior and Human Decision Processes, 55, 298–324.

Schwartz, S. H. (1994), "Are there universal aspects in the structure and contents of human values? Journal of Social Issues, Vol. 50 No. 4, 19-45.

Seegebarth, B., Peyer, M., Balderjahn, I., & Wiedmann, K.P. (2016). The sustainability roots of anticonsumption lifestyles and initial insights regarding their effects on consumers' well-being. Journal of Consumer Affairs, Vol. 50 No. 1, 68-99.

Seghezzo, L. (2009). The five dimensions of sustainability. Environmental Politics, Vol. 18 No. 4, 539-556.

Soyez, K. (2012). How national cultural values affect pro-environmental consumer behavior. International Marketing Review, Vol. 29 No. 6, 623-646.

Stafford-Smith, M., Griggs, D., Gaffney, O., Ullah, F., Reyers, B., Kanie, N., Stigson, B., Shrivastava, P., Leach, M., & O'Connell, D. (2017). Integration: the key to implementing the sustainability development goals. Sustainability Science, Vol. 12 No. 6, 911-919.

Zeelenberg, M., Nelissen, R. M. A., Breugelmans, S. M., & Pieters, R. (2008). On emotion specificity in decision making: Why feeling is for doing. Judgment and Decision Making, 3, 18–27.

Van Lange, P. A. M., De Cremer, D., Van Dijk, E., & Van Vugt, M. (2007). Self-interest and beyond: Basic principles of social interaction. In A. W. Kruglanski & E. T. Higgins (Eds.), Social psychology: Handbook of basic principles (540–561). New York: Guilford Press.

LA RADIO COMO MEDIO PARA PROMOVER LA EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES EN LAS PERSONAS MAYORES. COMPARATIVA ENTRE LA RADIO ESPECIALIZADA PÚBLICA ESTATAL Y LOCAL

AMPARO SUAY MADRID
Facultad de Artes, Humanidades y Comunicación
Universidad Internacional de Valencia

1. INTRODUCCIÓN

La emoción es un proceso psicológico que prepara a las personas para adaptarse y responder al entorno. Como tal proceso psicológico, se deduce de sus efectos y consecuencias sobre el comportamiento. Asimismo, la emoción se ha asociado a la experiencia subjetiva en las personas que acompaña a la vivencia.

Charles Darwin (1872), en su libro "La expresión de las emociones en el hombre y en los animales", puso de relieve la importancia de los aspectos expresivos emocionales, igualando expresión emocional con estado afectivo interno, realzando su valor comunicativo y su función adaptativa para la supervivencia.

Sus formulaciones supusieron un mayor interés en la época por el estudio de la emoción, destacando su carácter funcional, en el sentido de que entendía que la conducta emocional (fundamentalmente la expresiva) respondía a un mecanismo que cumplía una función comunicativa de expresión emocional.

De acuerdo con sus planteamientos, esta función favorecía la adaptación del organismo ante situaciones de emergencia, incrementando sus posibilidades de supervivencia, incluyendo estos patrones expresivos y de comunicación unos efectos motivadores (movilización para la acción).

La psicología se ha aproximado al estudio de la emoción desde diferentes posiciones teóricas, condicionadas por los paradigmas dominantes en el desarrollo de la psicología científica que han abordado la emoción, en función de las variables que mejor podían describirla.

En este sentido, emoción es el concepto que utiliza la psicología para describir y explicar los efectos producidos por un proceso multidimensional, que se ocupa del "análisis de situaciones especialmente significativas; la interpretación subjetiva de las mismas, en función de la historia personal; la expresión emocional o comunicación de todo el proceso; la preparación para la acción o movilización de comportamiento y los cambios en la activación fisiológica" (Fernández-Abascal, García, Jiménez, Martín y Domínguez, 2011, pp. 78).

En la línea de los postulados de Darwin, la alegría, la ira, el miedo y otras emociones son estados internos que pueden describirse a través del lenguaje y que pueden reflejarse en la expresión verbal y en la voz de las personas.

Asimismo, la expresión de las emociones cumple una función social, a través de diferentes sistemas de comunicación: la comunicación artística; la comunicación verbal, a través de la cual informamos a otras personas de nuestros sentimientos, y la comunicación no verbal.

Esta última tiene una importancia fundamental ya que, "al menos las emociones primarias, tienen un patrón específico y universal para su comunicación, configurado por la postura corporal, la expresión facial, y la prosodia del lenguaje, es decir el tono emocional del habla" (Fernández-Abascal et al., 2011, pp. 83).

Esta función facilita la interacción social, permitiendo la comunicación de los estados afectivos o promoviendo la conducta prosocial, entendida esta como el conjunto de comportamientos que beneficia a otras personas, o la sociedad en su conjunto, a través de conductas de ayuda, solidaridad y cooperación.

Cabe destacar que la prosodia o tono emocional del habla, junto con la expresión facial, son las comunicaciones no verbales que más informan sobre el estado emocional de una persona, si bien cada emoción primaria

tiene sus propias características prosódicas. Por ejemplo, en el caso de la ira, se presenta un tono medio alto y, en el caso de la tristeza, se aprecia un tono medio más bajo que el normal.

Además, las investigaciones de Gordon Howard Bower, psicólogo cognitivo estadounidense que estudió las emociones y la modificación del comportamiento, la comprensión del lenguaje y la memoria humana, ha aportado datos significativos sobre el modo en el que los estados afectivos influyen sobre los procesos cognitivos, poniendo de manifiesto que la percepción, la atención, el aprendizaje, el recuerdo y los juicios sobre los acontecimientos cotidianos pueden estar muy influenciados por los estados de ánimo cuando se manifiestan esos procesos cognitivos.

En el caso de las personas mayores, es importante señalar además la influencia de la expresión de las emociones en los procesos de atención y memoria. En este sentido, uno de los ámbitos que más interés ha despertado en la psicología cognitiva, ha sido la influencia de las emociones en los procesos de la memoria, muy estrechamente ligado con el proceso de envejecimiento.

Las personas prestan atención fundamentalmente a la estimulación ambiental que proporciona información relevante, de cara a su actuación y consiguiente conducta. Además, la atención también puede centrarse en signos del ambiente, o incluso, en objetivos internos y metas personales.

En relación con ello, diversos trabajos sobre cómo el contenido emocional puede dirigir la atención, han dado lugar a una amplia investigación sobre cómo se pueden producir sesgos en el procesamiento de la información emocional.

Igualmente, una de las áreas que más interés ha despertado en la psicología cognitiva, ha sido el estudio de los efectos de la emoción sobre la memoria, pudiendo influir las emociones sobre los procesos de memoria, a través de tres vías principales, de acuerdo con la evidencia científica. Se trata de la carga afectiva del contenido a recordar; del estado emocional de la persona durante la codificación de la información y de su estado afectivo durante la recuperación de la información.

De estas tres vías, se destaca que los contenidos con mayor carga emocional se recuerdan mejor que los que carecen de valencia afectiva o tono hedónico; que las emociones intensas, tanto positivas como negativas, mejoran la memoria, en el caso de los detalles principales y dificultan la de los detalles secundarios y que el estado emocional presente al evocar una información, puede interactuar con el tono afectivo del contenido a rememorar y con el estado afectivo de la persona durante el proceso de codificación de ese contenido, determinando el recuerdo. De esta forma, bajo un humor positivo, se evocan más contenidos de tono positivo, y también resulta más fácil llevar a la conciencia contenidos que fueron codificados bajo la misma disposición del ánimo.

Por otra parte, uno de los elementos diferenciadores de la radio es su cercanía. En este sentido, "la radio busca crear imágenes, estimular los sentidos, generar emociones. En definitiva, obliga o debe obligar a sentir al oyente. La radio navega nuestra vida, acompaña nuestros instantes solitarios, deriva nuestras penas, embarca las alegrías. La radio sugerente emerge como la eterna compañera para dibujar nuestros sonidos cotidianos y evocar los imaginarios. Porque la radio no es un medio limitado, disminuido, invisible o ciego, como afirman muchos autores" (Rodero, 2005, pp. 136).

Otros autores también se refieren a la cercanía como elemento diferenciador de la radio, que "convierte los hechos lejanos en el espacio y en el tiempo en algo tan próximo para el oyente que lo rescata de su propia soledad, y en ese contexto la voz del locutor se carga de una significación especial" (Rodero, Alonso y Fuentes, 2004, pp. 153).

Con relación a esta cercanía psicológica, que caracteriza al medio radiofónico, Merayo señala que "es preciso que el oyente se sienta psicológicamente cercano al emisor; no interesa solo que la comunicación verse sobre asuntos a los que el receptor está predispuesto a prestar atención, sino que también es importante que la personalidad del sujeto emisor –transmitida en la radio únicamente a través de la voz y del lenguaje empleado– no actúe de barrera en el proceso comunicativo" (Merayo, 1992, pp. 62).

De ahí que este autor mantenga que, a la radio, y a los profesionales que trabajan en ella, se les exija, que "comuniquen", valorando la capacidad de comunicación en la radio más que en ningún otro medio de comunicación.

Otro elemento diferenciador de la comunicación radiofónica se encuentra en la importancia de la participación de los oyentes en el medio. La radio ha sido históricamente el medio de la participación. En este sentido, Merayo destaca las amplias posibilidades de participación que ofrece la radio.

> "En cuanto género radiofónico, se entiende por participación aquella estructura discursiva que tiene como fin principal hacer público el contacto inmediato y particular que se establece entre el sujeto emisor de la comunicación y determinado oyente individual" (Merayo, 1992, pp. 213).

En esta misma línea, también se manifiestan otros autores como González, según la cual "la participación de la audiencia representa la apertura de la radio y la dota de un elemento interactivo que fomenta a su vez el interés del oyente" (González, 2001, pp. 199).

Por su parte, Gallego y García (2012), afirman que la posibilidad de dar voz a la audiencia siempre ha estado presente en la radio, a través de la creación de formatos en los que ha sido incluida (consultorio y discos dedicados), si bien es cierto que la evolución de este medio de comunicación ha dado paso a otras formas de participación.

Cabe señalar además que, si bien una de las funciones básicas de la audiencia en su relación con la radio ha sido la participación, la evolución de este medio y, en particular, de las redes sociales en el ámbito digital, cuestionan las formas tradicionales de relación entre emisor y oyente. En este sentido, a las formas más tradicionales de participación, a través del correo postal, el teléfono o la presencia en directo, se han sumado otras más recientes como el correo electrónico, destacándose el hecho de que las formas tradicionales permitían, generalmente, la capacidad de gestionar, desde la edición de contenidos, esa participación (Gallego y García, 2012, pp. 220).

Asimismo, de acuerdo con Hernando (2006), el proceso de comunicación utilizado con las personas mayores dentro de un marco profesional,

tiene asociados unos efectos "terapéuticos". En este sentido, señala que algunas formas óptimas de intervención con los mayores pueden lograrse a través del manejo de las emociones, de la utilización significativa del tiempo libre y de ocio o de la estimulación de la memoria.

2. OBJETIVOS

La investigación tiene como objetivo principal constatar la presencia de la temática relativa a las emociones en los contenidos de una muestra de programas de radio, que ofrecen información especializada, y dan voz a las personas mayores, y determinar si se refleja en la intervención de los mayores. Asimismo, trata de determinar si se recurre a voces de personas expertas en el ámbito de envejecimiento.

Para ello, se analiza una muestra de dos programas especializados en ofrecer información sobre personas mayores. Por una parte, se trata de un espacio de ámbito estatal; concretamente, del programa "Juntos paso a paso", que emite RNE, y de un programa local, "No hay edad en las ondas", que emite Ràdio Túria y Radio Manises, en Valencia, para la Red de Emisoras Municipales Valencianas. Ambos programas tienen una periodicidad de emisión semanal y una duración aproximada de una hora.

> "Juntos paso a paso" (http://www.rtve.es/alacarta/audios/juntos-paso-a-paso/) es un programa de servicio público especializado en información sobre mayores y personas con discapacidad, dos colectivos que tienen dificultades a la hora de hacerse oír y de recibir información de utilidad, desde un enfoque positivo. El espacio está dirigido a las personas mayores y a las que tienen interés en conocer y reconocer la experiencia vital de quienes ya han pasado los 60 años.

Por su parte, "No hay edad en las ondas" (https://www.ivoox.com/podcast-radio-turia-no-hay-edad-las_sq_f11463895_1.html), es un programa en el que se abordan temáticas referentes al envejecimiento activo y en el que se ponen en valor las relaciones intergeneracionales. En el mismo, participan personas mayores y también jóvenes por el valor que se le da al componente intergeneracional, poniendo el foco fundamentalmente en los mayores, en el sentido de que los jóvenes tienen mucho

que aprender de las personas mayores, por su bagaje a lo largo de la vida.

Entre los objetivos de este programa, se encuentra fomentar la participación social de las personas mayores; reforzar su atención, aprendizaje y memoria, ayudándoles a mantenerse activos mentalmente; estimular su memoria a corto plazo; y -en la línea de lo señalado anteriormente- servir como plataforma de diálogo social e intercambio intergeneracional entre jóvenes y personas mayores.

Se trata de un programa de radio en la línea de otros, llevados a cabo en los últimos años por la autora de este capítulo, en la asociación Hogares Compartidos de Valencia y en residencias públicas de atención a personas mayores, gestionadas y dirigidas por la Fundación Salud y Comunidad (FSC) a nivel estatal. Estas iniciativas tratan de reflejar la realidad diversa del colectivo de las personas mayores, lejos de estereotipos *edadistas* (discriminación por edad).

El periodo analizado en la muestra de programas de esta investigación es del 1 de octubre a 1 de noviembre de 2022, lo cual conforma una muestra total de 9 programas.

3. METODOLOGÍA

En relación con el objetivo principal del proyecto, nos planteamos cuantificar la visibilidad de los temas referentes a las emociones en la muestra de programas del programa especializado de radio, a partir de la realización de un análisis cuantitativo.

En este sentido, nos interesa responder a una serie de preguntas de investigación. Son las siguientes: ¿se aborda la temática de emociones en los programas "Juntos paso a paso" y "No hay edad en las ondas"?, ¿se habla de emociones primarias o secundarias?, ¿intervienen las personas mayores con voz propia cuando se abordan esta temática en estos programas? y ¿la temática sobre emociones es abordada por expertos/as en el ámbito del envejecimiento?.

Para ello, recurrimos al análisis de contenido. Esta técnica de análisis nos permite describir los elementos en los que están presente los temas

referentes a emociones, registrarlos de forma ordenada, clasificarlos o categorizarlos, así como determinar su frecuencia cuantitativa e interrelaciones. Ello posibilita poder convertir esta información en "datos científicos".

Teniendo en cuenta el marco teórico utilizado en la investigación y los temas asociados que se detectan en la muestra analizada, se determina un mapa de universos temáticos vinculados a contenido referente a las emociones que posibilitan los objetivos de investigación.

El mapa de universos temáticos está integrado por un universo de emociones básicas o primarias y por un universo de emociones secundarias.

Las emociones básicas son las que emergen a lo largo de los dos primeros años de vida de las personas, entre las que se incluyen la sorpresa, el asco, el miedo, la alegría, la tristeza y la ira, de acuerdo con Ekman y Oster (1981), desde la línea no cognitiva y siguiendo los estudios de Darwin. Estas seis emociones constituyen el universo de emociones primarias analizado.

En cuanto a las emociones secundarias, también denominadas sociales, morales o autoconscientes, empiezan a desarrollarse alrededor de los 2 años y medio de edad o 3 años, de acuerdo con Dunn (2003). Son fruto de la socialización y del desarrollo de capacidades cognitivas. El universo de emociones secundarias analizado, siguiendo a este autor, está constituido por las siguientes emociones: culpa, vergüenza, orgullo, celos, azoramiento y bochorno.

4. RESULTADOS

Como señalábamos anteriormente, nos interesa responder a diversas preguntas, cuyas respuestas nos las ofrecen los resultados de esta investigación.

La duración total de los 9 programas es de 7 horas, 49 minutos y 54 segundos, detectándose mayor presencia de la temática referente a emociones en el programa de la radio pública local (emitido en Ràdio Túria y Radio Manises) que en la radio pública, de carácter estatal (RNE).

Concretamente, en la radio local, el total de tiempo de los 4 programas analizados es de 3 horas, 20 minutos y 16 segundos. En cuanto a la radio emitida con carácter estatal, el total de tiempo de los 5 programas analizados es de 4 horas, 29 minutos y 38 segundos.

En cuanto a si se aborda la temática de emociones en los programas "Juntos paso a paso" y "No hay edad en las ondas", el primero trata esta temática en un solo programa, en un tiempo total de 53 minutos y 40 segundos. Concretamente, se aborda la emoción de la culpa en el programa del 23 de octubre.

En el caso de "No hay edad en las ondas", se habla de emociones en 3 programas, en un tiempo total de 2 horas, 20 minutos y 42 segundos. Se tratan las emociones en las personas mayores, de una forma global, en el programa del 11 de octubre; de la emoción de la tristeza en el programa del 25 de octubre y de la emoción de la ira el 1 de noviembre.

Por tanto, el tiempo que dedica la radio local a abordar la temática de emociones en esta muestra de programas es mayor que la radio estatal.

Otra de las preguntas de investigación planteadas es si se habla de emociones primarias o secundarias. En el caso de "No hay edad en las ondas", en el programa del 11 de octubre, se abordan tanto las emociones primarias como las secundarias. En el programa del 25 de octubre, se trata una emoción primaria y en el programa del 1 de noviembre, también una emoción primaria.

En cuanto a "Juntos paso a paso", se aborda una emoción secundaria en el programa del 23 de octubre.

La investigación también da respuesta, con resultados concretos, a la pregunta de si intervienen las personas mayores con voz propia cuando se aborda esta temática en los diferentes programas. En el caso de "No hay edad en las ondas", intervienen en 3 programas (11 de octubre, 25 de octubre y 1 de noviembre). En cuanto a "Juntos paso a paso", en el único programa en el que se abordan las emociones (correspondiente al 23 de octubre), no intervienen las personas mayores, si bien el experto que participa es una persona mayor.

Cabe destacar que todas las personas mayores que participan en estos programas son mayores que envejecen de forma activa, y que no presentan deterioro cognitivo.

Por último, en cuanto a si la temática sobre emociones es abordada por expertos/as del ámbito del envejecimiento en la muestra de programas, en el caso de "No hay edad en las ondas", intervienen expertos/as en 3 programas (11 de octubre, 25 de octubre y 1 de noviembre). En "Juntos paso a paso", interviene un experto en el programa del 23 de octubre.

5. DISCUSIÓN

Uno de los elementos diferenciadores de la radio es su cercanía, característica que ha supuesto una oportunidad para el medio, en cuanto a la proximidad psicológica que se genera con el oyente, a pesar de la distancia física existente.

Además, la radio, apelando a las sensaciones, estimulando la imaginación y generando emociones en el oyente, se ha diferenciado desde sus inicios por su estilo íntimo y persuasivo.

Asimismo, uno de los ámbitos de actuación del envejecimiento activo es maximizar la implicación social. La radio, en el caso de las personas mayores, es un buen instrumento para promover la expresión de las emociones, así como su participación social, con un tratamiento informativo lejos del *edadismo* y de un enfoque estereotipado que concibe a las personas mayores como un colectivo homogéneo.

No obstante, de acuerdo con la bibliografía científica, los mayores no forman un todo homogéneo, imagen trasladada habitualmente por los medios de comunicación que constituye una simplificación. Se trata de un colectivo que presenta una gran diversidad de perfiles, en función de diferentes factores dependiendo de la salud, el género, etc.

En esta línea, las personas mayores deben estar integradas totalmente en la sociedad y ser valoradas como miembros activos que son de pleno derecho, lejos de la imagen social de las personas mayores como como "dependientes", "enfermas", "tristes" u "ociosas", por su condición de jubiladas.

Por ello, es fundamental la labor que se pueda hacer desde los medios, especialmente desde la radio, con un tratamiento periodístico más adecuado, dándoles voz y visibilidad en ellos, desde un enfoque más realista.

Por ello, generar espacios en los que las personas mayores puedan expresarse emocionalmente y donde puedan conocer las emociones de otras personas, tanto mayores como de otras generaciones, algo que ofrece la radio a través de programas especializados, tiene numerosos beneficios a nivel psicológico y repercute positivamente en el envejecimiento activo.

Como señalábamos anteriormente, en el caso de "No hay edad en las ondas", se tratan, de una forma global, las emociones en las personas mayores, abordándose aspectos relacionados con la inteligencia emocional; y de una forma más específica, la emoción de la tristeza y la emoción de la ira.

La bibliografía científica destaca la importancia de la inteligencia emocional para ofrecer los recursos que las personas mayores necesitan para poder hacer frente a una etapa de cambios y nuevos retos que pondrán a prueba su capacidad adaptativa.

De acuerdo con Goleman (1995), el concepto de inteligencia emocional alude a la necesidad de una nueva visión del estudio de la inteligencia humana, más allá de los aspectos cognitivos e intelectuales, que destaque la importancia del uso y gestión del ámbito emocional.

Otros autores se refieren también con este concepto a la habilidad para percibir y expresar las emociones de forma adecuada y adaptativamente; así como a la habilidad para entender las propias emociones; al uso adecuado de los recursos emocionales; y a la habilidad para regular las emociones, tanto en uno mismo como en las demás personas.

La inteligencia emocional puede ser entrenada a lo largo de todo el ciclo vital, permitiendo desarrollar un pensamiento flexible y relaciones más gratificantes con otras personas. En el caso de las personas mayores, tiene grandes beneficios para afrontar mejor esta etapa de la vida, y puede ser reforzada a través de propuestas de intervención.

Es el caso de proyectos de envejecimiento activo enfocados a la estimulación cognitiva e inteligencia emocional para mayores que cuentan con buenos resultados, y que permiten trabajar de forma conjunta aspectos cognitivos y emocionales utilizando las nuevas tecnologías, lo cual ha supuesto un avance con respecto a los métodos tradicionales empleados en la intervención.

Por otra parte, tal y como se ha señalado, las emociones que se abordan en estos programas son la tristeza y la ira (ambas primarias) y la culpa (secundaria), algo que también resulta significativo.

La tristeza y la ira desempeñan un gran papel adaptativo, regulando la funcionalidad de diferentes sistemas biológicos, al tiempo que optimizan los procesos cognitivos, modulan la interacción social y permiten afrontar de un modo más adecuado la consecución de metas u objetivos. Por otra parte, también interactúan entre sí, potenciando aquellos efectos que favorecen el ajuste de la persona a las diversas contingencias en su interacción con el entorno, como pueden darse en la etapa de envejecimiento vital.

Además, las emociones negativas, como la ira, la tristeza o la culpa, constituyen la primera línea de defensa afectiva de las personas contra las amenazas externas, que pueden darse también en esta etapa de la vida, si bien la culpa es una emoción social que surge de una evaluación negativa del yo, referida a una acción concreta. Asimismo, esta emoción implica una tendencia correctora que a menudo lleva a la puesta en marcha de conductas orientadas a reparar la acción negativa, así como a una reconsideración de futuras formas de actuación que puedan beneficiar más a las personas.

6. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados expuestos, se constata la presencia de la temática relativa a las emociones en los contenidos de la muestra de dos programas de radio, que ofrecen información especializada en la temática de envejecimiento, estableciéndose una comparativa entre la radio especializada pública estatal y local.

En este sentido, se determina que la radio pública local, a través de “No hay edad en las ondas”, ofrece un mayor tratamiento de la temática de emociones y un mayor número de intervenciones de personas mayores en programas monográficos dedicados a las emociones.

En el caso de la radio pública estatal, a través del programa “Juntos paso a paso”, se ofrece un menor tratamiento de la temática de emociones y un menor número de intervenciones de personas mayores.

Por otra parte, cabe señalar que la participación activa de personas mayores en programas de radio, permite el desarrollo de la escucha activa, fomentando la interacción social y la empatía, vinculado a un medio ligado a lo emotivo, como medio caliente, quedando demostrado que la radio, por sus características diferenciadoras, promueve la expresión de las emociones en las personas mayores, con sus consiguientes beneficios.

Asimismo, tal y como se indicaba anteriormente, de acuerdo con la bibliografía científica consultada, algunas formas óptimas de intervención con las personas mayores, realizadas a través de un marco profesional, pueden lograrse a través del manejo de las emociones, de la utilización significativa del tiempo libre y de ocio o de la estimulación de la memoria.

En esta línea, otro aspecto a destacar es la influencia de la expresión de las emociones en los procesos de memoria y de atención en las personas mayores. En este sentido, uno de los ámbitos que más interés ha despertado en el ámbito de la psicología cognitiva, ha sido la influencia de las emociones en los procesos de la memoria, muy estrechamente ligado con el proceso de envejecimiento.

De esta investigación se desprende que todo ello está estrechamente ligado con la participación de las personas mayores en programas de radio, que abordan la temática de emociones, a través de los cuales pueden expresarse emocionalmente y que ayudan a las personas mayores a mantenerse activas mentalmente.

En este sentido, quedan demostrados los beneficios de la radio como herramienta terapéutica complementaria a nivel cognitivo y emocional a otras propuestas, a través de la participación de las personas mayores en ella, con voz propia.

Además, la participación de las personas mayores en actividades de carácter social tiene un destacado papel de prevención frente a la dependencia. En el caso de la radio, tal y como demuestra la evidencia científica, fomenta el envejecimiento activo, contribuyendo ello a una mejor calidad de vida en las personas mayores, lejos de esa visión estereotipada de una etapa en la que ya es tarde para seguir disfrutando de la vida, a través de hábitos saludables.

7. REFERENCIAS

Dunn, J. (2003). Emotional development in early childhood: A social relationship perspective. Oxford University Press.

Ekman, P. y Oster, H. (1981). Expresiones faciales de la emoción. Estudios de Psicología, 7, 116-143.

Fernández-Abascal, E., García, B., Jiménez, Mª P., Martín, Mª D., y Domínguez, F. J. (2011). Psicología de la emoción. Editorial universitaria Ramón Areces.

Gallego, I. y García, T. (2012). Sintonizando el futuro: Radio y producción sonora en el siglo XXI. Instituto RTVE.

Goleman, D. (1995). Inteligencia Emocional. Editorial Bantam Books.

González, M. J. (2001). Comunicación radiofónica, de la radio a la universidad. Madrid: Editorial Universitas.

Hernando, M. V. (2006): Habilidades de comunicación con las personas mayores. En Giró, J.: Envejecimiento activo, envejecimiento en positivo, 103-141. Universidad de La Rioja.

Merayo, A. ([1992] 2000). Para entender la radio. Estructura del proceso informativo radiofónico. Publicaciones Universidad Pontificia.

Rodero, E. (2005): Recuperar la creatividad radiofónica Razones para apostar por la radio de ficción, Anàlisi, 32, 133-146. http://bitly.ws/yjhH

Rodero, E., Alonso, C. M. y Fuentes, J. A. (2004). La radio que convence. Manual para creativos y locutores publicitarios. Ariel Comunicación.

Suay-Madrid, A. (2022). Difusión de la vivencia de las personas mayores durante la pandemia por el COVID-19. En de Sola, J., Segura, A., Cabrera, Y., y González, C. (Eds.), Reinventar contenidos en prensa y radio, (pp. 91-108). Editorial Fragua.

Suay-Madrid, A. (2019). Una nueva mirada en el tratamiento de los mayores en los medios desde la ética de la comunicación. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 25(2). https://bit.ly/3oViXpa

Suay-Madrid, A. (2017). El discurso del envejecimiento activo en la radio y su representación en los magacines generalistas y especializados. La contribución de la radio a un tratamiento positivo de los mayores. [Tesis doctoral. Valencia: Universidad CEU Cardenal Herrera]. Repositorio institucional CEU. http://bitly.ws/yjhV

LA TÉCNICA DE MINDFULNESS: DEFINICIÓN, MODELOS Y ÁMBITOS DE APLICACIÓN

NIEVES FÁTIMA OROPESA RUIZ
Universidad de Almería

1. INTRODUCCIÓN

La técnica de mindfulness tiene como objetivo que la persona sea competente en observar sus reacciones mentales de una manera neutral, es decir, sin enjuiciamiento y con aceptación. Su dominio requiere de un entrenamiento constante, pudiendo llegar a convertirse en una forma o filosofía de vida al tratarse de un recurso que favorece el bienestar subjetivo. A continuación, vamos a definir la técnica mindfulness teniendo en cuenta sus cualidades y los beneficios neuropsicológicos que implica para la salud. Seguidamente, contextualizamos los modelos teóricos de mindfulness y cómo esta práctica ha evolucionado en el ámbito de la intervención clínica, del trabajo social y en el ámbito educativo. Posteriormente, describimos enfoques en la evaluación de mindfulness desde diferentes inventarios y escalas. Más adelante, resumimos algunas intervenciones basadas en mindfulness y, para finalizar, se enumeran recursos nacionales e internacionales para la práctica y formación en mindfulness.

3. METODOLOGÍA

Se ha llevado una búsqueda de bibliografía en Google Académico, con los siguientes descriptores: mindfulness, atención plena y meditación.

4. RESULTADOS

4.1. MINDFULNESS Y BIENESTAR

Mindfulness consiste en prestar una atención deliberada y sin juicio al momento presente (Kabat-Zinn, 1982, 2003). Respecto a su etimología, es un término anglosajón, que procede de la lengua pali (idioma índico oriental distinto al hindi), concretamente del término sati. Sati significa recuerdo, calma, atención, conciencia. El término sati fue traducido al inglés como mindfulness del libro The Miracle of Being Awake, escrito por el monje budista vietnamita Thich Nhat Hanh en 1976. En nuestra lengua el término mindfulness se ha traducido por atención plena o consciencia plena.

Mindfulness es una práctica ascentral que tiene sus raíces en la tradición budista oriental, hace más de 2.500 años, y que implica presencia atenta y reflexiva a lo que nos sucede en el momento actual. Pretende que la persona se centre en el presente de un modo activo, es decir, procurando no interferir, ni valorar, ni juzgar lo que siente o percibe en cada momento.

Como técnica, consiste en enfocar la atención en un objeto determinado: primero, en la respiración y, posteriormente, en las sensaciones, sentimientos y pensamientos que surjan en el aquí y el ahora. Una experiencia repetida y continuada con mindfulness conduce a percibir de manera más equilibrada y saludable la realidad que nos sucede, que generalmente está sesgada por la propia historia de vida. Ayuda a manejar las sensaciones y sentimientos regulando el funcionamiento de nuestro cerebro, cambiando nuestros pensamientos. Contribuye a que las personas sean más responsivas y actúen desde el conocimiento de uno mismo.

Las cualidades Mindfulness son (Kabat-Zinn,1982): (1) Mente de principiante: alejada de ideas preconcebidas, abierta a nuevas ideas, es una mente clara, que refleja un estado mental receptivo. (2) No juzgar, tan solo fluir: aunque la mente estará continuamente evaluando las experiencias, comparándolas y aparecerán expectativas, y emociones distintas, solo acogerlo y dejar que el cuerpo y la mente se exprese. (3) Paciencia: entrenarnos en ser conscientes lleva tiempo. (4) Estar presente: cuando dejamos simplemente que las cosas sucedan, momento a

momento, somos capaces de rehacer los procesos y cambiar sin hacer nada. (5) Aceptación: cuando estamos atentos y aceptamos lo que pasa y cómo nos pasa, fluimos y dejamos de resistir, para avanzar y poder elegir cómo nos sentimos. (6) Amabilidad: amar amablemente. Sentimiento de calidad, ternura, conexión y deseo de ser feliz, no enjuiciamiento. (7) Verdad: Si no creemos en la capacidad de ser verdad, no podemos observar, ser abiertos, atentos y reflexionar sobre la experiencia. (8) Generosidad: no se puede observar en profundidad sin ser generoso con uno mismo. Es importante darnos el regalo de aceptarnos en el momento y en el día a día. (9) Ser auténtico para ser valiente: a veces tenemos la sensación de que, si somos auténticos, seremos vulnerables y surgen pensamientos poco adecuados. Pensar en uno mismo como alguien auténtico, fuerte y valiente, capaz de vencer el dilema del aislamiento y relacionarte con los otros de modo generoso. (10) Soltar o desprenderse: es una invitación a no dejarse llevar y cesar en el intento de que las ideas, pensamientos, eventos, visiones y deseos formen nuestra realidad. No dejarnos coartar, resistir, luchar, cambiarnos por nada, solo ser poderosamente uno con el momento, aceptarlo, no huir, o sea, estar presente.

Debemos experimentar con Mindfulness porque aumenta nuestra atención y conciencia, permite ampliar los sentidos, relajar el cuerpo y fluir libremente, proporciona apertura y flexibilidad, facilita aceptar que las cosas son como son, ayuda a implicarnos asertivamente, contribuye a ver otras salidas a los problemas, mejora la gestión del estrés y la adversidad, ensancha los recursos en la resolución de los conflictos, genera auto-aceptación, auto-comprensión, autocompasión, autoestima y aumenta la resiliencia.

Además, la práctica de Mindfulness presenta tres beneficios neuropsicológicos importantes para la salud (Davidson, 2011; Siegel, 2010): (1) Aumenta la lateralidad izquierda, contribuyendo a que la persona experimente estados de ánimo positivos. (2) Potencia la producción de anticuerpos. (3) Estimula las áreas cerebrales que intervienen en las relaciones interpersonales, desarrollando la empatía y la compasión.

4.2. Modelos teóricos

En este apartado vamos a contextualizar cuáles son las bases conceptuales del Mindfulness, desde cuando existe esta práctica en Occidente y cómo ha evolucionado. En el ámbito de la intervención clínica, Jon Kabat-Zinn (2003) y Saki Santorelli (1999), ambos pertenecientes a la universidad de Massachusetts, han sido los pioneros en la aplicación del mindfulness, que emplearon para el tratamiento del dolor y la reducción del estrés. En la práctica del Trabajo Social, la experiencia de mindfulness ha sido estudiada y analizada por Steven Hick desde la Universidad Carleton de Ottawa, en Canadá (Hick, 2008; Hick y Furlotte, 2009). En el ámbito educativo, Kristin Neff en 2011, autor del libro Autocompasión, ha sido pionero en el abordaje del beneficio de la práctica de mindfulness para los educadores.

Las intervenciones basadas en mindfulness (IBM) se sitúan el contexto de las terapias de tercera generación. Se fundamentan en la aceptación, el acogimiento de la forma de sentir de cada persona para que se establezca una convivencia equilibrada y sana, en calma y sosiego, entre nuestras sensaciones, sentimientos y pensamientos, en lugar de propiciar desde un primer momento el cambio.

4.1.1. Teoría de Mindfulness based Stress Reduction (MBSR) (Mindfulness basado en la Reducción del Estrés)

Se trata de un método desarrollado por Jon Kabat-Zinn (1982) en el ámbito médico, desde la Clínica de Reducción del Estrés, concretamente desde la División de Medicina preventiva y comportamental, de la universidad de Massachussets. Este autor, basándose en su propia formación en Hatha Yoga y Meditación Zen, diseñó un programa, de ocho semanas de duración, cuyo objetivo principal era la toma de consciencia de la propia experiencia vital, pasando de la experiencia de una vida basada en "automatismos" a una vida más plena y consciente basada en el disfrute de las tareas cotidianas. Está técnica persigue pasar del "Hacer" al "Ser", recuperando el momento presente, el aquí y el ahora, como esencia. Incluye básicamente las siguientes técnicas: meditación estática (mediante ejercicios de atención a la respiración), meditación

caminando, revisión atenta del cuerpo y una serie de estiramientos del Hatha Yoga. El método incluye ejercicios que se realizan en grupo, así como individualmente en casa, con la ayuda de diferentes audios. Su premisa es que mente y cuerpo forman una unión indisoluble, siendo una condición para ser feliz conocer cómo se expresa el cuerpo para regular la mente.

4.1.2. Teoría de Mindfulness Based Cognitive Therapy (MBCT) (Mindfulness basado en la Terapia Cognitiva).

MBCT surgió a partir del trabajo de Sakí Santorelli y Jon Kabat-Zinn (2005) en el UMAS Medical Center de Massachusetts en Boston. Incluye una formación, a modo de entrenamiento, denominada MBCT (Mindfulness Based Cognitive Training), diseñada por tres profesores: Mark Williams, John Teasdale y Zindel Segal (2000). Comenzó a utilizarse con personas con problemas psicológicos o físicos severos (depresión mayor, etc.). Se centra en el discurso de los pensamientos. En la actualidad se ha convertido en una técnica de referencia en la sanidad pública de Reino Unido y también en Canadá. Conjuga las técnicas de MBSR con Ténicas Cognitivo-Conductuales.

4.1.3. Teoría de la Dialectic Behavioral Therapy (DBT) (Terapia Dialéctica Conductual).

Según Linehan et al. (1993), la terapia debe tener como finalidad la aceptación de uno mismo para generar cambios. Está indicada para personas con Trastorno Límite de la Personalidad se entrenan diferentes habilidades personales: interpersonales, regulación emocional, tolerancia al malestar y conciencia plena (Linehan et al.,1999). Las prácticas propuestas están dirigen a la toma de conciencia sobre las actividades del día a día. También se realizan ejercicios meditativos para desarrollar la conciencia de la conexión que se establece entre el self y el universo. Se considera que la frecuencia en la práctica de la meditación puede variar en función de las preferencias de cada persona.

4.1.4. Teoría de la Acceptance and Commitment Therapy (ACT) (Terapia de la Aceptación y el Compromiso).

Ha sido desarrollada por Steven C. Hayes y colaboradores (Hayes et al., 1999). ACT significa aceptar, escoger y actuar. Plantea qué si somos capaces de conocer nuestros propios procesos cognitivos, seremos capaces de regular nuestra propia conducta, dado que se establecemos relaciones arbitrarias entre los eventos. Los cuatro componentes de Terapia de la Aceptación y el Compromiso son: fusión, evaluación, evitación y razonamiento (FEAR). La fusión resalta el predominio de lo que verbalizamos sobre todo lo demás. De manera que olvidamos o no consideramos lo que experimentamos realmente en cada momento. Nuestras verbalizaciones van a sesgar lo que realmente somos y vivimos, enturbiando el concepto que tenemos de nosotros mismos. En la evaluación comprobábamos si lo que hemos verbalizado se ha cumplido. La evitación implica prescindir de la experiencia. Y el razonamiento supone un intento recurrente de otorgar sentido a las conductas que se consideran inadecuadas, pero sin resolver la situación. Considera tres tipos de self: conceptualizado, cambiante y trascendental. A través de ACT se pretende conectar el discurso verbal con los acontecimientos vitales, disminuir la evitación experiencial, aceptar la propia intimidad y clarificar los valores personales para vivir en consonancia con los mismos.

4.1.5. Teoría de la Relational Therapy Brief (TRB) (Terapia Relacional Breve) de Safran y Muran (2005).

Desde este planteamiento teórico se considera que la realidad se construye en la relación con los demás. De este modo, las construyen diferentes esquemas relacionales que tejen su estructura cognitiva. A través de la intervención terapéutica se pretende romper con la concepción rígida de lo que somos y tratar de fluir o ser, por medio del descubrimiento o la reflexión sobre las vivencias del pasado, pero además mediante la experimentación de nuevas vivencias que rompan los esquemas relacionales que hemos contruido. Se trabaja sobre el aquí y el ahora de la alianza terapéutica y se pretende establecer la atención en el presente, a través de la práctica de la atención plena.

4.3. Evaluación

El Mindfulness se puede medir desde un enfoque unidimensional, bidimensional y multidimensional. Desde un enfoque unidimensional el mindfulness se puede medir a través de diferentes inventarios y escalas:

4.1.6. Freiburg Mindfulness Inventory (FMI) (Inventario de Conciencia Plena de Friburgo), creado por Walach et al. (2006).

Está formado por 30 items. Suele emplearse con personas que practican meditación. Existe una versión reducida de 14 ítems y otra de 8 ítems. Para consultar la adaptación abreviada se puede consultar Pérez-Verduzco y Laca-Arocena (2017).

4.1.7. Mindfulness Attention Awareness Scale (MAAS) (Escala de Conciencia Plena) de Brown y Ryan (2003).

Esta escala fue traducida al español por Barajas y Garra (2014) y validada en tres muestras poblacionales: pacientes con trastornos de ansiedad y depresión, población española en general y estudiantes. La escala presenta 15 ítems.

4.1.8. Child and Adolescent Mindfulness Measure (CAMM) (Cuestionario Mindfulness para niños y adolescentes) de Greco et al. (2011)

Diseñada para ser aplicada a niños y adolescentes de entre 9 y 18 años. Consta de 10 ítems. Para la adaptación abreviada al español se puede consultar Guerra et al. (2019). También existen otros estudios que muestran adecuados índices de fiabilidad y validez para la escala (Kuby et al., 2015).

Las medidas que consideran Mindfulness como un constructo bidimensional evalúan, por un lado, enfoque en el presente y, por otro, aceptación de la realidad, siendo las escalas más relevantes las siguientes:

- Toronto Mindfulness Scale (TMS) (Escala de Conciencia Plena de Toronto) de Lau et al. (2006), formada por 13 ítems.

Para consultar la versión china se puede consultar Chung y Zhang (2014).

- Philadelphia Mindfulness Scale (PMS) (Escala de Conciencia Plena de Filadelfia) de Cardaciotto et al. (2008). Puede utilizarse con poblaciones generales y clínicas y contiene 20 ítems. Existe una adaptación española breve validada por Soler et al. (2012) y china (Zeng et al., 2015).

- State Mindfulness Scale(SMS) (Escala Mindfulness Estado) de Tanay y Bernstein (2013). Contiene 20 ítems. Evalúa el estado mindfulness mental y el estado mindfulness corporal.

- Practice Quality-Mindfulness (MP-Q) (Escala de Calidad en la Práctica Mindfulness), validada por Del Re et al. (2013) y Goldberg et al. (2014). Mide dos factores que son atención y receptividad, y presenta 6 ítems.

Otras medidas identifican varias dimensiones en el Mindfulness:

- Cognitive and Affective Mindfulness Scale (CAMS-R) (Escala Cognitiva y Afectiva de Conciencia Plena), creada por Feldman et al. (2007). Evalúa cuatro factores: atención, alerta, enfoque en el presente y aceptación de las situaciones. Se trata de una versión revisada que consta de 12 ítems. Existen versiones de la escala en portugués (Teixeira et al. (2017) y chino (Chan et al., 2016).

- Five Facets of Mindfulness Questionnaire (FFMQ) (Cuestionario de las cinco facetas de la Conciencia Plena) de Baer et al. (2006). Mide cinco factores: observación, descripción, actuar conscientemente, sin juicio de la experiencia interna y sin reactividad ante la experiencia interna. Presenta 36 ítems. Ha sido validada con población española general y clínica por Cebolla et al. (2014) y Coo y Salanova (2016), con estudiantes universitarios chilenos por Schmidt y Vinet (2015) y con brasileños (Barros et al. (2005).

- Southampton Mindfulness Questionnaire (SMQ) (Cuestionario de Mindfulness de Southampton), elaborado por Chadwick et al. (2008). Permite detectar cuatros componentes del mindfulness: observación consciente, ausencia de aversión, no enjuiciar, dejar ir o soltar. Consta de 16 ítems.

- Kentuky Inventory of Mindfulness Skills (KIMS) (Inventario de Habilidades de Conciencia Plena de Kentucky), creado por Baer et al. (2004). El cuestionario muestra cuatro factores: observar, describir, actuar conscientemente y aceptar sin enjuiciar. Muestra 39 ítems. Ha sido validado con población clínica (Baum et al., 2010). Existe una versión abreviada americana (Höfling et al., 2011).

- Langer Mindfulness/Mindlessness Scale (MS) (Escala de Mindfulness de Langer), elaborado por Bodner y Langer (2001). Consta de 21 ítems y evalúa cuatro factores: flexibilidad, creación de novedad, compromiso y búsqueda de novedad.

- Scale of Effects of Meditation (EOM) (Escala de Efectos de la Meditación), creada por Reavley y Pallant (2009). Contiene 29 ítems y ofrece información sobre los siguientes factores: efectos emocionales, cognitivos, experiencia mística, efecto de relajación y molestia física.

- Comprehensive Inventory of Mindfulness Experiences Beta (CHIME-β) (Inventario Integral de Experiencias en Mindfulness) de Bergomi et al. (2012). Está formado por 32 ítems, y evalúa las siguientes dimensiones: toma de conciencia del presente, aceptación/no reactividad y orientación al insight, no evitación y apertura, y descripción de la experiencia.

4.4. Programas de intervención

Las intervenciones basadas en mindfulness (IBM) se fundamentan en antiguas prácticas procedentes del budismo, que han sido actualizadas y adaptadas al contexto occidental. Se ubican dentro de las denominadas terapias de tercera generación cuyo fin primordial no es el cambio sino

la aceptación de lo que nos sucede en el presente a partir de la toma de conciencia.

Mindfulness tiene mucho que ver con meditar. Practicar mindfulness nos aporta calma, conciencia y presencia, además de la posibilidad de estar más presente en las oportunidades que nos ofrece la vida.

Mindfulness supone un viaje instrospectivo para mantener la mente en calma, reducciendo los pensamientos y sentimientos que nos paralizan o bloquean. Utiliza como método la meditación y tiene como objetivo principal contribuir a una mayor flexibilidad mental, actuando sobre la neuroplasticidad cerebral. La neurociencia apoya y abala los beneficios que el mindfulness produce en el funcionamiento de nuestro cerebro. La práctica del mindfulness tiene repercusiones positivas en la salud física y mental, tal y como se ha comprobado en diferentes estudios somáticos y clínicos (Brito, 2011; Germer et al, 2016; Pérez y Botella, 2007).

Existen algunos mitos sobre la meditación, por ejemplo: meditar no es dejar la mente en blanco; meditar no es eliminar las emociones; meditar no es alejarse del mundo; meditar no es buscar la felicidad desesperadamente; meditar no es huir de lo desagradable; meditar no es para expertos, es para todo el mundo; meditar no te hace un soñador o ser poco realista, meditar te coloca en el aquí y ahora.

Entre las prácticas de meditación se distinguen las siguientes: (1) Meditación formal: Aquellas que se realizan en un formato mucho más clásico (sentados en un cojín); (2) Meditación informal: Aquellas que se realizan en un formato menos clásico. Por ejemplo, prestar atención a la comida, a lavarnos los dientes, a caminar, a la escucha atenta; (3) Meditación en retiro: Cuando nuestra práctica ya se está estabilizando y somos capaces de estar minutos cada día en meditación, al menos periodos de una hora seguida.

Con respecto a los mitos sobre el mindfulness cabría mencionar que mindfulness no es una religión, y la meditación tampoco lo es, no es necesario rodearlo de un aura mística, ya que podemos hacer mindfulness en cualquier lugar, no es necesario tener mucho tiempo, simplemente un minuto, tres minutos o siete minutos al día para empezar, no

requiere una gran experiencia, solamente tener paciencia y adoptar una actitud activa.

Mientras que la meditación oriental consiste en centrar toda la atención en la respiración (samatha y vipassana) y concentrarnos cada vez más en como el aire entra y sale, el mindfulness consiste en ser consciente de como a través de la meditación se pueden observar los pensamientos, sentimientos, sensaciones, emociones, etc., mediante un método que presenta una base científica (Hanh, 2016). Dentro de las técnicas de mindfulness se encuentran: (1) Respiración consciente; (2) Escaneo corporal o body scan; (3) Caminar conscientemente, siendo conscientes del movimiento de los pies y de la respiración; (4) Atención plena a cualquier actividad de la vida cotidiana: comer, beber, estudiar, conducir, trabajar, cuidar a los hijos, hablar con la pareja y, hasta discutir; (5) Yoga, Tai chi o chi kung.

En el ámbito clínico, se pueden distinguir diferentes tipos de intervención basadas en mindfulness:

- Mindfulness basado en la reducción del Estrés (MBSR) de Kabat-Zinn (1982). Creado para afrontar el estrés y la ansiedad, así como la depresion desde un centro médico de la Universidad de Massachussetts, en Worcester, en 1979. Ayuda a aliviar los síntomas asociados con enfermedades crónicas, ansiedad, dolor, agotamiento, cáncer y otras afecciones relacionadas con el estrés.

- Terapia Dialéctico Comportamental (DBT) de Marsha Linehan (1993). Una de sus principales aportaciones es que busca que se establezca un equilibrio en la interacción entre la aceptación y el cambio. Ayuda a regular las emociones. Se usa en pacientes con trastornos límites de la personalidad y conductas suicidas y parasuicidas.

- Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) de Hayes et al. (1999). Presenta un enfoque innovador, basado en mindfulness, para ayudar a las personas a aceptar sus pensamientos y sentimientos y superar la evitación de la experiencia.

- Terapia cognitiva basada en Mindfullnes (MBTC) de Segal et al. (2002). La terapia cognitiva basada en la conciencia plena (MBCT) está diseñada para ayudar a las personas con trastornos del estado de ánimo, principalmente para los estados depresivos. Se basa en el programa de reducción de estrés centrado en la conciencia plena de Jon Kabat-Zinn.

- Terapia Breve Relacional (BRT) de orientación dinámica de Safran y Muran (2005), parte de la idea acerca de que los sentidos nos engañan y plantea una nueva construcción de la realidad en la relación terapeuta-paciente.

En el ámbito educativo, se pueden distinguir los siguientes programas de intervención:

- Cultivating Emotional Balance (CEB) (Cultivando Equilibrio Emocional) elaborado a partir de una serie de conversaciones entre científicos occidentales, entre los que se encuentra el psicólogo Paul Ekman (1980), y el Dalai Lama, y destacados investigadores y profesores de prácticas contemplativas, entre ellos Alan Wallace (1980). Desde la universidad de California Margaret Kemedy lideró diferentes investigaciones para la puesta en marcha de este proyecto. Se trata de un programa de ocho semanas que surge con el propósito de ayudar a los maestros a comprender mejor sus emociones y las emociones de los demás.

- Mindfulness Education Program for Children (Programa de Educación en Atención Plena para Niños) desarrollado por Lawlor et al. desde el año 2005 en Vancouver (Canadá).

- The Mindful Child, libro escrito por Susan Kaiser Greenland (Greenland, 2010). Recoge diferentes propuestas para trabajar la atención plena con niños y jóvenes.

- Aulas Felices diseñado por Arguís et al. (2012). Es un programa educativo basado en la psicología positiva y dirigido a alumnos/as de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Toma como núcleo central el desarrollo de la atención plena y

la educación de las 24 fortalezas personales (Peterson y Seligman, 2004).

- Mindful Self-Compassion (MSC). El MSC es un programa de 8 semanas diseñado para cultivar habilidades de autocompasión para la vida diaria. Ha sido elaborado por Kristin D. Neff y Christopher K. Germer.

En el ámbito social, es conveniente tener en cuenta los trabajos de Hick y colaboradores que explican cómo se puede aplicar mindfulness a la intervención con individuos, familias, grupos y comunidad en el ámbito del trabajo social. Por su parte, McBee (2011) aplica midfulness a la intervención con personas mayores.

Respecto a la relación entre mente y cerebro, los estímulos penetran en nuestro cuerpo a través del cerebro reptil, pasan luego al sistema límbico y de ahí al neocórtex cerebral, que es el asiento del pensamiento, razonamiento lógico y la imaginación, entre otras funciones. El mindfulness relaja la amígdala y estimula el nervio vago. El nervio vago es el nervio que proviene del cerebro y controla el sistema nervioso parasimpático, que controla nuestra respuesta de relajación. Este sistema nervioso utiliza el neurotransmisor, la acetilcolina. La acetilcolina es responsable del aprendizaje y la memoria. También es calmante y relajante, utilizado por el nervio vago para enviar mensajes de paz y relajación a todo el cuerpo. Estimulando el nervio vago, enviamos acetilcolina por todo el cuerpo.

Existen diferentes matices entre "hacer haciendo" y "hacer siendo". Cuando "hacemos siendo" existe una atención consciente, por tanto, desconectamos el piloto automático, usamos la mente sensitiva y dejamos a un lado la mente analítica, aceptamos y no oponemos resistencia a lo inevitable, los pensamientos los consideramos como fenómenos de nuestra mente y no como hechos, no evitamos y atravesamos lo que nos asusta, estamos presente como práctica.

El método de mindfulness abarca ocho semanas que se pueden distribuir en las siguientes sesiones: primera Semana, cómo funciona el piloto automático; Segunda semana, detener el modo automático e ir introduciendo las sensaciones corporales; Tercera semana, ir introduciendo

algunos movimientos conscientes suaves como son el tai-chi, el yoga o el caminar atento, y nos introducimos en los conceptos de empatía. Cuarta semana, ir adentrándose en la meditación en los sonidos y pensamientos; Quinta semana, enfrentarmos a las dificultades, a lo que nos asusta; Sexta semana, gradualmente los pensamientos de bondad, compasión, generosidad se van instalando en la mente y cultivamos la amabilidad con nosotros mismos, y la extendemos a todos los seres; Séptima semana, empezamos a comprender la relación que existe entre estado de ánimo y hábitos, comportamientos y patrones y logramos mayor resiliencia; Octava semana, integramos lo aprendido y se marca cómo vamos a seguir a partir de ahora.

4.5. Recursos sobre mindfulness

A continuación, se enumeran una serie de recursos nacionales e internacionales para la práctica y formación en mindfulness:

- Positive psychology center (centro de psicología positiva. Universidad de pensilvania): https://ppc.sas.upenn.edu/
- Association for contextual behavioral science (asociación para la ciencia del comportamiento contextual): https://contextualscience.org/philadelphia_mindfulness_scale
- Center for research in neuropsychology and cognitive behavioral intervention (centro de investigacion en neuropsicología y en intervención cognitivo conductual. Universidad de coimbra): https://cineicc.uc.pt/southampton-mindfulness-questionnaire/
- Asociación española de mindfulness y compasión (aemind): http://www.aemind.es/en/msc-mindful-self-compassion-intensive-course/
- Instituto esmindfulness: https://www.esmindfulness.com/sobre-mindfulness-y-mbsr/
- Mind and life intitute: https://www.mindandlife.org/
- Instituto nirakara: https://nirakara.org/

- Fundación mindup: https://mindup.org/thehawnfoundation/
- Mindfullnes cognitive therapy (mbtc): ttp://www.mbct.com/index.html/
- Itinerarios de formación: https://www.accessmbct.com/find-a-mbct-therapist.html; http://oxfordmindfulness.org/about-us/training/; https://mbct-spain.com/itinerario-de-formacion-oficial-de-profesores-mbct

6. CONCLUSIONES

La investigación de más de treinta años en Mindfulness ha demostrado su efectividad en diferentes ámbitos de la salud física: Cáncer, dolor crónico, lesiones cerebrales traumáticas, fatiga crónica, soriasis, enfermedades cardiovasculares, epilepsia, diabetes.

La intervención clínica con Mindfulness ha permitido afrontar y aliviar diferentes trastornos psicológicos: Depresión y ansiedad, trastornos de la personalidad, trastornos alimentarios, psicosis, abuso de sustancias.

8. REFERENCIAS

Arguís, R., Bolsas, A.P., Hernández, S., y Salvador, M.M. (2012). Programa "aulas felices". Universidad de Zaragoza. Recuperado de https://www. educacion. navarra. es/documents/27590/203401/Aulas+ felices+ documentación.

Baer, R.A., Smith, G.T., Hopkins, J., Krietemeyer, J., y Toney, L. (2006). Using selfreport assessment methods to explore facets of mindfulness. Assessment, 13, 27-45. https://doi.org/10.1177/1073191105283504

Baer, R.A., Smith, G.T., y Allen, K.B. (2004). Assessment of mindfulness by self-report: The Kentucky Inventory of Mindfulness Skills. Assessment, 11(3), 191-206. https://doi.org/10.1177/1073191104268029

Barajas, S., y Garra, L. (2014). Mindfulness y psicopatología: adaptación de la Escala de Conciencia y Atención Plena (MAAS) en una muestra española. Clínica y Salud, 25(1), 49-56. https://dx.doi.org/10.5093/cl2014a4

Barros, V.V.D., Kozasa, E. H., Souza, I. C. W. D., & Ronzani, T. M. (2015). Validity evidence of the Brazilian version of the Mindful Attention Awareness Scale (MAAS). Psicologia: Reflexão e Crítica, 28(1), 87-95. https://doi.org/10.1590/1678-7153.201528110

Baum, C., Kuyken, W., Bohus, M., Heidenreich, T., Michalak, J., & Steil, R. (2010). The psychometric properties of the Kentucky Inventory of Mindfulness Skills in clinical populations. Assessment, 17(2), 220-229. https://doi.org/10.1177/1073191109356525

Bergomi, C., Tschacher, W., & Kupper, Z. (2012). Measuring Mindfulness: First Steps Towards the Development of a Comprehensive Mindfulness Scale. Mindfulness, 4(1), 18–32.

Bodner, T.E., y Langer, E.J. (2001). Individual differences in mindfulness: The mindfulness/mindlessness scale, poster presentation at the 13th annual American Psychological Society Convention. Toronto, Ontario, Canada. Recuperado de http://hdl.handle.net/10234/67740.

Brito, G. (2011). Programa de reducción del estrés basado en la atención plena (mindfulness): sistematización de una experiencia de su aplicación en un hospital público semi-rural del sur de Chile. Psicoperspectivas, 10(1), 221-242. http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol10-Issue1-fulltext-121

Brown, K., y Ryan, R. (2003). The benefits of being present: Mindfulness and its role in psychological well-being. Journal of Personality and Social Psychology, 84(4), 822-848. https://doi.org/10.1037/0022-3514.84.4.822

Cardaciotto, L., Herbert, J.D., Forman, E.M., Moitra, E., y Farrow, V. (2008). The assessment of present-moment awareness and acceptance: The Philadelphia Mindfulness Scale. Assessment, 15(2), 204-223. https://doi.org/10.1177/1073191107311467

Cebolla, A.J., Tejedor, R., Feliu-Soler, A., Pascual, J.C., Portella, M.J., Soriano, J., Pérez, V., y Trujols, J. (2014). Propiedades psicométricas de la versión española de la escala Philadelphia Mindfulness Scale (PHLMS). Revista de Psiquiatría y Salud Mental, 7(4), 157-165. http://dx.doi.org/doi:10.1016/j.rpsm.2014.04.001

Chadwick, P., Hember, M., Symes, J., Peters, E., Kuipers, E., y Dagnan, D. (2008). Responding mindfully to unpleasant thoughts and images: reliability and validity of the Southampton mindfulness questionnaire (SMQ). British Journal of Clinical Psychology, 47(4), 451-455. https://doi.org/10.1348/014466508X314891

Chan, H. L., Lo, L. Y., Lin, M., & Thompson, N. (2016). Revalidation of the Cognitive and Affective Mindfulness Scale—Revised (CAMS-R) With Its Newly Developed Chinese Version (Ch-CAMS-R). Journal of Pacific Rim Psychology, 10.

Chung, P. K., & Zhang, C. Q. (2014). Psychometric Validation of the Toronto Mindfulness Scale–Trait Version in Chinese College Students. Europe's Journal of Psychology, 10(4), 726-739.

Coo, C., & Salanova, M. (2016). Validación española de la escala abreviada Five Facet Mindfulness Questionnaire (ffMq): Un estudio piloto. Recuperado de http://dx.doi.org/10.6035/AgoraSalut.2016.3.11

Davidson, R. (2011). The neurobiology of compassion. En C. Germer y R. Siegel (Eds.), Compassion and wisdom in psychotherapy. Guilford Press.

Del Re, A.C., Flückiger, C., Goldberg, S.B., y Hoyt, W.T. (2013). Monitoring mindfulness practice quality: an important consideration in mindfulness practice. Psychotherapy Research: Journal of the Society for Psychotherapy Research, 23(1), 54-66. https://doi.org/10.1080/10503307.2012.729275

Feldman, G., Hayes, A., Kumar, S., Greeson, J., y Laurenceau, J. P. (2007). Mindfulness and emotion regulation: The development and initial validation of the Cognitive and Affective Mindfulness ScaleRevised (CAMS-R). Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment, 29(3), 177-190.

Germer, C., Siegel, R. D., & Fulton, P. R. (Eds.). (2016). Mindfulness and psychotherapy. Guilford Publications.

Germer, C., y Neff, K. (2019). Teaching the mindful self-compassion program: A guide for professionals. Guilford Publications.

Goldberg, S.B., Del Re, C., Hoyt, W.T., y Davis, J.M. (2014). The secret ingredient in mindfulness interventions? A case for practice quality over quantity. Journal of Counseling Psychology, 61(3), 491-497. https://doi.org/10.1037/cou0000032

Greco, L.A., Baer, R.A., y Smith, G.T. (2011). Assessing mindfulness in children and adolescents: Development and validation of the child and adolescent mindfulness measure (CAMM). Psychological Assessment, 23(3), 606-614. https://doi.org/10.1037/a0022819

Greenland, S.K. (2010). The mindful child: How to help your kid manage stress and become happier, kinder, and more compassionate. Simon and Schuster.

Guerra, J., García-Gómez, M., Turanzas, J., Cordón, J.R., Suárez-Jurado, C., y Mestre, J.M. (2019). A brief Spanish version of the Child and Adolescent Mindfulness Measure (CAMM). A dispositional mindfulness measure. International Journal of Environmental Research and Public Health, 16(8), 1355. https://doi.org/10.3390/ijerph16081355

Hanh, T.N. (2016). The miracle of mindfulness: An introduction to the practice of meditation. Beacon Press.

Hanh, T.N., y Hoa, M.Q. (1976). The miracle of being awake. Buddhist Publication Society.

Hayes, S.C., Strosahl, K., y Wilson, K.G. (1999). Acceptance and Commitment Therapy: An experiential approach to behavior change. Guilford Press.

Hick, S. F., & Furlotte, C. R. (2009). Mindfulness and social justice approaches: Bridging the mind and society in social work practice. Canadian Social Work Review/Revue Canadienne de Service Social, 5-24.

Höfling, V., Ströhle, G., Michalak, J., & Heidenreich, T. (2011). A short version of the Kentucky inventory of mindfulness skills. Journal of Clinical Psychology, 67(6), 639-645. https://doi.org/10.1002/jclp.20778

Kabat-Zinn, J. (1982). An outpatient program in behavioral medicine for chronic pain patients based on the practice of mindfulness meditation: Theoretical considerations and preliminary results. General Hospital Psychiatry, 4, 33-47. https://doi.org/10.1016/0163-8343(82)90026-3

Kabat-Zinn, J. (2003). Mindfulness-based interventions in context: past, present, and future. Clinical Psychology: Science and Practice, 10(2), 144-156. https://doi.org/10.1093/clipsy.bpg016

Kabat-Zinn, J., y Santorelli, S., (2005). Mindfulness-Based Stress Reduction Professional Training Manual. Center for Mindfulness in Medicine, Health Care and Society, University of Massachusetts Medical School.

Kuby, A. K., McLean, N., & Allen, K. (2015). Validation of the Child and Adolescent Mindfulness Measure (CAMM) with non-clinical adolescents. Mindfulness, 6(6), 1448-1455.

Langer, T. E., & Langer, E. J. (2001, June). Individual differences in mindfulness: the mindfulness/mindlessness scale. In Poster presented at the 13th annual American Psychological Society Convention, Toronto, Ontario, Canada.

Lau, M.A., Bishop, S.R., Segal, Z.V., Buis, T., Anderson, N.D., Carlson, L., Shapiro, S., y Devins, G. (2006). The Toronto mindfulness scale: Development and validation. Journal of Clinical Psychology, 62(12), 1445-1467. https://doi.org/10.1002/jclp.20326

Linehan, M.M., Heard, H.L., y Armstrong, H.E. (1993). Naturalistic follow-up of a behavioral treatment for chronically parasuicidal borderline patients. Archives of General Psychiatry, 50, 971-974. https://doi.org/10.1001/archpsyc.1993.01820240055007

Linehan, M.M., Schmidt, H., Dimeff, L.A, Craft, J.C., Kanter, J., & COMPTOIS, K.A. (1999). Dialectical Behavior Therapy for patients with borderline personality disorder and Drug-dependence. The American Journal on Addictions, 8, 279-292.

McBee, L. (2011). Cuidado de ancianos basado en mindfulness: Comunicar el mindfulness aancianos delicados y a sus cuidadores. En F. Didonna (Ed.), Manual Clínico de Mindfulness. Desclée.

Neff, K.D. (2011). Self-Compassion, Self-Esteem, and Well-Being. Social and Personality Psychology Compass, 5(1), 1-12. https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2010.00330.x

Pérez, M. A., & Botella, L. (2007). Conciencia plena (mindfulness) y psicoterapia: concepto, evaluación y aplicaciones clínicas. Revista de Psicoterapia, 17(66-67), 77-120.

Pérez-Verduzco, G., & Laca-Arocena, F. A. (2017). Traducción y validación de la versión abreviada del Freiburg Mindfulness Inventory (FMI-14). Revista Evaluar, 17(1), 80-93. https://orcid.org/0000-0002-4370-2307

Peterson, Ch, y Seligman, M.E.P. (2004). Character strengths and virtues: A hand book and classification. Oxford University Press.

Reavley, N., y Pallant, J.F. (2009). Development of a scale to assess the meditation experience. Personality and Individual Differences, 47(6), 547-552. https://doi.org/10.1016/j.paid.2009.05.007

Safran, J.D., y Muran, J.C. (2005). La alianza terapéutica. Una guía para el tratamiento relacional. Desclée de Brouwer.

Santorelli, S. (1999). Heal Thy Self: Lessons in Mindfulness in Medicine. Bell Tower.

Schmidt, C., y Vinet, E.V. (2015). Atención plena: validación del five facet mindfulness questionnaire (FFMQ) en estudiantes universitarios chilenos. Terapia Psicológica, 33(2), 93-102. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082015000200004

Segal, Z.V., Williams, J.M.G., y Teasdale, J.D. (2000). Mindfulness-based cognitive therapy for depression. Guilford.

Siegel, D. (2010). Cerebro y mindfulness. Barcelona: Paidós.

Soler, J., Tejedor, R., Feliu-Soler, A., Pascual Segovia, J. C., Cebolla Marti, A., Soriano, J., Álvarez, E., y Perez, V. (2012). Propiedades psicométricas de la versión española de la escala Mindful Attention Awareness Scale (MAAS). Fundación Juan José López-Ibor.

Tanay, G., y Bernstein, A. (2013). State Mindfulness Scale (SMS): Development and initial validation. Psychological Assessment, 25(4), 1286-1299. https://doi.org/10.1037/a0034044

Teixeira, R. J., Ferreira, G., & Pereira, M. G. (2017). Portuguese validation of the Cognitive and Affective Mindfulness Scale-Revised and the Philadelphia Mindfulness Scale. Mindfulness & Compassion, 2(1), 3-8. https://doi.org/10.1016/j.mincom.2017.03.001

Walach, H., Buchheld, N., Buttenmuller, V., Kleinknecht, N., y Schmidt, S. (2006). Measuring Mindfulness—The Freiburg Mindfulness Inventory (FMI). Personality and Individual Differences, 40, 1543-1555. https://doi.org/10.1016/j.paid.2005.11.025

Zeng, X., Li, M., Zhang, B., & Liu, X. (2015). Revision of the Philadelphia mindfulness scale for measuring awareness and equanimity in Goenka's Vipassana meditation with Chinese Buddhists. Journal of Religion and Health, 54(2), 623-637.

LA SALUD, ¿LA RAZÓN PARA JUGAR AL GOLF?

MARIA DEL MAR MARTÍN GARCÍA
Universidad de Almería

1. INTRODUCCIÓN

El deporte del golf tuvo un crecimiento vertiginoso durante el comienzo del presente siglo, en el que se produjo un espectacular desarrollo de este deporte en todo el mundo. Este boom de crecimiento fue debido a una variedad de factores, como el aumento del poder adquisitivo, la disponibilidad de tiempo libre o la nueva manera de entender el deporte o el ocio en general. En Estados Unidos el golf se hizo todavía más popular, impulsado por profesionales como Tiger Woods o los nuevos materiales utilizados por marcas bien posicionadas en el mercado, que hizo el juego más fácil para los golfistas aficionados (American Golf Corporation, 2012)

Sin embargo, los mercados tradicionales llegaron a su techo de crecimiento alrededor de finales de la primera década del siglo XXI y el mercado de jugadores empezó a bajar su ritmo de crecimiento. Después de aumentos continuados desde el año 1985, se produjo en Europa la primera recesión en 2010. Este descenso ha continuado hasta el año 2018, en el que la cifra de jugadores europeos se situó en 4.112.722, según el informe Golf Participation Report for Europe emitido por The Royal & Ancient en octubre de 2019. Así, a partir de 2015 se produce una disminución en la tendencia decreciente, hasta el freno de la caída en 2018, último año de pérdida de jugadores. Ya en 2019 se produce por primera vez un incremento, aunque leve de jugadores en Europa de 17.278 jugadores en valores absolutos (The R&A, 2020).

Al igual que sucede en Europa, en Estados Unidos, primer país en número de jugadores en el mundo, el ritmo de caída se empieza a ralentizar.

A partir del año 2015, el impacto del golf en la economía empieza a mostrar signos de recuperación. La Fundación Nacional de Golf (NGF), publica en su web el 10 de octubre de 2020 que, en Estados Unidos, 34,2 millones de americanos jugó al golf, tanto dentro como fuera del campo, en 2019. Esto incluye a 24,3 millones de personas que jugaron en un campo de golf y otros 9,9 millones que realizaron actividades de golf fuera del campo en lugares como simuladores en espacios cerrados, campos de prácticas o espacios dedicados al entretenimiento de golf (National Golf Foundation, 2020).

La Fundación Nacional de Golf americana también contabiliza las personas que se inician en este deporte, lo que es un gran indicador del crecimiento del golf en Estados Unidos. El número de personas que jugaron por vez primera en un campo de golf en 2021 ha sido de 3,2 millones. Además, el golf ha tenido ocho años consecutivos con más de 2 millones de personas que se inician en este deporte y en los dos últimos, 2020 y 2021 se han superados los 3 millones. Estas cifras son muy altas si las comparamos con el año 2011 en que hubo 1,5 millones de principiantes. Anteriormente, el récord se estableció en 2,4 millones en el año 2000, impulsado por la gran popularidad de Tiger Woods (NGF, 2022).

Por tanto, podemos señalar el año 2021 como la consolidación del cambio de tendencia en los mercados de jugadores de golf de Europa y Norteamérica. Después de caídas continuadas desde que comenzó la crisis de la primera década del presente siglo, se puede decir que estamos asistiendo a un cambio de tendencia con expectativas de continuidad. En casi el 75% de los países europeos se produjo un incremento de jugadores, con un aumento total del 4,6% en el mercado europeo (The R&A, 2021), alcanzando la cifra en 2021 de 4,32 millones de jugadores. En Estados Unidos, se ha producido el mayor aumento de jugadores en 17 años, alcanzando la cifra de 25,1 millones de jugadores en 2021 (National Golf Foundation, 2021).

El resto de este capítulo está organizado de la siguiente manera. Primero se revisa la literatura sobre las variables objeto de estudio y su influencia en la participación en golf. A continuación, se ofrece una breve descripción del estudio de investigación. A continuación, se presentan y

discuten los resultados y se concluye con implicaciones prácticas y futuras líneas de investigación.

1.1. GOLF Y SALUD

La Organización Mundial de la Salud recomienda la actividad física regular para prevenir enfermedades y mantener la salud mental y una adecuada calidad de vida (OMS, 2018). Una ronda de golf puede contribuir a los requisitos mínimos de ejercicio recomendados para adultos (Kasper *et al*, 2022). Así, el golf es un deporte que no requiere una gran condición física y se puede practicar a cualquier edad, ayudando a mantener la salud en todos los grupos de la población (Stenner *et a*l., 2019). Las investigaciones realizadas hasta la fecha relacionan jugar al golf de manera regular con el factor psicológico (Breitbarth y Huth, 2019), el rendimiento cognitivo (Shimada, *et a*l., 2018), el incremento del equilibrio (Wilson *et a*l., 2022), el aumento de la longevidad y la salud cardiovascular (Murray *et al*., 2018). La investigación de Huth y Breitbarth (2020), señala que posicionar el golf como deporte saludable, ayudaría a atraer a nuevos jugadores y por tanto a la promoción de la salud en todos los grupos de población.

Los beneficios de salud es uno de los motivos más relacionados con la participación en un deporte (Alexandris *et a*l., 2002; Hull *et al*., 2021; Wood and Danylchuk, 2012). En golf, varias iinvestigaciones encuentran el mantenimiento y la mejora de la condición física y la salud uno de los motivos para la participación (Kolt *et a*l., 2004; Gravelle *et al.,*1997; Berlín y Klenosky, 2014). En la investigación realizada por Stenner *et al.* (2016) sobre la participación en golf en el grupo de población de mayor edad, se encuentra que la forma física relativamente baja necesaria para la práctica de este deporte y los beneficios de salud percibidos, son razones determinantes para jugar al golf. En 2020, estos autores, encuentran que las motivaciones no relacionadas con la salud son más relevantes que los factores identificados con la salud (Stenner *et al*., 2020).

Por lo tanto, no hay suficiente evidencia sobre si los golfistas perciben este deporte como saludable y su nivel de influencia en sus intenciones de jugar al golf con respecto a otras variables. Este capítulo explora el

factor salud en los golfistas y su relación con la intención de continuidad en la participación.

1.2. GOLF Y EMOCIONES

En otros deportes, ha habido una extensa investigación sobre las emociones y la participación (por ejemplo, Rumbold *et a*l, 2022; Cece, *et al*, 2021, Allen *et a*l., 2013). Dado que el golf es en cierto modo un consumo de experiencias (Wu y Ai, 2016), varios estudios relacionan el factor emocional con la participación en golf. Dewar y Kavussanu (2011) investigan los objetivos de logro y su relación con las emociones positivas y negativas en el golf. El estudio de Kim e Irma (2003) encuentra sentimientos entre los golfistas de mayor edad que les ayudan a una jubilación exitosa y esto puede estar relacionado con la intención de participar en este deporte. Johnson y Fornell (1991) relacionan una emoción positiva como la satisfacción con la acumulación de experiencias previas con un producto o servicio. Así, el factor satisfacción se ha relacionado con la participación general en el deporte. En jugadores de golf, más que en otros deportes, se identifican relaciones de mayor fuerza entre emociones positivas y satisfacción (Chen *et al*.,2021). En la misma línea, Han y Hwang (2014) encontraron que las emociones positivas tenían una capacidad superior en comparación con otras variables para generar intenciones de jugar al golf. Il *et al*. (2011), en su investigación sobre las motivaciones de las golfistas, encuentran que las influencias de factores como el placer eran relativamente más significativas que otros factores como las relaciones sociales o las muestras de exhibición externa. Se confirma así la relación entre la satisfacción, los factores de placer y la intención de continuidad en la participación de los usuarios de campos de golf (Shim *et al*.,2017; Soo, 2019).

Por tanto, este estudio considera importante explorar las emociones que los golfistas sienten durante el juego y qué relación tienen con la percepción del deporte saludable, la interacción social y las intenciones de participación.

1.3. GOLF E INTERACCIÓN SOCIAL

El componente social es un elemento clave para la participación en un deporte. Establecer relaciones sociales entre compañeros, realizar una actividad conjunta o incluso participar en un deporte con el objetivo de socializar. Así, uno de los limitadores a la participación es no tener un compañero de juego o tener amigos o familiares que disuadan de practicar un deporte (Crane y Temple, 2015). Sin embargo, el componente social es en la mayoría de las veces un facilitador más que un limitador. Así, el factor social es uno de los principales elementos que facilitan la retención en el deporte de los grupos de población más joven. Promover un entorno social que favorezca el disfrute y la diversión es una manera eficaz de conseguir la continuidad en la participación en un deporte entre los más jóvenes (Hull *et al*., 2021). Williams *et al*., (2013) señala en este sentido que el compañerismo o la cooperación entre los golfistas jóvenes contribuyen a seguir practicando este deporte. En la práctica del golf, el componente social está determinado en cierta forma por el sistema de handicap de este juego. Este sistema iguala la puntuación entre los jugadores con distintos niveles de juego, lo que permite jugar con cualquier rival independientemente de su edad, género, nivel de habilidad o condición física. Así el golf se puede jugar en familia o con amigos, facilitando que incluso personas de diferentes generaciones conecten a través de este deporte (Murray *et al*., 2016). Diversos estudios relacionan jugar al golf regularmente con el factor social y psicológico (Breitbarth y Huth, 2019; Berlin y Klenosky, 2014). La investigación de Wood y Danylchuk (2011) encuentra que, en el caso de las mujeres, los factores más importantes para la participación en golf son la conexión con los miembros del grupo y la construcción de una cultura grupal. En el caso de la participación de los adultos mayores, Stenner *et a*l. (2020) identifica como uno de los principales motivos el sentimiento de pertenencia a un grupo o comunidad.

Por tanto, esta investigación explora la interacción social como uno de los factores de influencia en la intención de continuar jugando al golf.

2. OBJETIVOS

El objetivo de este capítulo es investigar la percepción de los golfistas de este deporte como saludable y con interacción social y explorar las emociones experimentadas durante el juego y cómo influyen estas variables en sus intenciones de participar.

Este propósito se puede desglosar en cuatro objetivos:

- Averiguar si los golfistas perciben el golf como un deporte saludable. Para ello utilizaremos una variable que denominaremos Salud Percibida
- Explorar si los golfistas perciben el golf como un deporte con interacción social. Para ello utilizaremos una variable que denominaremos Interacción Social
- Indagar sobre las emociones que la práctica del golf genera en los jugadores. Para ello utilizaremos dos variables, la variable Emociones Positivas y la Variable Emociones Negativas
- Por último, este estudio pretende conocer la influencia de estas variables en la participación de los golfistas. Para ello tomamos la variable Intenciones de continuar jugando al golf y analizaremos los diferentes niveles de influencia de todas las variables en las Intenciones.

3. METODOLOGÍA

3.1 INSTRUMENTO DE MEDIDA

Se construyó un cuestionario en el que los ítems fueron desarrollados en base a una revisión de la literatura y la investigación con expertos en el sector. Una vez elaborado el cuestionario, se realizó un estudio piloto con veinte encuestados, diez de los cuales eran directores de campos de golf, para evaluar la claridad de las preguntas y la confiabilidad de los elementos. Sobre la base de los comentarios del estudio piloto, se preparó una versión final del cuestionario. Este instrumento ha sido validado por un panel de profesionales de la industria.

3.2. PARTICIPANTES Y PROCEDIMIENTO

Se selección una muestra de jugadores de campos de golf de Andalucía, la región española con mayor número de campos de golf. Andalucía recibe turismo de golf procedente del centro y norte de Europa, y tiene 105 campos de golf repartidos por toda su geografía (Real Federación Española de Golf, 2022).

Las encuestas se enviaron a todos los campos de golf andaluces por correo electrónico en noviembre de 2021. La participación en la investigación fue voluntaria y se obtuvo el consentimiento por escrito de todos los participantes que fueron debidamente informados del objetivo de la investigación y de la protección de datos. Todos los cuestionarios recopilados eran completos y utilizables para el análisis de datos.

3.3. MUESTRA

Se obtuvo en total 460 respuestas válidas que pudieron ser utilizadas para realizar el análisis de los datos. En cuanto al perfil demográfico de todos los encuestados, la gran mayoría son hombres (81,96%) frente al 18,04% de las mujeres. El grueso de la muestra (58,04%) tiene entre 45 y 64 años, estudios universitarios (66,52%) y actualmente su situación laboral es de empleados (64,78%).

3.4. VARIABLES

La medición de todas las variables utilizadas se realizó con múltiples ítems para verificar que todas estaban compuestas por el porcentaje de varianza confiable e identificar así la varianza de error. En el caso de la variable Interacción Social, se utilizó un solo ítem para su medición.

3.4.1. Las emociones generadas por el juego

Se utilizaron dos variables y un total de diez ítems para medir las emociones que la práctica del golf genera en los golfistas: Emociones Positivas y Emociones Negativas. Ambas variables se midieron preguntando a los encuestados su nivel de acuerdo con una palabra para describir el golf. Las emociones positivas se midieron con seis ítems: "emocionante", "divertido", "placentero", "gratificante", "relajante" y

“estimulante”. Para calcular la puntuación se realizó el promedio de las respuestas de todos los ítems. El Alfa de Cronbach que confirma la confiabilidad de la variable es de 0,84.

Las emociones negativas se midieron con cuatro ítems como "aburrido", "frustrante", "decepcionante” e "irritante". Su puntuación también se obtuvo promediando las respuestas de todos los ítems. En este estudio, su confiabilidad también se calculó empleando el Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue de 0,80.

3.4.2. La salud percibida

La percepción del golf como un deporte saludable se midió utilizando la variable Salud Percibida. Esta variable se midió preguntando a los encuestados su nivel de acuerdo con el golf como un deporte saludable. Consta de tres ítems: "Percibo el golf como un deporte que me aporta beneficios de salud ", "El golf tiene beneficios psicológicos" y "Jugar al golf me ayuda a mejorar mi salud y mantenerme en buena forma física". Se calculó la puntuación con el promedio de las respuestas de todos los ítems. El Alfa de Crombach que confirma la confiabilidad de la variable es de 0,79.

3.4.3. La interacción social

La variable, Interacción Social, se midió con un solo ítem, preguntando el nivel de acuerdo con la afirmación, “El golf es un deporte con gran interacción social ". Para obtener su puntuación, se realizó un promedio de todas las respuestas. A mayor puntuación, mayor es el componente social que cada participante atribuye a jugar al golf. El Alfa de Crombach de esta variable fue de 0,81.

3.4.4. las intenciones de jugar al golf

La variable Intenciones midió las intenciones futuras de los golfistas de continuar jugando al golf. Está compuesta por cuatro ítems tomados de investigaciones anteriores (Angosto, 2014; Nuviala *et al*., 2014). El promedio de las respuestas determinó su puntuación. Una mayor puntuación, significa una mayor intención de los encuestados de seguir jugando

al golf. Los ítems fueron “Tengo intención de seguir jugando al golf”, “Tengo intención de acudir más asiduamente a las instalaciones de golf”, “Animaré a mis amigos y familiares a practicar golf” y “Jugar al golf es mi primera opción de ocio”. La confiabilidad se realizó mediante el Alfa de Crombach, cuyo valor fue de 0,81.

Los encuestados indicaron su nivel de acuerdo en todas las variables, utilizando una escala tipo Likert de cinco puntos de (1) "totalmente en desacuerdo" a (5) "totalmente de acuerdo".

4. RESULTADOS

Todos los datos se han analizado utilizando el programa JASP (Equipo JASP, 2022). En la Tabla 1 se pueden ver todos los estadísticos descriptivos de las variables objeto de este estudio. Para el análisis de las relaciones entre todas las variables y su nivel de influencia en las intenciones de continuar jugando al golf, se han utilizado los modelos empíricos de redes (Lauritzen, 1996; Costantini *et al*., 2015; Epskamp *et al*., 2018). Este método de análisis ha demostrado ser eficaz en estudios transversales como el presente. Los modelos de red permiten la estimación de las correlaciones parciales entre las variables y a la vez pueden estimar la relación entre cada par de variables, sin el efecto de las otras. Este método también permite realizar una representación gráfica, que facilita ver con mayor claridad las relaciones de interdependencia que se establecen entre las variables. Además, los modelos gaussianos solucionan de una manera óptima la selección del mejor modelo que representa las relaciones entre todas las variables y aseguran la maximización de la generalización, ya que la decisión se realiza con técnicas de validación cruzada (Chapman *et al*., 2016; Epskamp y Fried, 2018).

***TABLA 1**. Estadística descriptiva de las variables de estudio*

	n (460)	M	DE	A	K	Min.	Máx.
Interacción social	453	4,25	0,72	-1,13	2,1	1	5
Emociones positivas	456	4,18	0,71	-2,25	6,03	1	5
Emociones negativas	452	1,40	0,60	2,27	7,46	1	5
Salud Percibida	458	4,30	0,74	-1,52	3,63	1	5
Intenciones	460	4,38	0,66	-1,66	5,41	1	5

Nota. n = frecuencia absoluta; M = media; DE = desviación estándar; A = asimetría; K = curtosis; Min = mínimo; Max = máximo.

La Tabla 2 muestra las correlaciones parciales y las correlaciones de orden cero. La Figura 1 muestra la red empírica final, donde las variables están representadas en un círculo y la relación entre ellas con aristas de color azul o rojo y de diferente grosor. El color rojo significa que la relación entre las variables es negativa y las aristas azules significan una relación positiva. A mayor grosor de cada arista, mayor es la magnitud de la relación.

El análisis empírico de redes muestra que la intención de continuar practicando golf se relaciona de manera positiva con todas las variables excepto las emociones negativas. La variable que muestra la relación de mayor importancia es Interacción Social. En segundo lugar, es la variable Emociones Positivas y por último la variable Salud Percibida. La variable Emociones Negativas es la única variable que mostró una relación inversa con las Intenciones. La red empírica muestra que la relación de mayor tamaño es la que se produce entre las variables Emociones Positivas y Salud Percibida.

***TABLA 2**. Correlaciones parciales (encima de la diagonal) y correlaciones de orden cero (debajo de la diagonal)*

Variable	1	2	3	4	5
1. Interacción Social	—	0,15	-0,07	0,13	0,23
2. Emociones positivas	0,32	—	-0,18	0,38	0,21
3. Emociones negativas	-0,19	-0,37	—	0	-0,18
4. Salud percibida	0,33	0,57	-0,24	—	0,16
5. Intenciones	0,38	0,40	-0,29	0,44	—

***FIGURA 1**. Red Empírica*

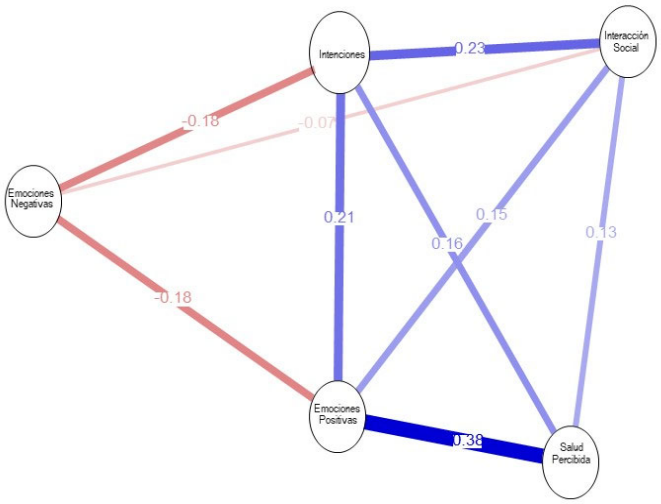

5. DISCUSIÓN

Uno de los objetivos de este estudio fue saber si los golfistas perciben este deporte como saludable y cómo influye en sus intenciones de participar en el deporte. Los resultados muestran que la variable con la que se ha medido la percepción del golf como deporte saludable tiene una media con un valor muy alto de acuerdo, 4,30, como se muestra en la tabla 1. La medía además tiene un valor muy representativo, ya que su desviación típica es de 0,74. Esto hallazgo significa que los golfistas perciben el golf como un deporte saludable, que les ayuda a mantener la salud tanto física como mental. Los resultados también revelan que los beneficios de salud percibidos tienen una relación positiva con la intención de continuar jugando al golf, como se muestra en la Figura 1, de manera que cuanto mayor es la percepción del golf como un deporte de salud, mayor es la intención de continuar jugando.

Esta investigación también encuentra que los golfistas perciben el golf como un deporte con gran interacción social. La media del nivel de acuerdo con la afirmación "El golf es un deporte con gran interacción social", es de 4,25, un valor entre el "de acuerdo" y "muy de acuerdo". Además, los hallazgos muestran que esta variable está relacionada positivamente con las intenciones de continuar jugando al golf, lo que significa que, a mayor interacción social, mayor es la intención de jugar al golf.

La exploración de las emociones que genera este deporte en los jugadores arrojó un nivel de acuerdo muy alto con las emociones positivas. Los golfistas sienten que el golf es emocionante, divertido, estimulante, placentero, gratificante y relajante. La relación con la variable Intenciones también es positiva de manera que, a mayores emociones positivas percibidas, mayor es la intención de los jugadores de continuar practicando golf.

En el caso de las emociones negativas la media es de 1,40, lo que indica que los jugadores no están de acuerdo con sentimientos negativos sobre el golf como que es frustrante, aburrido, irritante o decepcionante. Esta media también es muy representativa, ya que los datos están muy poco dispersos con respecto a este valor, como se muestra en la Tabla 1. Esta es la única variable que presenta una relación inversa con las intenciones de jugar al golf, a mayor percepción de emociones negativas relacionadas con la práctica del golf, menor es la intención de continuar jugando al golf.

Por tanto, los resultados indican que los jugadores perciben el golf como un deporte saludable, con gran interacción social y que les genera un alto nivel de emociones positivas. También tienen un nivel muy alto de acuerdo en cuanto a sus intenciones de continuidad en la práctica del deporte. Además, todas las variables tienen una pequeña desviación estándar, lo que significa que los valores medios de cada una de las variables son muy representativos de la muestra.

La red empírica (Figura 1) muestra que la variable de mayor influencia en las intenciones de continuar jugando al golf es la interacción social, seguida de las emociones positivas y la salud percibida. Este hallazgo confirma investigaciones anteriores en las que la socialización o emociones positivas como la satisfacción o el placer y el disfrute son más

influyentes en la participación en golf, que los factores relacionados con la salud (Stenner *et al*., 2020; Berlin y Klenosky, 2014; Wu, y Ai, 2016).

Es curioso que la variable Salud Percibida sea la que muestra la relación más fuerte con las intenciones de jugar al golf cuando no está influenciada por las variables restantes, ya que tiene una correlación cero de 0,44 como se muestra en la tabla 2. Sin embargo, es la que muestra el nivel de relación más bajo en la red empírica, ya que cuando está bajo la influencia del resto de variables, la relación es solo 0,16. Esto puede deberse a que la percepción de los beneficios para la salud está muy influenciada por las emociones positivas con las que los jugadores de golf asocian la práctica de este deporte. Como muestra la Figura 1, este par de variables es el que presenta una mayor relación. Además, esta variable es la única que no muestra ninguna relación con las emociones negativas asociadas con jugar al golf. Por tanto, un hallazgo a destacar de este estudio es la fuerte relación entre estas dos variables, las emociones positivas y la percepción de los jugadores sobre el golf como un deporte saludable. De hecho, la correlación cero de estas dos variables es la de mayor tamaño, siendo por tanto la más significativa, como puede observarse en la red empírica y sigue siéndolo cuando se analiza con el efecto del resto de variables, como se puede observar en la Tabla 2. Este estudio descubre la asociación entre las emociones positivas y la percepción de que el golf mejora la salud y hace que los golfistas se sientan bien. Estos hallazgos se suman a los estudios que sugieren que la actividad física tiene efectos positivos sobre el bienestar, reforzando la importancia de la participación en la actividad física para promover el bienestar, a nivel de la población (Peralta M., et al, 2018).

6. CONCLUSIONES

Los hallazgos muestran que la interacción social es la variable con mayor relación positiva con las intenciones de continuar jugando al golf. Por tanto, fomentar las actividades de club, como las competiciones o cualquier evento de carácter social o reunión, incrementará la interacción social entre los clientes y esto puede ayudar a aumentar el número de rondas jugadas. Según los resultados de este estudio, esta puede ser

una de las líneas en las que se base el marketing de las instalaciones dedicadas a este deporte.

En esta investigación, la asociación entre la Salud Percibida y las intenciones de jugar al golf se reduce considerablemente en la red empírica cuando agregamos la influencia de otras variables. Por lo tanto, es necesario continuar explorando los factores que influyen en la participación en el golf, ya que algunas variables pueden estar muy influenciadas por otras y cambiar su asociación con las intenciones de participación.

Los hallazgos presentados nos permiten concluir que la salud no es la principal razón para jugar al golf, al menos en la población de los jugadores. Futuras investigaciones en el grupo de no jugadores podrán determinar si la salud es una razón para iniciarse en este deporte.

7. REFERENCIAS

Alexandris, Charalambos Tsorbatzoudis y George Grouios (2002) Perceived Constraints on Recreational Sport Participation: Investigating their Relationship with Intrinsic Motivation, Extrinsic Motivation and Amotivation, Journal of Leisure Research, 34:3, 233-252

American Golf Corporation (2012) Expansión internacional en la década de 2000. www.americangolf.com

Berlin, K. L., y Klenosky, D. B. (2014). Let Me Play, Not Exercise! A Laddering Study of Older Women's Motivations for Continued Engagement in Sports-Based Versus Exercise-Based Leisure Time Physical Activities. Journal of Leisure Research, 46(2), 127-152.

Breitbarth, T., y Huth, C. (2019). A stakeholder marketing perspective: golf's potential to (re-)position as a health sport. German Journal of Exercise and Sport Research, 49(3), 351-355.

Chen, C., Lin, S. W., Hsu, S. Y., y Wu, C. H. (2020). A Study on the Place Attachment of Golf Club Members. Frontiers in Psychology, 11, Article 408.

Costantini, G., Epskamp, S., Borsboom, D., Perugini, M., Mõttus, R., Waldorp, L. J., y Cramer, A. O. J. (2015). State of the aRt personality research: A tutorial on network analysis of personality data in R. Journal of Research in Personality, 54, 13–29.

Crane, J., y Temple, V. (2015). A systematic review of dropout from organized sport among children and youth. European Physical Education Review, 21(1), 114–131.

Dewar, A. J., y Kavussanu, M. (2011). Achievement goals and emotions in golf: The mediating and moderating role of perceived performance. Psychology of Sport and Exercise, 12(5), 525-532.

Epskamp, S., Waldorp, L. J., Mõttus, R., y Borsboom, D. (2018). The Gaussian Graphical Model in Cross-Sectional and Time-Series Data. Multivariate Behavioral Research, 53(4), 453–480.

Friedman, J., Hastie, T. y Tibshirani, R. (2008). Sparse inverse covariance estimation with the graphical lasso. Biostatistics, 9(3), 432–441.

Gravelle, F., Pare, C., y Laurencelle, L. (1997). Attitude and enduring involvement of older adults in structured programs of physical activity. Perceptual and Motor Skills, 85(1), 67-71.

Han, H., y Hwang, J. (2014). Investigation of the volitional, non-volitional, emotional, motivational and automatic processes in determining golfers' intention Impact of screen golf. International Journal of Contemporary Hospitality Management, 26(7), 1118-1135.

Hull R., Zaidell L., Mileva, K., Rita F. de Oliveira (2021). This Girl Can, can't she? Perspectives from physical activity providers and participants on what factors influence participation. Psychology of Sport and Exercise, 57.

Huth, C., y Breitbarth, T. (2020). Golf's current image and its future role as a health sport from (non-)golfers' perspectives. German Journal of Exercise and Sport Research, 50(3), 377-384.

Il, L. S., Yu, H., y 김선주. (2011). A Research on Satisfactions of Female Golfer According to Participative Motivations and Characteristics. Korean Society for Wellness, 6(2), 53-68.

JASP Team (2022). JASP (Version 0.16.1) [Computer software].

James L. Rumbold, James A. Newman, David Foster, Daniel J. A. Rhind, Jack Phoenix y Lorcan Hickey (2022) Assessing post-game emotions in soccer teams: The role of distinct emotional dynamics, European Journal of Sport Science, 22:6, 888-896.

Johnson, M. D., y Fornell, C. (1991). A framework for comparing customer satisfaction across individuals and product categories. Journal of Economic Psychology, 12(2), 267-286.

Andreas M. Kasper, Amy O'Donnell, Carl Langan-Evans, Adam Jones, Alex Lindsay, Andrew Murray y Graeme L. Close (2022) Assessment of activity energy expenditure during competitive golf: The effects of bag carrying, electric or manual trolleys, European Journal of Sport Science

Kim L. Siegenthaler Ph.D. e Irma O'Dell Ph.D. (2003) Older Golfers: Serious Leisure and Successful Aging, World Leisure Journal, 45:1, 45-52.

Kolt, G. S., Driver, R. P., y Giles, L. C. (2004). Why older Australians participate in exercise and sport. Journal of Aging and Physical Activity, 12(2), 185-198.

Lauritzen, S. L. (1996). Graphical models. Oxford University Press.

Mark S. Allen, Marc Jones, Paul J. McCarthy, Sam Sheehan-Mansfield y David Sheffield (2013) Emotions correlate with perceived mental effort and concentration disruption in adult sport performers, European Journal of Sport Science, 13:6, 697-706

Mundry, R., y Nunn, C. L. (2009). Stepwise Model Fitting and Statistical Inference: Turning Noise into Signal Pollution. The American Naturalist, 173(1), 119–123.

Murray, A., Daines, L., Archibald, D., Hawkes, R., Grant, L., y Mutrie, N. (2016). The relationship and effects of golf on physical and mental health: a scoping review protocol. British Journal of Sports Medicine, 50(11), 647-650.

Murray, A. D., Archibald, D., Murray, I. R., Hawkes, R. A., Foster, C., Barker, K., Kelly, P., Grant, L., y Mutrie, N. (2018). 2018 International Consensus Statement on Golf and Health to guide action by people, policymakers and the golf industry. British Journal of Sports Medicine, 52(22), 1426-1436.

National Golf Foundation (2021). Golf Industry Facts 2021. Golf Research and Industry Data (ngf.org).

National Golf Foundation (2020). Golf Industry Fact 2020. Golf research and Industry Data (ngf.org)

Nuviala, A. N., Garcia-Fernandez, J., Bernal-Garcia, A., Grao-Cruces, A., Teva-Villen, M. R., y Perez-Ordas, R. (2014). Adaptation and Validation of the Scale of Future Intentions of Behaviour in Customers of Sport Services. Universitas Psychologica, 13(3), 1071-1081.

Organización Mundial de la Salud (OMS). More Active People for A Healthier World. The Global Action Plan on Physical Activity 2018-2030. 2018.

Miguel Peralta, João Martins, Francisco Gómez Chávez, Paola Cortés Almanzar y Adilson Marques (2018) Self-rated wellbeing and physical activity associations in European older adults, European Journal of Sport Science, 18:7, 1038-1044

The Royal & Ancient Golf Club de St. Andrews (The R&A) (2021). Golf Around the World 2021.

Real Federación Española de Golf (2022). www.rfegolf.es

Soo, H. P. (2019). The Influence of Amateur Golfer's Fun Factors on Golf Participation Satisfaction. Food Service Industry Journal, 15(2), 69-78.

Shim, K.-R., Paek, B.-J., Yi, H.-T., y Huh, J.-H. (2017). Relationships between golf range users' participation motivation, satisfaction, and exercise adherence intention. Asia Pacific Journal of Innovation and Entrepreneurship, 11(1), 50-62.

Shimada, H., Lee, S., Akishita, M., Kozaki, K., Iijima, K., Nagai, K., Ishii, S., Tanaka, M., Koshiba, H., Tanaka, T., y Toba, K. (2018). Effects of golf training on cognition in older adults: a randomised controlled trial. Journal of Epidemiology and Community Health, 72(10), 944-950.

Stenner, B., Mosewich, A. D., Buckley, J. D., y Buckley, E. S. (2019). Associations between markers of health and playing golf in an Australian population. BMJ Open Sport & Exercise Medicine, 5(1), Article e000517.

Stenner, B. J., Mosewich, A. D., y Buckley, J. D. (2016). An exploratory investigation into the reasons why older people play golf. Qualitative Research in Sport Exercise and Health, 8(3), 257-272.

Stenner, B. J., Mosewich, A. D., y Buckley, J. D. (2020). Why Do Older Adults Play Golf? An Evaluation of Factors Related to Golf Participation by Older Adults. Journal of Aging and Physical Activity, 28(3), 399-405.

Valerian Cece, Emma Guillet-Descas, Mae Brenas y Guillaume Martinent (2021) The role of dispositional emotion regulation strategies on the longitudinal emotional process and subjective performance during a competitive season, European Journal of Sport Science, 21:10, 1448-1458

Natalie Williams, Peter R. Whipp, Ben Jackson y James A. Dimmock (2013) Relatedness Support and the Retention of Young Female Golfers, Journal of Applied Sport Psychology, 25:4, 412-430

David A Wilson, Simon Brown, Paul E Muckelt, Martin B Warner, Sandra Agyapong-Badu, Roger A Hawkes, Andrew D Murray, Maria Stokes, (2022). Testing muscle strength and dynamic balance in older recreational golfers and healthy sedentary non-golfers in community settings, European Journal of Public Health, 32 (2)

Wood, L. y Danylchuk, K. (2011). “Playing Our Way: Contributions of Social Groups to Women's Continued Participation in Golf”. Leisure Sciences, 33(5), 366-381.

Wu, H. C., y Ai, C. H. (2016). Synthesizing the effects of experiential quality, excitement, equity, experiential satisfaction on experiential loyalty for the golf industry: The case of Hainan Island. Journal of Hospitality and Tourism Management, 29, 41-59.

USO DE UN MODELO DE DIAGNÓSTICO COGNITIVO EN EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE UN TEST APLICADO A FUTUROS ESTUDIANTES DE INGENIERÍA

CAMILA VILLANUEVA-MORALES
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

PABLO CÁCERES-SERRANO
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

1. INTRODUCCIÓN

Durante muchos años, en las universidades chilenas, las posibilidades y oportunidades de elección y acceso a una carrera universitaria estuvieron determinadas por la clase social y el nivel socioeconómico de las familias (Heras, 2009; Pérez, 2013).

Sin embargo, durante los últimos años el acceso a la Educación Superior ha estado marcado por cambios en su sistema de admisión lo que ha permitido que estudiantes de los niveles socioeconómicos más desfavorecidos tengan también la oportunidad de desarrollar estudios post secundarios (Román, 2013).

Hay que considerar que muchos de los estudiantes que aspiran a la educación superior provienen de medios vulnerables y pretenden acceder a la universidad aun cuando su formación escolar previa denota dificultades y deficiencias importantes. El número de estudiantes vulnerables en las universidades tanto públicas como privadas ascendió durante 2018 a aproximadamente un 34% (MINEDUC, 2018), por lo que al fenómeno no se le puede considerar excepcional.

1.1. DESAFÍOS DE ACCESO Y PERSISTENCIA EN LAS CARRERAS DE INGENIERÍA.

En carreras de ingeniería, es un hecho conocido que la educación es más desafiante y la deserción prematura es una preocupación habitual.

Algunas estadísticas hablan de hasta un 30% (SIES, 2019), lo que ha obligado a las instituciones de educación superior no sólo a proponer mejores estrategias para mejorar la retención, sino también realizar una evaluación inicial con nuevos indicadores y criterios y más cuidadosa con el fin, no ya de seleccionar o segregar, sino más bien, de conocer en detalle lo que los estudiantes pueden requerir como apoyo, para superar exitosamente su proceso de inducción a la universidad (Munizaga et al., 2018).

El 2007, una solución provino de los programas de inclusión propedéutica, cuya instauración se mantiene hasta hoy y sigue persiguiendo el mismo final original: Nivelar y acompañar en el acceso a la universidad a estudiantes de sectores vulnerables. El acceso a los propedéuticos no considera el desempeño académico de sus postulantes, justamente por la alta correlación entre nivel socioeconómico y resultados académicos, priorizando en cambio la trayectoria y las habilidades desarrolladas en la experiencia escolar previa (Rodríguez-Garcés y Padilla-Fuentes, 2016).

En 2011 se sumó una nueva ayuda, la Beca de Nivelación Académica (BNA) que otorga recursos para que las universidades implementen acciones de nivelación y acompañamiento (Micin et al., 2015).

Otra adición de relevancia fue considerar la denominada "puntuación ranking" que consiste en un factor numérico que se obtiene comparando el rendimiento académico del estudiante con el de otras generaciones del mismo establecimiento, es decir, es un indicador de desempeño del estudiante contextualizado en la realidad académica de procedencia (Faúndez-García et al., 2017).

1.2. EL APOYO DEL PROPEDÉUTICO A LAS OPCIONES DE ACCESO.

En el contexto de este trabajo, la labor se ha centrado en la oferta de apoyo que brindan los programas propedéuticos. En particular en el trabajo de rescate de potenciales y en la nivelación posterior que se ofrece para el logro de las futuras metas universitarias. Si bien es un apoyo que se ha revelado como particularmente útil, también es cierto que estos programas requieren hacer algún tipo de evaluación de habilidades, como una forma de conocer de antemano qué nivel tienen los estudiantes que se integran y qué clase y grado de nivelación debe ser considerado.

Las evaluaciones consideradas en estos programas tienen fines diagnósticos y pedagógicos, siendo el principal identificar y utilizar en favor de la enseñanza y el aprendizaje los conocimientos previos de los estudiantes.

Por lo mismo, los procesos de nivelación requieren, necesariamente, de evaluaciones diagnósticas que permitan identificar con el suficiente nivel de detalle, los déficits que los estudiantes presentan al momento de iniciar su formación universitaria y que no solamente cumplan un rol de selección o clasificación (Díaz Barriga y Hernández, 2010).

1.3. Modelos de medición

Para realizar evaluaciones diagnósticas, las herramientas psicométricas son múltiples, no obstante, la mayoría se basan en modelos tradicionales de medición, en particular la denominada teoría clásica de los Tests (TCT) y en menor medida, las Teoría de Respuesta al Ítem (TRI). Ambas aproximaciones, sin embargo, habitualmente asumen el denominado supuesto de unidimensionalidad, lo que significa que los tests sólo miden un rasgo latente en particular. Como consecuencia, los examinados simplemente son posicionados en un rango de puntuación sobre dicho rasgo (Ma y de la Torre, 2020).

En este estudio, sin embargo, la aproximación es algo distinta. Los modelos de diagnóstico cognitivo (MDC) o de modo más general, evaluación diagnóstica cognitiva (ECD o CDA de su acrónimo en inglés) permiten proveer información granularizada (muy detallada) de las habilidades de los examinados. Son, por tanto, medidas que miden múltiples atributos simultáneamente, siendo el principal fin de este tipo de medidas obtener un perfil cognitivo de fortalezas y debilidades de los estudiantes (de la Torre y Minchen, 2014).

En este trabajo se pretende aplicar uno de estos modelos con la intención de evaluar su utilidad para fines diagnósticos y de retroalimentación, pues dado que el mayor aporte de esta modelización es la determinación o no del dominio de las habilidades cognitivas que denota el estudiante, son considerados modelos para el aprendizaje y no del aprendizaje (de la Torre y Minchen, 2014), pues su fin es orientar al docente para

mejorar su retroalimentación para que se puedan planificar estrategias remediales enfocadas en las deficiencias específicas.

2. OBJETIVOS

En el presente estudio se decidió utilizar un modelo que permitiera:

- Determinar las habilidades específicas que los estudiantes dominaban en cada una de las tareas (ítems) del test aplicado para diagnosticar su desempeño matemático.
- Establecer los perfiles cognitivos de los estudiantes con objeto de generar una oportunidad de retroalimentación a los estudiantes más completa e íntegra que sólo brindar la posición del examinado en una escala de desempeño.

3. METODOLOGÍA

3.1. Participantes

Para estudiar esta nueva forma de evaluación diagnóstica, se seleccionó una muestra intencional de estudiantes que postulaban para formar parte de un Programa Propedéutico de una reconocida Universidad del país (por razones de confidencialidad no se brinda el nombre en esta publicación. Si es por fines de investigación, puede contactar a la autora para más información). En total se evaluaron 648 estudiantes del último año escolar y potenciales postulantes a carreras de ingeniería.

3.2. Diseño

Bajo la estructura de un diseño cuantitativo descriptivo, ex post facto, retrospectivo e instrumental (Montero y León, 2014), se determinaron los atributos cognitivos presentes en el instrumento, los atributos más fuertes y débiles entre los estudiantes y los perfiles cognitivos más frecuentes entre los estudiantes.

3.3. INSTRUMENTO

El instrumento fue construido por académicos ingenieros y matemáticos de la Universidad. Se trata de un test de matemáticas en el nivel de último año de enseñanza escolar secundaria. Constaba originalmente de 20 ítems que posteriormente fueron reducidos -en función de los análisis efectuados- a sólo 11 ítems. El instrumento consta de ítems de opción múltiple con una única respuesta correcta.

3.4. ANÁLISIS

Como los modelos MDC no son de conocimiento general, en este apartado se hace una breve presentación de sus características.

Una definición sencilla indica que los MDC permiten establecer y evaluar la relación entre una variable latente (constructo) y los atributos o habilidades requeridas para evidenciar dominio sobre dicho rasgo. Variables como habilidades matemáticas, razonamiento abstracto, capacidad de resiliencia, entre otros, son rasgos latentes y como tales, sólo pueden ser evaluados de modo indirecto mediante indicadores observables, como por ejemplo, el desempeño en una tarea concreta (por ejemplo, el ítem de un test) (de la Torre y Minchen, 1914, Rupp et al., 2010). Normalmente esta relación se concibe como unidimensional, es decir, cada tarea (cada ítem) mide un único rasgo latente. Los MDC avanzan desde la lógica unidimensional a la multidimensional, permitiendo que se especifique más de un atributo o habilidad por tarea. En efecto, un ejemplo de esta lógica multidimensional puede verse en la siguiente figura:

FIGURA 1. *Especificación de atributos a partir de una variable latente general en una tarea de matemáticas.*

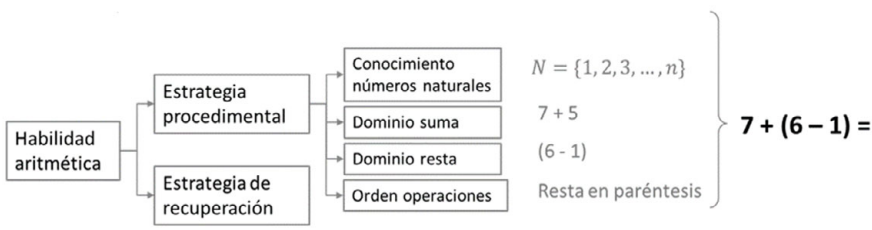

Como se aprecia en la figura 1, la habilidad aritmética es desglosada en otras dos habilidades que a su vez son segregadas en atributos cognitivos de nivel específico. Por tanto, para aumentar la probabilidad de responder correctamente un ítem como el de la derecha, se requiere dominar idealmente todos los atributos implicados en su resolución, de lo contrario, la probabilidad disminuye.

Construir un instrumento considerando este tipo de modelos inicia, por lo tanto, con una especificación de los atributos cognitivos involucrados en cada uno de los ítems del test. Su especificación se lleva a cabo mediante la construcción de la denominada matriz Q (Rupp et al., 2010). Dicha matriz se construye con el concurso de jueces y métodos estadísticos, estableciendo la relación entre atributo y el ítem con un valor 1 cuando el ítem requiere la habilidad y un valor 0 en caso negativo. Un ejemplo de dicha matriz se puede ver en la tabla 1:

TABLA 1. *Ejemplo de matriz Q vinculando los atributos cognitivos en cuatro ítems ficticios de un test de habilidad matemática.*

Tareas	**Conocimiento**	**Dominio**	**Dominio**	**Orden de**
	Números naturales	suma	resta	operaciones
Ítem 1	1	1	1	0
Ítem 2	1	0	1	0
Ítem 3	1	0	0	1
Ítem 4	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia

Una vez se ha construido la matriz Q, se la utiliza para aplicar el modelo cognitivo más apropiado a los datos. Hay multitud de ellos, se han descrito más de 60 (Rupp et al., 2010), pero uno de los más conocidos es el denominado G-DINA, cuya expresión se dispone a continuación (Ma y de la Torre, 2020b):

$$P(\alpha_{lj}^{*}) = \delta_{j0} + \sum_{k=1}^{K_j^*} \delta_{jk}\, \alpha_{lk} + \sum_{k'=k+1}^{K_j^*} \sum_{k=1}^{K_j^*-1} \delta_{jkk'} \alpha_{lk}\, \alpha_{lk'} \ldots . + \delta_{j12\ldots K_j^*} \prod_{k=1}^{K_j^*} \alpha_{lk}$$

Es un modelo compensatorio, lo que implica que un grupo de examinados que satisface al menos un atributo de los requeridos para responder el ítem tiene una probabilidad mayor de obtener una respuesta correcta,

mientras que un grupo formado por sujetos que no satisfacen ninguno de los atributos, tendrán una probabilidad de respuesta correcta muy baja.

Se puede observar la semejanza del modelo con uno regresivo, sólo que aquí la variable Y que ahora se expresa como $P(\alpha_{lj}^{*})$, que representa la probabilidad de responder correctamente el ítem dado que posee un cierto patrón de atributos.

4. RESULTADOS

La matriz Q que fue definida en el proceso de construcción del test quedó definida por 5 atributos, tal como se muestra en la tabla 2:

TABLA 2. *Matriz Q original generada por el concurso de jueces en el proceso de definición de habilidades por cada ítem del test.*

Ítems	Prioridad operacio-nes	Reconocimiento términos semejantes	Propiedades básicas de potencias	Reglas de factorización	Sustitución de valores
Ítem 1	1	1	0	0	0
Ítem 2	1	1	0	0	0
Ítem 3	1	1	1	0	0
Ítem 4	1	1	1	0	0
Ítem 5	1	1	1	0	0
Ítem 6	1	1	1	1	0
Ítem 7	1	1	0	0	0
Ítem 8	1	0	0	1	0
Ítem 9	1	1	1	0	0
Ítem 10	1	0	1	1	0
Ítem 11	1	0	0	0	0
Ítem 12	1	0	0	0	1
Ítem 13	1	0	0	0	0
Ítem 14	1	0	0	0	1
Ítem 15	1	0	0	0	1
Ítem 16	1	0	0	1	0
Ítem 17	1	0	0	1	0
Ítem 18	1	0	0	0	1
Ítem 19	1	0	0	0	1
Ítem 20	1	0	0	0	0

La matriz Q que fue definida en el proceso de construcción del test quedó definida por 5 atributos. Sin embargo, se estudió el instrumento para determinar si la conjetura de cinco atributos era la apropiada. Para ellos se aplicaron un conjunto de procedimientos estadísticos que llevaron a la modificación de la matriz original, dejando un total de sólo 11 ítems. Dicho procedimiento se explica a continuación.

En efecto, algunos de los procedimientos analíticos aplicados permitieron evaluar la dimensionalidad final del instrumento. Si bien, el estudio de las dimensiones no es parte de la modelización de los MDC, fue necesario explorar el número de factores presentes en el instrumento. Se usaron dos aproximaciones que han sido informadas en Nájera et al. (2021): a) con el paquete cdmTools del entorno de programación R, se aplicó la función paK, o análisis paralelo con permutación de columnas y b) un procedimiento analítico basado en aprendizaje automático (machine learning) denominado Factor Forest (Goretzko y Bühner, 2020).

El análisis paralelo mediante paK, se parametrizó considerando componentes principales, análisis factorial, matriz de correlaciones de Pearson y tetracórica y mínimos cuadrados no ponderados, con 500 permutaciones. El número de factores sugeridos fue de 2 a 4 atributos.

El análisis mediante Factor Forest, aunque no está pensado para la naturaleza multidimensional de los MDC, se aplicó tomando en cuenta las consideraciones de Nájera et al. (2021). El número de factores sugeridos fue de 5 atributos.

La determinación del número de factores o dimensiones fue importante porque se buscaba evidencia del número de atributos incluidos en la matriz Q. Dada las diferencias observadas, se validó la matriz Q mediante una rutina incluida en el paquete GDINA (Ma y de la Torre, 2020a), apropiada para ítems dicotómicos. El resultado informó que se debían hacer cambios relevantes en la asignación de atributos, muchos de los cuales no tenían sentido para los jueces. En consecuencia, la decisión consensuada fue eliminar los ítems que generaban conflicto, quedando un total final de 11 ítems, pero con cinco dimensiones/atributos de base, como se comentó. Con las modificaciones realizadas, no fue necesario hacer nuevos cambios a la matriz Q.

Una vez la matriz Q quedó adecuadamente definida, se estudió el ajuste de alguno de los modelos de diagnóstico cognitivo con mejor ajuste a los datos. Como se ha señalado, varios son los posibles modelos disponibles para ajustar (Ma y de la Torre, 2020b). No obstante, se comparó su desempeño con otros modelos y mediante el criterio de información de Akaike (AIC), se estableció el mejor desempeño de GDINA (Ma y de la Torre, 2020a, 2020b).

Una vez determinado el mejor modelo para los datos y validada la matriz Q, se procedió a estudiar los perfiles cognitivos (patrón de dominio de atributos del examinado) que pueden obtenerse en función del desempeño de los estudiantes. Debe recordarse que el número máximo corresponde a $2^k = 2^5 = 32$ perfiles (los atributos son o no parte del ítem). Se debe considerar que los atributos definitivos fueron: a) Orden de operaciones, b) reconocimiento de términos semejantes, c) propiedades de potencias, d) reglas de factorización y e) sustitución de valores. Cada uno de estos atributos en conjunto pueden constituir el perfil cognitivo de un estudiante, así por ejemplo, si el estudiante domina los tres primeros, pero no los dos últimos, su perfil puede expresarse como un perfil {1, 1, 1, 0, 0}.

En definitiva, después del ajuste, se obtuvieron los perfiles cognitivos de todos los estudiantes, de los cuales los más frecuentes se disponen en la siguiente tabla:

TABLA 3. *Perfiles cognitivos más frecuentes en la población de estudiantes evaluados.*

N°	Perfiles	Frecuencia	Porcentaje		N°	Perfiles	Frecuencia	Porcentaje
1	11111	167	25.77		12	10100	18	2.78
2	11010	88	13.58		13	10001	13	2.01
3	00000	52	8.02		14	01001	12	1.85
4	11101	48	7.41		15	01111	11	1.70
5	01101	43	6.64		16	01100	10	1.54
6	01110	38	5.86		17	01000	8	1.23
7	01010	30	4.63		18	11000	6	0.93
8	11110	27	4.17		19	10000	5	0.77
9	00101	26	4.01		20	00011	4	0.62
10	00110	20	3.09		21	10011	1	0.15
11	01011	20	3.09		22	10111	1	0.15

Habiendo seleccionado el modelo se obtienen los parámetros del ítem (se omiten en esta presentación) y los de los sujetos. De estos últimos, los más relevantes son los perfiles en los que quedan clasificados los estudiantes de acuerdo con su dominio de atributos.

En la tabla 3, se aprecia que, de los examinados, un 25.7% domina todos los atributos. Casi un 14% no domina potencia y sustitución de valores en expresiones algebraicas. Se evidencia, además, que un 8% no domina ningún atributo.

5. DISCUSIÓN

Las universidades han hecho esfuerzos por incluir estudiantes que, proviniendo de familias y centros escolares con altos índices de vulnerabilidad, son considerados para ingresar a carreras de ingeniería, valorando otros criterios distintos al desempeño académico.

Algunas instituciones aplican medidas diagnósticas no con un fin selectivo, sino informativo, con objeto de orientar mejor los apoyos que se deben brindar a dichos estudiantes. Esto es particularmente relevante en ciencias de la ingeniería, donde los desafíos son mayores y la deserción suele ser alta.

Las evaluaciones tradicionalmente se han centrado en obtener puntuaciones que permiten posicionar a los estudiantes en un continuo de desempeño, siendo de poca ayuda para retroalimentar a los docentes respecto de aquellas áreas en las que dichos estudiantes son fuertes o débiles.

Una aproximación distinta, que permite conocer con profundo detalle el dominio que los estudiantes tienen sobre ciertas habilidades o atributos que explican el desempeño en la ejecución de tareas específicas se obtiene mediante los llamados modelos de diagnóstico cognitivo (MDC) que son, a diferencia de los modelos más tradicionales, de carácter multidimensional, permitiendo conocer el grado de dominio de habilidades a nivel de ítem.

Se ha logrado determinar que para el test de diagnóstico desarrollado en una universidad local que ofrece una amplia variedad de carreras en el área STEM, un conjunto de cinco atributos cognitivos permite explicar

el desempeño de los estudiantes que buscan integrarse a dicha carreras vía programa propedéutico.

Los atributos obtenidos corresponden a: a) Conocimiento de las propiedades de operaciones básicas, b) Reconocimiento de términos semejantes en álgebra, c) Propiedad básicas del cálculo de potencia, d) Reglas de factorización y e) Habilidades de sustitución de valores en expresiones algebraicas.

El análisis efectuado permitió determinar que estos estudiantes, muchos con déficits en sus aprendizajes desde la escuela, tienen un mayor dominio en el reconocimiento de términos semejantes y cálculo de potencia, pero por contraparte, denotan poco dominio de operaciones básicas y sustitución de operaciones algebraicas.

Obtener estos perfiles cognitivos de estudiantes que aspiran a carreras de ingeniería brinda mayor y más relevante información sobre aquello que debe ser mejorado. Además, es posible ir mapeando las necesidades de nivelación que requieren y las carencias de conocimiento que se presentan con mayor frecuencia.

Algunas limitaciones asociadas al estudio: a) El test, si bien fue construido con rigor, no fue pensado desde los MDC, sino de modo tradicional, lo que tuvo que ser compensado con su análisis a posteriori mediante retroajuste, b) alguna controversia puede surgir de la forma en fueron definidos los atributos, pues siguen siendo complejos, no obstante, parecen funcionar en su nivel de desagregación, sin perjuicio de lograr una asignación aún más granularizada a los ítems en futuras versiones, c) Se puede ajustar un modelo MDC distinto para cada ítem (no siempre GDINA es el mejor modelo), pero ello hubiese hecho muy complejo el análisis ulterior.

6. CONCLUSIONES

La evaluación realizada con un test compuesto de apenas 11 ítems permite obtener un perfil cognitivo mucho más completo e informativo que lo que se puede lograr con un test de mayor magnitud construido en función del supuesto de unidimensionalidad.

Evidentemente, esta información granularizada, permite también identificar específicamente las necesidades de cada estudiante, aquí clasificados según su categoría cognitiva o patrón de dominio de atributos, y atender dichas necesidades de manera focalizada.

7. AGRADECIMIENTOS

Se agradece en particular al Programa de Magíster en Educación de la Escuela de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, por el apoyo docente y administrativo prestado en este trabajo.

8. REFERENCIAS

De la Torre, J., Minchen, N. (2014). Cognitively diagnostic assessments and the cognitive diagnosis model framework. Psicología Educativa, 20(2), 89-97.

Díaz Barriga, F., y Hernández, G. (2003). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. Mcgraw-Hill.

Faúndez García, R., Labarca Tapia, J. P., Cornejo Moreno, M. F., Villarroel Jorquera, M., y Gil Llambías, F. J. (2017). Ranking 850, transición a la educación terciaria de estudiantes con desempeño educativo superior y puntaje PSU insuficiente. Pensamiento Educativo: Revista de Investigación Educacional Latinoamericana, 54(1). https://doi.org/10.7764/pel.54.1.2017.2

Goretzko, D., and Bühner, M. (2020). One model to rule them all? Using machine learning algorithms to determine the number of factors in exploratory factor analysis. Psychological Methods, 25, 776–786. https://doi.org/10.1037/met0000262

Heras, H. (2009). Exclusión social en la educación superior chilena: programas y políticas para la inclusión. Tesis. Santiago de Chile: Universiteit Leiden.

Ma, W., and de la Torre, J. (2020a). An empirical Q-matrix validation method for the sequential generalized DINA model. British Journal of Mathematical and Statistical Psychology, 73, 142–163. https://doi.org/10.1111/bmsp.12156

Ma, W., and de la Torre, J. (2020b). GDINA: an R package for cognitive diagnosis modeling. Journal of Statistical Software, 93, 1–26. https://doi.org/10.18637/jss.v093.i14

Martínez, M. R., Hernández, M. J. y Hernández, M. V. (2006). Psicometría. Alianza Editorial.

Micin, S., Farías, N., Carreño, B., y Urzúa, S. (2015). Beca nivelación académica: la experiencia de una política pública aplicada en una universidad chilena. Calidad En La Educación, 42, 189–208. https://doi.org/10.4067/s0718-45652015000100007

Munizaga, F., Cifuentes, M., y Beltrán, A. (2018). Retención y abandono estudiantil en la Educación Superior Universitaria en América Latina y el Caribe: Una revisión sistemática. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 26(61). http://dx.doi.org/10.14507/epaa.26.334

Nájera P, Abad FJ and Sorrel MA (2021) Determining the Number of Attributes in Cognitive Diagnosis Modeling. Frontiers in Psychology. 12, 614470. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.614470

Rodríguez-Garcés, C. R., Padilla-Fuentes, G., y Espinosa-Valenzuela, D. (2021). No todo es Prueba de Selección Universitaria: el Ranking como vía de inclusión a la universidad en Chile. Sophia, 17(2), e1026. https://doi.org/10.18634/sophiaj.17v.2i.1026

Román, C. (2013). Más programas propedéuticos en Chile. El discurso de los estudiantes en la Universidad Católica Silva Henríquez. Estudios Pedagogicos, 39(2), 263–278. https://doi.org/10.4067/s0718-07052013000200017

Rupp, A. A., Templin, J. & Henson, R. A. (2010). Diagnostic measurement. Theory, methods, and applications. Guilford Press.

Servicio de Información de Educación Superior (SIES). (2019). Informe de Retención de 1er año de Pregrado. https://www.mifuturo.cl/informes-retencion-de-primer-ano/

Wang, W., Song, L., Chen, P., Meng, Y., & Ding, S. (2015). Attribute-Level and Pattern-Level Classification Consistency and Accuracy Indices for Cognitive Diagnostic Assessment. Journal of Educational Measurement, 52(4), 457–476. http://www.jstor.org/stable/43940633

SECCIÓN II

CULTURA, SOCIOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL

UNIDAD DIDÁCTICA PARA APREHENDER LA CALIDAD SENSORIAL DE LOS ALIMENTOS CON LECTURAS LITERARIAS

MAR FERNÁNDEZ-VÁZQUEZ
Universidade de Vigo

PATRICIA REBOREDO-RODRÍGUEZ
Universidade de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

La calidad nutricional de los alimentos es una característica reconocida por los consumidores y los especialistas del ámbito de la nutrición y/o tecnología de los alimentos. Sin embargo, en muchos casos, la calidad sensorial queda relegada a un segundo plano. A través de cada uno de los cinco sentidos (vista, olfato, oído, gusto y tacto) recibimos sensaciones que, en nuestro cerebro, se convierten en percepciones siendo estas las responsables, en gran medida, de la preferencia por un determinado alimento.

Con el sentido de la vista podemos determinar colores, formas, tamaños, brillos; con el olfato, aroma y olor; con el oído, onomatopeyas de mordiscos, de dureza, de crujido; con el gusto, sabores (ácido, amargo, dulce, salado y umami) y con el tacto, rugosidad, esponjosidad, elasticidad, entre otros. Existen estímulos que pueden ser percibidos a través de varios sentidos a la vez (por ejemplo, flavor, sensaciones de textura).

La calidad sensorial no es una característica intrínseca del alimento, como lo es la calidad nutritiva o la composición, sino que es el resultado de la interacción del alimento y el hombre (Sancho, Bota y De Castro, 1999). El concepto de calidad sensorial de los productos alimenticios es un tema un tanto controvertido. Con mucha frecuencia, la calidad sensorial se asocia directamente a las preferencias de los consumidores.

Según este planteamiento y, de una forma un tanto generalista, un producto cuyas propiedades organolépticas goza de gran aceptación por parte de los consumidores tendría una buena calidad sensorial. Sin embargo, desde otro enfoque más científico, la calidad sensorial se entiende como la valoración rigurosa de cómo el producto se ajusta a unas determinadas características predefinidas que le son propias, utilizando como instrumento de medida jueces expertos entrenados, sin recabar la opinión de los consumidores. Para el sector alimentario es de gran interés utilizar ambas fuentes de información (consumidores y paneles entrenados) para definir la calidad del producto (Etaio, 2009).

Una temática tan relevante como es la alimentación en nuestra sociedad del siglo XXI requiere de profesorado que se enfrente al desencanto educativo que afecta a la administración escolar y al personal docente e investigador tanto como a la sociedad y al alumnado. Los métodos didácticos de la escuela tradicional contribuyen a este desencanto.

A esta problemática educativa se añade que el sistema educativo, en su condición de subsistema social, no responde a la demanda ni a la necesidad del alumnado, por lo cual la sociedad crítica y denuncia esta incompetencia (Martín-Sánchez, 2022, p. 59).

Ante esta situación que la escuela viene arrastrando desde hace años, aquí y ahora es momento de transitar hacia otra escuela que responda a los aspectos transversales que vertebran el propio currículo que rige la enseñanza, de tal forma que la escuela se acerque al modelo de sociedad de la aldea global: plural, diversa, inclusiva, variable, interdisciplinar y (re)adaptable.

Por esta razón, en esta propuesta didáctica, hemos apostado por el denominado aprendizaje basado en la experiencia o aprendizaje experiencial, para que el alumnado aprenda haciendo. De esta forma, mientras nuestro alumnado de las materias “Evaluación Sensorial de los Alimentos” (4º curso del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos) y “Literatura Infantil y Juvenil” (3º curso del Grado en Educación Primaria), impartidas en el Campus de Ourense de la Universidade de Vigo, durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2022-2023, participe de manera activa en su propio proceso de aprendizaje, potenciará su capacidad

de aprender a aprender, comprendiendo su propia forma de aprendizaje y los procesos requeridos para ello (Rivera, 1996).

2. OBJETIVOS

La Unidad Didáctica (en adelante, UD) "Aliméntate con lecturas nutricionales" constituye un recurso resultante de la búsqueda de una herramienta de diagnóstico, basada en una frecuencia de variables observadas en cuestionarios sobre elementos representados en obras de Literatura Infantil y Juvenil (en adelante, LIJ).

Se lo ofreceremos, al inicio del segundo cuatrimestre, a nuestro alumnado de las materias "Evaluación Sensorial de los Alimentos" y "Literatura Infantil y Juvenil", para que les sirva de muestra para planificar y diseñar su propia UD.

Esta responde a un objetivo general y a cinco objetivos específicos. El objetivo principal de esta UD es ofrecer, para la práctica docente, un recurso sobre selecciones lectoras, donde los alimentos sean relevantes en la historia.

Esta vía inicial nos permitirá encaminar nuestra investigación hacia la calidad nutricional, por eso se establecen, asimismo, los siguientes objetivos específicos:

- (i) seleccionar obras de LIJ en las que aparecen alimentos;
- (ii) jerarquizar estas obras en grupos de alimentos (Kuklinski, 2003);
- (iii) establecer la relevancia del alimento en el desarrollo de la historia narrada;
- (iv) crear una selección lectora con calidad literaria y con calidad nutricional y,
- (v) diseñar una UD para trabajar esa selección lectora.

3. METODOLOGÍA

A la luz del ciclo de aprendizaje experiencial de Kolb (1984), quien ha perfeccionado las propuestas precedentes de Dewey (1938), Ackoff (1959) y Piaget (1978), enfatizamos el rol de la experiencia en el proceso de aprendizaje, pues para aprender se debe trabajar o procesar la información recibida.

Somos conscientes de que "la escuela ha dejado de ser el único refugio de la Educación, ha perdido el monopolio de la Educación" (Martín-Sánchez, 2022, p. 131) en favor de la familia, los medios de comunicación y de información como es Internet, además de la sociedad en general que actúa como educadora y productora de cultura. Desde esta premisa, justificamos que una parte de la percepción depende, no solo de variables cognitivas, sino también de vivencias y/o experiencias previas, como pueden ser la influencia de cuentos clásicos, *fake news*, personas famosas creadoras de contenidos para redes sociales y/o campañas publicitarias.

Hemos estructurado nuestra propuesta didáctica en tres fases en las que caminamos desde metodologías tradicionales hacia metodologías activas. En la primera fase, para ir conociendo los gustos, intereses y motivaciones de nuestro alumnado, al inicio del segundo cuatrimestre, elegiremos una experiencia abstracta, como tarea previa. Esta consiste en el visionado de los tráilers de cuatro películas: *Tomates verdes fritos* del año 1991 de Jon Avnet, *Chocolat* del año 2000 de Lasse Hallström, *Charlie y la Fábrica de Chocolate* del año 2005 de Tim Burton y *Ratatouille* del año 2007 de Brad Bird. Con este método, perseguimos detectar si las experiencias vivenciales interiorizadas a través de diferentes sentidos resultan, en muchas ocasiones, las responsables finales de las elecciones de nuestra selección de alimentos. A través de esta experiencia abstracta, intentaremos que nuestro alumnado asimile que los sentidos juegan un papel fundamental a la hora de formar estos recuerdos que, *a posteriori*, influirán sobre las preferencias alimentarias.

La labor de nuestro alumnado, al observar, analizar y participar en las diversas actividades del proceso de su aprendizaje, para integrar nuevos conocimientos, posibilitará que el aprendizaje experiencial, no solo

mejore su estructura cognitiva, sino que modifique sus actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta. Este último aspecto entronca con la finalidad de nuestra propuesta didáctica, en la que late en segundo plano el método del caso. Hemos escogido este método pedagógico porque se sitúa en un camino intermedio entre los métodos de enseñanza tradicionales (los más conocidos por nuestro alumnado) y la formación práctica (García Echevarría, 1974). Y porque ejercita al estudiante en la práctica de tomar decisiones, una vez ha analizado, discutido y razonado una situación, basándose en sus conocimientos previos y experiencias vivenciales. Como nuestra propuesta didáctica se fundamenta en los sentidos, estos estímulos externos proporcionarán al alumnado experiencias que encaminarán su esfuerzo (Valdés y Luna, 2017).

La segunda y tercera fases constituyen la investigación propia dicha, a partir del uso de dos recursos, que hemos diseñado y creado las docentes: un cuestionario de diagnóstico y una UD a modo de ejemplo. Nos hemos decantado por utilizar recursos, ya que este método revela una forma de actuar en la que se implican diferentes estrategias y elementos para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las tipologías y posibles definiciones de lo que representa un recurso, consideramos que los recursos didácticos son medios que han sido elaborados esencialmente con criterios didácticos, pues en ellos prima su función comunicativa (medios audiovisuales, sonoros, etc.) (Ricoy Lorenzo 2020, p. 5).

Una vez que el alumnado haya detectado si sus experiencias vivenciales determinan su selección de alimentos, dará comienzo la segunda parte de nuestra propuesta didáctica: el alumnado responderá a un cuestionario diseñado con la herramienta Google Forms. Este recurso le permitirá, al alumnado, establecer un diagnóstico inicial de los conceptos de calidad sensorial y calidad nutricional. Y, a las docentes, nos servirá para recabar datos y para realizar una evaluación inicial de los resultados parciales. Analizaremos las respuestas del alumnado pues nos servirán para seleccionar obras de LIJ en las que aparecen alimentos; jerarquizar estas obras en grupos de alimentos; y establecer la relevancia del alimento en el desarrollo de la historia narrada.

La tercera y última fase se centrará en el diseño de una UD por parte de nuestro alumnado, tomando como ejemplo "Aliméntate con lecturas nutricionales", una UD diseñada por las docentes para fomentar la motivación del alumnado de las materias "Evaluación Sensorial de los Alimentos" y "Literatura Infantil y Juvenil".

La finalidad que perseguimos con el diseño de la UD explica que hayamos huido de un modelo estándar, en favor de una UD que, de partida, ya presenta una clara diferenciación de objetivos: los de las sesiones que dedicaremos de nuestro horario docente; los objetivos de etapa, indispensables ya que la materia "Literatura Infantil y Juvenil" responde al currículo vigente en la etapa de Educación Primaria; y los objetivos específicos de la UD.

Nuestra mayor preocupación docente e interés de cara a lograr una motivación del alumnado ha sido vehicular las competencias con los recursos, los espacios y el diseño de actividades, para que el alumnado se aventure en la investigación-acción a partir de lecturas literarias. De ahí que, en nuestra UD de ejemplo, incidamos en la interrelación entre las competencias educativas que perseguimos y los espacios más idóneos para que el alumnado rompa con la arquitectura propia de una escuela tradicional y se anime a probar con otros recursos.

En la misma línea argumentativa, hemos creado actividades, con nombres atractivos para el alumnado, y cuya realización les resulte un juego didáctico, además de aprendizaje. El sistema de evaluación también se ajusta a reforzar la importancia de las horas dedicadas a los seminarios y al trabajo en el laboratorio, en la materia "Evaluación Sensorial de los Alimentos".

Para que el alumnado se encamine hacia metodologías activas, nos decantaremos por un enfoque de investigación-acción que les permitirá ahondar en el aprendizaje cooperativo, al tiempo que apostarán por un conocimiento reflexivo, pues necesitan mejorar su práctica educativa como paso previo al diseño de su UD. El alumnado dispondrá de total libertad para incorporar otras metodologías activas; sirvan como ejemplo, la gamificación, los juegos y el aprendizaje cooperativo horizontal.

La investigación-acción que realizará el alumnado se desarrollará en cuatro ciclos: planificación, acción, observación y reflexión. Durante la planificación, el alumnado elaborará guiones literarios para posibilitar tareas individuales y grupales sobre la calidad sensorial de los alimentos. Asimismo, tendrán que diseñar sistemas de evaluación continua que les sirvan para llevar un seguimiento del proceso de aprendizaje. Para implementar en la acción, el alumnado gestionará un sistema de recogida de información de la calidad nutricional de los alimentos, por medio de una observación directa y un registro de campo de las características de los alimentos representados en obras literarias; al tiempo que evaluarán la calidad nutricional de los alimentos que consuman durante una semana. La información que recabarán se someterá a un análisis cooperativo, por parte del equipo de investigación, lo que implicará un proceso de reflexión sobre la acción, que ocasionará reestructurar la planificación y la acción.

4. RESULTADOS

Como estas materias se impartirán durante el segundo cuatrimestre, hasta el momento podemos ofrecer resultados parciales, que han sido logrados tras el trabajo realizado por el alumnado en cursos anteriores y por nosotras, en calidad de docentes. Estos primeros resultados se limitan al diseño del cuestionario, que nos servirá para diagnosticar el conocimiento del alumnado sobre la calidad sensorial de los alimentos y la representación de estos en obras de LIJ; y, asimismo, el diseño de la UD creada por nosotras, para que sirva de muestra al alumnado para diseñar su propia UD *ad hoc*.

En cuanto al trabajo realizado por alumnado en cursos anteriores, contamos, como resultados parciales del cuestionario, con una selección y jerarquización posterior de un total de doce obras de LIJ[5] en las que los

[5] Escritas en gallego y también en castellano, porque ambas lenguas conviven en el uso habitual de nuestro alumnado; recomendadas desde la infancia a la juventud pues el alumnado desconoce algunas obras infantiles ya que no ha cursado materias sobre Literatura Infantil y Juvenil en cursos precedentes y algunos tampoco en su etapa de Educación Infantil; de distintos formatos y grupos editoriales; e incluso obras, aún vigentes en el canon, pero que están

cinco sentidos tienen un papel relevante en la historia narrada. Así, el sentido de la vista cobra especial importancia en *Pequeño Azul y Pequeño Amarillo* de Leo Lionni, *Conto cinco sentidos* y *O mundo nos ollos* de José Campanari y Simona Mulazzani; el sentido del oído está presente en *¡Cuánto ruido!* de José Campanari y Simona Mulazzani y *A princesa que bocexaba a todas horas* de Carmen Gil Martínez y Elena Odriozola; el sentido del olfato se encuentra en obras como *Que mal cheira!* de José Campanari y Simona Mulazzani y *A cociñeira do rei* de Soledad Felloza y Sandra de la Prada; el sentido del gusto lo encontramos en obras como *A mellor sopa do mundo* de Susanna Isern y Mar Ferrero; y el sentido del tacto, en la obra *Mira, toca, siente* de Ellie Boultwood, Hannah Cockayne y Kylie Hamley. Existen otros libros que abordan los cinco sentidos de un modo global como son los libros informativos *Leer con los cinco sentidos* de Víctor Moreno y *Los cinco sentidos de los animales* de Alejandro Algarra y Rocío Bonilla y el álbum *A Caixa dos recordos* de Anna Castagnoli e Isabelle Arsenault.

En la actualidad, estamos revisando las obras propuestas para establecer la relevancia del alimento en el desarrollo de la historia narrada, lo que nos permitirá crear una selección lectora con calidad nutricional. Cuando dispongamos de esta selección, se podrían clasificar las obras por alimentos, destacando los principales nutrientes de cada uno de ellos. Estas etapas son previas a la culminación de la propuesta con la elaboración de una UD *ad hoc* por cada alumno, basándose en la UD que le ofrecemos como ejemplo.

4.1. CUESTIONARIO "SABOREA LECTURAS ALIMENTARIAS"

La metodología de partida es un cuestionario que las docentes hemos creado para nuestro alumnado, con la finalidad de crear la lista de obras de LIJ en las que aparecen alimentos. Al cuestionario (que reproducimos en la Tabla 1), elaborado con la herramienta Google Forms, se puede acceder a través del siguiente link:

---

descatalogadas o resultan de difícil acceso, con la voluntad de promover su reedición o reimpresión.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSekwJ5I_ZkJT0vlVui-NarRjNE2NI-n43mM-BRSbRSflNBeJ3A/viewform

TABLA 1. Cuestionario “Saborea lecturas alimentarias” diseñado en Google Forms.

Saborea lecturas alimentarias
Este cuestionario ha sido concebido como un elemento de diagnóstico para el alumnado de las materias "Evaluación Sensorial de los Alimentos" (4º curso del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos) y "Literatura Infantil y Juvenil" (3º curso del Grado en Educación Primaria), impartidas en el Campus de Ourense (Universidade de Vigo) durante el curso académico 2022-2023. El objetivo inicial de este cuestionario ha sido el de conocer las experiencias vivenciales que este alumnado ha interiorizado a través de diferentes sentidos. Esta fase inicial es el punto de partida para crear una Unidad Didáctica sobre alimentos elegidos en base a la calidad sensorial y a lecturas literarias.
Sentidos
1. Nombra un recuerdo que tengas asociado a un sentido.
2. ¿Qué sonido de la naturaleza recuerdas? (Descríbelo).
3. ¿Qué sabor te gusta más? Ácido Amargo Dulce Salado Umami
4. ¿Cuál es el sentido al que asocias la mayoría de tus experiencias vivenciales? Vista Oído Olfato Gusto Tacto
5. Relata una sensación desagradable que hubieses percibido a través de varios sentidos a la vez.
6. Menciona algún título de obras de cómic, tebeo, historieta etc. que asocies a un sentido. Precisa el personaje, el sentido y el elemento que define a ese personaje (ejemplo: Mafalda, gusto, sopa).
7. De las siguientes películas, elige aquella de la que recuerdes alguna escena asociada al sentido del olfato. Tomates verdes fritos Chocolat Charlie y la Fábrica de Chocolate Ratatouille
8. Explica cómo es la escena cinematográfica que recuerdas asociada al olfato.

9. Relaciona alimentos y obras literarias.						
	Huevo	Manzana	Magdalenas caseras	Ollomao (besugo)	Harina de trigo	Haba
Escarlatina, a cociñeira defunta						
A maceira que daba calquera cousa menos mazás						
As laranxas máis laranxas de todas as laranxas						
Feitizo						
Velliñas						
Os xigantes de nunca acabar						
10. Enumera (siguiendo este orden: vista, oído, olfato, gusto y tacto) los elementos representados en 5 lecturas literarias centradas en los sentidos.						

4.2. UNIDAD DIDÁCTICA "ALIMÉNTATE CON LECTURAS NUTRICIONALES"

Este recurso didáctico (que reproducimos en la Tabla 2) ha sido elaborado para que el alumnado considere la UD como ejemplo y así pueda elaborar la suya propia. El link a la unidad didáctica es el siguiente: https://docs.google.com/document/d/1_GhjtunxuyFt45HA823h3F060losVuFe/edit?usp=sharing&ouid=108791046501537856626&rtpof=true&sd=true

TABLA 2. *UD "Aliméntate con lecturas nutricionales".*

Aliméntate con lecturas nutricionales				
Materias	Cursos	Bi/Cuatrimestre	Temporalización	Sesiones
"Evaluación Sensorial de los Alimentos (ESA)" "Literatura Infantil y Juvenil (LIJ)"	4º Grado CTA 3º Grado EP	3º bimestre- 2º cuatrimestre	30/01-21/03/2023 (ESA) 20/02-26/05/2023 (EP)	6 sesiones (ESA) 6 sesiones (EP)

Objetivos de las sesiones
Estas sesiones se realizarán de forma gradual con la intención de que el alumnado Adquiera conocimientos básicos del análisis sensorial, Aprenda a seleccionar obras de LIJ donde se representan alimentos, Jerarquice las obras según el alimento representado, Asimile las características y rol del alimento en cada obra, Reconozca el alimento protagonista en cada texto, Aprenda a seleccionar obras literarias de calidad (ODS 4), Identifique la calidad nutricional de los alimentos, Logre poner de relevancia aquellas obras que aúnen, al mismo tiempo, una mayor calidad literaria y nutricional, Consiga diseñar una UD para cada alimento protagonista.
Debido a la formación previa en clave cognitiva, social, afectiva, física, sensorial del alumnado antes de cursar las dos materias, es necesario abordar su conocimiento de la calidad sensorial puesto que no es una característica intrínseca del alimento, como lo son la calidad nutritiva o la composición, sino que es el resultado de la interacción del alimento y el hombre. Para fomentar la calidad nutricional de los alimentos y la viabilidad del uso de la LIJ como herramienta didáctica, se ha planificado una propuesta interdisciplinar que promueva: Realizar un cuestionario preliminar para conocer experiencias vivenciales que el alumnado haya experimentado a través de diferentes sentidos e interiorizado como percepciones. Elaborar un recurso tras detectar las variables recogidas en el cuestionario (sobre todo en la pregunta 10).

Objetivos de etapa (materia LIJ)

Los siguientes objetivos generales del currículo de la etapa de Educación Primaria): Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). Competencia Digital (CD). Competencia para Aprender a Aprender (CPAA). Sentido de la Iniciativa y Espíritu emprendedor (SIE). Competencia en Conciencia y Expresiones culturales (CEC). Competencias Sociales y cívicas.

Objetivos de la UD	Contenidos	Contribución a las Competencias
1. Adquirir los conocimientos básicos del análisis sensorial. 2. Conocer metodología para aplicar el análisis sensorial en estudios de mercado, control de calidad de alimentos e investigación y desarrollo de nuevos productos. 3. Adquirir formación literaria, técnicas y recursos para que el alumnado de EP valore y disfrute la literatura. 4. Desarrollar la creatividad lingüística y literaria.	- Conceptos generales y fundamentos teóricos del análisis sensorial. - Los sentidos y las propiedades sensoriales. - Metodología del análisis sensorial de alimentos. - Introducción a la Literatura Infantil y Juvenil. - Educación literaria. - Talleres de creación literaria.	CB: CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5. CG: CG1, CG2, CG3 y CG4. CE: CE1, CE3, CE7, CE13, CE19, CE21, CE22, CE23, CE24, CE44, CE45 y CE48. Resultados de aprendizaje: RA1: Aprender a formar y entrenar un panel de cata, vinculado a las competencias CG1, CG3, CE13, CE21, CE23, CE24, CT5, CT7 y CT11. RA2: Aplicar diseños de pruebas sensoriales a problemas reales, vinculado a las competencias CB3, CG1, CE13 y CT5. RA3: Ser capaz de usar herramientas estadísticas para evaluar datos sensoriales, vinculado a las competencias CB3, CG1, CE19, CE24 y CT5.

Metodología	Competencias transversales	Recursos
- Análisis cuantitativo (respuestas a 10 preguntas de un cuestionario de diagnóstico inicial). - Detección de una frecuencia de variables observadas en el cuestionario sobre elementos representados en obras de LIJ. - Lección magistral, presentación, prácticas de laboratorio, seminario y trabajo tutelado. - Metodologías activas (gamificación, juegos, TICs). - Aprendizaje cooperativo horizontal. - Elaboración de un recurso didáctico para aplicar en la práctica docente la representación de la LIJ como lectura nutricional. - Organización del grupo clase en equipos de tres integrantes (tras evaluar con antelación al alumnado y haberlo distribuido como alumnado que puede ofrecer ayuda, alumnado que necesita ayuda y resto del alumnado) para realizar las actividades. - Presentación, debate y reflexión crítica en grupo clase.	- CT1 Capacidad de análisis y síntesis. - CT2 Capacidad de organización y planificación. - CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua materna. - CT5 Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones. - CT7 Adaptación a nuevas situaciones con creatividad e innovación. - CT11 Motivación por la calidad con sensibilidad hacia temas medioambientales. - CT12 Habilidades en las relaciones interpersonales. - CT18 Creatividad. - CT20 Conocimiento de otras culturas y costumbres.	- Recursos humanos: alumnado y profesorado. - Recursos materiales: obras literarias de 6 a 12 años, material para realizar catas, manuales de evaluación sensorial, libros pedagógicos (Leer con los cinco sentidos), presentaciones, tráiler de películas, fichas de cata, catálogos de bibliotecas. - Recursos económicos: gastos para la compra de material necesario para la elaboración de las catas. - Recursos de infraestructuras: aulas de las facultades, laboratorio, bibliotecas. **Espacios** - Aulas y bibliotecas.

Actividades	Competencias	Interdisciplinariedad. Atención a la diversidad
1. A la búsqueda de alimentos lectores Finalidad perseguida: Que el alumnado aprenda a seleccionar obras de LIJ en las que aparecen alimentos. Descripción: Consiste en revisar la producción de LIJ en las lenguas aprendidas por el alumnado en la etapa de EP. Agrupamiento: individual y equipo de 3 personas. Metodología: - Revisión de las lecturas individuales del alumnado en su etapa de EP. - Investigación-acción sobre la calidad nutricional de los alimentos. - Metodologías activas (descubrir un tesoro). - Aprendizaje cooperativo para seleccionar las obras de LIJ.	CB2, CG2, CE44, CT2 y CT18 (LIJ) CB3, CG3, CE23, CT5 y CT7 (ESA)	Las dos primeras semanas se realizarán actividades introductorias que permitirán conocer al alumnado para detectar si se requieren: - medidas adicionales (profesor de apoyo, cambios en los materiales didácticos, cambios en la organización del aula o en la ubicación del alumnado), - adaptaciones significativas del material (que afectan a los objetivos, contenidos y/o sistema de evaluación de alumnado adscrito al programa PIUNE), - la aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Una vez conocido a grandes rasgos al alumnado, se establecerán los nexos entre ambas materias y se establecerán las medidas adicionales necesarias (sobre todo, actualización de bibliografía explicativa o aclaratoria de conceptos).
2. Atrévete a ordenar y a colocar alimentos Finalidad perseguida: Que el alumnado ordene y jerarquice las obras de LIJ según el alimento que se represente en ellas. Descripción: A partir de la selección lectora precedente, el alumnado ha de establecer un orden de las obras en función del alimento común a todas ellas. Agrupamiento: por parejas, puesta en común para debatir con el equipo de 3 personas y revisión en grupo clase. Metodología: - Categorización por alimentos. - Ordenación alimento y obra en la que aparece. - Jerarquización en base a las características nutricionales. - Creación de listas combinadas. - Aprendizaje cooperativo.	CB3, CG3, CE22, CT1 y CT2 (LIJ) CB3, CG1, CG3, CE23 y CT7 (ESA)	
3. Ser o no ser alimentos protagonistas Finalidad perseguida: Que el alumnado asimile las características y el papel del alimento en la obra literaria, y que asimismo reconozca el alimento protagonista que aparece desarrollado en la historia. Descripción: Una vez ordenadas las obras en función del alimento común a todas ellas, se busca identificar el alimento protagonista en la historia. Agrupamiento: individual, por parejas, puesta en común para debatir con el equipo de 3 personas y revisión en grupo clase. Metodología: - Identificación del alimento protagonista. - Reconocimiento del significado de este alimento en la historia. - Establecimiento de las principales características nutricionales del alimento protagonista. - Metodologías activas (escape room literario).	CB2, CB4, CE3, CE22 y CT12 (LIJ) CB3, CG1, CG3, CE23, CE24 y CT7 (ESA)	

4. Serie Los Nutricionales Finalidad perseguida: Que el alumnado aprenda a seleccionar obras literarias de calidad, que reconozca la calidad nutricional de los alimentos y que logre poner de relevancia aquellas obras con mayor calidad literaria y nutricional. Descripción: A partir de la lista de obras con alimentos protagonistas, el alumnado combinará los conocimientos de calidad literaria y nutricional para seleccionar la serie de Los Nutricionales. Agrupamiento: equipo de 3 personas y presentación oral en grupo clase. Metodología: - Selección de la obra con mayor calidad literaria. - Reconocimiento de la calidad nutricional del alimento en cada obra. - Creación de la serie Los Nutricionales. - Elaboración del Top 5 de Los Nutricionales en base a la calidad literaria y/o calidad nutricional del alimento.	CB5, CE1, CE22, CT2 y CT18 (LIJ) CB3, CG1, CG3, CE23, CE24, CT5 y CT7 (ESA)	
5. El reto de alimentarse con lecturas nutricionales Finalidad perseguida: Que el alumnado cree una UD para cada alimento protagonista de la serie Los Nutricionales. Además, deberán elaborar una UD, desde el enfoque de la atención a la diversidad y a la interdisciplinariedad, para el Top 5. Descripción: A partir de este modelo de UD, el alumnado elaborará sus propias UD modificando y/o precisando los apartados para abordar el estudio de la obra literaria y la composición nutricional del alimento. Agrupamiento: por parejas para revisar los apartados de la UD modelo, y por equipo de 3 personas para mejorar la UD de muestra. Metodología: - Revisión de la UD modelo. - Planificación didáctica secuencial. - Identificación de los apartados para mejorar la UD modelo. - Creación de nuevos apartados. - Implementación del Top 5 y de la serie Los Nutricionales. - Adaptación de la UD de muestra al alumnado con NEAE.	CB2, CB3, CG4, CE7, CE22, CT1, CT2 y CT18 (LIJ) CB3, CG1, CG3, CT5 y CT7 (ESA)	

Sistema de evaluación			
Criterios de evaluación	Porcentaje de evaluación	Adquisición de competencias	Instrumentos de evaluación
1. Presentación: Se valorará el interés y la participación, la aplicación didáctica, la creatividad y la expresión oral (corrección y fluidez), la capacidad de exposición y síntesis, y el manejo de las TIC.	Máximo 5% (ESA) Máximo 40% (LIJ)	CB3 CG1 y CG3 CE13 y CE19 CT5 y CT7 (ESA) CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5 CG2, CG3 y CG4 CE1, CE3, CE7, CE22, CE44, CE45 y CE48 CT1, CT2, CT3, CT12, CT18 y CT20 (LIJ)	Respuestas del cuestionario. Presentación oral en el aula. Debate oral. Foros escritos (moodle). Argumentación crítica. Rúbrica. Recurso didáctico.
2. Seminario: Se valorará la participación, solo cuando se asista a la totalidad de los seminarios.	Máximo 15% (ESA)	CE13, CE19 y CE21 CE24 CT11	Observación directa.
3. Prácticas de laboratorio: Se valorará la participación y colaboración en la realización de las prácticas.	Máximo 5% (ESA)	CG1 CE13, CE19 y CE21 CE24 CT11	Valoración de la ficha de cata elaborada en base a las características intrínsecas de los alimentos.
4. Trabajo tutelado: Se valorará el contenido del trabajo, la dificultad del tema elegido, las fuentes de información utilizadas y la puntualidad en la entrega.	Máximo 15% (ESA) Máximo 10% (LIJ)	CG1 y CE13 (ESA) CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG3 y CG4 CE1, CE3, CE7, CE22, CE44, CE45 y CE48 CT1, CT2, CT3, CT12, CT18 y CT20 (LIJ)	Exposición oral en el aula. Examen (alumnado no presencial).
5. Examen de preguntas objetivas: Se valorarán los conocimientos teóricos adquiridos por los alumnos.	Máximo 60% (ESA) Máximo 50% (LIJ)	CB3 CG1 y CG3 CE13 y CE19 CT5 y CT7 (ESA) CE3, CE7, CE44, CE45 y CE48 CT1, CT2 y CT3 (LIJ)	Examen de preguntas tipo test y preguntas cortas (debe obtener un 5 sobre 10 para poder ser evaluado en los demás ítems valorados para superar la materia).

5. DISCUSIÓN

El objeto de este estudio ha estado vinculado a una preocupación docente por lograr motivar a nuestro alumnado para que valoren sus experiencias vivenciales, antes de tratar de diferenciar las calidades sensorial y nutricional de los alimentos.

La experiencia abstracta del visionado del tráiler de cuatro películas, en las que los alimentos vertebran la historia y el desarrollo de la trama,

será una forma didáctica de animar al alumnado para que se aventure a realizar una investigación-acción, que finalizará con el diseño de una UD de autoría individual.

Desconocemos que existan propuestas didácticas semejantes a la nuestra, en cuanto al objetivo general y a los objetivos específicos que hemos establecido.

Aún no contamos con resultados completos, puesto que esta propuesta didáctica se realizará de forma detallada con nuestro alumnado de las materias "Evaluación Sensorial de los Alimentos" y "Literatura Infantil y Juvenil (LIJ)", del segundo cuatrimestre del curso académico 2022-2023.

Contamos con resultados parciales que nos permiten afirmar que podremos cumplir con el objetivo general. El trabajo realizado por el alumnado de cursos precedentes ha permitido alcanzar los tres primeros objetivos específicos: selección de obras de LIJ con presencia de alimentos, jerarquización de las mismas y establecimiento de la relevancia del alimento en la historia narrada. Los objetivos 4 y 5 aún no se han logrado ya que están vinculados directamente a las materias del segundo cuatrimestre.

Cuando el alumnado cree una selección lectora y diseñe su propia UD, podremos demostrar que el aprendizaje experiencial refleja que cada persona aprende a un ritmo y de una manera distinta. Estas variables están determinadas por la diferente forma de ver la realidad que proyectará cada alumno, pues la estimulación, la edad y la experiencia cultural previas influyen sobre cuándo aprenderán.

Al finalizar la realización de esta propuesta didáctica, obtendremos resultados completos que analizaremos desde un enfoque cuantativo y cualitativo. Nuestro alumnado habrá recorrido las cuatro etapas (experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa) del ciclo experiencial (Kolb, 1984). Con esta información, podremos clasificarlo (Kolb y Fry, 1975), según las características del estilo de aprendizaje (acomodador, convergente, divergente o asimilador), que el alumnado ha presentado.

6. CONCLUSIONES

La calidad sensorial ha quedado confirmada por los consumidores respecto a sus preferencias alimentarias. Nuestro alumnado de cursos precedentes, en calidad de consumidores, ha reconocido que sus experiencias vivenciales previas han condicionado, en gran medida, su selección de alimentos.

El análisis de sus respuestas al cuestionario "Saborea lecturas alimentarias" han arrojado luz sobre sus sabores preferidos (ácido, amargo, dulce, salado y umami), los sentidos (vista, olfato, oído, gusto y tacto) a los que asocian la mayoría de sus experiencias vivenciales, los personajes literarios que vinculan a un sentido, los recuerdos olfativos (aroma y olor) asociados a escenas cinematográficas, su competencia lectora para detectar qué alimentos aparecen en algunas obras literarias y cuál es el principal sentido representado en estas lecturas.

Con respecto a la propuesta didáctica, podemos concluir que el alumnado:

- Ha seleccionado obras de Literatura Infantil y Juvenil, en gallego y en castellano, en las que aparecen representados alimentos.
- Ha clasificado estas obras en grupos de alimentos.
- Y ha establecido los alimentos relevantes en el desarrollo de la historia.

La Unidad Didáctica "Aliméntate con lecturas nutricionales", creada por las docentes, ha puesto en valor la necesidad de diferenciar entre los objetivos de las sesiones teóricas y prácticas, los objetivos específicos establecidos en el currículo de Educación Primaria y los objetivos de la Unidad Didáctica.

Estas premisas han permitido que el alumnado tome conciencia de que una UD no constituye una plantilla o un modelo para repetir, sino que él debe seleccionar, ajustar y (re)adaptar los apartados de una UD en función de la memoria del Grado Universitario, del objeto de estudio, de la finalidad perseguida, de la práctica docente y de la metodología aplicada

en el análisis sensorial para el control de alimentos y para la investigación de nuevos productos.

Se enfatiza la utilización de recursos variados (humanos, materiales, económicos y de infraestructuras), en aras de apostar por un aprendizaje activo y participativo, huyendo de metodologías tradicionales y de la reiteración del aula como único espacio para el saber, en favor de seminarios y prácticas en laboratorio y del visionado de películas en aulas interactivas.

Además, se promueve que el alumnado combine otras metodologías activas (gamificación, juegos, aprendizaje cooperativo horizontal) y que escoja nombres sugerentes para las actividades (A la búsqueda de alimentos lectores, Atrévete a ordenar y a colocar alimentos, Ser o no ser alimentos protagonistas, Serie *Los Nutricionales* y El reto de alimentarse con lecturas nutricionales), lo que animará a realizarlas con motivación e interés.

Con la misma concepción educativa, el sistema de evaluación maneja instrumentos variados para poder valorar el proceso de aprendizaje y los resultados alcanzados por el alumnado.

Cuando haya finalizado la propuesta didáctica y contemos con los correspondientes análisis cuantitativo y cualitativo, podremos concluir que el alumnado ha logrado establecer una selección lectora que presenta calidad nutricional y calidad literaria, y que ha diseñado una Unidad Didáctica para trabajar de forma específica, en el aula de Educación Primaria, esta selección lectora.

Los resultados obtenidos permitirán corrobar que la Literatura Infantil y Juvenil puede considerarse un recurso didáctico para un aprendizaje transversal de distintas materias, como en el caso de la calidad sensorial de los alimentos formulada en esta propuesta.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Patricia Reboredo-Rodríguez agradece al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por su contrato postdoctoral Juan de la Cierva-Incorporación (IJC 2019 038895 I).

8. REFERENCIAS

Ackoff, R. L. (1959). Game, decisions and organization. General Systems, 4, 145-150.

Dewey, M. (1938). Mental models. Towards a cognitive science of language, inference and consciousness. Harvard University Press.

Etaio, I. (2009). Análisis sensorial del vino joven de Rioja Alavesa: descripción y evaluación de la calidad [Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco].

García Echevarría, S. (1974). Economía de la empresa y política económica de la empresa. Díaz de Santos.

Kolb, D. A. (1984). Experiential learning: Experience as the source of learning and development. Prentice Hall.

Kolb, D. y Fry, R. (1975). Toward an applied theory of experiential learning. En Cooper, C. (ed.) Theories of Group Processes. John Wiley & Song.

Kuklinski, C. (2003). Nutrición y bromatología. Omega.

Martín-Sánchez, M. (2022). El gatopardo educativo. ¿Qué hay de neo en las pedagogías alternativas? Octaedro.

Piaget, J. (1978). The role of management games and simulations in education and research. Journal of Management, 16(2), 307-336.

Ricoy, C. (2020). Módulo 4. Recursos didácticos y apoyo de la tecnología. Curso Formación del profesorado novel universitario. Universidade de Vigo. Curso académico 2021-2022.

Rivera, G. (1996). Estrategias para el aprendizaje. Kronos.

Sancho, J., Bota, E., De Castro, J. J. (1999). Introducción al análisis sensorial de los alimentos. Edicions de la Universitat de Barcelona.

Valdés, L. y S. Luna (2017). ¿Cómo aprendemos de los Referentes Visuales en el Diseño? Aproximación desde la Teoría Del Aprendizaje Experiencial de Kolb [Archivo PDF] https://www.academia.edu/download/57768144/Como_aprendemos_de_los_Referentes.pdf

CAPÍTULO 27

REPENSANDO LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

DANIEL MARÍN-GUTIÉRREZ
Centro de Sociología y Políticas Locales
Universidad Pablo de Olavide

1. ¿QUÉ SON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES?

Aunque el concepto de movimiento social siempre se ha encontrado en disputa, la consolidación de un campo de estudio propio en Europa a partir de la década de los noventa (Diani y Císař, 2014) fortaleció el intercambio de perspectivas, así como el interés por abordar la complejidad de estos fenómenos sociales. Un buen ejemplo de esta tendencia hacia el análisis de los movimientos sociales es la configuración de un campo de estudios específico en España (Betancor y Santos, 2023), donde la normalización de la protesta supuso un reto con la llegada de la democracia (Jiménez, 2011). Sin embargo, este fortalecimiento conceptual a través del aumento de estudios relacionados con la protesta, la acción colectiva y los movimientos sociales se encuentra acompañado por las deformaciones propias provocadas por un efecto mainstream.

La diversidad y amplitud de perspectivas para el estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva han propiciado un estiramiento del concepto (Sartori, 1994), de modo que resulta dificultoso establecer los límites sobre su utilidad: si cualquier tipo de movilización o de acción colectiva puede ser considerada como un movimiento social o parte de él, sencillamente, esta categoría pierde eficacia en su capacidad descriptora. El estiramiento conceptual exige un esfuerzo para discernir con mayor precisión *qué* son los movimientos sociales.

La posibilidad de repensar el concepto tampoco es novedosa y, aunque en este contexto surge como una oportunidad para implementar una redefinición, el empeño por dar una nueva vida a esta categoría ha abierto debates que siguen ampliando sus contornos. Romanos (2011) aporta

algunos de estos interrogantes novedosos sobre los movimientos sociales, inaugurando una agenda que sigue vigente: resultados, represión, el nuevo rol de los afectados, los movimientos incomodos, la radicalización y la violencia, dinámicas y mecanismos, el declive de los movimientos, los medios de comunicación, la acción conectiva, la primacía de la elección racional, el análisis de las redes de organización, la inteligencia organizada, la dimensión cultural, el compromiso o las trayectorias de los individuos.

Además del estiramiento conceptual y los intentos por redefinir la idea de los movimientos sociales a partir de la agregación de nuevas preguntas, la realidad cambiante de este tipo de fenómenos aviva aún más el debate y la necesidad de estar revisando el concepto para que mantenga su utilidad epistemológica. Este dinamismo que afecta a los movimientos sociales estará relacionado, principalmente, con los cambios que se producen en las estrategias para la acción colectiva y en los recursos empleados, los cuales tendrán un impacto directo sobre los relatos y los repertorios. En última instancia, este dinamismo se refleja en el creciente interés por el estudio de los efectos de los movimientos sociales.

Las dificultades señaladas para definir *qué* son los movimientos sociales conviven con algunos consensos necesarios para consolidar el campo de estudio relacionado a estos fenómenos. Más allá del análisis del contexto en el que surgen, las diferentes perspectivas convergen en decir:

- Que los movimientos sociales son actores políticos colectivos que conforman una red de interacciones informales entre individuos, grupos y organizaciones (Diani, 1992). Esta afirmación ha estado estrechamente ligada a la teoría de movilización de recursos (McCarthy y Zald, 1977) y a los procesos de micro movilización. A través de esta perspectiva se estudian los mecanismos de coalición y competición que se producen entre los actores que integran los movimientos sociales (Della Porta y Diani, 2011).

- Que los movimientos sociales son una construcción social a partir de la puesta en común de opiniones, creencias y necesidades (Klandermans, 1988). Esto va a dar lugar al surgimiento

de lazos de solidaridad (Melucci, 1996) que impulsan la acción colectiva de los movimientos sociales dentro de un frame determinado (Hunt et al., 1994; Snow et al., 1986). Desde esta perspectiva, los movimientos sociales contribuyen a la producción de la sociedad, no desde sus márgenes sino como fuerzas activas que pugnan por la hegemonía (Touraine, 1973). En estos procesos se van a ver envueltos los movimientos 'desde arriba' y los movimientos conservadores (Pleyers y Álvarez-Benavides, 2019), así como los contramovimientos (McCarthy y Zald, 1977).

– Que los movimientos sociales pueden ser identificados por sus relaciones conflictivas con otros actores, ya sean estas interacciones de carácter político (Tilly, 1984) o de carácter cultural (Melucci, 1989). Esto va a definir a los movimientos sociales en relación a sus oponentes y a las relaciones que establecen con ellos en campos pluriorganizativos (Klandermans, 1994) en la disputa por la hegemonía o en la reivindicación de sus necesidades colectivas. La protesta se define, así, como el recurso principal de los movimientos sociales en el desarrollo de sus interacciones conflictivas[6].

Además, el análisis de los efectos de los movimientos sociales se ha convertido en una prioridad en la agenda de investigación por encima de otros asuntos, ampliando sus horizontes más allá del impacto sobre las políticas públicas (Ibarra et al., 2002; Burstein y Linton, 2002; Aguilar y Romanos, 2019) y alcanzando a otro tipo de efectos, ya sean simbólicos, interactivos o institucionales (Martí i Puig, 2002) que se producen sobre diversas arenas (Calle, 2007; Herrera-Gutiérrez et al., 2018). Además, es de especial interés considerar que los movimientos sociales no solo obtienen resultados o efectos esperados, sino que, también, son

[6] Aunque la actividad de los movimientos sociales no se reduce a la protesta y a la oposición (Pleyers y Álvarez-Benavides, 2019), puesto que producen significados (Eyerman y Jamison, 1991) y conocimientos (Santos, 2006), el conflicto social es su principal recurso para el fortalecimiento de la identidad colectiva, para la organización de recursos y para generar interacciones de carácter público.

capaces de producir consecuencias o efectos imprevistos en sus acciones (Giugni et al., 1999).

Los consensos y sus controversias han allanado el camino para definir a los movimientos sociales a partir de preguntas básicas de investigación: *quiénes* impulsan la acción colectiva (redes), *por qué* actúan los movimientos sociales (frame), *cómo* articulan sus estrategias de movilización (repertorios) y *para qué* se lanzan a la acción (impactos). Estos interrogantes han sido recogidos bajo la perspectiva de la contienda política con la finalidad de estudiar los mecanismos y procesos que se articulan durante los episodios de movilización (McAdam et al., 2005).

Partiendo de una definición consolidada sobre *qué* son los movimientos sociales (Diani, 1992; 2015; Della Porta y Diani, 2011) y a través de un análisis bibliográfico reducido, en este texto se confrontan las características que definen a los movimientos sociales y se aportan nuevos elementos de discusión que permitan matizar a este tipo de actores más concretamente. Desde esta perspectiva, los movimientos sociales se consideran actores colectivos dinámicos que se encuentran en constante transformación, cuyos efectos van a tender a fomentar experiencias contrahegemónicas que desarrollen estrategias de innovación social (Zubero, 2015).

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

En la actualidad se debate sobre si los movimientos sociales se asemejan a 'espacios', puntos de encuentro o ámbitos donde un conjunto de organizaciones, colectivos o personas confluyen para compartir una determinada identidad o 'frame' como impulso previo para la acción colectiva. Asimismo, la agenda más incipiente pone su foco sobre dos asuntos: si los movimientos sociales, para serlo, deben mantener relaciones conflictivas con las autoridades y, por tanto, la protesta es el recurso principal de la acción colectiva; y los efectos de los movimientos sociales: cómo identificarlos, cómo medirlos, cómo evaluarlos.

Para desarrollar este texto, con una carácter fundamentalmente reflexivo y teórico, se ha producido un análisis bibliográfico reducido o limitado a las aportaciones esenciales relacionadas con los movimientos sociales,

la protesta y la acción colectiva. Este tipo de metodología no pretende ser exhaustiva sino producir una aproximación al debate que se viene desarrollando alrededor de la definición elaborada a partir de la discusión emergente en este ámbito académico. Evidentemente, sus limitaciones son las propias de no saturar la teoría vinculada al objetivo de estudio, algo propio de la metodología de la Grounded Theory, y las de falta de actualidad, quizá, algo propio de las revisiones bibliográficas sistematizadas. Por el contrario, la discusión teórica a partir del análisis bibliográfico de obras de referencia permite avanzar en la reflexión sobre conceptos muy precisos, sobre los que se ha discutido abundantemente y a los que se realizan aportaciones de precisión, con carácter metodológico o con la intención de ampliar los límites existentes hasta el momento.

Concretamente, en este texto no se pretende retar a las definiciones aportadas hasta ahora y que se han consolidado en un crisol que tiene en cuenta la organización de los recursos; la importancia del frame para generar unicidad entre los múltiples participantes de los movimientos sociales; y la actividad de confrontación o de conflicto como recurso preferente para la acción colectiva, aunque éste sea el aspecto más discutido recientemente. Al contrario, asumiendo estas premisas como la definición más completa, se añaden dos aspectos que amplían sus contornos definitorios y que estarían permitiendo abordar el análisis de los movimientos sociales empleando estrategias metodológicas novedosas.

Entre los objetivos de este texto se encuentran el abordaje del dinamismo implícito de los movimientos sociales, lo cual aparece en la literatura a través de la implementación del concepto de ciclos de protesta como instrumento metodológico (Tarrow, 1993); en la necesidad de analizar a los movimientos sociales como parte de dichos ciclos o como parte de familias de movimientos (Della Porta y Rucht, 1991); en la consideración de la aparición de movimientos sociales en relación de iniciadores y derivados (McAdam, 2002); en la sugerencia de la evolución de los movimientos sociales y sus transformaciones (Kriesi, 1999) o en lo que ha venido en llamarse como la dinámica de la contienda política (McAdam et al., 2005). Esta perspectiva dinámica integra la novedad de no solo abordar las transformaciones organizativas sino todas las

dimensiones que se integran en la actividad conflictiva propia de los movimientos sociales.

El dinamismo de los movimientos sociales va a estar asociado a la protesta como su expresión más genuina. Cuando se aleja de la inmediatez de la problemática a la que responde, la protesta expresa demandas, reafirma la identidad del grupo que las ejecuta, constituye una demostración de fuerza, supone un alarde de inteligencia organizada, entra en relación con las instituciones y se demuestra como un fenómeno urbano que evidencia las tensiones entre lo popular y la elite (Fillieule y Tartakowsky, 2015). Estas características condensan la esencia de los movimientos sociales en un accionar colectivo diferenciado de otros modelos, como la participación asociativa, el ejercicio del voto o las estrategias de persuasión, y se evidencian como insumos característicos para la investigación empírica donde se refleja la organización de los movimientos sociales, su frame y los repertorios empleados para la acción colectiva.

Además, se discute si la propuesta para el análisis de la dinámica de los movimientos sociales pudiera estar vinculada a los diferentes efectos que produce, así como a la evolución organizativa en el desarrollo del conflicto social.

3. LA DINÁMICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Aunque el carácter conflictivo de los movimientos sociales como rasgo definitorio se ha puesto en tela de juicio en diferentes discusiones académicas, lo que hace singular a los movimientos sociales es la implicación de personas en la participación política a través de dinámicas colectivas equiparables al voto o a la interacción político-administrativa. A pesar de que se ha afirmado que los movimientos sociales persiguen el cambio social (Johnston, 2014), esto no quita que los cambios que se persiguen vengan de la mano de estrategias contenciosas o conflictivas participadas colectivamente.

Así, la protesta no solo define a los movimientos sociales sino que también determina un modelo de ecología participativa: el modelo contencioso estará marcada, fundamentalmente, por las dimensiones

contextuales de la lógica de la distancia y la lógica de la composición social (Navarro, 2011)[7]. Además, los modelos contenciosos -protesta colectiva y consumo político- se diferencian entre sí en dos rasgos esenciales: la orientación explícita hacia un oponente y la forma de actuación, considerando si es colectiva o individual. El modelo de activismo político contencioso propio de los movimientos sociales estará orientado explícitamente hacia otros actores -políticos, institucionales o sociales- a través de estrategias de movilización colectiva e influido por el contexto urbano. Esto no quiere decir que aquellos que se involucran en el activismo político de la protesta no puedan hacerlo, igualmente, a través de modelos de consumo político o en formas de acción propias de la ecología comunitaria. Sin embargo, la ausencia del carácter colectivo invita a pensar que el activismo contencioso es una forma participativa distintiva de los movimientos sociales, lo que convierte a la protesta en su elemento diferenciador con respecto a otras formas participativas.

Asimismo, aunque la protesta va a dar lugar a un modelo participativo concreto de carácter conflictivo, esto no quiere decir que la protesta sea un recurso exclusivo de los movimientos sociales. En términos generales, serán los movimientos de base los actores que emplearán la protesta como estrategia principal para la interacción con las autoridades (Rucht, 1999), por lo que es oportuno señalar que no toda protesta será la expresión de un movimiento social, aunque todo movimiento social, eso sí, se exprese a través de la protesta.

De este modo, el carácter dinámico de los movimientos sociales podrá ser observado en la protesta a través de las variaciones que experimentan sus dimensiones a lo largo de los conflictos que mantienen con otros oponentes. En este sentido, será necesario determinar cuáles son las variables que se integran en cada una de las dimensiones descritas por la literatura.

En la figura 1 se recogen las variables y los indicadores correspondientes a las dimensiones de la contienda política emprendida por los movimientos sociales. Si bien McAdam et al. (2005) describen las dimensiones

[7] En el estudio de Navarro (2011) se presentan las variables que explican la emergencia de los modelos comunitarios y contenciosos.

referidas a los protagonistas, las demandas, los oponentes y los repertorios como elementos capaces de producir algún grado de innovación en el desarrollo del conflicto -por tanto, que implican algún tipo de dinamismo-, estos autores no avanzan en una propuesta para medir u observar esas mismas dimensiones. A partir de otros trabajos que se aproximan a las transformaciones de los movimientos sociales en el desarrollo de la dinámica de la contienda política (Herrera-Gutiérrez, 2008; Herrera-Gutiérrez y Navarro, 2017; Marín-Gutiérrez, 2019; Marín-Gutiérrez, 2022) surge una propuesta para analizar los movimientos sociales desde una perspectiva dinámica.

La esencia de este modelo que se estructura en cuatro dimensiones, doce variables y veintinueve indicadores es la observación de cada uno de sus resultados sobre la protesta producida a lo largo de un periodo de tiempo. Este modelo amplía los estudios realizados hasta ahora desde la perspectiva de los ciclos de protesta y mejora sus posibilidades, permitiendo analizar conjuntos de movilizaciones que se producen durante periodos concretos o por temáticas, según el criterio metodológico empleado. En definitiva, observar cómo se produce la dinámica de los movimientos sociales a lo largo del tiempo, atendiendo a las variaciones de los indicadores en cada momento.

FIGURA 1. *Dimensiones, variables e indicadores de la contienda política.*

Dimensiones	Variables	Indicadores	Referencia
Protagonistas	Lógica	Expresiva	Rucht (1988)
		Instrumental	
	Participación	Participación directa	Kriesi (1999)
		Sin participación	
	Límites	Reticular	Diani (2012)
		Estructurado	
	Redes	Densas	
		Escasas	
Demandas	Contenido	Materialista	Inglehart (1977)
		Posmaterialista	
	Base cultural	Política de clase	Clark y Hoffmann-Martinot (1997)
		Nueva Cultura Política	
	Representatividad	Grupo	Laclau (2005)

		Pueblo	
	Orientación	Reactiva	Tilly (1978) y Tarrow (1990)
		Proactiva	
		Competitiva	
Targets	Jurisdicción	Local	Herrera-Gutiérrez y Navarro (2017)
		Provincial	
		Autonómico	
		Nacional	
		Internacional	
	Naturaleza	Cívico	
		Político	
Repertorios	Innovación	Innovador	Marín-Gutiérrez (2019)
		Tradicional	
	Lógica	Número	Della Porta y Diani (2011)
		Daño	
		Testimonio	

Fuente: elaboración propia a partir de las referencias indicadas en la tabla.

En los siguientes subapartados se presentan brevemente cada una de las variables y los indicadores que toman en cada momento temporal.

3.1. Protagonistas

Esta dimensión recoge las variables que describen a los actores que se implican en las acciones de protesta y que, en definitiva, emprenden las relaciones conflictivas con otros actores. En esta dimensión se recogen cuatro variables: lógica (Rucht, 1988), participación (Kriesi, 1999); límites organizativos y tipología de redes (Diani, 2012).

3.1.1. Lógica de la acción colectiva

Esta variable, también presente en el modelo de Kriesi (1999), determina la lógica de la acción colectiva o la orientación de las actividades de los actores implicados en los movimientos sociales. A este respecto, cuando la orientación se produce hacia las autoridades, se considera que la protesta adquiere un carácter instrumental para la disputa del poder. En términos de frame, se produce una atribución externa de la responsabilidad del conflicto (Snow y Benford, 1992). Por otro lado, si las acciones se orientan hacia las bases, con la intención de fortalecer la identidad

propia o para producir bienes o servicios que redunden en ellos, se entiende que la protesta toma una dimensión expresiva, propio de los movimientos identitarios o subculturales.

3.1.2. Participación

Al igual que la anterior, esta variable se incluye en el modelo de Kriesi y, en combinación de ambas, es posible redimensionar la idea de movimiento social a partir de la diversidad de actores que se integran en la acción colectiva bajo un mismo frame (Neveu, 2006). En este caso, los indicadores apuntan a si la acción colectiva cuenta con la participación directa de los afectados -como serán los movimientos sociales o las organizaciones de autoayuda- o si, por el contrario, los afectados se mantienen al margen, como ocurre en las organizaciones de apoyo, los partidos políticos o los grupos de interés.

3.1.3. Límites y redes

Estas dos dimensiones han sido introducidas por Diani (2012) para explorar las formas de coordinación de la acción colectiva dentro de los contornos de los movimientos sociales. Incorporando la noción del modelo de Kriesi, se reconoce la pluralidad de colectivos, organizaciones y personas que se vinculan dentro de las campañas de movilización. Se observan cuatro tipos de formas de coordinación en función de los límites -reticulares o estructurados- y la densidad de las redes -densas o escasas-, resultando estas el modelo típico de los movimientos sociales, organizaciones, coaliciones y acciones comunitarias. Lo interesante de la propuesta de Diani es que considera el modelo de Kriesi y lo amplía a través de la perspectiva de los campos organizacionales (DiMaggio, 1986). Es decir, una misma tipología organizativa puede dar lugar a distintas formas de coordinación de la acción colectiva, de modo que el modelo de Kriesi y el modelo de Diani son complementarios.

3.2. Demanda

En esta dimensión se agrupan las variables que analizan la demanda o reivindicación desde diferentes perspectivas, arrojando información de interés para conocer, en cierto modo, el frame de la acción colectiva.

Más allá de la demanda sustantiva, en esta dimensión se agregan cuatro variables: contenido (Inglehart, 1977), base cultural (Clark y Hoffmann-Martinot, 1997), representatividad (Laclau, 2005) y orientación (Tilly, 1978; Tarrow, 1990).

3.2.1. Contenido

El contenido sustantivo de las demandas podría encontrarse abierto a reformularse teniendo en cuenta la naturaleza de la misma de acuerdo con lo que Inglehart (1977) y Opp (1990) habrían categorizado como necesidades materialistas y posmaterialistas. La defensa de la sanidad, la educación o el derecho a una vivienda digna estarían dentro de las demandas materialistas de las indignadas, orientadas por su naturaleza hacia la estabilidad económica y el Estado de bienestar, mientras que la regeneración democrática, la defensa del derecho de manifestación o la reclamación del «derecho a la ciudad» (Lefebvre, 2017) propio de los movimientos urbanos (Telleria y Ahedo, 2016) serían buenos ejemplos de demandas posmaterialistas, orientadas hacia la autorrealización y participación en la vida comunitaria.

3.2.2. Base cultural

Esta variable observa si la demanda presenta rasgos que atienden a la cultura política de clases -tamaño del Estado, tolerancia social, individualismo, grupos organizados- o si, por el contrario, expresa una dinámica sociopolítica propia de la Nueva Cultura Política (Clark y Ferguson, 1983), donde se considera como cleavage fundamental los estilos de vida, se escruta la actuación del Estado, con un nivel alto de individualismo, una tolerancia alta a los cambios sociales y que propicia la organización de movimientos sociales en torno a asuntos concretos (Navarro, 2007). Se mide si el objeto del conflicto atiende a los parámetros de la sociedad industrial o si, por el contrario, se avanza en una nueva cultura política frente a la cultura posindustrial (Clark y Rempel, 1997).

3.2.3. Representatividad

En términos de Laclau (2005), la representatividad de la demanda alude a su capacidad para generar una equivalencia entre todas las

reivindicaciones que se producen en un momento determinado con la finalidad de construir un consenso que permita disputar la hegemonía a quienes detentan las posiciones dominantes. Al contrario, cuando no es posible producir un fenómeno de equivalencias, se presenta un conjunto de demandas diferenciadas, de modo que resulta complicado el desarrollo de la propuesta populista como paradigma de conflicto entre 'ellos' y 'nosotros'. Así, los indicadores de esta variable aluden a la capacidad de la demanda para representar de manera equivalente un conjunto de necesidades que afectan a amplios sectores de la población, desarrollando la idea de 'pueblo' o de 'grupos específicos', en el caso de que se mantenga la diferencia en el conjunto de las demandas.

3.2.4. Orientación

La propuesta por Tilly (1978) clasifica las demandas según la orientación que adoptan con respecto a las autoridades: define la estrategia en función al grado de frustración y la posición de los actores movilizados frente al target. Las aportaciones de Tarrow (1990) definieron tres tipos de orientaciones en la demanda: reactiva, proactiva o de competición. La primera categoría supone la defensa de un derecho previamente conquistado que puede encontrarse en situación de riesgo. La segunda supone la proposición de un derecho que no está implantando en la sociedad o que no se recoge dentro de la legalidad o de las políticas públicas existentes. Por último, las demandas de competición o antagonismo expresan un absoluto rechazo a un determinado actor o a una situación política, no se refieren, pues, a un ámbito de actuación, sino a los actores y/o procesos políticos.

3.3. TARGET

Aunque sobre el target o la parte reivindicada hay poco contenido en la literatura (Herrera-Gutiérrez y Navarro, 2017), algunos autores han evidenciado la necesidad de definirlos puesto que constituyen el 'ellos' de la contienda política (Touraine, 1981) y establecen relaciones de tensión en la complejidad de los campos pluriorganizativos (Klandermans, 1994). Herrera-Gutiérrez y Navarro (2017) han identificado dos variables que tienen la capacidad de analizar a los oponentes en dos

elementos clave: por un lado, el nivel jurisdiccional o la descentralización de la administración de cada estado y la capacidad ejecutiva en cada nivel de gobierno para dar respuesta a la demanda planteada (Klandermans y Goslinga, 1999); y por otro lado, la propia naturaleza del target, considerados como actores cívicos -empresas, sindicatos, entidades bancarias, partidos políticos, organizaciones sociales o religiosas, etc.- o como autoridades públicas, las cuales remiten a las instituciones del Estado. La primera variable remite a la dimensión de la problemática y, por tanto, a su escala, lo que va a influir en el modelo de activismo contencioso; mientras que la segunda variable va a estar en relación estrecha con la lógica de acción: en términos generales, los movimientos instrumentales van a estar definidos por oponentes político-institucionales y los movimientos expresivos, además de esos mismos oponentes, pueden dirigirse hacia otros actores, una vez superada la fase de reivindicación de la isonomía, entrando en interacción con las audiencias, con otros movimientos sociales o con otros actores de carácter cívico (Hunt et al., 1994).

3.4. Repertorios

Sobre esta dimensión se ha escrito abundantemente, en especial por parte de Charles Tilly, quien ha dedicado importantes esfuerzos para analizar los repertorios de la acción colectiva. Más allá de la taxonomía de los repertorios, estos pueden ser evaluados por su capacidad innovadora (Marín-Gutiérrez, 2019) y por la lógica que introducen en la acción colectiva (Della Porta y Diani, 2011).

3.4.1. Innovación

El repertorio de la acción colectiva, en relación a la forma en que se produce la protesta, en la literatura suele distinguirse por los diferentes modos en que se presentan en atención al grado de disrupción e incertidumbre que son capaces de producir (Herrera, 2010). Estas dos condiciones permiten medir la intensidad del repertorio o, en otras palabras, su capacidad innovadora de cada una de las acciones en relación al contexto en el que se producen. Así, las formas de la acción colectiva presentarán dos tipos de indicadores: tradicionales, cuando su disrupción es

controlable y, hasta cierto punto, previsible; e innovadores, cuando entrañan algún tipo de confrontación capaz de generar incertidumbre.

3.4.2. Lógica de la protesta

Además de la capacidad disruptiva de los repertorios, la protesta se muestra a través de distintas lógicas que dirigen la acción colectiva hacia sus oponentes con la intención de interpelarlos, conmoverlos o conminarlos a tomar partido de sus reivindicaciones. Así, aparecen la lógica del número (manifestaciones, concentraciones), el daño (quema de contenedores, guerrilla urbana) o el testimonio (coreografías, minutos de silencio) (Della Porta y Diani, 2011) con la intención presentar sus demandas y que sean atendidas. Estas lógicas se sostienen sobre la 'legitimidad de la calle', la confrontación mediante la fuerza o el testimonio que son capaces de emitir a través de los elementos básicos del hecho manifestante: ocupación del espacio público, expresividad, colectividad y politicidad (Fillieule y Tartakowsky, 2015).

4. ¿CÓMO EVOLUCIONAN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES?

El modelo de Kriesi sugería que los movimientos sociales, en el desarrollo de sus dinámicas conflictivas, se van transformando. Especialmente, lo que se señala es que las organizaciones que promueven la movilización van a experimentar cambios hacia posiciones más radicalizadas, institucionales, corporativas o asistenciales en la medida en que sus demandas han sido satisfechas. Sin embargo, que las organizaciones de movimientos sociales experimenten transformaciones no implica agotamiento de la movilización, puesto que se sabe de la dinámica reproductiva de los movimientos sociales como uno de sus efectos (Calle, 2007; Herrera-Gutiérrez et al., 2018) sustentado en la relación de movimientos iniciadores y derivados (McAdam, 2002) y la expansión del frame de la acción colectiva a lo largo de un ciclo de movilización a partir de un movimiento concreto (Díez y Laraña, 2016). Por tanto, cómo evolucionan los movimientos sociales es una pregunta pertinente desde la perspectiva analítico-metodológica.

El análisis de la dinámica de los movimientos sociales sustentado sobre la observación en la protesta privilegia la metodología del *Protest Event Analysis*. Una vez recopilados los datos, la conveniente combinación de ellos y las correspondencias que establecen las categorías de cada una de sus variables en el tiempo es un modelo sugerente de analizar cómo evolucionan los movimientos sociales en un periodo de tiempo determinado (Herrera-Gutiérrez y Navarro, 2017; Hutter, 2014; Marín-Gutiérrez, 2022). Además, esa evolución puede estar vinculada a diferentes estrategias de movilización y a los efectos que se persiguen desde el inicio de la acción colectiva.

Esta perspectiva implica que, más allá de que la combinación de las dimensiones descritas constituyan la descripción de la performance contenciosa, los movimientos sociales son realidades sociopolíticas complejas y cambiantes, que se encuentran en constante transformación cuando se desarrollan en campañas de movilización. Es decir, que la organización de sus recursos, el frame, los oponentes y los repertorios van a encontrarse en constante cambio, de modo que sea oportuno abordar algunos interrogantes que aparecen como agenda de investigación:

- Descriptivamente, a través de las frecuencias de cada una de las variables enunciadas, observar cómo evolucionan en el tiempo, cómo se combinan con otras variables y que inferencias son posibles de confirmar.

- Analizar si los factores explicativos que determinan los estallidos que se encuentran seguidos por ciclos de movilización están estrechamente vinculados entre ellos o, por el contrario, las condiciones propias iniciales se desvanecen para dar lugar a contiendas coincidentes, aunque analíticamente distintas.

- En cualquier caso, analizar cuáles son las diferentes estrategias o libretos de protesta que surgen en periodos de contienda política, particularizando los rasgos que componen cada una de ellas y cómo se combinan en periodos de competición y cooperación.

– Analizar cómo los libretos o estrategias contenciosas son capaces de producir frames concretos asociados a ellos y promover situaciones de ruptura o reforma frente al Estado y las autoridades públicas.

5. CONCLUSIONES

Los movimientos sociales han adquirido un protagonismo especial en las últimas décadas como manifiesta el incremento de publicaciones que se ha venido produciendo. Que ahora suponga un fenómeno mainstream en la agenda de investigación obliga a revisar los parámetros analíticos en los que se ha movido la definición de movimiento social y abordar qué aportaciones novedosas podrían hacerse al concepto. Advertidos ante la posibilidad de caer en el parroquialismo o en el estiramiento, en este texto se ha intentado, por un lado, consolidar teóricamente lo que ya se encontraba abundantemente aceptado y, por otro lado, aportar una perspectiva dinámica de los movimientos sociales a partir de la definición más consolidada.

Aunque es cierto que la actividad de los movimientos sociales no se reduce a la protesta y que ésta no es un recurso exclusivo de aquellos, existe un estrecho vínculo entre ambos conceptos que van a determinar, incluso, una ecología participativa donde el conflicto colectivo va a ser el elemento más significativo. Tomando este punto de partida, será determinante considerar que los movimientos sociales se entienden a través de sus relaciones conflictivas con otros actores, especialmente, con las autoridades públicas. Esto invita a analizar los movimientos sociales a lo largo de periodos temporales y considerar que su realidad es cambiante en la medida en la que el conflicto se va a acomodando a situaciones diversas, lo que va a expresarse como dinámica de los movimientos sociales.

En este texto se recoge una propuesta analítica a partir de un análisis bibliográfico reducido que permite abordar las dimensiones de la contienda política como expresión particular de los movimientos sociales. A partir de un conjunto de variables es posible analizar la dinámica de los movimientos sociales y abordar una agenda de investigación

adecuada a este hecho: cómo es la pluralidad de dinámica contenciosa, qué relaciones se establecen entre el punto de partida y el resto del periodo de movilización, cuáles son las principales estrategias de movilización o libretos, y cuáles son sus principales efectos, especialmente sobre los frames asociados y la promoción de la ruptura o reforma en relación al Estado y las autoridades. Este último interrogante deja abierto el camino para continuar investigando y proponiendo soluciones analítico-metodológicas sobre la vinculación que mantienen los movimientos sociales y los efectos que producen.

6. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este texto ha sido financiado por la Unión Europea "NextGenerationEU", por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y por el Ministerio de Universidades, en el marco de las ayudas Margarita Salas para la Recualificación del sistema universitario español 2021-2023 convocadas por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

7. REFERENCIAS

Aguilar, S., Romanos, E. (2019). El alcance de los cambios: Una propuesta analítica sobre las consecuencias de los movimientos sociales. Revista Española de Sociología, 28 (1), 151-159.

Betancor, G., y Santos, F. G. (2023). La configuración del campo de estudio de los movimientos sociales en España (1980-2020). Revista Española de Sociología, 32(1), a145.

Burstein, P. y Linton, A. (2002). The Impact of Political Parties, Interest Groups and Social Movements on Public Policy. Social Forces, 81 (2), 381-408.

Calle, Á. (2007). El estudio del impacto de los movimientos sociales. Una perspectiva global. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 120, 133-153.

Clark, T.N. y Ferguson, L.C. (1983). City Money: Political Processes, Fiscal Strain and Retrenchment. Columbia University Press.

Clark, T.N. y Hoffman-Martinot, V. (1998). The New Political Culture. Routledge.

Clark, T.N. y Rempel, M. (1997). Citizens Politics in Post-industrial Societies. Westview Press.

Diani, M. (1992). The Concept of Social Movement. The Sociological Review, 40 (1), 1-25.

Diani, M. (2012). Modes of Coordination of Collective Action: What Actors in Policy Making? En M. Scotti y B. Vedres (Eds.), Networks in Social Policy Problems (pp. 101-123). Cambridge University Press.

Diani, M. (2015). Revisando el concepto de movimiento social. Encrucijadas, 9, r0902.

Diani, M., & Císař, O. (2014). The emergence of a European social movement research field. En S. Koniordos, & A-A. Kyrtsis (Eds.), Routledge Handbook of European Sociology. Routledge.

Díez, R. y Laraña, E. (2016). Democracia, dignidad y movimientos sociales. El surgimiento de la cultura cívica y la irrupción de los 'indignados' en la vida pública. Centro de Investigaciones Sociológicas.

DiMaggio, P. (1986). Structural analysis of organizational fields: A blockmodel approach. Research in Organizational Behavior, 8, 335–370.

Della Porta, D. y Diani, M. (2011). Los movimientos sociales. CIS.

Della Porta, D., Rucht, D. (1991). Left-Libertarian Movements in Context: A Comparison of Italy and West Germany, 1965-1990. Discussion Paper FS III (pp.91-102). Wissenschaftszentrum, Berlin.

Eyerman, R. y Jamison, A. (1991). Social movements. A cognitive approach. Polity.

Fillieule, O. y Tartakowsky, D. (2015). La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles. Siglo Veintiuno Editores.

Giugni, M., McAdam, D., y Tilly, Ch. (Eds.). (1999). How Social Movements Matter. University of Minnesota Press.

Herrera, M.R. (2010). Performances contenciosa: la intensidad de la protesta en Argentina 1998-2005 [ponencia] VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.

Herrera-Gutiérrez, M.R. (2008). La contienda política en Argentina (1997-2002): un ciclo de protesta. América Latina Hoy, 48, 165-189.

Herrera-Gutiérrez, M.R., Navarro, C.J. (2017). Los libretos de la protesta: un modelo para el estudio de la contienda política (Argentina, 1998-2005). Perfiles Latinoamericanos, 25(50), 247-278.

Herrera-Gutiérrez, M.R., Jaraíz, G. y Mateos, C. (2018). Movilización social y política pública: reflexiones en torno a los efectos de la contienda política. En M.R. Herrera-Gutiérrez (Ed.), Políticas públicas en tiempos de incertidumbre: aportes para una agenda de investigación (pp.71-96). Tirant LoBlanch.

Hunt, S., Benford, R. y Snow, D. (1994). Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos. En J. Gusfield y E. Laraña (Eds.), Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad (pp.221-249). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Hutter, S. (2014). Protest Event Analysis and Its Offspring. En D. della Porta (ed.), Methodological Practices in Social Movement Research (pp. 335-367). Oxford University Press.

Ibarra, P., Martí i Puig, S., y Gomá, R. (2002). Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas. Icaria.

Inglehart, R. (1977). The silent revolution: Changing values and political styles among Western publics. Princeton University Press.

Jiménez, M. (2011). La normalización de la protesta en España: el caso de las manifestaciones en España (1980-2008). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Johnston, H. (2014). What is a Social Movement? Polity Press.

Klandermans, B. (1988). The formation and mobilization of consensus. En B. Klandermans, H. Kriesi y S. Tarrow (Eds.), From Structure to Action: Comparing Social Movement Research Across Cultures. International social movement research (pp.173-196). JAI Press.

Klandermans, B. (1994). La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos. En J. Gusfield, E. Larala (Eds.), Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad (pp. 183-220). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Klandermans, B., Goslinga, S., (1999). Discurso de los medios, publicidad de los movimientos y la creación de marcos para la acción colectiva: ejercicios teóricos y empíricos sobre la construcción de los significados. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (Eds.). Movimientos sociales: Perspectiva comparada (pp. 442-474). Istmo.

Kriesi, H. (1999). La estructura organizacional de los nuevos movimientos sociales en su contexto político. En J. McCarthy, D. McAdam y M. Zald (Eds.), Movimientos Sociales: perspectiva comparada (pp.221-265). Istmo.

Laclau, E. (2005). La razón populista. Fondo Cultura Económica.

Lefebvre, H. (2017). El derecho a la ciudad. Capitan Swing.

Marín-Gutiérrez, D. (2019). Protesta e innovación urbana. Una propuesta de estudio a partir del análisis del Movimiento de las Indignadas. En C. Navarro (Ed.), Innovación en políticas urbanas: perspectivas, metodologías y casos (pp.35-44). Icaria.

Marín-Gutiérrez, D. (2022). La dinámica contenciosa del Movimiento de las Indignadas: un estudio sobre la familia de movimientos sociales a través del análisis de los libretos de protesta. [Tesis Doctoral, Universidad Pablo de Olavide]. Repositorio institucional UPO: http://hdl.handle.net/10433/13122

Martí i Puig, S., y Gomá, R. (2002). Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas. Icaria.

McAdam, D. (2002). Movimientos "iniciadores" y "derivados": procesos de difusión en los ciclos de protesta. En M. Traugott (Ed.), Protesta Social (pp. 243-270). Hacer.

McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, Ch. (2005). Dinámica de la contienda política. Hacer.

McCarthy, J.D., Zald, M. (1977). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. The American Journal of Sociology, 82, 1212-1241.

Melucci, A. (1989). Nomads of the Present: Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society. Hutchinson.

Melucci, A. (1996). Challenging Codes. Cambridge University Press.

Navarro, C.J. (2007). La Nueva Cultura Política como agenda de investigación. En T.N. Clark y C.J. Navarro (Eds.), La Nueva Cultura Política. Tendencias globales y casos iberoamericanos (pp.33-49). Miño y Dávila.

Navarro, C.J. (2011). Comunidades locales y participación política en España. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Neveu, E. (2006). Sociología de los movimientos sociales. Hacer.

Opp, K.D. (1990). Postmaterialism, Collective Action, and Political Protest. American Journal of Political Science, 34, 212-235.

Pleyers, G., Álvarez-Benavides, A. (2019). La producción de la sociedad a través de los movimientos sociales. Revista Española de Sociología, 28 (1), 141-149.

Romanos, E. (2011). Epílogo: Retos emergentes, debates recientes y los movimientos sociales en España. En D. della Porta y M. Diani, Los movimientos sociales. CIS.

Rucht, D. (1988). Themes Logics, and Arenas of Social Movements: a structural approach. In B. Klandermans, H. Kriesi, y S. Tarrow (Eds.), From Structure to Action: Comparing Social Movement Research Across Cultures International Social Movement Research (pp. 305-329). JAI Press.

Rucht, D. (1999). El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional entre movimientos. En J. McCarthy, D. McAdam y M. Zald (Eds.), Movimientos Sociales: perspectiva comparada (pp. 262-287). Istmo.

Santos, B. (2014). Epistemologías del Sur. Akal.

Satori, G. (1994). Comparación y método comparativo. En G. Sartori y L. Morlino (Comp.), La comparación en ciencias sociales (pp.29-49). Alianza Editorial.

Snow, D. y Benford, R. (1992). Master Frames and Cycles of Protest. En A. Morris y C. Mueller (Eds.), Frontiers in Social Movement Theory (pp.133-155). Yale University Press.

Snow, D., Rochford, B., Worden, S. y Benford, R. (1986). Frame Alignment Processes, Micro-Mobilization, and Movement Participation. American Sociological Review, vol. 51, 464-481.

Tarrow, S. (1990). Dimocrazia e disordine: Movimimenti di protesta e politica in Italia: 1965-1975. Libri de tempo La terraza.

Tarrow, S. (1993). Cycles of Collective Action: Between Moments of Madness and the Repertoire of Contention. Social Science History, 17(2), 281–307.

Telleria, I., Ahedo, I. (2016). Movimientos urbanos y democratización en la ciudad: una propuesta de análisis. Revista Española de Ciencia Política, 40, 91-115.

Tilly, Ch. (1978). From Mobilization to Revolution. Prentice Hall.

Tilly, Ch. (1984). Social Movements and National Politics. En C.Bright y S. Harding (Eds.) State-Making and Social Movements (pp.297-317). University of Michigan Press.

Touraine, A. (1973). Production de la société. Seuil.

Touraine, A. (1981). The Voice and the Eye. An Analysis of Social Movements. Cambridge University Press.

Zubero, I. (2015). Innovación social: una propuesta para pensar las prácticas sociales en clave de transformación. En J. Subirats y A. García (eds.), Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades (pp.13-42) Icaria.

HISTÓRIAS DE MARIAS: DESCOBRINDO O BRASIL ATRAVÉS DA VIVÊNCIA DE DUAS MULHERES POBRES E NEGRAS

LUCAS REIS-SILVA[8]
Universidad de Granada[9]

1. INTRODUÇÃO

A construção do Brasil diz respeito a movimentos peculiares dentro de um marco de congruências e divergências condizentes com um processo histórico concreto. Sua formação, enquanto uma nação, expressa tensões sociais materializadas pela ação de sujeitos em posições específicas dentro de um tecido social previamente estabelecido.

O país é resultante de movimentos contínuos, repletos de nuances e contradições que o elaboram de forma heterogênea, permeado por um aprofundamento entre classes. Neste sentido, existem diferentes fatores macroeconômicos interconectados que condicionam a vida das pessoas – seres sociais que movem a história num processo dialético no qual se absorve, dinamiza e reproduz uma determinada lógica, responsável, ou não, pela manutenção da ordem.

Neste contexto, o Brasil é uma "totalidade concreta" que se desvela mediante síntese da razão existente entre o agrupamento dinâmico de fatores sociais, econômicos e políticos que lhe performan. Analisá-lo em sua "totalidade" nos permite reconhecer sua "realidade como um todo estruturado e dialético, no qual pode ser compreendido racionalmente qualquer fato (classe de fatos, conjunto de fatos)" (Kosík, 1967, p. 55)[10] e,

[8] https://orcid.org/0000-0002-9400-4146

[9] lucasreis@id.uff.br

[10] Tradução própria.

atribuir-lhe um caráter "concreto", permite-nos encontrar a "síntese de múltiplas determinações, portanto, a unidade do diverso" (Marx, 1982, p. 51)[11] que o compõe.

Esta "totalidade concreta" tem nos fundamentos estruturantes de sua essência (estrutura) o que Norbert Elias (1990) entendia ser um intercâmbio contínuo entre meio social e indivíduos, onde um recria o outro para produção da realidade. Esta dinâmica estabelecida não é estática, senão o contrário, dela decorre o movimento responsável por fazer o acontecimento da história.

Esta relação dialética entre sociedade e indivíduos expressa como o passado afetou o presente e isto condiciona o futuro. Por este motivo, a pesquisa consiste em conhecer mais do Brasil, a partir de seu funcionamento (movimento cotidiano), materializado de modo objetivo, como trajetória vital das pessoas no país. Lembrando que "os homens fazem a sua própria história; contudo, não a fazem de livre e espontânea vontade, pois não são eles quem escolhem as circunstâncias sob as quais ela é feita, mas estas lhes foram transmitidas assim como se encontram" (Marx, 2011, p. 25). Com base nesta afirmação, fundamental para compreender o pensamento de Marx, é que pesquisei a trajetória de duas mulheres negras nascidas no princípio do século XX, neste caso concreto, minhas bisavós maternas: Maria da Penha e Florinda Maria.

2. METODOLOGIA

Este trabalho se constitui com metodologia qualitativa, recorre ao método bibliográfico, valendo-se da história oral como forma de registrar as "histórias de vida" das pessoas que orientam este estudo. Existe um suporte expressivo de fontes fotográficas e documentais obtidas de um acervo familiar. Estas fontes são relativamente escassas, porém, permitem uma maior aproximação com as trajetórias de Maria da Penha e Florinda Maria.

A pesquisa realizada procura abdicar do sectarismo e do esteticismo, comum em concepções pós-modernas, rompendo com o idealismo

[11] Tradução própria.

filosófico que simplifica ao romantizar fatos históricos complexos. Pretendo estudar as histórias de vida das duas Marias a partir da "totalidade concreta" que julgo revelar a partir da síntese de determinações que as compõem. O enfoque é material, histórico e dialético.

Sou consciente de que, por tratar de familiares, os relatos possuem uma raiz emocional, e isto tende a afetar o processo cognitivo que dá sentido à memória deles (Damasio, 2001). Sendo assim, é natural que o modo como absorveram as recordações seja relativo e o que verbalizam seja selecionado (Llona, 2012). Os fatos não são autônomos das experiências de quem os narra. Como afirma Jorge Larrosa (2022):

> A experiência é o que nos passa, o que nos acontece, o que nos toca. Não o que se passa, não o que acontece, ou o que toca (p.21). Por isso, também o saber da experiência não pode beneficiar-se de qualquer alforria, quer dizer, ninguém pode aprender da experiência de outro, a menos que essa experiência seja de algum modo revivida e tornada como própria (p. 27).

Assumindo a dificuldade desta implicação emocional nos sujeitos que produzem as fontes orais, almejo encontrar "uma concepção material da subjetividade e da memória" (Llona, 2012, p.20)[12]. No momento da análise, pondero que a narrativa, seu emissor e o lugar que ocupa estão permeados pela interdependência entre a razão e o sentimento que os performam como sujeitos no mundo.

Neste sentido, considero úteis aspectos metafísicos sem que isso incorra numa semiologização da realidade. Através do materialismo histórico e dialético, vislumbro encontrar significados que expressem objetividade dentro deste arcabouço constituído de aspectos materiais e imateriais que se conectam.

Compreendo as vidas das duas Marias como fenômenos sociais complexos que indicam algo e não como fins em si mesmos que resultam de uma tecnicidade, supostamente, capaz de quantificá-las. Os dados compilados foram tratados com objetividade dentro de um critério marxista de totalidade, por conseguinte, respeitando a multiplicidade de elementos contidos neste estudo de caso concreto. O estudo corresponde a uma

[12] Tradução própria.

concepção holística do ser humano e do mundo; faz uso, durante todo seu processo de elaboração, de uma bibliografia capaz de apreender e analisar estes casos como parte de um fenômeno coletivo; e, fundamentalmente, respeita critérios básicos de uma pesquisa sócio-histórica.

3. OBJETIVO

O estudo de caso de Maria da Penha e Florinda Maria permite cruzar micro racionalidades estruturadas pela razão macro que essas mulheres colaboram para estruturar como parte de uma totalidade. Ao contrário de superdimensionar os acontecimentos, ou isolar seus meandros de uma estrutura condicionante, o objetivo de fazer referência a suas trajetórias é compreender processos históricos materiais subalternos, que produziram determinadas realidades vividas numa estrutura sócio-histórica.

A pesquisa consiste em identificar, analisar e estabelecer juízo sobre a reprodução material e simbólica na vida de mulheres da periferia do país. Desta forma, pretende-se encontrar significados que explicam caminhos pessoais e coletivos que demarcam a conjuntura social de um Brasil em movimento.

Seus passos estão inseridos num marco econômico, social e político, previamente construído. Este arquétipo imposto produziu códigos de pensamentos relacionados com as peculiaridades de um entorno geográfico (Buttimer, 1982) e eles nos trazem, em sua raiz, a materialidade de um processo sócio-histórico.

Neste sentido, analiso as ações individuais como práticas imersas numa teia de determinantes sociais que formam condicionantes que retroalimentam uma estrutura dinâmica que busca a todo custo reproduzir-se (Godelier, 1989). Desta maneira, não legitimo a experiência e memória de mulheres da classe trabalhadora como fetiche ou favor, mas sim como testemunho vivo de um Brasil separado por classes, onde a cor e gênero têm muito a dizer sobre o funcionamento da "infraestrutura"[13] e da

[13] Base real sobre a qual se edifica e se organiza a vida em sociedade.

"superestrutura"[14](Marx, 1982; Marx, 2004) que insistem em camuflar-se sob forma de realidade.

4. MATERIAL COMPILADO E SUA RESPECTIVA ANÁLISE

4.1. O CASO DE FLORINDA MARIA, A VOVÓ QUITA

Filha de Apolinario José dos Reis e Quitéria dos Reis, Florinda Maria nasceu em 14 de março de 1917, na região rural da cidade de Silva Jardim (Estado do Rio de Janeiro). Ainda na infância conheceu a miséria, o que se agravou quando ficou órfã antes de completar 8 anos de idade. Como consequência deste ocorrido, foi "obrigada" a emigrar para o Rio de Janeiro (então capital do país), trabalhando ainda criança como empregada doméstica.

Esta situação explicita muito os matizes contidos no conceito de classe social no Brasil. Uma menina negra a servir uma família abastada expressa um momento do processo histórico iniciado na escravidão, que seguiu seu curso como abolição, dinamizando-se no período pós-colonial. Este transpasso ao mundo do "trabalho livre" no capitalismo, outrora havia sido muito bem denunciado por Frantz Fanon (1965): "A perfeição dos meios de produção provoca fatalmente a camuflagem das técnicas de exploração do homem e, por conseguinte, das formas de racismo" (p. 43)[15].

Posteriormente ao período na capital, Florinda foi levada por seus irmãos maiores para a periferia de São Gonçalo[16], cidade da região metropolitana no Estado do Rio de Janeiro, lugar que seguiria até o dia de sua morte.

Com apenas 11 anos de idade Florinda foi mãe, dando à luz a um menino batizado como Sebastião (meu avô materno). Solteira e discriminada por este fato, nunca revelou a identidade do pai de seu filho, levantando

[14] Abstração da estrutura material que reproduz a vida social.

[15] Tradução própria.

[16] Uma cidade dormitório próxima.

várias suspeitas, entre elas, que se tratava de um homem casado ou que sua gravidez provinha de um estupro.

Em sua velhice, revelou a suas netas que pouco antes de sua gravidez manteve duas relações afetivas em paralelo, Tancredo e Basileu. O primeiro era casado, alguns dizem que era por quem ela nutria fortes sentimentos e que a relação foi consensual, outros acreditam que ele a convenceu a ir próximo à linha do trem para depois violentá-la[17]. O segundo foi o homem com quem foi morar junto (de maneira não oficial) e com o qual teve duas filhas, Dalva Cordeiro e Daura Cordeiro.

Vítima frequente de violência verbal e física, a posição de subalterna de Florinda nesta relação não pode ser compreendida sem observarmos sua posição dentro da sociedade brasileira. Mulher negra, "herdeira" direta dos grilhões que retinham seus antepassados em senzalas, durante sua juventude eram ainda mais latentes as marcas da escravidão e do patriarcado que performaram o Brasil.

É preciso destacar que a abolição dos escravos ocorreu sem qualquer compensação ou inserção do negro no mercado de trabalho (Fernandes, 2008). Neste sentido, a dinâmica social na qual Florinda Maria está inserida não é apenas uma consequência direta deste fato histórico, mas, como dito anteriormente, a continuidade do processo anômico que envolve a existência do próprio Estado brasileiro.

Analisar seu caso em concreto nos leva a considerar o fato de que, durante séculos, "portugueses" promoveram significativas distinções valorativas entre corpos no Brasil (Oyedemi, 2016) e isso repercutiu materialmente sobre como as mulheres viviam sua sexualidade. De modo geral, enquanto mulheres indígenas, negras e mestiças foram subjugadas e responsabilizadas pelos impulsos sexuais de seus "senhores", as mulheres brancas foram divinizadas, tendo sua sexualidade delimitada por um ideário moral (Stolke, 2006). Sem pretender escalonar o que é deplorável, e que tem em sua lógica duas facetas de uma mesma moeda misógina, o fato histórico que se impõe é que embora ambas mulheres fossem

[17] O que faz com que fosse considerado por muitos o pai misterioso de Sebastiao.

subjugadas, umas representavam o pecado e outras a redenção (Reis-Silva, 2019)[18].

Neste sentido, ainda que a gravidez de Florinda decorresse de uma relação consensual aos onze anos de idade, o que obviamente é um absurdo, não seria anacronismo afirmar que se trata de um abuso sexual contra uma criança e que este "fato social" (Durkheim, 1997) diz muito sobre o que é o Brasil.

Florinda estava apegada a algo em meio a nada a que se apegar. Conviver com Basileu[19] não lhe trazia alegria e o fato de não estar casada aprofundava sua opressão (potencializava sua condição de mulher "menor"). No entanto, é neste agressor que encontrava uma suposta "segurança" para viver numa sociedade que lhe era hostil.

A relação do casal era caótica, marcada por agressões verbais e físicas. Esta dinâmica tóxica foi um dos motivos alegados para que Basileu abandonasse o lar, mesmo com poucos meses do nascimento de Daura, sua segunda filha. Não tardou muito para que Basileu fosse viver com Tita, com quem prontamente se casou de maneira oficial.

As características deste abandono familiar são bastante controversas e há poucos detalhes sobre o ocorrido. Entretanto, o que podemos conjecturar, sem a aquisição das nuances necessárias para estabelecer um juízo mais assertivo, é que os maus tratos sofridos não podem ser compreendidos sem depurar a "violência estrutural" (Galtung, 1969, 1990)[20] que origina um ambiente favorável para a "violência simbólica" (Bourdieu, 2008)[21] e uma consequente "violência direta" (Galtung, 1969, 1990, 1996)[22].

---

[18] Tradução própria.

[19] Trabalhava como Maquinista.

[20] Processos violentos exercidos por instituições ou estruturas sociais. Diz respeito a circunstancias em que as necessidades fundamentais da população são negadas em base a critérios organizacionais opostos a justiça social.

[21] Faz referência a agressões psicológicas e morais exercidas por instituições ou indivíduos que dispõem de poder simbólico para determinar o valor das pessoas.

[22] Violência de natureza física ou psicológica praticada por um agressor a uma vítima em concreto.

Ademais, a ausência de "capital económico" (Bourdieu, 2002)[23],"capital social" (Bourdieu, 1980, 1998)[24] e "capital cultural" (Bourdieu e Passeron, 2008)[25] aprofundavam o marco de marginalidade e indigência em que se encontrava esta família.

O desamparo gerado por Basileu foi traumático e deixou várias sequelas. Contudo, a consequência imediata foi a fome, algo que infelizmente ainda é a tônica de muitos lares brasileiros, em geral, os que levam nos ombros o peso da escravidão. Parafraseando o sociólogo brasileiro Clóvis Moura (2020):

> Os negros brasileiros podem continuar se aculturando constantemente influindo na religião, na cozinha, na indumentária, na música, na língua, nas festas populares, mas, no fundamental, esse processo não influirá nas modificações da sua situação na estrutura econômica e social da sociedade brasileira, a não ser em proporções não-significativas ou individuais (p. 75).

Ao tomar conhecimento da situação degradante em que se encontrava a família que recentemente abandonara, Basileu procurou Florinda para pedir a guarda de Dalva e Daura. Ela não se opôs e as duas foram morar com o pai e sua esposa Tita.

Algo importante a ressaltar é que, até aquele momento, as meninas não possuíam certidão de nascimento; elas não só viviam à margem da sociedade, como eram invisíveis juridicamente. Apenas quando se mudaram para viver em sua nova casa, foram registradas. Contudo, o mesmo Basileu que antes fora omisso acerca deste tema, decidiu tomar partido e,

---

[23] Recursos económicos (dinheiro, ativos, propriedades). Em outras palavras, bens materiais que um indivíduo dispõe.

[24] Recurso de que dispõem indivíduos dotados de uma rede durável de relações mais ou menos institucionalizadas, que lhe concedem vantagens oriundas deste "lugar" de pertencimento.

[25] Recursos e competências em matéria da cultura que estão objetivados em certificados (qualificações, diplomas, certificados, etc.) e/ou incorporados como forma de atributos e disposições inerentes ao ser (gosto, discurso, comportamento etc.). É um ativo social que proporciona prestigio e que se materializa em benefícios na vida cotidiana, como a incorporação ou incremento de outros capitais (econômico, social e simbólico).

sem o consentimento de Florinda, registrou-as como pai. No entanto, Tita[26], a madrasta, foi registrada como mãe.

A Sebastião restou ficar[27], enfrentar a fome e a ausência de Florinda. O convívio com sua mãe era péssimo. Constantemente ela o deixava sozinho em casa para ir dançar, às vezes voltando vários dias depois[28]. Com frequência ele saía para buscar comida na casa de vizinhos e parentes, às vezes dormia na rua e aos 8 anos começou a trabalhar.

IMAGEN 1. *Álvaro e Florinda Maria (ano desconhecido)*

Fonte própria

[26] Sebastião e suas irmãs não foram criados juntos, contudo, na velhice, se esforçaram para estabelecer relação e, de alguma maneira, recuperar o tempo perdido.

[27] Para ele a ida de Basileu foi algo lamentável, já que era o mais próximo a um "pai" que conhecia.

[28] Sua maternidade foi duramente questionada por vizinhos e familiares, em geral, ela era vista no bairro como uma mulher irresponsável e libertina. Também era extremamente repressora e autoritária, não fazia objeções quando se tratava de repreender o filho violentamente.

Em uma dessas saídas noturnas, Florinda conheceu Álvaro que, assim como ela, gostava de tocar e dançar samba de gafieira. Os dois namoraram e em pouco tempo resolveram viver juntos.

A dinâmica do casal foi relativamente melhor que a anterior, Álvaro sempre foi lembrado com carinho por ela, pelos enteados e netos. No entanto, apesar de Florinda sair para trabalhar na fábrica de sardinhas[29], algo comum entre as mulheres de São Gonçalo na época, ela era impedida de sair à noite para dançar, algo que provocava conflito, dando origem a agressões verbais e físicas entre ambos.

Com o passar dos anos, a relação entre o casal e da mãe com seus filhos abrandou-se. Florinda aproximou-se de suas filhas, Dalva e Daura, sendo por elas visitadas com frequência. O mesmo ocorreu com Sebastiao que, já adulto, passou a frequentar o salão das testemunhas de Jeová junto com a mãe.

Florinda Maria faleceu em 2005, com oitenta e sete anos. Seus últimos dias foram na casa de Sebastião e Venina (minha avó), na companhia das netas, bisnetos e bisnetas. Nas minhas lembranças da infância, recordo-me de se tratar de uma mulher com temperamento difícil, mas com lapsos de ternura e humor. Era uma pessoa que pouco se deixava abraçar, mas que toda a família entendia ser um privilégio tentar. À sua maneira, entendeu-se com seu filho e deu aos seus bisnetos o afeto que negou a ele no passado. Suas netas e bisnetos compreendem seu processo e a recordam com afeto e gratidão.

[29] Também trabalhou em fábricas de fósforos e de tecidos

IMAGEN 2. *Florinda aos 80 anos, na casa de seu filho Sebastião e de sua nora Venina em 1997 (o bebê ao lado é meu irmão Gabriel).*

Fonte própria

4.2. O caso de Maria da Penha, a Vovó Pepenha

Filha de Julia, uma adolescente portuguesa de origem humilde que imigrou junto a família que prestava serviços domésticos em Quissamã (cidade majoritariamente rural do Estado do Rio de Janeiro), Maria da Penha nasceu em 26 de janeiro de 1905, tendo sua vida marcada por uma série de condicionantes históricos do Brasil em formação.

Na biografia narrada por familiares, o pai (de nome desconhecido) de Maria da Penha é retratado como um menino cafuzo (mescla entre negros e índios) que foi encontrado no meio da mata por um fazendeiro de

Quissamã. Sem saber quem eram os pais biológicos da criança, este fazendeiro a levou para sua casa, colocando-o durante um período dentro de um quarto para que se acostumasse ao convívio social e, mais tarde, pudesse integrá-lo como membro da família.

Adotado e registrado como filho do casal proprietário da fazenda, o pai de Maria trabalhou durante um período para uma empresa responsável por gerir a malha ferroviária da região. Foi nesta época que conheceu Julia (mãe de Maria), começaram a namorar e decidiram morar juntos sem estarem casados[30]. Em pouco tempo nasceu Maria.

Maria era muito apegada ao pai, recordava com carinho de sua presença na infância. Ainda que não tivesse o nome do pai na certidão de nascimento – algo que é estranho e que não se sabe o motivo – ela o adorava, mencionando-o durante toda sua velhice.

Cansada da indiferença e seguidas traições do "marido", Julia fugiu de casa e foi morar em São Gonçalo. Este ocorrido marcou profundamente Maria que, apaixonada pelo pai, nunca perdoou a mãe. Na idade adulta este sentimento se agravou, pois ela descobriu que a mãe, ressentida como o ex-companheiro, escondia que o pai a procurava e que a enviava cartas constantemente[31].

Com a relação previamente estremecida, esta descoberta provocou uma ruptura entre mãe e filha, ao ponto de que, à beira da morte, Julia clamou por encontrar Maria que, muito ressentida, negou-se a encontrá-la para receber seu pedido de perdão.

Outro fato extremamente importante, e que marca para sempre a trajetória de Maria, é um suposto acordo matrimonial realizado por Julia para

---

[30] Como dito anteriormente, um grande problema para época.

[31] Na idade adulta, Maria ouviu numa rádio que parentes de Quissamã estavam buscando-a para repartição da herança de seu pai recém falecido. Embora tivesse apenas nome da mãe no registro civil, ao que parece, seu pai lhe possuía apreço e havia deixado esta incumbência antes de falecer. Num primeiro momento ela não procurou saber sobre seus direitos, anos depois, junto uma de suas filhas, foi a Quissamã para toma conhecimento do tema. Ao que parece, a distribuição já havia sido feita, ocorreu de maneira bastante suspeita e insinuações de que a busca poderia trazer problemas as fizeram desistir.

o casamento da filha. Ao que parece, Julia acordou com Venâncio, um homem viúvo de meia idade, para que ele se casasse com Maria.

Deste relacionamento arranjado nasceram oito crianças, a primeira falecendo pouco depois de completar um ano de vida[32]. Os sete filhos que chegaram à idade adulta foram respectivamente: Cacilda Maria Aguiar, Venina da Penha Aguiar, Venézia Aguiar, Venício Aguiar, Carilda Aguiar, Valter Aguiar e Valdemir Aguiar[33].

A forma como ocorreu a maternidade de Maria condiz tanto com o alto índice de mortalidade infantil da época, como com a reprodução massiva de seres humanos numa lógica compensatória (Scheper-Hughes, 1997). Neste sentido, a objetificação da mulher, bem como a desvalorização da vida – na qual o cuidado e o aborto tornam-se parte de uma estratégia social – diz respeito ao processo estruturante do Estado brasileiro e implica na formação e manutenção de uma classe de desprivilegiados.

IMAGEN 3. *Venâncio e Maria da Penha (ano desconhecido)*

Fonte própria

[32] Algo doloroso, ainda que relativamente comum em sua época

[33] Por ordem de nascimento

Neste sentido, a sua imagem como mulher pobre está repleta de significados que remetem à ruptura de um ideal civilizatório. Apesar de corriqueira, sua condição expunha o fracasso de alguém incapaz de ser referente: Maria era pobre numa sociedade que a mensurava pelo que era capaz de ter (Cortina, 2020).

Assim como ocorreu com sua mãe, o marido de Maria teve várias amantes. Mas uma em concreto (de nome desconhecido) precisa ser destacada, já que foi uma espécie de "segunda esposa", mãe de seus outros dois filhos: Dilma Damasio e Nelson Damasio.

Após sua amante adquirir uma grave enfermidade, Venâncio a levou com as crianças para a casa onde vivia com Maria, obrigando-a a cuidar dela até o dia de sua morte.

Para além do óbvio maltrato machista, é importante considerar a dinâmica social em que está inserida. O fato de Maria assumir a responsabilidade pelo cuidado de sua amante e de seus filhos está relacionado com o fato de que o espaço privado sustenta o espaço público, com a produção e reprodução de seres humanos sendo fundamental para incremento da atividade econômica. Independentemente de quem sejam as mães, estas crianças seriam trabalhadores e consumidores responsáveis pela manutenção da ordem do capital. Neste sentido, o trabalho doméstico corresponde a uma dinâmica fabril, contudo, sem remuneração e prestígio (Federici, 2010).

Responsável pelo cuidado de todos, Maria foi despida de sua dignidade e castrada de suas vontades. Agredida de várias maneiras ao longo de um processo de apequenamento, a partir da morte da amante de seu marido, ela assumiu de vez os filhos desta mulher, não fazendo distinção alguma entre eles e seus próprios. Cabe destacar que, em minhas lembranças da infância, presenciei minha bisavó sendo visitada constantemente por Dilma e Nelson, sendo chamada por eles de "mamãe".

O fim do casamento de Maria da Penha e Venâncio foi melancólico, doloroso para todos na família. Cansada de vários tipos de agressões, inclusive físicas, assim que todas suas filhas mulheres se casaram, Maria decidiu abandonar a casa, deixando seus filhos menores, Valter e Valdemir, sob os cuidados do pai.

Maria foi morar com um homem conhecido pela alcunha de Zuil. Desde o início, ela deu-se conta que se tratava de uma relação abusiva, descobriu que o novo companheiro era alcoólatra, assim como Venâncio, possuía várias amantes e ainda era mais violento que seu ex-marido.

Com respeito a este subtópico da trajetória de Maria – dada a obviedade que se desvela na transcrição dos fatos anteriores – não haveria necessidade de analisar suas motivações para fugir de casa e tentar recomeçar sua vida. Não obstante, todo este conjunto de decisões em meio a uma opressão sistêmica não pode ser simplificado pela superfície de algo que tem muito mais a dizer. O que a superação da epiderme deste acontecimento nos apresenta é que o desespero que fundamenta suas ações condiz com a estrutura perversa que cria tragédias, afetando trajetórias e impactando na forma como acontece a história, neste caso não apenas de Maria, mas de toda sua família. Parafraseando o geógrafo brasileiro Milton Santos (Santos, 2013):

> Para poder-se rotular uma ação humana de irracional, é preciso estar em condições de provar que essa ação não possui um objetivo permanente nem um comportamento suficientemente firme para resultar em normas efetivas. (...). Cada civilização ou classe se reserva a palavra como característica superior de suas próprias ações. Mas a atividade econômica dos pobres também funciona de acordo com uma lógica e, portanto é racional (p.67).

Quando suas filhas mais velhas tomaram conhecimento da condição em que sua mãe se encontrava, elas[34] decidiram unir forças junto a uma parente, carinhosamente chamada de "vovó Nego". Elas realizaram uma espécie de protesto na frente da casa de Zuil; ameaçaram-no de diferentes formas e, por fim, conseguiram tirar sua mãe de lá.

Pensar este episódio demonstra que a trajetória de Maria está diretamente relacionada com a posição que ela ocupa no tecido social brasileiro (Bourdieu, 2001; Bourdieu y Passeron, 2009). Da mesma forma que Florinda, a ausência de capitais (econômico, social e cultural)

[34] Seus filhos homens, por serem menores de idade, pouco podiam ajuda-la.

convergiu para invalidar o "capital simbólico" (Bourdieu, 1980, 1991, 2002)[35] que lhe seria útil para dar legitimidade na sociedade.

Embora a família de ambas seja capital social, e isso lhes confere valor, isso não lhes permitiu resistir substancialmente às violências contidas na estrutura, incluída neste caso uma relativa insignificância social. Os condicionamentos que as situam numa classe marginal[36] são sócio-históricos e limitam o raio de impacto das suas próprias ações e de seus familiares.

Quando deixou a casa de Zuil, Maria ficou sob os cuidados de suas filhas, a princípio transitando entre suas casas, numa espécie de rodízio. Ela nunca mais voltou a conviver com Venâncio, que faleceu pouco depois em consequência de um infarto. Com isso, seus dois filhos menores de idade (Valter e Valdemir), que antes viviam com o pai, também ficaram a cargo das irmãs, aumentando ainda mais responsabilidades destas e aprofundando o desarranjo dentro de cada lar.

Cabe então refletirmos sobre o fato de que a reprodução de classes passa por heranças emocionais, aspectos morais e afetivos que são transmitidos por referentes durante a infância (Souza, 2018). Esta dinâmica entre o novo e o velho compartilhando processos constrói profundas discrepâncias na forma de ver, pensar e atuar no mundo.

Neste sentido, os episódios descritos reforçaram elos afetivos que nutrem pactos colaborativos, ao mesmo tempo que deixam marcas profundas deste enfrentamento. Logo, as filhas de Maria receberam e transmitiram signos dicotômicos condizentes com estas experiências. Em geral, o vigor e a resiliência que impulsionaram as suas jornadas coabitaram com a frustração e o medo que provêm de longe, mais precisamente da sociabilidade doméstica condizente com o seu lugar de classe.

Maria da Penha teve a oportunidade de ressignificar sua trajetória no convívio com suas netas, bisnetos e bisnetas. Tida como uma mulher

---

[35] Conjunto de propriedades socialmente valoradas que se amalgamam a imagem do sujeito para conferir legitimidade, reconhecimento e prestigio.

[36] Lembrando que classe é uma totalidade e que, no caso dela, abarca raça, gênero e outros condicionantes que a situam dentro do organograma brasileiro.

frágil pela geração anterior e por vezes culpabilizada pelo fracasso de seu casamento, tornou-se um referente de sabedoria e coragem, aportando muito à formação humana de seus descendentes.

Ela nos deixou em 1995, aos 90 de idade. Em seus últimos anos de vida, na casa de sua filha Venina e de seu marido Sebastião (filho de Florinda), esteve rodeada do carinho de suas netas e netos, bisnetas e bisnetos.

Em conversas com minhas tias, primos e primas, recordamo-la com saudades. Doce e carinhosa, Maria da Penha, ou melhor dito, vovó Pepenha, era muito importante e sempre nos fará falta.

IMAGEN 4. *Maria da Penha aos 84 anos, no casamento da sua neta Lúcia (minha tia) em 09/04/1994.*

5. CONSIDERAÇÕES FINAIS

Estudar a história não é útil simplesmente para evitar que o passado não se repita no futuro. No passado, estão as estruturas estruturantes do presente e por isso devemos revisitá-lo. Apenas assim poderemos entender melhor o tempo atual, depurá-lo e transformá-lo pela ação consciente de pessoas que não apenas entendem a história, mas que estão dispostas a alterar o seu curso.

O futuro não o conhecemos e não cabe às ciências sociais prevê-lo. O que será dele depende do manuseio adequado do hoje, a partir da raiz dos determinantes sociais, que provém de antes, mas segue seu movimento dinâmico para se reproduzir entre nós na atualidade. Ele (o futuro) está na escrita do agora, pelos que não negam o passado, mas tampouco se conformam com ele. Pelos que não pretendem apenas o conhecer, para lamentar ou romantizar, mas que fazem dele a base para uma ciência da transformação.

Talvez o mais incômodo no estudo da história de nossos familiares seja lidar com os tons de cinza que os dessacralizam. Contudo, pesquisar as teias de determinantes que compunham as estruturas que os estruturavam complexifica suas ações no tempo e no espaço, oferece uma dimensão holística capaz de inserir suas escolhas num universo regido por um marco de possibilidades.

Sem tirar a autonomia de cada trajetória singular, é importante atentar para o fato de que as pessoas vivem mediante seus *habitus*[37] (Bourdieu 1991, 2022), como se estes lhes fossem algo intuitivo, como sendo correto diante de uma situação dada. Como sabemos, o mundo social atua sobre nós e, se não nos determina – já que não estamos condenados a atuar mediante seus "caprichos" –, impõe-nos desafios diários, que desde fora é muito complicado estabelecer juízo.

[37] Corresponde a um passado incorporado que concede habilidades sociais. É uma espécie de mecanismo pré-reflexivo altamente elaborado que se funde a sujeito histórico para fazê-lo entender e atuar de determinada sobre o mundo. Um sentido prático que expressa estratégias externas interiorizadas que se externalizam de maneira aparentemente instintivas.

Neste sentido, Florinda Maria e Maria da Penha estão imersas em uma série de conflitos demarcados por diferentes interesses em espaço permeado por uma relação de poder. A partir deste choque, contradições que impulsionaram seus movimentos pessoais em prol de uma espécie de "segurança" situada é que se devem interpretar suas decisões.

Constituídas de partes diversas, estas que para nós se materializam na figura de bisavós, avós, mães, amigas, esposas, filhas etc., ambas Marias representam a mesma totalidade concreta da estrutura dinâmica que as performou e que elas ajudaram a performar. Suas multiplicidades constitutivas são a riqueza da qual a ciência em nosso tempo pode se apropriar para melhor compreender o presente que nós, os pobres, negros e mulheres, queremos modificar.

Essas multiplicidades não só levam sobre si parte da "verdade" que está no Brasil, mas são o Brasil que se desvela ante nós por meio de seus microcosmos constituintes. De suas histórias, cruzadas com tantas outras que fazem este país, podemos extrair a síntese que explica a essência que move a nação.

Para concluir, cabe destacar que ambas Marias eram muitos mais do que se pode descrever nestas breves linhas. Seus legados talvez ainda não sejam possíveis de dimensionar. O que se pode dizer é que os processos de seus descendentes estão permeados pelas suas existências e muitas perguntas sobre nós e o mundo que nos rodeia estão nelas. Cabe então a nós a grandeza de a elas "perguntar": porque elas vivem.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bourdieu, P. (1980). Le capital social : notes provisoires. Actes de la Recherche en Sciences Sociales, 31, 2-3. https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1980_num_31_1_2069

Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Taurus.

Bourdieu, P. (1998). La distinción: Criterios y bases sociales del gusto. Taurus.

Bourdieu, P. (2001). Poder, derecho y clase social. (2a ed). Desclée de Brouwer.

Bourdieu, P. (2002). Razones prácticas: sobre la teoría de la acción. (3a ed). Anagrama.

Bourdieu, P. y Passeron, J.- C. (2008). La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza. (2ª ed). Editorial Popular.

Bourdieu, P. y Passeron, J. -C. (2009). Los herederos: los estudiantes y la cultura. (2ª ed.). Siglo veintiuno.

Buttimer, A. (1982). Aprendendo o dinamismo do mundo vivido. En A. Christofoletti (Org.), Perspectiva da Geografia (pp. 165-193). Difel.

Cortina, A. (2020). Aporofobia, a aversão ao pobre: um desafio para a democracia. Contracorrente.

Damasio, A. R. (2018). La sensación de lo que ocurre: cuerpo y emoción en la construcción de la conciencia. Debate.

Durkheim, É. (1997). Las reglas del método sociológico. Akal.

Elías, N. (1990). La sociedad de los individuos: ensayos. Península.

Fanon, F. (1965). Por la revolución africana: escritos políticos. Fondo de Cultura Económica.

Federici, S. (2010). Calibán y la bruja. Mujer, cuerpo y acumulación primitiva. Traficantes de Sueños.

Fernandes, F. (2008). A integração do negro na sociedade de classes. (5ªed.). Globo

Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. Journal of Peace Research, 6 (3), 167-191.

Galtung, J. (1990). Cultural Violence. Journal of Peace Research, 27 (3), 291-305.

Galtung, J. (1996). Peace by peaceful means: Peace and conflict, development and civilization. (vol. 14). Sage.

Godelier, M. (1989). L'idéel et le matériel : pensée, économies, sociétés. Fayard.

Kosík, K. (1967). Dialéctica de lo concreto: estudio sobre los problemas del hombre y el mundo. Grijalbo.

Larrosa Bondía, J. (2002). Notas sobre a experiência e o saber de experiência. Revista brasileira de educação, (19), 20-28.

Llona, M. (2012). Historia oral: exploración de las identidades a través de la historia de vida. En M. Llona (Coord. /Ed.), Entreverse: teoría y metodología práctica de las fuentes orales (pp. 15-59). Universidad del País Vasco.

Marx, C. (2004). Contribución a la crítica de la economía política. Comares.

Marx, K. (1982). Introducción general a la crítica de la economía política/ 1857. (16ª ed.). Siglo XXI.

Marx, K. (2011). O 18 de brumário de Luís Bonaparte. Boitempo. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/2804654/mod_resource/content/0/Marx%20-%20O%2018%20Brum%C3%A1rio%20de%20Lu%C3%ADs%20Bonaparte%20%28Boitempo%29.pdf

Moura, C. (2020). Sociologia do negro brasileiro. (2ª ed.). Perspectiva.

Oyedemi, T. (2016). Beauty as violence: 'beautiful' hair and the cultural violence of identity erasure. Social Identities, 22(5), 537-553. https://doi.org/10.1080/13504630.2016.1157465

Reis-Silva, L. (2019). En búsqueda del derecho a ser: proyecto migratorio de brasileñas en A Coruña. Revista San Gregorio, (33), 40-49. http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v1i33.956

Santos, M. (2013). Pobreza urbana. Edusp

Scheper-Hughes, N. (1997). La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil. Ariel.

Souza, J. (2018). A ralé brasileira: quem é e como vive. (3ª ed.). Contracorrente.

Stolke, V. (2006). O enigma das intersecções: classe, "sexualidade", sexo, sexualidade. A formação dos impérios transatlânticos do século XVI ao XIX". Revista Estudos Feministas, 14(1), 15-42. https://doi.org/10.1590/S0104-026X2006000100003

MEJORAS EN LA RESPUESTA A CUESTIONARIOS POR LA UTILIZACIÓN DE AYUDAS VISUALES

VIDAL DÍAZ DE RADA
Universidad Pública de Navarra

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los referentes teóricos más sólidos (y contrastados) en el estudio de la calidad de respuesta en encuestas es la propuesta de *Survey* S*atisficing* realizada por Krosnick (1991 y 1999) basada en los planteamientos de Tourangeau (1984) sobre el proceso cognitivo que tiene lugar para responder un cuestionario.

La teoría del *Survey Satisficing* postula que algunas de las personas que han expresado su deseo de cooperar en una encuesta podrían cambiar de opinión a medida que transcurre la entrevista por lo que –en vez de interrumpir la cooperación– optan por seguir respondiendo con un esfuerzo mínimo. Esto implica que estos entrevistados piensan con más ligereza en el significado de la pregunta y buscan en su memoria la respuesta más "adecuada" para el interlocutor (entrevistador). Este proceso es denominado por Krosnick como *complacencia suave* (*weak satisfacing*), que se manifiesta en una mayor selección de las primeras alternativas de respuesta (efecto primera opción) y una mayor elección de respuestas afirmativas (aquiescencia).

2. OBJETIVOS

Este trabajo lleva a cabo una aplicación del "efecto complacencia-survey satisfacing" en la realidad española, analizando concretamente la mayor elección de las primeras opciones de respuesta cuando el entrevistado dispone de información visual, y de las últimas cuando la información se transmite de forma oral. Además, se analiza si estos efectos

son similares en las preguntas con opciones verticales y las que responden una escala horizontal. Utilizando una encuesta presencial que emplea tarjetas de respuesta se comparan las respuestas de las personas entrevistadas que utilizan y no utilizan estas tarjetas.

3. METODOLOGÍA

3.a. Fuente de datos.

La literatura sobre el tema plantea que en las entrevistas con recursos visuales tiene lugar una elevada presencia de efectos primacía, idea que se adopta como hipótesis del trabajo. Con el fin de contrastarla se ha elegido una investigación con una gran utilización de tarjetas de respuesta, optando por un estudio sobre Ciudadanía realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (en adelante CIS) en el marco del *International Social Survey Programme* (CIS, 2014) y que emplea 38 tarjetas de repuesta.

El universo objeto de estudio es la población residente en España de 18 años en adelante, lográndose una muestra final de 1.755 entrevistas, que para un nivel de confianza del 95,5%, P = 0,5 y Q = 0,5, supone un error del ±2,4% para el conjunto de la muestra (siempre considerando el muestreo aleatorio simple). Fueron seleccionadas siguiendo la estrategia habitual del Centro de Investigaciones Sociológicas (en adelante, CIS). La diferencia respecto a la mayoría de investigaciones del CIS es la elección de las unidades últimas con una selección totalmente aleatoria del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero del año 2013.

De toda la información recogida por el estudio (174 variables), esta investigación se centra en preguntas actitudinales y de opinión que presentan más de dos alternativas de respuesta. Los efectos producidos por la colocación de las opciones de respuesta se localizarán siguiendo la estrategia utilizada por Fricker et al, (2005) y Heerwegh (2009) en la que, para detectar el efecto *primacía*, recogen el número de ocasiones en las que cada entrevistado ha elegido la primera o segunda categoría de respuesta; considerando las dos últimas para localizar el efecto *recencia*.

Para conocer el efecto real del uso de tarjetas uso debe considerarse de forma separada los que han respondido el cuestionario con y sin ellas. Esta información se recoge en una pregunta respondida por los entrevistadores, donde se les plantea que indiquen si el entrevistado ha utilizado todas las tarjetas, solo algunas, o han sido leídas por el entrevistador. El 58,1% de los entrevistados (que entrevistan a 1.019 personas) ha utilizado todas, ¼ han empleado algunas (realizan 440 entrevistas) y el 16% (289 entrevistas) no ha utilizado ninguna tarjeta y la información de la pregunta ha sido leída por el encuestador. En este trabajo se compararán el primer y el tercer grupo. El grupo que ha utilizado algunas, al no poder precisar cuáles ha empleado, se ha eliminado de los análisis, lo que supone reducir la muestra a 1.308 casos.

Los interrogantes planteados dan lugar a dos hipótesis de trabajo. La primera postula que las preguntas que son realizadas con recursos visuales –concretamente tarjetas de respuesta– se responden de forma diferente cuando no se emplean tales recursos. Una segunda hipótesis busca evidenciar si los efectos de respuesta son diferentes según el tipo de pregunta empleado, considerando concretamente las preguntas verticales –formato "abanico"– y las escalas valorativas en baterías.

3.c. Técnicas de análisis de datos

Se considerará el número medio variables con efecto *primacía* y *recencia*. respecto al total de variables consideradas. Con el fin de detectar hasta qué punto estas diferencias pudieran estar generadas por la desigual composición sociodemográfica de las muestras se empleará la técnica de la regresión binomial negativa, considerando como término dependiente el número de preguntas con efectos primacía o recencia. binomial negativa (Zhang y Conrad, 2014).

Como términos independientes de la regresión serán consideradas el sexo, la edad, el nivel de estudios y la situación laboral, codificadas considerando la última categoría como referencia. Han sido introducidos también –como términos independientes– las interacciones entre el nivel de estudios y la edad.

TABLA 1: *Efectos de respuesta en preguntas abanico (con disposición vertical)*

Media de preguntas con efecto y % de preguntas afectadas respecto al total de variables con cada amplitud

	PRIMACÍA				FRECUENCIA							
	1ª categoría		2ª categoría		Penúltima		Última		No opinión		% de respuesta en categorías no extremas
	Media	%	Media	%	Media	%	Media	%	Media	%	
Variables formato abanico:											
5: variables de 5 categorías (4 "sustanciales" + 1 "no sabría decir")	p2, p3, p4, p11, p12 p13, p16, p17, y p23	0,63**	7,3%	2,05	22,9	2,58	28,7	3,12	34,7	0,54	6,0	0,4-9%
3: variables de 6 categorías (5 + 1 "no sabría decir")	p21, p22, y p24	0,47	15,8	0,62	20,7	0,66	21,9	0,34	11,0	0,43	14,4	16,2%

Porcentaje de preguntas afectadas (respecto al total de variables con cada amplitud) según el uso o no de tarjetas

	PRIMACÍA						FRECUENCIA					
	1ª categoría		2ª categoría		Penúltima		Última		No opinión		
	Oral	Visual	Oral	Visual	Oral	Visual	Oral	Visual	Oral	Visual	
Variables formato abanico:											
5: variables de 5 categorías (4 "sustanciales" + 1 "no sabría decir")	p2, p3, p4, p11, p12 p13, p16, p17, y p23	5,7%**	7,9%	16,9%**	*24,9%	26,7%**	29,0%	*4,9%**	32,9%	*12,9%**	4,33%
3: variables de 6 categorías (5 + 1 "no sabría decir")	p21, p22, y p24	*12,6%**	16,7%	*15,7%**	22,1%	*18,6%*	22,0%	10,3%	11,5%	*28,9%**	10,2%

* < 0,05
** < 0,01

Fuente: Elaboración propia con datos del CIS (2014: estudio nº 3020)

TABLA 2: *modelo de regresión de la influencia del empleo de tarjetas de respuesta y variables sociodemográficas en los efectos primacía y recencia (en este limitado a la última categoría) en preguntas de abanico.*

	V.D.: nº de variables con efecto primacía preguntas "abanico" (Dos primeras categorías)				V.D.: nº de variables con efecto recencia preg. Abanico (última categoría)			
	Coeficientes		Error estándar	Odds ratio	Coeficientes		Error estándar	Odds ratio
Intersección	1,183	***	0,106	3,264	1,433	***	0,152	4,191
Uso de tarjetas	0,275	***	0,046	1,317	-0,814	***	0,044	0,443
(Ref.: admin, oral)								
Variables sociodemográficas								
Sexo: varones	0,197	***	0,029	1,218	-0,410	***	0,036	0,664
(Ref.: mujeres)								
Edad								
Entre 18 y 24 años	0,020		0,183	1,020	0,132		0,279	1,142
De 25 a 34 años	-0,099		0,117	0,905	-0,300		0,190	0,741
De 25 a 44 años	0,014		0,108	1,014	-0,122		0,170	0,885
De 45 a 54 años	0,075		0,112	1,078	-0,686	***	0,195	0,503
De 55 a 64 años	0,065		0,119	1,068	-0,166		0,201	0,847
(Ref.: 65 y más)								
Estudios terminados								
Sin estud+primarios	-0,333	***	0,108	0,717	0,750	***	0,153	2,117
ESO	-0,282	**	0,141	0,754	0,181		0,190	1,199
Bachiller + FP	-0,211	*	0,146	0,809	0,279		0,187	1,322
(Ref.: superiores)								
Interacciones								
Estud prim, y 18-24 años	-0,039		0,297	0,962	0,265		0,325	1,303
Estud prim y 25-34 años	0,054		0,280	1,056	0,797	***	0,270	2,220
Estud prim y 35-44 años	-0,026		0,239	0,974	-0,115		0,271	0,891
Estud prim y 45-54 años	-0,240		0,190	0,787	0,312		0,233	1,366
Estud prim y 55-64 años	-0,018		0,146	0,982	-0,261		0,215	0,771
Estud ESO y 18-24 años	-0,033		0,237	0,967	0,180		0,330	1,197

	Estud ESO y 25-34 años	-0,126		0,180	0,882		0,638	**	0,243	1,893
	Estud ESO y 35-44 años	-0,033		0,163	0,967		0,265		0,223	1,304
	Estud ESO y 45-54 años	-0,057		0,164	0,945		0,847	***	0,241	2,332
	Estud ESO y 55-64 años	0,054	*	0,179	1,055		-0,038		0,266	0,963
	Estud Bachi+FP y 18-24	0,077		0,220	1,080		-0,289		0,313	0,749
	Estud Bachi+FP y 25-34	0,082		0,169	1,085		0,345		0,231	1,412
	Estud Bachi+FP y 35-44	0,014		0,161	1,014		0,009		0,214	1,009
	Estud Bachi+FP y 45-54	0,062		0,164	1,064		0,396		0,241	1,486
	Estud Bachi+FP y 55-64	0,120		0,173	1,128		-0,157		0,252	0,855
	-2LLNulo	1443,1					5321,0			
	-2LLPropuesto	1178,4					3605,4			
	Chi Razón verosimilitud	264,7					1715,6			
	Pseudo R2	0,183					0,322			
	Número de casos	1.283					1.283			

(*) Relación significativa al 0,10.
(**) Relación significativa al 0,05.
(***) Relación significativa al 0,01.
Fuente: Elaboración propia con datos del CIS (2014: estudio nº 3020).

4. RESULTADOS

El análisis de la tabla 1 desvela que la práctica totalidad de las preguntas con cinco categorías presentan efectos de respuesta, principalmente *recencia* en la "penúltima" categoría (34,7) –o última si se consideran las respuestas sustantivas– y *primacía* en la segunda (22,9).

Ese 22,9% de primacía de segunda categoría desciende hasta el 15,9% en los encuestados que responden sin tarjeta, aumentando hasta el 24,9% entre los que han leído las respuestas. Algo similar sucede en la recencia extrema o de última categoría, que aumenta del 34,7% al 41,1 en los que han escuchado las respuestas. Así, Ahora bien, cuando se considera el

uso o no de tarjetas se acentúa el efecto primacía entre los que han leído las tarjetas (del 22,9% se pasa a 24,9%, marcado en la tabla con una flecha); aunque es realmente el efecto recencia el que experimenta un mayor cambio: en la última categoría (sustantiva, sin considerar la no respuesta) el número de preguntas afectadas aumenta del 34,7% al 41,1% en la administración *oral*.

El análisis de la segunda fila de la citada tabla desvela que las preguntas con seis categorías presentan menos efectos que las anteriores, ya que el análisis de la última columna (% de respuestas en categorías no extremas) muestra que un 16,2% de las preguntas son respondidas en las opciones tercera y cuarta. En cualquier caso, hay un 84,8% de preguntas afectadas, principalmente por efectos primacía en ambas categorías. Considerar la utilización de tarjetas supone una disminución en 3,2 puntos porcentuales (de 15,8 a 12,6%) entre los que no utilizan tarjetas, cifra que desciende aún más (5 puntos) en la segunda categoría (de 20,7 a 15,7%). Dicho de otro modo, escuchar las respuestas reduce la elección de las primeras categorías, en línea con la mayor parte de la literatura sobre el tema pero, en este caso, este descenso en la elección de las primeras categorías no genera un aumento del efecto recencia.

La presencia de un gran desequilibrio muestral[38] puede cuestionar algunas de las afirmaciones precedentes, por lo que se llevará a cabo una regresión considerando cómo el sexo, edad, nivel de estudios y la utilización de tarjetas (en la entrevista) influyen en el efecto primacía. En este caso la variable dependiente "efecto primacía" se construye agregando las dos primeras categorías (que constituyen la primacía). Los resultados se presentan en la tabla 2.

El nivel de estudios es la variable con mayor influencia, dando cuenta de una relación lineal que indica que a medida que aumenta el nivel de estudios aumenta el efecto primacía (columna "odds ratio"). La utilización de tarjetas de respuesta en la entrevista es la segunda variable con

[38] Un análisis de los rasgos sociodemográficos de los que han respondido con y sin tarjetas revela que se trata de dos colectivos muy diferentes. La muestra que ha respondido sin ver las tarjetas tiene más años (60% más de 65) y menor nivel de estudios (63% primarios y menos); esto es, se trata del colectivo con menos recursos cognitivos, los más susceptibles de sufrir *efectos de respuesta*. También hay una mayor presencia de mujeres (58%).

mayor influencia, seguida del sexo. Las personas que responden con tarjeta presentan un efecto primacía 1,3 veces mayor que los que no la emplean, mientras que los hombres están un 22% más afectados por ese efecto que las mujeres.

En la tabla 1 se ha dado cuenta también de un efecto recencia, de mayor magnitud en la última categoría. El modelo de regresión desvela la gran importancia del uso de tarjetas y de la interacción edad y estudios bajos (ESO). Las personas entrevistadas que utilizan tarjetas tienen un efecto recencia un 0,44 menor que el otro colectivo, presentando una situación contraria a la localizada con la interacción estudios y edad. Como puede apreciarse los grupos de edad con estudios de ESO presentan un elevado efecto recencia, principalmente los que tienen entre 25-34 años y entre 45-54 años.

El grupo de edad entre 45 y 55 años y los hombres presentan una situación similar al uso de tarjetas, con importantes descensos –respecto a sus grupos de referencia– del efecto recencia. Del resto de coeficientes significativos señalar el elevado efecto recencia del colectivo con menor nivel de estudios. Aunque solo un término del nivel de estudios es significativo, la tendencia de los coeficientes muestra una relación inversa con el efecto recencia (descenso a medida que aumenta el nivel de estudios).

En cuanto a las escalas valorativas, la tercera tabla –no presentada por motivos de espacio– desvela que la mayor amplitud en el número de opciones de respuesta genera –lógicamente– un mayor número de elecciones de las opciones centrales, magnitud que aumenta a medida que se incrementa el número de opciones de respuesta: pasando del 15,4% en las preguntas de seis opciones al 23,2% cuando tienen dos más, y llegando al 67% en preguntas con escala entre 0 y 10.

Ahí se aprecia que la mitad (21,9+30,7) de las preguntas de 6 opciones experimentan efectos primacía, más acusados en la segunda opción de respuesta, situación que se mantiene estable cuando se considera la utilización de tarjetas. Tan sólo destacar que el 5,1% que declara no saber que responder casi se triplica (13,6%) en la administración oral.

Las 18 variables de las preguntas con ocho opciones desvelan un elevado efecto recencia, en la medida que más de la mitad de la muestra

consultada ha elegido la última opción de respuesta (sustantiva), y un 16% la penúltima. Es una situación que, de nuevo, apenas cambia cuando se considera el efecto de las tarjetas, aunque se aprecia un ligero descenso en la administración oral. El aspecto más interesante de este

TABLA 3: *Efectos de respuesta en escalas valorativas con respuestas colocadas en disposición horizontal*

Media de preguntas con efecto y % de preguntas afectadas respecto al total de variables con cada amplitud

	PRIMACÍA				RECENCIA				% de respuestas	
	1ª categoría		2ª categoría		Penúltima		Última		No opinión en categorías no extremas	
Nº de ítems dentro de cada pregunta:	Media	%	Media	%	Media	%	Media	%	Media	%
Batería de 9 variables de 6 categorías (escala de 1-5, + 8) p10, p15 y p20	1,96	**21,9**	2,76	**30,7**	1,74	19,3	0,68	7,6	0,46	5,1
Batería de 18 variables de 8 categorías (escala de 1-7 + 8) p1 y p9	0,61	3,4	0,38	2,1	2,85	**15,8**	9,38	**52,1**	0,60	3,3
4 preguntas con 4 variables de 11 categorías (escala de 0-10 + 98) p14, p25, p26 y p27	0,22	5,7	0,14	3,7	0,01	0,00	0,07	1,8	0,87	**21,8**

Porcentaje de preguntas afectadas (respecto al total de variables con cada amplitud) según el uso o no de tarjetas

	PRIMACÍA				RECENCIA					
	1ª categoría		2ª categoría		Penúltima		Última		No opinión	
Nº de ítems dentro de cada pregunta:	Oral	Visual	Oral	Visual	Oral	Visual	Oral	Visual	Oral	Visual
Batería de 9 variables de 6 categorías (escala de 1-5, + 8) p10, p15 y p20	20,4%	22,3%	30,6%	30,8%	↓15,1%**	20,5%	7,2%	7,6%	↑13,6%**	2,7%
Batería de 18 variables de 8 categorías (escala de 1-7 + 8) p1 y p9	4,1%*	3,2%	2,4%	2,0%	↓12,6%**	16,7%	↓49,2%**	52,9%	↑10,8%**	1,2%
4 preguntas con 4 variables de 11 categorías (escala de 0-10 + 98) p14, p25, p26 y p27	5,5%	5,7%	↓1,8%**	4,2%	0,00%	0,1%	1,6%	1,8%	↑29,6%**	↑19,5%

* < 0,05
** < 0,01

Fuente: Elaboración propia con datos del CIS (2014: estudio nº 3020).

***TABLA 4**. modelo de regresión de la influencia del empleo de tarjetas de respuesta y variables sociodemográficas en el efecto primacía, recencia y elección de "no sabe"*

	EFECTO PRIMACÍA				EFECTO RECENCIA				ELECIÓN DE "NO SABE"			
	Coef. -		Error	Odds	Coef. -		Error	Odds	Coef. -		Error	Odds
Intersección	1,452	***	0,102	4,270	2,427	***	0,064	11,325	1,249	***	0,166	3,486
Uso de tarjetas	0,066	*	0,038	1,068	0,086	***	0,024	1,090	-0,881	***	0,052	0,414
(Ref.: admin. oral)												
Variables sociodemográficas												
Sexo: varones	0,055	**	0,026	1,057	-0,015		0,016	0,985	-0,313	***	0,043	0,731
(Ref.: mujeres)												
Edad												
Entre 18 y 24 años	-0,069		0,187	0,934	0,015		0,113	1,015	-0,162		0,343	0,850
De 25 a 34 años	0,010		0,115	1,010	0,083		0,071	1,086	-0,454	**	0,215	0,635
De 25 a 44 años	-0,027		0,108	0,974	0,030		0,067	1,030	-0,357	*	0,192	0,700
De 45 a 54 años	0,006		0,112	1,006	0,061		0,069	1,063	-0,686	***	0,214	0,504
De 55 a 64 años	-0,053		0,122	0,948	0,041		0,074	1,041	-0,124		0,218	0,884
(Ref.: 65 y más)												
Estudios terminados												
Sin estud+primarios	0,057		0,103	1,059	-0,045		0,065	0,956	0,541	***	0,167	1,717
ESO	0,106		0,127	1,112	0,026		0,080	1,026	-0,181		0,226	0,834
Bachiller + FP	0,055		0,133	1,057	0,039		0,083	1,039	0,038		0,213	1,039
(Ref.: superiores)												
Interacciones												

Fuente: Elaboración propia con datos del CIS (2014: estudio nº 3020).

tipo de opciones es el número de personas que no expresan una respuesta, que llega a triplicarse en la administración oral.

Las escalas valorativas de 0 a 10 son las que presentan menores efectos, algo sorprendente en la media que otras investigaciones (entre otros, Nicolaas et a., 2000), han localizado unas respuestas más extremas y una mayor elección el punto central en la administración oral. En este caso únicamente destaca que el 21,8% que desconocía que responder a la pregunta aumenta al 29,6% cuando en la respuesta no se utilizan tarjetas. Otro aspecto, menos acusado, es el descenso del efecto primacía de la segunda opción de respuesta.

Sintetizando, un efecto primacía en la pregunta de seis opciones de respuesta, un predominio de efecto recencia en las opciones última y penúltima de las escalas valorativas con 8 respuestas, y un efecto "no opinión" en las escalas de más opciones. El análisis de regresión, con el fin de asegurar que los fenómenos detectados no son producidos por los distintos rasgos sociodemográficos muestra un escaso número de términos significativos en los efectos primacía y recencia; el sexo y la utilización de tarjetas en el primero, ambos con signo positivo, y la utilización de tarjetas en el segundo. En ambos casos el uso de tarjetas aumenta ambos efectos (aumento de un 6,8% y 9% respectivamente), mientras que el sexo denota el mayor efecto primacía cometido por los hombres. En el efecto recencia se aprecia también una ligera influencia de las personas que han terminado ESO y tienen 25-34 o 45-54 años; situaciones con un mejor efecto recencia.

5. DISCUSIÓN

Los análisis efectuados han mostrado una mayor elección de la última respuesta muy superior en los que fueron entrevistados con recursos orales, esto es, los que no emplearon tarjetas. En las preguntas abanico de cinco opciones el 6% eligió la última categoría, 12% entre los que no utilizaron tarjetas. La diferencia aumenta notablemente en preguntas de seis opciones, 14,4% y 29,3% respectivamente. No utilizar tarjetas de respuesta afecta mucho menos a las preguntas batería que a las preguntas

abanico, si bien en ambas se incrementan las respuestas 'no sabe' en el colectivo que no utiliza tarjetas.

El estudio de los efectos de respuesta sigue la tendencia detectada en las aportaciones realizadas en otros contextos, que localizan efectos primacía en la administración visual y recencia en la oral; tal y como se formuló en la primera hipótesis.

Se planteaba que la muestra que ha respondido en base a recursos orales elegirá más veces la última categoría. Se ha detectado esta situación prácticamente en todos los contrastes realizados, confirmando que los encuestados que responden en base a recursos orales eligen más veces la última opción escuchada, mostrando así la presencia de un efecto recencia.

En cuanto a la diferencia de efectos considerando el tipo de pregunta, ambos tipos presentan efectos primacía en la administración visual y recencia en la oral; aunque las tarjetas presentan una gran influencia en preguntas con disposición vertical (formato "abanico") y muy poco en preguntas de formato horizontal (pregunta batería). Es posible que no se trate tanto del empleo de uno u otro formato, sino que el efecto esté provocado por el número de categorías de respuesta, 5-6 en el formato vertical y 6, 8 y 11 en las preguntas de batería. Ahora bien, la coincidencia de preguntas con seis categorías en ambas situaciones (tablas 1 y 3), con grandes efectos en la pregunta abanico, desvela que no se trata tanto de un efecto producido por el número de categorías, sino por la influencia del formato de la pregunta (y dela tarjeta leída por el encuestado).

6. CONCLUSIONES

La influencia de los apoyos visuales es mayor en las preguntas con disposición vertical totalmente etiquetadas, precisamente las más habituales en cuestionarios. Es posible que no se trate tanto del empleo de uno u otro formato, sino que el efecto esté provocado por el número de categorías de respuesta, 5-6 en el formato vertical y 6, 8 y 11 en las escalas valorativas con disposición horizontal. Ahora bien, la coincidencia de preguntas con seis categorías en ambas situaciones (véanse las tablas 1 y 3), con grandes efectos en la pregunta abanico, desvela que no se trata

tanto de un efecto producido por el número de categorías, sino por la influencia del formato de la pregunta y de la tarjeta leída por el encuestado. Existen también otras tres razones que explican la menor presencia de los efectos primacía y recencia en las escalas valorativas (con respuestas en disposición horizontal y con texto únicamente en los extremos):

- En primer lugar, a que disponen de un mayor número de opciones, que facilita responder en categorías intermedias.
- Como segunda razón, la colocación de la opción 'no sé', situada fuera del resto de respuestas, y
- por último, la utilización de respuestas más cortas, 9 palabras de media, frente a las 19 y 26 palabras de las preguntas abanico**.** Estas últimas precisan de un mayor esfuerzo memorístico.

En cualquier caso, se trata de un resultado sorprendente cuando se consideran otras investigaciones, como el estudio realizado por Revilla et al (2013) comparando preguntas de amplitud 4 (del 1 al 4) y 5 (1-5) totalmente etiquetadas, con preguntas etiquetadas en los extremos con amplitud 7 (de 1 a 7), 10 (de 1 a 10) y 11 (de 0 a 10). Sus investigaciones revelan que las escalas de 5 puntos totalmente etiquetas son las que presentan mayor calidad, precisamente las más utilizadas aquí (véase el anexo 2[39]). La calidad desciende a medida que aumenta el número de categorías de respuesta: así la escala de 7 puntos –comparada con la de 5 puntos totalmente etiquetada– reduce la calidad en 0,139 (diferencia significativa), y la escala de 11 puntos, comparada con la de 7 puntos, reduce la calidad en 0,011 (no sig). Las diferencias entre escalas de 5 y 7 puntos son muy superiores a las diferencias entre 7 y 11.

En la explicación de los hallazgos señalados debe considerarse, por un lado, la elevada edad de la muestra (el 60% de los entrevistados tienen más de 64 años), así como la gran diferencia en el nivel de estudios respecto al universo, con una notable infrarrepresentación de las personas con estudios superiores (véase la nota a pie número 4). Se trata,

[39] Seis de las respuestas tienen amplitud 5 y cuatro presentan una amplitud de seis.

posiblemente, las personas que más comprenden la temática de la investigación, el concepto "ciudadanía". Es posible que se trate de un concepto complejo, un concepto no *cristalizado*, escasamente conocido y de difícil definición por parte de la muestra. Esto abre una vía de advertencia a las investigaciones internacionales, que han experimentado un notable desarrollo en los últimos tiempos, que lleva a considerar que conceptos fáciles –y cristalizados– en un país puede ser difícil en otro.

7. REFERENCIAS

Centro de Investigaciones Sociológicas (2014). Informe metodológico del *Estudio 3020: Ciudadanía (ISSP*).

Fricker, S.; Galesic, M.; Tourangeau, R. y Yan, T. (2005). "An Experimental Comparison of Web and Telephone Surveys". *Public Opinion Quarterly*, 69, 370-392.

Heerwegh, D. (2009). "Mode differences between face-to-face and web surveys: An experimental investigation of data quality and social desirability effects". *International Journal of Public Opinion Research*, 21, 111-120. https://doi.org/10.1093/ijpor/edn054

Krosnick, J (1991). Response strategies for coping with the cognitive demands of attitude measures in surveys. *Applied Cognitive Psychology*, 5, 213-236

Krosnick, J. (1999). Survey research. *Annual Review of Psychology*, 50, 537-567

Krosnick, J. A. y Presser, S. (2010). "Question and Questionnaire Design". En: Mardsen, Peter V. y Wright, James D. (eds.). *Handbook of Survey Research*). Emerald Group Publishing Limited.

Krosnick, J. ry sl. (2002). "The Impact of "No Opinion" Response Options on Data Quality: Non-Attitude Reduction or an Invitation to Satisfice?". *Public Opinion Quarterly*, 66, 371-403. doi: 10.1086/341394

Nicolaas, G.; Thomson, K. y Lynn, P. (2000). *The feasibility of conducing Electoral Surveys in the UK by telephone*. NCSR.

Revilla, M.; Saris, W. E. y Krosnick, J. A. (2013). "Choosing the Number of Categories in Agree–Disagree Scales". *Sociological Methods & Research*, 43(1), 73-97. https://doi.org/10.1177/0049124113509605

Tourangeau, R. (1984). Cognitive sciences and survey methods. En Jabine, Thomas B.; Straf, Miron; Tanur, Judith y Tourangea, Rogert (eds), *Cognitive aspects of survey methodology* (pp. 325-340). Washingron, DC: National Academic Press.

Zhang, C. y Conrad, F. (2014). "Speeding in Web Surveys: the Tendency to answer fast and its association with straighlining". *Survey Research Methods*, 8 (2), 127-135. DOI: https://doi.org/10.18148/srm/2014.v8i2.5453

EL NUEVO REGIMEN JURÍDICO DE LOS ANIMALES: SINTIENCIA, ANTIESPECISMO Y REIFICACIÓN.

MARINA MARTÍN MORO
Universidad de Salamanca
Universidad Isabel

MARTA SÁNCHEZ VIEJO
Universidad de Barcelona
Universidad Isabel

1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo versará sobre el análisis jurídico-social-filosófico en lo relativo al régimen jurídico que poseen los animales en la actualidad. Para ello, hemos hecho uso de la legislación vigente y del pensamiento de autores del ámbito de la Filosofía como Peter Singer o Jeremy Bentham.

Comenzamos abordando esta cuestión desde el estudio jurídico del régimen jurídico de los animales en el Derecho Español, partiendo de la nueva Ley 17/2021, la cual realiza una distinción entre la naturaleza del bien y de los animales (a estos últimos dotándolos de sensibilidad). Esto trae como consecuencia que sea necesario la modificación de preceptos legislativos que estaban vigentes hasta ese momento. Sin embargo, esto no quiere decir que jurídicamente no estén sometidos al régimen de los bienes, sino que lo estarán, pero en la medida que sea posible con su naturaleza de ser vivo dotado de sensibilidad. Asimismo, se analiza qué trae consigo el Proyecto de Ley del 12 de septiembre de 2022 que regula la protección, derechos y bienestar de los animales.

Para complementar la legislación nacional se ha realizado un pequeño análisis a nivel internacional, comenzando con diversos ejemplos, como puede ser el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el cual ya produjo un verdadero cambio de paradigma en su artículo 13, en cuanto a la relación humano-animal al exigir que se respete el bienestar de los

animales como seres sensibles o, la dotación de personalidad jurídica de la Amazonía en Colombia.

Esta descodificación ha conllevado un gran cambio de mentalidad, que no se limita únicamente al cambio de estatus jurídico, sino que establece limitaciones en el régimen jurídico de la propiedad con el fin de proteger a los animales y salvaguardarlos de prácticas abusivas que pudieran estar acaeciendo.

Tras el análisis jurídico vamos a realizar un diálogo con el mismo desde el ámbito de la Filosofía. Nos hemos apoyado en pensadores como Peter Singer, que subrayan que el principio ético que fundamenta la igualdad entre humanos podría extenderse a otras especies y han comparado el especismo con otras formas de discriminación (como el racismo o sexismo). El principio de igualdad no va ligado a una homogeneidad en las aptitudes, sino a una norma en relación al trato. Como norma moral básica se ha extendido la valoración igualitaria de los intereses de distintos sujetos, pero esta consideración no se ha fijado fuera del ser humano. Se parte de un reconocimiento de las diferencias entre el ser humano y el animal, pero esta cuestión no debería justificar la negación de los derechos de los segundos, en tanto a reconocerles no como iguales, pero sí, como seres sintientes y con ciertos intereses.

Este escrito pretende realizar una aproximación al tema y hacer que libros como *Liberación animal* puedan complementar a los distintos preceptos jurídicos. Todo ello tiene como propósito visibilizar la asunción sistémica de que los animales son seres reificados con la única función de servir como recurso y, también, examinar las solidaridades y conflictos que se contemplan en la Ley 17/2021 en relación a una posible mutación de nuestros códigos morales.

2. UNA APROXIMACIÓN AL RÉGIMEN JURÍDICO VIGENTE DE LOS ANIMALES

Hasta diciembre de 2021, los animales se encontraban equiparados al régimen jurídico de los bienes muebles, es decir, tenían status de res, en el Código Civil. En este momento, surge la necesidad de la descosificación de los animales, reconociéndoles su cualidad de seres vivos dotados

de sensibilidad. Esta necesidad viene dada como consecuencia de que la naturaleza de los animales es diferente a la naturaleza de las cosas, no teniendo sentido que tenga la misma regulación jurídica.

La Ley 17/2021, de 15 de diciembre, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales, la cual ha entrado en vigor el 5 de enero de 2022, sigue las líneas marcadas por otros ordenamientos jurídicos próximos, como podrían ser el ordenamiento austriaco o alemán o en referencia a lo establecido en el artículo 13 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea que exige a los Estados que respeten las exigencias en materia de bienestar de los animales como seres sensibles. Aunque resulta paradójico la gran diversidad de legislaciones respecto al régimen jurídico de los animales, algunos ordenamientos jurídicos reconocen legislativamente una categoría «animal-no cosa» pero sin determinar cuál es exactamente su verdadera naturaleza, como es el caso de Austria, Alemania, Suiza y la República Checa. En cambio, ordenamientos como Francia y Portugal, sí que reconocen que los animales son seres vivos sensibles y les reconocen diferentes derechos. Pero estos no son los únicos países que reconocen a los animales como sujetos de derechos o seres sensibles, si no que Canadá, Colombia, América Latina o Chile lo reconocen expresamente en sus leyes y por medio de doctrina jurisprudencial.

Se puede observar la disimilitud del régimen jurídico respecto a la naturaleza de los animales, pero en estos últimos países cada vez se ven más legislaciones y ejemplos jurisprudenciales que reconocen esa sensibilidad de los animales y la necesidad que tienen de ser protegidos, así como también el propio medio ambiente. Un ejemplo de ello, siendo el más importante, es el caso de la Corte Constitucional de Colombia, la cual en su Sentencia STC 4360-2018, reconoció como entidad sujeta de derechos a la Amazonía colombiana, siendo éste un precedente histórico en términos de litigios sobre el medio ambiente. En concreto, se la reconoce como entidad sujeta de derechos, titular de la protección, mantenimiento y restauración a cargo del estado y las entidades territoriales que la integran, convirtiendo así una nueva categoría jurídica con el fin de

impulsar una acción más efectiva del Estado en la tutela y guarda del medio ambiente.

El segundo es un ejemplo español, en concreto la Ley 19/2022, de 30 de septiembre, para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenca. Dicha ley viene dada por la grave necesidad que está sufriendo en materia socioambiental, ecológica y humanitaria que vive el mar Menor y los habitantes de sus municipios ribereños, creando un nuevo modelo jurídico político dotándoles de sujeto de derecho en referencia a la biodiversidad del lugar (hábitats, flora, fauna), al fondo lagunar (el agua y su salinidad) y los habitantes de la zona. El otorgamiento de la personalidad jurídica al ecosistema lagunar del Mar Menor como sujeto de derechos tiene como base su valor ecológico intrínseco y la solidaridad intergeneracional, garantizando así su protección para las generaciones futuras. Este ejemplo es importante, ya que se está reconociendo las necesidades del medio ambiente que realmente sufren y necesitan ayuda para poder seguir coexistiendo con la sociedad actual. ¿Cuál puede ser la razón de esta necesidad? La respuesta se encuentra en el preámbulo de esta misma ley, la cual se refiere a que la «diferenciación entre males que afectan a la salud de las personas y riesgos que dañan otras especies animales o vegetales y el medio ambiente se debe, en gran medida, a que el hombre no se siente parte de la naturaleza sino como una fuerza externa destinada a dominarla o conquistarla para ponerla a su servicio. Conviene recordar que la naturaleza no admite un uso ilimitado que constituye un capital natural que debe ser protegido (Sentencia del Tribunal Supremo (sala 2ª) 3851/1990, de 30 de noviembre de 1990, fundamento de Derecho 17.2)», razón por la que en el siglo XXI, los graves daños ecológicos causados por el modelo de desarrollo humano nos obligan a ampliar nuestra responsabilidad con el medio ambiente, siendo un gran desafío que se debe afrontar si realmente se quiere lograr una protección efectiva de la naturaleza, la cultura y las formas de vida humana que están asociadas a nuestra sociedad.

Y como estos ejemplos, se pueden observar muchos más que se han ido configurando en los últimos años, los cuales pueden conllevar un antes y un después en materia de reconocimiento como sujeto de derechos al medio ambiente y en concreto de los animales, mostrando un cambio de

mentalidad y un reconocimiento intrínseco de la naturaleza sensible de los animales, además, de ser un precedente en la tutela judicial efectiva a los seres «no humanos».

Retomando la Ley 17/2021, anteriormente mencionada, se puede observar que los animales quedarán sometidos solo parcialmente al régimen jurídico de los bienes o las cosas, en la medida que éste sea compatible con su naturaleza de ser vivo dotado de sensibilidad, establecido así en la modificación del artículo 333 bis del Código Civil. Esto es así siempre que no existan ya normas más específicas, es decir, normas destinadas especialmente a regular las relaciones jurídicas en las que se encuentran los animales.

Este artículo 333 bis nos hace referencia en su apartado segundo a que «el propietario, poseedor, o titular de cualquier otro derecho sobre un animal debe ejercer sobre él y sus deberes de cuidado respetando su cualidad de ser sintiente, asegurando su bienestar conforme a las características de cada especie y respetando las limitaciones establecidas en ésta y las demás normas vigentes», siendo importante como establece esa sensibilidad de los animales y esa descosificación de estos, además de aludir a la necesidad de ser protegidos para asegurar su bienestar, pudiendo ver un cambio de titularidad y posesión respecto al régimen anterior. Todo ello conlleva que todas las decisiones que afecten a un animal deben asegurar su bienestar conforme a las características de cada especie, teniendo en cuenta su nueva naturaleza, la cual, desde su entrada en vigor aparece argumentada en los fundamentos de derecho de la jurisprudencia como podemos ver en el Auto del Juzgado de Primera Instancia Nº11 de Oviedo 339/2021[40].

Respecto a la descosificación de los animales, es importante desatacar que esta ley hace una reforma adecuada de preceptos del Código Civil en los que se introducen las normas relativas a las crisis matrimoniales, concretando el régimen de convivencia y cuidado de los animales,

[40] El 13 de enero el Juzgado de Primera Instancia nº11 de Oviedo emitió un auto de ejecución apoyándose en la nueva reforma del Código Civil que acababa de entrar en vigor el pasado 5 de enero en la *Ley 17/2021*, estableciendo en su segundo fundamento de derecho que los animales son seres vivos dotados de sensibilidad, siendo pionera en el uso de dicho régimen jurídico.

normas relativas a la ocupación y responsabilidad por daños y vicios ocultos, y, se incorporan disposiciones en materia de sucesiones relativas al destino de los animales en caso de fallecimiento de su propietario. Asimismo, sobre la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Civil se determina que los animales de compañía son totalmente inembargables[41], cosa que hasta ahora no sucedía, siendo un gran avance en nuestra legislación. Finalmente, se modifica el artículo 111 de la Ley Hipotecaria que impide que se extienda la hipoteca a los animales colocados o destinados en una finca dedicada a la explotación ganadera e industrial y se prohíbe el pacto de extensión de la hipoteca a los animales de compañía.

¿Cuál es la problemática respecto al régimen jurídico de los animales? En España no existía un marco legislativo común sobre el régimen jurídico de los animales, y por esta razón, son las Comunidades Autónomas y, en su caso, también los ayuntamientos, los que han abordado la regulación e implementación de las normas relativas al bienestar y protección de los animales de compañía[42], siempre respetando los límites establecidos de los artículos 148 y 149 de la Constitución Española relativas sobre la competencia que pueden asumir y regular. La problemática viene dada a que cada Comunidad y Ciudad Autónoma ha regulado de manera distinta la protección y bienestar de los animales dentro de su ámbito territorial, encontrándonos diecinueve leyes diversas que

[41] Se modifica el artículo 605 de la Ley de Enjuiciamiento Civil para declarar absolutamente inembargable a los animales de compañía en atención al especial vínculo de efecto que les liga a con la familia que conviven, aunque sí que es posible embargar las rentas que dichos animales puedan generar.

[42] Actualmente, el *Proyecto de Ley de 12 de septiembre en su artículo 3* define animal de compañía como «animal doméstico o silvestre en cautividad, mantenido por el ser humano, siempre que su tenencia no tenga como destino su consumo o el aprovechamiento de sus producciones o cualquier uso industrial o cualquier otro fin comercial o lucrativo y que pertenezca a una especie que está incluida en el listado positivo de animales de compañía. En todo caso perro, gatos y hurones independientemente del fin que se destinen o del lugar en el que habiten o del que procedan, serán considerados animales de compañía. Los animales de producción solo se considerarán animales de compañía en el supuesto de que, perdiendo su fin productivo, el propietario decidiera inscribirlo como animal de compañía en el Registro de Animales de Compañía».

conllevan un conjunto heterogéneo de normas que establecen mecanismos de protección de diverso alcance.

Esta problemática y la necesidad de una uniformidad legislativa, ha traído consigo que se siga regulando dicho régimen de los animales, fijando un mínimo común de derechos y obligaciones con los animales, con independencia del territorio español en el que nos encontremos. La consecuencia ha sido la publicación del Proyecto de Ley de 12 de septiembre de 2022 que regula la protección, derechos y bienestar de los animales. El principal objetivo de esta ley no es tanto garantizar el bienestar de los animales analizando las condiciones concretas que se le ofrecen, sino, regular el reconocimiento y la protección de la dignidad por parte de la sociedad, regulando nuestro comportamiento hacia ellos como seres vivos dotados de sensibilidad dentro de nuestro entorno de convivencia, esta ley entrará en vigor a los seis meses desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado y será de obligado cumplimiento para todos, conllevando que muchas de las regulaciones autonómicas tengan que modificarse y actualizarse según la nueva regulación. Un ejemplo de ello será el registro, que cada Comunidad Autónoma lo había regulado de una manera, ahora, con la entrada de la nueva ley, se ha creado un sistema central de registro para la protección del animal.

A mi parecer esta legislación es tardía, aunque necesaria para resolver la problemática sobre la heterogeneidad de las diversas legislaciones autonómicas. Lo que me sorprende, es que hasta finales de 2021 no se haya regulado un régimen jurídico que tenga como fin la descosificación de los animales, siendo diferenciado de los bienes muebles y se les dote se sensibilidad, legislando así su protección desde una manera más específica. Aunque no es extraño la tardanza si partimos del hecho de que hasta 2017 no ratificamos el Convenio Europeo sobre protección de animales de compañía realizado en Estrasburgo el 13 de noviembre de 1987[43]. O peor, si partimos del hecho de que el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europeo de 2007 fue ratificado en 2010 y en él, en su artículo 13,

[43] En dicho Convenio Europeo se regulaba cómo los titulares de animales de compañía eran responsable de su salud y bienestar, proporcionándole todas las necesidades de conformidad con su especie y raza.

precepto anteriormente mencionado, establecía que los Estados miembros se comprometían a legislar en materia de bienestar de los animales entendidos como seres sensibles. Esto no quiere decir que no estuviera regulado el bienestar de los animales si no que no estaba especificada su naturaleza que era considerada como cosa. Por ejemplo, en la reforma del Código Penal operada por la Ley Orgánica 15/2003, buscaba incrementar la protección de los animales domésticos, pero éstos no eran considerados como sujetos dignos de protección en una relación jurídica, sino, que se reguló desde la perspectiva de que no resulte ofensiva la relación del ser humano con las especies domésticas en el marco de los sentimientos de respeto. Otro ejemplo es la Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio, que establece, en acatamiento del mandato comunitario, un conjunto de principios sobre el cuidado de los animales y un cuadro de infracciones y sanciones que dota de eficacia jurídica a las obligaciones establecidas en la normativa aplicable.

3. LEY 17/2021, SINTIENCIA, REIFICACIÓN Y ANTIESPECISMO

La preocupación por los animales no es una cuestión únicamente moderna como se puede pensar en la actualidad. El canon budista y pitagórico ya les atribuían derechos bajo la máxima "no matar ni herir a ningún animal inocente". Asimismo, Plutarco, Porfirio y Séneca, filósofos del Imperio Romano, se preguntaban que, si se debe justicia a los seres racionales, cómo era posible no admitir que estamos asimismo obligados a actuar justamente para con las especies que se concebían por debajo (Salt, 1999).

Sin embargo, durante la Edad Media, debido en gran parte al poder de la iglesia, se dejará a un lado la consideración de los derechos de los animales hasta el Renacimiento (aunque no fue hasta la Ilustración cuando se reconocieron de forma más deliberada) (Salt, 1999). En concreto, se le atribuye a Jeremy Bentham enunciarlos por primera vez al reconocer que se había comenzado por reparar en la situación de los esclavos y se terminaría por aliviar la de todos los animales (Bentham,

2015). También, John Lawrence (2018) afirmaba que ningún gobierno había reconocido el jus animalium y que éste debería formar parte de la jurisprudencia de todo sistema basado en los principios de la humanidad y la justicia.

Ahora, en 2022 ya poseemos leyes que reconocen, identifican y protegen a los animales, y es que la atribución de estos derechos da respuesta a un planteamiento moral de la sociedad que trasciende al ámbito jurídico como norma para limitar la conducta. La pregunta que nos haríamos ahora es ¿es necesario?, ¿de qué forma se sustenta esta atribución de derechos a estos seres vivos no humanos? ¿tiene acaso sentido? Para responder estas cuestiones, primero hay que plantearse si acaso los humanos tienen derechos. Aunque parezca de perogrullo, es importante delimitar la exposición alrededor de la aceptación de éstos para el análisis posterior y la justificación de esta ley. En este artículo no se discutirá qué son estos derechos o si acaso tienen que ser, aquí sólo nos limitamos a aceptar su atribución a los seres humanos y entender el motivo para crear un vínculo con los de los animales no-humanos. Entonces, si aceptamos que los seres humanos tienen derechos, ¿pueden tenerlos también los animales?

Peter Singer afirma que el criterio de la especie no es un criterio moral relevante y se centra en el problema de nuestras relaciones con los animales. Estos son utilizados y vistos como objetos y, de hecho, hasta la Ley 17/2021 así se contemplaba a los animales domésticos en el derecho -al asemejarse en el régimen jurídico de las cosas-. Esta cuestión, a pesar de lo expuesto en la explicación jurídica, sigue ocurriendo: aunque se indica un reconocimiento de la sintiencia, se apela a la naturaleza del animal y se le reconoce en tanto a su relación con el hombre. Aquí encontramos la primera de las contradicciones a la hora de referirnos a ellos: no lo hacemos por un reconocimiento de una capacidad de daño o necesidades (salvando las distancias inabarcables del término humano-lo hacemos en dirección al ser humano y su relación con el animal no humano -doméstico, salvaje, etc). Aun reconociendo unos cuerpos y fundamentando su protección en la capacidad de placer y displacer, se priman la posesión y relaciones de producción de los humanos sobre ellos. La separación de categorías a la hora de limitar los derechos viene,

en primera instancia, por un mantenimiento del modo de vida-producción antes que sobre la propia teoría moral en base a la que fundamos el concepto de persona (y la viabilidad de su extensión a otros seres vivos).

Ahora bien, ¿qué relación o incidencia puede tener la teoría moral que hacemos de persona para crear un nexo de este reconocimiento y ejercicio práctico en los animales no-humanos? Peter Singer planteaba que los animales no humanos no son algo cualitativamente diferente a los humanos y que no cabe un principio moral para su explotación o posicionarnos por encima. Entre otras cuestiones, utiliza los planteamientos de Charles Darwin y explica que la revolución darwiniana hizo que las personas considerasen que no eran la creación especial de Dios realizada a imagen y semejanza y de características distintas a los animales, sino que ellos mismos eran otro animal más. Por ejemplo, en Expresión de las emociones en los animales y en el hombre, Charles Darwin sugería que existían similitudes entre las emociones humanas y de los otros animales (Singer, 2018).

Si se deja a un lado la revolución darwiniana, también considera que no existe una razón para justificar que una distinción entre las aptitudes derive en la distinta consideración hacia diferentes necesidades e intereses. Se puede observar en que el principio de la igualdad no tiene relación con las características de los distintos seres humanos, sino de cómo deberíamos tratar independientemente de cualquier otro factor que lo describa (intelectual, físico, etc.). No hay una justificación de negar los derechos a una persona en base a unas aptitudes consideradas como disminuidas (como tampoco debería haberla a la hora negárselos a los animales no-humanos).

Defender la igualdad y rechazar opresiones en relación, por ejemplo, a distintas capacidades o aptitudes es peligroso para las propias personas. Si solo justificamos la atribución de derechos en base a ellas, y atribuimos las diferencias en relación a aspectos ambientales o culturales, podría suponer la defensa de este trato desigual si se probasen las diferencias biológicas. Derribar, por ejemplo, opresiones sexistas o raciales en relación a una supuesta igualdad genética supondría defender un trato discriminatorio si se demostrase esta desigualdad o una prueba material que exhibiese diferencias biológicas. Peter Singer (2018) plantea es que

no es necesario adherirse a una defensa de igualdad genética sino en que el derecho a la igualdad, finalmente, no depende o debe depender de la fuerza física, inteligencia, sexo u otro tipo de factores: la igualdad no debe ser una afirmación de un hecho, debe ser una idea moral.

Esta igualdad, por tanto, es una norma referida al trato de los distintos seres humanos. Si fundamentamos este trato y reconocimiento de intereses con independencia a sus características, surge la pregunta de los animales no humanos. Jeremy Bentham (2015) ya anunciaba que los intereses de cada afectado por cualquier cuestión han de concebirse de forma homogénea a los de cualquier otro ser. Si la posesión de una mayor o menor inteligencia en los humanos no permite hoy la subyugación de unos a otros y, además, existen estudios de la similitud de los cuerpos humanos y animales no-humanos que nos separan de volver a unos presupuestos esencialistas ¿qué factores inciden en la desigualdad en el trato animal? ¿Cómo puede existir una negación de derechos de los animales no-humanos cuando colisiona con el propio sentido interno de los derechos? ¿Cómo se delimitan estos derechos? ¿Acaso nos acompañarán nuestros animales domésticos a votar en las próximas elecciones nacionales y los partidos tendrán que replantear su programa político para no fracasar estrepitosamente en las urnas?

Nada de eso, los animales no-humanos no van a comenzar a hipotecarse, recibir una educación básica o votar una vez cumplida la mayoría de edad. Lo que se pretende es comprenderlos como seres que tienen unas capacidades que no son humanas, por lo que no se pueden extender la mayoría de los derechos aplicados a estos, pero si reconocerlos como seres con cuerpos con capacidad de sufrir y sentir estímulos físicos. Peter Singer defiende, por tanto, que la sintiencia es el requisito a tener en cuenta a la hora de delimitar un criterio moral, al entender que, de alguna manera, la ética se fundamenta en el placer y displacer. Aún aceptando una "superioridad" del hombre en cuanto a atributos y capacidades, fuera de apelar al raciocinio para subyugar a "especies menores", esta capacidad debería suponer una responsabilidad para el hombre y el cuidado de los derechos de los animales no-humanos. Este cuidado proviene en que los seres vivos poseen una sintiencia a diferencia de un "ente corporal no vivo" como una roca.

Si entendemos que la atribución de derechos no es la confirmación de unos atributos, y que el ser humano es un animal más y esencialmente no está separado y creado para la dominación de otros, hace que el reconocimiento de ciertos derechos en base a la sintiencia cuadre con los presupuestos jurídicos que, aunque muy embrionarios, se van gestando. Para negar la atribución de los derechos y sintiencia animal se podría apelar a dos motivos:

- Negar las evidencias fisiológicas y anatómicas de que los animales tienen la capacidad de sentir dolor y su utilidad biológica para afirmar un carácter evolutivo de este dolor.

- La ausencia de lenguaje, al no disponer los animales no-humanos de un lenguaje desarrollado y comprensible por nosotros en el que se explicita esta sintiencia. Esta cuestión se podría argumentar desde el entendimiento de que la atribución de estados de conciencia no se le podría asignar a seres sin lenguaje o que la forma en la que tenemos para manifestar el sufrimiento es la forma de decirlo.

Al apelar a ambos puntos anteriores se podría asumir una justificación de no reconocimiento de estos derechos animales, pero supondría:

- Una negación de las ciencias médicas y biológicas en lo relativo a los estudios anatómicos, neurológicos y del dolor en los diferentes cuerpos de los seres vivos.

- La invisibilización expresiva por medio de mecanismo distintos al lenguaje directo y la negación de la capacidad de sintiencia de estados primitivos a animales no-humanos, bebés o una persona con una discapacidad intelectual la cual le hubiese impedido desarrollar un lenguaje.

Desde un reconocimiento de la sintiencia, en lo relativo al lenguaje, no se niega que este influya a la hora de configurar la realidad y acceder a ciertos estados mentales: lo que se pone en cuestión es que se rechace un reconocimiento de sensaciones más primitivas (aunque éstas a su vez cobren forma de manera diferente a cómo se haría con los humanos). Se sustenta que el dolor experimentado en dos cuerpos materialmente

idénticos, en el que uno de ellos tuviese lenguaje y otro no, se conformaría como cuestiones diferentes. Uno de los cuerpos carece de ciertas herramientas para delimitar y configurar ese dolor, pero, aún así, se partiría de un hecho físico en bruto y un impacto sobre el propio cuerpo que tendría una similitud en el displacer - entendiendo, también, que este término apela al universo del lenguaje y que la forma de abordarlo tiene distintas capas que nos separan de un animal no-humano-. Si por medio del lenguaje desarrollado capacitamos o no a otros seres a sentir, entonces tendríamos que pasar a entender a todo animal no-humano como un tipo de autómata robótico parecido a una máquina (como pudo argumentar René Descartes).

Si no es así, este reconocimiento de la sintiencia es clave a la hora de regular jurídicamente sus derechos. La materialización de la ley y forma de traspasarlos aún no ha abordado todas las problemáticas que se contemplan a este respecto (como lo referido a la posesión o la falta de visión de visibilización de una otredad sintiente). Sigue habiendo un tipo de especismo dentro de un intento de ley de transición antiespecista pero puede ser una herramienta normalizadora del trato y delata cómo ha permeado de cierta parte de la sociedad a la hora de referirse a los animales no-humanos. Si un ser sufre, no habría manera de argumentar éticamente ese sufrimiento si este no apela a una incapacidad de no causarlo o a reparar un sufrimiento mayor.

4. CONCLUSIONES

El análisis de la legislación vigente indica una tendencia a la descosificación de los animales, reconociéndoles su cualidad de seres vivos al dotarlos de sensibilidad. Como consecuencia trae consigo un nuevo régimen jurídico nunca antes contemplado en España.

Con el nuevo Proyecto de Ley se resuelve la problemática existente de la heterogeneidad legislativa que se encontraba en nuestro país, homogeneizando la protección mínima que deben de tener los animales.

Esto visibiliza una extensión de los códigos morales a los animales y el reconocimiento de la sintiencia de sus cuerpos. El Derecho, entonces,

no apelaría a las aptitudes concretas de los distintos seres vivos sino al propio placer y displacer y, por tanto, a su capacidad sintiente.

Aunque la legislación supone un gran avance en la percepción social-jurídica de los animales, aún quedan mucho que legislar respecto a su protección, la percepción que tenemos de ellos y el lugar a ocupar en la sociedad.

5. REFERENCIAS

Bentham, J. (2015). The Principles of Morals and Legislation. Andesite Press

Constitución Española, de 29 de diciembre de 1978. BOE, número 311.

Decreto de 8 de febrero de 1946 por el que se aprueba la nueva redacción oficial de la Ley Hipotecaria. BOE, número 58 (1946).

Instrumento de ratificación del Convenio Europeo sobre protección de animales de compañía, hecho en Estrasburgo el 13 de noviembre de 1987. BOE, número 245 § 11637 (1987).

Lawrence, J. (2018). A philosophical and practical treatise on horses and on the moral duties of man towards the brute creation. Gale ECCO

Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. BOE, número 7 (2ooo).

Ley 17/2021, de 15 de diciembre, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales. BOE, número 300 § 20727 (2021).

Ley 19/2022, de 30 de septiembre, para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenca. BOE, número 237 § 16019 (2022).

Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. BOE, número 283 § 21538 (2003).

Proyecto de Ley, de 12 de septiembre de 2022, de protección, derechos y bienestar de los animales. BOE, número 117-1 §121/000117 (2022).

Real Decreto de 24 de julio de 1889, por el que se publica el Código Civil. BOE, número 206 (1889).

Salt, H. (1999). Los derechos de los animales. Ediciones Olejnik

Sentencia de la Corte Suprema de Justicia 4360/2018 (Sala de lo Civil), de 5 de abril de 2018, número 11001-22-03-000-2018-00319-01.

Sentencia del Tribunal Supremo (sala 2ª) 3851/1990, de 30 de noviembre de 1990, número 2852.

Singer, P. (2018). Liberación animal. Taurus

Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea del 30 de marzo de 2010. Diario Oficial de la Unión Europea. C 83/47 (2010).

LOS 'SINDICATOS DE MANTEROS' EN ESPAÑA: UNA EXPERIENCIA DE ORGANIZACIÓN POPULAR

DANIEL MARÍN-GUTIÉRREZ
Centro de Sociología y Políticas Locales
Universidad Pablo de Olavide

1. INTRODUCCIÓN

En este texto se realiza una aproximación al fenómeno de los sindicatos populares de 'manteros' en España como estrategia de colectivización y resistencia en la reivindicación de su derecho a la ciudad y a ser reconocidos como un grupo urbano integrado en la vida cotidiana de la propia estratificación social de la ciudad. Este fenómeno se presenta como una experiencia de organización popular o de carácter informal, en la terminología de los movimientos sociales, como una respuesta organizada frente a las autoridades públicas, lo que produce una expresión instrumental y, al mismo tiempo, expresiva (Rucht, 1988) a través del fortalecimiento de la identidad de un colectivo que opera en los márgenes de la sociedad. La singularidad de los 'sindicatos de manteros' estriba en ser la acción organizada de un colectivo que se ubica en la exclusión social, que carece de reconocimiento por parte de la sociedad y que, con frecuencia, no dispone de los recursos necesarios para interaccionar con las autoridades.

El fenómeno de los 'manteros' en España debe ser entendido como un grupo de personas que ejerce una «actividad de venta ambulante no autorizada por la administración pública que se ejerce en el suelo tras colocar los productos encima de una manta, lo que permite agilidad en el desplazamiento así como el montaje y desmontaje ante la presencia de

la policía»[44] (Gil y Balinhas, 2021, p.47). El auge de este fenómeno propició en determinados entornos urbanos, como el de Barcelona o Madrid, el impulso de reformas en el Código Penal y la propuesta de despenalización de esta actividad en el Congreso de los Diputados de España, generando situaciones de controversia frente a quienes consideran la práctica de los 'manteros' una actividad absolutamente ilegal e inaceptable que debe ser penalizada. La práctica de los 'manteros' como actividad de comercio ambulante no autorizado ha sido considerada una problemática social en España desde distintas instituciones públicas, evidenciando la aparición de una situación conflictiva que, desde las perspectiva de las autoridades ha sido planteada en términos de inseguridad y alteración del orden público.

La respuesta organizada y colectiva de las personas que procedían del mercado de trabajo informal fue la creación, a partir de 2015 en Barcelona, de un Sindicato Popular de vendedores ambulantes o 'sindicatos de manteros' como plataforma reivindicativa de un conjunto de intereses enfocados hacia el propio derecho a la ciudad. Si bien este colectivo o sus reivindicaciones no deben considerarse como un movimiento social en sí mismo, es cierto que presentan sus demandas a través de estrategias contenidas y transgresivas frente a las autoridades públicas, fomentando una dinámica contenciosa similar a la de los movimientos sociales por el carácter popular de sus impulsores. Esta dualidad apunta un especial interés por conocer la estructura organizativa de los 'sindicatos de manteros' desde la perspectiva de la movilización de recursos (McCarthy y Zald, 1977), así como explorando sus dimensiones a partir de la definición de movimientos sociales expresada por Diani (1992) y las diferentes formas de coordinación de la acción colectiva (Diani, 2012) en un contexto de interacción frente a las autoridades. Asimismo, la tipología organizativa dará lugar a un modelo ecológico de participación social en las comunidades urbanas, lo cual deberá estar en relación con el surgimiento del fenómeno.

[44] El término surgió y se popularizó en España durante la década de los noventa, haciendo referencia, especialmente, a las personas que comercializaban productos falsificados de música y películas.

Por tanto, en este texto se aborda un análisis del Sindicato Popular de vendedores ambulantes o 'sindicatos de manteros' desde el enfoque teórico de la movilización de recursos para examinar las características organizativas de este colectivo, sus estrategias de reivindicación y los recursos para la participación de sus miembros en la acción colectiva con la finalidad de intervenir en los procesos urbanos que definen los límites para el ejercicio de la economía popular.

2. OBJETIVOS

El análisis de los 'sindicatos de manteros' en España persigue examinar los contornos de un tipo de actor muy concreto que se ubica dentro de la economía popular y que provoca dos tipos de efectos: por un lado, la autoidentificación de los 'manteros' como un colectivo que reivindica sus derechos al ejercicio de prácticas relacionadas con la economía popular en el entorno urbano y, por otro lado, el encuadre de los 'manteros' como agentes que intervienen en los procesos de desarrollo de políticas urbanas para la regulación de las actividades incluidas en la economía popular. Por tanto, el primer objetivo de este texto será examinar las dimensiones organizacionales y estructurales del 'sindicato de manteros' desde la perspectiva de la movilización de recursos, a partir del enfoque empleado por Herrera-Gutiérrez y Navarro (2017).

El segundo objetivo de este texto es discutir cómo encaja el modelo organizacional de los 'sindicatos de manteros' en la literatura de los movimientos sociales. Para abordar esta pretensión se han considerado las estrategias de participación descritas por Kriesi (1999), así como las formas de coordinación de la acción colectiva propuestas por Diani (2012). La combinación de ambos modelos permite examinar la tipología en la que podría ubicarse el 'sindicato de manteros' dentro de los colectivos de la economía popular y qué estrategias han empleado para fomentar la acción colectiva.

Por último, y en tercer lugar, se pretende definir el modelo de participación social que promueven los 'sindicatos de manteros' como experiencia asociativa emergente dentro de los límites de la economía popular. El asociacionismo con fines específicos entre los colectivos que operan

en los márgenes de la normalización social constituye casos singulares ante la escasa frecuencia que suponen, debido a la falta de recursos para implementar estrategias de agregación, coordinación e interacción con las autoridades. En términos generales, este tipo de colectivos son altamente dependiente de las administraciones públicas para poder exponer sus necesidades y reivindicar sus derechos como grupos ciudadanos y encuentran pocas oportunidades para introducirse activamente de los mecanismos formales.

3. METODOLOGÍA

El análisis de los actores que promueven la acción colectiva ha sido uno de los asuntos más recurrentemente abordados desde que en la década de los setenta se impulsara la perspectiva de la movilización de recursos (McCarthy y Zald, 1977). Aunque la teoría del incremento repentino de los agravios (Gusfield, 1968) tiende a explicar la aparición de actores como respuesta a la ofensa recibida, desde el punto de vista la movilización de recursos parece más oportuno abordar el surgimiento de nuevos actores colectivos cuando se produce una la alineación a largo plazo de recursos, organizaciones y oportunidades (Tilly, 1978; Jenkins y Perrow, 1977; Oberschall, 1978). Este cambio de perspectiva pone el énfasis en la necesidad de articular respuestas organizadas que sean capaces de canalizar los agravios padecidos. Considerando la necesidad de colectivizar las frustraciones y las necesidades individuales a través de mecanismos que permitan generar consensos entre los agraviados (Klandermans, 1994), la articulación de vínculos supone un elemento fundamental para que la energía producida en los momentos iniciales no termine desapareciendo (Dubet, 2020). De este modo, el análisis de las organizaciones que impulsan la acción colectiva supone, en buena medida, abordar los recursos organizativos disponibles y el punto de inicial de la participación social de un colectivo.

Para abordar el análisis organizacional de los 'sindicatos de manteros' se ha utilizado un metodología de triangulación (Ayoub et al., 2014) abarcando, concretamente, tres tipos de fuentes de información: en primer lugar, los distintos sitios en Internet relacionados con 'sindicatos de

manteros', especialmente, de Madrid y Barcelona; en segundo lugar, la información relacionada con este fenómeno en los medios de comunicación, la cual ha sido obtenida a través de la aplicación MyNews, realizando una búsqueda en un total de treinta y cinco medios de información a nivel nacional, abarcando desde el dos mil hasta la actualidad. El resultado ha sido el análisis de setenta y cinco informaciones relacionadas con el fenómeno examinado. Por último, una aproximación a la literatura académica existente sobre este fenómeno, realizando una búsqueda a través de Dialnet, obteniendo cuatro resultados que describen los 'sindicatos de manteros' en España.

Los resultados de los diferentes análisis se ajustan a la matriz propuesta por Herrera-Gutiérrez y Navarro (2017), donde se combinan las dimensiones descriptoras de los diferentes actores que protagonizan la acción colectiva (Rucht, 1999; Martí i Puig, 2002). En ella se plantean tres cuestiones: 1) cómo son los rasgos estructurales de los 'sindicatos de manteros', 2) cuáles son los principales recursos empleados para la acción colectiva y si se impulsa la participación de sus miembros y 3) cuáles son las principales estrategias de incentivos. La combinación de estos factores ha dado lugar a la descripción de tres actores que suelen clasificarse como movimientos de base, grupos de interés y partidos políticos. Sin embargo, no dejan de ser tipos ideales con tendencias acusadas hacia unas formas concretas de organización, recursos y estrategias, pudiendo aparecer otros modelos híbridos donde los movimientos de base de fusionan con asociaciones formales para provocar movilizaciones masivas en favor de la demanda de determinados objetivos de interés general, o los partidos-movimiento (Kitschelt, 2006), como las candidaturas municipalistas (Lobera, 2015; Martín, 2015; Calvo y Álvarez, 2015; Subirats, 2015).

FIGURA 1. *Dimensiones de los actores de la acción colectiva*

Dimensiones		*Movimiento de base*	*Grupo de interés*	*Partido político*
Rasgos estructurales		Organización reticular. No hay afiliaciones formales a la red.	Organización formal piramidal.	Organización formal piramidal.
Recursos	Principal recurso	Bases sociales.	Acceso a centros de decisión. Posiciones estratégicas.	Apoyos electorales.
	Participación de los miembros.	Directa.	No directa.	Esporádica.
Estrategia	Hacia el interior: sistemas de incentivos.	Afectivos- Normativos.	Utilitarios.	Normativos. Utilitarios.
	Hacia el exterior: repertorios de acción.	Protestas.	*Lobby*-Protesta.	Ocupación de cargos públicos.

Fuente: Herrera-Gutiérrez y Navarro (2017)

4. RESULTADOS

Desde una perspectiva propia del enfoque organizacional para analizar los 'sindicatos de manteros', el objetivo se pone en abordar las relaciones existentes entre formas de organización y de acción, considerando especial énfasis en que determinadas formas de organización inducen a formas de acción concretas. En base a esta consideración, diversos autores han planteado un esquema de clasificación de organizaciones de la sociedad civil en relación a los rasgos estructurales, los recursos para implicar la participación de sus posibles miembros y la estrategias de acción.

Si se analizan los 'sindicatos de manteros' a la luz de la Figura 1, lo fundamental sería señalar las tensiones existentes en la peculiaridad de este colectivo. Con respecto a los rasgos estructurales, a pesar de usar la denominación 'sindicato', no es posible disociar su carácter reticular, carente de afiliaciones en la estructura de red y totalmente alejado de la estructura piramidal propio de las organizaciones formales. Es decir, se trata de una forma híbrida entre los grupos de interés, propio de los sindicatos formales según la legislación, y las organizaciones o colectivos de base. Estas formas híbridas estuvieron presentes también en el Movimiento Indignado, con el desarrollo de las 'mareas ciudadanas' (Sánchez, 2013) donde se organizaban temáticamente según la tipología de las reivindicaciones en estructuras de red, convergiendo en ellas sindicatos

formales y organizaciones de base. En el caso de los 'sindicatos de manteros', podría definirse en cuanto a sus rasgos estructurales como una organización de base, en forma reticular y sin afiliaciones formales aunque sus objetivos puedan ser los propios de un grupo de interés.

En relación a los recursos, los 'sindicatos de manteros' apelan como principal recurso hacia sus bases sociales, interpelando a sus pares en similares circunstancias de descarte a tomar partido en la defensa de sus derechos. Esta circunstancias va a propiciar una lógica de acción preferentemente expresiva, donde el desarrollo de la identificación de los miembros con el colectivo va a ser fundamental para la vertebración de la acción colectiva. Sin embargo, como unidad reivindicativa ante las autoridades públicas, entre sus recursos también se encuentra el acceso a los centros de decisión -fundamentalmente, autoridades públicas de carácter municipal o regional- a través de la estructura de oportunidades de políticas mediante los mecanismos de acceso y apertura. Es decir, los 'sindicatos de manteros' disponen de recursos directos a través de la participación de sus miembros aunque también disponen de recursos indirectos a través de estrategias de lobby, donde no se apela a la participación de sus miembros de manera directa.

Por último, en relación a las estrategias, los 'sindicatos de manteros' apelan a un sistema de incentivos afectivos, en absoluto normativos, para mantener la unidad y la coherencia interna. Su posición como marginados sociales, su condición de migrantes, mayoritariamente, y su posición de exclusión en el mercado económico constituyen rasgos lo suficientemente sólidos para estrechar lazos de unidad y fomentar un identidad que les permita interpelar como grupo hacia las autoridades públicas. Sin embargo, el sentido utilitarista propio de los grupos de interés tampoco está ausente en la unidad interna y en el sistema de incentivos. En definitiva, los 'manteros' buscan ser reconocidos por las autoridades públicas y que se le reconozca su derecho a la ciudad a través de la regulación de la venta ambulante en las mismas condiciones que a otros colectivos de la economía local. Asimismo, en relación hacia las estrategias de acción, los 'sindicatos de manteros' van a materializar la protesta en raras ocasiones por diferentes razones entre las que destaca la ausencia de legitimación por parte de la opinión pública y, por tanto, sus

reivindicaciones no serían tomadas en consideración, en un alarde sobre el monopolio de moral (Mathieu, 2005). Sin embargo, sí que van a emplear acciones de lobby como recurso de protesta, en ocasiones hostigando a las autoridades encargadas de regular su actividad.

Los 'sindicatos de manteros' van a resultar, por tanto, organizaciones sociales singulares que se mueven entre los movimientos de base y los grupos de interés, con estructuras más informales, que tienen como principal recursos a sus miembros aunque la participación directa en la acción colectiva pueda verse limitada, así como el fomento de una intensa autoidentificación a partir de su condición de descartados por la sociedad para aquilatar la identidad que los reúne, y empleando, al mismo tiempo, estrategias que les permita acceder a los centros de decisión según la apertura y el acceso de las oportunidades políticas, implementando un sistema de incentivos basado en la utilidad de sus acciones para asegurar la viabilidad de su actividad económica y empleando, fundamentalmente, acciones de lobby frente a las protestas como estrategias de acción.

Esta posición ambigua de los 'sindicatos de manteros' invita a la discusión sobre la naturaleza de estos colectivos que parece no alcanzar el rango de movimientos de base, a pesar de promover una fuerte identificación entre sus miembros hacia el propio colectivo, pero que tampoco puedan ser etiquetados como organizaciones formales o de interés al no disponer de los elementos necesarios para poder ser analizados en estos términos. Asimismo, su baja tendencia a la dramatización de la contienda política invita a pensar que los 'sindicatos de manteros' tampoco promueven una modalidad participativa tendente al conflicto, lo que los aleja del paradigma de los movimientos sociales.

Para analizar adecuadamente a los 'sindicatos de manteros' no solo basta con observar las dimensiones correspondientes a los tipos ideales de actores que promueven la participación social sino que es necesario articular estrategias analíticas que permitan observar otras dimensiones que faciliten su catalogación. Igualmente, resulta de especial interés el hecho de que cada actor involucrado a la promoción de la participación social impulsa estrategias participativas distintivas, las cuales vienen determinadas por la organización de los actores y sus estrategias de acción.

5. DISCUSIÓN

Presentado el análisis anterior, queda la duda o la tentación de pensar si los 'sindicatos de manteros' son movimientos sociales o grupos de presión. Para abordar esta discusión resulta de interés considerar las propuestas de Kriesi (1999) y Diani (2012) que permiten analizar organizacionales implicadas en los movimientos sociales y las formas de coordinación de la acción colectiva, respectivamente, a partir de la consideración de cuatro variables: la participación de los miembros del colectivo, la orientación de sus actividades, la densidad de las redes de acción y la apertura de los límites de acción.

Considerando las dos primeras dimensiones, los 'sindicatos de manteros' cuentan con la participación directa de sus miembros aunque se orientan hacia dos direcciones: por un lado, hacia sus bases, provocando una lógica altamente expresiva que persigue conformar una identidad sólida entre quienes se ven interpelados por los asuntos de la economía popular; por otro lado, hacia las autoridades, en reivindicación de unas condiciones de dignidad que les permita acceder al derecho a la ciudad en plenitud para el desarrollo de su actividad económica. Esto determina claramente que los 'sindicatos de manteros' pueden ser observados como actores de movilización política o como actores de autoayuda. La consideración de los 'manteros' como un movimiento social tiene un difícil encaje si se considera que no estarían conformando un conjunto organizado con la finalidad de promover el cambio social a través de estrategias de conflictividad aunque la actividad que llevan a cabo sí que introduzca modificaciones sobre el paradigma socioeconómico en el que se insertan. La finalidad de los 'manteros' no es producir cambios en el sistema económico, político y social sino ejercer una actividad laboral desde la práctica de la economía popular, social y solidaria. A este respecto, se introduciría igualmente en el debate sobre la cuestión lo que Zubero (2015) estaría identificando como acciones de innovación social, es decir, estrategias de carácter contrahegemónico que constituyen experiencias de transformación. Sin embargo, por la condición de las personas que las impulsan, ausentes de conciencia sobre dicha transformación, resultaría peregrino considerar que el fin último de los 'manteros' sería subvertir el sistema.

Es decir, parece razonable considerar que los 'manteros' y sus sindicatos, a través de sus actividades están impulsando acciones de innovación social que implican un actitud 'rebelde' frente al sistema y, por tanto, contrahegemónica, que a largo plazo pudiera dar lugar a fenómenos de cambio social. Sin embargo, las actividades de los 'manteros' y sus sindicatos no tienen por objetivo inmediato este cambio social ni forma parte de su identidad como colectivo, sino que ponen el foco en el reconocimiento de su derecho a la ciudad, como demanda más inmediata, la aceptación de su condición como pobres, excluidos, migrantes en su mayoría que buscan la subsistencia en los márgenes de la formalidad y a través de la economía popular, social y solidaria.

Esta doble realidad de un corto plazo consciente y un largo plazo inconsciente dota a los 'sindicatos de manteros' de la peculiaridad de no ser considerados como un movimiento social, a priori, sino como un grupo de autoayuda ubicado en la sociedad civil que busca satisfacer sus propias necesidades. Sin embargo, sus formas de acción en el mercado de la economía popular, social y solidaria impulsan lenta y paulatinamente una transformación social a largo plazo mediante prácticas contrahegemónicas ubicadas en los márgenes de lo normativamente aceptado.

Considerando la densidad de la red y la apertura para las formas de coordinación, se observa que los 'sindicatos de manteros' constituirían una modalidad muy similar a la de una organización específica, con poca tendencia la dramatización de la contienda política y a coaligarse con otros actores para la movilización. Desde modo, los 'sindicatos de manteros' se agrupan una red poco densa de actores y activistas, así como presentan unos límites muy formales a pesar de mantener una organización horizontal.

En última instancia, la mera existencia de los 'sindicatos de manteros' supone un reto con respecto a los modelos de ecología participativa a nivel local (Navarro, 2011). Frente a la idea de que los 'sindicatos de manteros', por encontrarse fundamentalmente en entornos urbanos de grandes dimensiones tendrían una tendencia al conflicto social, lo que aparece es que se agrupan en organizaciones que con un alto interés en fomentar una identidad definida con gran capacidad para defender los

intereses de aquellas personas que ejercen su actividad laboral dentro de los límites de la economía popular. A este respecto, los 'sindicatos de manteros' supondrían colectivos adecuadamente representativos del modelo de comunidades urbanas dentro del activismo comunitario (Navarro, 2011): grupos con una fuerte homogeneidad que promueven sistemas subculturales en los entornos urbanos y con escasa tendencia a la conflictividad. Este modelo participativo estaría promoviendo prácticas relacionadas con la colaboración asociativa, el contacto político-administrativo o la ayuda solidaria, desarrollando una tendencia al conflicto media baja.

6. CONCLUSIONES

Los 'sindicatos de manteros' constituyen una realidad sociopolítica en España que debe ser tenida en cuenta, en primer lugar, como un fenómeno producido en la defensa de los intereses propios de un colectivo que, por sus características, sufre condiciones de descarte y, en segundo lugar, como una irrupción de la economía popular, social y solidaria en choque con las autoridades públicas y lo que normativamente es aceptado. La mera existencia de los 'sindicatos de manteros', lo que representan en sí mismo, la presencialidad con la que dotan a un colectivo ubicado en los márgenes de la sociedad y la propuesta que introducen para considerar a la economía popular, social y solidaria como aceptable, evidencia una tensión que debe ser asumida y analizada pausadamente. La existencia de los 'sindicatos de manteros' supone, al mismo tiempo, el surgimiento de formas organizadas en los márgenes de la sociedad; el impulso y la defensa de prácticas contrahegemónicas que retan al sistema con formas innovadoras para la producción de sentido; y la promoción de una ecología participativa de activismo comunitario donde la conflictividad es baja y se promueven formas asociativas y contacto político-administrativo, lo que redunda positivamente en los procesos de normalización de la economía popular.

En este documento se ha abordado un análisis organizativo a través de los rasgos estructurales, los recursos y las estrategias de acción para aproximarnos al hecho de si los 'sindicatos de manteros' pueden ser

considerados organizaciones de movimientos sociales o si, por el contrario, son grupos de interés que apunten a hacia organizaciones con un mayor grado de formalización. Ciertamente, a la luz del análisis realizado, los 'sindicatos de manteros' no deberían ser considerados como organizaciones de movimientos sociales, entre otras razones fundamentales, porque la tendencia a la dramatización de la contienda política mediante protesta es prácticamente inexistente frente a las acciones de lobby que con frecuencia se impulsan. Sin embargo, sus formas de organización informal, con tendencia horizontal y la apelación mayoritaria hacia la identidad como incentivo, implicando la acción directa de sus miembros, hacen que la etiqueta 'sindicato' únicamente exprese el deseo de reconocimiento de la existencia de este colectivo social como una realidad sociopolítica concreta.

Asimismo, el análisis de los 'sindicatos de manteros' desde la perspectiva de las tipologías de actores vinculados a la movilización social y las estrategias para la coordinación de la acción colectiva apuntan a que este tipo de colectivos representan organizaciones que actúan en redes poco densas y con unos límites para la participación muy marcadas, propiciando una orientación hacia las bases de la misma forma que interactúan con las autoridades. Estas características hacen que los 'sindicatos de manteros' sean más propiamente reconocidos como organizaciones o colectivos de autoayuda que buscan el desarrollo de una fuerte identidad, así como el posicionamiento de sus reivindicaciones en la agenda pública a través del reconocimiento social. Los 'sindicatos de manteros', a través de su forma de organización específica, promueven un modelo de ecología participativa comunitaria, más orientada hacia el asociacionismo y la ayuda solidaria que a la dramatización de la contienda política, lo que hace que encaje adecuadamente en los análisis realizados.

Para el debate queda, sin embargo, si la actividad de los 'sindicatos de manteros' constituyen una apelación al cambio social o, si por el contrario, solo buscan ser visibilizados antes la sociedad y que su actividad económica, como parte de lo popular, sea normativamente aceptada. La literatura entiende las actividades de la economía popular, social y solidaria como prácticas contrahegemónicas que deben ser tenidas en cuenta como iniciativas innovadoras que impulsan lentamente el cambio social.

Sin embargo, cabe la duda fundada de si entre los objetivos de los 'manteros' se encuentra la transformación de la sociedad o si, sencillamente, solo buscan su propio reconocimiento como personas que actualmente resultan invisibles ante la sociedad y las autoridades públicas, así como la autorización oportuna para continuar ejerciendo su actividad económica de carácter popular, social y solidario.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este texto ha sido financiado por la Unión Europea "NextGenerationEU", por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y por el Ministerio de Universidades, en el marco de las ayudas Margarita Salas para la Recualificación del sistema universitario español 2021-2023 convocadas por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

8. REFERENCIAS

Ayoub, P.M., Wallace, S.J. y Zepeda-Millán, C. (2014). Triangulation in Social Movement Research. En D. Della Porta (ed.), Methodological Practices in Social Movement Research (pp.67-96). Oxford.

Calvo, K. y Álvarez I. (2015), Limitaciones y exclusiones en la institucionalización de la indignación: del 15-M a Podemos. Revista Española de Sociología, 24, 115-122.

Diani, M. (1992). The Concept of Social Movement. The Sociological Review, 40 (1), 1-25.

Diani, M. 2012. "Modes of Coordination of Collective Action: What Actors in Policy Making?". En M. Scotti y B. Vedres (eds.), Networks in Social Policy Problems (pp. 101-123). Cambridge University Press.

Dubet, F. (2020). La época de las pasiones tristes: de cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor. Siglo XXI Editores.

Gil, E. y Balinhas, D. (2021). Hacer frente a la exclusión social. Estrategias discursivas de resistencia del colectivo mantero en Barcelona. Estudios del Discurso 7. 2(2021): 46-7.

Gusfield, J. (1968). The Study of Social Movements. En Encyclopedia of the Social Sciences (pp.445-452). Macmillan.

Herrera-Gutiérrez, M.R., Navarro, C.J. (2017). Los libretos de la protesta: un modelo para el estudio de la contienda política (Argentina, 1998-2005). Perfiles Latinoamericanos, 25(50), 247-278.

Jenkins, J.C. y Perrow, C. (1977). Insurgency of the Powerless. American Sociological Review, 42, 249-268.

Kitschelt, H. (2006). Movement Parties. En R. Katz, W. Crotty (Eds.), Handbook of Party Politics (pp.278-290). Sage.

Klandermans, B. (1994). La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos. En J. Gusfield, E. Larala (Eds.), Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad (pp. 183-220). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Kriesi, H. (1999). La estructura organizacional de los nuevos movimientos sociales en su contexto político. En J. McCarthy, D. McAdam y M. Zald (Eds.), Movimientos Sociales: perspectiva comparada (pp.221-265). Istmo.

Lobera, J. (2015). De movimientos a partidos. La cristalización electoral de la protesta. Revista Española de Sociología, 24, 97-105.

Martí i Puig, S., y Gomá, R. (2002). Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas. Icaria.

Martín, I. (2015). Podemos y otros modelos de partido-movimiento. Revista Española de Sociología, 24, 107-114.

Mathieu, L. (2005). Repères pour une sociologie des croisades morales. Déviance et Société, 29, 3-12.

McCarthy, J.D., Zald, M. (1977). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. The American Journal of Sociology, 82, 1212-1241.

Navarro, C.J. (2011). Comunidades locales y participación política en España. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Oberschall, A. (1978). Theories of Social Conflict. Annual Review of Sociology, 4, 291-315.

Sánchez, J.L. (2013). Las diez mareas del cambio: claves para entender las nuevas movilizaciones sociales. Roca Editorial.

Rucht, D. (1988). Themes Logics, and Arenas of Social Movements: a structural approach. In B. Klandermans, H. Kriesi, y S. Tarrow (Eds.), From Structure to Action: Comparing Social Movement Research Across Cultures International Social Movement Research (pp. 305-329). JAI Press.

Rucht, D. (1999). El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional entre movimientos. En J. McCarthy, D. McAdam y M. Zald (Eds.), Movimientos Sociales: perspectiva comparada (pp. 262-287). Istmo.

Subirats, J. (2015). Todo se mueve. Acción colectiva, acción conectiva. Movimientos, partidos e instituciones. Revista Española de Sociología, 24, 123-131.

Tilly, Ch. (1978). From Mobilization to Revolution. Prentice Hall.

Zubero, I. (2015). "Innovación social: una propuesta para pensar las prácticas sociales en clave de transformación" en Subirats, J. y García, A. (ed), Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades. Icaria, Barcelona.

CULTURA EMOCIONAL Y REIVINDICACIONES POLÍTICAS IDENTITARIAS

ALEJANDRO NÉSTOR GARCÍA MARTÍNEZ
Universidad de Navarra

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años han proliferado movimientos sociales y reivindicaciones políticas identitarias, como el *MeToo*, *BlacksLivesMatter*, o multitud de otras acciones reivindicativas que se han venido a englobar bajo la etiqueta de "cancelación" o cultura de la cancelación (*Cancel Culture*).

En el plano más directamente vinculado a la práctica política, esta tendencia se ha manifestado en una creciente presencia de propuestas populistas que van alcanzando mayores espacios electorales e institucionales. Y aunque las reivindicaciones políticas, también las que tienen fundamentos identitarios, han sido una constante histórica, estas manifestaciones actuales presentan algunos rasgos distintivos y particularidades, íntimamente conectados con las consecuencias de los procesos de modernización y la cultura emocional que predomina en la sociedad contemporánea.

En efecto, para una comprensión profunda de la proliferación de movimientos identitarios en los últimos años, a veces formalizados como partidos políticos, es preciso considerar el contexto sociocultural específico que posibilita esta eclosión revindicativa. Estas tendencias socioculturales, quizá paradigmáticamente resumidas en "los malestares de la modernidad" que describe Taylor (Taylor, 1991), apuntan a la consolidación de un régimen emocional contemporáneo. Este específico régimen emocional, identificado como "cultura emocional contemporánea" por Eva Illouz (Illouz, 2008), también genera consecuencias relevantes en la esfera pública. Los retos de las democracias liberales contemporáneas

ante los populismos y otras formas de reivindicación identitaria en ella florecientes se comprenden mejor desde estas claves diagnósticas.

2. OBJETIVOS

Este artículo pretende aportar algunas ideas que nos permitan comprender con mayor precisión y profundidad las peculiaridades que presentan los movientos políticos reivindicativos que han proliferado en los últimos años y décadas, y que se han venido a agrupar bajo la etiqueta de "cultura de la cancelación".

Se defenderá que estos fenómenos de reinvindicación identitaria tienen algunas singularidades con respecto a movimientos reivindicativos anteriores, y que se relacionan estrechamente con las consecuencias de los procesos de modernización y tendencias socioculturales que han atravesado las sociedades contemporáneas.

Para recorrer esta argumentación, el texto se divide en tres partes o bloques argumentales. En la primera parte, se ofrecerá una preliminar aproximación a algunas de las características específicas o peculiaridades que podemos observar en muchos de estos fenómenos o movimientos de cancelación y reivindicación identitaria.

Para justificar adecuadamente tales singularidades o especificidades, se ofrecerá en la segunda parte una somera descripción, desde una perspectiva sociológica, de la secuencia histórica que puede rastrearse en las reivindicaciones políticas, en donde podrán comprobarse los elementos novedosos que introducen las nuevas formas de reivindicación identitaria en nuestros días.

Finalmente, en el tercer y último bloque argumentativo se ofrece una síntesis de las consecuencias de los procesos de modernización que se conectan con esta forma contemporánea de reivindicación política relativamente singular, y que nos permite comprender mejor su naturaleza y manifestación específica en la sociedad actual. Esta discusión final permitirá poner en conexión esa cultura emocional contemporánea con las condiciones socioculturales de la llamada tardomodernidad, para concluir que la mayoría de los casos más representativos de la cultura

de la cancelación y de los movimientos populistas en los últimos tiempos tienen sus raíces y explicación en esas transformaciones socioculturales complejas.

3. SINGULARIDADES DE LAS REIVINDICACIONES POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS

Abundantes movimientos identitarios, y su cristalización en agendas o partidos políticos de corte populista, han proliferado en los últimos años. La tesis que se sostiene en este artículo es que lo hacen como consecuencia de dilatados procesos de transformación histórica y cultural, que favorecen su eclosión en las sociedades actuales. Son, por así decirlo, hijos de su tiempo.

En relación con la forma cristalizada como partidos o formaciones políticas de estas reivindicaciones políticas identitarias, últimamente muchas de ellas han adoptado posiciones de corte populista. Pero su caracterización como movimientos o partidos políticos de una "ideología delgada", que divide con cierta simpleza a la sociedad en dos campos homogéneos y antagonistas, "la gente" o "el pueblo" frente a "la élite corrupta" (Mudde & Kaltwasser, 2017), resulta insuficiente para comprender los mecanismos que articulan su discurso y la práctica política que desarrollan.

Además de este componente, que siempre contará como apelación emocional que polariza voluntades en torno a ejes identitarios, hay otros rasgos del populismo como estilo de acción política que también deben ser considerados (González & García Martínez, 2022). Por lo general, los partidos populistas han recibido atención creciente desde las ciencias sociales en los últimos años (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2017), y suelen caracterizarse por son antipluralistas y moralistas (Müller, 2016), de manera que sólo los que coinciden con sus postulados son miembros "auténticos" del "pueblo", que únicamente ellos representan en verdad. Tratan además en este sentido de establecer una relación de representación directa con esa colectividad auténtica (Canovan, 1984; Gellner & Ionescu, 1969). Son los líderes populistas los que vehiculizan, o al menos se presentan a sí mismos de tal manera, como una inmediatez o

conexión directa entre representantes y representados, en una presupuesta "representación directa" del pueblo, de la que se erigen como autorizados y únicos intérpretes. Además, debido a esa ideología delgada y relativamente simplificada (Elchardus & Spruyt, 2016; Gellner et al., 1969) tienden a tratar con identica simpleza los desafíos y problemas políticos, así como sus soluciones. Tienden a ejercer un colectivismo identitario (la misma contraposición entre bloques de "pueblo" y "elite") en el que un muchos puedan recuperar ese sentimiento de pertenencia perdido. Colectivizan identitariamente (el "pueblo" en términos de identidad política) y mantienen una relación directa con esa colectividad auténtica. Postulan una inmediatez o conexión directa entre representantes y representados, en una presupuesta "representación directa" (Berezin, 2009; Fukuyama, 2018; Grattan, 2016; Wodak, 2015). Además, todo esto se lleva a cabo desde una "performance" específica, un uso de técnicas de comunicación y marketing que se utilizan hábilmente para crear relaciones políticas (Moffitt, 2016; Moffitt & Tormey, 2014).

Más allá de estos partidos políticos de corte populista, que como hemos esbozado presentan algunos signos distintivos que han llamado la atención y están siendo objeto de análisis en los últimos tiempos, también existen otras formas más difusas de reivindicaciones políticas identitarias. Son movimientos sociales como el *MeToo*, más recientemente el *Black Lives Matter*, o todos esos fenómenos de *cancelación* que vemos habitualmente reflejados y comentados en los distintos espacios de opinión pública a nivel global (Ng, 2022). Todos estos movimientos, menos institucionalizados que los partidos populistas y más variables en intensidad y objetivos, presentan también, no obstante, algunos rasgos semejantes o idénticos entre sí que los diferencia de otras instancias o movimientos reivindicativos de épocas anteriores (Campbell & Manning, 2014).

Una primera característica que comparten todos estos movimientos es la fuerte carga emocional desde la que se desarrollan. Existe en todos ellos una fuerte una sensibilidad emocional que se transmite incluso en forma de cierto victimismo. Un grupo o colectivo se presenta como víctima, acosado, perseguido, dominado por parte de otra colectividad. Se puede apreciar también que otra pauta común entre todos estos grupos es una

cierta pretensión de protección y cuidado. Es decir, hay una serie de reivindicaciones, que se realizan en el espacio público pretendiendo una gran resonancia mediática, con la finalidad de que las instancias competentes intervengan para solucionar ese conflicto, ese agravio, esa dificultad que como colectivo dicen padecer en su identidad o sus derechos.

Además de esta victimización de un colectivo que pretende que se le restituya en su honor a través del adecuado reconocimiento de sus pretensiones por parte de las autoridades competentes (Campbell & Manning, 2018), hay otros dos rasgos interesantes en los que convergen todos estos movimientos. El primero es que generalmente la argumentación, la discusión sobre sus reivindicaciones resulta más afectiva que racional. Esto se manifiesta en que a menudo estos grupos movilizados en torno a algún tipo de reivindicación política o identitaria piden, de manera preferente, compasión antes que comprensión. No aspiran tanto a que sus interlocutores puedan comprender lo que piden, como que se atiendan sus peticiones porque están sufriendo de alguna forma. Exigen principalmente compasión, como personas sufrientes ante una situación que origina ese sufrimiento, y convencidos de que ese daño o sufrimiento puede evitarse si se produce la oportuna intervención de la autoridad correspondiente. Finalmente, el último rasgo común es que tratan de fundamentar su reivindicación en cierta forma de identidad colectiva o personal que se está viendo dañada en esa espera pública Precisamente por esto se presentan como víctimas que requieren la atención de las instancias competentes, solicitando una imposición, represión o intervención en la esfera pública para evitar las situaciones que están causando ese daño y sufrimiento a su identidad o proyecto personal de vida.

Por resumir, en la observación de todos estos movimientos y fenómenos sociales de los últimos tiempos, podemos ver estas cuatro características bastante convergentes en la mayoría de ellos:

a. Una fuerte sensibilidad emocional, que a menudo recurre a cierta forma de victimización.

b. Una pretensión de protección y cuidado por parte de las autoridades competentes que pueda evitar ese daño emocional o sufrimiento de la identidad vulnerada.

c. Una apelación a elementos emocionales antes que a una discusión racional: petición de compasión antes que, de comprensión o argumentación, que resulta secundaria.

d. Finalmente, una fundamentación identitaria desde la que se exije la corrección (con medidas coercitivas si fueran necesarias) para evitar que la conducta de terceros o la situación que causa ese daño emocional y sufrimiento se siga produciendo.

Es en el conjunto de estas cuatro características en las que podemos hacer converger todos estos fenómenos y movimientos que proliferan en los últimos años, aunque adopten formas bien distintas. Para intentar comprender mejor esta creciente presencia de movimientos identitarios y de reivindicación política, con las características descritas, conviene en primer lugar preguntarse hasta qué punto son novedosos o aportan algo genuino con respecto a épocas anteriores. Para ello, en el siguiente epígrafe vamos a repasar sucintamente los grandes hitos que han atravesado como proceso histórico las reivindicaciones políticas, para situar adecuadamente los nuevos movimientos identitarios en esa secuencia histórica.

4. DESARROLLO HISTÓRICO DE LAS REIVINDICACIONES POLÍTICAS

Las reivindicaciones políticas han seguido un proceso histórico que atraviesa una serie de etapas o pasos en los que se han alcanzado algunos hitos. El primero de estos hitos o logros de las reivindicaciones políticas consiste en que el sujeto (ya sea individual o colectivo) pase a ser reconocido y tratado como *sujeto político*. Es decir, la primera reivindicación en el espacio político es que un colectivo o persona sea actor político de pleno derecho. Es en definitiva el reconocimiento de la propia condición humana de la dignidad moral universal que nos une como humanos a todos. Esa universalidad de reconocimiento de mi condición como sujeto político es el primer paso, la piedra angular sobre la que se construye todo el resto de reivindicaciones políticas a lo largo de la historia (McGowan, 2020). Porque no debemos olvidar que ha habido momentos en los que no siempre todos los colectivos han gozado de esta mínima

condición de sujetos políticos: ha habido históricamente ciertas razas o colectividades que, en distintos contextos políticos, no han sido considerados plenamente humanos, no había un reconocimiento universal de su dignidad moral como parte de una comunidad política global.

Una vez dado esto por descontado y adquirida esa condición de sujeto político, el siguiente hito en las reivindicaciones políticas en su desarrollo histórico es el de la búsqueda de la igualdad de derechos, la *isonomía*, la igualdad ante la ley. Esto se ha traducido en muchos movimientos o reivindicaciones a lo largo de la historia en la que se han exigido derechos civiles iguales y justos para todos aquellos que eran ya considerados como humanos, como sujetos políticos (Nicholson, 2008). Así, movimientos de hace tiempo como los que propusieron el sufragio universal, o el derecho de las mujeres para ciertas cosas que antes les estaban prohibidas, han estado encaminados a lograr esta igualdad de derechos civiles iguales y justos para todos, la isonomía.

En una tercera fase del desarrollo histórico de las reivindicaciones políticas, una vez lograda la condición plena de sujetos políticos y la isonomía, el siguiente hito ha sido la consecución del *reconocimiento* en la esfera pública respecto de la valía de mi identidad, ya sea colectiva o como proyecto individual de vida. Esto logro se fundamenta en la argumentación de que nuestra identidad es dialógica, es decir, depende también de cómo los demás nos tratan y nos consideran. Como ha expuesto magistralmente, entre otros, Charles Taylor, yo no puedo desarrollarme plenamente si no obtengo el reconocimiento de los demás (Taylor, 1989). Se entiende así que el no reconocimiento, la ausencia del acto interindividual de reconocer la valía del otro, su particular proyecto de vida y su identidad es una forma de opresión.

Por tanto, no basta con tener la condición de sujeto político y lograr la igualdad de derechos frente a otros, sino que además resulta necesario para el desarrollo pleno de la propia identidad subjetiva un reconocimiento por parte de los demás en la esfera pública de mis opciones vitales. Una cristalización de esta exigencia de reconocimiento, que se considera esencial para la propia identidad, es la creciente presencia e incluso celebración en la esfera pública de "el día de…" por parte de muy diversas colectividades. Esa celebración del orgullo de cierta forma de identidad

personal y colectiva es el ejemplo más cercano de la relevancia creciente de esta exigencia de reconocimiento, que no se contenta con la universalidad de la condición de sujeto político y la igualdad ante la ley. Manifiesta esa explícita búsqueda en el espacio común de que se produzca un reconocimiento de la propia identidad o proyecto de vida como igualmente valioso que el que mantienen otras colectividades o identidades.

Pero todavía hay un paso más y último. Además de la universalización del sujeto político, además de la igualdad de derechos, y además de la exigencia y consecución del reconocimiento en la esfera pública de la valía personal o colectiva de mi identidad o proyecto de vida, el último hito, más reciente, en el desarrollo histórico de las reivindicaciones políticas consiste en la exigencia de una forma de "reconocimiento psicologizado". Nos referimos con esto a la petición, relativamente novedosa, de que, además de todo lo anteriormente citado, para el pleno desarrollo de mi proyecto o identidad es necesario que los demás (el espacio público) me *cuiden* emocionalmente. Que se aseguren en el espacio público de que yo me *siento* seguro y que me *siento* reconocido como yo considero que debo ser reconocido. Este "care emocional", este *cuidado emocional* es una especie de exigencia de reconocimiento terapéutico, afectivo, en el que los demás deben comprometerse. De acuerdo con esta extensión de la ética del cuidado (Barnes et al., 2015), los demás, en la esfera pública, deben lograr que mi *yo* se *sienta* conforme con el reconocimiento que hacen de mi identidad.

Aunque la cuestión del reconocimiento ha sido tratada desde hace tiempo (Honneth, 2020), esta forma de *psicologización del reconocimiento*, que va más allá de la exigencia del reconocimiento en la esfera pública en los sentidos antes indicados, ahora exige también que toda forma efectiva de reconocimiento se extienda a mi bienestar emocional. Esto es relativamente novedoso, y está, como mostraremos en el siguiente epígrafe, muy asociado a una serie de transformaciones socioculturales propias de los procesos de modernización que han desembocado en las sociedades actuales, con su peculiar "cultura emocional" que autores como Eva Illouz han caracterizado tan certeramente (Illouz, 2010).

5. LAS CONDICIONES SOCIOCULTURALES DE LAS NUEVAS REIVINDICACIONES IDENTITARIAS

En el repaso de los hitos históricos que han seguido las reivindicaciones políticas ha sido posible mostrar que las actuales reivindicaciones identitarias están plenamente alineadas con la última etapa, la de la psicologización del reconocimiento. Se da por descontado todo lo anterior, la universalidad de nuestra condición de sujetos políticos, la igualdad ante la ley e incluso cierta forma pública de objetivo reconocimiento de identidades y proyectos de vida personales. Pero la característica más novedosa y definitoria de los nuevos movimientos identitarios de nuestros días radica en esa exigencia psicologizada del reconocimiento: la exigencia de un cuidado emocional de manera que no se produzca un daño emocional subjetivo. Esto, asociado a la exigencia de reconocimiento significa que es posible exigir actuaciones y correcciones en la esfera pública hasta el punto en que mi subjetividad y mi estado emocional *se sientan reconocidos*, evitando cualquier tipo de daño o dolor emocional suscitado en el espacio común.

Otra manera de expresar esta transición o este desarrollo histórico es a través de los conceptos de *culturas morales*, es decir, tipos de moralidad en determinados momentos históricos. Esto lo hace de manera bastante resumida Bradley Campbell, distinguiendo las pasadas culturas del honor y de la dignidad hasta alcanzar la cultura del victimismo que caracteriza a las sociedades contemporáneas, en una argumentación convergente con lo aquí señalado (Campbell & Manning, 2014, 2018).

Pero todo este planteamiento nos lleva a la cuestión de bajo qué condiciones socioculturales se favorece esta manera de gestionar y ejercer las reivindicaciones identitarias en nuestros días. Se trata ahora, por tanto, de generar un marco sociológico de comprensión que pueda dar cuenta de la proliferación de estos fenómenos, con los rasgos característicos novedosos que presentan en nuestros días. Para ello, conviene desarrollar dos líneas argumentales: en primer lugar, una descripción de los procesos de transformación sociocultural que se han venido a denominar "procesos de modernización"; en segundo lugar, un esbozo de las consecuencias de esos procesos, y cómo han devenido en ciertos malestares

o crisis de la modernidad que ejercerán, precisamente, como las condiciones habilitantes sobre las que se erige las formas específicas y relativamente novedosas con las que se manifiestan en la actualidad las reivindicaciones identitarias.

5.1. Los procesos de modernización

En lo que se conoce como los procesos de modernización, es posible rastrear convergencias en muchos autores y sociólogos que resaltan dos planos paralelos para comprender los cambios asociados a lo que denominamos "modernización" de las sociedades (García Martínez, 2011). Por un lado, en el plano de la estructura social y el cambio cultural, la tendencia es hacia la diferenciación social. Por otro lado, en el plano de la subjetividad humana (lo que entre otros autores Elias denomina "habitus") la dirección de los cambios es hacia una disciplinarización del yo y un creciente individualismo (Elias et al., 2000).

Ambos planos, el de diferenciación social en el plano de la estructura y el de disciplinarización del *yo* en el plano del *habitus*, se desarrollan en paralelo y de manera sinérgica. Así, mientras en el plano de la estructura se producen transformaciones en la dirección de una creciente monopolización de la violencia, interdependencia funcional, especialización de las tareas, división del trabajo, fragmentación cultural y creciente heterogeneidad, en el plano de la subjetividad humana y las estructuras psíquicas (el *habitus*) las transformaciones observables se dirigen hacia una creciente individualización y una mayor disciplina de la subjetividad humana a la hora de actuar y desenvolverse en la realidad. Así muchos autores pondrán énfasis en la cuestión del progresivo control emocional, de la psicologización de la experiencia, de la creciente conducta mediada y reflexiva que anticipan las cadenas de repercusión de nuestras acciones en relación con los demás. En definitiva, toda una serie de consecuencias asociadas a todo un proceso de individualización que va en paralelo a esos procesos de diferenciación social.

Estas líneas de fuerza que definen los procesos de modernización pueden rastrearse sin duda en los clásicos del pensamiento sociológico, así como en muchos otros análisis más contemporáneos. Por poner sólo algunos ejemplos, toda la argumentación del ilustre sociólogo francés,

Emile Durkheim, como observador privilegiado de la modernidad une ambas líneas de fuerza: sus ideas sobre el tránsito de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica explicita la creciente diferenciación social, división del trabajo, especialización y en definitiva la interdependencia funcional de todos los elementos que conforman la estructura social (E. Durkheim, 1986). A la vez insiste Durkheim en que estas transformaciones se producen en paralelo a los cambios en las estructuras psíquicas de la personalidad de los individuos, y lo relaciona con ese debilitamiento de la conciencia colectiva, de la fragmentación cultural, de una sociedad cada vez más individualizada. Esto supone la emergencia del yo, un *yo* cada vez más individual, un debilitamiento de los vínculos sociales normativos y en definitiva una situación de diversidad cultural que se desarrolla un proceso histórico sinérgico con todos esos cambios en el ámbito estructural (É. Durkheim et al., 2008).

También la obra de Max Weber vincula los aspectos de transformación en el ámbito de la estructura con lo que pasa en el ámbito de las subjetividades humanas (Weber, 2006). Así su análisis de todo el cambio en la transformación de las estructuras que conducen al capitalismo, sus ideas sobre el "desencantamiento del mundo" o su conocida metáfora de la jaula de hierro que crean las estructuras burocráticas y altamente racionalizadas apuntan en esta misma dirección. Además, para Weber esas transformaciones estructurales no pueden explicarse sin tomar en consideración el plano de la subjetividad humana. De hecho, para el sociólogo alemán no es posible comprender la emergencia del capitalismo sin incorporar las intencionalidades subjetivas o la apropiación de las máximas éticas calvinistas, que ejercerán como la más poderosa palanca de expansión de la estructura capitalista (Weber, 1956).

O, por poner un último ejemplo, Georg Simmel sostiene en diversas partes de su obra que la subjetividad individual y el modo en que se relaciona con el mundo atraviesa ese proceso de diferenciación, según el principio de la *economía de fuerzas*. Este proceso supone un progresivo distanciamiento entre el *yo* y la realidad (Simmel, 1890). Esto supone también un creciente control emocional o disciplinarización del yo, que retroalimenta a su vez el proceso de diferenciación social que se produce en el plano estructural (Simmel, 1989).

Sin embargo, como vamos a ver a continuación, estas transformaciones no se han producido sin traer consigo algunos efectos perversos. Estos cambios en el plano estructural hacia una creciente diferenciación social y en el plano del *hábitus* o de las estructuras de la personalidad hacia un individualismo y una creciente disciplina del *yo* han traido consigo lo que se ha venido a denominar la crisis de la modernidad, los "malestar de la modernidad".

5.2. La crisis de la modernidad y sus "malestares"

Los procesos de modernización han desembocado en lo que autores como Charles Taylor han calificado de "malestares de la modernidad" (Taylor, 1991). Tres grandes aspectos de esta crisis de la modernidad, vinculados con las características de la forma que adquieren las reivindicaciones políticas contemporáneas, son:

1. La crisis de la razón instrumental, la desconfianza en la razón.
2. El problema de la identidad.
3. Prevalencia de las emociones: la cultura emocional contemporánea.

La teorización sobre la crisis de la razón moderna se puede apreciar de distintos modos. En muchos casos se manifiesta como un sovacamiento de los valores ilustrados que confiaban en una razón universal como guía para el desarrollo humano y social. La deconstrucción posmoderna de este ideal ilustrado y la desconfianza generalizado de una razón universal se manifiesta de muchas formas en el mundo contemporáneo, ya sea con las crecientes teorías de corte construccionista, teorías críticas del poder o en el rampante relativismo cultural que niega verdades universales y la posibilidad de acuerdos alcanzables racionalmente. Abundantes reflexiones y argumentos sociológicos de los últimos tiempos reflexionan sobre algunas consecuencias de esta crisis y desconfianza en la razón, como los análisis sobre la sociedad del riesgo (Beck, 1992; Beck et al., 1994) o posturas más posmodernas como la cristalizada en el concepto de hiperrealidad de Baudrillard (Baudrillard, 1994), por poner sólo un par de ejemplos conocidos.

En segundo lugar, otra consecuencia relevante de los procesos de modernización y la creciente individualización es la crisis de identidad, tanto subjetiva como colectiva, que atraviesan las personas en la sociedad contemporánea. Como ha resumido MacIntyre, mientras que en sociedad anteriores la identidad se adscribía a una suerte de intersección de posiciones y categorías sociales que eran nítidamente reconocidas por el grupo social, con el advenimiento de la sociedad moderna la subjetividad "ya no tiene ningún contenido social necesario y queda desprovisto de una identidad social necesaria" (MacIntyre, 1984, p. 47). De manera convergente, Charles Taylor concluye que:

> Una sociedad fragmentada es aquella cuyos miembros encuentran cada vez más difícil identificarse con su sociedad política como comunidad. Esta falta de identificación puede reflejar una visión atomista, de acuerdo con la cual las personas acaben considerando a su sociedad en términos puramente instrumentales. Pero también ayuda a arraigar al atomismo, porque la ausencia de una eficaz acción común hace que las personas se vuelvan sobre sí mismas (Taylor, 2015, p. 143).

Parecido diagnóstico propone Claude Dubar, para quien las fuentes de identidad que otorgaban a las personas en épocas anteriores un lugar en la sociedad y, también, una conciencia de sí mismas, hoy parecen haber dejado de ejercer esa tarea o, al menos, no se les reconoce ya como tal (Dubar, 2000). De esta forma, en la sociedad contemporánea se buscan y se experimentan nuevas fuentes de identidad. A la postre, al haberse quebrado esos espacios sociales bien definidos, la definición de la identidad acaba por convertirse en una tarea de búsqueda personal (Taylor, 1992).

Esta crisis de identidad, o más bien la identidad devenida problema subjetivo y social, se manifiesta en el plano social de muchas maneras. Los análisis, por poner sólo un par de ejemplos, de Bauman con su conocido concepto de identidad y sociedad líquidas (Bauman, 2001; Bauman & Bauman, 2011), o de Lipovetsky con su estudio sobre la era del vacío (Lipovetsky, 2015), apuntan de manera directa a estas cuestiones desde una mirada sociológica.

Finalmente, una tercera consecuencia de las transformaciones de la modernidad, asociada a las dos anteriores, es la emergencia de un nuevo estilo emocional contemporáneo. La necesidad de hacer el mundo más

manejable y cercano (ante la ausencia de la directriz de la razón universal) y de resolver los problemas de identidad hace que la subjetividad humana privilegie las instancias inmediatas de reconocimiento que constituyen las emociones. Esta inmediatez característica de las emociones favorece que se tornen prevalentes en el espacio social y como "recurso" subjetivo. Así, frente a su papel más secundario en periodos anteriores y como mecanismo de compensación de ese distanciamiento que padece la subjetividad anhelante de una identidad sólida e inmersa en una tecnoestructura omniabarcante, la emoción se impone como directriz de la vida social y personal. En este contexto se refiere Ana Illouz al "estilo emocional" propio de la cultura contemporánea, que impregna toda la vida social, y que ha logrado trasladar el discurso emocional desde la psicología clínica (la terapia) a una multitud de esferas sociales, fundiéndose finalmente en la misma cultura popular (Illouz 2008). De este modo, la cultura emocional contemporánea supone la cristalización de una tendencia sociocultural que trata de recuperar la inmediatez y dar satisfacción a esas pretensiones de la identidad personal incierta que aqueja a las subjetividades contemporáneas. Las emociones se destacan como instancias de inmediatez subjetiva donde es posible verificar aspectos significativos de nuestra experiencia y de nuestras relaciones con el mundo y los demás (Illouz, 2010).

6. CONCLUSIONES

Tanto los movimientos políticos identitarios, que han crecido en su visibilidad y recurrencia de manera notable durante los últimos años, como su manifestación en ciertas formas institucionalidades de partidos políticos de corte populista, presentan algunas características o rasgos específicos. Sus peculiaridades, relativamente novedosas con respecto a épocas anteriores, fundamentan su reivindicación desde un posicionamiento identitario desde el que se exije el reconocimiento de unos derechos y la corrección en el espacio público de ciertas conductas o discursos de terceros. Además, se manifiestan y se ejercen estas reivindicaciones desde una fuerte sensibilidad emocional y una victimización en la que los elementos de argumentación racional son menos relevantes que la petición de compasión y cuidado. Se aspira sobre todo a que la

autoridad competente evite el daño emocional o el sufriento percibido por un sujeto o una colectividad.

Estas características de los movimientos reivindicativos contemporáneos suponen una etapa nueva en los grandes hitos históricos que han seguido las reivindicaciones políticas. Porque, además de la consecución de la universalización de la condición de sujeto político, de la igualdad de derechos y del reconocimiento del espacio público (que son los tres grandes hitos que pueden resumir el proceso histórico seguido por las reivindicaciones políticas), ahora se añade una "psicologización del reconocimiento". Esto es una novedad que supone que el reconocimiento en la esfera pública deja de estar fundando en una realidad objetiva sobre la que cabe alcanzar un consenso racional, y se traslada al sentimiento o experiencia emocional subjetiva. En esta nueva etapa del "care emocional" ya no es tan relevante que el reconocimiento se produzca *de facto* en la esfera pública, como que la persona o colectivo reivindicativo *se sienta* reconocido suficientemente y de la manera deseada.

Para comprender con mayor profundidad esta nueva forma que adoptan las reivindicaciones políticas contemporáneas conviene detenerse en el conjunto de transformaciones que conocemos como "procesos de modernización" y sus consecuencias no intencionadas. En efecto, la modernidad trajo consigo profundos cambios tanto a nivel estructural como en el nivel de la subjetividad o *habitus*. La creciente diferenciación social (interdependencia funcional, fragmentación cultural, especialización…) y la correlativa disciplinarización del *yo* y emergencia de la individualidad en el nivel de las estructuras de la personalidad han desembocado en una crisis o malestares de la modernidad. Entre ellos, el descrédito de la razón instrumental y los problemas para la definición de la identidad personal o colectiva han sido objeto de gran atención por parte de la teoría social en los últimos tiempos. Del mismo modo, junto a estos malestares de la modernidad que caracterizan al ser contemporáneo, ha cristalizado una nueva "cultura emocional" contemporánea que privilegia las emociones y las posiciona como un recurso inmediato que sirve en cierto modo para paliar los malestares ocasionados tanto por la falta de razón universal como por la dificultad para la definición de la identidad.

En definitiva, en este artículo hemos puesto en relación las características de los nuevos movimientos identarios con las consecuencias de los procesos de modernización. Dicho de otro modo: la novedad que aportan las nuevas formas de reivindicación política se comprenden mejor a la luz de las transformaciones socioculturales de la modernidad y la crisis en el ámbito estructural y de la subjetividad humana en las que han desembocado. En consecuencia, estos malestares de la modernidad y la nueva cultura emocional son, precisamente, el contexto habilitante en el que las reivindicaciones identitarias emergen con las peculiaridades que presentan en nuestros días. No tener presente este contexto sociocultural habilitante dificultaría la comprensión fecunda de estos fenómenos y la posibilidad de implementar las medidas adecuadas para canalizar estas reivindicaciones y solucionar los eventuales problemas para la cohesión social que puedan estar propiciando.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación está financiada por el Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra, dentro del proyecto interdisciplinar de investigación *Inmedio* (ref: ICS2020/09).

8. REFERENCIAS

Barnes, M., Brannelly, T., Ward, L., & Ward, N. (Eds.). (2015). Ethics of care: Critical advances in international perspective. Policy Press.

Baudrillard, J. (1994). Simulacra and simulation. University of Michigan Press.

Bauman, Z. (2001). The individualized society. Polity Press.

Bauman, Z., & Bauman, L. (2011). Culture in a liquid modern world. Polity ; In association with the National Audiovisual Institute.

Beck, U. (1992). Risk society: Towards a new modernity. Sage Publications.

Beck, U., Giddens, A., & Lash, S. (1994). Reflexive Modernization. Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order. Polity Press.

Berezin, M. (2009). Illiberal politics in neoliberal times: Culture, security and populism in the new Europe. Cambridge University Press.

Campbell, B., & Manning, J. (2014). Microaggression and Moral Cultures. Comparative Sociology, 13(6), 692-726. https://doi.org/10.1163/15691330-12341332

Campbell, B., & Manning, J. (2018). The Rise of Victimhood Culture. Springer International Publishing. http://link.springer.com/10.1007/978-3-319-70329-9

Canovan, M. (1984). 'People', Politicians and Populism. Government and Opposition, 19(3), 312-327. https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.1984.tb01048.x

Dubar, C. (2000). La crise des identités: L'interprétation d'une mutation. Presses universitaires de France.

Durkheim, E. (1986). De la division du travail social. Presses Universitaires de France.

Durkheim, É., Cosman, C., & Cladis, M. S. (2008). The Elementary Forms of Religious Life. Oxford University Press.

Elchardus, M., & Spruyt, B. (2016). Populism, Persistent Republicanism and Declinism: An Empirical Analysis of Populism as a Thin Ideology. Government and Opposition, 51(1), 111-133. https://doi.org/10.1017/gov.2014.27

Elias, N., Dunning, E., Goudsblom, J., & Mennell, S. (2000). The civilizing process: Sociogenetic and psychogenetic investigations (Rev. ed). Blackwell Publishers.

Fukuyama, F. (2018). Identity: Contemporary identity politics and the struggle for recognition. Profile Books.

García Martínez, A. N. (2011). Identidad y fragmentación en las sociedades multiculturales. Persona y Derecho, 65, 97-118.

Gellner, G., & Ionescu, E. (1969). Populism. Its Meanings and National Characteristics. Weidenfeld & Nicolson.

Gellner, G., Ionescu, E., & MacRae, D. (Eds.). (1969). Populism as an ideology. En Populism. Its Meanings and National Characteristics. Weidenfeld & Nicolson.

González, A. M., & García Martínez, A. N. (2022). Populism's challenges to political reason: Reconfiguring the public sphere in an emotional culture. Philosophy & Social Criticism, 019145372211223. https://doi.org/10.1177/01914537221122323

Grattan, L. (2016). Populism's power: Radical grassroots democracy in America. Oxford University Press.

Honneth, A. (2020). Recognition: A Chapter in the History of European Ideas (1.a ed.). Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781108872775

Illouz, E. (2008). Saving the modern soul: Therapy, emotions, and the culture of self-help. University of California Press.

Illouz, E. (2010). Raison et emotion dans la formation de l'individu moderne (P. Corcuff, Ch. Le Bart, & F. de Singly, Eds.). Presses Universitaires de Rennes.

Lipovetsky, G. (2015). La era del vacío: Ensayos sobre el indivualismo contemporáneo (13a ed). Anagrama.

MacIntyre, A. C. (1984). After virtue: A study in moral theory (2nd ed). University of Notre Dame Press.

McGowan, T. (2020). Universality and identity politics. Columbia University Press.

Moffitt, B. (2016). The global rise of populism: Performance, political style, and representation. Stanford University Press.

Moffitt, B., & Tormey, S. (2014). Rethinking Populism: Politics, Mediatisation and Political Style. Political Studies, 62(2), 381-397. https://doi.org/10.1111/1467-9248.12032

Mudde, C., & Rovira Kaltwasser, C. (2017). Populism: A very short introduction. Oxford University Press.

Müller, J.-W. (2016). What is populism? University of Pennsylvania Press.

Ng, E. (2022). Cancel culture: A critical analysis. Palgrave Macmillan.

Nicholson, L. (2008). Identity Before Identity Politics (1.a ed.). Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511551956

Simmel, G. (1890). Über sociale Differenzierung. Sociologische un psychologische Unersuchungen (Vol. 2). Suhrkamp.

Simmel, G. (1989). Die Probleme der Geschichtsphilosophie (Vol. 2). Suhrkamp.

Taylor, C. (1989). Sources of the self: The making of the modern identity. Harvard University Press.

Taylor, C. (1991). The Malaise of Modernity. House of Anansi Press.

Taylor, C. (1992). The ethics of authenticity. Harvard University Press.

Taylor, C. (2015). La ética de la autenticidad (5a reimp). Paidós Ibérica.

Weber, M. (1956). The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism. George Allen & Unwin.

Weber, M. (2006). Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva. Fondo de Cultura Económica.

Wodak, R. (2015). The politics of fear: What right-wing populist discourses mean. Sage.

¿EXPLOTADOS O ESPIADOS? REDES SOCIALES, PRIVACIDAD Y EXPLOTACIÓN EN LA ERA DEL CAPITALISMO DIGITAL

MIKEL BARBA DEL HORNO
Universidad del País Vasco UPV/EHU

ITSASO FERNANDEZ DE LA CUADRA-LIESA
Universidad del País Vasco UPV/EHU

AMAIA GARCIA -AZPURU
Universidad del País Vasco UPV/EHU

PAULA REVUELTA LLAMOSAS
Departamento de Educación del Gobierno Vasco

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las tecnologías de la comunicación vinculadas a internet ha generado importantes transformaciones en las últimas décadas. Hemos cambiado en gran medida la forma de relacionarnos, de organizar nuestro ocio o de comprar. La extensión de las plataformas digitales, la creación de nuevos modelos de negocio en internet está alterando también la organización del trabajo en las sociedades capitalistas. Empresas como Uber, Deliveroo o Glovo están poniendo en jaque los marcos jurídicos que protegen los derechos laborales en diferentes países (OIT, 2019).

No faltan los autores que defienden que nos encontramos en un proceso de transición hacia una sociedad de prosumidores/as45. Así, George Ritzer ha planteado que nos encontramos en una nueva fase del capitalismo que se caracteriza por la predominancia del prosumo donde las

[45] El concepto de prosumidor fue propuesto por primera vez por Alvin Toffler y pretende dar cuenta de una situación en la que las actividades de producción y de consumo aparecen de manera simultánea y a menudo indistinguible (Toffler, 1985).

actividades de consumo y producción están crecientemente Inter penetradas hasta el punto de volverse indistinguibles (Ritzer, 2015).

Pareciera que emerge un nuevo modelo de organización del trabajo que tiene como objetivo bien trasladar al consumidor parte del trabajo que antes se realiza en las empresas, como sucede en el caso de IKEA; bien crear procesos de trabajo en los que las personas trabajan de forma inconsciente mientras realizan alguna actividad de tipo lúdico (Gerdenitsch et al., 2020). Esto constituiría una vuelta de tuerca más, en este caso de carácter tecnológico, en los modelos de organización del trabajo implantado desde los años 70. Estos modelos, centrados en la motivación, tratan de hacer recaer los aumentos de la productividad no ya en el control o la supervisión sino en la autodisciplina de los propios trabajadores y trabajadoras (Boltanski y Chiapello, 2002).

Los procesos de lo que ha venido a conocerse como ludificación o gamificación están apareciendo como una forma incipiente de articular el trabajo (Gerdenitsch et al., 2020). No sabemos el alcance que tendrán estos procesos en el futuro, si se generalizarán o continuarán siendo relativamente marginales; pero los debates en torno a su posible alcance, a sus potencialidades y peligros ya se han puesto en marcha. Desde un punto de vista crítico, estos procesos están siendo descritos como una forma de intensificar el proceso de explotación; al emplear trabajo no remunerado, parcialmente remunerado o al lograr que los trabajadores intensifiquen su trabajo aún en ausencia de control, permitiendo al empresariado reducir los costes laborales y aumentar, por lo tanto, sus ganancias.

Se ha planteado, como decíamos anteriormente, que la propia noción de persona trabajadora está siendo desdibujada y que entramos en una fase del capitalismo donde las actividades de trabajo y consumo aparecen crecientemente entrelazadas, dando lugar a nuevas formas de explotación. Esa supuesta expansión del bienestar derivada de un trabajo ludificado esconde una explotación que no se basa ya solamente en el control de los cuerpos en la fábrica, sino que se extiende a conjunto de las actividades sociales a través de un control cultural de las mentes (Lazzarato, 1996).

El concepto de prosumidor ha sido objeto de un renovado interés con el advenimiento de la denominada Web 2.0. La noción de un usuario/a que es consumidor de un servicio web y, al mismo tiempo, productor, habitualmente no remunerado, de contenidos ha abierto un debate en torno a si la actividad en las plataformas digitales puede ser caracterizada como trabajo y a si, por lo tanto, está dando lugar a nuevas formas de explotación.

Uno de los trabajos más interesantes en este sentido es el de Christian Fuchs, un sociólogo austríaco que ha tratado, a través de una serie de libros y artículos, de actualizar la obra de Karl Marx a las actuales circunstancias sociales y tecnológicas. Fuchs parte de la idea de que los aspectos comunicacionales son centrales en la obra de Marx, pero que han sido dejados de lado por la mayoría de los teóricos y teóricas marxistas (Fuchs, 2019a). Recuperar esos aspectos es central para actualizar la obra de Marx y adaptarla a las actuales sociedades de la información.

En este capítulo se hace una revisión crítica del trabajo teórico de Christian Fuchs en torno al concepto de prosumidor. Según Fuchs los usuarios de redes sociales son productores de valor económico, además de consumidores y, por lo tanto, son trabajadores explotados en una División Internacional del Trabajo Digital. Aunque el trabajo de Fuchs es tremendamente interesante, aquí defendemos la conveniencia de enfocar el fenómeno desde una óptica que supere las visiones puramente economicistas, ancladas en la teoría del valor trabajo, y que parta de una visión incrustada de lo económico, permitiendo dar cabida a las dimensiones más culturales de la desigualdad.

2. EL TRABAJO DIGITAL DESDE UNA PERSPECTIVA MARXISTA

El libro primero del capital (Marx, 1981), el único que Marx logró publicar en vida, comienza indagando en el debate sobre el valor de las mercancías, un debate que había sido central en la economía política inglesa. Desde un punto de vista económico, Marx asume la teoría del valor trabajo propuesta por David Ricardo (1973), según la cual el valor de una mercancía depende del trabajo socialmente necesario para producirla. Sin embargo, Marx va más allá que Ricardo y utiliza esa teoría

para ilustrar el mecanismo básico de explotación en el sistema capitalista; la ganancia de los capitalistas proviene de la parte del trabajo realizado por los proletarios que no les es remunerada. Esto es lo que Marx va a denominar plusvalía. El sistema de producción se organiza de manera que trata de aumentar la tasa de plusvalía para poder obtener un beneficio mayor. Esto se logra bien reduciendo los salarios, bien intensificando el trabajo de manera que se aumente la producción asociada a cada unidad de trabajo. Los procesos de innovación y mecanización en el capitalismo se explican porque son una de las vías que tiene el empresariado para aumentar sus ganancias. La innovación permite aumentar la productividad, pero también, descualificar la mano de obra o fuerza de trabajo (Braverman, 1975), de manera que los procesos de trabajo son crecientemente simplificados, las cualificaciones requeridas son menores y, por lo tanto, los trabajadores pierden poder de negociación y ven reducidos sus salarios.

La teoría del valor trabajo ha sido controvertida incluso dentro del campo marxista. Además, de una crítica liberal temprana (Böhm-Bawerk, 1949), muchos autores y autoras desde el campo marxista rechazan que la teoría del valor sea necesaria o suficiente para el análisis marxista (Elster, 1991), bien porque no es adecuada para explicar la explotación (Roemer, 1989), o bien porque en una fase monopolista del capitalismo (Baran y Sweezy, 1988) pierde capacidad explicativa.

Otros autores consideran, sin embargo, que la teoría del valor es el corazón de la teoría marxista y que no puede ser abandona si se quiere seguir en la línea de una análisis social y económico coherente con la obra de Marx (Gouverneur, 2011). Christian Fuchs estaría en este segundo grupo, aunque su trabajo, aun partiendo de la teoría del valor trabajo introduce novedades sustanciales.

Una de las diferencias principales entre los que defienden una teoría del valor trabajo estricta y los que no, está relacionada con el proceso de conversión de valores a precios. Según una teoría del valor trabajo estricta los valores tienen capacidad para explicar los precios, serían el elemento subyacente que explica los precios, la realidad que explica las apariencias. De esta manera, en los procesos de intercambio se intercambian cantidades equivalentes de trabajo lo que provoca que el precio

esté determinado por el valor, es decir por el trabajo socialmente necesario para producir un bien. Se pueden dar desviaciones a nivel de empresa o en momentos puntuales pero la competencia entre empresas capitalista hace que no pueda haber grandes desviaciones o desviaciones permanentes entre valores y precios. La consecuencia de este planteamiento es que la explotación sólo puede darse a través de la producción y no del intercambio o de otros procesos sociales. Esta idea ha sido puesta en cuestión por autores del campo marxista que reconocen que el fenómeno del intercambio desigual sí que es posible y que explica, en gran medida, los procesos de subdesarrollo o atraso económico de muchos países (Emmanuel, 1972).

Introducimos esta breve digresión, porque cómo veremos más adelante, los planteamientos de Fuchs respecto al trabajo digital en general y respecto a las actividades realizadas por los usuarios de redes sociales en particular, pueden estar condicionados por una perspectiva que trata de explicar la dominación desde un punto de vista fundamentalmente laboral.

Dicho esto, los planteamientos de Fuchs sobre el trabajo digital se recogen en algunos artículos (Fuchs, 2015, 2019b) y fundamentalmente en su obra *Digital Labour and Karl Marx* (Fuchs, 2014). En esta obra, Fuchs propone una tipología de trabajos digitales que aparecen articulados en lo que él denomina la División Internacional del Trabajo Digital. La propuesta es interesante porque pone de manifiesto como la nueva economía de internet depende para su funcionamiento de modalidades de trabajo que no tienen nada de nuevo y que nos retrotraen a procesos históricos que algunos planteaban como superados como pueden ser el imperialismo, la esclavitud o la explotación salvaje de la primera industrialización. Podríamos decir que en la nueva economía digital no todo es Silicon Valley; o más bien, que casi nada es Silicon Valley.

Fuchs comienza, en este sentido, describiendo un trabajo que dentro del imaginario colectivo podríamos situar en el extremo opuesto a los trabajadores de Google: el trabajo esclavo de las minas de coltán del Congo. La obtención de este mineral a precios razonablemente bajos es esencial para la producción de microprocesadores y, por lo tanto, para el funcionamiento del hardware que sostiene toda esa economía digital pretendidamente inmaterial. El segundo ejemplo de trabajo digital que

analiza Fuchs es el de las personas trabajadoras chinas de las empresas de producción hardware, una masa multitudinaria que se está viendo expulsada del campo en procesos que guardan ciertos paralelismos con los procesos de cercamiento que dieron lugar a la acumulación originaria en Inglaterra. En la India, que contribuye a la economía digital con una legión de programadores y programadoras a bajo coste, se estaría dando una nueva forma de imperialismo orientado a explotar mano de obra cualificada con bajos salarios. El taylorismo, lejos de haber desaparecido sería la forma de organización del trabajo predilecta para organizar los call centers que dan soporte técnico humano a toda la economía digital. Existiría también, como no, la tan promocionada aristocracia obrera de centros tecnológicos como Silicon Valley, una minoría de elegidos que aspiran a unas condiciones laborales opulentas desde un punto de vista dinerario, pero que son víctimas también de procesos de competencia y auto explotación extremos.

Por último, Fuchs analiza el caso de las personas trabajadoras que no son conscientes de serlo, los prosumidores y prosumidoras que producen datos mientras utilizan las plataformas digitales. Este sería el caso que nos interesa en esta reflexión por varios motivos. En primer lugar, porque podría plantearse un debate sobre si estas personas, usuarias de plataformas, pongamos por ejemplo las personas que usan Facebook están realmente trabajando. En segundo lugar, porque, de estarlo, algunos autores (Ritzer y Jurgenson, 2010) están planteando que estaríamos ante una nueva forma de trabajo, el prosumo, que va a dominar crecientemente la actual fase del capitalismo.

Si consideramos que las personas usuarias de Facebook están trabajando es claro que están siendo sometidas a explotación desde un punto de vista marxista. Fuchs defiende esta idea porque opina que el trabajo viene definido porque es una actividad humana orientada a la producción de mercancías y, en este caso, los usuarios de redes sociales están produciendo una mercancía: los datos. Es cierto que en el proceso de uso de las redes sociales se producen datos y que estos son una mercancía que tiene un valor económico; lo que es más discutible es que sean los usuarios los que están produciendo esa mercancía. La plataforma requiere trabajo humano para ser sostenida; trabajo de programación, de

producción del hardware, trabajo de publicidad, de atención al usuario, etc. Quizás es más razonable pensar que ese es el trabajo que genera los datos como mercancía, a pesar de que el proceso requiera la participación de los usuarios. Considerar trabajadores a los usuarios de Facebook o Google porque su participación en el proceso es necesaria para producir la mercancía (los datos), nos podría llevar igualmente a considerar que los comensales de un restaurante son trabajadores porque su participación es necesaria para la prestación del servicio de hostelería.

Pero ¿por qué opta Fuchs por incluir a los usuarios de redes sociales en la categoría de trabajadores? Principalmente por motivos políticos. Fuchs parte de la idea de que para combatir el poder de las grandes plataformas es necesaria una alianza entre todos los trabajadores que a nivel global están siendo explotados por estas compañías. Fuchs piensa que la forma de articular esta alianza debe partir de una condición material común: el hecho de estar siendo explotados en base a la teoría del valor trabajo. Este posicionamiento parte de una noción infraestructural de la clase social que ha sido puesta en cuestión desde el campo marxista por numerosas personas; desde Gramsci hasta Laclau, pasando por Althusser o la historiografía social inglesa. Bajo diferentes formas teóricas todos estos autores reconocen que no hay una traducción directa entre posición infraestructural (clase en sí) y conciencia de clase (clase para sí) y que los procesos de lucha de clases se fundamentan en procesos de construcción política. Por lo tanto, no sería necesario, para articular una alianza política entre usuarios y trabajadoras de las plataformas digitales que unos y otras compartieran una condición común arraigada en una realidad infraestructural esencial como es la teoría del valor. Bastaría que tuvieran intereses particulares que pudieran ser articulados en una reivindicación general, política, que tratara de poner en marcha políticas orientadas a limitar el poder de las plataformas a través de legislaciones laborales, sobre los bienes públicos o sobre la privacidad, por ejemplo.

3. CAPITALES Y DOMINACIÓN: MÁS ALLÁ DE LA TEORÍA DEL VALOR TRABAJO

Esta tendencia a dar prioridad a lo económico sobre lo social o lo político está anclada quizás en una visión excesivamente determinista de la obra de Marx. Es cierto que Marx parte de un punto de vista materialista y que a través de la noción de fetichismo de la mercancía quiere poner de manifiesto como determinadas construcciones ideológicas son utilizadas para esconder la realidad material de los hechos sociales, en este caso la explotación. Sin embargo, una de las características de la obra de Marx es precisamente que no reduce la explicación de lo social a lo económico y que intenta captar las interacciones mutuas que se dan entre las diferentes dimensiones de lo social: relaciones de producción, medios de producción (tecnología), sistema legal y político, cultura, etc. Es por ello que muchos autores que se inspiraron en mayor o menor medida en Marx, como Weber, Polanyi o Bourdieu tratan de definir un concepto de la dominación que va más allá del ámbito de la producción.

Para Polanyi, por ejemplo, el proyecto liberal se basaba en la voluntad de desagregar lo económico del resto de dimensiones de la sociedad, de separar economía y sociedad y de fundar una lógica de organización de la sociedad regida por principios puramente económicos. Polanyi, antropólogo de formación, considera el proyecto liberal como una utopía irrealizable por cuanto lo económico aparece en la realidad atravesado por lo cultural y social, de manera que aislar la esfera económica supone, en última instancia, destruir la sociedad. Lo económico está incrustado (Polanyi, 1957) en lo social, de manera que separar lo económico del resto de dimensiones es una herramienta heurística inadecuada si se quiere comprender lo económico en toda su profundidad y una estrategia política condenada al fracaso si lo que se quiere es llevar dicho proyecto a la práctica.

Esta idea subyace también en las obras de Weber y Bourdieu. Concretamente la obra de Bourdieu se centra en gran medida en tratar de dar cuenta de las dimensiones culturales de la clase social, poniendo de manifiesto que las clases y la lucha de clases no pueden ser adecuadamente comprendidas ni definidas desde un punto de vista determinista que haga

una traslación automática entre posición infraestructural en el sistema productivo y clase social. Las clases están constituidas para Bourdieu por dimensiones culturales que se materializan en el *habitus* de los individuos (Bourdieu, 2007); es decir la cultura es material porque existe en la medida en que es incorporada por los individuos. En este punto el punto de vista de Bourdieu no difiere en los sustancial de los planteamientos de Althusser (1987) que en ese momento constituía la ortodoxia marxista en filosofía.

Bourdieu, inspirándose en Marx, pero también en Weber, plantea un materialismo generalizado, una economía política de las prácticas sociales que va más allá del análisis marxista de la producción y que tienen como corolario fundamental que las relaciones de dominación son fruto de luchas en diferentes campos sociales; siendo la explotación en la fábrica sólo una de esas modalidades de dominación. Plantea, así, la existencia de diferentes tipos de capital vinculados a campos sociales diferenciados que, aunque se encuentran relacionados entre sí pueden ser analizados por separado. El capital es para Bourdieu una fuente de dominación, de explotación, de poder, de desigualdad que permite a los que poseen los capitales explotar y dominar a aquellos que carecen de los mismos. El capital no es, al igual que en Marx, un objeto sino una relación social que se construye (y se pone en cuestión) constantemente en los procesos sociales.

Tenemos, por lo tanto, un punto de vista que nos permite prestar atención a lo económico sin reducir los procesos sociales a una serie de elementos económicos primordiales que los sustentan. Podemos explicar fenómenos de dominación y explotación, de generación y reproducción de las desigualdades desde una perspectiva que va más allá de las relaciones de producción y que se adentra en un universo de prácticas culturales más amplio.

4. EL USUARIO DE REDES SOCIALES ¿TRABAJADOR O CONSUMIDOR?

La cuestión que se nos plantea llegados a este punto es la siguiente ¿en qué son objeto de dominación los usuarios de redes sociales si no son

trabajadores de las plataformas? En principio estamos hablando de actividades que se realizan de forma voluntaria y que, en ocasiones, están relacionadas con el ocio. Fuchs plantea que esa voluntariedad es cuestionable desde el punto de vista de que, renunciar a usar estas redes sociales, puede suponer un menoscabo de la integración social de la persona por cuanto se vería privada de poder relacionarse con otros miembros de la sociedad, perdería oportunidades de inserción laboral o amistades dando lugar a una especie de muerte social. Este planteamiento es sumamente interesante, pero sigue sin hacer necesario considerar como trabajo la actividad en redes sociales.

El poder real de las plataformas se fundamenta en que tienen la propiedad sobre una infraestructura que es necesaria para establecer relaciones sociales. Esto podría ser equiparable a que una empresa controle determinados espacios físicos de socialización y restrinja el acceso a los mismos mediante pago. La existencia de limitaciones de acceso a los espacios de socialización es una de las barreras que se crean entre los grupos sociales que favorece la formación de grupos con *habitus* diferenciados; es decir, características culturales diferenciadas. Las barreras de acceso pueden adoptar formas múltiples: el pago de una entrada para entrar a la ópera, la segregación escolar o residencial, el veto racista de la entrada de determinados colectivos a un espacio o los clubs sociales. Este acceso a los espacios puede ser considerado una forma de capital cultural objetivado (Bourdieu, 1979) tal y como lo plantea Bourdieu[46].

El capital cultural objetivado es una instancia que conecta el capital económico con la posibilidad de adquirir capital cultural. Es decir, las personas pueden pagar con dinero a cambio de elementos que les faciliten la adquisición de capital cultural incorporado. Bourdieu pone como ejemplo los libros o las obras de arte que facilitan la adquisición de capital cultural de las clases acomodadas. En el caso de las actuales plataformas el acceso a la plataforma, previo pago o a cambio de la cesión de datos, se convierte en uno de los requisitos para acceder a un espacio de

[46] El acceso a espacios como una forma de capital cultural objetivado ha sido propuesto por Bennet y otros (Bennett et al., 2008). Hemos desarrollado la importancia teórica de la noción de capital cultural objetivado para el estudio del capitalismo digital en otro artículo (Barba del Horno, 2020).

socialización. Los usuarios están obligados a pagar si quieren usar este espacio virtual de socialización que constituyen las plataformas. Como bien explica Fuchs el control de este recurso es central en la actual configuración social porque estar excluido del mismo supone múltiples desventajas: dificultad para formarse, para buscar un empleo, pero también para estar en contacto con un grupo de referencia, articular las aficiones o mantenerse informado. Por otro lado, el recurso en cuestión está controlado por un número muy reducido de compañías. Por lo tanto, estamos ante un tipo de relación mercantil muy asimétrica; una especie de monopolio u oligopolio de un bien que satisface necesidades básicas.

En este contexto, los usuarios tienen un poder de negociación muy pequeño con las plataformas lo que da lugar a que se produzca una situación de intercambio desigual o de generación de rentas (Pasquinelli, 2009). De esta manera, los usuarios pagan por el servicio (con dinero o con datos) un precio mucho mayor que los costes que supone para la compañía producir el servicio en cuestión. Desde un punto de vista marxista ortodoxo, las rentas monopolísticas solo se podrían dar en aquellos bienes que están sujetos a limitaciones impuestas por la naturaleza como el suelo o los recursos naturales, ya que si un bien que puede ser producido se está vendiendo por encima de su valor existiría un incentivo a que nuevas empresas entraran en el negocio y los precios (y las rentas) se redujeran.

Sin embargo, si pensamos que existen barreras de entrada derivadas del control de la tecnología o del propio funcionamiento de las plataformas que se prestan a una situación de monopolio porque la comunicación entre diferentes plataformas es limitada la situación de monopolio que genera intercambio desigual se hace factible.

Existe además la dimensión de los datos. En muchas de las redes sociales los usuarios pagan por el servicio mediante la cesión de datos. En este caso, puede darse la situación de que los usuarios no conozcan el valor de los datos que están cediendo. Se estaría produciendo un problema de información asimétrica que genera una desventaja para el usuario y que puede dar como resultado igualmente una situación de intercambio desigual. Vemos, por lo tanto, que el intercambio desigual

tiene muchas probabilidades de producirse en el contexto en el que operan las plataformas.

El problema de los datos es, sin embargo, más complejo que un problema de información asimétrica. Como mencionábamos anteriormente, no se pueden separar estrictamente las dimensiones económicas del resto de procesos sociales y este es un caso en el que este problema adquiere una importancia central. Los datos que se generan en el uso de las redes sociales son una materia prima que tiene valor económico porque es susceptible de ser empleada para generar conocimiento. Este conocimiento, articulado en parte de manera automatizada a través de algoritmos, es también una forma de capital porque ofrece una serie de ventajas a aquellos que lo poseen; puede otorgar poder e influencia política o puede servir para orientar una política comercial exitosa, por poner dos ejemplos. Dado que este campo está adquiriendo una importancia creciente, dando lugar a lo que Shosana Zuboff ha denominado capitalismo de la vigilancia (Zuboff, 2019), no es descartable que en un futuro próximo las actividades de producción y valorización de datos adquieran una importancia central en múltiples procesos sociales.

Si el conocimiento es una forma de capital cultural y los datos son una mercancía apropiable económicamente que da lugar a la incorporación de dicho capital cultural, siguiendo el razonamiento elaborado anteriormente, los datos serían una forma de capital cultural objetivado. La noción de capital cultural objetivado puede ser especialmente útil en un contexto en el que se da una creciente interpenetración de las dinámicas informacionales, y por lo tanto culturales, y de las dinámicas económicas. El capital objetivado es precisamente eso; un elemento apropiable mediante capital económico, mediante dinero, que facilita la adquisición de capital cultural incorporado.

Las dinámicas de producción y elaboración de datos son, por lo tanto, uno de los puntos de conexión entre la esfera cultural en la que se producen importantes luchas sociales y la esfera económica. Fuchs interpreta a los usuarios de redes sociales como trabajadores no remunerados y, por lo tanto, explotados. El punto de vista que defendemos en este texto es que es más adecuado entender a los usuarios de redes sociales como consumidores de un bien básico; el acceso a internet, que se

encuentra privatizado y controlado por un número reducido de empresas. Estas empresas, al tener el monopolio de un bien que se ha convertido en imprescindible para la comunicación social, explotan a sus consumidores a través de un proceso de intercambio desigual y les hacen pagar un precio, en términos monetarios o de cesión de datos, muy superior a los costes del servicio que ofrecen.

El hecho de que esté en juego la privacidad y de que el usuario de la plataforma no sea del todo consciente de lo que está intercambiando es también un problema central en este asunto. Se ponen a disposición de una compañía unos datos que no se sabe muy bien cómo se van a utilizar, de manera que el usuario desconoce en parte los riesgos a los que se expone.

En este punto es quizás dónde pensamos que el potencial de movilización política de la propuesta de Fuchs es inferior al de otras propuestas. Fuchs opera con el argumento de que los usuarios desconocen en realidad que están trabajando sin recibir remuneración y que tomar conciencia de su situación podría llevarlos a movilizarse. Sin embargo, la mayoría de los usuarios conoce que su participación en las redes sociales está generando unos datos que van a ser valorizados por la empresa. Las preocupaciones de la población están más relacionadas con los posibles riesgos de un uso inadecuado de sus datos que con el hecho de estar siendo explotados laboralmente. Es probable que, si el problema se plantease exclusivamente en términos laborales, los usuarios estuviesen dispuesto a permitir el intercambio porque considerarían que también salen ganando. Al fin y al cabo, la empresa obtiene una rentabilidad, pero el usuario se está beneficiando del uso gratuito de un servicio a cambio de realizar una actividad que, aunque desde un punto de vista teórico pueda considerarse trabajo, no le supone un esfuerzo e incluso le resulta satisfactoria.

Pensamos, por lo tanto, que la dimensión relacionada con el pago de un precio excesivo, en términos monetarios o en términos de privacidad por un servicio que debería ser un bien público puede ser un discurso más susceptible de movilizar a los usuarios contra el poder de las compañías. Estaríamos hablando de recuperar un bien común privatizado que se gestó en su momento como un proyecto impulsado por instancias

públicas, que es básico para el funcionamiento de la sociedad actual y que debería ser de acceso universal y gratuito.

Por otro lado, plantear el problema desde estos parámetros no descarta en absoluto que se puedan establecer alianzas con los trabajadores de las plataformas. Si gran parte de la rentabilidad de estas compañías, de su pretendida eficiencia comparada con el sector público, se basa en la explotación descarnada de personas, desde los trabajadores tayloristas de los call centers hasta los mineros del coltán, pasando por los programadores precarios en la India; la reivindicación de los derechos laborales es perfectamente compatible con la defensa de internet como un bien común.

5. CONCLUSIONES: HACIA UN INTERNET COMÚN

Hemos repasado las interesantes aportaciones de Christian Fuchs en el campo de estudio del trabajo digital. Su propuesta de tipología de División Internacional del Trabajo Digital es una muestra de cómo la emergencia de nuevas dinámicas económicas en torno a lo digital no ha supuesto de ninguna manera el abandono de prácticas de explotación laboral que venían desarrollándose desde los inicios del capitalismo. El sistema económico actual se caracteriza por la articulación de diferentes modos de organización del trabajo que responden a una estrategia de especialización y localización de las actividades económicas en aquellas áreas del sistema mundo donde resultan más rentables. Lo digital requiere para funcionar de toda una infraestructura material, fundamentalmente hardware, materias primas y trabajo precario, que tiene muchos puntos de continuidad con el capitalismo predigital.

Hemos planteado, sin embargo, ciertas dudas sobre la utilidad que pudiera tener el concepto de prosumidor para el caso de los usuarios de redes sociales. La estrategia de Fuchs consiste en situar a los usuarios de redes sociales en una posición estructural análoga a la del resto de trabajadores digitales explotados. Esta situación compartida sería la base para articular un movimiento político contra las plataformas digitales. Pensamos que puede resultar más claro, desde un punto de vista analítico, considerar a los usuarios de redes sociales como consumidores de

un bien básico que se suministra en régimen de monopolio. Pensamos, también, que tanto desde el punto de vista analítico como desde el punto de vista político conviene situar las dinámicas de dominación que se dan entre plataformas y usuarios fuera de la teoría del valor trabajo que podría llegar incluso a oscurecer el verdadero alcance de este problema.

La alianza entre trabajadores y usuarios digitales podría articularse desde una estrategia que reivindique el carácter de bien común de internet y desde una táctica que sitúe las reivindicaciones laborales de los trabajadores digitales en el centro de la batalla política. Otro de los elementos que podría incluirse en las reivindicaciones de un programa político de este tipo es el que tiene que ver con el derecho a la privacidad. Exigiendo un respeto efectivo de los derechos laborales de los trabajadores a lo largo de toda la cadena de valor de las plataformas digitales y exigiendo también un respeto escrupuloso del derecho a la privacidad de los usuarios estaríamos en condiciones de situarnos en un escenario donde el poder de las plataformas digitales pueda ser ampliamente contestado.

6. REFERENCIAS

Althusser, L. (1987). Ideología y aparatos ideológicos del estado. Ediciones Quinto Sol.

Baran, P. A., y Sweezy, P. M. (1988). El capital monopolista: Ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos. Siglo XXI.

Barba del Horno, M. (2020). Campo, conexión y desigualdad. Hacia una economía política de las prácticas en la era del capitalismo digital. Teknokultura, 17(2), 121-130.

Bennett, T., Savage, M., Silva, E. B., Warde, A., Gayo-Cal, M., y Wright, D. (2008). Culture, Class, Distinction. Taylor & Francis.

Böhm-Bawerk, E. von. (1949). Karl Marx and the Close of His System. Ludwig von Mises Institute.

Boltanski, L., y Chiapello, É. (2002). El nuevo espíritu del capitalismo. Ediciones AKAL.

Bourdieu, P. (1979). Los tres estados del capital cultural. Sociológica, 5, 11-17.

Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. Siglo Veintiuno Argentina.

Braverman, H. (1975). Trabajo y capital monopolista: La degradacion del trabajo en el siglo xx. Nuestro Tiempo.

Elster, J. (1991). Una introducción a Karl Marx. Siglo XXI de España.

Emmanuel, A. (1972). El intercambio desigual: Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales. Siglo Veintiuno.

Fuchs, C. (2014). Digital Labour and Karl Marx. Routledge.

Fuchs, C. (2015). The Digital Labour Theory of Value and Karl Marx in the Age of Facebook, YouTube, Twitter, and Weibo. En E. Fisher & C. Fuchs (Eds.), Reconsidering Value and Labour in the Digital Age (pp. 26-41). Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1057/9781137478573_2

Fuchs, C. (2019a). Rereading Marx in the Age of Digital Capitalism. Pluto Press.

Fuchs, C. (2019b). A Contribution to the Critique of the Political Economy of Google. Fast Capitalism, 8(1). https://doi.org/10.32855/fcapital.201101.006

Gerdenitsch, C., Sellitsch, D., Besser, M., Burger, S., Stegmann, C., Tscheligi, M., y Kriglstein, S. (2020). Work gamification: Effects on enjoyment, productivity and the role of leadership. Electronic Commerce Research and Applications, 43, 100994. https://doi.org/10.1016/j.elerap.2020.100994

Gouverneur, J. (2011). La economía capitalista: Una introducción al análisis económico marxista. MAIA Ediciones.

Lazzarato, M. (1996). Immaterial Labour. En Radical Thougth in Italy;: A Potential Politics (Hardt y Virno, pp. 133-147). University of minessota Press.

Marx, K. (1981). El capital: Crítica de la economía política. Siglo XXI.

OIT. (2019). Las plataformas digitales y el futuro del trabajo: Cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital.

Pasquinelli, M. (2009). Google's PageRank Algorithm: A Diagram of the Cognitive Capitalism and the Rentier of the Common Intellect. Deep Search.

Polanyi, K. (1957). El sistema económico como proceso institucionalizado. En Moreno Feliú (2004). Entre las gracias y el molino satánico. Lecturas de Antropología Económica. UNED Editorial. Madrid.

Ricardo, D. (1973). Principios de Economía Política y Tributación. Editorial Ayuso.

Ritzer, G. (2015). Prosumer Capitalism. The Sociological Quarterly, 56(3), 413-445. https://doi.org/10.1111/tsq.12105

Ritzer, G., y Jurgenson, N. (2010). Production, Consumption, Prosumption: The nature of capitalism in the age of the digital 'prosumer'. Journal of Consumer Culture, 10(1), 13-36. https://doi.org/10.1177/1469540509354673

Roemer, J. E. (1989). Teoría general de la explotación y de las clases. Siglo XXI de España.

Toffler, A. (1985). La tercera ola. Orbis.

Zuboff, S. (2019). The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power: Barack Obama's Books of 2019. Profile Books.

FACTORES EXPLICATIVOS DE LAS REMESAS ENVIADAS POR LAS PERSONAS MIGRANTES. UNA REVISIÓN CRÍTICA DE LA LITERATURA

MIKEL BARBA DEL HORNO
Universidad del País Vasco UPV/EHU

AMAIA GARCIA-AZPURU
Universidad del País Vasco UPV/EHU

ASIER ARCOS-ALONSO
Universidad del País Vasco UPV/EHU

PAULA REVUELTA LLAMOSAS
Departamento de Educación del Gobierno Vasco

1. INTRODUCCIÓN

El envío de remesas por parte de las personas migrantes es un fenómeno que ha sido largamente estudiado por las implicaciones que tiene para los procesos de desarrollo en los países de origen de la migración. En este capítulo se hace una revisión de la literatura de una de las líneas de investigación abiertas en torno a este tema; la que se centra en determinar los factores que influyen en el envío de las remesas.

Esta línea de investigación se ha divido, a su vez, en otras dos líneas. La primera pone la atención en los factores macroeconómicos que influyen en un mayor o menor envío agregado de remesas de unos países a otros. La segunda línea ha investigado cuáles serían los factores microeconómicos que provocan que una persona concreta envíe más o menos remesas.

En el primer apartado se hace un repaso de la importancia que ha ido ganando el tema de las remesas en el debate sobre el desarrollo económico y la lucha contra la pobreza.

Los apartados segundo y tercero se centran en la corriente dominante que ha marcado el debate en torno a los determinantes de las remesas.

Concretamente, en el segundo apartado se hace una revisión de los trabajos que han intentado desentrañar cuáles son los principales factores macroeconómicos que impulsan el envío de remesas; y en el tercer apartado se hace lo propio con aquellos trabajos que se han centrado en las explicaciones de corte microeconómico.

En el cuarto apartado se repasan algunas de las críticas que ha recibido la corriente principal de los estudios sobre las remesas y se plantean algunas dimensiones teóricas que deberían estar presentes en el debate.

Para finalizar, en el quinto apartado se propone el enfoque de las Cadenas Globales de Cuidados como un marco adecuado para comprender los envíos de remesas como un proceso complejo en el que intervienen dimensiones estructurales relacionadas con la desigualdad de género, de clase y de etnia.

2. LA IMPORTANCIA DE LAS REMESAS PARA EL DESARROLLO

Las remesas son las cantidades de dinero que las personas migrantes envían a sus familias o comunidades en los países de origen. Existe un importante volumen de literatura centrada en los determinantes o factores que provocan que las personas migrantes manden un volumen mayor o menor de remesas. Este tema ha suscitado interés, entre otras cosas, porque las remesas son una partida muy significativa de la balanza de pagos de muchos países empobrecidos, de tal manera que en algunos países de tamaño reducido superan el 20% del Producto Interior Bruto (Banco Mundial, 2021). Se trata, además, de la primera fuente de financiación externa para algunos países y la segunda para el conjunto de países en desarrollo después de la Inversión Extranjera Directa y por delante de la Ayuda Oficial al Desarrollo (Kunz, 2008). Se ha constatado, además, que la entrada de remesas tiene un efecto positivo sobre el crecimiento económico (Matuzeviciute y Butkus, 2016). Estas entradas de dinero son especialmente importantes en el caso de los países con acceso limitado a la financiación internacional y sistemas financieros poco desarrollados (Giuliano y Ruiz-Arranz, 2009).

Debido, en gran medida, a la importancia de los volúmenes de las remesas; pero también a la insuficiencia de financiación de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), los flujos de dinero que envían las personas migradas se han convertido en uno de los pilares centrales de las estrategias de desarrollo y reducción de pobreza impulsadas desde los organismos internacionales, gobiernos y organizaciones no gubernamentales en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Kunz, 2008). A partir de mediados de la primera década del s.XX, tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional o el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo ponen la atención en los efectos que las remesas tienen en el desarrollo económico de los países empobrecidos (Fajnzylber y Humberto, 2012) dedicando una parte importante de sus documentos oficiales al análisis del fenómeno.

Hay que tener en cuenta que los volúmenes de remesas han sido impulsados por el aumento de los flujos migratorios que, a su vez, están ligados, entre otros factores, al cambio climático y la destrucción de los modos de vida tradicionales que éste ha provocado en muchos lugares. De esta manera, el volumen global de remesas no ha dejado de aumentar en los últimos treinta años pasando de 57.000 millones de dólares en 1990 a 794.000 millones de dólares en 2022 (Banco Mundial, 2022).

El tema de los efectos de las remesas sobre el desarrollo no ha estado exento de controversia y se ha generado un debate sobre el uso que se le da a las remesas en los países de origen de la migración, sobre si éstas afectan a los patrones de uso de la renta generando una mayor propensión al consumo o al ahorro (Adams y Cuecuecha, 2010). Existen trabajos que apuntan a que las remesas se dirigen mayoritariamente a un consumo inmediato orientado a servir como marca de estatus de las familias de la persona emigrante y que, por lo tanto, no tienen un efecto importante en el desarrollo. Otros trabajos, por el contrario, detectan una mayor propensión a la inversión en las personas migrantes, de manera que los impactos de las remesas en el desarrollo económico serían muchos mayores.

En cualquier caso, la conciencia de la importancia para el desarrollo y la mitigación de la pobreza de los enormes flujos monetarios que constituyen las remesas de las personas migrantes hace que, a partir de la

década de los 2000, se empiecen a desarrollar estrategias por parte de los agentes de las políticas económicas que buscan aumentar dichos flujos y canalizarlos de una manera adecuada para que tengan el mayor impacto posible en términos de crecimiento económico y reducción de la pobreza y, a la vez, no generen desequilibrios derivados de una posible inestabilidad.

La concreción institucional de esta creciente atención en las migraciones y el desarrollo se produjo en 2007 con la primera reunión del Foro Global sobre Migraciones y Desarrollo. Este foro creado a iniciativa de Naciones Unidas reúne a diferentes Estados aunque también establece mecanismos de participación para empresas, agentes de la sociedad civil y entidades locales, teniendo entre sus objetivos la promoción de una agenda internacional que integre las dimensiones de migración y desarrollo. La creación de este foro es el resultado, en gran medida, de la extensión de la idea de que las remesas son una de las fuentes de financiación centrales de la Agenda de Desarrollo Sostenible.

3. DETERMINANTES MACROECONÓMICOS DE LAS REMESAS

Como se refería anteriormente, una de las líneas de investigación en el tema de los determinantes de las remesas es la que se ha centrado en los factores macroeconómicos que influyen en estos flujos monetarios. El estudio de los determinantes de las remesas tiene importancia para los organismos internacionales y para los países emisores de migrantes porque conocer estos factores permite diseñar políticas que incentiven el envío de remesas y, por lo tanto, estimulen esta vía de financiación que, como ya se ha apuntado, tiene una importancia creciente.

Algunos de los factores que se han identificado son habituales de las teorías *push and pull* de las migraciones relativos a los diferenciales salariales o la situación de la coyuntura económica en los países de destino (Gupta, 2005). Esto es lógico porque la cantidad de inmigrantes en el país de destino es el factor central que conduce a un mayor envío de remesas, de manera que los factores que induzcan el aumento de los flujos migratorios, también aumentarán la cantidad de remesas. Son

factores que quizás no sean tan interesantes desde el punto de vista de la política porque el Estado tiene poco margen de control sobre los mismos ya que dependen de aspectos estructurales de la economía a nivel estatal y global.

Otro de los factores sobre los que se lleva tiempo investigando son los diferenciales de tasas de interés y los tipos de cambio (El-Sakka y McNabb, 1999). Se trata de factores importantes para la política económica porque, a diferencia de los anteriores, los gobiernos tienen cierto control sobre estas dos variables a través de la política monetaria. Según el análisis que hacen El-Sakka y McNabb para el caso de Egipto, una política centrada en mantener tasas de interés artificialmente bajas y tipos de cambio sobrevalorados desincentiva el envío de remesas a través de vías regulares, privando al país de una importante fuente de divisas.

El coste de transacción del envío de remesas es otro de los factores que influyen en la cantidad de remesas enviadas. Unos menores costes incentivan el envío de remesas y provocan, además, que estas se envíen por vías regulares (Kakhkharov el atl, 2017), sin recurrir a la economía sumergida. Los menores costes de transacción están ligados al desarrollo financiero de los países, de manera que un mayor desarrollo financiero conduce a un mayor envío de remesas y a que éstas se canalicen por vías legales (Coulibaly, 2015).

El efecto de la inflación sobre las remesas ha estado sujeto a cierta controversia en la literatura sobre el tema. Por un lado, la inflación reduce la rentabilidad de las inversiones en el país de origen haciéndolas menos atractivas y provocando, por lo tanto, una reducción en el envío de remesas (Aydas et al, 2005). Por otro lado, el aumento del coste de vida en el país de origen puede provocar que las familias necesiten más flujos monetarios para hacer frente a los gastos habituales (El-Sakka y MacNabb, 1999).

Otro de los temas trabajados en esta línea de investigación es el del comportamiento procíclico o contracíclico de las remesas (De et al, 2019). Esto se ha vinculado a algunas de las teorías microeconómicas que se explicarán más adelante y tiene importancia porque condiciona el carácter estabilizador o desestabilizador de las remesas. Si en períodos de

crisis en el país de origen se produce un aumento en las remesas, éstas tienden a mitigar la caída de la producción con un efecto similar al que produciría una política fiscal expansiva pero sin generar problemas de déficit público. Por el contrario, si las remesas tienen un comportamiento procíclico, agudizarían las recesiones. En la práctica, se dan comportamientos tanto procíclicos como contracíclicos en el envío de remesas; sin embargo, algunos estudios han apuntado que las remesas están poco relacionadas con los niveles de actividad en los países de origen y que mantienen una relación más estrecha con los ciclos de los países de destino.

Por último, algunos trabajos han analizado la relación entre remesas y finanzas públicas. Algunos de ellos se han centrado en el aporte de las remesas a la recaudación fiscal. Se ha apuntado, por ejemplo, que el aumento de recaudación se produce sobre todo a través de los impuestos indirectos (Ebeke, 2014; Asatryan et al, 2017) y que los impuestos directos no tienen tanta capacidad para captar las remesas. Hay que tener en cuenta que los países perceptores de remesas son, en su mayoría, países empobrecidos que presentan sistemas fiscales poco desarrollados. En este contexto, han surgido trabajos orientados a promover las rebajas fiscales como una vía para captar un volumen mayor de remesas como el desarrollado por Bunduchi para el caso de Rumanía (Bunduchi et al., 2019).

El sesgo común a muchos de los trabajos citados es la voluntad de buscar patrones entre una serie de variables y el envío de remesas sin contextualizar, en ocasiones, histórica y estructuralmente los procesos. El volumen de las remesas puede responder de manera distinta a una variable concreta en función del momento histórico y del país en el que se encuentren, de las características del colectivo de migrantes que envía las remesas, de la situación de vulnerabilidad de los agentes que emiten y perciben las remesas, de la estructura de las familias transnacionales, y de muchos otros factores.

4. DETERMINANTES MICROECONÓMICOS DE LAS REMESAS

La segunda línea de investigación en torno a los determinantes de las remesas se centra, a diferencia de la primera, en factores de tipo microeconómico; es decir, aquellos factores que provocan que una determinada persona tenga menor o mayor probabilidad de enviar remesas. El debate generado en torno a este tema parte de un artículo publicado por Lucas y Stark en 1985 que es con diferencia el más citado (Lucas y Stark, 1985). Este trabajo parte del paradigma de la elección racional dominante en lo que vino a llamarse la Nueva Economía de las Migraciones, que no deja de ser una variante de las teorías neoclásicas que sitúa el origen de la elección racional en la familia en lugar de en el individuo.

La evolución posterior de la literatura ha sido recogida en la revisión realizada por Hagen-Zanker y Siegel (2007). La tabla 1 resume los diferentes mecanismos causales que han sido propuestos en la literatura, así como la relación de diferentes variables con dichos mecanismos.

TABLA 1. *Mecanismos causales en la teoría de las remesas*

Mecanismo causa	Renta Hogar	Renta migrante	Shock hogar	Riesgo migrante	Nivel educativo	Proyecto volver	Nº migrantes hogar	Tiempo
Altruismo puro	-	+	+			+	-	-
Egoísmo puro	+	+						
Seguro mutuo	-		+	+				
Devolución deuda	+/-	+			+			+, luego-
Intercambio	+/-	+			+			
Comportamiento estratégico	-	+	+					

Fuente: Hagen-Zanker y Siegel (2007).

Estos desarrollos teóricos parten, en gran medida, del mencionado paradigma de la nueva economía de las migraciones, por lo que suponen que las elecciones de las personas migrantes están guiadas por mecanismos racionales. El altruismo puro (Lucas y Stark, 1985) sería un mecanismo que impulsa a la persona migrante a enviar remesas porque el aumento del bienestar de la familia conduce a un aumento en el nivel de satisfacción de la persona migrante. Así, una mayor renta del hogar de origen llevaría a enviar menos remesas, una mayor renta de la persona migrante a enviar más remesas, las dificultades en el hogar de origen provocan que se envíen más remesas, la existencia de un proyecto migratorio que implica el retorno también aumentaría las remesas, un mayor número de personas migrantes en la familia las reduciría y las remesas se reducirían con el paso del tiempo.

El egoísmo puro, propuesto también por Lucas y Stark implica que la persona migrante envía remesas porque espera participar en la herencia familiar en un momento futuro y el envío de remesas tiene la capacidad de aumentar tanto el patrimonio familiar futuro como la probabilidad de que la propia persona migrante acceda a un porcentaje mayor de la herencia. En este caso, y a diferencia del mecanismo anterior, la persona migrante enviará más volumen de remesas cuando la renta en el hogar de origen sea mayor.

El mecanismo de seguro mutuo implica que las personas migrantes y la familia en el país de origen minimizan los riesgos compartiendo rentas, de manera que los flujos de dinero se pueden producir en los dos sentidos. En este caso, las cantidades enviadas aumentarían también si la persona migrante tiene que enfrentarse a un contexto que le sitúe en una posición de mayor vulnerabilidad. También se interpreta que el cuidado de las personas mayores de la familia mediante el envío de remesas sería una forma de generar un efecto demostración ante los descendientes. Esto aumentaría las probabilidades de que estos se hagan cargo de sus mayores una vez llegados a la edad adulta.

La existencia de una deuda en origen para poner en marcha el proyecto migratorio ha sido también considerado como uno de los principales mecanismo causales que impulsan el envío de remesas (Poirine, 1997). Este mecanismo ha sido utilizado para explicar comportamientos no lineales

de la cantidad de remesas enviadas a lo largo del tiempo. La existencia de una deuda genera un efecto campana, de manera que el paso del tiempo en el país de llegada provoca un aumento en el volumen de remesas enviado hasta que se paga la deuda, momento a partir del cual las remesas disminuyen.

Otro de los mecanismos descrito en la literatura es el que interpreta el envío de remesas como una relación de intercambio, de manera que, las personas migrantes enviarían dinero a sus familiares como pago por las tareas de cuidado de los menores que se quedan a cargo de la familia en el país de origen (Cox y Stark, 1994).

El último de los mecanismos implica una suerte de estrategia grupal basada en elecciones individuales (Stark and Wang, 2002). Se parte del postulado de la teoría del capital humano que plantea que las remuneraciones de las personas trabajadoras dependen de su productividad, aunque en este caso los defectos en la información y la imposibilidad de conocer la productividad de una persona en concreto provocan que las remuneraciones se establezcan en base a la productividad media del grupo al que la persona pertenece. Partiendo, también, de que las personas con cualificaciones más altas son las primeras en migrar, la llegada de más personas de un determinado colectivo nacional implicaría que la cualificación media y, por lo tanto, la productividad media del grupo iría disminuyendo a medida que aumentan las llegadas. El envío de remesas sería, en este caso, una estrategia para mantener a las personas con menos cualificación en el país de origen y evitar, de esta manera, la caída de los salarios medios que percibe el colectivo.

Este último desarrollo teórico es el que condensa de una manera más clara el economicismo neoclásico que está presente en gran parte de la literatura sobre las remesas. La supuesta traducción automática entre productividad y salarios, la reducción del marco discriminatorio a un problema de información de mercado o la simplificación de la agencia hasta el punto de reducirla a un mero cálculo económico son elementos que dificultan la comprensión de los procesos sociales multidimensionales que descansan detrás de un fenómeno complejo como el envío de remesas.

Para comprender de manera adecuada el envío de remesas hay que introducir otras dimensiones en la explicación; dimensiones de tipo estructural, social y cultural relacionadas con el reparto de los cuidados dentro de la economía familiar o con la crisis de los cuidados en los países del centro y la crisis de la familia en los países de la periferia; pero relacionadas también con procesos económicos como las políticas de ajuste estructural y la creciente precariedad laboral generada por décadas de avance del proyecto neoliberal.

5. CRÍTICAS AL PARADIGMA DOMINANTE DE LAS REMESAS: LA AUSENCIA DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONÓMICA

Una de las críticas más claras que se puede hacer a lo que Rahel Kunz (2008) ha denominado el paradigma de las remesas globales o global remittances trend (GRT) es que plantea una especie solución automática a los problemas de la inmigración y el desarrollo. Bajo el paradigma de las remesas globales las migraciones internacionales son un proceso a través del cual pueden ganar todos los agentes implicados; un proceso consensual en el que se resuelven todas las contradicciones y en el que no se vislumbran ninguno de los conflictos inherentes a una estructura social desigual.

Este paradigma ignora, para empezar, que el origen de los procesos migratorios está en los procesos estructurales de la economía global, en la articulación del capitalismo global en un esquema centro periferia que concentra el subdesarrollo y la pobreza en una serie de áreas geográficas especializadas en la extracción de recursos naturales o en la provisión de mano de obra barata. Este sistema desigual está anclado en relaciones de poder interestatales, a través de las cuales unas estructuras estatales dominan a otras, e intraestatales, porque las relaciones de dominación se dan entre clases sociales y grupos, también dentro de cada estructura estatal. De hecho, como ha explicado Wallerstein, existe una relación directa ente las relaciones de poder que se dan en el interior de los Estados y las que se dan entre Estados de manera que, los procesos de lucha

de clases que se dan en el interior de cada Estado condicionan su inserción en el sistema centro-periferia (Wallerstein, 2010).

El paradigma de las remesas globales olvida estas contradicciones derivadas de la estructura centro-periferia y conceptualiza las remesas como un ejemplo de proceso *win-win* que eventualmente puede conducir al desarrollo de las áreas periféricas y a la erradicación de la pobreza. Se ocultan los procesos desigualitarios que se esconden detrás de las migraciones internacionales y, por lo tanto, el paradigma de las remesas globales sirve como discurso que canaliza la acción política internacional, no a la reducción de la desigualdad de origen, sino a una suerte de confianza ciega en que la espontaneidad del mercado solucionará los problemas de pobreza y subdesarrollo.

La estructura social, las desigualdades de clase, etnia y género presentes tanto en los países de origen de la migración como en los países de llegada, también están ausentes en los análisis enmarcados en el paradigma dominante de las remesas. Los mercados de trabajos segmentados (Doeringer y Piore, 1985) son una de las causas centrales de los procesos migratorios a nivel internacional; las personas migrantes acuden a aquellos lugares en los que existe una demanda de fuerza de trabajo que no se consigue cubrir con la población autóctona. La segmentación de los mercados laborales se articula en base a la clase social pero también a la etnia y al género, de manera que es complicado hacer generalizaciones sobre cualquier aspecto que implique a la población migrante a nivel global sin tener en cuenta estas dimensiones estructurales asociadas al contexto.

En los estudios migratorios, uno de los enfoques teóricos que enfatiza la importancia del contexto y de los grupos sociales en la inserción de las personas migrantes en el país de llegada es el enfoque de los modos de incorporación desarrollado por Alejandro Portes y Jozsef Borocz (1989). El modo de incorporación de las personas migrantes depende tanto de las características del grupo social de origen como del contexto de recepción que exista en la sociedad de llegada: la segmentación del mercado laboral, la legislación de extranjería, el marco discriminatorio, etc.

Todos estos elementos no son tenidos en consideración en el marco teórico de la nueva economía de las migraciones que es el que predomina en el análisis de las remesas. Este enfoque traslada al ámbito familiar la metodología individualista de la elección racional de la economía neoclásica: bajo este paradigma, quienes toman decisiones no son solamente los individuos, también lo harían las familias. Sin embargo, este enfoque sigue siendo insuficiente para captar la complejidad de un fenómeno como las remesas, porque las normas sociales que se esconden detrás de los procesos de la toma de decisiones de enviar o no dinero y de cuánto dinero se envía se definen más allá del núcleo familiar, en un contexto en el que los elementos estructurales son determinantes.

Una mejor forma de captar la complejidad de las remesas podría ser a través de una teoría de la acción que integre los elementos de la estructura social como la propuesta por Pierre Bordieu. Este sociólogo francés propone que los procesos económicos de elección pueden ser entendidos mejor desde lo que él denomina un materialismo generalizado (Bourdieu, 2007). Esta visión implica que las decisiones estratégicas de los actores están mediadas por dimensiones culturales, es decir, los procesos de elección no se dan en un vacío social, por el contrario, los individuos incorporan una serie de normas sociales que condicionan sus procesos de elección. La posición de las personas en la estructura social es central para comprender el comportamiento estratégico y las decisiones que éstas toman. Aquí es central el concepto de *habitus* de Bourdieu que no sería otra cosa que la estructura incorporada por los actores sociales. Para el caso que nos ocupa, para entender el envío de remesas, aunque éstas respondan a una elección individual hay que tener en cuenta las circunstancias estructurales, de clase, de género y étnicas que condiciona dicha decisión.

En este sentido, simplificar los procesos de elección a una disquisición entre altruismo y egoísmo o a un supuesto comportamiento estratégico definido en un vacío social es reducir la complejidad del fenómeno hasta un punto que dificulta su comprensión.

Frente a este paradigma dominante existen, según Kunz (2008), cuatro líneas de investigación en torno a las remesas que han roto parcialmente con el enfoque dominante abriendo vías para una nueva aproximación

al fenómeno. Una primera línea ha distinguido entre remesas individuales y colectivas (Goldring, 2004), abriendo la posibilidad de que las decisiones se tomen más allá del individuo o del grupo familiar, incorporando una perspectiva comunitaria. Una segunda línea ha abierto la posibilidad a la existencia de remesas no dinerarias (Levitt, 1996), planteando que las personas migrantes trasladan a sus países de origen un conocimiento y unos contactos que pueden influir en los procesos de desarrollo de manera positiva. La tercera línea de investigación, que puede hacer un contrapeso crítico al GRT, es el transnacionalismo (Schiller et al, 1995). Aunque no es una perspectiva teórica que se reduzca al tema de las remesas, aporta un punto de vista importante para comprender los procesos de envío de remesas como procesos complejos que operan en una dimensión transnacional y que implican a diferentes agentes que, aunque se encuentran insertos en estructuras sociales de diferentes Estados-nación comparten y generan repertorios culturales que trascienden los límites de esas estructuras estatales. Por último, los estudios etnográficos sobre el impacto de las remesas en las comunidades de origen y de destino van más allá de los análisis macroeconómicos o econométricos del enfoque dominante proporcionando una compresión más adecuada de la complejidad del fenómeno y de sus efectos en un contexto concreto.

6. CADENAS GLOBALES DE CUIDADOS Y REMESAS

Como ha puesto de manifiesto Kunz (2008), el género ha estado en gran medida ausente en los debates sobre las remesas. Esta ausencia es especialmente relevante si tenemos en cuenta que las migraciones internacionales y el envío de remesas son procesos atravesados por las distinciones de género. Una herramienta teórica que puede ser muy útil en el estudio de los fenómenos de envío de remesas son las denominadas Cadenas Globales de Cuidados (Hochschild, 2001; Pérez Orozco, 2016).

Bajo el enfoque de las Cadenas Globales de Cuidados (CGC), las remesas pueden situarse en un marco conceptual más amplio que permite aprehender de una manera más adecuada la complejidad del fenómeno, aproximándose a su estudio sin restarle importancia a la estructura social

y, concretamente, a las desigualdades de género, de clase y de etnia (Crenshaw, 1991; Parella, 2003).

El concepto de cuidados permite superar el individualismo de las teorías de la elección racional (teoría ortodoxa), reconociendo que la división del trabajo de producción y reproducción tiene una dimensión cultural y estructural que supera al mero cálculo maximizador del *homo oeconomicus* (Carrasco, 2006). La decisión de cuidar y el reparto de los cuidados en el seno de la familia no son resultados de procesos de decisión individuales, ni siquiera de procesos de decisión colectivos que operen en un marco de racionalidad instrumental (íbid.). Estos procesos de asignación del trabajo y las tareas en el interior de las familias reproducen patrones culturales muy arraigados en la sociedad, que habitualmente se dan por hecho y que ofrecen una gran resistencia al cambio. Así, las labores de cuidado, de reproducción social, son asignadas mayoritariamente a las mujeres tanto en los países de origen como de destino de la migración.

Sin embargo, la distribución de los cuidados ha sufrido, en las últimas décadas, ciertas transformaciones que han provocado una reasignación a nivel global de estos. Eso, a su vez, ha alimentado una parte importante de los procesos migratorios, especialmente, las migraciones femeninas. Esta feminización de la migración es fruto de la crisis de cuidados que se vive en los países del centro, como consecuencia de tres factores: en primer lugar, una pirámide demográfica invertida que aumenta el porcentaje de población dependiente que requiere cuidados; en segundo lugar, un aumento en las tasas de actividad de las mujeres fruto de cambios en los roles de género pero también de una precarización de las relaciones laborales que provoca que el modelo familiar del hombre proveedor entre en crisis; y en tercer lugar, una desvalorización social del trabajo de cuidados en un contexto en el que la realización personal se vincula, entre otras cosas, al desempeño de trabajo asalariado fuera del hogar.

Estos factores dan lugar a una creciente mercantilización de los cuidados en los países del centro, en donde se produce, además, una escasez de mano de obra que sea capaz de hacer frente a esa demanda creciente de trabajos de cuidado. Esta escasez espolea los procesos migratorios atraídos por las oportunidades de empleo en el sector del servicio doméstico

y de cuidado a la dependencia. Uno de los resultados de esto es que en los países de destino de las migraciones se constituye un mercado laboral segmentado en base a la etnia, al género y a la clase social.

Estos procesos conviven con una crisis del modelo familiar en la periferia, donde la precarización laboral, asociada también a las políticas neoliberales, y el crecimiento de las familias monomarentales provocan que muchas mujeres tengan que hacerse cargo del sostenimiento económico-monetario de la familia y de los cuidados al mismo tiempo. La necesidad de ingresos monetarios para el sostenimiento familiar y la imposibilidad de obtenerlos en el país de origen ha llevado a un aumento de la migración femenina en las últimas décadas, de manera que muchas mujeres han pasado de hacer trabajo de cuidados en el seno de sus familias a migrar y hacer trabajo de cuidados para el mercado capitalista en los países de del centro. El sostenimiento monetario de la familia se realiza a través del envío de remesas y los trabajos de cuidados en la familia de origen se trasladan, por lo general, a otras mujeres; mujeres de la familia en algunos casos y mujeres contratadas a través del dinero obtenido de las remesas, en otros.

Se observa pues que el envío de remesas aparece en el centro de un proceso más amplio de reasignación de los cuidados a nivel global en el que intervienen dimensiones estructurales relacionadas con el género, la clase social y el origen étnico. Una teoría de este tipo presenta un mayor potencial para explicar algunos tipos de remesas – no todos evidentemente- que otras teorías más generales que acaban simplificando el conjunto de procesos sociales que se esconden tras un fenómeno complejo como el del envío de remesas.

Además, como ha mostrado Kunz (2008), tener en cuenta estas dimensiones estructurales es vital si se quiere intervenir sobre el fenómeno en un sentido que no genere mayores desigualdades y que no cargue la responsabilidad del desarrollo sobre los hombros de las personas más vulnerables.

7. CONCLUSIONES

A lo largo del capítulo, se ha visto cómo la literatura de las remesas ha privilegiado ciertos enfoques influidos por la economía neoclásica y la Nueva Economía de las Migraciones que tratan de encontrar mecanismos causales generales en el envío de remesas sin contextualizar el proceso en un marco social más amplio que contemple las dimensiones estructurales de desigualdad de género, clase y etnia.

Como alternativa a estos enfoques, se ha planteado la teoría de las Cadenas Globales de Cuidados como punto de partida fructífero para abordar el estudio de algunas de las remesas, especialmente aquéllas enviadas por las mujeres a sus familias en los países de origen. Este enfoque tiene en cuenta que el envío de ciertas remesas puede explicarse a través de un proceso más amplio de reasignación de los cuidados a nivel global que implica dimensiones relacionadas con la desigualdad social entre géneros, entre grupos étnicos y entre clases.

8. REFERENCIAS

Adams, J., y Cuecuecha, A. (2010). The Economic Impact of International Remittances on Poverty and Household Consumption and Investment in Indonesia (SSRN Scholarly Paper N.o 1683904). https://papers.ssrn.com/abstract=1683904

Asatryan, Z., Bittschi, B., y Doerrenberg, P. (2017). Remittances and public finances: Evidence from oil-price shocks. Journal of Public Economics, 155, 122-137. https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2017.09.009

Andas, O. T., Metin-Ozcan, K., Neyapti, B., y Metin-Özcan, K. (2005). Determinants of Workers' Remittances: The Case of Turkey. Emerging Markets Finance & Trade, 41(3), 53-69.

Banco Mundial (2021). World Development Indicators. Banco Mundial.

Banco Mundial (2022). Migration and Development Brief 37. Remittances Brave Global Headwinds.

Borocz, J., y Portes, A. (1989). Contemporary immigration: Theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation. The International migration review, 23(3), 606-630.

Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. Siglo Veintiuno Argentina.

Bunduchi, E., Vasile, V., Comes, C.-A., y Stefan, D. (2019). Macroeconomic determinants of remittances: Evidence from Romania. Applied Economics, 51(35), 3876-3889. https://doi.org/10.1080/00036846.2019.1584386

Carrasco Bengoa, C. (2006). La economía feminista: Una apuesta por otra. En M.J. Vara (Ed.), Estudios sobre género y economía (pp. 29-62). Akal.

Coulibaly D (2015) Remittances and financial development in Sub-Saharan African countries: a system approach. Econ Model 45:249–258

Cox, D., y Stark, O. (1994). Intergenerational transfers and the demonstration effect. Boston College Working Papers in Economics 329.

Crenshaw, K.W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. Stanford Law Review, 43 (6).

De, S., Islamaj, E., Kose, M. A., y Reza Yousefi, S. (2019). Remittances over the business cycle: Theory and evidence. Economic Notes, 48(3), e12143. https://doi.org/10.1111/ecno.12143

Doeringer, P. B., y Piore, M. J. (1985). Mercados Internos de Trabajo y Analisis Laboral. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Trabajo.

Ebeke, C. H. (2014). Do International Remittances Affect the Level and the Volatility of Government Tax Revenues? Journal of International Development, 26(7), 1039-1053. https://doi.org/10.1002/jid.2979

El-Sakka, M. I. T., y McNabb, R. (1999). The Macroeconomic Determinants of Emigrant Remittances. World Development, 27(8), 1493-1502. https://doi.org/10.1016/S0305-750X(99)00067-4

Fajnzylber, P., y Humberto, L. J. (2012). Close to home: The development impact of remittances in Latin America. The World Bank.

Giuliano, P., y Ruiz-Arranz, M. (2009). Remittances, financial development, and growth. Journal of Development Economics, 90(1), 144-152. https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2008.10.005

Goldring, L. (2004). Family and collective remittances to Mexico: a multi-dimensional typology. Development and Change, 35 (4), 804.

Gupta, P. (2005). Macroeconomic Determinants of Remittances: Evidence from India (SSRN Scholarly Paper N.o 888093). https://papers.ssrn.com/abstract=888093

Hagen-Zanker, J., y Siegel, M. (2007). The Determinants of Remittances: A Review of the Literature (SSRN Scholarly Paper N.o 1095719). https://doi.org/10.2139/ssrn.1095719

Hochschild,A. (2001) Global care chains and emotional surplus value. En W. Hutton y A. Geddens (Eds). On the Edge: Living with Global Capitalism. London, Vintage.

Hochschild, A.R. (2015). Global Care Chains and Emotional Surplus Value. (2015). En Justice, Politics, and the Family (pp. 249-261). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315633794-21

Kakhkharov, J., Akimov, A., y Rohde, N. (2017). Transaction costs and recorded remittances in the post-Soviet economies: Evidence from a new dataset on bilateral flows. Economic Modelling, 60, 98-107. https://doi.org/10.1016/j.econmod.2016.09.011

Kunz, R. (2008). 'Remittances are Beautiful'? Gender implications of the new global remittances trend. Third World Quarterly, 29(7), 1389-1409. https://doi.org/10.1080/01436590802386617

Levitt, P. (1996). Social remittances: a conceptual tool for understanding migration and development. Working Paper 96.04, Cambridge, MA: Harvard.

Lucas, R y Stark, O. (1985). Motivations to Remit: Evidence from Botswana. Journal of Political Economy, 93(5), 901-918. https://doi.org/10.1086/261341

Matuzeviciute, K., y Butkus, M. (2016). Remittances, Development Level, and Long-Run Economic Growth. Economies, 4(4), Art. 4. https://doi.org/10.3390/economies4040028

Parella, S. (2003). Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación. Anthropos.

Pérez Orozco, A. (2016). Desigualdades a flor de piel: Cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y articulaciones políticas. s.l. ONU Mujeres. http://riberdis.cedid.es/handle/11181/5044

Poirine, B. (1997). A theory of remittances as an implicit family loan arrangement. World

Development, 25(4), 589-611.

Schiller, N. G., Basch, L., y Cristina Szanton Blanc. (1995). From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration. Anthropological Quarterly, 68(1), 48-63. https://doi.org/10.2307/3317464

Stark, O., y Wang, Y. Q. (2002). Migration Dynamics. Economics Letters, 76, 159-164.

Wallerstein, I. M. (2010). El moderno sistema mundial: I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. Siglo veintiuno.

VICTIMARIOS Y VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA: EL RITUAL COMO IDENTIDAD EN LAS MARAS Y PANDILLAS

YARITZA MARÍA VÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

La ubicuidad de la violencia es una constante realidad social, que suele interaccionar con la pobreza y criminalidad; una respuesta equívoca ante las falencias de un tejido social que da cuenta del astigmatismo social que padecemos, al percibirla, distinguirla, pero ignorarla o normalizarla bajo una construcción social: el miedo.

La construcción social del miedo a ser víctima de un delito converge con el fenómeno de las maras y pandillas, una realidad que se recrudece bajo la violencia en todas sus manifestaciones, siendo esencial no solo en el proceso introductorio al mundo de las maras, sino como un estilo de vida que profesar. Indudablemente sobre un espectro social vulnerable, la violencia primitiva yace como un mecanismo de afrontamiento a su realidad, donde posteriormente encuentran entre sus iguales un sentido de pertenencia que conecta con la identidad que idealizan como un elemento característico de su agrupación; de ese modo, la violencia se conforma como la base de sus prácticas rituales para iniciar su camino pandilleril.

Bajo esta premisa, aquellos jóvenes que conforman las maras y pandillas antes de convertirse en victimarios, fueron víctimas de una violencia social que los orilló a enfrentarse al mundo desde una concepción ajena a la norma social, sin opción alguna más aquella que les permite sobrevivir: la violencia, misma que instrumentalizan tanto para comunicarse y

expresión de sus emociones como para la consecución de sus fines criminales.

Sobre dicha instrumentalización de la violencia se entretejen mensajes y emociones, que afloran desde los procesos de exclusión y estigmatización a los que han estado sometidos constantemente, y dejan entre ver la necesidad de una reconexión social

Por ello, el presente manuscrito brinda un acercamiento al rol de la violencia en la vida de los jóvenes pandilleros, desde su importancia en las prácticas ritualistas hasta su código de actuación aceptado sumisamente. Tras estas líneas también se visibiliza sobre esa delgada frontera que transitan entre víctimas y victimarios de la violencia que yace bajo su contexto social.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo planteado para elaborar este manuscrito responde a la necesidad de realizar un abordaje desde el estudio y reflexión del ritual de iniciación como un elemento identitario de las maras y pandillas, que contribuye a reforzar tanto su cohesión social como la violencia pandilleril.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El análisis del ritual pandilleril permite comprender las diversas modalidades de introducirse en el mundo de las maras, partiendo de su iniciación en la carrera delincuencial hasta su consolidación como mareros a través de signos de identidad asumidos por sus códigos de normas.

Asimismo, se reflexiona sobre la instrumentalización de la violencia como un mecanismo de defensa y cohesión pandilleril, que refuerza el sentido de pertenencia desde sus rituales de iniciación hasta sus prácticas cotidianas para mantener el poder y control territorial de las zonas donde infunden terror.

3. METODOLOGÍA

El recorrido de conceptualizaciones a través de las diversas fuentes bibliográficas estudiadas permitirá realizar una unificación de criterios, identificando los elementos del ritual que contribuyen a conformar el proceso de identidad pandilleril. Por lo que se emplea una metodología fundamentalmente centrada en el análisis interpretativo y reflexivo de la literatura científica, así como del tratamiento mediático; junto a la revisión de conceptos como ritual, identidad, violencia y maras.

Dicha metodología permite escudriñar cada conceptualización, con la intención de enlazar los elementos que favorecen al sentido de pertenencia tras la realización del ritual de iniciación por parte de los pandilleros, así como su continuo proceso de construcción identitario que se consolida en su defensa por el control territorial de las zonas urbanas donde implantan el terror.

4. RESULTADOS

4.1. CUESTIONES GENERALES Y CONCEPTUALIZACIONES

Ciertamente la percepción que tiene un individuo sobre sí mismo, así como del núcleo social en el que interactúa predetermina la construcción de su identidad, y sobre esta su forma de pensar y en tanto su conducta social (Zambrano-Constanzo et al, 2022, pág. 72).

Ciertamente el proceso de identidad requiere de la relación con otros, convirtiéndose en determinante y decisiva sobre periodos de crisis que aun cuando se vinculen desde el terreno individual suele ser concebida como aquella percepción que si bien se transforma se mantiene. En tano. hacer referencia a la identidad, sin duda convergen tres elementos: a) permanencia y continuidad de un sujeto, en lo que percibe de sí mismo se mantiene conforme transcurre el tiempo y las adaptaciones sobre su entorno social; b) delimitación del sujeto con respecto de otros, sobre este sello se enmarca la autenticidad que le distingue, es decir, existe una diferenciación respecto con los demás; y c) la capacidad de reconocerse y que los demás también le reconozcan. Ello implica que existen rasgos de identificación sobre el individuo o grupo que lo diferencian de

otros y por los cuales puede ser percibido a causa de su singularidad. (Blair, 1998, pág. 139)

Cuando se habla de identidad, con inmediatez se remite a la imagen y al concepto que tenemos sobre nosotros mismos; a lo largo del desarrollo integral construimos un auto concepto que no ocurre de manera aislada, sino en base a nuestra interacción social simbólica a través de los diferentes agentes de socialización. Sin duda, nuestra identidad se va construyendo de experiencias, circunstancias y nuestro entorno (Delarbre, 2013, pág. 28).

La adolescencia es un periodo fundamental en el desarrollo integral como personas, dado que sobre ese punto se representan los mayores desafíos y amenazas al proceso de socialización e identidad, en el que se va formando una personalidad, identidad basada en autenticidad que ya se separa del entorno familiar y cede a las relaciones entre pares iguales. (Eddy, 2014)

Sobre esta dimensión, hay que remitirse ahora una identidad delictiva a la que están propensos los adolescentes y jóvenes que convergen bajo espacios territoriales dominados por las maras; la socialización se realiza sobre entornos cuyos valores antisociales alejan al individuo de las normas sociales establecidas en la cultura, no obstante, se comparten con otros grupos con esos mismos valores las pautas de comportamiento que le validan como una contracultura (Zambrano & Pérez-Luco, 2004)

Al escudriñar el sentido de identidad se vislumbra que tras este no solo antecede la alegría o el orgullo de apropiarse de ella, sino también aparece como un motivador de fuerza y confianza, y es precisamente sobre esta afirmación que se puede comprender que indudablemente la identidad va enlazada a un sentido de pertenencia fuerte y su vez excluyente, conllevando a la percepción de distanciarse respecto de otros grupos sociales. Si bien existe una dicotomía, sobre que, si el sentido de pertenencia puede apreciarse desde una connotación favorable como recurso en cuanto al capital social positivo, también es fundamental reconocer que dicho sentido de identidad puede ocasionar también procesos de exclusión sobre otros grupos (Sen, 2007, pág. 24).

Sobre esos procesos de exclusión en los que la identidad se genera de una forma ajena a los procesos convencionales de socialización, la violencia como un constructo social se ahonda en la identidad de esos jóvenes marginados, consolidándose como un mecanismo de defensa para enfrentar la realidad social de su medio; y es que, tras territorios en los que tanto la precariedad, las brechas sociales son latentes se tienen que buscar alternativas para la supervivencia, encontrándose la solución muchas veces en la violencia.

La ubicuidad de la violencia en todas las dimensiones de interacción social favorece el forjamiento de conductas criminales, por ello se hace necesario reflexionar igualmente sobre el concepto de violencia.

Ciertamente al concepto de violencia suele relacionársele la fuerza y otras características sobre las que podemos clasificarla en tres dimensiones, haciendo referencia la primera a una violencia directa o manifiesta, que es aquella generalmente reconocida como física, verbal o psicológica. Una segunda dimensión de la violencia abarca un margen más amplio, claramente la violencia estructural es aquella que esta implícita en los sistemas sociales, políticos y económicos sobre los que se construyen las sociedades, los estados y el mismo mundo. Y una tercera dimensión se compone de la violencia cultural, sin duda producto de la interacción social en la que se aúnan aspectos ideológicos, religiosos, artísticos, ciencias empíricas y ciencias formales, en sí toda interacción simbólica que legítima y justifica las formas de violencia directa (Conforti, 2017, pág. 186)

De este modo, también hay que señalar que en la mayor parte de las tensiones y conflictividades emergen con la presencia de la violencia; por lo que se debe prestar atención a las causas que provocan la violencia para evitar una respuesta violenta, aún cuando desde la perspectiva del Estado sea legitimada. (Fava & Sande, 2019)

Volviendo la mirada a la violencia social, ya la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha señalizado que la violencia colectiva implica la instrumentalización de la violencia por parte de personas con sentido de pertenencia a un grupo o conjunto de personas bajo el objetivo de alcanzar fines políticos, económicos y sociales (OMS, 2002, pág. 4). Dentro

de las formas en que esta violencia colectiva se manifiesta nos encontramos con el crimen organizado. En Honduras, las conflictividades o tensiones internas tienen su mayor reflejo en la anidación de maras y pandillas que generan formas de socialización y poder paralelas al Estado; es sobre esta violencia colectiva que se reconoce la violencia social que tiene en zozobra al pueblo hondureño.

Sobre esta base, la violencia se convierta en un mal necesario que forja la identidad de aquellos jóvenes bajo esquemas de estigmatización y vulnerabilidad social para hacer frente a otro tipo de violencia social que reciben en el día a día. Y es que, la Violencia social que se vive da cuenta de la ingobernabilidad, del abandono estatal frente al tema de seguridad en todas sus dimensiones, generando una construcción cotidiana de miedo.

Ante este escenario, hay que precisar que la continua estigmatización sobre estos menores y jóvenes marca en ellos un sello delincuencial a través de la teoría del etiquetaje, que genera una mayor vulnerabilidad de los jóvenes frente a los procesos de integración y participación criminal de ellos en las maras y pandillas, como una respuesta frente al contexto social que lo empujó a esa carrera criminal, ignorando su comunidad todas las carencias socioeconómicas, afectivas y emocionales que estaban desatendidas. (Vásquez-Hernández, Terrorismo mediático: incidencia del tratamiento mediático en la imagen del menor pandillero en Honduras, 2021, pág. 187)

Sobre la violencia y la identidad que experimentan los jóvenes que se encuentran bajo el territorio de zonas dominadas por las maras, se entreteje el ritual como punto intermediario de construcción de identidad.

El ritual como la base de la construcción de la identidad implica la realización de actos prestablecidos los cuales deben ejecutarse bajo una forma determinada y pueden estar acompañas o no de formulas verbales. Sobre el ritual se sella el compromiso y lealtad de adquirir una nueva forma de ser. (Roberts, 1991)

Dentro de las funciones de los rituales se puede vislumbrar que primeramente existe un marco de expectación, en el que por una parte se entabla un ambiente de cohesión o familiaridad y por otro, un proceso

transformativo de identidad en el que se adoptan o adquieren nuevas formas de pensar y comportarse, dicho conjunto de acciones adquiridas guarda un especial significado para el grupo en el que acaba de ingresar tras la realización del ritual. (Roberts, 1991, pág. 34)

Dimensionar el rito como una práctica que construye identidades, implica verla desde diversas perspectivas, tanto sociales, culturales y antropológicas, que invitan a comprender como el rito se convierte en un elemento que mantiene la cohesión social, pero a su vez es capaz de generar estructuras sociales que consolidad al grupo y refuerzan su estilo de vida, adentrándose en tanto en una nueva concepción del mundo, vista desde el rito.

Para aquellos que experimentan el rito, este acto es de gran relevancia, ya que favorece que el individuo se vaya apropiando de un conjunto de significados que se entretejen entre conductas, emociones, acciones que desarrollan una identidad colectiva, social y cultural. (Grisales, 2014, págs. 64,65)

Tras este repaso de criterios o conceptos fundamentales para comprender el rito en las maras, es imperioso hacer hincapié sobre la trascendencia del ritual como un proceso de transmisión cultural que fortalece las tradiciones al interior de las maras. En la actualidad el rol de los ritos como un proceso de construcción identitaria se mantiene con vigencia, representando aquel conjunto de normas ya establecidas que fortalecen el ser de la identidad grupal. (Bettelheim, 1973, págs. 17,18). Los ritos de iniciación se han exteriorizado a través de 5 formas ajenas entre sí, pero bajo el objetivo de introducir al joven a un mundo adulto o una nueva realidad:

- **La separación del iniciado con su grupo anterior:** sobre este aspecto implica que el individuo tiene una fase de alejamiento de su entorno social y grupo de pares, esa separación sobre el circulo social en el que interactuaba. En este punto de partida se transita por las fases de aislamiento, separación y reintroducción a una nueva forma de interacción social.

- **La afiliación del iniciado a las normas y reglas impuestas por la tribu urbana:** el ritual tiene como objetivo introducir

al iniciado a la agrupación, brindándole acceso a todas las reglas y conocimiento que persigue la tribu. Posesionarse de este conocimiento implica una revelación violenta del mundo que le espera, en el que adopta una identidad grupal y una nueva conciencia en la que antes de pensar en sí antes de actuar, piensa en los demás de la tribu.

- **La celeridad del proceso identitario del joven a una nueva identidad:** sobre esta tercera manifestación que se aprecia en el rito iniciático acontece la conversión del individuo. Desde un trasfondo psicológico, el rito implica ceder en voluntad para acelerar al individuo a una nueva forma de percibir la realidad; despojándose de su inocencia y su forma de pensar y accediendo a un mundo que para muchos no es deseado.

- **El desviamiento del iniciado con su vida anterior, así como la reintroducción en un nuevo estilo de vida:** En este punto, se tiene un valor simbólico que implica enterrar su antiguo yo y revivir bajo una nueva forma de vivir, ya que la finalidad de estas ceremonias de iniciación radica en el despojo o el alejamiento del pasado del iniciado, obviando y olvidando todo lo de su vida pasada como una especie de muerte y entierro, para poder renacer a través del rito en una experiencia totalmente nueva como adulto. Esta ceremonia consolida al iniciado en el orden social de su nuevo grupo o familia, y se convierte además en un instrumento para forjar los lazos de cohesión social.

- **La superación de pruebas o retos impuestos y actos de violencia corporal:** sobre esta manifestación final del ritual, la violencia se consolida como un elemento necesario para introducirse a la nueva tribu, esta violencia responde a cualquier agresión física que sufra el iniciado con un gran significado simbólico de sumisión y aceptación de las normas que regirán su vida, así como la estimación y acogimiento de los otros para formar parte de la tribu. (Bettelheim, 1973, págs. 19,20)

Sobre este último aspecto, conviene advertir que la violencia que se ejerce en el cuerpo conlleva grandes significaciones en la ejecución del

ritual. El cuerpo como instrumento de significaciones culturales y del código de acción de las tribus implica un escenario para conformar la identidad, ya que no solo es la invitación a forjar un lazo social, sino la adopción de un nuevo sentido de pertenencia donde la lealtad y el compromiso con el otro está por encima de sí.

Extrapolando estas situaciones en la atmósfera de las maras, las manifestaciones por las que surge el rito iniciático persiguen a cada una de las apreciaciones anteriores, guardando en tanto el cuerpo un especial significado en esta expresión de violencia que genera compromiso y lealtad con las clicas o maras.

5. DISCUSIÓN

Tras esta aproximación, los jóvenes que conforman las maras y pandillas en la realización de los rituales de iniciación comparten representaciones sociales con sus iguales que proporcionan su sentido de identidad y pertenencia.

Al vislumbrar la cotidianeidad y naturalización de la violencia en los países del triángulo norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador), la ubicuidad de la violencia implica un mecanismo de defensa, pero también de pertenencia como es el caso de las maras; en el que la violencia a través del rito o bautizo se convierte en un hilo conductor para pertenecer dignamente a las maras.

Sobre este ideario, el rito se convierte en la fase final de integración del menor a la mara, en el que es el acto ceremonial es el que otorga una nueva identidad, así como su conversión como miembro activo de la mara. Tras la ejecución de este rito de iniciación, el joven adquiere también un nuevo pseudónimo, su primer tacha o tatuaje (Martínez, 2008, págs. 93,94)

5.1. IDENTIDAD PANDILLERIL: EL BRINCO COMO UN RITUAL VIOLENTO PARA CONSOLIDAR EL PROCESO DE FILIACIÓN.

El ingreso a la mara está marcado por una serie de condicionamientos, en los que se prueba el compromiso y la lealtad del candidato; por lo que

en ocasiones el candidato puede verse sometido al cumplimiento de tareas de manera prolongada, en algunas ocasiones la estrategia de cooptación se puede prorrogar hasta por un período de dos a tres años; dicha cuestión también está sujeta a la edad del aspirante que desee afiliare como miembro de la mara, ya que tradicionalmente su afiliación comienza desde edades muy tempranas en la mayoría de los candidatos a ser mareros (Sampó, 2017, pág. 132)

En el mundo de las maras a estos ritos se les conoce como "brincar al barrio" o "el brinco", el cual consiste en el desarrollo de una o varias pruebas en función de lo que determine su clica y las tradiciones de estas, así como la advertencia que este camino no tiene retorno, ya que se trata de un compromiso de por vida; es decir, una vez se es miembro de la mara se es para siempre y solo la muerte puede romper esta promesa adquirida con las maras. (Martínez, 2008, pág. 95).

Indudablemente el brinco va más allá de la generación de una nueva identidad grupal, también hace especial referencial al conjunto de virtudes y destrezas que responden a una prueba de valor, esfuerzo, valentía y de lealtad para el grupo, es decir que tanto puedo ofrecer a las maras como miembro; el cúmulo de habilidades que suelen valorarse positivamente los llama a desinhibir del dolor y ser capaz de soportar toda clase de agresiones y maltratos en honor a su pandilla, perdiendo el miedo a la muerte y siendo esta la muestra del amor y compromiso a la pandilla; ya que para ellos predomina el sentido de la vida loca, en el que" se tiene que vivir el presente porque nunca se sabe cuándo ronda la muerte"; la manipulación de armamento es otro mérito que puede facilitar su entrada a este nuevo mundo tras la realización de tareas impuestas; esta serie de cualidades con carácter ineludible se convierte en una herramienta imprescindible para pertenecer a la organización. (Gouband, 2008 , pág. 38)

5.1.1. MODALIDADES PARA EL INGRESO A LAS MARAS Y EL BRINCO COMO PRUEBA FINAL.

El ingreso a las maras a través del rito de iniciación puede dar pie a diferentes modalidades: mientras algunas clicas solo requieren la comisión de un delito como la extorsión o la venta de drogas, otras proponen

la eliminación de un pandillero rival o matar a una persona designada por la clica. No obstante, a estos nuevos métodos de ingreso se continúa añadiendo el rito tradicional, una ceremonia que se ha extendido a lo largo de sus inicios: "El brinco"[47].

Esta ceremonia comienza con una especie de rodeo al "aspirante", en la que varios de los miembros de la mara están atentos a las directrices del líder o jefe de las clicas, quien es la persona que llevara la cuenta del tiempo transcurrido; a su orden los miembros de la mara empezaran a propinarle una fuerte golpiza sobre las extremidades; suele tener una duración de algunos segundos, todo depende de si sea la MS-13 o el Barrio 18.

En el caso de la MS-13 la paliza suele tener una duración de 13 segundos, debido que el número 13 es simbólico para ellos y los acompaña en cada uno de sus actuaciones como proceso de su identidad grupal; entre tanto el Barrio 18, la duración de los golpes tarda 18 segundos los cuales igualmente hacen alusión al respeto y el valor que guarda para ellos el número 18.

Igualmente conviene advertir, que en torno a la realización de este ritual el aspirante debe contener sus ganas de contraatacar a los miembros que le profieren los golpes, debido a que no está permitido devolver las agresiones y tampoco puede defenderse o cubrirse con la intención de reducir los efectos de la golpiza. Este modo de actuar es una mera introducción a la vida loca de las pandillas, en el que la violencia permanece como un estilo de vida, por lo que en la iniciación también es parte de ella. (Martínez, 2008, págs. 93,94)

Al culminar el recuento de segundos el aspirante es felicitado y pasa inmediatamente a formar parte de las maras como miembro activo de estas, comenzando a ejercer su nueva posición de soldado que se constituye como el cargo inicial en el caso de ambas maras. Desde este momento sella su compromiso, y deberá vivir a lo que a su modus vivendi le llaman: la vida loca, estando sujeto a las órdenes de la pandilla, sin

[47] Véase la siguiente nota periodística que hace alusión a las modalidades de ingreso en las maras tanto en hombres como mujeres, https://www.abc.es/espana/abci-bandas-pruebas-valor-201204100000_noticia.html

cuestionamiento alguno, y en su caso más severo a dar la vida por la mara como ofrenda de amor y lealtad por esta.

Los demás mareros pasan ahora a ser sus hermanos e iguales, y los problemas se sufren en colectividad, lo que refiere a sus condiciones de igualdad, donde todos viven en las mismas condiciones; desde ahora velará de igual forma por la protección de su clica o mara, lo que implica que el barrio le protege, pero también el nuevo miembro deberá cuidar del barrio peleando por ejercer y mantener un mayor control territorial, eliminando toda pandilla o injerencia que desee imponer su dominación sobre ellos.

El brinco representanta en tanto no sólo un ritual de pasaje de acceso al nuevo mundo de las maras, sino también un contraataque y rechazo para la sociedad que lo dejo en situación de abandono en sus necesidades; ahora en su nueva vida predomina la colectividad y la lealtad ante la mara, el acompañamiento entre sus miembros, donde todos tienen los mismos derechos y son iguales y ninguno es más que el otro. (Hernández, 2018)

En el caso de la filiación de los menores a las maras es importante destacar que la edad que se suele desarrollar el ritual antes mencionado oscila entre los 10 y 16 años de edad. A ello se debe aunar el aprovechamiento por las maras de las condiciones ambientales que influyen sobre el menor (familias desintegradas, niños abandonados y aquellos que son incapaces de sobrevivir al medio por su propia cuenta), generando un fuerte impacto en su decisión de integrarse a las maras; y es que en la comprensión de esta situación se entiende que los menores no conocen las implicaciones de la mara y su pertenencia a ella “de por vida”, por lo que su motivación se mueve más por un cause emocional que reflexivo en el caso del ingreso voluntario. Y es que el deseo de pertenecer a las maras no sólo compele a causas económicas, familiares o escolares, esta determinación muchas veces suele estar detrás de la obtención de respeto, protección y aceptación (Sampó, 2017, pág. 132).

Un aspecto que suele ser controvertido es la afiliación de las mujeres a las maras, y es que existen dos modalidad que igual aguardan un proceso violento y salvaje, por una parte, las mujeres pueden aguantar la paliza

que anteriormente se ha detallado durante un período de 13 o 18 segundos sin oponer resistencia; y por otra parte, ofrecer su cuerpo como botín sexual ante los miembros de la mara; sobre esta última modalidad se debe aclarar que las mujeres no aguardan el mismo respeto o aceptación que aquellas que escogieron la primera modalidad (Vásquez-Hernández, 2020, pág. 623).

En ese sentido, se debe reflexionar como la ejecución de estos ritos se lleva a cabo sobre ambientes violentos, en donde la violencia a través del castigo físico o paliza y el sacrificio o sometimiento a este guardan un gran significado al interior de las maras. Estas prácticas cuya apreciación revelaría un grave atento contra la dignidad e integridad física, psíquica y moral se puede visualizar por ejemplo en una de las modalidades de ingreso de las mujeres, en el caso que deseen ingresar a la Mara Salvatrucha deben mantener relaciones con todos los hombres o los señalados por la mara. Sobre esta base, es visible la subordinación de la mujer que aún persiste, contemplando este accionar patrones patriarcales basados en ese machismo característico de la cultura hondureña; en el que las mujeres que son miembro de las maras están sujetas a la dominación de los hombres y cumplir tareas de asistencia y cuidado, aunque ocasionalmente son utilizadas para atraer víctimas a las casas locas, recolectoras de extorsiones y venta de droga (Kosmynka, 2020).

5.2 SELLOS IDENTITARIOS TRAS LA REALIZACIÓN DEL BRINCO

Al interior del mundo de las maras las construcciones identitarias y culturales tornan un significado de especial obediencia y orgullo, el código disciplinario que van forjando responde a un conjunto de normas y reglas que regulan la exteriorización de sus comportamientos hacia la sociedad y ante otras pandillas; las cuales constantemente contravienen al orden social y atentan contra la paz y tranquilidad de los barrios, pero favorecen la consecución de sus fines y les atribuyen una categoría social propia y fundamental en su estatus como pandillero frente a los demás; igualmente, regulan la instrumentalización de la violencia en su agrupación y ante terceros.

El accionar de la mara al interior de la clica y al exterior suele regularse a través de este código disciplinario; dictando las normas y dinámicas necesarias para mantener el poder de las maras. Desde una visión más restringida este código normativo genera una identidad basada en principios y preceptos acogidos por la mara, en los que van construyendo imaginarios positivos sobre su agrupación que los mantiene unidos y comprometidos. Sobre este aspecto, cuando aceptan sumisamente estas reglas que imponen un modo de vivir dentro de la mara, también se ganan el respeto de los demás miembros. A medida que van adentrándose a estas normas se encierran más en el estilo de vida de las maras, aislándose de la realidad social y atendiendo únicamente la vida impuesta por su clica (Savanije, 2009, págs. 93,114).

No obstante, es imprescindible señalar que su sello identitario ha venido experimentado una serie de cambios trascendentales, pero que se mantienen de manera intrínseca en su actuar y pensar, aun cuando su cuerpo ha dejado de expresar su pertenencia a las maras; ya que en a medida que las políticas represivas[48] se han instaurado en Honduras de manera agresiva, la estrategia de resistencia por parte de las maras radica: en identidades encubiertas, por lo que la presencia de los mareros ha sufrido una metamorfosis respecto de su identidad exterior a fin de proteger los intereses de su agrupación.

Ciertamente este ocultamiento de su identidad exterior implica que los códigos y normas que se han determinado en su interior son más rígidos, tanto su identidad encubierta como el endurecimiento de las normas funciona como un mecanismo de conservación y resistencia ante las actuaciones del Estado a través de las unidades especiales de la policía contra las maras y pandillas.

El reconocimiento de los mareros se daba con cierta facilidad, ya que solían exteriorizar sus señas de identidad y estilo estético como mareros,

[48] Los efectos de las políticas represivas de mano duran instauradas por el Gobierno de Honduras evidencia que la etiqueta de tatuaje los convierte en marero representando ello no sólo un estigma, sino un acto de criminalización. Y es que las instituciones encargadas de hacer efectivas estas políticas tienden a tipificar la condición de ser mareo, lo que conlleva que no sólo se castiga el delito que hubiese cometido el joven, sino además la imposición de una pena por ser “marero”.

soliendo identificarse por la incorporación de tatuajes alusivos a su pertenencia a las maras, tanto en sus rostros como el resto del cuerpo; o la vestimenta holgada con la que han resaltado. Dichas circunstancias al día de hoy en Honduras representan un grave peligro para la estabilidad de la pandilla, convirtiéndose en hechos que los coloca bajo la mirada de la Fuerza Nacional Anti-Maras y Pandillas (FNAP) (Balmaceda, 2007, pág. 106).

Dicha aseveración, da cuenta de las razones por las que las modalidades de ingreso en las maras, así como los códigos disciplinarios se tornan cada vez más oscuros, severos y de imperativo cumplimiento; es vital para la existencia, estabilidad y resistencia de la mara, además de garantizar la protección y lealtad entre sus miembros. Esto desvela a su vez porque ante la Policía y otras institucionales estatales se tiene la falsa percepción que se ha reducido el número de niños y mujeres que ingresan a las maras como miembros activos. Pero ello no significa que los niveles de reclutamiento hayan disminuido, sino vuelto más complejos y agresivos y ocultos frente a la sociedad, ya que las maras ponen a prueba frecuentemente a las mujeres y niños previo a su ingreso a las maras como se explicó en el apartado anterior (Balmaceda, 2007, pág. 110).

Una vez que los individuos forman parte como miembros activos, se ha hecho hincapié como se someten a la obediencia de estas pruebas, ya que su incumplimiento acarrea fuertes sancionas que cuestionan su nivel de empatía y alteridad al interior del grupo, ya que el mecanismo de corrección frente a su incumplimiento o negación que emplea las maras suele ser la instrumentalización de la violencia física sobre quien contraviene su orden de reglas establecidas, por lo que la violencia funge como un medio que se impone para garantizar el mantenimiento de la disciplina interna (Ortiz, 2013, pág. 166).

El sometimiento voluntario al código disciplinario establecido por las maras evidencia el nivel de compromiso que adquieren estos jóvenes una vez que son parte de la agrupación. Aun cuando surgen cuestionamientos que ponen en duda su lealtad y reafirman más la intimidación o terror que se pueda ejercer en el cumplimiento de las normas y sanciones, y que colocan al sometimiento a sus miembros en un régimen dictatorial, donde se pone de manifiesto su sistema de valores que refleja

de manera clara la interiorización de la violencia tanto a nivel interpersonal como intergrupal.

En este sentido, esta especie de dictadura que se asume en pro de la mara y su interés colectivo llega justificar las formas más violentas de control social utilizados, en los que incluso se llega a justificar el asesinato como recursos con el que se obtiene y legitima el poder, control; convirtiéndose además en un medio para justiciar sus causas. Bajo este escenario, es factible concebir que no está permitido ningún acto de disidencia, es decir ninguna manifestación que conlleve a suponer algún desacuerdo o disconformidad respecto de su sistema de valores, reglas o las tareas que se les encomienden, ya que de ser así representaría una especie de traición que se castigaría con graves sanciones, incluso con la vida. Sobre esta interpretación, el sujeto que forma parte de la mara no sólo tiene el deber de asumir y cumplir el sistema de control social a través de sus normas, sino también asimilar que su actuar conforma una pieza fundamental para asegurar la vitalidad y continuidad de la mara.

A medida que el marero va construyendo su identidad, su proceso no finaliza con la integración a estas, este proceso va más allá, en la medida que su autoconcepto depende de la valoración que tenga en el grupo, es decir no tiene valor por sí mismo como persona, sino a través del cumplimiento de las reglas y las tareas, contribuyendo a expandir la pandilla, ya sea por voluntad propia o por la represión que se ejerza a través de la violencia (Ortiz, 2013, págs. 167,168).

6. CONCLUSIONES

La identidad del joven marero se construye sobre un proceso de violencia ritual que refuerza las bases de una identidad colectiva donde la lealtad, el sentido de pertenencia y hermandad son elementos necesarios para mantener en pie el control que ejerce su mara.

Indudablemente sobre estos ritos de iniciación se puede vislumbrar como la violencia predomina en todas las expresiones que contempla su mundo criminal, brindando un significado al cuerpo muy simbólico, casi como haciendo referencia a un sentido de pertenencia, trasladándose en

tanto a una dimensión territorial tras la paliza o el brinco como fuente de cohesión y lealtad sobre las maras.

Tras la realización del ritual iniciático, se apertura tanto una nueva identidad como la aceptación y puesta en práctica de sus normas y reglas, y aunque si bien hay que precisar que debido a la represión su identidad exterior se ha ocultado, al interior sus normas y reglas se han intensificado, convirtiéndose en un conjunto de reglas más rígido que de manera cotidiana pone a prueba la lealtad y el amor por la mara.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

La participación y elaboración del presente manuscrito es posible gracias al apoyo financiero de la Junta de Andalucía a través de un contrato predoctoral; así como al Grupo de investigación los nuevos retos del Derecho Penal en una sociedad globalizada 3.o por sus aportes al desarrollo de este tema.

8. REFERENCIAS

Balmaceda, G. S. (2007). Maras y Pandillas: límites de su transnacionalidad. Revista Mexicana de Política Exterior., 101-123.

Bettelheim, B. (1973). Heridas simbólicas: "Los ritos de la pubertad y el macho envidiosos". Barral.

Blair, E. (1998). Violencia e Identidad. EstudiosPolíticos No.13., 137-153.

Conforti, O. (2017). Construcción de paz. Diseño de intervención en conflictos. 3ª ed. . Dykinson.

Delarbre, R. T. (2013). Somos constalaciones. Medios tradicionales y redes sociales en la construcción de la identidad. Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación. 9(17), 26-38.

Eddy, L. (2014). La identidad del adolescente. Cómo se construye-. Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia 2(2), 14-18.

Fava, G., & Sande, F. (2019). Daño social, Zemiología y violencia estructural. Nuevos replanteamientos de la cuestión criminal a la luz de los conceptos de conflicto, daño social y violencias. Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Nº 49, 703-716.

Gouband, E. (2008). Maras y Pandillas en Centroamérica . Revista latinoamericana de Seguridad Ciudadana, 35-46.

Grisales, R. I. (2014). Ritos de iniciación a la vida adulta en jóvenes Kogui. Universidad de Norte.

Hernández, H. C. (2018). La noción de comunidad aplicada a las pandillas transnacionales . Revista Tla-Mlaua, 208-240.

Kosmynka, S. (2020). Importancia de los rituales de iniciación y de los tatuajes en las maras y pandillas centroamericanas. Sztuka Ameryki Łacińskiej / Arte de la América Latina, número 10, 161-178.

Martínez, P. G. (2008). La Mara al desnudo. SEPHA.

OMS, O. M. (2002). La noche de las Víctimas. Investigación sobre el impacto en la salud de la violencia colectiva (ISAVIC) en el país Vasco. OMS/Fundación Fernando Buesa Blanco.

Roberts, J. (1991). Encuadre, Definición, funciones y tipologías de los rituales. En E. I. Black, J. Roberts, & R. A. Whiting, Rituales terapeúticos y ritos en la familia (págs. 25-72).Gedisa.

Sampó, C. (2017). El rol de las mujeres en las maras: una aproximación a la violencia que sufren e infringen. Si somos Americanos. Revista de Estudios Fronterizos., 127-142.

Savanije, W. (2009). Maras y Barras. Pandillas juveniles en los Barrios marginales de Centroamérica.FLACSO.

Sen, A. (2007). Identidad y Violencia. La ilusión del destino . Katz.

Vásquez-Hernández, Y. M. (2020). Víctimas invisibles: violencia de género al interior de las maras en Honduras. En E. Hernández-Martínez, J. M.-A. Pérez-Caballero, & S. Marín-Conejo, Construcciones culturales y políticas del género (págs. 605-626). Dykinson.

Vásquez-Hernández, Y. M. (2021). Terrorismo mediático: incidencia del tratamiento mediático en la imagen del menor pandillero en Honduras. Monograma. Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento, n.º 8, 181-206.

Zambrano-Constanzo, A., Wender-Amengual, L., Pérez-Luco Arenas, R., & Rosas-Wellmann, D. (2022). Construcción de identidad en jóvenes infractores de ley, reflexiones a partir de dos décadas de investigaciones en el sur de Chile. Revista Criminalidad 64(1), 67-82.

FERDYDURKE DE GOMBROWICZ – UN DISPOSITIVO PARA INTERPRETAR SITUACIONES DE SUSPENSIÓN DE SENTIDO DURANTE LA PANDEMIA

MONIKA SYLWIA SALEJ
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU

1. INTRODUCCIÓN

La pandemia COVID-19 se manifiesta como un "experimento de ruptura" que destaca la importancia del conocimiento del sentido común en el razonamiento del sujeto (Heritage, 1991). La aparición del virus, es decir, el inicio de la pandemia en la perspectiva micro, se entiende como la aparición de un nuevo actor *no-humano* que tiene un agenciamiento extremo (Latour, 2008); un actor "idiota" que ha conseguido suspender y cambiar la "normalidad" y la cotidianidad de varios actores, tanto humanos como *no-humanos*.

¿Cómo atender a un nuevo actor del cual no sabemos nada, nos produce irritación y, además, tiene un poder subversivo sobre nuestra "normalidad" y los marcos sociales? La alteración del orden de significados asumidos como "normales", "comunes" o "habituales", habituales hasta el momento del brote del actor, se considera la suspensión de sentido. Este es el caso de una situación absurda o, simplemente, sinsentido. ¿Cómo interpretarla?

La propuesta de análisis de situaciones de suspensión de sentido se basa en el acercamiento a la literatura. Se atiende a la literatura como fuente de conocimiento sobre la realidad social; como una representación de la organización social regida por el sentido común compartido por el autor (Lamo de Espinosa, 2012) y, al estilo etnometodológico (Heritage, 1991), por el sentido de las acciones concretas a partir de las cuales se interpreta el razonamiento de los personajes.

La obra *Ferdydurke* (1937) de Witold Gombrowicz (1904-1969) es una novela vanguardista que descajanegriza cómo especular una suspensión de sentido. Además, es una obra de ruptura de lo social y lo literario. Gombrowicz utiliza el absurdo para desenmascarar las normas sociales y la (de)construcción de estas.

Se utiliza la escritura literaria inspirada en la de Gombrowicz en *Ferdydurke* como una técnica de investigación y un paradigma interpretativo de la suspensión de sentido. Se describen tres situaciones cotidianas del inicio de la pandemia a partir de la lógica de la novela, desde el punto de vista formal de la escritura y del sentido de la trama.

1.1. Gombrowicz

Witold Gombrowicz (1904-1969) fue un escritor polaco nominado al Premio Nobel que vivió más de veinte años en Buenos Aires y murió en Francia. Era un artista *outsider* que se situaba fuera del núcleo del pensamiento corriente. Se deleitaba en un cierto tipo de "experimentos sociales", al estilo de los "experimentos de ruptura" de Garfinkel, es decir, provocaba a la gente con una conducta postiza para ver hasta qué punto se dejaba someter a la *forma* que él le imponía en interacción con la suya (*forma*).

La mayoría de los trabajos de investigación en ciencias sociales entorno a Gombrowicz y su obra son interpretados desde el propio campo. Desde la perspectiva contemporánea, su filosofía comparte algunas similitudes con el enfoque foucaultiano, estructural o semiótico, etc. Sin embargo, estas perspectivas no explican el pensamiento completo de Gombrowicz. Por ende, se busca un enfoque alternativo respecto a la sociología de la literatura que ahoga el conocimiento que nos pueden proporcionar las obras literarias.

1.2. Sociología y literatura (y escritura)

En este trabajo la literatura no es un objeto de investigación -no es estudiada a partir de su producción, distribución y recepción que tienen repercusión en la sociedad (Roche Cárcel, 2012, p. 14)-, sino una fuente de conocimiento sobre la realidad social, destacando el "isomorfismo"

del sistema de la obra y del mundo social basado en el sentido común (Bergua Amores, 2011, p. 32).

Si atendemos a la capacidad especulativa de la escritura como técnica de investigación, la sociología como género literario, hablamos de "ficciones sociológicas" o de una sociología ficción, que utiliza el discurso literario con el objetivo de aproximarse con mayor agudeza a problemáticas sociológicas varias. Al igual que, para Suvin (Renault, 1980), el "extrañamiento cognitivo" de la ciencia ficción narra lo desconocido para hacer referencia a lo familiar de las relaciones humanas, la "ficción sociológica" acude al discurso literario para ilustrar relaciones sociales, o más bien, asociaciones de actores o "actantes" (Latour, 2008) que la imaginación científica no alcanza a observar.

García Blanco (2012, p. 56) explica que gracias al carácter ficcional el arte goza de un estatus ontológico que apunta a la construcción de "un mundo coherente sobre la base premisas expresamente imaginarias, y sobre cuya base pueden alcanzarse orientaciones para la toma de decisiones que no da la realidad real".

Por su parte, la escritura literaria aborda mundos construidos con palabra que superan las formas literales de expresión que posibilita la escritura científico-social (Wellek y Warren, 1983). Estamos ante una forma de escritura que aspira a articular una realidad espaciotemporal, un cronotopo singular (Bajtín, 1989, pp. 237, 393).

1.3. Pandemia como suspensión de sentido

Se analiza una serie de situaciones de la pandemia, como consecuencia de la aparición de un nuevo actor, arrimándose a la comprensión del sentido (Heritage, 1991), como una corriente teórica de conformación del orden social (Vila, 2012, p. 194) o de marcos sociales (Goffman, 2006). Desde el punto de vista existencial del propio sujeto, la aparición del covid genera la suspensión de sentido o, como su manifestación social, la disrupción de marcos sociales.

El virus en su dimensión micro y la pandemia en su manifestación macro demuestran su carácter de mediador *par excellence* que "se inscribe" en el mundo de las asociaciones generando un impacto multilateral y

polifacético (Latour, 2008): sanitario, económico, político, institucional y social. En el ámbito de lo social, se ha podido observar de primera mano el cambio de hábitos, rutinas y relaciones sociales durante la pandemia provocado por situaciones aparentemente banales o cotidianas como el uso de la mascarilla, la desinfección de manos y objetos, el teletrabajo, el confinamiento, la cuarentena, etc.

Poniendo fin a las controversias sobre los actores y agencias, el actor es cualquier cosa o cuerpo que con su incidencia altera "un estado de cosas" y si no tiene figuración es un "actante" (Latour, 2008, p. 106). Del mismo modo, el covid se percibe como un nuevo actor, un idiota en la perspectiva cosmopolítica que genera la desaceleración de la acción, la suspensión de la situación y la quiebra de significados (Stengers, 2014, p.19).

El idiota en la perspectiva cosmopolítica sugiere preguntas, conduce a las situaciones problemáticas, abriendo espacio para nuevas soluciones (Michael, 2013; Stengers, 2014), por ejemplo, para nuevas rutinas.

Sin embargo, el sentimiento de miedo se silencia y aparecen nuevas razones, las cosas se llenan con nuevos significados (Stengers, 2014, p. 22) puesto que el idiota debe ser domesticado o trasformado en una cosa practicable (Michael, 2013, p. 73). La aparición de este actor suscita la necesidad de establecer una nueva "normalidad", un nuevo orden de las cosas o un nuevo modo de hacerlas, de las asociaciones entre ellas. Por ejemplo, nuevas formas de hacer compras, de trabajar, de pasar tiempo con otras personas, etcétera.

1.4. *Ferdydurke*: el absurdo y la *forma* son la clave

Se utiliza *Ferdydurke* (1937) de Gombrowicz como un manual de construcción del relato de la suspensión alternativo, donde la pandemia ha sido un auspiciador para repensar el intersticio generado por un actor asombroso desde la perspectiva de su impacto en una red de asociaciones.

¿Cómo otorgamos el sentido a la suspensión de sentido y qué mecanismos de razonamiento utilizamos para explicarla? Se pretende extrapolar

los procesos producidos por los idiotas cosmopolíticos en *Ferdydurke* de Gombrowicz en algunas situaciones cotidianas durante la pandemia.

La esencia de la idiotez es la reflexión (Stengers, 2014), pero para alcanzarla uno debe partir del absurdo, de lo inesperado por la sociedad, desatendiendo sus valores y verdades, y, en consecuencia, desorientándola. Es lo que hace Gombrowicz en su obra; el absurdo, el azar, el juego y las deformaciones constituyen su escritura.

Toda la trama de *Ferdydurke* está guiada por una teoría que se puede manejar como un instrumento lógico para descifrar los elementos absurdos. Gombrowicz declara: "mis ideales están compuestos por una totalidad limitada […] mi actitud hacia el arte, una nación u otros asuntos similares es constituida por las ramas del árbol, cuya raíz es mi concepción de la forma" (Jastrzębski, 1971, p. 69), cuyo origen es la interacción con otra persona y a causa de ella, el individuo adopta o le es puesta una *forma*, es tratado por el otro a través de un ideal con el cual se lo asocia, es enmarcado, siempre atendiendo a la *forma* del otro.

El protagonista de *Ferdydurke*, Pepe, un escritor treintañero sin *forma* definida (en suspensión) empieza a ser tratado como un adolescente por la gente que le rodea, como, el director de una escuela, su familia y los Juventones con los que tiene que vivir puesto que un adolescente no puede vivir solo (Gombrowicz, 1983). Pepe empieza a desplegar idiotas cosmopolíticos y, gracias al absurdo que produce, es capaz de suspender la *forma del adolescente*, en la cual ha sido empujado, y de "deformar" las *formas* de los demás. Por ejemplo, "anarquiza" una compota, añadiendo y mezclando elementos heterogéneos en un recipiente cuando estaba comiendo en la mesa con los Juventones (Gombrowicz, 1983). También, Pepe en nombre de Zuta Juventona, una joven colegiala muy "moderna", invita al colega Kopeida y a Pimpko, el maestro de su escuela, a una cita a escondidas con ella. La situación en casa de los Juventones, una familia extremadamente "moderna", llega al colmo de la absurdidad cuando el alumno y el maestro simultáneamente vienen a la habitación de la hija. Los padres no toleran la admiración del maestro por su hija, desenmascaran sus "fachas anticuadas" y todo se convierte en un caos (Gombrowicz, 1983).

De este modo, Pepe consigue su objetivo: "todo desapareció, ahora ya ni joven, ni viejo, ni moderno, ni anticuado, ni alumno, ni muchacho, ni maduro, ni inmaduro, era nadie, era nulo […] ¡Dulce indiferencia! […] Cuando murió todo en ti y nadie todavía pudo alumbrarte de nuevo" (Gombrowicz, 1983, p. 177). Gombrowicz asocia la suspensión de sentido con la suspensión de *formas* en las cuales nos empujamos al interactuar el uno con el otro y con la idea del vacío.

1.5. Situación: paradigmas interpretativos

La desviación de la norma -acontecimientos comparables con los pasados, que funcionan como un dispositivo de interpretación de las conductas- (Heritage, 1991, pp. 300-304, 313) provoca la ruptura de los marcos cognitivos que genera ininteligibilidad y falta de sentido (Goffman, 2006, p. 5). Los marcos sociales o "marcos de referencia" de Goffman (2006), dispositivos cognitivos, afectivos e interpretativos que guían el orden de la interacción y permiten analizar elementos constituyentes del sentido de las acciones situadas.

La microsociología y el microanálisis implican la interacción social como el núcleo de la situación social (Goffman, 1991, p. 173), donde los cuerpos y los objetos se inscriben en espacios (Domínguez Rubio y Fogué, 2017) en una dimensión temporal concreta (Goffman, 1991).

2. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo *Ferdydurke* de Gombrowicz explica las situaciones de suspensión de sentido a vista del surgimiento de la pandemia entendida como un idiota en la óptica cosmopolítica, que ha modificado el significado de la cotidianidad de la gente que ha vivido la experiencia de la pandemia? ¿Qué capacidad interpretativa tiene *Ferdydurke* para explicar determinadas situaciones cotidianas durante la pandemia?

2.1. Objetivos

- OP: Interpretar una serie de situaciones de suspensión de sentido propiciadas por la pandemia de COVID-19 desde la

perspectiva de *Ferdydurke* de Gombrowicz, con especial atención a la noción de *forma*.

- OE1: Examinar una novela como forma de conocimiento de la realidad social.
- OE2: Evaluar la escritura literaria como un método analítico de las situaciones de suspensión de sentido.
- OE3: Introducir una nueva perspectiva de interpretación de las situaciones de suspensión de sentido: en una clase en línea, un supermercado y un balcón en marzo y al inicio del abril de 2020 en España.

3. METODOLOGÍA

3.1. Enfoque metodológico: *Ferdydurke* como forma de conocimiento

Se escoge *Ferdydurke* de Gombrowicz, una obra que descajanegriza el mecanismo de la construcción, el funcionamiento y la ruptura de marcos sociales o de sentido, como una "infraestructura" a través de la cual se piensa (Corsín Jiménez, 2018, pp. 28-29) sobre una serie de situaciones cotidianas durante la pandemia.

Se extrae la lógica del argumento y del entorno social, personajes, narración, estilo (género, figuras literarias, fraseologismos) de la obra para buscar analogías explicativas de una serie de situaciones e interpretarlas en una narrativa analítica (analizada desde *Ferdydurke*), la narrativa autoetnográfica ferdydurkiana.

3.2. La escritura como técnica y el cuerpo como dispositivo de escritura

Con el método de "ida y vuelta" de la lectura de *Ferdydurke* (del análisis de la obra) y la escritura literaria sistemáticas y paralelas se realiza la escritura de la narrativa autoetnográfica ferdydurkiana, inspirada en el imaginario y el estilo de Gombrowicz en *Ferdydurke*, que es contrastada

con una narrativa autoetnográfica tradicional (en este capítulo se incluye solo la primera).

Se atiende al cuerpo de la investigadora como "un potente instrumento de conocimiento" (Le Breton, 2018) partiendo de lo local o individual y llegando a lo global (Romero-Villadóniga, 2019, p. 154). Se trata el cuerpo que ha pasado por la vivencia de la pandemia y varias lecturas de la obra de Gombrowicz como un dispositivo de análisis dispuesto a registrar e interpretar los datos a partir de su obra.

En cuanto a la perspectiva antropológica de Geertz (López Cedeño, 2015, pp. 184, 190), la escritura etnográfica se considera un fruto de la traducción del investigador y las interpretaciones antropológicas son ficciones, algo formado, construido. Además, hay que subrayar que según Michael (2013, pp. 76-77), se puede recuperar el "idiota" y demostrar su impacto, mediante el uso de la anécdota en forma de un género ambiguo que es a la vez literario (una "historia construida"), por ejemplo, la escritura literaria.

Sin embargo, el lenguaje privado (Wittgenstein, 1988) de la escritura literaria alude "al mundo privado que un individuo particular se construye y que difiere de […] [la] comprensión compartida del mundo que tienen los demás individuos» (Andrade Boué, 2014, p. 133). Por lo tanto, se confrontan los resultados del análisis de la narrativa autoetnográfica ferdydurkiana a partir de *Ferdydurke*, basado en el análisis estructural de la obra y los estudios filológicos previos ("3.4. Marco conceptual ferdydurkiano"), con algunas teorías sociales que podrían explicar el dispositivo interpretativo.

3.3. Elección de casos: situaciones de suspensión de sentido

Así como lo declara la OMS, la pandemia empieza el 11 de marzo de 2020; el período sometido al análisis, marzo y la primera mitad de abril de 2020, es un momento de suspensión de sentido de las acciones cotidianas respecto a los tiempos precedentes a la pandemia, la expresión macro del virus. El estudio consiste en analizar tres situaciones cotidianas y llamativas por el impacto del nuevo actor: una clase universitaria desarrollada en una plataforma en línea, compras de alimentos en un

supermercado y el "coronaplauso", los aplausos en los balcones, un nuevo fenómeno de aquel tiempo (en Granada, España).

Dado que no necesitamos una «"definición objetiva" de un virus […], sino a aquellos cuya práctica ha hecho que se involucren de múltiples modos "con" este virus» (Stengers, 2014, p. 35); se parte de un listado de objetos, cuerpos y espacios, elementos del diseño especulativo (Domínguez Rubio y Fogué, 2017), que forman parte de cada situación.

Lo que nos interesa en este trabajo de investigación son las posibles interpretaciones de "lo social" o de las asociaciones entre los actores (Latour, 2008) en el momento cuando los paradigmas interpretativos -como el sentido, lo "normal" (Heritage, 1991) o los "marcos de referencia" (Goffman, 2006)- ya no son válidos y los nuevos están por construirse y, además, observar cómo se reconstruyen estos sistemas tras su interrupción. Se analizan las situaciones en su contexto, desde poco antes de su inicio hasta su final.

3.4. Marco conceptual ferdydurkiano

Atendiendo a la *forma* y el sentido de la obra, el análisis parte de algunas categorías fundamentales provenientes de *Ferdydurke*, estas que han conseguido el rango de un símbolo y han sido analizadas por los estudiosos de Gombrowicz. Luego se destacan también algunos términos metafóricos "menores", menos repetidos en la obra que dentro de la trama consiguen un nuevo significado, solo en relación con las categorías fundamentales -como, la *forma* o el *culeíto*- y se los tiene en cuenta para utilizarlos tal cual o modificarlos para construir unas categorías "ferdydurkianas" propias, originales y literarias de las situaciones pandémicas, inspiradas en la lógica de *Ferdydurke*.

En *Ferdydurke* el maestro Pimpko le "infantiliza" y "achica" a Pepe en la *forma* de un "adolescentucho" inmaduro, *le hace un culeíto*, (Janiec-Nyitrai, 2018, p. 65) que significa la infantilización del personaje, la inmadurez, la inferioridad, la dependencia, pero también la imposibilidad de reflexión, pensamiento o decisión propios y la falta de seguridad, confort y certeza (Jastrzębski, 1971), que Gombrowicz suele manifestar en su obra a través de los diminutivos.

El concepto de la *inmadurez* gombrowicziana distingue: la *inmadurez natural* que se relaciona con la naturaleza o la "realidad íntima" de cada individuo que es acallada por la *madurez* (por la sociedad), por las *formas* a través de las cuales nos comunicamos con el otro; y la *inmadurez artificial* que se origina cuando uno se expresa mediante una *forma* fabricada, "lograda por medios artificiales: es decir que un hombre [o la cultura] empuja[n] al otro en la inmadurez" (Gombrowicz, 1983, pp. 262-263).

La *inmadurez artificial* o *mala forma* es un efecto del "anhelo de madurez", de adaptar una postura reconocida socialmente por miedo a lo absurdo o grotesco (Gombrowicz, 1983, p. 263) dado que no soportamos nuestra "desnudez" (Błoński, 2009, p. 254), que se podría interpretar como un vacío o la falta de significación.

4. RESULTADOS

Se escoge un fragmento de la narrativa ferdydurkiana, la situación durante el "coronaplauso", que se incorpora en cursiva para destacar su particular forma literaria.

> Se han oído unos aplausos en la calle, nos hemos asomado al balcón […]. Curry [compañera de piso] se junta al acto compartido del aplauso. […] Yo permanecía en el balcón parada, con las piernas y las manos paralizadas. No tenía ningún sentido estar allí sin aplaudir cuando los demás lo estaban haciendo. Entonces me han sometido al aplauso. Estaba aplaudiendo porque era más maduro hacerlo que no hacerlo.
>
> Al balcón de enfrente sale una mujer con un cigarro en una mano y una copa en la otra. [...] ¡Oh, maestra! Está con el cigarro en una mano y una copa en la otra. Su estar allí es firme y grandioso. Nadie le culpa por no estar aplaudiendo.
>
> […] se asoma un hombre que echa un vistazo a un vecino […], este es un sociólogo especializado en estudios cuantitativos. Lo ve aplaudiendo, y como él es cuali, no quiere aplaudir con él, saca un saxofón y empieza a tocar para ahogar el sonido del aplauso de su opositor. No toca mal. Resulta que en el bloque de al lado vive un muchacho, un admirador de jazz, que ha pensado que es una buena oportunidad para tocar delante de un público y demostrar su destreza. Mientras la intensidad de los aplausos está disminuyendo, el joven vuelve al balcón con su trombón y empieza a tocar junto y al ritmo del sociólogo cualitativo. […] no entendíamos por qué estos dos estaban tocando. Ahora solamente se oían algunos

aplausos en el fondo, pero ninguna de las personas que alcanzaba con la vista estaba aplaudiendo y tampoco estaba entrando en su piso. Estábamos paralizados, como yo antes, parados, inmóviles. La luna, brillando cada vez más intensamente, ha empezado a parecer un culeíto. Nadie se podía mover, incluso, la mujer con la copa y el cigarro. El cuali no dejaba de tocar puesto que estaba haciendo un dúo con el muchacho, que parece que no podía parar.

– ¡Están tocando para los sanitarios!

Alguien lo ha interpretado. […]Muchos se animan a hacer música juntos […] alguien empieza a tocar la guitarra, otra persona produce sonido tocando la barandilla del balcón con una varilla, la madre empieza a cantar la canción de cuna que suele tararear a su bebé […]. Curry está tocando las palmas flamencas. Yo estoy con Curry; mis manos comienzan a acompañar a las suyas. […] la fumadora está bailando al ritmo del conjunto de los sonidos producidos. […]

La luna cada vez se pone más amarilla, casi verde. […] El ruido de la supuesta música para los sanitarios empieza a parecer una sola voz, producida con una única boca, o un ritmo tocado por un solo instrumento con una sola mano. También los dedos de la mano tenían que estar coordinados para producir el sonido deseado […]. Entonces la madre bajo un sentimiento fuerte de euforia entrega su bebé en brazos a la vecina de al lado para que lo pase a los demás, esta lo dirige hacia su vecino, hasta que llega a la mujer fumadora que tiene que apagar el cigarrillo y dejar la copa en el suelo para llevarlo. No obstante, no lo agarra suficientemente bien y el bebé se cae al suelo de la acera entre dos balcones. Lo que se oye no es el grito ni del bebé ni de la madre, sino un ruido de maneje de cocina chocado contra el suelo. La gente deja de tocar y cantar […], todo se queda suspendido... La madre entra en su casa, sollozando. Todos los demás también abandonan su balcón. La fumadora se sienta en el sofá en su salón, siente que ha sido forrada de bebé y ahora cuando actúa en forma particularmente adulta, se avergüenza.

Por fin he podido moverme […]. El vacío me ha borrado la deformación facial. He reivindicado mis manos y mi rostro. Entonces Curry me da un codazo. Podía escapar de ella, pero era imposible huir de la facha que nos hacían los demás con la presencia del Amigazo en el mundo y por eso Curry y yo éramos una mano, y el Amigazo nos tenía agarradas, así como se tiene agarrado el pulgar con el resto de los dedos. Hemos entrado en la sala y hemos continuado la conversación sobre el atún […].

5. DISCUSIÓN

5. 1. Análisis de la narrativa ferdydurkiana

El relato del balcón imita el capítulo "Filimor forrado de niño" de *Ferdydurke* que interrumpe las aventuras de Pepe y destaca la lógica casusa-efecto de la sucesión de hechos que depende del sentido que otorgamos a la acción, tanto colectivo como individual.

Puesto que "el estilo de ser de una persona influye sobre el estilo de ser de la otra" (Gombrowicz, 1983, p. 283), Curry, la compañera de piso, le empuja al sujeto narrador a juntarse a ella, a aplaudir y tocar las palmas flamencas, pero también el sociólogo cualitativo empieza a tocar el saxofón para actuar en contra de su opositor "natural", el sociólogo cuantitativo.

Por otro lado, el estar sin moverse, la parálisis tiene que ver con el *nopoderamiento* en *Ferdydurke*. Es la incapacidad de actuar, el "sufrimiento a causa de la formación de nuevas capas sociales", una "tortura" (Gombrowicz, 1983, p. 181), algo incómodo; la falta de "una base, un punto de apoyo" para huir de una interacción o situación no deseada (Gombrowicz, 1983, pp. 49-50).

En la situación del fragmento seleccionado se destacan dos *nopoderamientos*: del sujeto narrador antes de que este empiece a aplaudir con los demás y cuando los personajes no sabían cómo reaccionar a la música que producían algunos vecinos suyos. El primero provoca el involucramiento del sujeto en el aplauso dado que el aplaudir se ha convertido en una especie de *madurez*, una norma social, una *forma* de la persona que apoya a los sanitarios, que está comprometida con la "lucha contra el virus". Hubiera sido *inmaduro* no aplaudir porque estar parado en aquel contexto no hubiera tenido ningún sentido. Gombrowicz relaciona la falta de sentido con la "desnudez", que no soportamos y "echamos mano a cualquier vestimenta a nuestro alcance, aun la más grotesca" (Gombrowicz, 1983, p.263).

Al igual que en el caso del segundo *nopoderamiento*, cuando los personajes estaban escuchando la música producida por sus dos vecinos que tenían sus propios motivos de estar tocando en el balcón. La explicación

de la situación, el grito "¡Están tocando para los sanitarios!" elimina la amenaza del absurdo y es el motivo principal de la *inmadurez artificial*, -la falta de un ideal cristalizado suyo, sino un ideal "prestado"- que les empuja a tocar con sus dos vecinos.

La conducta del muchacho que se junta al sociólogo cualitativo y empieza a tocar el trombón puede ser un ejemplo de un *mito inmaduro* -un "ideal adaptado al nivel de la auténtica realidad íntima del hombre" (el *mito de jazz*)- que hace que su sentimiento y su acto sean impuestos "desde el exterior", por "las necesidades de la situación" (Gombrowicz, 1983, p. 283), que sean ocasionados por el contexto.

Al igual que los Juventones en *Ferdydurke* -cuyo *mito* era la modernidad, alrededor de la cual giraban sus pensamientos y actos-, también el nombre de la compañera de piso, Curry, hace referencia a su *mito inmaduro*, la comida. Gombrowicz (1983, p. 70) sostiene: "Y os recomiendo mi método de intensificación por medio de la repetición, gracias a que, repitiendo sistemáticamente algunas palabras, giros, situaciones y partes [...] se crea la mitología".

El siguiente es otro fragmento de la narrativa ferdydurkiana que explica el nombre y el *mito* de este personaje.

> […] las latas se han vuelto un sentido para muchos de nosotros, como para […] Curry que la mayoría del tiempo habla de ellas, su vida gira alrededor de la Lata. Para no hablar del Amigazo hablamos de las latas… En la sala ella ha hecho un altar de la gran lata donde rezábamos tres veces al día.

Su nombre alude a la comida que se ha convertido en el sentido de su cotidianidad. De este modo, la comida ha empezado determinarle a ella.

Asimismo, la luna que parece el *culeíto* hace referencia a la amenaza de la *inmadurez*. En este caso es un momento absurdo y de la suspensión de *formas maduras*, a través de las cuales nos comunicamos, la suspensión de sentido y la necesidad de establecer una nueva *forma* a través de una interacción, expresarse de un modo determinado y comprensible en y "con" el mundo exterior:

> La luna salía de entre las nubes, pero no era luna sino culeíto. [...] Un culeíto infantil sobre el mundo. […] ¿qué emprender, cómo ubicarse en el mundo? ¿Dónde colocarse? Estaba solo, peor que solo, infantilizado. […] Buscaba un contacto con algo, una nueva, aunque sólo fuese vinculación y dependencia temporaria, para no quedarme en lo vacuo. (Gombrowicz, 1983, p.252)

Evidentemente el absurdo produce la necesidad de buscar un nuevo sentido de las cosas, de cómo actuar en un nuevo contexto, por ejemplo, juntándose a aplaudir para los sanitarios.

En la parte final del fragmento se percibe que Curry, la compañera de piso, es una "vinculación" para el sujeto narrador, lo determina, por ella actúa de un modo determinado. El momento de producir música conjuntamente acaba, el sentido se suspende temporalmente, pero "no hay huida ante la facha sino en otra facha y ante el hombre podemos refugiarnos sólo en otro hombre" (Gombrowicz, 1983, p.260).

La *facha* como el reflejo del uno en el alma del otro que constituye su representación caricaturesca es una manifestación que hace referencia a un "yo" deformado (Urbańska, 2014, p. 382). En este caso, es "el Amigazo", el covid que "nos ha deformado", entre otros, nuestros pensamientos y nuestro actuar.

En esta parte del fragmento se percibe la oposición de partes/conjunto que posibilita el cambio de la perspectiva y desenmascara el mecanismo de la complejidad de las asociaciones entre los actores. La música que producen los vecinos parece ser fruto de un solo instrumento tocado con una sola mano y los dedos coordinados. También la relación del sujeto narrador y de Curry parece la relación entre dedos de una misma mano, que dependen uno del otro.

Siguiendo la lógica de la oposición entre el Sintetista Superior Filifor y Anti-Filifor en *Ferdydurke*, un eminente analista, se enfrenta la idea de la *mano* y los *dedos*, un conjunto y una parte, la masa y el individuo. Los dedos pueden llegar a constituir un ente, por ejemplo, una comunidad de vecinos. Parece que para procurar la unión de la comunidad los miembros deben tener un ideal común.

No obstante, el espíritu de la solidaridad desvanece con las cacerolas, que se hacen posteriormente y que reflejan la imposibilidad de la

verdadera unión de la gente que se deja llevar por unas ideologías y *formas*. Este fragmento hace referencia a la fraternización de la servidumbre con los señores en *Ferdydurke*, una tentativa de igualar las *formas*.

Es la caída del bebé la que suspende el sentido del concierto y la solidaridad del vecindado. En la obra de Gombrowicz el marqués de Filimor, tras un aborto espontáneo de su mujer, se queda "forrado de niño" y se avergüenza cuando actúa "de modo adulto" (Gombrowicz, 1983, p. 187), le ha sido inyectada una pizca de *inmadurez*, ya no se siente cómodo con su *forma madura* y reconocida socialmente o la ha perdido.

Asimismo, la fumadora, que simboliza el individualismo, es la única que no aplaude ni produce sonido; tras el intersticio generado por la caída del bebé, ha empezado sentirse incómoda en las relaciones con los demás. Aquel individualismo ha dejado de ser una *forma* con la cual se identifica o lo ha perdido. Ante la situación viral la percepción del individualismo puede variar.

5.2. Traducción de la narrativa ferdydurkiana

Atendiendo a la teoría principal de Gombrowicz -la base de las categorías, como la *madurez*, la *inmadurez*, el *culeíto* y la *facha*- se debe explicar qué es la *forma* desde el punto de vista sociológico.

La *forma* es un modo de relacionarse de uno con el mundo social, su manera de presentarse en el mismo y el prisma a través del cual se percibe la realidad social, mediante *formas* y partes que constituyen una perspectiva referencial.

También, según las normas de socialización de Simmel (Giménez García, 1977, p. 202), las formas de "acción recíproca" entre los individuos de una unidad social hacen referencia a la *forma* gombrowicziana, destacando la idea del "entre" en la formación del individuo. Por esta razón, desde la perspectiva de *Ferdydurke* se presta especial atención en las asociaciones generadas entre los actores humanos.

Nos podemos aproximar a las partes ferdydurkianas, como el *culeíto* o la *facha*, desde la *indexicalidad* de Garfinkel (Heritage, 1991) según la

cual, la vida social es construida por el lenguaje y las palabras asumen un significado en un contexto concreto.

Según Stengers (Michael, 2013, p. 74), el idiota cosmopolítico nos hace ver que no poseemos el significado de lo que conocemos. Por ejemplo, el aplauso ha conseguido el significado de un acto solidario y el balcón el del lugar donde se pone en práctica.

Igual que como para Goffman (1997, p. 25) el individuo informa de lo que "es" y de cómo debería ser visto por los demás, el "es" de la persona de Gombrowicz es condicionado por el otro y determinado por la *forma* a través de la cual lo perciben. La *forma* desempeña el papel de un dispositivo comunicativo en el mundo social y Gombrowicz pone énfasis, no en el emisor, sino en el receptor del "mensaje social". No obstante, para ambos, cada uno desempeña un rol, lleva una máscara, tiene una *forma*, para Goffman (1997, p.31) del "yo que quisiera ser" y para Gombrowicz del "yo que los demás lo hacen".

La suspensión de sentido es un momento en el cual las cosas se vacían de significado, para Gombrowicz nos vaciamos de las *formas*. A menudo, la "intuición, el instinto, el sentir inmediato" suprimen la oportunidad que el idiota cosmopolítico propicia para repensar el orden de las cosas (Stengers, 2014, p. 31). Para Gombrowicz esta es una oportunidad para una interacción, un vínculo con otro actor humano que nos puede determinar de otro modo, nuestro pensamiento y nuestro actuar.

Los actos absurdos suspenden la acción hasta que no sean explicados y no importa si la justificación se basa en la verdad (Gombrowicz, 1983, p. 263). Parece que para Gombrowicz, el azar y el absurdo son unos elementos de la vida intrínsecos y naturales que intentamos negar y racionalizar desde nuestra perspectiva.

El *nopoderamiento* de Gombrowicz (1983, pp. 49-50, 181), la incapacidad de actuar (independientemente de las *formas*) destaca la opresión que generan las *formas*. Por otro lado, según los estudios sobre el idiota cosmopolítico, lo que produce irritación o incomodidad es la suspensión de sentido (Michael, 2013, p. 73). Para Gombrowicz la suspensión de *formas* es un momento de desahogo.

Además, la disrupción de la interacción social hace que los participantes pierdan el curso de acción en una situación que se queda indefinida (Goffman, 1997, p. 256). Para Gombrowicz, la suspensión de la interacción es algo buscado dado que permite distanciarse de la visión del otro sobre nosotros mismos, "tomar distancia frente a la forma" (Gombrowicz, 1983, p. 264) puesto que la disrupción provoca que lleguen a "desacreditarse las imágenes de sí mismo en torno de las cuales se forjó su personalidad".

Por lo tanto, la "madurez utópica", una *forma* uniforme y exclusivamente propia, la expresión de la *propia naturaleza*, no puede materializarse en el mundo social dado que, según *Ferdydurke* (Gombrowicz, 1983, p. 260), no hay huida ante la *forma* sino en otra *forma*.

Asimismo, Gombrowicz utiliza la metáfora del infantilismo para destacar la necesidad de la sociedad para utilizar *formas* rígidas y reconocidas socialmente y la falta de una *forma madura* como un síntoma de la *inmadurez*, algo que ha de ser "formado".

A continuación, Bourdieu (1995) relaciona el *habitus* con las *disposiciones* y los posibles guiones de actuación, y para Gombrowicz la *forma* proporciona el sentido y la lógica a la acción que uno puede tener ocasión de realizar. Sin embargo, las *formas* pueden variar según el contexto, el *mito inmaduro* suele permanecer. De este modo, el *mito inmaduro* funciona como una *disposición*, un posible guion escrito según la idea, el ideal o el *mito* que "veneramos", que hemos creado repitiéndolo.

6. CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación es un acercamiento de la sociología al conocimiento de otras disciplinas; un "re-pliegue" de la sociología, haciendo uso de la perspectiva de la literatura como fuente de conocimiento sobre la realidad social y explorando la "ficción sociológica", un dispositivo analítico de datos a partir de una obra concreta.

La teoría de la *forma* de Gombrowicz en *Ferdydurke* puede funcionar como una herramienta lógica para explicar cómo se (de)construye el sentido de las cosas. La perspectiva ferdydurkiana implica: la *forma*

como un dispositivo a través del cual "nos es formado" nuestro "yo" en la interacción con el otro, la repetición con la cual "se crea la mitología", la *indexicalidad* de Garfinkel, la oposición de *formas* contrarias o de partes/conjunto o síntesis/análisis, las explicaciones normativo-causales de la acción y la *inmadurez* como la falta de definición o autenticidad de la *forma* a través de la cual nos determinan.

Sin embargo, se destaca la intraducibilidad de los términos de Gombrowicz y el complejo marco teórico construido por el escritor, donde la suspensión de sentido es uno de los elementos de este sistema, un elemento que se explica a partir del propio sistema.

Se pueden seguir explorando las capacidades explicativas de *Ferdydurke* y de la perspectiva etnometodológica a partir de esta obra. Gombrowicz y su pensamiento podrían llegar a ser contrastados también con otras teorías sociales y constituir un marco teórico alternativo de los mecanismos a través de los cuales otorgamos o suprimimos el sentido de las cosas.

Además, se demuestra que la escritura literaria puede funcionar como una técnica de investigación sociológica que puede ser una herramienta retadora de traducir lo literario a lo literal o una delimitación analítica difícil de explicar.

7. AGRADECIMIENTOS

Doy las Gracias a Iñaki Martínez de Albeniz Ezpeleta y a Asier Amezaga Etxebarria. Te agradezco mucho todas nuestras consultas, Ander Uribarri.

8. REFERENCIAS

Andrade Boué, P. (2014). La figura del idiota de Dostoyevski y sus reescrituras literarias y cinematográficas. 1616: Anuario de Literatura Comparada, 4, 129-151.

Bajtín, M. (1989). Teoría y estética de la novela. Taurus.

Bergua Amores, J. A. (2011). Isomorfismo. En Estilos de la investigación social: técnicas, epistemología, algo de anarquía y una pizca de sociosofía (pp. 31-34). Prensas Universitarias de Zaragoza.

Błoński, J. (2009). Między buntem a ucieczką. "Ferdydurke" Witolda Gombrowicza. Teksty drugie, 3, 245-257.

Bourdieu, P. (1995). Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario. Anagrama.

Corsín-Jiménez, A. (2018). Reclamar las infraestructuras (Versión 1.1) [Software de computador]. Zenodo. https://doi.org/10.5281/zenodo.1197422

Domínguez Rubio, F. y Fogué, U. (2017). Desplegando las capacidades políticas del diseño. Diseña 11, 96-109.

García Blanco, J. M. (2012). La contingente modernidad y sus ficciones. En J. A. Roche Cárcel, La sociología como una de las bellas artes: la influencia de la literatura y de artes en el pensamiento sociológico (pp. 37-60). Anthropos.

Giménez García, C. (1977). Estudios sobre las formas de socialización. Revista Española De La Opinión Pública, 49,201-08.

Goffman, E. (1991). El orden de la interacción. En Los momentos y sus hombres. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin. (pp. 169-205). (1ª ed.). Paidós.

Goffman, E. (1997). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Amorrortu.

Goffman, E. (2006). Frame Analysis: Los marcos de la experiencia. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Gombrowicz, W. (1983). Ferdydurke. (2 ª ed.). Sudamérica.

Heritage, J. (1991). Etnometodología. En A. Giddens (et al.), La teoría social, hoy (pp. 290-350). Patria.

Janiec-Nyitrai, A. (2018). Nieudana ucieczka przed "gębą". Czytając Kunderę przez pryzmat Gombrowicza. Slavica litteraria, 21(1), 63-72.

Jastrzębski, J. (1971). Pojęcie "formy" u Gombrowicza. Pamiętnik Literacki, 62(4), 69-96.

Lamo de Espinosa, E. (2012). Un ensayo sobre sociología y literatura como formas de conocimiento social. En J. A. Roche Cárcel, La sociología como una de las bellas artes: la influencia de la literatura y de artes en el pensamiento sociológico (pp. 23-36). Anthropos.

Latour, B. (2008). Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red. Manantial.

Le Breton, D. (2018). Introducción. En La sociología del cuerpo (pp. 9-19). Siruela.

López Cedeño, F. (2015). La etnografía como obra literaria. Claridades: revista de filosofía, 7, 171-194.

Michael, M. (2013). The idiot. Porto Alegre, 16(1), 71-82.

Renault, G. (1980). Science Fiction as Cognitive Estrangement: Darko Suvin and the Marxist Critique of Mass Culture. Discourse, 2, 113-141.

Roche Cárcel, J. A. (2012). Introducción. La sociología como una de las bellas artes y las artes sociológicas. En La sociología como una de las bellas artes: la influencia de la literatura y de artes en el pensamiento sociológico (pp. 11-20). Anthropos.

Romero-Villadóniga, J. C. (2019). Resignificando el yo. Mi mundo desde una ventana. En E. Alegre-Agís y S. Fernández-Garrido (eds.), Autoetnografías, cuerpos y emociones (I) (pp. 151-164). Publicacions URV.

Stengers, I. (2014). La propuesta cosmopolítica. Revista Pléyade, 14, 17-41.

Urbańska, A. (2014). Ferdydurke, czyli studium nad formą –o kłopotach w percepcji Gombrowiczowskiego dzieła i o recepcie na prawidłowe jego odczytanie, Postscriptum Polonistyczne, 2, 377-394.

Vila, M. P. (2012). Los procesos de conformación del orden social. Question, 1(34), 193-207.

Wellek, R. y Warren, A. (1983). Teoría literaria. (4 ª ed.). Gredos.

Wittgenstein, L. (1988). Investigaciones filosóficas. Universidad Nacional Autónoma de México.

EMOCIONES Y DEPORTE: UN ENCLAVE RELACIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

ALEJANDRO NÉSTOR GARCÍA MARTÍNEZ
Universidad de Navarra

1. INTRODUCCIÓN

Las emociones y su estudio han suscitado un creciente interés en diversas áreas de conocimiento durante las últimas décadas. Desde las ciencias sociales, parece haberse consolidado la idea de que, analizando distintas manifestaciones culturales y sociales, es posible esclarecer el régimen emocional de las sociedades tardomodernas por contraposición con la modernidad temprana, comprendiendo cómo incide ese régimen emocional en los estilos de vida y la definición de la identidad.

La estrategia para abordar la naturaleza y función de las emociones en la acción social y la construcción de la identidad en las sociedades contemporáneas es doble: a) por un lado, la elaboración de un marco teórico y conceptual que permita abordar la acción social incluyendo la dimensión emocional del ser humano; b) por otro lado, la realización de estudios aplicados que sirvan a la vez de fuente documental y comprobación del marco conceptual que vaya desarrollándose. La sinergia entre elaboración teórica y estudios empíricos resulta, por tanto, esencial para la investigación social.

En este contexto, uno de los ámbitos de reflexión donde pueden establecerse estas conexiones es el de la actividad deportiva. La relación entre emociones o régimen emocional y la práctica deportiva se presenta como un enclave muy interesante para el análisis social, tanto sobre la relación entre ambas cuestiones como sobre la fecundidad de este tipo de enfoques relacionales.

2. OBJETIVOS

Este artículo tiene el objetivo de mostrar las posibilidades de comprensión y explicación de las prácticas sociales en general, y de las deportivas en particular, que ofrecen las aproximaciones más relacionales desde las ciencias sociales a este tipo de prácticas. Para ello, la exposición argumental se divide en tres partes.

En primer lugar, se hará una presentación de por qué las emociones son importantes para la comprensión de las prácticas sociales, como resultan ser también las actividades deportivas, y su relativamente reciente incorporación para el análisis sociocultural.

A continuación, se ofrece un esquemático panorama o categorización sencilla de cómo distintos enfoques y aproximaciones teóricas han tratado con estos temas de las emociones en el deporte y de la gestión emocional en actividades deportivas.

Finalmente, la ponencia concluirá con algunas observaciones que tratarán de mostrar la fecundidad (o incluso necesidad) de introducir una perspectiva relacional para comprender cabalmente este contexto de interacción humana, así como de la vinculación estrecha de las emociones con la práctica deportiva para la comprensión de este tipo de fenómenos sociales.

3. LA RELEVANCIA DE LAS EMOCIONES PARA EL ANÁLISIS SOCIAL

Las diferentes formas en que se realiza la práctica deportiva, y su relación con aspectos no sólo de salud sino también de estilo de vida, ha recibido una creciente atención en las últimas décadas. Los enfoques teóricos desde los que se han abordado las prácticas deportivas presentan también una gran variedad, en correspondencia con la amplitud de significaciones que ofrecen las distintas formas en las que ejercemos la práctica deportiva.

Y como todo valioso enclave para la observación de la realidad social, el análisis sociológico de la práctica deportiva no se sustrae tampoco a algunas de las cuestiones o preguntas más fundamentales de la teoría

social, como la dificultad de definir las autonomías y efectos propios de, por un lado, las estructuras sociales, y, por el otro, de las elecciones individuales (agencia humana). Como sugiere lúcidamente Margaret Archer,

> "[…] el hecho de que nos sintamos a la vez libres y encadenados, capaces de dar forma a nuestro propio futuro y enfrentados no obstante a coacciones desmedidas y aparentemente impersonales es parte integrante de la experiencia cotidiana. […] Por consiguiente, al afrontar el problema de la estructura y la agencia los teóricos sociales no sólo abordan cuestiones técnicas cruciales para el estudio de la sociedad, sino que también encaran el problema social más apremiante de la condición humana" (M. S. Archer, 1997, p. 10).

En este sentido, el deporte o la práctica deportiva puede considerarse como uno de los enclaves privilegiados para comprender los dinamismos psicosociales implicados en las sociedades contemporáneas. El deporte puede así presentarse a la observación científica de la sociedad actual como lo que Marcel Mauss denominó un "hecho social total" (Mauss, 1990).

Pero ocurre, a la vez, que estas prácticas deportivas que nos interesa estudiar en las sociedades contemporáneas se enmarcan en un régimen sociocultural específico, donde una de sus características más novedosas con respecto a épocas anteriores es la creciente presencia y prevalencia de las emociones. Esta específica cultura emocional contemporánea hace de las emociones los elementos vertebradores tanto de la acción individual como del propio orden social. Por esta relevancia creciente, los afectos y emociones han sido incluidos de un tiempo a esta parte de manera decidida en los análisis sociológicos y científicos.

En efecto, durante los últimos años se advierte un desarrollo muy notable del estudio sobre las emociones, que no sólo se puede observar en el ámbito de la medicina, neurología, neurociencia o la psicología (áreas de conocimiento donde probablemente este interés era esperable), sino también en otras áreas como las ciencias humanas y sociales, en las que las emociones se han constituido no sólo como un objeto de estudio específico sino incluso como una novedosa perspectiva de análisis.

La actual relevancia de las emociones para el análisis científico del orden social y las prácticas individuales contrasta con épocas anteriores,

en las que las emociones quedaban relegadas frente a una perspectiva más racionalista y funcionalista, con notables excepciones en el ámbito de la sociología como pueden ser Max Weber (Weber, 2006) o Norbert Elias (Elias et al., 2000). Mientras el paradigma racionalista o utilitarista ha sido hegemónico, había poco margen para la inclusión de los aspectos emocionales desde los análisis sociológicos: las emociones eran descartadas o ignoradas por ser consideradas como expresiones irracionales que no debían incorporarse a la reflexión y comprensión de la acción humana en sociedad.

No se desarrollará de manera sistemática esta dimensión emocional hasta finales de la década de los 70 del siglo pasado, y no será hasta finales del siglo XX, con trabajos ejemplares como los de Arlie R. Hochschild (Hochschild, 1979, 1983) o Thomas Scheff (Scheff, 1990, 1997), cuando se demostró el conocimiento social que podía ofrecerse desde la incorporación de las emociones al análisis sociocultural. Desde entonces, como ha resumido Bericat, en las ciencias sociales la incorporación de los sentimientos y emociones al análisis sociocultural se ha llevado a cabo desde tres planos (Bericat Alastuey, 2000):

a. en primer lugar, a través del análisis sociológico de la emoción, tal y como ha hecho, por ejemplo, Kemper o Barbalet (Barbalet, 2002; Kemper, 1978, 1990);

b. en segundo lugar, con una creciente presencia de las emociones en los estudios sociales –por ejemplo, en los citados trabajos desarrollados por Hochschild (Hochschild, 2003, 2016);

c. y, finalmente, a través de la revisión de las categorías centrales de la teoría sociológica desde este redescubrimiento de las emociones. Esta revisión ha trascendido a diferentes ámbitos de interés científico, como la consideración de los afectos y emociones en el ámbito de las organizaciones (Bolton, 2005; Fineman, 2007) o en las profesiones sanitarias (Theodosius, 2008).

También muchas otras disciplinas académicas, así como distintas áreas de conocimiento, se han acercado al estudio de las emociones o han

incorporado decididamente a los efectos como elemento de atención. No obstante, sigue existiendo aún cierta confusión conceptual y hoy en día todavía no parece haberse alcanzado un consenso suficiente sobre el concepto mismo de "emoción", que según el área de conocimiento en la que deseemos detenernos observaremos que su acotación y definición varía con respecto a otras disciplinas.

Con todo, a pesar de no existir un claro consenso sobre la realidad de lo que son las emociones o afectos, sí parece posible proponer una mínima caracterización básica de este escurridizo concepto en la que podrían converger la mayoría de los enfoques. De acuerdo con esta caracterización de mínimos, se puede afirmar que las emociones incluyen tanto aspectos culturales y cognitivos, como evaluativos, cambios fisiológicos y, en última instancia, generan disposiciones prácticas (González, 2011; Illouz, 2009). Y precisamente por incluir todos estos elementos se propone en este artículo que las emociones constituyen un enclave privilegiado para el análisis sociológico, pues incluyen de facto aspectos que alcanzan tanto la estructura social como el sistema de motivación individual.

En relación con el componente cultural y cognitivo que está presente en las emociones, autores relevantes como Elster se refieren específicamente a los antecedentes cognitivos de los afectos. Esta perspectiva cognitivista no se olvida, sin embargo, de indicar que con las emociones se producen también cambios fisiológicos relevantes, que normalmente traen consigo una valencia positiva o negativa (placer o dolor), y que también generan tendencias operativas a realizar determinadas prácticas por parte del individuo, ya que cognitivamente se dirigen a un objeto intencional (Elster, 2002, p. 299). En una línea de reflexión convergente, Solomon señala que las emociones son "similares a las creencias", puesto que "las emociones son juicios, juicios normativos y a menudo juicios morales" (Solomon, 1992, p. 328). Tampoco se aleja de esta manera de concebir las emociones Naussbaum, que concluye que las emociones "comportan juicios relativos a cosas importantes, evaluaciones en las que, atribuyendo a un objeto externo relevancia para nuestro bienestar, reconocemos nuestra naturaleza necesitada e incompleta frente a

porciones del mundo que no controlamos plenamente" (Naussbaum, 2008, p. 41).

Esta línea de análisis que privilegia los componentes cognitivos y evaluativos insertos en las emociones resulta también complementaria con algunas perspectivas filosóficas que han resaltado la *estimación* o juicio que lleva consigo la emoción, así como su carácter disposicional o práctico, en el sentido de generador de prácticas concretas (Aquino, 1964; Aristóteles, 2003; González, 2011).

Precisamente, esta consideración de las emociones como generadoras de prácticas específicas es de especial interés en este intento de conectar emociones y deporte. Permite, de manera directa, vincular las emociones y la práctica deportiva a través del sistema de motivación para la acción: se trata de poner así en primer plano el correlato disposicional u operativo que constituyen las emociones para la realización de las prácticas deportivas.

De hecho, una parte relevante de los estudios que se han venido desarrollando desde la sociología de las emociones han tratado de conciliar los aspectos cognitivos de las emociones con los tendenciales o promotores de la acción práctica (Rodríguez Salazar, 2008). De esta manera, las emociones se presentan simultáneamente como agentes desencadenantes de la acción que, a la vez, son definidas –al menos parcialmente y en lo que afecta a sus componentes cognitivos– por las estructuras sociales condicionantes (Ortony et al., 1996).

Resumiendo lo anterior, podríamos establecer que, a los efectos de un análisis sociológico fecundo, la emoción incluye (García Martínez, 2013):

1. una valencia afectiva o sentimiento (de agrado o desagrado), que suele estar acompañado de manifestaciones fisiológicas;
2. una dimensión cognitiva y evaluativa;
3. incorpora elementos de la estructura social y de nuestras relaciones interpersonales;

4. contribuye a la cristalización de nuestras disposiciones operativas concretas.

Esta caracterización de las emociones nos permite abordar en el siguiente epígrafe de este artículo cómo están presenten y modulan la forma en que las prácticas deportivas se desarrollan en la sociedad contemporánea. Precisamente, estos componentes citados, tanto cognitivos como evaluativos y predisposicionales, nos permiten enlazar la acción individual con las estructuras socioculturales, y nos pone en disposición de una comprensión más profunda de las formas sociales contemporáneas.

4. PRINCIPALES ENFOQUES PARA EL ESTUDIO DE LAS EMOCIONES EN EL DEPORTE

Para clarificar muy esquemáticamente los diferentes enfoques que tratan de estudiar las actividades deportivas a través de las emociones o, dicho de otra manera, que tratan de estudiar los diferentes modos en que las emociones son relevantes y significativas en las prácticas deportivas, a continuación, vamos a diferenciar dos tipos de perspectivas, la que podríamos llamar "de primera persona", y la perspectiva "de tercera persona".

A) Enfoques de primera persona

Por perspectiva de primera-persona nos referimos a aquellos enfoques que se centran en la experiencia subjetiva o individual de las emociones, y prestan atención preferente a la necesidad de enfrentar y gestionar los distintos estados emocionales por los que el individuo transita o se ve afectado durante una actividad deportiva. Para línea de análisis, las emociones subjetivas son el aspecto central de interés e investigación, y la inteligencia emocional o las estrategias de regulación emocional durante la práctica deportiva son temas preferentes.

Estos enfoques se centran, pues, en el modo en que la subjetividad se orienta a la hora de practicar un deporte. No desprecia el elemento reflexivo tan considerado en muchos estudios sociológicos a la hora de explicar la acción humana en sociedad, pero incluye de manera decidida el componente emocional como elemento clave para la determinación

operativa. Pues, aunque es cierto que abundantes análisis sociológicos, como lo son paradigmáticamente los de Beck, Giddens y Lasch (Beck et al., 1994), han señalado a menudo la reflexividad como uno de los rasgos que mejor pueden definir las sociedades posmodernas, también como decíamos anteriormente se han alzado voces significativas que tratan de conectar esa reflexividad con las emociones y el específico régimen emocional contemporáneo, como han hecho, por ejemplo, Arlie R. Hochschild (Hochschild, 2003, p. 77) o Eva Illouz (Illouz, 2010) a través del concepto de "cultura emocional contemporánea". El argumento de fondo de esta complementaria argumentación es que la subjetividad contemporánea no es sólo reflexiva y no sólo puede entenderse la praxis social desde esta conside0ración de la reflexividad; más bien lo que caracteriza singularmente frente a épocas anteriores al *yo* contemporáneo es su condición prevalentemente emocional y su autoatención a las emociones. Dicho en breve: la subjetividad contemporánea se caracteriza por conformar seres emocionalmente reflexivos que constantemente recurren a sus emociones en busca de su propia identidad y autoconocimiento, y las consideran como el punto de partida en su proyecto de vida y realización plena (González, 2013).

Algunos ejemplos notorios de investigaciones dentro de esta perspectiva lo constituyen la abundante investigación acerca de la relación entre desempeño deportivo (durante una competición deportiva) y emociones (Nicholls et al., 2012; Thatcher & Day, 2008; Woodman & Hardy, 2003). Este tema, que también ha sido recurrente en la psicología del deporte desde hace tiempo (Sève et al., 2007; Tenenbaum & Eklund, 2007; Woodman et al., 2009), ha introducido decididamente una perspectiva más sociológica a partir de la reflexión sobre las condiciones socioculturales desde los que se ejerce esa efectiva gestión emocional (Baron et al., 2011).

Así, de una parte, las emociones suscitadas durante la práctica deportiva y el contexto relacional en el que surgen generan importantes efectos en la atención, concentración y desempeños deportivo de los atletas (Lazarus, 2000; Vast et al., 2010). En este sentido, las estrategias para perfilar determinada regulación emocional que pueda mejorar el rendimiento deportivo ha sido en los últimos años otro de los temas centrales

en esta perspectiva de primera-persona (Jones, 2003; Laborde et al., 2016).

Por otra parte, con cierto desarrollo teórico otros estudios han centrado su interés en cómo las emociones funcionan como antecedentes para el mantenimiento de una práctica deportiva cotidiana o habitual (Kang et al., 2011). Es decir, las emociones se consideran aquí como elementos disposicionales clave, como mediadores en unos procesos de decisión en virtud de los cuales un individuo comienza a practicar deporte regularmente, y el modo en que lo hace (Lane et al., 2011; Stanger, Kavussanu, & Ring, 2012; Stanger, Kavussanu, Willoughby, et al., 2012).

En un sentido más general, pueden también incluirse en esta perspectiva de primera-persona diferentes líneas de investigación sobre los efectos del contexto social (ambiente, instalaciones, grupos o equipos) que efectan emocionalmente a los individuos que practican deporte, así como en su toma de decisiones (Laborde et al., 2013). En este punto pueden incluirse también estudios que trabajan sobre los efectos generados por emociones colectivas: es decir, cómo los espectadores pueden también generar contextos emocionales específicos que están influyendo en el desempeño subjetivo del atleta o deportista (Calleja et al., 2022; Inan, 2020). O, por poner un último ejemplo, estudios acerca de cómo ciertas emociones colectivas producidas a partir de la interacción en un equipo o grupo de deportistas genera distintos efectos en cada uno de los integrantes, como puede ser una mayor cohesión, sentimiento de misión o estado emocional en el que participar en una competición (Terry et al., 2000).

B) Enfoques de Tercera persona

La segunda perspectiva puede considerarse de tercera-persona al estar centrada en el contexto emocional que la actividad deportiva genera. El interés aquí es, frente a la afectación subjetiva experimentada por los deportistas individuales, el conjunto más amplio de emociones colectivas o contextuales que el deporte o la competición deportiva genera entre espectadores o la sociedad en sentido más amplio.

Algunos ejemplos de los temas que se han trabajado desde esta perspectiva serían los siguientes:

- La respuesta emocional en grupos de fans deportivos y espectadores de espectáculos deportivos (Cottingham, 2012; Russell, 2004; Wann et al., 1994);
- Fenómenos de fanatismo deportivo (Sumino & Harada, 2004), y los rituales que traen consigo (Bodet & Bernache-Assollant, 2011), en estrecha relación también con la idea de Randall Collins de "meaningful rituals" (Collins, 2002);
- Estados emocionales (Bizman & Yinon, 2002; Martínez Caro & Martínez García, 2007) y violencia en el deporte, incluyendo el hooliganismo en competiciones deportivas (Braun & Vliegenthart, 2009; Cottingham, 2012; Poulton, 2008);
- La competición deportiva como cauce controlado de catarsis emocional (Dolan & Connolly, 2014; Elias & Dunning, 1986);
- La influencia de factores de socialización y valores en el modo de enfrentar las emociones durante la actividad deportiva (Allen, 2003; Kavussanu, 2008; Kavussanu et al., 2002);
- Estrategias emocionales para la comodificacion o comercialización del deporte (Kwak et al., 2011);
- El rol de los medios de comunicación en la producción de emociones o efervescencias colectivas en los acontecimientos deportivos (Stavros et al., 2014);
- O, por poner un último ejemplo, se incluirían también aquí los estudios sobre las habilidades emocionales y las estrategias de regulación emocional que se ejercen en las organizaciones deportivas: se ha apreciado que las habilidades emocionales de los deportistas están altamente influidas por las normas grupales o estructura colectiva de la organización o grupo al que pertenecen (Doherty et al., 2009; Fasey et al., 2021). A este respecto, incluso los estudios de corte más psicológico están resaltando la importancia del contexto social (generalmente

complejo) de las organizaciones deportivas en las que el deportista realiza su práctica para el resultado o desempeño deportivo del individuo. Es decir, incluso desde la psicología se abre paso una consideración más global y sociológica para dar explicación de la emocionalidad subjetiva.

5. DISCUSIÓN: HACIA UN ENFOQUE RELACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LAS EMOCIONES EN EL DEPORTE

Hemos caracterizado las emociones como un conector entre disposiciones individuales y estructuras socioculturales. Por ello parece necesaria una perspectiva decididamente relacional (o figuracional, si deseamos pedir prestado el concepto de Norbert Elias (Elias, 2008)) para el estudio de las prácticas deportivas en las que, como se he mostrado, las emociones juegan un papel importante y son un elemento relevante para la comprensión tanto subjetiva como objetiva de tales prácticas.

En un marco comprensivo relacional, el foco no se pone en el individual como tal o en la experiencia emocional subjetiva, ni tampoco en las estructuras sociales específicas en las que tienen lugar las prácticas deportivas. El foco de atención es, precisamente, en la relación social, que incluye simultáneamente, tal y como propone la sociología relacional de Donati (Donati, 2002) o el Realismo Crítico de Archer (M. Archer, 2000), disposiciones individuales y elementos estructurales o normativos.

La idea de una aproximación verdaderamente relacional, en estos términos, a la práctica deportiva a través de las emociones podría quedar resumida en el siguiente cuadro:

***GRÁFICO 1**. Esquema relacional de las prácticas deportivas.*

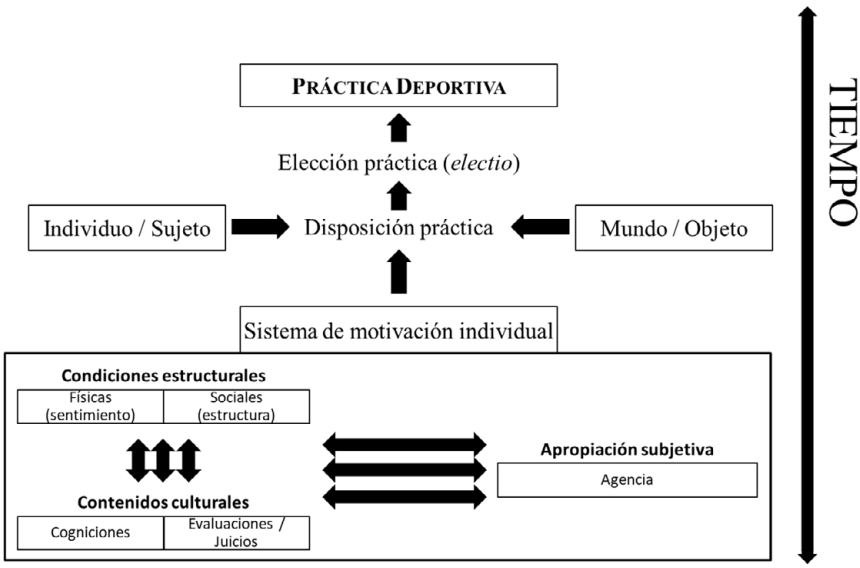

Fuente: elaboración propia

Siguiendo este esquema, el encuentro entre el individuo (subjetividad) y la realidad en la que vive (mundo), se realiza a partir de unas disposiciones prácticas que median entre ambos elementos, y que en consecuencia están ya *de facto* orientando en una dirección determinada. Las emociones, como ya se ha puesto de relieve, forman parte relevante en este sistema de la motivación humana, y por tanto ejercen un papel que puede llegar a ser esencial para la comprensión de la praxis.

Debe quedar claro, no obstante, que el sistema de motivación, por complejo que sea, no llega a determinar la acción práctica. Sin duda ejerce un condicionamiento fuerte, y en ocasiones muy difícil de obviar, favoreciendo elecciones y decisiones en una dirección u otra. Precisamente en este poder condicionante radica la importancia de clarificar los elementos fundamentales y más relevantes que constituyen ese entramado de disposiciones prácticas que orientan la conducta y la praxis social.

En el cuadro propuesto, los elementos se agrupan en componentes estructurales, culturales y el de la apropiación subjetiva que se hace de ellos. Dicho en breve: *Estructura*, *cultura* y *agencia*. Entre los componentes estructurales es posible distinguir condiciones físicas en las que el

individuo genera su acción práctica, pero también otros condicionantes sociales que también pueden llegar a influir de manera decisiva: relaciones personales, influencias recíprocas, contextos de referencia personal, etc. Justo esos elementos de análisis que toman en consideración de manera preferente algunos de los enfoques o líneas de investigación que hemos encuadrado bajo el bloque de "perspectivas de tercera persona".

Por su parte, los condicionantes de naturaleza más cultural incluirían todo ese universo de factores cognitivos, perceptivos y evaluativos (juicios) con los que también hemos caracterizado a las emociones. Esta es una de las razones relevantes por las que este esquema relacional favorece la incorporación y mejor comprensión de los factores y elementos emocionales en las prácticas deportivas, ya que permite rastrear sus diferentes dimensiones a través de diferenciaciones analíticas precisas. De este modo es posible comprobar en qué modo concreto o con qué intensidad relativa los diferentes sentimientos o afectos implicados en la práctica deportiva están reforzando o enfrentando componentes importantes de nuestras disposiciones prácticas, es decir, de nuestro sistema de motivación.

Así, en la práctica social que es la actividad deportiva tenemos a un individuo o un grupo (en este cuadro por simplificación nos referimos a individuos), que se encuentra en relación con otro individuo (Individuo B, pero ese otro podría ser la práctica deportiva en sí misma considerada, un juego deportivo que tiene reglas particulares, etc.). Esta rel-acción (o acción recíproca) es bidireccional, es decir, genera efectos en ambas partes en relación.

Analizándolo todavía con mayor detalle, puede apreciarse que el modo en que un individuo se comporta o actúa en una de estas situaciones relacionales es dependiente del sistema de disposiciones operativas en el nivel individual, pero que tales disposiciones subjetivas que definirán el curso de acción o comportamiento efectivo están a su vez moldeadas por otros factores, que no pertenecen al nivel de lo individual.

Por tanto, para comprender fructíferamente la práctica de tal individuo es preciso tomar en consideración tanto el componente físico o ambiental (en definitiva, las condiciones materiales en las que la práctica deportiva tendrá lugar), como los componentes cognitivos y evaluativos

que procesan –cognitivamente– esa situación práctica desde unos valores o normatividades particulares, como también y de modo más global las condiciones socioculturales en las que la praxis deportiva tiene lugar.

Las emociones que se elicitan o desarrollan se corresponden en su constitución, como se ha mencionado antes, con todos estos aspectos que están generando las disposiciones operativas en una práctica deportiva concreta.

Finalmente, tenemos además que considerar que las prácticas sociales están insertas en un proceso social: en otras palabras, este cuadro y la aproximación relacional deben incluir la dimensión temporal o procesual. Una práctica concreta no puede ser plenamente comprendida sin tener en cuenta que se trata de una situación emergente a partir de prácticas sociales o deportivas previas. Por su parte, el resultado de esa práctica concreta crea a su vez un efecto emergente que moldeará como antecedente las futuras prácticas… Y así en la sucesión temporal de la praxis social.

6. CONCLUSIONES

Cada individuo involucrado en una práctica deportiva está inserto en un conjunto de factores socioculturales, ambientales, cognitivos y operativos que elicitan diferentes emociones en momentos distintos que el individuo debe gestionar. Y es precisamente por esto por lo que el estudio de la actividad deportiva a través de las emociones es tan interesante: desde esta comprensión relacional, se vinculan agencia y estructura, se consideran simultáneamente los factores individuales y socioculturales involucrados en las emociones durante el ejercicio deportivo.

Con esta aproximación para el estudio de estos fenómenos, los componentes culturales y evaluativos que las emociones incluyen constituyen un muy interesante conector entre estructura, cultura, predisposiciones individuales y praxis. Precisamente por esto, poseen una capacidad heurística muy significativa para el análisis de la acción social en general, y de la actividad deportiva en particular.

Si se tiene presente, además, que la inculturación y la interiorización de las estructuras sociales en nuestra personalidad no es un proceso meramente pasivo (M. S. Archer, 2003; Shore, 1996), sino que los contenidos culturales tienen un cierto margen de interpretación y recreación individual (Sassatelli, 2007; Spiro, 1997; Swidler, 2001), resulta que esos componentes cognitivos, culturales y evaluativos que incluyen las emociones constituyen ya un muy interesante *conector* entre estructura, cultura, predisposición individual y agencia. Y precisamente por ello poseen una capacidad heurística de gran importancia para el análisis de las prácticas sociales, como pueden ser las actividades deportivas.

En consecuencia, parece deseable aplicar un enfoque global y no reduccionista al estudio de las prácticas deportivas y su relación estrecha con las emociones. En dicho enfoque quedarían suficientemente reflejadas, desde una perspectiva diacrónica y relacional, las tensiones y relaciones entre estructura, cultura y agencia implicadas en este tipo particular de praxis humana, así como la retroalimentación ejercida por individuos concretos y sus actos reflexivos en la propia configuración de las instituciones y normas sociales.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Esta investigación está financiada por el Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra, dentro del proyecto interdisciplinar de investigación *Inmedio* (ref: ICS2020/09).

8. REFERENCIAS

Allen, J. B. (2003). Social Motivation in Youth Sport. Journal of Sport and Exercise Psychology, 25(4), 551–567. https://doi.org/10.1123/jsep.25.4.551

Aquino, T. (1964). Quaestiones disputatae. Marietti.

Archer, M. (2000). Being Human: The Problem of Agency. Cambridge University Press.

Archer, M. S. (1997). Cultura y teoria social. Ediciones Nueva Vision.

Archer, M. S. (2003). Structure, Agency and the Internal Conversation (1st ed.). Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9781139087315

Aristóteles. (2003). Ética a Nicómaco. Alianza.

Barbalet, J. (Ed.). (2002). Emotions and Sociology. Blackwell.

Baron, B., Moullan, F., Deruelle, F., & Noakes, T. D. (2011). The role of emotions on pacing strategies and performance in middle and long duration sport events. British Journal of Sports Medicine, 45(6), 511–517. https://doi.org/10.1136/bjsm.2009.059964

Beck, U., Giddens, A., & Lash, S. (1994). Reflexive Modernization. Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order. Polity Press.

Bericat Alastuey, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. Papers, 62, 145–176.

Bizman, A., & Yinon, Y. (2002). Engaging in Distancing Tactics Among Sport Fans: Effects on Self-Esteem and Emotional Responses. The Journal of Social Psychology, 142(3), 381–392. https://doi.org/10.1080/00224540209603906

Bodet, G., & Bernache-Assollant, I. (2011). Consumer loyalty in sport spectatorship services: The relationships with consumer satisfaction and team identification. Psychology and Marketing, 28(8), 781–802. https://doi.org/10.1002/mar.20412

Bolton, S. C. (2005). Emotion management in the workplace. Palgrave Macmillan.

Braun, R., & Vliegenthart, R. (2009). Violent Fan Fluctuations: A Diffusion Perspective to Explain Supporters' Violence. Mobilization: An International Quarterly, 14(1), 23–44. https://doi.org/10.17813/maiq.14.1.ym98977767701322

Calleja, P., Muscat, A., & Decelis, A. (2022). The Effects of Audience Behaviour on Football Players' Performance. Journal of New Studies in Sport Management, 3(1). https://doi.org/10.22103/jnssm.2022.18890.1055

Collins, R. (2002). The sociology of philosophies: A global theory of intellectual change (4. print., 1. Harvard Univ. Pr. paperback ed., 2000). Belknap Press of Harvard Univ. Press.

Cottingham, M. D. (2012). Interaction Ritual Theory and Sports Fans: Emotion, Symbols, and Solidarity. Sociology of Sport Journal, 29(2), 168–185. https://doi.org/10.1123/ssj.29.2.168

Doherty, A., McGraw, P., & Taylor, T. (2009). Managing People in Sport Organizations: A Strategic Human Resource Management Perspective (0 ed.). Routledge. https://doi.org/10.4324/9780080551029

Dolan, P., & Connolly, J. (2014). Emotions, Violence and Social Belonging: An Eliasian Analysis of Sports Spectatorship. Sociology, 48(2), 284–299. https://doi.org/10.1177/0038038512474729

Donati, P. (2002). Introduzione alla sociologia relazionale. F. Angeli.

Elias, N. (2008). Sociología fundamental (1. ed., 2. reimpr). Gedisa Ed.

Elias, N., & Dunning, E. (1986). Quest for excitement: Sport and leisure in the civilizing process. B. Blackwell.

Elias, N., Dunning, E., Goudsblom, J., & Mennell, S. (2000). The civilizing process: Sociogenetic and psychogenetic investigations (Rev. ed). Blackwell Publishers.

Elster, J. (2002). Alquimias de la mente. Paidós.

Fasey, K. J., Sarkar, M., Wagstaff, C. R. D., & Johnston, J. (2021). Defining and characterizing organizational resilience in elite sport. Psychology of Sport and Exercise, 52, 101834. https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2020.101834

Fineman, S. (Ed.). (2007). Emotion in Organizations (2nd ed). Sage Publications.

García Martínez, A. N. (2013). La relación de mercado y las emociones en el consumo. In M. D'Oliveira-Martins & L. Flamarique Zaratiegui (Eds.), Emociones y estilos de vida: Radiografía de nuestro tiempo (pp. 27–52). Biblioteca Nueva.

González, A. M. (2011). Culture as Mediation. Kant on Nature, Culture, and Morality. Olms.

González, A. M. (2013). Emotional Culture and the Role of Emotions in Cultural Analysis. In A. M. González (Ed.), The Emotions and Cultural Analysis (pp. 1–15). Routledge.

Hochschild, A. R. (1979). Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure. American Journal of Sociology, 85(3), 551–575. https://doi.org/10.1086/227049

Hochschild, A. R. (1983). The Managed Heart. Commercialization of Human Feeling. University of California Press.

Hochschild, A. R. (2003). The Commercialization of Intimate Life. Notes from Home and Work. University of California Press.

Hochschild, A. R. (2016). Strangers in their own land: Anger and mourning on the American right. New Press.

Illouz, E. (2009). Emotions, Imagination and Consumption. Journal of Consumer Research, 9(3), 377–413.

Illouz, E. (2010). Raison et emotion dans la formation de l'individu moderne (P. Corcuff, Ch. Le Bart, & F. de Singly, Eds.). Presses Universitaires de Rennes.

Inan, T. (2020). The Effect of Crowd Support on Home-Field Advantage: Evidence from European Football. Annals of Applied Sport Science, 8(3), 0–0. https://doi.org/10.29252/aassjournal.806

Jones, M. V. (2003). Controlling Emotions in Sport. The Sport Psychologist, 17(4), 471–486. https://doi.org/10.1123/tsp.17.4.471

Kang, J.-H., Bagozzi, R. P., & Oh, J. (2011). Emotions as Antecedents of Participant Sport Consumption Decisions: A Model Integrating Emotive, Self-Based, and Utilitarian Evaluations. Journal of Sport Management, 25(4), 314–325. https://doi.org/10.1123/jsm.25.4.314

Kavussanu, M. (2008). Moral behaviour in sport: A critical review of the literature. International Review of Sport and Exercise Psychology, 1(2), 124–138. https://doi.org/10.1080/17509840802277417

Kavussanu, M., Roberts, G. C., & Ntoumanis, N. (2002). Contextual Influences on Moral Functioning of College Basketball Players. The Sport Psychologist, 16(4), 347–367. https://doi.org/10.1123/tsp.16.4.347

Kemper, T. D. (1978). Toward a Sociology of Emotions: Some Problems and some Solutions. The American Sociologist, 13, 30–41.

Kemper, T. D. (Ed.). (1990). Research agendas in the sociology of emotions. State University of New York Press.

Kwak, D. H., Kim, Y. K., & Hirt, E. R. (2011). Exploring the Role of Emotions on Sport Consumers' Behavioral and Cognitive Responses to Marketing Stimuli. European Sport Management Quarterly, 11(3), 225–250. https://doi.org/10.1080/16184742.2011.577792

Laborde, S., Dosseville, F., & Allen, M. S. (2016). Emotional intelligence in sport and exercise: A systematic review. Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports, 26.

Laborde, S., Dosseville, F., & Raab, M. (2013). Introduction, comprehensive approach, and vision for the future. International Journal of Sport and Exercise Psychology, 11(2), 143–150. https://doi.org/10.1080/1612197X.2013.773686

Lane, A. M., Beedie, C. J., Devonport, T. J., & Stanley, D. M. (2011). Instrumental emotion regulation in sport: Relationships between beliefs about emotion and emotion regulation strategies used by athletes: Emotion regulation. Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports, 21(6), e445–e451. https://doi.org/10.1111/j.1600-0838.2011.01364.x

Lazarus, R. S. (2000). How Emotions Influence Performance in Competitive Sports. The Sport Psychologist, 14(3), 229–252. https://doi.org/10.1123/tsp.14.3.229

Martínez Caro, L., & Martínez García, J. A. (2007). Cognitive–affective model of consumer satisfaction. An exploratory study within the framework of a sporting event. Journal of Business Research, 60(2), 108–114. https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2006.10.008

Mauss, M. (1990). El don. Forma y razón del intercambio en las sociedades arcaicas". Traducido por Julio Samsó. Alianza.

Naussbaum, M. (2008). Paisajes del pensamiento. Paidós.

Nicholls, A. R., Polman, R. C. J., & Levy, A. R. (2012). A path analysis of stress appraisals, emotions, coping, and performance satisfaction among athletes. Psychology of Sport and Exercise, 13(3), 263–270. https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2011.12.003

Ortony, A., Clore, G. L., & Collins, A. (1996). La estructura cognitiva de las emociones. Siglo XXI.

Poulton, E. (2008). Toward a Cultural Sociology of the Consumption of "Fantasy Football Hooliganism." Sociology of Sport Journal, 25(3), 331–349. https://doi.org/10.1123/ssj.25.3.331

Rodríguez Salazar, T. (2008). El valor de las emociones para el análisis cultural. Papers, 87, 145–159.

Russell, G. W. (2004). Sport riots: A social–psychological review. Aggression and Violent Behavior, 9(4), 353–378. https://doi.org/10.1016/S1359-1789(03)00031-4

Sassatelli, R. (2007). Consumer Culture: History, Theory and Politics. SAGE Publications Ltd. https://doi.org/10.4135/9781446212684

Scheff, T. (1990). Microsociology. Discourse, Emotion and Social Structure. University of Chicago Press.

Scheff, T. (1997). Emotions, the Social Bond and Human Reality: Part/Whole Analysis. Cambridge University Press.

Sève, C., Ria, L., Poizat, G., Saury, J., & Durand, M. (2007). Performance-induced emotions experienced during high-stakes table tennis matches. Psychology of Sport and Exercise, 8(1), 25–46. https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2006.01.004

Shore, B. (1996). Culture in mind: Cognition, culture, and the problem of meaning. Oxford University Press.

Solomon, R. C. (1992). Emociones y elección. In C. Calhoun & R. C. Solomon (Eds.), ¿Qué es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica (pp. 321–342). Fondo de Cultura Económica.

Spiro, M. E. (1997). Gender ideology and psychological reality: An essay on cultural reproduction. Yale University Press.

Stanger, N., Kavussanu, M., & Ring, C. (2012). Put Yourself in Their Boots: Effects of Empathy on Emotion and Aggression. Journal of Sport and Exercise Psychology, 34(2), 208–222. https://doi.org/10.1123/jsep.34.2.208

Stanger, N., Kavussanu, M., Willoughby, A., & Ring, C. (2012). Psychophysiological responses to sport-specific affective pictures: A study of morality and emotion in athletes. Psychology of Sport and Exercise, 13(6), 840–848. https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2012.06.004

Stavros, C., Meng, M. D., Westberg, K., & Farrelly, F. (2014). Understanding fan motivation for interacting on social media. Sport Management Review, 17(4), 455–469. https://doi.org/10.1016/j.smr.2013.11.004

Sumino, M., & Harada, M. (2004). Affective experience of J. League fans: The relationship between affective experience, team loyalty and intention to attend. Managing Leisure, 9(4), 181–192. https://doi.org/10.1080/1360671042000273855

Swidler, A. (2001). Talk of love: How culture matters. University of Chicago Press.

Tenenbaum, G., & Eklund, R. C. (2007). Handbook of sport psychology (3rd ed). Wiley.

Terry, P. C., Carron, A. V., Pink, M. J., Lane, A. M., Jones, G. J. W., & Hall, M. P. (2000). Perceptions of group cohesion and mood in sport teams. Group Dynamics: Theory, Research, and Practice, 4(3), 244–253. https://doi.org/10.1037/1089-2699.4.3.244

Thatcher, J., & Day, M. C. (2008). Re-appraising stress appraisals: The underlying properties of stress in sport. Psychology of Sport and Exercise, 9(3), 318–335. https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2007.04.005

Theodosius, C. (2008). Emotional Labour and Health Care: The Unmanaged Heart of Nursing. Routledge.

Vast, R. L., Young, R. L., & Thomas, P. R. (2010). Emotions in sport: Perceived effects on attention, concentration, and performance. Australian Psychologist, 45(2), 132–140. https://doi.org/10.1080/00050060903261538

Wann, D. L., Dolan, T. J., MeGeorge, K. K., & Allison, J. A. (1994). Relationships between Spectator Identification and Spectators' Perceptions of Influence, Spectators' Emotions, and Competition Outcome. Journal of Sport and Exercise Psychology, 16(4), 347–364. https://doi.org/10.1123/jsep.16.4.347

Weber, M. (2006). Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva. Fondo de Cultura Económica.

Woodman, T., Davis, P. A., Hardy, L., Callow, N., Glasscock, I., & Yuill-Proctor, J. (2009). Emotions and Sport Performance: An Exploration of Happiness, Hope, and Anger. Journal of Sport and Exercise Psychology, 31(2), 169–188. https://doi.org/10.1123/jsep.31.2.169

Woodman, T., & Hardy, L. (2003). The relative impact of cognitive anxiety and self-confidence upon sport performance: A meta-analysis. Journal of Sports Sciences, 21(6), 443–457. https://doi.org/10.1080/0264041031000101809

VULNERABILIDAD RESIDENCIAL Y DINÁMICAS INMOBILIARIAS EN UN DESTINO TURÍSTICO MADURO: EL CASO DE TORREMOLINOS (ESPAÑA) [49]

EDUARDO JIMÉNEZ-MORALES
MARÍA JOSÉ ANDRADE MARQUÉS
GUIDO CIMADOMO
INGRID CAROLINA VARGAS-DÍAZ
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el informe que publicó el Departamento de asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas sobre la situación social del mundo en 2003, el término vulnerable corresponde a un estado de sobreexposición a determinados riesgos e incertidumbres, combinado con una incapacidad para protegerse o defenderse de ellos y hacer frente a sus consecuencias negativas (Naciones Unidas, 2003). El informe incorporaba igualmente una definición transversal y multidimensional de la vulnerabilidad, entendida como una característica indisociable de la condición humana, por lo que afecta tanto a cada persona como a la sociedad en su totalidad. Un enfoque que, por primera vez, excedió el ámbito disciplinar de las Ciencias Sociales (Rodríguez, 2001), y que dio pie a explicar la vulnerabilidad urbana como el riesgo que tiene una población de un determinado enclave urbano de verse afectada por unas circunstancias adversas que podrían hacerle caer, tarde o temprano, en una situación crítica (Nel.lo, 2011; Carman et al., 2013; Alguacil et al., 2014; Subirats y Martí-Costa, 2014; Méndez et al., 2015; León y García,

[49] Este capítulo recoge los avances del proyecto: IRDIVUT-AYB3. Nombre del IP: Eduardo Jiménez-Morales. Título del proyecto: Impacto de la residencialidad en el diagnóstico de la vulnerabilidad urbana en el municipio de Torremolinos. Entidad financiadora: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga (Plan Propio-Ayudas B3).

2017; Hernández et al., 2018). Esta tesis aunaba así tanto las áreas que se encuentran física y socialmente degradadas como las que pueden alcanzar esa misma condición si los agentes público-privados no actúan sobre aquellas amenazas que la acechan (Hernández et al. 2007). A la vez, dejaba también claro que entre los dos extremos que representan la exclusión y la integración, existían todo un conjunto de etapas intermedias que de hacerlas visibles, permitiría no solo identificar entornos urbanos vulnerables, sino también anticiparse a los hechos adoptando acciones preventivas (Alguacil et al., 2014).

Con este fin, la Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas del Ministerio de Fomento, actualmente adscrita al Ministerio de Movilidad, Transportes y Agenda Urbana, del Gobierno de España, en colaboración con el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (DUyOT) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) impulsaron a finales de la década de 1990 el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana en España con el objetivo de identificar, delimitar y analizar la vulnerabilidad urbana en los barrios de las ciudades de más de 50.000 habitantes así como de las capitales de provincia que no llegan a esa cifra. El municipio de Torremolinos, ubicado en el litoral de la provincia de Málaga, en el extremo sur del país, fue caso de estudio del Observatorio a partir del Censo de Población y Vivienda del 2001. En su último diagnóstico, fechado en 2011 (último Censo disponible), el número de barrios vulnerables en Torremolinos aumentó respecto al informe del año 2001, pasando de tres a cuatro (Figura 1). Los indicadores socio-demográficos y socio-económicos empleados para su evaluación prueban la situación de vulnerabilidad urbana a la que está sujeta la población censada de estos barrios, siendo especialmente reseñable el índice de desempleo (36,63%) y desempleo juvenil (51,45%) así como el porcentaje de población extranjera (26,9%) sobre el total de su población residente (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, 2022).

Estos cuatro barrios presentan además unos valores de vulnerabilidad residencial que son especialmente llamativos para un parque inmobiliario relativamente joven (edificaciones residenciales datadas, por lo general, entre los años sesenta y setenta) que, paradójicamente, reúne unas condiciones de habitabilidad que están proporcionalmente por debajo de

su valor medio en España. A priori se puede pensar que el indicador de la vulnerabilidad residencial está ceñido exclusivamente al ámbito de la vivienda, como soporte físico sobre el cual un individuo construye su vida privada, siendo condición imprescindible para el desarrollo de la vida ciudadana (Rodríguez et al., 2016). No obstante, la vulnerabilidad residencial también incluye el entorno donde se desarrolla la vida social. En ese sentido, un hábitat degradado, tanto si este afecta a las viviendas como al entorno vecinal, representa unas condiciones desfavorables que pueden propiciar la aparición de sentimientos de vulnerabilidad. La infravivienda sería la máxima expresión de la vulnerabilidad residencial, entendida como aquellos alojamientos que no reúnen condiciones dignas de habitabilidad, ya sea por el mal estado de conservación de los edificios, por disponer de una superficie útil insuficiente de acuerdo al número de residentes o bien por la falta de instalaciones básicas en la vivienda (Alguacil et al., 2014).

FIGURA 1. *Delimitación espacial de las cuatro áreas estadísticas vulnerables (AEV) que catalogó el Observatorio de la Vulnerabilidad en Torremolinos a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2011*

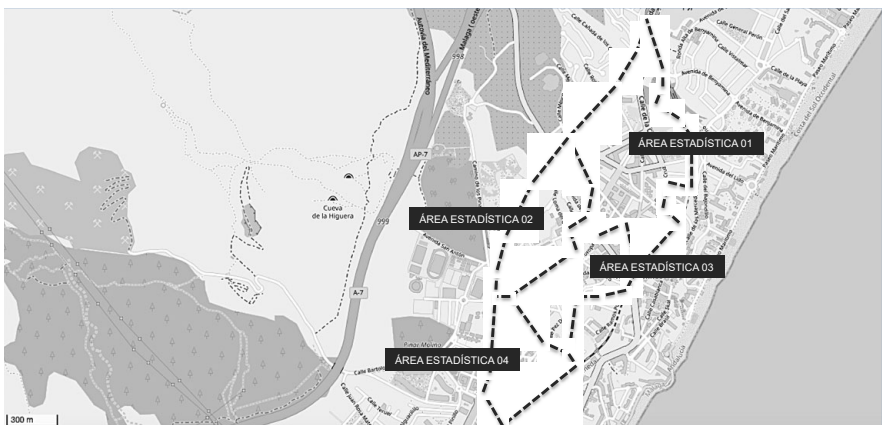

Fuente: Elaboración propia

2. OBJETIVOS

La catalogación de barrios vulnerables que realizó el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana en España a partir de los datos estadísticos que

le proporcionó el Censo de Población y Viviendas de 2001, dejó claro que en el municipio de Torremolinos existían tres áreas diagnosticadas con un nivel medio de vulnerabilidad. Una década más tarde y de acuerdo a los datos actualizados del Censo de 2011, el propio Observatorio incluyó en el catálogo la cuarta área vulnerable, demostrando así que la vulnerabilidad en Torremolinos, lejos de reducirse, estaba extendiéndose a más barrios. En este sentido, el objetivo principal que persigue esta investigación es entender qué dinámicas inmobiliarias contribuyen a aumentar el valor de los indicadores de vulnerabilidad en áreas que, en un inicio, no fueron catalogadas como tales, prestando especial atención a los índices que son responsables de cuantificar la vulnerabilidad residencial.

3. METODOLOGÍA

Queda claro que el análisis estadístico de la evolución de la vulnerabilidad residencial atiende, en términos generales, al estudio de la calidad del hábitat, es decir, que este abarca tanto a la vivienda como al entorno urbano en donde se desenvuelve la vida social. No obstante, los índices básicos que maneja el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana para evaluar la vulnerabilidad residencial están centrados fundamentalmente en características físicas de la vivienda (superficie útil y superficie media por habitante, viviendas sin aseo o servicio, estado de conservación y fecha de construcción) o en el número de viviendas que cumplen al menos con alguna de las características sobre el total de residencias que conforman el parque inmobiliario de Torremolinos. Con el objetivo de evaluar la calidad del entorno urbano, en este estudio se utiliza además el parámetro de la densidad urbana que, junto con la superficie útil de la vivienda, ofrecen una visión más completa del análisis estadístico de la vulnerabilidad residencial a partir de los datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), entre otros. Evidentemente, otros índices básicos tales como la fecha de construcción del inmueble, por ejemplo, adquiere poca relevancia en el contexto de esta investigación dado que los edificios plurifamiliares del municipio están datados, por lo general, en

fechas posteriores al 1951. Una información contrastada en el catastro y a través de las diferentes figuras del planeamiento urbano municipal y metropolitano.

Consecuentemente, esta investigación empleó dos índices básicos. El primero, corresponde al porcentaje de viviendas que disponen de una superficie útil media determinada. El segundo, a la densidad media de viviendas por hectáreas. No obstante, también fue necesario identificar cual era la distribución espacial de estas viviendas, fundamentalmente porque, de este modo, se obtendría información relevante para comprender las asociaciones que existen entre la generalización de un tipo de vivienda en una localización urbana específica y la delimitación de barrios vulnerables que aportó el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana en sus informes del año 2001 y 2011. La información sobre la localización espacial por superficie útil de vivienda se extrajo del portal inmobiliario Idealista.com, que contiene los datos geográficamente referenciados de todos los inmuebles que están registrados en el Catastro de España. Para este análisis solo se tuvo en cuenta aquellos bienes inmuebles inscritos como pisos y apartamentos, agrupándolos posteriormente de acuerdo a una superficie útil mínima determinada. Asimismo se utilizó este portal inmobiliario para extraer el valor del alquiler de la propiedad residencial, teniendo en cuenta que el análisis de los precios de arrendamiento constituyen un mecanismo eficaz para identificar si existe vulnerabilidad social entre la población que habita un determinado entorno urbano. Finalmente, el estudio del sector inmobiliario se hizo extensible al resto de municipios que forman la primera corona metropolitana de Málaga, es decir, a Alhaurín de la Torre, El Rincón de la Victoria, Málaga y Benalmádena. En este sentido, la intención del estudio fue establecer una comparativa entre los diferentes parques de viviendas del área metropolitana con el objetivo de hacer visibles las singularidades de Torremolinos.

En este sentido, no fue casual la elección de este municipio como caso de estudio. Torremolinos ha estado marcado por su condición de destino turístico internacional y la consecuente transformación que ha ido experimentado su territorio desde finales de 1950, cuando se convirtió en uno de los destinos de sol y playa más relevantes de España (Jiménez-

Morales et al., 2021b). Su término municipal posee una superficie de 20 km^2, con una población residente que supera los 68.000 habitantes y una densidad de población que se acerca a los 3.400 habitantes por km^2 (IECA, 2020). En la actualidad constituye un destino turístico maduro que conserva una amplia oferta de establecimientos hoteleros hasta alcanzar una cifra de 23.500 camas (IECA, 2020), que lo coloca en el cuarto puesto del ranking que fija la Unión Europea de acuerdo al número de camas por cada mil habitantes (Eurostat, 2016). Además de la población estacional propia de las dinámicas turísticas, Torremolinos también soporta unos incrementos de población residente superiores al 2.000% desde 1940 (INE, 2020), con picos de subida importantes en las décadas de 1950 y 1960, en este caso por la irrupción del turismo de masas, y a partir de 1980 por el aumento de la movilidad residencial metropolitana, la migración no turística y la actividad turístico-residencial, entre otros. La consecuencia más inmediata es que el municipio ha experimentado en las últimas décadas un proceso de residencialización o consolidación del uso residencial frente al turístico debido a la creciente demanda de viviendas vacacionales (turismo residencial), permanentes u otro tipo de servicios inmobiliarios, cuyo nivel de transformación ha sido anteriormente cuantificado por varios de los autores de este capítulo (Jiménez-Morales et al., 2021b)

4. RESULTADOS

De acuerdo con el informe que publicó en el 2011 el Observatorio de Barrios Vulnerables para cada uno de los sectores diagnosticados con un nivel II de vulnerabilidad urbana en Torremolinos, el porcentaje de viviendas familiares ubicadas en edificios con estado de conservación ruinoso, malo o deficiente, sobre el total de viviendas familiares censadas, alcanzó, aproximadamente, el doble del valor de referencia que fija el Ministerio de Movilidad, Transportes y Agenda Urbana, estipulado en torno al 17,5%. Asimismo, algo más del 30% del parque residencial ubicado en estos barrios estaba constituido por viviendas que disponían de una reducida superficie media útil por habitante, cercana a los 38 metros cuadrados, de las que un 7,5% no alcanzaba a superar los 30 metros cuadrados. Unos datos que demuestran la precarización que estaba

experimentando el hábitat para un 41% de los habitantes de Torremolinos, con una población actualizada que supera con amplitud los 68.000 habitantes (IECA, 2020). En cuanto a las variables urbanas, la densidad media de viviendas por hectáreas adquiere un valor de 150 en el conjunto de los sectores vulnerables. Una cifra proporcionalmente similar a la que registran algunas de las grandes capitales de Europa, como por ejemplo, París, cuya densidad sobrepasa los 21.000 habitantes por kilómetro cuadrado (Eurostat, 2019), y que pone de manifiesto: 1) el contexto de alta compacidad urbana en el que se hacinan más de 17.000 viviendas; 2) el escaso espacio libre que está puesto a disposición de los ciudadanos, muy alejado de los índices de referencia para los espacios libres en el resto de Europa. La calidad del espacio público es además deficiente, así como el número y la distribución de los equipamientos, con el consecuente desequilibrio que esta situación ocasiona en el acceso de la población a los servicios básicos.

En términos generales, el parque de viviendas de Torremolinos posee unos índices de vulnerabilidad residencial que son proporcionalmente elevados respecto a los municipios de su entorno, siendo especialmente determinante el porcentaje de viviendas que disponen de una superficie media útil mínima. De los municipios limítrofes que constituyen la primera corona del área metropolitana de Málaga, es decir, Alhaurín de la Torre, El Rincón de la Victoria, Benalmádena y Málaga; Torremolinos es el núcleo urbano que presenta una mayor concentración de viviendas con una superficie útil mínima. De hecho, un 2% de sus viviendas disponen de una superficie inferior a 30 metros cuadrados y casi un 15% no supera los 45 metros cuadrados.

Un porcentaje que no alcanza el 4% del parque de viviendas del resto de los municipios que son objeto de estudio. Además, un 30% de las viviendas en Torremolinos disponen de menos de 60 metros cuadrados de superficie, mientras que en el resto de municipios este tipo de vivienda representa solo el 16% de la totalidad de su parque. Por el contrario, las viviendas con más de 90 metros cuadrados suponen tan solo un 23% del parque de Torremolinos, por casi un 40% para el conjunto de los municipios que han sido evaluados en este estudio. Al tamaño reducido de la superficie útil, hay que añadirle que este parque de viviendas tiene unos

déficits de calidad y habitabilidad generalizados. Una circunstancia que favorece la existencia en Torremolinos de un mercado del alquiler con precios que, proporcionalmente, son más asequibles a los que ofrecen los núcleos urbanos de su entorno más próximo. En concreto algo más del 1% de las viviendas en alquiler aparecen ofertadas en Torremolinos con un precio de arrendamiento mensual que no alcanza los 400 €, un 12% es inferior a los 500 € y casi un 30% no supera los 600 €. Un porcentaje mayor al número de viviendas que, por un precio mensual similar, se ofertan en el mercado del alquiler de Alhaurín de la Torre,

El Rincón de la Victoria o Benalmádena, estimado en un 13%, 14,5% y 14% respectivamente, y considerablemente más alto a las que ofrece Málaga, en torno a un 10%. No obstante, estas características que, sin duda, otorgan singularidad a su parque residencial, no son generalizables a todo el sector inmobiliario en Torremolinos. Al contrario, estas tipologías de viviendas tienen una localización espacial muy concreta, ceñida al centro del núcleo urbano original, concentradas en el ámbito próximo a la emblemática Carretera Nacional 340 y alejadas del frente litoral. Así se puede concluir tras ubicar espacialmente estas viviendas a partir de la correlación de los resultados de dos estudios.

El primero, localiza las viviendas con valores de arrendamiento inferiores a 500 y 600 €. El segundo hace lo propio respecto a la superficie media útil de este tipo de inmuebles (Figura 2). El resultado de la correlación pone el acento en el barrio de Los Congresos y en sus áreas aledañas, todas ellas incluidas dentro de las 116 hectáreas que diagnosticó el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana en Torremolinos con un nivel II de vulnerabilidad para el año 2011.

FIGURA 2. *Localización espacial de las viviendas en Torremolinos de acuerdo a un precio de alquiler mensual determinado. La imagen superior muestra las viviendas con arrendamientos que están por debajo de los 500 €. La imagen inferior muestra las que se ofertan con un alquiler mensual entre los 500 y 600 €.*

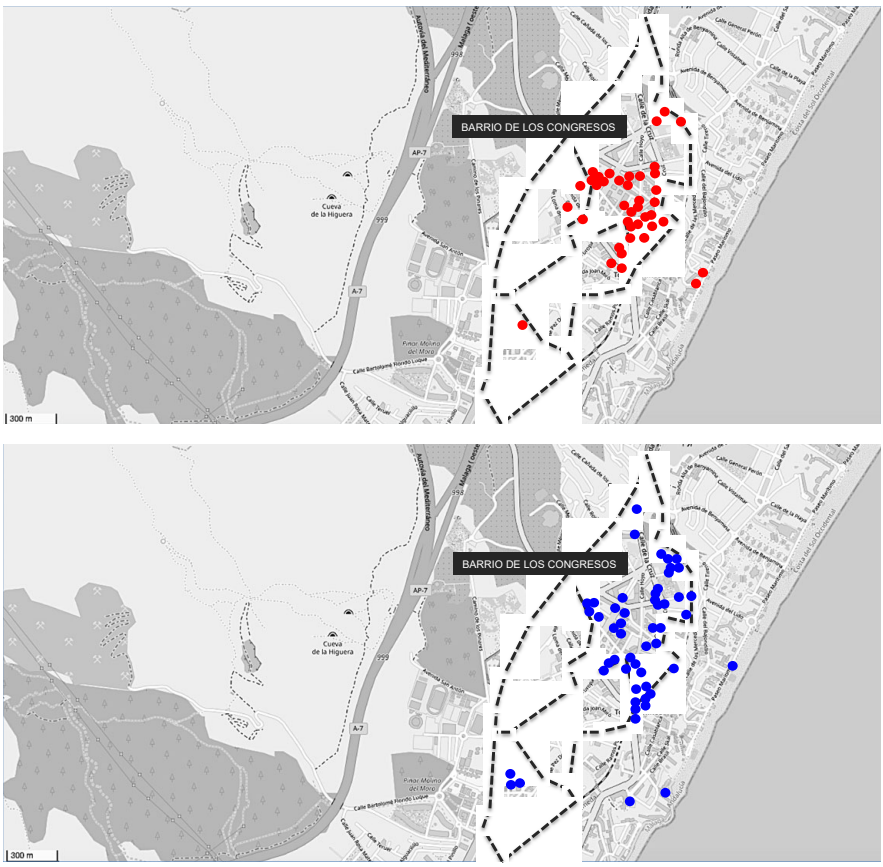

Fuente: Elaboración propia

5. DISCUSIÓN

En este punto es conveniente recordar que la génesis de las numerosas promociones inmobiliarias que dieron forma al barrio de los Congresos y sus áreas colindantes tuvo lugar en la década de 1960 del pasado siglo, tal como aparece registrado en los servicios del catastro y en las figuras del planeamiento municipal. En esos años tuvieron lugar otros dos hechos de capital relevancia para este estudio. El primero, la conversión

de Torremolinos en el epicentro internacional del turismo de masas, de sol y playa, con la que se dio comienzo a una fase de crecimiento continuo de la oferta y la demanda de alojamientos turísticos y que terminó consolidando a la Costa del Sol como uno de los mayores centros de la industria del turismo en España. El segundo, la desregularización urbanística que ocasionó la derogación del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga de José González Edo y que, junto a la ausencia de una normativa de obligado cumplimiento para el sector de la construcción, favoreció la generalización de las prácticas especulativas en el sector de la vivienda con importantes consecuencias para la calidad arquitectónica y urbanística. El modelo de urbanización estuvo así caracterizado por una elevada densidad edificatoria, superando los ocho plantas de altura, y una alta concentración espacial de la población (150 viviendas por hectárea), lo que permitió abaratar el acceso a un alojamiento vacacional, a la vez que extraer la máxima rentabilidad económica de la actividad turística e inmobiliaria. El resultado es especialmente evidente en el área de los Congresos, donde los promotores atestaron grandes concentraciones de turistas en apartamentos y segundas residencias con una superficie útil inferior a los 35 metros cuadrados y una baja calidad constructiva al no tener que cumplir con normativas ni estándares mínimos de calidad.

Los cerca de 4.000 apartamentos que se construyeron en la Costa del Sol entre 1962 y 1963 (Vallejo, 2015), dan muestran de la popularidad que alcanzó este modelo de alojamiento turístico que, a la postre, daría forma al imaginario colectivo que continua asociado al turismo de masas. Además, en su entorno urbano inmediato, el espacio público y la oferta de equipamientos o servicios básicos fue siempre deficiente. La administración municipal nunca atendió debidamente estas carencias ya que, por lo general, la población vacacional que periódicamente acudía a Torremolinos nunca necesitó de este tipo de instalaciones públicas. No obstante, estos déficits de habitabilidad no tardarían en afectar a una parte de la población residente. El retraimiento económico internacional que ocasionó la crisis del petróleo, el posterior hundimiento del sector turístico y la consecuente quiebra de las grandes sociedades inmobiliarias que dependían de la actividad de los turoperadores, dejó a muchos de

estos apartamentos fuera del mercado del alojamiento turístico a finales de la década de 1970 (Jiménez-Morales et al., 2021a). La progresiva devaluación de estos activos hasta alcanzar un valor de adquisición o arrendamiento bajo en el mercado inmobiliario, favoreció la progresiva permuta del uso turístico original por otro de naturaleza residencial. Un proceso de residencialización de los usos turísticos que solo en el período comprendido entre 2001 y 2011 introdujo en el parque de Torremolinos a unas 9.000 viviendas (Jiménez-Morales et al., 2021b), una cifra que representó cerca del 32% de las viviendas principales y en torno a un 25% de las viviendas familiares (el numero de viviendas principales y secundarias) registradas en todo el Censo de Población y Viviendas del 2011. Evidentemente, este elevado volumen de apartamentos turísticos no solo engrosó el parque residencial del municipio, sino que también le transfirió sus habituales déficits de habitabilidad. Una circunstancia que demuestra porqué los precios de alquiler en Torremolinos son significativamente más bajos que los de otros municipios de su entorno cercano y, por lo tanto, porqué la vivienda es más asequible para grupos sociales desfavorecidos. La concentración de buena parte de este porcentaje de vivienda singular en Los Congresos, explica, a su vez, porqué este barrio fue catalogado en el 2011 como vulnerable de acuerdo al informe que publicó el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana. Asimismo hay que tener en cuenta que la reformulación funcional de los usos turísticos constituye un proceso sostenido en el tiempo y que, por lo tanto, el crecimiento constante del número de viviendas que tuvieron un origen turístico irá impulsando, de manera continuada, la expansión de la vulnerabilidad urbana en Torremolinos.

6. CONCLUSIONES

La catalogación de barrios vulnerables que realizó el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana en España a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda del 2001, dejaba claro que en un destino turístico maduro como Torremolinos, con una industria que había conseguido conservar a lo largo de los años su competitividad en el segmento del turismo de sol y playa, existían, como mínimo, tres áreas estadísticas vulnerables. Además, en su actualización para el año 2011, el propio

Observatorio catalogó una cuarta área estadística, dejando así claro que la vulnerabilidad urbana en Torremolinos, lejos de contenerse o reducirse, estaba extendiéndose a otros barrios. De acuerdo con dicho estudio, el grupo de indicadores que tenían una mayor incidencia en los resultados eran los responsables de evaluar la vulnerabilidad residencial, es decir, que las condiciones de habitabilidad en estos barrios estaban por debajo de su valor medio en España. Las dinámicas inmobiliarias que tienen lugar en Torremolinos desde finales de la década de 1970 son las que explican no solo la persistencia de la vulnerabilidad urbana en una buena parte del municipio, sino también su paulatina expansión a nuevos barrios, siempre y cuando los agentes públicos no adopten las adecuadas medidas preventivas.

Torremolinos, convertido a finales de 1950 en el epicentro internacional del turismo de masas, de sol y playa, creció, como no podía ser de otra forma, con las singularidades funcionales y morfológicas propias de la urbanización turística. No obstante, su desarrollo también estuvo marcado por la las prácticas especulativas en un contexto de desregularización de los sectores de la construcción y del urbanismo. De este modo, los populares apartamentos, junto con los hoteles y las zonas recreativas, además de monopolizar y especializar el municipio en el consumo estacional de actividades de ocio, también introdujeron millares de viviendas de superficie mínima y baja calidad en el pujante mercado del alojamiento turístico y la segunda residencia de los años sesenta.

Precisamente un número considerable de estos apartamentos han estado constantemente supliendo la demanda de viviendas principales en el municipio desde comienzos de la década de 1980, una vez que perdieron su atractivo como residencia vacacional a causa de los cambios que tuvieron lugar en los patrones de consumo turístico e inmobiliario. La consecuente devaluación de todos estos activos hasta alcanzar un valor de adquisición o arrendamiento bajo, propició la transformación de gran parte de estos apartamentos en viviendas principales y su consiguiente integración directa en el parque residencial de Torremolinos. Una paulatina reformulación funcional de los usos turísticos que le ha permitido atesorar un parque de viviendas con unas características singulares si se le compara con el del resto de los municipios limítrofes. Actualmente,

Torremolinos cuenta con una alta concentración de viviendas de superficie útil mínima que conserva los déficits arquitectónicos y urbanísticos propios de su origen turístico. Una circunstancia que explica porqué los precios de alquiler son significativamente más bajos que los de su entorno cercano y, por lo tanto, porqué la vivienda es consecuentemente más asequible para los grupos sociales con menos recursos económicos.

No obstante, también ha quedado probado que las singularidades de estas viviendas no son generalizables a todo el parque residencial de Torremolinos. Al contrario, este tipo de viviendas tienen una localización espacial determinada, ceñida al entorno del barrio de Los Congresos y sus áreas aledañas. Los resultados de la investigación permiten concluir por lo tanto que, efectivamente, existe una elevada concentración espacial en estos barrios de población vulnerable, que alimenta aquellos indicadores socio-económicos (desempleo, desempleo juvenil, formación) y socio-demográficos (extranjería, envejecimiento) que emplea habitualmente el Observatorio de la Vulnerabilidad en España para catalogarlos como vulnerables. Asimismo, la progresiva transformación de los alojamientos turísticos en residenciales, explica no solo porqué las condiciones de habitabilidad de estos barrios están por debajo de su valor medio en España, sino también porqué la vulnerabilidad residencial ha continuado expandiéndose por el municipio de Torremolinos en el año 2011.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Los autores, miembros del equipo de investigación adscrito al proyecto "Impacto de la residencialidad en el diagnóstico de la vulnerabilidad urbana en el municipio de Torremolinos" (B3-2019_10) expresan su agradecimiento a la Universidad de Málaga por el apoyo financiero recibido a través del Programa para el Fortalecimiento de la Investigación UMA FC 2015-004 y el I Plan Propio de Investigación y Transferencia (Ayudas B3). Asimismo, los autores reconocen el apoyo institucional y económico del Departamento de Arte & Arquitectura en la difusión de los resultados del proyecto de investigación.

8. REFERENCIAS

Alguacil, J., Camacho, J. y Hernández, A., (2014). La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. Empiria, Revista de metodología de ciencias sociales, 27, 73-94. UNED https://doi.org/10.5944/empiria.27.2014.10863

Carman, M., Vieira, N. y Segura, R. (2013). Segregación y diferencia en la ciudad. FLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

Eurostat-European Commission. Statistical Office of the European Union (2016). Urban Europe: statistics on cities, towns and suburbs. Tourism and culture in cities https://ec.europa.eu/eurostat/en/web/products-statistical-books/-/KS-01-16-691

Eurostat-European Commission. Statistical Office of the European Union (2019). Regional year book 2019: Focus on European Cities https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-flagship-publications/-/ks-ha-19-001

Hernández, A., Rodríguez, R., Rodríguez, I. Gómez, J. M., González, I., Córdoba, R., Alguacil, J., Camacho, J., Carmona, F. y Jaramillo, S. (2018). Barrios vulnerables de las grandes ciudades españolas. 1991/2001/2011. Instituto Juan de Herrera

Hernández, A., Espí, M., Madruga, C., Parellada, Á., García, E., Gómez, J., y Gutiérrez, J. (2011). Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables 1991 y 2001. Ministerio de Fomento

Hernández, A. (2007). Áreas vulnerables en el centro de Madrid. Cuadernos de Investigación Urbanística, 53, 1-100. Universidad Politécnica de Madrid http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/publicaciones/ciur53.html

IECA-Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2020, 01 de abril). Padrón municipal de habitantes Año 2019. https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/p

IECA-Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2020, 23 de abril). Plazas en establecimientos hoteleros por clase y categoría Año 2019 https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/datosaldia?CodOper=b3_1234&idNode=9516

INE-Instituto Nacional de Estadística (2020, 15 de marzo). Censos de población y viviendas 1991, 2001, 2011. https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=3456

INE-Instituto Nacional de Estadística (2020, 23 de abril). Estadísticas históricas. Población malagueña en el siglo XX. Detalle municipal https://www.ine.es/inebase_historia/inebase_historia.htm

Jiménez-Morales, E., Vargas-Díaz, I. C. y Cimadomo, G. (2021a). Redefining a mature destination as a low-cost neighbourhood. Relations between socio-spatial segregation in Torremolinos and urban tourism in Malaga-Spain. En S. Frank, C. Jürgens, C. T. Müller, A. L. Raschke y K. Wellner (Eds.), The power of new urban tourism. Spaces, representations and contestations (pp. 257-275). Routledge

Jiménez-Morales, E., Vargas-Díaz, I. C. y Cimadomo, G. (2021b). La dimensión de la residencialidad por cambio de uso turístico en el municipio de Torremolinos. En S. Olivero (Coord.), El devenir de las civilizaciones: interacciones entre el entorno humano, natural y cultural (pp. 528-545). Dykinson S.L.

León, J. y García, G. (2017). Mapa de Riesgo Social de Zaragoza. Una visión alternativa a los análisis urbanísticos de vulnerabilidad urbana. Civatge. Estudis e testimonis sobre el confliecte y el canvi socials, 5, 11-47. Universidad de Barcelona https://revistes.ub.edu/index.php/clivatge/article/view/18603

Méndez, R., Abad, L. y Echaves, C. (2015). Atlas de la crisis. Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España. Tirant lo Blanch

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2022). Catálogo de Barrios Vulnerables 2011. https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/vivienda/barrios_vunerables/bbvv_2011_01_andalucia.pdf

Naciones Unidas. Departamento de asuntos económicos y sociales (2003). Informe sobre la situación social del mundo 2003. Vulnerabilidad social: Fuentes y desafíos. United Nations Publications

Nel·Lo, O. (2011). The Five Challenges of Urban Rehabilitation. The Catalan Experience. Urban Research and Practice, IV (3), 308-325. Taylor & Francis Group https://doi.org/10.1080/17535069.2011.616748

Rodríguez, J. (2001). Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes. (Serie Población y Desarrollo). Comisión Económica para América Latina (Cepal). http://hdl.handle.net/11362/7150

Rodríguez, R., Rodríguez, I. y Hernández, A. (2016, 4-7 de julio). Vulnerabilidad residencial y dinámicas inmobiliarias del crecimiento urbano a la rehabilitación [ponencia] Congreso Internacional Contested Cities, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España

Subirats, J. y Martí-Costa, M. (2014). Ciudades, vulnerabilidades y crisis en España. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

Vallejo, R. (2015). ¿Bendición del cielo o plaga? El turismo en la España franquista, 1939-1975. Cuadernos de Historia Contemporánea, 37, 89-113. Universidad Complutense de Madrid https://doi.org/10.5209/rev_CHCO.2015.v37.50988

FRACTALES ASIÁTICOS EN LA EUROPA AFRICANA: LA COMUNIDAD CHINA DE MELILLA[50]

VICTORIA BORRELL VELASCO
Universidad de Huelva

1. INTRODUCCIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Una parte de la frontera sur de Europa se halla en territorio africano. La ciudad de Melilla, bañada por el mar de Alborán, ha sido un enclave invadido por pueblos, reinos e imperios desde tiempos inmemoriales. Territorio vigía, finalmente colonizado por los españoles en 1497, en la actualidad alberga múltiples identidades culturales y religiosas en chispeante pugna por el protagonismo. Este texto trata del uso de la identidad como herramienta de inclusión por parte de un pequeño grupo humano en una encrucijada espacio-temporal.

1.1. CONTEXTO

La pluralidad cultural y religiosa sobre un exiguo territorio es la característica más obvia en referencia a la ciudad autónoma de Melilla. Un extraordinario crisol de identidades se ha forjado en doce kilómetros cuadrados de extensión situados en el norte de África. Es un contexto donde se distingue claramente, por una parte, la predominancia numérica de la población musulmana amazige autóctona, sus grandes pasos hacia la integración en la vida pública y sus acciones para mejorar su posición social y, por otra parte, la supremacía en proceso de disolución de la población cristiana católica, que aún ocupa posiciones identitarias centrales. Hay otros muchos grupos poblacionales que se reparten la

[50] Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto I+D+I PGC2018-093799-B-100 PHA HIS financiado/a por MCIN/AEI/10.13039/50H000H033/FEDER «Una manera de hacer Europa»

ocupación física del territorio. Sin embargo, la ausencia de equidad entre ellos a todos los niveles es el rasgo más definitorio de la población melillense. Los momentos históricos de cada asentamiento, los modelos de ocupación, el número de pobladores, los valores y las pretensiones de cada grupo, son factores que han determinado el estatus de las diversas comunidades culturales de la ciudad autónoma. Las posiciones más ventajosas, en este sentido, se extienden también a las élites de todas las culturas y a las poblaciones judía -desde 1864- e hindú-desde 1894-. Se encuentran barrios segregados de población musulmana, otros de población eminentemente gitana -buena parte de religión evangélica- y un sector ya visibilizado de pobladores chinos.

Hasta aquí lo referente a las identidades reconocidas como centrales por su peso en la gestión política, económica y socio-cultural de la ciudad. Sin embargo, existen otros grupos poblacionales percibidos como "ajenos", de los cuales no se esperan iniciativas que mejoren la convivencia, ni esfuerzos autónomos de integración, ni creación de redes de autoprotección. Son "el otro" ignorado, invisibilizado. Forman parte de este conjunto los latinoamericanos, los argelinos, los subsaharianos, los sirios y los trabajadores transfronterizos marroquíes.

Este contexto es el caldo de cultivo del surgimiento de problemáticas como el desempleo, la exclusión social, la división interna entre comunidades, la presión migratoria, el absentismo y el fracaso escolar, la falta de participación social, la desigual representación política, el aislamiento o conflictos interraciales e interreligiosos. Y también es el contexto en el que se generan propuestas de solución, pactos sociales y acuerdos culturales que permiten la convivencia.

1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Llama poderosamente la atención encontrar un pequeño grupo de asiáticos, de origen chino, entre la ciudadanía melillense. Y más aún observar la consideración que esta comunidad recibe actualmente en un marco de diversidad cultural marcado por la asimetría, en el que la lucha activa por el reconocimiento y por la obtención de derechos ha sido una constante en la historia reciente. El hecho merece, cuando menos, una reflexión interpretativa. Esta es la razón por la que he elegido como caso

representativo, en un estudio sobre el uso de la identidad sobre contextos pluriculturales, el de la minoría china. Supone un paradigma en la conformación de comunidades recreadas que facilitan la integración y la mejora de la convivencia (Vecina, 2013).

Es un hecho que vivimos tiempos líquidos (Bauman, 2004) en que los cambios sociales y tecnológicos influyen definitivamente sobre las nuevas relaciones sociales y las identidades se presentan en un fluir permanente. Teniendo en cuenta este contexto, los Estados han de abrir su territorio. Sin duda, en este sentido, España es un ejemplo representativo de la Europa postmoderna y, a su vez, Melilla lo es como ciudad europea que ofrece la mejor versión de la multiculturalidad, aspirando a ser modelo de relaciones interculturales.

Encontramos, pues, un fractal de cultura asiática -un pequeño grupo de población china- que reproduce formas de vida de su lugar de origen en un reducto territorial africano que es frontera de Europa. Ante esta realidad, me he preguntado qué ha necesitado y/o demandado la comunidad china para ser reconocida y visibilizada institucionalmente, superando largos años en silencio en los que ejercía un trabajo discreto y constante en la sombra.

La hipótesis central de este trabajo es que las minorías étnico-religiosas pueden acelerar su ritmo de integración y lograr posiciones ventajosas a nivel comunitario mediante un uso adaptativo e imaginativo de su identidad a través de negociaciones culturales y prácticas dialógicas de inclusión.

En definitiva, el presente estudio analiza cómo a través de las experiencias vividas en torno a la celebración de sus tradiciones y celebraciones originarias y, a través del significado atribuido a las mismas en un nuevo contexto, los chinos de Melilla generan acciones creativas que transforman su realidad. En esta línea, Tovar señala que "*las comunidades utópicas son espacios de resistencia y transformación simultáneamente*" (2017:91) asimismo se posicionan en lugares centrales de la diversidad sociocultural de la ciudad.

2. OBJETIVOS

Interpretar la evolución de la cultura china en la ciudad autónoma hasta la actualidad con la finalidad de explicar su nueva posición en la comunidad local requiere establecer objetivos específicos que ayuden a este análisis. La intención del presente estudio ha sido:

- Visibilizar sus estrategias de integración en el marco de un enclave fronterizo multicultural.
- Explicar el uso adaptativo de sus visiones del mundo, problemas, temores, logros y proyección de futuro.
- Analizar el proceso dialógico y colaborativo de creación de comunidad y las negociaciones culturales con las instituciones.
- Detectar el uso de diversas capas de identidad: china, melillense, española y europea como estrategia de integración.

3. METODOLOGÍA

El método etnográfico es el pilar fundamental para el estudio de las conductas humanas, de las producciones culturales, de las formas de vida, en definitiva. Después de muchos años de investigación no he querido perder de vista las claves que Clifford Geertz ofreció para la interpretación de las culturas:

> Lo que en realidad encara el etnógrafo (…) es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y para explicarlas después (1989:24)

De este modo, a la fotografía descriptiva derivada de observaciones y entrevistas en cinco ámbitos: iniciativas económicas, desarrollo del asociacionismo, pactos con el gobierno autónomo, presencia en la televisión local y desarrollo de fiestas tradicionales, se añade una posible interpretación que ayude a comprender el fluir de la comunidad china en Melilla.

Las herramientas metodológicas empleadas han sido:

- Entrevistas a líderes chinos locales sobre el pasado y el presente de la población china, a representantes del gobierno autónomo sobre pactos interculturales y a miembros de Televisión Melilla sobre creación y gestión de contenidos.
- Visionado del magazine matinal diario "Viento de levante" a lo largo de los años 2021 y 2022.
- Revisión de redes sociales: Facebook y página web de la televisión local.
- Análisis de documentación proporcionada por la Asociación de Cultura China de Melilla.
- Observación y registro de actividades y fiestas.

4. RESULTADOS

Los resultados de la observación se refieren a varias cuestiones:

1. Orígenes e historia de la comunidad.
2. Modos de vida.
3. Asociacionismo.
4. Relaciones institucionales.
5. Presencia en la televisión local.
6. Desarrollo de fiestas tradicionales.

El censo realizado en Melilla en 1874 permite detectar la existencia de las primeras personas chinas en la ciudad (Salafranca, 1987). Se trató de siete varones naturales de la ciudad de Cantón que habían emigrado a Cuba para trabajar como jornaleros en las plantaciones de caña de azúcar con el fin de mejorar su vida. Resultado de actuaciones irregulares y delictivas fueron enviados a Melilla en cumplimiento de las penas establecidas para sancionar sus conductas. Una vez cumplidas éstas, con su nuevo estatus de libertos, deciden establecerse definitivamente en Melilla. Hay constancia de que cuatro de ellos se convirtieron al cristianismo y adoptaron nombres españoles. Pascual, Cipriano y Antonio Sabino,

vivieron juntos en la Calle de San Antón, regentando los tres una cantina con tienda. Uno de los dos no católicos españolizó su nombre, llamándose Aiun Asiático, fue dueño de un café y vivió maritalmente con una española con la que tuvo una hija. El otro no católico llamado Caucin Asiático vivió también con otra española y tuvo dos hijos. El último del que se tienen datos parece que convirtió su nombre chino en primer apellido, haciéndose llamar Jorge Chapin Asiático y vivió solo regentando una cantina.

En los años setenta, llegan 20 individuos chinos a Melilla y establecen comercios y restaurantes.

> En los años setenta, hubo inmigrantes chinos que montaron el restaurante en el Paseo Marítimo, Restaurante Gran Muralla, y una tienda de alimentos en la zona del Real. Más adelante, surgieron bazares chinos como Maxi Home, Euro Huada y otras cantinas como el Restaurante Hong Kong, Casa del Arroz y Dragón Oro. (Quan Wang, Secretario de la Asociación de Cultura China en Melilla)

Jie Lie, conocido como Oscar, presidente de la Asociación de Cultura China de Melilla, afirma que esta generación de inmigrantes no realizó estudios en España por lo que casi todos se dedicaron a trabajos vinculados con este tipo de negocios. En los años ochenta y en los noventa se establecen varias familias dedicadas a actividades comerciales en negocios familiares.

El modo de vida de los individuos de la comunidad china ha reproducido el ideario de su país de origen: trabajo constante, cumplimiento de deberes y escasez de descanso. El valor supremo ha sido el rendimiento económico y la capacidad de consumo con el fin de vivir mejor. Las familias han regentado negocios cada vez más prósperos. No obstante, en el ámbito social el rasgo principal ha sido el aislamiento. Manifiestan no tener tiempo y evitan meterse en hipotéticos problemas derivados de las interacciones.

En el año 2019 los miembros mejor formados deciden crear una asociación como entidad de representación con la finalidad de hacerse conocer y comenzar la interlocución con los poderes políticos locales. Nace así la Asociación de Cultura China de Melilla y comienza el despliegue de actividades que logrará las transformaciones en el presente. Aunque en

el año 2013 eran 89 miembros[51] la comunidad china actual en la ciudad tiene 59 personas empadronadas oficialmente[52]. Algunos de ellos son niños y adolescentes escolarizados en la escuela pública, concretamente en el IES Miguel Fernández. Muy pocos miembros hablan español. De hecho, una de las entrevistas con un trabajador joven y proactivo, secretario de la asociación, fue interrumpida porque debía acompañar a un amigo al hospital para hacer de traductor. Esta anécdota revela la interdependencia de los miembros de la comunidad y la existencia de ayuda mutua como herramienta de cohesión en el interior de su grupo cultural. Su endogamia explica el aislamiento histórico vivido por ellos y la segregación que han padecido.

Sin embargo, ambas circunstancias han servido de acicate para la movilización hacia una ciudadanía compartida y participativa. La toma de conciencia sobre su posición en el conjunto socio-cultural de la ciudad y su reflexión autocrítica, han llevado a algunos de sus miembros a la demanda explícita de mejorar las relaciones con las otras culturas y de transformar sus valores originarios.

> En China solo importa el trabajo, el negocio, la voluntad para ganar dinero y vivir mejor. Después se muestra lo que se ha ganado, ese es el valor. Aquí en Melilla debe ser diferente, necesitamos un cambio social, en dos, tres o cuatro generaciones esto cambiará. Hoy en día a la propia gente china no le importa el valor de lo social y de lo cultural. Con mejor educación y mirando a las otras culturas esta situación cambiará en las próximas generaciones (Wang Quan).

En cuanto a la educación, piensan que es un logro tener a los hijos escolarizados, aunque eso suponga la pérdida de la lengua materna. Solo una minoría dentro de la infancia la mantiene.

Analizado el contexto para la intervención, la comunidad china ha optado por emplear el instrumento más idóneo para la interlocución social: el movimiento asociativo que ha resultado ser, a la vez, movimiento identitario. La reproducción de patrones culturales de la china de origen, como fractal social anclado forzosamente a otro ámbito geográfico, se

[51] https://bit.ly/3X0zAPp

[52] https://padron.com.es/chinos-en-melilla/

ha visto interrumpida y modificada por ideas innovadoras adaptadas al tiempo y al espacio actual.

Es a partir de la creación de la asociación cuando comienzan a difundir eventos de carácter cultural vinculados a su identidad étnico-religiosa, potencian las relaciones con el Instituto Confucio de Madrid y de Granada, intensifican las conversaciones con las instituciones de Melilla y, del mismo modo, se inicia su aparición en la televisión local.

En este medio de comunicación tienen una presencia relevante dentro del programa "Viento de Levante", magazine matinal en que miembros de la Asociación Cultural han aparecido con una frecuencia del 11 % respecto a la presencia del resto de culturas en los dos últimos años. (Borrell, 2022). Emplean su tiempo en los medios para difundir las costumbres más folklorizadas de su cultura y para promocionarlas.

FIGURA 1. *Entrevista de Año Nuevo Chino 2021 en Televisión Melilla*

Fuente: Televisión Melilla

FIGURA 2. *Exposición y talleres de caligrafía china en la biblioteca pública.*

Fuente: Asociación Cultura China

Los representantes de la comunidad china afirman que, aunque la comunidad es bien conocida, su presentación pública se ha retrasado mucho. Por esa razón, han decidido expresar en medios públicos cómo viven, en qué creen, cómo actúan. Necesitaban un trampolín para mostrarse y han conseguido una vía de participación, la más eficaz: los medios de comunicación, especialmente la televisión.

Entre las costumbres tradicionales que desean transmitir -como fractal asiático- está la celebración del Año Nuevo.

> "Es el acontecimiento más importante para nosotros. Se reúne toda la familia para cenar y vemos un programa de espectáculo muy famoso de cantes y bailes mientras comemos", afirma el presidente de la comunidad.

Desde hace más de 3.500 años en su China natal celebran la cosecha, homenajean a los difuntos y hacen balance anual de la conducta durante

dieciséis días. En este período limpian profundamente la casa y la cocina. En la víspera del comienzo realizan la comida, basada siempre en platos de pescado -consumo asociado al ahorro-. Compran vestidos nuevos y los mayores preparan un sobre de color rojo -el que elimina los malos espíritus- con dinero para regalar. La secuencia de acciones para este evento es la siguiente:

- El 23 del mes doce del calendario lunar comen dulces.
- El 24 limpian la casa.
- El 25 hacen tofu.
- El 26 preparan la carne.
- El 27 matan el gallo.
- El 28 pegan recortes de papel y coplas (tiras rojas con escritura china). Se cuelgan en las puertas para espantar a los demonios, ya que existe la creencia de que traen suerte.
- El 29 cuecen los bollos al vapor.
- La víspera de la fecha están despiertos toda la noche. Encienden linternas de color rojo, que es símbolo de felicidad, para atraer la suerte.

Con anterioridad a la actual celebración pública del evento, desde 2013 se realizaba en el restaurante chino "Casa del Arroz" una comida promovida por UNESCO Melilla a través de su responsable de comunicación, Juan José Florensa, en un Programa de acercamiento de culturas. Casi una década se ha mantenido la celebración de forma discreta y con escasa relevancia pública. Sin embargo, desde la Asociación se ha logrado su proyección local.

En definitiva, es la fiesta más importante de la comunidad china y su notoriedad se refleja en la prensa.[53]

[53] https://bit.ly/3Z5D0m8

FIGURA 3. *Celebración del Año Nuevo chino en Melilla*

Fuente: Periódico “Melilla Hoy” de 1 febrero de 2022

FIGURA 4. *Cartel promocional del Año Nuevo Chino 2022 en la ciudad*

Fuente: Dirección General de Relaciones Interculturales de Melilla

Es en 2021 cuando se producen conversaciones con la Dirección General de Relaciones Interculturales cuyo impacto se deja ver rápidamente. Entre los logros asociados a este despliegue de iniciativas aparecen los siguientes:

– Incremento de clientes en bazares y restaurantes.

– Aumento de participantes en exposiciones y talleres sobre cultura china:

> Nos motiva mucho cuando vemos los feedbacks de los visitantes, especialmente en el taller de caligrafía china, todos quedan muy contentos de tener sus nombres escritos con pincel y tinta china y llevan consigo un *Fú* escrito. Les explicamos cómo son las letras y qué significa su nombre, enseñamos cómo usar el pincel, dónde se pega la letra *Fú* en casa para traer buena suerte. (Jie Lie, presidente de la Asociación de Cultura China)

– Reubicación de la celebración del Año Nuevo chino en un espacio oficial. Pasa de celebrarse en 2020 en el parking de la empresa Maxi Home en el centro comercial Parque Murias a hacerlo en la Biblioteca pública en 2021.

– Presencia en el calendario intercultural de la ciudad.

FIGURA 5. *Calendario Intercultural de Melilla.*

Fuente: Asociación Mem Guimel y Gobierno de Melilla

– Inclusión en el libro infantil "¿Cómo contar la cultura a los niños?" como sexta cultura de la ciudad.

- Mayor aceptación de las iniciativas por parte de las otras comunidades culturales: "*Traemos la danza del dragón, un show de ópera de Beijing, la enseñanza del kungfu…*"
- Disminución de estereotipos y prejuicios.
- Aumento de la participación pública de la comunidad china en el conjunto de la ciudad autónoma.

De cara al futuro, tienen objetivos de importante alcance tales como el aumento numérico de la población china, el incremento de su participación social, la creación de un templo propio en la ciudad y la introducción de la lengua china como segunda lengua en las escuelas públicas.

5. DISCUSIÓN

La penetración en Occidente del gigante asiático ha sido suficiente carta de presentación para los grupos inmigrantes chinos en muchos lugares. Sin embargo, en Melilla esta minoría cultural ha transitado muy paulatinamente desde el aislamiento cultural, debido a la existencia de estereotipos discriminatorios, hacia mejores posiciones sociales. Los chinos han sido tachados de competidores económicos ilegales, de esclavos laborales, de ser consumidores de animales domésticos, de transmitir enfermedades, de traficar con órganos y un largo etcétera. La percepción desde dentro de la comunidad respecto a estos prejuicios ha sido de injusticia, lo cual ha contribuido a su largo repliegue y a la realización de un trabajo constante pero silencioso. Anhelan ganarse el respeto de toda la opinión pública y relacionarse más con otras culturas de la ciudad.

Como he señalado con anterioridad, la práctica privada de sus costumbres y de la celebración de sus fiestas ha llegado a su fin en la actualidad:

> Estamos lejos de nuestra tierra, cuando llega este festivo, nos juntamos para cenar, beber y charlar mientras llamamos a nuestra familia para darles los mejores deseos. Seguimos con nuestras costumbres en Melilla, aunque es difícil por la escasez de productos autóctonos. Esto no nos impide presentar nuestras costumbres a las comunidades de aquí". (Lie Jie, presidente de la Asociación de Cultura China)

En este sentido, los miembros de la asociación hacen autocrítica cuando afirman que han vivido "*demasiado aislados*" y han valorado en exceso la esfera económica de la vida, centrándose en aumentar sus ingresos y en mejorar su bienestar material. En el nuevo contexto, el proceso de acogida requiere de establecimiento de vínculos y de interacciones sociales.

Esta certeza ha movido a la población china a reformular su identidad. Si bien no se sienten melillenses, son conscientes de la posibilidad que ofrece el marco pluricultural de la ciudad autónoma y se plantean el reto de enriquecer la diversidad con sus aportaciones. El asociacionismo es la herramienta idónea para lograr una protección y una interlocución necesarias para el desarrollo de su propio proyecto integrador. Por esa razón, se trata de una "*comunidad recreada*" en el marco europeo, concebido éste como un espacio garantista para el bienestar de la ciudadanía sea cual sea su identidad. Al trabajo duro han sumado intervenciones educativas, promoción de sus costumbres, difusión en los medios de comunicación y, etnificando su propia cultura, han logrado establecer negociaciones con los poderes políticos. Este acercamiento ha propiciado la legitimación de la cultura china como una más dentro del destino multicultural que tiene Melilla.

Hago una referencia especial al procedimiento empleado para lograr esta rápida inclusión, ya que se trata de una estrategia basada en el diálogo, en el intercambio, en la inclinación explícita hacia la construcción de una ciudadanía compartida en espacios y tiempos. Sin duda, esta nueva relación entre diferentes, marcada anteriormente por la evitación, reaparece, sobre la necesidad de comunicación, como relación basada en la curiosidad y en la atracción (Bruner, 2011:83). La "*circularidad del entendimiento*" (Tovar, 2017:98) creada en un corto espacio de tiempo, aproximadamente tres años, ha tenido un alto impacto.

> Creemos que éste es un proceso de comunicación necesaria y hermosa entre todos. Poco a poco, se formarán mejor conocimiento de la existencia de la comunidad china, nuestra gastronomía, idioma, manera de vivir, erradicando los malos entendidos y los estereotipos. (Quan Wang, Secretario de la Asociación de Cultura China en Melilla)

El propio proceso ha permitido el acercamiento a otras culturas en la ciudad, lo cual implica la reducción de los miedos mutuos y el descenso de tensiones entre ellas. Son las prácticas establecidas según un diseño interno de la comunidad china las que han conseguido romper los límites en las relaciones. Una de las estrategias fundamentales ha sido su presencia en la televisión en la que ellos quieren representarse a sí mismos.

Por otra parte, la coyuntura de pandemia sanitaria de 2020 ha funcionado como elemento activador de la resonancia pública de la población china. Por un lado, fueron señalados como foco responsable de los contagios, sin embargo, la reacción de la comunidad china con actos generosos de ayuda a los demás funcionó como trampolín de su popularidad redundando en mayores cuotas de aceptación.

Todas las iniciativas de la comunidad china en Melilla se caracterizan por ser prácticas reguladoras de la convivencia, debido a que han tendido puentes y trazado alianzas hacia la inclusión en el mapa estimulante y positivo de la diversidad de la ciudad autónoma. La co-creación de comunidad es un rasgo destacado de la población china en los últimos años, respondiendo a las acciones protagonizadas por las comunidades útopicas:

> Hay una ética que se produce en la participación en comunidad, la cual se genera a partir de la reflexividad compartida y del reconocimiento del otro como fundamental para que la creación ocurra, así como en el ritual, es el otro el que propicia mi transformación y es por la interacción con los otros que es posible reconfigurar, profundizar o cambiar nuestro propio esquema conceptual. (Tovar, 2017:98)

6. CONCLUSIONES

Sin duda, la comunidad china de Melilla ha mejorado su estatus y su relevancia pública en los últimos años basándose en su proactividad interna.

En este trabajo se han repasado los factores más relevantes que explican este salto cualitativo. La búsqueda de protección por parte de este grupo minoritario ha requerido visibilidad pública y para ello el uso de la identidad cultural ha resultado ser un recurso idóneo en defensa de sus intereses (Mateo, 2008). En este sentido, la soberanía cultural de facto es

ejercida para reforzar su identidad y encajar en conjuntos identitarios de mayor alcance como el europeo (Borrell, 2018). Los movimientos en la identidad se dan dentro de un proceso colaborativo que genera una "*comunidad de práctica*" (Wenger, 2001), comunidad fluida, en el tiempo presente y, por otra parte, utópica o de proyecto, de cara al futuro.

En la transmodernidad actual, las identidades responden a un modelo poligenético. La comunidad china trata de recrear su identidad con prácticas tradicionales, como hacen otras muchas poblaciones desterritorializadas (Stallaert, 2012), a la vez que incorpora prácticas de su entorno, de ahí su insistencia en depurar y enriquecer costumbres y fiestas como la del Año Nuevo o la Fiesta del Dragón. En este sentido, este estudio ha mostrado los hilos que tejen la colaboración con las organizaciones y el gobierno con la voluntad de transformar la realidad.

Lo cierto es que se trata de una comunidad autodefinida que está explorando sus límites y sus capacidades empleando la circularidad del entendimiento con las instituciones. La población china en este territorio no es percibida como una amenaza cultural, presenta sus bienes simbólicos con carácter exótico y diseña coaliciones dentro de un pacto social abierto a las peculiaridades culturales. Se fomenta así la democracia, el espíritu de ciudadanía compartida y la convivencia. En este sur, Europa acoge a la población china mostrando nuevamente su apertura y reconocimiento del "otro" como seña de identidad.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este trabajo forma parte del Proyecto I+D+I PGC 2018-093799-B-100 PHA HIS, financiado por MCIN/AEI/10.13039/50H000H033/FEDER «Una manera de hacer Europa».

Un sincero agradecimiento a todas las personas de la comunidad china de Melilla que han contribuido con sus testimonios a hacer posible este trabajo, muy especialmente a Wang Quan, secretario de la Asociación de Cultura China.

8. REFERENCIAS

Bauman, Z. (2004): Modernidad líquida. Buenos Aires. Fondo Cultura Económica.

Borrell, V. (2018): La identidad europea en las cinco comunidades étnico-religiosas de Melilla: discursos y contextos. En D. González y P. Gil (Eds.), *Nacionalidad e identidad europea en el mundo hispánico* (pp.333-356). Sílex.

Borrell, V. (2022): "Influencia de la televisión en la construcción de imágenes de futuro. Prosumidores en la frontera de Europa". En VVAA: *Del periodismo a los prosumidores. Mensajes, lenguajes y sociedad.* Ed. Dykinson.

Brunner, J. *(2011): "*Nosotros y ellos: acerca de la similitud, la diferencia y la otredad" en Schammah, S. y Rein, R. (Coord): *El otro en la España contemporánea. Prácticas, discursos representaciones.* Ed. Fundación Tres Culturas del Mediterráneo Sevilla.

Geertz, C. (1989): *La interpretación de las culturas.* Barcelona. Ed. Gedisa.

Mateo, J. (2008): Zygmunt BAUMAN: una lectura líquida de la posmodernidad. *Revista Académica de Relaciones Internacionales nº 9*. GERI-UAM.

Periódico digital Melilla Hoy. https://bit.ly/3ElHQ4t

Salafranca, J. (1987): *Bosquejo histórico de la población y guarnición de Melilla (1497-1874)*. Ed. Ayuntamiento de Melilla.

Stallaert, Ch. (2012): *Nuevos patrones de identidad y memoria en la Europa transmoderna.* https://bit.ly/3Mev7nc

Tovar, P. (2017): Comunidades utópicas: procesos de colaboración transdisciplinares. *Revista Iberoamérica Social*. https://bit.ly/3i0RRxv

Vecina, C. (2013): "La acción comunitaria, un camino para la integración social y la interculturalidad". *Revista de Investigaciones en Intervención Social 3.*

Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica.* Buenos Aires: Paidós.

MODELOS DE CONVIVENCIA EN FAMILIA CON HIJOS ADULTOS

MARÍA VÍLCHEZ VIVANCO
Universidad de Granada

FRANCISCO JOSÉ TRUJILLO PACHECO
Academia General Militar

1. INTRODUCCIÓN

En muchas de las sociedades avanzadas encontramos que hoy más que en épocas anteriores se perpetua la convivencia de los hijos adultos con los padres bajo el mismo techo.

Antes se entendía que alargar este modelo de convivencia era propio de sociedades que no permitían al individuo independizarse o en las que era necesaria la convivencia de muchos miembros para realizar una labor cooperativa de convivencia en relación con la consecución de recursos. Hoy la situación ha cambiado, y la problemática social es diferente, aunque el hecho social se perpetúa.

Por esto consideramos pertinente el que se realicen este tipo de investigaciones de carácter social sobre la familia. El cambio es la cuestión permanente e invariable cuando se realiza un análisis social y debemos de ver como este actúa sobre la sociedad. Todo enclavado dentro de una sociedad interconectada e interdependiente como la que refleja Castell (2006), los cambios en uno de sus nodos puede afectar a toda la red.

Indica Gil Calvo (2002) que, tanto para la opinión pública como para la sociología de la juventud, la cada vez más tardía emancipación de los jóvenes resulta un tema de especial preocupación, sobre todo para los países del sur de Europa como Italia y España, donde este retraso resulta comparativamente mucho más pronunciado que en el resto del mundo occidental. La sociedad se encuentra relacionada en un sistema red,

donde lo que afecta a un ámbito, puede afectar a otro de manera inversa y acabar afectado a un espacio amplio de la sociedad. Esto es lo que ocurre con el retraso de la emancipación, de la convivencia de los hijos adultos con los padres y de los cambios en las pautas de convivencia.

Lo que aquí se pretende es establecer un análisis para determinar cuáles son las estructuras de convivencia en familias de padres e hijos adultos. Como se acaba de indicar, el que los hijos vivan más tiempo con los padres no es un fenómeno nuevo que afecte a la familia, pero si son nuevos los motivos que llevan a realizarlo ahora, ya que lo sociedad es cambiante y como ya indicaba Tales de Mileto "nunca te bañarás en el mismo rio, aunque el rio mismo es el principio de todas las cosas" (Solana, 2009).

Entrando a la definición propia de las cuestiones fundamentales a tratar en la investigación, entendemos que la familia es una institución social formada por un grupo de personas que conviven y se relacionan entre sí. En la mayoría de los casos, la familia está formada por un padre, una madre y sus hijos, aunque también puede incluir otros miembros, como abuelos, tíos o primos, cuestión esta segunda poco habitual en las sociedades desarrolladas, ya que prevalece la familia nuclear.

No se puede perder de vista el papel fundamental que tiene la familia como institución social. "La institución de la familia se apoya y la vez es antecedente de otras instituciones también socializadoras e importantes para la inserción de los individuos en la sociedad; nos referimos a la institución educativa como trasmisora de valores culturales más complejos y sofisticados, que a su vez favorecen el buen funcionamiento de las instituciones económicas y sociales. Se podría continuar tratando la influencia social en las instituciones políticas, en las ideológicas, etc" (Nigrini y Tezanos, 2008, p. 175), la trascendental importancia de la familia en la sociedad y en el orden social es más que patente (Martín de Vidales, 2019).

La familia tiene un papel fundamental en la sociedad, ya que es el grupo social más básico y es el primer contexto en el que se aprenden los valores y normas sociales. La familia también contribuye al bienestar de sus miembros, ya que proporciona seguridad y estabilidad emocional.

No solo tiene una labor social, parte de una labor individual. La familia es flexible y extensa en funciones (Flaquer, 1999) (Alberdi, 1999). Hace ya unas décadas hacía referencia Esping- Andersen (1990) en su muy conocida obra sobre *Los tres modelos de Estados de Bienestar*, a como uno de ellos, el mediterráneo, tenía éxito gracias a que se sustentaba en un modelo familiar.

La familia, en conclusión, es un grupo de personas que están relacionadas entre sí por la sangre, el matrimonio, o la adopción. La familia es una parte importante de la sociedad y tiene un impacto significativo en el bienestar de sus miembros. La familia puede ser una fuente de apoyo y aceptación, y también puede ser una fuente de estrés y conflictos. En general, la familia es una parte importante de la vida de las personas y como medio de adaptación es un paso casi inevitable. La familia puede ser tolerante al cambio si se le da la oportunidad de adaptarse y si se le proporciona el apoyo necesario.

La familia es una de las principales catalizadoras del cambio social. A través de la familia, las personas aprenden los valores y las normas que rigen la sociedad. La familia también es el principal medio a través del cual las personas se relacionan con el mundo. En la familia, las personas aprenden a amar, a compartir, a perdonar y a respetar. Todas estas son actitudes que son necesarias para la convivencia social. La familia por medio de la socialización nos prepara para la vida.

Esta socialización se produce por medio de una comunicación en un entorno de convivencia. "En un primer sentido la convivencia es una condición humana inevitable si se asume como premisa que el ser humano es un ser social dotado de palabra que en tanto es incompleto no puede ser autosuficiente y por lo tanto necesita convivir con otros seres humanos" (Rincón, 2012, p. 117). Se entiende pues que la convivencia es condición necesaria para el desarrollo de la actividad propia de la familia en la cuestión de la socialización.

En un segundo sentido la convivencia representa un ideal de vida en común, con un significado que necesariamente tiene una connotación positiva; generalmente se define como lo opuesto al conflicto, y se caracteriza como una relación armónica entre un grupo humano que

comparte un mismo espacio. “Esta noción prescriptiva que define un deber ser en la vida social, tiene un carácter hegemónico, siendo ampliamente reconocida tanto en ámbitos sociales, como políticos y académicos. Generalmente se asocia a tolerancia, regulación de comportamientos, valores tales como respeto y solidaridad, comunicación eficaz, y ausencia de conflictos o baja presencia de los mismos” (Rincón, 2012, p. 118).

Los cambios en la convivencia es una de las cuestiones que afectan a como se compone la familia por lo que es fundamental el análisis y traer esta cuestión, pero este es uno de los muchos cambios que sufre la familia que es quizá la institución más flexible en la tolerancia a los cambios a la par que más cambios sufre sin perder la esencia de institución nuclear de la sociedad y pieza clave de la socialización.

En muchos de los casos este nuevo tipo de familia y de convivencia es producto de una frustración de los planes de vida que afectan tanto a padres como a hijos. La expectativa de la emancipación se retrasa produciendo un desencuentro entre expectativas y realidad. A esto hace referencia Beck-Gernsheim (2003) en su obra *La reinvención de la familia; en busca de nuevas formas de convivencia* donde presenta el reto en la adaptación al cambio que supone a nivel individual y familiar superar esas nuevas situaciones de conflicto. Se expone una institución cambiante, en continua transformación que se adapta por medio de sus miembros.

El cambio que se produce suele ser resultado del conflicto. Simmel (2022), afirma que el conflicto fija las fronteras entre los grupos internos en un sistema social, robusteciendo la conciencia de grupo y el sentido de la distinción, con lo que establece la identidad de los grupos dentro del sistema. A la vez, la “repulsión” reciproca mantiene el sistema social total, pues crea un equilibrio entre diversos grupos (Coser, 1961).

Tenemos que tener presente que el conflicto no siempre es disfuncional, para las relaciones dentro de las cuales acontece; con frecuencia el conflicto es necesario para mantener las relaciones. Si no cuentan con medios para evacuar la hostilidad de unos a otros, y para expresar su disentimiento, los miembros del grupo pueden sentirse completamente

abrumados y reaccionar con la separación o desistir de la relación. El conflicto sirve para mantener las relaciones, al dejar libres los sentimientos de hostilidad aprisionados (Coser, 1961) y liberar por tanto las tensiones, buscando el acuerdo, el encuentro o la nueva configuración adaptativa a ese modelo conflictual.

La convivencia ha afectado a la configuración de la familia, pero la percepción que se tiene de las nuevas etapas vitales afecta también a como entender esa nueva relación que se articula dentro de esta institución. No podemos perder de vista, que la nueva estructura etaria afecta a periodos de permanencia o no dentro de las características propias de una edad. En la construcción social se atribuyen unas características a unas edades.

Como se puede comprobar, en todas las modernas sociedades desarrolladas las fronteras tradicionales que delimitaban las diferentes edades se han ido difuminando progresivamente y las transiciones básicas entre las distintas fases del ciclo vital han perdido intensidad y nitidez.

Con toda probabilidad, el ejemplo más palpable de esa creciente borrosidad del ciclo vital en las sociedades avanzadas es la transición desde la juventud hacia la edad adulta. Si ya el desarrollo de las modernas sociedades industriales promovió la aparición de la adolescencia y la juventud como fases específicas del ciclo vital desde la niñez a la edad adulta (Ariès, 1987), "lo que nos es dado contemplar hoy es una creciente desarticulación de los procesos que hacen posible la inserción de los jóvenes en el mundo adulto" (Requena, 2006, p.64).

Los estudios sobre emancipación y juventud son amplios y se encuentran muy desarrollados. Estos aúnan edad y condición por la que no se produce la emancipación en las sociedades actuales, confirmando el retraso de la emancipación incluso indicando que no se llegaba a ese abandono del nido en determinados casos. Los estudios de juventud mantuvieron un relato que no sólo negaba la existencia de este hecho social, sino que ignoraba aquellos hallazgos que lo confirmaban. "En gran medida esta actitud se relaciona con la *aceptabilidad social* de los argumentos que responsabilizaban, bien a las propias personas jóvenes, o bien al sistema económico y político, en particular a las tasas de

desempleo, del supuesto retraso en la edad de emancipación y a la vez exculpa a las familias y a los adultos "(Comas, 2015, p.7).

Se hace importante destacar como en el número cero de la revista Metamorfosis, Inés Alberdi (2014) publicó un artículo sobre *El retraso de la procreación y el mantenimiento de la juventud* y Enrique Gil Calvo (2014) otro sobre *El síndrome de dependencia familiar (Framing) de la agenda juvenil.* "Ambos textos ofrecen una imagen un tanto diferente de lo que viene siendo la versión políticamente correcta del tema de la emancipación en los estudios de juventud, desde que se inició la transición a la democracia hasta la actualidad" (Comas, 2015, p.9). Esta visión se sigue manteniendo vigente hasta nuestros días ya que no se realiza una explicación exclusivamente económica sobre la emancipación, aquí juega un peso importante las aspiraciones y las relaciones familiares.

Otra de las cuestiones importantes a tener presente de cara al establecimiento de nuevos modelos familiares es el número de hijos de las familias. Bernardi y Requena ya exponían esta situación en 2003, la natalidad en el caso español caía de manera muy acentuada, pendiente que se mantenía desde décadas atrás, pero esta tendencia se ha ido extendiendo hasta nuestros días encontrando tasas de natalidad que no llegan a la reposición.

Hay autores[54] que plantean si la cuestión de la natalidad supone algún tipo de violencia estructural por parte del sistema en el que se inserta la sociedad española. En 2021 España alcanzó la tasa de natalidad más baja del mundo 1,19[55] hijos por mujer[56], y fueron varios los estudios

---

[54] En Munteanu, C. (2020). El déficit de natalidad en España: una posible violencia estructural. Repositorio Jaume I, se recogen las teorías explicativas en relación a las tasas de natalidad españolas.

[55] Dato de Instituto Nacional de Estadística (INE) "Indicadores demográficos, 2021" https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177003&menu=ultiDatos&idp=1254735573002#:~:text=El%20n%C3%BAmero%20de%20defunciones%20disminuy%C3%B3,se%20mantuvo%20en%201%2C19.

[56] Con esta tasa de natalidad no se llega a la reposición que está en 2,2 hijos por mujer. Con una tasa de 1,19 se puede decir que esa generación mengua un 50% con respecto a la de sus progenitores.

planteados que buscan cuales son las opciones a esta nueva realidad venidera como es el caso de Castro, Martín-García, Cordero y Seiz, (2021).

Lo importante de esa realidad es que la reducción del número de hijos es un proceso que está en tendencia desde finales de los años sesenta del siglo pasado en el caso español. Esto supone que los hogares se han visto configurados por un número menor de integrantes por lo que si se alarga la emancipación, el hogar permanece por más tiempo con los mismos integrantes. En el caso de aquellas familias de baja reproducción, el que el hijo alargue la permanencia en el hogar hasta la extinción de los progenitores no suponen ningún tipo de problema en el reparto de la vivienda, ya que son casos – en muchas de las ocasiones- de hijo único.

Los modelos de convivencia entre padres e hijos adultos son variados y llevan aparejados diferentes tipos de convivencia con sus consecuentes problemáticas. "La noción de "síndrome de dependencia familiar" se expuso por primera vez en España a partir de una investigación realizada por Josune Aguinaga y Domingo Comas en 1990, que mostró cómo las familias españolas practicaban y describían sus comportamientos desde esta perspectiva cultural" (Comas, 2015, p. 9). Ese síndrome no es propio de todas las sociedades, si es propio de las sociedades familiaristas, donde se establece una relación de dependencia estrecha entre los miembros que se perpetua más allá de la independencia de sus integrantes.

Como conclusión general a este marco, se hace importante indicar que las transformaciones familiares se producen de forma paulatina, a veces imperceptible en el día a día, pero existen nuevas realidades o imágenes que permiten vislumbrar la dirección de estos cambios. Conocer las tendencias culturales sirven de brújula para predecir futuros comportamientos. Como indica Ayuso, detrás de algunos de los fenómenos que en su época comenzaron de forma silenciosa, se encuentran dinámicas de cambio mucho más profundas (2019, p.270). Analizar y conocer la transformación de la familia y su configuración nos puede ayudar como sociedad a tomar medidas más acertadas y eficientes.

2. OBJETIVOS

En el planteamiento que se ha realizado de la investigación se ha determinado cual se entiende como objetivo principal a perseguir. El objetivo principal de la investigación es determinar cuáles son los modelos de convivencia entre padres e hijos adultos en el caso español.

Tras este objetivo principal hay otros de carácter secundario y complementario a este primero que se han venido a establecer cómo desarrollo de ese objetivo principal, con un carácter complementario, como son:

- Conocer la problemática que se asocia a cada uno de los tipos de convivencia.
- Conocer la percepción que de la convivencia tienen los padres.
- Conocer la percepción que de la convivencia tienen los hijos adultos.

Se entiende, por tanto, que lo que se pretende es establecer cuáles son los modelos de convivencia entre padres e hijos adultos y la percepción que de ese modelo de convivencia tienen tanto padres/madres como los hijos adultos que conviven con ellos.

No se entrará en esta investigación en analizar los motivos de esa convivencia, los motivos que llevan a que se produzca, el porqué de la situación, tan solo se analizará la realidad de la relación de convivencia de cara a establecer modelos y la percepción que de esta tienen los sujetos implicados en ella.

En relación con los límites de la investigación, establecer que el espacial es el principal que se debe de tener presente como condicionante con todas sus consecuencias. Los datos han sido extraídos sobre la población española por lo que hay una cultura y un trasfondo social que hace posible explicar esta realidad, aunque en muchos de sus aspectos los datos expuestos serán exportables -en la mayoría de los casos- a otras sociedades desarrolladas. Sabemos los límites que de por si tiene la investigación social.

3. METODOLOGÍA

La metodología que se ha seguido ha sido cualitativa por medio de entrevistas semiestructuradas. Se ha considerado que esta metodología era la más adecuada para poder acceder a la realidad a analizar. Por lo tanto, se diseñó el instrumento de análisis, un cuestionario semiestructurado de cara a la realización de las entrevistas.

Semiestructurado ya que permite la respuesta a cuestiones concretas de las que es necesario un conocimiento por parte del investigador y a la vez un espacio de respuesta abierto que pueda recoger esa información que aparece cuando se desconoce una realidad y sus características, permitiendo el descubrir. No perder la idea del explorador que se adentra para conocer una realidad.

Los discursos de las entrevistas han sido transcritos y se ha procedido a realizar un análisis del contenido por medio del programa Atlasti del análisis del discurso para poder obtener así unos resultados de manera sistematizada. El programa - es una herramienta de análisis de datos y de creación de mapas (Friese y Ringmayr, 2013). Se puede utilizar para analizar datos geográficos y para crear mapas interactivos de resultados de análisis social. Estos resultados han sido analizados y de los que se ha extraído unas conclusiones generales que son las que se exponen en este análisis de la realidad social.

En lo que se refiere a la aplicación de la metodología se realizaron entrevistas hasta llegar al punto de saturación que se consiguió con 41 individuos. Entendimos el punto de saturación como el momento en el que las respuestas en los cuestionarios comenzaban a repetirse de manera sistemática.

Indicar que los entrevistados se encontraban repartidos tanto en la categoría de padres/madres como de hijos adultos, todos entendiendo que se consideraban convivientes, esta era la condición principal de análisis.

Los resultados obtenidos han sido confrontados a un grupo de discusión sobre una población con el mismo perfil que los entrevistados objeto de análisis para poder hacer un contranálisis y poder obtener una

verificación de los resultados. Esto se ha utilizado como medida de control en la investigación.

4. RESULTADOS

En este apartado se plantean los resultados obtenidos de la investigación. Tales resultados se plasman buscando la explicación más plausible, más sencilla. Esto es llamado también en muchas ocasiones "principio de la parsimonia" donde se establece que "en igualdad de condiciones, la explicación más sencilla suele ser la correcta", en términos de lógica matemática viene a decir que "cuando dos explicaciones se ofrecen para un fenómeno, la explicación completa más simple (la que incluye menos entidades) es siempre la preferible". Esto es lo conocido por la expresión "navaja de Ockham" que fue acuñada en 1852 por Wiliam Rowan para referirse al hecho de que "Ockham había afeitado con una navaja las enredadas barbas de Platón".

Con esto queremos explicar la línea que se ha seguido en la argumentación y estructuración de las categorías de convivencia de los hijos adultos con los padres la explicación más plausible y sencilla. Siguiendo este principio los resultados obtenidos indican que la convivencia entre padres e hijos adultos se puede clasificar con lo que hemos llamado de estos tres modos:

- Convivencia perpetua
- Convivencia interrumpida
- Convivencia social

En las líneas que se desarrollan a continuación, se establecen estos tres modelos de convivencia entrando a desarrollar la casuística que es más propia de cada uno de los modelos según los resultados de los análisis establecidos.

4.1. Convivencia perpetua:

En este modelo de convivencia los padres e hijos conviven bajo un mismo techo y no se ha producido ninguna separación a lo largo de la

vida de la familia. Los padres desde que configuran la unidad familiar han convivido con los hijos resultado de esa relación de pareja. Sin duda este es el modelo más básico a la hora de contemplar la convivencia, es el modelo de convivencia familiar con menos alteraciones. Aquí los hijos no han vivido en otro hogar que no haya sido el paterno, el de origen.

Aquí padres e hijos entienden que es un estadio que se está alargando, no se verbaliza entre los entrevistados que es posible que esa estancia en el hogar se mantenga a lo largo del tiempo cuando la realidad de las estadísticas indica que esto cada vez tiene una probabilidad mayor de suceder. El caso de hijos que viven en el hogar familiar y que se hacen cargo de este cuando ambos progenitores han fallecido es una realidad plausible.

Tanto para padres y madres como para los hijos esta situación se perpetua en el tiempo más de lo deseado y se sigue manteniendo la aspiración de la emancipación del hijo. En esta situación encontramos hijos sin pareja o familia que viven con los padres. Por lo general en esta convivencia se produce una corresidencia, ya que en la mayoría de los casos tanto los padres como los hijos llevan una vida común en muchos aspectos, pero es amplia la independencia a la hora de tomar decisiones. Hay un sentimiento de convivencia, pero no tan estrecho como se podría considerar a priori.

En algunos de los casos analizados se ha presentado la realidad de padres que pretenden que los hijos no abandonen el hogar si no lo realizan en unas condiciones, y no son las condiciones económicas a las que se hace referencia mayoritariamente, por lo general son las madres las que han indicado que la emancipación de su hijo o hija para "estar solo/a" no tenía mucho sentido. Esta afirmación se refiere al emparejamiento como causa justificada del abandono del nido por parte de los hijos.

4.2. Convivencia interrumpida:

En esta situación los padres e hijos vuelven a vivir juntos tras un periodo de emancipación de los hijos anterior a esta última etapa de convivencia. Esta situación de modelo de convivencia familiar se considera

transitoria y no permanente, pero con un carácter adaptativo a una situación acontecida que afecta a la familia.

En esta categoría encontramos a hijos que vuelven a convivir en el hogar de los padres cuando estos segundos necesitan ayuda para las actividades básicas de la vida diaria. En estas situaciones de salud o dependencia, son muchos los hijos que vuelven a vivir al hogar paterno ya sea para cuidar a ambos miembros o para hacerse cargo de uno de los progenitores. Esta situación casa perfectamente con los modelos familiaristas de los sistemas del bienestar, donde es la familia quien provee medios para la supervivencia de los miembros de esta.

En estas situaciones son por lo general los hijos o hijas que no tienen familias o parejas los candidatos a volver, con una mayor probabilidad, a vivir en el hogar familiar. Indicar que los casos de hijos que vuelven al hogar para dar cuidados a los padres suelen explicarse en femenino en su mayor parte.

Por otro lado, encontramos hijos que vuelven a vivir con los padres tras haberse independizado con una pareja. Son hijos que se emparejan e inician la convivencia en un hogar diferente, pero esta pareja se rompe y por lo general son los hijos los que vuelven a vivir al hogar paterno, esta situación en el caso de las hijas es menos habitual. Aquí es por lo general la madre en la familia la que explica que esta situación es necesaria y puntual, que viene por una situación sobrevenida y que el hijo necesita ayuda. Este discurso en relación con una hija no se ha encontrado en ninguna de las situaciones analizadas.

4.3. Convivencia social:

En esta convivencia los padres e hijos no comparten techo de manera escrupulosa, pero en cambio comparten gastos, planes, estrategias… esta quizá sea una convivencia que sea difícil de detectar ya que no comparten el mismo domicilio, pero tras la investigación se constata que si se sigue manteniendo una dependencia y una relación estrecha. En este modelo no se han roto los vínculos con el nido ni la relación paterno filial.

Este modelo de convivencia es muy parecido a una red de apoyo. Por lo general, aunque la convivencia no se produce bajo el mismo techo, los hogares no distan mucho entre si espacialmente y son muchas las actividades diarias que se comparten. Estas actividades pueden ser el realizar el almuerzo siempre en el hogar familiar o desarrollar prácticamente toda la actividad diaria en el hogar paterno a excepción de las actividades de esparcimiento o el descanso nocturno que se desarrolla en el hogar que ha configurado el hijo/a.

En esta situación de convivencia familiar se entiende por ambas partes que se sigue manteniendo una convivencia estrecha, ya que se siguen compartiendo gastos e incluso la planificación de las actividades diarias que se realizan.

Destaca en ese modelo la dependencia emocional familiar que se alude en la mayoría de los casos sobre las adversidades económicas sobrevenidas. Por lo general en estos casos los hijos se encuentran emancipados, pero no se encuentran emparejados. Caso llamativo el de los hijos que son madres o padres y consideran que siguen conviviendo con los padres, por la relación tan estrecha, ya que necesitan ayuda por parte de los abuelos para la crianza de los hijos.

El tener el apoyo de la red familiar para padres y madres trabajadores por los abuelos, supone el poder o no realizar la actividad laboral, cuestión fundamental para afrontar las necesidades económicas que se suceden. Esta red es una red de confianza y que tiene un impacto económico importante al no tener que recurrir a instituciones ni al contrato de terceras personas. En esta situación tanto la parte paterna como la de los hijos establecen un frente común para la crianza de los hijos/nietos.

5. CONCLUSIONES

Convivencia es el acto de vivir en comunidad con otras personas, ya sea en un hogar, un edificio o una ciudad. Se trata de una relación social en la que todos los miembros de la comunidad se respetan y se ayudan mutuamente. La convivencia requiere de un compromiso y un esfuerzo constante por parte de todos los miembros de la comunidad para que funcione de manera eficiente.

La convivencia entre padres e hijos adultos supone una quiebra en las perspectivas de vida tanto para padres como para hijos, creando frustración y desapego en la mayoría de los casos. Estos modelos de familia se consideran circunstanciales cuando en la inmensa mayoría de las situaciones se perpetúan en el tiempo más de lo deseado por las partes.

Cuando los hijos adultos no se emancipan y continúan viviendo con sus padres, pueden surgir problemas de convivencia. A menudo, los padres se sienten frustrados por tener que seguir brindando apoyo a sus hijos, mientras que los hijos pueden sentirse resentidos por no tener más independencia. Es importante que padres e hijos adultos discutan abiertamente sus necesidades y expectativas para evitar el resentimiento y la frustración.

El sentimiento de frustración es muy común entre los padres. A veces se sienten frustrados por que sus hijos no hacen lo que les gustaría que hicieran, o porque no pueden controlar todo lo que sucede en sus vidas. También pueden sentirse frustrados porque no pueden proteger a sus hijos de todos los peligros del mundo y se hacen responsables de que sus descendientes no hayan conseguido esas expectativas que como padres proyectaban en sus hijos.

Los hijos pueden sentirse frustrados cuando no pueden hacer lo que quieren, cuando no reciben la atención que desean o cuando no comprenden lo que está pasando por medio de una explicación racional. A veces, la frustración se puede manifestar como enojo, resentimiento o irritabilidad. Cuestiones estás que no hacen más fácil la convivencia.

Las relaciones entre padres e hijos y la percepción que del otro se tiene siempre se ven afectadas por la relación paterno filial previa. Los padres siempre son los padres y se les presupone protección, ayuda y guía por una edad avanzada que tengan, mientras que los padres tratan con cierto paternalismo a los hijos, aunque estos hayan alcanzado la adultez.

La familia se presenta como la estructura flexible y adaptativa que sin dejar de perder las características propias que la configuran como institución se encuentra en un cambio constante para adaptarse a los retos y las necesidades de una sociedad en cambio perpetuo.

En conclusión, indicar como estos nuevos modelos de familia resultado del cambio y de la adaptación social llevan aparejada una resolución de conflictividad social familiar reorganizativa. La familia como atenuadora de la problemática social busca resolver los problemas que los individuos sufren. La familia se convierte como siempre en ese colchón que sostiene, amortigua y protege al individuo que se afrenta a la sociedad.

6. REFERENCIAS

Alberdi, I. (1999) *La nueva familia española*, Madrid: Taurus.

Alberdi, I. (2014). El retraso de la procreación y el mantenimiento de la juventud. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, nº 0, 9-25.

Aguinaga, J., & Domingo Comas, A. (1990). *Infancia y adolescencia: la mirada de los adultos.* España. Ministerio de Asuntos Sociales.

Ariès, P., Perrot, M., & Duby, G. (1987). *A history of private life* (Vol. 4). Harvard University Press.

Ayuso Sánchez, L. (2019). Nuevas imágenes del cambio familiar en España. *Revista Española de Sociología,* 28(2), 269-287.

Beck-Gernsheim, E. (2003). *La reinvención de la familia; en busca de nuevas formas de convivencia*. Paidós.

Bernardi, F., Requena, M., & de Revenga, D. (2003). La caída de la fecundidad y el déficit de natalidad en España. *RES. Revista Española de Sociología*, (3), 29-49.

Camarero, M. (2003). El conflicto cultural entre modelos de relaciones familiares. En E. Bericat (dir.), *El conflicto cultural en España. Acuerdos y desacuerdos entre los españoles* (pp. 136-203). Madrid: CIS.

Castells, M. (2006). *La Sociedad Red*. Madrid: Alianza.

Castro Martín, T., Martín-García Ayuso, T., Cordero, J., & Seiz, M. (2021). *¿Cómo mejorar la natalidad en España?.* Cajamar Caja Rural.

Chambers, D., & Gracia, P. (2021). *A sociology of family life: Change and diversity in intimate relations.* John Wiley & Sons.

Comas Arnau, D. (2015). La emancipación de personas jóvenes en España: el túnel del miedo. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, (2), 7-24.

Coser, L. A., Blass, B., Betancourt, R., Ibarra, F., & Sarto, M. S. (1961*). Las funciones del conflicto social* (No. 04; HM136, C7.). México, DF: Fondo de Cultura económica.

Esping-Andersen, G. (1990) *The Three Worlds of Welfare Capitalism,* Cambridge: Polity Press (Traducción española: Los tres mundos del Estado del bienestar, València: Edicions Alfons el Magnànim, 1993).

Esping-Andersen, G. (1999) *Social Foundations of Postindustrial Economies,* Oxford: Oxford University Press.

Flaquer, L. (1999). *La familia en la sociedad del siglo XXI.* Fundació Rafael Campalans.

Friese, S., & Ringmayr, T. G. (2013). *ATLAS. ti Scientific Software Development* GmbH.

Gil Calvo, E. (2002). Emancipación tardía y estrategia familiar. *Revista de Estudios de Juventud*, nº 58. Madrid: INJUVE.

Gil Calvo, E. (2014). El síndrome de dependencia familiar como encuadre (framing) de la agenda juvenil. *Revista metamorfosis: revista del centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud*, nº 0, 47-64.

Hareven, T. K. (2018). *Families, history, and social change: Life-course and cross-cultural perspectives*. Routledge.

Iglesias de Ussel, J., & Flaquer, L. (1993). Familia y análisis sociológico: el caso de España. *Reis*, 57-75.

Martín de Vidales Llorente; L. M. (2019) *La mediación y los nuevos modelos de familia* en IV Simposio de Mediación, Arbitraje y Compliance. ASEMED.

McLanahan, S., & Percheski, C. (2008). Family structure and the reproduction of inequalities. *Annual Review of Sociology*, 34(1), 257-276.

Moreno, A., Ortega, M., Gamero, C. (2017). Los modelos familiares en España: reflexionando sobre la ambivalencia familiar desde una aproximación teórica. *Revista Española de Sociología*, 26,149-167.

Munteanu, C. (2020). *El déficit de natalidad en España: una posible violencia estructural*. Repositorio Jaume I.

Nigrini, G. V., Tezanos, J. F., Casalet, M., Casas, R., Dettmer, J., Cimoli, M., Primi, A., ... & Pacheco, C. A. (2008). *Instituciones, sociedad del conocimiento y mundo del trabajo*. Flacso México.

Popenoe, D. (2020). *Disturbing the nest: Family change and decline in modern societies.* Routledge.

Requena, M., & de Revenga, D. (2006). *Familia, convivencia y dependencia entre los jóvenes españoles.* Panorama social, (3), 64-77.

Rincón Salazar, M. T. (2012). La familia como escenario de socialización para la convivencia ciudadana. *Revista Eleuthera*, 7, 116-132.

Sharma, R. (2013). The family and family structure classification redefined for the current times. *Journal of family medicine and primary care*, 2(4), 306.

Simmel, G. (2022). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. Fondo de Cultura Económica.

Solana Dueso, J. (2009). El agua como el primer principio: Las razones de Tales de Mileto. *Convivium,* 5-23.

HUYENDO DE LA VIOLENCIA: LA MIGRACIÓN FORZADA DESDE CENTROAMÉRICA HACIA ESPAÑA

GABRIELA POBLET
Universidad Autónoma de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

Centroamérica es actualmente una de las regiones del mundo con la tasa de emigración más elevada. Se estima que más de un 13% de la población de América Central abandona sus hogares (Sandoval, 2016), un porcentaje que duplica a la del total de América Latina y cuadruplica la tasa de migración del mundo. Se trata de una migración estructural de más de dos décadas pero que en los últimos años se ha incrementado exponencialmente a raíz de la violencia que padece la región, especialmente en el llamado Triángulo Norte (Honduras, El Salvador y Guatemala). La principal causa de la violencia es el crimen organizado (pandillas, narcotráfico y otras bandas), pero también afecta la represión del Estado (especialmente en Honduras), la violencia generalizada del crimen común y la violencia machista. La pobreza estructural y el cambio climático son también factores que se suman a las causas de la migración forzada.

La mayoría de la población migrante y refugiada huye hacia Estados Unidos, país donde se registra la mayor cantidad de solicitudes de asilo del Triángulo Norte, según los datos de ACNUR en 2021, seguido de México. Aunque México siempre ha sido un país de tránsito, en los últimos años este país se ha consolidado también como una opción donde la población del Triángulo Norte solicita asilo. Por otro lado, se incrementó la migración forzada hacia Europa, y en concreto hacia España. Según el Informe de ACNUR de 2021, España registró 65.400 solicitudes de asilo (el 6t0 país del mundo en solicitudes de asilo), de las cuales alrededor de un 30% han sido de nacionales de países del Triángulo Norte.

Las migraciones de la población centroamericana hacia España se han ido produciendo de forma gradual desde la década del noventa (Hernández Cordero, 2017; Martí i Puig & García, Poblet, 2020) en el marco de las denominadas "migraciones económicas" a partir de redes sociales y vínculos fuertes y débiles (Granovetter, 1976), o bien dentro de lo que se conoce como "cadenas globales del cuidado" (Rivera Farfán, 2016) en el caso de las migraciones de mujeres. Sin embargo, se comprueba que, a partir del 2015, la migración de Centroamérica hacia España (especialmente procedente del Triángulo Norte) se incrementa de forma exponencial coincidiendo con el pico del índice de violencia en la región (Poblet y Carrasco, 2022).

2. OBJETIVOS

El objetivo de este artículo es presentar un análisis preliminar sobre la migración forzada desde el Triángulo Norte de Centroamérica hacia España y explicar la realidad de la violencia endémica que vive la región, a partir del proceso migratorio de familias migrantes y refugiadas. En concreto, se presentan los resultados de un estudio de caso llevado a cabo en la ciudad de Barcelona y área metropolitana, financiado por el *Institut Català Internacional de la Pau*, en la línea de investigación sobre violencia fuera de contexto bélico. Los relatos y la experiencia de las familias migrantes y refugiadas permiten configurar la idea de violencia crónica de tipo endémica y los tipos de violencias vividas, para generar respuestas institucionales más eficaces en la acogida, el derecho de asilo, el acompañamiento, la integración social en destino y también en la construcción de la paz.

3. MARCO TEÓRICO: VIOLENCIA Y VIOLENCIA ENDÉMICA

A pesar de que la Antropología produjo evidencias contundentes para definir la violencia como un fenómeno sociocultural y no innato, la violencia está tan presente en todas las sociedades que se la percibe como un componente inherente a la condición humana. Existen numerosas definiciones y perspectivas sobre la violencia elaboradas por organismos

internacionales y por diferentes especialistas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como "el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (OMS 2002). Esta definición permite entender la violencia como la vulneración de un derecho humano, y en base a ello, la OMS considera hoy en día la violencia como una epidemia en determinadas regiones. Sin embargo, numerosas investigaciones coinciden en que las definiciones de violencia y los índices de los organismos oficiales (calculados sobre los homicidios dolosos en relación a la población) no alcanzan para analizar los niveles de violencia en determinadas regiones ni mucho menos para describir la situación y elaborar respuestas.

Desde las ciencias sociales, una de las principales aportaciones es concebir la violencia como una relación (Churruca, 2014). Los criterios para formular, describir y analizar la violencia suelen fundamentarse en el modelo de Galtung (1969) sobre la violencia estructural, entendida como la opresión y el sufrimiento social causados por la pobreza, la represión y la alienación generadas por el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades (Galtung 1969). Pero para analizar el caso de Centroamérica (y también de América Latina en general), el alcance y las dimensiones de la violencia, y especialmente su carácter recurrente y sus efectos, la definición de violencia estructural no alcanza. El concepto de "violencia crónica" definido y analizado sobre todo por Jenny Pearce (2007) permite aproximarse más a la complejidad del fenómeno de la violencia en la región y sobre todo hablar también de reproducción de la violencia. La autora propone pensar la violencia crónica como "actos y acciones de daño somático, cargados y generadores de significados, que construyen, destruyen y normalizan órdenes" (Pearce, 2021), incluyendo la violencia simbólica en el sentido planteado por Bourdieu.

Este tipo de violencia crónica que define Pearce tiene un carácter endémico en la medida que se ha convertido en algo habitual en ciertos países y áreas de América Latina, como es el caso del Triángulo Norte de

Centroamérica. Sin embargo, a pesar de los altos índices de homicidios, tal como señala Churruca (2014), los Objetivos de Desarrollo del Milenio no prestaron la debida atención a los problemas y especificidades de esta violencia endémica, probablemente eclipsada también por las cifras del crecimiento económico de los últimos años y la reducción de la desigualdad (Churruca, 2014). Se trata de una violencia ocasionada sobre todo por el crimen organizado pero implantada en casi todos los espacios sociales con la capacidad de penetrar en todo el tejido social y con la tendencia a naturalizarse y a condicionar la vida cotidiana de toda la población. Esta violencia crónica y de tipo endémica es la principal causa de la migración forzada del Triángulo Norte de Centroamérica hacia España, y a la vez es la causa del debate sobre el derecho de asilo de la población migrante. Comprender la migración forzada es lo que nos lleva a entender el tipo de violencia que vive la región.

3. METODOLOGÍA

La metodología del estudio llevado a cabo consistió en una metodología de enfoque y articulación etnográfica (Guber, 2020), que permitió tener una aproximación efectiva a sus protagonistas, en este caso migrantes víctimas de la violencia, a la vez que una visión holística del fenómeno. Se realizaron un total de 20 entrevistas etnográficas a migrantes procedentes de El Salvador, Honduras y Guatemala residentes en municipios del área metropolitana de Barcelona, que migraron entre 2016 y 2020. La investigación se complementó con la realización de 10 entrevistas a informantes clave (miembros y líderes de asociaciones de migrantes, personal técnico de acogida de municipios, juristas especializadas en asilo y miembros de entidades de cooperación en Centroamérica), y con fases de observación participante en eventos formales e informales de familias migrantes y refugiadas. Las técnicas propias de la etnografía como las entrevistas etnográficas (Guber, 2011) o en profundidad (Spradley, 1979 [2016]), y la observación participante han sido fundamentales para aproximarse a las vivencias de distintos tipos de violencia, de forma gradual, no intrusiva y respetuosa, y generar la confianza adecuada para establecer una escucha activa y un diálogo en profundidad con personas procedentes de contextos de violencia (Pérez-Tarres et al., 2019).

4. RESULTADOS

4.1. El origen y evolución de la violencia

El Triángulo Norte de América Central es actualmente la región más violenta del mundo sin estar en guerra. Las altas cifras de homicidios hacen que la OMS sitúe la región por encima del nivel considerado de epidemia. En 2015, El Salvador batió su propio récord de violencia alcanzando una tasa de 103 homicidios por 100.000 habitantes, llegando a superar incluso las cifras de la guerra civil.

Aunque en los últimos 3 años el índice de violencia ha disminuido, aún mantiene niveles altos. Pero tal como ya se señaló, el índice de violencia contabilizado por homicidios dolosos no alcanza para describir la situación en la región y las causas de la migración forzada. Entender la violencia crónica que viven los habitantes del Triángulo Norte implica remontarse a más de un Siglo atrás al llamado "infierno bananero" en el caso de Guatemala y Honduras, o a la "planta maldita del café" (Martínez y Martínez, 2018) en el caso de El Salvador, emblemas de un modelo económico excluyente que reprodujo la pobreza y la desigualdad. El sistema de explotación de monocultivos como el banano y el café promovió el enriquecimiento de las multinacionales y la oligarquía local a la vez que coartó el desarrollo de los Estados, que ya eran débiles y poco solventes. La alianza de las multinacionales con la oligarquía local y el ejército facilitaba las represiones en caso de que los trabajadores protestaran (algunas fueron auténticas masacres con decenas de miles de muertes), o bien, los golpes de estado, en el caso de que los gobiernos no respondieran a sus intereses.

Aunque hubo intentos de reformas y de afianzar la democracia (como la llamada "primavera de Guatemala"), en la segunda mitad del Siglo XX el modelo económico continuó siendo excluyente y el descontento social aumentó. En las décadas del 60 y 70, las represiones en plantaciones de banano, algodón o café, y también en zonas donde se instalaron empresas petroleras en el caso de Guatemala, fueron intensas en toda la región. Pero el contexto internacional de la guerra fría y los movimientos sociales locales dieron lugar a que también se incremente la toma de conciencia y se promueva la organización de campesinos y trabajadores en

organizaciones de base, partido políticos y grupos armados. Esta tensión dio lugar a la guerra civil en Guatemala (1960-1996), y al estallido de la guerra civil en El Salvador en 1980 que duró hasta 1992.

El clima de represión, masacres y pobreza fue la causa de las primeras migraciones forzadas hacia Estados Unidos durante los años 70, a las cuales se sumaron las familias refugiadas de la guerra. Se calcula que, con la guerra civil de El Salvador, más de un millón y medio de personas refugiadas se establecieron en California, principalmente en la ciudad de Los Angeles. Pero Estados Unidos no concedía el derecho de asilo, sino que por el contrario se persiguió a migrantes indocumentados. Muchas familias se instalaron en los barrios marginales de Los Ángeles en donde los adolescentes y jóvenes se integraron al sistema de pandillas urbanas californianas (llamado "sistema sur"). Entre las numerosas pandillas que había conformadas en ese momento en Los Ángeles, una de las pocas que aceptó a jóvenes salvadoreños fue la pandilla Barrio 18 (fundada en los años 40 por migrantes mexicanos en Estados Unidos en la 18th Street de Los Ángeles, lo que le dio origen a su nombre). Un grupo de jóvenes de origen salvadoreño fundó a mediados de los setenta una pandilla con identidad propia: Mara Salvatrucha Stoner que originalmente tenía una estética heavy metal. Con los años evolucionó hacia la MS13, convirtiéndose en una pandilla profesional influenciada por la mafia mexicana (la "M" que da el número 13), y a su vez liderada por jóvenes ex combatientes de la guerra de El Salvador (Martinez D'Abuisson, 2018; Sanz & Martínez, 2019). Aunque al principio La MS13 y la Barrio 18 se consideraban "pandillas hermanas" del sistema sur y por vínculos de amistad entre los miembros, con el tiempo pasaron a ser pandillas rivales que se odiaron a muerte produciendo "dones y contradones de violencia" (Martínez d'Abuisson, 2022[57]).

En las cárceles de Los Ángeles ambas pandillas se profesionalizaron al tiempo que en la calle fueron cambiando las formas de identificación y organización. En los años 90, las políticas de deportaciones masivas de Estados Unidos hicieron que miles de jóvenes originarios de países

[57] Conferencia: "Etnografías en contextos de violencia", Emigra, Universidad Autónoma de Barcelona.

centroamericanos fueran retornados indiscriminadamente. Entre ellos se encontraban criminales convictos residentes, jóvenes convictos (residentes o no) miembros de pandillas o que habían cometido algún delito, y adolescentes y jóvenes indocumentados.

En El Salvador, los jóvenes y adultos "bajados" (algunos de ellos apenas hablaban castellano), se encontraron con un país de posguerra, sumamente empobrecido, con instituciones débiles, familias desestructuradas y el tejido social quebrado. Los Acuerdos de Paz instauraron la democracia, pero no cambiaron el sistema económico ni pudieron garantizar la seguridad de la población. Los hombres estaban muertos o discapacitados (por la guerra o por las duras condiciones de los cafetales), y las mujeres no tenían más opciones de trabajar en las recientemente implantadas maquilas (talleres industriales de ensamblaje manual de piezas) en condiciones de total explotación, horarios extenuantes y salarios míseros.

El contexto de posguerra resultó el caldo de cultivo idóneo para replicar el sistema de pandillas californianas como forma de vida, ofreciendo protección y pertenencia. Algunos adolescentes y jóvenes deportados fundaron las primeras *clicas* a semejanza de Los Angeles, que incluso tenían nombres en inglés. Por otro lado, delincuentes profesionales deportados y traficantes de armas reclutaron a "niños de nadie" (Martínez y Martínez, 2018), púberes y adolescentes desprotegidos, de familias campesinas muy humildes. Rápidamente tanto la Barrio 18 como la MS13 crecieron en adeptos y organización en diferentes partes del país. Los gobiernos locales no entendieron lo que estaba pasando, y como sucedió en Estados Unidos, al entrar en las cárceles se profesionalizaron y se organizaron de forma jerárquica, pasando a operar como pandillas transnacionales y extendiéndose también a Guatemala y Honduras (Jiménez, 2016; Martínez, 2018).

A comienzos de la década del 2000, las políticas de "mano dura" y "tolerancia cero" importadas de Estados Unidos (Wolf, 2017) no pudieron apaciguar la situación, y se instaló una percepción de la violencia por pandillas calificada como "peor que la guerra" (Grimoldi y Moodie, 2022). En 2010, el episodio de la quema de "la buceta" por parte de miembros de la pandilla 18, un microbús que transportaba pasajeros,

marcó un antes y un después en la práctica y en la retórica de la violencia (Moodie y Martínez d'Abuisson, 2015). En esa misma época las pandillas comenzaron a lucrar y autoabastecerse, a partir de extorsiones y "rentas", y luego implicándose en el tráfico de drogas en una cada vez más estrecha relación con el crimen organizado.

En 2012, en El Salvador el gobierno del entonces presidente Mauricio Funes negoció una tregua, por la cual los homicidios (sobre todo entre pandillas rivales) disminuyeron, a cambio de beneficios penitenciarios. Este hecho resultó en la disminución de la violencia, pero a la vez consolidó que las pandillas se convirtieran en actores políticos reconocidos con capacidad de interlocutar y los propios muertos, se transformaron en monedas de cambio para negocio. Al romperse la tregua, El Salvador rompe su propio récord de violencia llegando a más de 18 homicidios por día, y en 2017 se registró la mayor tasa de asesinatos a nivel mundial, con 60 muertes violentas por 100.000 habitantes.

4.2. La situación actual

Avanzada la segunda década del nuevo siglo, la consolidación del poder de las pandillas ha estado estrechamente vinculada al enfrentamiento con el Estado, a su instrumentalización y a la vez a la sofisticación de las técnicas de control territorial. A raíz de su crecimiento y trascendencia internacional, la Mara Salvatrucha 13 fue incluida en 2013 en la lista de terrorismo por parte del Pentágono. Por su parte, la pandilla Barrio 18 está diversificada en dos grandes ramas, Revolucionarios y sureños, aunque con menos influencia transnacional. Ambas pandillas controlan barrios y comunidades de casi todas las ciudades de los países del Triángulo Norte a través de extorsiones, principalmente al sector comercio y el sector del transporte, quienes están obligados a pagar "la renta", una extorsión fija, bajo amenazas de muerte.

El lucro, el crecimiento y la sofisticación de las pandillas ha sido tal que se han convertido en una potencia empresarial con inversiones en numerosos negocios, tanto legales como ilegales, en todo el Triángulo Norte y México. Numerosos informes del *Insight Crime* explican gran parte del entramado que controlan miembros de la MS13 para beneficiarse del narcotráfico, el tráfico de personas entre Centroamérica y Estados

Unidos y también de grandes negocios como el agua potable, cementerios, basureros, entre otros. Es por esta evolución y sofisticación que algunos investigadores categorizan actualmente a la MS como una "mafia de origen pandillero" (Martínez d'Abuisson, 2022)

La seguridad privada también se convirtió en un importante actor, así como la seguridad ilícita de las extorsiones, lo que ha dado lugar a que se instale lo que algunas investigaciones dieron en llamar una "economía de violencia" (Montoya, 2018). Es decir, se trata de una industria de la seguridad que demuestra el interés por parte de las élites de mantener los negocios de la seguridad privada, pero que a la vez reafirma y consolida la industria de la violencia y refuerza la violencia estructural, convirtiendo la seguridad en un privilegio (Montoya, 2018), mientras la pobreza y la juventud (pobre) padece criminalización.

4.2. La migración forzada por violencia

La violencia de todo tipo, ya sea estructural, crónica o incluso violencia física está presente a lo largo de la vida de casi todas las personas migrantes del Triángulo Norte entrevistadas en Barcelona. Todas las personas entrevistadas relatan hechos, procesos y diferentes episodios de violencia en distintos momentos de sus vidas, desde su infancia o desde muchos años antes de emprender la migración internacional. Las pandillas han estado presentes de una u otra manera, aunque muchas personas pueden explicar en qué momento exacto tuvieron conciencia de su existencia y organización de forma clara.

Los recuerdos y relatos de migrantes de El Salvador coinciden plenamente con la evolución de las pandillas. Por lo general, la gente joven menor de 40 años tiene pocos recuerdos de la guerra civil, pero manifiestan que la situación de violencia que comenzaron a vivir años después "fue como una guerra". Algunas personas recuerdan "una infancia normal" hasta que se dieron cuenta de que "algo pasaba en el barrio" o comenzaron a oír sobre los primeros asesinatos de vecinos o conocidos, hasta que las balaceras se convirtieron en algo casi rutinario o bien inminente. Darío, uno de los jóvenes entrevistados recuerda exactamente el momento en que se mudó a otra colonia durante su infancia (después del terremoto de 2001) y comenzó a ver "jóvenes tatuados".

> "Mis primeros recuerdos de las pandillas es la imagen de jóvenes tatuados, llevando siempre el número de su pandilla con orgullo en la frente, brazos, piernas y hasta en la ropa, esos números que hasta el día de hoy me producen escalofríos. (…). Desde que yo era muy pequeño, y casi que no me enteraba muy bien de lo que estaba pasando, mis padres ya empezaban a sufrir los efectos de las pandillas: asaltos, extorsiones y las muertes aumentaban. Dejaron de usar piedras y palos, y empezaron a usar navajas y corbos. En cierto momento, nos dimos cuenta que se escuchaban armas de fuego, aquellas que se creía iban a dejar de sonar después de los acuerdos de paz". (Darío, salvadoreño, 24 años).

Con los años, las balaceras, asesinatos o situaciones de extorsión para el control territorial se hicieron frecuentes y casi normalizadas. Todas las personas explican que su vida cotidiana estaba totalmente condicionada a la violencia. La circulación por la calle se remitía a lugares precisos y conocidos, visitando gente muy puntualmente y volviendo al hogar antes del atardecer. La gran mayoría explica que cuando en alguna ocasión tuvieron que ir a otro barrio o cambiar alguna rutina, sintieron mucho miedo y sabían que era peligroso. Quienes necesitaban ir a trabajar más lejos se movilizaban en transporte privado (por lo general furgonetas blindadas de empresas privadas que transportan gente), pero igualmente sufrieron episodios de asaltos o extorsiones. Esta situación de "mantener las mismas rutinas", de estado de alerta permanente (estar pendiente de ruidos o de gente desconocida) y de "encerrarse" en casa antes del atardecer, es definida por uno de los informantes como "toque de queda".

Los migrantes que además de haber vivido esta situación de "toque de queda" permanente y restricciones de libertad, han sido víctimas directas de pandillas, han sufrido durante un tiempo stress post-traumático. Los casos más frecuentes son las amenazas de muerte producidas por extorsiones, sobre todo a comerciantes y transportistas, y en la mayoría de los casos ha sido el principal detonante por el cual han decidido emprender la migración o bien, huir. Un caso ilustrativo es el de Lucy, quien era propietaria de un pequeño locutorio en el municipio de Ilopango. Lucy comenta que los dos primeros años no tuvo problemas, pero que de pronto en el verano del 2010 se presentó un niño con un teléfono móvil en la mano exigiéndole "hablar con el chino" (el jefe de la clica). Bajo amenaza de muerte y de "usted tiene que entender que hay mujeres paridas y jóvenes en las cárceles a los que hay que

alimentar", Lucy decidió empezar a "pagar la renta para que me dejen en paz", que era de 150 dólares mensuales.

Algunas veces tenía que llevar el dinero escondido y dejarlo en algún lugar específico según las indicaciones, y otras veces se presentaba algún adolescente o alguna mujer a cobrar, aunque siempre era una persona diferente. Era habitual también que le exijan otras cosas, como por ejemplo recargas de móviles gratis o artículos electrónicos que ella vendía en el locutorio. A esto se sumaban las tensiones y el incremento de las balaceras que se vivía en el barrio, durante las cuales el locutorio hacía también de "refugio" de muchas personas, una situación que Lucy intentaba gestionar. Pero el detonante para que Lucy dejara definitivamente el negocio, llegaría con el asesinato de un panadero a solo dos metros de su puerta. Lucy lo había llamado para comprar pan y al joven (que iba en bicicleta) le dispararon y murió en el momento. Al día siguiente se presentó la policía, quienes a su vez hicieron gestiones en el locutorio. Mientras la policía estaba allí, Lucy recibía llamadas de pandilleros que le exigían "información sobre qué hacían los policías, dónde se dirigían, etc.". Este episodio fue el punto final para Lucy ya que además de las amenazas constantes aquello podría significar su posible colaboración. Esa misma noche Lucy habló con su familia y decidió cerrar el negocio y mudarse a otro barrio.

No obstante, no decidió aún salir del país, sino que abarajó distintas posibilidades de "esquivar la violencia". Retomó sus estudios universitarios y redujo la vida social y familiar al mínimo, quedándose la mayor parte del tiempo en su casa. Comenta igualmente que aún encerrada en su casa sufría episodios de stress-postraumático al escuchar ruidos fuertes similares a balaceras (como por ejemplo petardos) o ruidos en el tejado.

Otra situación bastante común que explican sobre todo migrantes de El Salvador de diferentes edades es el haber sido testigos de asesinatos, ya sea porque mataron a un ser querido o a alguien del barrio, o bien, "testigo casual". En el caso de Inés (una madre monoparental de 30 años) fue testigo casual de un asesinato por disparo a pleno día mientras iba a comprar pan. Inés explica que se escondió tras unos arbustos aterrada de que la maten a ella también y luego estuvo varias semanas sin salir de

su casa. Inés mantuvo este hecho en absoluto secreto hasta muchos años después, una vez instalada en Barcelona.

Darío, en concreto, después de haber crecido en un barrio de zona roja[58] y ver cantidad de amigos y conocidos morir o desaparecer (no sabe si porque migraron y desaparecieron o porque fueron asesinados), cuenta que un día estando en su casa escuchó disparos y resultó caer muerto en la esquina su mejor amigo. Al acercarse al escenario del crimen, Darío intentó explicarle a la policía reiteradamente que lo conocía bien y no se trataba de un pandillero, pero no le creyeron y en todo momento se refirieron al "pandillero muerto". Esto da pie a añadir la reflexión sobre la doble criminalización que sufre la juventud en El Salvador y que se añade a esta situación de violencia crónica. Solo por el hecho de ser jóvenes tienen que huir del acecho de pandilleros y también de la policía que los estigmatiza como "posibles pandilleros".

En el caso de los migrantes de Honduras, los relatos no remiten tanto a episodios que implican a pandillas, sino a una "delincuencia" más generalizada. Maritza, por ejemplo, que vivía en San Pedro Sula, explica que fue asaltada en su negocio (una tienda de alimentación) en dos ocasiones, pero que no logró saber si se trataba de pandillas o no. Otros casos de gente de Tegucigalpa se refieren a secuestros, asesinatos, robos a mano armada y violaciones de miembros de la familia o vecinas, pero desconocen si son parte del crimen organizado. En estos casos no hubo un detonante específico para emprender la migración hacia Europa, sino que se trata de varios hechos de más o menos gravedad que, sumado a las causas estructurales de pobreza e inestabilidad, hacen que las personas decidan huir.

No obstante, otros testimonios de Tegucigalpa sí explican el acecho y extorsiones de pandillas de sus barrios. En el caso de Lidia, explica que gestionaba un supermercado junto a su marido y fueron extorsionados varias veces, hasta que una noche concreta amenazaron a su marido a punta de pistola, por lo que decidieron cerrar el supermercado y marchar al campo. Este no había sido el único episodio de violencia vivido por

[58] Llamadas a las zonas limítrofes controladas por diferentes pandillas.

la familia. Además del acecho constante y del "toque de queda", unos meses antes el niño menor permaneció encerrado toda una tarde en la escuela por rodeo de pandilleros y balaceras en la zona, unas horas que fueron de terrible angustia para la familia.

El miedo al reclutamiento de púberes y adolescentes es otro de los motivos principales por los cuales varias familias deciden huir o bien muchas madres que ya están en España deciden reagrupar de forma más acelerada a sus hijos (Poblet, 2020), aunque no tengan condiciones en destino. Se trata de una dinámica cada vez más frecuente sobre todo en mujeres hondureñas, el colectivo inmigrante más feminizado de Barcelona. Los episodios de violencia o los intentos de reclutamiento cambian los planes migratorios, que en un principio eran en cadena y luego pasan a ser del núcleo familiar completo (Poblet & Carrasco, 2022).

No están exentos tampoco los secuestros de menores de edad para pedir dinero. Así fue el caso de Mario y Valentín (padre monoparental e hijo de 9 años) que pudieron salir del país al día siguiente de liberado el niño. Se trató exactamente de una técnica de "sitiar" como modo de extorsión: varios pandilleros armados rodean la vivienda y no dejan salir a nadie hasta que paguen la extorsión. En este caso, actuó un operativo policial y ambos pudieron escapar sanos y salvos, aunque las consecuencias del secuestro y la huida aún repercuten en la vida familiar y en la integración social de la familia (Poblet y Carrasco, 2022).

4.2. La migración forzada hacia España

Como se puede apreciar en los casos mencionados, la migración internacional hacia Europa como estrategia se presenta después de años de intentar sortear o gestionar situaciones de violencia crónica y temores fundados. Generalmente hay un episodio de más o menos gravedad que define la huida o migración forzada, o bien se trata de alguna situación de desgaste después de constantes amenazas.

Antes de emprender la migración internacional, algunas personas se desplazaron internamente, hacia otros barrios, hacia otros municipios o bien hacia otras regiones del país, incluyendo zonas rurales, una opción cada vez más frecuente sobre todo en Honduras.

La decisión de la migración internacional llega de forma definitiva cuando las otras opciones fracasan o bien no son opciones seguras. Estados Unidos aparece casi siempre como el primer destino que se abaraja antes de España, debido a las redes familiares y sociales que la mayoría de personas originarias del Triángulo Norte tienen en este país, pero se descarta por la imposibilidad de llegar y la peligrosidad de las rutas. En algunos casos se llegó a empezar a planificar el viaje o a buscar ayuda de familiares o amistades. En el caso de Lidia, por ejemplo, manifiesta que "estaba dispuesta a irse de mojada", pero que un amigo de confianza residente en Miami le dijo de forma muy honesta que "no podría recibirla". En el caso de Lucy, un par de años después de cerrar el negocio vislumbró la posibilidad de la migración internacional y entabló contacto "con unas coyotas" pero finalmente desistió de la idea por el alto costo y el riesgo del tránsito en México. Otros migrantes comentan situaciones similares y explican que España se les presenta como un destino mucho más seguro y barato, "a pesar de que no hay tanto trabajo".

España se configura entonces como alternativa de destino de la migración forzada hacia Estados Unidos justamente a raíz de la violencia crónica que vive la región, el entramado del crimen organizado y la desprotección de los migrantes en las rutas en México, territorio que se percibe (y así lo demuestran los informes) como una continuación de esta violencia crónica. Algunas personas entrevistadas explican que incluso fueron amenazadas con ser perseguidas en Estados Unidos.

Sin embargo, aunque se trata claramente de una migración forzada por violencia crónica, o bien de una huida por persecución y amenazas, el proyecto migratorio se diseña de una manera más similar a las llamadas "migraciones económicas". A diferencia de otras personas refugiadas de guerra que esperan retornar a sus países en un futuro no lejano, las familias del Triángulo Norte tienen más expectativas de permanencia en destino a largo plazo. Una de las informantes claves entrevistadas, refugiada salvadoreña de la guerra civil, comenta de forma algo extrañada que "la gente que viene ahora no quiere volver, yo recuerdo que yo sí quería volver", en comparación a su migración tres décadas atrás. Se trata de una situación propia de la migración forzada por violencia crónica y/o endémica en donde la violencia se vivió y percibe como una

situación duradera en el tiempo (por no decir eterna) y no se vislumbra un posible final. Mientras en las situaciones de conflictos bélicos está presente la retórica de "mientras dure la guerra", en la situación de violencia crónica, fuera de contexto bélico, no hay ninguna expectativa de que alguna vez se acabe y, por el contrario, están presentes los discursos de "esto siempre fue así, nunca acabará". El problema es que esta situación produce a su vez una contradicción fundamental, y de interpretación, en relación al derecho de asilo. Las personas migrantes forzadas por violencia crónica configuran un proyecto de paz, estabilidad y permanencia en destino, pero al mismo tiempo desean o necesitan volver para visitar familiares que se han quedado allí (como en casi todo proyecto migratorio). Siguiendo las normativas internacionales, al solicitar el derecho de asilo no se puede volver al país de origen ya que se supone que está en riesgo la vida o algún derecho fundamental. En este sentido, es necesario comprender la situación que genera la violencia crónica en relación con la migración, especialmente cuando se trata de crimen organizado, ya que, aunque existe un miedo constante y claramente fundado, la violencia está también naturalizada.

6. CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación muestran el fenómeno de una migración forzada desde el Triángulo Norte de América Central hacia España por una violencia crónica y endémica que tiene como causa principal la amenaza de pandillas y crimen organizado, pero que a la vez se sitúa en un marco más amplio de factores económicos y geopolíticos. En este amplio marco se inscriben también factores familiares, sociales y culturales que configuran la migración forzada hacia Europa. La decisión definitiva de huir hacia España se concreta (a grandes rasgos) por dos tipos de casuísticas principales: por un episodio de violencia grave que pone en riesgo la vida, o bien por sucesivos episodios de violencia en el barrio o en la vida familiar que hacen de detonante de una situación de "toque de queda" que ya venía siendo prolongada. Se trata, a su vez, de una decisión tomada no sin antes abarajar otras posibilidades, de desplazamiento interno o de desplazamiento hacia Estados Unidos.

La violencia vivida de víctimas de pandillas y crimen organizado en Honduras y El Salvador se trata de una violencia crónica que afecta las relaciones sociales, las rutinas y las prácticas ciudadanas. Tiene consecuencias directas en la vida de toda la ciudadanía y también en los medios de vida de las personas, y en los derechos fundamentales como circular, limitando el acceso al trabajo y a la educación. El temor fundado se identifica claramente, además de los efectos de stress postraumáticos por episodios de violencia o amenazas, y la sensación de vulnerabilidad repercute de forma negativa en todo el tejido social. En definitiva, se trata de una violencia que rompe el contrato social y que hace que muchas personas decidan proyectar una vida de paz en otro país. Sin embargo, la migración forzada por violencia crónica presenta una contradicción en relación con el derecho de asilo, ya que la mayoría de personas configuran un proyecto migratorio de permanencia, pero manteniendo los vínculos transnacionales en origen. Continuar con investigaciones cualitativas no intrusivas será fundamental para entender la violencia crónica y sus consecuencias durante el proceso migratorio, para poder así brindar una protección internacional más efectiva y acorde a las necesidades de las personas migrantes forzadas por violencia.

7. AGRADECIMIENTOS

Este artículo se ha elaborado gracias al apoyo del *Institut Català Internacional de la Pau (Generalitat de Catalunya)* con la financiación del proyecto AGAUR-R-ICIP 2019-00018 y RICIP-AGAUR 01521-00016/2021, Universidad Autónoma de Barcelona, grupo EMIGRACER-Migracions. La autora agradece el financiamiento, así como también las discusiones en los seminarios organizados por el ICIP que permitieron elaborar las reflexiones en torno a la violencia crónica y endémica en América Latina y en particular en Centroamérica.

8. REFERENCIAS

Churruca, C. (2014). El reto de la seguridad humana en América Latina: El problema de la violencia endémica en la región. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 16 (32), 315-337.

Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. Journal of peace research, 6(3), 167-191.

Granovetter, M. (1976): The strength of weak ties, American Journal of Sociology, vol. 78, (6), pp. 347-367.

Grimaldi, G., & Moodie, E. (2022). Del no saber al saber (y viceversa): inseguridad e intimidad en El Salvador de la posguerra. Alteridades, (63).

Guber, R. (2020). La articulación etnográfica: Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte. Editorial Biblos.

Jiménez, E. V. (2016). La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica: una realidad que genera desplazamiento. Papel Político, 21(1), 167-196.

Hernández-Cordero, A. L. (2017). La feminización de las migraciones guatemaltecas en un contexto globalizado: explorando nuevas rutas. Ciencias Sociales y Humanidades, 4(1), 125-139.

Martí i Puig, S. & García, N. (2018). La "otra ruta" migratoria de Honduras: el caso de Girona. En N. López Castellanos (2018) (coord.). Los procesos migratorios en Centramérica, Ciudad de México: UNAM.

Martínez D'Aubuisson, J. J. (2018). The transformation of Salvadorian maras: Consolidating power at the margins. Cultures Conflits, (2), 141-156.

Martínez, Ó., & Martínez, J. J. (2018). El niño de Hollywood. México: Debate.

Moodie, E., & D'Aubuisson, J. M. (2015). En las llamas de la paz: La quema de un microbús en y los significados de la violencia. In O. Meléndez, & A. Bergmann (Eds.), Violencia en tiempos de la paz: conflictividad y criminalización en El Salvador. San Salvador: Secretaría de Cultura de la Presidencia.

Pearce, J. (2007) Violence, Power and Participation: Building Citizenship in Contexts of Chronic Violence. IDS Working Paper 274, Brighton: IDS

Pearce, J. (2021). The violence of politics and the participation of citizens. In The Condition of Democracy (pp. 71-88). Routledge.

Pérez-Tarres, A., Cantera Espinosa, L. M., Santos, K. D. A., & Silva, J. P. (2019). Consideraciones Metodológicas-CualitativaBiset, E. (2011). Ontología política. Esbozo de una pregunta. Revista de Filosofía, 27 (1), 121-136. Universidad Nacional de Córdoba

Poblet, G., & Carrasco, S. (2022). La migración forzada por violencia del Triángulo Norte de América Central a Cataluña: explorando procesos de acogida y resiliencia. Quaderns De l'Institut Català d'Antropologia, (38 (1), 75-95. https://doi.org/10.56247/qua.395

Poblet, G. (2020). Migrantes, trabajadoras y ciudadanas. Estudio de caso sobre mujeres migrantes trabajadoras del hogar en Barcelona. Identificación de necesidades y trayectorias sociolaborales. Focus on International Migrations, 6. Bellaterra: Servei de Publicacions UAB.

Rivera Farfán, C. (2016). Mujeres hondureñas en Cataluña. La emergencia de una ruta migratoria alterna y el trabajo de cuidados. QUIT working papers. https://ddd.uab.cat/record/163526

Sandoval García, C. (2016). Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores. San José de Costa Rica: Editorial UCR.

Sanz, J.L. & Martínez. C. (2019). El viaje de la Mara Salvatrucha II. La letra 13. In Martínez, O. (Coord.) Crónicas desde la región más violenta, México, Penguin Ran-dom House.

Spradley, J. P. (2016). The ethnographic interview. Waveland Press.

"CALIDAD DE SERVICIO Y SATISFACCIÓN DE CLIENTE EN HOTELES GRAN TURISMO, PUERTO VALLARTA, JALISCO, MÉXICO"

MBA. VIBIANA CURIEL GUZMAN
Centro Universitario de la Costa, Puerto Vallarta, Jal. México

MAURO ALEJANDRO MONROY CESEÑA
Profesor -Investigador UABCS

INTRODUCCION

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2006) en los albores del nuevo milenio, el turismo se consolida como la principal actividad económica de muchos países y el sector de más rápido crecimiento en términos de ingresos de divisas y creación de empleo, generador de exportaciones del mundo y un factor importante en la balanza de pagos de muchos países.

EL SERVICIO Y LA COMPETITIVIDAD A NIVEL GLOBAL

Se analiza la teoría de la ventaja comparativa, así como las extensiones teóricas y las pruebas empíricas de este modelo. A este tema le sigue un tratamiento de los aranceles, barreras comerciales no arancelarias y políticas comerciales contemporáneas de Estados Unidos

En el mundo actual ninguna nación existe en aislamiento económico.

Todos los aspectos de la economía de una nación (sus industrias, niveles de ingreso y empleo, así como estándares de vida) se vinculan con las economías de sus socios comerciales. Esta interdependencia toma la forma de movimientos internacionales de productos y servicios, trabajo, empresas comerciales, fondos de inversión y tecnología. De hecho, las políticas económicas nacionales no se pueden formular sin evaluar sus impactos en las economías de otros países.

De acuerdo con la ley de la ventaja comparativa, los ciudadanos de cada país pueden ganar al gastar más de su tiempo y recursos en hacer cosas sobre las que tienen una ventaja relativa. Si la obtención de un producto o servicio es más económica a través del comercio, tiene sentido comerciarlo en lugar de producirlo de forma local.

Cuando los socios comerciales usan más de su tiempo y recursos en producir las cosas que hacen mejor, son capaces de lograr una mayor producción conjunta, lo cual brinda una fuente de ganancia mutua.

El comercio internacional también resulta en ganancias del proceso competitivo. La competencia es esencial para la innovación y la producción eficiente. La competencia internacional ayuda a mantener y les brinda un fuerte incentivo para mejorar la calidad de sus productos y servicios. El principio de la ventaja comparativa aplica al comercio en los servicios.

1.2 Calidad en el servicio al cliente en el área hotelera

Los retos actuales ante un mundo globalizado, las tendencias que nos indican se debe mantener un enfoque hacia la educación brindando calidad a nuestros estudiantes, enfocándonos en la mejora continua cada día, asimismo en los negocios y las organizaciones.

1.2.1 El concepto de servicio y la calidad del servicio

La mayoría de los servicios son intangibles (Lovelock, 1983); no son objetos: más bien son resultados. Esto significa que muchos servicios no pueden ser verificados por el consumidor antes de su compra para asegurarse de su calidad, ni tampoco se pueden dar las especificaciones uniformes de calidad propias de los bienes. Por tanto, debido a su carácter intangible, una empresa de servicios suele tener dificultades para comprender cómo perciben sus clientes la calidad de los servicios que presta (Zeithaml, 1981).

Servicio de Calidad en las empresas, en todo el territorio, no es simplemente hacer lo obvio como sonreír y dar las gracias. Se trata de diseñar, de manera creativa, procesos, normas y actitudes orientadas a la fidelización de tus clientes, gracias a la cultura del trato único.

Según varios autores las normas ISSO 9000 y muchos estándares de calidad han sido creados, pero de nada sirven si solo se mantienen en un sistema de cómputo, o en manuales impresos, sin capacitar a los empleados en su uso y aplicación de los mismos.

La calidad tiene muchos autores que la han definido, pasando por entenderse como una nueva forma de organización del trabajo. Por lo tanto, nos podemos encontrar con definiciones básicas de la calidad entendida como excelencia, es decir, alcanzar el máximo nivel posible en el producto.

Buscadores de la Mejora Continua

W. Edwards Deming

Nacido el 14 de octubre de 1900 en Sioux City (EE. UU.), Deming se graduó en ingeniería y matemáticas en la Universidad de Wyoming en 1922. Después de eso, fue a la escuela en Minas de Colorado, e hizo una maestría en Matemáticas y Física. William Edward Deming falleció el 20 de diciembre de 1993 en la ciudad de Washington D.C. Ese año había fundado el Instituto W. Edward Deming, que aún sigue difundiendo la filosofía de calidad total de su creador.

Libros

- Out of the crisis (1986)
- Adjustment of Data. (1943)
- On Errors in Surveys (1944)
- Some Theory of Sampling. (1950)
- Sample design in business research (1960)
- Quality, productivity, and competitive position (1982)
- Out of the Crisis (1986)
- Calidad, productividad y competividad (1989)
- The New Economics (1993)

Aportaciones

- Calidad total.
- 14 Puntos de Deming.
- El ciclo de Deming.
- 7 enfermedades mortales de la gerencia.

Joseph M. Juran

Nació el 24 de diciembre de 1904 en Brăila, Rumanía, a la edad de 4 años se mudó a Estados Unidos y en 1924 terminó su carrera en ingeniería eléctrica; en 1935 obtuvo una maestría en derecho. Fue uno de los gurús de la calidad, Juran es responsable del increíble desarrollo de las industrias japonesas después de la Segunda Guerra Mundial. En 1979 fundó el Instituto Juran, la institución de Calidad más grande que se ha desarrollado a nivel mundial. Falleció en 2008, en Estados Unidos, a la edad de 103 años.

Libros

- Juran s Quality Handbook (1951)
- Managerial breakthrough (1964)
- Quality planning and analysis (1970) •Juran on planning for quality (1988) •Juran on Leadership (1989) •Juran y la calidad por el diseño (1996) ***Aportaciones***
- Trilogía de Juran.

Principio de Pareto. 7 principios que deben cumplir los gerentes y líderes. Mejora continua.

Phillip B. Crosby

Philip Bayard Crosby nació en el año 1926, en el estado de Virginia, y murió en Carolina de Norte en el 2011, a los 75 años de edad. Cerca de la década de los 60, Philip Crosby llega a la compañía Martin-Marietta desarrolló su filosofía de cero defectos. La última etapa de su carrera como empleado la lleva a cabo en las filas de la empresa ITT, donde trabajó como vicepresidente corporativo durante casi 15 años, hasta finales de los 70.

En la década de los 80 decide fundar su propia empresa, Philip Crosby Associates, donde ejercería el resto de su carrera como consultor privado.

Libros

- La calidad no cuesta (1979)
- La calidad sin lágrimas (1984)

Aportaciones

- Programa cero errores o cero defectos.
- 14 pasos para el impulso de la calidad.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

IMAGEN 1. *Servicio Al Cliente, Con Una Sonrisa.*

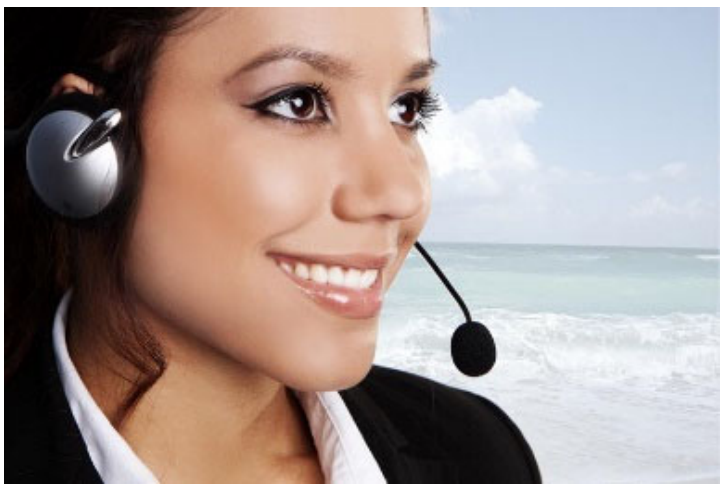

Fuente: (Lopez, 2016)

1.3.1. Conceptos de servicio

Para ubicarnos en el contexto se citaran conceptos de servicio al cliente, mostrando cómo ha sido la evolución y por qué en la actualidad es parte imprescindible en las empresas, contemplando el servicio al cliente como ventaja competitiva. “Servicio al cliente es el establecimiento y la

gestión de una relación de mutua satisfacción de expectativas entre el cliente y la organización.

Perfil de puesto

Las empresas deben tener un perfil del puesto para cada empleado que tenga como función atender a clientes, bien sea cajeros, meseros, camareros, etc. En este perfil se debe tener establecido las competencias básicas para la persona que desempeña dicha función, además de otros aspectos como nivel de estudios requeridos, experiencia comprobada, habilidades técnicas y las competencias requeridas. Entre las competencias deben estar la Orientación de Servicio a Clientes, Habilidad para Persuadir y Vender, Trabajo en Equipo y Capacidad de Trabajo Bajo Presión.

Servicio al Cliente se trata de satisfacer las necesidades de nuestro cliente con el fin de fidelizarlo o de lograr que nos compre más. En este punto no se debería discriminar a las personas por la edad porque muchas veces las personas mayores ofrecen un servicio superior al de un joven, esto por la experiencia.

Proceso de Capacitación

A los empleados no se les puede, "Aventar al ruedo" sin un debido proceso de capacitación que debe incluir capacitación teórica y práctica de todos los procesos de la organización y los del trabajo que va a desarrollar el empleado.

Manuales de Procesos

La empresa debe establecer manuales de procesos para que los empleados puedan estudiarlos y consultarlos cuando por su labor lo requieran, escritos y en sistema.

Manuales de Objeciones

Deben ser construidos en conjunto con los empleados para que aprendan como responder ante ellas.

Este contiene las preguntas y respuestas más frecuentes que han tenido otros empleados que han desempeñado dicho cargo en su proceso de

interactuar con los clientes. Este manual constituye una fuente de conocimiento muy valiosa para toda la organización.

Liderazgo

Brindarle a los empleados entrenamiento constante y coaching permanente. Hay que definirles parámetros para la toma de decisiones o empoderamiento, cuando por cuestiones se requiera tratar con un cliente difícil sin que impacte financieramente la organización. Igualmente es importante, recordarles siempre el costo de mantener un cliente satisfecho vs el de conseguir un cliente nuevo, es siete veces menor.

Respaldo de precio

Velar por que los empleados cumplan con la promesa de valor ofrecida al Cliente, la cual es darle realmente al cliente lo que este pagó.

Empatía en el servicio

Ponerse en los Zapatos de la otra persona se debe sensibilizar a los empleados en la importancia de ponerse en "los zapatos de nuestro cliente", entender sus necesidades, su inconformidad en caso de presentarse, para de esta manera poderle ofrecer la solución efectiva. Entender que el cliente es un ser humano como nosotros que merece un trato digno y amable.

Por eso reitero, Servicio al Cliente, no se trata de sonreír y ser amable, el personal debe conocer el producto/ servicio que están ofreciendo, deben ser empoderados en la toma de decisiones, que tengan competencias de análisis, liderazgo, y lo más importante: que tengan en cuenta que maltrato a los clientes no es solo de palabras, el cliente se siente maltratado con actuaciones o con gestos de los empleados que denoten inconformidad o molestia así estén sonriendo.

Todas las personas somos diferentes, y por lo tanto las conductas son diferentes, las percepciones, el ser humano es cambiante en su forma de comportarse en base al grupo en que se encuentra.

1.4. CAPITAL HUMANO

Uno de los grandes pilares para brindar calidad en los servicios hoteleros y turísticos es el capital humano. Brindar todas las prestaciones y salarios adecuados, motivaciones, incentivos, a los profesionales que manejan sus empresas les ayudara a mantener cautivos a sus clientes.

Porque una vez que ya se capacitaron lo mejor será cuidarlos y mantenerlos por mucho tiempo, eso asegurara en gran parte su servicio con calidad y calidez.

1.4.1 Competencias básicas:

Habilidades básicas: lectura, redacción, aritmética y matemáticas, expresión y capacidad de escuchar.

Aptitudes analíticas: pensar creativamente, tomar decisiones, solucionar problemas, procesar y organizar elementos visuales y otro tipo de información, saber aprender y razonar.

Cualidades personales: responsabilidad, autoestima, sociabilidad, gestión personal, integridad y honestidad.

Competencias transversales:

- Gestión de recursos: tiempo, dinero, materiales y distribución, personal.
- Relaciones interpersonales: trabajo en equipo, enseñar a otros, servicio a clientes, desplegar liderazgo, negociar y trabajar con personas diversas.
- Gestión de información: buscar y evaluar información, organizar y mantener sistemas de información, interpretar y comunicar, usar computadoras.
- Comprensión sistémica: comprender interrelaciones complejas, entender sistemas, monitorear y corregir desempeño, mejorar o diseñar sistemas.
- Dominio tecnológico: seleccionar tecnologías, aplicar tecnologías en la tarea, dar mantenimiento y reparar equipos.

1.4.2. De acuerdo a la filosofía Disney se dice que por cada queja que se recibe hay 20 clientes más, insatisfechos.

El costo de conseguir un nuevo cliente es cinco veces más difícil que mantener satisfecho al que ya tienes, y esto se debe explicar a cada empleado o asociado como le llaman en la empresa donde realizo las prácticas para integrarlo como parte de la empresa.

Un cliente satisfecho habla de su buena experiencia a otras tres personas en promedio mientras que si ha sido mala o deficiente, lo hablará con otras nueve y hasta once en el sector servicios.

Implementar acciones concisas, destinadas a establecer pautas de atención al cliente, capaces de crear y transmitir FELICIDAD, gracias a la eficiencia en el servicio que prestas, con base en la atención integral, las respuestas inmediatas, las soluciones al instante y los resultados óptimos a las solicitudes de tus clientes.

Cuando todos los puntos de contacto son experiencias ejemplares, el cliente tiene un incentivo mucho mayor para regresar, así como para recomendarnos a otros.

2. OBJETIVOS

- Objetivo 1: Clasificar la integración actual de hoteles Premium para conocer la oferta en Puerto Vallarta.
- Objetivo 2: Describir las características del usuario que utiliza estos hoteles y que factores o estrategias de comercialización se utilizan para generar ventas.
- Objetivo 3: Evaluar la percepción del servicio desde la perspectiva de calidad y satisfacción del cliente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar cuáles son los principales factores de incidencia en la satisfacción del cliente en su relación con la calidad de servicio en Hoteles Premium plan europeo, en Puerto Vallarta.

- Especificar los indicadores se vinculan con la satisfacción del Cliente y la calidad de los servicios, en los hoteles Premium, (Plan europeo), en Puerto Vallarta.
- Definir el efecto que produce la calidad de servicio en la satisfacción del huésped en el segmento hotelero (Plan Europeo) de Puerto Vallarta.

3. ANALIZAR LA PERCEPCIÓN DEL CLIENTE CON RELACIÓN A LOS MODELOS

Teóricos establecidos como determinantes en la calidad, en el servicio en hoteles Premium Plan Europeo. Diferencias relevantes entre los componentes de las medias de la calidad de servicio en las medias de la satisfacción del cliente.

Averiguar la percepción gerencial acerca de la calidad de servicio y su impacto en las ventas en el segmento hotelero.

2.1 ¿Qué estamos ofreciendo?

- En Puerto Vallarta lo que se compra y se vende, son servicios especializados, respaldados por la calidad y el trato personal que le llamamos calidez.

2.2 ¿Qué características tiene el usuario que visita Puerto Vallarta y ¿que está buscando?

- El cliente que visita un lugar que le gusta, generalmente repite el mismo destino, si este le ofrece calidad y buen servicio, con buena actitud.

Busca:

- Vivir experiencias inolvidables.
- Calidad en el servicio.
- Atención, buen trato, amabilidad.
- Eficiencia.

- Precio accesible.
- Garantía, Comodidad.
- Seguridad, limpieza.

2.3 Que se está midiendo?

YTD estadísticas diarias que se consideran como una meta anual en el hotel 72 de satisfacción de cliente en base a la recomendación de los clientes, si ellos regresarían a hospedarse o recomendarían la propiedad a otros clientes.

IMAGEN 2, *medida de satisfacción del cliente*

2.4 Cadena de Valor

Es importante percatarse que en el proceso de servicio en las empresas se debe considerar esta cadena de valor como pilar en la administración estratégica, considerando todas las herramientas para un funcionamiento óptimo y la mejora de calidad en el servicio en toda la organización (Zeithaml & Bitner, 2018).

IMAGEN 3: Cadena de valor

Autor: Manuel Bogado

Todas las personas somos diferentes, y por lo tanto las conductas son diferentes, las percepciones, el ser humano es cambiante en su forma de comportarse en base al grupo en que se encuentra.

2.4 ¿CÓMO LOGRAR IR MÁS ALLÁ DE LAS EXPECTATIVAS DEL CLIENTE?

Para ello se hará un estudio haciendo encuestas a los clientes preguntando como se sienten, como perciben los servicios turísticos.

3. METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

- Selección de la muestra, clientes seleccionados al azar en un año, en base a ocupación 2021. Análisis de cuestionario para Clientes Se elaboró el cuestionario con 7 áreas que son las más fuertes a evaluar. Utilizando la tangibilidad en el servicio y la intangibilidad buscando encontrar la diferenciación en el servicio al cliente, y la calidad.
- Se realizaran entrevista con los gerentes generales sobre la calidad y servicio al cliente.
- Se realizaran entrevistas focus groups a personal operativo.
- Entrevista al encargado de calidad en hoteles Premium que visita regularmente cada semana cada hotel y conoce la problemática diaria.
- Análisis de Documentos y Bases de Datos En esta etapa se estará ingresando al sistema del hotel para conocer las mejoras y trabajar este mes de abril en el área más baja que es Alimentos y bebidas. Esta área por ejemplo tiene quejas porque el cliente está en la alberca y pide una hamburguesa y tardan hora y media en llevársela.

Por motivo de pandemia por dos años el hotel se mantuvo con ocupaciones fluctuantes y el control excesivo de empleados en áreas de servicio por lo que el huésped se ve afectado sin que el hotel reaccione de manera rápida en su solución aparente.

3.1. VARIABLES A CONSIDERAR EN ESTA INVESTIGACION

- Calidad de servicio al cliente
- Satisfacción del cliente
- áreas de estudio y análisis
- Se elaboró el cuestionario con 7 áreas que son las más fuertes a evaluar. Utilizando la tangibilidad en el servicio y la

intangibilidad buscando encontrar la incidencia en el servicio al cliente, y la calidad.

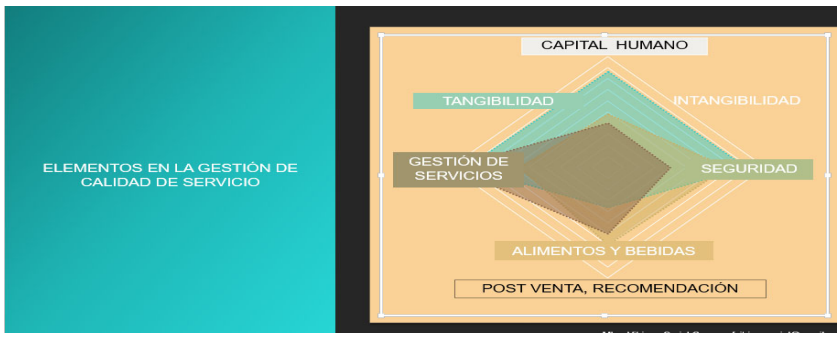

- Capital humano
- tangilibidad
- INTANGIBILIDAD
- GESTION DE SERVICIO
- SEGURIDAD
- ALIMENTOS Y BEBIDAS
- POST VENTA RECOMENDACION

¿Qué estadística existe en registros que nos indiquen si la calidad y el servicio al cliente es un factor determinante de las ventas, o existen otros factores que influyen en las mismas?

Esta investigación se realizará por un año en Puerto Vallarta, Jalisco, tomando como base año 2022 en ocupaciones anuales, haciendo encuestas a clientes de los diferentes hoteles Premium, plan europeo.

Se pretende medir la satisfacción y calidad de servicios en hoteles Premium, una vez analizadas todas las entrevistas que se apliquen se publicaran los resultados.

El enfoque de esta investigación hacia la intangibilidad en el servicio será la clave para descubrir cómo se podrá mejorar la calidad en los servicios.

4. RESULTADOS

Estos se descubrían una vez hechas las encuestas a los clientes, a finales de Diciembre 2023.

Se busca establecer Estrategias de valor cambiando paradigmas y cambiar de un océano rojo en constante competencia, a un océano azul. Donde comercialmente estés mejor que toda la competencia a través de la calidad y el servicio al cliente.

IMAGEN 4: *Océano Rojo y Océano Azul (Mauborgne, 2006)*

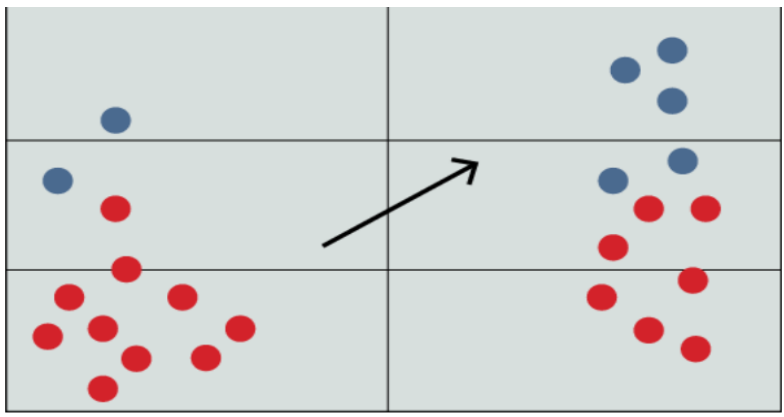

Fuente: Kim y Mauborgne (2005).

Análisis de Documentos y Bases de Datos En esta etapa se estará ingresando al sistema del hotel para conocer las mejoras y trabajar este mes de abril en el área más baja que es Alimentos y bebidas. El control excesivo de empleados en áreas de servicio afecta al huésped sin que el hotel reaccione de manera rápida en su solución aparente.

5. DISCUSIÓN

Entre la problemática que se ha descubierto mientras se hace esta investigación es importante considerar cambios en la forma de trabajar, en la filosofía KAISEN, que habla de cambio cultural, la mejora continua, definir bien que se quiere hacer, caracterizar bien cada área para poder descubrir áreas de mejora continua.

Hacer lo correcto para el cliente en la búsqueda de sus satisfactores, estableciendo los valores y hacer lo correcto, estableciendo una filosofía de servicio “si puedes ayudar, hazlo”

El empleado debe tomar la responsabilidad de su crecimiento, y lo mejor que puede hacer un líder es entender las condiciones, creando clima de crecimiento lo cual fomentara la participación activa del equipo y se mejoraran los servicios.

El lado humano de las empresas facilita un desarrollo relacionado en la práctica de la administración, entrenamientos de sensibilidad, buscar enseñar “no te voy a decir que hacer” sino que el empleado sea autónomo y trabaje eficientemente con el equipo. (MacGregor, 1960)

CONCLUSIONES

Los servicios prestados en empresas turísticas y hoteleras, se deben vigilar cada día para ir implementando procesos que apoyen y ayuden en la mejora continua, generar el capital humano capacitado para que atienda todas las necesidades del cliente, y el no vea como importante la parte física del inmueble sino que se le construya como en un sueño toda una historia en su estancia, todo un mundo imaginario a través del servicio, que sus momentos sean felices, que su servicio sea de efecto “guau” que imparte en su estancia.

Construir confianza y compromiso además de la claridad sobre la importancia del reconocimiento intelectual y emocional.

1. Crear una empresa donde salgan ganando los clientes, los empleados, los accionistas y la sociedad. El enfoque dejar huella y encontrar la manera de repetirlas sistemáticamente.

2. Al eliminar elementos costosos reduce su estructura de costos logrando la diferenciación y el bajo costo.

3. Minimizar el riesgo en lugar de propiciarlo.

Kim y Mauborgne mencionan que la competencia pierde importancia al explorar más allá de las 6 fronteras convencionales de la compañía con el fin de abrir océanos azules comercialmente importante

Cuál es el esquema de 6 caminos de la estrategia del océano azul

- Camino de la industria hotelera
- Grupo estratégico.
- Camino con un grupo de compradores
- Vía por alcance de la oferta de productos o servicios.
- Orientación funcional-emocional. ...
- Vía orientada a través del tiempo.

Innovación en valor la piedra angular de la estrategia del océano Azul la innovación en valor se crea en la región en la cual los actos de una compañía inciden favorablemente sobre su estructura y sobre la propuesta de valor para los compradores. Las economías se logran al eliminar y reducir las variables sobre las cuales compite una industria. El valor para los compradores se aumenta al buscar y crear elementos que la industria nunca ha ofrecido.

Con el tiempo, los costos se reducen todavía más cuando entran a operar las economías de escala debido al mayor nivel de ventas emanado del valor superior. Construir confianza y compromiso además de la claridad sobre la importancia del reconocimiento intelectual y emocional.

Que los empleados se sientan parte de la empresa, siendo así parte de ella, brindaran servicios con afecto, y una sonrisa, manteniendo en sus memorias los procesos establecidos, saludo al cliente, llamarlo por su nombre, prestar atención viendo a sus ojos cuando el habla, resolverle todo lo que pide, prestar atención a sus sugerencias y comentarios, e invitarlo a regresar cada vez con atención a todos esas celebraciones que él tiene, cumpleaños, aniversario, boda, reunión de trabajo, o lo que celebre, celebrar con él.

REFERENCIA

La fidelidad del cliente en el ambito de las. (s.f.).

Lopez, L. (9 de Enero de 2016). *Servicio al cliente no se trata de amabilidad y sonrisas.* Obtenido de www.caliescribe.com: https://caliescribe.com/es/columnistas/2016/01/09/9358-servicio-al-cliente-no-se-trata-amabilidad-y-sonrisas

MacGregor, D. (1960). *El lado humano de las empresas.* Mexico D.F.: Mc Graw Hill.

Mauborgne, K. y. (2006). Las estrategias del oceano azul. En W. K. Mauborgne. Estados Unidos: Harvard Business Publishing.

Zeithaml. (1981).

Zeithaml, V. A., & Bitner, M. J. (2018). Services Marketing: Integrating Customer Focus across the Firm. McGraw-Hill.

LA IMAGEN DE MARCA TURISTICA GALICIA APORTADA POR EL TURISMO DE PEREGRINACIÓN: LA DINAMIZACIÓN ESTRATÉGICA ORIGINADA POR EL XACABEO 2021-2022

JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ.
Universidad de Vigo

CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS.
Universidad de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

La actividad turística en Galicia está disfrutando de una importante dinamización como mercado de destino dotado de amplias potencialidades. Dentro de los diferentes productos que oferta el territorio regional uno se ha convertido en la actualidad como referente internacional e imagen de marca mundial: el turismo religioso de peregrinación a Santiago de Compostela. La relevancia de esta oferta turística se encuentra en línea con la que disfrutan algunos de los más selectivos productos mundiales de este mismo signo: Roma; Jerusalén, Japón, etc. La visibilidad que disfruta Galicia en los mercados internacionales gracias a la oferta y puesta en valor de este atractivo producto turístico le ha supuesto que el casco histórico de Santiago fuese declarado Patrimonio de la UNESCO en el año 1989. En paralelo, el Camino de Santiago fue declarado igualmente Patrimonio de la Unesco en la cumbre de Barranquilla (Colombia) en el año 1993. El impacto que ha estado teniendo el turismo de peregrinación en Galicia lo atestigua bien a las claras la afluencia de peregrinos llegados a Santiago desde el año 1993 hasta 2022. Los registros, desde la oferta del Año Santo Jacobeo de 1993, marcan un punto de inflexión que no tiene parangón con años precedentes. A partir de esta fecha la demanda por turismo de peregrinación a Santiago no ha hecho otra cosa que lograr batir registros que parecían

inalcanzables. Para ello, era clave diseñar un modelo de planificación destinado a mejorar la oferta, las infraestructuras y la imagen final de Santiago de Compostela a los peregrinos que hacían el Camino. Con todo, el producto turístico de peregrinación experimentó en 2020 un *annus horribilis*, toda vez que la pandemia de la COVID-19 restringió la movilidad nacional e internacional, así como también las aglomeraciones de personas. Aun así, en Julio del año 2022 ya se ha logrado superar los registros de la pre-pandemia de la COVID-19 y se espera que estos valores aún incrementen un tanto en el último cuatrimestre del año. Este producto, así expuesto, está llamado a ser el verdadero embajador de la oferta turística gallega en los mercados nacionales e internacionales para lograr captar una demanda cualitativa y exigente.

2.OBJETIVOS

- Estudiar los flujos del turismo de peregrinos.
- Analizar la demanda de cada itinerario de los caminos de Santiago.
- Estudiar el perfil del turista que hace el camino de Santiago.
- Analizar el impacto de este producto en la demanda internacional.
- La imagen de marca turística internacional alcanzada por el camino de Santiago.

2.1. LA DEMANDA TURÍSTICA DE PEREGRINACIÓN A SANTIAGO Y EL PERFIL DEL TURISTA.

La demanda turística que está conociendo el turismo de peregrinación a Santiago de Compostela ha estado experimentando un progresivo crecimiento desde la celebración del Año Santo Jacobeo de 1993. Los registros de peregrinos y turistas llegados a Santiago han ido experimentando unos valores crecientemente elevados.[59] Los valores consignados en la

[59] Díaz Fernández, J. A. (2021) El turismo de peregrinación a Santiago de Compostela: la consolidación internacional de un destino patrimonio de la UNESCO. Edit. Thomson Reuters.

tabla nº 1 nos muestran cuál ha sido la evolución del flujo de peregrinos llegados a Santiago desde 1972 hasta 2019 (período de la pre-pandemia COVID-19). Si examinan los registros se puede advertir como la afluencia de peregrinos a Santiago encuentra al Año Santo Jacobeo 1993 como el *punto de inflexión*. Por otra parte, la serie estadística también nos aclara cómo durante estos registros la afluencia de peregrinos a Santiago se ha visto especialmente potenciada por la celebración de varios eventos internacionales de primer orden que han contribuido a dinamizar este tipo de turismo religioso. Por un lado, en el año 1982 España celebraba un acontecimiento deportivo de rango internacional: el mundial de fútbol de 1982, teniendo Galicia dos ciudades que participaban: La Coruña y Vigo. En segundo lugar, en el año 1992 Sevilla había sido la sede mundial de la Exposición Universal. En este evento la Administración de Galicia, así como la Administración del Estado habían potenciado el turismo religioso de peregrinación a Santiago de Compostela con la dinamización del pabellón de Galicia en este evento. Esto sirvió para difundir este destino y sus atractivos en los mercados nacionales e internacionales. Además, fue una potente campaña de difusión informativa para impulsar la celebración del Año Santo Jacobeo 1993. En el Año 1993 la Administración de Galicia había puesto en funcionamiento una estratégica campaña de mercadotecnia para difundir internacionalmente el camino de Santiago para cada uno de sus diferentes itinerarios. Un buen ejemplo de este saber hacer había sido el patrocinio del certamen deportivo de la Vuelta a España. Así, un total de cinco etapas se desarrollaron íntegramente en el territorio regional gallego. Dos de las mismas se habían desarrollado entre tierras de Galicia y otras regiones próximas (Asturias; Castilla y León). Por último, la importancia de la puesta en valor publicitaria del Año Santo Jacobeo 1993 se apreciaría con la conclusión de este internacional certamen deportivo en Santiago de Compostela, la entrega de premios y la difusión informativa de las entrevistas desde Santiago a todos los ciclistas ganadores de alguno de los premios de la Vuelta.

TABLA 1. *Evolución del flujo de peregrinos a Santiago de Compostela en la pre-pandemia COVID-19: 1972-2019.*

Año	Peregrinos	Año	Peregrinos	Año	Peregrinos	Año	Peregrinos
1972	67	1984	423	1996	23.218	2008	125.758
1973	37	1985	690	1997	25.179	2009	147.467
1974	108	1986	1.801	1998	30.126	20103	272.417
1975	74	1987	2.905	1999	154.613	2011	183.378
1976	243	1988	3.501	2000	55.004	2012	192.458
1977	31	19892	5.760	2001	61.418	2013	215.879
1978	13	1990	4.918	2002	68.952	2014	237.882
1979	231	1991	7.274	2003	74.614	2015	262.447
1980	209	1992	9.764	2004	179.891	2016	277.854
1981	299	1993	99.436	2005	93.929	2017	301.036
19821	1.868	1994	15.863	2006	101.189	2018	327.378
1983	146	1995	19.821	2007	114.466	2019	347.511

Fuente: Oficina del Peregrino (2019). Elaboración Propia.
Nota: Los años impresos en rojo son Años Santos Jacobeos.

- Visita del Papa Juan Pablo II a Santiago de Compostela.
- Visita del Papa Juan Pablo II a Santiago de Compostela.
- Visita del Papa Benito XVI a Santiago de Compostela.

Por otro lado, los registros de la tabla 1 nos indican en rojo las asistencias de los santos padres a Santiago como espaldarazo de rango internacional a la celebración del camino de Santiago. Al examinar la afluencia de peregrinos advertimos como existe una brecha acentuada entre la afluencia de peregrinos llegados a Santiago en el año de 1982 y los asistidos en 1993. Por otra parte, en el año 1989 había asistido el Santo Padre Juan Pablo II a Santiago con motivo de la celebración del Año de la Juventud. En el año 2010 se produjo la última vez que un Papa visitaba Santiago de Compostela. Esa ocasión había sido Benito XVI. Esta asistencia contribuía a dinamizar el destino turístico religioso de Santiago de Compostela. En este sentido, en el año 1985 el casco histórico de Santiago de Compostela había logrado el galardón de ser declarado

Patrimonio mundial de la UNESCO[60]. Esta relevante gestión de dinamización del patrimonio histórico artístico de Santiago contribuiría decisivamente a impulsar los flujos de turistas hacia Galicia y en concreto hacia Santiago. En el año 2000 Santiago iba a lograr un hito de relevancia cultural mundial: había sido declarado *Capital Europea de la Cultura.*

La relevancia que había estado adquiriendo el turismo de peregrinación a Santiago de Compostela hasta la celebración del Año Santo Jacobeo, como hemos explicado, había dado lugar a la definición de una estrategia internacional de difusión de este relevante evento turístico de peregrinación. Para tal propósito, la Administración de Galicia había apostado en firme por la constitución de un equipo ciclista autonómico: El Xacobeo Galicia.[61] Este tipo de medidas destinadas a difundir internacionalmente la imagen de marca Galicia, dio notables resultados. Por un lado, la difusión informativa de la oferta turística de Galicia. En segundo lugar, el potente marketing que se llevó a efecto sobre la celebración en Galicia del Año Santo Jacobeo. Los principales medios de comunicación tendían a cubrir en sus noticiarios con regularidad esta oferta de evento de turismo religioso.

Al examinar ahora los registros de la afluencia turística a Santiago de Compostela desde 2004[62] hasta 2021, según el perfil por sexos del tipo del peregrino, obtenemos por resultados los valores de la tabla 2. La evolución de la llegada de peregrinos nos explica como el mayor valor de toda la serie se había alcanzado en el Año Santo Jacobeo 2004. Una de las explicaciones que podemos argumentar a la caída de los valores de 2004 hasta 2018 no es otra que el profundo impacto que ha tenido la crisis económica financiera mundial de 2008 sobre el gasto corriente de las familias en bienes de ocio y esparcimiento. Los registros alcanzados

---

[60] La distinción de Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO a Santiago de Compostela se otorgó el 4 de diciembre de 1985. Ese galardón sería recibido por Santiago de Compostela en marzo de 1986.

[61] El patrocinio de la Xunta de Galicia con la creación del Xacobeo Galicia tenía como propósito llevar la imagen de marca Galicia y la del turismo de peregrinación por todos los certámenes internacionales UCI en los que participase esta franquicia deportiva.

[62] La oficina del peregrino comienza a publicar las llegadas de peregrinos a Santiago de Compostela desde 2004 hasta la actualidad. Los registros anteriores se localizan en las memorias de la Consellería de Cultura en base a estudios sectoriales publicados.

entre 2018 y 2021 nos indican el impacto que ha tenido desde 2020 la pandemia de la COVID-19.[63] La difusión de la enfermedad a escala internacional dio origen a que se implantasen Estados de Alarma en casi la totalidad de los países.[64] Las restricciones a la movilidad fueron muy severas en el año 2020 y se prolongaron hasta el primer trimestre de 2021. El levantamiento progresivo de las restricciones establecidas por la OMS fue debido a la entrada en escena del programa de vacunas contra la COVID-19. Esto es, no se abrieron las fronteras al turismo nacional e internacional hasta que no se lograron las necesarias garantías para una movilidad segura. Este factor supuso unas profundas restricciones a la movilidad por parte de la demanda turística. El levantamiento de estas disposiciones se lograría gracias al sello *Safe Tourism*[65] que garantizaba la movilidad segura para la demanda turística, así como también para los puntos de destino de los flujos y para trabajadores del sector.

La información de la tabla nos muestra el comportamiento de la afluencia de peregrinos por sexos. Los registros nos explican que han sido mayoritarias las llegadas de turistas varones entre 2004 y 2021. Los niveles alcanzados en los Años Santos Jacobeos son relevantes salvo el alcanzado en el año 2021. No obstante, cabe indicar que el Año Santo de 2021 se prorrogó hasta el 25 de Julio de 2022 y los niveles de afluencia de

---

[63] La pandemia de la COVID-19 ha esta ocasionada por el virus SARS-CoV-2. En un comienzo esta enfermedad había sido denominada como neumonía de Wuhan. El impacto a escala mundial ha sido muy profundo. Esta enfermedad afectó a un total de 630 millones de casos, incidiendo este virus en 260 países. El resultado fue que ocasionó la muerte a nada menos que 6,3 millones de personas.

[64] El Estado de Alarma se decretó el 14 de marzo de 2020 y se prorrogó hasta las 00:00 horas del 21 de junio de 2020. Durante el período de nueva normalidad se adoptaron una serie de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación, para así tratar de hacer frente a la pandemia de la COVID-19. Posteriormente, ante la previsión de la incidencia de la pandemia en otoño e invierno, el Gobierno decretó nuevamente el Estado de Alarma el 25 de octubre de 2020 estando previsto que durase hasta el 9 de noviembre de 2020. No obstante, el Estado de Alarma en España había sido prorrogado hasta las 00:00 horas del 9 de mayo de 2021.

[65] El *Safe Tourism certified* es un sello que se le expide a todas las instituciones prestadoras de servicios turísticos, como marca de garantía y certificación de implantación del Sistema de prevención de riesgos para la salud frente a la COVID-19. Por ello, el *Safe Tourism certified* pasa a garantizar el turismo seguro certificado. De este modo, se implanta un sistema de prevención de riesgos para la salud frente a la COVID-19. Para alcanzarlo, las empresas e instituciones públicas deben superar previamente una auditoría.

peregrinos han llegado a superar holgadamente los registros de la pre-crisis de la COVID-19.

TABLA 2. *Evolución de la afluencia de peregrinos a Santiago de Compostela en el período de la COVID-19*

Turistas	Año Santo 2004	Año Santo 2010	2015	2018	2019	2020	Año Santo 2021 (*)
Total	327.378	272.135	232.516	179.944	347.578	54.144	178.912
Hombres	162.542	151.706	138.962	100.431	169.777	30.221	90.128
Mujeres	164.836	120.429	123.554	79.513	177.801	23.923	88.784

Fuente: Oficina del Peregrino. Elaboración Propia.
(*) Notas: Existen informaciones que indican que el Papa Francisco podría asistir a Santiago de Compostela entre el 9 y el 20 de noviembre para conmemorar los 40 años de la asistencia del Santo Padre Juan Pablo II a Santiago de Compostela

Los efectos que la pandemia le ocasionó al sector del turismo han sido devastadores, como así lo atestigua la caída del PIB en todos los países de la U.E. y de las economías occidentales más desarrolladas. En el caso concreto de España podemos seguir la evolución de este indicador en el gráfico 1 desde la celebración del Año Santo Jacobeo 1993 (momento de un punto de inflexión en la afluencia de peregrinos a Santiago) hasta el Año Santo Jacobeo 2021. La evolución que ha experimentado este indicador es clara. Se había partido de unos registros negativos en el año 1993, como consecuencia de la crisis económica que se había producido en España en este año, y que había dado lugar a una significada recesión económica, con una destrucción del empleo que había experimentado un crecimiento (el paro) del 16% al 24%. Por otra parte, en ese año se había producido un déficit público del orden del 7% del PIB, y la deuda pública española se situaba en el 68% del PIB: 180.300 millones de euros de deuda. La evolución del PIB de España había experimentado una evolución alcista para el segundo quinquenio de la década de los años 1990, habiendo experimentado el PIB unos crecimientos interanuales por encima siempre del 2%, e incluso superiores al 4% entre 1997 y 2001. La caída del PIB se va a advertir de manera relevante en el año 2008: irrupción de la crisis económica financiera mundial debida a las sub-primes americanas. La contracción de la economía española había dado lugar a un PIB negativo en valores por debajo del -2% e incluso

del -4% hasta 2013. La recuperación se produjo entre 2014 y 2015, pasando a registrar este indicar tasas del 4%. La última gran crisis económica que tuvo que soportar la economía española fue la acaecida por causa de la COVID-19. La caída del PIB pasó a registrar niveles muy negativos (-11%), por causa de las restricciones impuestas por las administraciones para tratar de afrontar esta pandemia. Las ramas de actividad que más se resintieron fueron, por este orden, la movilidad en los sistemas de transporte públicos; el sector servicios y las actividades turísticas como hostelería, etc. El resultado fue la caída de la demanda interna hasta unos niveles preocupantes, así como también el mercado exterior. Esta situación nos aclara la reducida afluencia de turistas llegados al mercado español y, en concreto, al turismo de peregrinación con destino en Santiago de Compostela.

GRÁFICO 1 *Evolución del PIB en España entre Año Santo de 1993 y el Año Santo de la Pandemia COVID-19 2021*

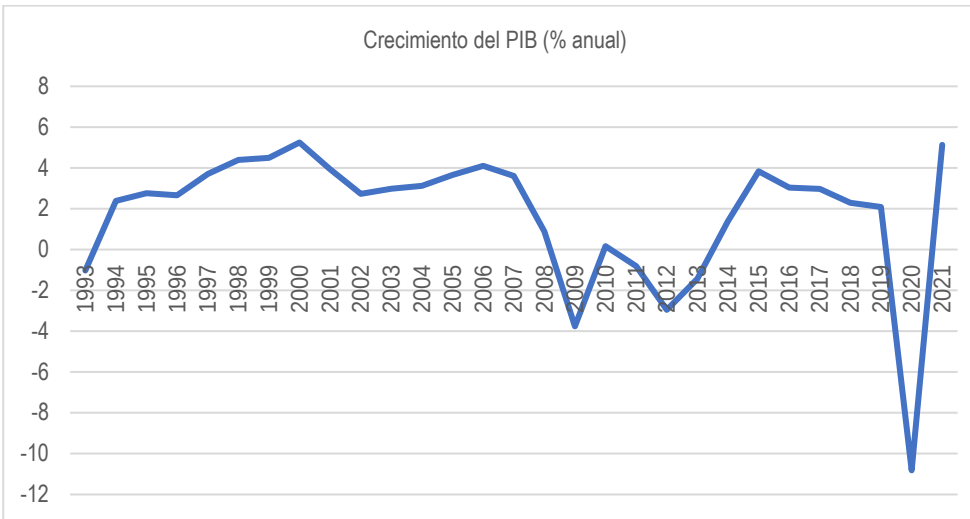

Los valores contemplados en la tabla 3 nos explican el modo de la llegada de los peregrinos a Santiago de Compostela para el período 2004-2021. Los datos nos indican ahora la importancia que ha tenido para la serie 2004-2021 la afluencia de peregrinos a pie. Como se ha avanzado

líneas atrás, el impacto de las dos crisis económicas ha tenido su traducción en la consiguiente caída en la demanda de turistas de peregrinación llegados a Galicia. Los valores de los peregrinos llegados en bicicleta han experimentado una relevante consolidación. Los valores se han situado por encima de los 20.000 turistas de peregrinación llegados, salvo en el año 2020 por la COVID-19. Los valores obtenidos por la peregrinación en Caballo, vela y silla de ruedas son mucho más modestos.

TABLA Nº 3. *Peregrinos totales llegados a Santiago de Compostela según el modo de acceso. 2004-2021.*

Modalidad	2004	2010	2015	2018	2019	2020	2021
Pie	156.952	237.852	236.773	306.064	327.281	49.557	167.730
Bicicleta	21.260	32.926	25.346	20.787	19.563	4.493	10.781
Caballo	1.672	1.315	326	318	406	59	199
Vela				130	243	23	165
Silla de ruedas	60	42	71	79	85	12	37

Fuente: Oficina oficial del peregrino. Elaboración Propia.

En la tabla 4 nos hemos ocupado de consignar la afluencia de peregrinos que recorrieron alguno de los caminos a Santiago de Compostela. La afluencia mayoritaria se ha alcanzado por el itinerario del camino francés para el conjunto del período estudiado. No obstante, los valores de peregrinos que efectuaron el camino de Santiago por el itinerario del camino portugués ha alcanzado niveles de afluencia muy relevantes. Los registros aún son más destacados si le agregamos aquí los valores del camino portugués de la costa. Por otra parte, la afluencia de peregrinos que han seguido el itinerario del camino primitivo nos indica el proceso de relevante crecimiento que ha registrado este itinerario. Para terminar, señalaremos que el camino inglés ha experimentado una relevante afluencia de peregrinos desde el Año Santo Jacobeo 2010. Por su lado, la afluencia de peregrinos llegados a Santiago por el recorrido de la vía de la plata ha sido bastante relevante.

Tabla 4. *Peregrinos totales llegados a Santiago de Compostela según el camino elegido.*

Camino	Año Santo 2004	Año Santo 2010	2015	2018	2019	2020	2021
Camino Francés	138.646	189.212	172.243	186.199	189.937	28.906	98.090
Camino Portugués	15.839	34.147	43.151	67.822	72.357	10.252	34.247
Camino del Norte	7.117	17.954	15.828	19.040	19.019	3.804	9.595
Camino Primitivo	4.876	7.661	11.473	15.038	15.715	3.399	10.143
Camino Inglés	3.092	6.642	9.247	14.150	15.780	2.932	10.980
Camino portugués de la costa	—	—	—	13.841	22.292	2.736	7.942
Vía de la Plata	9.309	14.197	9.221	9.127	9.201	1.125	4.046
Muxía-Finisterre	—	—	758	1.131	1.548	263	808
Camino de Invierno	—	—	222	703	1.035	406	932
Otros caminos	1.065	1.522	359	326	694	n.d.	n.d.

Fuente: Oficina oficial del peregrino. Elaboración Propia.

3.METODOLOGÍA

En el estudio se ha analizado las bases estadísticas de peregrinos llegados a Santiago por cada uno de los itinerarios que constituyen la red de caminos de Santiago. Para ello, se ha accedido a la base de datos de la Oficina del Peregrino; a la base de datos del Xacobeo, S. A., así como también a los registros publicados el IGE.

3.1 LOS RETOS DEL PLAN DIRECTOR DEL CAMINO DE SANTIAGO 2015-2021 PARA LA MARCA GALICIA

El diseño del Plan Director del Camino de Santiago 2015-2021 constituye una estratégica herramienta de gestión para la Xunta de Galicia[66]. En paralelo, las propuestas indicativas contempladas en el Plan Director son la hoja de ruta que marca las directrices para favorecer la conservación y protección del Camino en la Comunidad Autónoma de Galicia. Para este propósito, se propone dispensar una atención continua al conjunto de todos los agentes, públicos y privados, que se puedan ver implicados en el mismo. Por esta causa, cabe indicar que la planificación

[66] Xunta de Galicia (2014) Plan Estratégico del Camino de Santiago 2015-2021. Edit. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela.

indicativa del Camino de Santiago ha contribuido de manera decisiva al fortalecimiento de la imagen de la marca Galicia en los principales destinos turísticos. Un fortalecimiento de marca éste, que se ha podido lograr con el tiempo gracias a que las acciones indicativas se sustentasen en razón a tres pilares fundamentales[67]:

- La experiencia del peregrino y su perfil tipo.

1. La transcendencia del propio Camino de Santiago en los mercados.
2. El papel estratégico y vertebrador del Camino de Santiago en el marco de la unidad de la marca Galicia.

En esta dirección, la planificación a cargo del Plan Director y Estratégico del Camino de Santiago 2015-2021 se había propuesto alcanzar cuatro objetivos estratégicos[68]:

- Proteger y preservar el Camino para garantizar la pervivencia de su identidad cultural y la puesta en valor de su patrimonio histórico, artístico y natural.

- Tratar de dar respuestas satisfactorias a las necesidades del peregrino del S.XXI. Para ello, se proponía la oferta de una excelente hospitalidad en la acogida de los peregrinos, así como también se abogaba por favorecer la consecución de una experiencia de calidad durante toda su peregrinación.

- Fomentar la cohesión social y el equilibrio territorial.

- Potenciar que el Camino siga constituyendo la identidad universal de Galicia y de Europa.

Así pues, si nos detenemos en el estudio de los retos a cargo del Plan Estratégico del Camino de Santiago, podemos aquí concretar que esta planificación se centraba en seis[69]:

---

[67] Xunta de Galicia (2014). Plan Estratégico del Camino de Santiago 2015-2021, *op. cit.*

[68] Xunta de Galicia (2014). Plan Estratégico del Camino de Santiago 2015-2021, *op. cit.*

[69] Xunta de Galicia (2020) Plan Estratégico del Camino de Santiago 2015-2021, *op. cit.* Este modelo de planificación indicativa ha encontrado una importante actualización de sus

1. Abogar por la toma de conciencia y el posicionamiento de los valores esenciales del Camino para Galicia, Europa y el Mundo.
2. La puesta en valor del patrimonio del Camino para la imagen de marca Galicia, España, Europa.
3. Potenciar la consecución de la excelencia en la experiencia del peregrino al realizar los distintos itinerarios de los Caminos de Santiago. Para ello, era clave que se ejecutasen las inversiones públicas oportunas para dotar de las infraestructuras y los equipamientos necesarios al servicio de los caminantes.
4. Fomentar la consecución de un estratégico eje de desarrollo socioeconómico sostenible y responsable en base a la traza de la red de Caminos a Compostela.
5. Implementar todas las acciones necesarias a propósito de que el Camino actúe como actor fortalecedor de la marca "Galicia" y marca de concordia internacional.
6. Tratar de reforzar la gobernanza turística a través de la coordinación entre los diferentes niveles de la administración, así como también gracias a la colaboración público-privada.

El diseño del Plan se desarrolla en razón a la concreción de cuatro ejes claves para la planificación indicativa resultante: la gobernanza; la gestión; el uso y la difusión informativa. Así pues, la planificación diseñada se instrumentaba en base a ocho líneas estratégicas:

- La coordinación y organización administrativa de las actuaciones indicativas.

a. La preservación y potenciación de los valores patrimoniales del Camino de Santiago en los mercados turísticos.
b. La permanente y continuada conservación y mantenimiento del Camino de Santiago en óptimas condiciones para su tránsito, su acogida y la seguridad de los peregrinos.
c. El Camino de Santiago debe convertirse en un producto medioambientalmente sostenible y sustentable.

propuestas y objetivos gracias a la aprobación del Plan Director 2021-2023 Galicia Destino Seguro, Edit. Xunta de Galicia.

d. Apoyar el fortalecimiento de la ciudad de Santiago de Compostela como meta de la ruta Jacobea, así como también la de las propias ciudades y villas que se encuentran intercaladas en los tramos de los distintos Caminos Jacobeos.

e. La protección cultural y la potenciación de todas las rutas de peregrinación a Santiago de Compostela identificando su traza, dotándolos de las infraestructuras necesarias, etc.

f. La especialización y calidad en el servicio de atención al peregrino por parte de las infraestructuras y equipamientos con los que se les dote a los caminos para acoger el tránsito de los peregrinos: hosteleros, señalización, puntos de información, mapas del camino, centros sanitarios, etc.

g. La apuesta firme y decidida por la comunicación y divulgación del Camino y de la Cultura Jacobea en los principales foros turísticos internacionales, así como en las agendas de la gobernanza nacional, autonómica y europea.

4.RESULTADOS

La oferta del turismo religioso se ha convertido en un referente de nuestro patrimonio cultural con fuerte impacto/impronta en mercados turísticos muy selectivos. La afluencia de turistas peregrinos ha dado lugar a la conformación de una potente imagen de marca mundial, suponiendo este efecto el hecho de que el Camino de Santiago haya sido declarado Patrimonio de la UNESCO. La evolución de las llegadas de peregrinos a Santiago de Compostela ha pasado por períodos de escasa concurrencia. Podemos sostener que el cambio de tendencia y la consolidación de este producto como imagen de marca internacional se produjo en el Año Santo Jacobeo 1993. En ese período, la difusión informativa, la conformación de una imagen de marca internacional en el producto de la peregrinación a Santiago de Compostela, han dado lugar a que las llegadas de peregrinos se elevasen exponencialmente respecto de aquellos registros que venían siendo habituales. En este momento, la Administración Autonómica de Galicia juntamente con la de Estado deciden coordinar esfuerzos para contribuir a dinamizar el Camino de Santiago por toda la geografía española. Para ello, fue de capital importancia la inversión

presupuestaria en acondicionar la red caminera por la que discurría cada uno de los diferentes caminos declarados como patrimonio cultural. En paralelo, el esfuerzo inversor fue muy relevante en lo concerniente a la inversión de capitales destinados a fortalecer y mejorar la infraestructura alojativa de albergues. Por último, pero no en importancia, la difusión informativa de este relevante evento en los principales certámenes internacionales de turismo dio origen a que se fortaleciese la imagen de marca de este relevante producto.

5.DISCUSIÓN

La oferta del turismo religioso en España se ha consolidado en una de sus más relevantes potencialidades capaz de dinamizar el patrimonio histórico artístico y cultural. La fuerte permeabilización que ha tenido este producto, juntamente con la imagen de marca internacional de calidad que se ha logrado, constituyen dos pilares básicos para dinamizar nuestra oferta. En los próximos años se necesita potenciar inversiones públicas en lograr incrementar los niveles de calidad del saber hacer. Por otro lado, es necesario seguir impulsando la dotación de infraestructuras básicas para apoyo de la demanda.

6.CONCLUSIONES

La imagen de marca internacional que ha logrado el turismo de peregrinación a Santiago de Compostela constituye una relevante fortaleza para dinamizar nuestro rico patrimonio histórico-artístico y cultural. Además, este producto contribuye a impulsar los destinos de áreas regionales del interior español. Por otro lado, el perfil de la demanda nos indica que cada vez se está abriendo hacia segmentos más jóvenes. Este producto contribuye de manera destacada a corregir la estacionalidad que acusa nuestra oferta. [70] El desarrollo de este producto turístico ha conocido dos grandes momentos. Por un lado, la planificación indicativa en materia

[70] Díaz Fernandez, J. A. (2020) La definición de la política indicativa de Galicia ante la encrucijada del Año Santo Jacobeo 2021: una fortaleza estratégica, en: (VV.AA.) Gestión de la cultura: lo que nos hace diferentes. Edit. Tirant lo Blanch. Valencia.

de turismo religioso que la Administración autonómica de Galicia y la Administración del Estado han puesto en funcionamiento para dinamizar el destino turístico de Santiago de Compostela con cargo a la celebración del Año Santo Jacobeo de 1993. Por otro lado, debemos apuntar la propuesta del Plan Estratégico del Camino de Santiago 2015-2021. Así pues, hasta la celebración del Año Santo Jacobeo de 1993 la afluencia de peregrinos a Galicia era muy marginal. Al estudiar los valores de los peregrinos llegados a Santiago apreciamos como en los Años Santos se detectaba una afluencia más elevada que en los años inmediatos y posteriores. Así, una vez que se logra potenciar con eficacia la difusión del Año Santo Jacobeo de 1993 se advierten unos registros de llegadas cada vez más elevadas. El punto de inflexión lo marcó el propio Año Santo Jacobeo del 1993, con una afluencia del orden de casi 100.000 peregrinos, donde la procedencia internacional había sido muy considerable. En paralelo, el Camino de Santiago logró fortalecerse como imagen de marca turística y con una fuerte presencia internacional gracias a tres elementos. En primer lugar, la declaración del Camino de Santiago como Patrimonio Internacional por la UNESCO en el mes de diciembre, en la cumbre de Cartagena de Indias. En segundo lugar, cinco años más tarde la UNESCO procedió a declarar a todos los Caminos de Compostela en Francia patrimonio de la humanidad. Previamente, el 17 de mayo de 1993, el Camino de Santiago había experimentado la declaración de Patrimonio Cultural Europeo. Esta declaración contribuía a fortalecer el Camino y el destino de Santiago de Compostela dentro del marco de la política cultural de la U.E. La política indicativa autonómica había estimado oportuno fortalecer su imagen de marca internacional. Esta actuación indicativa suponía una importante presencia en la agenda cultural internacional de las religiones mundiales. Por ello, se suscribieron numerosos acuerdos con las principales religiones mundiales. En esta línea, la Sociedad del Xacobeo y la Consellería de Cultura, en conjunto con el Ministerio de Asuntos Exteriores, formalizaron numerosos convenios y acuerdos internacionales para difundir la celebración del Año Santo Jacobeo de 1993. En esta dirección, se constituyó un importante Patronato para el Camino de Santiago. Las actuaciones fueron muy numerosas: congresos, certámenes culturales, exposiciones, audiciones, ferias internacionales, muestras, etc. En el marco de esta potente dinamización

de la imagen del turismo religioso, Santiago de Compostela logró optar a Ciudad de la Cultura Europea de 2000. Este nuevo hito contribuiría a fortalecer su imagen internacional, toda vez que en la ciudad compostelana se desarrollaron varias cumbres comunitarias sobre cultura, seguridad interior, asuntos exteriores, etc. Las siguientes actuaciones promovidas fueron la penetración de esta marca turística en el gran público, en base al desarrollo de una campaña de mercadotecnia muy intensa y ambiciosa.

7.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Almeida García, F (2012) La política turística en España y Portugal. Cuadernos de Turismo, núm. 30; pp. 9-34. Edit. Universidad de Murcia.

Bote, V. y Marchena, M. (1996): Política turística. En: Pedreño, A. (Dir.) y Monfort, V.M. Coord.) et al., Introducción a la Economía del Turismo en España. Civitas.

Díaz Fernández, J. A. (2009) La política de infraestructuras del transporte y las comunicaciones en Galicia: el Estado de la Cuestión. En: GONZÁLEZ LAXE, F. I. (Direc.) La Economía de Galicia. Proyecto Galicia. (pp. 257-409). Hércules Ediciones.

Díaz Fernández, J. A. (2020) La definición de la política indicativa de Galicia ante la encrucijada del Año Santo Jacobeo 2021: una fortaleza estratégica, en: (VV.AA.) Gestión de la cultura: lo que nos hace diferentes. Edit. Tirant lo Blanch.

Pellejero Martínez, C (2002) La política turística en la España del Siglo XX: Una visión General. Historia contemporánea, núm. 25. Edit. Edit. Universidad del País Vasco. Bilbao.

Valdés, L. y Ruiz, A. (Coord) (1996) Turismo Y Promoción De Destinos Turísticos: Implicaciones Empresariales. Universidad de Oviedo

Vera Rebollo, F. (Coord.) (1997) Análisis territorial del turismo. Ariel.

Vázquez Barquero, A (1998) Lecciones de desarrollo endógeno. Pirámide.

Xunta de Galicia. (2014) Plan Director y Estratégico del Camino de Santiago. 2015-2021.

LA POLÍTICA TURÍSTICA TERMAL EN ESPAÑA: UN PRODUCTO ESTRATÉGICO PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS

JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ
Universidad de Vigo

CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS.
Universidad de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

La oferta termal en España es uno de los productos capaces de contribuir a la desestacionalización de la oferta turística española tan supeditada al trinomio: sol-playa-mar. En esta dirección, conviene tener presente que este producto ha sido desde tiempos pretéritos una oferta incentivadora de la activad turística en el territorio español. El perfil de este tipo de demanda resulta de gran interés para el sector del turismo, toda vez que dispone de una atractiva capacidad adquisitiva y demanda la excelencia de la oferta de productos turísticos transversales: enoturismo; gastronomía; espacios naturales protegidos; áreas de interés paisajístico; patrimonio cultural, etc. Por otro lado, la oferta de este producto turístico puede contribuir de manera decisiva a fomentar una imagen de marca turística de calidad en los destinos donde existe este tipo de oferta. Por tal causa, es necesario disponer de una política indicativa en esta materia que, para el caso español, debe encontrarse bien complementada con la política indicativa autonómica. En esta línea, este recurso turístico resulta estratégico para destinos tales como Galicia, con la dotación de una provincia con amplia dotación de estos recursos: Ourense.

1.1. UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE TURISMO DE SALUD O TERAPÉUTICO

A modo de avance sobre el manejo de este término, cabe apuntar que el concepto de turismo de salud o también terapéutico, es un término muy amplio y que a su vez pasa a englobar numerosas actividades. Por tal causa, para tratar de aportar una propuesta de definición en torno al turismo terapéutico o de salud nos haremos eco aquí de algunas aportaciones que formula la doctrina turística. Por una parte, contempla la Asociación Mexicana de Turismo de Salud cuando en 2012 sostenía SIC (…) "El Turismo de Salud son las actividades que realiza una persona al desplazarse de su localidad a otra por más de un día y menos de un año implicando el tener que hospedarse por lo menos una noche, teniendo como motivo principal o alterno el recibir algún servicio de salud o bienestar. O bien acompañar a otra persona que lo recibirá. Puede ser doméstico cuando se realiza dentro de su mismo país o internacional cuando es fuera de su país. Y deberá ser sustentable"

Así formulado, podemos apreciar como esta tipología de turismo venía a subrayar la importancia de que el usuario tipo recibiese algún tipo de servicio de salud o de bienestar. Por otro lado, también se detenía en la componente de la demanda de este tipo de producto: nacional o bien internacional. La propuesta de otra definición de interés, aunque más concisa, la aportaba la política indicativa brasileña. En este sentido, el Ministerio de Turismo de Brasil sostenía, en el 2006, que turismo de salud serían (…) "Las actividades turísticas derivadas de la utilización de medios y servicios para fines médicos, terapéuticos y estéticos."

Esta aportación venía a detenerse ya en la importancia de los servicios y los medios para lograr la consecución de objetivos médicos, terapéuticos y también los estéticos. Por tanto, al estudiar las dos propuestas de

definición podemos llegar a las indicadas por Sánchez-Zapata[71] (2006) o bien por San José Arango[72] (2003).

Así pues, como estamos viendo, se trata de aportaciones relativamente jóvenes en el tiempo, ello aun cuando este producto turístico está ejerciendo una constada atracción sobre crecientes segmentos de la demanda de ocio y esparcimiento. En esta línea, cabe indicar que el turismo de bienestar en España ha logrado enfatizar el interés y la importancia creciente que está adquiriendo la subcategoría de turismo de spa o de balneario dentro de este mercado. Por tanto, la oferta turística española en turismo de salud pasa a posicionarse en un relevante quinto puesto a escala internacional. Si nos atenemos ahora a la posición que registra España en el marco de los países europeos advertimos como la dinámica oferta del producto turístico de salud le comporta alcanzar el tercer lugar en el ranking. Esta inmejorable posición para este tipo de producto turístico le ha significado a España la ganancia de unos beneficios que están creciendo a un nivel de importancia: 20% anual. Ni que decir tiene que en ese nivel de crecimiento no podemos integrar a los años afectados por la COVID-19 (2020-primer trimestre de 2021), toda vez que las restricciones a la movilidad y el cierre de fronteras por los Estados de Alarma supusieron un freno total a la facturación por turismo. En efecto, los estudios efectuados en el período pre-COVID-19 nos venían a señalar que España había sido elegida como destino para disfrutar de la oferta de turismo de salud. La razón es simple. En nuestro país se dispone/o bien disfruta, de una de las mejores sanidades públicas del mundo: había logrado el 7º puesto en el año 2019.

---

[71] En efecto, sostenía Sánchez-Zapata que el turismo de salud (…) SIC "es acudir a un centro donde se ofrece una serie de técnicas para mejorar y equilibrar el estado de salud y bienes y/o recuperar el estado de salud, (pág., 8)." Sánchez-Zapata (2006) "Turismo de salud: situación actual y perspectivas de futuro". Apuntes IX Master en Organización y Dirección Turística: Turismo de Salud. Ourense. Universidad de Vigo.

[72] Para San José Arango, C., el turismo de salud venía a ser "(...) una expresión afortunada que se refiere, fundamentalmente, al ocio combinado con terapias naturales basadas en la utilización curativa del agua, del clima, del masaje, de la dietética y del ejercicio físico" (pág., 15). San José Arango (2003) "Curhoteles: el turismo de salud". Edit. Cajasur. Universidad de Sevilla. Sevilla.

Si tratamos de estudiar, a modo de avance, la localización geográfica de las principales áreas turísticas españolas para este tipo de producto, debemos indicar que el turismo de salud o terapéutico se encuentra localizado en zonas turísticas consolidadas. En las mismas se han llegado a crear centros de asistencia sanitaria, como así se ha producido en Mallorca, Alicante o la Costa del Sol. La pujanza de esta oferta en los mercados de procedencia de la demanda nos señala que el nivel medio de gasto por turismo médico se situaba sobre los 1200 a 1500 euros. Por su parte la estancia media de la demanda que accede a este producto nos concreta que ésta está fijada en torno a 12 días. Al estudiar territorialmente la oferta turística de salud apreciamos como también sobresalen por su pujanza las ofertas comercializadas por parte de las dos grandes ciudades españolas: Madrid y Barcelona. Ahora bien, la oferta de turismo de salud también está muy participada por territorios transfronterizos[73] (Galicia-Región Norte de Portugal), así como en destinos próximos a áreas fronterizas: Ourense[74]; Pontevedra; Badajoz; Huesca, etc. Por último, merece que se señale que dentro de la oferta española de turismo de salud hay territorios regionales que se encuentran ya muy especializados en determinado tipo de tratamientos: Navarra o Asturias.

2. OBJETIVOS

El presente estudio propone los siguientes objetivos de investigación:

- Conocer el mercado termal ofertado por el destino España.
- Estudiar la distribución territorial de la oferta termal en España.
- Analizar la calidad de la oferta termal según la categoría de las instalaciones, oferta de plazas, etc.

---

[73] Díaz Fernández, J. A. (2019) La oferta de termalismo en la Euroregión Galicia-Región Norte de Portugal: una fortaleza estratégica para el desarrollo endógeno local, (pp. 173-186) en: Álvarez Vázquez, M. A. y De Uña Álvarez, E. (Coord.) Perspectivas del Agua. Investigación, gestión y valores del agua en el mundo actual. Edit. Dykinson. MadridEdit. Dykinson. Madrid.

[74] Díaz Fernández, J. A. (2021) El producto turístico termal en Galicia: una fortaleza estratégica para la desestacionalización de la oferta, (pp. 135-150) en: Barrientos Báez, A., Parra López, E., Martínez González, J. A. (Coord.) Investigaciones en ciencias sociales y turismo. Edit. Tirant lo Blanch. Valencia. Edit. Tirant lo Blanch. Valencia.

– Estudiar el comportamiento de la oferta termal y su aportación a la corrección de la estacionalidad.

2.1 LA TIPOLOGÍA DE LA OFERTA DE AGUAS TERMALES ESPAÑOLAS

Para el buen desarrollo y puesta en valor del turismo de salud o terapéutico es necesario que las administraciones públicas regionales, la iniciativa privada del sector y la administración del Estado trabajen de manera coordinada para fomentar una atractiva oferta y competitiva. Por ello, lo que primero se debe lograr poner en valor es la consecución de unas infraestructuras termales especializadas y de calidad. En este tipo de instalaciones deberán de combinarse la oferta de servicios médicos especializados para atender a la demanda con patologías, así como también aquellos servicios que tenderán a ponerse en los mercados para atraer a usuarios que desean relajarse en sus tiempos de vacaciones en este tipo de centros de salud. Así pues, este tipo de productos no se limitan en exclusiva, o tan sólo, a terapias con agua. Este producto ejerce una visión más holística. Se pretende contribuir al bienestar de la demanda potencial de este producto turístico. Así pues, este tipo de productos turísticos y su comercialización hacia los mercados oferentes de demanda logra dos efectos directos muy relevantes para el sector. Por una parte, se contribuye de manera clara a corregir la estacionalidad que acusan determinados productos turísticos estacionales como el de sol y playa o incluso el de nieve. Por otra parte, la puesta en el mercado de este producto turístico logra penetrar/comercializarse hacia un segmento de la demanda potencial dotada de una relevante capacidad adquisitiva de consumo que puede ser destinada hacia el disfrute de este atractivo producto.

Al centrarnos ahora en los diferentes recursos naturales que se tienden a ofertar por termalismo de salud, podemos distinguir a los siguientes:

– Aguas mineromedicinales (Balneoterapía o Crenoterapía).

– Aguas minerales envasadas.

1. Aguas naturales en piscinas (Hidroterapia).
2. Aguas naturales con CO2 (Carboxiterapia).
3. Peloides (Peloterapia o Fangoterapia).
4. Microalgas (Productos Cosmecéuticos).
5. Algas marinas (Algoterapia y Productos Cosmecéuticos).
6. Arenas marinas (Arenoterapias).
7. Salmueras en Salinas.
8. Aguas Madres.
9. Clima Terrestre (Climatoterapia o Aeroterapia).
10. Clima Marino (Curas Oceánicas, Curas Litorales y Cruceros de Salud).
11. Aerosoles Marinos (Aerosolterapia).
12. Sol (Helioterapia).
13. Técnicas de Balneoterapia e Hidroterapia; Bañeras, Duchas Jet, Piscinas, Sauna, Gases medicinales, Hidromasaje, etc.

La tabla 1 nos indica la tipología de las aguas que se encuentran en los diferentes manantiales minero-medicinales de España, así como la localización geográfica de las mismas. En esta línea, la tabla nos indica, igualmente, cuáles son los tratamientos de prescripción facultativa para los que resultan idóneos. Los registros nos aclaran dos cuestiones de importancia. Por una parte, España dispone de una nutrida red de manantiales termales dotados de propiedades curativas que resultan idóneos para atender al tratamiento minero-medicinal de no pocas patologías. En segundo lugar, advertimos como la distribución geográfica de los manantiales se encuentran diseminados por todo el territorio español. Si tuviésemos que destacar alguna de las áreas geográficas en lo concerniente a su número de manantiales señalaríamos la importancia de Galicia y Cataluña.[75]

[75] Díaz Fernández, J. A. El producto turístico termal en Galicia: una fortaleza estratégica para la desestacionalización de la oferta, (pp. 135-150) en: Barrientos Báez, A., Parra López, E., Martínez González, J. A. (Coord.) Investigaciones en ciencias sociales y turismo. Edit. Tirant lo Blanch. Valencia Dyckinson

TABLA 1. *Manantiales minero-medicinales localizados en España y tipo de tratamiento con prescripción facultativa.*

Tipo de agua	Tratamiento	Localización
Aguas cloruradas	Reumatología, dermatología, ORL (otorrinolaringología), afecciones respiratorias crónicas, y estados de agotamiento psicofísico	Balneario de Cestona (Zestoa, Guipúzcoa) Balneario de la Concepción (Villatoya, Albacete)
Aguas sulfatadas	Dispepsias digestivas y discinesias biliares	Balneario de Ariño (Ariño, Teruel) Balneario de Arnoia Caldaria (Arnoia, Ourense)
Aguas sulfuradas	Reumatología, dermatología, ORL (otorrinolaringología), y afecciones respiratorias crónicas	Balneario de Panticosa (Panticosa, Huesca) Balneario del Cabriel (Requena,
Aguas bicarbonatadas	Estimulan la secreción enzimática pancreática, aumentan el poder saponificante de la bilis, alcanilizan la orina y también el pH gástrico	Balneario de Alange (Alange, Badajoz) Balneario Montanejos (Benassal, Castellón)
Aguas carbogaseosas	Tratamiento coadyuvante de arteriopatias obliterantes	Balneario de Elgorriaga (Elgorriaga, Navarra) Balneario de Cervantes (Santa Cruz de Mudela, Ciudad Real)
Aguas radiactivas	Reumatología, afecciones respiratorias crónicas, y trastornos psiquiátricos como trastornos de ansiedad, del estado de ánimo y del sueño	Balneario de Fitero (Fitero, Navarra) Balneario San Nicolás (Alhama de Almería, Almería)
Aguas oligometálicas	Litiasis renales úricas, oxálicas y cistínicas	Balneario Serón (Jaraba, Zaragoza) Balneario de Lobios (Lobios, Ourense)
Aguas ferruginosas	Aporte de hierro	Balneario de Lanjarón (Lanjarón, Granada) Balneario de Cofrentes (Cofrentes, Valencia)
Peloides (barros)	Reumatismos crónicos, las rigideces articulares y determinadas neuralgias	Balneario El Raposo (El Raposo, Badajoz) Balneario de Puente Viesgo (Puente Viesgo, Cantabria)

Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar. AECOSAN. Elaboración Propia.

3. METODOLOGÍA

El estudio del turismo termal y su importancia en el destino España lo hemos efectuado en base al análisis de la oferta termal que dispone cada

una de las CC.AA españolas y la característica de sus establecimientos. Para ello, se ha realizado un vaciado de los registros estadísticos de la oferta turística de cada Comunidad autónoma, así como también del INE. Se ha accedido a la base documental de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) para localizar los diferentes manantiales, conocer el nombre del manantial y la localización geográfica del lugar concreto de explotación de las aguas.

3.1. LA OFERTA DE LA MEDICINA TERMAL COMO TURISMO DE SALUD

Una vez que hemos podido aproximarnos a las propiedades minero-medicinales de los manantiales españoles y su localización territorial, cabe indicar que el crecimiento del producto turismo de salud se fue dando gracias a las prescripciones facultativas en favor del tratamiento con determinadas aguas para el usuario tipo. Por ello, el acceso cada vez más usual hacia estas instalaciones termales por parte de la demanda dio lugar a que se conociese el perfil tipo del usuario que demandaba el acceso a este tipo de manantiales y sus propiedades curativas. De este modo, en cada uno de los manantiales termales españoles que iban a ponerse al servicio de la población debían lograr de la Administración la declaración prescriptiva de aguas minero-medicinales de "utilidad pública". Una vez que el manantial y sus aguas había alcanzado este distintivo, se podía constituir un balneario o estación termal. En este tipo de instalaciones se podían llevar a efecto servicios médicos con aguas minero-medicinales para prestar a los usuarios tratamientos de prescripción facultativa. Una vez que la sociedad se va haciendo más compleja, más diversa, más abierta, más culta, etc., los ritmos de vida van a experimentar notorios cambios. La demanda de bienestar va a pasar a ser una de las prioridades básicas del usuario tipo. La agitación social; el ritmo de vida intenso y frenético; los dinámicos ritmos diarios de la población, etc., van a dar lugar a que no poca población padezca episodios de estrés, ansiedad, angustia, fatiga mental, agotamiento, etc. Estos factores han dado lugar a que oferta de balnearios fuese incrementándose progresivamente. En este nuevo estadio social, la oferta de balnearios no va a dar respuesta únicamente a un fin/tratamiento terapéutico. En efecto, en

este contexto de la sociedad de la información se demanda crecientemente acceder a un espacio de relax, de descanso, de desintoxicación de los ritmos diarios de vida y su agitación. En consecuencia, parece quedar claro que la demanda de este tipo de productos de turismo de salud va a ir en aumento en los años venideros.

No obstante, al examinar la realidad demográfica de los países occidentales se aprecia el acusado envejecimiento de su población. Este tipo de usuarios disponen de un nivel de renta solvente como para poder acudir a tratamientos minero-medicinales con una cierta frecuencia en el tiempo. Por tal razón, en la actualidad el 65% de los usuarios que acceden a balnearios lo hacen por una motivación médico-sanitaria para tratar dolencias o bien para prevenirlas. En la tabla 2 podemos consultar varias cuestiones de relevancia. Por una parte, el modelo del perfil tipo de usuario que asiste a las instalaciones termales españolas. En segundo lugar, el perfil social del usuario. En tercer lugar, se puede apreciar cuál es la motivación del acceso a este tipo de servicios. En cuarto lugar, se puede conocer la localización de las instalaciones. En quinto lugar, la tabla nos indica el modo de transporte de acceso hacia los balnearios. Por último, el modo de alojamiento según el tipo de instalación. En esencia, pues, podemos observar como el perfil tipo del usuario que accede a los servicios termales ha variado y se ha hecho muy diverso desde los comienzos de la oferta de este servicio hasta el tiempo presente. En inicio, como se aprecia, el perfil social de este tipo de complejos termales nos indicaba que asistían élites económicas: aristocracia; clero y la alta burguesía. Por otra parte, la motivación había sido, inicialmente, prescriptiva facultativa hacia luego otra de descanso, relax, sosiego. Este tipo de instalaciones experimentaron una apertura al público que había pasado de ser estacional hacia otra que ofertaba todo el período anual.

TABLA 2. *Evolución de la funcionalidad balnearia hacia el uso turístico*

	Perfil Termal	**Perfil de la demanda**
Cliente	Enfermo y bañista veraneante	Turista
Perfil social	Aristocracia y burguesía	Clases populares y burguesía
Motivación	Enfermedad y relax	Tiempo libre y ocio
Temporada	Estival	Todo el año
Lugar	Zona de montaña	Tanto zona de montaña como litoral
Entorno	Rural	Rural y urbano
Contexto de la actividad	Privado	Público y privado
Medio terapéutico	Agua termal-clima	Agua marina, sol y playa
Técnica	Ducha, vapor y baño programado	Baño libre en general
Actividad física	Con el tratamiento	Libre y complementaria
Transporte	Ferrocarril o carretera	Coche, avión, tren
Alojamiento	Balnearios	Hoteles, campings y segundas residencias

Fuente: Observatorio del Termalismo. Instituto Geológico y Minero de España. Elaboración propia.

Los usuarios que han asistido a los tratamientos minero-medicinales con las propiedades de los diferentes manantiales han llegado a repetir su asistencia en un 81,1%. El motivo de la *fidelización* hacia este tipo de instalaciones fue por haber mejorado sustancialmente su estado de salud. Por término medio, las principales patologías que fueron tratadas en estas instalaciones termales fueron aquellas relacionadas con la reumatología; la fisioterapia; los tratamientos respiratorios y los dermatológicos.

La tabla 3 contempla la distribución geográfica del total de balnearios por el territorio regional español. Los valores nos indican cómo Galicia y Cataluña, según se había avanzado líneas atrás, totalizan unos valores más importantes. Este producto turístico está registrando una considerable afluencia de usuarios a las instalaciones gallegas (Ourense), catalanas (Barcelona, Girona y Tarragona), aragonesas, andaluzas, castellano-manchegas, castellano leonesas, valencianas y extremeñas. Por ello, este atractivo producto va a contribuir en dos direcciones respecto de la dinamización turística de estos territorios regionales. Por una parte, va a complementar fehacientemente bien la oferta turística estacional de los

territorios indicados, contribuyendo decididamente a paliar en gran parte la problemática de la estacionalidad de los productos estacionales. En segundo lugar, va a contribuir a la especialización creciente de estos territorios regionales en un producto turístico muy cualitativo en *saber hacer*, y de alta calidad en el mercado del turismo. Un producto éste que logra aportar sustanciales beneficios a las economías provinciales, toda vez que muchas de las mismas van a ver como la oferta turística se va a fortalecer gracias a la puesta en el mercado de este tipo de productos.

TABLA 3 *Distribución territorial por CC. AA de las instalaciones termales en España.*

CC.AA	Total de balnearios
Galicia	21
Cataluña	20
Aragón	12
Andalucía	11
Castilla La Mancha	10
Castilla y León	9
Comunidad Valenciana	9
Extremadura	7
Cantabria	6
Euskadi	4
La Rioja	3
Murcia	2
Navarra	2
Asturias	1
Canarias	1
Beleares	1

Fuente: Instituto Geológico y Minero de España. AECOSAN, Elaboración Propia.

4. RESULTADOS.

La oferta del turismo termal constituye un producto clave para tratar de paliar el problema de la estacionalidad que está acusando el producto turístico español sol-playa-mar. Esta oferta, además, contribuye a que la demanda turística se decante por acceder hacia provincias interiores con buena dotación de oferta termal (Ourense, Lugo, Huesca, Badajoz, Murcia, La Rioja, etc.). La cualificación de las instalaciones, así como la

digitalización de la oferta deben ser dos importantes ejes de trabajo para los próximos años, juntamente con la definición de una estrategia de mercadotecnia destinada a fomentar la oferta en mercados selectivos en términos de calidad y precio.

La información de la tabla 4 nos aporta los valores a propósito de cómo ha evolucionado en España el total de agüistas y el volumen de empleo por sexos de las instalaciones termales entre 2002 y el período de estallido de la pandemia de la COVID-19. En la tabla hemos subrayado en rojo las variaciones negativas de un ejercicio respecto del anterior. Para empezar, cabe explicar que el impacto de la *crisis económica y financiera mundial* de las *subprimes* había afectado de manera destacada al consumo. En esta tabla se advierte con claridad. Los registros correspondientes a los años 2008, 2010 y 2012 así lo confirman. Estos efectos habían resultado duraderos incluso para los años 2014 y 2015.

Las caídas en el nivel de demanda no llegaron a ser muy considerables. Ahora bien, el perfil del usuario que demanda estos servicios suele ser de dotación de renta holgada. Por ello, la evolución general de este sector fue positiva, como así lo demuestra la evolución del empleo total. El año 2020 muestra, en cambio, una profunda caída en la demanda de agüistas, así como también en su efecto sobre la pérdida de empleos. Se había producido una severa restricción a la movilidad que había dado lugar a una reducción de empleo muy considerable. Por último, en este sector del turismo de salud la generación de empleo suele ser mayoritaria en la componente femenina, como así lo confirman los valores que se sostienen.

TABLA 4. *Evolución del total de agüistas, empleo masculino y empleo femenino en balnearios.*

Año	Agüistas	Variación anual	Porcentaje	Empleo total	Empleo masculino	Empleo femenino
2002	563.923	0		0	0	0
2003	614.249	50.326	8,92%	0	0	0
2004	509.753	-104.496	-17,01%	1.823	642	1.181
2005	571.329	61.576	12,08%	2.104	757	1.347
2006	620.577	49.248	8,62%	2.644	832	1.812
2007	788.348	167.771	27,03%	3.110	1.075	2.035

2008	733.895	-54.453	-6,91%	3.855	1.301	2.554
2009	855.186	121.291	16,53%	3.238	1.128	2.110
2010	723.516	-131.670	-15,40%	3.278	1.005	2.273
2011	924.411	200.895	27,77%	3.128	1.002	2.126
2012	848.482	-75.929	-8,21%	2.891	895	1.996
2013	952.879	104.397	12,30%	2.924	910	2.014
2014	894.774	-58.105	-6,10%	2.758	906	1.852
2015	873.982	-20.792	-2,32%	2.799	883	1.907
2016	909.445	35.463	4,06%	2.907	926	1.965
2017	998.045	88.600	9,74%	3.352	1.051	2.290
2018	965.898	-32.147	-3,22%	3.348	1.041	2.298
2019	970.454	4.556	0,47%	3.148	964	2.196
2020	310.647	-659.807	-67,99%	2.388	730	1.650

Fuente: Fuente: Instituto Geológico y Minero de España. Elaboración Propia.

5.DISCUSIÓN

La oferta turística en la etapa post-COVID-19 tiene al producto termal como uno de sus ejes estratégicos de desarrollo y recuperación de la demanda turística y de su facturación por servicios especializados en *saber hacer.* Por un lado, la situación del envejecimiento demográfico hace que este modelo de oferta turística vaya progresivamente ganando cota de mercado. En esta dirección, se necesita que las administraciones públicas con competencias formulen un plan de actuación coordinado para que este producto se muestre en los mercados oferentes con totales garantías de calidad para la demanda. Por tanto, la instrumentación de medidas en este sector debe ir todas encaminadas en la dirección de lograr un producto de marca que a posteriori resulte competitivo en los mercados. En segundo lugar, hace falta una estrategia de marca España para fomentar la comercialización de este producto en los mercados internacionales y en los nacionales resulte altamente especializado y competitivo.

TABLA 5 *La procedencia de los turistas del producto turismo de salud por países y lugares de destino de las instalaciones.*

Lugar de destino español	País emisor del turista vacacional
Barcelona	Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Estados Unidos
Madrid	Italia, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania
Ourense	Portugal, Francia, Alemania
Badajoz	Portugal, Francia, Inglaterra, Alemania
Huesca	Francia, Alemania, Italia, Inglaterra
Pontevedra	Inglaterra, Portugal, Francia, Alemania
Costa del Sol	Inglaterra, Alemania, Francia, Países Bajos
Navarra	Francia, Inglaterra, Alemania, Italia
Asturias	Inglaterra, Alemania, Francia
Alicante	Inglaterra, Países Nórdicos, Holanda, Francia

Fuente: INSERSO. Elaboración propia.

Los registros contemplados en la tabla 5 nos indican cuál es la procedencia de la demanda de turismo de salud de las instalaciones españolas. Estos registros podemos apreciar cuáles son los principales lugares de destino de las instalaciones termales españolas. El perfil de procedencia de la demanda es claro. Se aprecia con nitidez que nuestro principal mercado internacional es el de los países de la UE. Entre los mismos, los turistas proceden de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Portugal y Países Bajos, toda vez que son usuarios de tales países los que asisten con mayor regularidad a las ofertas regionales de este producto en España. Si nos centramos en la afluencia de turistas de salud de otros países ajenos a la UE, apreciamos como son los norteamericanos los que suelen participar más.

CONCLUSIONES.

El producto termal constituye en la actualidad una interesante especialización del turismo español destinado a dinamizar destinos interiores, así como también para lograr contrarrestar la estacionalidad que acusa la oferta sol-playa-mar. La capitalización de este sector y la integración de un capital humano muy cualificado está llamada a generar importantes beneficios, así como externalidades positivas capaces de dinamizar las economías locales y regionales. La generación de valor de este atractivo

producto turístico no deja lugar a la duda. El gráfico 1 nos aclara el valor de la facturación de los balnearios españoles. Los registros nos muestran como un 34% de las instalaciones presenta un volumen de negocio superior a los 2 millones de €. El 26,4% de este tipo de instalaciones facturaba entre medio millón y el millón de €. Por último, los registros nos aclaran que es necesario capitalizar y especializar más a este tipo de instalaciones, toda vez que el 32,20% presentaban una cuenta de resultados por debajo del medio millón de €. Así las cosas, todo permite apuntar que es necesario instrumentar políticas destinadas a fortalecer la oferta española en los mercados bajo dos premisas. Por un lado, su imagen de marca de calidad y la especialización creciente que han ido conociendo este producto turístico de salud. En segundo lugar, hay que incorporar mayor inversión en saber hacer y en las instalaciones para garantizar una afluencia solvente y dotada de elevada capacidad de gasto. Para ello, hay que trabajar en la dirección de la imagen de marca de calidad del termalismo español.

GRAFICO 2 *Facturación de los balnearios españoles*

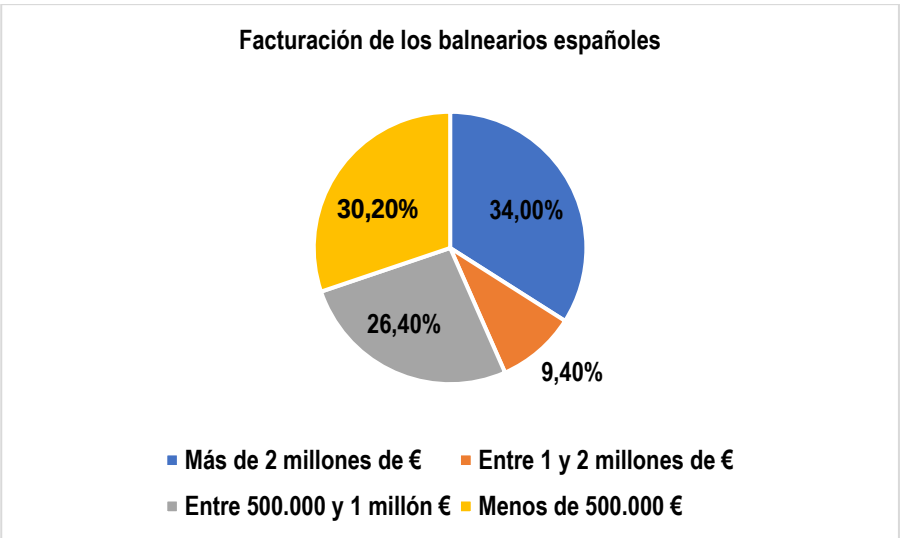

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Díaz Fernández, J. A. (2019) La oferta de termalismo en la Euroregión Galicia-Región Norte de Portugal: una fortaleza estratégica para el desarrollo endógeno local, (pp. 173-186) en: Álvarez Vázquez, M. A. y De Uña Álvarez, E. (Coord.) Perspectivas del Agua. Investigación, gestión y valores del agua en el mundo actual. Edit. Dykinson. MadridEdit. Dykinson. Madrid

Díaz Fernández, J. A. (2021) El producto turístico termal en Galicia: una fortaleza estratégica para la desestacionalización de la oferta, (pp. 135-150) en: Barrientos Báez, A., Parra López, E., Martínez González, J. A. (Coord.) Investigaciones en ciencias sociales y turismo. Edit. Tirant lo Blanch. Valencia. Edit. Tirant lo Blanch. Valencia

Gonçalves, j., Fraiz, J.A., Manosso, F. (2013). ≪Calidad de la experiencia en los hoteles termales de Galicia, España≫. *Estudios y Perspectivas*

en Turismo, 22(3), 492-525.

Governo de Portugal. (2014). *Relatório do Grupo de Trabalho Interministerial. Turismo de Saúde*.

HOSTELTUR. (2012). *España y Portugal los dos países de la OCDE que más dependen del turismo*.

Hoz, A. (2013). ≪Entendiendo el turismo de salud: un análisis sociodemográfico.≫ *Escenarios: Empresa y Territorio*, *2*, 37-54.

Legido, S., Mourelle, M., Medina, C., Gómez, C y Meijide, R.

(2009). *Termalismo: aspectos generales*. Universidade de Vigo.

Lopes, P., HENN, M., ALEN, M. & GONCALVES, J. (2011). ≪El turismo de salud y el uso terapeutico del agua.≫ *Estudios y Perspectivas en Turismo*, *20*(2), 462-477.

López, O. (2003). ≪El desarrollo turístico integrado en los espacios rurales de interior: su aplicación al turismo de salud.≫ *Cuadernos de Turismo*. (11), 107-126.

Martínez, B. (2002). *Los canales de distribución en el sector turístico*. Madrid: ESIC.

Mediano, L. (2002). ≪Incidencia del nuevo consumidor turístico en la estrategia de Marketing≫. *Revista de Dirección y Administración de Empresas*, (10), 99-117.

Mendes, M. (1980). As Estancias Termais Portuguesas*. Projecto de investigação.* Lisboa*: C.E.G.*

RURAL DE ESPANA. (2015 b). Balnearios de Espana en funcionamiento.

ONTSI. (2014). *Perfil sociodemográfico de los internautas. Análisis de datos INE 2013*.

Pérez, M. (2003). *Manual del Turismo Sostenible. Como conseguir un Tu rismo Social, Económico y Ambientalmente Responsable*. Barcelona: Aedos, S.A.

Sánchez-Zapata (2006) "Turismo de salud: situación actual y perspectivas de futuro". Apuntes IX Master en Organización y Dirección Turística: Turismo de Salud. Ourense. Universidad de Vigo.

San José Arango (2003) "Curhoteles: el turismo de salud". Edit. Cajasur. Universidad de Sevilla. Sevilla

LA INCIDENCIA DE LA COVID-19 SOBRE LOS MERCADOS TURÍSTICOS: CONSTRUYENDO UN NUEVO FUTURO

JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ
Universidad de Vigo

CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS.
Universidad de Vigo

1. INTRODUCCIÓN

La evolución de la economía española se ha orientado en las últimas décadas hacia un sistema productivo donde el protagonismo de la actividad turística es incuestionable. La modernización del sistema de transportes e infraestructuras en las regiones españolas ha contribuido a dinamizar los flujos de viajeros que acceden al mercado turístico español buscando el disfrute de los recursos de ocio y esparcimiento. Esta dotación de capital público ha logrado que la oferta turística española cada vez resulte más accesible a mercados que tradicionalmente entendían a la oferta española como de complicado acceso. El cambio fue muy destacado desde la segunda mitad de los años 1990 hasta la década de 2020. El turismo, como sector productivo estratégico para España, tuvo que sortear no pocos escollos: los atentados de las Torres Gemelas del 11 S; el problema de la seguridad nacional a raíz del impacto del atentado terrorista el 11 de marzo contra el tren de la línea Alcalá de Henares-Atocha en 2004, el atentado terrorista de las Ramblas de Barcelona en 2017, etc. Entre medias, este sector económico logró sortear con éxito el profundo impacto de la crisis económica y financiera mundial debida a las hipotecas sub-primes en 2008. Con todo, el gran reto que tiene en frente el sector del turismo a escala mundial es la superación de la grave crisis económica acaecida a raíz de la pandemia de la COVID-19. La profunda caída de la afluencia de turistas a todos los países con oferta turística

internacional, juntamente con el desplome de la facturación por servicios turísticos, ha dado lugar a un gravísimo problema para el modelo de política de desarrollo económico regional en países con acentuada vocación turística como España. Los retos que se deben afrontar son muy numerosos y exigen la definición de una planificación estratégica capaz de fortalecer la oferta española y garantizar una afluencia en plenas condiciones de seguridad para el sector (clúster turístico), la demanda potencial (viajeros y visitantes), etc.

1.1. EL TURISMO Y EL ESCENARIO INTERNACIONAL

El turismo a nivel internacional alcanzó los 1.500 millones de turistas en 2019 (OMT, 2020). En ese mismo año, según datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), representaba el 10,3% del PIB mundial y generaba 1 de cada 10 empleos en el mundo. En España, según su Cuenta Satélite (2019), sería el 12,3% del PIB y 12,7% de los empleos totales para el año 2018. El PIB Turístico de Galicia en el año 2017 se sitúo en el 10,4%[76]. La contribución del turismo en Galicia también es evidente en términos de empleo: 123.772 personas empleadas en el sector en 2019 (11% del empleo total), según datos del Área de Estudios e Investigación de Turismo de Galicia. En cuanto a la demanda, y para un destino turístico que iba a estar por entero de actualidad a escala internacional (Galicia 2021), en el año 2019, 5,1 millones de personas visitaron Galicia. Este registro venía a dar lugar a que casi 11 millones de pernoctaciones se llegasen a registrar en los establecimientos de este destino: período Pre-COVID-19. La magnitud de estas cifras, siendo importantes, permitían albergar la hipótesis de que se lograsen incrementar sustancialmente en este destino por causa-efecto de la celebración del Xacobeo 2021.[77] En este contexto, se produce la irrupción de la crisis sanitaria debida a la COVID-19. Una pandemia de carácter *global* que

[76] EXCELTUR (2019). Estudio del impacto económico del turismo sobre la economía y el empleo de Galicia. Impactur 2017. Exceltur y Agencia de Turismo de Galicia (Xunta de Galicia). Disponible en: https://www.exceltur.org/wp-content/uploads/2019/01/IMPACTUR-Galicia-2017.pdf

[77] Díaz Fernández, J. A. (2021) El turismo de peregrinación a Santiago de Compostela: La consolidación internacional de un destino Patrimonio de la UNESCO, en (VV.AA) La cultura y el humanismo en el siglo XXI. Edit. Thonsom Reuters-Aranzadi.

ha supuesto la imposición por parte de los gobiernos estatales de disposiciones sin precedentes para contener el virus como las restricciones a los viajes, operaciones comerciales y a las interacciones entre las personas. Las respuestas instrumentadas originaron consecuencias directas con un consecuente efecto inmediato sobre el turismo global. La aviación internacional se paralizó prácticamente desde el 8 de marzo hasta inicios del mes de junio de 2020. Era ésta una situación sin precedentes. El sistema turístico global pasó del *overtourism* al *no tourism*. Este escenario catastrófico para el sector había sido constatado diariamente ilustrado por *blogs* y artículos de jornales que representan destinos turísticos "antes" y "después," en base a fotografías (Gössling et al., 2020).

Así pues, la situación de este escenario de crisis para la demanda de movilidad por ocio y esparcimiento hacia destinos turísticos, siempre según la valoración efectuada por parte de la Asociación de Viajes Aéreas Internacionales (IATA), no era otra que la de continuar inmersos en una situación de cierre de fronteras a los flujos por turismo. Esta institución aventuraba que sería poco probable que las aerolíneas lograsen recuperar los niveles de tráfico aeroportuario anteriores al período de precrisis de la COVID-19, antes de concluir el 2021, y que lo más probable, como así sucedió, sería que se extendiese hasta el primer cuatrimestre del 2022. En efecto, en el primer trimestre de 2020 los datos proporcionados por *Flight Radar* y *Eurocontrol* venían a reflejar un profundo desplome en los niveles de la movilidad aérea en todas las escalas de operatividad aeroportuaria.[78]A nivel mundial el descenso alcanza un 60%. La caída de la demanda aeroportuaria, para la escala europea, se había situado en el 88%. La situación de este registro, para el concreto caso de los tráficos generados/atraídos en España, se habían situado en nada menos que en el 95%. Al aproximarnos a la consulta de los registros de *Flightstats* advertimos como para el caso del aeropuerto Adolfo Suárez (Madrid) se habían llegado a cancelar más de 3.600 vuelos durante el mes de marzo de 2020. Este efecto negativo también había sido registrado en el aeropuerto de El Prat (Barcelona), toda vez que la caída había supuesto la cancelación de 2.200 vuelos. La operatividad aeroportuaria

[78] Véase: https://www.iata.org/contentassets/f2ad0b24051e4e06924123f5aabe2f5b/2020-04-14-01-sp.pdf

para el año 2021 en Galicia, Año Santo Xacobeo, y por tanto, destino de interés internacional, nos indica que sus aeropuertos iban conocer una profunda caída en sus registros. Aún más lejos, los valores que se están alcanzando en sus terminales aeroportuarias nos confirman que no se llegó a alcanzar los flujos correspondientes a la pre-pandemia de la COVID-19 (Gráfico 1). La crisis aeroportuaria había sido cifrada, según Riley (2020), en unas pérdidas en las aerolíneas de 113 mil millones de dólares en ventas. Esto es, una caída en las operaciones aeroportuarias que eran unas 15 veces mayores que las registradas en 2002-2003.

***GRAFICO 1**. Evolución mensual del tráfico aéreo de pasajeros en los aeropuertos de A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo. Período 2019- 2021. Total de pasajeros.*

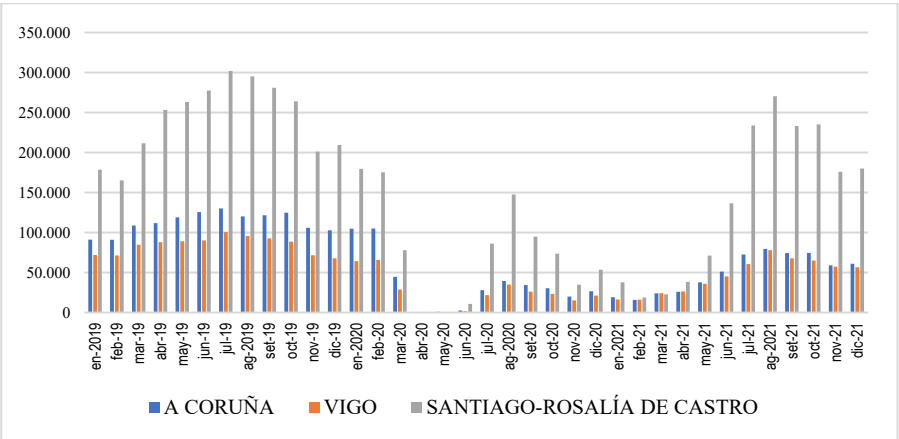

Fuente: Elaboración propia. Datos AENA.

En este escenario, debemos señalar que la caída experimentada por el sector turístico en España había dado lugar a que el ejercicio de 2020 se cerrase con un desplome en su actividad sin precedentes. El PIB turístico nacional se había reducido en casi un 65% con respecto al que se había registrado en 2019. Las consecuencias directas ocasionadas por parte de la pandemia de la COVID-19 (INE) habían resultado demoledoras para el turismo. En 2021 los coletazos del coronavirus seguían siendo evidentes y el PIB turístico volvió a retroceder (-42,8%). La concurrencia del sector turístico en la economía española nos explica cómo se había pasado de la participación total del sector de un 12,4% del PIB en 2019

a tan sólo un 7,4% en 2021. En 2020 la media anual de afiliados a la Seguridad Social en el sector turístico en España había descendido por primera vez en ocho años. En efecto, se había posicionado en valores propios del 2016, cuando aún estaban presentes los efectos de la crisis económica financiera mundial de las *subprimes*. A modo de síntesis, pues, el impacto de la pandemia de la COVID-19 provocó una caída interanual de más de 250.000 afiliados. Este adverso impacto sobre este sector aún habría sido mayor de no ser por la instrumentación por parte de la Administración del Estado de los ERTE. Así pues, los efectos de la COVID-19 sobre el destino España había dado como resultado a que tan sólo en el mes de abril de 2020 se perdieran más de 7 millones de turistas internacionales, así como también un gasto asociado turistas del orden de los 7.000 millones de euros[79]. El descenso en el volumen de viajeros en Galicia había supuesto una caída del 61% de su valor total. Por su parte, la caída de los valores a escala española se había situado sensiblemente por encima: pérdida de un 66% de los flujos. Unos viajeros que, a consecuencia de las restricciones de movilidad, fueron en un 90% de origen nacional.

En el año 2021, año de celebración del Xacobeo, visitaron Galicia un total de 9,1 millones de turistas. Esta afluencia por turismo había dado lugar a que se totalizasen más de 42,67 millones de noches en el destino Galicia. El registro de esta afluencia se traducía en una situación de esperanza respecto de los valores totalizados en 2020. En efecto, en 2021 la afluencia de viajeros a este destino lograba superar en un 54% los umbrales alcanzados en el año 2020. No obstante, cabe indicar que estos valores quedaban todavía muy por debajo de los niveles anteriores a la crisis de la COVID-19. En este sentido, el grado de recuperación de la demanda se había posicionado muy próxima al 80%, en relación a los niveles registrados en 2019. Ese ejercicio había supuesto que el destino turístico Galicia experimentase la consecución de los registrado

[79] Datos de FRONTUR Correspondiente a abril de 2020, INE. Gobierno de España (2020). "Plan de impulso del sector turístico: Hacia un turismo seguro y sostenible". Disponible en: https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Documents/2020/20062020_PlanTurismo.pdf

máximos de la serie histórica: más de 11,6 millones de turistas y cerca de 54,3 millones de noches de alojamiento[80].

Por lo que hace referencia al ejercicio de 2022, las hipótesis que se manejan son que van a mejorar ostensiblemente las condiciones de operatividad de las empresas y de los destinos turísticos. Las razones son lógicas. La difusión de los protocolos de vacunación en la población de los países, sobre todo en los principales mercados turísticos, van a originar que la situación socioeconómica experimente una ostensible recuperación. Esta constatada mejora en las condiciones de la movilidad, así como la eliminación progresiva de las restricciones a la movilidad por causa de la COVID-19, serán los factores determinantes para que la demanda potencial opte por la decisión de viajar por motivos de turismo. En esta dirección, apuntan las previsiones efectuadas por Deloitte en el informe "COVID-19: impacto y escenarios de recuperación en consumo y distribución". En dicho informe se destacaba que el año 2021 se produciría una recuperación en el consumo. No obstante, el porcentaje de gasto dedicado a viajar permanecería por debajo de los niveles pre-crisis. En efecto, los registros que se habían obtenido señalaban que el nivel de gasto en el caso de viajes y alojamiento en hoteles se situaría un 12% por debajo que en la etapa de pre-crisis de la COVID-19. Por su parte, el nivel de gasto en consumo de restauración se situaba en un 5% más bajo que el alcanzado en el año de pre-crisis COVID-19.

2. OBJETIVOS

El presente estudio propone los siguientes objetivos de investigación:

1. Conocer los efectos de la crisis de la pandemia de la COVID-19 sobre la demanda y la oferta del sector turísticos español.
2. Analizar las estrategias adoptadas por las diferentes AA.PP. para poder paliar los efectos de la crisis en el mercado turístico.

[80]AEITG (2022): “Balance do turismo en Galicia. Ano 2021”. AEITG (Área de Estudos e Investigación), Turismo de Galicia. Disponible en: https://aei.turismo.gal/osdam/filestore/7/5/4/7/3_8588a8aae17a1f4/75473_333ce344b1e9759.pdf

3. Proponer líneas de actuación de carácter territorial para poder reforzar el sector turístico cara el futuro para poder hacer frente a otras posibles crisis de carácter disruptivo.

2.1. LA PROPUESTA DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19.

Las consecuencias socioeconómicas ocasionadas por causa de la crisis sanitaria global de la COVID-19 exigían soluciones y actuaciones de *choque* instrumentadas con presteza. Este tipo de soluciones pasaban por dotar de los necesarios esfuerzos financieros destinados a lograr la consecución de las vacunas anti-COVID-19. Había que tratar de lograr un espacio seguro a escala de los principales destinos mundiales. Había que garantizar por entero la seguridad de la población tratar de desplazarse de unas áreas hacia otras. Estos presupuestos de actuación hacían obligado que las Administraciones Públicas implementasen las necesarias medidas oportunas y que éstas se instrumentasen de manera bien coordinada para lograr cumplir con los protocolos de la OMS. En este apartado, vamos a analizar las principales actuaciones llevadas a cabo desde el año 2020 por parte de las diferentes AA.PP. El objetivo, como se infiere, no era otro que tratar de paliar los efectos negativos de la crisis económica originada por la pandemia de la COVID-19 y que había sido especialmente virulenta con el sector turístico.

2.1.1. Las aportaciones del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia" y el "Plan de Impulso para el sector turístico" para contrarrestar la COVID-19.

El *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*[81] constituye un conjunto de actuaciones concebidas con el fin de lograr modernizar la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo. Así, como bien se formula, era ésta una planificación destinada a dar continuidad al *Plan de Choque* y al *Plan de*

[81]Véase: https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020_PlanRecuperacion.pdf

Reactivación, puestos ambos en funcionamiento por el Gobierno de España. El Plan disponía de una dotación presupuestaria del orden de los 140.000 millones de euros que habían sido programados asignarlos a España. Este presupuesto procedía del fondo de recuperación europeo *Next Generation EU*. Del total de las partidas, un montante del orden de los 72.000 millones de € se desembolsarían en forma de transferencias de capital. El presupuesto montante restante se ejecutaría a través de préstamos a la Administración española. Al estudiar detenidamente el Plan de referencia apreciamos que éste se encontraba internamente estructurado en cuatro ejes de carácter transversal: transición ecológica; transformación digital; igualdad de género; y cohesión social y territorial. Por su parte, la planificación que se sigue disponía de diez áreas básicas de actuación. La instrumentación a cargo de dichas áreas de actuación había sido calificada como de *políticas urgentes.* La instrumentación tal modelo de *políticas urgentes* habían sido concebidas por la alta capacidad de arrastre que estaban llamadas a ejercer sobre la actividad productiva y el empleo sectorial. Estas actuaciones urgentes tenían por objetivo claro tratar de potenciar la modernización de la economía española, así como realizar los necesarios ajustes correctores para lograr beneficiar por entero a la sociedad. Estos vectores de actuación son los siguientes (Tabla 1):[82]

1. Agenda urbana y rural y lucha contra el despoblamiento.
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes.
3. Transición energética justa e inclusiva.
4. Administración para el siglo XXI.
5. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España Nación Emprendedora.
6. Pacto por la ciencia y la innovación; refuerzo de la capacidad del Sistema Nacional de Salud.
7. Educación y Conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.

[82] Estos diez vectores de actuación se componen a su vez de un total de treinta líneas de acción. Para cada una de estas líneas de acción se fijan metas y filtros intermedios; los resultados esperados y el número de beneficiarios, así como el costo estimado.

8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.
9. Impulso de la industria, de la cultura y el deporte.
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento sostenible e inclusivo.

A pesar de ser conscientes de la trascendencia directa e indirecta que cada uno de los vectores formulados ejercerían sobre el sector turístico, en esta oportunidad nos centraremos en el relieve que está llamado a adquirir el 5ª de los vectores. La razón que podemos es la especial significación de su enfoque: Modernización y digitalización del tejido industrial y de las PYME; recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora. Así pues, en este apartado la planificación a cargo del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* sostenía "(...) el turismo es un sector que juega un papel crucial en nuestra economía. (...), genera importantes efectos tractores sobre otros sectores, por lo que su efecto total sobre la actividad económica y el empleo es aún mayor. El turismo sostenible, además, debe servir para impulsar la transición ecológica y servir de tractor para potenciar la economía local de manera sostenible".

En esta dirección, la planificación formulada pasaba a indicar como línea de acción la necesidad de potenciar el diseño de un (…) "Plan de modernización y competitividad del sector turístico, a fin de fomentar la resiliencia, sostenibilidad, la diversificación y el valor añadido de este sector tractor de la economía en el conjunto del territorio nacional, con especial atención a Baleares y Canarias y al turismo en zonas despobladas".

***TABLA 1**. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Distribución de fondos por áreas de actuación. Período 2021-2023.*

AREA DE ACTUACIÓN1		%
1	Agenda Urbana y Rural, lucha contra el despoblamiento y desarrollo de la agricultura	16,0
2	Infraestructuras e ecosistemas resilientes	12,2
3	Transición Energética Justa e Inclusiva	8,9
4	Una Administración para el Siglo XXI	5,0
5	Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del Turismo e impulso a una España nación emprendedora	17,1
6	Pacto por la Ciencia y la Innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud (SNS)	16,5
7	Educación y Conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades	17,6
8	Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo	5,7
9	Impulso de la Industria de la Cultura y el Deporte	1,1
10	Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible	-
TOTAL		100

Fuente: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Presidencia de Gobierno, Gobierno de España (2020)[83].

– Estos porcentajes incluyen los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y los de REACT EU.

Al estudiar el esfuerzo inversor asignado a cada una de las áreas de actuación, apreciamos como *el Plan de Impulso del sector turístico: hacia un turismo seguro y sostenible posible post-COVID-*, aprobado el 18 de julio 2020, trataba de impulsar la consecución de la recuperación del sector turístico ante los devastadores efectos de la pandemia de la COVID-19. La planificación indicativa pretendía realizar una apuesta decidida en favor del sector turístico, como un elemento estratégico del sistema productivo español. El programa estaba dotado de un compendium de medidas que se integraban en el marco de la estrategia europea de recuperación y resiliencia. Este hecho amplificador para el conjunto de la UE suponía un acentuado refuerzo a cargo de las acciones allí programadas, así como también para los instrumentos financieros que se implementarían para lograr un destino seguro en el marco de la UE. El

[83]Véase: https://planderecuperacion.gob.es/

conjunto de este Plan estaba dotado de un montante presupuestario de 4.262 millones de euros que se distribuían programáticamente en cinco líneas de actuación articuladas en torno a 28 medidas. Esta dotación económica se distribuye de la siguiente manera entre las distintas líneas (Tabla 2)[84]:

***TABLA 2**. Esfuerzo inversor programado para recuperar la confianza en el destino: un destino 360º seguro.*

Recuperar la confianza en el destino: por un destino 360º seguro	200.000 €
Medidas para la reactivación del sector	3.362.353.840 €
Mejora de la competitividad del destino turístico	859.000.000 €
Mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística	3.100.000 €
Marketing e promoción	38.100.000 €
TOTAL	4.262.753.840 €

Fuente: Gobierno de España (2020)[85] Plan de Impulso del sector turístico: Hacia un turismo seguro y sostenible pos-COVID-19.

Expuesto en estos términos, la confianza en la seguridad del destino turístico pasaba a ser un elemento clave para lograr la ganancia de mercados emisores de demanda turística. La recuperación de la confianza en un destino seguro venía a implicar para estas áreas regionales de destino que se asegurasen de que todos los componentes de la cadena de valor del sector turístico llegasen a implementar el compendium de protocolos anti-pandemia de la COVID-19. En paralelo, también se instrumentarían de manera satisfactoria, para el destino y para los mercados oferentes, las medidas higiénico-sanitarias. A tal fin, el Plan destinó 200.000 euros en la elaboración de 21 guías de especificaciones para prevenir el contagio por el coronavirus SARS-COV-2[86]. Las guías propuestas incluían medidas de desinfección de los espacios, así como también las demás condiciones de limpieza, aforo, y distancia social promovidas por el

[84]Véase: https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Documents/2020/20062020_PlanTurismo.pdf

[85]Véase: https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Documents/2020/20062020_PlanTurismo.pdf

[86] Véase: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Guías para la Reducción del Contagio (mincotur.gob.es)

sector y visadas por las autoridades sanitarias. A modo de refuerzo de estas guías se había previsto la creación de un sello identificativo (*Safe Tourism*) que permitía dar publicidad a todos aquellos establecimientos que cumplían con las indicaciones establecidas en las guías[87]. El sello *Safe Tourism* era un distintivo único que posibilitaba que el destino turístico España podía posicionarse en el orden internacional como un destino turístico seguro dentro de los mercados nacional e internacional. Así, al ponerse en funcionamiento este tipo de medidas de garantía plena a la movilidad, y de clara prevención y lucha contra la COVID-19, se lograba avanzar en la senda de la elaboración de proyectos piloto de apertura del país al turismo internacional. Aparecen así la difusión de los conocidos como corredores turísticos seguros.

La segunda de las líneas de actuación, *Medidas para la reactivación del sector*, concentraba un esfuerzo inversor del orden de los 3.362 millones de euros. Esta asignación presupuestaria tenía como objeto el tratar de llevar a efecto medidas para la reactivación del sector. En esta línea de actuación se habían programado actuaciones en *medidas laborales*; *programas de formación* y *capacitación en el sector, liquidez y solvencia empresarial; y medidas de estímulo de la demanda de viajes*. Las medidas laborales contemplaban aquellas medidas que habían sido adoptadas con antelación por el Gobierno de España. Entre las mismas debemos subrayar, por su importancia presupuestaria y calado social, la relevancia que habían adquirido la instrumentación de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). Esta medida de actuación había posibilitado, en un escenario de grandes dificultades y numerosas incertidumbres, la contención de manera significativa de la destrucción de empleo y de tejido empresarial.

Por otro lado, se había programado que se implementase un mecanismo que estaba llamado otorgar un período de moratoria de un máximo de 12 meses para aquellas operaciones financieras con garantía hipotecaria. Unas operaciones éstas suscritas por autónomos o empresas, cuyo

[87] Este sello está actualmente disponible y fue desarrollado por el Instituto para la Calidad Turística Española. Véase: https://ipyc.net/normalizacion-certificacion/turismo/certificado-icte-safe-tourism-certified-frente-al-covid-19.html

inmueble se encontrase afecto a una actividad propia del sector turístico, incluido las de alojamiento. En el marco de la programación a cargo de este Plan, AENA logró aprobar un incentivo comercial con el objetivo de contribuir a una rápida recuperación del tráfico aéreo en España. Esta iniciativa empresarial venía a suponer que cada compañía recibirá un descuento en la tarifa media mensual de aterrizaje para todas aquellas operaciones mensuales en la red de AENA que superasen los niveles fijados. Esto es, un 75% de descuento para el número de operaciones situado entre el umbral inferior. Por su parte, se asignaría el 100% de descuento para el número de operaciones que superasen ese umbral.

La planificación de la recuperación turística había caído en la cuenta de que se debían hacer ajustes internos en el tránsito de esta crisis. Así, una de las actuaciones que entendemos como de capital relevancia había sido el impulso de la *formación continua*, *la capacitación y el mentoring*, toda vez que eran actuaciones sectoriales estratégicas esenciales para mantener la competitividad del sector. Este tipo de inversiones programáticas se debían centrar en el marco de la seguridad y de la higiene contra la COVID-19, sin pasar por alto la recualificación profesional. Por ello, en el ámbito del *Plan Anfitriones de Turismo,* integrado éste en el *Plan del Turismo Español Horizonte* □□□, se aumentarán el número de cursos y plazas ofertadas como parte del *Plan Anfitriones* que actuaría contra la COVID-19. Se proponía, además, la creación de un programa específico de formación denominado "*SCTE Destino Seguro*". Finalmente, debemos resaltar el proyecto desarrollado por FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación no Empleo) para la creación de una *Tarjeta de Competencias Profesionales en Hostelería y Turismo (TPHT)* con el fin de tratar de mejorar la capacitación del capital humano empleado dentro del sector turístico.

El eje "*Medidas para la mejora de la Competitividad del Destino Turístico*" pasaba a mantener la línea de actuación que se pretendía abordar en la Estr*ategia de Turismo Sostenible de España* □□□. Se había apostado allí por la necesaria transformación competitiva del sector. Este eje de mejora de la competitividad del destino turístico había sido dotado con 859 millones de euros. El Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística (FOCIT) pasaría a apoyar, mediante la emisión de

préstamos, aquellos proyectos que desarrollasen las empresas turísticas y que se hubiesen encaminado hacia la mejora de la competitividad. Estos proyectos redundarían en un efecto amplificador: acelerar la transformación del sector hacia un modelo más sostenible. En este concreto caso pasamos a destacar, especial, aquellos proyectos relacionados todos con el uso de energías renovables; uso eficiente de los recursos; reutilización del agua y reciclado de residuos transporte sostenible; o la digitalización, la innovación y modernización de los servicios. En este contexto, entendemos como de prioridad uno a la *Red de Destinos Inteligentes*. Se trataba de una Red que se apoyaba sobre la *Metodología de Destinos Turístico Inteligentes*, la cual había sido proyectada por parte de la Secretaría de Estado de Turismo, a través de SEGITTUR.

La crisis de la pandemia de la COVID-19 nos ha aconsejado que debemos disponer de indicadores, datos, e información a tiempo real, para poder prever escenarios y comportamientos. En esta dirección, también se hace extensible a la perentoria necesidad de implementar aquellas políticas públicas que resultasen oportunas. En este contexto, dentro de la medida "*Mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística*" pasaba a entenderse como de capital relevancia el rediseño del vigente sistema de conocimiento e inteligencia turística de España. En este apartado había que tener bien presente las necesidades de información de las CC. AA. y del sector del turismo. Por tal causa, el nuevo modelo del *Sistema de Información Turística (SIT)* estaba llamado a contemplar el análisis de la demanda internacional mediante el refuerzo de la información de mercado, el análisis de las variables turísticas y su evolución, y la creación de un nuevo modelo turístico. Para impulsar estas líneas de trabajo, oportunamente diseñadas por parte de Turespaña y SEGITTUR, el Plan proponía la creación de un nuevo *Observatorio de Inteligencia Turística*. Este centro de investigación y conocimiento debía disponer de los indicadores, datos e información, en tiempo real, para poder prever tendencias y escenarios previsibles dentro del mercado turístico, así como las actuaciones a implementar.

El quinto eje, "*Marketing y promoción*", está centrado en utilizar herramientas de 'marketing' y promoción para posicionar a España como un destino seguro y sostenible, tanto de frente al turismo nacional como

internacional. La promoción se centrará, primero, en el mercado doméstico, en mercados próximos y mercados emisores de proximidad, impulsando la utilización de herramientas de comercialización en línea. La reactivación de los mercados se centrará en las acciones a corto plazo que la red de delegaciones de turismo en el exterior pondrá en marcha para reactivar de forma rápida el turismo internacional hacia España. Por otro lado, debía trabajar en una estrategia promoción turística fuerte a medio y largo plazo, a través del *Plan de Marketing* □□□-□□□.

TABLA 3. *Plan impulso del sector turístico: Hacia un turismo seguro y sostenible. Ejes y medidas (organismo responsable, presupuesto y temporalidad).*

	Responsable	**Presupuesto (€)**	**Datos**
Eje 1.-Recuperar la confianza en el destino: por un destino 360º seguro			
Guías para la reducción del contagio en el sector turístico	MINCOTUR y Ministerio de Cultura y Deportes	200.000	2020
Medidas para adaptar el transporte público como medio seguro	MITMA	—	2020
Sello "Turismo Seguro"	MINCOTUR	—	2020
Programa piloto para el establecimiento de "corredores turísticos seguros"	MINCOTUR, MITMA y Ministerio de Sanidad	—	2020
Eje 2.- Medidas para la reactivación del sector			
Medidas laborales	Ministerio de Trabajo y Economía Social y Ministerio de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social		2020
Programa de formación, capacitación e mentoring para o sector turístico	FUNDAE y Ministerio de Educación y Formación Profesional, MINCOTUR	106.353.840	2020-21
Liquidez e solvencia empresarial	ICO e AENA	3.256.000.000	2020-21
Eje 3.- Mejora de la competitividad del destino turístico			
Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística (FOCIT)	MINCOTUR	515.000.000	2020
Financiación de proyectos para la digtalización, innovación e internacionalización del sector turístico	MINCOTUR	216.000.000	2020-21
Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos	MINCOTUR	53.000.000	2020-22

Reforzar a Red de Destinos Turísticos Inteligentes	MINCOTUR, Red.es	75.000.000	2020-23
Programa "Hoteles Justos Laboralmente Responsables"	MINCOTUR, Universidad de Málaga y Agentes sociales	—	—
Eje 4.- Mejora del modelo de conocimiento integral-Nuevo Observatorio de Inteligencia Turística			
Análisis de la demanda internacional mediante el refuerzo en la información de los mercados	MINCOTUR	1.600.000	2020
Refuerzo del Sistema de Inteligencia Turística (SIT) para el análisis de la demanda y oferta turísticas nacionales	MINCOTUR/MIAETD	1.500.000	2020
Creación de un Visor de Datos de Turismo	MINCOTUR	—	2020
Eje 5.- Marketing y promoción			
Plan de Marketing 2020-2024 TURESPAÑA	MINCOTUR	33.300.000	2020-24
Mejora de herramientas promoción y marketing	MINCOTUR	4.800.000	2020-21

Fuente: Plan de impulso del sector turístico: Hacia un turismo seguro y sostenible, Gobierno de España (2020).

3. METODOLOGÍA

El estudio de los efectos de la crisis de la COVID-19 sobre el sector turístico fue efectuado en base al análisis los registros estadísticos de la oferta y demanda turística de cada Comunidad Autónoma, así como también del INE. Asimismo, hemos realizo un exhaustivo examen de los diferentes instrumentos de planeamiento indicativo puestos en funcionamiento por las distintas AA.PP. españolas.

La tabla nº 4 recoge las propuestas inversoras orientadas a la mejora de la posición de competitividad de las empresas españolas respecto a terceros competidores. Al examinar cada una de las acciones formuladas según su dotación presupuestaria, apreciamos como el montante inversor asignado a este eje estratégico era capital para la Administración. La partida más destacada era la del *Fondo Financiero del Estado para la Competitividad*, puesto en funcionamiento en 2020. En segundo lugar, se situaban las acciones orientadas hacia *la digitalización, la innovación y la internacionalización* del *sector del turismo*. Este sigue siendo una acción estratégica clave, sobre todo en la vertiente de la *innovación* y la *internacionalización* de la actividad turística. Finalmente, se habían asignado bastantes recursos presupuestarios al fortalecimiento de los *destinos inteligentes*.

TABLA 4 *Esfuerzo inversor en el sector del turismo orientado a mejorar la posición de competitividad de las empresas españolas en al acceso a los mercados.*

Mejora de la competitividad del destino turístico.	**Titularidad.**	**Presupuesto (€)**	**Fecha**
Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística (FOCIT)	MINCOTUR	515.000.000	2020
Financiación de proyectos para la digitalización, innovación e internacionalización del sector turístico	MINCOTUR	216.000.000	2020-2021
Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos	MINCOTUR	53.000.000	2020-2022
Reforzar la Red de Destinos Turísticos Inteligentes	MINCOTUR, Red.es	75.000.000	2020-2023
Programa "Hoteles Justos, Laboralmente Responsables"	MINCOTUR, Universidad de Málaga y agentes sociales	—	
TOTAL		859.000.000	

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia.

La recuperación satisfactoria del sector del turismo pasaría, finalmente, porque la planificación indicativa potenciase dos pilares finales. Por una parte, el *conocimiento integral del sector* en base a la constitución de un *observatorio de inteligencia turística*. Hacía falta, por tanto, un estudio continuado de los indicadores y las variables que incidían en el sector del turismo. Por otra parte, la puesta en valor del sector del turismo español en la etapa post-COVID-19 necesitaba la implementación de una *política de marketing y promoción* de los productos turísticos españoles como un destino de alta calidad y plenamente seguro (*Safe Tourism*).

En la tabla nº 5 se han consignado las partidas encaminadas a disponer de un conocimiento detenido del sector del turismo y los diferentes indicadores que inciden en el mismo. Así, uno de los ejes era el *análisis internacional de la demanda*. En segundo lugar, el fortalecimiento de los *sistemas de inteligencia turística (SIT)* para el *análisis de la oferta y demanda* nacional.

TABLA 5 *Esfuerzo inversor orientado a la mejora del conocimiento integral de la actividad del turismo.*

Mejora del conocimiento integral-nuevo observatorio de inteligencia turística.	**Titularidad**	**Presupuesto (€)**	**Fecha**
Análisis de la demanda internacional mediante el refuerzo en la información de los mercados	MINCOTUR	1.600.000	2020
Refuerzo del Sistema de Inteligencia Turística (SIT) para el análisis de demanda y oferta turísticas nacionales	MINCOTUR MIAETD	1.500.000	2020
Creación de un Visor de Datos de Turismo	MINCOTUR	—	2020

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia.

En la tabla nº 6 se puede analizar la dotación presupuestaria asignadas a la puesta en valor de la oferta turística española en razón a un *plan de marketing y promoción* de los *destinos* turísticos de España. Como se aprecia, el *Plan de Marketing* tenía asignado un montante inversor muy relevante para el período Post-COVID-19: 2000-2024. Por último, la política estratégica española había intentado actualizar las *herramientas de la promoción del destino turístico* España para lograr incrementar su competitividad en los mercados oferentes de la demanda.

TABLA 6 *Esfuerzo inversión en marketing y promoción de los destinos turísticos españoles.*

Marketing y promoción	**Responsable**	**Dotación (€)**	**Fecha**
Plan de Marketing 2020 – 2024 TURESPAÑA	MINCOTUR	33.300.000	2020-2024
Mejora de herramientas promoción y marketing	MINCOTUR	4.800.000	2020-2021

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Elaboración propia.

4. RESULTADOS.

La incidencia de la pandemia de la COVID-19 ha podido ser superada gracias al apoyo de la investigación científica en materia de inmunidad sanitaria. Las investigaciones de diversos laboratorios internacionales desde el mes de marzo de 2020 dieron origen a que se propusieran varias

vacunas para tratar de contrarrestar el impacto sanitario de la COVID-19. El proceso de vacunación se realizó siguiendo estrictos protocolos destinados a atender prioritariamente a las cohortes de población de más riego. Entre el mes de marzo de 2021 y Julio se procedió a vacunar a la población de países tales como España. El objetivo era tratar de inmunizar a la población de los países. La dependencia de España de la I+D+i internacional quedó al descubierto, toda vez que en la conclusión del primer semestre de 2022 aún no se ha logrado patentar una vacuna contra la pandemia de la COVID-19 de titularidad española. Por tanto, queda al descubierto la existencia de una perversa brecha en asignación de recursos a la investigación para fomentar el desarrollo y el bienestar de la sociedad. Los apoyos económicos que desde la Unión Europea se han dado al sector del turismo fueron básicos para tratar de minimizar los efectos negativos imputables a la COVID-19. La puesta en funcionamiento de los Fondos Europeos; el programa *Next Generation* son buenos catalizadores de esta propuesta de atención sectorial. Por parte de la planificación indicativa española podemos enunciar al *Plan Impulso* y sus acciones inversoras.

5.DISCUSIÓN

La oferta y demanda turística como consecuencia de la crisis de la pandemia de la COVID-19 han experimentado cambios significativos a corto plazo. Ahora, la discusión se centra en determinar cuáles han llegado para quedarse, y cómo va a incidir en los distintos productos como destinos turísticos. Las medidas restrictivas adoptadas por la administración pública contra la movilidad y la reunión de personas tuvieron efectos inmediatos sobre la actividad turística: la paralización del sector y la incidencia en una crisis económica sin precedentes en los últimos sesenta años. Unos efectos no deseados especialmente relevantes en aquellos productos y destinos más dependientes de los flujos de viajeros de carácter internacional. Dentro de las políticas de apoyo al sector adoptadas por las diferentes AA.PP. tuvieron especial éxito las orientadas al mercado laboral. No obstante, participamos de la opinión que tres de los ejes programáticos propuestos por el sector público son de capital relevancia. Por una parte, la inversión presupuestaria destinada a

asegurar el empleo de la población del sector del turismo y el mantenimiento del tejido productivo. En este contexto, las medidas de garantía a una movilidad segura y la publicitación del *Safe Tourism* han sido de signficada relevancia para los mercados oferentes de oferta turística. El segundo de los ejes había apostado por la competitividad sectorial de los destinos turísticos. Para ello, era básico incidier en el saber hacer del sector. Aquí habían sido importantes las propuestas inversoras destinadas a potenciar la productividad laboral en base a la puesta en funcionamiento de actuaciones programáticas encaminadas a proferir la cualificación profesional y laboral. El tercero de los ejes, y como corolario de la revitalización de los mercados turísticos, había sido la actuación orientada a lograr una imagen de marca de alta calidad en los destinos turísticos. Así, las políticas de marketing redundaban en fortalecer la competitividad y la especialización de los destinos turísticos en los mercados oferentes de demanda.

6. CONCLUSIONES.

La aparición de la pandemia de la SARS-CoV-2, ésta conocida comúnmente COVID-19 en el plano internacional, ha originado una *brutal* contracción de las magnitudes económicas de los principales países desarrollados. Los Estados que presentaban una satisfactoria comercialización de productos turísticos han sentido aún más estos perversos efectos. Por una parte, la decretación de los Estados de Alarma estableciendo los confinamientos domiciliarios y las restricciones a la movilidad, han originado una enorme contracción en el consumo: efectos directos en el gasto medio por turismo. Por otra parte, numerosas actividades productivas, entre las que figura en un lugar preponderante por causa de su contribución al PIB el turismo, han conocido una pérdida sin precedente alguno de la demanda potencial de turismo y la consiguiente facturación en la cuenta de resultados. Numerosas empresas han cerrado su actividad durante nada menos que año y medio, en el mejor de los casos. Otras se han acogido a los programas gubernamentales de protección del empleo mediante la instrumentación de los ERTE. Los niveles de gasto medio por turista registrados en 2020 se posicionaban en unos umbrales propios de la década de 1960 en el mejor de los casos.

El escenario era muy dramático. Las soluciones tenían que venir dadas de parte de una planificación estratégica global para los países afectados: políticas estratégicas de la Comisión Europea; políticas de la Organización Internacional del Turismo, Políticas indicativas de la ONU, OMS, etc. Se debían instrumentar los protocolos sanitarios oportunos para garantizar una movilidad segura y con totales garantías para la población demandante de viaje (*Safe Tourism*), así como para la clase trabajadora integrada en el sector. Las reacciones sociales de rechazo a los confinamientos no se hicieron esperar. Estaba en juego no sólo la seguridad de la población contra el virus de la COVID-19, sino que también lo estaba la salud mental de la población afectada, las situaciones de angustia, desánimo y hasta depresión por la tortuosa etapa que había que pasar. La política estratégica en materia turística debía tratar de dotar de un esfuerzo inversor capaz de hacer frente mediante la oportuna *planificación* de *choque* a estos adversos efectos que aún perduran en el primer cuatrimestre de 2022.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Bote Gómez, V. (1990) Planificación económica del turismo. Trillas. México.

Bote Gómez y Marchena, M. (1996) Política turística, en: AUTOR (Direc.) Introducción a la economía del turismo. Edit. Civitas. Madrid.

Comisión Europea. Seis grandes prioridades para el período 2019-2024.

Comisión Europea. Estrategia. La política estratégica comunitaria, ante la fuerte irrupción de la COVID-19.

Comisión Europea. Plan Next Generation EU.

Comisión Europea. Pacto Verde Europeo.

Díaz Fernández, J. A. (2007) El sistema de transportes y comunicaciones terrestre en el desarrollo regional de Galicia. Edit. Universidad de Santiago de Compostela.

Díaz Fernández, J. A. (2021) La política de infraestructuras del transporte y las comunicaciones del siglo XXI en España, en: VV.AA. Ciencias sociales, artes y humanismo como contenidos universitarios. Colección Estudios Aranzadi. Edit. Thomson Reuters-Aranzadi.

Díaz Fernández, J. A. (2021) La definición de la política indicativa de Galicia ante la encrucijada del Año Santo Jacobeo 2020: una fortaleza estratégica, pp. 150-164, en: Reyes Ruiz de Peralta, N., Díaz Cuevas, P., Da Silva Bargas, L. (Coord.) Gestión de la cultura: lo que nos hace humanos. Edit. Tirant lo Blanch. Valencia.

Díaz Fernández, J. A. (2021) El turismo de peregrinación a Santiago de Compostela: La consolidación internacional de un destino Patrimonio de la UNESCO, en (VV.AA) La cultura y el humanismo en el siglo XXI. Edit. Thonsom Reuters-Aranzadi

Editur (2007). Plan del turismo español horizonte 2020. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Madrid.

EMPRENDETUR. (2012) Ministerio de industria, comercio y turismo.

Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030.

EXCELTUR. Plan Renacer del Turismo Español 2020-2030. Madrid. 24 de junio de 2020.

Folgado Fernández, J. A., Oliveira Duarte, P. A. y Hernández Mogollón, J. M. (2011). Imagen del destino y marca turística: sinergias e implicaciones, pp. 904-914, en: Book of proceedings, Vol. I. International Conference on Tourism &Management studies.

González Laxe, F. I. (2009) La economía de Galicia. Hércules Ediciones.

Hernández Luis, J. A. (2008) El Turismo de masas: Evolución y perspectivas. Edit. Síntesis.

INE (2020) FRONTUR. Datos pertenecientes a abril de 2020.

INE. Presidencia del Gobierno. La situación de los ERTE por sectores de actividad 2020-2022.

INE (2020) FRONTUR. Datos pertenecientes a abril de 2020.

Malo de Molina, J. L. (2001) Los efectos de la entrada de España en la Comunidad Europea, en: Encuentro luso español de economía. Lisboa.

Martínez, A. (2002) Las políticas turísticas de las comunidades autónomas, en: Editur, núm., 2188/2189, pp. 26-32.

Montaner Montejano, J. (2001) Estructura del mercado turístico. 3ª Edición. Edit. Síntesis. Madrid.

Ministerio de Economía y Hacienda (1999). Plan Integral de Calidad del Turismo español 2000-2006. Dirección General de Turismo. Madrid.

Ministerio de Industria, comercio y turismo (2020). Plan Impulso para el sector turístico. 2020. Madrid

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2019) Directrices Generales de la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030. Madrid.

Moreno Garrido, A. (2007) Historia del turismo en España en el siglo XX. Edit. Síntesis. Madrid.

Naciones Unidas. (2020) Informe de políticas. La COVID-19 y la transformación del Turismo.

OMT (2020) Directrices globales de la OMT para reiniciar el turismo.

OMT (2020) Declaración institucional de la OMT contra el coronavirus COVID-19.

OMS. Seguimiento de las variantes SARS-CoV-2. 2022

Patiño Romarís, C.A. (2022) La incidencia de la COVID-19 sobre el destino turístico Aproximación al análisis de caso Sanxenxo, en: Revista Minius. Edit. Universidad de Vigo.

Planes Marco de Competitividad (1992). Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Madrid.

Porter, M. (1991) La ventaja competitiva de las naciones. Edit. Plaza & Janés. Barcelona.

Turespaña. Ministerio de Industria, comercio y turismo. La España verde.

Plan de Impulso del Sector del Turismo. Ministerio de Industria Comercio y Turismo.

Unión Europea. web Re-open EU.

U.E. Gobierno de España. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Vera Rebollo, F., López Palomeque, F., Marchena Gómez, M., y Antón Clavé, S (Coord.) (1997) Análisis Territorial del Turismo. Edit. Ariel. Barcelona.